INTERVENCION
EUROPEA
Y
NORTE-AMERICANA
EN MEXICO

TOMO I

HISTORIA DE LA INTERVENCIÓN

EUROPEA

Y NORTE-AMERICANA EN MÉXICO

Y DEL

IMPERIO DE MAXIMILIANO

DE HAPSBURGO,

ESCRITA POR MANUEL RIVERA CAMBAS

Autor de las obras tituladas: Historia de Jalapa y de las Revoluciones de Veracruz, Los Gobernantes de México, México Pintoresco, Artístico y Monumental, y algunas otras.
Ilustrada con los retratos de todos los que, en pro ó en contra, tuvieron participio en esferas más ó menos elevadas, en los memorables sucesos que se refieren en ella;
los de los príncipes reinantes y sus familias presidentes, oradores extranjeros y nacionales, gobiernistas ó de oposición; generales y jefes republicanos é imperialistas, los del ejército francés y de las legiones belga y austriaca; guerrilleros y contra-guerrilleros; ministros de Estado,
embajadores y enviados especiales; damas de honor, chambelanes y caballerizos.

TOMO I.

MÉXICO.
TIPOGRAFÍA DE AGUILAR É HIJOS,
ESQUINA DE LA ENCARNACIÓN Y SANTA CATALINA.
1888

ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE SU AUTOR.



Napoleon III

Emperador de Francia.

Llamó la obra mas gloriosa de su reinado á la Intervencion y al Imperio de Maximiliano.

PRIMERA PARTE.

I

La idea monárquica en México.—Esfuerzo de España y Francia para desarrollarla.—Proyecto del conde de Aranda.—Condición monárquica del plan de Iguala.—Opiniones de Bolívar.—Proyectos de la Restauración para establecer tronos en América.—Esfuerzos de Chateaubriand en el congreso de Verona.—Obstinación de Fernando VII.—Resoluciones de Mr. Villele.—Negociación en favor del Infante D. Francisco de Paula.—Intervención de Inglaterra.—Fracasa el congreso de Verona.—Pensamiento del príncipe Luis Napoleón Bonaparte.—Los monarquistas mexicanos no ceden.

Gobernado México durante muchos siglos por monarcas indígenas ó extranjeros, la idea monárquica luchó para no desaparecer entre nosotros completamente, sin que bastara para destruirla el solo hecho de haber triunfado la revolución por la Independencia. Esa idea, que predominó en el plan de Iguala, fué apareciendo después al través de los sucesos, como aspiración confusa, más bien que solución definida, porque divididos los pareceres, aunque se generalizaba la idea republicana, quedaban en pie razones fundadas, ya en el temor á la anarquía que suele derivarse de la democracia, ya en el disgusto por la servidumbre que impone la monarquía. Al fin pasó la idea monárquica á refugiarse entre los que la consideraban como el último remedio que se pudiera aplicar á una sociedad, que suponían en la agonía, sin energía, sin vigor en medio de los más ricos dones con que la Providencia hubiese dotado á un pueblo.

Pero el partido monárquico en México, sintió desde sus primeros pasos la necesidad del apoyo extranjero, del que esperó siempre el triunfo de sus aspiraciones, alentado con que dos potencias occidentales de Europa, España y Francia, se esforzaban en establecer monarquías en América, para no perder la influencia y en

consecuencia las riquezas, que ofrecían los territorios dominados durante tres siglos por el poder castellano.

El reconocimiento de la Independencia de los Estados Unidos, había proporcionado al conde de Aranda, ministro de Carlos III, argumentos dignos de consideración, para proponer que se independieran políticamente las colonias de España, y se fundaran las monarquías borbónicas en México, la América central y Colombia, llamada entonces Tierra Firme. Tan distinguido ministro entreveía el porvenir y quería colocar á España á cubierto de algún accidente, como el que sobrevino cuando la invasión napoleónica, que contribuyó á poner término á la dominación española en el continente americano.

En efecto, en una Memoria presentada á Carlos III por el conde de Aranda, en 1783, le decía: "Vuestra Majestad debe deshacerse de todas sus posesiones en el continente americano, y no conservar más que las islas de Cuba y Puerto Rico, en la parte septentrional y alguna otra que pueda convenir en la meridional, á fin de que nos sirva como de escala ó depósito para el comercio español. Para llevar á cabo este gran pensamiento de una manera digna de España, es preciso establecer tres infantes en América: uno como rey de México, otro como rey del Perú, y el tercero como rey de Costa-Firme, tomando V. M. el título de Emperador de las Indias."

Las razones del estadista, autor de la Memoria, quedaron desatendidas á causa del pacto de familia, celebrado con la Francia, y que impuso á España ciertas obligaciones que fueron obstáculo para aprovechar la situación de la América, especialmente de México, y realizar los planes de aquel gran ministro, siendo entonces la divisa del pueblo mexicano: "Dios y el Rey."

Cuando en 1808 y 1810 se trató por los mexicanos y muchos españoles, de la emancipación de México, nadie se atrevía á tratar de ella, sin aclamar á la vez á Fernando VII. El deseo de la Independencia cundió aquí con suma rapidez, y cuando llegó el momento de formular un programa político, en el que estuvieran conformes los individuos más prominentes en el ejército y en las carreras civiles, fueran españoles ó mexicanos, apareció en Iguala un plan en el que se buscaba conservar los vínculos con la Metrópoli, y conciliar los intereses de unos y otros.

Ese plan llamaba al trono mexicano, en primer lugar, al rey Fernando VII ó á un príncipe de la casa de Borbón, y en defecto de ambos al archiduque Carlos de Austria. España desdeñó reconocer lo sucedido en Iguala y de su desdén provino el Imperio de Iturbide.

Hé aquí que desde el momento mismo en que se verificó la Independencia, brotaba por obra de las circunstancias, una cuestión importantísima acerca de la nacionalidad mexicana. El programa de Iguala en el que se asentaban las bases de la autonomía de México, establecía la monarquía y llamaba para presidirla á un monarca extranjero, condición que subsistió aun después de las modificaciones introducidas en las conferencias de Córdoba, entre Iturbide y O'Donojú.

España rehusó dar un príncipe y la corona imperial ciñó la frente del caudillo

que poco después pagó en un cadalso su ambición. La España no quedó satisfecha y Francia buscó utilizar ese descontento en provecho propio, aunque aparentando desprendimiento.

El partido monarquista mexicano fué preparando gradualmente el camino, para que México volviese al dominio de España, y cuando fallaron todos sus esfuerzos, trabajó por establecer una monarquía independiente y acudió á Francia para que le ayudara en el cumplimiento de su objeto, sin que por esto España abandonara sus proyectos.

FRANCIA.

En 1823, la Restauración francesa pensó seriamente en levantar tronos americanos para los Borbones; Luis XVIII quería colocar en uno de ellos al duque de Orleans. Encontraba su ministro Mr. de Chateaubriand en la solución monárquica en América, un gran porvenir para la familia reinante, y negoció con Mr. Canning, ministro inglés, y con Fernando VII; pero un cambio de ministerio, por el que reemplazó Mr. de Villele á Mr. de Chateaubriand, retardó cuarenta años la realización de aquel designio, apareciendo modificado cuando por diversas circunstancias de México y de los Estados-Unidos, se trató de la intervención europea en nuestro país.

Apenas se sintió la monarquía francesa, á principio de este siglo, satisfecha de la posesión de los bienes que había perdido á causa de la Revolución, cuando encomendó en 1820 al contra-almirante Jurien de la Gravière, padre del jefe que mandaba la escuadra venida al puerto de Veracruz en 1862, la misión de recoger en los países hispano-americanos, todos los datos que pudieran conducir al conocimiento para, en lo futuro, favorecer y desarrollar el comercio, buscándole mercados aun no explotados, donde tuvieran salida los productos de las manufacturas y las nuevas riquezas del suelo francés. A la vez, cuando los acontecimientos consumaban la separación entre las colonias y la Metrópoli, la idea de las monarquías separadas se presentaba como natural á algunos espíritus, oíase murmurar nombres inesperados de los que habían de ceñir las futuras coronas, que querían colocar ya en los Borbones de Francia, ya en los de España.

No solamente en México sino en todas las que fueron colonias españolas, estaba generalizada la idea monárquica. Aun Bolívar opinaba porque se estableciera entre sus compatriotas un imperio presidido por un Borbón de Francia; en Buenos Aires, donde la democracia encontraba buen terreno, en poblaciones industriosas y mercantiles, los jefes de la guerra nacional, de 1810 á 1815, Rivadavia á su cabeza, habían tenido la singular idea de pedir á Napoleón I que les enviara al viejo monarca Carlos IV, para que reinara en el poderoso Estado que se formaría del Chile, río de la Plata y Alto Perú, y aunque después cambió el candidato permanecieron las intenciones monárquicas á tal grado, que en 1819 las autorida-

des de las provincias argentinas, dieron un voto público en favor del duque de Orleans. Y es digno de notarse que en esos países, lo mismo que en México, antes de medio siglo había reemplazado al monárquico, el sentimiento republicano.

Desde 1818 el pensamiento de muchos diplomáticos se fijaba en el príncipe de Luca, de la casa Parma, para colocarlo en uno de los tronos de América, y también se fijaba en el Infante D. Francisco de Paula. El marqués de Osmont, embajador de Luis XVIII en Londres, proponía constituir en las provincias argentinas, ya emancipadas, opulentas por la riqueza que distribuye el río Paraná, un reino para el duque de Orleans.

La Restauración se encontró con la lucha entre las colonias españolas y la Metrópoli, sin resolver nada en pro ó en contra, á causa de impedírselo los sucesos de Europa; pero ya en 1823 y 1827, quiso llevar á cabo el establecimiento aquí de una monarquía, sin que esto fuere obstáculo para que entrara Francia en cierto género de relaciones con la República de México.

Habiendo llegado al poder Mr. de Chateaubriand, en esa época, cuando continuaba la ruptura entre la España y la América, le sedujo la perspectiva de nuevas naciones que se levantarían al otro lado de los mares bajo la autoridad de los Borbones; creyendo que estas serían las mejores aspiraciones de España para con sus colonias, cuyo dominio concibió irremisiblemente perdido ante la independencia que acababan de darse, la cual tendría que ser reconocida por necesidad. Entonces, considerando que la monarquía constitucional era preferible á la República en el temperamento de las razas latinas, concibió el proyecto de las monarquías, concordante con las visiones del poeta.

Alucinado con el brillo que su imaginación daba á los miembros de la más antigua familia francesa, gozaba suponiéndolos que reinaban sobre sociedades recién nacidas en bosques vírgenes ó en llanuras inmensas, como sus antepasados habían reinado en otro tiempo en Hungría, en Polonia, en Italia y en España, creía Chateaubriand posible soldar con esas monarquías borbónicas el lazo de unión entre Europa y América, donde resonaban ya las máximas de Monroe; creía poner así el remedio al contagio de las aspiraciones democráticas, que ya refluía con su savia poderosa y su loca espuma sobre el Viejo Continente dominado por los principios conservadores.

Nombrado embajador en Londres Mr. de Chateaubriand el año de 1822, se dirigió á Mr. de Montmorency, ministro de negocios extranjeros, diciéndole: "El Perú acaba de adoptar una Constitución monárquica. La política europea debía cuidar de que se obtuviera un resultado análogo en las colonias que se declaren independientes. Los Estados-Unidos temen notablemente el establecimiento de un Imperio en México." En la mente de Chateaubriand, la ejecución de su proyecto se ligaba á todo un sistema y debía ser tan sólo el resultado de un trabajo de negociación y transacción, pues consideraba aventurado para la Francia, afrontar los azares de una campaña lejana, por una causa que venía á tener para ella un interés relativo. Consideraba más sencilla, más segura, la reunión de un congreso europeo en el que

los representantes de la Metrópoli española, alentados por la Santa Alianza, manifestasen inflexible resistencia, y como los delegados de las colonias eran impulsados por la Inglaterra, á resoluciones extremas, la Francia tendría probabilidades de atraer todos los sufragios en favor de su plan *de pacificación americana*. Para mostrar sus fuerzas ó infundir respeto en el interior y el exterior, la Francia tendría que hacer una expedición. Con estas convicciones se presentó Mr. Chateaubriand en el congreso de Verona, llevando el designio de preparar á los gobiernos europeos para la solución de los negocios de América y apresurar lo más posible la guerra de España. Atribuíase á ese ministro el haber devuelto á Francia la vida y la acción exterior, necesaria á un gran pueblo y que permanecía suspensa después de la Restauración.

Fernando VII, aunque aparecía tutoreado por la Francia, rehusó admitir el arbitraje de la Europa entre España y sus colonias; pero débil y caprichoso, encerrado en Cádiz, había puesto su firma al pie de un decreto de las Cortes, sancionando la erección de Buenos Aires en República, en tanto que los colonos insurrectos, no obstante su legítimo y violento amor por la Independencia, habían conservado el gusto por la monarquía, según acaeció en México con el plan de Iguala.

La diplomacia francesa admitió la posibilidad de monarquías franco-españolas en América, y se debió á los esfuerzos de Chateaubriand, que Fernando VII aceptara la mediación de los principales gobiernos europeos, para conciliar los intereses entre España, sus colonias y los de la misma Europa; buscábase como resultado, establecer monarquías aprovechando la influencia que entonces (1823) ejercía Francia en el ánimo del rey español; pero la obstinación de este monarca y las intrigas de Inglaterra, no permitieron llevar á cabo el proyecto, que parecía terminado al dejar de ser ministro Chateaubriand.

Contra obstáculos pequeños fracasó el pensamiento que ya había salvado muchos; derribado del ministerio Mr. de Chateaubriand, en Enero de 1824, no por un voto de las cámaras ni por el movimiento de la opinión, sino por rivalidades interiores del gabinete, cayó arrastrando consigo todos sus proyectos de monarquías borbónicas en América y del congreso del que ellas pudieran salir pacíficamente, por unánime aquiescencia.

En 1827, Mr. Villele, que había reemplazado á Chateaubriand en el Ministerio, se propuso realizar el plan de Iguala, aconsejado por el marqués Crouy-Chanel. Este fué comisionado para negociar con Fernando VII que fuese emperador de México, D. Francisco de Paula, hermano del rey; el permiso fué negado y aunque el Infante estaba resuelto á partir de España, sin permiso de su hermano, el rey francés Carlos X no quiso insistir en el proyecto contra la voluntad de Fernando VII. El Infante había encargado al citado marqués, que conviniera con las autoridades mexicanas, la concesión de empleos y títulos y que negociara un préstamo y ofreciera al gobierno inglés varias ventajas comerciales, yendo á Londres con poderes del candidato; pero no queriendo mostrarlos previamente á M. Canning, este se negó á recibirlo, y nada se pudo llevar á cabo, siendo de notar que ya estaba nombrado

hasta un ministerio, aceptando empleos varios condes y duques. Estos proyectos coincidieron con la conjuración llamada del padre Arenas en 1827, descubierta en México por la imprudencia con que este invitó á varios generales á unírsele.

Á pesar de los obstáculos acumulados por la Inglaterra, no fué esta el escollo en que naufragaron las proyectadas monarquías borbónicas; no fué ni en Madrid, ni en México, ni aun en Londres, sino en París mismo, en donde naufragó entonces la idea de establecer en América las monarquías borbónicas, á causa de la lucha que sostuvieron los dos personajes más influentes en los consejos de la Restauración. Mr. de Chateaubriand y Mr. Villele, creador éste del crédito de Francia, y presidente del Consejo; el uno pretendía ganarse las colonias por medio de las monarquías, en tanto que el otro pretendía lograrlo disputando ante todo á los ingleses la preponderancia por la baja de las tarifas, y dejaba el pensamiento de las monarquías para cuando las potencias europeas consintieran en unirse á la Francia, y hacerse medianeras entre la España y las colonias; entonces se llamaría un Infante á México, conducido por la escuadra de Brest.

Francia envió en 1823 á los agentes Julián Schwartz y Aquiles de la Mote, para que exploraran la situación de México, y trabajaran por conseguir que se estableciera aquí un Emperador ó Rey de la familia de los Borbones, de la casa reinante en Francia, ó para que celebraran tratados de comercio en caso de fracasar sus proyectos.

Los pensamientos, iniciados en el congreso de Verona, no produjeron resultado alguno, disolviéndose aquella reunión sin dar fin á cosa alguna; la Francia se sintió humillada, por no haber podido expresarse con la debida energía, pues había perdido su autoridad decisiva por la arrogancia de sus proposiciones y por la actitud de su principal plenipotenciario Mr. de Montmorency, que fascinó más allá de lo debido con los sueños de caballería europea, decorados con el nombre de Santa-Alianza; además se oponía á la política de Mr. de Villele, la inercia de los gabinetes, la política siempre dilatoria del príncipe Metternich y la solidaridad indestructible y solapada que unía á los gobiernos de Viena y Londres.

Las monarquías de los Borbones en América, no valían la pena de ensayar nuevas negociaciones, empresa dilatada, sembrada de numerosos y delicados obstáculos; mientras tanto la Inglaterra llegaría á concluir clandestinamente tratados de comercio en que obtuviese enormes privilegios, asunto que impresionaba mucho á Mr. de Villele, y aun llegó este á significar que si la corte de Madrid continuaba ciega y loca, oponiéndose á toda transacción y á todo ensayo de avenimiento, la Francia se consideraría libre de todo compromiso internacional y procedería al reconocimiento de las colonias independientes.

Aunque Francia halagando á España, se abstenía de entrar en francas relaciones con México, hacía de manera que el almirante de la Martinica, como si procediera por sí mismo, enviara cónsules, término medio de resultados nulos. La administración de Carlos X no quiso dar ningún paso que se pudiera interpretar como dirigido á reconocer la nacionalidad de México, ni la de los otros Estados



Victoria I

Reina de Inglaterra, cuando se firmaron en Lóndres los tratados para intervenir á México.

que habían sido colonias españolas; encontrábase en la difícil posición de tener que atender por una parte á los compromisos contraídos con la Santa-Alianza, y por otra á las reclamaciones de sus nacionales, comerciantes en estos países; por tales motivos, siguió el sistema de que sus cónsules y agentes comerciales fueran nombrados por autoridades subalternas, subterfugio inútil que á nada podía conducir, no concediendo el *exequatur* el gobierno mexicano, hasta que los cónsules presentaban sus nombramientos en forma. El primer cónsul, Mr. Alejandro Martín, se adhirió aquí desde luego al partido escocés.

El reconocimiento de las nuevas naciones americanas, verificado al ascender Isabel II al trono de España, pareció poner término á los proyectos de monarquías en América, de los que había sido una prueba evidente la invasión de Barradas á Tampico. Volvió á tener impulso la idea, públicamente sostenida en México desde 1840 por el partido de que era jefe D. José M. Gutiérrez de Estrada, cuando el príncipe Luis Napoleón Bonaparte publicó en 1846 un folleto, con motivo del proyecto de abrir el canal de Nicaragua: se refería á la construcción, en la América Central, de un Estado floreciente y considerable, que restablecería el equilibrio del poder, creando en la América española un nuevo centro de actividad industrial, bastante poderoso para que naciera un gran sentimiento de nacionalidad, y para impedir, sosteniendo á México, nuevas expansiones del lado del Norte. El príncipe, con su imaginación impulsada por grandes deseos y alimentada por bellas esperanzas, veía levantarse sobre algún punto de las riberas americanas, una capital, futura Constantinopla del Nuevo Mundo, más feliz que la del antiguo, cuya admirable posición era objeto de envidia para las grandes potencias de Europa.

El asunto magno para los monarquistas era, desde muy atrás, encontrar un rey y después sostenerlo. Á medida que más se estudiaba, encontraban los franceses que el mejor partido y el más político, consistía en dejar que la España procurara establecer en el trono á uno de sus Infantes, siendo esta nación la que más insistía en restablecer la monarquía aquí ó por lo menos en intervenirnos, alegando ofensas numerosas y serias. Pretendientes no faltaron para la corona vacante, en esta nación que parecía desheredada; oíanse pronunciar los nombres de los más diversos candidatos: Un Brunswick, José Bonaparte después de 1830; constantemente se presentaba para candidato á un Infante de España, y llegó hasta decirse, que al joven y atrevido aventurero francés, Raousset de Boulbon, le había sonreído la idea de ceñirse esa corona.

En 1838 tuvo lugar la expedición francesa mandada por el contra-almirante Baudin. Las causas de la expedición están consignadas en una obra publicada en 1839, por los Sres. Blanchard, Dauzats y Massinen, por orden del gobierno francés; se desprende de ella, que el partido monarquista mexicano impulsó á una guerra para conseguir sus propósitos, usando de los medios que juzgó conducentes para arrastrar á Francia á una intervención armada en México y establecer la monarquía. Francia fué considerada á propósito para llevar á cabo este designio.

Las relaciones entre México y Francia se interrumpieron entonces, y la escuadra francesa al mando del príncipe de Joinville, bombardeó á Ulúa y fué rechazada en Veracruz. El gobierno de Luis Felipe, que había tratado también de intervenir en América, para fundar monarquías borbónicas en México y las otras Repúblicas, con príncipes españoles, no se preocupó en manera alguna de la guerra entre México y los Estados-Unidos, y cuando ese monarca salió para el destierro, flameaba el pabellón de las estrellas en el palacio de los Moctezumas, y eso aun después de la alarma que había introducido en Europa la declaración del presidente Monroe.

El partido monarquista no comprendió ó no quiso reflexionar, en que algunos años después de la Independencia Mexicana, habían variado tanto las condiciones de la Nación, que ya era inoportuno remover combinaciones de esa especie, pues las que fueron colonias de España, modificando cada vez más sus deseos, acabaron por refugiarse unas tras otras en el sistema republicano, aunque con esto viniera el mal de las divisiones interiores y de las intrigas en el extranjero, principalmente por parte de los Estados-Unidos.

Napoleón III vino á poner en práctica el pensamiento de las monarquías en América, aunque modificado, y si la concepción era ya inoportuna, la ejecución fué tímida y desproporcionada á las necesidades y exigencias del objeto á que tendía, á causa de que el emperador francés se condenó á sujetarse al voto de las cámaras legislativas sin haberlas asociado nunca á su pensamiento.

Un puñado de soldados sin medios de trasporte, con órdenes su jefe Mr. de la Gravière para avanzar aun hasta el mismo México; pocos soldados y pocos elementos para cumplir una grande obra, ¿no acusó falta de inteligencia ó gravísimos errores en el jefe del gobierno francés? Dar á la expedición un color de españolismo, enviar por partes el ejército perdiendo el tiempo y dejando que Puebla se fortificara, era un procedimiento que no podía dar por resultado los prodigios que Napoleón III y el partido monárquico esperaban. Para obtener recursos de las cámaras francesas era necesario descubrir el secreto de la empresa, esto es, el establecimiento de un monarca extranjero; y se quiso aparentar que se trataba solamente de una expedición para proteger los derechos de los franceses.

Dos años perdidos por la Francia en tanteos, debían hacer imposible la realización de proyectos que exigían golpes de mano inseparables de la audacia que ha de acompañar á toda aventura, como la que al fin trajo al nuevo trono á Maximiliano, bajo los malos auspicios de tener que depender de los franceses.

Esto le quitaba la fuerza moral que le pudiera dar la adhesión de una parte de la sociedad, ya cansada con cincuenta años de disturbios, y que quería salvar sus intereses y ver un orden estable en la administración pública. ¿Pero cómo había de subsistir un gobierno sin los recursos necesarios, con la impotencia de un déficit perpetuo? En vez de proteger á Maximiliano, la Francia inscribió en su presupuesto las sumas que esperaba le pagaría el nuevo Imperio, al que entregó á empresas usureras con el fin de reembolsarse de los gastos impendidos en tan mal

meditada expedición, para ello levántanse empréstitos franceses con el nombre de México, sin pararse en el interés del dinero. La política de Chateaubriand y los gobiernos que le siguieron parecía haberse cumplido ¿pero á qué precio para las dos Naciones?

II

INGLATERRA.

Se declara protectora de las colonias hispano-americanas.—Contraría el proyecto de las monarquías borbónicas.—Dirige su actividad á establecer relaciones mercantiles.—Obstáculos que oponía Fernando VII.—Disgusto de Luis XVIII.—Exclusión de Inglaterra.—Se niega esta á seguir de acuerdo con Francia y España.—Amenazas.—Se cree un hecho el asunto de las monarquías.—Declaración de Canning reconociendo la Independencia de México.—Préstamo á México y compra de efectos.—Quiebra de las casas prestamistas.—Incremento del comercio inglés en México.

Pretendía la Europa, que el reconocimiento de la independencia de las colonias hispano-americanas quedaría precario y mal asegurado hasta que estuviesen convertidas en monarquías. Inglaterra con su influencia y el patrocinio que acordaba á las facciones más turbulentas en las colonias independientes, hizo contrapeso á los proyectos del resto de la Europa; consideró un brillante negocio para el comercio británico, la pérdida de las colonias sufrida por España en América, y se oponía resueltamente al proyecto de establecer en este continente monarquías borbónicas. Pocos días después de la rendición de Cádiz al duque de Angulema, anunciaba el ministro inglés Mr. Canning al embajador de Francia Mr. Polignac, que la Inglaterra iba á reconocer próximamente á las nuevas repúblicas.

El inolvidable Ministro inglés Mr. Pitt, heredero del odio de sus antecesores á la Francia, fué el que primeramente manifestó el deseo de que las colonias españolas declarasen su independencia, al estallar la revolución francesa. Más tarde lord Canning, al recordar á los cónsules las instrucciones dadas para que ayudasen á la independencia de las colonias españolas por todos los medios posibles, se lisonjeaba de haber llamado un nuevo mundo á la existencia. Inglaterra fué la primera nación europea que reconoció á México independiente, en cambio de un tratado mercantil.

Grande fué en México el efecto que produjo la conducta de Inglaterra. Después de la guerra de España, había crecido la impaciencia del ministro francés, Mr. Villele, quien creía á la Inglaterra deslizándose por medio de tratados de comercio en toda la América emancipada, en tanto que Francia consumía su actividad en conferencias y en protocolos; Mr. Villele aseguraba, que toda la América española habría llegado á formar un mercado inglés, si Mr. Chateaubriand hubiera continuado aun por un año su activa correspondencia con Mr. Canning. Pidió á Fernando VII un decreto, por el cual fuese proclamada la libertad de comercio en

Las relaciones entre México y Francia se interrumpieron entonces, y la escuadra francesa al mando del príncipe de Joinville, bombardeó á Ulúa y fué rechazada en Veracruz. El gobierno de Luis Felipe, que había tratado también de intervenir en América, para fundar monarquías borbónicas en México y las otras Repúblicas, con príncipes españoles, no se preocupó en manera alguna de la guerra entre México y los Estados-Unidos, y cuando ese monarca salió para el destierro, flameaba el pabellón de las estrellas en el palacio de los Moctezumas, y eso aun después de la alarma que había introducido en Europa la declaración del presidente Monroe.

El partido monarquista no comprendió ó no quiso reflexionar, en que algunos años después de la Independencia Mexicana, habían variado tanto las condiciones de la Nación, que ya era inoportuno remover combinaciones de esa especie, pues las que fueron colonias de España, modificando cada vez más sus deseos, acabaron por refugiarse unas tras otras en el sistema republicano, aunque con esto viniera el mal de las divisiones interiores y de las intrigas en el extranjero, principalmente por parte de los Estados-Unidos.

Napoleón III vino á poner en práctica el pensamiento de las monarquías en América, aunque modificado, y si la concepción era ya inoportuna, la ejecución fué tímida y desproporcionada á las necesidades y exigencias del objeto á que tendía, á causa de que el emperador francés se condenó á sujetarse al voto de las cámaras legislativas sin haberlas asociado nunca á su pensamiento.

Un puñado de soldados sin medios de trasporte, con órdenes su jefe Mr. de la Gravière para avanzar aun hasta el mismo México; pocos soldados y pocos elementos para cumplir una grande obra, ¿no acusó falta de inteligencia ó gravísimos errores en el jefe del gobierno francés? Dar á la expedición un color de españolismo, enviar por partes el ejército perdiendo el tiempo y dejando que Puebla se fortificara, era un procedimiento que no podía dar por resultado los prodigios que Napoleón III y el partido monárquico esperaban. Para obtener recursos de las cámaras francesas era necesario descubrir el secreto de la empresa, esto es, el establecimiento de un monarca extranjero; y se quiso aparentar que se trataba solamente de una expedición para proteger los derechos de los franceses.

Dos años perdidos por la Francia en tanteos, debían hacer imposible la realización de proyectos que exigían golpes de mano inseparables de la audacia que ha de acompañar á toda aventura, como la que al fin trajo al nuevo trono á Maximiliano, bajo los malos auspicios de tener que depender de los franceses.

Esto le quitaba la fuerza moral que le pudiera dar la adhesión de una parte de la sociedad, ya cansada con cincuenta años de disturbios, y que quería salvar sus intereses y ver un orden estable en la administración pública. ¿Pero cómo había de subsistir un gobierno sin los recursos necesarios, con la impotencia de un déficit perpetuo? En vez de proteger á Maximiliano, la Francia inscribió en su presupuesto las sumas que esperaba le pagaría el nuevo Imperio, al que entregó á empresas usureras con el fin de reembolsarse de los gastos impendidos en tan mal

meditada expedición, para ello levántanse empréstitos franceses con el nombre de México, sin pararse en el interés del dinero. La política de Chateaubriand y los gobiernos que le siguieron parecía haberse cumplido ¿pero á qué precio para las dos Naciones?

II

INGLATERRA.

Se declara protectora de las colonias hispano-americanas.—Contraría el proyecto de las monarquías borbónicas.—Dirige su actividad á establecer relaciones mercantiles.—Obstáculos que oponía Fernando VII.—Disgusto de Luis XVIII.—Exclusión de Inglaterra.—Se niega ésta á seguir de acuerdo con Francia y España.—Amenazas.—Se cree un hecho el asunto de las monarquías.—Declaración de Canning reconociendo la Independencia de México.—Préstamo á México y compra de efectos.—Quiebra de las casas prestamistas.—Incremento del comercio inglés en México.

Pretendía la Europa, que el reconocimiento de la independencia de las colonias hispano-americanas quedaría precario y mal asegurado hasta que estuviesen convertidas en monarquías. Inglaterra con su influencia y el patrocinio que acordaba á las facciones más turbulentas en las colonias independientes, hizo contrapeso á los proyectos del resto de la Europa; consideró un brillante negocio para el comercio británico, la pérdida de las colonias sufrida por España en América, y se oponía resueltamente al proyecto de establecer en este continente monarquías borbónicas. Pocos días después de la rendición de Cádiz al duque de Angulema, anunciaba el ministro inglés Mr. Canning al embajador de Francia Mr. Polignac, que la Inglaterra iba á reconocer próximamente á las nuevas repúblicas.

El inolvidable Ministro inglés Mr. Pitt, heredero del odio de sus antecesores á la Francia, fué el que primeramente manifestó el deseo de que las colonias españolas declarasen su independencia, al estallar la revolución francesa. Más tarde lord Canning, al recordar á los cónsules las instrucciones dadas para que ayudasen á la independencia de las colonias españolas por todos los medios posibles, se lisonjeaba de haber llamado un nuevo mundo á la existencia. Inglaterra fué la primera nación europea que reconoció á México independiente, en cambio de un tratado mercantil.

Grande fué en México el efecto que produjo la conducta de Inglaterra. Después de la guerra de España, había crecido la impaciencia del ministro francés, Mr. Villèle, quien creía á la Inglaterra deslizándose por medio de tratados de comercio en toda la América emancipada, en tanto que Francia consumía su actividad en conferencias y en protocolos; Mr. Villèle aseguraba, que toda la América española habría llegado á formar un mercado inglés, si Mr. Chateaubriand hubiera continuado aun por un año su activa correspondencia con Mr. Canning. Pidió á Fernando VII un decreto, por el cual fuese proclamada la libertad de comercio en

las colonias con intención de contrariar las miras de Inglaterra, que aun en el seno de su gobierno tenía contradictores á la política sin trabas de Mr. Canning. Inglaterra aconsejaba constantemente á España, que sacara de un reconocimiento oportuno las mayores ventajas posibles.

Fernando VII rehusó firmar el decreto de libertad mercantil para las que fueron colonias españolas, á pesar de los esfuerzos del embajador francés en Madrid, Mr. el marqués de Talaru; lo más que concedió fué comprometerse secretamente á tolerar el comercio de la Europa con las colonias. Tanta obstinación irritó en gran manera á Luis XVIII, porque se veía claramente en 1824, que la Inglaterra se apoderaba por medio del comercio de las colonias españolas; "atacad al rey personalmente, decía Mr. de Chateaubriand al embajador francés, y obligadlo á firmar el decreto," para esto debía proceder sin que el consejo tuviese conocimiento del asunto, "no salgáis de palacio sin que el decreto quede firmado, haced que os acompañe M. de Bourmont quien declarará que espera vuestras órdenes para dejar á Madrid." Al fin fué vencido Fernando VII y firmó, tras sucesivas vacilaciones.

Ese monarca había accedido á pedir la mediación de la Europa entre España y sus colonias, después de mil luchas, al cabo de las cuales consintió en permitir el comercio libre á condición de excluir á Inglaterra, lo que fué imprudente, pues quedaba esta con derecho absoluto para declararse al instante por la independencia de las colonias; el rey español, bajo la influencia de la Francia, retrocedió también esta vez. Entonces la Inglaterra se negó á tomar parte en la mediación, lo que hizo fracasar el pensamiento de evitar que se precipitaran las colonias en brazos de la Inglaterra, queriendo alejarlas de ella.

La política de la Francia se redujo, en presencia de la observada por Inglaterra entonces, al pensamiento de ganar tiempo, trabajando para que el gobierno británico obrara de acuerdo con España, haciéndole comprender la solidaridad de sus intereses con los de Europa; mostrábale cuanta imprevisión argüía tratar desde luego sin unidad de pensamiento, con las nuevas repúblicas, de las cuales había ya alguna amenazada por los Estados-Unidos. Si la Inglaterra perseveraba en sus proyectos, quebaban en reserva otros recursos, siendo fácil inquietarla en caso de necesidad y aun intimidarla con la amenazadora perspectiva de la indefinida ocupación de la España; acampando el ejército francés en Cádiz y en la isla de León, en la Coruña y en Badajoz ¿no quedaba singularmente aproximado á Gibraltar y al Portugal? Bajo el imperio de este pensamiento preconcebido, decía el ministro Chateaubriand al príncipe de Polignac: "Si la Inglaterra precipita el asunto y se decide, á pesar de las protestas de España y el parecer de las cortes aliadas, á reconocer la independencia de las colonias españolas, las cosas no marcharán tan sencillamente, podemos atacar el pabellón de esas colonias y sostener al partido realista, y si Inglaterra nos empuja hasta el extremo, aun no hemos evacuado á Cádiz, Barcelona y la Coruña. Esto, príncipe, es dicho para vos solo, y para haceros comprender que, sin faltar á las conveniencias y á la manera diplomática, podéis hablar con tono firme á Mr. Canning."

Así permaneció este asunto hasta la primavera de 1824, en cuya época se pudo creer que se realizaría la solución deseada de monarquías en el continente americano. Por parte de España y de las potencias continentales, desaparecían los mayores impedimentos, y en América los sufrimientos de los pueblos contrariaban las instituciones republicanas, al crecer las guerras civiles; en tanto que los soldados de Fernando VII ocupaban aun en México el castillo de Ulúa, é Iturbide combinaba una expedición contra su patria, de la que había sido desterrado, la Inglaterra dejaba poco á poco su actitud de mutismo y de aislamiento, y á las invectivas con que Mr. Canning había atacado la campaña de España, sucedían los más rendidos homenajes á la virtud militar del ejército francés, y á su misión liberal, así como á su jefe el duque de Angulema.

Las sesiones del Parlamento inglés llegaban á su término y el reconocimiento de las repúblicas americanas de que se había lisonjeado Mr. Canning por Octubre de 1823, aun no era un hecho; al contrario, hacía combatir en Marzo de 1824 una proposición de Sir James Mackintosh que tendía á provocar ese reconocimiento en la cámara de los Comunes, en tanto que en la de los lores Mr. Liverpool, respondiendo á lord Lansdown en el mismo sentido, no había ocultado su preferencia para la formación de naciones independientes en el Nuevo-Mundo, bajo el régimen monárquico. El gobierno inglés había llegado á no rechazar resueltamente el establecimiento de un Infante en México, porque la sombra creciente de los Estados-Unidos le obligaba á reflexionar en el porvenir del suelo mexicano.

Los acontecimientos seguían su marcha y obligaban á una solución definitiva. En Octubre de 1824, después del fusilamiento de Iturbide, se promulgaba en México la Constitución republicana; el mes siguiente el gobierno francés comunica al británico su resolución de retirar de España la mayor parte del ejército de ocupación, y en Enero de 1825 anuncia oficialmente Mr. Canning al cuerpo diplomático, que la Inglaterra reconocía la independencia de los Estados de Buenos Aires, México y Colombia, con cuyos países iba á concluir tratados de comercio y á enviar encargados de negocios á las respectivas capitales.

La resolución de Inglaterra, reconociendo la Independencia de México, salvó entonces á la República de los esfuerzos de reconquista por parte de las naciones aliadas á España, entre las que, según se ha visto, distinguíase Francia, que más tarde insistió en sus proyectos; pero las protestas de Inglaterra y los Estados Unidos, de no permitir que nación alguna ayudase á España en la reconquista, impidieron graves sucesos para nuestra patria, por ser de tanta consideración la propaganda ejercida en aquella época por la Santa-Alianza.

Con este paso toda negociación acerca de las monarquías, en las antiguas colonias españolas, había concluido. En el siguiente mes, cuando el príncipe Metternich quiso volver á comenzar la negociación del asunto, que antes había visto como una quimera; cuando queriendo mantener el principio monárquico y *evitar un gran de escándalo*, ofrecía á Mr. Canning, que las potencias occidentales reconocerían, como Inglaterra, la independencia de los nuevos Estados americanos, pero que en com-

pensación no se les pondrían obstáculos, para fijar amigablemente su independencia bajo la autoridad de príncipes legítimos; entonces le contestó el ministro de Jorge IV invocando los hechos cumplidos y dijo: *que ya era muy tarde.*

España tuvo que inclinarse ante el inexorable decreto de la necesidad; en Noviembre de 1825 evacuaron los últimos soldados que tenía en México, el último rincón del terreno que poseían cerca de Veracruz, y cesó de flotar la bandera castellana en la fortaleza de Ulúa.

Aun pasó algún tiempo para que Francia enviara un encargado de negocios á México. Si hubiesen triunfado los pensamientos de Chateaubriand ó de Villele, tal vez hubiéramos visto en estas regiones Borbones coronados entre ciudadanos libres; pero la Inglaterra veía los asuntos por el prisma de los negocios, y dejando sin su apoyo el proyecto de las monarquías borbónicas, estas hubieron de naufragar.

Para corresponder á la amistad de la Inglaterra, nombró el gobierno mexicano en Abril de 1824, á D. Mariano Michelena, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de Su Majestad Británica, llevando amplias facultades para comprar buques, vestuario, armamento y demás, con los productos del primer préstamo en que México iba á empeñarse. También había autorizado el congreso á D. Francisco de Borja y Migoni, para que contratara un préstamo con la casa de Goldsmith y Cª por la cantidad de diez y seis millones de pesos, al precio de 55 por ciento y réditos de cinco por ciento al año, contrato ruinoso é innecesario que se consumió en artículos inútiles en su mayor parte.

Desde principios de 1825 había anunciado al cuerpo diplomático, el ministro británico Mr. Canning, que su nación estaba dispuesta á reconocer la Independencia de México, declaración de trascendencia, pues los ingleses sustituyeron aquí á los españoles en el negocio de minas y al comercio español en el mercado mexicano. El embajador inglés Mr. Ward partía de Londres para México en Enero de 1825, provisto de instrucciones para concluir un tratado de comercio y amistad, acompañándole Mr. Morice. Esa resolución de Inglaterra, reconociendo la Independencia de México, contuvo por entonces los proyectos de reconquista abrigados por España y sus aliadas. En aquellos momentos el gobierno mexicano accedió á reformar los tratados de amistad y comercio con la Gran Bretaña, según las exigencias de esta y revalidó el tratado de 1783, firmado en Versalles, acerca de la posesión de Walix en la Península de Yucatán.

El ministro de Hacienda, D. Francisco Arrillaga, había contratado en Inglaterra un préstamo con la casa de Barclay; su sucesor en el ministerio, D. J. I. Esteva, continuó las negociaciones para abrir otro préstamo con la casa de Richardson. Los ingleses se entregaron también á negocios de terrenos; en 1825, vino Mr. Alejandro Bellangé, comisionado por la casa de Harvey, Green et Ruperty, con encargo de reconocer los terrenos baldíos del Estado de Veracruz, para colonizarlos, de acuerdo con el gobierno mexicano. Habiendo quebrado en 1826 las casas inglesas que habían contratado empréstitos con el gobierno de México, se siguió gran trastorno en el erario de éste; los préstamos que ascendían á treinta y dos millones de

pesos, se habían reducido á veintidos, por las condiciones en que fueron celebrados. Los réditos que no eran pagados y los sucesivos arreglos de que fué objeto esta deuda, la aumentaron considerablemente, formando uno de los grandes obstáculos que nuestra nación ha encontrado en su marcha y con el tiempo fué la causa que determinó la celebración del convenio firmado en Londres el 31 de Octubre de 1861, por el cual se comprometieron las tres potencias á intervenir en México.

La pérdida de la América por España, fué para el comercio de Inglaterra un buen negocio; se arrojó sobre estos países tanto tiempo clausurados por la previsión tan reducida del Consejo de Indias; en poco tiempo surtió los mercados de las nacientes Repúblicas con sus manufacturas; compañías de todas clases se dedicaron á las minas, á la extracción de perlas, á la exportación de maderas y á obras materiales de caminos y puertos.

Llegaron á ciento cinco millones de pesos, los empréstitos que á las colonias emancipadas hicieron los capitalistas de la Cité, de Liverpool y de Manchester, suma enorme para el pago de la cual los prestamistas habían tomado, en realidad, el Nuevo-Mundo en hipoteca.

Durante veinticinco años, se había presentado Inglaterra como el defensor armado del orden universal hasta triunfar en Waterloo; había sostenido todas las violencias revolucionarias en nombre de un poder conservador y libertador; había sostenido la dinastía de Felipe V y luego á la demagogia que la derribaba.

III

ESTADOS UNIDOS.

Colonia Francesa en Texas.—La disuelve el Presidente Monroe.—Inglaterra busca la alianza con los Estados-Unidos.—Propone quitar á la Europa toda intervención en América.—Monroe acepta y hace su famosa declaración.—La Europa la recibe mal.—Espíritu de expansión que la caracteriza.—Un partido mexicano ha buscado el apoyo de los Estados-Unidos.—Venida del ministro Poinsett.—Establecimiento de logias yorquinas.—Mensaje del Presidente Buchanan.—Influencia de la guerra separatista.—Instituciones americanas aplicadas á México.

Frente á los trabajos de la Europa para influenciar á México, vinieron los que necesariamente habían de desarrollarse por parte de los Estados-Unidos.

En 1818, algunos emigrados franceses llevando á su cabeza al general Lallemand, se habían establecido sobre el río Trinidad, en la provincia de Texas, con objeto de formar una colonia, en la que tuvieran asilo los demás emigrados que en Europa no encontraban un gobierno conforme á sus ideas.

El Presidente de los Estados-Unidos del Norte, Monroe, envió comisionados al general Lallemand, para manifestarle que el gobierno de la Unión no podía permitir aquel establecimiento; esta resolución obligó al general francés á desistir de la

pensación no se les pondrían obstáculos, para fijar amigablemente su independencia bajo la autoridad de príncipes legítimos; entonces le contestó el ministro de Jorge IV invocando los hechos cumplidos y dijo: *que ya era muy tarde.*

España tuvo que inclinarse ante el inexorable decreto de la necesidad; en Noviembre de 1825 evacuaron los últimos soldados que tenía en México, el último rincón del terreno que poseían cerca de Veracruz, y cesó de flotar la bandera castellana en la fortaleza de Ulúa.

Aun pasó algún tiempo para que Francia enviara un encargado de negocios á México. Si hubiesen triunfado los pensamientos de Chateaubriand ó de Villele, tal vez hubiéramos visto en estas regiones Borbones coronados entre ciudadanos libres; pero la Inglaterra veía los asuntos por el prisma de los negocios, y dejando sin su apoyo el proyecto de las monarquías borbónicas, estas hubieron de naufragar.

Para corresponder á la amistad de la Inglaterra, nombró el gobierno mexicano en Abril de 1824, á D. Mariano Michelena, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de Su Majestad Británica, llevando amplias facultades para comprar buques, vestuario, armamento y demás, con los productos del primer préstamo en que México iba á empeñarse. También había autorizado el congreso á D. Francisco de Borja y Migoni, para que contratara un préstamo con la casa de Goldsmith y C.ª por la cantidad de diez y seis millones de pesos, al precio de 55 por ciento y réditos de cinco por ciento al año, contrato ruinoso é innecesario que se consumió en artículos inútiles en su mayor parte.

Desde principios de 1825 había anunciado al cuerpo diplomático, el ministro británico Mr. Canning, que su nación estaba dispuesta á reconocer la Independencia de México, declaración de trascendencia, pues los ingleses sustituyeron aquí á los españoles en el negocio de minas y al comercio español en el mercado mexicano. El embajador inglés Mr. Ward partía de Londres para México en Enero de 1825, provisto de instrucciones para concluir un tratado de comercio y amistad, acompañándole Mr. Morice. Esa resolución de Inglaterra, reconociendo la Independencia de México, contuvo por entonces los proyectos de reconquista abrigados por España y sus aliadas. En aquellos momentos el gobierno mexicano accedió á reformar los tratados de amistad y comercio con la Gran Bretaña, según las exigencias de esta y revalidó el tratado de 1783, firmado en Versalles, acerca de la posesión de Walix en la Península de Yucatán.

El ministro de Hacienda, D. Francisco Arrillaga, había contratado en Inglaterra un préstamo con la casa de Barclay; su sucesor en el ministerio, D. J. I. Esteva, continuó las negociaciones para abrir otro préstamo con la casa de Richardson. Los ingleses se entregaron también á negocios de terrenos; en 1825, vino Mr. Alejandro Bellangé, comisionado por la casa de Harvey, Green et Ruperty, con encargo de reconocer los terrenos baldíos del Estado de Veracruz, para colonizarlos, de acuerdo con el gobierno mexicano. Habiendo quebrado en 1826 las casas inglesas que habían contratado empréstitos con el gobierno de México, se siguió gran trastorno en el erario de éste; los préstamos que ascendían á treinta y dos millones de

pesos, se habían reducido á veintidós, por las condiciones en que fueron celebrados. Los réditos que no eran pagados y los sucesivos arreglos de que fué objeto esta deuda, la aumentaron considerablemente, formando uno de los grandes obstáculos que nuestra nación ha encontrado en su marcha y con el tiempo fué la causa que determinó la celebración del convenio firmado en Londres el 31 de Octubre de 1861, por el cual se comprometieron las tres potencias á intervenir en México.

La pérdida de la América por España, fué para el comercio de Inglaterra un buen negocio; se arrojó sobre estos países tanto tiempo clausurados por la previsión tan reducida del Consejo de Indias; en poco tiempo surtió los mercados de las nacientes Repúblicas con sus manufacturas; compañías de todas clases se dedicaron á las minas, á la extracción de perlas, á la exportación de maderas y á obras materiales de caminos y puertos.

Llegaron á ciento cinco millones de pesos, los empréstitos que á las colonias emancipadas hicieron los capitalistas de la Cité, de Liverpool y de Manchester, suma enorme para el pago de la cual los prestamistas habían tomado, en realidad, el Nuevo-Mundo en hipoteca.

Durante veinticinco años, se había presentado Inglaterra como el defensor armado del orden universal hasta triunfar en Waterloo; había sostenido todas las violencias revolucionarias en nombre de un poder conservador y libertador; había sostenido la dinastía de Felipe V y luego á la demagogia que la derribaba.

III

ESTADOS UNIDOS.

Colonia Francesa en Texas.—La disuelve el Presidente Monroe.—Inglaterra busca la alianza con los Estados-Unidos.—Propone quitar á la Europa toda intervención en América.—Monroe acepta y hace su famosa declaración.—La Europa la recibe mal.—Espíritu de expansión que la caracteriza.—Un partido mexicano ha buscado el apoyo de los Estados-Unidos.—Venida del ministro Poinsett.—Establecimiento de logias yorquinas.—Mensaje del Presidente Buchanan.—Influencia de la guerra separatista.—Instituciones americanas aplicadas á México.

Frente á los trabajos de la Europa para influenciar á México, vinieron los que necesariamente habían de desarrollarse por parte de los Estados-Unidos.

En 1818, algunos emigrados franceses llevando á su cabeza al general Lallemand, se habían establecido sobre el río Trinidad, en la provincia de Texas, con objeto de formar una colonia, en la que tuvieran asilo los demás emigrados que en Europa no encontraban un gobierno conforme á sus ideas.

El Presidente de los Estados-Unidos del Norte, Monroe, envió comisionados al general Lallemand, para manifestarle que el gobierno de la Unión no podía permitir aquel establecimiento; esta resolución obligó al general francés á desistir de la

empresa; Monroe, que fué reelecto en 1821, era el presidente en la época en que fué enviado á México el primer ministro norte-americano Mr. Poinsett.

La doctrina Monroe, uno de los resultados de la rivalidad entre Francia é Inglaterra, ha sido vista siempre en Europa como un gran tropiezo para influir en América. Cuando en el congreso de Verona impulsaba la Francia, en 1822, la intervención en favor de Fernando VII, Canning, sucesor de lord Castlereagh, se declaró contra la doctrina de intervención de la Santa-Alianza, y no pudiendo impedir que se cumplieran los proyectos de la Francia contra los revolucionarios de la Península, tomó Canning la revancha concediendo la protección británica á las insurgentes colonias españolas; en uno de sus elocuentes discursos dijo: "he llamado á la existencia á un nuevo mundo y así he restablecido el equilibrio." Hizo más, tendió la mano á los Estados-Unidos, para evitar que el ministro Villele lograra la intervención en América: preguntó al ministro americano en 23 de Agosto de 1823, si su gobierno consentiría en marchar de acuerdo con la Inglaterra y en hacer una declaración contra la inmixión de toda potencia europea hostil á la independencia de las colonias españolas; la iniciativa fué trasmitida á Monroe, que entonces era presidente de los Estados-Unidos, quien no vaciló en acogerla, secundado por su consejero Jefferson. En consecuencia, por el mensaje de 4 de Diciembre de 1823, hizo Monroe la famosa declaración que ha quedado unida á su nombre y está expresada en estos términos:

"Es un homenaje que debemos á la verdad y á nuestro deseo de confirmar nuestras relaciones amistosas con las potencias aliadas, declarar que consideraríamos, como peligrosa á nuestro reposo y á nuestra seguridad, toda tentativa que ellos hicieran para extender su sistema á una parte cualquiera de este continente. Nos hemos abstenido de intervenir en las colonias ó dependencias reales de los diferentes Estados europeos y la misma conducta observaremos en lo porvenir. En lo que respecta á los Estados que han proclamado y hecho proclamar su independencia que hemos reconocido después de madura consideración, y conforme á principios de justicia, no podríamos considerar sino como una manifestación de sentimientos hostiles á los Estados-Unidos, toda intervención que tuviera por objeto oprimirlos ó influir de cualquiera manera que fuese en sus destinos. Durante la lucha que ha tenido lugar entre estos nuevos gobiernos y la España, nos hemos declarado neutrales, en el mismo momento en que los reconocíamos hemos observado la neutralidad y en ella persistiremos, con tal que no se verifique ningún cambio, que en la opinión de los poderes que constituyen nuestro gobierno, sea de tal naturaleza, que haga indispensable á la seguridad de los Estados-Unidos un cambio correspondiente de parte nuestra."

Inglaterra no se proponía solamente tener en jaque á Francia y España al provocar esa declaración, sino que pretendía hacer imposible el establecimiento de monarquías borbónicas en este lado del Atlántico, impidiendo toda restauración disfrazada con el nombre de sistema colonial, contrario á los intereses comerciales de la Gran Bretaña y que esta había contribuido á minar durante todo el curso del siglo



Isabel II

Reinaba en España al firmarse en Lóndres la Convencion tripartita para intervenir á México.

XVIII. Es de notar, que á pesar de todos esos pasos, no se decidió hasta el 24 de Diciembre de 1824, en consejo de ministros, en Londres, considerar en lo de adelante á México y Colombia como Estados independientes, acreditar cerca de ellos agentes diplomáticos y concluir con sus gobiernos tratados, protestando que la ocupación francesa en España, se prolongaba más allá de lo deseado.

El resultado de los trabajos del ministro inglés excedió á lo que se esperaba; la doctrina Monroe, en vez de establecer el equilibrio entre ambos continentes y mantener los límites de las posesiones respectivas, vino á ser la divisa del espíritu de invasión por parte de los Estados del Sur de la Unión norte-americana, derivación natural de los intereses y rivalidades entre los Estados libres y los esclavistas, necesitando estos aumentar su número y población para contar con más votos en el congreso de Washington, cuya circunstancia ha conducido á los norte-americanos á fijar sus miradas en nuestro territorio.

En las instrucciones dadas por Mr. Clay al ministro Poinsett, acerca de poner en conocimiento del gobierno mexicano el mensaje que dirigió al congreso el Presidente Monroe á fines de 1823, le dice, refiriéndose á las relaciones entre América y Europa: "Ambos principios fueron fijados después de una madura deliberación de parte de la administración última. El Presidente que entonces formaba parte de ella, continuó aprobándolos, y Vd., urgirá al gobierno de México sobre las ventajas y conveniencias de asegurar los mismos principios, en todas las ocasiones oportunas." La doctrina Monroe no ha sido definida por ningún Congreso como ley de los Estados-Unidos, y solamente es una declaración solemne de las miras é intenciones del Ejecutivo de esa Nación; así lo explicó Mr. Poinsett en las conferencias que tuvo con los plenipotenciarios mexicanos el año de 1826.

La política iniciada por Mr. Monroe continuó siendo la política fija, uniforme, inflexible y la regla de conducta del gobierno de los Estados-Unidos hasta la última invasión francesa en México. En 1823, la Santa-Alianza, es decir, la fuerza combinada de las principales potencias de Europa, amenazó á México en la intervención y los Estados-Unidos le dijeron: *"eso sería hacernos la guerra"* y la Europa se detuvo y abandonó la empresa proyectada. ¿Hubo después debilidad en el gobierno norte-americano ante la conducta de la Francia, ó faltaba voluntad en los que lo ejercían para sostener la política de cuarenta años y abandonar una doctrina radical? En el Senado de los Estados-Unidos, se propuso dar todo el auxilio necesario para contrariar las tendencias de la Francia, contra la cual se consideraba bastante fuerte aquella República, y evitar que México fuese subyugado. En esa corporación se aseguró que no era el establecimiento de una monarquía en México el objeto principal de la agresión francesa, sino que se trataba del desmembramiento y la destrucción de la poderosa República de los Estados-Unidos de América, á la que querían atribuir las revoluciones habidas en Francia y las luchas en Alemania para obtener un gobierno libre. Si la doctrina Monroe, se decía en el Senado norte-americano, se hubiera sostenido firmemente á fines de 1861, no hubiera habido intervención francesa en México, ni peligro de que también la hubiera en los Estados-Unidos.

La ruptura de la Unión norte-americana en ese año, puso término á la situación mantenida entre los dos continentes desde 1824. La Europa había renunciado á extender su influencia política y sus posiciones coloniales en el continente americano; dejaba que el poderío de los Estados-Unidos sostuviese la doctrina de Monroe, conforme á la cual quedaba obligada la Europa á permanecer extraña á las querellas americanas, del mismo modo que América permanecía ajena á las de las naciones europeas.

Mas á penas estalló la guerra en los Estados-Unidos, España se apoderó de Santo Domingo, y las tres potencias occidentales europeas debatieron el proyecto de intervención en México, y los límites hasta donde debía ser llevada. Acontecimiento de universal importancia fué la separación de los Estados-Unidos en dos fracciones hostiles, é influyó no solamente en la actividad mercantil de ambos mundos, sino que modificó profundamente sus relaciones recíprocas.

Desde Mayo de 1822 se había sabido en México, que el Presidente Monroe y el congreso de la Unión, reconocían como naciones á las provincias de la América española que habían proclamado su independencia, y al mes siguiente llegaba ya á Veracruz un cónsul mandado por los Estados-Unidos, acompañado por D. Juan Davis con pliegos para Iturbide. En 2 de Enero de 1823 fueron nombrados ministros para México, Colombia, Buenos Aires y Chile. El Presidente Monroe fué el encargado de ejecutar los decretos respectivos, concediéndoles los recursos correspondientes.

El 19 de Marzo de 1822 la comisión de Negocios Extranjeros en el congreso de los Estados-Unidos presentó la siguiente proposición: "Habiendo considerado la comisión el asunto que se le encomendó, en todas sus faces, es unánimemente de opinión, que es justo y conveniente *reconocer la independencia de las diversas naciones hispano-americanas, sin ninguna referencia á la diversidad en la forma de su gobierno* y de acuerdo con esta opinión, respetuosamente someten las proposiciones que siguen:

"Se resuelve: Que la Cámara de representantes conviene con la opinión expresada por el presidente en su mensaje de 8 de Marzo de 1822, sobre que las provincias americanas de España que han declarado su independencia y están en el goce de ella, deben ser reconocidas por los Estados-Unidos como naciones independientes."

Hasta Abril de 1831 concluyeron los Estados-Unidos un tratado de amistad, navegación y comercio con México, estableciendo reciprocidad de intereses.

Desde los primeros sucesos de la revolución por la Independencia mexicana, envió el caudillo D. Miguel Hidalgo un comisionado á los Estados-Unidos, revistiendo con tal carácter á D. Pascasio Ortiz de Letona, para arreglar un tratado de alianza y de comercio y cuanto conviniese á ambas naciones; pero no llegó á su destino.

Después D. Manuel Herrera, que pasó á la misma nación en calidad de ministro plenipotenciario, se quedó en Nueva Orleans y sus trabajos se limitaron á ponerse en relación con los piratas para enviar á los insurrectos mexicanos armas y dinero, regresó en 1816 y en Tehuacán aseguró que pronto llegaría al golfo una escuadrilla para dominarlo, impidiendo que allí flotara el pabellón español. Pero habiéndose indultado poco después, comunicó sus proyectos al cura de Toltepec y éste al virrey, en consecuencia fueron ocupados por los realistas todos los puertecillos de las costas.

En Mayo de ese año llegó á Boquilla de Piedra D. Guillermo Davis Robinson, ciudadano de los Estados-Unidos que vino á ofrecer armas al general D. Manuel Terán y quería celebrar un contrato por cuatro mil de ellas á veinte pesos cada arma; el contrato no se pudo concluir desde luego, porque no había un puerto á propósito para desembarcar las armas; entonces se pretendió ocupar para ello el puerto de Goatzacoalcos, no solamente desguarnecido, sino muy distante de los puntos ocupados por los realistas. En ese tiempo realizó el general Terán la famosa expedición por bosques vírgenes y terrenos fangosos, cruzados por multitud de ríos, auxiliándole mucho los dos hermanos Robinson, uno de los cuales, D. Guillermo, publicó en los Estados-Unidos sus memorias sobre la revolución de México, habiendo estado preso antes en San Juan de Ulúa, de donde se fugó; el otro Robinson, D. Juan, también arribó á los Estados-Unidos, saliendo por la costa de Veracruz.

Poco después de haber regresado el jefe Terán de esa expedición en que fracasó, se presentó ante el puerto de Goatzacoalcos la goleta "Patriota" con el armamento que tuvo encargo de comprar en la República del Norte D. Juan Galván, y apresó á la goleta "Numantina" después de un combate que fué el primero naval que se dió con el pabellón mexicano. Galván esperó algún tiempo, é instruido del desastre regresó á Galveston. La pérdida del puerto de Boquilla de Piedra, en el mismo año de 1816, fué un suceso de importancia, pues por allí se proveían los insurrectos de armas y recursos, poniéndose en contacto con los Estados-Unidos, y hubiera sido mayor la utilidad de ese puerto, á no haber mediado las rivalidades entre los mismos insurgentes, principalmente entre los jefes Victoria y Terán. Al ser tomado, cayeron prisioneros diez extranjeros, fugándose otros muchos, y entre los efectos capturados se encontró un cajón lleno de ejemplares de la Constitución de los Estados-Unidos y otro con los libros del Nuevo Testamento en castellano.

Los prisioneros extranjeros sufrieron mucho en los presidios de África y Europa. Al ser derrotados los caudillos de la revolución mexicana, se dirigían á los Estados-Unidos para buscar apoyo y protección.

Antes de venir á combatir por la Independencia de México, D. Francisco Javier Mina, español, estuvo en Londres para ponerse de acuerdo con los que trabajaban allí para conseguirla; algunos comerciantes ingleses le proporcionaron armas, dinero y un buque; ciertos mexicanos residentes en aquella capital le dieron noticias acerca de la revolución sostenida aquí; pero fueron inexactas, por cuyo motivo tuvo mal éxito. Acompañábanle treinta oficiales españoles é italianos y dos in-

gleses y se dirigió á los Estados-Unidos, donde quedó en libertad para hacer sus preparativos, no obstante las reclamaciones hechas por el ministro de España, D. Luis de Onis. Allí se le unieron porción de aventureros.

En 5 de Mayo de 1825 partía de Veracruz para la capital de la República el ministro de los Estados-Unidos Mr. J. R. Poinsett que fué tratado en su tránsito con muchas consideraciones, atendiendo á la categoría de la nación que representaba. Hasta entonces la República vecina, aunque había hecho un reconocimiento explícito de la Independencia mexicana, no había entablado relaciones de amistad y comercio, á diferencia de Inglaterra que comenzó sus relaciones con México por medio de tratados mercantiles, sin ocuparse de la política.

Poinsett había viajado por la América del Sur y había servido la causa de la Independencia de Chile, por los medios de que pudo disponer; astuto diplomático, medía siempre el alcance de sus palabras, reservándose fácilmente lo que no creía conveniente decir. Era activo propagandista de las ideas liberales, su ambición lo llevaba á inmiscuirse en los negocios de los gobiernos amigos, queriendo dirigirlos, aunque provocase con ello la guerra civil. Para contrariar la influencia europea estableció en México las logias yorquinas, poniéndolas en contacto con las que de igual título existían en la República del Norte, con lo cual sembró semillas de profundas divisiones.

Estas nuevas asociaciones entraron en lucha con las ya establecidas por el partido denominado escocés, compuesto de la gente acomodada entre la que se contaban los monarquistas. Las logias eran los cuerpos que dirigían la política, y marcaron claramente la división entre los partidos que desgarraron el seno de la Patria.

El primer hecho de Poinsett, fué atraerse á los exaltados y terroristas que soñaban para el pueblo rápidas felicidades y que en realidad buscaban pretexto para levantarse sobre la ruina de ese mismo pueblo que decían regenerar. Luego que Poinsett se encontró á la cabeza de los exaltados, extendió las logias masónicas del rito de York, con objeto de arrojar de la República á los españoles que en ella habían quedado después de conseguida la Independencia; perseguía al clero y á todos los que le eran simpáticos y procuró establecer la libertad de cultos. Solicitó y obtuvo en 1828 la expulsión de ricos españoles, que fuesen con sus caudales á buscar asilo á los Estados-Unidos, aunque en esto se engañó. Después de este primer paso nada pudo contener sus consecuencias, y al cabo de algunos años los Estados-Unidos se apoderaron de una parte del territorio mexicano.

Atribuidos los males de México á la existencia de la República, un partido propuso sustituirla con la monarquía, considerada como el remedio seguro á los males que nos aquejaban. Veíase á México fascinado con el ejemplo que le ofrecían los Estados-Unidos, donde la República había nacido de un modo natural en una sociedad nutrida de libertades municipales y provinciales, habíanse traducido sus costumbres en las leyes y las tendencias de la raza se reflejaban en las instituciones, apareciendo ya la República cuando aun el gobierno tenía las formas monárquicas. ¿Había pasado lo mismo en México? el alma de aquel pueblo se encerraba en su máxima histórica y de derecho público, por la cual ningún impuesto era válido si no había sido libremente admitido; Washington se oponía al aumento de seis céntimos á la libra de té, no porque se disputara la cantidad, sino por conservar incólume el derecho. El Presidente Fillmore, decía en su mensaje del año de 1852: "Nuestras instituciones libres no han sido el resultado de nuestra revolución, existían con anterioridad, estaban implantadas en las cartas libres del gobierno del pueblo por el pueblo, bajo el cual nacieron las colonias inglesas." Con la República prosperaron los Estados-Unidos, salvando de un salto el paso entre la infancia y la juventud y llegaron sin fatiga á la virilidad, alcanzando en menos de un siglo el inmenso desarrollo de población, pues llegaron de tres millones á cuarenta! Uniendo el espíritu de asociación al respeto del individuo, apoyándose en creencias sociales y religiosas, han fundado la alianza entre la igualdad y el derecho, entre la democracia y el orden.

Volviendo de allí la vista á las colonias hispano-americanas, cambia la decoración, ya no se ve el gobierno del pueblo por el pueblo, ni la actividad de los indígenas, ningún campo abierto á la iniciativa individual, nada que indique libertad ó su laboriosa germinación; subsiste la tutela administrativa la más completa y la más dura; el absolutismo político y fiscal de nuestros mayores, cuando el Consejo de Indias lo arreglaba, prescribía y ejecutaba todo, hasta señalar los cultivos autorizados en las colonias, las manufacturas permitidas, los libros impresos que se podían recibir y las opiniones que se habían de tener; aun para los empleos de alguna importancia venían personas del otro lado del Océano; esas masas de hombres sin derecho, y sin participar en las instituciones establecidas, tenían que vivir en la opresión y en la miseria.

Aunque hubo virreyes ilustrados, íntegros y benévolos, que señalaron su gobierno con trabajos de utilidad pública, quedaba en pie la arbitrariedad que enerva á los pueblos, más que el despotismo franco, acabando con los hombres capaces y quedando la sociedad constituida con una multitud que no podía llamarse nación.

Así consideradas las poblaciones de México, se debían sentir muy mal al ser trasformadas violentamente por una revolución, en plena República, sin saber qué hacer de sí mismas, cual un recién nacido expuesto sobre el Océano, á merced de las tempestades y las olas. Las multitudes que no habían conocido más que el yugo, cayeron en la anarquía alternada con la servidumbre, se abrió el campo á todas las ambiciones, entraron en ebullición las más bajas pasiones animadas por las quimeras, se alarmaron los intereses y el poder fué cedido por la necesidad al que primero lo ocupara. Tal era la manera de juzgar á México en Europa, cuando las fuerzas aliadas se dirigían á establecer aquí una nueva forma de gobierno, que no estuviera comprendida en la escala de las ya conocidas en las combinaciones republicanas que varían desde el sistema federativo al unitario.

Cuando se hacía la comparación entre México y las Repúblicas hispano-americanas con el Imperio del Brasil, colonia portuguesa que se declaró independiente sin declararse República, llamando para que la gobernase á una rama de su antigua dinastía de la casa de Braganza y fijó en su Constitución el principio hereditario, se encontraba que en cuarenta años aquel país había prosperado á pesar de la llaga social de la esclavitud, teniendo tan sólo algunas agitaciones pasajeras; los caminos de fierro, los buques de vapor que surcan el Amazonas, todos los adelantos de la civilización, aparecían en aquellas regiones medio-salvajes; y una capital con trescientos mil habitantes revelaba la existencia de una gran nación.

Por causa de nuestras revoluciones, llegó á ser tan fácil para los americanos del Norte la adquisición del territorio mexicano, que habría sido exigir una moderación sobrehumana el querer que se hubiesen abstenido de ocuparlo; tomaron la mitad de nuestro territorio en 1847, y parecía ya esto tan poca cosa en 1859 y de tan remota fecha, que en este año decía el presidente Buchanan en su mensaje: "México debería ser una República rica, próspera y floreciente, porque posee un vasto territorio, un suelo fértil, una importante posición entre los dos Océanos para rutas de tránsito, y está abandonada á su ruina, sin que por otra parte se hagan esfuerzos para librarla y salvarla." El verdadero sentido de esas palabras, se refleja en los tratados propuestos por los ministros Forsyth y Mac-Lane, estipulando para los Estados-Unidos ventajas de navegación y comercio tales, que pondrían el tránsito y movimiento comercial en manos de los Estados-Unidos.

En el mensaje pronunciado por el Presidente Buchanan en 1858 dijo: "México ha estado en constantes revoluciones desde que conquistó su Independencia, usurpando el gobierno los jefes militares, reduciéndose á nada las diversas constituciones adoptadas en distintas épocas, sin que los gobiernos pudieran prestar protección eficaz á mexicanos ni á extranjeros. Ese hermoso país privilegiado se encuentra reducido por las disensiones civiles, á una condición de anarquía y de impotencia casi irremediable." El mismo mensaje pide, que el gobierno de los Estados-Unidos reasuma un protectorado temporal, sobre la parte septentrional de los Estados de Chihuahua y Sonora, estableciendo allí puestos militares, y ponderaba al congreso la oportunidad de lograrlo, sin ocuparse siquiera del consentimiento de México. El mismo Buchanan se expresaba de esta manera en su mensaje de 1859: "¿Es posible que México sea abandonado á la anarquía y á la ruina, sin que se haga ningún esfuerzo para salvarlo? ¿Las naciones comerciales que tienen tantos intereses ligados con aquella República, permanecerán indiferentes á ese resultado? ¿Los Estados-Unidos, sobre todo, que deben tener con México mayor número de relaciones comerciales, dejarán á aquella Nación vecina que se destruya y que los arruine? Sin apoyo, México no podría colocarse entre las naciones, ni entrar en una carrera fecunda en buenos resultados. Todo ciudadano americano debe moverse á ello; un gobierno que no quiere ni puede reprimir tales atentados, desconoce sus deberes. México es un navío que ha perdido el rumbo en medio del Océano, va gobernado sólo por las pasiones de los partidos contrarios que se disputan

el gobierno." Tal era el juicio del presidente de una República, cuyo congreso habría obsequiado los deseos del Presidente, á no haber sobrevenido la guerra civil.

Esos mensajes demuestran, que los Estados-Unidos, después de haberse apropiado gran parte de México, acabarían por apoderarse del resto; su política era bien fija, alejar á España de sus antiguas colonias; no veían tranquilos que aun conservara la Isla de Cuba, porque domina la embocadura del Mississippí, una de las principales arterias de su comercio, y ofrecían por la isla treinta millones de pesos. Persuadida la Unión americana de que las Repúblicas hispano-americanas habían de ser absorvidas por ella, pactaba tratados que la prepararan el camino, viéndose el buen éxito de su política en el relativo al istmo de Tehuantepec. Algunas resistencias opuestas en la América del Sur, tocaban á su término cuando estalló la guerra civil, en el momento en que los Estados-Unidos iban en plena vía de aplicar sin juicio la doctrina de Monroe.

El gabinete del presidente Lincoln siguió en ciertos puntos una política enteramente opuesta á la de Buchanan; en cuanto á lo demás conservó las tradiciones de la célebre doctrina. El congreso de Washington, después de las terribles lecciones de la guerra separatista, fué el que se opuso á que se llevaran á efecto los tratados en que se atacara la integridad de México.

IV

ESPAÑA.

Guerra entre España y México.—La sostienen hasta el año de 36.—Disgusto de España por la Independencia de México.—Cierra las puertas á todo arreglo.—De aquí brota una serie de revoluciones en México.—Declárase la guerra contra España.—Comisionados españoles.—Conferencias.—Hostilidades.—Patentes de corso.—Efecto que produjeron aquí los trabajos en Europa.—Agitación contra los españoles.—Empresas de ingleses.—Buques vendidos por éstos.—Conspiración del padre Arenas.—Persecución á los españoles.

La revolución nacional que principió en el pueblo de Dolores abortó, á pesar de haber tenido en favor suyo gran parte de la Nación.

Los mexicanos que se reunieron á los españoles para sostener el dominio de España en América, formaron con ellos un partido que se llamó europeo, luego escocés y después conservador y reaccionario.

Este partido, que por circunstancias especiales de la Europa y la América, fué indirectamente el principal factor en la resolución del problema de la Independencia mexicana, combatió once años, sosteniendo la política y los intereses de la Metrópoli española.

Preparábase en 1819, en Cádiz, una gran expedición militar para México, cuando se sublevaron las tropas á cuyo frente se puso el comandante D. Rafael

Cuando se hacía la comparación entre México y las Repúblicas hispano-americanas con el Imperio del Brasil, colonia portuguesa que se declaró independiente sin declararse República, llamando para que la gobernase á una rama de su antigua dinastía de la casa de Braganza y fijó en su Constitución el principio hereditario, se encontraba que en cuarenta años aquel país había prosperado á pesar de la llaga social de la esclavitud, teniendo tan sólo algunas agitaciones pasajeras; los caminos de fierro, los buques de vapor que surcan el Amazonas, todos los adelantos de la civilización, aparecían en aquellas regiones medio-salvajes; y una capital con trescientos mil habitantes revelaba la existencia de una gran nación.

Por causa de nuestras revoluciones, llegó á ser tan fácil para los americanos del Norte la adquisición del territorio mexicano, que habría sido exigir una moderación sobrehumana el querer que se hubiesen abstenido de ocuparlo; tomaron la mitad de nuestro territorio en 1847, y parecía ya esto tan poca cosa en 1859 y de tan remota fecha, que en este año decía el presidente Buchanan en su mensaje: "México debería ser una República rica, próspera y floreciente, porque posee un vasto territorio, un suelo fértil, una importante posición entre los dos Océanos para rutas de tránsito, y está abandonada á su ruina, sin que por otra parte se hagan esfuerzos para librarla y salvarla." El verdadero sentido de esas palabras, se refleja en los tratados propuestos por los ministros Forsyth y Mac-Lane, estipulando para los Estados-Unidos ventajas de navegación y comercio tales, que pondrían el tránsito y movimiento comercial en manos de los Estados-Unidos.

En el mensaje pronunciado por el Presidente Buchanan en 1858 dijo: "México ha estado en constantes revoluciones desde que conquistó su Independencia, usurpando el gobierno los jefes militares, reduciéndose á nada las diversas constituciones adoptadas en distintas épocas, sin que los gobiernos pudieran prestar protección eficaz á mexicanos ni á extranjeros. Ese hermoso país privilegiado se encuentra reducido por las disensiones civiles, á una condición de anarquía y de impotencia casi irremediable." El mismo mensaje pide, que el gobierno de los Estados-Unidos reasuma un protectorado temporal, sobre la parte septentrional de los Estados de Chihuahua y Sonora, estableciendo allí puestos militares, y ponderaba al congreso la oportunidad de lograrlo, sin ocuparse siquiera del consentimiento de México. El mismo Buchanan se expresaba de esta manera en su mensaje de 1859: "¿Es posible que México sea abandonado á la anarquía y á la ruina, sin que se haga ningún esfuerzo para salvarlo? ¿Las naciones comerciales que tienen tantos intereses ligados con aquella República, permanecerán indiferentes á ese resultado? ¿Los Estados-Unidos, sobre todo, que deben tener con México mayor número de relaciones comerciales, dejarán á aquella Nación vecina que se destruya y que los arruine? Sin apoyo, México no podría colocarse entre las naciones, ni entrar en una carrera fecunda en buenos resultados. Todo ciudadano americano debe moverse á ello; un gobierno que no quiere ni puede reprimir tales atentados, desconoce sus deberes. México es un navío que ha perdido el rumbo en medio del Océano, va gobernado sólo por las pasiones de los partidos contrarios que se disputan el gobierno." Tal era el juicio del presidente de una República, cuyo congreso habría obsequiado los deseos del Presidente, á no haber sobrevenido la guerra civil.

Esos mensajes demuestran, que los Estados-Unidos, después de haberse apropiado gran parte de México, acabarían por apoderarse del resto; su política era bien fija, alejar á España de sus antiguas colonias; no veían tranquilos que aun conservara la Isla de Cuba, porque domina la embocadura del Mississippí, una de las principales arterias de su comercio, y ofrecían por la isla treinta millones de pesos. Persuadida la Unión americana de que las Repúblicas hispano-americanas habían de ser absorvidas por ella, pactaba tratados que la prepararan el camino, viéndose el buen éxito de su política en el relativo al istmo de Tehuantepec. Algunas resistencias opuestas en la América del Sur, tocaban á su término cuando estalló la guerra civil, en el momento en que los Estados-Unidos iban en plena vía de aplicar sin juicio la doctrina de Monroe.

El gabinete del presidente Lincoln siguió en ciertos puntos una política enteramente opuesta á la de Buchanan; en cuanto á lo demás conservó las tradiciones de la célebre doctrina. El congreso de Washington, después de las terribles lecciones de la guerra separatista, fué el que se opuso á que se llevaran á efecto los tratados en que se atacara la integridad de México.

IV

ESPAÑA.

Guerra entre España y México.—La sostienen hasta el año de 36.—Disgusto de España por la Independencia de México.—Cierra las puertas á todo arreglo.—De aquí brota una serie de revoluciones en México.—Declárase la guerra contra España.—Comisionados españoles.—Conferencias.—Hostilidades.—Patentes de corso.—Efecto que produjeron aquí los trabajos en Europa.—Agitación contra los españoles.—Empresas de ingleses.—Buques vendidos por éstos.—Conspiración del padre Arenas.—Persecución á los españoles.

La revolución nacional que principió en el pueblo de Dolores abortó, á pesar de haber tenido en favor suyo gran parte de la Nación.

Los mexicanos que se reunieron á los españoles para sostener el dominio de España en América, formaron con ellos un partido que se llamó europeo, luego escocés y después conservador y reaccionario.

Este partido, que por circunstancias especiales de la Europa y la América, fué indirectamente el principal factor en la resolución del problema de la Independencia mexicana, combatió once años, sosteniendo la política y los intereses de la Metrópoli española.

Preparábase en 1819, en Cádiz, una gran expedición militar para México, cuando se sublevaron las tropas á cuyo frente se puso el comandante D. Rafael

Riego, proclamando la Constitución de 1812, que fué aceptada por Fernando VII, lo cual disgustó aquí mucho al partido absolutista ó conservador.

Las Cortes españolas se ocuparon principalmente de reformas religiosas, y el primero de sus decretos suprimió la Compañía de Jesús, á la que aquí pertenecía la casa de ejercicios de la Profesa, de la que salió Iturbide para proclamar la revolución en Iguala, apoyado en el elemento militar.

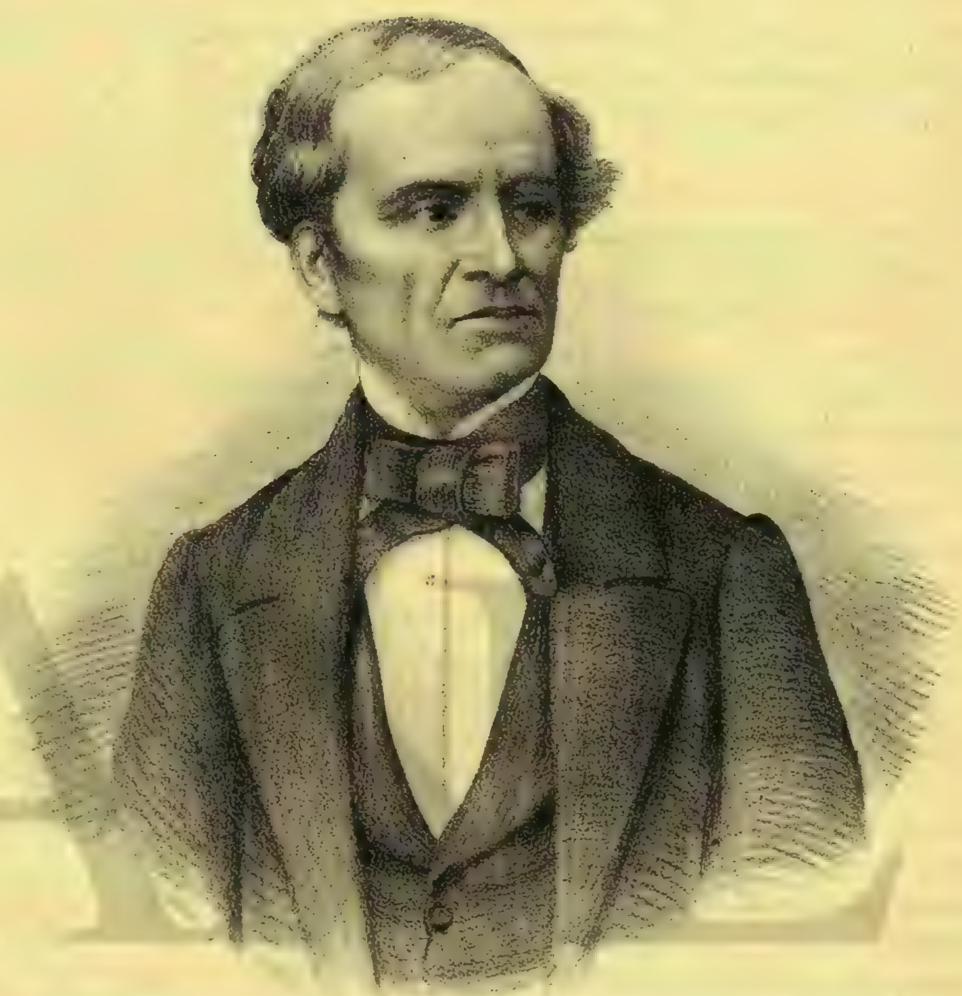
El nuevo ejército mexicano tomaba bajo su protección la religión sin mezcla, la unión entre americanos y europeos y la independencia bajo las bases de una monarquía regida por monarca que no fuera mexicano, con arreglo á una Constitución peculiar adaptada al reino; fué llamado Fernando VII para que ocupase el puesto de emperador y en su defecto eran designados los Infantes D. Carlos ó D. Francisco de Paula, ú otro cualquier individuo de la familia reinante.

El juramento prestado en Iguala al proclamarse la Independencia, fué el siguiente: "¿Juráis y prometéis bajo la cruz de vuestra espada, observar la santa religión católica apostólica romana? ¿juráis la obediencia al Sr. Fernando VII si adopta y jura la Constitución que haya de hacerse por las Cortes de esta América Septentrional?"

Ese pacto, aunque reformado en Córdova, de acuerdo con el nombrado virrey D. Juan O'Donojú, dejaba la monarquía constitucional como sistema de gobierno y llamaba á reinar, además de los designados en el plan de Iguala, al Serenísimo D. Carlos Luis Infante de España, antes heredero de Etruria, entonces de Luca, y por renuncia ó no admisión de este, al que las Cortes designaran. Una comisión debía pasar á España, para poner en las manos de Fernando VII copia de esos tratados y una exposición, mientras las Cortes del Imperio ofrecían la corona con todas las formalidades y garantías que el caso exigía, suplicándole se dignase noticiar á los Infantes el orden en que eran llamados y que influyera para que fuese de su real casa el monarca que viniera á gobernar esta nación. Habría una junta conforme al espíritu del plan de Iguala y esta designaría una regencia para que gobernase en nombre del monarca.

España no había quedado contenta con la manera que terminó su dominación, habiéndose retirado de Veracruz un número reducido de soldados en las tinieblas de la noche, llevando de prisa un pabellón que había plantado allí el atrevido y afortunado Cortés, á la luz esplendorosa de un día luminoso y despejado. El plan de Iguala y los tratados de Córdova fueron desconocidos por las Cortes españolas, y esto ocasionó que ya desde el principio del gobierno de la regencia presidida por Iturbide, hubiere choques entre este y el congreso, llegando á tramarse una reacción en favor de la Metrópoli.

Al declarar las Cortes españolas nulos los tratados de Córdova, cerraron la puerta á todo arreglo entre México y España y la abrieron á la serie de revoluciones que impedían entre nosotros el establecimiento de un gobierno regular. Vino desde luego la proclamación del Emperador Iturbide en un motín militar acaudillado



D. José M. Gutierrez de Estrada.

Antiguo Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador de México en la Corte de Roma y dos veces Ministro Plenipotenciario en Inglaterra.

Desde el año de 1840 proclamó públicamente la monarquía representativa con un príncipe extranjero, como la única tabla de salvacion para la nacionalidad de México.

Presidió en 1863 la Diputacion nombrada por la Asamblea de Notables, para ofrecer la corona al Archiduque Maximiliano de Hapsburgo.

por un sargento la noche del 18 de Mayo de 1822, contra el parecer de los que querían el monarca extranjero y los que pensaban en que era mejor la República.

Entretanto llegaban á Ulúa nuevos refuerzos de tropas españolas procedentes de la Península y de la Isla de Cuba, lo cual alarmaba más y más al Imperio mexicano, alentaba las esperanzas de los diversos partidos políticos é impedía que se lograra la pacificación de los ánimos.

Los españoles que estaban en el castillo, recibían provisiones de algunos buques ingleses surtos en la bahía y otros que zarpaban de la Habana y Nueva-Orleans. El 19 de Noviembre de 1823 llegaba el relevo de la guarnición de Ulúa, en una fragata de guerra, una goleta y cuatro trasportes españoles que anclaron á sotavento del castillo.

Desde Marzo de 1822, al fondear en Ulúa los paquetes "Fama y Unión" se supo que el gobierno de Madrid trataba con Inglaterra, solicitando apoyo para combatir á México, y procuraba impedir que pasaran los buques mercantes á las costas de lo que había sido Nueva España, permitiéndolo tan sólo en casos muy determinados, de cuya prohibición se aprovecharon los ingleses para impulsar su comercio en este país.

Las tropas españolas que capitularon al triunfar Iturbide, se embarcaban poco á poco, en tanto que fracasaban los esfuerzos de este Emperador, para que de una manera pacífica le fuese entregada la fortaleza de Ulúa, asegurando al jefe de ella que era prudente entregarla, pues ni cincuenta mil hombres bastarían para reconquistar á México.

El jefe español, por el contrario, invitaba á Iturbide para que se le asociara con objeto de volver este país á la dependencia española, diciéndole que era imposible establecer un gobierno, á causa de la división que reinaba entre los mismos que debían sostenerlo y le ofrecía un puesto muy distinguido en la nueva situación que iba á crearse, como recompensa del servicio prestado á España, nación que aseguraba Dávila era aun muy querida de los mexicanos. De esas intrigas provino la revolución de los regimientos capitulados "Ordenes" y "Zaragoza" proclamando de nuevo el gobierno del rey de España, empresa en que fracasaron por la rapidez con que los combatió en Juchi D. Anastasio Bustamante y en la hacienda de la Concepción las fuerzas de indígenas de Zacapoaxtla; estas compañías de Zaragoza se encaminaban á Túxpam, donde encontrarían 600 españoles que habían de desembarcar allí, según la órden del jefe de Ulúa, Dávila.

Salía expatriado Iturbide en los momentos en que llegaban á Veracruz tres comisionados por el gobierno de España, D. Ramón, D. Pablo Oses y D. Santiago Irizarri, para oir del nuevo gobierno mexicano proposiciones sobre la independencia. Hacía seis meses que estaban los comisionados en Ulúa, esperando los sucesos de Europa y que terminara la revolución en México, para poder entrar en conferencias con los comisarios que había designado el gobierno imperial. Las conferencias se verificaron en Jalapa, entre estos y el general D. Guadalupe Victoria,

quien pidió que se le dijera con franqueza, cuáles eran las intenciones del gobierno español respecto á la independencia de México y le fué contestado que el gobierno español se hallaba dispuesto á reconocerla si se ofrecían por México las garantías y condiciones convenientes. Se acordó que pasaran al gobierno y al congreso las actas firmadas y que por medio de notas se presentaran mutuas proposiciones; los comisionados manifestaron que no podían celebrar más que tratados provisionales, bajo condiciones de utilidad para ambos países, con el fin de que no se interrumpieran los negocios mercantiles, mientras se conseguía la deseada conciliación. El general Victoria ofreció que se harían esos convenios, sujetándose á las bases que señalara el congreso y así quedó el asunto, en tanto que un agente francés trabajaba en México con objeto de fundar una monarquía borbónica.

El general Lemaur, posesionado de Ulúa, seguía interviniendo en todo lo que se refería á México, al grado de haber prohibido que se izara en Veracruz el pabellón mexicano ó se disparase algún tiro de cañón sin consultársele antes; la isla de Sacrificios, su fondeadero y todos los puntos anexos al puerto, los consideraba bajo el dominio de los españoles, fundando su derecho en la posesión misma en que de aquellos lugares estaban. El gobierno mexicano negó tal derecho, pues los españoles ocupaban á Ulúa tan sólo en virtud de la fuerza, y no podían extender su dominio más allá de los tiros de sus cañones, fuera de los cuales estaba la isla de Sacrificios. A estas razones se unieron algunas palabras duras que fueron contestadas con otras de igual naturaleza. Intervinieron en la cuestión los comisionados españoles; pero nada bastó para que hubiese un avenimiento, porque ni el gobierno mexicano, ni el general español cedían en sus pretensiones, y al saber Lemaur que fuerzas mexicanas se dirigían á ocupar la isla, mandó á ella un destacamento y enarboló allí el pabellón español.

El gobierno mexicano dispuso en represalia, que todos los buques españoles existentes en la República fueran obligados á retirarse; y se prohibió que se admitieran en lo sucesivo, así como la importación de manufacturas y productos naturales de España, aun cuando vinieran bajo el pabellón de una potencia neutral. Después (Junio 1825) autorizó el congreso al Ejecutivo, para que concediera patentes de corso á nacionales y extranjeros, con sujeción á las prescripciones de la Ordenanza española; pero tales decretos no dieron resultado alguno positivo, y la rendición de Ulúa no llegó hasta que fueron comprados en Inglaterra, que así como los Estados-Unidos reconoció la Independencia de México, algunos buques para impedir que el castillo recibiera auxilios.

¡Durante tres meses arrojó la fortaleza sus destructores proyectiles sobre Veracruz! La artillería española lanzó sobre la ciudad, catorce mil balas y más de tres mil bombas y granadas, calculándose que en todo el tiempo dispararon los españoles sobre la plaza cincuenta mil proyectiles, que no pulverizaron la ciudad por estar construida con piedra que disminuye los efectos destructores de las balas; el aspecto de la población era un montón de ruinas: quedaron muchas casas sin techos, pisos, puertas ni balcones, y otras incendiadas. El Ejecutivo de

la Nación dió un manifiesto acerca de aquellos sucesos y llamó en su ayuda al patriotismo de los mexicanos.

Acababan de proveer los españoles el castillo de Ulúa con morteros de aplaca, víveres para seis meses y nuevos refuerzos de tropas en Diciembre de 1823, cuando ancló en Veracruz el 12 de ese mes la fragata inglesa *Thetis* á cuyo bordo venían Mr. Harvey y los demás individuos que componían la comisión inglesa; en esos momentos parecía inminente una invasión de fuerzas españolas sobre las costas mexicanas, y estallaban sublevaciones promovidas por los españoles que eran separados de los puestos públicos, siendo de más consideración en Puebla, Cuautla, Cuernavaca y Querétaro.

Con motivo del congreso que iba á reunirse en París (1824) cundió la alarma, pues los esfuerzos de los gobiernos de España y Francia llevaban por objeto poner á Fernando VII en estado de restablecer su legitimidad y gobierno absoluto en las colonias; el empeño de atraer al rey de Inglaterra á sus conferencias por la firme decisión que mostraba contra las miras de esas dos naciones, parecía indicar que estaba próxima á estallar la mina y que aun tenía mucho que sufrir la naciente República mexicana.

Opinión general entre los mexicanos era la de que mientras no se declarase la guerra á España y no se consideraran como enemigos verdaderos de la Independencia mexicana á los españoles, la Independencia estaba muy comprometida. En las costas se establecían españoles desconocidos ó marcados por las vejaciones que habían inferido á los americanos. De aquí la necesidad de levantar nuevas fortificaciones y de exigir á la Nación sacrificios pecuniarios para sostener las tropas que debían estar listas para rechazar las agresiones previstas, según informaban sus agentes al gobierno. En esos días abandonaba á Liorna el ex-emperador Iturbide para venir á México, donde en vez de la corona que le aseguraban sus partidarios, encontró el sepulcro en el pueblo de Padilla; los federalistas, los centralistas y los borbonistas contuvieron con este hecho definitivo los trabajos de los iturbidistas que ya estaban sublevados en Guadalajara.

Antes de que trascurrieran tres meses del fusilamiento de Iturbide, era jurada la Constitución federal del 4 de Octubre de 1824, con lo que se creyeron asegurados los derechos del pueblo y más difícil la reconquista. Sin embargo, cuando en la capital se pedía por la revolución armada, acaudillándola las jefes Lobato y Stávoli, la destitución de los españoles que ocupaban empleos públicos, en la isla de Sacrificios, frente á los españoles que insistían en la reconquista de México, se sublevaban las tropas y los presidiarios al grito de ¡viva España! El motín fué sofocado por el pronto auxilio que dieron la goleta "Iguala" y la cañonera "Orizaba" y por no haber en la isla un jefe caracterizado, lo que dió motivo á la contra-revolución, que fué violentamente protegida por las tropas que guarnecían la playa próxima.

La época de la desocupación definitiva del territorio mexicano llegó al declarar Mr. Canning, á principios de 1825, que su gobierno estaba dispuesto á reconocer la Independencia de las que habían sido colonias españolas. Desde el año an-

terior tenía México cónsules ingleses que ya habían hecho tratados de comercio aun antes de que Inglaterra hubiera reconocido oficialmente la Independencia mexicana; pero cuando el ilustrado ministro manifestó sus opiniones, se formaron compañías de minas y pareció que la República mexicana recobraba su antigua opulencia entre los goces de la libertad; las compañías inglesas esperaban obtener ventajas de consideración, sustituyendo á los españoles en los negocios de minas y al comercio español en el mercado mexicano.

Las protestas hechas por Inglaterra y los Estados-Unidos, de no permitir que nación alguna ayudase á España en las reconquistas conforme á la propaganda ejercida por la Santa Alianza, impidieron la ejecución de los proyectos contra la Independencia mexicana; Inglaterra decía á España que sacara de un reconocimiento espontáneo todas las ventajas posibles, las que también habrían redundado en beneficio de México.

En consecuencia el castillo de Ulúa tuvo que rendirse el 18 de Noviembre de 1825, pues aumentada la marina mexicana con la fragata "Libertad" y los bergantines "Victoria" y "Progreso" comprados en Inglaterra por el ministro mexicano D. Mariano Michelena, fué estrechado el bloqueo y no recibiendo auxilios oportunos, tuvo que capitular el brigadier Coppinger, sustituto de Lemaur. Mandaban nuestra marina el capitán inglés Charles Smith y D. Pedro Sainz de Baranda, ante la cual retrocedieron los últimos auxilios que venían de la Habana en cuatro buques de guerra españoles.

Desde entonces quedó España reducida á sus solos esfuerzos, y no pudo impedir que se consolidara la independencia de los países que fueron colonias suyas. Pero los esfuerzos y las esperanzas del partido español no acabaron y se hicieron notables dos religiosos españoles, que al comenzar el año de 1827 formaron una vasta conspiración para restablecer el dominio de su rey, ganando á algunos jefes principales del ejército mexicano.

La célebre conspiración llamada del Padre Arenas, fué inmediata causa de todos los males que aquí sufrieron los españoles. Fray Joaquín de Arenas, dieguino, y otro religioso llamado Martínez, se unieron á varias personas de influencia y ramificaron sus trabajos de conspiración en Puebla y otros lugares de la República. Dirigianse personalmante los conspiradores á las personas que pretendían atraer, aun cuando fuesen autoridades, asegurándoles que el *plan* estaba formado en Madrid, que el rey Fernando había nombrado un comisario regio residente ya en el territorio mexicano y que en la conspiración se contaban muchos oficiales, canónigos y comerciantes. En efecto, esta conspiración coincidía con los trabajos desarrollados en Francia y España. Descubierta, fueron fusilados los promotores de ella, y sobrevino la ley de expulsión de españoles fechada el 20 de Diciembre de 1827, sin que valieran las exposiciones conmovedoras hechas por las familias de los expulsos.

Encendido el fuego de las pasiones, fueron considerados todos los españoles como agentes secretos de la conspiración y reducidos á prisión varios generales

de los que más habían contribuido á que se realizara la Independencia; en varios regimientos fueron asesinados oficiales de origen español; á los españoles no se les daban empleos públicos y se aplazaba una reconciliación para el día en que el rey de España reconociera la Independencia de México. El gobierno vino á quedar facultado para desterrar á todo español que creyera perjudicial, y ya no fueron respetados ni los comprendidos en los tratados de Córdova, ni los capitulados, ni los pertenecientes al clero regular; los residentes en las costas debían ser internados y aquel que consiguiera quedarse había de prestar juramento de fidelidad á México.

Sobrevino el año de 1828 el plan revolucionario que llevó el nombre de Montaño, pidiendo la expulsión total de los españoles á la vez que el destierro de Mr. Poinsett y la extinción de las sociedades secretas; la revolución fracasó al caer prisionero en Tulancingo el vice-presidente de la República, que era su principal caudillo, vencido por los yorquinos cuyas logias impulsaban al pueblo contra los españoles.

V

INVASIÓN ESPAÑOLA EN 1829.

Nueva guerra entre México y España.—Invasión de Barradas.—Pobreza de la República para sostener la guerra.—España se obstina en desconocer la Independencia de México.—Leyes contra los Españoles.—Ellas determinan al gobierno español á pretender la reconquista de México.—Sale la expedición de la Habana.—Espera el éxito un príncipe de sangre real.—Error en que apoyaron su conducta.—Ningún mexicano se unió á los invasores.—Capitulan los Españoles.—Tratado de amistad entre México y España.—Poca firmeza de las relaciones entre estas dos Naciones.

Acaeció la primera invasión española al mando del brigadier D. José Barradas, cuando aun estaban exaltados los ánimos de españoles y mexicanos por las hostilidades que la marina de una y otra nación se habían hecho, la de México al mando de David Porter, norte-americano muy distinguido en la marina, contratado al servicio de la nuestra; entonces se distinguió el bergantín Guerrero, que sucumbió gloriosamente en un combate emprendido contra fuerzas superiores frente á las costas de la isla de Cuba; los prisioneros fueron canjeados por otros apresados por la marina mexicana, que aun cruzaba las aguas de Cuba á mediados del año de 1828.

Cuando todos los ramos de la administración pública tenían por base el caos y el desconcierto, sorprendió la invasión española á la República sin recursos pecuniarios, sin almacenes de víveres ni municiones y con el ejército casi desnudo. Muchos creían que la noticia de la invasión era un recurso político de Santa-Anna; otros negaban absolutamente que España tratara de invadirnos; las pasiones exaltadas querían acabar con el gobierno nacional, antes que destruir á los españoles, y se negaban los Estados á obedecer las leyes dictadas por el gobierno federal

terior tenía México cónsules ingleses que ya habían hecho tratados de comercio aun antes de que Inglaterra hubiera reconocido oficialmente la Independencia mexicana; pero cuando el ilustrado ministro manifestó sus opiniones, se formaron compañías de minas y pareció que la República mexicana recobraba su antigua opulencia entre los goces de la libertad; las compañías inglesas esperaban obtener ventajas de consideración, sustituyendo á los españoles en los negocios de minas y al comercio español en el mercado mexicano.

Las protestas hechas por Inglaterra y los Estados-Unidos, de no permitir que nación alguna ayudase á España en las reconquistas conforme á la propaganda ejercida por la Santa Alianza, impidieron la ejecución de los proyectos contra la Independencia mexicana; Inglaterra decía á España que sacara de un reconocimiento espontáneo todas las ventajas posibles, las que también habrían redundado en beneficio de México.

En consecuencia el castillo de Ulúa tuvo que rendirse el 18 de Noviembre de 1825, pues aumentada la marina mexicana con la fragata "Libertad" y los bergantines "Victoria" y "Progreso" comprados en Inglaterra por el ministro mexicano D. Mariano Michelena, fué estrechado el bloqueo y no recibiendo auxilios oportunos, tuvo que capitular el brigadier Coppinger, sustituto de Lemaur. Mandaban nuestra marina el capitán inglés Charles Smith y D. Pedro Sainz de Baranda, ante la cual retrocedieron los últimos auxilios que venían de la Habana en cuatro buques de guerra españoles.

Desde entonces quedó España reducida á sus solos esfuerzos, y no pudo impedir que se consolidara la independencia de los países que fueron colonias suyas. Pero los esfuerzos y las esperanzas del partido español no acabaron y se hicieron notables dos religiosos españoles, que al comenzar el año de 1827 formaron una vasta conspiración para restablecer el dominio de su rey, ganando á algunos jefes principales del ejército mexicano.

La célebre conspiración llamada del Padre Arenas, fué inmediata causa de todos los males que aquí sufrieron los españoles. Fray Joaquín de Arenas, dieguino, y otro religioso llamado Martínez, se unieron á varias personas de influencia y ramificaron sus trabajos de conspiración en Puebla y otros lugares de la República. Dirigíanse personalmante los conspiradores á las personas que pretendían atraer, aun cuando fuesen autoridades, asegurándoles que el *plan* estaba formado en Madrid, que el rey Fernando había nombrado un comisario regio residente ya en el territorio mexicano y que en la conspiración se contaban muchos oficiales, canónigos y comerciantes. En efecto, esta conspiración coincidía con los trabajos desarrollados en Francia y España. Descubierta, fueron fusilados los promotores de ella, y sobrevino la ley de expulsión de españoles fechada el 20 de Diciembre de 1827, sin que valieran las exposiciones conmovedoras hechas por las familias de los expulsos.

Encendido el fuego de las pasiones, fueron considerados todos los españoles como agentes secretos de la conspiración y reducidos á prisión varios generales

de los que más habían contribuido á que se realizara la Independencia; en varios regimientos fueron asesinados oficiales de origen español; á los españoles no se les daban empleos públicos y se aplazaba una reconciliación para el día en que el rey de España reconociera la Independencia de México. El gobierno vino á quedar facultado para desterrar á todo español que creyera perjudicial, y ya no fueron respetados ni los comprendidos en los tratados de Córdova, ni los capitulados, ni los pertenecientes al clero regular; los residentes en las costas debían ser internados y aquel que consiguiera quedarse había de prestar juramento de fidelidad á México.

Sobrevino el año de 1828 el plan revolucionario que llevó el nombre de Montaño, pidiendo la expulsión total de los españoles á la vez que el destierro de Mr. Poinsett y la extinción de las sociedades secretas; la revolución fracasó al caer prisionero en Tulancingo el vice-presidente de la República, que era su principal caudillo, vencido por los yorquinos cuyas logias impulsaban al pueblo contra los españoles.

V

INVASIÓN ESPAÑOLA EN 1829.

Nueva guerra entre México y España.—Invasión de Barradas.—Pobreza de la República para sostener la guerra.—España se obstina en desconocer la Independencia de México.—Leyes contra los Españoles.—Ellas determinan al gobierno español á pretender la reconquista de México.—Sale la expedición de la Habana.—Espera el éxito un príncipe de sangre real.—Error en que apoyaron su conducta.—Ningún mexicano se unió á los invasores.—Capitulan los Españoles.—Tratado de amistad entre México y España.—Poca firmeza de las relaciones entre estas dos Naciones.

Acaeció la primera invasión española al mando del brigadier D. José Barradas, cuando aun estaban exaltados los ánimos de españoles y mexicanos por las hostilidades que la marina de una y otra nación se habían hecho, la de México al mando de David Porter, norte-americano muy distinguido en la marina, contratado al servicio de la nuestra; entonces se distinguió el bergantín Guerrero, que sucumbió gloriosamente en un combate emprendido contra fuerzas superiores frente á las costas de la isla de Cuba; los prisioneros fueron canjeados por otros apresados por la marina mexicana, que aun cruzaba las aguas de Cuba á mediados del año de 1828.

Cuando todos los ramos de la administración pública tenían por base el caos y el desconcierto, sorprendió la invasión española á la República sin recursos pecuniarios, sin almacenes de víveres ni municiones y con el ejército casi desnudo. Muchos creían que la noticia de la invasión era un recurso político de Santa-Anna; otros negaban absolutamente que España tratara de invadirnos; las pasiones exaltadas querían acabar con el gobierno nacional, antes que destruir á los españoles, y se negaban los Estados á obedecer las leyes dictadas por el gobierno federal

Cuando era ya un hecho el desembarco de los españoles, todavía hubo escritores del partido escocés que publicaran la noticia de que los invasores eran norte-americanos.

Parecía natural que, reconocida la Independencia de México por los Estados-Unidos, Inglaterra y otras naciones de Europa, y después de haberse visto España obligada á dejar el castillo de San Juan de Ulúa, el gobierno español hubiera tratado de establecer relaciones con la nueva República mexicana, aceptando un hecho que no podía destruir; mas no fué así, pues Fernando VII se empeñaba en creerse dueño de México por derecho divino, y con un orgullo tan tenaz como inconsiderado, quería sostenerse, aunque para ello mostrara su impotencia y causara muchos males á los suyos y á los extraños.

A los combates navales que retardaban un avenimiento y el reconocimiento de la independencia mexicana por España, había que agregar las leyes que aquí dictó el odio que generalmente reinaba contra los españoles, ya prohibiendo á estos entrar al territorio mexicano, ya declarando traidor á aquel que sujeto á las leyes mexicanas apoyara las pretensiones de España acerca de reconquistar á México; ó de pedir indemnizaciones por la pérdida de su domininio aquí; otras leyes prohibieron el comercio español en nuestras costas, y algunas dispusieron armar corsarios que lo hostilizaran.

Además fueron despojados de sus empleos los españoles dependientes del gobierno federal y en varios Estados los expulsaron en plazos cortos y perentorios; en Diciembre de 1827, fué expedida la ley para la expulsión general, con muy reducidas excepciones, siempre sujetando á los exceptuados á prestar el juramento de sostener la Independencia de México y sus leyes. Aquella expulsión, obra de las circunstancias, lanzó al destierro á familias mexicanas, que por no separarse de sus deudos, se alejaban de una patria que amaban y encontraron en países extraños la miseria y la tumba.

Otra ley de expulsión de españoles, expedida en Marzo de 1829, comprendió á todos los españoles que residían en la República mexicana y aun á los nacidos en algunos de los dominios de España, excepto Cuba, Puerto Rico y Filipinas; solamente podían quedarse en México los hijos de americanos. El término para la salida del territorio se fijaba en dos y tres meses.

Esta ley determinó al gobierno de Madrid á llevar á efecto la disparatada tentativa de reconquista, engañado por falsos informes de los emigrados que aseguraban ser bastante la presencia de una fuerza respetable en las costas mexicanas, para que la Nación se levantara pidiendo el restablecimiento del sistema colonial.

En España se consideraba este asunto sumamente fácil, un paseo triunfal para las armas y banderas de Castilla. En consecuencia fué organizada en la Habana una expedición de cuatro mil soldados al mando del brigadier Barradas, natural de Canarias, y desembarcaron el 28 de Julio de 1829, en un punto llamado Cabo Rojo, frente á la isla de Lobos, dentro de los límites del Estado de Veracruz; trasportaron á los expedicionarios el navío "Soberano" y las fragatas "Libertad" y



Escritor y Ministro D. Lucas Alamán.

Opinó por el célebre plan del conde de Aranda, que hacía independientes á las Américas españolas, aunque sujetándolas á una confederación con la Metrópoli. Fué muy adicto á la intervención española y aun á la inglesa en nuestros asuntos políticos; se opuso á la de los Estados Unidos Norte-americanos y fué enemigo del sistema federal y del republicano. Escribió en el periódico titulado "El Tiempo," que sostenía los proyectos del general Paredes para establecer en México la monarquía presidida por príncipe extranjero. En 1847 escribía el Sr. Alamán al Sr. Gutiérrez de Estrada: "Perdidos somos sin remedio, si la Europa no viene en nuestro auxilio."

"Restauración," cinco bergantines de guerra y cuarenta goletas mercantes españolas. En la Habana se esperaban nuevos refuerzos; un príncipe de la sangre real aguardaría allí el éxito de la expedición. Nuestro encargado de negocios en Londres, señaló al Infante D. Francisco de Paula, para jefe del gobierno independiente que se establecería con intervención de las tropas españolas que venían á invadir á México.

A la vez que la expedición española llegaba al territorio mexicano, se presentaban en Veracruz tres buques de guerra franceses que decían traer la misión de proteger á sus nacionales, y en los Estados-Unidos impedía el gobierno que se efectuara el enganche de aventureros que se pretendía en favor de los invasores.

Estos esparcían proclamas firmadas por el general Barradas y por el capitán general de la isla de Cuba, D. Francisco Dionisio Vives, en cuyas proclamas se daba á entender, compendiando el objeto de la invasión, que todos los mexicanos suspiraban por la vuelta del sistema antiguo y por el aparato del gobierno virreinal.

El gobierno mexicano dictó activas disposiciones para reunir tropas y recursos, estimulado aun más, al saber que después de haberse apoderado los españoles de Pueblo Viejo, estaban en Tampico el Alto y en la Barra. En ese lugar publicó Barradas otra proclama anunciando al mundo, que el pabellón ibero volvía á tremolar en el virreinato de Nueva-España. Prohibió que se hiciera el comercio marítimo en otro puerto mexicano que no fuera el de Tampico. El presidente Guerrero obtuvo facultades extraordinarias en Hacienda y Guerra; no contaba con los elementos suficientes para combatir con eficacia la invasión, tropezando sus disposiciones con los numerosos y fuertes enemigos que le creó la revolución que lo elevó al poder.

El patriotismo que en aquella ocasión mostraron el general Antonio López de Santa-Anna y las fuerzas que lo acompañaban, venció y aplicó ejemplar castigo á las tropas extranjeras que pisaban el territorio mexicano después de la Independencia. Poco más de mil soldados partieron de Veracruz para Túxpam, iban la infantería y artillería en tres bergantines, cinco goletas y cinco pequeñas embarcaciones y marchó por tierra la caballería. La presencia de un buque de guerra obligó á la expedición á desembarcar en Tecolutla y de allí continuó en canoas por la laguna de Tamiahua hasta Pueblo Viejo, donde se reunió con la caballería, el 20 de Agosto.

Entretanto los españoles se habían posesionado de Tampico y ningún prosélito hacían, pues los pueblos quedaban desiertos á su aproximación y de nada les servían las proclamas; pero se obstinaban los invasores en creer que pisaban un país de amigos que estaba deseoso de volver á ser mandado por Fernando VII.

Cuando Santa-Anna supo en Pueblo Viejo que Barradas había dividido sus fuerzas, enviando una parte á Altamira, sin dejar en Tampico más que quinientos hombres, resolvió atacar este puerto. Hízolo así, y arrollado el enemigo en todas direcciones fué reducido á una sola casa del centro de la población; allí, después

de doce horas de combate, enarbolaron los españoles una bandera blanca pidiendo capitular.

Estaban en la conferencia relativa, cuando se presentó el brigadier Barradas, que regresaba de Altamira, é impidió terminar los artículos de la capitulación. Este jefe solicitó y obtuvo una entrevista con Santa-Anna, en la que propuso que las fuerzas mexicanas se retiraran á Pueblo Viejo, y que después se trataría lo que se creyera más conveniente. Así se verificó y viéndose Barradas más aislado cada día en Tampico y la Barra, por haber regresado á la Habana todos los buques que condujeron la expedición, entró en pláticas con Santa-Anna cuyas fuerzas ya se habían aumentado algo, permitiendo que cortara D. Manuel Terán la comunicación entre las dos secciones de la fuerza española, al situarse en el paso llamado de Doña Cecilia. Las enfermedades propias del clima, pusieron fuera de combate una parte de los invasores y desalentaron al resto.

Barradas solicitó una capitulación honrosa, que le fué negada, exigiéndosele que se rindiera á discreción, después de haberle fijado un cierto plazo para que contestara y dado un ataque al fortín de la Barra. El día 11, poco después del amanecer, se presentaron á Santa-Anna los coroneles españoles Salomón y Salas, y pactaron con los comisionados mexicanos la capitulación, por la cual toda la fuerza invasora rindió las armas y banderas al día siguiente, ofreciendo el general español, sus subalternos y la tropa, no volver jamás á tomar las armas contra la República mexicana.

Tal fué el término del proyecto de reconquista, en que el gobierno de Madrid colocó en mala situación sus armas y presentó una oportunidad á los mexicanos para que mostrasen su patriotismo, pues fué inmenso el entusiasmo con que celebró la República toda, la capitulación de Tampico, compitiendo en la celebración pobres y ricos.

Los pocos españoles que quedaron aquí, fueron objeto de persecución hasta que varió la política del gobierno de Madrid, en 1836, con la muerte de Fernando VII y se comenzó á tratar de establecer relaciones de amistad entre ambas naciones, para cuyo efecto fué á Madrid D. Miguel Santa María, ministro entonces de México en Inglaterra. Acordadas las bases para que terminaran las hostilidades entre ambas naciones, fueron admitidos en los puertos mexicanos los buques y mercancías españolas; el 28 de Diciembre del mismo año, se firmó en Madrid un tratado que ratificó el gobierno mexicano en 3 de Mayo de 1837, y el de España en Noviembre del mismo, afirmando la paz y amistad entre ambas naciones y concluyendo la lucha sostenida entre ellas por más de quince años.

Después de rechazar á los invasores, la atmósfera política quedó cargada de espesas nubes, anunciando todo, que la República había de seguir aun por mucho tiempo, debatiéndose en las convulsiones de la revolución. El desenfreno de la prensa ó su aniquilamiento, la pobreza del erario, que cada día fué caminando á su ruina, por los sucesivos préstamos que era preciso realizar, eran motivos de profundo malestar. Las buenas relaciones entre México y España volvieron á interrumpirse el año de 1857, por cuestiones sobre cumplimiento de un tratado para el pago de deudas contraídas por el gobierno mexicano para con españoles y por los asesinatos cometidos en Noviembre de 1856 en cinco súbditos españoles, en la hacienda de San Vicente, distrito de Cuernavaca. Francia é Inglaterra ofrecieron su mediación para arreglar las dificultades de este asunto.

Las relaciones entre los dos países fueron poco firmes á pesar del tratado, pues los capitanes de puerto de la República, recibieron orden de impedir la entrada de españoles pertenecientes al clero secular y regular, así como la de todas las personas de la misma nación que se presentaran y fueran sospechosas. Esto venía á ser la revancha de haber impedido el capitán general Tacón, la entrada á la isla de Cuba, al cónsul D. Manuel Céspedes nombrado por el gobierno mexicano.

Todavía en 1831 estaba vivo el deseo de reconquistar á México: el gobierno de Madrid quería recurrir á los propietarios, empleados y otras clases de la Nación, para que se obligaran á sostener determinado número de soldados; se decía que el comercio de Cádiz se había comprometido á equipar y sostener en las costas mexicanas dos mil soldados. Esto se verificaba á consecuencia de los proyectos que se agitaban en Europa para establecer la monarquía en México, siendo el centro de los trabajos el gabinete de las Tullerías, y por los esfuerzos del partido monárquico que buscaba la manera de realizar su programa en México.

Notábase que el cambio acaecido en 1822, no fué un cambio social, sino simplemente una transacción del poder político; bajo el mando de Iturbide, como bajo el de Santa-Anna; con el nombre de Emperador ó de Presidente subsistió en realidad el mismo régimen, en medio de estériles asonadas militares y de cansados cambios de nombres. Se arrojó á los españoles pero se mantuvo el mismo sistema con que habían gobernado; continuaron los gobiernos apoyándose en el clero, en el ejército y en la empleomanía. Las clases que favorecieron la elevación de Iturbide, continuaron como actores en los sucesos políticos mexicanos, iniciándose un cambio radical, desde que la guerra con Texas y los Estados-Unidos y las derrotas sufridas establecieron profunda modificación en los partidos; entonces comienzan las divergencias fundamentales que por varios años desgarraron á México y vinieron á dar por resultado definitivo la intervención europea.

Los pareceres se dividieron: apareció en unos la opinión de establecer estrecha alianza con los Estados-Unidos, imitando sus instituciones; en otros se fijó la idea contraria y volvían sus miradas á Europa; algunos creían salvar á México de toda influencia extranjera, por medio de una dictadura militar sólidamente establecida, siendo el gran ensayo de este parecer, el último gobierno de Santa-Anna, en cuyo derredor reunió D. Lucas Alamán todas las fuerzas morales y materiales que habían servido de sostén al antiguo sistema colonial; el clero y el ejército se agruparon en torno de la dictadura de Santa-Anna, aunque todo fué inútil pues el sentimiento político había variado mucho en los treinta años de guerra civil; entonces nuevos actores aparecidos en la escena, impidieron restablecer el orden según el molde español, viniendo á arrojar en la balanza de los partidos, el peso decisivo de

las razas aborígenes. Sobrevino la destrucción de la alianza del clero y del ejército, la abolición de los fueros y la ley que secularizó los bienes eclesiásticos y los desamortizó después. De todo esto se siguió la exacerbación de las pasiones políticas, que trajeron los hechos y las catástrofes que se registran en las páginas de nuestra moderna historia.

VI

ANEXIÓN DE TEXAS Á LOS ESTADOS-UNIDOS.

Expansión de los Estados-Unidos.—Tratado con España.—Colonización, concesiones y privilegios.—Se forma una potencia auxiliar la República del Norte.—Desorganización en que estaba la Nación mexicana.—Se quiere impedir la colonización.—Los colonos se oponen.—Son protegidos por los Estados-Unidos.—Disturbios en el Interior de México.—Falsificación de la moneda de cobre.—Odio entre los partidos.—Anarquía social.—Nueva Constitución.—Los colonos de Texas no la aceptan.—Sublévanse.—Tropelías cometidas por ellos.—Levantan su acta de Independencia.—La reconocen los Estados-Unidos.—Hostilidades de estos hacia México.

La pérdida de Texas y su adquisición por los Estados-Unidos, fué siempre un argumento para los monarquistas mexicanos. Desde que apareció la gran República del Norte, se presentó constituida de tal manera, que anunciaba llegaría á ser un coloso, no solamente para los débiles países hispano-americanos, sino aun para las poderosas naciones del Viejo Continente. Adoptada desde los primeros días de su independencia, la política de extender sus dominios, no se desvió de ella, pues si algunos acontecimientos la obligaban á detenerse, no prescindía de los proyectos que unas á otras se legaron las administraciones de aquel país.

Sucesivamente adquirieron la Luisiana, la Florida y el Oregón, después se posesionaron de la mitad más rica del territorio mexicano; y si parece que se han detenido en su expansión, débese al temor de que su misma grandeza cause su ruina.

Desde los tratados de amistad, límites y navegación celebrados entre España y los Estados-Unidos en 1795, obtuvieron estos grandes ventajas, adquiriendo los importantes ríos que bajan en la Georgia y el Mississippí, así como algunos puntos importantes para la defensa de las fronteras; estas ventajas quedaron aseguradas en una convención celebrada entre las mismas potencias el año de 1802. Adquirieron la Luisiana por compra hecha á Napoleón I, y tal adquisición puso cerca de México á un vecino temible; en seguida se apoderaron de las Floridas con pretexto de cuestionar límites, y hasta Febrero de 1819 concluyen un tratado firmado entre D. Luis de Onis y John Quicey Adams; se fijó la línea divisoria y fueron cedidas á los Estados-Unidos, á condición de que estos abandonarían las pretensiones que abrigaban sobre una parte de Texas.

Al concluir en 1819 el tratado de amistad y arreglo de diferencias y límites, entre el gobierno español y el de los Estados-Unidos, se estipuló que todos los habitantes de los territorios cedidos, pedían trasladarse en cualquier tiempo á los dominios españoles. Esta concesión estimuló á Moisés Austín para solicitar del gobernador de las provincias internas, el permiso de establecer en Texas trescientas familias, solicitud que fué recomendada por los Ayuntamientos de aquella provincia, así como por el comandante militar.

Austín fué autorizado por el virrey en 1821, para que estableciera colonias sobre la orilla derecha del río Brazos, á treinta leguas de la costa, á condición de que las familias habían de ser precisamente de la Luisiana, católicas, apostólicas, romanas, con obligación de dar constancias fidedignas de buena vida y costumbres y prestar juramento de obedecer y defender al rey de España, al gobernador de Texas y las leyes de la monarquía española.

Mientras se hacían estos arreglos murió el empresario, y su hijo Esteban Austín heredó el privilegio y lo puso en planta, venciendo mil dificultades provenidas del mal estado político de México. Al realizarse la independencia fué ratificado el contrato por el gobierno imperial, mediante algunas cortas modificaciones, en cuanto á las formalidades y requisitos al dar posesión de los terrenos colonizables.

Después que cayó el imperio, volvió á ser aprobada la concesión á Austín, quien obtuvo además la facultad de dictar cuantas disposiciones creyera necesarias para dar vida, seguridad y progreso á los nuevos establecimientos; además el gobierno dió á Austín el grado de teniente coronel, y después la posesión de los terrenos que le fueron cedidos á principios de 1824.

No se limitaron á Austín las concesiones, sino que fueron hechas á cuantos las solicitaban, llegando á estar en poco tiempo colonizada Texas por ocho mil familias de diferentes razas, religiones y costumbres, y por aventureros de todas las naciones; estos se apropiaban los terrenos que más les acomodaban, fundándose en la razón de sus armas, y estando exceptuados de pagar impuestos por siete años, protegían el contrabando y arruinaban al erario nacional.

Fué nombrado visitador el general D. Manuel de Mier y Terán, para que recorriera los límites entre ambas Repúblicas, sujetándose al tratado de 1819; entonces pudo juzgar el grave error de haber prodigado tierras sin juicio, y pudo apreciar las fuerzas del gigante que se presentaba en aquella extremidad de la República Mexicana.

La mayor parte de los colonos eran norte-americanos, lo mismo que los que en 1826 poblaron la línea occidental de los ríos Colorado y Brazos; de aquí el empeño del pueblo norte-americano y de los mismos colonos, en adquirir aquella provincia, externado al poner obstáculos para realizar el tratado de límites y por las pretensiones manifestadas de extender los términos de la Luisiana más acá del río Sabinas. La República del Norte había formado dentro de nuestro territorio una potencia dispuesta á entrar en lucha con las autoridades mexicanas, desde el momento en que estas quisieran sujetar á los colonos á la obediencia de las leyes. Se proyectó conducir una colonia mexicana que sirviera de base á las reformas meditadas, y establecer puestos militares y guarniciones, para lo cual fueron

las razas aborígenes. Sobrevino la destrucción de la alianza del clero y del ejército, la abolición de los fueros y la ley que secularizó los bienes eclesiásticos y los desamortizó después. De todo esto se siguió la exacerbación de las pasiones políticas, que trajeron los hechos y las catástrofes que se registran en las páginas de nuestra moderna historia.

VI

ANEXIÓN DE TEXAS Á LOS ESTADOS-UNIDOS.

Expansión de los Estados-Unidos.—Tratado con España.—Colonización, concesiones y privilegios.—Se forma una potencia auxiliar la República del Norte.—Desorganización en que estaba la Nación mexicana.—Se quiere impedir la colonización.—Los colonos se oponen.—Son protegidos por los Estados-Unidos.—Disturbios en el Interior de México.—Falsificación de la moneda de cobre.—Odio entre los partidos.—Anarquía social.—Nueva Constitución.—Los colonos de Texas no la aceptan.—Sublévanse.—Tropelías cometidas por ellos.—Levantan su acta de Independencia.—La reconocen los Estados-Unidos.—Hostilidades de estos hacia México.

La pérdida de Texas y su adquisición por los Estados-Unidos, fué siempre un argumento para los monarquistas mexicanos. Desde que apareció la gran República del Norte, se presentó constituida de tal manera, que anunciaba llegaría á ser un coloso, no solamente para los débiles países hispano-americanos, sino aun para las poderosas naciones del Viejo Continente. Adoptada desde los primeros días de su independencia, la política de extender sus dominios, no se desvió de ella, pues si algunos acontecimientos la obligaban á detenerse, no prescindía de los proyectos que unas á otras se legaron las administraciones de aquel país.

Sucesivamente adquirieron la Luisiana, la Florida y el Oregón, después se posesionaron de la mitad más rica del territorio mexicano; y si parece que se han detenido en su expansión, débese al temor de que su misma grandeza cause su ruina.

Desde los tratados de amistad, límites y navegación celebrados entre España y los Estados-Unidos en 1795, obtuvieron estos grandes ventajas, adquiriendo los importantes ríos que bajan en la Georgía y el Mississippí, así como algunos puntos importantes para la defensa de las fronteras; estas ventajas quedaron aseguradas en una convención celebrada entre las mismas potencias el año de 1802. Adquirieron la Luisiana por compra hecha á Napoleón I, y tal adquisición puso cerca de México á un vecino temible; en seguida se apoderaron de las Floridas con pretexto de cuestionar límites, y hasta Febrero de 1819 concluyen un tratado firmado entre D. Luis de Onis y John Quicey Adams; se fijó la línea divisoria y fueron cedidas á los Estados-Unidos, á condición de que estos abandonarían las pretensiones que abrigaban sobre una parte de Texas.

Al concluir en 1819 el tratado de amistad y arreglo de diferencias y límites, entre el gobierno español y el de los Estados-Unidos, se estipuló que todos los

habitantes de los territorios cedidos, pedían trasladarse en cualquier tiempo á los dominios españoles. Esta concesión estimuló á Moisés Austín para solicitar del gobernador de las provincias internas, el permiso de establecer en Texas trescientas familias, solicitud que fué recomendada por los Ayuntamientos de aquella provincia, así como por el comandante militar.

Austín fué autorizado por el virrey en 1821, para que estableciera colonias sobre la orilla derecha del río Brazos, á treinta leguas de la costa, á condición de que las familias habían de ser precisamente de la Luisiana, católicas, apostólicas, romanas, con obligación de dar constancias fidedignas de buena vida y costumbres y prestar juramento de obedecer y defender al rey de España, al gobernador de Texas y las leyes de la monarquía española.

Mientras se hacían estos arreglos murió el empresario, y su hijo Esteban Austín heredó el privilegio y lo puso en planta, venciendo mil dificultades provenidas del mal estado político de México. Al realizarse la independencia fué ratificado el contrato por el gobierno imperial, mediante algunas cortas modificaciones, en cuanto á las formalidades y requisitos al dar posesión de los terrenos colonizables.

Después que cayó el imperio, volvió á ser aprobada la concesión á Austín, quien obtuvo además la facultad de dictar cuantas disposiciones creyera necesarias para dar vida, seguridad y progreso á los nuevos establecimientos; además el gobierno dió á Austín el grado de teniente coronel, y después la posesión de los terrenos que le fueron cedidos á principios de 1824.

No se limitaron á Austín las concesiones, sino que fueron hechas á cuantos las solicitaban, llegando á estar en poco tiempo colonizada Texas por ocho mil familias de diferentes razas, religiones y costumbres, y por aventureros de todas las naciones; estos se apropiaban los terrenos que más les acomodaban, fundándose en la razón de sus armas, y estando exceptuados de pagar impuestos por siete años, protegían el contrabando y arruinaban al erario nacional.

Fué nombrado visitador el general D. Manuel de Mier y Terán, para que recorriera los límites entre ambas Repúblicas, sujetándose al tratado de 1819; entonces pudo juzgar el grave error de haber prodigado tierras sin juicio, y pudo apreciar las fuerzas del gigante que se presentaba en aquella extremidad de la República Mexicana.

La mayor parte de los colonos eran norte-americanos, lo mismo que los que en 1826 poblaron la línea occidental de los ríos Colorado y Brazos; de aquí el empeño del pueblo norte-americano y de los mismos colonos, en adquirir aquella provincia, externado al poner obstáculos para realizar el tratado de límites y por las pretensiones manifestadas de extender los términos de la Luisiana más acá del río Sabinas. La República del Norte había formado dentro de nuestro territorio una potencia dispuesta á entrar en lucha con las autoridades mexicanas, desde el momento en que estas quisieran sujetar á los colonos á la obediencia de las leyes. Se proyectó conducir una colonia mexicana que sirviera de base á las reformas meditadas, y establecer puestos militares y guarniciones, para lo cual fueron

enviados á Texas dos batallones y un regimiento de caballería; á la vez se declararon nulas algunas concesiones, y de otras se aplazó el examen.

Los colonos mostraron siempre desprecio hacia México. Nuestros periódicos casi no circulaban en Europa y en los Estados-Unidos, de aquí es que, cuando la prensa europea y norte-americana se ocupaba de México, era tan sólo para dar cuenta de una nueva revolución, ó de un cambio de gobierno; nuestro estado social, nuestros recursos y adelantos no pasaban del corto círculo de nuestro propio conocimiento. Se ha ignorado en los Estados-Unidos hasta nuestra geografía y se nos suponía sumergidos en la mayor barbaridad y la más lamentable impotencia; en cambio cuando alguna vez caían en las manos de extranjeros algunos periódicos gobiernistas, se admiraban de que se presentara en ellos á México como la más feliz de las naciones.

Ante opinión tan exigua acerca de México, se levantaba la otra muy generalizada acerca de las proporciones colosales que alcanzaba la Unión Americana, poseedora de tantos recursos y medios de anexión; así, á primera vista no quedaba para los mexicanos otro dilema que este: ó perder las instituciones republicanas, al menos por algún tiempo, para fundar una monarquía con el auxilio de la Europa, y constituir un gobierno fuerte y poderoso, ó resolverse á que los Estados-Unidos se apoderaran más ó menos pronto de nuestro país.

Ambos males eran terribles, en ellos se jugaba ó la libertad ó la independencia de la Patria. Los monarquistas sostenían que el mal venido de la Europa sería pasajero, y que solamente haría perder por algún tiempo la libertad; pero el provenido de los Estados-Unidos ¿quién lo combatiría? La invasión norte-americana traería la libertad, la República federal, el poder, los recursos, todo lo que ambicionaba la gran masa de ciudadanos, y aunque esos bienes los traerían los norte-americanos, solamente para ellos y los suyos, ya en el sólo hecho de poseerlos formaban un pueblo invencible. De aquí la opinión generalizada desde aquella época, acerca de que las Repúblicas hispano-americanas tenían que temer, en cuanto á su independencia, más de los Estados-Unidos que de Europa, y que las salvaría únicamente la unidad en pensamientos políticos y el progreso en el seno de la paz.

El mal que nacía de Europa era embozado, en tanto que el provenido de parte de los Estados-Unidos aparecía claro y no tenía otro origen que el estado débil de México, mal que provenía de la continua lucha de los partidos para apoderarse del gobierno. Considerábase que en las Repúblicas hispano-americanas, era imposible establecer la monarquía teniendo en cuenta las tendencias y aspiraciones norte-americanas. Ante esas divergencias, sábese ya á qué atribuir el malestar que hacía perder á México una región tan vasta y tan rica con Texas.

Los diversos acontecimientos verificados en la República desde la Independencia, dieron gran preponderancia al partido militar que tomaba parte en toda clase de asuntos públicos, tergiversando de tal manera el sentido de las palabras, que llamaba leyes de amnistía á las que con más rigor castigaban á sus enemigos políticos. Los ataques prodigados á todos los que no doblaban la rodilla ante el po-

der del gobierno militar, esparcieron la alarma por todas partes y enardecieron las pasiones de los revolucionarios; aun personas que jamás se habían mezclado en asuntos públicos, manifestaban profundo disgusto contra el despotismo. Los monarquistas veían á la República como la repugnante imagen de la debilidad y la prostitución, cediendo las cámaras con docilidad al impulso de las exigencias y errores de los partidos; mancomunábanse los legisladores con los revolucionarios y constituían elementos de discordia, de desorden y disgusto, pues servían de igual manera á gobiernos distintos en principios políticos y con opuestas tendencias personales.

La gangrena pasó al poder judicial, enmudecían los magistrados de la alta Corte, cuando tenían deber de levantar la voz en defensa de las garantías individuales holladas, ó desistían por falta de valor de las gestiones para juzgar á individuos que por la ley deberían presentarse ante el supremo tribunal. Los jueces inferiores se mancomunaban con el partido dominante, acogiendo las delaciones más absurdas y procediendo sin conciencia para agradar á los que aparecían omnipotentes.

En tan delicada situación, vino á complicar la política el asunto de Texas, á causa de una imprudente ley expedida á impulsos del ministerio, la cual aceleró los peligros con que hacía muchos años nos amenazaba la República del Norte, que ya había hecho tentativas para apoderarse de aquella provincia; la ley de 6 de Abril de 1830, quiso evitar que los ciudadanos de la República del Norte poblasen ese territorio, é impedir que se hicieran nuevas concesiones de terrenos ó que se efectuaran algunas de las ya hechas.

Esa ley que quiso corregir el error de haber prodigado tierras sin juicio y sin ver el porvenir, atacó á aquellas colonias en sus más caros intereses, ya porque arruinaba á las empresas colonizadoras, ya porque el nuevo arancel contrariaba los intereses de los colonos. Por lo mismo, desde Octubre de 1831 comenzó una serie de resistencias á mano armada, y de sublevaciones parciales en las diversas colonias, y fué creciendo el desprecio hacia las autoridades mexicanas á la par que la animosidad é insubordinación de los colonos, excitados por el aventurero John Austín.

Barcas cargadas con efectos de guerra, partían de Nueva York y Nueva Orleans para los puertos de Texas, las fuerzas mexicanas eran destruidas ú obligadas á capitular, habiendo ya al concluir ese año un gobierno provisional en Brazoria. La esclavitud abolida en los demás Estados de la República, subsistió en Texas por la imperiosa fuerza de las circunstancias. Así continuó aquella provincia, hasta que en 1835 proclamaron abiertamente los texanos su emancipación de México, y en el siguiente fué reconocida por los Estados-Unidos.

En la República del Norte se formaban reuniones públicas, con el fin descubierto de armar expediciones contra la Nación mexicana y auxiliar á los colonos sublevados, fomentando la guerra civil en nuestro país. Allí se habían alistado algunas expediciones como la que condujo á Tampico el general D. José Antonio

Mexía y otras que habían desembarcado en el territorio de Texas. Por esto fué dada la ley que calificaba piratas á los extranjeros que penetraran á la República armados y con objeto de atacar el territorio, é introdujesen armas y municiones por algún punto separado de la obediencia del gobierno.

Las relaciones de México con las potencias europeas hacia las cuales volvía sus miradas, se estrechaban por esa época; había quedado concluido un tratado de amistad, comercio y navegación con la Prusia, y el plenipotenciario mexicano D. Manuel E. Goroztiza era recibido por los ministros franceses con marcadas muestras de amistad é interés y aun se citaban los nombres de los designados para ministros en México; pero tales halagos eran tan sólo falsas apariencias.

Mientras que Texas se perdía, en el interior de la República crecían los elementos de desorganización; la modificación de la ley que expulsó á los españoles, fué ocasión para frecuentes disturbios. Las elecciones presidenciales daban origen á nuevas convulsiones políticas, impulsadas por la desmedida ambición de Santa-Anna, quien derribaba y levantaba gobiernos sin descanso. En 1832 fué tomado por los revolucionarios el dinero que para pagar los dividendos de la deuda extranjera, iba á ser embarcado. Las sangrientas batallas de Tolome y el Gallinero, un penoso y dilatado sitio á Veracruz, fueron la consecuencia inmediata de las miras personales del jefe de la revolución, en discordancia con los intereses del clero, de muchos militares y de los progresistas que al fin se acercaron á los revolucionarios.

El gobierno tuvo necesidad de solicitar empréstitos bajo muy duras condiciones, é hizo acuñar grandes cantidades de moneda de cobre; representando ésta un valor mayor que el efectivo, se siguió la falsificación en grande escala y por consiguiente el malestar en las transacciones.

La República sufrió los estragos de la anarquía, consiguientes á tan grandes perturbaciones; empleábase á cada paso, cual si no se comprendiera el sentido de las palabras, las expresiones: *ley, constitución y voluntad nacional,* invocándolas en su favor todos los partidos. Los cuerpos representativos habían caído en gran descrédito, por la facilidad con que los pronunciados quitaban y ponían legislaturas, y por la debilidad que estas mostraban aprobando ciegamente los caprichos de las facciones dominantes.

Ningún gobierno se podía consolidar cuando en Texas estaba amenazada la integridad territorial y con tanta frecuencia se consumaban las revoluciones; la Constitución se reformaba á cada paso con grande facilidad; los pueblos eran engañados al hacerles creer que elegían á sus gobernantes y que gozaban de los derechos sociales, y no se consideraba un atentado digno de castigo, el pronunciamiento hecho de propia autoridad, dejando siempre la cuestión de si el plan que triunfaba era por sí solo bastante para salvar á la República y ponerla fuera de peligro, ó era necesario otro que tuviera suficiente legalidad. Además, la situación de cada presidente era más grave y difícil, por el rencor que se desarrollaba en los vencidos, lo que les obligaba á participar de las pasiones que agitaban á la sociedad,



D. Juan N. Almonte.

Firmó con el Embajador español D. Alejandro Mon un tratado que el partido liberal mexicano rechazó. Fué Almonte el principal agente para levantar en México el trono que ocupó el Príncipe Maximiliano de Hapsburgo; para lograr sus fines se apoyó en la intervencion francesa.

aun cuando se hubiesen propuesto permanecer en el prudente y justo medio de los ánimos serenos é imparciales.

Acontecimientos como el que trajo la muerte de Guerrero por la traición de Picaluga, eran nuevos combustibles en la hoguera inmensa de las pasiones políticas; el partido que representaba las clases privilegiadas, veía con desprecio á la masa general de la Nación por creerla sumergida en la ignorancia, y no podía creer que se le sabrepusiera á él, único poseedor de la inteligencia; en cambio los republicanos exaltados encontraban sus tribunos en las clases más bajas de la sociedad, dispuestos á seguir el impulso de las oleadas populares y á ser instrumentos ciegos de venganzas meditadas y nutridas tiempo hacía.

¿Qué provino de esta situación? considerables partidas de malhechores interrumpían el tráfico, destruían el comercio y la agricultura y nada podían contra ellos las leyes severísimas que se expedían. Aprovechábanse del desorden los que se mezclaban en la política para hacer su fortuna particular.

Entre los demócratas había el designio externado claramente desde 1833, de ocupar los bienes del clero, exclaustrar á las monjas y destruir al ejército, considerando á esta clase y al clero incompatibles con el progreso social. Los vencidos tenían siempre que sufrir, aun cuando en las convenciones, como la de Zavaleta, se estipulaba que nadie sería molestado por sus opiniones ó su conducta anterior contra los vencedores.

A la vez que eran disueltas algunas divisiones del ejército, comenzaron á ser vigilados los sacerdotes siguiéndoles los pasos á donde quiera que iban, llamándoles hipócritas, combatíanles por el traje y se abrieron discusiones sobre la disciplina y el dogma; sostenían los progresistas que las rentas del clero debían estar sujetas á la autoridad temporal, pedían reformas para el clero regular, llamaban falsedades á los cánones y máximas de los siglos de ignorancia á las doctrinas de la iglesia, escribían epigramas sobre algunos asuntos de las Sagradas Escrituras y sostenían que la libertad de cultos era proclamada por la naturaleza.

Los progresistas eran acusados de anti-católicos, de jansenistas, partidarios del deísmo, y se predicaba que era obligación de todo buen católico, defender la religión de los furores del partido impío. Llegó hasta disponer el gobierno que los rescriptos pontificios, para tener aquí el *pase*, debían traer el visto-bueno del ministro ó agente de México en Roma. La resistencia opuesta á las reformas estaba en razón directa de los ataques que la provocaban. Hubo Estados, como el de Veracruz, en que se llegó á disponer la ocupación de los bienes pertenecientes á comunidades religiosas. Estas luchas intestinas hacían olvidar el arduo asunto de Texas.

Las pasiones se exaltaron de una manera tal, que el partido dominante expidió una ley que se llamó *del Caso*, exclusiva para desterrar á determinados individuos y á los que se encontraran en igual caso, sin decirse cuál era éste; aplicábase la ley á los que de antemano habían sido inscritos en una lista, que se iba aumentando con los tildados de conspiradores ó los que se suponía que lo eran, quedando comprendidos en la lista los religiosos de San Camilo.

En un solo día fueron expedidos más de trescientos pasaportes á personas en su mayor parte inocentes ó de culpabilidad cuestionable, abuso que también cometieron los gobernadores de los Estados ampliamente facultados por sus respectivas legislaturas. Hasta los alcaldes y ayuntamientos se creyeron facultados para desterrar y con el deber de buscar conspiradores á cualquier precio. Multitud de individuos quedaron en pocos días fuera de sus casas, se paralizaron los negocios y se crearon enconos consiguientes á la situación política, que causaba tantos males y que se complicaba cada día porque alcanzaba el ostracismo á muchas personas notables y de reconocida influencia. De esto se siguió la alarma, los planes secretos y los repetidos pronunciamientos.

El gobierno del año de 1833, quiso realizar su programa de debilitar al clero y al ejército; pero para ello carecía de la fuerza necesaria y vaciló sin poder presentar un plan bien combinado; retiró la obligación civil de pagar el diezmo y la coacción en los votos monásticos, á la vez que suspendió la venta y otras transacciones hechas en bienes eclesiásticos sin consentimiento del gobierno; suprimió la Universidad de México, y el colegio de Santos; vendió los bienes del hospital de Jesús, los de San Camilo y misiones de Filipinas; declaró la exclusiva de la autoridad civil en la provisión eclesiástica de las catedrales y la de curatos, con lo cual resolvió la cuestión de patronato negado al gobierno mexicano desde la Independencia. Agréguese que el congreso discutía la ocupación de bienes monacales del sexo masculino, para destinar los productos al pago de intereses y amortización de la deuda pública, junto con otras disposiciones y proyectos que menoscababan el poder y la influencia del clero, y se comprenderá la terrible lucha que necesariamente estalló al grado de haber sido expulsado el obispo de Puebla.

El ejército sentía disminuir su influencia con las derrotas que sufría y por el incremento que en los Estados tomaban las milicias cívicas. Trabajaba sin cesar por derrocar al gobierno existente, disponiendo de grandes elementos, del apoyo del general Santa-Anna y el de las clases privilegiadas.

La protección que prestó Santa-Anna á los reaccionarios, dió á estos nuevamente un triunfo decisivo. Por otra parte, las reformas fueron planteadas por el vice-presidente Gómez Farías, con tanta rapidez que de ellas sacó elementos el partido de los fueros para una nueva revolución el año de 1834. Los enemigos de Farías fueron reforzados con los que brotaron de la misma rama progresista, con motivo de las leyes sobre instrucción, privilegios de los indígenas y casas de beneficencia, asuntos que afectaban intereses civiles de cuantía.

Vino la revolución por *"religión y fueros"*, resultado de la predisposición de los ánimos á una reacción que, aunque prevista por el gobierno, causó gravísimos trastornos, pues se encaminaba á cambiar la forma de gobierno, yendo muchos de sus partidarios hasta proclamar la coronación de un descendiente de Moctezuma, á excitar la guerra de castas y la expulsión de todo extranjero; y aun se llegó á pedir el restablecimiento del sistema colonial bajo el que dominaron los españoles. En el plan de Ecatzingo eran invitados los *infelices* indios á tomar las armas, ofre-

ciéndoles el aliciente de alcanzar una igualdad que se les decía no gozaban; en nombre de la religión se les instaba á sublevarse contra las autoridades, dándoles la esperanza de disfrutar abundancia y prosperidad; fué ese plan el preludio de otros en que campeaban pensamientos de trascendentales consecuencias, y aunque quedó sofocada la revolución, no se pudo evitar que fueran sacrificados la quietud y todos los otros bienes sociales, sin que dejaran de satisfacerse venganzas manchando la patria con sangre de hermanos.

Faltábale á la reacción un hombre que fué encontrado en el mismo general Santa-Anna, á quien le brindaron el poder absoluto. Comenzaron los pronunciamientos que sabía dirigir á la perfección el general D. José María Tornel, sin cuidarse de los males que trae un retroceso. No tenía la reforma un hombre que se colocara frente á Santa-Anna, y no fué porque Gómez Farías careciera de elementos, sino que retrocedió ante pueriles consideraciones, cuales fueron las de qué, acusando á Santa-Anna de usurpador se le tacharía al vice-presidente de ambicioso y se le achacaría que obraba inconstitucionalmente. Así dejó libre el campo á la reacción y después de atacar las costumbres, las leyes y las personas en el cambio social que llevaba á cabo por medio de las leyes de Reforma, abandonó su obra y presentó la Reforma por su lado peor, esterilizándola cuando se llegó á plantear.

Á mediados del año de 1834 era Santa-Anna dictador; los directores de su partido hicieron aparecer que eran necesarias las formas federales y sostener las reformas eclesiásticas que estaban en ejecución, desistiendo de las que no se hallaran en este caso; solamente querían reformar la Constitución para evitar las dilaciones que prescribía. Pero los militares y los eclesiásticos, llamados primeramente como auxiliares acabaron por enseñorearse, triunfando los diversos planes por *"Religión, Fueros y Santa-Anna"*, sin que valieran las resistencias opuestas en algunos Estados, distinguiéndose como enérgicos defensores de la Federación D. Cosme Furlong en Puebla y los generales Moctezuma y Mejía en San Luis Potosí. Otros Estados permanecieron neutrales y en Mayo de aquel año la República estaba en completa anarquía, sin que fuera posible acudir á salvar en Texas la integridad de la Nación. Los federalistas mandados por el general Mexía se sublevaron en Tampico y fueron sometidos, aunque también atacaron ese puerto doscientos filibusteros salidos de Nueva Orleans con bandera mexicana. Era cruel la persecución ejercida por la reacción contra el partido vencido.

Al impulso de las fuerzas del ejército permanente, fueron desapareciendo los cívicos dominados también por la actitud del clero. Las rentas públicas cayeron en la desmoralización que afectó á los empleados, y no bastaban para los gastos los grandes sacrificios exigidos á los contibuyentes; todos los que habían servido á la Reforma fueron alejados de los puestos que ocupaban, comenzando por los gobernadores, las cámaras de la Unión y las legislaturas, y aun muchos ayuntamientos, llenando los puestos vacantes personas adictas al memorable plan de Cuernavaca. La guerra de Texas sirvió de pretexto para imponer contribuciones y levantar soldados; fué una arma de partido esgrimida según las circunstancias,

Con precipitación llegaban los defensores de los fueros á tomar los puestos que habían ocupado los enemigos de los privilegios; muchos de los adictos á la reforma, se volvieron reaccionarios para conservar sus empleos. Los sucesos habrían ido hasta un punto increible, si el partido moderado, á cuya cabeza estaba D. José María Gutiérrez de Estrada, no se insinúa diestramente en el ánimo de Santa-Anna y le hace moderar la vertiginosa rapidez con que en cuatro meses se había verificado un cambio tan radical en la política. De aquí que en Octubre publicaba Santa-Anna un manifiesto, en el que se mostraba decidido á defender la Constitución federal, y atribuía á las personas y no á las instituciones, los males que aquejaban á la Nación, recordaba que el sistema federal había sido obra de sus manos, y dijo que las naciones tan sólo una vez se constituyen.

El dictador ahogó la prensa, destruyó al congreso y formó otro á su gusto, destituyó á los jefes y oficiales que no estuvieron prontos á proclamar la reacción; el gobierno gritaba libertad y ejecutaba destierros, defendía de palabra el sistema federal relajándolo y destruyéndolo con hechos; después de haber derramado tanta sangre, no se había fijado ningún principio político. Militares vencedores y vencidos, habían hecho causa común para defender los fueros de su clase y los del clero. Santa-Anna prohibió á los militares que tomasen parte en los pronunciamientos, y que exclusivamente se limitaran á conservar la tranquilidad pública. ¿Esto era posible en el caos y en el desorden que regían?

Instalado el congreso general al comenzar el año de 1835, fué desconocida la autoridad del vice-presidente Gómez Farías y desterrado de la República. Causaba ya tristeza general, la ineficacia de todos los medios que se habían creído propios para la restauración civil de la Nación que agonizaba; aun el remedio de la amnistía era ya ineficaz. En estas circunstancias fué nombrado secretario de Relaciones exteriores el Sr. José María Gutiérrez de Estrada, jefe del partido escocés, que llevaba el nombre de moderado; su programa era conservar las reformas ya efectuadas, abandonar las nuevamente proyectadas y desechar el poder discrecional.

El partido progresista volvió á sublevarse en el Sur, levantando la bandera revolucionaria D. Juan Alvarez, representante de la raza indígena; otros se sublevaron en el castillo de Ulúa, por la federación, y en Orizaba por el centralismo, influyendo en esto el mismo presidente de la República, D. Antonio López de Santa-Anna. De aquí vino que se formara una nueva Constitución que se llamó de las siete leyes, estableciendo el sistema central. A consecuencia del cambio, renunciaron los ministros Gutiérrez de Estrada y Blasco, y los texanos encontraron un nuevo pretexto para llevar adelante sus proyectos.

Una parte del ministerio comenzó, de acuerdo con el ejército y el clero, á promover pronunciamientos en varias poblaciones, pidiendo el cambio en la forma de gobierno. La nueva Constitución fué mal recibida, principalmente porque el congreso no había tenido facultades legales para expedirla. El Estado de Zacatecas se opuso resueltamente y en una batalla sola, quedaron derrotadas sus milicias. Las fuerzas cívicas fueron reducidas á un corto número en los Estados, con objeto de restablecer el predominio del ejército permanente; quedaron abolidas todas las disposiciones que menoscababan los derechos del clero, y Santa-Anna era nombrado benemérito en grado heroico.

Tanto cambio de sistema y tanta revolución, dieron pábulo á la sublevación de los colonos texanos, que hicieron sufrir á los mexicanos radicados en Texas multitud de ofensas, interceptaban la correspondencia oficial, y recibían á los empleados mexicanos como profanadores del suelo. Desde hacía cinco años habían estado en continua agitación para formar un gobierno independiente del mexicano; pero faltábales el pretexto que les dió la abolición del sistema federal, para negarse á obedecer nuestras leyes. Reuníanse en los Estados-Unidos públicamente los ciudadanos para armar expediciones contra México, auxiliar á los sublevados y fomentar aquí la guerra civil. De este proceder provino una ley contra piratas, y según ella fueron fusilados muchos texanos prisioneros. Abiertas las hostilidades, fué declarada en la convención de Nacogdoches la independencia de Texas. El general Cos se vió obligado á capitular ante las fuerzas que mandaba Austin. Después fué preso Santa-Anna en San Jacinto, en unión del coronel Almonte, y admitido Texas en la Unión norte-americana vino la guerra en la que perdimos una gran parte del territorio.

El cambio de sistema fué la causa aparente alegada por los colonos de Texas, para hostilizar á la Nación que tan generosamente los admitió en su seno, les dió fértiles terrenos y proporcionó recursos para que vivieran con comodidad y abundancia. Ya por el mes de Junio (1835) no podían sufrir los mexicanos residentes en Texas, las graves ofensas que les inferían los colonos; el 29 de Julio se presentó en Anáhuac una fuerza de estos, como de 200 hombres, unos por tierra y otros por agua en la balandra "Ojallo" con dos piezas de artillería, é hizo capitular al capitán D. Antonio Tenorio, siendo llevados los prisioneros á Harrisburg. Los colonos decían que seguían obedeciendo al gobierno mexicano; pero los empleados de la aduana de Galveston habían tenido necesidad de refugiarse en Matamoros, por los insultos y amenazas de que eran víctimas.

El célebre licenciado J. Barret de Travis, que en 1832 ya había derrotado al destacamento del fuerte de Velasco situado en la boca del río Brazos, tenía sentimientos muy hostiles á México, al grado de castigar cruelmente aun á los norte-americanos que encontraba al servicio de este país; al individuo que dirigía las fortificaciones en Anáhuac le mandó untar de alquitrán y ponerle plumas, á otros tres que se pasaron al servicio de los mexicanos, los hizo pasear por las calles públicas de la misma villa al son de un pito; ordenó en 1834 que fueran incendiados los cuarteles mexicanos y defendía á todos los delincuentes que de cualquiera modo atacaban al gobierno de México ó á los mexicanos.

Terminado el privilegio que concedía á los colonos exención de derechos, y aun ampliado, pasaron en consecuencia los empleados á las aduanas; pero fueron recibidos como enemigos de las colonias, lo mismo que los soldados que los acompañaban; los vecinos de Anáhuac cometieron abusos y tropelías contra aquellos

despues de la derrota que hizo sufrir el jefe Juan Austín á algunas partidas de tropa mexicana.

Los colonos aparentaban adherirse á nuestras revoluciones, para cubrir con este pretexto sus demasías. En Abril de 1833 se había reunido una convención en San Felipe Austín y formó la Constitución para erigir á Texas en Estado independiente de Coahuila; Esteban Austín invitó á las autoridades de Texas para que organizaran un gobierno independiente de la República mexicana. Por ello fué preso en 1834 y conducido á México á disposición de la comandancia general, por ser militar; pero consignado al juzgado de Distrito fué puesto en libertad bajo de fianza y luego absuelto por la ley de amnistía. Ya entonces los colonos se excusaban de obedecer á las autoridades mexicanas y gobernarse según nuestras leyes.

Disgustos entre la legislatura y el Ejecutivo de Coahuila, dieron motivo para que los colonos formaran una junta en Columbia, la que presentó un proyecto aconsejando el establecimiento de un gobierno independiente, provisional; la proposición fué reprobada por el general Cos, pero la apoyó D. Lorenzo de Zavala, quien por ese tiempo llegó allí y ponderando la impotencia de México levantó tropas y organizó la insurrección.

Todas las poblaciones texanas se fueron pronunciando con motivo del cambio constitucional verificado en 1835; la junta formada en Nacogdoches el 14 de Diciembre de ese año, presidida por Samuel Houston, después de protestar que seguía obedeciendo *las leyes bajo las cuales habían venido*, llamó al pueblo para que decidiera lo que debía hacerse, y quiso que se estableciera una convención para arreglar los derechos de los texanos; desde luego quedó nombrado un coronel encargado de formar un regimiento. Poco después fué atacado el fuerte Goliad, y se consideró la colonia en completa insurrección, teniendo necesidad el general Cos, que fungía allí de comandante general, de repeler la fuerza con la fuerza. En la convención se resolvió definitivamente la independencia de Texas, dando por causa el que, habiendo destruido los militares las instituciones federales, quedó roto el pacto social que existía entre Texas y los demás Estados de la confederación mexicana; ofrecían volver á ser fieles al gobierno de México, cuando este fuera gobernado por la Constitución y las leyes.

Los triunfos obtenidos por los colonos rebeldes los alentaron; contrataron empréstitos y ofrecían tierras á los que les prestaran servicios en la lucha que iban á comenzar. Austín concertó en los Estados-Unidos los planes para la sublevación, y al desembarcar en Texas fué proclamado general en jefe, é hizo capitular en Béjar á las tropas mexicanas que mandaba el general Cos. Por fin en 2 de Marzo de 1836, se declararon los colonos texanos completamente independientes, levantando una acta en Washington, distrito de Brazoria, los delegados que ahí estaban reunidos.

El gobierno y el pueblo de los Estados-Unidos fueron auxiliares poderosos para los colonos sublevados; armas, gente, dinero, todo cuanto les era necesario, salió de las ciudades más populosas de los Estados-Unidos, aunque ese gobier-

no daba al enviado extraordinario de México, Don Manuel E. Goroztiza, la seguridad de que seguiría guardando la neutralidad más absoluta y que solamente defendería sus fronteras y la integridad de su territorio, en tanto que al nuestro había penetrado el general Gaines hasta Nacogdoches bajo diversos pretextos.

Las armas mexicanas habían triunfado en las primeras acciones de guerra; pero en la de San Jacinto dada el 21 de Abril de 1836, sufrieron una derrota inesperada en la que cayó prisionero el general Santa-Anna, que era presidente de la República, suceso que exaltó á los partidos queriendo cada cual adueñarse del poder.

En esa época servía ya la guerra de Texas de pretexto para imponer contribuciones y levantar soldados, abusando los partidos de la buena fe y del patriotismo que se entibió considerablemente. A pesar de la conducta parcial de los Estados-Unidos, el gobierno mexicano se esforzó en continuar la guerra sobre los colonos rebeldes, é hizo lo posible para reponerse del golpe sufrido en San Jacinto; salieron tropas de la capital para reforzar al ejército de Texas, se procuró despertar el entusiasmo patriótico por medio de circulares, proclamas y publicaciones en los periódicos, se abrieron suscriciones y se dieron funciones teatrales para auxiliar á los gastos de aquella campaña. Estos esfuerzos no le pudieron quitar á la guerra el carácter pasivo que desde entonces tomó, y considerada más que como exigencia nacional como un medio usado por los partidos para medrar, cayó en fatal abandono.

La protección de los Estados-Unidos á los texanos, bautizada al principio con el sencillo nombre de simpatía, no se limitó á defenderlos por el periodismo y á propocionarles armas, gente, buques y otros elementos de guerra, sino que habían penetrado las tropas de aquella República al territorio de Texas, antes de la batalla de San Jacinto, con el pretexto de perseguir y castigar á las tribus de indios bárbaros. Un buque norte-americano apresó y condujo á Nueva-Orleans al bergantín de guerra mexicano "Correo" y por último, los Estados-Unidos reconocieron la Independencia de Texas el año de 1836, violando los derechos de México y los tratados celebrados; aunque nuestro representante en Washington, D. Manuel E. Goroztiza reclamó oportunamente, no consiguió que se le diera una explicación satisfactoria y tuvo que retirarse. Aconteció que, por haber publicado las comunicaciones cambiadas sobre el negocio, pidió el gobierno norte-americano al nuestro una satisfacción, que le fué dada á fines de 1839, siendo ministro de relaciones el mismo Sr. Goroztiza.

Poco antes, la corbeta de guerra norte-americana "La Natches," se presentó en Matamoros reclamando las goletas mercantes "Luisiana" y "Champión" presas porque conducían gente, armas y dinero á los colonos sublevados, y como no fué obsequiado el pedido por el jefe de nuestro ejército en la frontera, la goleta tomó al segundo de esos buques, lanzó de él á los marineros mexicanos que formaban su tripulación, y después hizo lo mismo en el bergantín mexicano "General Urrea", que fué conducido á los Estados-Unidos, obligándolo antes á arriar el pabellón mexicano é izar el de las estrellas. La conducta de ese país no varió, aunque

el gobierno mexicano dictára disposiciones para que fueran puestos en libertad los buques mercantes norte-americanos, detenidos.

Entretanto Santa-Anna era puesto en libertad y fletando un buque en los Estados-Unidos se dirigió á México al comenzar el año de 1837; venía á ser un nuevo elemento para alterar la tranquilidad pública, presentándose la discusión acerca de si volvería ó no á ocupar la presidencia de la República, pues había contraído compromisos para el reconocimiento de la de Texas, reconocida también ya por la República norte-americana.

Uníanse á las dificultades que en el interior de la República encontraba el gobierno, por la oposición que se hacía al nuevo sistema político, otras dimanadas del mal estado en que se iban poniendo nuestras relaciones con los Estados-Unidos por la cuestión texana, y con Francia por las reclamaciones que hacía. Una escuadrilla norte-americana fondeó en Sacrificios en Junio (1837) al mando del comodoro Dallas, lo cual en las circunstancias en que se hallaban la cuestión de Texas y las reclamaciones de ciudadanos norte-americanos, causó grande alarma; el gabinete norte-americano abrigaba sentimientos desfavorables para México, al que se hacía responsable hasta de actos ejercidos por la administración española, y exigía la indemnización de sumas que, según se aseguraba, habían sido facilitadas á los primeros patriotas en la guerra de nuestra independencia; algunos hechos se suponían y otros se exageraban; las quejas se extendían hasta contra el proceder de los tribunales mexicanos y de los jefes y oficiales de nuestra marina; muchas reclamaciones carecían de piezas justificantes y solamente estaban anunciadas en índices impresos. En tales circunstancias nos declaró Francia la guerra. Manifestábanse los Estados-Unidos disgustados, porque el gobierno mexicano no había desaprobado la conducta de nuestro plenipotenciario el Sr. Gorostiza, por haber publicado la correspondencia seguida con aquel gobierno durante su misión.

El congreso mexicano autorizó al Ejecutivo para transigir y someter las cuestiones al arbitraje de una nación amiga, y para pedir satisfacción por los agravios recibidos en Matamoros y otros lugares, debiendo cerrar nuestros puertos en caso de no obtenerla. Pero todos los esfuerzos fueron infructuosos, pues nuestro representante D. Francisco Pizarro Martínez, no pudo conseguir de aquel gobierno en todo el año de 1837, prueba alguna de buena disposición, y tuvo que retirarse á Nueva Orleans á principios de 1838, dejando aplazada la resolución de todos los graves negocios mexicanos en que intervenían los Estados-Unidos. En las costas de México quedaron fuerzas navales norte-americanas, encargadas, se decía, de protejer los intereses mercantiles de los Estados-Unidos. Por un tratado que firmó después Mr. Ellis, se convino en nombrar una comisión mixta para el arreglo de las reclamaciones de ciudadanos norte-americanos.

A las tres y media de la tarde del 25 de Enero de 1845, fué aprobado por mayoría en la cámara de representantes, en Washington, el proyecto de Mr. Brown, para la agregación de Texas á los Estados-Unidos. La proposición constaba de cuatro artículos, en los que se denominaba Estado de Texas al territorio de este



Mr. Zacarías Taylor.

General en jefe del ejército norte-americano que invadió la República mexicana por el Norte, el año de 1846, ocupó á Matamoros y á Monterey. En la batalla de la Angostura retrocedieron sus tropas al empuje de las mexicanas, que les quitaron tres cañones y tres banderas en los triunfos parciales.

nombre, se dejaba la cuestión de límites para que la arreglase el gobierno y se decía algo acerca de la deuda y la división territorial del mismo. El proyecto pasó á la cámara de senadores que poco después lo aprobó por una mayoría de dos votos, con algunas ligeras modificaciones que desde luego aceptó la otra cámara. Entonces pidió sus pasaportes el ministro mexicano D. Juan N. Almonte, enviando antes una protesta al gobierno de los Estados-Unidos.

El de México se propuso rechazar la fuerza con la fuerza y de aquí se originó la guerra que tan funestos resultados tuvo para México. En la cámara de diputados de nuestro país, consultaron las comisiones de gobernación, puntos constitucionales y guerra, la aprobación del acuerdo de la otra cámara, autorizando al gobierno para oir las proposiciones de Texas y para proceder al arreglo de los tratados que fueran convenientes.

La declaración del congreso de los Estados-Unidos, puso de manifiesto las tendencias tiempo hacía manifestadas por el pueblo vecino, cuyos avances invasores parecían llegar á la completa absorción del territorio mexicano. Texas entregó á los Estados-Unidos todos los edificios públicos, puertos, bahías, astilleros y demás propiedades, y los terrenos baldíos que se destinaban al pago de la deuda, sin quedar los Estados-Unidos responsables del pago.

El gobierno mexicano protestó contra la resolución del gobierno del Norte, y tal protesta fué enviada á las cortes de España, Francia é Inglaterra. Entonces el congreso mexicano declaró concluidas las relaciones entre México y los Estados-Unidos, á cuyo comercio le fueron cerrados nuestros puertos y mandó que México no oyera ninguna proposición, sino bajo la base de no subsistir la agregación de Texas á aquella nación, llamó á todos los mexicanos para defender la integridad nacional y dió otras disposiciones relativas á este mismo objeto.

El ministro Shannon pidió sus pasaportes para salir de la República y aparecieron buques norte-americanos en las costas de México desde Abril de 1845. Continuaron de la manera posible contra los texanos, las acciones de guerra que vinieron á terminar con la invasión norte-americana el año de 1847, sin que hubieran podido hacerse oir los partidarios de una transacción, para reconocer en Texas una República intermedia que minorara la enérgica acción de un contacto inmediato con la gran República norte-americana, y en cuyo sentido la habían reconocido Inglaterra y Francia.

En la Alta California promovieron una revolución los que eran afectos á que aquel Departamento se anexara á los Estados-Unidos, destituyeron al general Micheltorena, en tanto que en la capital de México se verificaba por el ejército una nueva revolución y no había ni un soldado para que guarneciera las fronteras de Nuevo México y Chihuahua. En ese territorio de Nuevo México, ya se habían reunido en gran cantidad los elementos para la anexión, trabajando para conseguirla el ex-gobernador Armijo.

La guerra con los Estados-Unidos se llevó á cabo, declarándose ardientes patronos de ella, muchos de los que antes habían opinado por transacciones; fué ine-

vitable hacerla, sin que valieran nada los esfuerzos del corto círculo que pretendía la paz. Se atribuía á torpeza del gobierno la declaración hecha por Texas de unirse á los Estados-Unidos; vino nuevamente la cuestión sobre usar para la guerra los bienes del clero y volvieron los escándalos y las asonadas militares. El gobierno norte-americano propuso por medio del cónsul Mr. Bluck, un arreglo pacífico de las cuestiones por el negocio de Texas; pero México no quiso tratar mientras estuviese en las aguas de Veracruz la escuadra de los Estados-Unidos.

Retiróse esta en parte y entonces se presentó en México el enviado Mr. Slidell, como plenipotenciario; pero no fué recibido con tal carácter por el gobierno mexicano. Se estaba en estos arreglos, cuando sobrevino la revolución en sentido monarquista, acaudillada por el general D. Mariano Paredes al concluir el año de 1845 y fué llamado traidor el general Herrera, porque se prestaba á tratar con los Estados-Unidos. Paredes opinaba en su manifiesto, porque México volviese á la dominación española, el "Tiempo" pedía desembozadamente la monarquía, las tropas se resistían á marchar á la frontera y el Enviado de los Estados-Unidos tuvo que retirarse dejando encomendada la resolución del asunto á las armas. Después de algunas acciones de guerra en que sacamos la peor parte, vino el tratado de Guadalupe Hidalgo por el que fué preciso ceder á los Estados-Unidos la mitad del territorio.

Llamábase traidores á los que abandonando la trillada senda de pretender que las banderas mexicanas pasaran hasta el otro lado del Sabina, creían más conveniente seguir las negociaciones que la guerra contra la poderosa República que había admitido en su seno el nuevo Estado de Texas; perdiéronse los esfuerzos del partido político, que prefería la independencia de Texas á su agregación á los Estados-Unidos, queriendo que se formara entre las dos naciones otra que fuera como el valladar para las agresiones del Norte.

Desde que se malogró la expedición militar de Santa-Anna y se conocieron las intenciones de los Estados-Unidos, respecto á Texas, habría sido prudente y acertado procurar seriamente deshacerse de aquel territorio por una convención con la República del Norte, á semejanza de lo que hizo el gobierno español con las Floridas en 1818; formar una nación entre aquel país y el nuestro, que con el tiempo viniera á equilibrar la gran preponderancia del Norte, en vez de emprender con elementos reducidos la reconquista de Texas, habría sido un paso inteligente y trascendental, fué aconsejado por Inglaterra y aceptado por muchos mexicanos, aunque no con la suficiente influencia para imponerse.

Los Estados-Unidos nos trajeron la guerra contra la opinión de muchos distinguidos ciudadanos de ese país, entre ellos Adams y Lincoln; se anexaron la Alta California y Nuevo México, además de Texas, por la pequeña suma de quince millones de pesos que dieron. El distinguido estadista Mr. Seward, decía en 1861 en una comunicación á Mr. Corwin, representante de los Estados-Unidos en México: "Se hallaría un nuevo motivo para obrar en justicia respecto de México, en la consideración de que los disturbios y dificultades de nuestro propio país, no habrían tenido lugar, probablemente, si México hubiera estado siempre en aptitud

de sostener con firmeza su soberanía é independencia." La adquisición del territorio mexicano fué, pues, causa determinante de la gran guerra civil que destruyó por cerca de cinco años á los Estados-Unidos.

VII

INVASIÓN FRANCESA EN 1838.

Venida del vice-almirante Bretonnière.—Convenios con Francia.—Las declaraciones provisionales.—Discusión acerca de la fuerza legal de estas.—Nuevo tratado y convención.—No se conforma la Francia.—Desorden social y político de México.—Reclamaciones acumuladas.—Retirada del barón Deffaudis.—Envío de fuerzas navales á las costas de México.—El *Ultimatum*.—Injustificación de este documento—Disgusto del pueblo mexicano.—Bloqueo.—Preparativos para la defensa.—Más complicaciones extranjeras.—Despedida dada á Mr. Delisle.—Viene el contra-almirante Baudin.—Comunicaciones al gobierno mexicano.—Conferencias.—No hubo avenimiento.—Bombardeo y toma de Ulúa.—Combate en Veracruz.—Mediación de Inglaterra.—Conferencias del ministro Pakenham.—Tratado de paz y nueva convención.

A la vez que se ponían en peor situación nuestras relaciones con los Estados-Unidos, se iniciaba la guerra con Francia; en Marzo de 1837 un bergantín de guerra francés, procedente de la Habana, condujo comunicaciones del vice-almirante Bretonnière, anunciando al gobierno mexicano y al cónsul francés en Veracruz: que saldría de la Habana á bordo de la fragata "Didón" y escoltado por otros buques, con dirección á Veracruz; que su venida era hostil, y que si las reclamaciones que iba á presentar contra México no eran atendidas, comenzaría la guerra.

El vice-almirante vino en efecto á la capital de la República y presentó las quejas de su gobierno; fué muy obsequiado y el "Diario del Gobierno" publicó una carta acompañada de un plano de Argel, marcando el sitio en que el ejército francés había obtenido sus triunfos. La salida de la escuadra francesa, de Brest, con objeto de proteger el comercio francés en las costas mexicanas, fué anunciada en la Cámara de Diputados en Francia, en 11 de Marzo del mismo año, por el ministro de la Marina. Para contrariar en lo posible las tendencias de la política francesa, nombró entonces el gobierno mexicano ministro de México en Inglaterra, al Sr. José María Gutiérrez de Estrada.

Francia había estado en relaciones con México desde el año de 1825; dos años después celebró el ministro mexicano en París, con el gobierno de aquella nación, un convenio al que se dió el nombre de *Declaraciones provisionales*, fijándose las bases que debían servir para formar más tarde el tratado entre ambas naciones. Esas bases no tenían aun fuerza legal después del año de 1830, por haberles negado su aprobación el congreso mexicano y por no haber sido publicadas en la forma acostumbrada; pero los franceses residentes en México, disfrutaban las garantías concedidas á los súbditos de otras naciones que tenían ya celebrados tratados con México. Por una y otra parte pareció olvidado el convenio durante mu-

vitable hacerla, sin que valieran nada los esfuerzos del corto círculo que pretendía la paz. Se atribuía á torpeza del gobierno la declaración hecha por Texas de unirse á los Estados-Unidos; vino nuevamente la cuestión sobre usar para la guerra los bienes del clero y volvieron los escándalos y las asonadas militares. El gobierno norte-americano propuso por medio del cónsul Mr. Bluck, un arreglo pacífico de las cuestiones por el negocio de Texas; pero México no quiso tratar mientras estuviese en las aguas de Veracruz la escuadra de los Estados-Unidos.

Retiróse esta en parte y entonces se presentó en México el enviado Mr. Slidell, como plenipotenciario; pero no fué recibido con tal carácter por el gobierno mexicano. Se estaba en estos arreglos, cuando sobrevino la revolución en sentido monarquista, acaudillada por el general D. Mariano Paredes al concluir el año de 1845 y fué llamado traidor el general Herrera, porque se prestaba á tratar con los Estados-Unidos. Paredes opinaba en su manifiesto, porque México volviese á la dominación española, el "Tiempo" pedía desembozadamente la monarquía, las tropas se resistían á marchar á la frontera y el Enviado de los Estados-Unidos tuvo que retirarse dejando encomendada la resolución del asunto á las armas. Después de algunas acciones de guerra en que sacamos la peor parte, vino el tratado de Guadalupe Hidalgo por el que fué preciso ceder á los Estados-Unidos la mitad del territorio.

Llamábase traidores á los que abandonando la trillada senda de pretender que las banderas mexicanas pasaran hasta el otro lado del Sabina, creían más conveniente seguir las negociaciones que la guerra contra la poderosa República que había admitido en su seno el nuevo Estado de Texas; perdiéronse los esfuerzos del partido político, que prefería la independencia de Texas á su agregación á los Estados-Unidos, queriendo que se formara entre las dos naciones otra que fuera como el valladar para las agresiones del Norte.

Desde que se malogró la expedición militar de Santa-Anna y se conocieron las intenciones de los Estados-Unidos, respecto á Texas, habría sido prudente y acertado procurar seriamente deshacerse de aquel territorio por una convención con la República del Norte, á semejanza de lo que hizo el gobierno español con las Floridas en 1818; formar una nación entre aquel país y el nuestro, que con el tiempo viniera á equilibrar la gran preponderancia del Norte, en vez de emprender con elementos reducidos la reconquista de Texas, habría sido un paso inteligente y trascendental, fué aconsejado por Inglaterra y aceptado por muchos mexicanos, aunque no con la suficiente influencia para imponerse.

Los Estados-Unidos nos trajeron la guerra contra la opinión de muchos distinguidos ciudadanos de ese país, entre ellos Adams y Lincoln; se anexaron la Alta California y Nuevo México, además de Texas, por la pequeña suma de quince millones de pesos que dieron. El distinguido estadista Mr. Seward, decía en 1861 en una comunicación á Mr. Corwin, representante de los Estados-Unidos en México: "Se hallaría un nuevo motivo para obrar en justicia respecto de México, en la consideración de que los disturbios y dificultades de nuestro propio país, no habrían tenido lugar, probablemente, si México hubiera estado siempre en aptitud

de sostener con firmeza su soberanía é independencia." La adquisición del territorio mexicano fué, pues, causa determinante de la gran guerra civil que destruyó por cerca de cinco años á los Estados-Unidos.

VII

INVASIÓN FRANCESA EN 1838.

Venida del vice-almirante Bretonnière.—Convenios con Francia.—Las declaraciones provisionales.—Discusión acerca de la fuerza legal de estas.—Nuevo tratado y convención.—No se conforma la Francia.—Desorden social y político de México.—Reclamaciones acumuladas.—Retirada del barón Deffaudis.—Envío de fuerzas navales á las costas de México.—El *Ultimatum*.—Injustificación de este documento—Disgusto del pueblo mexicano.—Bloqueo.—Preparativos para la defensa.—Más complicaciones extranjeras.—Despedida dada á Mr. Delisle.—Viene el contra-almirante Baudin.—Comunicaciones al gobierno mexicano.—Conferencias.—No hubo avenimiento.—Bombardeo y toma de Ulúa.—Combate en Veracruz.—Mediación de Inglaterra.—Conferencias del ministro Pakenham.—Tratado de paz y nueva convención.

A la vez que se ponían en peor situación nuestras relaciones con los Estados-Unidos, se iniciaba la guerra con Francia; en Marzo de 1837 un bergantín de guerra francés, procedente de la Habana, condujo comunicaciones del vice-almirante Bretonnière, anunciando al gobierno mexicano y al cónsul francés en Veracruz: que saldría de la Habana á bordo de la fragata "Didón" y escoltado por otros buques, con dirección á Veracruz; que su venida era hostil, y que si las reclamaciones que iba á presentar contra México no eran atendidas, comenzaría la guerra.

El vice-almirante vino en efecto á la capital de la República y presentó las quejas de su gobierno; fué muy obsequiado y el "Diario del Gobierno" publicó una carta acompañada de un plano de Argel, marcando el sitio en que el ejército francés había obtenido sus triunfos. La salida de la escuadra francesa, de Brest, con objeto de proteger el comercio francés en las costas mexicanas, fué anunciada en la Cámara de Diputados en Francia, en 11 de Marzo del mismo año, por el ministro de la Marina. Para contrariar en lo posible las tendencias de la política francesa, nombró entonces el gobierno mexicano ministro de México en Inglaterra, al Sr. José María Gutiérrez de Estrada.

Francia había estado en relaciones con México desde el año de 1825; dos años después celebró el ministro mexicano en París, con el gobierno de aquella nación, un convenio al que se dió el nombre de *Declaraciones provisionales*, fijándose las bases que debían servir para formar más tarde el tratado entre ambas naciones. Esas bases no tenían aun fuerza legal después del año de 1830, por haberles negado su aprobación el congreso mexicano y por no haber sido publicadas en la forma acostumbrada; pero los franceses residentes en México, disfrutaban las garantías concedidas á los súbditos de otras naciones que tenían ya celebrados tratados con México. Por una y otra parte pareció olvidado el convenio durante mu-

cho tiempo; mas con motivo de haberse suscitado algunas reclamaciones por parte de Francia, sostenía ésta que el referido convenio tenía fuerza legal.

El gobierno mexicano para cortar toda discusión que en lo sucesivo pudiera aparecer, dió explicaciones satisfactorias y fué firmado por los plenipotenciarios de ambas naciones, un nuevo tratado el 15 de Octubre de 1832 y una convención en 1834. El tratado definitivo no había podido concluirse aún en 1838, á causa de no prestarse el plenipotenciario francés á pasar por dos artículos, uno referente á establecer la obligación de que los franceses contribuyeran á los *préstamos forzosos* que se impusieran, y el otro relativo á reservar al poder legislativo de la República, la facultad de suspender á los franceses, el derecho que hasta entonces habían ejercido de hacer el comercio *al menudeo.*

La legación francesa había ido acumulando, desde que se firmaron las declaraciones provisionales, reclamaciones contra el ministerio de relaciones mexicano; exigía varias indemnizaciones y reparaciones atribuidas: á saqueos, destrucción de propiedades y asesinatos en que habían sido víctimas súbditos franceses en diversas épocas; á quebrantos sufridos con la ley sobre la moneda de cobre y á algunos fallos que el enviado francés consideraba como injustos ó dados por jueces incompetentes, en litigios entablados por ó en contra de franceses.

El gobierno mexicano había seguido en este asunto el sistema de evasivas y dilatorias, tan perjudicial para los intereses nacionales y que cada día fué debilitando nuestras relaciones con la Francia, hasta el grado de que fuese imposible un arreglo sin la intervención de las armas. Agregábanse á aquellas diversas reclamaciones, ciertas medidas arbitrarias que dictó el comandante general de Veracruz D. Ciriaco Vázquez, contra el bergantín de guerra "Inconstante," aunque sobre este asunto dió cumplidas satisfacciones el gobierno al vice-almirante conde de la Bretonnière, encargado por su gobierno para presentar las quejas.

En esa época las convulsiones revolucionarias de nuestro país aumentaban por la célebre ley para el arreglo interior de los Departamentos; nuevo combustible arrojado á la hoguera de las pasiones, abrió un ancho campo á la arbitrariedad de los gobernadores y los prefectos, autorizándolos para aprehender á los que calificaran de vagos, catear casas y poner en la prisión á cualquiera persona, cuando lo exigiera la tranquilidad pública. De aquí que se verificaran levantamientos en favor del sistema federal; que Túxpam fuera atacado y en San Luis se apoderaran del gobernador los sublevados. La destrucción de mexicanos entre sí era tanto más sensible, cuanto que aplazada la guerra de Texas, aparecía próxima otra con Francia. Para buscar recursos, el Gobierno usaba el sistema de préstamos, hipotecando á los prestamistas las aduanas marítimas, á cuyas expensas se enriquecían en poco tiempo los que hacían esos negocios de agio.

La Nación había recibido con frialdad las promesas que hizo el Presidente de la República, D. Anastasio Bustamante, al subir nuevamente al poder; ya se había llegado á una época en que, más que palabras, exigían hechos las aspiraciones nacionales. Los partidos en acción se habían reducido á dos: federalistas y centralis-

tas, ambos con grandes intereses que defender y con elementos para mantener la alarma en la Nación é impedir cualquiera de ellos, que se consolidara el otro. Para sofocar las continuas revueltas, hubo que llamar al interior una parte del ejército de Texas, situado en el puerto de Matamoros, y aunque los trastornos eran sofocados, seguía cada vez más amenazado el orden público.

La abundancia de moneda de cobre causaba muchos males, y como se prestaba á la falsificación, decretó el gobierno que fuera reducida á la mitad de su valor, disposición que quitó al comercio cerca de cuatro millones de pesos, y no fueron indemnizados los que habían sufrido el perjuicio. Un Banco establecido para amortizar el cobre, ningún resultado útil produjo, pues carecía de fondos para llenar su misión. En esa época los congresos daban leyes especiales afectadas de los intereses de personas ó clases, más que de los generales.

Los vicios que destruyen á las Naciones agobiaban á México, cuyo porvenir se presentaba funesto; era notable la mala voluntad que le tenían las otras naciones y el descrédito en que había caído por falta de cumplimiento á sus compromisos; el ejército no se cuidaba de destruir la anarquía; la masa toda del pueblo yacía en la ignorancia, víctima de persecuciones y abusos intolerables, juguete de leyes contradictorias y entregada á la miseria. En los litigios, el triunfo no se seguía de la justicia, sino de la opinión política que tuviera el litigante ó de la protección de algún personaje de los vencedores; así, estaban imposibilitados de litigar los desvalidos y los vencidos, por claros que fueran sus derechos.

El gobierno carecía de recursos para cubrir sus atenciones y los Departamentos aún para los gastos más necesarios, no obstante que había tantas gabelas que obstruían las vías de adquisiciones legales, cegaban las fuentes de riqueza y destruían los ramos todos de la industria. En tales condiciones fuimos agredidos por la Francia.

En el año de 1838 ondeó en Ulúa el pabellón francés y fué pisado durante algunas horas por fuerzas extranjeras, el recinto de la ciudad de Veracruz. Desde Febrero se sabía que próximamente llegaría á ese puerto una escuadra francesa, para continuar, en presencia de sus cañones, algunas reclamaciones que el gobierno francés tenía contra el de México. Este, presidido por el general Bustamante, recomendó desde luego, que fueran respetados los extranjeros, de los que debían formarse listas en todos los Departamentos.

Después de haberse cruzado multitud de comunicaciones, en las que la legación de Francia usaba un lenguaje cada vez más amenazador y destemplado, el ministro francés barón Deffaudis dejó la capital y se marchó á Veracruz, desesperando obtener, por medios pacíficos, las indemizaciones y reparaciones que pretendía, y dejó en su lugar á Mr. Eduardo Delisle, sin que precediera ningún acto para rehabilitar á éste en el ejercicio de su misión diplomática. Embarcóse el 16 de Enero (1838) á bordo del bergantín de guerra "Laperouse," con el objeto de ir á informar verbalmente á su gobierno, del estado que guardaban los negocios pendientes é inclinarlo á emplear la fuerza para obtener lo que de otro modo sería imposible;

pero habiendo encontrado casualmente, á poca distancia de Veracruz, al bergantín "Laurier" que conducía pliegos para él, regresó al fondeadero de Sacrificios.

Para destruir los malos efectos que causaran en el gobierno francés los informes de Deffaudis, había nombrado con anticipación el de México, su ministro en París, á D. Máximo Garro, dándole las intrucciones correspondientes para el caso; pero no se pudo evitar que el monarca Luis Felipe, cuya prudencia había evitado en otras ocasiones la guerra, decidiera enviar contra México algunas fuerzas navales, para pedir satisfacción perentoria de los agravios alegados.

Ascendieron á doce los buques de guerra enviados á las costas de México y comenzaron á llegar á principios de Mayo, fondeando en Antón Lizardo y Sacrificios. Según circulares del gobierno, subían las reclamaciones de súbditos franceses á seiscientos mil pesos; pero la cuestión ya no era de dinero, sino de amor propio para ambas naciones. Distaba tanto el gobierno de conspirar contra la paz y los intereses de la República, como de acceder á pretensiones injustas contrarias á la alta representación de México. Ordenes terminantes mandaron á la vez, castigar al que atentara contra los franceses residentes en el territorio mexicano y prepararse para repeler la fuerza con la fuerza.

El barón Deffaudis permaneció á bordo de la fragata *Herminia* cerca de dos meses y sin anunciar al gobierno de México, previamente, que volvía á ejercer sus funciones, le dirigió desde aquel fondeadero una nota con el carácter de *ultimatum*, en lenguaje duro y altivo, reclamando por los atentados que decía se habían cometido contra las personas y las propiedades francesas. Aseguraba que en la hacienda de Atenzingo, Estado de Puebla, habían sido degollados cinco franceses el año de 1833, y arrastrados á cola de caballo al grito de "mueran los extranjeros"; que dos años después habían sido asesinados en Tampico veintiocho extranjeros, siendo dos franceses, y daba por autor de tales actos al general D. Gregorio Gómez; en Veracruz había condenado injustamente el juez Tamayo á un francés á diez años de presidio; acusaba al coronel Pardo por conato de asesinato cometido en Colima contra un francés; en el saqueo del Parián habían sido perjudicados varios franceses, lo mismo que en varios sucesos acaecidos en Tehuantepec, Oaxaca, Orizaba y en el motín promovido por la reducción en el valor de la moneda de cobre; aseguraba que las autoridades militares y judiciales habían cometido actos inicuos en los préstamos forzosos y denegado la justicia. La confiscación del cargamento del capitán Rives, arrojado á Mazatlán por una tempestad; la clausura del establecimiento de M. Besson en Bolaños y la prisión de este por las autoridades locales; el destierro y ruina de Mr. Gallix en Tehuantepec y la persecución y ruina de M. Desventon en Tampico, donde también fueron secuestrados los bienes del Sr. d'Arbel, formaron otro capítulo de reclamaciones, en las que se incluyó la prisión y completa ruina de M. Le Dos.

El ministro francés ensalzó la benevolencia de la Francia, echó en cara al gobierno mexicano la manera de paliar las reclamaciones que se le hacían, calificó á México de poco civilizado y dijo que aquí se eternizaban las cuestiones, eludiendo las objeciones y promoviendo persecución contra los reclamantes; dijo que se rechazaban en masa las proposiciones de la Francia, sistema que no podía menos que traer un conflicto entre ambos países. Para reparar los agravios, pidió que fuesen entregados en Veracruz, en el término de mes y medio, seiscientos mil pesos, con lo cual quedaría el gobierno mexicano completamente libre de reclamaciones, aunque si se arreglaban bien las cuentas subiría esa cantidad lo menos al doble. También habían de ser castigados: el general Gregorio Gómez, por los asesinatos de Tampico; el coronel Pardo, por conato de homicidio; el juez Tamayo, por sentencia ilegal, atroz é inicua que había dado; con quince mil pesos se conformaba para indemnizar á las familias de los asesinados en Tampico y Atenzingo y perdonaba el ministro francés á otros usando las facultades que le había dado su gobierno.

El gobierno mexicano debía comprometerse á arreglar un tratado de navegación y comercio, como lo haría con la nación más favorecida, á no imponer á los franceses contribuciones de guerra de ninguna especie, ni las conocidas con el nombre de préstamos forzosos y á no señalar coto al comercio al menudeo ejercido por aquellos. Pasado el plazo señalado, 15 de Abril, si no recibía respuesta, pondría el asunto, inmediatamente, en conocimiento del comandante de las fuerzas navales francesas, Mr. Bazoche, para adoptar las medidas consiguientes, que no podrían interrumpirse hasta el cumplimiento perfecto de las condiciones del *ultimatum*.

Este no estaba justificado: los franceses fusilados en Tampico habían invadido el territorio á mano armada; en Atenzingo habían muerto otros á consecuencia de un movimiento popular; los demás asuntos seguían sus trámites en los tribunales y la sentencia dada por el juez Tamayo contra el francés Lemoire, fué desaprobada y modificada por la Suprema Corte de Justicia. Entre las reclamaciones había una de un boticario establecido en Oaxaca, la cual ascendía á 14,472 pesos.

El lenguaje altivo y duro del *ultimatum*, no podía tener otro resultado que la guerra. El pueblo mexicano sabía que Luis Felipe había negado una audiencia solicitada por el ministro de México, Sr. Garro, haciéndole esperar durante cincuenta días; que los franceses hablaban de los mexicanos de la manera más despreciativa, y que el rey francés consideraba á la nación mexicana como una horda de bandidos; se sabía que los franceses no daban á la República más título que el de una colonia de asesinos, ladrones, cobardes é ignorantes impregnados de la más soez inmoralidad, según las cartas de M. Miguel Chevalier, únicos escritos que por el año de 1836 se publicaban en Francia acerca de México.

El ministro mexicano Sr. Cuevas, dirigió una nota al encargado de negocios de Francia, M. Delisle, en la que se negaba á tratar directamente con el barón Deffaudis, por haber dejado de llenar previamente el requisito de anunciar que volvía al ejercicio de sus funciones, como ministro de aquella Nación; y al hacer algunas reflexiones acerca del *ultimatum* y de la presencia de las fuerzas navales en Veracruz, concluía que nada podía tratar el gobierno, mientras dichas fuerzas no se retiraran de las costas de la República. El desconocimiento de Deffaudis y una

proclama del Presidente de la República, llamando á los mexicanos á defender el honor y la libertad de la Patria, destruyeron toda probabilidad de próximo avenimiento; en consecuencia, expirado el plazo fijado por el barón Deffaudis, declaró el comandante de la escuadra francesa en el Golfo, Mr. Bazoche, que cesaban las relaciones entre Francia y México, y que consideraba bloqueados todos los puertos de la República Mexicana, dejando á los pescadores libertad para el ejercicio de su industria. La escuadra francesa aumentó en Mayo y Junio, con buques procedentes de la Habana y Martinica, contando los franceses con 250 cañones y 2,000 artilleros; pero el ataque sobre las posiciones mexicanas se retardó por haber partido para Francia el barón Deffaudis el 12 de Junio.

El comandante de la plaza de Veracruz se expresó en términos enérgicos, reprochándole la manera con que el *ultimatum* estaba concebido, las exigencias de las indemnizaciones pedidas y las pretensiones depresivas que se fijaban para que continuaran las relaciones entre México y Francia; ante la deshonra y el menoscabo de los derechos de los mexicanos, no había vacilación posible; otra falta se acababa de cometer, declarando bloqueados todos los puertos de la República, sin determinar cuáles, y sin colocar al frente de cada uno las fuerzas necesarias para llevar á cabo el intento.

La bahía de Veracruz quedó completamente desierta durante los meses de Abril á Noviembre, no habiendo podido eludir la vigilancia mas que tres buques mercantes. El bloqueo no se extendió á todos los puertos de la República, y de un modo serio solamente lo sufrió el puerto de Veracruz; en algunos otros no se vió un solo buque francés en todo el tiempo que duró la disensión entre Francia y México. En Tampico no se fijó ninguna parte de la escuadra, y con motivo de estar pronunciada la guarnición contra el gobierno, entraron los pronunciados en amistosas relaciones con los franceses. Los buques que ignorando el bloqueo se presentaban en las aguas de Veracruz, eran obligados á retroceder ó anclaban algún tiempo en Sacrificios ó en Antón Lizardo, después se dirigían á Nueva-Orleans á depositar sus cargamentos, en tanto que cesaba el bloqueo.

La playa y castillo de Ulúa fueron puestos en estado de defensa, aunque ni la una ni el otro eran susceptibles de resistir un ataque de las fuerzas navales; faltaban, además, recursos para reparar las obras de fortificación y proveerlas de gente y de todo lo que les era indispensable, viniendo á ser infructuoso lo poco que se hacía para resistir á la escuadra francesa; las fortificaciones de Veracruz estaban deterioradas, junto á las murallas se habían formado interior y exteriormente altos médanos de arena, la artillería estaba desmontada y las cureñas tan destruidas, que era casual encontrarlas en pie; en Ulúa amenazaban desplomarse grandes porciones donde el mar había socavado los cimientos y faltaba hasta el pabellón nacional para izarlo.

No obstante, se hicieron esfuerzos; pasó á Ulúa el batallón "Matamoros" y fué nombrado jefe de esa fortaleza el general de brigada graduado D. Antonio Gaona, coronel del mismo batallón; en Veracruz se procedió á desarenar las murallas,



Mr. James Knox Polk.

Siendo Presidente de los Estados Unidos del Norte, el año de 1846, declaró oficialmente que la guerra con México tenía por objeto, además del ensanche territorial, oponerse al establecimiento de una monarquía. Su administracion obligó á México á ceder la mitad del territorio.

y reponer las fortificaciones, y en los cuarteles fueron repuestos los montajes y puesta la artillería de la plaza en regular estado de servicio. Algunos destacamentos quedaron situados en las costas, para cuidar las barras y lugares que exigían precauciones. El día de la declaración del bloqueo, tenían Veracruz y Ulúa 1,167 soldados de las diferentes armas, de los que solamente 137 pertenecían á la artillería, inclusos los enfermos. Algunas tropas que estaban cercanas al puerto, no podían dejar las ocupaciones á que estaban destinadas, entre otras la de escoltar *cuerdas* y conductas, y evitar los desórdenes que en algunos lugares se promovían contra los extranjeros.

El general D. M. Rincón, jefe de la plaza, arrendó seis lanchas cañoneras en cien pesos mensuales cada una; fué construida una batería sobre el Caballero Alto de San Juan de Ulúa; dentro de la ciudad quedaron demarcadas dos líneas de defensa, levantando trincheras con sacos llenos de tierra, fueron fortificados el convento y torres de la Merced, el hospital de San Carlos é iglesia de Loreto; situáronse tres cañones en la bóveda de la iglesia de San Agustín, y dos culebrinas en sus torres; en fin, se tomaron cuantas medidas fueron consideradas suficientes para oponerse á un ataque que se creía inminente.

La pobreza del gobierno era tan grande, que no contaba con recursos para pagar el sueldo de la guarnición de Veracruz, ni para los artículos más necesarios; en los hospitales faltaban camas y abrigo para los enfermos, y faltaba dinero hasta para comprar lienzo con que hacer los cartuchos de cañón y costear los blindajes para las repuestos de San Juan de Ulúa. El espíritu público había muerto reemplazándole el egoísmo refinado y la criminal apatía, pues que se toleraba la destrucción de los cuerpos legislativos, la anulación de la carta federal y la de los Estados; estaba al arbitrio de los gobernantes la libertad de imprenta, eran perseguidos muchos ciudadanos beneméritos y aun se llegaba á decir por algunos, que con la independencia había perdido México, en vez de ganar.

Las complicaciones internacionales de México se extendían no solamente á Francia, Estados-Unidos y España, sino también á Guatemala, pues un general de esta nación invadió á Chiapas y arruinó á muchas familias. Aparecían ya con claridad los dos nuevos partidos, fruto de la división y el desaliento que dañaba á nuestra sociedad: unos creían que convenía á México apoyarse en los Estados-Unidos y otros que en Europa; externaban sus pensamientos por la prensa, zahiriendo cada uno á su contrario y mutuamente se prodigaban el título de traidores; los primeros ponderaban las libertades de los Estados-Unidos y los otros, creyéndose ya dominados, hacían ver el orgullo y la mala fe de ese pueblo que aspiraba á subyugarnos y juzgaban que el único medio de salvar la independencia estaba en arrojarse en brazos de la Europa. Lo singular era que entonces, México no estaba bien ni con la Europa, ni con los Estados-Unidos. Aun individuos que ocupaban lugar prominente en el gobierno, opinaban en favor de una monarquía.

A pesar de la guerra sostenida con Francia, crecía la discordia civil, fueron aumentando los pronunciamientos por el sistema federal, de tal manera, que fué

ocupado el puerto de Tampico por los federalistas que hicieron causa común con los franceses bloqueadores de ese y otros puertos mexicanos, en la capital eran anotados muchos sujetos de respetabilidad, acusándoles de que querían derrocar el sistema central, con el que parecía no estar conforme ni el mismo presidente de la República, pues nombró entre los miembros de su ministerio á varios federalistas. Para hacer frente á la invasión francesa, fué autorizado el gobierno para que, del banco creado para la amortización del cobre, consiguiera un préstamo de seis millones, hipotecando sus fondos; con esto se le revestió de un poder ficticio, en cambio de la fuerza moral que se le quitaba al negarle la autorización que pidió para contratar un empréstito de ocho millones.

Tal era la situación de México cuando Francia bloqueaba nuestros puertos; el Diario del Gobierno guardaba obstinado silencio acerca de los ataques que contra nuestra patria ejecutaba esa nación, en tanto que "El Universal," sostenido por los franceses en México, ya había anunciado hacía muchos meses, lo que haría aquí la Francia.

Poco á poco fueron aumentando en el Golfo de México las fuerzas navales de esa Nación, saliendo de Brest y Tolón buques que traían á bordo tropas de desembarco. El ministro mexicano en París, Sr. Garro, había logrado tener algunas explicaciones con el gobierno francés, según las instrucciones recibidas; pero en vano solicitó una audiencia de Luis Felipe; ante la esterilidad de sus esfuerzos, tuvo que pedir sus pasaportes y se retiró á Inglaterra. Bloqueados los puertos de mayor importancia, de los que procedían los ingresos del tesoro de la República, vino á ser desesperada la posición del gobierno de México, que careció hasta de lo más indispensable para cubrir los gastos precisos de la administración pública. Se quiso evitar el mal abriendo nuevos puertos en ambas costas de la República, y habilitando para el comercio extranjero á otros que estaban exclusivamente destinados al de cabotaje; pero esas disposiciones no dieron el resultado que el gobierno esperaba, siendo muy cortos los ingresos obtenidos á consecuencia de ellas.

Hubo que recurrir á empréstitos y contratos ruinosos, á impuestos extraordinarios, recursos siempre peligrosos y que no bastaban para cubrir las exigencias de la situación. El gobierno, en sus terribles angustias, no desmayaba, dispuso aumentar el ejército hasta sesenta mil soldados, y hacía alarde de un poder que no tenía.

Desde la declaración de bloqueo hecha por M. Bazoche, había manifestado el gobierno mexicano á Mr. Delisle, encargado de negocios de Francia aquí, que su permanencia en la República no se conciliaba con la ruptura de relaciones entre ambos países; Delisle se había retirado á uno de los buques de la escuadra, en el que también estaba el barón Deffaudis; este, cansado de esperar una solución, se había marchado para Francia en Junio (1838) y ya ni por una ni la otra parte, volvió á tratarse de arreglar pacíficamente la cuestión.

Desde que se retiró de la Corte de Luis Felipe el ministro Sr. Garro, envió el gobierno francés al contralmirante Charles Baudin con el carácter de ministro plenipotenciario cerca del gobierno mexicano; traía instrucciones para apoderarse del castillo de Ulúa y de Veracruz, si no se llegaba á un arreglo definitivo de las cuestiones pendientes, en un corto tiempo. Venían á apoyar esta determinación los nuevos buques que se presentaban frente á Veracruz en el mes de Octubre, entre otros la "Nereida," fragata á cuyo bordo estaba el contralmirante.

Llegado este el día 21, envió á Veracruz en un bote á su ayudante Mr. Page, portador de un pliego en que pedía permiso al jefe de la plaza, para que pasaran á México unos oficiales; concedido el permiso, se pusieron en camino por la diligencia para México, Mr. Leray comandante de la fragata "Medea" y su intérprete Mr. Blanchard, acompañados del capitán Calixto Zaragoza y dos soldados de escolta.

En los pliegos que condujo Mr. Leray, pedía Mr. Baudin al ministro de Relaciones, con el carácter de plenipotenciario, una contestación sobre el *ultimatum* de Deffaudis de 21 de Marzo; combatía el principio de que los gobiernos no estaban obligados á indemnizaciones y se esforzaba en probar que el bloqueo y la permanencia de las fuerzas navales en el puerto, no implicaban un acto de violencia, aseguró que la conducta observada con México, había sido igual á la observada con Portugal en 1831 y en Colombia y Cartagena en 1834; acababa protestando que los deseos de su gobierno eran terminar pacíficamente la cuestión.

El *ultimatum* estaba redactado en términos altamente ofensivos al gobierno y al pueblo mexicano; el gobierno francés se había separado de las costumbres y principios seguidos generalmente entre las naciones que se tratan como amigas; su plenipotenciario había venido acompañado del aparato amenazador de la fuerza; la escuadrilla había convertido en hostil una misión pacífica, resaltando más este proceder ante la actitud del gobierno mexicano, que siempre había estado dispuesto á terminar las diferencias suscitadas con el francés. La resolución del gobierno mexicano de no someterse á la fuerza, resolución unánime en el Consejo y el Ministerio, fué recibida en las cámaras y en el pueblo con aplausos y entusiasmo.

La conducta de Baudin, así como el tono en que estaban redactados los poderes conferidos por Luis Felipe al nuevo embajador, hizo creer al gobierno de México, que Francia había desistido de sus proyectos hostiles contra este país; el ministro Cuevas contestó á Mr. Baudin citándole para conferenciar en Jalapa ó en la capital, con objeto de dar principio á la negociación; pidió á la vez en tono de súplica, que durante las conferencias se suspendiera el bloqueo y no quedaran fuerzas en Sacrificios. A esta pretensión se negó Baudin; pero añadió que estaba pronto á pasar á Jalapa donde esperaba encontrar á los plenipotenciarios del gobierno, y que no entraría en negociación alguna que tuviera por preliminar, la supresión del bloqueo ó el retiro de la división naval que vigilaba á Veracruz.

Dependiendo de aquellas conferencias la paz ó la guerra con Francia, fué grande la ansiedad con que eran observadas en toda la República; reunidos en el punto citado, el contralmirante francés Baudin y el ministro mexicano Sr. Cuevas, el primero propuso como bases para la negociación: que México garantizara á los agentes diplomáticos y consulares, á los ciudadanos franceses, al comercio y ma-

rina de la Francia, el goce pleno y entero de las consideraciones acordadas á la nación extranjera más favorecida, á condición de perfecta reciprocidad; excepción en favor de los franceses residentes en México, de toda contribución y de los préstamos forzosos; que se dejara á los franceses el comercio al menudeo, cuya facultad no podría retirarse sin concederles anticipada y suficiente indemnización; el pago puntual y regular de los créditos franceses ya reconocidos y, en el término de quince días, desde la fecha de la Convención, la entrega de ochocientos mil pesos en el puerto de Veracruz, de los cuales seiscientos mil se destinaban á la liquidación general de los daños experimentados por los franceses, y doscientos mil para los gastos de la expedición naval, sin que el gobierno mexicano pudiera reclamar del de Francia indemnización alguna.

Además, en dos artículos adicionales y secretos, se decía: que el gobierno mexicano se comprometería á sostener el pago de los bonos llamados del 17 por ciento, á separar de sus empleos al general Gómez y al coronel Pardo, y haría variar de residencia al juez Tamayo; se quería que á pesar del derecho que tenía para imponer préstamos forzosos, declarara que estaba resuelto á no usar de ese recurso; dejaban los demás asuntos al arbitraje del ministro de S. M. británica. Ratificada la Convención, se levantaría el bloqueo, serían entregados los buques secuestrados y los cargamentos, poniéndolos á disposición de sus respectivos dueños, y se establecía que los franceses, en cuanto á sus personas, comercio é intereses, serían tratados como la nación más favorecida.

Después de algunas otras proposiciones de avenimiento, de varios proyectos y contra-proyectos, modificando ligeramente los que cada uno había presentado, regresó el contralmirante á su escuadra, fijando el 27 de Noviembre al medio día, como último plazo para comenzar las hostilidades si no se admitían sus proposiciones.

La escuadra pasó de Sacrificios á la isla Verde, de la que se movieron los buques destinados al ataque de Ulúa; constaba de veintiseis velas y fueron destinadas al ataque, como fragatas de primera clase, la "Nereida," "Efigenia," "Gloria," "Criolla" y "Náyade," una corbeta, dos vapores, dos bombardas y un bergantín, los demás buques permanecieron en el fondeadero de Sacrificios. Colocáronse aquellos enfrente de los ángulos salientes del castillo, para inutilizar algunas baterías y enfilar otras.

La fortaleza dejó que la marina francesa ejecutara sus movimientos, pues el gobierno mexicano no quería ser el primero en romper las hostilidades y esperaba un avenimiento hasta última hora. A las dos y media de la tarde lanzaron los ciento cincuenta cañones franceses, sobre Ulúa, multitud de balas y bombas, sin que las mal pertrechadas baterías de la fortaleza pudieran ofenderlos gran cosa; aparecía envuelta en una nube de humo, sosteniendo la lucha con bizarría los defensores del castillo, á pesar de la desproporción de las fuerzas y de haber volado los repuestos de San Miguel y el Caballero Alto; los merlones de las caras que hacían frente á los buques enemigos fueron reducidos á escombros, la mitad de los cañones quedaron desmontados y puestos gran número de artilleros fuera de combate, en con-

secuencia había decaído el ánimo de la tropa de la guarnición, aumentándose los males por la falta de parque. Al oscurecer terminó la fuerza del ataque.

El jefe del castillo, considerando que no estaba la guarnición en circunstancias de resistir un asalto, envió al coronel Cela para solicitar de Mr. Baudin una suspensión de hostilidades con objeto de recoger los heridos; la contestación fué fijar un corto plazo para que se rindiera la plaza.

El mal estado que guardaba la fortaleza y la carencia absoluta de artilleros y municiones, fué causa de que en junta de guerra quedara resuelta la capitulación, según la cual fué entregado el castillo á Baudin é izado el pabellón francés que saludaron todos los buques de la escuadra y la goleta inglesa *Satélite*, anclada en Sacrificios; poco daño recibieron los buques, pues aunque les alcanzaron algunas balas, llegaban con poca fuerza y por lo mismo no hacían estrago.

Quedaba la plaza de Veracruz sin importancia, faltándole el apoyo del lado del mar, y parecía imposible otra solución que la de rendirse también. Bajo estas impresiones se firmó un tratado entre el jefe de la plaza y el contralmirante, según el cual se suspendía el bloqueo por ocho meses, dentro de cuyo plazo se procuraría poner un término definitivo á la cuestión; los franceses podían proveerse de víveres frescos tomados en Veracruz; Ulúa sería devuelta tan luego que se allanaran las dificultades con Francia. Este convenio fué desaprobado por el gobierno mexicano, que manifestó grande sorpresa por la pérdida de Ulúa y capitulación de Veracruz, así como los pueblos, pues era general la creencia, de que ambos puntos podrían presentar una resistencia superior á la de que en efecto eran capaces, atribuyendo unos tan lamentables sucesos á cobardía en los generales y otros á traición en algunos de ellos.

El gobierno de la nación declaró solemnemente la guerra á Francia; después ordenó que salieran de la República todos los franceses residentes en ella, con pocas excepciones; dispuso que se aumentara el ejército y rechazó el Presidente de la República las proposiciones para el arreglo de las mismas, que había desechado el ministro Sr. Cuevas. Fué destituido el general Rincón, reemplazándolo en el mando de Veracruz el general Santa-Anna, quien tuvo la gloria de dar nuevo ejemplo de resolución patriótica á su país.

Llegaban á la sazón otros buques con refuerzos para los franceses y en junta de guerra citada por Santa-Anna, se opinó porque no era posible defender á Veracruz; sin embargo, este jefe de la plaza resolvió defenderla á todo trance; prohibió que los individuos de la escuadra francesa penetraran á la ciudad y llamó violentamente á la fuerza que mandaba el general Arista. Baudin amenazó con bombardear la ciudad, si los franceses allí residentes eran molestados ó perjudicados, y dijo que se detenía en hostilizarla tan sólo por compasión á las familias. Pero lejos de sostener esta promesa, atacó la plaza con objeto de inutilizar la artillería de los baluartes de Santiago y Concepción, y si era posible, hacer prisionero á Santa-Anna, sospechando que éste tenía el designio de apoderarse del príncipe de Joinville y de otros oficiales que paseaban por las calles de la ciudad. Hizo des-

embarcar al amanecer del día 5 de Diciembre (1838) poco más de mil franceses, á favor de la espesa niebla que impidió á los centinelas de la plaza ver los botes en que iban los asaltantes, hasta que tocaban ya el muelle y á los baluartes que miran al mar, hacia los cuales se dirigían los invasores, mandando la sección del muelle el príncipe de Joinville, quien hizo saltar le puerta por medio de un petardo cuya detonación despertó al general Santa-Anna; las secciones que se dirigían á los baluartes, lograron escalarlos y dieron muerte á los soldados que quisieron hacer resistencia.

Un sargento llegó á informar al jefe de la plaza de lo que pasaba; apresuradamente dictó este algunas disposiciones, cuando ya cerca de su casa gritaban los franceses *¡vive le roi!* y disparaban sus armas sobre los soldados que formaban la guardia del general Santa-Anna, quien logró llegar á los cuarteles donde resolvió defenderse; allí se empeñó reñido combate, estableciendo el príncipe una trinchera formada con colchones y tercios de mercancías, en la que situó un pequeño obús sacado de la escuadra. En la habitación del general habían logrado penetrar los franceses, matando á los soldados que aun en la escalera y corredores oponían resistencia y aprehendieron al general Arista y al capitán Jiménez después de herirlo. Las secciones de los baluartes clavaron los cañones y destruyeron las cureñas. Solamente quedaban detenidos los franceses que mandaba el príncipe, ante el fuego que les hacían desde los cuarteles, sostenido á pesar de haber puesto los asaltantes una bandera de parlamento; entonces dispuso Baudin que se retiraran y lo hicieron todos para el muelle, donde se reembarcaron. Al saber esto Santa-Anna, que estaba en el punto llamado el Matadero, consideró que aquel era el momento oportuno para batirlos, y no contando sino con fuerzas reducidas por la dispersión que produjo la sorpresa en la corta guarnición, quiso siquiera hostilizarlos en su retirada. Con una columna de trescientos hombres avanzó hasta el muelle, siguiendo el costado interior de la muralla; pero al presentarse en la puerta del muelle dispararon los franceses un cañón cargado con metralla, el cual habían tomado en la calle de San Agustín y colocado en la extremidad del muelle para proteger el embarque. En tan funesto disparo quedó herido en una pierna y en la mano izquierda el general Santa-Anna, y le mataron el caballo que montaba; la tropa se desbandó dejando muerto un capitán, un alferez, siete soldados y nueve gravemente heridos. Aprovechando esos momentos pudieron embarcarse los franceses que aun estaban en tierra.

Baudin quiso vengar la pérdida de los ocho muertos y sesenta heridos que tuvo en su desembarco la fuerza francesa, y mandó romper el fuego sobre la plaza, con la artillería de cuatro buques y la de la fortaleza, durante dos horas, dirigiendo las balas y granadas principalmente sobre los cuarteles. La ciudad quedó completamente abandonada; en la tarde de tan azaroso día, dirigió una comunicación el contralmirante á Santa-Anna, proponiéndole nuevos arreglos y asegurándole que el objeto de las tropas que desembarcaron no había sido otro, sino el de inutilizar la artillería de los baluartes. Es cierto que la pérdida de gente por parte de los franceses, no fué considerable en el ataque de Ulúa y asalto de Veracruz; pero sí



General D. Antonio López de Santa-Anna.

Siendo Presidente de la República, el año de 1854, con facultades omnímodas, confirió plenos poderes al Señor José María Gutierrez de Estrada, para que promoviera en las Cortes de Paris, Lóndres, Viena y Madrid, el establecimiento en México de una monarquía bajo el cetro de un príncipe extranjero.

lo fué á consecuencia de las enfermedades propias de aquel clima: la escuadra estuvo invadida de Junio á Octubre, no solamente por el vómito, sino también por el escorbuto, á consecuencia de la escasez de buena agua potable y de víveres frescos; hubo buque como la "Efigenia," en que llegaron á verse postrados más de las dos terceras partes de la tripulación, y en la fragata "Herminia" no había un oficial disponible para el servicio; numerosas víctimas de esas enfermedades fueron sepultadas en la isla de Sacrificios.

Desde que la Francia se presentó en Veracruz, pretendiendo obtener por la fuerza de las armas lo que no podía por la razón, la Inglaterra le ofreció su mediación por conducto del ministro francés en Londres, conde de Sebastiani, y aunque la oferta fué desechada en el concepto de que tuviera un carácter oficial, no lo fué en cuanto á lo que oficiosamente quisiera hacer aquel gobierno.

En tal concepto, dispuso el gobierno de la Gran Bretaña, que su ministro en México Mr. Ricardo Pakenham, que por entonces se hallaba en su patria con licencia, regresara á la República mexicana, acompañado de una escuadra compuesta de dos navíos de línea, dos fragatas, cinco corbetas y dos bergantines, la cual ancló en la isla de Sacrificios y Antón Lizardo el 26 de Diciembre de 1838. La misión que traía era pacífica; el ministro había de influir de la manera que le fuera posible, en que quedaran arregladas por medios pacíficos y de una manera satisfactoria para Francia y México, las divergencias existentes.

Al llegar el enviado á México, encontró que mexicanos y franceses habían llegado á las vías de hecho y que más que nunca estaban enconados los ánimos; pero no desmayó, tuvo conferencias con el contralmirante y con el general Santa-Anna; se dirigió á la capital de la República el 8 de Enero (1839) y encontró al Presidente dispuesto á cambiar de política, influyendo eficazmente en su ánimo, los buenos oficios del ministro inglés.

Fué sustituido el ministro de relaciones Sr. Cuevas por D. Manuel E. Goroztiza, quien unido con el general D. Guadalupe Victoria y acompañados del Sr. Pakenham, abrieron en Veracruz una nueva negociación el 3 de Marzo; el ministro inglés tuvo una larga conferencia con Mr. Baudin á bordo de la fragata de guerra inglesa "Madagascar;" allí mismo se reunieron dos días después, con los comisionados mexicanos; al día siguiente hubo otra conferencia en la casa de correos, habitación del general Victoria; en esta conferencia y en otra que se verificó el día 8, quedaron arregladas las diferencias pendientes y redactados un tratado de paz y una convención que fueron firmados al día siguiente.

Se estipuló en el tratado, que una potencia neutral resolvería si México tenía derecho para reclamar de la Francia, los buques nacionales de guerra capturados por las fuerzas navales; decidiría también, si había lugar á conceder indemnizaciones por los daños sufridos por mexicanos y franceses, desde el 26 de Noviembre de 1838. Mientras quedaba celebrado un nuevo tratado, disfrutarían los súbditos de ambos países las mismas franquicias, privilegios é inmunidades concedidas ó

que se concedieran á la nación más favorecida. La fortaleza de Ulúa sería restituida, luego que el tratado fuera ratificado por el gobierno mexicano.

La convención acordaba que México entregaría seiscientos mil pesos, en partidas de doscientos mil cada dos meses, para satisfacer los perjuicios causados y reclamados por los franceses; se confirmaba el arbitraje de una tercera potencia en el negocio de los buques capturados al comercio de México, y se afirmaba que el gobierno mexicano no pondría impedimento al pago puntual de los créditos franceses ya reconocidos y en vía de pagarse. Entretanto se recibía la aprobación del gobierno, habría un armisticio.

El general Santa-Anna, que acababa de ascender á la presidencia, apoyó los tratados que también fueron aprobados por mayoría en ambas cámaras. Firmada la paz volvieron los cónsules fanceses al ejercicio de sus funciones. En los documentos que publicó el gobierno, traslucíase que México había cedido á la fuerza y no á la justicia. Fué rechazado el rumor acerca de la estipulación de artículos secretos.

Por fin, el 7 de Abril flameó nuevamente el pabellón mexicano en el castillo de Ulúa, saludándolo los buques de guerra ingleses y norte-americanos que se hallaban en aquellas aguas y las baterías de la fortaleza; mas no la marina francesa. Esta se apropió los cañones de bronce construidos en Francia y tomados por los españoles en la memorable batalla de Pavía; el príncipe de Joinville aseguró que habían sido regalados á España por sus antepasados el conde de Eu y el duque de Aumale, también se llevaron la bandera que encontraron en la fortaleza y que no pudo ser reclamada.

El término de la contienda fué favorable á Francia, que recibió los seiscientos mil pesos y colocó á sus nacionales en igualdad con los de la nación más favorecida, con lo cual fueron satisfechas las condiciones del *ultimatum*. La cuestión de comercio al menudeo quedó aplazada, á pesar del decreto que dió después Santa-Anna prohibiéndolo, pues lo expidió sin tener facultades legislativas para ello. Las reclamaciones francesas no ascendían ni á la mitad de la suma exigida, y después de pagar todo quedó en el erario francés un sobrante. La guerra costó á México más de cuatro millones de pesos, á causa del bloqueo, la pérdida de los pocos buques de guerra que formaban la marina mexicana y algunos de la mercante, así como la artillería que estaba en Ulúa, además de los males sin cuento que sufrió Veracruz y las muchas vidas que se perdieron.

Aunque debido á la intervención de Inglaterra se había firmado la paz con Francia, esa paz no fué completa, sin embargo de que el rey francés nombró con el carácter de ministro plenipotenciario al barón Alleye de Ciprey, pues no habían sido devueltos los buques capturados por la escuadra francesa, y había disgustado á México, la premura con que el gobierno francés celebró un tratado con la República de Texas, conducta muy diversa de la que usó para reconocer la Independencia de México.

SEGUNDA PARTE.

CAPÍTULO PRIMERO.

El partido monárquico mexicano descubre sus planes.—Proclama la monarquía presidida por príncipe extranjero.—Se hace representante de él el Sr. Gutiérrez de Estrada.—Carácter y empleos de este.—Lamentable situación en que estaba la República.—Anarquía de las ideas.—Proyectos para dividir á México en varias Repúblicas.—Hostilidades de los texanos.—Sublevación de Yucatán.—Proclama el sistema federal.—Carta y folleto del Sr. Gutiérrez de Estrada.—Alarma que ocasionó.—Temor á la absorción por los Estados-Unidos.—Interpelaciones hechas á los ministros.—Conmoción en el ejército.—Cartas de los generales Valencia, Almonte y Santa-Anna.—Prisión del impresor D. Ignacio Cumplido.—El Sr. Gutiérrez de Estrada acepta la responsabilidad.—Razones en favor de la monarquía con un príncipe extranjero.—Aplaude estas ideas el ministro francés.—Persecuciones y enemistades que atrajo al Sr. Gutiérrez su declaración.

Los trabajos para una intervención en México ó para establecer aquí la monarquía, debiéronse hasta el año de 1840 más bien á combinaciones de los gobiernos europeos que á los esfuerzos del partido mexicano que deseaba un monarca, cuyo partido había trabajado solapadamente desde que fracasaron sus proyectos externados en el plan de Iguala. En ese año apareció en público, de una manera formal, sin embozo, el proyecto de establecer en México un gobierno presidido por monarca extranjero. El personaje que representaba la idea, ya madurada y el que tuvo el valor y arrojo necesarios para proclamarla y sostenerla, fué el Sr. José María Gutiérrez de Estrada.

Era oriundo de Yucatán y recibió esmerada educación de la que se aprovechó para dedicarse á la política; hablaba correctamente el francés é inglés y esta fué una razón para destinarlo á las legaciones de Europa; tenía expedición para los negocios y era honrado por principios. Abandonó á Santa-Anna tan luego que este destruyó el sistema federal y jamás transigió con lo que su conciencia rechazaba.

que se concedieran á la nación más favorecida. La fortaleza de Ulúa sería restituida, luego que el tratado fuera ratificado por el gobierno mexicano.

La convención acordaba que México entregaría seiscientos mil pesos, en partidas de doscientos mil cada dos meses, para satisfacer los perjuicios causados y reclamados por los franceses; se confirmaba el arbitraje de una tercera potencia en el negocio de los buques capturados al comercio de México, y se afirmaba que el gobierno mexicano no pondría impedimento al pago puntual de los créditos franceses ya reconocidos y en vía de pagarse. Entretanto se recibía la aprobación del gobierno, habría un armisticio.

El general Santa-Anna, que acababa de ascender á la presidencia, apoyó los tratados que también fueron aprobados por mayoría en ambas cámaras. Firmada la paz volvieron los cónsules fanceses al ejercicio de sus funciones. En los documentos que publicó el gobierno, traslucíase que México había cedido á la fuerza y no á la justicia. Fué rechazado el rumor acerca de la estipulación de artículos secretos.

Por fin, el 7 de Abril flameó nuevamente el pabellón mexicano en el castillo de Ulúa, saludándolo los buques de guerra ingleses y norte-americanos que se hallaban en aquellas aguas y las baterías de la fortaleza; mas no la marina francesa. Esta se apropió los cañones de bronce construidos en Francia y tomados por los españoles en la memorable batalla de Pavía; el príncipe de Joinville aseguró que habían sido regalados á España por sus antepasados el conde de Eu y el duque de Aumale, también se llevaron la bandera que encontraron en la fortaleza y que no pudo ser reclamada.

El término de la contienda fué favorable á Francia, que recibió los seiscientos mil pesos y colocó á sus nacionales en igualdad con los de la nación más favorecida, con lo cual fueron satisfechas las condiciones del *ultimatum*. La cuestión de comercio al menudeo quedó aplazada, á pesar del decreto que dió después Santa-Anna prohibiéndolo, pues lo expidió sin tener facultades legislativas para ello. Las reclamaciones francesas no ascendían ni á la mitad de la suma exigida, y después de pagar todo quedó en el erario francés un sobrante. La guerra costó á México más de cuatro millones de pesos, á causa del bloqueo, la pérdida de los pocos buques de guerra que formaban la marina mexicana y algunos de la mercante, así como la artillería que estaba en Ulúa, además de los males sin cuento que sufrió Veracruz y las muchas vidas que se perdieron.

Aunque debido á la intervención de Inglaterra se había firmado la paz con Francia, esa paz no fué completa, sin embargo de que el rey francés nombró con el carácter de ministro plenipotenciario al barón Alleye de Ciprey, pues no habían sido devueltos los buques capturados por la escuadra francesa, y había disgustado á México, la premura con que el gobierno francés celebró un tratado con la República de Texas, conducta muy diversa de la que usó para reconocer la Independencia de México.

SEGUNDA PARTE.

CAPÍTULO PRIMERO.

El partido monárquico mexicano descubre sus planes.—Proclama la monarquía presidida por príncipe extranjero.—Se hace representante de él el Sr. Gutiérrez de Estrada.—Carácter y empleos de este.—Lamentable situación en que estaba la República.—Anarquía de las ideas.—Proyectos para dividir á México en varias Repúblicas.—Hostilidades de los texanos.—Sublevación de Yucatán.—Proclama el sistema federal.—Carta y folleto del Sr. Gutiérrez de Estrada.—Alarma que ocasionó.—Temor á la absorción por los Estados-Unidos.—Interpelaciones hechas á los ministros.—Conmoción en el ejército.—Cartas de los generales Valencia, Almonte y Santa-Anna.—Prisión del impresor D. Ignacio Cumplido.—El Sr. Gutiérrez de Estrada acepta la responsabilidad.—Razones en favor de la monarquía con un príncipe extranjero.—Aplaude estas ideas el ministro francés.—Persecuciones y enemistades que atrajo al Sr. Gutiérrez su declaración.

Los trabajos para una intervención en México ó para establecer aquí la monarquía, debiéronse hasta el año de 1840 más bien á combinaciones de los gobiernos europeos que á los esfuerzos del partido mexicano que deseaba un monarca, cuyo partido había trabajado solapadamente desde que fracasaron sus proyectos externados en el plan de Iguala. En ese año apareció en público, de una manera formal, sin embozo, el proyecto de establecer en México un gobierno presidido por monarca extranjero. El personaje que representaba la idea, ya madurada y el que tuvo el valor y arrojo necesarios para proclamarla y sostenerla, fué el Sr. José María Gutiérrez de Estrada.

Era oriundo de Yucatán y recibió esmerada educación de la que se aprovechó para dedicarse á la política; hablaba correctamente el francés é inglés y esta fué una razón para destinarlo á las legaciones de Europa; tenía expedición para los negocios y era honrado por principios. Abandonó á Santa-Anna tan luego que este destruyó el sistema federal y jamás transigió con lo que su conciencia rechazaba.

Gutiérrez de Estrada no tenía fe alguna en lo existente ni en lo que pudiera hacer la generación con la que coexistía, juzgaba que el gobierno *más llevadero* (palabras textuales) sería el que nos *proporcionara reposo fuera de la pobreza.* Creia haberse formado exacto criterio, por haber recorrido diversos países de América y Europa y observado toda la escala social y política, desde la democracia más lata en los Estados-Unidos, hasta el despotismo de Napoleón y la teocracia en Roma; había deducido que la libertad puede existir bajo todas las formas de gobierno. Estaba convencido de que con una monarquía, una nación puede ser libre y feliz aun más que una República, si se encontraba expedita la acción protectora de las leyes, salvaguardia de la seguridad del Estado, de la propiedad y de las demás garantías individuales. Le parecía tener experiencia en política, pues ya había sido por dos veces ministro plenipotenciario en Inglaterra, senador y miembro del gabinete del general Bustamante.

Un incidente ocurrido al Sr. Guitiérrez de Estrada, dió á conocer desde 1840 sus resueltas tendencias en favor de la intervención de las potencias europeas en nuestros asuntos políticos: al regresar de Europa, no pudo resignarse á pasar cerca de Yucatán sin visitarlo, se dirigió al puerto de Campeche bloqueado á la sazón por los revolucionarios de la Península, que le rehusaron tenazmente el permiso para desembarcar, y le fué preciso para lograrlo acogerse á la protección de la bandera española; desembarcó por las enérgicas y reiteradas instancias del cónsul de S. M. C. quien impidió que los revolucionarios lo extrajeran del buque en que llegaba.

Una vez en la ciudad, deseoso de salir de ella, por el mal efecto que en su familia causaba el clima, no lo pudo conseguir, hasta que, llegado el navío de guerra británico "Serpent," intervino el comandante de esa nave y pudo salir el Sr. Gutiérrez de Estrada de la situación embarazosa en que se hallaba. También en el asunto de la famosa carta y del folleto que publicó, fué francés el único periódico extranjero que levantó la voz en favor del perseguido, y tomó la defensa, si no de los principios políticos que entrañaba el documento, al menos de las intenciones del autor.

Cuando volvió á México, al cabo de algunos años de ausencia, halló al país en una de esas profundas crisis por que ha atravesado, casi desde el momento en que se constituyó en República. Discutíase entonces, la oportunidad y conveniencia de variar la Constitución vigente, por medio de una Convención nacional que habría de reunirse con este objeto. En esos momentos consideró oportuno el Sr. Gutiérrez de Estrada, declarar sus creencias y sus opiniones, renunció los cargos de Ministro y de Senador, é invocó en nombre de la razón y de la Historia, la monarquía representativa como la única tabla de salvación para México.

Publicó sus pensamientos aprovechando el debate público que se había abierto acerca de cambiar el Pacto fundamental, y propuso que se examinara si la forma monárquica, con un príncipe de estirpe real, sería más acomodada á las tradiciones, á las necesidades y á los intereses de un pueblo, que desde su fundación fué gobernado monárquicamente.

Era de lamentar el estado tristísimo que guardaba México en ese año de 1840, al regresar de Europa el Sr. Gutiérrez: las gavillas infestaban el interior de la República; en la frontera del Norte las fuerzas revolucionarias al mando de Anaya, Canales y Zapata, habían entrado á Matamoros, y en esa frontera también los indios bárbaros cometían depredaciones horribles. Los caminos estaban plagados de ladrones, lo que tenía paralizado el movimiento mercantil y hacía que cada vez empobreciera más el comercio; el gobierno había rechazado la mediación ofrecida por el ministro inglés Pakenham en el asunto de Texas, y la marina de esta Provincia surcaba impunemente las aguas mexicanas, porque la nuestra se había perdido toda, desde la ocupación de Ulúa por los franceses.

Se conspiraba en Texas y en la frontera mexicana para aumentar esa República con varios departamentos de México, y aun se llegó á establecer un simulacro de gobierno en las villas de Guerrero, Camargo, Mier y Aldama, en una convención al uso de lo que se había hecho en Texas. Llamábanse traidores á todos los federalistas, á causa de haber hecho la paz con los texanos y porque llevaban extranjeros en sus filas. Así los pueblos eran precipitados más y más á la revolución cediendo dóciles, por falta de instrucción, á las intrigas de sus corifeos.

Acababa de acaecer la revolución del 15 de Julio, en la que el presidente D. Anastasio Bustamante cayó prisionero, el general Valencia se había puesto á la cabeza de los centralistas y los jefes Urrea y Gómez Farías, representantes de los partidarios del restablecimiento de la Constitución de 1824, habían tenido que ocultarse dejando tan sólo los escombros á que había quedado reducida una parte del Palacio Nacional.

Época fué aquella, en la que se habían exaltado considerablemente las pasiones políticas. El lenguaje de los periódicos que combatían al gobierno era acalorado: la *Enseña* pedía al pueblo *que hiciera caer algunas cabezas;* el *Voto*, proclamaba como santo el derecho de insurrección; el *Duende* ridiculizaba con terribles sátiras al gobierno y la *Reforma* sostenía que era necesario el triunfo de los federalistas, aunque se tuviera que solicitar el auxilio de una nación extranjera. Esta anarquía en las ideas impulsaba á los pueblos á la revolución, instigados por los jefes de los dos partidos. Los que se oponían al gobierno, salvando los límites de su objeto, se ocupaban de la vida privada, ofendían la moral pública, fomentaban los odios, las mezquinas pasiones, el libertinaje y la ignorancia.

Venía á dar más fuerza al colorido de aquel cuadro, la circunstancia de haber proclamado su independencia Texas y Yucatán. En el primero de estos fungía de secretario de la Nueva República, el juez Lipscomb, se habían adoptado varias resoluciones para aumentar el valor del acre de tierra, suprimir las casas de juego y el duelo, aumentar la marina y levantar un faro en la parte oriental de la isla de Galveston, todo lo cual hacía más popular allá la administración del general Lamar; el congreso texano había aprobado una ley de empréstito y se mostraba contrario á las invasiones filibusteras.

Puede graduarse la exaltación por motivo de los asuntos de Texas, exaltación que contribuyó á vigorizar las ideas del Sr. Gutiérrez de Estrada, al ver que fué

rechazada en México la mediación ofrecida por el ministro inglés Pakenham en aquellos negocios.

También había otro elemento que conspiraba para la intranquilidad de los ánimos; D. Jesús Cárdenas trabajaba en Texas para formar una República de varios departamentos mexicanos y se denominaba presidente de ella, solicitando de los texanos auxilios para lograr su empresa. Los puertos mexicanos eran hostilizados por la marina texana, sin que México pudiera oponerle resistencia, porque la marina mexicana había concluido desde la ocupación de Ulúa por los franceses; de aquí es que donde querían los texanos, desembarcaban sus tripulaciones que causaban grandes perjuicios en las costas.

Además, conspiraba sin descanso el partido federalista, siendo uno de los que con más empeño trabajaban en los Estados-Unidos por restablecer el imperio de la Constitución de 1824, D. Juan Pablo Anaya. En aquella República apareció un "Proyecto de los federalistas mexicanos", para hacer que volvieran á regir las instituciones derribadas en 1835; se ofrecían en él tierras á los extranjeros que se radicaran entre nosotros, se destinaban las baldías para pagar las deudas de la Nación y recompensar á los que prestaran servicios militares; pero todos los proyectos fueron destruidos á consecuencia de los triunfos obtenidos por el general Arista, secundado por varios jefes.

Si de Texas se vuelve la vista hacia Yucatán, se verá que cuando allí parecía completa la paz, un puñado de milicianos forzados á embarcarse para Veracruz, apenas se habían alejado del puerto, cuando sin plan, ni previa inteligencia entre sí, dieron el grito de *"á nuestra tierra"* y tardaron pocas horas en pisar nuevamente el suelo natal; temerosos del castigo á que pudieran haberse hecho acreedores, se refugiaron en los bosques. En esa angustiada situación, ocurriósele al capitán Imán ampararse con la Constitución de 1824, grito que secundado rápidamente por seiscientos mil yucatecos, fué la salvación de los que se creían perdidos.

Tan sólo la bizarra guarnición de Campeche opuso tenaz resistencia, mas al fin fué vencida. Extendida en la Península de Yucatán la revolución por el sistema federal, envió el gobierno de México algunas tropas para sofocarla, aunque estaban sublevados también Chihuahua y Oaxaca. Desde que se presentó allá la revolución, fué el tema de todos los partidos políticos de México, que abandonaron con la volubilidad que no era nueva, la ya antigua cuestión de Texas. La guarnición de Campeche se opuso desde luego al movimiento verificado en Mérida, donde además del cambio de sistema, pedía el jefe de la revolución, el Sr. Imán, la abolición del pago de obvenciones con que se empobrecía á los indígenas y la abolición de las contribuciones decretadas el año anterior; para halagar á las masas se aseguraba, que el gobierno trataba de vender la Península á los ingleses y usar de los yucatecos para hacer la campaña de Texas.

Aquellos pronunciados se extendieron hasta Tabasco, y tuvieron sus primeros encuentros con las fuerzas enviadas de México, en Tenabo y Hequelchacán, haciéndolas regresar á Campeche con fuertes pérdidas. Avanzó el jefe Imán y sitió

este puerto, defendido por ocho baluartes con ochenta cañones, algunos morteros y considerable cantidad de parque; en cambio los sublevados contaban con cuatro buques para el bloqueo, proponiéndose evitar cualquiera introducción de víveres, que aunque escasearon no llegaron á faltar.

Los federalistas que residían en los Estados-Unidos, pensaron ponerse en contacto con los sublevados en Yucatán por medio del enviado Reiband, que arribó á Sisal para solicitar gente que pasara á auxiliar al pronunciado Canales; pero nada logró, pues los yucatecos bastante tenían á qué atender en su propio territorio.

El gobierno declaró pirata á todo buque armado sin patente expedida en debida forma, y fué secundado por Sir Roberto Gore, comandante del bergantín de guerra inglés "Serpent;" fueron cerrados por el Presidente de la República los puertos de Sisal, el Carmen y Bacalar. Presentóse muy hostil á la marina mexicana la yucateca, que trataba de formar en la Península una República independiente.

Campeche capituló al fin, y el 19 de Junio (1840) fondearon en Veracruz tres buques nacionales conduciendo las tropas capituladas, que usaban por divisa una cinta verde con este lema: "Siempre fieles al Supremo Gobierno;" escoltáronlos hasta la bahía los buques "Llergo" y "Federal," armados por los sublevados, é hicieron desde Isla Verde un saludo de veintiún cañonazos, cual si pertenecieran á una nación soberana é independiente. Campeche había resistido una verdadera lluvia de balas desde el 24 al 27 de Mayo, en que se comenzó á tratar de la capitulación; quedaron arruinados muchos edificios, la puerta de Guadalupe, la Parroquia y el Coliseo.

Adueñados de la Península los federalistas, brotaron entre ellos profundas divisiones; apareció una facción pidiendo fuera gobernador y comandante general D. Santiago Imán, y otra que elevó al gobierno con facultades de presidente á D. Santiago Méndez.

Entre tanto en la capital se ponían en pugna el poder conservador y el Ejecutivo, con motivo de una ley para juzgar á los ladrones; se declaraba que regían las leyes antiguas, que no chocasen abiertamente con las modernas, sin expresar cuáles eran éstas; los pocos esfuerzos del Congreso se esterilizaban, porque los ciudadanos no trataban de sostener y obedecer las leyes. El periódico *El Cosmopolita* criticaba al gobierno, porque dejaba influir en nuestros asuntos interiores al ministro inglés, y porque daba ascensos á los que no los merecían.

La ley de imprenta llamada *de Cañedo* había puesto una mordaza á la prensa, exigiendo fianzas á los impresores, y responsivas á los escritores que acabaron por declararse contra el ministerio. También daban motivo al malestar las controversias entre los poderes que creó la Constitución de 1836.

La situación de México era cada día más desconsoladora, y lejos de concebir esperanzas aunque fueran remotas de un porvenir venturoso, era preciso ver que todo iba empeorando hasta un punto difícil de calcular; parecía que los mexicanos se habían propuesto vivir en continua discordia, y que se necesitaba una mano de hierro para sujetarlos; la clase trabajadora y moralizada, tímida por edu-

cación, se dejaba conducir por un corto número de individuos que se apoderaban y explotaban los empleos públicos; las leyes de hacienda eran golpes mortales al comercio, abrían las puertas al fraude y disminuían el número de consumidores.

Tal era la situación de la República Mexicana, cuando en 25 de Agosto dirigió desde Tacubaya una carta D. José María Gutiérrez de Estrada, al Presidente D. Anastasio Bustamante. El autor de esa carta hacía notar que con la publicación de ella, se exponía á perder la buena posición que guardaba entre los partidos que se disputaban el poder, y que las inspiraciones de sus amigos no habían sido suficientes para separarlo de su intento.

En la pugna promovida entre los partidarios de las Constituciones de 1824 y 1836, el Sr. Gutiérrez de Estrada opinaba porque ambas eran inadecuadas para el bienestar de la Nación. Atribuir á la segunda todos los males, y considerar que quedaban remediados restableciendo la primera, era en concepto del citado estadista, una grata fantasía, pues cualquiera Constitución viene á ser letra muerta, si no hay hombres que sepan y quieran poner en práctica sus benéficas disposiciones. Según el Sr. Gutiérrez, no existían en nuestro país hombres capaces de tomar en sus hombros semejante empresa: la de hacer de las instituciones una realidad.

Ninguna fe mostraba por las constituciones rivales que servían de grito de guerra á dos poderosos partidos; aseguraba sentir en su pecho el fuego del patriotismo, pero no quería que la salvación providencial que acababa de alcanzar el gobierno después de la revolución del 15 de Julio, fuera un suceso estéril é infecundo, si no era en reacciones para el porvenir, *porque si no se establece la paz sobre bases sólidas ¿qué importa haber sido vencido ó vencedor?*

Había en efecto algo más terrible, en aquella época, que las cuestiones de personales intereses, la política que en los años de 1835 y 1836 fundó un sistema nuevo de gobierno sobre las ruinas de otro, que había regido en la nación por espacio de doce años consecutivos, erigió un altar frente á otro altar, puso una Constitución frente á otra.

Para el Sr. Gutiérrez no quedaba más recurso, que hacer que desaparecieran los dos objetos á que se rendía culto más ó menos puro ó desinteresado, pero siempre con sangrientos holocaustos. El descontento observado en las clases sociales significaba para él, que ambas constituciones habían cumplido el tiempo de llenar su misión, acreditando su insuficiencia respectiva. Era pues, necesario, formar un nuevo código fundamental, llamando para ello á un congreso con el carácter de constituyente ó de convención, encargado de realizar una obra que no estuviese calcada sobre las Constituciones desechadas.

Consideraba muy peligroso el estado de nuestra patria en aquella época funesta; y, lejos de concebir esperanzas aunque fueran remotas, de una mejoría, creía que los asuntos iban empeorando hasta un grado difícil de calcular; pues que los mexicanos querían hacer inútiles los beneficios que pudieran reportar de un suelo tan favorecido de la Providencia, pareciendo que deseaban vivir en continua



El General D. Mariano Paredes y Arrillaga.

Siendo Presidente de la República el año de 1846, prestó su apoyo al partido monarquista, del que aparentemente era jefe. Consideraba un mal para México la República y públicamente manifestó sus deseos por el sistema colonial.

discordia y que sólo se sujetarían cuando una mano de fierro los hiciera vivir en la quietud. Observaba que las clases laboriosas y moralizadas, cuidadosas de sus intereses, seguían solamente la dirección que les daban los jefes de los bandos, acaudillados por el corto número de individuos que se creían aptos para ocupar los destinos públicos.

Venía á complicar lo crítico de la situación, la penosa circunstancia de que los norte-americanos continuaran trabajando para llevar á cabo la separación de la Alta California en el territorio mexicano; allí el gobernador D. Juan Bautista Alvarado, había reducido á prisión á cincuenta extranjeros que fueron remitidos á San Blas; pero no podía dominar á los conspiradores que contaban con algunos buques armados, en los que se hacía la pesca de la ballena, tripulados con aventureros que se dedicaban á cazar el castor, la nutria y el lobo marino, de acuerdo con algunos residentes en la misma Alta California y en el establecimiento del río Colombia, con colonos del Oregón, Arkansas y otros puntos de los Estados-Unidos, aunque sus proyectos aun no habían madurado suficientemente.

Después de la revolución del 15 de Julio, comunicó el gobierno texano al de México, que si la independencia de Texas no era reconocida en un plazo determinado, serían bloqueados nuestros puertos é invadido el territorio mexicano; aquel gobierno dió valor á sus palabras, poniendo á disposición del comodoro Moore cuatro goletas y un vapor.

Empobrecido el erario, las costumbres cada vez más depravadas, el país infestado de bandidos y al lado de esto la división y la discordia; he aquí una situación tan irregular, que no podía menos de causar continuados trastornos sociales. En uno de estos, que estalló el 15 de Julio en el mismo palacio del Presidente, tomaron parte los diputados yucatecos D. Sebastián Peón y D. Manuel C. Rejón, y todo concluyó por haber capitulado las fuerzas pronunciadas después de sangrientos combates.

El palacio quedó destruido en uno de sus ángulos, en el que estaba el archivo general, al grado de ser necesario establecer en otra parte las oficinas del gobierno. Este pidió facultades extraordinarias, para conservar el orden y defender la integridad territorial, pues el gobierno texano sostenía su amenaza de que si no era reconocida la independencia de Texas en un plazo determinado, serían bloqueados nuestros puertos y aun se invadiría el territorio mexicano.

Aumentaba el malestar la circunstancia de haber reconocido la República de Texas los pronunciados en Yucatán, y haber cobrado bríos los federalistas apoyados en la marina texana que protegió el desembarco en Tabasco de D. Juan Pablo Anaya. La apatía y la desesperación de los pocos patricios que aun tenía la República, no tuvo límites al ver que una goleta texana se paseaba frente á Veracruz y quitaba á los pescadores el fruto de sus afanes, pagándoles con billetes del banco de Texas y que iba á fondear en la isla de Sacrificios, y al saber que Ciudad Victoria era ocupada por mexicanos y texanos al mando del Licenciado Ca-

nales, hasta que la nueva República le comunicó que su territorio llegaba más acá del río de las Nueces.

Tal era la situación de la República, cuando aparecieron el cuaderno y la carta escritos por D. José María Gutiérrez de Estrada, queriendo probar que México solamente obtendría la paz y el fin de sus calamidades, adoptando el sistema monárquico con un príncipe extranjero á su cabeza. El gobierno dió mucha popularidad á los escritos del Sr. Gutiérrez, con la persecución que le hizo, recogiendo cuantos ejemplares hubo en las librerías y puestos públicos, y mandando á los Gobernadores que hicieran lo mismo; el cuaderno fué calificado por el ministro de la Guerra D. Juan N. Almonte, de escandaloso, ofensivo á la Nación, y evidentemente anti-constitucional.

Aparecieron responsables de los documentos, los capitanes D. Francisco Berrospe y D. Martín Rivera, cuya causa terminó por los tratados concluidos entre los generales D. Antonio López de Santa-Anna y D. Anastasio Bustamante, en Octubre de 1841, á consecuencia de los cuales el Ministerio de la Guerra mandó sobreseer en todas las causas de la naturaleza de aquella, quedando los reos inmediatamente en libertad, y chancelándose las fianzas presentadas.

Antes de publicar la tan célebre carta al Presidente de la República, lanzó un remitido el Sr. Gutiérrez, que formaba parte de la serie de artículos preparados de antemano, remitido publicado en el *Diario* de 2 de Setiembre de 1840, en el que reprobaba la Federación y también el sistema central adoptado en 1836; y halagando al Presidente Bustamante, deslizó, aunque muy embozada, la idea de que la Nación tocaba á un abismo, y sin repugnar completamente la idea de una dictadura, si afirmaba que no era posible encontrar el dictador, que sin duda tendría que venir de fuera del país.

El artículo publicado por Gutiérrez de Estrada, provocó una fuerte polémica entre el autor y los redactores del *Censor de Veracruz,* quienes entre otras injurias, le hicieron la de asegurar que esos escritos pertenecían al Señor Montúfar, sosteniendo después lo mismo acerca de la carta sobre monarquía.

Esta carta, publicada el 18 de Octubre, tuvo tal resonancia, que el diputado Ortiz de Zárate pidió en la sesión del día 20, que fuese llamado para informar, el ministro de Justicia; presentóse en efecto el Sr. D. Mariano Marín y dijo: "que no era carta particular que se hubiese dirigido al Presidente de la República; pero que se habían tomado todas las medidas propias del celo de un buen gobierno, y que después de oído el Consejo se dictarían las disposiciones debidas, á fin de que se observaran y respetaran las leyes; después de una ligera discusión se acordó publicar el acta desde luego. (Diario del 21).

También el Senado llamó al ministro, á petición del Sr. Flores, y contestó lo mismo, añadiendo: Que siendo el folleto subversivo había sido enviado á un juez (Diario del 26). El ministro Marín dió la orden respectiva al juez en turno, declarando el impreso subversivo en primer grado, opuesto á la Constitución y á la ley de 23 de Abril de 1824.

La "Carta dirigida al Presidente de la República sobre la necesidad de buscar en una convención el posible remedio á los males que aquejan á la República, y opiniones del autor acerca del mismo asunto, por José M. Gutiérrez de Estrada," sirvió de introducción al cuaderno. El juez 4° de la capital calificó esos escritos de subversivos y sediciosos. El Presidente de la República publicó dos proclamas, una dirigida al ejército y otra á sus conciudadanos, dando excusas por haber querido llamar al ministerio al Sr. Gutiérrez, á quien calificó de traidor; dijo que eran delirios las opiniones monárquicas de este, hacía notar cuán diferentes eran de las ideas republicanas que siempre mostró antes de su viaje á Europa y concluía asegurando, que los conceptos vertidos por el nuevo monarquista, no harían más que fomentar entre nosotros la discordia y envilecer nuestro carácter.

Toda la prensa oficial y oficiosa combatió desde luego el folleto, encontrando un defensor denodado tan sólo en el periódico titulado *El Mosquito,* redactado por D. Francisco Berrospe.

El efecto de la carta había sido indudable, y su alcance había de llegar muy lejos; el Presidente Bustamante se vió precisado á expedir la proclama dirigida al ejército, en la que reprobaba el folleto y exhortaba á la unión, *para vituperio de los enemigos exteriores é interiores.* El general Valencia dirigió una enérgica comunicación al ministro de la Guerra D. Juan N. Almonte, quien contestó lo siguiente: "Exmo. Señor: El Gobierno Supremo ha visto con el debido aprecio y satisfacción, los sentimientos de indignación y patriotismo que V. E. manifiesta en la representación que me remite, con motivo á la publicación del impreso á que se refiere, y dispone le diga por resultado: que el señor Presidente abunda en las mismas ideas que V. E., no sólo por los deberes sagrados que le impone el alto puesto que ocupa, y á que está ligado por el solemne juramento que hizo de sostener el sistema republicano, sino también por tener la grande satisfacción, de haber contribuido á la consumación de la Independencia nacional, en unión del inmortal Iturbide, de cuyo precioso bien quedaríamos privados, si lo que es imposible, llegase á tener efecto, el antinacional programa de establecer en nuestro país una monarquía regida por un príncipe extranjero, que para sostenerse necesitaría traer consigo un ejército, contra el cual combatirían de nuevo los mexicanos, para volver al goce de su Independencia y de la libertad que han adquirido al precio de tantos sacrificios; cuyo hecho no sería dudoso, porque si el héroe de Iguala con todos sus títulos á la gratitud nacional, corrió una suerte tan desgraciada en el memorable Padilla, con cuánta más razón no debe creerse que sería peor la de cualquier otro. Puede, pues, asegurarse, que México jamás será pacificado, regido por ningún monarca, y especialmente si fuera extranjero, cuyo trono sería constantemente combatido por los republicanos nacionales y por todos los del continente.

Por lo que respecta al autor de tan criminal proyecto, el Gobierno Supremo se apresurará á tomar todas aquellas providencias que son propias de su resorte, para ponerlo á disposición del juez á quien compete conocer del delito y aplicarle la pena que designan las leyes; no obstante lo cual cuenta, en fin, el Exmo. Señor

Presidente con la decisión de todos sus dignos compañeros de armas, á quienes ha dirigido hoy la proclama, para el sostén de la independencia y dignidad nacional bajo la forma de un gobierno republicano, así como con los esfuerzos de toda la Nación.—Dios y Libertad.—México, Octubre 22 de 1840.—*Almonte.*—Excmo. Señor general de División D. *Gabriel Valencia,* jefe de la plana mayor del ejército."

Con motivo del manifiesto monárquico de Gutiérrez de Estrada, también el general D. Antonio López de Santa-Anna, se dirigió al ministro de la Guerra en los términos siguientes:

"Excmo. Sr.: Aunque como ciudadano y como militar de una nación, á cuya independencia y libertad he tenido la gloria de contribuir en cuanto en mí ha estado, debo creer que no dudará la nación misma de mis opiniones sobre aquellas esenciales bases de su existencia política, al ver la expresión justamente unánime de todos los mexicanos contra el monstruoso y criminal ensayo de un príncipe extranjero, que se atrevió á proponer D. José María Gutiérrez de Estrada; no seré el último que manifieste cuánta indignación me ha causado la lectura del folleto, en que tan impolítica como criminosa variación aconseja. Templa sin embargo en gran manera este doloroso sentimiento, el placer que no puede menos de probar todo buen mexicano, al contemplar que todos los colores políticos, todas las banderas de la discordia, que por desgracia dividen el país, todos los mexicanos, en fin, agolpados al rededor del gobierno, han prorrumpido á una voz:—"Independencia—República."

Para mí es un deber sagrado sostenerlas, y no guiado de un ciego patriotismo, sino por el convencimiento de la templada razón, *me parece preferible la ruina de todos los mexicanos entre los escombros de la República, al vasallaje bajo de un monarca extranjero.* ¡Y quién por ser su siervo cambiará el honor de haber derramado su sangre por la Independencia, ni el orgullo de haber proclamado el primero la República en Veracruz el 2 de Diciembre de 1822!

Mas ya que se ha dejado escapar aquella indicación oprobiosa, que no es probable sea la concepción aislada de un solo hombre, y que ella ha producido una útil reacción en el espíritu público, amortecido tiempo ha, el supremo gobierno pesará en su alta consideración hasta donde puede ser temible el peligro que á la Independencia y libertad amenazan; y aprovechará sin duda ese público entusiasmo para precaverlo, completando nuestro ejército, en cuyo valor y número puede fiar la patria tan caros intereses.

Sírvase V. E. manifestarlo así al Excmo. Sr. Presidente y asegurarle de mi cooperación en cualquiera circunstancia á la defensa de la dignidad nacional, presentándole mis respetos y aceptando V. E. la particular estimación y aprecio que me merece.

Dios y Libertad. Manga de Clavo, Octubre 31 de 1840.—*Antonio López de Santa-Anna.*—Excmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, general D. *Juan N. Almonte.*"

Cuando apareció ese folleto, Texas, Yucatán y Tabasco estaban fuera de la acción de México, las fuerzas del gobierno se ocupaban en reprimir asonadas y sofocar

pronunciamientos, la hacienda nacional tenía muchas deudas y pocos recursos, debiéndose á los empleados civiles hasta dos años de sueldo, y ninguno lo recibía completo, el ejército solamente tenía aumento de jefes, que sí estaban pagados.

Acrecía la alarma producida por el folleto, el haber sido preso también el impresor D. Ignacio Cumplido, habiendo el juez reputado subversivo aquel escrito. El Sr. Cumplido fué encerrado en la Acordada, aunque hasta los once días se le comunicó el auto de bien preso, después de haber publicado una "Apelación al público;" quejábase de que era castigado por servirlo bien en la profesión á que se había dedicado: siendo notorio que de su tipografía habían salido impresos representando diferentes opiniones, entre otros el *Diario del Gobierno* y el *Testamento del Año.* El atentado cometido en la persona del impresor, venía á ser tanto más notable, cuanto que no había faltado á los requisitos legales, y sin embargo, experimentaba la humillación de verse en una cárcel; no se le admitió fianza, ni hubo equidad para con el Sr. Cumplido, pues á otros impresores que habían aparecido responsables de folletos denunciados, se les había puesto en la Diputación, en tanto que al Sr. Cumplido se le había envilecido en la Acordada, no obstante que se presentó desde luego el editor responsable.

Esos alardes de fuerza ejecutados por el gobierno, fueron contraproducentes, pues no son las medidas estrepitosas las que ahogan los pensamientos, sino la convicción del error. Aunque el Sr. Cumplido fué puesto en libertad por orden de la tercera sala del Tribunal superior del Departamento, el disgusto que dejó el hecho de haber sido atropellado, no se borró fácilmente, pues se consideraron barrenadas las leyes fundamentales, amenazada la seguridad individual y violada la libertad de imprenta. ¿Qué importa que se hable de leyes, orden y libertad, si realmente se invocan estos nombres para ejercer el despotismo en toda su plenitud, disponiendo las autoridades de las personas y los bienes sin ninguna responsabilidad?

Se dudaba si el Sr. Gutiérrez de Estrada sería realmente el autor de los documentos en que se pedía que el gobierno de México fuese presidido por un monarca extranjero; pero estas dudas desaparecieron desde que, en la causa instruida al Sr. Cumplido, apareció la siguiente carta del mismo Sr. Gutiérrez:—Sr. D. Ignacio Cumplido.—Tacubaya, Octubre 13 de 1840.—Muy estimado amigo y Sr. mío: Sírvase vd. tener á disposición del Sr. D. Francisco Berrospe, todos los manuscritos míos existentes en esa imprenta, ya que dicho Sr. en carta de ayer, me ha significado el deseo de publicarlos; sin que se entienda, ni remotamente, que yo trato de rehuir por este medio, *la responsabilidad moral* de mis escritos; antes bien, la acepto sin reserva alguna. Tan sólo he querido ponerme á cubierto de cualquiera tropelía, de las que por desgracia son tan comunes en tiempos revueltos; pues entonces no siempre impera la justicia, cuyo santo ministerio suelen usurpar las pasiones.

El Sr. Berrospe es capitán del ejército, escritor público, bien conocido, y además editor de uno de los periódicos más antiguos de esta capital; á todo lo

cual se agrega su respetabilidad personal. Es por consiguiente sujeto abonado bajo todos conceptos, y claro está, que haciéndose él cargo de la publicación de mis papeles, vd. queda perfectamente garantido, y yo no habré tratado de comprometerlo en lo más mínimo.

Si mis escritos contuvieran alguna personalidad, puede vd. estar seguro de que no vacilaría (yo) á pesar de todo lo expuesto, en arrostrar igualmente la responsabilidad legal; lo contrario, sería una bastardía (indigna) de que no me creo capaz. Pero tratándose de una opinión política expuesta, razonada y decorosamente, y con toda la sinceridad de mi convicción, bien comprenderá vd. que el caso es de muy distinta manera.

Quedo de vd. con este motivo, muy afecto amigo y servidor Q. B. S. M.—*José M. Gutiérrez de Estrada.*

Uno de los vendedores del folleto, D. Cristóbal de la Torre, declaró no haber leído el impreso que vendía, y que le había sorprendido que se creyera subversivo, pues que el autor tenía cualidades por las que había sido electo senador. El Sr. Berrospe había puesto al calce de los manuscritos la siguiente responsiva: "Respondo ante la ley, de la impresión de este folleto. México, Octubre 12 de 1840.—*José Francisco Berrospe*, Cuadrante de San Miguel número 13."

Para que hicieran tal efecto los escritos del Sr. Gutiérrez de Estrada, era preciso que contuvieran ideas que afectasen grandes intereses; aseguraba el autor, que la República estaba herida de muerte por los mismos que se decían sus apóstoles, que moría de inanición, consumido ya el jugo de su vida moral en esfuerzos estériles y cruentos; aconsejaba que se convocara una convención, solamente como un simple paliativo, como el medio único y más adecuado para salir urgentemente de la actual situación, pero que debía elevarse el asunto á una esfera de acción más vasta, sin limitar sus esfuerzos á combinaciones políticas más ó menos aproximadas á lo que ya había existido entre nosotros, que habíamos tenido gobierno central bajo un supremo poder ejecutivo; imperio regido por un mexicano, no de estirpe real; república federal por espacio de doce años, durante los cuales los hombres de todos los partidos, sin excepción alguna, fueron llamados alternativamente á trabajar en favor de la Nación; república central por espacio de cinco años, combatida duramente por sus enemigos, y tibia y flojamente defendida por sus adictos.

Conocíase cuán opuesto era el Sr. Gutiérrez de Estrada al sistema existente, en la acritud que usaba siempre que á él se refería: hacía responsable á ese sistema, del saqueo del Parián en 1828; de las proscripciones, el terror y los desmanes en 1833 y de los terribles y estériles padecimientos de la capital en Julio de 1840, todo lo cual se había cumplido siempre, al grito de *libertad, progreso y filantropía.* Así, pues, ni República democrática, ni oligárquica, ni militar, ni demagógica había faltado, todo se había experimentado, dando dolorosos resultados, pues bajo todas formas el sistema republicano, había traído el detrimento para la felicidad y el honor de la Nación, siendo de notar que después de diez y ocho años de una acción libre y desembarazada, no habían podido hacer *una realidad* del sistema re-

publicano, los partidarios más acérrimos de este, contra el cual pregonaban altamente clases enteras de la sociedad y las costumbres de la época en que nos rigió el sistema colonial.

La *convención nacional* que pedía el Sr. Gutiérrez de Estrada, había de decidir, cuál era la forma de gobierno más análoga y adecuada á nuestra actual situación, sin ceñirse servilmente al sistema republicano, pues siendo el fin de las sociedades su propia felicidad y las constituciones el medio de conseguirla, no veía impedimento en que se examinara con la debida imparcialidad si convenía la forma monárquica con un soberano de estirpe real.

Refiriéndose al pensamiento de la convención, dijo en una proclama el presidente Bustamante: que el Sr. Gutiérrez de Estrada le dirigió una carta el 25 de Agosto, tratando únicamente de la conveniencia de reunir una *Convención* nacional, y que sin su conocimiento la hizo imprimir, colocándola después como introducción á su cuaderno.

Los que combatían al Sr. Gutiérrez de Estrada, le echaban en cara el haber sido federalista y querían atribuir el móvil de su conducta al despecho de haber sido separado del Ministerio de Relaciones algunos años antes, de una manera que habría herido profundamente su amor propio. La polémica que con tal motivo se originó, da á conocer la índole del más empeñoso campeón que tuvo en México la monarquía.

A consecuencia de la renuncia que de la Secretaría de Relaciones Exteriores hizo el Sr. D. Francisco M. Lombardo, fué nombrado para ocupar el puesto vacante el Sr. Gutiérrez de Estrada, en Enero de 1835, dándose por razón para que se le llamara á ese puesto, la adhesión que tenía acreditada á las instituciones liberales que regían en la República. El Sr. Gutiérrez de Estrada aceptó, usando frases modestas acerca de su incapacidad é insuficiencia para desempeñar debidamente tan difícil cargo, que ofreció servir con celo y honradez, procurando, según eran sus deseos, hacer que se consolidaran entre nosotros las instituciones liberales y á su sombra la libertad, el orden, la seguridad y la justicia.

Poco pudo hacer en el Ministerio, pues á los cinco meses presentó su renuncia, motivada por su falta de salud y por la necesidad que tenía de atender á los negocios de familia. Aunque las armas del gobierno acababan de obtener una victoria, pareció la renuncia más bien una deserción del puesto que ocupaba, en las circunstancias críticas por las que atravesaba la Nación. La renuncia no le fué admitida; pero se le concedió al solicitante una licencia de tres meses. Cuando menos lo esperaba y sin hacer nueva instancia el Sr. Gutiérrez de Estrada, se le pasó una comunicación diciéndole el Ministro de la Guerra, Sr. Tornel, que el Presidente de la República, accediendo á las solicitudes del Sr. Gutiérrez, había nombrado Secretario de Relaciones interiores y exteriores á D. Manuel Diez de Bonilla. Este desaire causó honda impresión en el ofendido y entonces dijo: "que ni sus principios ni su honor, le habían permitido continuar formando parte de una admi-

nistración, que seguía un sistema opuesto al que hasta entonces había servido de regla á todas sus operaciones."

Había admitido el Ministerio cuando regían las leyes constitutivas de 1824, á las que el mismo Sr. Gutiérrez de Estrada había prestado el juramento que los hombres de honor no deben considerar pura fórmula ni vana ceremonia. La promesa que había hecho, envolvía la idea de conciliar la libertad con el orden, sostener las instituciones existentes, y las garantías legales hasta un punto compatible con la pública tranquilidad, según lo atestigua la Memoria presentada á las Cámaras en Marzo de ese mismo año, en la que dijo: "que cualesquiera que fuesen los poderes con que la Nación haya revestido á sus diputados, cree que deben salvarse las bases establecidas de Independencia, de religión, división de poderes, libertad de imprenta y sistema de gobierno federal. La primera y la segunda, dijo, están en el corazón de todos los mexicanos; la división de poderes es absolutamente necesaria para un gobierno libre, cualquiera que sea su forma; la libertad no puede existir sin la libertad de imprenta, que es su mejor y más fuerte garantía, y el *sistema federal es el que la Nación ha querido y debe conservar. La Federación se apoya en la voluntad nacional, muy expresamente pronunciada,* y mientras esta voluntad subsista, subsistirá también la forma de gobierno que nos hemos dado."

Echáronle en cara sus enemigos, que estas eran sus convicciones cinco años antes de dar á luz la célebre carta, en que tan resueltamente se pronunció por la forma monárquica con un príncipe extranjero en el trono.

A los ataques que con motivo del despecho le dirigían, contestó: "que para observar la armonía tan esencial y precisa entre los miembros de la administración, habría tenido no sólo que sacrificar su opinión política, sino que incidir en un escandaloso prevaricato, adhiriéndose hoy á ideas y principios opuestos á los que hasta allí había profesado; esto no es posible para mí, añadió, que carezco de la filosofía necesaria para despreciar mi conciencia y para guiarme con la soltura y despreocupación propias de una política consumada y una práctica más antigua en la difícil ciencia del gobierno, según algunos lo entienden. Un sistema nuevo requiere hombres nuevos; yo puedo ser sustituido con ventajas incomparables para el servicio; ni convendría mi continuación al prestigio del gobierno."

La aceptación de la renuncia sin nueva instancia por parte del Sr. Gutiérrez de Estrada, le causó, según él mismo manifiesta, "sensible disgusto por el honor mismo del gobierno, y si no es que un respetuoso silencio se haya tomado por solicitud, ninguna había á que pudiera accederse ni tampoco denegarse. De todos modos, doy las más expresivas gracias al Excmo. Sr. Presidente interino, porque sabedor, como lo era, de mis intenciones y deseos, se haya anticipado á esta manifestación, admitiéndome la renuncia de la primera secretaría de Estado que pudo S. E. dar por supuesta."

Mucho ofendieron al gobierno esos desahogos del Sr. Gutiérrez de Estrada, y el Sr. Tornel le contestó: que el cambio de sistema había sido el resultado de una revolución filosófica, en que el pueblo manifestó espontáneamente su voluntad y



Eugenia-María de Montijo de Guzman.

Condesa de Teba, Emperatriz de los franceses. Se dobló en gran parte á su influencia, la intervencion francesa en México desde 1862 hasta 1867.

que al acaecer el pronunciamiento de Orizaba, estaba el Sr. Gutiérrez de Estrada en el ministerio que había acordado las medidas necesarias y se mostró conforme con lo resuelto para la adopción de una política distinta de la seguida hasta entonces; hechos que públicamente negó el aludido, diciendo que se había opuesto en junta de ministros, á que se aprobara aquel pronunciamiento, y que si no había propuesto medidas represivas que creía debían observarse en el cambio de sistema anunciado desde el mes de Abril, era porque en las juntas de ministros se hablaba de la absoluta impotencia del gobierno para impedir el cambio, por no contar con un general, ni con soldados que defendieran la Constitución de 1824, y ya el Sr. Gutiérrez de Estrada no tuvo más recurso que separarse del gobierno. Citó en confirmación de sus palabras, las conversaciones que había tenido con D. José Justo Corro, ministro de Justicia, y D. José Mariano Blasco, que lo era de hacienda. Sostenía que sus principios políticos habían sido siempre los mismos: los que en 1831 le proporcionaron haber sido electo senador de la Unión, los que le atrajeron el costoso honor de ver inscrito su nombre en la famosa ley de proscripción de 23 de Junio de 1833, y los mismos que dos años después lo elevaron al ministerio de Relaciones y le obligaron también á dejar aquel espinoso puesto, desde que conoció que había por parte del gobierno el plan preconcebido de adoptar el sistema central en vez del federal. Había dicho al gobernador de Zacatecas, con motivo de la sublevación que terminó por la derrota de las fuerzas que mandaba el Sr. García en el campo de Guadalupe, lo siguiente: "Por lo que respecta al individuo que tiene la honra de suscribir esta comunicación, no permita el cielo que, ni por un momento, sus pequeñas facultades intelectuales se trastornen de tal manera, que en el alto y no merecido puesto que ocupa, coadyuvara á la destrucción de un sistema cuya conservación tiene por base, entre otras, la grande extensión y respectivas necesidades de nuestro inmenso territorio. V. E. puede creer y no tengo embarazo en protestarlo á la faz de la Nación, que el momento mismo en que se diera el primer paso para atacar el sistema federal, sería la señal infalible de mi separación de un destino, en que ya no podría considerarme sino como un infractor de mis más sagrados compromisos."

La exposición de todos estos pareceres fechada en Tacubaya el 10 de Agosto de 1835, tiene en uno de sus últimos párrafos esta declaración: "Yo no soy partidario ciego de ninguna clase de gobierno: *ni el sistema central, ni el federal, ni el monárquico han de hacer precisamente la felicidad de la República.*" Acusábanle de que cinco años después, fuese tan acérrimo y convencido defensor de la monarquía encabezada por un príncipe extranjero, único medio que encontraba para la felicidad de México; y á eso respondía que la experiencia y las vicisitudes sufridas en ese período le habían obligado á modificar su parecer:

"Para vindicarme entre los hombres que piensan, únicos jueces competentes de mi causa, me basta, decía el Sr. Gutiérrez de Estrada, exponer los principios políticos que he seguido mientras tuve á mi cargo el ministerio de Estado y de relaciones. *Mis opiniones no dependen de los sucesos de un día y declaro que ellas serán*

siempre las mismas cualquiera que sea la distancia en que yo me halle de los negocios políticos." Aseguraba que había conocido bastante la tiranía para detestar su opresión, y la demagogia para temer sus excesos; era partidario de la fusión de los partidos, considerándola fácil por el cansancio de los pueblos después de tantas revueltas, y por los crueles desengaños sufridos por todos; creía que una marcha franca, ilustrada, justa y conciliadora á la par que enérgica y firme de parte de los supremos poderes de la Unión, lo habría conseguido todo de los dóciles mexicanos.

CAPITULO SEGUNDO.

Ideas contenidas en la carta y el folleto.—Razones en favor de la monarquía con un príncipe extranjero.—Las formas de gobierno y los pueblos.—La República y el carácter del pueblo mexicano.—Causas de anarquía en los países hispano-americanos.—Necesidad de un gobierno imparcial y enérgico.—Diferencia entre el pueblo de México y el de los Estados-Unidos.—Influencia de lo que pasaba en Texas.—Citas históricas.—Opositores á la idea monárquica.—Persecuciones y enemistades que se atrajo el Sr. Gutiérrez de Estrada.—Aplauden sus ideas el ministro francés Alleye de Ciprey y el inglés Pakenham.—Epítetos aplicados al Sr. Gutiérrez de Estrada.—Opiniones del *Courrier* respecto al pensamiento monárquico.—Continúa la defensa de sus opiniones el Sr. Gutiérrez desde su destierro.

Las ideas que en sus escritos sobre monarquía desarrolló el Sr. Gutiérrez de Estrada, formaron una serie de argumentos de tal manera expresados, que alarmaron á los que profesaban ideas republicanas y á tantos que habían combatido por separar á México de todo poder extraño; él mismo declara con franqueza, que su resolución fué tomada después de largo y penoso combate entre su razón y sus sentimientos que habían sido sinceramente republicanos; pero consideraba inevitable la ruina de México, si no se seguía una marcha diversa de la que hasta entonces se había llevado, y con la pérdida de Texas veía muy próxima á perderse la Independencia mexicana, si no se buscaba en la Europa la fuerza necesaria para contrarrestar el enorme poder de los Estados-Unidos.

Sostenía el Sr. Gutiérrez de Estrada, que la forma monárquica era la más acomodada al carácter, á las costumbres y tradiciones de un pueblo, que desde su fundación fué gobernado monárquicamente. Para él, con esa forma había alcanzado México, aun siendo colonia de una monarquía caduca, tanta prosperidad, esplendor y fama, cuantas fueron la pobreza, la ruina y la desolación siendo República; con esta vinieron el oprobio, el descrédito y las matanzas por iras civiles, que si de una vez no se acababan, atraerían la completa destrucción del país.

Si las formas de gobierno, para ser prácticamente útiles, debían de ser acomodadas á los pueblos á quienes habían de regir, era según el autor del célebre folleto, incontrastable, que la forma de gobierno que había regido á la República mexicana, no era la que pudiera hacer su felicidad. Las disertaciones empíricas sobre las ventajas de la República, nadie las negaba y el mismo Sr. Gutiérrez de Estrada se constituía paladín resuelto de ellas; pero en México no podía establecerse tan privilegiado sistema, porque la experiencia indicaba que no quedaba más en-

sayo de gobierno entre nosotros, que el de *una verdadera monarquía con la persona de un príncipe extranjero*, siendo esta última circunstancia indispensable, para impedir que se reprodujera el espectáculo que presentó la Nación, cuando un mexicano, *ilustre por sus hechos militares*, la gobernó con el carácter de emperador. Con este motivo recordaba el ejemplo dado por los belgas, cuando al separarse de Holanda y conquistar su libertad é independencia, no ofrecieron la corona á ninguno de sus compatriotas, sino que brindaron con ella á un príncipe extranjero.

Para el Sr. Gutiérrez de Estrada, ninguna forma de gobierno sería mejor que las instituciones que tan prodigiosa prosperidad habían dado á los Estados-Unidos; pero si una forma de gobierno debe ser buena ó mala, según que fuese ó no á propósito para el pueblo á quien se dé, atendiendo á las costumbres, á las necesidades, á la misma ilustración, á la moralidad y á todo lo que contribuyera á dar el gobierno más conveniente, no debía ningún pueblo imitar á otro ciegamente, porque cometía errores cuyas desgraciadas consecuencias tenían que ser lloradas por mucho tiempo.

Error clásico era el querer dar á un pueblo una forma de gobierno enteramente opuesta á la que por siglos le había regido, predisponiendo en determinado sentido su corazón y su inteligencia, pues esto equivaldría á querer establecer algo con principios que le son enteramente opuestos. ¿A qué se debía el cuadro de desolación y de anarquía que presentaban las diferentes secciones de la América española? ¿no se debía á la adopción de sistemas políticos que no les convenían? Querer aplicar á México las instituciones de Norte-América, era lo mismo que pretender saltar de un golpe, desde el más abyecto despotismo hasta el grado más culminante de la libertad política; era pretender que un recién nacido ejerciera repentinamente las facultades de un robusto gigante; era correr á una ruina positiva é inevitable, y aun podría ser una empresa tan ridícula como imposible. Si en algo se debe caminar por grados, es en el difícil intento de perfeccionar las instituciones sociales de un pueblo, y en ninguna otra empresa ha sido, ni puede ser más lenta y progresiva la marcha de la humanidad.

Consideró el Sr. Gutiérrez á los hombres de buena fe cansados ya de abstracciones y quimeras, que para la patria habían sido tan estériles en beneficios como prodigiosamente fecundas en desgracias y en descrédito; se necesitaba ya algo real y positivamente benéfico y provechoso; todos debían admitir que no á todos los pueblos convenía la misma forma de gobierno, pues que los acostumbrados á ceder á la sola fuerza moral de la ley, no podían ser gobernados del mismo modo que los que estuvieran acostumbrados á ceder á la fuerza material de las bayonetas. En este supuesto ¿podría nuestro pueblo ser gobernado de la misma manera que el de los Estados-Unidos? Este, sumiso á los decretos legislativos y el nuestro siempre compelido á cumplir con sus deberes por la acción de la fuerza. ¿Estas diferencias, no probaban palpablemente, que no nos convenía la misma forma de gobierno que á los Estados-Unidos?

Verdad evidente que en concepto del Sr. Gutiérrez de Estrada, no había sido

siempre las mismas cualquiera que sea la distancia en que yo me halle de los negocios políticos." Aseguraba que había conocido bastante la tiranía para detestar su opresión, y la demagogia para temer sus excesos; era partidario de la fusión de los partidos, considerándola fácil por el cansancio de los pueblos después de tantas revueltas, y por los crueles desengaños sufridos por todos; creía que una marcha franca, ilustrada, justa y conciliadora á la par que enérgica y firme de parte de los supremos poderes de la Unión, lo habría conseguido todo de los dóciles mexicanos.

CAPITULO SEGUNDO.

Ideas contenidas en la carta y el folleto.—Razones en favor de la monarquía con un príncipe extranjero.—Las formas de gobierno y los pueblos.—La República y el carácter del pueblo mexicano.—Causas de anarquía en los países hispano-americanos.—Necesidad de un gobierno imparcial y enérgico.—Diferencia entre el pueblo de México y el de los Estados-Unidos.—Influencia de lo que pasaba en Texas.—Citas históricas.—Opositores á la idea monárquica.—Persecuciones y enemistades que se atrajo el Sr. Gutiérrez de Estrada.—Aplauden sus ideas el ministro francés Alleye de Ciprey y el inglés Pakenham.—Epítetos aplicados al Sr. Gutiérrez de Estrada.—Opiniones del *Courrier* respecto al pensamiento monárquico.—Continúa la defensa de sus opiniones el Sr. Gutiérrez desde su destierro.

Las ideas que en sus escritos sobre monarquía desarrolló el Sr. Gutiérrez de Estrada, formaron una serie de argumentos de tal manera expresados, que alarmaron á los que profesaban ideas republicanas y á tantos que habían combatido por separar á México de todo poder extraño; él mismo declara con franqueza, que su resolución fué tomada después de largo y penoso combate entre su razón y sus sentimientos que habían sido sinceramente republicanos; pero consideraba inevitable la ruina de México, si no se seguía una marcha diversa de la que hasta entonces se había llevado, y con la pérdida de Texas veía muy próxima á perderse la Independencia mexicana, si no se buscaba en la Europa la fuerza necesaria para contrarrestar el enorme poder de los Estados-Unidos.

Sostenía el Sr. Gutiérrez de Estrada, que la forma monárquica era la más acomodada al carácter, á las costumbres y tradiciones de un pueblo, que desde su fundación fué gobernado monárquicamente. Para él, con esa forma había alcanzado México, aun siendo colonia de una monarquía caduca, tanta prosperidad, esplendor y fama, cuantas fueron la pobreza, la ruina y la desolación siendo República; con esta vinieron el oprobio, el descrédito y las matanzas por iras civiles, que si de una vez no se acababan, atraerían la completa destrucción del país.

Si las formas de gobierno, para ser prácticamente útiles, debían de ser acomodadas á los pueblos á quienes habían de regir, era según el autor del célebre folleto, incontrastable, que la forma de gobierno que había regido á la República mexicana, no era la que pudiera hacer su felicidad. Las disertaciones empíricas sobre las ventajas de la República, nadie las negaba y el mismo Sr. Gutiérrez de Estrada se constituía paladín resuelto de ellas; pero en México no podía establecerse tan privilegiado sistema, porque la experiencia indicaba que no quedaba más ensayo de gobierno entre nosotros, que el de *una verdadera monarquía con la persona de un príncipe extranjero,* siendo esta última circunstancia indispensable, para impedir que se reprodujera el espectáculo que presentó la Nación, cuando un mexicano, *ilustre por sus hechos militares,* la gobernó con el carácter de emperador. Con este motivo recordaba el ejemplo dado por los belgas, cuando al separarse de Holanda y conquistar su libertad é independencia, no ofrecieron la corona á ninguno de sus compatriotas, sino que brindaron con ella á un príncipe extranjero.

Para el Sr. Gutiérrez de Estrada, ninguna forma de gobierno sería mejor que las instituciones que tan prodigiosa prosperidad habían dado á los Estados-Unidos; pero si una forma de gobierno debe ser buena ó mala, según que fuese ó no á propósito para el pueblo á quien se dé, atendiendo á las costumbres, á las necesidades, á la misma ilustración, á la moralidad y á todo lo que contribuyera á dar el gobierno más conveniente, no debía ningún pueblo imitar á otro ciegamente, porque cometía errores cuyas desgraciadas consecuencias tenían que ser lloradas por mucho tiempo.

Error clásico era el querer dar á un pueblo una forma de gobierno enteramente opuesta á la que por siglos le había regido, predisponiendo en determinado sentido su corazón y su inteligencia, pues esto equivaldría á querer establecer algo con principios que le son enteramente opuestos. ¿A qué se debía el cuadro de desolación y de anarquía que presentaban las diferentes secciones de la América española? ¿no se debía á la adopción de sistemas políticos que no les convenían? Querer aplicar á México las instituciones de Norte-América, era lo mismo que pretender saltar de un golpe, desde el más abyecto despotismo hasta el grado más culminante de la libertad política; era pretender que un recién nacido ejerciera repentinamente las facultades de un robusto gigante; era correr á una ruina positiva é inevitable, y aun podría ser una empresa tan ridícula como imposible. Si en algo se debe caminar por grados, es en el difícil intento de perfeccionar las instituciones sociales de un pueblo, y en ninguna otra empresa ha sido, ni puede ser más lenta y progresiva la marcha de la humanidad.

Consideró el Sr. Gutiérrez á los hombres de buena fe cansados ya de abstracciones y quimeras, que para la patria habían sido tan estériles en beneficios como prodigiosamente fecundas en desgracias y en descrédito; se necesitaba ya algo real y positivamente benéfico y provechoso; todos debían admitir que no á todos los pueblos convenía la misma forma de gobierno, pues que los acostumbrados á ceder á la sola fuerza moral de la ley, no podían ser gobernados del mismo modo que los que estuvieran acostumbrados á ceder á la fuerza material de las bayonetas. En este supuesto ¿podría nuestro pueblo ser gobernado de la misma manera que el de los Estados-Unidos? Este, sumiso á los decretos legislativos y el nuestro siempre compelido á cumplir con sus deberes por la acción de la fuerza. ¿Estas diferencias, no probaban palpablemente, que no nos convenía la misma forma de gobierno que á los Estados-Unidos?

Verdad evidente que en concepto del Sr. Gutiérrez de Estrada, no había sido

proclamada, no por temor á las *opiniones*, sino á los *intereses;* pero él no vacilaba en anunciarlo por amargo que fuese, y de ello deducía que el sistema republicano no habría de dar á México más que opresión y anarquía alternativamente.

¿Bajo qué punto de vista político ó moral había correspondido el sistema republicano, á las miras y esperanzas sociales, dentro y fuera de nuestro país? ¿no eran bastantes pruebas veinte años de miserias? Los hombres de algún mérito que habían emprendido plantear la República, habían desaparecido, sin ser debidamente reemplazados; el entusiasmo de los primeros días había sido ahogado en la sangre y en el lodo en que hacía tantos años estábamos sumidos; habían muerto las esperanzas de las almas generosas, después de tantos y tan tristes desengaños.

Dividida la Nación en dos partidos casi iguales en poder para disputarse el triunfo, la lucha degeneraría en continuas vacilaciones, que solamente habían de dar por resultado pasar el poder de unas manos á otras en continuadas convulsiones; y esta era otra consideración para probar la necesidad de examinar, si convendría crear en la persona del monarca un poder capaz de dirimir la competencia entre los dos partidos, formando de entreambos uno solo verdaderamente nacional, en el que se pudiera apoyar para curar las heridas hechas á la Patria.

Si la Constitución no fundaba un gobierno capaz de vencer todas las resistencias opuestas á la ejecución de la ley, no habría que esperar más que turbaciones, injusticias y corrupción; era necesario un gobierno justificado, imparcial y enérgico, que imprimiera el respeto que hace amar la obediencia á la ley, y que contiene dentro sus límites á todas las autoridades secundarias; que reprimiera las pasiones contrarias al bien general, vigilando con incansable solicitud en todo lo que constituye el orden público.

La República de los Estados-Unidos tuvo su punto de partida en costumbres, constituciones y leyes republicanas, de modo que al proclamarla, en su Independencia, no hicieron más que proclamar un hecho que ya existía, aproximar y ligar entre sí todas las partes de aquel vasto territorio y reemplazar al monarca británico, que respecto de ellas era un verdadero presidente hereditario y perpetuo, por un presidente temporal, de elección popular y residente en Washington. Entre nosotros, al verificarse la Independencia, se cometió el error de separar las partes de un todo que siempre había existido unido y compacto, en tanto que entre los norte-americanos había servido el sistema federal para constituir un vínculo de unión de las provincias antes independientes y separadas entre sí, formando un centro común que se llamó "*Unión americana.*"

De estas comparaciones deducía el Sr. Gutiérrez de Estrada, que entre los norte-americanos, republicanos por sus costumbres, necesidades y convicciones, la monarquía habría sido quizá imposible, según lo acreditan los beneficios que entre ellos ha producido el principio diametralmente opuesto; pero en el pueblo mexicano, cuya educación, leyes, costumbres y tradiciones eran monárquicas, la adopción del mismo sistema que hizo la prosperidad de los Estados-Unidos, vino á producir los males que toda la sociedad lamentaba, y deducía como lógica con-

secuencia, que adoptando el sistema *opuesto*, contrarios debían de ser necesariamente los resultados. Raciocinio es este sobre cuya exactitud solamente el tiempo se encargará de fallar, combatido por los que tienen la convicción de que los grandes hechos y las reformas sociales, no son obra de un día sino el corolario de sacrificios constantes y de esfuerzos dolorosos.

Hacía notar en el opúsculo, que si la opinión en toda la América estuviese decididamente por la democracia, debía inferirse que por lo menos había sido mal dirigida, pues el dogma de la creencia democrática, la opinión pública, había sido efímero entre los mexicanos, siendo de menor duración aquellos gobiernos que más se habían empeñado en aplicar el principio democrático en toda su latitud. Probaba esta aserción el autor de la carta, recordando que el gobierno de Guerrero había durado tan sólo once meses, el ensayo de 1833 no se sostuvo más que diez y siete, en tanto que los gobiernos basados en el principio opuesto, habían regido por varios años consecutivos. Y si se contestaba que ante el poder del clero y del ejército sucumbía la opinión pública, poco había de valer esta subyugada por dos adversarios relativamente débiles, y más aún si se reflexiona que á veces los demócratas se habían apoyado también, con astucia, en esas dos clases, según aconteció en 1828, 1832 y aun en 1840.

Había más: continuando en nuestras faltas, no sería remoto que cansadas las otras naciones del escándalo presentado en la nuestra, y considerándonos incapaces para remediarlo, á la vez que interesadas en la causa de la humanidad y la civilización, tomaran á su cargo corregir el mal por sí mismas, interviniendo en nuestros negocios. ¿Y no era más decoroso y patriótico, que la Nación eligiera el soberano, en vez de que lo impusieran las potencias extranjeras, y en vez de que estas nos dictaran una Constitución, esta fuera obra propia de los mexicanos, libre y espontáneamente discutida por ellos, para que sirviera de verdadero símbolo de unión entre el pueblo y el monarca?

Habiendo sido todos nuestros presidentes superiores á la Constitución, muchas veces por la ley y otras por su voluntad, resultando de ello la tiranía, ¿no debía experimentarse si podíamos ser menos desgraciados, regidos constitucionalmente por un monarca, que en una República por presidentes siempre superiores á las leyes? Con este sistema se sufrían todos los males de la monarquía y de la República, sin obtener ni el menor de los beneficios. La tiranía entre nosotros no estaba redimida siquiera, como en algunas monarquías regidas despóticamente, con la gloria, la riqueza ú otros títulos que complacen el corazón humano y son el punto objetivo de tales monarquías. ¿Pero entre nosotros, descubre algo, aunque remoto, el patriota honrado que pueda consolarle?

Fuera de la monarquía constitucional, no descubría el Sr. Gutiérrez de Estrada modo alguno de salvar nuestra nacionalidad, inminentemente amenazada por la raza anglo-sajona, dispuesta á invadirlo todo en este continente, apoyada en el principio democrático, elemento de vida y de fuerza para ella, como entre nosotros venía á ser germen de debilidad y de muerte. Bastaría para probar este aserto,

volver la vista á la instrucción pública, al caos llamado legislación civil, criminal, mercantil y fiscal, á todos los ramos de la administración pública, á la moralidad de los empleados de hacienda y de justicia, á la riqueza individual, base precisa de la pública; era suficiente decir que no habíamos sabido ni siquiera conservar las obras materiales que nos dejaron los españoles, no pensando más que en matarnos por miras de ambición personal y nunca por un principio noble ó siquiera decente.

Y si nuestra situación empeoraba cada día, si no se apelaba á un remedio radical y enérgico, ¿cómo resistir el torrente desprendido del Norte de la América, invasor ya de nuestro territorio, avasallador terrible por el talismán de los principios democráticos? Si no se variaba de sistema gubernativo, veinte años daba de plazo solamente el Sr. Gutiérrez de Estrada, para ver tremolar en el Palacio nacional la bandera de las estrellas, y celebrar en la espléndida Catedral de México el oficio protestante.

Para que este presagio no se calificara de ilusión, comparaba la posición respectiva de México y de Texas en el espacio de diez años: antes un puñado de aventureros mendiga de los mexicanos un pedazo de terreno que cultivar; ahora esos mismos amenazaban nuestros puertos principales; y era un indicio de degeneración, el que no se inflamase el patriotismo nacional para poner un término al oprobio que traía sobre México, el retardar incesantemente el asunto de Texas, como si de tal irresolución pudiera esperarse algún provecho. El primer paso, tan difícil en cualquier asunto, estaba ya dado por los norte-americanos con éxito favorable para ellos y á poca costa, pues no habían necesitado ni acción militar, sino únicamente enredarnos en los lazos de ciertos principios políticos tan nocivos para nosotros, como llenos de vida y de fuerza para ellos.

Demostrada la necesidad que había de variar de sistema gubernativo, pasaba el autor del folleto citado, á probar que en México *había absoluta escasez de hombres propios para gobernar.* Oportunidad habían tenido de mostrarse los hombres llamados eminentes entre nosotros, pues todos los partidos habían encontrado ocasión de dirigir exclusivamente los negocios públicos, ya en la Presidencia, en los ministerios, en la prensa, en la tribuna, en los congresos ó en la judicatura, y á nadie encontraba sobresaliente el Sr. Gutiérrez de Estrada; había, sí, individuos apreciables, de reconocidas virtudes y talentos útiles, diseminados en toda la República; pero colocados en esferas más vastas, venían á ser enteramente nulos y perdían el prestigio grangeado en posiciones más modestas. En cuanto al verdadero pueblo de la Nación, tan absolutamente incapaz de ser gobernado por los principios republicanos, lo calificaba de *el más fácil de gobernar de todos los pueblos del mundo,* por su docilidad y templanza, siendo necesario para dirigirlo, tan sólo tener á raya á los ambiciosos agentes de perturbaciones.

Multitud de ejemplos históricos presentó el Sr. Gutiérrez de Estrada, para probar que con el monarca extranjero no se sacrificaba nuestra independencia civil y política, siendo por el contrario la opinión general del país la adopción de tal sistema, según lo demostró la presteza y generalidad con que fué acogido el plan de Iguala, en el que se ofreció la corona á un rey extranjero, pues tal era ya para nosotros el monarca español desde que se proclamó la independencia, quedando garantizadas las opiniones y los intereses de todos los habitantes de esta Nación, que llegaría á ser conquistada si continuaba el desenfreno en que estaba envuelta.

Sus opositores tocaban siempre la fibra más sensible del pueblo mexicano, asegurándole que con el monarca extranjero se perdería la independencia, sentimiento quizá el único real y verdadero aquí, y único vínculo de nuestra unión, según se vió algunos años antes, cuando el fanatismo nacional votó la proscripción de multitud de españoles. A su vez él recordaba las elocuentes frases de Bolívar, de que las Américas habían comprado su independencia á costa de todos los otros bienes sociales y políticos, frases calificadas por el Sr. Gutiérrez como un axioma incuestionable, particularmente tratándose de México; desgracia que aun era mayor si se aparentaba que esa independencia era incompatible con todo aquello que pudiera curar ó disminuir los males.

Consideraba también muy fútil el argumento de la juventud de la República, calificativo que servía no solamente de excusa, sino de estímulo para nuestras locuras y desaciertos; cuando faltaban razones, se echaba mano de tan notable argumento, con cuyo auxilio se pretendía salir de cualquiera dificultad; á este modo de argüir, lo calificaba de pernicioso y adulador de la Nación, impidiéndole conocer sus yerros, y adoptar una conducta más juiciosa, discreta y circunspecta. Aun admitiendo que despúes de veinte años de revoluciones fuese joven la Nación y estuviese en la infancia, esa misma minoridad probaría que necesitaba de un tutor ó pedagogo, que armado de autoridad y poder, pusiera término á los continuos desórdenes, y la hiciera entrar por el camino de la discreción, el honor y la virtud.

Para que sea una verdad la República representativa, se necesita que los pueblos hayan tenido larga práctica en el ejercicio de sus derechos políticos, que sean ilustrados y hayan prosperado á la sombra de virtudes que no llegan á su completo desarrollo sino en la edad madura. A esos argumentos unía el Sr. Gutiérrez algunas opiniones de eminentes políticos. Chateaubriand había dicho que la República representativa sería el estado futuro del mundo, pero que su tiempo no había llegado todavía; y Montesquieu coloca el santuario del honor, de la reputación y de la virtud en el seno de las Repúblicas. ¿Y había algo de esto entre nosotros, nuestra historia como Nación republicana, no era una prueba innegable de que estábamos lejos de poder tener un gobierno republicano?

Error grande es el de sostener que los pueblos han sido hechos para las formas de gobierno y no estas para los pueblos, que no pueden guiarse por los principios políticos que se oponen á sus costumbres y son nocivos á sus intereses.

Empero hubo opositores vehementes que á la idea de monarquía, respondieron: "que fuera de la República no había salvación para nosotros," distinguiéndose el elocuente escritor D. José María Tornel. Ello es que los escritos del Sr. Gutiérrez

de Estrada produjeron un doloroso conflicto en el ánimo de los patriotas, principalmente en los que habían fundado su fe en el sistema republicano, como el medio más seguro de afianzar la prosperidad y la gloria de la Nación. También el autor de la carta afirma, que fué prolongada y penosa la lucha entre su razón y su corazón sinceramente republicano; pero que estaba persuadido de que si no se abandonaba la senda seguida, la ruina de México era tan cierta como irremediable. Urgente era el remedio; ya una agresión extranjera nos había arrebatado parte del territorio, y si no fuera tanta la gravedad del mal, se podría dejar al tiempo la misión de señalar su remedio. Veía la Independencia de México seriamente amenazada por nuestros vecinos del Norte, que se complacían en nuestras desgracias.

El Sr. Gutiérrez de Estrada fué tachado de emisario ó instrumento de un gobierno extraño, concepto contra el cual protestó de la manera más enérgica, asegurando que cumplía con su conciencia y obraba impulsado por su razón y el patriotismo más puro y acendrado; también rechazó los epítetos de servil y ambicioso.

Persecusiones y enemistades poderosas, le atrajo la declaración de que no encontraba persona alguna capaz de ejercer la dictadura. Acerbo estuvo en sus ataques personales *El Censor de Veracruz*, órgano del general Antonio López de Santa-Anna, quien al leer que era imposible encontrar en la República algún hombre que fuera dictador *de veras*, indignado exclamó *"me la ha de pagar el escritor,"* acompañando esta amenaza con una fuerte palmada sobre la mesa. Algunos disgustos en política habían amargado ya el corazón del Sr. Gutiérrez de Estrada, desde el año de 1835. Es de notarse que, precisamente el partido conservador estaba en el poder, cuando apareció la carta que tanta alarma causara, y que una rama de ese partido se apresuró á protestar enérgicamente, tal vez tan sólo en apariencia, contra las afirmaciones que se hacían en tan combatido documento. La publicación de sus ideas acerca de la monarquía, y del monarca que debía ser extranjero, hicieron estallar desecha tempestad sobre la cabeza del Sr. Gutiérrez de Estrada, quien al través de conflictos y esfuerzos, consiguió llegar al extranjero quedando proscrito, y aunque más tarde triunfaron sus ideas, no volvió á pisar el suelo de su Patria.

Poco después de publicado su folleto, le dirigió el ministro del rey de los franceses, Mr. Alleye de Ciprey, una carta que fué un consuelo para el político perseguido, cuando en el lugar en que estaba refugiado, oía los gritos de la multitud que en la calle pedía su cabeza. La carta decía así:

"México, 28 de Octubre de 1840.

Mi apreciable amigo: acabo de terminar la lectura del impreso de Vd.; con él se ha acreditado Vd. de hombre honrado y buen ciudadano. Los mismos que lo censuran hoy le ensalzarán cuando llegue el caso. ¿Qué importan los clamores de esos energúmenos, que las discordias civiles hacen elevarse por un momento para sepultarse de nuevo en la oscuridad? Sus mismos gritos de rabia confirman las observaciones de Vd., y acelerarán el triunfo de sus opiniones.



El vizconde Alexis de Gabriac.

Ministro francés en México desde Diciembre de 1854. Se hizo notar por su adhesion al partido conservador.

"El cuadro que Vd. presenta de la situación del país, es demasiado fiel por desgracia: patentes están las falacias y los errores que señaláis, y en cuanto á la decadencia que deplora, como inevitable, como inminente, sólo una necia vanidad podría disimular su peligro.

"El remedio que propone, es el único que podría salvar al Estado. Usted habrá sido profeta, y hágase y dígase lo que se quiera, la fuerza misma de los hechos traerá consigo el resultado que Vd. indica. Es indudable que la Providencia, que vela sobre los destinos de las naciones, es quien os ha inspirado la publicación de este escrito, y esa misma Providencia hará prevalecer las máximas de Vd. é impedirá que este hermoso país se acabe de suicidar.

"Os persiguen ¿y por qué? Usted no ha provocado la guerra civil, todo lo contrario. Usted no ha invocado en modo alguno la fuerza brutal para trastornar la República, tan sólo ha dicho: *Ved aquí el mal, tened valor bastante para contemplarlo; ahí están los médicos, apresuraos á llamarlos; tal es mi opinión personal, gustoso la someto á los que están encargados de aplicar á ese mal el remedio conveniente.*

"Nada de esto es un crimen, se necesita toda la ceguedad de las pasiones, se necesita la rabia de las ambiciones amenazadas en su objeto y en sus miras favoritas; se necesita mucho orgullo insensato para suscitar contra Vd. esta infame persecución con el fin de sacrificarle, lo cual indigna todo corazón leal y generoso.

"Pero serán vanos los esfuerzos de estos hombres que yo no quiero calificar; lo repito, la Providencia es más fuerte que ellos, y acaso habrá hecho penetrar en los ánimos, la consideración de la debilidad de cuanto ahora existe; ella sabrá obrar según sus designios, á fin de que esta convicción moral produzca la reforma de las cosas.

"Apreciable y excelente amigo, yo que ya lo quería á Vd. antes de publicar su escrito, lo quiero doblemente después de haberlo leído."

"Es todo de Vd. y lo quiere de todo corazón, el Barón *Alleye de Ciprey.*

El ministro de Inglaterra, Sir Richard Pakenham, le escribió igualmente el 11 de Diciembre de 1841, desde México: "Nada diré á Vd. de las cosas extrañas que aquí pasan, si no es que todo viene á confirmar la exactitud de los juicios y opiniones expresadas por Vd. en su reciente opúsculo."

Más tarde, en 1844, Mr. de Mopras, agregado á la Legación de Francia en México, publicó á su regreso de América, por orden de su gobierno, una obra en que pinta á México en estado deplorable, y proponía como único remedio, el restablecimiento de una monarquía.

Los intereses, las ideas y las susceptibilidades heridas por el Sr. Gutiérrez de Estrada, le atrajeron implacables enemigos. La palabra traición resonó en todos los ámbitos de la República, reproducida en los periódicos, *¡abajo el conspirador! ¡muera el escritor sedicioso y subversivo!* tal era la voz general de la prensa. Se decía que el autor de la carta, al haberse ocultado se condenaba él mismo, á lo que el aludido contestó desde país extranjero: que si abandonaba el campo á sus contra-

rios, era porque una ley superior á todas, la conservación de la vida, le mandaba no exponerla á las exaltaciones del populacho, excitado por las calumnias de sus enemigos; el haberse presentado, lo consideraba como haberse él mismo sentenciado á muerte.

Los que combatieron al defensor de la monarquía, le reprochaban como un gran error el olvidar, que una nacionalidad, un sistema regular de gobierno, el orden y la fortuna pública, no se fundan en veinte años, y que es preciso que los pueblos jóvenes pasen por doloroso aprendizaje; le hacían notar particularmente, que en un país como el nuestro, en donde todo estaba por organizar, las verdades más esenciales, más concienzudas, cuando lastiman la delicadeza nacional, deben ser calladas en interés de la paz interior y aun de la libertad.

La opinión de introducir una monarquía europea en el suelo republicano, objeto principal de los trabajos del autor del célebre opúsculo, si no era considerada por todos como un crimen, según la calificó desde luego el periódico llamado *El Cosmopolita*, sí fué generalmente considerada como un error. Se preguntaba, ¿quién era el príncipe que viviendo de su renta, por módica que fuese, aceptaría el papel de aventurero bastante ambicioso, para alimentar las quiméricas esperanzas de un trono en México? Considerábase que ni el último de los Coburgos, querría aceptar una corona tan peligrosa, cercada de espinas martirizadoras. El pensamiento de fundar tal monarquía fué visto como un sueño, y sin embargo, la prensa en masa, ministerial y de oposición, denunció á la execración de todos al autor del folleto, quedando la sociedad entregada á grande agitación. Para herirlo, se objetó al Sr. Gutiérrez de Estrada, que no siempre había tenido las mismas ideas en favor de la monarquía, y que en su conducta se traducía el despecho de haber sido menospreciado y apartado de la política de una manera ofensiva.

Combatieron algunos el proyecto de monarquía, fundándose en que la aristocracia en que se apoyan los tronos faltaba entre nosotros, y con ella faltaba el principal defensor con que cuentan las monarquías.

El *Correo de los dos Mundos* (Courrier des deux Mondes), fué el único periódico que embozadamente salió á la defensa del Sr. Gutiérrez de Estrada. Frizaba desde luego su crítica, que una opinión individual, tímidamente expuesta, sin eco, sin apoyo, en un país netamente republicano, hubiera podido exasperar las susceptibilidades nacionales á tal punto, que aun los más moderados y aquellos que parecían indiferentes, habían levantado la voz pidiendo la cabeza del desdichado escritor. Llamaba la atención de ese periódico el que, aceptado unánimemente en la Nación el principio republicano, un solo individuo que se aventuró á lanzar una opinión contraria á la opinión general, asustara á todas las corporaciones con el fantasma de la realeza, y se proclamara que el país estaba al borde de la disolución, y que el ejército se impresionara con la lectura de proclamas, en que los más caracterizados jefes pintaban la monarquía próxima á matar las libertades y la independencia nacional. "La prensa razonaba cual si ya estuviera en el seno de la capital el pretendiente al trono de México; algo había, pues, que se presentía: catástrofes posibles en un porvenir, que parecía tan sólo ilusorio. Las Cámaras votan con urgencia medidas para cortar el mal de raíz, y el pueblo exasperado grita, se conmueve y parece pronto á sublevarse. ¿Pero contra quién? Tan sólo contra una utopía, contra un pensamiento calificado generalmente de quimérico, contra una sombra que aparecía y desaparecía, contra una idea abstracta que tal vez habría muerto en su cuna, ¡sin la tormenta tan imprudentemente sostenida, apareciendo que eran tan débiles las bases del sistema republicano, que bastaba pronunciar la palabra monarquía para declarar la patria en peligro."

Sin duda que un partido promovió estos clamores, esas acusaciones con la mira de llegar en el porvenir á explotarlos en provecho de sus ideas. ¿No parecía que aun el mismo gobierno de los conservadores, se complicaba en la famosa conspiración monárquica, cuando el Presidente y sus ministros lanzaron rayos, imprudentemente, contra la carta, haciéndola popular? ¿y no llama la atención que el autor del escrito sedicioso, no hubiera ido á la prisión y hubiera podido evadirse fácilmente y después embarcarse para el extranjero?

El Sr. Gutiérrez de Estrada siguió escribiendo desde su retiro, y se dirigía al periódico *Courrier des deux Mondes*. En uno de sus escritos dice: "Se me acusa de *traición*, ¡ah! esta palabra abominable lanzada contra mí por la más infame calumnia, es para mí una proscripción. Yo no descenderé hasta creerme obligado á justificarme, porque jamás ha latido ningún corazón honrado, tanto como el mío por la dicha y la gloria de la Patria, y ninguno se siente más resuelto á sacrificarse por los deberes sagrados que ella impone á sus hijos. Educado desde la más tierna infancia en los principios de la virtud y del honor, y sostenido por el invariable y noble ejemplo del que me dió el sér, siempre me he esforzado en no desviarme de esos principios que me han dado la reputación de hombre de bien, cualidad que no podrá destruir jamás la impotente rabia de mis enemigos. Mi vida toda rechaza tan atroz é inicua acusación, que abandonaría yo con gusto á los remordimientos de los que la han inventado, si los remordimientos no supusieran la posesión del espíritu."

"Tanto como me considero pequeño por las cualidades de mi inteligencia, me siento inmensamente grande por las del corazón; llamadle orgullo si queréis, presuntuosa vanidad, vicio ó virtud, como queráis; pero lo cierto es, que el sentimiento me domina, y que rechazado cien veces, otras tantas vuelve cada vez más irresistible por cuanto se refiere á mi infortunada Patria. ¿Condenáis este sentimiento como un vicio? El me asalta sin cesar y se renueva ante las desgracias públicas, me asalta con impetuosidad y me siento sin fuerzas para resistirlo con éxito. Los que me hostilizan menos, califican mis escritos como producto de mi acalorada imaginación; pero mucho se engañan. Mis escritos políticos son el resultado de la santa alianza entre mi inteligencia y mi corazón que se sostienen el uno al otro, ya lejos de la patria, como en ella, cuando su gloria y su dicha aparecen de alguna manera comprometidas. ¿Desde cuándo el amor á la Patria ha cesado de ser la

pasión más noble y la más necesaria, sobre todo en una República? ¿Y desde cuándo la pasión ha cesado de ser vehemente en los sentimientos, animada, enérgica é insinuante en la expresión?"

CAPITULO TERCERO.

Los sucesos políticos animan al partido monarquista.—Halagos á las naciones acreedoras.—Cuestiones económicas.—Dificultades creadas en Yucatán.—Inglaterra apoya á Texas.—El Diario de los Debates apoya la monarquía en México.—Esfuerzos para pagar la deuda Norte-americana.—Misión de Mr. Robinson.—Resultado de la expedición á Yucatán.—El partido oposicionista.—Célebres frases del ministro Tornel.—Reclamaciones extranjeras.—Proposiciones de Mr. Thompson.—Popularidad de la idea anexionista en los Estados-Unidos.—Revolución de Jalisco.—El ministro Almonte se retira de Washington.—El partido monarquista entra en acción.—Escándalo del ministro Alleye de Ciprey.—Intervención de Inglaterra y Francia en el asunto de Texas.—Los monarquistas en el poder.—Sus trabajos.—Razones del partido republicano para rechazar la monarquía.

El partido monarquista encontraba en los sucesos que acaecían, argumentos cada vez mayores para sostener sus ideas y apoyar su conducta. En cambio animaban á los republicanos, al comenzar el año de 1841, las frases pronunciadas por el Presidente de la República, en el discurso inaugural del congreso, dando las gracias á la Providencia por el lisongero cuadro de nuestras relaciones con las potencias extranjeras, suponiendo que las cuestiones con los Estados-Unidos iban á terminar por la mediación del rey de Prusia y las que aun quedaban con Francia, por la buena voluntad de la reina de Inglaterra.

La verdad era, que mientras se abrigaban en palacio estas agradables esperanzas, en los caminos eran batidos los guardas por los contrabandistas, los ladrones llegaban hasta las garitas de las ciudades, los bárbaros desolaban la frontera, Tabasco seguía en la anarquía, Yucatán segregado de la República; los texanos pretendían establecerse más acá del río Bravo, la hacienda pública guardaba lamentable estado y muchos departamentos estaban en plena revolución, percibiéndose por todas partes gruesas nubes en el ceniciento horizonte de la trabajada República.

Se quería halagar á las Naciones con quienes México estaba relacionado, y para ello le fué cedida á la deuda extranjera la sexta parte del producto de las aduanas marítimas; pero las dificultades para subsistir acrecían, sin que bastaran el dos y el tres al millar sobre las fincas rústicas y urbanas y el gravamen de todos los productos de la industria, aun de pequeños capitales. Las contribuciones habían aumentado de una manera extraordinaria y se habían hecho multitud de ensayos de impuestos con diferentes nombres y sobre diversos objetos, prevaleciendo siempre los indirectos ó sean las alcabalas, que molestaban menos que los directos.

El partido monarquista se aprovechaba de esa situación para inspirar desconfianzas, preparando las cosas para nuevos trabajos y para llevar adelante sus planes. Dos cuestiones importantes sostuvieron la alarma: la de los algodones y la del cobre, que se introducía acuñado, del extranjero, por las grandes utilidades que dejaba; en cuanto á las hilazas, se introducían también del exterior en perjuicio de la industria nacional, viniendo á complicar estos asuntos el estanco del tabaco que ya era insoportable, y con tal motivo comenzaron las asonadas sobre reformas hacendarias. Los productos de las aduanas marítimas estaban casi nulificados, con las disposiciones que habían permitido la introducción de efectos prohibidos por Matamoros.

Las reformas constitucionales se hacían esperar indefinidamente y esto alentaba al partido que opinaba porque se reuniera una convención con amplias facultades, para que sin dilaciones expidiera la Constitución que mejor conviniera al país. Tantos elementos de malestar social trajeron otra revolución, que comenzó en Guadalajara el general D. Mariano Paredes y que vino á terminar con "Las Bases de Tacubaya," por las cuales volvió á encargarse del poder Ejecutivo el general Santa-Anna, revestido de amplísimas facultades. Se redujo á esto el grito de muerte pronunciado contra el quince por ciento que se aumentó al derecho de consumo y contra la contribución personal, pretextos para lograr miras de otra naturaleza, que acabaron por entronizar el despotismo y activar los trabajos en favor de una monarquía.

Cambios políticos de esa naturaleza, estaban muy lejos de vencer las dificultades que en su camino encontraba México. La sociedad se agitaba y conmovía hasta en sus cimientos, los partidos se culpaban recíprocamente por haber desatendido la guerra de Texas y por haber deshecho los preparativos para emprenderla; la Constitución del año de 36 desapareció dejando un desengaño más y un argumento en favor de lo que había dicho el Sr. Gutiérrez de Estrada, acerca de las alternativas entre la anarquía y el despotismo, pues sobrevino el poder más despótico que ha tenido la Nación, al cual se adhirió el partido conservador y parte del monarquista, que insistía en que el general Paredes fuera el Presidente de la República.

El ejército, que debería ser el sostén de situaciones que él sólo había creado, se encontraba en la mayor desmoralización; tenía más oficiales que los necesarios para el servicio de los cuerpos permanentes, figuraban en el haber de éstos mayor número de plazas que el que realmente tenía cada uno de ellos, y los habilitados quedaban impunes después de quebrar. Las revoluciones habidas en México, habían sido tan sólo sucesos de armas, abundantes en desastres y estériles en provecho. Es cierto que había una escuela normal para la enseñanza primaria en el ejército, que el colegio militar era atendido, que el cuerpo médico militar fué arreglado bajo un plan conveniente, y que se formaban cuerpos distinguidos como el de los granaderos de la guardia (1841); pero nada de esto fué bastante para neutralizar la corrupción que las revueltas y los motines habían introducido en la organización militar.

Presentábase un gran obstáculo para la marcha administrativa del dictador Santa-Anna: la península de Yucatán, donde había quedado establecida la toleran-

pasión más noble y la más necesaria, sobre todo en una República? ¿Y desde cuándo la pasión ha cesado de ser vehemente en los sentimientos, animada, enérgica é insinuante en la expresión?"

CAPITULO TERCERO.

Los sucesos políticos animan al partido monarquista.—Halagos á las naciones acreedoras.—Cuestiones económicas.—Dificultades creadas en Yucatán.—Inglaterra apoya á Texas.—El Diario de los Debates apoya la monarquía en México.—Esfuerzos para pagar la deuda Norte-americana.—Misión de Mr. Robinson.—Resultado de la expedición á Yucatán.—El partido oposicionista.—Célebres frases del ministro Tornel.—Reclamaciones extranjeras.—Proposiciones de Mr. Thompson.—Popularidad de la idea anexionista en los Estados-Unidos.—Revolución de Jalisco.—El ministro Almonte se retira de Washington.—El partido monarquista entra en acción.—Escándalo del ministro Alleye de Ciprey.—Intervención de Inglaterra y Francia en el asunto de Texas.—Los monarquistas en el poder.—Sus trabajos.—Razones del partido republicano para rechazar la monarquía.

El partido monarquista encontraba en los sucesos que acaecían, argumentos cada vez mayores para sostener sus ideas y apoyar su conducta. En cambio animaban á los republicanos, al comenzar el año de 1841, las frases pronunciadas por el Presidente de la República, en el discurso inaugural del congreso, dando las gracias á la Providencia por el lisongero cuadro de nuestras relaciones con las potencias extranjeras, suponiendo que las cuestiones con los Estados-Unidos iban á terminar por la mediación del rey de Prusia y las que aun quedaban con Francia, por la buena voluntad de la reina de Inglaterra.

La verdad era, que mientras se abrigaban en palacio estas agradables esperanzas, en los caminos eran batidos los guardas por los contrabandistas, los ladrones llegaban hasta las garitas de las ciudades, los bárbaros desolaban la frontera, Tabasco seguía en la anarquía, Yucatán segregado de la República; los texanos pretendían establecerse más acá del río Bravo, la hacienda pública guardaba lamentable estado y muchos departamentos estaban en plena revolución, percibiéndose por todas partes gruesas nubes en el ceniciento horizonte de la trabajada República.

Se quería halagar á las Naciones con quienes México estaba relacionado, y para ello le fué cedida á la deuda extranjera la sexta parte del producto de las aduanas marítimas; pero las dificultades para subsistir acrecían, sin que bastaran el dos y el tres al millar sobre las fincas rústicas y urbanas y el gravamen de todos los productos de la industria, aun de pequeños capitales. Las contribuciones habían aumentado de una manera extraordinaria y se habían hecho multitud de ensayos de impuestos con diferentes nombres y sobre diversos objetos, prevaleciendo siempre los indirectos ó sean las alcabalas, que molestaban menos que los directos.

El partido monarquista se aprovechaba de esa situación para inspirar desconfianzas, preparando las cosas para nuevos trabajos y para llevar adelante sus planes. Dos cuestiones importantes sostuvieron la alarma: la de los algodones y la del cobre, que se introducía acuñado, del extranjero, por las grandes utilidades que dejaba; en cuanto á las hilazas, se introducían también del exterior en perjuicio de la industria nacional, viniendo á complicar estos asuntos el estanco del tabaco que ya era insoportable, y con tal motivo comenzaron las asonadas sobre reformas hacendarias. Los productos de las aduanas marítimas estaban casi nulificados, con las disposiciones que habían permitido la introducción de efectos prohibidos por Matamoros.

Las reformas constitucionales se hacían esperar indefinidamente y esto alentaba al partido que opinaba porque se reuniera una convención con amplias facultades, para que sin dilaciones expidiera la Constitución que mejor conviniera al país. Tantos elementos de malestar social trajeron otra revolución, que comenzó en Guadalajara el general D. Mariano Paredes y que vino á terminar con "Las Bases de Tacubaya," por las cuales volvió á encargarse del poder Ejecutivo el general Santa-Anna, revestido de amplísimas facultades. Se redujo á esto el grito de muerte pronunciado contra el quince por ciento que se aumentó al derecho de consumo y contra la contribución personal, pretextos para lograr miras de otra naturaleza, que acabaron por entronizar el despotismo y activar los trabajos en favor de una monarquía.

Cambios políticos de esa naturaleza, estaban muy lejos de vencer las dificultades que en su camino encontraba México. La sociedad se agitaba y conmovía hasta en sus cimientos, los partidos se culpaban recíprocamente por haber desatendido la guerra de Texas y por haber deshecho los preparativos para emprenderla; la Constitución del año de 36 desapareció dejando un desengaño más y un argumento en favor de lo que había dicho el Sr. Gutiérrez de Estrada, acerca de las alternativas entre la anarquía y el despotismo, pues sobrevino el poder más despótico que ha tenido la Nación, al cual se adhirió el partido conservador y parte del monarquista, que insistía en que el general Paredes fuera el Presidente de la República.

El ejército, que debería ser el sostén de situaciones que él sólo había creado, se encontraba en la mayor desmoralización; tenía más oficiales que los necesarios para el servicio de los cuerpos permanentes, figuraban en el haber de éstos mayor número de plazas que el que realmente tenía cada uno de ellos, y los habilitados quedaban impunes después de quebrar. Las revoluciones habidas en México, habían sido tan sólo sucesos de armas, abundantes en desastres y estériles en provecho. Es cierto que había una escuela normal para la enseñanza primaria en el ejército, que el colegio militar era atendido, que el cuerpo médico militar fué arreglado bajo un plan conveniente, y que se formaban cuerpos distinguidos como el de los granaderos de la guardia (1841); pero nada de esto fué bastante para neutralizar la corrupción que las revueltas y los motines habían introducido en la organización militar.

Presentábase un gran obstáculo para la marcha administrativa del dictador Santa-Anna: la península de Yucatán, donde había quedado establecida la toleran-

cia de cultos, la abolición de los fueros y la elección directa, proclamó su soberanía (Mayo de 1841) acaudillando al pueblo los Sres. M. Barbachano y Martín F. Peraza; el ayuntamiento de Mérida había sido el intermediario para solicitar del Ejecutivo y legislatura del Estado, la independencia yucateca; entonces apareció la bandera de las cinco estrellas en campo verde, con dos fajas encarnadas y una blanca en el centro. Esa declaración no fué hecha con espontáneo consentimiento de los yucatecos, sino obra de ambiciones privadas y de bastardos intereses y si se conmovieron los animos, fué por la atroz calumnia propalada entre las masas, asegurando que México había vendido á Inglaterra aquella península. El coronel Peraza fué enviado á Texas como ministro de la nueva Nación, para arreglar un tratado de amistad y alianza contra México, según se dijo.

En Texas aprobaba el congreso un proyecto presentado por una comisión militar, autorizando al presidente Lamar para que levantara cinco mil soldados destinados á invadir á México, ofreciendo á los que se alistaran, los despojos del enemigo y las tierras conquistadas. Las tropas mexicanas estaban escalonadas y distribuidas en la frontera de Texas; pero se tuvo poca esperanza en el triunfo, al saberse que á principios de 1841, había reconocido lord Palmerston la independencia de la nueva República texana; y fué tal la influencia de este reconocimiento, que desde entonces comenzaron á moverse sobre la frontera mexicana las fuerzas texanas al mando de los generales Houston, Green y Barton.

Un nuevo motivo de malestar producía la insistencia con que los periódicos de los E. U. aconsejaban á su gobierno, que se apoderase por medio de compra de las Californias, habiéndose generalizado la idea de que la adquisición de estas multiplicaría el poder y la importancia de la República del Norte, no solamente por las ventajas de la posición, el clima y la riqueza que tiene el suelo californio, sino por la magnificencia de sus puertos. En Nuevo-México apareció la invasión de los texanos en grandes partidas, á los que no se pudieron oponer sino pequeños destacamentos.

Las protestas del gobierno de México contra la tolerancia que el de los Estados-Unidos prestaba en lo relativo á las reuniones públicas, armamentos, empréstitos y demás actos que se verificaban en aquel país para hostilizar á México, desconcertaron aun más las relaciones entre México y el gobierno norte-americano; este manifestó que, en su calidad de neutral y después de haber reconocido la independencia de la República texana desde 1837, tendría que guardarle las mismas consideraciones que á México, y que si esta nación quería romper las relaciones, lo hiciera; pero que cargaría con la responsabilidad, pues según el ministro Webster, estaba resuelto el presidente Tyler á girar dentro de la órbita constitucional.

El dictador D. Antonio L. de Santa-Anna, se propuso dominar por la fuerza el Estado de Yucatán y volver á la Unión mexicana al de Texas. Prohibió que circulara el "Boletín comercial," periódico que se publicaba en Yucatán y que llevaba impresas algunas cartas del presidente de Texas contra Santa-Anna y sus ministros.

La prensa mexicana de oposición había abrazado con sumo calor la defensa del sistema federal, reputándolo como el único que convenía á la Nación, y para combatirla se servía el gobierno de su periódico oficial y de la prensa asalariada que tenía en la mayor parte de los Departamentos. Se pedía que el ejército no tomara parte en las elecciones y estuviera subordinado al poder civil. Llegó á tal grado el desvarío en política, que los talentos más distinguidos desatinaban proponiendo que se aceptara una constitución, en la que fuese centralizado el sistema federal, lo que indicaba cuán mal estaba la Nación que después de veinte años de independiente, no sabía aún cómo se constituiría, y esto cuando se disgregaban las diversas partes que formaban la República y se multiplicaban los encuentros entre texanos y mexicanos.

La expedición para someter á Yucatán, compuesta de seis mil soldados, se dirigió á su destino en el mes de Octubre (1842) y aunque dos meses antes había propuesto el gobierno de esa Península volver á la unión, no fueron admitidas por Santa-Anna las bases en que se fundaba la oferta, influyendo en aquellas proposiciones la triste situación de la Península por la pérdida de los maizales. En Yucatán se prepararon á rechazar la fuerza con la fuerza, extendiendo el entusiasmo por medio de proclamas y haciendo promesas de abolir las nuevas contribuciones. En aquellos momentos, declaraba Texas en estado de bloqueo todos los puertos mexicanos y resolvía que no quedaba otro recurso que apelar á las armas y al dios de las batallas, y por tal motivo reunía en Béjar tres mil soldados para invadir la frontera mexicana.

La ciudad de San Antonio de Béjar, cuartel general de los texanos, fué objeto de combates sangrientos entre las fuerzas contendientes y al fin los mexicanos tuvieron que retirarse sobre el río Bravo, á la vez que las fuerzas navales norte-americanas se apoderaban del puerto de Monterrey en la Alta California, mandando la expedición Thomas Jones. Este puerto de Monterrey fué devuelto á México, pues el jefe de la expedición procedía sin instrucciones de su gobierno.

Con motivo de lo que pasaba en México, recordó las opiniones del Sr. Gutiérrez de Estrada el *Diario de los Debates*, periódico francés, con fecha 12 de Setiembre de 1842; diciendo: "Y después de tan triste exposición, el Sr. Gutiérrez de Estrada repetía las palabras célebres del héroe del levantamiento en las antiguas colonias españolas: "*Hemos comprado nuestra independencia, dijo Bolívar con gran amargura, á costa de todos los demás bienes políticos y sociales.*" "O la Europa, cansada de asistir al vergonzoso espectáculo de un país destinado á ser fuerte y glorioso, y que no sabe hacer otra cosa sino dar testimonio de su incapacidad y degradación moral, intervendrá en nombre de la humanidad y la civilización, arreglando el porvenir de México por su propia autoridad, y sin consultarle; ó bien esas mismas potencias europeas no queriendo tomarse tal trabajo, ó no pudiendo entenderse entre sí para ello, se abstendrán, y en este caso los aventureros del Norte, que ya se han apoderado de Texas, pasando el río Bravo no tardarán en hacer lo mismo, imponiendo la ley, una por una, y una después de otra, á todas las provincias mexicanas. La independencia de México concluirá así, y el estandarte estrellado de la

Unión Americana ondeará en el palacio nacional, trasformándose la incomparable catedral de México en templo protestante. El Sr. Gutiérrez de Estrada tiene razón; en esa alternativa se halla fijada, en efecto, la suerte de México, si los mexicanos no tratan de enmendarse.

"El escrito del Sr. Gutiérrez de Estrada es más que un simple escrito, es un suceso. El autor ha sido proscrito por haber dicho la verdad, pero sus ideas quedan en pie y tienen que propagarse.

"Sería prematuro figurarse, que México va á sacudir al punto el yugo de una minoría turbulenta que hace recordar á los mamelucos de Egipto, antes de la invasión de Bonaparte; pero la constitución mexicana está ya juzgada largo tiempo ha, por todos los hombres imparciales y pensadores.

"México está desmintiendo del modo más patente, á los que creen que se puede cambiar impunemente la constitución de un pueblo, y que las formas de gobierno que hacen próspera y feliz á una nación, pueden sin peligro imponerse á otra totalmente diferente en sus tradiciones, su educación y sus costumbres. Hoy se levanta una nueva bandera, y el partido del orden tendrá ya un centro de unión, cosa que hasta ahora le había faltado. Sentadas están ya é indisolublemente unidas entre sí, las dos bases del único sistema que puede asegurar la prosperidad y la libertad de México: el altar y el trono. La gratitud pública no podrá olvidar ni el valor ni los prudentes consejos del Sr. Gutiérrez de Estrada.

"Sus mismos enemigos parecen empeñados en favorecer el triunfo de sus ideas; porque hay ya motivos para creer, que el gobierno de Santa-Anna será dictadura militar muy poco disfrazada. De esta á la monarquía templada, única que pide el Sr. Gutiérrez de Estrada y única que puede desearse para México, hay una distancia mucho menor que de un caos demagógico á una monarquía parlamentaria."

El congreso constituyente del año de 1842, se compuso de liberales exaltados entre quienes circulaba como obra clásica en política, "La democracia en América, por Tocqueville;" las máximas en que se apoyaban los oradores y las proposiciones defendidas, alarmaron á los partidos militar y clerical, que lograron, apoyados por Santa-Anna, hacer que se levantaran actas contra el nuevo proyecto de Constitución, pidiendo la destitución del congreso y la reunión de una junta de notables que formara el código por el que se había de regir la Nación.

Los federalistas no descansaban, y movían todos los resortes; pero el dictador los reducía con frecuencia á prisión y sorprendía frecuentes conspiraciones, en tanto que protestaba el gobierno contra la colonización de franceses en Texas por creerlos enemigos de México; á la vez eran impuestos dos millones y medio de pesos para cubrir la deuda del gobierno de México con los Estados-Unidos, señalando desde luego al clero y los propietarios el primer abono. Este pago de los dos y medio millones, fué acordado en la convención celebrada en Abril de 1839; fallaría una junta mixta, siendo árbitro en los casos de difícil arreglo el rey de Prusia; el pago se haría en el término de cinco años, gravando para el efecto las aduanas marítimas más allá de lo que les era posible sobrellevar, y se prometía en nombre de



Don Miguel Lerdo de Tejada.

Hondamente se preocupaban los mexicanos con las cuestiones religiosas y económicas, cuando fué expedida la ley Juárez aboliendo los fueros, época en que parecían tomar proporciones gigantescas la revolución y la anarquía. En circunstancias tan difíciles se encargó de la cartera de Hacienda el Sr. Miguel Lerdo de Tejada, en 20 de Marzo de 1856 y el 25 de Junio apareció la ley de desamortización civil y eclesiástica de la que se derivaron en gran manera los sucesos alegados para la Intervención Europea y Norteamericana en México, y para el completo desarrollo de los proyectos sobre Monarquía mexicana. También fué el Sr. Miguel Lerdo de Tejada, autor de la ley de nacionalización de los bienes eclesiásticos expedida en Veracruz el 12 de Julio de 1859, reto á muerte lanzado al partido conservador, y que afectó los intereses políticos y sociales. El Sr. Lerdo fué candidato para la Presidencia de la República, y murió en la ciudad de Tacubaya el 22 de Marzo de 1861.

un gobierno lo que no era dable cumplir; fué necesario distribuir entre los Departamentos las cantidades que habían de ser pagadas.

El presidente de la República obraba de tal modo, que en vez de regenerar á la nación, para lo cual se había tomado el poder omnímodo, solamente aumentaba los elementos de discordia y anarquía que ya existían. Aumentó de una manera notable el ejército, quedando la República convertida en un vasto campamento militar, y para cubrir los gastos que ocasionaba fuerza tan considerable, hubo que apelar á recursos extraordinarios, que atacaban la fortuna privada de las clases industriosas y acarreaban contra el gobierno odio profundo.

Los texanos fueron rechazados en Mier, en cuyo encuentro murió el valiente D. Miguel Aznar; el gobierno premió con una condecoración al general en jefe D. Pedro Ampudia, á la vez que por medio de Mr. Robinson, uno de los prisioneros hechos por el general Woll en San Antonio, fueron enviadas algunas proposiciones para que Texas reconociera la soberanía de México, quedando independiente en todo lo relativo á la administración interior; pero este esfuerzo fué completamente inútil.

Guerras nacionales fueron declaradas las de Texas y Yucatán. En esta última hizo una desgraciada marcha el general Peña y Barragán sobre Mérida, y tuvo que ajustar una capitulación deshonrosa en Tixpehual, y después otra en Telchac, resaltando más esas capitulaciones, cuanto que las tropas de Barragán habían mostrado de lo que eran capaces en la acción dada en el pueblo de Tixkokob. La desocupación de Yucatán quedó resuelta y aplazada la cuestión, en que mostraron el gobierno y sus generales más torpeza de la que hasta entonces se les atribuía. Vinieron en Julio (1843) para arreglar los convenios que habían de terminar la guerra, D. Crescencio J. Pinelo, D. Joaquín García Rejón y D. Gerónimo del Castillo.

Después de haber gastado el gobierno más de dos millones en llevar la guerra á Yucatán y sacrificar en ella algunos centenares de hombres, tuvo que firmar un convenio por el cual, si bien volvía aquel Departamento á la unión mexicana, conservaba toda la independencia que desde antes había sostenido en su régimen interior y en su comercio con el extranjero. Las tropas capituladas pasaron á Tabasco, y aun allí se les prohibió la entrada, teniendo que batirse contra las fuerzas del jefe revolucionario Senmanat. Añádase á esto la falta de una Constitución, la escasez de recursos y el desconsolador aspecto de un pueblo plagado de miserias, y se comprenderá cuál era el estado de México, cuando más calor mostraban los monarquistas en sus trabajos.

Las bases orgánicas, ó sea la Constitución de 1843, y una ley de amnistía que las acompañó, fueron recursos gastados é inútiles para salvar situación tan peligrosa y desgraciada, cual era la que guardaba la República; ese código no estaba conforme con los deseos de la mayoría de la Nación; no obstante era un gran paso tener una ley á que sujetarse, cualquiera que esta fuese y aunque se la observara mal.

Entre tanto, una nueva invasión se dirigía sobre Nuevo-México, contando en-

tre los agresores muchos de los que fueron perdonados en 1841, al invadir ese mismo territorio, por lo cual Santa-Anna expidió una ley mandando fusilar á todo extranjero que invadiera el territorio mexicano. Los partidos vencidos estaban rencorosos, mohinos y decididos á no tomar parte alguna en la administración, ni aun en las elecciones; el partido santanista, en su calidad de vencedor, no quería aceptar ninguna transacción, y se presentaba dispuesto á usar exclusivamente del triunfo de su causa; todos olvidaban el porvenir de la Patria, y ni siquiera se pretendía una reconciliación; las elecciones eran un engaño, porque los hombres de bien y de ilustración estaban muy distantes de revestirse de la actividad y energía revolucionarias, y dejaban el éxito á los partidarios del desorden. El desconcierto era normal en todos los ramos de la administración pública, y el sentimiento de malestar se generalizó tanto, que no se hizo el debido caso de la prohibición para que los extranjeros se dedicaran al ejercicio del comercio al menudeo.

Cuando Santa-Anna ponía y quitaba presidentes por medio de cortos decretos, y cuando en medio del trastorno social apareció la revolución en el Sur de México al finalizar el año de 1843, se hizo notar la carencia absoluta de recursos; llegó el empobrecimiento, á causa de la serie de contribuciones que habían venido gravando el trabajo y matando el estímulo en el pueblo laborioso, que no sabía qué camino seguir para salvarse de tan aflictiva situación; sus economías eran absorbidas por enormes falanjes de empleados y militares, así como en los experimentos de sistemas hacendarios y de arbitrios extraordinarios, nombre dado á varias contribuciones desde que los franceses bloquearon el puerto de Veracruz. De ese malestar provino la resolución á medias en el negocio de la introducción de hilados de algodón; disposición que protegió el contrabando, estimulado por las enormes ganancias obtenidas en él; y aconteció que la clase pobre pagaba más, por vestirse peor que lo de costumbre.

El partido centralista alegaba en favor de un gobierno fuerte, el hecho de que hasta Diciembre (1843), había vuelto la Península de Yucatán á la Unión Mexicana, por un tratado en el que esta se desprendía de todas las obligaciones y se aprovechaba de todas las ventajas de la Federación; hacía ver que un armisticio proclamado por Samuel Houston en la guerra de Texas, no había servido más que para que se gastaran durante él, los pocos recursos con que contaba el ejército del Norte, y para que se salvaran los colonos que habían invadido á Nuevo-México, contra los cuales se mostraban ardorosos los habitantes de Chihuahua. Era de notar que, cuando en el congreso de los Estados-Unidos se presentaba una proposición para incluir el territorio de Texas en la confederación norte-americana, proyecto que combatió el distinguido diputado John Quincy Adams, el comisionado de los Estados-Unidos en México, Mr. Thompson, hacía protestas de que su país nada tenía que ver con los texanos; sin embargo de lo cual, fueron cerradas para los Estados-Unidos las aduanas mexicanas de la frontera del Norte.

En aquella época estaba comprendida toda la política en las célebres frases del distinguido orador Tornel: "Hasta hoy todos se han movido, menos el gobierno; desde hoy va á moverse el gobierno solamente, teniendo á todos en quietud." Esta política, sostenida durante veintisiete meses, causó enorme molestia á la sociedad, que deseaba sacudir tan pesado yugo; se abusaba del poder derrochando los bienes de la Nación, y aumentando los impuestos para sostener un aparato militar que se empleaba en oprimirla, y á ejemplo del jefe de la Nación, habían improvisado sus parciales y favoritos grandes fortunas, traficando con los intereses nacionales. Este proceder llevó á su colmo la indignación pública al comenzar el año de 1844; y sin embargo, obtenía Santa-Anna el voto electoral para la primera magistratura, debido á los esfuerzos de las autoridades que le eran adictas. El cuerpo diplomático felicitaba á los diversos sustitutos del dictador. Triste época fué aquella, en que la hacienda del Encero llegó á ser el centro de todos los negocios y de todas las intrigas palaciegas; allá refluían todos los que estaban interesados en conseguir algo del gobierno, empleos ú honores; y allí se decidía del porvenir de México como del asunto menos interesante.

El ministro inglés Mr. Ricardo Pakenham, fué sustituido por Mr. Percy W. Doyle, y este á su vez lo fué por Mr. Bankhead, llegado á Veracruz el 11 de Marzo (1844) en la fragata de guerra "Inconstante." Restableciéronse las relaciones con Inglaterra, suspensas desde el año anterior, por una bandera que reclamaba Mr. Doyle, tomada á los texanos y colocada en el salón del Palacio. Entonces grandes partidas de revolucionarios impedían el tránsito entre Morelia y México, y los bárbaros hostilizaban atrozmente los Departamentos del Norte; Santa-Anna seguía pidiendo recursos para llevar la guerra á Texas, con lo cual exasperaba más los ánimos, cansada la Nación de la multitud de gabelas que se destinaban á sostener un gobierno generalmente odiado.

Las reclamaciones, con motivo de la devolución de lo que los extranjeros habían dado por derecho de consumo, habían debilitado la armonía entre sus representantes y el gobierno, no sabiéndose cómo liquidar el monto de lo reclamado y los términos para reintegrarlo, aunque tuvo conferencias para el arreglo de uno y otro punto el ministro mexicano de Relaciones, con los de Inglaterra, Francia, Prusia y España, en las que quedó arreglado el establecimiento de una junta mixta, compuesta de extranjeros y mexicanos, para examinar y calificar los datos exhibidos por los interesados. La solución de este asunto, dimanado de la ley de 26 de Noviembre de 1839, era muy difícil, porque el derecho de consumo se cobró en toda la República, ninguna distinción se hizo entre lo que pagaban los nacionales y los extranjeros, y subsistió por espacio de dos años.

Otra reclamación importante provino de los permisos concedidos para introducir por Matamoros ciertos efectos prohibidos, facultad revocada cuando ya algunos extranjeros habían adelantado sumas por los derechos que causarían, y habían pedido efectos á Europa y los Estados-Unidos á consecuencia del permiso otorgado. De aquí que se entablara una demanda, y el gobierno celebró un convenio con el apoderado de los interesados, señalando los derechos que habían de pagar y disponiendo que la importación fuera por el puerto de Veracruz; convenio

que introducía el desequilibrio y hacía que las reclamaciones fueran tan gravosas como complicadas, embarazando la marcha del gobierno, así como otras presentadas por varios representantes de las naciones amigas, solicitando indemnización por pérdidas sufridas á causa del incendio en los almacenes de la aduana de Veracruz el día 7 de Abril de 1839, indemnización á la que se negó el gobierno, por ser el incendio uno de los accidentes que no está en el arbitrio del hombre prever ni evitar.

Se atendió á las reclamaciones hechas por diversos extranjeros, originadas de los préstamos forzosos, pagando algunas con un fondo del veinticinco por ciento de los productos de las aduanas marítimas, á lo cual se opuso la casa de Montgomeri, Nicod y compañía, pretendiendo que sus créditos no debían incorporarse en este fondo común y al fin lograron lo que deseaban.

Algunas complicaciones trajeron las leyes acerca de permitir á los extranjeros adquirir bienes raíces en la República y las que prohibieron introducir aquí varios artículos de manufactura extranjera, así como la que restringió á los extranjeros el comercio al menudeo en el territorio nacional. Sobre este último asunto, mediaron muchas y muy graves contestaciones, disputándole al gobierno el derecho que tuviera para poner en práctica tal medida; fué el ministro de los Estados-Unidos el que con más ardor atacó tal disposición, que sin embargo el gobierno dejó subsistente, por el disgusto provenido de que la vecina nación permitía salieran de uno de sus principales puertos, Nueva-Orleans, expediciones de aventureros, como la de Senmanat, en presencia de innumerable gentío.

Una nueva convención había sido firmada en Noviembre de 1843, con los Estados-Unidos, para tratar de las reclamaciones de mexicanos; pero debía ser amistad muy vacilante la que había entre las dos naciones, pues á los ocho meses acordaba el Senado norte-americano, que se publicaran los documentos relativos á la agregación de Texas, y el presidente Tyler mandaba tropas á la frontera de ese territorio y que se situara en las aguas de Veracruz una escuadra de observación, actitud que el gobierno de México se propuso rechazar por la fuerza, pretendiendo sostener lo que era imposible, más que todo, por la absoluta carencia de recursos para la campaña, y porque ya la cuestión de Texas, desde este año de 1844, pasaba á convertirse en cuestión de guerra contra los Estados-Unidos, al desechar las proposiciones que hizo Mr. Gilberto L. Thompson en nombre de estos, relativas al reconocimiento de la República de Texas, asunto que ya estaba en el Senado norte-americano.

Thompson ofrecía, en nombre de su gobierno, una indemnización por diferencia de límites, y recababa el consentimiento de México, como un paso preliminar, para aprobar el convenio entre Texas y los Estados-Unidos; pero Santa-Anna rechazó las proposiciones y aseguró que México tenía ya un grande ejército y recursos para emprender de nuevo la campaña contra Texas, territorio sobre el cual siempre quedaría el derecho de la República mexicana.

También expuso el ministro Green al gobierno mexicano, el motivo que había tenido el de los Estados-Unidos para el convenio que acababa de celebrar con Texas, pues reconocida esta como nación independiente, era necesario arreglar los límites. Contra el proceder de los Estados-Unidos protestó el ministro Bocanegra, y circuló la protesta entre los enviados de Francia, España, Inglaterra y Prusia, precisamente en los momentos en que las dos cámaras del congreso texano, resolvieron que Texas fuese agregado á la República del Norte (Enero de 1844).

En esta fué tan popular el pensamiento de anexión, que los periódicos que lo apoyaban eran impresos tres ó cuatro veces, en cantidad muy considerable de ejemplares, leídos con avidez en los Estados en que había esclavitud. Aparecieron en Isla Verde buques norte-americanos, y cuando el gobierno mexicano preguntó al encargado de negocios de aquella nación, qué significaba la llegada de tal fuerza, este contestó que carecía de noticias oficiales; pero que creía que se presentaban en sentido agresor, en el mismo en que estaba la protesta del ministro Shannon, escrita en términos ásperos contra los preparativos que México hacía para enviar un ejército á Texas.

El general Santa-Anna pedía á los pueblos el contingente doloroso de hombres y dinero; se llegó á apelar al sorteo y los propietarios tuvieron que ceder una parte considerable de sus rentas. Encontrando en el congreso obstáculo las disposiciones despóticas de Santa-Anna, aparecieron impresos atacando á esa corporación. A la vez que por parte del extranjero se manifestaban toda clase de hostilidades, los partidos ponían en acción sus resortes para orillar á la República á otra revolución, pues la miseria agobiaba á todas las clases sociales que con los sacrificios exigidos, se debilitaban cada vez más y marchaban á su ruina, en tanto que el Presidente Santa-Anna dejaba provisionalmente el poder á un sustituto, según hacía siempre que se trataba de una revolución en el seno del mismo gobierno.

Fueron reuniéndose los elementos para un levantamiento en Morelia y Guadalajara; la prensa comenzó á pedir el restablecimiento de la Federación, como el único remedio á los males de México, y por todas partes se hacían terribles cargos á los gobernantes, en tanto que la pobreza del erario llegaba hasta no haber lo necesario para reponer algunos techos de Palacio que se derrumbaban, y toda la fuerza del gobierno estribaba en el número de sus tropas, publicado á menudo en el Diario Oficial, como amenaza constante contra los descontentos.

A consecuencia de los temores de revolución se suspendió la marcha de las tropas que iban á hacer la campaña de Texas, y fracasó la iniciativa del gobierno para proporcionarse diez millones de pesos; sostenían los oposicionistas, que la nación no era patrimonio de ningún individuo ni familia, y aunque sea sensible debe convenirse en que entonces fué fundada la acritud de la prensa, al atacar los abusos y arbitrariedades del gobierno. Sin plan político determinado, se levantaban los pueblos cometiendo las atrocidades que son comunes en tales casos, y no solamente se pronunciaban por la federación ó por la dictadura, sino que aparecieron proyectos en favor del protectorado extranjero.

Todas las Asambleas departamentales pedían asignaciones de rentas ó lo que

consideraban que les convenía, y por todas partes se oía hablar de revolución, alarmando las duras notas que se cambiaban entre el ministro mexicano Sr. Rejón y el enviado norte-americano Mr. Shannon. Por fin la revolución apareció en Guadalajara al comenzar el mes de Noviembre de 1844, acaudillada por el general D. Mariano Paredes y Arrillaga, pidiendo la caída de Santa-Anna, quien no pudo encontrar apoyo ni en las cámaras, ni en la prensa, ni en los pueblos; el partido santanista se puso en acción; pero su jefe perdió la cabeza en los primeros momentos y poco tardó en llegar á su ruina. Preguntaba el jefe Paredes en qué había invertido Santa-Anna sesenta millones de pesos de que había dispuesto desde Octubre de 1841, aseguraba que los tesoros del gobierno estaban en poder de los agiotistas, en tanto que porción de mexicanos comían el pan del destierro; que por capricho del dictador se había vertido mucha sangre, y que se había dilapidado el contingente que señaló el congreso para la guerra de Texas. En el fondo de todo había resentimientos, porque á Paredes se le había postergado después que triunfó la revolución de 1841 y por la necesidad que los revolucionarios de varios colores tenían de un hombre que fuera ciego instrumento de ellos.

La pugna entre el congreso y el Ejecutivo, terminó con la disolución del primero, que se redujo á protestar. Ante esta desorganización social fué inevitable la caída del dictador y el encumbramiento del partido monarquista, el más apto para usar del general Paredes en favor de sus ideas. Muchos militares, recordando que eran ciudadanos pertenecientes al pueblo, reclamaron entonces el cumplimiento de las leyes y el respeto á la Constitución, sin que esto evitara que la República hubiera presentado en el año de 1845 un cuadro pavoroso; veíase la desmembración del territorio ó la pérdida de la independencia, como el próximo resultado de la anarquía social. Por otra parte, la costumbre de vivir de empleos, había alterado profundamente las facultades activas del pueblo.

La necesidad de reformar la Constitución de las "Bases Orgánicas" fué un asunto en el que estaba conforme la voluntad general. La gran cuestión de saber si México debía regirse por el sistema federal ó central, agitaba á la República del mismo modo que en 1840, cuando el Sr. Gutiérrez de Estrada propuso la Convención; no se quería la transacción ya ensayada entre el federalismo y la centralización, de cuya amalgama ya habían resultado grandes perjuicios á la Patria. Entretanto, en Washington se aprobaba la agregación de Texas á los Estados-Unidos, conducta que hizo pedir sus pasaportes al ministro de México D. Juan N. Almonte, después de haber dirigido una protesta al gobierno del Norte.

La anexión de Texas á los Estados-Unidos, vino á poner en claro las tendencias tiempo hacía conocidas, de nuestros vecinos, y los peligros en que esa vecindad ponía á la República; el gobierno quiso ver en ese acontecimiento tan lamentable, la unión de los mexicanos y supuso que todas las voluntades concordarían para defender la integridad territorial y el honor de la Nación. El congreso declaró terminadas nuestras relaciones con los Estados-Unidos, y llamó á los mexicanos á la defensa de la Patria ultrajada; pero ¿qué podía hacer un pueblo postrado por la



Mr. Wienfield Scott.

General norte-americano; bombardeó y tomó á Veracruz en Marzo de 1847; penetró con el ejército invasor por el Oriente de la República Mexicana, hasta la capital. Obró con prudencia y sagacidad para fomentar la desunion entre los mexicanos; impuso contribuciones y dijo que venia á salvar el principio democrático amenazado por los gobiernos de Europa.

miseria en que lo habían puesto las contribuciones, y por la debilidad en que estaba por la sangre que le habían extraído las guerras civiles? La prensa clamaba porque muriéramos bañados en la sangre de los enemigos y que nuestras ciudades fuesen quemadas antes de que las violase el invasor; si alguien pretendía entrar en arreglos con un enemigo tan poderoso como los Estados-Unidos, se atraía la grita de un enorme número de individuos exaltados, y la administración del general Herrera perdió su prestigio por haber mostrado tendencias en ese sentido, aunque procedió con prudencia y mesura. Esa administración obraba en la inteligencia de que Texas se había perdido para siempre, y que era una locura pretender dominar por la fuerza á una Nación, con la cual no quedaba otro medio de evitar males trascendentales, que los de una transacción. A este pensamiento le hizo la guerra una numerosa falange de enemigos, que lograron formar un motín, en el que fueron presos momentáneamente, el mismo presidente de la República y sus ministros, y aunque la asonada terminó, siguió el espíritu de sedición sofocando las buenas ideas de un grupo de hombres inteligentes, que buscaban salvar á la República de los peligros de una guerra tan desigual.

El partido monarquista se adhirió en esta vez á los federalistas y á los que pedían la reconquista de Texas; unidos á los liberales dieron por tierra con la administración del general Herrera, creada por la revolución más popular que había tenido México independiente, y cayó al ruido de los tambores y clarines de una parte del ejército que invocó principios impopulares en la Nación, sostenidos también por los traficantes políticos que medraban á la sombra del general Santa-Anna. Los monarquistas, con la experiencia de sus pasadas derrotas y desconfiando llegar á consolidar su poder por los mismos medios empleados hasta entonces, trabajaban con ahinco por establecer en México una mornarquía con un príncipe europeo á su cabeza.

El partido que opinaba por la guerra con Texas, no descansaba, desacreditaba al gobierno y le causaba deserciones é impedía que se organizara el ejército, cuando el gobierno al perder las esperanzas de separar á Texas de los Estados-Unidos y agobiado por la oposición que se le hacía, se decidió á prepararse para el sensible extremo de la guerra, llegando hasta iniciarse que se hipotecaran todas las rentas nacionales por quince millones de pesos. Al entrar en la senda popular de la guerra se encontraba la hacienda exhausta, el ejército desmoralizado, las pasiones en fermentación; entretanto las fuerzas de la República norte-americana avanzaban, ocupando á Texas tres mil soldados con treinta piezas de artillería.

Los Estados-Unidos movieron sus tropas al mando del general Taylor, quien en Agosto estaba acampado cerca de Curpus-Christi; llamaba la atención su campo sembrado de mil tiendas de campaña, blancas como la nieve, á lo largo de las arenosas márgenes de la bahía, en una llanura que se extiende al pie de unos cerros. Taylor tenía orden de esperar hasta saber si los mexicanos recibirían al enviado para demarcar los límites entre las dos Repúblicas y concluir un arreglo pacífico; en caso contrario, ocuparía la boca y orillas del Río grande, establecien-

do allí los límites. Taylor era considerado como un militar de experiencia, de valor y maduro juicio y le secundarían el general Worth, y los coroneles Twiggs y Whistler y el mayor Brown.

Algunos militares mexicanos rehusaron obedecer las órdenes para avanzar hacia la frontera, y aun se llegó á formar un motín semejante al que en el Sur había detenido la expedición destinada á la Alta California. Para acallar la grita de los militares, hubo que pasar una circular, diciéndoles que no se trataba de destruirlos y queriendo alentarlos para entrar en campaña. El general Paredes se mostraba opuesto á los miembros del ministerio y mandó detener en su camino á las fuerzas que se dirigían al Saltillo, expidió proclamas mostrándose opuesto á que se desmembrara el territorio de la República, en tanto que el Presidente Herrera oía las proposiciones para el reconocimiento de la República de Texas, bajo determinadas bases. Los buques norte-americanos surtos en la bahía de Veracruz, se habían aumentado, llegando á tener en Octubre la escuadrilla cuatro corbetas y dos bergantines; luego ascendieron hasta el número de quince, haciendo á menudo reconocimientos en la bahía y en la playa. La idea de pedir al clero un préstamo de quince millones de pesos, fué acogida por el gobierno, y secundada en las cámaras con calor, suceso que conmovió extraordinariamente los ánimos.

Un suceso ocurrido en el baño de caballos llamado de las Delicias, vino á complicar nuevamente las relaciones con Francia. Los caballos del Ministro Alleye de Ciprey fueron conducidos al citado baño, donde había un perro que quiso morder á uno de ellos dentro del estanque, y el lacayo que los conducía le pegó, dando motivo á que el dueño del establecimiento maltratara á su vez á este y retuviera uno de los caballos porque los mozos no habían querido pagar el baño. El Ministro se presentó en el lugar del suceso, trató con altanería al dueño del establecimiento, maltrató al alcalde auxiliar llamado Figueroa, y en el calor de la disputa llegó á echar mano de la pistola, saliendo con trabajo del baño donde le rodeaba amenazadora muchedumbre; su secretario fué apedreado y apaleado, y aun le dispararon un tiro; algunas piedras cayeron cerca del Ministro que disparó su pistola sobre sus contrarios. Al retirarse fué aprehendido por un oficial que lo llevó á la Ciudadela. Por todo lo que pasaron él y su secretario, pidió solemne reparación, y también por los gritos de "*mueran los franceses*" lanzados por la multitud; se quejó de que contra su secretario se había intentado un asesinato y que se disparó una carabina contra él, que era el Representante del Rey de los Franceses; pidió castigo para el alcalde, para el oficial que le detuvo y condujo á la Ciudadela, al que calificó de insolente y desatento para con el Ministro; pedía la ejecución, como asesino, del individuo que disparó la carabina, y castigos severos para los que desde la azotea arrojaron piedras al Ministro, lo mismo que para el propietario del establecimiento que ultrajó á los lacayos y provocó el conflicto. Concluía con la amenaza de tomar un partido extremo, si no se le daba completa y solemne satisfacción en el plazo de ocho días. Se le contestó que él había provocado el escándalo, y que en todo él no había habido por parte de nadie, la intención de ofender el carácter público del Ministro francés.

Se abrió una averiguación sumaria en la que el ministro mexicano, D. Luis G. Cuevas, no dejó intimidarse por las amenazas del Sr. Alleye de Ciprey, quien ante la declaración que hizo el ministro Peña y Peña, de que la inviolabilidad de un ministro extranjero tenía límites, entre ellos el de que usando de la insolencia pusiera á alguno en el caso de defenderse, el exaltado Ministro pidió sus pasaportes el 24 de Agosto (1845) dejando á los franceses bajo la protección del ministro de España.

Con otro escándalo terminó su misión el barón de Ciprey, la noche del 3 de Setiembre, encontrando en el teatro nacional al Sr. D. Mariano Otero, le preguntó por medio del intérprete si él era el autor de los editoriales publicados contra el Ministro en el *Siglo XIX*, y habiéndole contestado el Sr. Otero que se lo preguntaran al impresor, se exaltó el francés y dió un bastonazo al escritor; este á su vez le contestó con golpes de puño y se escupieron ambos las caras; varias personas se interpusieron y fué grande la agitación y efervescencia de los ánimos, pues el Sr. Otero era uno de los ciudadanos más respetables de México, con quien el francés emprendió tan vergonzosa riña. A consecuencia del lance, obligó el gobierno al barón á usar de los pasaportes que se le habían dado, debiendo salir de la capital al tercero día y lo más pronto posible del territorio mexicano; á principios de Noviembre se hizo á la vela para la Habana aquel Ministro que, en cuanto á ligereza, tuvo muchos puntos de contacto con uno de sus sucesores: el conde de Saligny.

En París publicó el *Diario de los Debates*, periódico semi-oficial, un larguísimo artículo que era una descarga de insultos, epítetos groseros y diatribas vehementes, lanzados con increíble acrimonia contra todos los mexicanos, á causa de la riña que el 25 de Mayo había tenido lugar entre los palafreneros del barón de Ciprey y los mozos de un baño público, riña que nada habría tenido de extraordinaria sin la intervención del Ministro francés, quien en vez de pedir á las autoridades mexicanas que le hicieran justicia, quiso más bien hacérsela por sí mismo, impulsado por lo irascible y violento de su carácter.

Los arreglos propuestos por los Estados-Unidos habían fracasado, y por todas partes se oía, al finalizar el año de 1845, el rumor de que la revolución estaba pronta á estallar, la que apareció en San Luis Potosí el 14 de Diciembre, acaudillándola el general Paredes, que suspiraba por la administración española, hizo un cuadro muy triste de la República y aseguraba que aquella iba á ser la última revolución.

La Cámara de diputados de Washington aprobó con cierta precipitación, las adiciones del Senado para anexarse á Texas, sin que se tratara para nada de obtener el consentimiento de México, ni siquiera una indemnización. La aprobación del decreto fué saludada con salvas de artillería en la plaza del Capitolio, y en la misma noche lo sancionó el Presidente. Fué notable el discurso que pronunció Mr. Crittenden contra el proyecto de agregación, y otro de Mr. Archer, exhortando encare-

cidamente al Senado á que no se dejara arrastrar por un impulso meramente popular. El partido wiht estaba contra la anexión y el demócrata en favor de ella.

En la nota que el ministro mexicano D. Luis G. Cuevas dirigió al plenipotenciario de los Estados-Unidos, Mr. Wilson Shannon, se expresó así: "¿qué puede añadir el infrascrito á lo que se ha dicho ya por el gobierno, sobre la grave ofensa que infiere á México el de los Estados-Unidos, usurpándole una parte de su territorio, y faltando á los tratados de amistad, que la República ha conservado por su parte hasta donde lo ha permitido su honor y el deseo de evitar un rompimiento con los Estados-Unidos? Nada más que lamentar que pueblos libres y republicanos, vecinos y dignos de una unión fraternal fundada en un mutuo interés y en una lealtad común y noble, corten sus relaciones por un suceso que México ha procurado precaver, que los Estados-Unidos han consumado y que es tan ofensivo para el primero, como poco digno del buen nombre de la Unión americana." "El gobierno mexicano desea ardientemente, que en el de los Estados-Unidos lleguen á pesar más las consideraciones de lealtad y de justicia, que las de una extensión de territorio á expensas de una República amiga, que en medio de sus desgracias desea conservar un nombre puro y merecer por él el rango á que le llaman sus destinos."

En la circular dirigida al cuerpo diplomático se lee: "auxiliando á Texas para sustraerse de la República, el gabinete de los Estados-Unidos ha faltado á la buena fe, pero auxiliando á Texas para incorporarlo á la Unión americana, y declarando que esta ha sido la política de su gobierno hace veinte años, ha observado una conducta de que no hay ejemplo en la historia de los pueblos civilizados. México, por evitar diferencias que en su mayor parte no reconocían ningún principio de justicia, se ha prestado á compromisos gravosos, ha olvidado agravios y perjuicios, y ha guardado una lealtad, que le da hoy más derecho si es posible aumentar el que tiene, para levantar la voz y protestar, como lo hace el infrascrito, contra la agregación de Texas á los Estados-Unidos, y contra todas sus consecuencias. La República mexicana, confiada en el buen derecho que la asiste, no teme asegurar, que cualquiera que sea el resultado, conservará el honor que á toda costa debe defender en la muy grave cuestión de que se trata."

Anunciábase desde entonces que la pérdida de Texas no era simplemente la pérdida de un territorio rico é interesante, era también la pérdida de Nuevo México, de las Californias, de Chihuahua, de Sonora y de Sinaloa; esto es, lo más rico, lo más hermoso, lo mejor de la República; se veía que con la unión de Texas á los Estados-Unidos quedaba abierta la puerta, para que todo el interior de México fuera con el tiempo una parte de la gran República; ese triunfo de una raza que traía por apoyo la esclavitud, era la destrucción de nuestro idioma, de nuestras costumbres, de lo que hay más grande y respetable para el hombre: era la pérdida de la nacionalidad.

Había un gran contingente de lógica en creer todo eso, pues si bajo la fe de los tratados, si bajo el sagrado del honor de una nación se cometía una usurpación ó algo más, ¿qué límite podían tener las conquistas de un pueblo que hacía

alarde de traficar con la humanidad? ¿qué podría México esperar para lo venidero? En aquella época no podía preverse la acción providencial de una gran guerra como la que sostuvieron los esclavistas contra los sostenedores de la dignidad humana; entonces no se veía defensa posible contra el amigo pérfido que hiere á mansalva, y cuando los hijos preguntasen á los padres, qué era de la nación adquirida con la sangre de tantos héroes ¿qué contestar si no se mostraba el ropaje tinto en sangre, y los campos cubiertos con los cadáveres que borraran la mengua, aun cuando la victoria se mostrara esquiva? No debe extrañarse que en las muchedumbres no resonase más que la palabra guerra, y que el partido de las transacciones quedara asfixiado al calor de la sangre que, violenta, circulaba por las venas de los patriotas que amaban con delirio á su país.

Pero la situación era de tal manera mala, que ya no había que tratar de si eran incuestionables los derechos de México; sino si convenía decidirse por una guerra larga y gravosa, ó por un arreglo que fijara las bases de seguridad para lo sucesivo, evitando nuevos ataques ó invasiones; mas un examen frío en los momentos de efervescencia, no podía menos de calificarse de poco patriota, aunque se palpara que la guerra de Texas ofrecía sacrificios y nuevos compromisos, para someter á una población toda extranjera, y con tendencias hostiles á todo lo que era mexicano, y sin ningún elemento moral para ser parte integrante de México; además, era enorme el contingente de fuerza que le prestaba su unión á la poderosa República del Norte.

El general Henderson fué el primero en levantar el estandarte de la anexión de Texas, y la defendió con el más enérgico vigor, en el Oeste de los Estados-Unidos; la mayor parte de los habitantes más ricos, empleaban toda su influencia en favorecer la realización de esa medida. Oponíanse á la anexión en el mismo Texas los negociantes extranjeros, principalmente ingleses, y los que ocupaban puestos que en alguna manera dependían del gobierno que estaba establecido, y muchos estaban disgustados por las condiciones impuestas por el Senado norteamericano.

La influencia inglesa trabajó mucho para que México aceptase la independencia de Texas, secundándola el gobierno francés por medio de su representante Saligny. Los enviados de estas naciones, establecieron sus relaciones con la mayor confianza é intimidad, é intrigaron con el ejecutivo de Texas para retardar en lo posible la convocación del congreso; el presidente texano Jones, les contestaba que más allá de ciertos límites, no podía contrarrestar la acción del pueblo en esta cuestión. El capitán inglés Eliott, esperaba ser apoyado en sus fines de asegurar las condiciones á que México pudiera ser inducido por la influencia de la Gran Bretaña; pero los partidarios de la anexión estaban seguros de triunfar, á pesar de la Inglaterra y de la Francia.

Los agentes de estas naciones habían hecho promesas ambiguas, de que México reconocería sin condiciones la independencia texana, que se abrirían los puertos de esta República á la libre introducción del algodón de Texas, y acerca

de otros asuntos. La noticia de que había sido aceptada la anexión por el congreso de los Estados-Unidos, sorprendió á los ministros de Francia é Inglaterra.

Los puntos acordados entre los gobiernos francés, inglés y mexicano, según se publicó entonces, en el asunto de Texas, eran: reconocimiento de la independencia de Texas, indemnización de esta á México con cinco millones de pesos en efectivo, garantizando los límites que se convinieran entre las dos Naciones, y si Texas se agregaba más tarde á alguna Nación, preferiría á México.

Cinco años después de haber expedido su carta el Sr. Gutiérrez de Estrada, se pronunciaba el general Paredes, en 1845, con la división de su mando, contra el sistema y gobierno establecidos. Este jefe, que tenía la convicción de que un trono podía sólo salvar á México de la anarquía y también de la ambición de los Estados-Unidos, convocó una Asamblea de notables para que designaran la persona que debería ocupar la presidencia y quedó designado, como era de esperarse, el mismo Paredes.

El partido escocés no descansaba en sus proyectos de establecer una monarquía, preparándola por medio de una sagaz centralización, y si no había llegado á sus fines, era porque circunstancias inesperadas habían frustrado sus más bien combinados planes, proclamando á veces la libertad, á veces el orden; derribaban toda administración que no dirigían exclusivamente; si contribuían á combatir la tiranía, era porque no llegaba á entronizarse el monarca preparado, y solamente así podía explicarse lo contradictorio de su conducta política; derribaron el congreso de 1833 y expidieron las leyes de 1836, obra exclusiva de sus manos, para encadenar al soldado atrevido á quien querían hacer instrumento de sus planes, y por lo mismo destruyeron el congreso de 1842 y sostuvieron con todo su poder el de 1845, compuesto de grandes propietarios, de reverendos obispos y militares de suprema graduación; el Senado estaba compuesto de lo que podría llamarse flor y nata de nuestra nobleza. Aunque no todo el partido centralista estaba por la monarquía, los principales de sus miembros tenían fija en ella sus miradas.

En estos días circuló en México la obra de Mr. Moprat, en la que se leía: "Por lo que hace á México, de cualquier modo que se terminen nuestras diferencias con él, lo repetimos aún, ó su porvenir es despedazarse y desmembrarse y ser absorbido por los Estados-Unidos, ó su salvación reside en el restablecimiento de la monarquía; en ambos casos ganaremos comercial y políticamente, aunque el último medio nos sea más simpático y nos parezca más seguro. Entre tanto el papel de la Francia debe ser todo de protección; que los pueblos de la familia latina, que las poblaciones franco-españolas de América se acostumbren á mirarla como su apoyo, y á creer que sacarán inmensas ventajas abrigándose bajo su influencia pacífica y civilizadora."

El partido monárquico cobró aliento y se puso á trabajar con el ardor y la seguridad que le daba la protección del poder; en un periódico titulado *El Tiempo*, dirigido por D. Lucas Alamán, publicó la memoria sobre monarquía, escrita por el conde de Aranda. El plan monárquico no se realizó por haber faltado el apoyo prometido en Europa, tal cual se esperaba. Era candidato el Infante D. Enrique, hermano del esposo de la reina de España, en cuyo país encontró el proyecto simpatías y apoyo; la caída de Paredes, á la que siguió la guerra con los Estados-Unidos, impidió llevarlo á cabo. No faltó quien propusiera como candidato á un hijo de D. Carlos, casándolo más tarde con la hija de Isabel II.

El partido monárquico se había visto obligado á refundirse en el centralista, desde la caída de Iturbide; pero las circunstancias le parecieron propicias para salir del letargo en que estaba; reuniéronse los individuos dispersos de aquel partido, y puestos de acuerdo, juzgaron que era llegado el momento de que sus deseos pudieran definitivamente realizarse.

Estalló la nueva revolución, y el general Paredes unido al partido monárquico, fué su instrumento activo, logrando ponerle á la cabeza del gobierno que reemplazó al del general Herrera. El manifiesto que publicó el nuevo jefe del gobierno, no dejó duda alguna acerca de sus intenciones, pues aunque daba á una Asamblea constituyente la facultad de determinar la forma de gobierno que debía regir al país en lo sucesivo, aquel manifiesto indicaba claramente, que sólo la forma monárquica podía libertarle de la anarquía, y asegurarle con la paz la prosperidad de los elementos que posee.

Declarado ya resueltamente el partido monárquico, fundó un periódico, publicó sus deseos y sus miras, y en poco tiempo hizo grandes progresos. Componíanlo individuos respetables por su posición social, y la generalidad del clero. Ese partido quería unirse á la Europa, lisonjeándose con la esperanza de obtener fácilmente por soberano, un vástago de alguna de las grandes casas reinantes, buscaba consolidar las relaciones mercantiles entre los dos continentes y garantizar los cuantiosos capitales invertidos en las minas, poner término á las revoluciones interiores y acabar los frecuentes debates con las potencias extranjeras.

El partido monárquico consideraba que no podía hacer por sí sólo tal transformación, sino que necesitaba del concurso de la Europa, y trabajó para una intervención que parecía arreglada, batiendo palmas por haber encumbrado al poder un Presidente que apoyaba los principios sostenidos por él en política y en Religión; creía que siguiendo el ejemplo de México y por la influencia que ejercería el sistema monárquico, en veinticinco años serían monarquías todas las Repúblicas americanas.

Los monarquistas llamaban á la Europa para que se aprovechara de tan propicia ocasión, hablándole en nombre del interés político, del interés mercantil, del de principios y moralidad; venid, decían, y lo encontraréis todo preparado para el triunfo de la empresa. Confesaba ese partido que nada era sin el auxilio de la Europa, sin el cual estaba reducido por su debilidad, á reflejar la forma de gobierno de la potencia nuestra vecina del Norte, cuyo espíritu invasor era reconocido y que ya había lanzado decretos de exclusión contra las naciones europeas.

Esto por una parte, y por otra el interés de Inglaterra, Francia, España y Alemania, en conservar aquí un mercado que consumía anualmente más de veinticinco millones de pesos, que servían para activar extraordinariamente el movimien-

to mercantil é industrial de aquellos países, servían de base para esperar la consecución de los fines que se propusieron los monarquistas, haciendo ver que, ya por la anarquía ó ya por la absorción de los Estados-Unidos, si México dejaba de enviar el contingente anual á Europa, vendría una gran perturbación en las relaciones industriales del continente europeo.

El acuerdo entre las potencias europeas no presentaba, al parecer, grandes dificultades, y si ninguna quería tomar la iniciativa, era por temor de no encontrar disposiciones favorables y dar un paso en falso; pero se reconocía por todos los que se dedicaban á las cuestiones mexicanas, que había en los gobiernos de Europa, cuyos súbditos tenían intereses en México, tendencia á favorecer toda combinación que condujera á preparar aquí un estado de cosas diferente al que existía. Creíase fácil desde entonces (1845) una conferencia en Londres, promovida por Inglaterra y Francia, para fijar la política conveniente respecto á México, y así esperaba el partido monarquista consolidar la independencia y dar garantías con instituciones sabias y estables, por medio de una monarquía.

En el mismo año de 1845 agitábase el partido republicano, al sentir los esfuerzos que hiciera ya el monarquista para la completa ruina de las instituciones republicanas, estableciendo el trono y llamando al príncipe europeo, en una palabra, para dar cumplimiento al plan de Iguala. ¡Se trataba de un imposible, esto es, conseguir que los sucesos volvieran á recorrer el camino que dejaron! Dentro y fuera de la República se predicaba esa medida de la monarquía como única salvación, y ya el grito no era sofocado por la voz de los ciudadanos y de los funcionarios públicos; apenas se percibía alguna protesta contra la idea de colocar en la diestra de un extranjero, el cetro ensangrentado que por breves días sostuvo el caudillo que había roto las cadenas que ataban á nuestra Patria.

Cundía la creencia, entre los que execraban los recuerdos de la República, acerca de que el pueblo cansado de revueltas, dominado por el egoísmo y la corrupción, oía tranquilo el consejo de que se confesara incapaz para gobernarse; los que por muchos años ocultaron cuidadosamente sus proyectos, dejaban las intrigas oscuras y misteriosas y trabajaban á la luz pública. Ya el periódico llamado "El Tiempo" encomiaba diariamente la monarquía con frases pomposas, le buscaba partidarios con ofrecimientos halagüeños, y animaba á sus correligionarios que lo sostenían; repetía sin cesar, que *un príncipe de sangre real europea* era el único remedio para ser libres y dichosos en el interior, y fuertes y respetados en el exterior, burlándose constantemente de los hombres, los principios y los recuerdos de la República, con objeto de hacerla odiosa. En el número 20 de ese órgano del partido monarquista, se lee: "que el primero que en México predicó la democracia, fué un malvado digno de la execración del universo, y que cuantos después han profesado los mismos principios son sus cómplices."

Los opositores á la monarquía planteaban la cuestión de una manera distinta, se trataba de saber si México sería gobernado por sí mismo ó no; si era dueño de su suerte ó pertenecía á un príncipe extranjero. La cuestión, decían los republicanos

es de ser ó no ser; no se trata de si se debe escoger entre la federación y el centralismo, se debe saber si han de regirnos los principios republicanos ó un rey; el problema que pide pronta resolución es este: "la República ó la Monarquía extranjera," para resolverlo prácticamente se deben tener en cuenta los elementos de México, su situación; no se debe ver si Francia ó Inglaterra han sido felices con sus monarquías constitucionales; preciso es averiguar si México tiene como ellas, elementos para el desarrollo del principio monárquico y puede establecer un gobierno liberal y nacional con tal sistema.

Las dinastías no se improvisan, exclamaban los republicanos, han nacido en la infancia de las sociedades y las han robustecido los elementos religioso y feudal, el primero predicando obediencia á una familia consagrada, el otro extendiendo el prestigio de la gloria que producen las hazañas militares.

En una familia simbolizaban las generaciones los recuerdos de orgullo nacional, los elementos de la fuerza del país y las esperanzas de orden y de justicia. ¿Había esto en México? Tuvimos un rey con su trono en el extranjero y ningún recuerdo glorioso, nacional, unía á México con los monarcas, cuya suerte no estuvo ligada á la nuestra, no habían nacido bajo el cielo de nuestra patria, ni vivido con nosotros, y nuestro porvenir nada les interesaba. La gloria de nuestra nacionalidad no reflejaba sobre una sola familia, sino sobre centenares de individuos sin títulos de nobleza, si no es la del valor para darnos con su sangre la vida política. ¿Si los mexicanos necesitaban de un rey, por qué no habían sostenido al caudillo sobre cuya frente fulguraban las glorias nacionales? Y si el imperio cayó porque carecía de cimientos, del respeto del tiempo y de las tradiciones ¿qué se podría decir del que se quería fundar con un monarca extraño completamente á nuestra nacionalidad, improvisado, sin las bases sólidas que dan la voluntad del pueblo ó la espada victoriosa que rompe las cadenas que lo atan, y cuando independer á un pueblo es la única obra capaz de formar imperio?

Que el estado natural de México no era la monarquía, lo demostraba, según los republicanos, el hecho de haber desaparecido esta con Iturbide, bajo los mejores auspicios posibles en nuestra Nación. Las circunstancias de ser extranjero el monarca y tener sangre regia, presentadas por los monarquistas como esenciales, venían en último análisis á herir tan sólo el orgullo nacional y á hacer más humillante y oprobiosa la situación de los mexicanos, pues que al decirles que renunciaran la República, porque debían desesperar de mandarse á sí mismos y de encontrar entre sus conciudadanos alguno que fuera capaz de estar al frente del gobierno, era preciso pedir por favor un príncipe á la Europa, con la sola condición que tuviera sangre regia, erigirle un trono y entregarle el porvenir de la Nación, sus riquezas y su honor.

La sangre regia, por sí sola, no supliría ni la capacidad, ni el amor á los intereses exclusivamente mexicanos; los monarquistas querían un príncipe europeo, porque pretendían que nuestra civilización derivara tan sólo del antiguo continente, y buscaban un agente fiel, bien relacionado con la política europea; pero soste-

nían los republicanos, que ese príncipe extranjero necesitaría un ejército también extranjero que lo sostuviera, ministros y consejeros, favoritos y cortesanos extranjeros, y en resumen, le era forzoso gobernar con una *política extranjera*. Locura era esperar que cualquier príncipe pudiera venir sin fuerza y apoyado en la fidelidad y el poder de los que le llamaban, pues vendría á ser el juguete de los partidos y la víctima de las revoluciones, ¿con qué recursos, con qué fuerza contaría para mantener el país tranquilo y su autoridad respetada? ¿Se apoyaría en los partidos nacionales republicanos, acostumbrados á luchar para sí, y de acuerdo en su odio á la dominación de un rey? ¿ó se pondría á discreción de las notabilidades revolucionarias, esto es, de los que nada habían creado? Sin duda que para levantar ese imperio se necesitaría apoyarlo en elementos extranjeros, sobre todo en cuanto á fuerza y á recursos. Nuestro ejército fundaba sus glorias en la sangre derramada para humillar el orgullo extranjero y estaba acostumbrado á la sedición. Tendría necesidad el monarca de pedir arrodillado á los generales mexicanos, que lo defendiesen en cada revuelta que aconteciera. Era seguro que los mexicanos se indignarían al verse humillados por un ejército de extranjeros armados y dominadores, por lo mismo insolentes, y que poco tardarían en levantarse contra ellos.

¿Y la formación de una aristocracia, inherente á toda monarquía, cómo se lograría? Querían los periódicos monarquistas, que la aristocracia mexicana se estableciera sobre el mérito, la capacidad, la instrucción, la riqueza y los servicios militares y civiles, sin preguntar á los hombres de dónde venían, sino qué habían hecho, para ser admitidos á los empleos y los honores. Esa nobleza, que no era hereditaria, ni de pergaminos, venía á ser una utopía, pues en ninguna corte europea se encontraba, faltándole intereses de clase, recuerdos comunes y espíritu de raza; sin respeto, sin poder, sin gloria. Los títulos de algunos condes y marqueses en la sociedad mexicana, habían sido comprados, y tan luego que á esas familias se les acabara el dinero, se confundirían en la oscuridad del vulgo. Era preciso que los monarquistas crearan una aristocracia y no había de donde sacarla: no se puede suplir, y la dificultad podía apreciarse, recordando que Napoleón I con su gloria y con sus elementos no pudo formarla. Una aristocracia improvisada en México, sería ridícula parodia, sería risible y despreciable para el pueblo; los condes, los marqueses, los barones, serían objeto del sarcasmo y la caricatura.

Faltaba, pues, entre nosotros la aristocracia que pudiera servir de apoyo á un trono. La nobleza virreinal se componía aquí, de los descendientes de conquistadores, que habían peleado contra tribus divididas por las discordias civiles, sin conocimiento de las artes militares y sin armas de fuego, circunstancias que quitaban el brillo á las hazañas; esa nobleza fué, con el tiempo, perdiendo su prestigio y su riqueza y se confundió con la multitud en el agitado mar de nuestras convulsiones civiles. ¿Dónde estaban los individuos que habían de formar la corte del monarca borbón que se trataba de traer á México? La monarquía que se fundara aquí,



Licenciado Don Ezequiel Montes,

Ministro de Justicia en los gobiernos de los Presidentes Don Ignacio Comonfort y Don Benito Juárez.

Deseoso el Presidente Comonfort de concluir un tratado y solicitar la protección pecuniaria de los Estados Unidos, sin comprometer la independencia de México, nombró Ministro Plenipotenciario para ello al Sr. Montes, quien de acuerdo con el representante de los Estados Unidos, Mr. Forsyth celebró una Convención para el arreglo de mutuas reclamaciones, enlazándola con un tratado de préstamo y anticipación de quince millones de pesos, y con otra convención postal, de comercio y de reciprocidad mercantil en la frontera. Estas Convenciones, criticadas con suma acritud por una parte de la prensa, no fueron ratificadas por el Senado de los Estados Unidos.



debía crear el monarca, la nobleza, las leyes, el ceremonial, los trajes, viniendo á ser en este caso absurda é imposible; ridícula si era mexicano el monarca, apoyado en bayonetas extranjeras si era extranjero, y en este caso no alcanzarían las rentas públicas para pagar el ejército que se necesitara, siendo inmenso el territorio que tenían que conquistar, y continuaría la lucha con mayor ó menor fortuna para los defensores de la nacionalidad.

La democracia fué fundada en México, al igualar á todos la dominación española, negándoles la participación en el poder con la metrópoli; las instituciones republicanas son las más fáciles, pues las monarquías, obra de los siglos y constituidas por las creencias, las tradiciones y los intereses, son muy superiores á los artículos de una carta ó á los esfuerzos de un folleto. Sin familia real, sin aristocracia, sin un pueblo que uniera los recuerdos de su libertad con los de la monarquía, ¿cómo librarse del impulso democrático, característico de la época, y cómo contenerlo con fuerzas quiméricas? La sociedad del año de 1845, distaba mucho de la de un siglo atrás, la democracia luchaba sin cesar por adquirir nuevas ventajas, tendiendo á disminuir el poder del régimen antiguo.

Los republicanos sostenían que el pueblo de México no apoyaba á los *borbonistas*, nombre dado á los partidarios de las ideas manifestadas por el Sr. Gutiérrez de Estrada, á causa de que estos querían el absolutismo, los privilegios que retardarían el advenimiento de las libertades que la República buscaba; entendían que se quería destruir al republicanismo, para levantar sobre sus ruinas un poder tiránico. Veían en ellos á los enemigos de la guardia nacional, de la libertad de imprenta, del juicio por jurados, á los sostenedores de los tribunales militares y enemigos de toda idea liberal, y aun verdugos de Iturbide, de Guerrero y demás defensores de la Independencia de México.

Pedir después de veinticinco años de muerto el plan de Iguala, su cumplimiento, era lo mismo que retroceder al punto de partida cuando estaban para nacer los trabajos liberales y republicanos. ¿Y á quién correspondía, según el mismo plan, ocupar el trono de México? Al pretendiente D. Carlos, príncipe considerado en Europa como el más servil y atrasado, para quien las monarquías representativas eran una impiedad, y el derecho de los reyes divino y absoluto. Ese Imperio ideado por los redactores del *Tiempo*, no podría tener otra base que la de la fuerza. Los republicanos veían el error en que estaban los monarquistas, queriendo contener el impulso de las nuevas ideas, en una sociedad profundamente agitada, en la que no era dable reducir los elementos sociales para que tomaran la forma que los ajustaría á un trono imposible para la generación que había nacido al estruendo revolucionario, extraña al pasado que pintaban los monarquistas con tanta magnificencia; generación que desde la cuna había oído los cantos republicanos y arrulládose con las ilusiones de la libertad; creían indudable que ni con el ejército, ni con el pueblo contaría el nuevo Imperio, que hería el patriotismo, el orgullo y el interés del uno, sin halagar en nada al otro; la guerra tendría que estallar desde el primer día, los Estados fronterizos buscarían apoyo en la Re-

pública vecina, y la monarquía, establecida por la violencia solamente, se conservaría por el terror. Con ella la nacionalidad de México sería vano aparato y realmente la influencia y el poder de Europa, decidirían de los intereses de México, manejando á su antojo la industria, el comercio, las alianzas y la administración toda de la Nación.

Otro de los argumentos en favor de la República, era el que, aunque á primera vista parecía que teníamos tradiciones, hábitos y elementos monárquicos, esta creencia originó lamentables y trascendentales errores. Jamás vieron nuestros antepasados la *majestad* del rey; la autoridad del virrey estuvo contrapesada por las audiencias y los ayuntamientos. Muchos virreyes vivían con cierta economía, despachaban con un solo secretario y eran benévolos y modestos en su porte personal. Los ayuntamientos, por analogía con las antiguas comunidades, representaban real y positivamente el principio popular, y su autoridad se levantaba sobre la de los capitanes y aun de los virreyes y el clero. De aquí que el principio republicano estuviera latente y aun dominante, desde los tiempos en que la monarquía debió haber sido más fuerte y más considerada, viniendo á deducirse que, precisamente de la dominación española, se sacaran pruebas para demostrar la poca consistencia aquí del principio monárquico.

Tal era el parecer de los partidarios de la República, opuestos resueltamente á los proyectos del general Paredes, á cuyo rededor se encontró el partido monarquista.

La Francia en sus tendencias á levantar aquí una monarquía, no se cuidó de estos detalles, iba á otros fines de un orden muy diverso: necesitaba, á semejanza de la Inglaterra, buscar nuevos mercados para sus industrias y contrariar la preponderancia adquirida y que cada día desarrollaban más los Estados-Unidos, política claramente expresada en la carta que Napoleón III dirigió al general Forey, según se verá en el curso de esta obra. Este pensamiento de contrariar la influencia norte-americana y los peligros derivados de ella, fué el que guió al partido monarquista mexicano, que no descansó en su obra tan laboriosa como erizada de invencibles dificultades. Los monarquistas llegaron á sintetizar su programa en estos dos pensamientos: oponerse á la ocupación que los norte-americanos irían haciendo de los diversos puntos de este continente, y á la introducción violenta de nuevas religiones, que romperían el vínculo establecido con la uniforme profesión de la Religión Católica.

CAPÍTULO CUARTO.

Tirantez que siempre tuvieron las relaciones entre México y los Estados-Unidos.—Francia é Inglaterra quieren intervenir en Texas.—Esta República estuvo independiente nueve años.—Desde cuándo estaba iniciada la guerra entre México y los Estados-Unidos.—Tratado de indemnización.—Opiniones del presidente Polk.—El partido monarquista frente al republicano.—Escritos del "Tiempo."—La prensa norte-americana.—Palo-Alto y la Resaca de Guerrero.—Retirada del ejército mexicano.—Regresa Santa-Anna.—Impulso que recibe la guerra.—Exaltación de las pasiones.—Ley sobre bienes de manos muertas.—Polkos y puros.—Batalla de la Angostura.—El ejército norte-americano ataca á México por el Oriente.—Veracruz y Cerro-Gordo.—Manifiesto del general Wenfield Scott.—Combate la idea monárquica.

Las relaciones entre México y los Estados-Unidos nunca habían sido enteramente cordiales, habiendo allá un partido poderoso que, desde que se consumó la independencia de México, conspiraba por el ensanche de su nación á expensas de la nuestra. Querían que las agregaciones se verificaran sin derramar sangre, sin que la espada tuviera parte en la victoria, y si lo consiguieron tratándose de la anexión que hizo Texas, no fué lo mismo cuando se buscó el consentimiento de México.

El dominio de los Estados-Unidos, que cuando se dió la Constitución federal tenía por límites el Santa-María, en el Atlántico, había llegado ya más acá de los cabos de la Florida y se extendía hasta el río Bravo, suceso magno que se llevó á cabo á pesar de la intervención de las monarquías europeas, inclusive la Francia, que había aparecido como aliada antigua de los Estados-Unidos, por el interés de ambas en sostener la libertad de los mares, desde que por la cesión de la Luisiana les abrió las puertas del Golfo de México; la Francia, cuando menos se esperaba, tomó parte en la tentativa para impedir que Texas se agregara á los Estados-Unidos, ofreciéndole como premio el reconocimiento de su independencia por México, á condición de que jamás se agregaría á los Estados-Unidos; pero los texanos, influenciados por los principios políticos norte-americanos, rechazaron esa intervención así como la de Inglaterra, siendo esta prueba una lección de que los gobiernos europeos fracasarían en sus intrigas contra el sistema popular de los Estados-Unidos, ya bastante poderosos para resistir toda intervención extranjera.

Las pocas relaciones amistosas entre los Estados-Unidos y México, cesaron desde el momento en que el general Almonte pidió sus pasaportes, después de su protesta contra la agregación de Texas á la República del Norte. El gobierno de esta, le contestó que no consideraba tal suceso como violación de los derechos de México, pues que reconocía en Texas una potencia independiente que no debía fidelidad á México, ni formaba parte de su territorio, ó de la soberanía legítima ó dominio de este; añadió el gobierno norte-americano, que deseaba mantener con el de México relaciones de paz y de buena inteligencia, no obstante lo cual el Sr. Almonte terminó repentinamente su misión y poco después salió

pública vecina, y la monarquía, establecida por la violencia solamente, se conservaría por el terror. Con ella la nacionalidad de México sería vano aparato y realmente la influencia y el poder de Europa, decidirían de los intereses de México, manejando á su antojo la industria, el comercio, las alianzas y la administración toda de la Nación.

Otro de los argumentos en favor de la República, era el que, aunque á primera vista parecía que teníamos tradiciones, hábitos y elementos monárquicos, esta creencia originó lamentables y trascendentales errores. Jamás vieron nuestros antepasados la *majestad* del rey; la autoridad del virrey estuvo contrapesada por las audiencias y los ayuntamientos. Muchos virreyes vivían con cierta economía, despachaban con un solo secretario y eran benévolos y modestos en su porte personal. Los ayuntamientos, por analogía con las antiguas comunidades, representaban real y positivamente el principio popular, y su autoridad se levantaba sobre la de los capitanes y aun de los virreyes y el clero. De aquí que el principio republicano estuviera latente y aun dominante, desde los tiempos en que la monarquía debió haber sido más fuerte y más considerada, viniendo á deducirse que, precisamente de la dominación española, se sacaran pruebas para demostrar la poca consistencia aquí del principio monárquico.

Tal era el parecer de los partidarios de la República, opuestos resueltamente á los proyectos del general Paredes, á cuyo rededor se encontró el partido monarquista.

La Francia en sus tendencias á levantar aquí una monarquía, no se cuidó de estos detalles, iba á otros fines de un orden muy diverso: necesitaba, á semejanza de la Inglaterra, buscar nuevos mercados para sus industrias y contrariar la preponderancia adquirida y que cada día desarrollaban más los Estados-Unidos, política claramente expresada en la carta que Napoleón III dirigió al general Forey, según se verá en el curso de esta obra. Este pensamiento de contrariar la influencia norte-americana y los peligros derivados de ella, fué el que guió al partido monarquista mexicano, que no descansó en su obra tan laboriosa como erizada de invencibles dificultades. Los monarquistas llegaron á sintetizar su programa en estos dos pensamientos: oponerse á la ocupación que los norte-americanos irían haciendo de los diversos puntos de este continente, y á la introducción violenta de nuevas religiones, que romperían el vínculo establecido con la uniforme profesión de la Religión Católica.

CAPÍTULO CUARTO.

Tirantez que siempre tuvieron las relaciones entre México y los Estados-Unidos.—Francia é Inglaterra quieren intervenir en Texas.—Esta República estuvo independiente nueve años.—Desde cuándo estaba iniciada la guerra entre México y los Estados-Unidos.—Tratado de indemnización.—Opiniones del presidente Polk.—El partido monarquista frente al republicano.—Escritos del "Tiempo."—La prensa norte-americana.—Palo-Alto y la Resaca de Guerrero.—Retirada del ejército mexicano.—Regresa Santa-Anna.—Impulso que recibe la guerra.—Exaltación de las pasiones.—Ley sobre bienes de manos muertas.—Polkos y puros.—Batalla de la Angostura.—El ejército norte-americano ataca á México por el Oriente.—Veracruz y Cerro-Gordo.—Manifiesto del general Wenfield Scott.—Combate la idea monárquica.

Las relaciones entre México y los Estados-Unidos nunca habían sido enteramente cordiales, habiendo allá un partido poderoso que, desde que se consumó la independencia de México, conspiraba por el ensanche de su nación á expensas de la nuestra. Querían que las agregaciones se verificaran sin derramar sangre, sin que la espada tuviera parte en la victoria, y si lo consiguieron tratándose de la anexión que hizo Texas, no fué lo mismo cuando se buscó el consentimiento de México.

El dominio de los Estados-Unidos, que cuando se dió la Constitución federal tenía por límites el Santa-María, en el Atlántico, había llegado ya más acá de los cabos de la Florida y se extendía hasta el río Bravo, suceso magno que se llevó á cabo á pesar de la intervención de las monarquías europeas, inclusive la Francia, que había aparecido como aliada antigua de los Estados-Unidos, por el interés de ambas en sostener la libertad de los mares, desde que por la cesión de la Luisiana les abrió las puertas del Golfo de México; la Francia, cuando menos se esperaba, tomó parte en la tentativa para impedir que Texas se agregara á los Estados-Unidos, ofreciéndole como premio el reconocimiento de su independencia por México, á condición de que jamás se agregaría á los Estados-Unidos; pero los texanos, influenciados por los principios políticos norte-americanos, rechazaron esa intervención así como la de Inglaterra, siendo esta prueba una lección de que los gobiernos europeos fracasarían en sus intrigas contra el sistema popular de los Estados-Unidos, ya bastante poderosos para resistir toda intervención extranjera.

Las pocas relaciones amistosas entre los Estados-Unidos y México, cesaron desde el momento en que el general Almonte pidió sus pasaportes, después de su protesta contra la agregación de Texas á la República del Norte. El gobierno de esta, le contestó que no consideraba tal suceso como violación de los derechos de México, pues que reconocía en Texas una potencia independiente que no debía fidelidad á México, ni formaba parte de su territorio, ó de la soberanía legítima ó dominio de este; añadió el gobierno norte-americano, que deseaba mantener con el de México relaciones de paz y de buena inteligencia, no obstante lo cual el Sr. Almonte terminó repentinamente su misión y poco después salió

para México; aquí se negó al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos toda comunicación oficial y tuvo que regresar á los pocos meses para su país, quedando cortadas las relaciones diplomáticas entre ambas Naciones.

Desde entonces México conservó una actitud hostil hacia los Estados-Unidos, organizó tropas, expidió proclamas y declaró su intención de hacerles la guerra, invadiendo á Texas; en consecuencia el congreso y una convención popular excitaron al gobierno norte-americano, á que enviase un ejército que protegiera y pusiera ese Estado al abrigo de los ataques con que se le amenazaba, y como los términos de la agregación presentados por los Estados-Unidos habían sido aceptados por Texas, ya este territorio formaba en cierta manera, parte de aquella República que consideró necesario protegerlo y defenderlo.

El Presidente Polk, como medida precautoria, mandó una escuadra numerosa á las costas de México y concentró la fuerza competente en la frontera occidental de Texas, entre los ríos Nueces y Bravo, para rechazar cualquiera invasión que intentaran las tropas mexicanas; la escuadra recibió orden de obrar en consonancia con el ejército.

Durante los nueve años que llevaba Texas de gobernarse como independiente de México, había sido reconocida como tal, no solamente por los Estados-Unidos, sino también por las principales potencias europeas, con alguna de las cuales había concluido tratados de navegación y de comercio, llegando el mismo gobierno de México, en los primeros meses de 1845, á consentir en reconocer finalmente la independencia de esa nueva República, á condición de que no se agregaría á ninguna otra potencia.

El disgusto entre México y los Estados-Unidos tomó incremento en las reclamaciones hechas por estos, por perjuicios alegados en las personas y propiedades de los ciudadanos norte-americanos en una larga serie de años, y aunque México había pasado por reconocer esos perjuicios, achacábanle que se negaba á repararlos, añadiendo que se habían hecho insultos al pabellón norte-americano, infringiendo el derecho de gentes y el tratado de 5 de Abril de 1831, firmado entre las dos Naciones. Ya en el mensaje de 8 de Febrero de 1837, se expresó que había motivos que justificarían á los ojos de todas las naciones *una guerra inmediata* contra México, por las insolencias é insultos hechos á ciudadanos, á oficiales y al pabellón norte-americanos, contándose entre ellos los inferidos por el ministro extraordinario mexicano al gobierno y al pueblo de los Estados-Unidos, y si no hubo un resultado inmediato, se debió á que se detuvo el asunto en ambas cámaras. En el verano de 1838 vino un agente especial á presentar una demanda definitiva de reparación, y entonces se concluyó el tratado de indemnización en 11 de Abril de 1839 que fué debidamente ratificado por los dos gobiernos; se instaló en Washington la comisión que debía conocer en el asunto y trabajó durante diez y ocho meses en examinar y decidir reclamaciones por valor de dos millones veintiseis mil ciento treinta y nueve pesos sesenta y ocho centavos á favor de los Estados-Unidos, y contra

el gobierno mexicano, quedando pendientes otras muchas, de las que los comisionados respectivos decidieron algunas por valor de cerca de un millón de pesos, que dejó sin fallo el árbitro establecido por aquel tratado; algunas reclamaciones no fueron tomadas en consideración por haber sido presentadas demasiado tarde.

México pagó algo y solicitó esperas, y con tal motivo fué celebrado un nuevo convenio el 30 de Enero de 1843, estipulando que los intereses debidos por los fallos pronunciados en favor de los reclamantes, serían satisfechos en Abril del mismo año, y capitales y réditos en el término de cinco años en abonos iguales cada trimestre, desde esa fecha; de ellos fueron pagados tres abonos además de los réditos por la diferencia en el tiempo corrido entre los dos convenios. En Noviembre del mismo año se firmó un tratado para el arreglo de las reclamaciones que quedaron sin fallo, pero hasta 1846 no había sido ratificado por el gobierno mexicano.

Con respecto á los abonos de Abril y Julio de 1844, sucedió que, apareciendo en la tesorería de México un recibo del agente nombrado por los Estados-Unidos para recibir el dinero, dijo á su gobierno en una carta, que no había recibido un solo peso en numerario; pero que tenía tales seguridades, que no le cabía duda de que obtendría el dinero.

Aseguraba el presidente Polk en un mensaje, que solamente se habían tolerado los agravios inferidos por México, á causa de ser una República hermana, que siguiendo el ejemplo de los Estados-Unidos había hecho desde muy temprano su independencia, que estos fueron los primeros en reconocer, introduciendo así á México en la familia de las naciones, y que siempre se le habían tolerado los agravios recibidos, esperando evitar un choque con ella.

Pero en cuanto á la agregación de Texas, no había remedio. En Setiembre de 1845 pidió Mr. Polk al gobierno de México, la respuesta terminante sobre si declaraba la guerra ó invadía á Texas, ó si estaba dispuesto á arreglar amigablemente los asuntos pendientes entre las dos naciones, y la contestación oficial fué: que el gobierno de México consentía en renovar las relaciones diplomáticas que se habían suspendido; en consecuencia, fué nombrado un enviado extraordinario y ministro plenipotenciario con suficiente poder para arreglar y terminar definitivamente las cuestiones pendientes, incluyendo la de límites entre México y Texas; pero la revolución de San Luis Potosí, acaudillada por el general Paredes, impidió que se verificaran los arreglos.

El enviado Slidell pasó una nota al gobierno de México, refutando los argumentos del Sr. Peña y Peña que se oponía á reconocerlo como plenipotenciario y vindicando la conducta del gobierno del Norte; señaló á Jalapa como punto para esperar las instrucciones acerca de una emergencia inesperada. El Presidente Paredes consultó al Consejo, acerca de lo que convendría hacer, y esta corporación opinó porque se debía contestar á Slidell, que el gobierno no podía recibirlo como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; al comunicarle tal resolución rechazó el ministro Castillo y Lanzas, la responsabilidad de México en la guerra. También

Slidell rechazó los cargos que se hacian al gobierno de su país y obtenidos sus pasaportes se embarcó en Veracruz el 31 de Marzo de 1846 en el vapor Mississippi.

El partido monarquista señalaba en este año al republicano, la destrozada máquina gubernativa y á nuestra desgraciada sociedad como la imagen de un caos, sin hacienda ni ejército, habiendo aprendido las pocas tropas á dominar negando obediencia á sus superiores; rotas en su mayor parte las relaciones exteriores, desorganizada la administración de justicia y olvidados los santos principios de la moral y el patriotismo, abandonada la educación del pueblo y cegado por lo tanto el manantial que pudiera dar los elementos que constituyeran una gran nación; aseguraba que México se sumergía cada día más en un piélago ilimitado de desgracias; ocupando los empleos superiores personas sin talento y sin virtud, entregadas las poblaciones á frecuentes levantamientos y las del Norte á los ataques de los indios, y oprimida la Nación por las exigencias de la poderosa República del Norte, no era posible que renacieran las esperanzas nacionales, con el triunfo de absurdas revoluciones y de planes siempre adicionados.

La anarquía más desastrosa siguió al triunfo de la revolución iniciada en San Luis Potosí por el general Paredes, plan eminentemente desorganizador en los momentos en que más se necesitaba la unión, y aunque no se sabia si continuarían rigiendo las "Bases orgánicas," prestábanles no obstante juramento las autoridades por no saber qué habían de hacer, lo cual indicaba la confusión que dominaba en la sociedad, amenazada de una disolución completa, sin tener ya lazo alguno que la uniera, en los momentos angustiosos en que un ejército extranjero pisaba el territorio de la República y avanzaba hacia el centro de ella; entonces se apoyaban las esperanzas de los mexicanos en sucesos ilusorios, como el que Inglaterra distrajera á los Estados-Unidos por la controversia relativa al Oregon.

La convocatoria para la formación del Congreso, comprendía ciento cincuenta y seis artículos, que formaron un laberinto intrincado de derechos y excepciones, constituyendo un nuevo elemento que alimentó la hoguera de las pasiones y contribuyó á empeorar horriblemente la situación del país. Defendíala el *Tiempo*, periódico que sin cesar clamaba porque se estableciera aquí un gobierno monárquico, como el más conveniente; decía que nosotros nada habíamos mejorado con la forma republicana, incomprensible para la mayor parte de los mexicanos, y en la cual los indígenas estaban más cargados de gabelas y por lo mismo más oprimidos que en la época colonial, en la que no solamente figuraban en los empleos superiores los españoles, sino los mexicanos, según se había visto con los marquesados del Apartado y Guadalupe, y los mayorazgos de Cadena, Osio y otros. Los españoles eran tan considerados en la administración del general Paredes, que el ministro Bermúdez de Castro hizo una reclamación por varias ideas que contra ellos manifestó D. Carlos M. Bustamante. Con sus doctrinas sembraba el "Tiempo" la discordia, y exaltaba los odios entre republicanos y monarquistas.

La negativa para recibir al enviado Slidell acabó con las esperanzas que se tenian de terminar pacíficamente la cuestión de Texas. Entonces se movieron los norte-americanos y se situaron frente á Matamoros, en la orilla izquierda del Rio Bravo. A mediados de Febrero de 1846 llegaba una partida de ellos al Frontón de Santa Isabel y se llevó preso al encargado de la sección de la aduana marítima y á los prácticos, para obligarlos á desembarcar las tropas de los Estados-Unidos, acampadas en Corpus-Christi; en esos momentos aparecian en México porción de escritos, pidiendo que Texas fuera cedida á los Estados-Unidos, y las tropas destinadas á la frontera al mando del general Ampudia, resistian pasar de San Luis Potosí, hasta que recibieron algunos recursos.

Taylor continuó amenazando á Matamoros, con tres mil soldados polacos, irlandeses, franceses y alemanes, mandados por oficiales norte-americanos, sostenidos con diez y ocho piezas de artillería, á la vez que grandes masas de colonos partían á ocupar la Alta-California. En presencia de la desorganización que presentaba nuestro país, llegó á asegurar la prensa de los Estados-Unidos, que una gran parte del pueblo mexicano recibiría con satisfacción á su ejército, considerándolo como el protector contra las facciones acaudilladas por los dictadores militares.

Los Estados-Unidos presentaron sobre las costas del Golfo mexicano, tres corbetas de veintidos cañones, tres vapores de ocho y doce cañones, un bergantín de doce, tres fragatas de cincuenta y dos, dando por total una fuerza de doscientos sesenta y cuatro cañones, con dos mil cuatrocientos marineros; en el Pacífico tenían seis fragatas y una corbeta, con la fuerza de doscientos cuarenta y cuatro cañones, y dos mil doscientos cuarenta hombres; el ejército sobre el Río Grande tenía poco más de cuatro mil soldados, yendo en marcha grandes refuerzos. En oposición á esos grandes elementos, presentaba México poca fuerza: los vapores "Guadalupe" y "Moctezuma," y la goleta "Aguila" de seis cañones cada uno, ocho buquecitos de un cañón y dos bergantines, "Mexicano" y "Zempoalteca," en estado inútil; las fortificaciones de Ulúa y Veracruz en débil estado y Matamoros y Tampico sin defensas dignas de mencionarse. De esos buques fueron vendidos los vapores, dejando en Veracruz dos bergantines, dos goletas y seis cañoneras.

El Norte no contaba solamente con los elementos guerreros para vencernos, sino con el grande aliado que encontraba en nuestra desorganización política, pues soplando sobre los partidos el fuego de la discordia, se introducía la anarquía que redujo á la nación al más humillante estado. Habiendo asegurado el *Tiempo* que varios jefes y oficiales estaban conformes con la idea de establecer en México una monarquía, muchos de ellos declararon por la prensa, que siempre habían sido y eran republicanos. Las ideas monárquicas del *Tiempo* eran apoyadas por el *Diario Oficial*, aunque la prensa toda de la República protestaba contra ellas. Ese periódico, después de haber agitado las pasiones, proponía que se desatendiera toda cuestión, para atender solamente á la de Independencia.

En tan aflictivas circunstancias se pensó en restablecer y estrechar la amistad con Francia, y fué enviado D. Juan N. Almonte en calidad de representante de México, en los momentos en que fondeaba frente á Veracruz la fragata de guerra "Potomac" de sesenta cañones, destinada á establecer el bloqueo de ese puerto.

Las tropas de los Estados-Unidos, cuyo número ascendía á siete mil soldados el 18 de Marzo, con treinta y seis piezas de artillería, llegaban muy cerca de Matamoros. Trataba á los mexicanos la prensa de los Estados-Unidos con el mayor desprecio, asegurando que estábamos tan embrutecidos y débiles, que para cada uno de ellos eran necesarios seis de los nuestros; que la venida á México sería tan sólo un paseo militar; considerábannos incapaces de repeler un insulto, sin concedernos ni el aliento para defender la herencia de nuestros mayores, aunque veían que individuos como los habitantes del Frontón de Santa Isabel, entregaban su pueblo á las llamas, antes que á las fuerzas norte-americanas.

Al lado de los ataques que recibía México del exterior, estaba el disgusto general de los mexicanos y el ansia por cambiar la situación, que exasperaba á unos por los temores de nuevos trastornos, y á otros por la desconfianza que el gobierno había sembrado con la protección que daba á los monarquistas; solamente algunos militares expedían proclamas alentando el entusiasmo de las tropas, que carecían de recursos completamente. Cuando el general Arista tomó el mando del ejército del Norte, las fuerzas americanas ocupaban el "Paso real," habían construido lijeras fortificaciones y sufrían alguna deserción, lo que alentaba á los jefes de las nuestras.

Cuando en algunos puertos se presentaran buques de guerra de los Estados-Unidos, debían cesar inmediatamente en sus funciones los cónsules y vice-cónsules de esa Nación, y los ciudadanos norte-americanos debían ser internados veinte leguas dentro de la costa, si no es que preferían embarcarse. Al ser sorprendido y desarmado un destacamento en la villa de Laredo, el Presidente Paredes explicó en un manifiesto nuestra actitud con los Estados-Unidos, declaró que también estaba amagada la Alta-California y que se hallaba en el imprescindible caso de declarar la guerra á esa Nación; mandó al general en jefe Arista que intimara al de los norte-americanos, que retrocedieran hasta el otro lado del río de las Nueces, antiguo límite de Texas, y que si era desechada la intimación, se hostilizara al enemigo que nos hacía la guerra.

Entretanto el general Taylor, después de ponerse en comunicación con las fuerzas marítimas, se presentó frente á Matamoros, ciudad enteramente abierta, en una llanura á catorce leguas de la costa; mandaba allí el general D. Francisco Mejía, y la guarnición se componía de ocho batallones, formando cerca de tres mil hombres, con veinte piezas de campaña. Permanecieron ambos ejércitos, el uno frente al otro, desde Febrero hasta Abril, en cuyo mes llegó el general Ampudia con un refuerzo de dos mil doscientos soldados, quiso pasar el río y batir al enemigo, pero se detuvieron las operaciones por haber sido nombrado en jefe el general Arista, quien declaró á Taylor que quedaban rotas las hostilidades.

Arista comenzó sus operaciones el día 24; pasó una parte de sus fuerzas por la Palangana, para cortar á los enemigos que estaban frente á Matamoros; en seguida salieron de este puerto las demás fuerzas, quedando en la plaza solamente el activo de México. Taylor no permitió que se desarrollara el plan de Arista: dejando



El Conde A. Dubois de Saligny.

Representante de Francia en México el año de 1861, dirigió al Gobierno mexicano notas insultantes con motivo de la ley de suspension de pagos, aseguró que se le queria asesinar, y en su calidad de comisario imperial se opuso al cumplimiento de los tratados de la Soledad firmados por él.

una corta fuerza atrincherada frente á Matamoros, volvió al Frontón y cayendo sobre las fuerzas de Arista, dió la batalla en los llanos de Palo-Alto el 8 de Mayo, con tres mil hombres cada ejército, pues el general Ampudia con parte de sus fuerzas, hostilizaba á los norte-americanos que habían quedado frente á Matamoros. Las dos Repúblicas midieron por primera vez sus armas; los fuegos fueron destructores por ambas partes, siendo mayor el extrago en las filas mexicanas por la superioridad del armamento norte-americano; casi al oscurecer, dieron los nuestros una carga á la bayoneta que fué desgraciada; pero entrando en acción una columna de caballería al mando del coronel D. Cayetano Montero, se replegaron los norte-americanos á su reserva en la Resaca, á cosa de dos mil varas distante del campo de batalla; careciendo nuestras tropas de hospital y carros de ambulancia, permanecieron los heridos en el campo sin auxilio alguno.

Emprendida por las tropas mexicanas la retirada al día siguiente, se detuvieron en un punto llamado la Resaca de Guerrero, y la derrota poco se hizo esperar; todo el material de guerra cayó en poder del enemigo, los soldados se dispersaron, algunos sin combatir; en medio del mayor desorden cruzaron el río los fugitivos, protegiéndolos algunos jefes de entereza, de manera que al día siguiente, 10, estaba reunido nuevamente el ejército, disminuido tan sólo en una quinta parte. A consecuencia de una invitación de Taylor, fueron conducidos á Matamoros los heridos en el combate de la Resaca, en el que cayó prisionero el general D. Rómulo Díaz de la Vega que no quiso juramentarse.

Siguió la desocupación de Matamoros, y se dirigió el ejército mexicano hacia Monterrey, dejando los heridos, equipajes y depósitos de los cuerpos; se retiró por un camino en que faltaban el agua y los víveres; á los dos días los soldados, macilentos, sin fuerza y sin ánimo, vagaban por aquellos desiertos en medio del fango provenido de copiosas lluvias que fueron un beneficio inesperado; los bueyes que tiraban las carretas con parque y los cañones, morían de cansancio por la fatiga de las jornadas, y servían de alimento á los restos de las mermadas tropas; la caballería perdió también gran número de caballos y algunos soldados se suicidaron en momentos de desesperación. Hasta el día 25 encontraron algún recurso en la hacienda de Vaquería, y tres días después llegaron á Linares, cuando en el centro de la República seguían los partidos destruyéndose con tenacidad. Al entrar á Matamoros el general Taylor, dispuso que las autoridades cesaran en el ejercicio de sus funciones, y continuó los preparativos para llevar adelante la guerra, recibiendo sucesivos refuerzos que situaba en la parte exterior de la población.

Se ramificaba y robustecía la revolución para llamar otra vez al general Santa-Anna; arreglóse una coalición y en varios puntos se formaban juntas llamadas "de socorros para la campaña de Texas." Las cortas rentas de la Nación estaban empeñadas, el ejército de reserva se pasaba varios días sin percibir siquiera algo de sus haberes, porque los prestamistas tomaban todos los productos de las rentas nacionales, al grado de tener el gobierno que suspender temporalmente los pagos del erario. El plan llamado de Guadalajara, dió por resultado el regreso de Santa-

Anna; en los considerandos de ese plan se decía, que algunos viles mexicanos habían querido establecer entre nosotros un trono, donde sentar un príncipe extranjero, y que era necesario impedir la reunión del congreso para evitar una intervención europea; que la erección de la monarquía daría por resultado la destrucción del ejército, trayendo el monarca tropas extranjeras y cortesanos que lanzarían á los mexicanos de los puestos públicos, viniendo á ser ilusoria la Independencia.

Santa-Anna era llamado al poder como fundador de la República, y su más fuerte apoyo, á pesar de la política de Europa y de las instigaciones de algunos mexicanos, y porque siempre se había opuesto á la usurpación de la República norte-americana. En uno de los artículos del plan revolucionario, se decía que la convocatoria había sido decretada con el visible objeto de hacer aparecer, que la soberanía nacional invocaba la monarquía con un príncipe extranjero que gobernara á la Nación.

Discutíase en aquellos supremos momentos, qué clase de gobierno debía tener México, cuando debía pensarse tan sólo en buscar los medios de defender el territorio, sobre el cual avanzaban audaces las tropas norte-americanas. Entre el rumor que causaba la marcha del invasor y la algazara del pronunciamiento por el plan de Jalisco, se hacía la elección de Presidente provisional que recayó en el general Paredes. Este tenía que hacer frente á la guerra civil que extendió sus negras alas por toda la República y á la extranjera; en el Sur continuaba la insurrección y los Departamentos de la frontera del Norte eran desolados por los bárbaros. El Departamento de Nuevo-León llamó á las armas á todo varón de diez y ocho á cincuenta años; los habitantes de Chihuahua hacían al gobierno ofrecimientos patrióticos y la plaza de Veracruz era declarada en estado de sitio.

Guadalajara recordará con dolor aquellos días funestísimos, en que era atacada por las tropas que mandaba el general D. Francisco Pacheco: por las calles se veían carretas cargadas con efectos de tienda, baúles y colchones; señoras y niños salían á buscar asilo en los pueblos cercanos y en las casas de la orilla de la ciudad, la miseria se extendía, la inseguridad era general, y aunque fué atacada con energía no pudo ser tomada.

Aumentáronse los buques norte-americanos que bloqueaban á Veracruz y en la barra de Tecolutl hacían aguada cuatro fragatas y una corbeta que vigilaban la costa. El *Daily Picayune* pedía que el ejército americano siguiera hasta la capital, y llamaba insignificante al triunfo de la Resaca. El bloqueo establecido en Veracruz dejaba libres los paquetes correos no comerciales, con bandera neutra.

El congreso mexicano declaró la guerra á su vez (Junio) á los Estados-Unidos, fundándose en que estos habían favorecido la insurrección de los colonos de Texas y habían incorporado este territorio á la Unión, después de haberlo considerado como mexicano, por el tratado de 1831; por haber invadido el Departamento de Tamaulipas con un ejército, por haber introducido tropas en las Californias, por haber ocupado la orilla izquierda del río Bravo y batídose contra las tropas mexicanas, y por haber bloqueado los puertos de Matamoros, Veracruz y Tampico.

Cuando el Presidente Paredes pedía permiso para marchar á la frontera á defender la integridad del territorio mexicano, las cárceles de la capital seguían llenas de presos políticos, y para obtener algunos recursos había que celebrar un empréstito con el clero por valor de un millón de pesos, que lejos de servir para su objeto, fueron empleados en la revolución que derribó al mismo Presidente que hizo el contrato.

Los resultados lamentables de las acciones dadas el 8 y 9 de Mayo contra las tropas norte-americanas en la margen izquierda del Bravo, fueron comunicados por medio de circulares, á todas las autoridades de la República, y en la capital tuvieron verificativo exequias por los que murieron en aquellos combates. Entretanto la marina norte-americana bloqueaba la barra de Alvarado, hacía reconocimientos en la costa y era designado el general Scott para mandar en jefe el ejército invasor.

Al participar el Presidente Polk al congreso norte-americano, el rompimiento de las hostilidades con México, fué autorizado para usar de la fuerza existente y levantar hasta cincuenta mil voluntarios por doce meses; se le concedieron diez millones de pesos para la guerra, que fué proclamada por el mismo Presidente el 13 de Mayo. Los Estados más interesados en el ensanche territorial hacia el Sur, esto es, los de Luisiana, Alabama, Mississippi, Tennessee y Kentucky, levantaron voluntarios. También los representantes del de Nueva-York facultaron al gobernador para que levantara hasta cincuenta mil, votando los recursos necesarios, y el ministro Buchanan hizo pública la resolución del gobierno inglés, de no intervenir en la guerra entre los Estados-Unidos y México.

Las fuerzas norte-americanas habían ocupado ya en el mes de Agosto, las villas de Camargo y de Laredo, y se aprestaban tropas en Tennessee y Kentucky para invadir á Nuevo-México y Chihuahua. Los puertos de la Alta California estaban ocupados por los norte-americanos, declarándola el jefe John Sloat parte integrante de los Estados-Unidos.

Por el Oriente desembarcaban en la Antigua las fuerzas navales invasoras estacionadas frente á Veracruz, y aun llegaron á formar trincheras para resistir á los guerrilleros del coronel Cenobio; se creía que de un momento á otro serían atacados Ulúa y Veracruz, pues ya se conocía el pensamiento de los norte-americanos, de llegar al corazón de la República por ese rumbo, envolviéndola en una línea de tropas que la invadieran á la vez por el Norte en Chihuahua y Monterrey, y por el Oriente en Tampico y Veracruz. De este último puerto habían salido en Junio casi todas las familias, arrostrando las penalidades consiguientes. Con motivo del sistema de gobierno y de las exacciones para adquirir recursos, se multiplicaban los motines, y se hacía más horrorosa la situación del país que esperaba el asalto de un poderoso contrario, hasta llegar á verse el escándalo de que el Pre-

sidente Paredes fuera preso el 4 de Agosto por los pronunciados de la Ciudadela, cuando se disponía á salir á la campaña del Norte.

La revolución en favor del regreso de Santa-Anna al poder, parecía muy popular porque sus parciales sacaban el retrato por las calles y lo paseaban en triunfo, acompañándolo con músicas militares, aunque la mayoría de la Nación no lo aceptaba sino como una necesidad para derribar al general Paredes y como resultado de una disyuntiva entre los dos jefes. Juguete la República del poder militar, había llegado al último escalón de la abyección y la anarquía. Repiques á vuelo y dianas anunciaban que había concluido una revolución, que no era sino el principio de otra, en que los descontentos esperaban medrar. Al encargarse del gobierno el general Salas, el 10 de Agosto, la administración no era sino un caos. Descontentos quedaban los que habían obtenido un corto ascenso, los que querían la monarquía y los que no habían logrado parte productiva en el nuevo orden de cosas.

Santa-Anna al volver á su país, se declaró por el sistema federal. El Presidente Polk dijo en un manifiesto, "que no se había opuesto á la entrada de Santa-Anna á Veracruz, porque lo creía elemento de discordia." El gobierno norte-americano había ordenado á su cónsul en la Habana, que conferenciase con el general Santa-Anna y de ello hace mención este en su manifiesto; pero es seguro que nada se convino, según lo prueban los sucesos posteriores.

Ardua, casi imposible era la empresa que Santa-Anna se proponía al regresar á México, pues lo encontró dividido, desarmado y desprevenido, las tropas de los Estados-Unidos marchando hacia el interior, invadidas las Californias y varios Departamentos, algunos destrozados por los bárbaros, infestados de ladrones los caminos, vacías las arcas nacionales y las ideas en anarquía. Desde luego calificó en un manifiesto de pérfida la conducta del general Herrera en el asunto de Texas y llamó desnaturalizado el proyecto de establecer en México la monarquía, aunque á poco lo apoyó; aseguró que la administración del general Paredes se había manejado traidoramente, y que había abandonado nuestras fronteras al enemigo exterior. Mientras se constituía la Nación, dispuso que rigiese la Constitución de 1824.

En ese hombre á la vez benéfico y funesto para México, volvían á encarnarse las aspiraciones nacionales, no obstante los fuertes motivos que la sociedad tenía para estar disgustada por sus hechos pasados; pero no se encontraba otro que estuviera á la altura de las circunstancias y por esto á la llegada del general apareció el júbilo en el rostro de muchos patriotas. En el programa del nuevo gobierno estaba la supresión de las aduanas interiores, la reforma de las leyes prohibitivas, el fomento de la inmigración europea y la unión del pueblo y el ejército. Fué organizada la guardia nacional, y se buscaron armas señalando el precio á que se habían de pagar.

Los movimientos de las tropas continuaron, no obstante que aun al concluir el mes de Agosto proponía el gobierno norte-americano el término de la guerra, por medio del ministro Buchanan; trasmitió las proposiciones al general Salas, el gobernador militar de Veracruz, á quien se las mandó el comodoro O'Conner, en ellas se decía que el pasado pertenecía á la Historia y que solamente se podía tratar acerca de lo futuro, dando á entender que la unión de Texas á los Estados-Unidos ya no tenía remedio y que se aprobara la paz bajo este concepto. Desechada esta última proposición no se pensó más que en la guerra.

Mientras que hacía el Presidente Polk proposiciones para tratar pacíficamente la cuestión, manifestando estar dispuesto á enviar á México con tal objeto un comisionado extraordinario y se le contestaba con evasivas, las fuerzas de aquella República amenazaban los Estados litorales en ambas costas y muy particularmente el de Veracruz. El comodoro O'Conner pidió los prisioneros del bergantín *Tuxton* tomados en la barra de Túxpam, y se le contestó que serían cangeados por el general D. Rómulo Díaz de la Vega. Por esos días era invadido Nuevo-México por las fuerzas que mandaba el general Butler. Cuando los norte-americanos atacaban á Monterrey, salían de la capital tropas al mando de Santa-Anna.

En la capital se procedió á fundir algunas piezas de artillería, fué señalado á los Estados el contingente de sangre con que debían contribuir, y se declaró que todos los mexicanos de diez y seis á cincuenta años estaban obligados á tomar las armas. Esperábase promover la deserción en el ejército norte-americano, ofreciendo á los desertores terrenos y aun útiles para labranza.

La adquisición de recursos ofrecía dificultades insuperables, y ya se veían las serias complicaciones que iba á ocasionar. Fueron llamados los ricos, y se les recordó que en la guerra contra los insurgentes habían sido obligados muchos capitalistas á levantar tropas á sus expensas, y que los pobres no podían dar más contingente que el de su sangre; la prensa les amenazaba con que se arrojaría el pueblo á sus casas, para sacar el dinero de que carecía el ejército que se batía con los extranjeros.

La Península de Yucatán trataba de definir su posición política, admitiendo el gobernador Sr. Barbachano, un programa presentado en aquel Congreso por el Sr. Pinelo, en que se pedía el cumplimiento de los tratados de Diciembre de 1843, para que Yucatán mejorase su situación. No obstante, se proclamó el plan de Guadalajara y fué reconocido Santa-Anna como caudillo del ejército regenerador de la República. Los sublevados de Campeche querían obligar á todo Yucatán á que rompiera los lazos que lo unían á México, sin lograr sus deseos porque no faltaron patriotas que se les opusieran. También en Mazatlán formó un motín la guarnición, proclamando dictador á Santa-Anna. Abríase un abismo en el que estaba próximo á hundirse México y la sociedad se arrastraba más bien que marchar, sin el santo entusiasmo que mostró en otra época contra la dominación extraña, al luchar sus hijos por las glorias nacionales.

El clero ofreció dos millones de pesos y los ricos dieron un millón en dos partidas. Los usureros proponían prestar dinero sobre los bienes del clero, dando un millón en efectivo y otro en papel, á condición de señalar las fincas que quedaban afectas al pago que se haría á los dos años; pero obstruido el negocio por varias dificultades, se ocurrió á otros expedientes que no dieron resultado, llegando el

ministro de hacienda á comprometer su crédito particular, para buscar algunas cantidades con que auxiliar á las tropas que salían para defender á Monterrey, cuando ya esta ciudad estaba en poder del invasor.

La ciudad de Monterrey había sido fortificada por orden del general Arista; el ejército reducido á mil doscientos hombres, había verificado su marcha dolorosa entre Linares y esa ciudad en medio de fatigas y privaciones, cuyo recuerdo oprime el corazón. Una parte del ejército se dirigió á Tampico para protejerlo. Estaban en los preparativos de defensa en Monterrey, cuando se supo el pronunciamiento de México en favor de Santa-Anna y la destitución del general Arista, reemplazado por el general Ampudia, quien en esa plaza llegó á reunir cinco mil soldados, con treinta y dos piezas de artillería. El nuevo jefe cambió tres veces el plan de defensa, y sus vacilaciones contribuyeron en mucho á la pérdida sufrida.

La ciudad fué atacada el 19 de Setiembre; el general Worth volteó con una columna la posición, cortando el camino que va para el Saltillo, sin que se lograse volverlo á su campamento. Tres días después se apoderaron los invasores del pico más alto del cerro del Obispo, y de la obra del Obispado, dominando de tal manera, que al día siguiente pidió el general Ampudia una capitulación; el general Taylor permitió á las tropas mexicanas que evacuaran la plaza si se juramentaban, ofreciendo no tomar las armas contra los Estados-Unidos, lo que no se admitió; pero el día 24 fué firmada la capitulación, quedando en poder de Taylor todas las municiones; las tropas mexicanas salían con sus armas y seis piezas de artillería municionadas con veintiún tiros cada una; se pactó que antes de seis semanas no podrían pasar las fuerzas del Norte la línea formada por Rinconada, Linares y San Fernando de las Presas, y que al ser arriada la bandera mexicana en la ciudadela, se le haría un saludo. A fines de Octubre llegaron á San Luis Potosí los restos de las tropas mexicanas, después de una derrota inesperada y de penosas retiradas. Con ellas se formó el núcleo del ejército que combatió en la Angostura, Cerro Gordo y Valle de México. Algunas familias de Monterrey se refugiaron también en el Estado de San Luis Potosí.

El gobierno de la capital no tenía plan alguno para la defensa del territorio nacional; para hacerse de recursos impuso contribuciones al clero, á los propietarios de fincas urbanas y á los inquilinos, señalando penas severas á los individuos que no entregaban sus cuotas; una junta recogía los donativos voluntarios destinados á la guerra. Con tan escasos elementos reunió y organizó Santa-Anna un ejército en San Luis Potosí y fué al encuentro de los norte-americanos. Llegó á esta ciudad el 8 de Octubre, (1846) y mientras se ocupaba de proporcionar vestuario y equipo al ejército, la situación de la República se complicó extraordinariamente por las hostilidades de los norte-americanos y por la guerra civil originada de algunas disposiciones, dictadas para hacer frente á las circunstancias.

Violentamente volvían á presentar en la capital su aspecto pavoroso las pasiones exaltadas; la prensa del gobierno dirigiéndose á las corporaciones eclesiásticas les pedía, en nombre de la religión, realizar el patriótico designio de auxiliar al gobierno con sus bienes, que no serían respetados por el invasor. A cada momento había alarmas y motines en la capital, y agitados todos se preguntaban qué pasaba, sin que nadie pudiera definirlo; se hablaba de saqueos, de conspiración en favor de la monarquía, de socialismo para nivelar las fortunas, y de otras amenazas, siendo la verdad que la discordia había echado hondas raíces.

El ministro Pacheco recomendó al clero la venta de la parte inútil de los conventos, antes que se enagenaran otros edificios pertenecientes al mismo clero. Organizáronse los cuerpos de guardia nacional llamados: Hidalgo, Victoria, Independencia y Bravos; el uno de empleados, el otro de jóvenes acomodados y los dos últimos de artesanos honrados. Se multiplicaban en la capital los *meetings*, focos de peligrosísimas exageraciones, á diferencia de los Estados en los que se olvidaban los mezquinos intereses de partido, aparecían las columnas de los periódicos llenas de patrióticas proclamas, y enviaban refuerzos al ejército, aunque en el de Tabasco hubo un pronunciamiento contra el gobierno general, "mientras no trate de conservar la integridad del territorio nacional."

En algunos lugares como en Alvarado y Tabasco, eran rechazados los ataques de la marina norte-americana; pero había sido tan estrecho el bloqueo, que faltaban víveres en las poblaciones principales del golfo, no obstante la rebaja de derechos prometida á los que lo burlaran. También activaba sus operaciones por tierra el gobierno norte-americano, que reunió en las cercanías de Matamoros cerca de veinte mil soldados y dirigió divisiones á Santa Fe y á Chihuahua.

Taylor comunicó que su gobierno le había mandado comenzar las hostilidades antes del término fijado en el convenio de Monterrey, y declaró en Camargo fuera de la ley á todos los mexicanos cogidos con las armas en las manos ó que se resistieran al quitárselas. El *Herald* de Nueva York publicó falsamente, que Santa-Anna había convenido con los Estados-Unidos en entregar el territorio que se cuestionaba y que en cambio, aquellos le garantizaban la permanencia en el poder; para dar fuerza á la noticia, insertó una carta en que Santa-Anna manifestaba la necesidad de obrar con cautela, mientras se presentaba una oportunidad de llevar á cabo el convenio. Lo cierto era que las fuerzas norte-americanas avanzaban y que en las poblaciones invadidas, como en la villa de Pánuco, ponían presos á todos los miembros del Ayuntamiento.

Agotados todos los medios suaves de que un gobierno puede valerse para adquirir los fondos indispensables para atender á las necesidades públicas, fué expedido el 19 de Noviembre, un decreto para reunir dos millones usando de los bienes del clero, contra cuyos fondos expediría el gobierno letras señalando la cuota de cada diócesis, y la manera de hacer efectivo entre los vecinos acomodados el valor de cada libranza, que el clero quedaba en la obligación de satisfacer en el plazo de dos años, respondiendo con las fincas ó rentas que los tenedores designaran; el gobierno reconocía sobre el tesoro público en favor del clero, los dos millones referidos con el rédito de cinco por ciento al año. La ley señalaba la manera de dar

cumplimiento á lo dispuesto y las penas impuestas á los que rehusaran pagar la cuota que se les asignaba.

Poco después se instaló el congreso, compuesto en su mayoría de liberales exaltados, y aunque manifestó los mejores deseos por la salvación de la Patria, nada podía hacer faltando el dinero y las armas, elementos tan necesarios en aquellas circunstancias, pues en la capital de la República, de los diez y seis batallones de guardia nacional, solamente tres estaban mal armados á sus expensas, sin que se lograra realizar el pensamiento de comprar armas en los establecimientos ingleses de Walix, en Yucatán. Entonces el gobierno inglés declaraba que no había gobierno en México, según los informes de su ministro aquí.

Las elecciones de Presidente y Vice-presidente recaídas en Santa-Anna y Gómez Farías, indicaron el restablecimiento de las ideas políticas del año de 1833 y vino por consiguiente la alarma y el disgusto en el ejército, en el clero y las demás clases que se levantaron en aquella época, y que de nuevo comenzaron á trabajar para hacer lo mismo en el caso de que otra vez fueran atacados sus intereses, según era de esperarse, aunque la República estaba en grave peligro; poco tardaron en aparecer en pugna con el gobierno, al que se le hacía oposición sistemática con párrafos alarmantes y noticias que tendían á desacreditarlo, creciendo diariamente la insubordinación en las tropas y la corrupción en los empleados de hacienda.

La ley para dar vales por dos millones de pesos no dió resultado, y entonces se propuso y aprobó en el congreso, á impulsos de Santa-Anna, que se dispusiera de los bienes del clero hasta por valor de quince millones de pesos, para continuar la guerra con los Estados-Unidos, pudiendo hipotecar ó vender en subasta pública bienes de manos muertas; fueron señaladas las prerrogativas concedidas á los que redimieran, los derechos de preferencia, la cantidad que en numerario se debía entregar al gobierno, y otras disposiciones para la buena inversión del dinero. Los fraudes, ocultaciones é enagenaciones que tendieran á eludir la ley, fueron objeto de un decreto especial. Santa-Anna aprobó en cartas particulares todo lo que se hacía, "pues eran ya tan necesarios los recursos el 2 de Enero (1847) *que cada jefe andaba como loco buscando el rancho para sus soldados.*"

El clero defendió sus bienes por los medios de que podía disponer, y sus partidarios tramaron la conspiración que dió por resultado el lamentable motín llamado de *polkos y puros*, aunque al expedirse el decreto no se habían manifestado señales de que se alterara la tranquilidad pública; mas á poco fué motivo para pretender derribar las autoridades establecidas: se oía en las calles los gritos de ¡viva la Religión! los adictos al clero ponderaban la pequeñez de los bienes de este y la abundancia en que estaba la sociedad. Al día siguiente de publicado el decreto, ya hubo un motín, pretendiendo la plebe arrojarse sobre la guardia de palacio, pero fué deshecho; en Puebla y otros lugares aparecieron sucesivas sublevaciones.

Ya desde principios de Enero se sabía que el gobierno de los Estados-Unidos había resuelto cambiar el campo de las operaciones militares, y dejando en Nuevo-León y Tamaulipas un cuerpo de observación, invadir á México por Veracruz.



El duque de Morny.

Patrono de las reclamaciones de D. Juan B. Jecker en la corte de las Tullerías, se le atribuyó con fundamento interés personal en el negocio. El banquero supo interesar á tan importante hombre de Estado en el segundo Imperio francés, debiéndose á su influencia el nombramiento y conservación de Mr. de Saligny en el delicado encargo de representante de Francia en México y la política determinada y resuelta que este siguió.

El general Scott, nombrado para esta nueva campaña, había salido de Nueva Orleans para Tampico y debía seguirlo un cuerpo de voluntarios, organizado en Nueva-Orleans. Esto se supo cuando ya salían de San Luis las tropas en busca de las de Taylor. Pueblo Viejo era ocupado por cuatrocientos norte-americanos y la hacienda de la Mesa por quinientos.

Santa-Anna salió el 2 de Febrero de San Luis Potosí con un ejército de 18,000 soldados, regularmente equipados y municionados, pero sin víveres ni abrigos contra la inclemencia de la estación y sin medios de trasporte. Iban las brigadas escalonadas, y ya en el Venado y Charcas faltaban multitud de soldados por cansancio ó porque habían muerto de frío, pues el invierno hizo padecer horriblemente al ejército desprovisto, por completo, de elementos para soportarlo en un desierto donde faltaba hasta la leña. Tal situación desmoralizó á la tropa lo mismo que si hubiese sufrido una derrota. A los doce días disminuían las raciones que eran insuficientes para saciar el hambre del soldado, y la miseria continuó en aumento. El agua también escaseaba, encontrándose tan sólo á grandes distancias y de un sabor ingrato. Los días en que el sol alumbraba sin nubes, era el calor sofocante faltando sombras en que pudiera refugiarse el fatigado viajero que solamente veía á trechos alguna palma. No es de extrañar que al llegar el día 21 á la hacienda de la Encarnación, el ejército hubiese contado cuatro mil bajas, entre muertos, enfermos, cansados y desertores. Las mujeres que acompañaban á los soldados formaban otro ejército.

El día 22 se presentaron frente al campo de la Angostura, cuyo terreno formado por una serie de lomas y barrancas defendidas por baterías, presentaba grandes obstáculos para el ataque, é inutilizaba el empuje de la magnífica caballería que acompañaba al ejército mexicano. Desde luego fué disputada la posición de un cerro defendido tenazmente por los norte-americanos. Al día siguiente, aun antes de que nuestros soldados tomaran el rancho, comenzó la batalla, y el general en jefe ordenó que se diera una carga, entre siete y ocho de la mañana. Las tropas avanzaron en formación de batalla sobre la línea contraria, que siendo oblicua hizo estragos sobre una parte de la nuestra, cuando el resto se hallaba aun distante.

Aunque la tropa bisoña se desbandó, los norte-americanos fueron arrojados de sus posiciones, pero como no podía operar la caballería, pudieron rehacerse y se defendían de loma en loma; al medio día, cuando un fuerte aguacero interrumpió el combate, quedaba solamente á los norte-americanos una loma y en poder de nuestras tropas tres banderas y tres cañones. Pero careciendo enteramente de recursos en el campo, comenzó á retirarse el ejército hacia Agua Nueva á la oración, cuando los soldados menos creían en ello. Los heridos fueron abandonados á su suerte, revolcándose en su sangre, en medio del desierto, con la sed devoradora que producen las heridas; algunos fueron recogidos por el enemigo que cumplió con las leyes de la guerra y de la humanidad y otros sirvieron de alimento á los coyotes. Nueve cargas habían dado las tropas, en las que quedaron fuera de combate treinta oficiales y quinientos soldados; entre los heridos se contaron los genera-

les Lombardini y Guzmán; de là caballería solamente operaron los húsares y coraceros.

Más dolorosa que la de Palo Alto y la Resaca, fué esta retirada de la Angostura, pues aunque Taylor ofreció provisiones las rehusó el general Santa-Anna, así como las proposiciones para entrar en arreglos. En Matehuala supieron que la capital se había pronunciado contra el gobierno de Farías y que Veracruz estaba en peligro. Al entrar de nuevo á San Luis el 9 de Marzo, contaba el ejército una baja de catorce mil quinientos hombres, sobre el número que tenía en Enero. Una parte del ejército siguió su marcha para México. También en Chihuahua habían sido derrotadas nuestras tropas en la batalla de Sacramento; las mandaba el general Heredia y habían sido reunidas por esfuerzos del general Trías.

Designadas algunas tropas de la capital para ir al Estado de Veracruz, se resistieron y el batallón "Independencia" se sublevó, desconociendo al vice-presidente y al congreso; pedían la paz con los Estados-Unidos y la Constitución de 1824. La mayor parte de los batallones de guardia nacional quedaron fieles al gobierno y los batallones permanentes, excepto el sexto de infantería que se declaró neutral. Los sublevados veían en la amnistía que se les ofreció, un acto de debilidad, y llamando al congreso reunión de criminales, pretendían retrotraer las cosas al estado que guardaban cuando Paredes subió al poder; el grito de "mueran los puros" fué el de guerra entre los defensores de los privilegios y bienes del clero.

El partido santanista se unió en su mayor parte á Gómez Farías, y era sensible observar que tan favorables para los norte-americanos marcharan los sucesos, que parecían arreglados para dar el triunfo á nuestros enemigos. Los revolucionarios modificaron su primer plan, omitiendo lo relativo al congreso y reconociendo como presidente al general Santa-Anna. El vice-presidente Farías mandó extraer de la Catedral la plata labrada; pero nada obtuvo aunque los artesanos descerrajaron varias cajas.

Mientras que en la capital se tiraban desde las alturas, los norte-americanos desembarcaban por la playa de Veracruz y bombardeaban este puerto, y aunque al saberlo propuso Farías un avenimiento, continuaron las recriminaciones contra los puros, á los que llamaban gente la más soez y perdida de la sociedad, que gravaba al pueblo con excesivas contribuciones y había envuelto á la Nación en una guerra religiosa. Las hostilidades se suspendieron hasta que llegó Santa-Anna el 21 de Marzo, en que terminó el escándalo que había durado veintitrés días. Ni un viva, ni un recuerdo hubo para los valientes y sufridos veteranos, que de las estepas solitarias del Norte venían cubiertos aún con el polvo que hicieron morder á muchos norte-americanos, en tanto que á los polkos les arrojaron las manos delicadas de las bellas mexicanas coronas de laurel y rosas!

Santa-Anna pronunció en aquellos solemnes instantes palabras de benevolencia y de fraternidad, cuando para Veracruz llegaba la hora cruenta del sacrificio, la realidad funesta que sigue siempre á los actos que no tienen por base la previsión. Sin recursos pecuniarios, sin municiones, con pasajeras fortificaciones, resol-

vió el entusiasmo patriótico de aquel pueblo y corta guarnición, sucumbir con gloria, ya que parecía un decreto providencial caer al empuje de una nación tan poderosa. El desorden de la capital y la anarquía que la destrozaba, impedían al gobierno fijar su atención en nuestro primer puerto y en el abnegado sentimiento de sus habitantes y los del Estado que no en vano alcanzó el título de heroico.

Los buques norte-americanos se habían aumentado hasta setenta, inclusos los trasportes, del 4 al 8 de Marzo, conduciendo diez mil hombres de todas armas que desembarcaron á las órdenes del general Scott, provistos de gruesa artillería y de todo el material necesario. Los defensores no se intimidaron frente á tanto aparato, su corazón y su conciencia no midieron las consecuencias de la resolución de defenderse, que pudo calificarse de temeridad. Cuando desembarcaban los invasores recibía el jefe de la plaza, general Morales, un oficio del ministro de la guerra en que asentaba estos desconsoladores conceptos: "el gobierno no puede auxiliar á esa plaza ni con un hombre, ni con un peso." Por casualidad la barca francesa Anax que conducía pólvora, logró forzar el bloqueo y quedaron provistas de este artículo las tropas mexicanas y Veracruz pudo hostilizar por varios días á las tropas sitiadoras.

Tan grande era la pobreza en el puerto, que para componer en Ulúa las cureñas, fué indispensable que algunos individuos hicieran donativos; los jefes y oficiales recibían ración y á pesar de la miseria no se pensaba en el puerto más que en resistir á los invasores. No fué posible evitar el desembarco de estos, que poco á poco circunvalaron la ciudad y colocaron sus baterías, sin que en el exterior hubiera fuerza alguna que apoyara á los sitiados, entre los que desplegaba gran-de actividad el general D. Manuel Robles Pezuela, auxiliado por sus subalternos que trabajaban sin descanso en las fortificaciones. El bloqueo, el estrecho sitio y el estrago de las balas, hicieron que la plaza sucumbiera, después de haberse derramado mucha sangre. El día 22 llevó un parlamentario un oficio del general Winfield Scott intimando la rendición y ante la respuesta negativa lanzaron cañones y morteros sus proyectiles destructores; la plaza contestó; pero las balas rasas y las bombas que caían, sembraban la muerte por todas partes, los techos se desplomaban y no había lugar seguro contra el pesado choque de los proyectiles. Los artilleros eran insuficientes, la dotación de cañones para cada baluarte era incompleta y estaban mezcladas piezas de diferentes calibres, las aspilleras de las murallas no estaban cubiertas todas por la infantería y para cada cañón se contaban solamente treinta cartuchos ó poco más, no había lo necesario para construirlos aunque procuró corregir esta falta el patriotismo de algunos individuos.

Varias bombas incendiaron casas particulares; las que cayeron en el hospital militar situado en Santo Domingo, hirieron á más de cien enfermos y hubo que trasladar á los demás á San Francisco; diez y nueve personas perecieron en el hospicio y siete en el hospital de mujeres por las bombas que por toda la ciudad llevaban la muerte, lanzadas principalmente por la batería del rumbo de los Hornos; aun el día 24 rompía el fuego otra batería situada á seiscientos metros al Sur

del baluarte de Santa Bárbara. Faltas las tropas de pan y carne, esperaban con resignación heroica el momento del asalto. Dos días después nadie encontraba un lugar seguro y se dió el caso de arrastrarse los heridos por las calles, porque el hospital era el blanco de los tiros del invasor; el parque escaseaba, multitud de cañones estaban desmontados y la desmoralización comenzaba á remplazar al entusiasmo. Los cónsules extranjeros solicitaron permiso para salir á pedir garantías para sus compatriotas y pasó una comisión de extranjeros, bajo la bandera francesa, á pedir protección á los buques de guerra de sus naciones.

En el momento en que cesó el fuego, sucedió al peligro la reflexión y siendo las circunstancias más críticas á cada instante, el jefe de la plaza pensó en una salida y en abandonar la plaza, abriéndose paso por entre la fuerza enemiga; consultó para esto el parecer de los demás jefes y aun de los soldados; hubo pareceres diversos, pues la tropa permanente estaba desmoralizada por la falta de alimentos, y entre los que admitían el pensamiento se proponían ciertas modificaciones. El jefe de la plaza tuvo que dimitir el mando ante una junta de guerra, y lo reemplazó el general Landero, cuando ya era muy difícil continuar la defensa, y todos esperaban una muerte segura bajo la lluvia de fuego y á la horrible luz del incendio. Las calles estaban cubiertas de escombros y los habitantes que habían huido al lado de la Caleta, por haber acontecido allí menos desgracias, se refugiaron en zaguanes y almacenes.

Mas el enemigo, que parecía tener inteligencia con alguien dentro de la plaza, repartió sus fuegos y ya no hubo lugar que pudiera ser menos peligroso, viniendo el terror á aumentar las angustias de las familias, á las que los escombros arrebataban lo que el incendio había dejado; los hospitales llenos de heridos, no podían ser debidamente atendidos; en muchas casas había cadáveres insepultos; nadie comía más que arroz y frijol, la brecha estaba abierta en la muralla y destruidos los baluartes mejor defendidos y más fortificados. Ante este cuadro, la junta que llamó el general Morales, se había opuesto á la opinión de éste que insistía en la defensa.

Los cónsules de España, Francia, Inglaterra, Prusia y ciudades Anseáticas unidos á un alcalde, fueron antes del amanecer del día 27, á pedir al general Scott la salida de los neutrales, los ancianos, los niños y las mujeres; pero sin recibir á los comisionados les hizo saber que á nadie escucharía, mientras no se rindiera la plaza, pues había advertido á los neutrales la suerte que correrían y que haría fuego sobre cualquiera que quisiera salir. Añadió, que si á las seis de la misma mañana no se rendía la plaza, continuaría el bombardeo y el fuego, no sólo de las baterías existentes sino también de otras nuevas; esta declaración introdujo un terror pánico, el peligro apareció con todos sus horrores y la muerte parecía el único porvenir de aquella población; considerable cantidad de señoras y neutrales suplicaban al jefe de la plaza pusiera término á la calamidad general, diciéndole que los norte-americanos no necesitaban perder ni un hombre, para hacer rendir una ciudad que tan fácilmente destruían sus proyectiles. El comandante de ingenieros Sr. Manuel Ro-

bles Pezuela, quería que para sostener el entusiasmo nacional, la defensa de Veracruz fuera más allá de lo que previenen las leyes ordinarias de la guerra.

El mismo día 27 se hizo la capitulación, aceptando las condiciones que los norte-americanos ofrecían; quedaron exceptuados de capitular cuarenta y ocho jefes y oficiales, electos por la guarnición, muchos de los cuales prestaron después excelentes servicios. El jefe de la plaza aseguró que no había parque más que para tres horas, ni otros víveres que los acopiados por el Ayuntamiento; hubo síntomas de rebelión en las tropas que no querían capitular; pero al fin entregaron las armas en la llanura de los Cocos, formando el cuadro ocho mil norte-americanos apoyados en cuatro piezas de artillería. El día 29 de Marzo entraron los invasores á la plaza al mando del general Worth, y quedó en su poder todo el material de guerra; el armamento podía ser devuelto por un definitivo tratado de paz, y se garantizaban las propiedades, la libertad de cultos y ceremonias religiosas. Los invasores habían arrojado sobre Veracruz seis mil setecientos proyectiles, con el peso de cerca de medio millón de libras.

Veracruz conquistó una página gloriosa; pero el resultado manifestó una vez más, la exactitud del parecer acerca de que esa ciudad no podría defenderse en el caso de una invasión, y que los militares que allí se encerraran cometerían un grave error, pues al fin tendrían que capitular después de haber hecho sufrir á la población inerme, todas las calamidades de un bombardeo sin defensa alguna; esa experiencia dolorosa sirvió para que, cuando al finalizar el año de 1861 vinieron las tres potencias intervencionistas, fuera abandonado el puerto, obedeciendo á la opinión pública, á sentimientos humanitarios y á los preceptos militares.

El comandante militar Worth, nombró administrador de la Aduana á Mr. Dimond, quien hacía tiempo desempeñaba allí el vice-consulado de los Estados-Unidos; alcalde al teniente coronel D. Juan Holzinger; inspector de rentas á Mr. Peters; capitán del puerto á Mr. Jonas P. Levy; organizó el consejo municipal con siete individuos de diversas nacionalidades, algunos de ellos antiguos vecinos de la ciudad, un tribunal especial de comercio y otro para los negocios del fuero común; algunas otras disposiciones fueron dictadas, estableciendo los aranceles de los Estados-Unidos, señalando precios para los artículos de primera necesidad, y para recoger las armas que existían en poder de los particulares. Mandó el jefe repartir doce mil raciones entre los vecinos del puerto, y algunos recursos pecuniarios con el producto de la contribución de cinco al millar sobre los valores de las casas.

En aquellos momentos el congreso autorizó á Santa-Anna para que se proporcionara hasta veinte millones de pesos, y también para que derogase las disposiciones sobre bienes del clero si lo creía conveniente. Cuando ya ondeaba en Veracruz el pabellón norte-americano, marchaban de México tropas con dirección al puerto; pero se detuvieron en Cerro-Gordo, pues otra posición militar, el Puente Nacional, quedó con las fortificaciones á medio concluir y sin guarnición. Sobre estos puntos avanzaron las fuerzas salidas del campamento del general Scott, situado en Manga de Clavo.

Al saber esto partió precipitadamente el general Santa-Anna, el 3 de Abril, dejando en la presidencia al general D. Pedro M. Anaya; afanábase en cumplir con el sagrado deber de rechazar á los invasores; pero las disposiciones eran estériles á causa de la inacción que guardaban muchas de las clases sociales, á lo que contribuía también el espíritu de provincialismo que se había creado paulatinamente desde la caída de la Federación; las diversas partes integrantes de la Nación, veían á la capital únicamente como un coloso que todo lo absorvía sin cuidarse de ellas. La dilación en secundar al gobierno le creó angustiosas dificultades, aumentadas por la imprevisión al no haber atendido á formar almacenes de víveres, reunir forrajes y carros de trasporte; se carecía de caballos para reponer los que morían, y de hospitales para tanto enfermo que ya causaba lo avanzado de la estación.

En el punto elegido para la defensa, Cerro-Gordo, se levantaron algunas fortificaciones pasajeras; pero la opinión de los ingenieros fué que aquella posición no les parecía propia para detener al ejército invasor, y mucho menos para alcanzar una victoria decisiva, pues que podía ser cortada á retaguardia, y por el frente tenía el enemigo un apoyo en las cercanas alturas de Palo-Gacho; además se carecía de agua, inconveniente que no tenía la posición de Corral-Falso.

El general en jefe esperaba el ataque por la derecha, y por esa parte situó la mayor parte de las tropas; tal parecer fué funestísimo. Los soldados formaron habitaciones de otate, é interceptaban el camino las piezas de artillería aun no colocadas, los carros con parque y algunas tiendas de campaña; el agua era conducida en barriles desde el fondo de la barranca. El ejército enemigo avanzó, y frente á esa posición permaneció quieto durante varios días, lo que hizo que se entregase el campo mexicano á gratísimas ilusiones; parecía que los norte-americanos habían prescindido de atacar, hasta el día 17 de Abril, en que se presentaron de manera que no cupo duda de que el ataque sería sobre el lado izquierdo.

Por aquellos días se supo que el general Paredes solicitaba en Francia la intervención extranjera en los asuntos de México. Aquí faltaban los esfuerzos de la tribuna y de la prensa, que lanzando sus mil gritos de alarma, indicaran el compromiso en que estaban los intereses y las creencias de una sociedad que se perdía; se quería crear el espíritu público con lamentaciones estériles, faltaban sociedades para socorros y auxilios, ya de las familias de los que murieran por la patria ó de los que se inutilizaran en la defensa.

Mientras que los norte-americanos llamaban la atención aparentando un ataque sobre el cerro del Atalaya, avanzaron el 18 de Abril sus columnas por entre las escabrosidades de la izquierda de la posición, y cerca de las siete de la mañana apareció una de ellas al mando del general Twiggs sobre el cerro del Telégrafo; cargaron resueltamente, en tiradores, ocultándose con los arbustos y la maleza; las fuerzas mexicanas que defendían la falda del cerro fueron destruidas y el enemigo ascendió apoderándose sucesivamente de todas las obras, hasta llegar á asaltar la última de la cumbre, que apareció coronada con los uniformes azules de los invasores; en seguida bajaron por el lado derecho del cerro, obligando á capitular á la brigada del general Jarero, y tomando el general Shields la retaguardia, introdujo confusión y espanto en el ejército mexicano, sirviendo algunos esfuerzos aislados tan sólo para aumentar el número de víctimas; más de cinco mil dispersos huían por un sendero estrecho y escabroso dentro de una barranca; quedaron prisioneros cerca de dos mil, se perdió la artillería y todo el material de guerra; la caballería huyó sin combatir, salvándose también el general en jefe por la oportuna fuga por caminos extraviados. Santa-Anna calculó en doce mil el número de los que atacaron, y cinco mil el de los infantes útiles que defendieron la posición.

Al saberse en la capital de la República lo acaecido en Cerro-Gordo, el congreso dió facultades extraordinarias al Presidente para llevar adelante la guerra, sin que pudiera hacer la paz con los Estados-Unidos ni enagenar en todo ó en parte el territorio de la República, y se declaró traidor al que entrara en tratados con los invasores. El primer uso de esas facultades fué dar una amnistía, disponer el nuevo levantamiento de treinta y dos mil soldados, y dictar varias disposiciones sobre hacienda y guardia nacional.

El *American Eagle*, periódico que apareció en Veracruz, sostenía que era necesaria la ocupación militar de la República mexicana, para lo cual bastarían cuarenta mil soldados y quince millones de pesos anuales; aconsejaba á los gobernantes de México ajustar una paz honrosa, antes de que fuera demasiado tarde; sostenía que con una corta contribución, los derechos de importación y la venta de tierras, habría mucho más de lo necesario para sostener ese ejército de ocupación.

Varios folletos aparecieron atacando la conducta de Santa-Anna: llevaba la voz el periódico llamado *Boletín de la Democracia*; en cambio algunos gobernadores ofrecieron mandarle tropas. Los soldados derrotados referían por todo el interior de la República, cuentos fantásticos acerca de las fuerzas norte-americanas y de su modo de batirse; describían sus balas y bombas como distintas en todo á las usadas comunmente en la guerra, y ponderaban el tamaño de los caballos de que se servían los invasores. Estos continuaron para Puebla sin disparar un tiro; no solamente era admirada allí la corpulencia de los caballos, sino lo bien acabado de los cañones y fusiles, y todo lo que á los norte-americanos pertenecía, con la misma curiosidad con que el niño contempla un nuevo juguete. Los oficiales decían que venían á salvar el principio democrático amenazado por los gabinetes de la Europa.

La idea monárquica y la de interés continental americano, sirvieron de pretexto para la guerra que sostenían los norte-americanos, según se desprende de un manifiesto que expidió en Jalapa el general Wiendfield Scott; aseguró que el gobierno ocultaba á los mexicanos verdades que él iba á manifestarles; que consideraba aquella guerra como una fatalidad, y la mejor prueba estaba en que también en los Estados-Unidos había un partido que opinaba en contra de ella. "Razones de alta política y de interés continental americano, comprometieron los sucesos, dijo, á pesar de la circunspección del gabinete de Washington, que deseando ardien-

temente poner un término á todas sus diferencias con México, no perdonó cuantos recursos fueron compatibles con su decoro y dignidad para llegar á tan deseado fin." Añadió que cuando ya se llegaba á un acuerdo con el gobierno del general Herrera, para una transacción honrosa para las dos naciones, la nueva administración desconoció los intereses nacionales, así como los continentales americanos y siguió influencias extrañas á estos intereses, funestas para el porvenir de la libertad mexicana y del sistema republicano, que los Estados-Unidos tenían el deber de conservar y proteger.

"El deber, el honor y el propio decoro, añadía, nos pusieron en la necesidad de no perder un tiempo que violentaban los hombres del partido monárquico, y obramos con la actividad y decisión necesarias en casos tan urgentes, para evitar así la complicación de intereses que podrían hacer más difícil y comprometida nuestra situación." Afirmó el general Scott que su gobierno había permitido regresar á México al general Santa-Anna, equivocándose acerca de las verdaderas intenciones de este. Criticaba á los generales mexicanos por su impericia ó poco valor, y lamentaba que los soldados muertos quedaran insepultos y los heridos abandonados á la inclemencia y caridad del vencedor; triste suerte del soldado mexicano en todas las batallas, desde Palo-Alto hasta Cerro-Gordo; declaraba que soldados que iban á batirse con el conocimiento de esperarles tal recompensa, bien merecían ser reconocidos por los mejores del mundo, porque no les estimula ni una gloria efímera, ni un suspiro, ni un recuerdo, y ni siquiera un sepulcro.

Hizo notar que los bienes de la iglesia estaban amenazados y presentados como alimento para la revolución y la anarquía; la fortuna de los ricos señalada para rapiña de los perversos; el comerciante, el labrador, el artesano y el fabricante, agobiados por las contribuciones, alcabalas, estancos, derechos de consumo, rodeados de guardas y empleados de las aduanas internas; el literato, el legista, el hombre libre, de saber, que se atreve á hablar, dijo, es perseguido sin ser juzgado, ya por algún partido, ya por los mismos gobernantes que abusan del poder, en tanto que los criminales quedaban sin castigo y puestos en libertad, ¿cuál es, pues, mexicanos, la libertad de que gozáis?

Criticó á la prensa mexicana porque asentaba, que los norte-americanos profanaban los templos, abusaban de las mujeres y no respetaban la propiedad, citando como testigos en contra á varios curas y á las autoridades de las poblaciones que ocupaban. Terminaba exhortando á los mexicanos á concluir con los Estados-Unidos una paz firme, á guardar sincera amistad, y á dejar los hábitos de colonos para saber ser verdaderamente libres, verdaderamente republicanos, para ser pronto muy ricos y felices, por tener todos los elementos para ello; *mas pensad que sois americanos y que no ha de venir de Europa vuestra felicidad.*

Aseguraba Scott que si fuere necesario, vendría de los Estados-Unidos, en muy poco tiempo, un ejército de cien mil hombres y que la autorización para levantar guerrillas, tan sólo haría males á México y ninguno á su ejército; y que si



Diplomático D. Andrés Oseguera.

Primer secretario de la Legación mexicana en París. Leal á los intereses de su Patria, sacrificó toda ambición personal por servirla. Escritor distinguido, publicó un folleto titulado: "México y la Intervención," en el que bajo el seudónimo de "*Genaro Rus de Oes*" trató con poderosa lógica y grandeza de miras, las cuestiones pendientes entre México y las potencias occidentales de Europa, refutando los argumentos en que se apoyaba la necesidad de una Intervención en los asuntos de México. Falleció en Paris el 16 de Noviembre de 1861.

se le ponía en el duro caso de las represalias, él no podría ser culpado de las consecuencias.

Con habilidad se ocultaban en el Manifiesto las verdaderas causas de la guerra y las intenciones del gabinete de Washington, que no eran otras que la expansión de aquella República hacia el Sur, tendencia muy marcada en las administraciones de los Presidentes Polk y Buchanan, y resultado también del instinto de ocupación que caracteriza á los pueblos del Norte. Y la prueba mejor es, que se insistió en la ocupación de Texas, segregada de México por las influencias de la vecina República, que no contenta con esa fértil porción de nuestro territorio, se hizo ceder á Nuevo-México y la Alta California; esto demuestra la ambición desmedida que agitaba á la sociedad norte-americana, á cuya ambición le marcó un límite la Providencia en los años de 1860 á 1865. Las contribuciones fuertes que imponía el general Scott y el tráfico escandaloso de sangre humana que se hacía en su país, quitaban á su Manifiesto la fuerza que pudieran darle algunas razones contenidas en tan notable documento. Desde el año de 1803 el Ejecutivo de los Estados-Unidos había gestionado en la corte de Madrid, al comprar la Luisiana al gobierno francés, que los límites de este territorio llegaran hasta el Río Bravo, y aunque al recibir las Floridas en 1819 parecieron ceder de su intento, después renovaron sus pretensiones y vinieron á concluir en 1848, en lo mismo á que aspiraban en 1803.

CAPITULO QUINTO.

Energía del partido qué estaba por la guerra.—Santa-Anna resuelve defender la capital.—Avanza de Puebla el ejército norte-americano.—Desastres de Padierna y Churubusco.—Armisticio.—Conferencias en Atzcapotzalco.—Continúa la guerra.—La ocupación militar.—El Molino del Rey y Chapultepec.—Los norte-americanos en la capital mexicana.—Tratado de Guadalupe Hidalgo.—Mensaje del Presidente Polk al presentar al congreso el tratado de paz.—D. Lucas Alamán se dirige al Sr. Gutiérrez de Estrada.—Nuevos escritos de este señor en Roma.—Comenta las proclamas del general Scott.—Lamenta la falta de alianzas europeas.—Sus ideas sobre equilibrar el poder entre la Europa y los Estados-Unidos.—Razones contra la absorción de México por estos.—Consejos de los monarquistas.

Perdida Veracruz y derrotadas las tropas mexicanas en Cerro Gordo, la situación de Puebla pareció ser muy comprometida; sin embargo no fué así, quedando abandonada al invasor que creía muy fácil llegar hasta la capital, donde apenas hacía veintiséis años se había levantado con risueñas esperanzas la bandera tricolor, ó conseguir antes un avenimiento en el que el gobierno de México accediera á la demarcación de límites propuesta por el gobierno norte-americano. Los reveses del ejército y la toma de varias ciudades mexicanas, no amedrentaron al partido que estaba por la guerra, el crecimiento del conflicto aumentaba el disgusto público y cundió la indignación en los pechos de los que ansiaban vengar ultrajes tan gratuitos y la sangre derramada por los que perseguían una conquista.

Había sonado la hora de inmensos sacrificios y de las más duras pruebas, debidas en gran manera, no tanto al poder de los invasores, cuanto á las constantes dis-

se le ponía en el duro caso de las represalias, él no podría ser culpado de las consecuencias.

Con habilidad se ocultaban en el Manifiesto las verdaderas causas de la guerra y las intenciones del gabinete de Washington, que no eran otras que la expansión de aquella República hacia el Sur, tendencia muy marcada en las administraciones de los Presidentes Polk y Buchanan, y resultado también del instinto de ocupación que caracteriza á los pueblos del Norte. Y la prueba mejor es, que se insistió en la ocupación de Texas, segregada de México por las influencias de la vecina República, que no contenta con esa fértil porción de nuestro territorio, se hizo ceder á Nuevo-México y la Alta California; esto demuestra la ambición desmedida que agitaba á la sociedad norte-americana, á cuya ambición le marcó un límite la Providencia en los años de 1860 á 1865. Las contribuciones fuertes que imponía el general Scott y el tráfico escandaloso de sangre humana que se hacía en su país, quitaban á su Manifiesto la fuerza que pudieran darle algunas razones contenidas en tan notable documento. Desde el año de 1803 el Ejecutivo de los Estados-Unidos había gestionado en la corte de Madrid, al comprar la Luisiana al gobierno francés, que los límites de este territorio llegaran hasta el Río Bravo, y aunque al recibir las Floridas en 1819 parecieron ceder de su intento, después renovaron sus pretensiones y vinieron á concluir en 1848, en lo mismo á que aspiraban en 1803.

CAPITULO QUINTO.

Energía del partido qué estaba por la guerra.—Santa-Anna resuelve defender la capital.—Avanza de Puebla el ejército norte-americano.—Desastres de Padierna y Churubusco.—Armisticio.—Conferencias en Atzcapotzalco.—Continúa la guerra.—La ocupación militar.—El Molino del Rey y Chapultepec.—Los norte-americanos en la capital mexicana.—Tratado de Guadalupe Hidalgo.—Mensaje del Presidente Polk al presentar al congreso el tratado de paz.—D. Lucas Alamán se dirige al Sr. Gutiérrez de Estrada.—Nuevos escritos de este señor en Roma.—Comenta las proclamas del general Scott.—Lamenta la falta de alianzas europeas.—Sus ideas sobre equilibrar el poder entre la Europa y los Estados-Unidos.—Razones contra la absorción de México por estos.—Consejos de los monarquistas.

Perdida Veracruz y derrotadas las tropas mexicanas en Cerro Gordo, la situación de Puebla pareció ser muy comprometida; sin embargo no fué así, quedando abandonada al invasor que creía muy fácil llegar hasta la capital, donde apenas hacía veintiséis años se había levantado con risueñas esperanzas la bandera tricolor, ó conseguir antes un avenimiento en el que el gobierno de México accediera á la demarcación de límites propuesta por el gobierno norte-americano. Los reveses del ejército y la toma de varias ciudades mexicanas, no amedrentaron al partido que estaba por la guerra, el crecimiento del conflicto aumentaba el disgusto público y cundió la indignación en los pechos de los que ansiaban vengar ultrajes tan gratuitos y la sangre derramada por los que perseguían una conquista.

Había sonado la hora de inmensos sacrificios y de las más duras pruebas, debidas en gran manera, no tanto al poder de los invasores, cuanto á las constantes dis-

cordias y funestos extravíos, que debilitando las fuerzas de la Nación, la condujeron á ser presa fácil de un puñado de intrépidos aventureros. El patriotismo siempre cuenta con recursos, que muchas veces no son más que espejismos de grandes deseos; si los ejércitos acaban en un día, en una campaña desgraciada, quedan los pueblos que no mueren, queda la Providencia defensora de las causas justas, nunca es tarde para pelear por la Patria y para rehabilitarse una Nación ante el mundo por sus hechos esforzados, y si no se puede competir en armas y en disciplina con el invasor, queda la guerra de insurrección, con sus asaltos, sus ataques repentinos, con la intercepción de los caminos, sin comprometer acciones decisivas; tales eran los votos y las resoluciones de los partidarios de la guerra que volvían sus miradas á las ásperas montañas del Sur, recordando que allí nunca fueron vencidos los sostenedores de la Independencia. Nada de paz, exclamaban en sus periódicos, en sus reuniones, guerra sin tregua hasta sepultar á los invasores ó arrojarlos de México, y por testigos de sus firmes propósitos ponían los manes venerables de Hidalgo, Morelos, Guerrero y demás héroes de la guerra de insurrección.

Santa-Anna resolvió defender la capital y á la vez presentaba su renuncia que no le fué admitida, tomó el mando supremo y fué jurada la Constitución del año de 1824, con las reformas que le decretó el congreso. Ya el partido que estaba por la paz se había aumentado considerablemente y tenía un órgano en el periódico llamado el "Regenerador." En una junta de guerra se había convenido en que no había dinero para defender la capital, faltaba artillería y se necesitaba para ello un número de soldados superior al que existía en toda la República, se creyó que convenía hostilizar al invasor en guerrillas y en determinados puntos fortificados, proteger la deserción y determinar un levantamiento dentro de Puebla, donde permanecieron en quietud los invasores cerca de tres meses. Precisamente por estos días se cumplió el tiempo de enganche de tres mil voluntarios, que estaban al mando del general Patterson y quedó reducida la fuerza de los invasores, á lo más, á siete mil soldados; pero pronto comenzaron á llegar refuerzos hasta ascender el número total á veinte mil.

La agitación de los partidos producía el desconcierto y aumentaba la espectativa y la ansiedad que á cada nueva fase presentaba la escena pública. Era censurado Santa-Anna en los periódicos de oposición, acusándole de débil para hacer la defensa nacional y enérgico para perseguir á los ciudadanos más distinguidos; que engañaba á la Nación publicando manifiestos plagados de falsedades é hipocresías, y que simplemente había peleado, cuando su misión era pelear bien.

Las tropas de algunos Estados fueron llegando á la capital; quedó cortada la comunicación con todos los puntos ocupados por los norte-americanos; se recordó á los militares la obligación que tenían de combatir contra los invasores, fué repartida en toda la República la contribución para reunir un millón de pesos y dictadas otras disposiciones para continuar la guerra. El general Scott y los jefes norte-americanos daban por tan segura una revolución en la capital, que constantemente preguntaban si ya había estallado. El gobierno norte-americano hizo va-

rias indicaciones proponiendo nuevamente la paz, y Santa-Anna contestaba que el asunto había pasado al congreso que no se podía reunir. La "Estrella Americana," que se publicaba en Puebla, calificaba á Santa-Anna de *engañador*, asegurando que á la vez trabajaba por la paz é impulsaba la guerra; á éste le habían suscitado también muchos enemigos en la clase militar, los partes relativos á las diversas acciones de guerra.

Avanzaron de Puebla las divisiones al mando de los jefes Twiggs, Quitman, Pillow y Worth. En las poblaciones que iban ocupando establecían *cortes* en que se juzgaba por leyes de la Luisiana, de Alabama ú otras, en algunos lugares quedaron jueces mexicanos, pero en la mayor parte renunciaron. Constantemente arribaban á Veracruz buques con oro para el pago de las tropas invasoras, en tanto que las mexicanas estaban en la miseria.

El 8 de Agosto se reunió el ejército permanente mexicano en la villa de Guadalupe, donde pasó revista el general Santa-Anna, y en una proclama le aseguró que el general Valencia lo conduciría á la victoria. Desde el día anterior ya se había movido de Puebla la vanguardia del ejército invasor, cuyo total ascendía á cerca de once mil hombres. Al saber esto el día 9 se disparó un cañón, se tocó generala y las músicas militares se dirigieron á sus respectivos cuarteles, donde los exaltados prorrumpían en gritos de ¡viva México! pues aunque la defensa de la capital no estaba de acuerdo con los principios de la ciencia, sí estaba en consonancia con los sentimientos de la mayoría, que deseaba que México no sucumbiera sin combatir, animándolos el contar con un ejército de veinte mil hombres que, aunque improvisado y corto para guardar el perímetro de la capital, podía servir para llevar adelante el pensamiento de sucumbir peleando. La maestranza fundió cañones iguales á los del invasor, recompuso fusiles y construyó algun armamento; la fábrica de Santa Fe dió bombas, granadas, botes de metralla y balas de fusil y cañón; los recursos pecuniarios se sacaban de donde era posible, aun cuando fuese celebrando contratos ruinosos; el espíritu público pareció recobrarse y por todas partes resonó el grito de guerra, quedando el partido de la paz arrinconado y confuso.

La defensa se había de hacer en las trincheras, acudiendo el ejército de la Angostura por el flanco conveniente y las caballerías por retaguardia. Los diputados que quisieron reunirse, acordaron que, en el desgraciado evento de que la capital cayera en poder del invasor, se congregarían en Querétaro.

Las divisiones enemigas se reunieron en Ayotla, donde estableció su cuartel el general Scott; de allí se dirigieron á Tlálpam el día 17, dejando burladas las creencias de los que esperaban que atacarían el Peñón Viejo; esto produjo un efecto desfavorable. La división que mandaba el general Valencia quiso detenerlas en el lugar llamado Padierna, y aunque Santa-Anna desaprobó las disposiciones de ese jefe y le mandó que se replegara á Coyoacán y Churubusco, no fué obedecido; Valencia sufrió una completa derrota al amanecer del día 20, quedando entre

los muertos los jefes Peñúñuri y Frontera. Faltó con esto la base del plan de defensa, y la capital pudo considerarse desde aquel momento perdida.

Fué necesario concentrar las fuerzas á la segunda línea, y en esa retirada tan desastrosa, hubo que sacrificar los batallones de guardia nacional "Independencia" y "Bravo," en Churubusco, y á las cuatro de la tarde los invasores llegaban hasta las trincheras de la garita de San Antonio. En este mismo día solicitó el general Scott un armisticio y pedía que se propusieran algunos arreglos con el comisionado de los Estados-Unidos, Mr. Nicolás Trist, que acompañaba al ejército; Santa-Anna se prestó á oir las proposiciones y á que se negociara el armisticio, y se dirigió al presidente del congreso para que citara á los diputados que debían entender en el asunto.

El armisticio fué celebrado, suspendiendo las operaciones militares por el tiempo que necesitaran los comisionados de ambos países para arreglar las negociaciones, ó hasta que el jefe de uno de los dos ejércitos avisara al otro con cuarenta y ocho horas de anticipación. Se pactaron algunas otras condiciones y quedó ratificado el 24 de Agosto. El congreso no pudo reunirse por no haberse presentado más que veintiocho diputados, y otros protestaron desde Toluca contra cualquier arreglo. Santa-Anna calificó de absurda la guerra perpetua y por otra parte, en una circular á los gobernadores de los Estados, se les aseguraba que las operaciones volverían á comenzar el 7 de Setiembre; en una junta de guerra procuró oir las opiniones de los generales; pero estos dijeron que á los soldados no les tocaba más que obedecer al gobierno.

Los norte-americanos levantaron contra-guerrillas, una de las cuales mandaba un individuo llamado Walker, y algunos mexicanos los guiaban y aconsejaban, proceder que sublevó contra estos la indignación pública. Los primeros días del armisticio se emplearon en conferencias con el comisionado Mr. Trist, investido con plenos poderes para negociar un tratado de paz, amistad y límites entre ambas naciones, celebrando las juntas en el pueblo de Atzcapotzalco; pero un incidente vino á perturbar las esperanzas de los que deseaban la paz. Según un artículo del armisticio, podían los norte-americanos entrar á la ciudad á sacar víveres y cuando se presentaron en la mañana del día 27, fueron apedreados por la plebe y obligados á salir sin sacar el dinero y los víveres, que habían de llevar en los ciento catorce carros que conducían.

En junta de ministros se acordó entregar á Texas, pero limitando el territorio hasta el río de las Nueces, á condición de que quedaran terminadas las deudas que con los Estados Unidos tenía México. Se negaba la cesión de las Californias y Nuevo-México, la petición sobre tránsito por el istmo de Tehuantepec, la dispensa de derechos á los efectos introducidos durante la guerra. Llegábase á conceder una parte de la Alta California, pidiendo la garantía de la Inglaterra para el cumplimiento de los tratados. El comisionado Trist quiso que se extendiera el armisticio por cuarenta y cinco días más, hasta esperar la resolución de su gobierno; pero Santa-Anna se opuso y resolvió que siguieran las hostilidades, no obstante que

algunos le manifestaron la imposibilidad que había para el buen éxito. El gobierno mexicano pasó una nota á sus comisionados, comunicándoles que no consentía la prórroga del armisticio, ni menos la cesión de Nuevo-México, y en este sentido se formuló un nuevo tratado. Precisamente en aquellos momentos acusaba el diputado D. Ramón Gamboa á Santa-Anna de traidor á la Patria; acusación que en tales circunstancias fué inoportuna é imprudente.

Al grito de "la Patria está en peligro," y de que era necesario salvar la Independencia, la prensa oficial pedía que terminaran los enconos, los odios, las antipatías, que se apagara la tea de la discordia civil, siendo la *nacionalidad* la única causa que debía sostenerse, apoyándola en la unión, como primer elemento de defensa. ¿No era un crimen, exclamaban los partidarios de la guerra, que al ser asaltada una familia y amagados de muerte el padre y la madre, los hermanos estuvieran riñendo por un pedazo de pan ó por el sitio que cada uno habría de ocupar en la mesa? Enconábanse con dureza, contra los que por atender á sus negocios, ó por egoísmo no querían mezclarse en la guerra.

Cartas particulares daban á conocer las tropelías y las vejaciones que en Chihuahua hacían sufrir á la población los norte-americanos, que en pequeñas partidas recorrían los ranchos y pueblos, apoderándose de propiedades que sus dueños intentaban en vano recobrar; hacíanse justicia á su modo, aprisionando, azotando, saqueando y colgando de los árboles á todo el que les parecía enemigo; por tales excesos quedó Chihuahua casi vacía. En Oriente había declarado el general Scott, que cualquier descalabro ó la más leve pérdida sufrida por causa de las guerrillas, la haría recaer sobre las ciudades y moradores pacíficos que vivieran bajo su jurisdicción. Imponía la ley por donde transitaba, decretaba aranceles y destruía rentas ya establecidas.

Los que habían admirado en el pueblo de los Estados-Unidos á una nación civilizada, no podían comprender que se hubiera lanzado á la conquista de terrenos y pueblos que no le pertenecían. ¿Con qué títulos se presentaban los Estados-Unidos para llevar adelante el despojo? ¿Qué causas alegaban para haber llevado la guerra hasta el centro de la República? Ningunas admisibles, si no eran las mismas que en el año de 1836, cuando autorizaron al general Gaines para que se presentara en el territorio mexicano, con el pretexto de contener las hostilidades de los indios bárbaros; hostilidades que, según dijo nuestro ministro extraordinario en Washington entonces, no habían existido en otra parte que en la imaginación de los texanos y sus favorecedores. Hay necesidad de condenar una conducta tan injusta como extraña, ocasionada por la insaciable codicia del partido demócrata, que despreciando y hollando los preceptos del derecho de gentes, se apoderó por la fuerza de territorios que no le pertenecían.

En todas las proclamas mexicanas se leía, que sobre nuestras frentes imprimiría el invasor el sello de una esclavitud oprobiosa, cual la sufría la raza que ellos llamaban *gente de color;* que el dios de los norte-americanos era el oro, y que ejerciendo sobre las riquezas de México esa avidez, no quedaría para los mexicanos más que

un mendrugo de pan, y un látigo que esgrimiría sobre nuestros hijos el soberbio y orgulloso conquistador.

El *American Eagle*, periódico que en idioma inglés se publicaba en Veracruz, al notar que la pérdida de Cerro-Gordo no dió por resultado la paz, insistió en la *ocupación militar*, la que se haría con cuarenta y siete regimientos, esto es, con cuarenta mil hombres, distribuidos de la manera que el mismo periódico indicó. Con la *ocupación militar*, vendrían en pocos años millones de miserables del Antiguo Mundo para explotar los recursos inagotables de México, y podrían con un trabajo moderado, no solamente vivir con abundancia, sino acumular grandes tesoros. La cuestión que quedaba en pie, era si los norte-americanos podrían establecer un orden de cosas, y el *American Eagle* decía que únicamente podía asegurarse, que se estaba muy adelante en el camino de la conquista, y que tenían en el campo la fuerza suficiente para completarla; quería que los que regían los destinos de México entraran en cuentas antes de que fuera demasiado tarde, concluyendo una paz honrosa. Sin duda que la *ocupación militar* de México no habría sido tan fácil, ni hubieran bastado los cuarenta mil hombres que calculaba aquel periódico; la conquista siempre es odiosa, y si se trata de pueblos que ya no están en el estado de barbarie, es indisculpable y contraría el sistema de equilibrio político que no permite que se consumen las invasiones, ni se lleven adelante las conquistas.

Por medio de la prensa excitaba el partido de la guerra, el sentimiento religioso del pueblo mexicano; se decía que la parroquia de Tampico había quedado convertida en un coliseo, en el que se representaban lúbricas escenas; en Monterrey fué trasformada la catedral y destruidas las torres, convirtiendo el templo en baluarte; en el Saltillo fueron convertidas las iglesias en hospital de sangre, y en Chihuahua habían penetrado los invasores á la parroquia, montados á caballo, con el sombrero puesto y el puro en la boca, al celebrarse los funerales de un jefe protestante. Taylor había declarado fuera de la ley á los jefes mexicanos Urrea y Romero; impuso contribuciones desde el Saltillo á Matamoros; fusiló en la hacienda de Guadalupe á muchos mexicanos que no eran militares, y dictó reglas de policía sumamente opresivas. También Scott había dictado en Veracruz disposiciones de este género.

La conducta de los invasores y lo peligroso de la situación, no fueron bastantes para contener el desenfreno de una parte de la prensa, que se ocupaba en denigrar á las personas de los que gobernaban, forjando calumnias y cargos sobre pequeñeces que sin embargo distraían la atención de los que eran atacados, y les impedían fijarse en más importantes asuntos; desbordada la prensa, creaba rencores y parecía que ayudaba á la política maquiavélica de los Estados-Unidos. Entre otros ataques se enumeró el dirigido contra el diputado D. Manuel C. Rejón, asegurando que el mayor general Benton, venía á negociar la paz trayendo autorización para ofrecerle tres millones de pesos. Contra las glosas de este asunto protestó el ofendido.

Atacando á Santa-Anna se hacían estas preguntas: ¿quién ha desmoralizado

á los jefes del ejército? ¿quién, ayudado de su amigo Tornel, ha prostituido los grados más elevados? ¿quién ha metido en el ejército una horda de hombres sin nombre, sin concepto y sin honor, cuyos títulos eran la corrupción é infames servicios? Terrible situación la de México; sus mismos hijos le hundían el puñal; separados en bandos y en presencia del invasor, se desunían y se tiraban á muerte, cuando se necesitaba que marcharan juntos. El partido que estuvo por la transacción en la cuestión de Texas, trabajaba ahora resueltamente por la paz, pero sin entrelazar la oliva con la corona de la gloria. De aquí que en la prensa oficial y particular fueran llamados facciosos y traidores los que opinaban por la paz, elevados para desgracia de la patria y nutridos en la más insaciable ambición; llamábanle en aquellas circunstancias baldón á la paz y afrenta, oprobio é ignominia, porque nos colocaría en miserable servidumbre que quitaría al infortunio el respeto de las naciones; y los partidarios de la guerra no querían otra paz, que la ganada por el triunfo en los campos de batalla, ó la eterna del sepulcro.

Se decía que algunas proclamas de Scott eran redactadas en la secretaría de Santa-Anna, por las intrigas diplomáticas. El general Scott había enviado espías á México para informarse bien del estado de la República, antes de invadirla por el Oriente; entre estos vino un francés llamado Alfonso Duperú, quien en Tampico informó al jefe de los norte-americanos de lo que había visto y sabido en Veracruz y México, donde pasó el espía por un francés amigo de la causa mexicana. El general Scott, para atraerse partidarios, había ido á la parroquia de Veracruz á oir misa con marcada devoción, y aceptaba la vela encendida que sostenía durante la función.

Los periódicos de los Estados-Unidos anunciaban una nueva revolución aquí, si Santa-Anna persistía en no admitir la paz, y se dijo en algunos de ellos que ya se habían situado en Tampico sumas considerables, para promover la guerra intestina entre los mexicanos; "*porque aunque no los tememos, mejor es que ellos riñan entre sí:*" y esto hacía su efecto, porque en Febrero votó el congreso norte-americano tres millones de pesos, sobre otros dos ya empleados en gastos secretos de guerra.

En Puebla, al concentrar Scott todas sus fuerzas, había esperado una revolución que debía estallar en la capital. El mismo general Santa-Anna, en un manifiesto que publicó el 28 de Mayo, dijo, que eran públicos los conatos de una revolución, de la que el gobierno tenía en sus manos los hilos, y que el invasor esperaba para avanzar de Puebla, el auxilio de un movimiento revolucionario en la capital.

La Patria de Nueva Orleans y *Courrier* de Charleston, publicaron que el gobierno de los Estados-Unidos había resuelto repetir las proposiciones de paz á México, *bajo condiciones menos gravosas que las anteriores*, facultando al Sr. Atocha para proponer por límite el paralelo veintiséis, pagando los Estados-Unidos al gobierno mexicano quince millones de pesos para zanjar las cuentas; en las nuevas proposiciones no se hacía responsable á México de los gastos de la guerra, y se dejaba libre para el comercio de todas las naciones el paso por el istmo de Tehuantepec.

La prensa de los Estados-Unidos publicaba cartas dirigidas por el vice-presidente Dallas, recomendando enérgicamente á la administración que en caso de entrar en arreglos con México, tratara por todos los medios posibles de abrir un canal á través del istmo de Tehuantepec, considerándolo como uno de los puntos de mayor importancia para la prosperidad del comercio de los Estados-Unidos; calculaba Mr. Dallas en veinte millones de pesos el costo del canal.

Entre las instrucciones que del ministro de guerra recibió el general Scott, se le decía que promoviera la desobediencia de los mexicanos á su gobierno; pero que obrara con precaución y sagacidad para que no se entendiera que los Estados-Unidos tomaban parte en los disturbios interiores de México, y esto fuera motivo para un cargo; tal conducta estaba de acuerdo con la confianza que tenía el general Scott de entrar á México á la sombra de una revolución que debía estallar.

Completa equivocación sufrió el gabinete de Washington, en cuanto á la renovación de enganche de muchos voluntarios, cuyo término de servicio estaba expirando. Muchos voluntarios estaban en camino para sus hogares; uno de los regimientos de Kentucky y el regimiento del coronel Jefferson Davis, pertenecían á esos, así como las tropas de Illinois é Indiana. Bastantes oficiales y soldados del ejército de Taylor, estaban disgustados porque los triunfos adquiridos por ellos no habían sido recompensados, destinando el premio para sujetos que no lo merecían.

Una contra-guerrilla que seguía á los norte-americanos, presidida por un individuo apellidado Domínguez, se formó con criminales sacados de la cárcel de Puebla. Entró á la prisión un individuo llamado Ferra, y habló á los criminales más resueltos y desalmados, diciéndoles que recibirían su libertad si prestaban á los invasores toda clase de servicios; por orden del jefe de la plaza salieron en libertad Ferra y esos criminales, que eran socorridos diariamente con cuatro reales. Estos contraguerrilleros que tenían su cuartel en Puebla, en una casa de la calle de la Merced, servían de espías, guías y correos.

Considerábase en México la paz inconveniente en aquellas circunstancias, y se creía un deber continuar la guerra que los Estados-Unidos habían provocado. Se pretendía que, para ajustar la paz, evacuaran los norte-americanos el territorio mexicano, que las huestes invasoras volvieran á su país, y entonces se enviarían los comisionados al efecto para discutir en calma tan grave asunto. Esto era pedir un absurdo, no solamente por el orgullo y el predominio de que los invasores estaban poseídos por sus triunfos, sino porque el pabellón de las estrellas estaba próximo á ondear en el palacio de los presidentes mexicanos.

A las razones que daba el partido de la paz, en pro de ella, se le contestaba que la guerra estaba en derredor nuestro, en el aire que se respiraba; que era una necesidad fatal, de la que los mexicanos no podrían prescindir sin marcar su frente con la esclavitud y la infamia; guerra sin descanso, sin tregua y sin cuartel, repetía mil veces el patriotismo exaltado, sin amedrentarse por el poder colosal de sus adversarios; llamaban cobardes, egoístas ó traidores á los que trabajaran



General D. Pedro Ogazón.

Siendo gobernador de Jalisco, reunió elementos para oponerse á la Intervención y después al Imperio. Envió á Puebla una brigada que llegó á esa ciudad dos días después del triunfo del 5 de Mayo. El Sr. Ogazón tenía en los Estados de Occidente prestigio, por haber servido á sus órdenes en la guerra de Reforma los mas distinguidos jefes del partido liberal. Para contrariar las acusaciones del gobierno francés contra México, mandó levantar una información judicial, en la que declararon en favor de este país los franceses residentes en Jalisco.

por una paz que calificaban de vergonzosa, y buscaban en último caso, la simpatía que inspira la desgracia, cuando los reveses se suceden hasta la última extremidad. Creían que la sangre de los valientes fecundiza el suelo de la libertad y del progreso, y que el infortunio sirve para templar las almas grandes; había que sacrificar las comodidades, los intereses, los odios y las vidas en aras de la Independencia; pero sus hijos no renegarían de los que les dieron el sér ni de haber nacido en México. El cañón truena á nuestros oidos, decían; mas antes de ser presa de los que sostienen la esclavitud, hundámonos para siempre en la fosa que nuestros extravíos nos han cabado; se nos ha dado una Patria y la Providencia exije que la defendamos hasta la última extremidad, perezcamos combatiendo, antes que mendigar del invasor una paz oprobiosa.

Cuando esto se clamaba, los espíritus observadores pudieron notar que los elementos para hacer la guerra no estaban á la altura de los deseos; se había fiado á la ciudad de Veracruz toda la defensa del oriente de la República, y no había un solo batallón listo para reparar el descalabro que allí se sufrió, ni se habían fortificado con tiempo y científicamente los pasos y las gargantas, ni preparado los recursos de una defensa en Puebla, todo se había dejado para el momento más angustioso. Volvíase la vista hacia la obra del ministro Poinsett, al impulso dado á la prensa de oposición por Mr. Guillermo Parrot, á las injustas reclamaciones del gabinete de Washington, á la ocupación de Texas y las traiciones de Zavala, y se encontraba que por parte de los Estados-Unidos había presidido la previsión, que era precisamente lo que en nosotros había faltado. De aquí que siete mil hombres hubieran podido permanecer en Puebla sin ser atacados, y que con tres mil más hubiera avanzado sobre la capital mexicana el ejército invasor.

El general Scott declaró el 6 de Setiembre que las hostilidades volvían á comenzar; que habían violado los mexicanos el armisticio levantando obras nuevas; pedía una explicación satisfactoria y que se deshicieran dichas obras en el plazo de veinticuatro horas. Santa-Anna contestó que el ejército norte-americano era el que había faltado; por ambas partes se prepararon para reanudar las operaciones militares, y se dispuso que salieran de la ciudad las mujeres, los niños y los extranjeros.

Vienen en seguida, los días 7 y 8, los combates en el campo del Molino del Rey, partiendo los norte-americanos de Tacubaya, donde tenían su cuartel general, sobre aquella posición; tres veces fueron rechazados, pero al fin retrocedían nuestras fuerzas, dejando muerto al bizarro coronel D. Lucas Balderas, y gravemente herido al general D. Antonio León, quien á poco falleció. En seguida cayó en poder de los norte-americanos la Casa Mata, donde perdieron ochocientos soldados y multitud de jefes, por lo que pudieron más bien haber llamado á aquello una derrota. Luego fué bombardeada, el día 12, la fortaleza de Chapultepec, asaltada y tomada en la mañana del siguiente día.

Las fuerzas mexicanas se retiraron por la garita de Belem y por Santo Tomás; el invasor ocupó el primero de estos puntos y antes de llegar la noche ya

estaba posesionado también de la garita de San Cosme. Viéronse hechos de valor, pero no faltaron por desgracia algunos de cobardía entre los generales. No quedaba más que desocupar la ciudad, sacando todavía de aquí cinco mil infantes y cuatro mil de caballería casi intactos. El pueblo hizo resistencia hasta el día 15, en que todo entró en tranquilidad, pues no encontró apoyo en las tropas.

Quedó de gobernador civil el mayor general Quitman, quien hizo que fueran recaudadas algunas contribuciones decretadas por el general Scott, y mandó que se le presentaran todos los oficiales mexicanos que estaban en la capital, bajo pena de ser condenados como espías.

La mayor parte del ejército invasor era compuesto de irlandeses y alemanes, el uniforme consistía en chaqueta y pantalón de paño burdo, azul claro; cubrían las cabezas con cachuchas chatas de paño; aparecía en los uniforme la pobreza y el mal gusto, y los caballos, aunque corpulentos, eran lerdos y de fea figura, llevando por todo jaez un albardón y una brida, sin paramentos ni adornos; había entre los soldados algunas buenas tallas, pero en su mayor parte eran enclenques y raquíticos, y se notaba en todos desaseo; sus caballos de tiro sí eran magníficos, y grande el número de carros para prestar fácil trasporte á la tropa. Daban nervio á ese ejército sus jefes, especialmente los coroneles de los cuerpos, que eran militares encanecidos. Si algunos soldados cometían vejaciones, la mayor parte se manejaban con circunspección y reserva; muchos de ellos oían misa con la mayor devoción, se descubrían cuando encontraban un clérigo y ponían limosnas en las alcancías de los Santos Lugares; el general Worth había visitado en Puebla al obispo, quien al pagarle la visita fué recibido con los honores de un general; los oficiales aseguraban que las dos Repúblicas eran hermanas, y que tan sólo venían á salvar el principio democrático amagado con la monarquía extranjera, por los gabinetes de Europa.

El presidente del congreso mexicano citó á los diputados para Querétaro, donde se estableció el Gobierno; ya reunidos algunos representantes, llamaron á los demás; al comenzar el mes de Noviembre abrió sus sesiones la corporación, designó un presidente interino, quitó las comandancias generales, y declaró libre el cultivo del tabaco en toda la República; pero tuvo que suspender sus labores en Diciembre (1847), por falta de número, aunque ya se veía que la guerra debía tener fin; pues por nobles que sean algunos deseos, son muchas veces irrealizables. ¿Quién no desea para su Patria triunfos y glorias? ¿pero no se debe pensar también en los elementos y recursos para hacer la guerra?

Las relaciones entre México y los Estados-Unidos se habían reanudado, á propuesta de Mr. Trist, comisionado norte-americano, y el 2 de Febrero (1848) quedó concluido en la Villa de Guadalupe un tratado de paz entre las dos Naciones, fijándose el plazo de cuatro meses para que fuera ratificado por el Senado norte-americano y el Congreso de México, conforme á las instituciones de ambos países. El primero de estos cuerpos lo aprobó con ligeras modificaciones. Comprendía veintitrés artículos, en los cuales se fijaron los límites y la indemnización

que los Estados-Unidos daban á México, la que ascendió á quince millones; eran reconocidas las propiedades de los mexicanos que residían en los terrenos que pasaban al poder de los Estados-Unidos, dejando que eligieran la ciudadanía que les pareciese; el gobierno norte-americano se comprometía á contener las invasiones de las tribus salvajes sobre el territorio mexicano, por medio de la fuerza; las deudas de México para con ciudadanos de los Estados-Unidos quedaban á cargo de esta Nación, lo mismo que todas las reclamaciones no decididas aún contra México, sin que pasaran de la cantidad de tres y cuarto millones de pesos; se restableció el tratado de amistad, comercio y navegación concluido entre ambas naciones el 5 de Abril de 1831, por ocho años; se pactaba el sistema de arbitraje para las dificultades que pudieran sobrevenir. Con motivo de esta guerra dijo en una circular el ministro D. Luis de la Rosa, lo siguiente: "La contienda sangrienta y devastadora ha hecho sufrir sus males principalmente á México; pero por un principio indefectible de las leyes eternas de justicia que rigen á los pueblos, hará resentir un día sus tristes consecuencias á los Estados-Unidos." Al tratado siguió el armisticio y la desocupación del territorio mexicano por los invasores.

La mayor parte del ejército mexicano quedó prisionero, destruido ó disperso; las dos fracciones del que permaneció en pie, habían marchado una á Puebla, á las órdenes del general Santa-Anna, y otra á Querétaro, á las del Sr. Herrera; la primera se subdividió en dos: una pasó á Toluca, y la otra se dirigió al Sur de México. Además, las guerrillas operaban en diversos puntos, y pequeños grupos guarnecían las ciudades del Interior, pero desorganizados y careciendo de ropa y aun de armas. Los prisioneros de guerra norte-americanos fueron puestos en libertad, después de obligarlos á juramentarse, á la vez que continuaban desembarcando en Veracruz fuerzas norte-americanas.

Ocupando aún la capital los invasores, apareció una revolución contra el tratado de paz, calificado de ignominioso, se proclamaba la destrucción del sistema federal y se provocaba á los norte-americanos á que atacaran el interior de la República, proponiendo que se buscaran los recursos en el extranjero. Esto se quería cuando algunos Estados se hallaban invadidos, y los puertos estaban bloqueados, cuando se tramaban sordamente proyectos para unirnos á la República del Norte, y en la capital muchos pedían apoyo al invasor para apoderarse del poder municipal y disponer de los escasos recursos que le pertenecían.

El gobierno de Querétaro recibió al barón Goury de Roslan, con el carácter de encargado de negocios de la República francesa. Se quiso investir ese acto de significación política, recordando que en la guerra que nos trajo el Norte, tuvo influencia la política de Francia por haber pretendido establecer aquí una monarquía, así como se originaron males por no haber aceptado oportunamente la intervención de Inglaterra, que mostraba por nuestros asuntos viva simpatía.

El congreso mexicano aprobó el tratado de Guadalupe, y decretó un auxilio pecuniario para Yucatán, que en aquellos momentos presentaba un aspecto de devastación; la clase indígena había proclamado el exterminio de la blanca, apode-

rádose de populosas ciudades y cometido espantosos crímenes. Las familias apenas contaban con el puerto de Campeche, como punto seguro para ponerse á cubierto de los ataques que ejecutaban aquellas hordas salvajes. La raza indígena levantaba también sus ensangrentados pendones en Xichú y otros lugares, y se dió por cierto que en algunos puntos procedía instigada por agentes norte-americanos. El gobierno de México indicó al de Yucatán, por medio del Sr. Miguel Barbachano, cuán grato sería para la Federación mexicana, ver en el seno de la representación nacional, á los diputados por la Península, donde la raza blanca estaba reducida en Mayo (1848) á una tercera parte del territorio; entonces se abrían suscriciones en muchas ciudades de México, para auxiliar á los emigrados de la Península. Los indios tomaron á Ticul é Izamal; contra ellos operaban varias secciones, y en Veracruz se formó una expedición norte-americana para ir allá, mandándola Mr. Peoples, ex-redactor de la *Estrella Americana.*

En el mensaje que dirigió el Presidente M. Polk al congreso, al presentarle el tratado de paz celebrado con México, cuyas ratificaciones se cangearon en la ciudad de Querétaro el 30 de Mayo de 1848, dijo: "que los extensos y valiosos territorios cedidos por México á los Estados-Unidos, constituían una indemnización por lo pasado; y los hechos de sus armas y sus triunfos una garantía para el porvenir." Los resultados de la guerra con México, dijo, han dado á los Estados Unidos un carácter nacional en el exterior, de que nuestro país nunca había gozado. Se han evidenciado nuestro poder y recursos y se respetan en todo el mundo; y probablemente nos libraremos de la necesidad de empeñarnos en otra guerra extranjera durante muchos años. Pidió leyes para el pago de los doce millones de pesos restantes, habiendo satisfecho ya tres al cangearse las ratificaciones del tratado, y que se nombrara la comisión que unida á la de México, había de señalar los límites.

Nuevo-México y la Alta California abrazan cerca de diez grados de latitud, y estando adyacentes al Oregón y extendiéndose desde el Océano Pacífico hasta el Río Grande, eran de inmenso valor para los Estados-Unidos, y podía compararse esta adquisición á la de la Luisiana, hecha en 1803; dijo Mr. Polk que aquellos terrenos eran tan vastos, que podía erigirse en ellos un gran imperio, ricos en recursos minerales y agrícolas, con un clima salubre y con los puertos más importantes de toda la costa del Pacífico en la América del Norte, cuales eran los de San Diego, Monterey y Bahía de San Francisco, que ponían á los Estados-Unidos en condición de tener la supremacía en el comercio del Pacífico, y en esos puertos se podría fácilmente reparar y construir buques. Prometía el Presidente que en aquella vasta región, cuyos ricos recursos se desarrollarían pronto, debido al espíritu emprendedor de los norte-americanos, debía ser grande el aumento de su comercio en las nuevas industrias é iban á crecer los mercados en que se expenderían las manufacturas y productos agrícolas norte-americanos.

Terminada la guerra, dejaban los territorios adquiridos de ser provincias conquistadas militarmente; y por haberlos cedido México, no tenía ya ningún poder

en ellos; pidió Mr. Polk leyes para organizarlos, así como para reglamentar el comercio extranjero que tendría que aumentar considerablemente en la Alta-California, donde las rentas recaudadas debían ser cuantiosas y crecer cada año.

Dispuso que una parte del ejército de línea fuese empleada en Nuevo México y la Alta California, en proteger á los habitantes y defender sus intereses. Calificó de innecesario el ejército en una República, donde la fuerza pública debe componerse de los ciudadanos libres, siempre prontos á tomar las armas cuando lo exige el servicio de su país; pero sin el gravamen de las contribuciones para sostener grandes fuerzas en tiempo de paz. La experiencia de la guerra con México, confirmaba plenamente la opinión, de que un ejército puede levantarse en unas cuantas semanas, y que los soldados ciudadanos son iguales á cualesquiera tropas del mundo. Los ejércitos permanentes no sólo son costosos é innecesarios, sino que llegan á ser peligrosos á la libertad. La deuda pública de los Estados-Unidos ascendió en la guerra con México, de diez y ocho millones á sesenta y seis. Esa guerra fué de conquista, aunque esto repugne al espíritu del siglo y á los antecedentes de una República fundada por uno de los más grandes y virtuosos ciudadanos.

En 1847, D. Lucas Alamán, considerado entre nuestros primeros hombres políticos, escribía de México al Sr. Gutiérrez de Estrada, y entre otras cosas le decía: "Perdidos somos sin remedio, si la Europa no viene en nuestro auxilio. Usted ha ido tocando todas las puertas, pero hasta ahora en vano." Realmente el Sr. Gutiérrez había acudido á las cortes europeas, sin éxito, hasta que la *fuerza de las cosas* logró en poco tiempo lo que el partido monarquista había anhelado tanto.

El pensamiento monárquico del Sr. Gutiérrez de Estrada que pareció dormitar por algún tiempo, reapareció al concluir la invasión norte-americana en México; en 1848 volvió á repetir sus esfuerzos en otro opúsculo que publicó fechándolo en Roma, en Enero de ese año, poniendo por lema á sus escritos: *ni dominación extranjera, ni anarquía doméstica.* Entonces recordó los pronósticos que había hecho acerca del inminente peligro con que amenazaba á México la raza anglo-sajona; se queja y critica á los que en 1840 lo calificaron de visionario, de loco, de miserable y de traidor, según la iniciativa de la junta departamental y gobierno de Zacatecas. Citó los lamentables sucesos de 1847 como justificante de la conducta que había observado y para dar fuerza á lo que decía, copió estos párrafos de una proclama del general Scott: "Cuartel general del ejército americano en México.—Setiembre 14 de 1847.—El valor de nuestras armas protegidas por Dios; después de muchos gloriosos combates, ha hecho tremolar el pabellón de nuestro país en la capital de México y en el palacio de su gobierno.

......Cuando sea bien conocido el muy reducido cuerpo de tropas que ha realizado tan brillantes hazañas, se llenarán de asombro el mundo y de admiración y gozo nuestros conciudadanos.

......Esta espléndida capital, sus templos, y su culto religioso, sus conventos,

sus habitantes y propiedades, quedan desde hoy bajo la especial protección de la buena fe y el honor del ejército americano.—*W. Scott.*"

Elocuente y terrible era la enseñanza que ofrecía México; el Sr. Gutiérrez de Estrada hacía notar que una misma generación había asistido al nacimiento y la muerte de un Estado, y sido testigo, á la vez que víctima, del crimen cometido, siendo la expiación la más pronta, completa y absoluta que jamás se había visto.

Atribuyó el mal á la irreflexión con que se adoptaron por los mexicanos, instituciones contrarias á las que les habían servido de catecismo en su infancia y de guía en la juventud. Lamentó que no se hubieran solicitado alianzas que pudieran equilibrar las fuerzas contendientes; el orgullo nos hizo estimar con exagerada demasía nuestras fuerzas, y la ignorancia hizo desconocer las de nuestro ambicioso vecino. Con recelosa suspicacia se temían miras hostiles de las demás naciones contra la integridad de nuestro territorio, cuando solamente la república norte-americana era la que las había concebido y realizado. Si las potencias europeas hubieran tramado á su vez algo contra la integridad del territorio mexicano, esos mismos Estados-Unidos hubieran podido ser, llegado el caso, poderosos auxiliares, y contando alternativamente con el apoyo de estos ó de las potencias europeas, se hubiera podido combatir la política agresora de cualquiera de estas Naciones; pero combatir y desdeñar á una y otras, fué un error político de suma trascendencia, por el cual se perdieron las grandes simpatías que los gobiernos europeos pudieron haber empleado para auxiliarnos.

La invasión norte-americana sugirió al autor del folleto esta pregunta: ¿sería por ventura, conveniente la incorporación de México á los Estados-Unidos del Norte, que tanto ambicionan poseerlo y tan caro nos hacen pagar su política? La empresa no era posible, por el antagonismo de raza, de costumbres, de hábitos, de tendencias, de historia, de idiomas, de religión, viniendo á resultar que tan sólo por la fuerza podría conservarse la incorporación, aun cuando al principio fuese unánime y espontáneamente acordada por toda la Nación en masa.

Los mismos Estados-Unidos necesitaban para ese evento otro sistema de gobierno, otra organización de poder público en manos de un soberano y un numeroso ejército, que apoyara aquí al lugarteniente y sus principales agentes en todos los ramos de la administración pública, para imponer respeto á las leyes, al orden y aun al trabajo; esto es, les sería preciso reducir á México á colonia de los Estados-Unidos. De otra manera, haciendo extensiva á este país la organización política de esa República, quedarían el mismo número de gobernadores, legislaturas y demás, esto es, se conservarían el desorden y la anarquía, produciendo las mismas causas iguales efectos; pues la simple unión á la Nación americana no daría el juicio y la aptitud que, según el Sr. Gutiérrez de Estrada, faltaban.

Contra los desórdenes intervendría el gobierno de Washington con fuerza armada, y sobrevendría la guerra de razas que podría prolongar muchos años una población hostil de más de ocho millones de habitantes, aunque los partidarios de la necesidad de que alguna Nación interviniera en los asuntos de México, considera-

ban á los mexicanos sin amor patrio, observando que es escaso cuando como aquí, había faltado gobierno por espacio de más de veinticinco años.

También juzgaba absurdo para afianzar la incorporación de México á los Estados-Unidos, el que se eligieran las autoridades civiles, judiciales y militares en personas de extranjeros para que el pueblo se fuera familiarizando con ese nuevo orden de cosas, pues tal sistema sería diametralmente opuesto al carácter, á la educación, á las tendencias y á todo el ser del pueblo mexicano, y tan sólo podría subsistir interviniendo la fuerza, con lo cual quedarían minadas por su base las instituciones americanas.

Que la Florida, Luisiana y Texas se les hubieran asimilado, se comprende porque aquellos terrenos estaban casi despoblados y pudieron ocuparlos á su modo, encontrando en la Luisiana europeos sin existencia política independiente, pues dos de aquellos territorios habían sido trasmitidos por venta ó por anexión, siendo el caso de México de muy distinta naturaleza; querer convertir á los mexicanos en anglo-sajones, sería lo mismo que buscar la guerra civil en que las dos razas pretendiesen la una el completo exterminio de la enemiga. La unión de esos dos pueblos bajo la base de conquista, se consideró además de imposible, oprobiosa; quedaba la ocupación parcial y lenta, pero segura.

Los partidarios de la monarquía con un príncipe extranjero, aconsejaban al pueblo mexicano que se guardara de las insidiosas asechanzas de la República norte-americana, que en la guerra con México acababa de dar la medida de sus intenciones y deseos; nación que, si tanto se afanaba por alejar de nuestro continente toda influencia europea, era para mejor y más prontamente dominarnos y anonadarnos. ¡Ya lo habéis visto! exclamaban: primero fundaron en México los norte-americanos sociedades secretas, por medio de su representante diplomático, Mr. Poinsett, para promover la división entre nosotros, la guerra civil y la anarquía; vino en seguida la usurpación de Texas y de California, y del vasto territorio intermedio; y viendo los inconvenientes y aun la imposibilidad de absorberse á toda la Nación, pretenden arrebatar el derecho más precioso é inherente á la soberanía de un pueblo: el de constituirse y darse leyes, según su voluntad libre y espontánea, pues el mismo presidente Polk ante el congreso y el mundo entero, dijo que los Estados-Unidos llevaban la guerra á México, con el doble objeto de arrebatar una parte del territorio y de impedir que aquí se fundara una monarquía.

El mismo ceño con que los norte-americanos veían toda influencia europea en nuestros negocios, se alegaba como razón para creer que solamente en Europa se hallaba para México y todas las antiguas colonias españolas, el necesario equilibrio y contrapeso á la creciente y opresora preponderancia de los Estados-Unidos, de cuya ambición y malos actos debíamos defendernos con previsión, sin tratar de hostilizarlos, aunque se pudiera; así nos haríamos respetar y adquiriríamos un título á su amistad, en vez del desprecio con que nos han mirado, por nuestras locuras y desaciertos. Para los monarquistas la República nos había llevado á ser vencidos en la guerra, y destrozados en la paz por nosotros mismos; debíasele un

pasado de fango amasado con lágrimas, un presente de ignominias coronado por la ocupación extranjera y era de esperarse un futuro horrible, si la Nación desengañada, no hacía un generoso esfuerzo y completo sacrificio de pérfidas ilusiones, abandonando los errores. Antes de ser republicanos, decían, bien supieron los mexicanos probar á los hijos de Castilla, que sangre suya corría en nuestras venas, y que no eran la especie de autómatas en que después parecían haberse convertido.

Elocuente voz era la de los sucesos, al contemplar enarbolado en México el pabellón de las estrellas el memorable 14 de Setiembre de 1847; día vendrá, decía el Sr. Gutiérrez de Estrada, en que el historiador imparcial señale bajo qué instituciones llegó á ser México más fuerte que sus dominadores, para constituirse á despecho de estos en nación soberana é independiente, y bajo cuáles otras, queriendo salvar de pronto una gran distancia, se encontró sometido al dominio de una Nación, zaherido y menospreciado por el mundo entero.

CAPÍTULO SEXTO.

Oposición al tratado de paz.—El partido conservador combate la Federación.—Tratado acerca del istmo de Tehuantepec.—Se acaba el dinero de la indemnización.—Vuelven las cuestiones religiosas.—Temor de otra guerra con los Estados-Unidos.—D. Fernando Ramírez en el Ministerio.—Revolución en la frontera del Norte.—Mala situación económica.—Francia amenaza otra vez suspender sus relaciones con México.—España, Francia é Inglaterra formalizan sus trabajos para intervenir en México.—La explotación aurífera de Sonora.—Primera invasión de Raousset.—Resolución del asunto de Tehuantepec.—Esfuerzos del partido conservador.—"El Universal" y "el Orden."—El protectorado extranjero.—Revolución en Yucatán.—Convención francesa.—Invasión pirática de Walker.—Explicaciones de Mr. Cripps.—Venta de la Mesilla.—Nueva invasión de Raousset.—Proyectos de monarquía.—Poderes conferidos al Sr. Gutiérrez de Estrada.—Introducción de extranjeros en el ejército.—Conflicto con los ingléses en Guaymas.—Los norte-americanos protegieron á Raousset.

Retirado el ejército norte-americano, volvió á establecerse el gobierno mexicano en la capital de la República, teniendo que combatir desde luego la revolución que acaudillaron el general Paredes y el Padre Jarauta, partidarios de la monarquía y enemigos de la expansión norte-americana, quienes hicieron centro de ella á Guanajuato; se quería que cada Estado reasumiera su soberanía, eran llamados traidores todos los que habían apoyado el tratado de paz, y por lo mismo se desconocía al gobierno acusándolo de haber traicionado á la Nación. Figuraron en este motín muchos de los que habían vuelto la espalda al invasor y ahora pretendían destruir un orden de cosas que ya era imposible variar. La revolución fué dominada, Jarauta fusilado y los demás sublevados dispersáronse. En seguida vinieron nuevos motines para traer otra vez á Santa-Anna á la presidencia de la República.

Por ese tiempo Yucatán se reincorporaba á la Unión mexicana y lograba la raza civilizada triunfar de los indios. Era recibido como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de los Estados-Unidos, Mr. Nathan Clifford, y Mr.

Levasseur reemplazaba como ministro de Francia á Mr. Goury. Clifford se retiró en Setiembre (1849) y al presentar sus cartas de retiro manifestó su benevolencia para con México.

La política de dejar impunes á los cabecillas revoltosos y el haberse apartado de la resolución de no aumentar sin necesidad el número de empleados, introdujo de nuevo el desorden en la administración pública; el partido conservador, por medio de su órgano "El Universal" atacaba todo lo que pertenecía á la Federación, y acusaba al gobierno por haber destruido las esperanzas de verdadera regeneración social. En Sierra-Gorda proclamó el comandante Leonardo Márquez el regreso de Santa-Anna, y poco antes habíase sublevado allá también el capitán Tomás Mejía. El solo rumor del regreso de Santa-Anna causó, en todo el país, inmensa y profunda sensación, pues se le veía como un azote de la Patria, símbolo y estandarte de las derrotas y causa de anarquía. Los sublevados de Sierra-Gorda ocuparon nuevamente al pueblo de Xichú, extendiéndose hasta San Luis por el rumbo de Río-Verde, en tanto que se consumían los millones de la indemnización sin hacer cosa alguna de provecho; sin embargo, aunque hasta en Brownsville se conspiraba por la formación de la república de la Sierra-Madre, antes de concluir el año (1849) habían sido sofocadas todas las sublevaciones.

Dos años de paz, después de la guerra con los norte-americanos, bastaron para hacer palpables los beneficios que con tan precioso don se consiguen; las minas produjeron más que en otras épocas, las copiosas cosechas proporcionaron á las clases pobres abundante subsistencia, y el comercio y la industria aumentaron considerablemente; la bárbara diversión de los toros comenzó á ser sustituida por pequeños teatros, las escuelas primarias y secundarias aumentaron y varias sociedades promovieron el establecimiento de ferrocarriles, caminos carreteros y líneas aceleradas de carros. Este adelanto se veía no obstante el desarreglo de la deuda pública, el gravamen inconsiderado á muchos efectos, la falta de seguridad en los caminos y el poco hábito de respetar la ley y la autoridad pública.

Las relaciones entre México y los Estados-Unidos parecían muy cordiales, según se manifestó en la recepción de Mr. R. Letcher plenipotenciario de esa República, quien fué recibido el 8 de Febrero (1850). Porción de individuos interesados en que fuera alterada la tranquilidad pública, aseguraban la existencia de proyectos revolucionarios, é hizo mucho ruido el célebre asunto de la venta de fusiles por el Sr. Loperena, quien después de recibir gruesas sumas del erario aun no los había entregado. En aquellos días firmó el gobierno mexicano un tratado con Mr. Roberto Letcher, acerca de la comunicación de los dos océanos por el istmo de Tehuantepec, tratado que dió lugar á serias complicaciones con la República vecina y á que el Sr. Luis de la Rosa renunciase la legación de los Estados-Unidos, dando por motivo no convenir aquel clima á su salud. Las protestas hechas por algunos ministros extranjeros en contra de la ley que arregló el crédito público, crearon otras dificultades que poco á poco se fueron arreglando aunque siempre con pérdidas para México.

pasado de fango amasado con lágrimas, un presente de ignominias coronado por la ocupación extranjera y era de esperarse un futuro horrible, si la Nación desengañada, no hacía un generoso esfuerzo y completo sacrificio de pérfidas ilusiones, abandonando los errores. Antes de ser republicanos, decían, bien supieron los mexicanos probar á los hijos de Castilla, que sangre suya corría en nuestras venas, y que no eran la especie de autómatas en que después parecían haberse convertido.

Elocuente voz era la de los sucesos, al contemplar enarbolado en México el pabellón de las estrellas el memorable 14 de Setiembre de 1847; día vendrá, decía el Sr. Gutiérrez de Estrada, en que el historiador imparcial señale bajo qué instituciones llegó á ser México más fuerte que sus dominadores, para constituirse á despecho de estos en nación soberana é independiente, y bajo cuáles otras, queriendo salvar de pronto una gran distancia, se encontró sometido al dominio de una Nación, zaherido y menospreciado por el mundo entero.

CAPÍTULO SEXTO.

Oposición al tratado de paz.—El partido conservador combate la Federación.—Tratado acerca del istmo de Tehuantepec.—Se acaba el dinero de la indemnización.—Vuelven las cuestiones religiosas.—Temor de otra guerra con los Estados-Unidos.—D. Fernando Ramírez en el Ministerio.—Revolución en la frontera del Norte.—Mala situación económica.—Francia amenaza otra vez suspender sus relaciones con México.—España, Francia é Inglaterra formalizan sus trabajos para intervenir en México.—La explotación aurífera de Sonora.—Primera invasión de Raousset.—Resolución del asunto de Tehuantepec.—Esfuerzos del partido conservador.—"El Universal" y "el Orden."—El protectorado extranjero.—Revolución en Yucatán.—Convención francesa.—Invasión pirática de Walker.—Explicaciones de Mr. Cripps.—Venta de la Mesilla.—Nueva invasión de Raousset.—Proyectos de monarquía.—Poderes conferidos al Sr. Gutiérrez de Estrada.—Introducción de extranjeros en el ejército.—Conflicto con los ingléses en Guaymas.—Los norte-americanos protegieron á Raousset.

Retirado el ejército norte-americano, volvió á establecerse el gobierno mexicano en la capital de la República, teniendo que combatir desde luego la revolución que acaudillaron el general Paredes y el Padre Jarauta, partidarios de la monarquía y enemigos de la expansión norte-americana, quienes hicieron centro de ella á Guanajuato; se quería que cada Estado reasumiera su soberanía, eran llamados traidores todos los que habían apoyado el tratado de paz, y por lo mismo se desconocía al gobierno acusándolo de haber traicionado á la Nación. Figuraron en este motín muchos de los que habían vuelto la espalda al invasor y ahora pretendían destruir un orden de cosas que ya era imposible variar. La revolución fué dominada, Jarauta fusilado y los demás sublevados dispersáronse. En seguida vinieron nuevos motines para traer otra vez á Santa-Anna á la presidencia de la República.

Por ese tiempo Yucatán se reincorporaba á la Unión mexicana y lograba la raza civilizada triunfar de los indios. Era recibido como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de los Estados-Unidos, Mr. Nathan Clifford, y Mr.

Levasseur reemplazaba como ministro de Francia á Mr. Goury. Clifford se retiró en Setiembre (1849) y al presentar sus cartas de retiro manifestó su benevolencia para con México.

La política de dejar impunes á los cabecillas revoltosos y el haberse apartado de la resolución de no aumentar sin necesidad el número de empleados, introdujo de nuevo el desorden en la administración pública; el partido conservador, por medio de su órgano "El Universal" atacaba todo lo que pertenecía á la Federación, y acusaba al gobierno por haber destruido las esperanzas de verdadera regeneración social. En Sierra-Gorda proclamó el comandante Leonardo Márquez el regreso de Santa-Anna, y poco antes habíase sublevado allá también el capitán Tomás Mejía. El solo rumor del regreso de Santa-Anna causó, en todo el país, inmensa y profunda sensación, pues se le veía como un azote de la Patria, símbolo y estandarte de las derrotas y causa de anarquía. Los sublevados de Sierra-Gorda ocuparon nuevamente al pueblo de Xichú, extendiéndose hasta San Luis por el rumbo de Río-Verde, en tanto que se consumían los millones de la indemnización sin hacer cosa alguna de provecho; sin embargo, aunque hasta en Brownsville se conspiraba por la formación de la república de la Sierra-Madre, antes de concluir el año (1849) habían sido sofocadas todas las sublevaciones.

Dos años de paz, después de la guerra con los norte-americanos, bastaron para hacer palpables los beneficios que con tan precioso don se consiguen; las minas produjeron más que en otras épocas, las copiosas cosechas proporcionaron á las clases pobres abundante subsistencia, y el comercio y la industria aumentaron considerablemente; la bárbara diversión de los toros comenzó á ser sustituida por pequeños teatros, las escuelas primarias y secundarias aumentaron y varias sociedades promovieron el establecimiento de ferrocarriles, caminos carreteros y líneas aceleradas de carros. Este adelanto se veía no obstante el desarreglo de la deuda pública, el gravamen inconsiderado á muchos efectos, la falta de seguridad en los caminos y el poco hábito de respetar la ley y la autoridad pública.

Las relaciones entre México y los Estados-Unidos parecían muy cordiales, según se manifestó en la recepción de Mr. R. Letcher plenipotenciario de esa República, quien fué recibido el 8 de Febrero (1850). Porción de individuos interesados en que fuera alterada la tranquilidad pública, aseguraban la existencia de proyectos revolucionarios, é hizo mucho ruido el célebre asunto de la venta de fusiles por el Sr. Loperena, quien después de recibir gruesas sumas del erario aun no los había entregado. En aquellos días firmó el gobierno mexicano un tratado con Mr. Roberto Letcher, acerca de la comunicación de los dos océanos por el istmo de Tehuantepec, tratado que dió lugar á serias complicaciones con la República vecina y á que el Sr. Luis de la Rosa renunciase la legación de los Estados-Unidos, dando por motivo no convenir aquel clima á su salud. Las protestas hechas por algunos ministros extranjeros en contra de la ley que arregló el crédito público, crearon otras dificultades que poco á poco se fueron arreglando aunque siempre con pérdidas para México.

Entonces los periódicos del Norte de los Estados-Unidos, aseguraban que en el Sur se trataba de formar una confederación y aliarse con México; pero tales rumores eran falsos excepto en la parte relativa á la segregación de los Estados del Sur, en la que hacia tiempo pensaban los habitantes de esa parte de la gran República.

Aun no se concluía la indemnización de los Estados-Unidos y ya estaba el gobierno tan pobre en 1851, que hasta para socorrer á la capital atacada por el cólera, tuvo que ocurrir á los particulares, é hizo contratos ruinosos para tener con que costear el rancho de las cortas guarniciones. Para el arreglo de la deuda inglesa convertida el año de 1846, se dispuso de dos millones y medio de la indemnización que aun adeudaban los Estados-Unidos, y aunque el congreso decretó que se suspendiera todo pago que no fuera de rigurosa administración, exceptuó tan sólo el de la deuda contraída en Londres. Hasta concluir el año de 1850, había pagado el gobierno, á diversos acreedores, desde la ocupación de la capital por los norte-americanos, cerca de diez y siete millones de pesos, es decir más de lo que importó la referida indemnización que dieron los Estados-Unidos. Casi todo el dinero pagado, lo fué á ciudadanos extranjeros de diversas nacionalidades, procurando siempre dar el gobierno mexicano, á los ministros extranjeros, pruebas de benevolencia y del deseo que abrigaba de conservar las relaciones con las potencias amigas.

Las reformas introducidas en el ejercito lo redujeron en número, pues tenía solamente seis mil cuatrocientos soldados; pero en cambio alcanzó cualidades muy ventajosas en disciplina é instrucción; componíanlo individuos que libremente habían abrazado la profesión de las armas y que estaban bien pagados, por lo cual concluyó la deserción, y fué el soldado el apoyo de la ley; los reemplazos podrían reunirse por medio del sorteo. Debíase este arreglo á las ideas del general Arista, quien al entrar á la presidencia en 1851, las sostuvo á pesar de la oposición que lo contrarió hasta llegar á derribarlo del poder. Redujo los gastos para cubrir el deficiente, y aunque tenía buenas intenciones se fijó más en las pequeñeces que en las grandes cosas. A la vez las cuestiones religiosas agitaban nuevamente á la sociedad; en el Ayuntamiento de México se discutió pedir que el Viático saliera sin campanilla ni acompañamiento, y que se solicitara del gobierno la clausura de los conventos que no tuvieran el número de religiosos prevenido por las disposiciones canónicas y civiles, destinando los fondos de dichos conventos al fomento de la instrucción pública; en los Estados clamaba la prensa por la reforma de los aranceles parroquiales. El Senado dió pase á las bulas del nuncio apostólico Monseñor Clementi, en lo puramente espiritual, negándolo en lo que importaba jurisdicción y en lo que pudiera complicar las relaciones de la iglesia con la autoridad temporal.

La tenaz oposición que hacía una parte de la prensa, en la que se distinguía "El Universal" aumentó la difícil situación del gobierno, que además de carecer de recursos, temía á cada momento una revolución y exageraba la energía, lo que suele ser falso síntoma de robustez y seguro indicio de debilidad ó temor cuando no se



D. Benito Juarez.

Presidente de la República por ministerio de la ley, decretó en Veracruz las leyes de Reforma y se opuso á la mediacion de Inglaterra en los asuntos de México. Electo Presidente constitucional en 1861, combatió la Intervencion francesa y el Imperio de Maximiliano. Empujado por los acontecimientos y rodeado de peligros, atravesó el desierto y llegó hasta Paso del Norte tremolando la bandera de la República, y se prorrogó los poderes presidenciales.

funda en las leyes. Las cámaras negaron al Presidente Arista las facultades extraordinarias para buscar recursos y fijar un sistema de hacienda que equilibrara los ingresos con los egresos. Antes de que se concluyera el dinero de la indemnización, ya había sido celebrado en Londres otro empréstito por valor de un millón y cuarto de pesos.

La división del partido federalista en toda la República, hizo adelantar los trabajos en favor del regreso del general Santa-Anna, influyendo las muchas prisiones arbitrarias, las multas y embargos como el que sufrió D. Juan N. Almonte, y sobre todo la carencia de recursos, que se quisieron buscar por un sistema centralizador. Hay que agregar, que las trabas que se le ponían á la empresa que se ocupaba de la comunicación interoceánica por Tehuantepec, dieron motivo á que se temiera otra guerra con los Estados-Unidos, formalizándose el asunto al grado de autorizar el congreso al Ejecutivo, para que dispusiera de tres mil soldados, con objeto de impedir la entrada de los norte-americanos á aquel istmo, habiendo sido declarado caduco el privilegio llamado de Garay, por la razón de que era de origen ilegal. También se temía la actitud hostil de la Inglalerra, á causa de que no se pagaban los réditos de la deuda.

Para contrariar el desorden que amagaba á la sociedad, fué llamado al ministerio D. Fernando Ramírez, quien más tarde fué ministro imperial, de cuya capacidad se hacían grandes elogios; pero nada pudo contra la revolución que se desbordó sin detenerse por esperanzas con que tantas veces había sido engañada. Llamó el nuevo ministro á los acreedores de México, á un arreglo, mostrando insigne buena fe, pero mayor imprevisión, pues les consignó una parte de las rentas sin que fuera posible cumplir la oferta, motivo por el que la cuestión diplomática comenzó á ser de gravedad.

La revolución acaudillada por Canales en Tamaulipas, alarmó mucho los ánimos; el *Picayune* y el *Galveston-News*, aseguraron que los sublevados estaban de acuerdo con aventureros de la República del Norte, para formar la República de la Sierra Madre; era segundo de Canales D. José María Carvajal, quien contaba en sus filas ciento treinta rifleros norte-americanos. En aquella frontera fueron levantadas las prohibiciones, estableciéndose un arancel que llevó el nombre del general Avalos, herido en un ataque que dió Carvajal al puerto de Matamoros.

Un grito de dolor y angustia se levantaba de uno al otro extremo de la República, al ver á la Patria pobre y débil en medio de una naturaleza rica y fecunda, cubiertos sus caminos y poblaciones por partidas de malhechores y pordioseros. Las relaciones exteriores no se sujetaban á una política determinada, pues aunque el ministro D. Fernando Ramírez había logrado el arreglo de las convenciones española é inglesa, se dudaba de que en ellas hubiera obtenido el erario las ventajas que eran de desearse, y aun estaba pendiente el arreglo de la francesa, siendo de notar que el ministro Mr. Levasseur obtenía permisos del gobierno para introducir mercancías sin pagar derechos.

En este año de 1851, fué celebrada entre México y Francia una convención,

que tuvo por objeto, no satisfacer reclamaciones de franceses contra el gobierno mexicano, sino arreglar y garantizar el pago de un negocio hecho entre el mismo gobierno y una casa de comercio francesa, la de Serment P. Fort y Compañía. Desde 1839, en que se firmó el tratado de paz entre México y Francia, hasta 7 de Diciembre de 1851 en que se firmó la primera convención francesa, no se refieren agravios cometidos contra los franceses, ó si los hubo fueron prontamente indemnizados, pues no se incluyó reclamación alguna insoluta en dicha Convención. La segunda tuvo también por objeto el pago de un solo crédito, y la de 1853 fué la primera celebrada para el pago de reclamaciones francesas. En la de 1851 obtuvieron los interesados, la utilidad de ochocientos mil pesos en seis años, pagándoseles capital y rédito; por la segunda fué pagado íntegro un crédito de la casa Jecker, Torre y Compañía. Los créditos de la tercera convención ascendieron á $1.734,928 63 cs. y de esta cantidad se pagó casi el total; quedó la corta diferencia de menos de doscientos mil pesos como única deuda con la Francia.

Desde que comenzó el año de 1852, una desconfianza hasta entonces desconocida, se notaba en el comercio, alarmado por las quiebras y dificultades de todo género; retirábanse poco á poco los caudales circulantes, el crédito personal estaba expuesto á desconfianza y los valores de la deuda interior no circulaban, paralizando los negocios y ocasionando pérdidas considerables las dudas sobre los decretos del alza de prohibiciones y baja de los derechos. De nada habían servido la multitud de iniciativas que lanzaban los ministros de hacienda, principalmente los Sres. Payno y Peña y Cuevas, viniendo por último el proyecto de arrendar las aduanas marítimas, pues el arancel–Avalos había creado fuertes intereses que ya no se sabía cómo destruir; en tanto que á Yucatán se le concedía que impusiera derechos de exportación á sus productos naturales, en la frontera se establecía una zona de comercio libre; y tanto en Mérida como en Tampico y por todas partes, se hacían representaciones para que fuese derogada la ley nueva sobre derecho de consumo.

El negocio de Tehuantepec puso en mal estado nuestras relaciones con los Estados–Unidos, al grado de haber venido en Abril, (1852) Mr. Bulmer, comisionado especial para tratar de ese asunto que dió motivo á una crisis ministerial. A la vez era nombrado ministro plenipotenciario de Inglaterra en México, Mr. Percy W. Doyle. Estaba la Baja–California invadida por aventureros, amagada la frontera de Tamaulipas por otros que se estaban reuniendo en el lado izquierdo del Río Bravo; amenazada también Sonora, falto de recursos Yucatán y disminuidos los productos del erario por la diferencia de aranceles, se reanimaron los anarquistas. Se complicó la situación por exigir el ministro de Francia, que pagaran derecho de conducta y exportación, dos y medio millones de pesos pertenecientes á los acreedores ingleses, derechos que quería fuesen consignados al pago de reclamaciones francesas, y habiéndose negado el gobierno mexicano, se cruzó una correspondencia diplomática bastante fuerte, y un empleado de esa legación marchó con pliegos para su gobierno. El gobierno de los Estados–Unidos ofrecía grandes sumas por la derogación del artículo 11º del tratado de Guadalupe, sin conseguir que el gobierno del general Arista accediera á lo propuesto.

El día último de Noviembre, fué recibido por el Presidente de la República, con las ceremonias de estilo, Mr. Konkling, como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de los Estados–Unidos, con los cuales estaba á punto de convertirse la cuestión de Tehuantepec en un conflicto internacional, así como por parte de estos influía para lo mismo, la falta de cumplimiento del artículo undécimo del tratado de Guadalupe. El atraso en el pago de los dividendos de la deuda inglesa, hacía temer reclamaciones de la Gran Bretaña.

Ya en 1852 comenzaron á formalizarse los trabajos de España, Francia é Inglatera, para intervenir en México, con el fin de apoyar las reclamaciones de sus nacionales; en Setiembre llegaron á Veracruz buques de guerra franceses y españoles. Hacía tiempo que se había anunciado que Mr. de Persigny estaba encargado de ciertas misiones secretas de Luis Napoleón, acerca de asuntos sud–americanos y de México. Los placeres de oro de Sonora, eran germen de nuevos peligros y ponían en conflicto el orden público y la integridad territorial. Dos compañías, compuestas solamente de extranjeros se los disputaban; una de ellas, que llevaba el nombre de Jecker, celebró un contrato con el conde Raousset, por lo que este se obligó á reunir en San Francisco California una caravana de ciento cincuenta hombres, que fueron franceses, para explotar la Arizona y serranías cercanas, hacer reconocimientos y defender los terrenos, las minas y los placeres, contra cualquiera que atacara la posesión y la propiedad. De aquí se derivaron las exageradas pretensiones de Raousset, quien mostraba arrogante actitud militar, sin querer llevar ante la autoridad los asuntos que se ofrecían. La compañía Barron, apoyada por el comandante general, denunció las minas sobre las cuales Raousset creía tener derecho, y éste resolvió tomarlas por la fuerza; y habiendo aumentado sus tropas se dirigió sobre Hermosillo y lo ocupó. Después marcharon sobre Guaymas; pero capitularon en el rancho de San José y Raousset se fué para San Francisco.

México todo volvía á fijar su mirada en el hombre á quien tantas veces había confiado su regeneración política. Desde antes de regresar de Turbaco, ya había mandado Santa–Ana aumentar el número de batallones, apelando á la leva. La revolución que se contemplaba, en su triunfo, rodeada de escombros y de ruinas, pareció detenerse en su marcha, dejando á otra época la tarea de edificar; reinaba un orden aparente y una tranquilidad simulada; la anarquía aduanera provenida de la diferencia de tarifas, influía mucho en el malestar público; fueron contratadas con grandes pérdidas las casas de moneda, con la casa de Jecker.

La revolución de Guadalajara acaudillada por Blancarte, fué aprovechada por los santanistas en favor de su jefe; estos preparaban alarmas diarias en la capital y por todas partes se hablaba de conspiraciones. La revolución cundió rápidamente, impulsada por la lenidad que usó el gobierno. El presidente Arista; agobiado por la situación, daba pasos en falso y no seguía política determinada, conducta que robusteció los motines y acabó por derribarlo. Con el término de la adminis-

tración del general Arista, llegó también el desorden constitucional y quedó entregada la República á las vicisitudes de la dictadura del general Santa-Anna, debido á que el cuerpo legislativo constantemente negaba al gobierno los recursos, aunque convenía que sin ellos se precipitan los pueblos en la anarquía ó en el despotismo. Llamado por la ley á la presidencia D. Juan B. Ceballos, disolvió el congreso usando de la fuerza.

Las noticias que al comenzar el año de 1853 se recibieron de los Estados-Unidos, acerca del aspecto que tomaba la cuestión de Tehuantepec, en las primeras sesiones del Senado, en Washington, fueron de un carácter tan grave y alarmante, que llamaron la atención de todos los mexicanos. El senador Brooke llegó á pedir que fuese ocupado por fuerzas de los Estados-Unidos, el istmo, si para el 1º de Marzo no se ponía el privilegio Garay en manos de la compañía de Nueva-Orleans. Y no era solamente el peligro de Tehuantepec el que nos amenazaba, sino que todas nuestras relaciones exteriores estaban mal y se temían serias desavenencias con algunas naciones europeas que cada día aumentaban sus pretensiones.

El nuevo gobierno establecido en la capital, carecía de recursos pecuniarios y del prestigio de la estabilidad; la revolución no podía aceptar en el poder sino al general Santa-Anna; las revoluciones nunca se detienen sin llegar á una reacción; la dictadura militar volvió y los partidos santanista y conservador se apoderaron del mando para hacer marchar los sucesos de la manera que les convenía. Pero los conservadores no se habían puesto de acuerdo; unos querían resucitar las "Bases" de 1843, otros un estatuto provisional que dejara aplazada la reunión del congreso; alentábase este partido por haber sido disuelto el congreso y por las frases que en un manifiesto estampó contra el sistema federal el Sr. Ceballos, quien quedó tan distante de la legalidad como de la revolución.

Por todos los lugares donde era aceptado el plan de Jalisco, se añadían pretensiones locales; se notaba en algunas partes la reacción conservadora, y en otras predominaba la influencia militar y santanista. Los convenios de Arroyozarco, por los cuales el general López Uraga nombraría una junta de notables para que designara un presidente interino, fué una nueva marcha dada á la revolución, y se concedió que el poder ejecutivo ejerciera la dictadura para restablecer el orden social. Nuevas modificaciones trajeron por definitivo resultado el regreso de Santa-Anna al gobierno.

En el corto período que duró el Sr. Ceballos en el poder, resolvió con energía y como hombre político y de Estado, la grave cuestión de Tehuantepec, adjudicando el privilegio para la apertura del istmo, á la compañía mixta de Sloo, á la que se unieron la de Oaxaca y la de Garay, evitando así graves conflictos que pudieron haber sobrevenido á nuestra nacionalidad. Según el contrato, parte de la comunicación se haría por agua y otra por tierra, estableciendo un ferrocarril; la empresa no podía levantar fortalezas en el istmo, ni organizar fuerzas militares, ni permitir el paso de fuerzas extranjeras sin licencia del gobierno; la compañía entregó trescientos mil pesos al contado, con lo cual se pudo dar una paga á los em-

pleados del gobierno, y se comprometió á entregar igual cantidad en abonos mensuales de cincuenta mil pesos. El ministro americano Konkling se manifestó muy contento con tal solución, y todo indicaba que México se había salvado del conflicto internacional que se esperaba. Poco después fué nombrada una comisión para celebrar un tratado con el ministro americano, sobre afianzar la neutralidad del paso por el istmo de Tehuantepec.

En la Alta California eran víctimas nuestros compatriotas de atroces hechos de barbarie, pues bajo el pretexto de que allí existían algunos salteadores mexicanos, que continuamente escapaban de manos de la justicia, el populacho norteamericano del condado de Calaveras resolvió en *meetings* tumultuosos, expulsar á los mexicanos, ocupar sus propiedades, quemar sus hogares y ahorcar á todos los que no obedecieran la orden de destierro; ejecutábase tan bárbara resolución con frenético furor, extendiéndola á todos los que hablaban el castellano. Por la parte de Texas, dábase allí siempre protección al filibustero Carbajal que pasaba á menudo el Bravo para hostilizar las poblaciones mexicanas. Por el Sur también hacían incursiones los guatemaltecos que invadieron el territorio de Soconusco, provistos hasta de piezas de artillería y atropellando á las autoridades y á los particulares; perseguidos hasta la frontera, hubo reclamaciones que fueron enérgicamente rechazadas. Otra invasión había sido intentada en 1848.

Entre los periódicos que combatían el sistema federal, estaba "El Universal," órgano de los conservadores, que llamó funesto ese sistema, al que atribuía más de veinte administraciones con igual número de códigos para gobernar á siete millones de individuos "*en su mayor parte* sencillos é ignorantes, que no necesitaban más que el Catecismo del Padre Ripalda para vivir en paz y obedecer á las autoridades." "Tantos gobernantes y legisladores tenían la misión de hacer leyes, y las hacían aunque no fueran necesarias, aunque fuesen pésimas, aunque jamás se aplicaran." Así se expresaba la prensa conservadora.

Desde que Santa-Anna pisó el territorio mexicano, fué recibido con sordos ataques por la prensa liberal, que se esforzó en inutilizar las disposiciones del dictador. En cambio, los suyos le condecoraron con la dignidad de capitán general, cuando por todas partes se levantaban quejas de las esposas, madres é hijos, porque la leva los privaba de los individuos más queridos de sus familias. El ministerio, presidido por D. Lucas Alamán, no sólo representó al partido conservador, sino que tuvo un color anti-independiente, por haber este escritor manifestado amor á la dominación española y disgusto por la independencia nacional. Promulgáronse las bases para la administración de la República, que no resolvieron la cuestión política, apareciendo meramente administrativas. El partido progresista continuó abogando por el establecimiento del sistema federal, y criticaba al conservador por su insistencia en el cumplimiento del plan de Iguala. Las circulares expedidas por el gobierno contra anexionistas, llenaron de espanto á la sociedad por la gran cantidad de policías secretos que con tal motivo aparecieron, en tanto que la ley de imprenta llamada de Lares, dió muerte á porción de periódicos, subsistiendo los

que, como "El Orden," eran partidarios intolerantes del absolutismo y aconsejaban al gobierno severidad para sus enemigos, atribuyendo al partido federalista las principales desgracias del país.

El ministro francés Levasseur presentó el 7 de Junio sus nuevas credenciales, como representante del Emperador de los franceses, en los momentos en que con motivo del tono usado por los periódicos de los Estados-Unidos, en el asunto de la Mesilla, á cuyo territorio tenía México derechos claros, renació el pensamiento suscitado hacía algún tiempo, sobre que las Repúblicas hispano-americanas se unieran con vínculos estrechos, para oponer un fuerte valladar á la ambición de la República del Norte. Los redactores del "Universal" llegaron á proponer que México pidiese protección á España ó á otra nación de Europa. El "Heraldo" de Madrid sostenía la conveniencia de que se estableciera en México un protectorado español, y el "Clamor Público" de la misma capital, aseguraba que á México le convenía arrojarse en brazos de los Estados-Unidos.

Volvió el partido monarquista á empeñarse en realizar sus fines; parte de la prensa española discutía la cuestión, sobre si á su nación le convendría ó no el protectorado, considerándolo como solicitado por México. Los escritores españoles no veían que España tenía exhausto el tesoro, la empleomanía consumía su riqueza y su crédito estaba decaído, no siendo posible que en tales circunstancias pudiera enviar á México un ejército. Los que opinaban por el protectorado, querían que México fuera ocupado militarmente y que se levantara un trono constitucional.

Los inconvenientes para levantar ese trono aquí, fueron perfectamente señalados por varios escritores mexicanos, desde el año de 1846, distinguiéndose entre ellos D. Antonio Haro y Tamariz, en un folleto que publicó en París, al recibir la convocatoria expedida por Paredes, y que tituló: "La política de los redactores del *Tiempo*, analizada ante la Nación." Los periódicos españoles que tenían la idea del protectorado, llevaban la mira de que España hiciera por sí sola el comercio con México; pero la exclusión de los otros países no era de esta época, y pretender que reviviera el sistema seguido por España en sus colonias, hubiera traído complicaciones internacionales que ni España ni México habrían podido sostener. Desde 1846, se había hecho notar que la monarquía no contaría en México, ni con el ejército, ni con el clero llamado inferior; que faltarían hombres de Estado con las convicciones y la educación monárquica, y se marcó con mucha claridad, el fuerte obstáculo que una monarquía encontraría en los Estados-Unidos, que sostendrían su declaración de no consentir jamás que intervinieran las potencias europeas en los asuntos de América, y menos en su política.

Cuando más acalorada estaba la cuestión, fueron recordadas las palabras siguientes del Sr. Haro y Tamariz: "Todo lo que no sea obra de una conducta firme, enérgica y mesurada de parte del Presidente de la República, y todo lo que no lleve el sello de la simpatía y el entusiasmo nacional para impedir los avances futuros de la raza anglo-sajona, es perderse. Intentar el establecimiento de un gobierno exótico, es sublevar á la mayoría de los mexicanos, porque la Nación que durante veintitrés años ha derramado su sangre y consumido las riquezas que tenía, para combatir la política europea y sus tradiciones, no someterá sus destinos al juicio erróneo y preocupado de un príncipe que no la conoce, que no la estima, y que no tiene lazo alguno que lo ligue á sus intereses y á su gloria." El Sr. Haro había observado, que por todas partes no se encontraban elementos sino para la República, y que ninguna conveniencia traería el sistema monárquico, que necesita lujo corruptor inseparable del brillo de la corte, y que al monarca le estaba reservada la trágica muerte del primer jefe del ejército trigarante. Los escritos del Sr. Haro, no fueron impugnados por el partido monarquista que en 1853 quería el protectorado español.

Los periódicos de las Californias, seguían anunciando una expedición de aventureros sobre Sonora, y con tal motivo el gobierno recomendó al general Yáñez, que estuviera prevenido por si los filibusteros desembarcaban en Sinaloa, á la vez que llegaba á la capital de la República el conde Raousset y tenía varias conferencias con Santa-Anna, en las que ambos trataron de engañarse. Fueron declarados traidores á la Patria y proscritos del territorio nacional, Carbajal y todos los mexicanos que en los Estados-Unidos se armaran contra México, debiendo ser sentenciado á muerte cualquiera de ellos que pasara á este país; se mandó formar una investigación de los perjuicios sufridos por mexicanos, á causa de la falta de cumplimiento por parte de los Estados-Unidos, del artículo 11 ° del tratado de Guadalupe, y como homenaje á la memoria del padre Jarauta, fué declarado benemérito de la Patria.

La hacienda pública estaba gravada en muchos millones de pesos, y no se podían formar presupuestos por la alteración del sistema arancelario; para llegar á nivelar los egresos con los ingresos, se necesitaba adoptar un plan bien meditado; pero se impusieron tantas contribuciones que solamente quedaron sin gravamen la luz y el aire, pagándolas hasta por los perros y las puertas.

El Dictador restableció la Orden de Guadalupe y dictó el ceremonial que se debía observar; aunque con estas y otras disposiciones, en vez de haber conseguido conciliar los ánimos y apagar los odios de partido, alejó de su rededor á todos los buenos ciudadanos, de los cuales desterró un número considerable.

Una nueva revolución apareció en favor del sistema federal en Yucatán, en el mes de Setiembre; estalló en Tizimín y fué secundada en Valladolid, siendo la principal causa del levantamiento, el sorteo. De Veracruz marcharon algunas tropas, cuando en las calles de Mérida eran rechazados los sublevados que estuvieron á punto de aprehender al general Díaz de la Vega, que mandaba aquel Estado, salvado entonces por la lealtad del Sr. Eulogio Rosado. La ciudad de Mérida estaba consternada, no solamente por la guerra civil, sino por el cólera que hacía estragos. Rechazadas las fuerzas disidentes tomaron el rumbo de Izamal, perseguidas por el Sr. Rosado, pues había formado empeño en aprehender á los jefes del movimiento revolucionario Molas y Zepeda. Entonces los bárbaros atacaban las poblaciones de Oriente en el mismo Departamento.

Habiendo propuesto el gobierno mexicano hacer un nuevo arreglo de la convención española, suspendió con él sus relaciones el ministro marqués de la Rivera; se quería que los créditos españoles, aun los ya revisados, se sujetaran á una nueva liquidación, punto rechazado por la legación española y por los acreedores principales. En la legación norte-americana aparecieron varias cuestiones á causa de asuntos mercantiles, en tanto que con el ministro de Francia Levasseur, se firmaba un convenio para arreglar el pago de las cantidades que se adeudaban á los súbditos del imperio francés, estableciendo para ello un fondo de amortización con el veinticinco por ciento de los derechos de importación y tonelada, pagaderos por los buques franceses en los puertos de la República, cuyo importe se había de depositar en el Montepío de la capital; una junta nombrada por el gobierno mexicano, revisaría los créditos y fijaría el monto verdadero de ellos, asegurándoles el seis por ciento de réditos sobre el capital reclamado; cada cuatro meses se amortizarían los bonos, con los fondos reunidos desde Enero de 1854.

Las invasiones de los bárbaros tenían envueltos en la ruina á cinco departamentos, donde eran vanos los nombres de seguridad de la vida y de la propiedad, á la vez que los filibusteros invadían la Baja California y ponían preso al jefe político Rebolledo; navegaron estos en los buques "Arrow" y "Carolina" con pabellón mexicano, y al frente de ellos estaba Walker. Como se creía que la expedición se dirigía á Sonora, todo el Departamento se preparó á defender la integridad del territorio, formándose compañías de "Defensores de la Patria;" fué declarado pirata todo extranjero que desembarcase en las costas de México y se introdujera sin el permiso correspondiente de las autoridades, y el gobernador Gándara dictó algunas otras disposiciones. A la vez se sabía, que el conde Raousset se embarcaba en Acapulco para San Francisco California, muy disgustado contra el gobierno de México. Los filibusteros ostentaban una bandera formada de dos fajas rojas y una blanca en el centro, con dos estrellas que significaban los dos Estados de la Baja California y Sonora, partes constitutivas de la Nueva República creada por ellos. Walker proclamó la independencia y soberanía de la Baja California, y abolió los derechos de importación y exportación. Los filibusteros fueron atacados por fuerzas mexicanas, pero aumentando su número permanecieron allí por muchos meses.

Más de un año hacía que la República marchaba sin hacienda, tropezando á cada paso, oprimida en una red de contribuciones que la sofocaban; se había perdido la confianza en el presente y la fe en el porvenir ante una situación vestida de oropel, los hombres del poder apoyaban las pretensiones rastreras, atizaban los odios, olvidaban el bien procomunal, empujando á la sociedad al desconcierto y la anarquía; poblaciones hubo en que fué proclamado Santa-Anna Emperador, pareciendo por un momento que la sociedad se postraba, dominada por las manos de hierro que la oprimían. Los gobernadores tomaron el título de excelencia, los prefectos y jefes políticos el de señoría, los ayuntamientos de las capitales el de muy ilustres y los demás el de ilustres.

Fué enviado un agente á Europa para que enganchara soldados extranjeros para el servicio de México y que procurase la colonización con trabajadores católicos. El periódico llamado "El Universal" fué recomendado por el Dictador á las autoridades, para que se suscribieran, porque defendía las ideas conservadoras, á las cuales se atribuían "la consolidación del orden y el restablecimiento de la paz." Una centralización de poder que raya en inverosímil se vió en la República, extendida hasta investigar la conducta de los estudiantes en todos los Departamentos, en tanto que el sorteo para formar un ejército de más de sesenta mil soldados, alarmaba á la sociedad que, admirada, contemplaba en los granaderos á caballo los cascos á la prusiana.

Nuevas expediciones se preparaban en la Alta California, para invadir la Baja y Sonora, pretendiendo los filibusteros tener mejor suerte que el famoso Walker, quien ningún provecho había sacado de su conquista. Raousset no tenía temor de decir en California, que trabajaba en volver á México para derribar por todos los medios posibles "el sistema que cierra á la industria del hombre verdaderamente digno de llamarse así, uno de los países más ricos de la tierra." Ligaba sus proyectos con un pronunciamiento en Sinaloa, y con secundar la revolución de Yucatán en favor de la soberanía de los Estados y contra la centralización de Santa-Anna; en seguida enviaría dos mil hombres sobre Guaymas y llamaría á su derredor á los mexicanos que en las Californias opinaban por la independencia de Sonora; formó un vasto plan de campaña, contando con que, según él, la raza mexicana era abyecta, llena de preocupaciones y susceptibilidades. Como medida preventiva el gobierno hizo mover algunas fuerzas sobre Sonora.

Al saberse que salían nuevos aventureros de la Alta sobre la Baja California, dirigió el gobierno una nota á Mr. Cripps, encargado de negocios de los Estados-Unidos, quejándose de la conducta pasiva observada por las autoridades de California. Mr. Cripps dió explicaciones satisfactorias, informó que el gobierno había nombrado para el mando militar de California, una persona con plenas facultades para impedir el equipo de expediciones y destruir las que llegaran á organizarse, y que un mensajero especial había llevado á las autoridades de California las representaciones del gobierno mexicano. Los filibusteros mandados por Walker, habían levantado un fortín en la Ensenada de Todos Santos, donde se reunieron algunas partidas que los habían precedido. El conde Raousset lo alentaba á continuar los aprestos para una nueva expedición, compuesta de más de mil aventureros que tenían preparados dos buques para trasportarse. Declaró Walker el 18 de Enero, (1854) que los decretos expedidos para la Baja-California, servían también para Sonora, y señaló los límites de la nueva República que dividió en dos partes.

El dictador era lisonjeado con suntuosos bailes, en los que, en salones espléndidamente decorados y perfumados con exquisitos aromas, magníficos espejos reflejaban torrentes de luz. A la vez eran desterrados los individuos que escribieron una obra titulada: "Apuntes para la guerra entre México y los Estados-Unidos;" y los desafectos al orden de cosas existente no podían ser propuestos para empleados en el gobierno. Tanto disgustó á la Nación la política dictatorial que nue-

vamente apareció la revolución, iniciándola en el pueblo de Ayutla el coronel Villarreal y D. Ignacio Comonfort en Acapulco, cuando á la voz del dictador todo callaba, y sus disposiciones eran acatadas en medio del silencio ó del aplauso de sus partidarios. Aumentó el disgusto general la venta de la Mesilla.

Esta fué firmada en México el 13 de Diciembre (1853) por medio de un tratado concluido entre Mr. Gadsden, ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos, y tres comisionados que nombró el general Santa-Anna. Sufrió algunas enmiendas en el Senado de los Estados-Unidos. Ambos gobiernos nombraron comisionados para que señalaran sobre el terreno la línea divisoria; quedó abolido el artículo 11º del tratado de Guadalupe, comprometiéndose siempre los Estados-Unidos á proteger el territorio mexicano contra los indios bárbaros, bajo ciertas condiciones; por el artículo 3º se le concedían á México veinte millones de pesos que en las modificaciones se redujeron á diez, en cambio de las concesiones, de cuya cantidad siete serían pagados al cangearse las ratificaciones, y lo demás cuando se fijara la línea divisoria. Las estipulaciones sexta y sétima del tratado de Guadalupe Hidalgo fueron cambiadas según lo indicaba el nuevo de la Mesilla, señaláronse algunas condiciones para la navegación por el Golfo de California, Río Colorado y Río Bravo. Por el artículo 8º se convino en que, cuando la tranquilidad interior de cada uno de los dos países se encontrara amenazada, por invasiones ilegales de los ciudadanos de alguno de ellos contra el territorio del otro, cooperarían eficazmente con todos sus esfuerzos á reprimir tales atentados, ya persiguiendo en alta mar á los aventureros, ya haciendo que les fueran destruidos los elementos de guerra y castigados los perturbadores de la paz, con arreglo al derecho de gentes. Este tratado dió á los Estados-Unidos un territorio que les era necesario para su gran ferrocarril y los libertó de las pesadas obligaciones que les imponía el artículo 11º del tratado de Guadalupe Hidalgo; á su vez México cedió unas tierras que de nada le servían, pero la indemnización se nulificó en manos de gobernantes que la dilapidaron. Contra este nuevo tratado se levantaron muchas protestas.

Los aventureros seguían preparándose en la Alta California para invadir á México, y no obstante que el gobierno francés declaró que desaprobaba la conducta de Raousset, y formuló una protesta contra los proyectos de este jefe aventurero, el conde continuó en sus proyectos para darse á la vela el 1º de Marzo (1854); dos buques mayores y un bergantín habían de conducir á los filibusteros para desembarcar en Altata, proporcionándoles recursos algunos comerciantes, bajo el concepto de que Raousset tenía derecho á las minas de Sonora, en cuyo Estado fueron aprehendidos algunos filibusteros que se adelantaron á la expedición.

Poco antes, al finalizar el año de 1853, una nueva revolución prorrogaba las facultades extraordinarias de que estaba investido el Dictador, y daba á este el título de Capitán General y de Alteza Serenísima, difiriéndose la convocación del Constituyente; además fué autorizado para nombrar con anticipación un sucesor.



Don José Hidalgo

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Emperador Maximiliano en París. Tuvo participio muy activo en los trabajos que dieron por resultado el establecimiento en México de la Intervención Francesa y del segundo Imperio que ella creó. Al separarse el Sr. Hidalgo de las miras de Maximiliano, fué reemplazado por el Sr. Almonte, á principios de 1866, después de haber venido á México, regresando á Francia sin carácter oficial. Napoleón III le nombró Comendador de la Legión de Honor.

Después de la guerra con los norte-americanos, no volvió á tratarse de la monarquía en México, hasta el año de 1853 en que el general Santa-Anna resolvió pedir á Europa el establecimiento de un monarca, no obstante que él ocupaba el lugar más prominente en el gobierno de la Nación. Comisionó para los trabajos relativos, al Sr. Gutiérrez de Estrada, iniciador del pensamiento en 1840. Este señor pidió al gobierno mexicano en 1854, que se le asociara para los trabajos relativos, D. José Hidalgo, que estaba nombrado secretario para la legación en Washington, solicitando que lo fuera para la de Madrid, petición que obsequió el ministro de negocios extranjeros, D. Manuel Diez de Bonilla.

Trabajaron entonces por su candidato el Infante D. Juan, ocupándose en ello activamente el Sr. Gutiérrez de Estrada; pero estalló la revolución en Europa, vino en seguida la guerra de Crimea, y por fin dió punto á la negociación, el haber caído Santa-Anna á consecuencia de la revolución de Ayutla. Fué raro que aquella negociación hubiese permanecido en secreto, hasta que en 1862 la publicó el Sr. Hidalgo, en interés de la causa que defendía.

Revestido Santa-Anna con poderes omnímodos para constituir al país bajo la forma que le pareciese más conveniente, autorizó al Sr. José M. Gutiérrez de Estrada, que poseía una integridad irreprochable pero que se dejaba guiar más por su corazón y su fantasía que por su inteligencia, y creía sinceramente que la felicidad de su patria se derivaría de una monarquía con príncipe extranjero; aprovechó su influencia sobre la medianía intelectual de Santa-Anna y le hizo firmar un decreto del tenor siguiente, el 1º de Julio de 1854: "El Presidente de la República mexicana, confiere amplios poderes al Sr. José M. Gutiérrez de Estrada, en nombre de sus conciudadanos y en virtud de las facultades de que lo han investido, para que promueva cerca de las cortes de París, Londres, Viena y Madrid, el establecimiento de una monarquía en México bajo el cetro de un príncipe extranjero." Apenas puede creerse que Santa-Anna, que ocupaba en el año de 1854 más que un trono, y era depositario de los destinos de un pueblo, hubiera pensado en dejar su alta posición para bajar á un puesto secundario.

Desde esa época se verificaron en Europa formales trabajos, siendo el candidato del Sr. Gutiérrez de Estrada un príncipe de la casa de Austria, país esencialmente católico. Al dejar el archiduque Maximiliano la alta posición que ocupaba en Milán, y al retirarse á Miramar, naturalmente el Sr. Gutiérrez de Estrada dirigió sus miradas hacia ese príncipe que había dejado en Italia una alta reputación de equitativo, justiciero é inteligente. Aun escribió su biografía y en carta que le fué dirigida por Santa-Anna, un mes después de la convención de Londres, en contestación á la en que le participaba que se acababa de firmar dicha convención, se muestra el ex-dictador muy contento de la elección.

Santa-Anna salió á combatir la revolución del Sur, dejando en el ministerio de relaciones un pliego en el que designaba quien le había de suceder en caso de que falleciera en la campaña; en Cuernavaca tiró el pueblo de su carruaje y á la vez todos los periódicos oficiales estaban llenos de protestas en favor de Su Alteza,

en tanto que los liberales exageraban el número de las fuerzas sublevadas, sus recursos, el prestigio y la capacidad de los jefes de la revolución; apoyaban estos trabajos los mexicanos desterrados en los Estados-Unidos, donde también se esforzaron porque fuera reprobado el tratado de la Mesilla. Para contener la revolución apeló el gobierno al terror, sin tener presente que este envenena los ánimos y exagera las pasiones; las propiedades de los enemigos del gobierno eran confiscadas y se dispuso que fuera incendiado el pueblo que se manifestara rebelde contra el gobierno, debiendo ser fusilado todo cabecilla ó individuo tomado con las armas en la mano.

Cualquiera autoridad podía poner incomunicado á un preso, maltratarlo y golpearlo; invadían las casas á cualquiera hora los esbirros; los desterrados salían á pie y sin equipaje, muchas veces en cuerda con los malhechores, muriendo muchos en climas mal sanos y otros á golpes ó fusilados. La clase pobre soportaba el sorteo, los insultos, la leva y los malos tratamientos; los reclutas que eran mandados por jefes realistas, sufrían horriblemente el duro tratamiento y crueldades inauditas.

La introducción en el ejército de algunos extranjeros, entre ellos el jefe D. Luis Pérez Gómez, perteneciente al ejército español y que fué comisionado para formar el batallón de Guías de Su Alteza Serenísima, acabó de volver la opinión en contra de este, que por algunos días quedó incomunicado en el Sur, y después retrocedió. Por el mes de Abril llegaban á Veracruz los militares prusianos enviados por el general Uraga, como instructores del ejército y entre ellos vino el coronel Gagern.

Distraía también la atención del gobierno, la conducta seguida por Walker, quien se retiró de la Ensenada hacia el interior de la Baja California; en San Vicente convocó á todos los habitantes de la frontera, amenazándolos con un castigo en caso de desobediencia, y aun obligó á varios indígenas á jurar el reconocimiento á la nueva República.

En Guaymas acaecieron importantes sucesos entre las autoridades mexicanas y dos buques ingleses, á causa de haber sido reducidos á prisión doscientos cincuenta individuos que condujo á ese puerto la barca mercante "Anita" con pabellón inglés, acusados de estar en connivencia con Walker y Wattkins. El gobierno mandó que continuara el proceso, y que para ello fueran conducidos á Mazatlán los cinco reos principales; el trasporte se arregló con el capitán de la barca "Ethelbert" quien primero se había negado y después accedió. Al salir del puerto se desprendió del buque de guerra inglés "Dido" un bote al que saltaron dos de los presos; la guardia, cumpliendo con su deber, hizo fuego sobre ellos, hiriéndolos; entonces se desprenden tres botes de la corbeta y es ocupada la barca, quedando presos todos los que en ella iban; los oficiales y soldados mexicanos obtuvieron la libertad después de algunas notas cambiadas con el capitán inglés, los reos continuaron en poder de éste y aunque el negocio siguió su curso, quedó sin solución definitiva por haber llevado la barca pabellón inglés.

Varios reyes y ministros fueron condecorados con cruces de la Orden de Guadalupe, y quedó cangeada la convención entre España y México; pero á pesar de estas relaciones amistosas, entre el ruido de las músicas militares, los tambores y las copas que en mil festines chocaban, notábase que la opinión se declaraba cada vez más contra la opresora administración de Santa-Anna, complicando la situación los males provenidos de las expediciones piráticas guiadas por el conde Raousset, quien con recursos que le proporcionaron varios capitalistas, salió de San Francisco California para Sonora, con objeto de proclamar el sistema federal, dirigiendo su primer ataque sobre Guaymas, donde después de dos horas de combate se rindió con doscientos filibusteros, quedando otros tantos dispersos, muertos ó heridos, incluso un batallón de franceses que estaba al servicio de México y algunos alemanes voluntarios que se le incorporaron. El general Yáñez contó apenas una fuerza de trescientos soldados del ejército y urbanos de Guaymas, con los cuales aseguró la paz de Sonora y la integridad del territorio nacional. Raousset fué fusilado el 12 de Agosto (1854); después de ser juzgado en consejo de guerra, hizo testamento y murió con gran valor; tenía maneras caballerosas, talento despejado, había escrito algunas obras literarias y su muerte causó en París sensación entre el gran círculo de amigos que tenía. La mayor parte de los extranjeros que habían auxiliado á Raousset, habían ingresado al Departamento de Sonora bajo la fe de un contrato celebrado por el cónsul mexicano en San Francisco, obligándose á servir á México, á cuya costa fueron armados y vestidos; esto facilitó el cumplimiento de los proyectos de Raousset que condujo rifles para acabar de armarlos; los voluntarios irlandeses y chilenos no quisieron tomar parte en los proyectos del conde.

Cuando en el mes de Marzo de 1862 se quemaron los archivos de la legación francesa en Washington, entre los papeles que quedaron esparcidos en las ruinas, estaba un despacho dirigido al conde de Sartiges, por su gobierno, con fecha 9 de Junio de 1856, refiriéndose á la expedición filibustera del conde Raousset de Boulbon, contra el Estado de Sonora; decía lo siguiente: "Si con motivo del negocio de Hermosillo, tenemos que tomar en cuenta las circunstancias difíciles en que Mr. de Raousset se encontró, y que habían en cierto modo constituido para él un caso de defensa legítimo, no intentamos en manera alguna aceptar la solidaridad de cualquiera empresa que él dirigiera contra México, y que fuese contraria á los principios del derecho de gentes y al conjunto de nuestras relaciones políticas. He invitado á nuestro cónsul en San Francisco, de la manera más formal, á que se abstenga de todo paso y de toda palabra que tienda á hacer suponer, que nosotros alentamos de algún modo, la nueva expedición de Mr. Raousset y aun á declarar formalmente, que este antiguo oficial obró por su cuenta y riesgo contra las intenciones de S. M. Será bueno además, que sepa V. que de los informes de Mr. Dillon resulta, que los fondos necesarios para preparar y sostener esta expedición, debían ser suministrados por casas americanas, de lo que resulta que aunque la empresa estaba dirigida por un francés, tuvo bajo cierto aspecto carácter americano."

CAPITULO SÉTIMO.

Recrudescencia de las pasiones.—El plebiscito.—Llega el ministro francés Gabriac.—Comonfort trae recursos de los Estados-Unidos.—Manifiesto de Su Alteza.—Alvarez y Comonfort en el poder.—Rumores sobre protectorado norte-americano.—Anarquía en las ideas.—Revolución por religión y fueros.—Pronunciamiento de Zacapoaxtla.—Desarrollo de la revolución.—Batalla de Ocotlán.—Primer sitio de Puebla.—Capitulación y castigos.—Intervención de los bienes del clero de Puebla.—Notables discusiones en el congreso constituyente.—Distintivos de los reaccionarios.—Destierro del Sr. Obispo Labastida.—Desacuerdo entre Comonfort y el congreso.—Venida del ministro español D. Miguel de los Santos Alvarez.—Escuadra española en Veracruz.—Exigencias de los acreedores.—Mal estado de nuestras relaciones con Inglaterra.—Trabajos del partido conservador.—Ley de desamortización civil y eclesiástica.—Concesiones á España.—Los revolucionarios en Querétaro.—Segundo sitio de Puebla.—Revolución en San Luis Potosí.—Asesinatos en San Vicente y Chiconcuac.—Efecto que causan en España.—Suspende esta sus relaciones con México.—Francia é Inglaterra ofrecen su mediación.—El partido monarquista llama al duque de Montpensier.

A medida que la revolución llamada de Ayutla crecía, se multiplicaban las disposiciones tiránicas del gobierno; mataba la palabra pues que no era posible destruir el pensamiento; el espionaje hacía diariamente víctimas que morían en el destierro, y el pobre pan de muchas familias estaba amasado con el llanto y la amargura; las personas sospechosas de no adictas á la administración, eran vejadas é insultadas, y conforme á las leyes sobre conspiradores, eran confiscados los bienes de los señalados por desafectos á Su Alteza Serenísima.

De aquí el frenético furor con que chocaban los sublevados contra las fuerzas del gobierno, manchándose unos y otros con acciones crueles. Los sublevados recibieron refuerzos con las tropas acaudilladas por D. Eulogio Gautier Valdomar que para ello atravesó el Rio Bravo, por lo que desde entonces se exigía pasaporte á todos los que pasaban ese río. Cuando la revolución iba creciendo, propuso Su Alteza un plebiscito, ya para continuar en el poder si la Nación lo quería, ya para dejarlo en otras manos si no se creían necesarios sus servicios; la votación dirigida y vigilada por los gobernadores, prefectos y demás autoridades respectivas, dió por resultado necesario el voto favorable á la continuación de la Alteza en el poder; acudieron á depositar sus votos los adictos al gobierno ó los que temían ser molestados, aun cuando obraran contra su convicción. Al terminar el año de 1854 corría muy válido el rumor de que se iba á proclamar en México el reinado de un príncipe extranjero, rumor fundado en la introducción de jefes españoles y prusianos en nuestro ejército; seis oficiales prusianos y siete jefes españoles, con catorce subalternos y cuarenta y seis soldados de esta misma nación, eran los que daban motivo á las suposiciones sobre monarquía.

En el Estado de Guanajuato aparecieron grandes partidas de pronunciados y las sierras de Alica y Juajimí se llenaron de gavillas, presentándose en la primera el jefe Lozada. Recorrían á Michoacán, Huerta, Pueblita, Pinzón y Arias, habiendo llegado hasta atacar á Morelia; para batirlos se dirigió á ese Departamento el Dictador, quien nada consiguió lo mismo que en la expedición que hizo al Sur de México, donde quiso atraerse á los jefes revolucionarios por medio de ventajosas promesas.

En esas circunstancias, el 8 de Diciembre (1854) llegaba á la capital de la República el vizconde de Gabriac, ministro francés que tan afecto fué al partido conservador mexicano. Ya se habían concluido los siete millones de la venta de la Mesilla, y el gobierno se encontraba en grandes apuros para sostener las tropas que perseguían á los revolucionarios en los Departamentos de Guerrero, México, Michoacan, San Luis Potosí y Tamaulipas. Fué reglamentada la manera con que las tropas habían de arrasar las poblaciones en que se abrigaban los revolucionarios, según se hizo en la hacienda de la Brea.

Al concluir el año de 1854, regresaba de los Estados-Unidos D. Ignacio Comonfort, que había ido á buscar recursos para continuar la empresa comenzada contra el Dictador. Salió de Acapulco en el mes de Junio y fué á San Francisco de California, con objeto de realizar un empréstito; y no hallando con quien verificar un contrato en que no salieran perjudicados los intereses de México, pasó á Nueva-York donde no fué más afortunado, de pronto, por creerse que la revolución del Sur no era más que un levantamiento sin plan fijo y sin concierto, y por lo mismo sin probabilidades de buen resultado, concepto que Comonfort tuvo que combatir en algunos periódicos de la misma Nueva-York.

Iba á regresar para Acapulco, cuando encontró un protector en su amigo D. Gregorio Ajuria; con el dinero conseguido compró armas, municiones y víveres, cargó un buque con estos efectos y se embarcó para Acapulco, á donde llegó el 7 de Diciembre (1854). Los recursos que condujo Comonfort, llegaban en los momentos precisos para evitar que la revolución fracasara, faltando principalmente á los pronunciados las municiones, y en poco tiempo se extendió la revolución por toda la República, cual inmensa hoguera, al comenzar el año de 1855.

La posesión de Huetamo por los revolucionarios fué de notable influencia favorable para ellos; el gobierno dictatorial quería ahogar los sentimientos de las poblaciones con sangre y con falsedades; expedía órdenes para que fueran arrasados los pueblos que abrigaran á los sublevados y las haciendas de los jefes de estos; imponía fuertes multas á los ciudadanos neutrales, agriando tanto los ánimos, que ambos partidos se trataban con odio desmedido é inaudita crueldad. La revolución que sostenía el plan de Ayutla, se mostró tan destructora como la que se sostuvo en pro de la independencia; principalmente el Sur de Michoacán era recorrido por grandes gavillas que llegaban hasta Morelia; las Mixtecas se habían levantado al grito de ¡viva la Religión! y Guadalajara era atacada por fuerzas al mando de D. Santos Degollado, quien dejando de trabajar privadamente por la revolución, salió de México para tomar el mando en jefe de los sublevados con objeto de darles el prestigio que otros caudillos no habían podido proporcionarles.

El dictador destituyó al Sr. Francisco Arrangoiz del encargo que desempeñaba en Washington, por haberse abonado este señor setenta mil pesos por vía de comisión al uno por ciento, sobre los siete millones que tuvo en su poder, proce-

CAPITULO SÉTIMO.

Recrudescencia de las pasiones.—El plebiscito.—Llega el ministro francés Gabriac.—Comonfort trae recursos de los Estados-Unidos.—Manifiesto de Su Alteza.—Alvarez y Comonfort en el poder.—Rumores sobre protectorado norte-americano.—Anarquía en las ideas.—Revolución por religión y fueros.—Pronunciamiento de Zacapoaxtla.—Desarrollo de la revolución.—Batalla de Ocotlán.—Primer sitio de Puebla.—Capitulación y castigos.—Intervención de los bienes del clero de Puebla.—Notables discusiones en el congreso constituyente.—Distintivos de los reaccionarios.—Destierro del Sr. Obispo Labastida.—Desacuerdo entre Comonfort y el congreso.—Venida del ministro español D. Miguel de los Santos Alvarez.—Escuadra española en Veracruz.—Exigencias de los acreedores.—Mal estado de nuestras relaciones con Inglaterra.—Trabajos del partido conservador.—Ley de desamortización civil y eclesiástica.—Concesiones á España.—Los revolucionarios en Querétaro.—Segundo sitio de Puebla.—Revolución en San Luis Potosí.—Asesinatos en San Vicente y Chiconcuac.—Efecto que causan en España.—Suspende esta sus relaciones con México.—Francia é Inglaterra ofrecen su mediación.—El partido monarquista llama al duque de Montpensier.

A medida que la revolución llamada de Ayutla crecía, se multiplicaban las disposiciones tiránicas del gobierno; mataba la palabra pues que no era posible destruir el pensamiento; el espionaje hacía diariamente víctimas que morían en el destierro, y el pobre pan de muchas familias estaba amasado con el llanto y la amargura; las personas sospechosas de no adictas á la administración, eran vejadas é insultadas, y conforme á las leyes sobre conspiradores, eran confiscados los bienes de los señalados por desafectos á Su Alteza Serenísima.

De aquí el frenético furor con que chocaban los sublevados contra las fuerzas del gobierno, manchándose unos y otros con acciones crueles. Los sublevados recibieron refuerzos con las tropas acaudilladas por D. Eulogio Gautier Valdomar que para ello atravesó el Río Bravo, por lo que desde entonces se exigía pasaporte á todos los que pasaban ese río. Cuando la revolución iba creciendo, propuso Su Alteza un plebiscito, ya para continuar en el poder si la Nación lo quería, ya para dejarlo en otras manos si no se creían necesarios sus servicios; la votación dirigida y vigilada por los gobernadores, prefectos y demás autoridades respectivas, dió por resultado necesario el voto favorable á la continuación de la Alteza en el poder; acudieron á depositar sus votos los adictos al gobierno ó los que temían ser molestados, aun cuando obraran contra su convicción. Al terminar el año de 1854 corría muy válido el rumor de que se iba á proclamar en México el reinado de un príncipe extranjero, rumor fundado en la introducción de jefes españoles y prusianos en nuestro ejército; seis oficiales prusianos y siete jefes españoles, con catorce subalternos y cuarenta y seis soldados de esta misma nación, eran los que daban motivo á las suposiciones sobre monarquía.

En el Estado de Guanajuato aparecieron grandes partidas de pronunciados y las sierras de Alica y Juajimí se llenaron de gavillas, presentándose en la primera el jefe Lozada. Recorrían á Michoacán, Huerta, Pueblita, Pinzón y Arias, habiendo llegado hasta atacar á Morelia; para batirlos se dirigió á ese Departamento el Dictador, quien nada consiguió lo mismo que en la expedición que hizo

al Sur de México, donde quiso atraerse á los jefes revolucionarios por medio de ventajosas promesas.

En esas circunstancias, el 8 de Diciembre (1854) llegaba á la capital de la República el vizconde de Gabriac, ministro francés que tan afecto fué al partido conservador mexicano. Ya se habían concluido los siete millones de la venta de la Mesilla, y el gobierno se encontraba en grandes apuros para sostener las tropas que perseguían á los revolucionarios en los Departamentos de Guerrero, México, Michoacan, San Luis Potosí y Tamaulipas. Fué reglamentada la manera con que las tropas habían de arrasar las poblaciones en que se abrigaban los revolucionarios, según se hizo en la hacienda de la Brea.

Al concluir el año de 1854, regresaba de los Estados-Unidos D. Ignacio Comonfort, que había ido á buscar recursos para continuar la empresa comenzada contra el Dictador. Salió de Acapulco en el mes de Junio y fué á San Francisco de California, con objeto de realizar un empréstito; y no hallando con quien verificar un contrato en que no salieran perjudicados los intereses de México, pasó á Nueva-York donde no fué más afortunado, de pronto, por creerse que la revolución del Sur no era más que un levantamiento sin plan fijo y sin concierto, y por lo mismo sin probabilidades de buen resultado, concepto que Comonfort tuvo que combatir en algunos periódicos de la misma Nueva-York.

Iba á regresar para Acapulco, cuando encontró un protector en su amigo D. Gregorio Ajuria; con el dinero conseguido compró armas, municiones y víveres, cargó un buque con estos efectos y se embarcó para Acapulco, á donde llegó el 7 de Diciembre (1854). Los recursos que condujo Comonfort, llegaban en los momentos precisos para evitar que la revolución fracasara, faltando principalmente á los pronunciados las municiones, y en poco tiempo se extendió la revolución por toda la República, cual inmensa hoguera, al comenzar el año de 1855.

La posesión de Huetamo por los revolucionarios fué de notable influencia favorable para ellos; el gobierno dictatorial quería ahogar los sentimientos de las poblaciones con sangre y con falsedades; expedía órdenes para que fueran arrasados los pueblos que abrigaran á los sublevados y las haciendas de los jefes de estos; imponía fuertes multas á los ciudadanos neutrales, agriando tanto los ánimos, que ambos partidos se trataban con odio desmedido é inaudita crueldad. La revolución que sostenía el plan de Ayutla, se mostró tan destructora como la que se sostuvo en pro de la independencia; principalmente el Sur de Michoacán era recorrido por grandes gavillas que llegaban hasta Morelia; las Mixtecas se habían levantado al grito de ¡viva la Religión! y Guadalajara era atacada por fuerzas al mando de D. Santos Degollado, quien dejando de trabajar privadamente por la revolución, salió de México para tomar el mando en jefe de los sublevados con objeto de darles el prestigio que otros caudillos no habían podido proporcionarles.

El dictador destituyó al Sr. Francisco Arrangoiz del encargo que desempeñaba en Washington, por haberse abonado este señor setenta mil pesos por vía de comisión al uno por ciento, sobre los siete millones que tuvo en su poder, proce-

dentes de la indemnización dada por los Estados-Unidos; se marchó á Europa con dicha suma, sin permiso alguno, y al reclamarle el gobierno, contestó que aquella cantidad era una gota de agua en el mar del erario. Siendo el Sr. Arrangoiz cónsul general de México con sueldo, fué un grande abuso el que cometió. El Sr. Olasagarre, al dejar el Ministerio de Hacienda, dió al público la cuenta de la percepción, distribución é inversión de los diez millones de la Mesilla, y entre los documentos se encontró un *facsimile* de la cuenta enviada por el Sr. Arrangoiz.

A la vez que se dictaban las más severas disposiciones para cortar la revolución, se publicaban las actas sobre votación para que continuara Santa-Anna en el poder, pasando de cuatrocientos mil los votos emitidos en este sentido, y se publicó solemnemente la declaración respectiva; con tal motivo expidió un manifiesto Su Alteza Serenísima, ampliando las ofertas que hizo al regresar á su Patria; rechazó el título de opresor y aseguró que veía con indiferencia el poder, siendo su programa la conservación de la nacionalidad mexicana á toda costa; dijo que el tratado de la Mesilla había sido necesario para evitar una guerra con los Estados-Unidos, admirándose de que el partido liberal se escandalizara de este tratado, cuando por el de Guadalupe había entregado la mitad del país.

La revolución siguió con más fuerza que antes de la declaración que se llamó voluntad nacional; el nombramiento de general en jefe de la revolución, recaido en D. Ignacio Comonfort, y la aparición de este en Michoacán, dió nuevo vigor á los sublevados, á quienes fué á combatir Su Alteza, recibido bajo arcos triunfales y no faltó quien le llamara Antonio I. Tuvo que retroceder á la capital y la revolución se desbordó como un torrente, cayendo Monterrey en poder de D. Santiago Vidaurri, que llevaba en sus filas algunos norte-americanos. Santa-Anna mostró la intención de abandonar su patria, en tanto que en el Sur ya mandaba D. Juan Alvarez, cual si fuese Presidente de la República. Desgraciadas las expediciones que marcharon sobre los sublevados, entre ellas la que en el departamento de San Luis estaba á las órdenes del general Güitián, batida por los fronterizos que mandaban los coroneles Zuazua y Zayas; agotados los millones de la venta de la Mesilla, quiso el dictador expedir una carta fundamental y aun renunció el poder; pero el consejo de gobierno no admitió la renuncia. En la prensa se discutió la oportunidad de expedir la Constitución, apareciendo en *El Omnibus* un proyecto de carta fundamental, por el que se concedían al Presidente de la República facultades amplísimas, hasta la de nombrar diputados y senadores, disolver las cámaras y convocar otras.

Santa-Anna consideró inútil cualquiera medida política en el estado que guardaba la revolución, y resolvió abandonar á México, donde su presencia ya no serviría sino para derramar sangre y al fin sería vencido; sin embargo, hizo que *El Diario Oficial* contradijera los rumores sobre abdicación, haciendo otro tanto el ministro Lares; aseguró que las dificultades y los obstáculos nunca podrían arredrar al que tenía una voluntad de hierro, en los mismos momentos en que salía para embarcarse en Veracruz, (9 de Agosto) aunque los periódicos santa-annistas llamaban bárbaros y estúpidos á los que anunciaban que Su Alteza pensaba irse al extranjero.

Se publicó el documento ó pliego cerrado en que el Presidente organizaba el poder que debía sucederle, que era un triunvirato con dos suplentes, poder que se organizaría, cuando falleciera Su Alteza ó declarara en orden firmada de su mano, no poder continuar en el mando. En honda agitación cayó la sociedad, en los momentos en que era urgente devolver al país el orden y la tranquilidad, asegurar la propiedad, y la libertad del pensamiento y la palabra. El plan de Ayutla circuló por todas partes, y secundado en la misma capital, trajo el triunfo de la revolución acaudillada por Alvarez y Comonfort; la dictadura no dejó mas que ruinas y escombros, una legislación monstruosa y el caos en todos los ramos de la administración pública, en tanto que el dictador hacía rumbo para Cartajena en la América del Sur.

La revolución desconoció el triunvirato designado por Santa-Anna y llevó al poder al general D. Juan Alvarez; el cambio no podía dejar satisfechos á los elementos reaccionarios, que muy débiles al principio, fueron adquiriendo vigor por el número de descontentos, hasta que formaron un foco terrible de oposición. La multitud de empleados militares y civiles que quedaron sin ocupación y los muchos proyectos de reconstrucción que aparecían, fueron elementos reaccionarios que aprovechó el partido vencido; D. Santiago Vidaurri se constituyó dictador y provocaba con actos irreflexivos y un lenguaje intolerante, el resentimiento de la clase militar que se preparó para una próxima reacción, vindicándose de no haber sido ella la que había sostenido la dictadura. Desde luego aparecieron en Michoacán gavillas que tenían por lema en sus banderas: ¡viva la religión y muera el gobierno!

La nación quedó sin gobierno, hasta que lo estableció el general Alvarez, en tanto que en Lagos conferenciaba el Sr. Comonfort con D. Antonio Haro y D. Manuel Doblado, caudillos que habían proclamado planes diferentes al de Ayutla, con tendencias reaccionarias. Comonfort recibía continuas muestras de cariño, vitoreándolo y aplaudiéndolo por donde quiera que pasaba. En la conferencia de Lagos desaparecieron las divergencias que existían entre los jefes de la revolución, fué aceptado el plan de Ayutla y reconocido como jefe el general Alvarez, se unificaron las oposiciones y quedó desvanecido todo pretexto para contrariar el triunfo de la revolución; vino en seguida la convocatoria para reunir un congreso que expidiera el código fundamental.

Los que deseaban una reacción, esparcieron la voz de que los Estados-Unidos habían ofrecido á México un protectorado, quisieron robustecer la bandera reaccionaria levantada por D. Antonio Haro, y hacer de ella un elemento poderoso de contra-revolución. La popularidad del general Comonfort crecía á medida que avanzaban los acontecimientos, recibiendo muestras de aprecio por todas partes. El partido progresista comenzó á trabajar por desarrollar las reformas que formaban la base de su programa compendiado en las palabras "Libertad y Reforma,"

y entre lo que pedía se contaban: la abolición de los fueros, establecimiento de la guardia nacional, reforma del clero, tolerancia religiosa é hipoteca de los bienes eclesiásticos para construir ferrocarriles.

Contra los rumores de ese tratado secreto de alianza y protectorado de los Estados-Unidos, publicó el Ministro Gadsden una declaración, diciendo que las relaciones de aquella república fueron cortadas con el gobierno de Su Alteza, y que no se había presentado ocasión de reanudarlas, con los jefes de la revolución que proclamó el plan de Ayutla; manifestó que en las conversaciones que había tenido con los individuos del partido liberal, nunca habían dado ni el menor indicio de que deseaban una alianza de protectorado y anexión; denunció á algunos individuos del partido conservador, asegurando que habían tratado de un protectorado americano para librarse de la anarquía, apoyados en la triste convicción de que, después de treinta años de convulsiones políticas, no había podido gobernarse México. Los opositores á la revolución de Ayutla, habían hecho circular un supuesto tratado con los Estados-Unidos, por el cual estos protegían á México, pero fué desmentida también esta noticia por una proclama de D. Ignacio Comonfort. Llegó á publicar las bases de este protectorado "El Trait d'Unión"; otros periódicos, entre ellos "El Siglo" y "La Patria," manifestaron tener conocimiento del asunto y aunque "La Revolución" habló de ello en términos vagos fué lo bastante para indicar que estaba al tanto del asunto.

Nombrado en Cuernavaca Presidente de la República el general D. Juan Alvarez, por una junta de representantes, vino en seguida un estatuto orgánico provisional para marcar hasta donde podían llegar las facultades de los gobernadores, y fijar reglas generales para la administración de justicia y el arreglo de la hacienda. El nuevo partido político que debía ascender al poder, manifestó que se iban á emprender reformas políticas, administrativas y económicas. La revolución triunfante trajo consigo odio profundo contra el ejército y el clero, comenzó á prevalecer la idea de disolver al primero, á lo que se opusieron los que opinaban que la clase militar debía ser reformada pero no destruida; uno de los principales enemigos del ejército era D. Santiago Vidaurri, quien pretendía sostener la soberanía é independencia de la frontera; pero se sospechaba de él por su afecto á los demócratas de los Estados-Unidos; mandó grabar tres estrellas en algunos cañones, recibió comisiones de Texas, y de allí le proporcionaron artillería y pertrechos de guerra en grande escala, y como públicamente manifestó su propósito de enganchar, en caso necesario, dos mil norte-americanos para sostener sus designios, se atrajo la animosidad del Estado de Coahuila; sin embargo, cuando este fué invadido por algunos aventureros del Norte, Vidaurri suependió las hostilidades sobre Tampico y Matamoros y combatió á los texanos.

En la convocatoria para elegir un nuevo congreso extraordinario, fué excluido el clero de votar y ser votado; debía de ser el sistema de gobierno, republicano, democrático, representativo. Entonces fueron nombrados ministros en Londres y Madrid, respectivamente D. Juan N. Almonte y D. José María Lafragua.

El clero, perseguido en sus prerrogativas y sus intereses, atacó á los reformistas y llegaron á cambiarse algunas notas entre el obispo de Guadalajara y D. Santos Degollado, á consecuencia de ciertos folletos que se publicaron abogando por las reformas. El nuevo gobierno suprimió los fondos especiales, y no alcanzando el dinero para pagar al ejército, se quería que fueran declarados nulos todos los grados y empleos militares creados por Santa-Anna; pero Comonfort se opuso porque una parte del ejército había contribuido al triunfo de la revolución.

Sobrevino la anarquía, por el paso rápido de un sistema centralizador á otro en que las autoridades se establecieron libres de toda sujeción y entraban al ejercicio de un poder ilimitado, con sólo pronunciarse por el plan de Ayutla: cada gobernador legislaba en todas materias y disponía de todas las rentas, aun de las llamadas generales, considerándose cada Estado nación independiente.

A este desorden se agregó el provenido de motines, como el que estalló en Ulúa; paralizábase la acción del gobierno central y parecía que la revolución que se acababa de consumar sería tan estéril como las anteriores, aumentando el trastorno la pretensión de que la ciudad de México ya no fuera la capital de la República. Aunque el gobierno vino á establecerse á ésta, no acabaron las dificultades, pues en Guanajuato se pronunció D. Manuel Doblado, desconociendo al general Alvarez como Presidente y proclamando á D. Ignacio Comonfort. Consideraban á Alvarez desprovisto de todas las cualidades necesarias para ocupar la primera magistratura de la Nación.

Comonfort prohibió la leva, indultó á los desertores; confirmó los nombramientos de comandantes generales en caudillos de la revolución; refundió unos batallones en otros; suprimió varios hospitales militares; redujo los empleados militares; ministró armamento para la guardia nacional de los Estados, y dictó algunas otras importantes disposiciones que le captaron las simpatías del partido liberal.

Rumores alarmantes volvieron á correr acerca de una nueva revolución: nuestros asuntos políticos estaban muy lejos de ser satisfactorios; reinaba la inquietud en los ánimos, y no se podía desechar el temor de que renaciera la revolución, ó que la anarquía se convirtiera en sistema normal del país, siendo la causa principal la falta de programa y de acuerdo en el desarrollo de algunas ideas, por las excepcionales circunstancias en que llegó á verse la Nación, que apenas merecía tal nombre, dividida como estaba, en pequeñas fracciones.

A la sombra de esta situación llegó á posesionarse de la Baja-California, en Octubre (1855), una partida de aventureros. El general Uraga conspiraba en León para elevarse á la presidencia de la República, por lo cual fué preso en San Miguel de Allende, encontrándosele documentos importantes: en Querétaro y Puebla había ramificaciones de este asunto y fué aprehendido el coronel Osollos. Las muchas prisiones dentro y fuera de la capital y los planes que se aseguró habían sido sorprendidos, y otros hechos no menos notables, fueron comprobantes seguros de que existían proyectos revolucionarios y que se iba á renovar la guerra civil para la cual aun no existían suficientes motivos.

Se aseguraba que en Querétaro se habían pronunciado las tropas destinadas al cantón de Lagos, y que se tramaba una reacción en favor de D. Juan B. Ceballos. La falta de plan en el gobierno produjo una completa parálisis, y al perderse el tiempo cobraba ánimo la reacción, que buscó cualquier pretexto de que valerse, encontrándolo muy seguro en las luchas que minaban al partido liberal; se vió con extrañeza que los periódicos conservadores comenzaron á nombrarse defensores del general Comonfort, y la alarma y la desconfianza iban creciendo cada día.

El lema de la nueva revolución era "religión y fueros;" los *clubs* de la capital hicieron demostraciones contra el partido conservador y el Sr. Arzobispo protestó contra una ley dada por D. Benito Juárez el 23 de Noviembre (1855), para la organización de los tribunales, suprimiendo los especiales, aunque se dejaba á los eclesiásticos conocer de los delitos comunes de individuos de su fuero; á los militares se les quitaba también el conocimiento de los negocios civiles. La nueva administración se puso en pugna con las clases más influentes en la sociedad, que comenzaron á conspirar para derrocarla, mostrándose el descontento en el pronunciamiento que acaudilló en Guanajuato el gobernador Doblado, secundado en Tepic, desconociendo el gobierno de Alvarez y proclamando á Comonfort.

Como por este tiempo se concluyó el trazo de la línea divisoria entre México y los Estados-Unidos, el gobierno mexicano debía recibir los tres millones restantes de la venta de la Mesilla; pero ya Santa-Anna había negociado gran parte de ellos y con este motivo se suscitaron cuestiones por parte de los interesados en el asunto; la casa de S. Hargous, de Nueva York, había negociado setecientos cincuenta mil pesos, dando ciento cincuenta mil en bonos del veintiséis por ciento, y la de Howland y Aspinwall dió doscientos mil en un certificado del tabaco y doscientos cincuenta y un mil en créditos sobre otra cantidad que negoció.

El general Alvarez no pudo soportar la carga pesadísima de aquella situación anormal, y habiendo consultado á una junta de las personas más caracterizadas en el partido liberal, si era conveniente que se separara del poder, entregó éste al general Comonfort después de admitirle la renuncia del ministerio. Encontró el nuevo Presidente la falta de recursos y la necesidad de recompensar con prodigalidad á los que habían trabajado por el nuevo orden de cosas, siendo el Sr. Ajuria uno de los beneficiados, pues recibió trescientos mil pesos en cambio de sesenta mil que prestó. El partido liberal se distraía en miserables contiendas, en cuestiones de amor propio que envalentonaron á la reacción, ayudada por la discordia que ocasionaban los ataques al clero y las disposiciones hacendarias que afectaron muchos intereses, ya por la supresión de los fondos especiales, ya por haber sido reducidos los empleos y sueldos de la lista civil.

Comonfort subió al poder, no en el momento favorable de la victoria, sino cuando había pasado el entusiasmo que ella causara, cuando dividido el partido triunfante se luchaba brazo á brazo con la reacción; en la capital misma hubo escenas lamentables de desorden al tomar el gobierno el general que había sido el



Presbítero D. Francisco J. Miranda.

Fué uno de los mas activos partidarios de la Intervención y el Imperio de Maximiliano; estuvo al lado de D. Juan N. Almonte en Orizaba á principios de 1862, y tomó parte en todas las peripecias ocurridas hasta la entrada de los franceses á la capital de la República en Junio de 1863. Fué miembro de la Junta de Notables y de la Comisión que llevó á Miramar el acta en que se adoptaba para México la forma monárquica y se designaba Emperador al Archiduque Maximiliano de Austria. Al regresar de Europa se enfermó gravemente y falleció en Puebla el 7 de Mayo de 1864.

centro de la revolución: grupos del pueblo se le opusieron y pedían armas para combatirlo, considerando el advenimiento del nuevo presidente, como un paso hacia la reacción.

Puesto Comonfort á la cabeza del gobierno, se restableció la tranquilidad en la capital, acabó la revolución de Guanajuato y comenzó á producir sus efectos la revolución de Ayutla; el partido reaccionario dejó oir su grito de guerra en Zacapoaxtla, y al proclamar "religión y fueros" encontró apoyo la revolución en las tropas de linea; en Puebla estallaron motines y se volvió á decir que los Estados fronterizos querían separarse del centro de la República. En una proclama había dicho el Sr. Doblado, que á pretexto de reformar al clero, se pretendía introducir en la República un protestantismo tanto más peligroso, cuanto más disfrazado se presentaba, y que se rompía el vínculo religioso, "única potencia de unión que centraliza los elementos de escisión y anarquía que pululan por todas partes;" aseguraba que se había destruido al ejército con el aparente fin de reformarlo y que injustamente habían sido confundidos los buenos militares con los malos; que los Estados habían sido despojados de sus fuerzas y sus rentas. El Sr. Doblado, que se había comprometido solemnemente en los convenios de Lagos, á obedecer á la administración dimanada del plan de Ayutla, quiso resolver cuestiones encomendadas al congreso y reclamó los privilegios en favor de determinadas clases, constituyéndose en elemento de anarquía y de reacción; desde antes ya lo había visto con desconfianza el partido liberal y se le consideraba un ambicioso que no sabía encubrir sus aspiraciones á la presidencia, erigiendo en el Estado de Guanajuato una especie de República.

A pesar del carácter contemporizador del Presidente sustituto Comonfort, tuvo éste que sostener las principales disposiciones dictadas por el general Alvarez, y ser consecuente con el espíritu de la revolución que él mismo había acaudillado; esta conducta le atrajo una fuerte oposición, y estalló desde luego en Puebla el 12 de Diciembre el primer motín, en la serie de los que iban á causar tantos males á esa ciudad; siguieron los habitantes de Tlatlauqui y Tetela, que se rebelaron desconociendo al gobierno y proclamando las Bases orgánicas, disgustados por la ley Juárez contra los fueros. Para combatir la revolución fué preciso hacer sacrificios que resultaron inútiles, pues las tropas se pasaron en Zacapoaxtla con los sublevados. En Oaxaca apareció otra revolución pidiendo que subsistieran los fueros, se derramó mucha sangre y sucumbió la guardia nacional. En Tepic levantó la bandera de la revolución el capitán de navío D. José M. Espino. El coronel Osollos se unió á los sublevados y tomando el mando de la infantería, entró á Teziutlán con cuatrocientos soldados. En Sierra Gorda se sublevó el general Uraga, apoyado en fuerzas reunidas por D. Tomás Mejía, proclamando las Bases orgánicas, y en su contra marchó una brigada al mando del general Ghilardi.

Entretanto, triunfaba en las elecciones para diputados al congreso constituyente el partido liberal; Comonfort daba un manifiesto en el que sostenía los principios de la revolución, é invitaba á sus conciudadanos á la unión, cuando por

todas partes aparecían en los pechos de los pronunciados las cruces que altamente proclamaban su adhesión al partido de "Religión y fueros," palabras que significaban la restauración de los principios conservadores. Esta situación parecía oponerse á que se reuniera el congreso; pero no fué así.

La sublevación de Zacapoaxtla tomó incremento por un hecho audaz del teniente coronel D. Miguel Miramón; éste era segundo jefe del batallón undécimo, que fuerte en cuatrocientos veinte hombres, formaba la fuerza principal de la brigada con que el general La Llave iba á batir á los sublevados; en Tlatlauqui, en la madrugada del día 26 de Diciembre (1855) auxiliado el jefe Miramón por algunos oficiales de su batallón, sorprendió en el lecho al coronel del mismo, D. Rafael Benavides, lo amarró con violencia, acalló sus reconvenciones atándole un pañuelo en la boca y tomando la capa y uniforme de su jefe, se presentó al batallón y dió orden de marchar para batir al enemigo; antes del amanecer ya iba la tropa en camino para Zacapoaxtla, llevándose dos avanzadas del escuadrón de Zacatlán; estas fuerzas se unieron á los sublevados, en tanto que el general La Llave se retiraba hácia Perote al saber la defección. Nuevas tropas á las órdenes del coronel D. Severo del Castillo, fueron enviadas contra los sublevados que se esforzaban en sostener sus intereses. La abolición del fuero eclesiástico hacía temer al clero, que el gobierno fuera más adelante en materia de reformas eclesiásticas; los militares, disgustados con los violentos ataques de los amigos de la revolución, entre los cuales se distinguía D. Santiago Vidaurri, y resentidos por las injurias que se les prodigaban llamándoles verdugos del pueblo, no podían menos que aprestarse á la defensa de los intereses de su clase, no obstante que esta encontraba en la revolución de Ayutla no solamente clemencia y perdón, sino una mano protectora y amiga.

Los movimientos revolucionarios acaudillados por los jefes Güitián, Osollos y algunos otros, tenían un aspecto que no era popular; y como la división imperaba entre los mismos reaccionarios, invocando unos la federación, queriendo otros el restablecimiento de *las siete leyes* ó de las Bases orgánicas, perdían las simpatías que habrían tenido con la unidad de medios para lograr el fin buscado.

El gobierno comenzó á desterrar de la capital á notables personajes en el partido reaccionario: los Sres. Haro y Tamariz, Pacheco y Zires fueron destinados al extranjero, y porción de jefes y oficiales recibieron orden de marchar á diversos puntos de la República, á consecuencia de haberse encontrado, entre los papeles tomados al Sr. Haro, un plan proclamando Emperador á D. Agustín de Iturbide, el mayor; la Religión sería exclusivamente la católica, apostólica romana. Al ser conducido á Veracruz el Sr. Haro se fugó en un punto llamado *Sal-si-puedes*, entre Córdoba y Veracruz, para lo cual se puso de acuerdo con el cochero que azotó á los caballos, cuando los que custodiaban al preso acababan de entrar á la diligencia y antes de que Haro montara; pocos días después, se reunía con los sublevados de Zacapoaxtla entre los cuales quedó reconocido por jefe.

En Zacatecas fué descubierta otra conspiración en la que estaban comprendidos los religiosos Biscarra y Tovalina, y cerca de Celaya desconoció Pedro Avilez al gobierno de Comonfort. En el periodismo aparecía un nuevo adalid, defensor de las ideas conservadoras, en el periódico titulado "La Cruz," cuya redacción fué encargada á reconocidos literatos. El general Comonfort procedió con actividad para contrariar los trabajos del partido conservador y reunió elementos para combatir con éxito á los que se presentaban con las armas en la mano.

El partido santanista, aunque ya en disolución, recibió un ataque al disponer un decreto que D. Antonio L. de Santa-Anna fuese sometido á la Suprema Corte, por haber vendido el territorio nacional sin sujetar al examen del congreso el tratado de la Mesilla, por haber vendido indígenas de Yucatán y por haber ordenado las atrocidades cometidas en la guerra del Sur y de Michoacán; debían ser juzgados también, todos los que fueron sus ministros, gobernadores y comandantes generales, y los jefes militares que cometieron extorsiones.

En Chihuahua hubo otro motín; en Morelia se sublevó en la madrugada del 11 de Enero el batallón de Matamoros, al grito de ¡mueran los impíos! y ¡viva Uraga! desarmaron á los escuadrones de Huerta, Pueblita y á los gendarmes. Pero lo más grave fué la defección de las fuerzas al mando del coronel Castillo, en San Juan de los Llanos, pues además de que este jefe jamás había defeccionado, era de mucha importancia la fuerza que mandaba y muy delicada la situación política; alegó en favor de su defección, que el gobierno no debía haber mandado al ejército para que se batiera con el ejército, y que las fuerzas que llevaba no eran suficientes para sujetar á los sublevados; declaró presidente á D. Antonio Haro y Tamariz, siguiendo el *plan* formado por éste.

Para defender á Puebla de las fuerzas que acaudillaba Castillo, que pasaban de tres mil soldados, se trató de levantar fortificaciones; pero no hubo el tiempo necesario, por el rápido movimiento que hicieron los sublevados que se aproximaron á la ciudad atacándola desde luego. Ocupaban á Zimapán otros sublevados de Huichapan que llegaron hasta Alfajayucan é Ixmiquilpam, y en Zongolica se levantaron varias partidas. Tuvo que capitular en Puebla el general Troconis, el día 21 de Enero; pero á los ocho días salieron de México cinco mil soldados al mando del general Villarreal para recobrar esa ciudad.

En cambio el 25 de Enero (1856), el general Ghilardi ocupaba á Tolimán, cuartel general de las fuerzas del general Uraga; tomó considerable número de prisioneros y gran cantidad de pertrechos de guerra, viniendo en consecuencia el término de la revolución de la Sierra; los jefes principales Mejía y Montes Velázquez, reconocieron al gobierno y parecieron convertirse en sus defensores.

Los sucesos de Zacapoaxtla y Puebla, alentaron á los pronunciados del Estado de San Luis Potosí; en Querétaro desertó todo un batallón para unirse á los sublevados de la Sierra; en la villa del Valle se levantó parte del 4º lijero, proclamando "Religión y fueros," un congreso electo por clases y la restauración del ejército; los secuaces de Lozada seguían alzados en las sierras cercanas á Tepic, y en Texcoco se pronunciaron varios militares que llevaban cruces en el pecho, como se-

ñal de su progama. En Tulancingo se pronunció el general D. Manuel Andrade, con algunos oficiales.

Los Andrade entraron al Mineral del Monte y sacaron de allí diez mil pesos. En Puebla aumentaban las fortificaciones y se estimulaba la decisión de los sublevados, repartiendo entre ellos cruces coloradas que ostentaban en el pecho los defensores de la reacción; las de los oficiales eran de palma forradas de raso con lentejuela, las de los soldados hechas con franela, y unas y otras llevaban alguna estampita ó reliquia, y una medalla de cobre.

Oscurecíase cada vez más el horizonte político y la posición del gobierno se iba haciendo más difícil y angustiosa; los jefes en quienes ponía su confianza le vendían burlando su buena fe, y mientras las fuerzas sublevadas aumentaban, él no sabía si podría confiar en el puñado de hombres que del ejército le quedaban. Habíase organizado en pocos días una revolución formidable, contando como centro los cuatro mil sublevados que estaban posesionados de Puebla, con los jefes más distinguidos en el ejército, favorecidos por las clases más poderosas de la sociedad y por la propaganda en que se invitaba al pueblo á que impidiera el triunfo del desenfreno demagógico. La bandera reaccionaria, levantada por Haro y Tamariz, era tanto más temible cuanto que en ella aparecía la palabra *libertad* al lado de la palabra *orden*, circunstancia que condujo á algunos liberales de buena fe á adherirse á la nueva revolución.

Comonfort desplegó entonces extraordinaria actividad: visitaba los cuarteles de las guardias nacionales, ciñó la capital de buenas fortificaciones y antes de un mes tuvo listos más de diez y seis mil soldados, con parte de los cuales pudo salir sobre Puebla; en vez de manifestar temores y cerrar la salida á los jefes y oficiales que se sospechaba eran adictos á la revolución, los puso en posibilidad de seguir el camino que les indicasen sus inclinaciones, al disponer que todos los jefes y oficiales del depósito salieran de la capital y fijaran su residencia en cuatro puntos distintos é hizo que se les diera una tercera parte de la paga mensual; esos jefes se marcharon á Puebla y formaron el cuerpo que se llamó "Legión Sagrada."

La revolución tomó en dos meses proporciones gigantescas, apoyada en cuatro mil soldados de los mejores del ejército; se había enseñoreado de la segunda ciudad de la República, estaba sostenida por clases poderosas y lisonjeaba considerables intereses. Situación muy crítica fué aquella para Comonfort, quien sin embargo, no se arredra, mira de frente la tempestad y se prepara á luchar resignado y sereno; concentró en la capital las fuerzas que estaban en diversos puntos, levantó con actividad la guardia nacional, se presentaba en público para animar á los ciudadanos con su presencia y sus palabras, y se proporcionó armas y dinero, é hizo venir á la capital fuerzas de Guadalajara, Guanajuato, Oaxaca y Tamaulipas, sin olvidar varias providencias de utilidad pública, entre otras, permitir en un lugar de la costa Norte de Yucatán, el establecimiento de la población llamada "Progreso."

La revolución, que se había extendido hasta la Huasteca, apareció en Ulúa

secundando el plan de Zacapoaxtla; pero terminó por una contrarrevolución que acaudilló un sargento, y por haberse opuesto á los revoltosos la fragata francesa de guerra "Penélope," sosteniendo el bloqueo los buques "Guerrero," "Iturbide" y otros que á la sazón estaban en la bahía.

Un nuevo conflicto se presentó para el gobierno, por haber sido desterrado del Estado de Jalisco D. Guillermo Forbes, cónsul de los Estados-Unidos y el cónsul inglés Barron, á consecuencia de órdenes dictadas por el general Santos Degollado. Este caudillo propuso también la coalición de los Estados del Norte y Occidente, declarando Jalisco que se separaría de México si triunfaba la reacción; y Vidaurri resolvió formar un solo Estado con los de Nuevo-León y Coahuila, cuestión que afectaba grandes intereses y debió quedar reservada al congreso.

En medio de tanto desorden, fueron abiertas el 18 de Febrero (1856) las sesiones del congreso extraordinario constituyente, en el seno del cual se formó el partido llamado "Unión Republicana," que dió un voto de confianza al Presidente Comonfort. Desde luego se presentó la debatida cuestión sobre restablecer la Constitución de 1824, creyendo muchos diputados que al formarse una nueva, se corría el riesgo de caer en la desorganización social. En las circunstancias en que se habían verificado las elecciones, casi todos los diputados pertenecían al partido liberal exaltado; sin embargo, el proyecto de aceptar la antigua Constitución federal, apenas fué desechado por diferencia de un voto. La prensa conservadora aseguraba que el constituyente no correspondería á las esperanzas de la nación, pues se componía de una turba de demagogos, que enardeciendo los ánimos venían á complicar la situación y á poner embarazos al gobierno; disgustábale que no estuviera representado en el congreso el partido conservador, y trató de promover la discordia entre el Ejecutivo y el congreso, política que dió los resultados que se buscaban.

El Presidente de la República, á la cabeza de once mil quinientos soldados, reunidos en Ayotla el 24 de Febrero, y con cuarenta cañones, víveres, parque y municiones suficientes, avanzó sobre Puebla; examinaba cuidadosamente el terreno para señalar las posiciones que debía ocupar el ejército en su marcha, y recorrió el territorio de Tlaxcala. ¡Cuán doloroso era ver todavía á México entregado á la guerra civil, destrozado por luchas fratricidas, y siendo el escándalo de las naciones europeas y de la República de los Estados-Unidos! La ruina del comercio, la parálisis de los negocios administrativos y de las comunicaciones con el puerto de Veracruz, hacían cada vez más dura una situación con la cual perecían por falta de seguridad todos los ramos del comercio y de la industria. En Puebla el ejército reaccionario, fuerte en cuatro mil hombres con doce piezas de artillería, tenía seguridad, en el triunfo; además se formaron tres cuerpos de poblanos y se hacían en las iglesias de esa ciudad frecuentes novenarios y triduos. Se observaba que las tropas de Comonfort eran formadas, una parte por militares que podían seguir las huellas de los que habían defeccionado, y la otra se componía de gente bizoña recién sacada del taller ó del campo para que formara los batallones, á diferencia

de los reaccionarios, que tenían jefes y soldados acostumbrados á los peligros de la guerra, animados por el sentimiento de la gloria militar, por el orgullo de no ceder á las exigencias de los liberales y obligados á buscar la victoria ó la muerte, abrigando muchos la creencia de que defendían las tradiciones y la religión de sus mayores. Por esto es, que los partidarios de la reacción tenían plena confianza en el triunfo, y los liberales abrigaban dudas y recelos.

Saliendo de Puebla el ejército reaccionario, trató de sorprender en Ocotlán, á tres leguas de esa ciudad, al ejército de Comonfort, fuerte en doce mil hombres. Tres mil quinientos reaccionarios, con doce piezas de artillería, atacaron la vanguardia de los liberales; pero después de un sangriento combate solicitaron una tregua; y durante el armisticio se retiraron para Puebla por una cañada, dejando en el campo de batalla ciento diez y nueve muertos, noventa y ocho heridos y cerca de doscientos prisioneros; entre los jefes heridos se contó al Sr. Aljovín que murió á los pocos días. Las fuerzas contendientes estuvieron luchando con lamentable valor por espacio de dos horas y media, barriendo la metralla las filas de ambos lados; estuvo indecisa la batalla porque algunos cuerpos de guardia nacional se dispersaron por la llanura, y no cedieron los reaccionarios hasta que notaron la llegada de refuerzos al general Comonfort.

Este avanzó sobre Puebla el mismo día 8; al siguiente atacó el cerro de San Juan y el convento del Carmen, que tomado sirvió de cuartel general; después de posesionarse del cerro de Loreto, la Soledad, la Luz, San Francisco, Analco y San Javier, quedó estrechamente circunvalada la plaza el día 12; entre los heridos se contó el general Ghilardi. Los reaccionarios fueron encerrados en un corto espacio, agobiados por el fuego que se les hacía desde los cerros de Loreto y Guadalupe. Los sitiadores construyeron parapetos é hicieron las horadaciones necesarias para acercarse más y ofender á los sitiados. En la noche del día 14 fué espantoso el ataque; la consternación y el espanto llegaron á su colmo; la angustia de los tímidos y el llanto de las mujeres, se confundía con el repique general de las campanas con que se pensaba enardecer el ánimo del soldado. Sitiados y sitiadores se acometían de balcón á balcón, de azotea á azotea, de una acera á la otra, y muchas veces en las horadaciones; las hostilidades se prolongaron y con ellas los padecimientos de la población; dentro de la plaza se acababan los víveres, y no solamente faltaba la carne y el prest para la tropa, sino que hasta el agua fué cortada. Mucho sufrió aquella ciudad, cuyas casas fueron horadadas ó destruidas por la artillería. Los sitiados tuvieron que capitular el día 22, después de haber declinado D. Antonio Haro el mando en el general D. Carlos Oronoz. Haro y los jefes principales se ocultaron.

La capitulación fué un lazo en que cayeron los reaccionarios, que quedaban enteramente á merced del vencedor, cuando aun contaban con municiones suficientes para sostenerse algunos días, y con cerca de tres mil soldados y quince cañones; pero les perjudicó la división que reinaba entre ellos, desde que fueron abandonados los cerros. A la sombra de la tranquilidad podía el gobierno consagrarse en lo

sucesivo, á la reforma administrativa, y el congreso á la grande obra de formar una Constitución que hiciera efectivos los principios democráticos; torrentes de sangre corrieron para lograr esto, y de ellos brotó el código que fué origen de otras mil desgracias. Aquel movimiento reaccionario costó más de un millón de pesos y cerca de mil hombres entre muertos y heridos.

Algunos jefes capitulados fueron enviados al Sur; otros, entre ellos D. Leonardo Márquez, que fungió en Puebla de mayor general, fueron desterrados al extranjero. A la vez que era vencida en Puebla la reacción, sofocaban en la capital de la República las conspiraciones casi diarias. Los soldados auxiliares se retiraron á sus casas con un diploma, y por decreto de 25 de Marzo se dispuso que los jefes y oficiales sublevados en Puebla, quedaran en el ejército de soldados rasos en los cuerpos de infantería y caballería que designase el gobierno, señalando á cada clase el tiempo que debía servir; los que se hubieren ocultado ó fugado, quedaban sujetos á la ley de conspiradores. Antes de salir de Puebla Comonfort, mandó colocar sobre el sepulcro del general Avalos, herido de muerte en la batalla de Ocotlán, un laurel con que lo obsequiaba la ciudad.

Un decreto fechado el 1º de Abril, dispuso que todos los bienes eclesiásticos pertenecientes á la diócesis de Puebla, quedaran bajo la intervención del Supremo Gobierno, para indemnizar con una parte de ellos á la nación, de los gastos de la guerra promovida por los reaccionarios y á los vecinos de Puebla de los daños que sufrieron durante el sitio; también servirían para dar pensiones á las viudas, huérfanos é inválidos. Entre los fundamentos ó considerandos del decreto, consignábase el deber que el gobierno tiene de evitar á toda costa que la nación sufra la guerra civil; que á la que acababa de pasar se le había querido dar el carácter de guerra religiosa, y que la opinión pública acusaba al clero de Puebla de haber fomentado esa guerra, por cuantos medios habían estado á su alcance; que había datos para creer que una parte considerable de los bienes del clero, se habían invertido en fomentar la sublevación; que las clases de la sociedad que ejercen en ella grande influencia, no pueden ser reprimidas sino por medidas de alta política, pues de no ser así, eludirían todo poder y se sobrepondrían á toda autoridad, sin que se pudieran consolidar la paz y el orden público.

Los liberales aplaudieron este decreto, como un acto político, justo y moralizador; aprobaron en el congreso la ley Juárez sobre fueros, considerándola como una conquista de la revolución, aunque muchos artículos tenían el carácter de transitorios, y solemnizaron el regreso de Comonfort con una gran festividad llamada de la Paz, en la que hubo felicitaciones y columna de honor, los frentes de las casas fueron adornados é iluminados por la noche; hubo Te-Deum en acción de gracias por el restablecimiento de la paz, función en el Teatro Nacional, convite de Estado en Palacio y al tercero día concluyeron las fiestas con una corrida de toros á la que asistió el Presidente de la República.

Las cuestiones religiosas ocupaban todos los ánimos, principalmente entre los diputados al constituyente; unos querían que el estado no adoptara religión algu-

na; otros que se decretara la intolerancia y algunos que la libertad de cultos. En tanto que sobre esto se discutía, el clero de la diócesis de Puebla, como era natural, se oponía á cumplir el decreto relativo á la intervención de sus bienes y mandó á sus dependientes que protestaran y dejaran á salvo los derechos de la Iglesia, aunque á poco se sometió dejando que se cumpliera la ley, que pidió fuese derogada; fueron nulificadas las leyes que imponían la coacción á los votos monásticos; por entonces, los sublevados que merodeaban por los Estados de México, Guerrero y Michoacán, se sometieron, quedando establecida la paz en casi toda la República. La guerra sostenida por los indígenas de Yucatán seguía asolando aquel Estado; incendiaron los pueblos y haciendas de Yaxcabá, Xul, Kankahzonot y otros.

Reconocido el gobierno por el cuerpo diplomático, dióle señales de simpatía el ministro francés Gabriac; el español Antoine y Zayas se despidió del Presidente, así como el Sr. Gadsden, que lo era de los Estados-Unidos. A bordo de la fragata francesa "Penélope," se refugiaron los jefes reaccionarios Haro, Osollos y Castillo, que salieron para el extranjero en los días en que Comonfort conmutaba á los oficiales capitulados en Puebla, la pena de servir de soldados rasos en la de residir donde el gobierno les designara, quedando con sus licencias absolutas, é inhabilitados por cuatro años para servir cargos públicos.

La discusión sobre nulidad de despachos militares expedidos por Santa-Anna, fué tormentosa; en ella fué derrotado el gobierno y tan sólo quedaron subsistentes los despachos pertenecientes á los generales Almonte, Basadre y Jarero, y los ascensos dados á los que batieron á los franceses en Guaymas. Otra discusión acalorada, fué la relativa á la agregación de Coahuila y Nuevo-León, hecha por el Sr. Vidaurri, quien se había puesto en pugna no solamente con Coahuila, sino con Tamaulipas y San Luis; el congreso dispuso que se ratificara la voluntad de los habitantes de Coahuila, sobre si querían unirse á Nuevo-León.

El Presidente Comonfort nombró al general Almonte, ministro de México en Londres. Entonces continuaban los remates al mejor postor, de los fondos de la convención francesa; se concluyó un tratado entre México y Prusia, y fué desterrado de la República el súbdito español Cajigas. Por esos días se publicaba el estatuto orgánico, aunque ya estaba concluido el proyecto de Constitución. El Estatuto orgánico tendía á centralizar el gobierno, extendiendo la acción del Ejecutivo hasta las municipalidades. Aunque el presidente de la República se despojó de las amplísimas facultades que ejercía, para sujetarse á preceptos legales, fué el estatuto una pequeña Constitución contra la cual protestó el gobernador de Oaxaca, Sr. Juárez, no obstante que ponía fin á las facultades extraordinarias de los gobernadores y á la anarquía.

En Puebla pretendían los oficiales capitulados que aceptaron la conmutación de pena que les hizo el gobierno, formar nuevos motines; y no solamente se expresaban con dureza contra el gobierno, sino que atribuían al miedo la gracia que les fué concedida; usaban todos una sortija con una cruz, y al lado se leía: "Marzo 21" como una señal fracmasónica ó como eslabón que los ligaba á un juramento eterno.

El clero de Puebla se expresaba acremente contra el pueblo, porque no impedía que fueran tomados los bienes eclesiásticos; algunos sacerdotes subalternos predicaban contra el gobierno, tachándolo de impío y promovían la resistencia á mano armada. De la exacerbación de sentimientos provino el destierro del señor Obispo de Puebla el 12 de Mayo (1856) en el término de dos horas; pero salió hasta el siguiente día escoltado por tropas de caballería; fué embarcado en un vapor nacional que lo trasladó á la Habana; después se dirigió el Sr. Labastida á Roma, donde estableció su residencia y se relacionó íntimamente con el Sr. Gutiérrez de Estrada, trabajando de acuerdo para implantar aquí un imperio con príncipe extranjero.

Uno de los sucesos trascendentales, fué el haberse encargado de la cartera de Hacienda, el 20 de Mayo, el Sr. Miguel Lerdo de Tejada, no tanto por sus conocimientos en economía política, sino por los principios liberales que formaban sus convicciones; concedíanle todos talento, vasta instrucción y energía; se encontró con que en Hacienda todo estaba por crear y había grandes abusos que corregir.

Los primeros síntomas de desavenencia entre el congreso y el Ejecutivo, nacieron entonces, y se aumentaron porque este creyó que debía tomar parte en las discusiones para moderar la exaltación de los diputados, que habían sido electos cuando la impresión de los ánimos después de la caída de Santa-Anna, no permitía otro influjo que el de la idea de establecer un sistema de gobierno diametralmente opuesto al que acababa de caer.

Rumores alarmantes circulaban desde principios del año, acerca de nuestras relaciones con España, y se aumentaron cuando en Mayo (1856) llegaron á Veracruz dos vapores de guerra españoles, escoltando al ministro de S. M. C., D. Miguel de los Santos Alvarez, que renovó la cuestión sobre la convención que el gobierno mexicano se había negado á reconocer, tratando con el ministro Antoine y Zayas para que se hiciera una revisión de los créditos, con objeto de desechar los fraudulentos, á lo cual se opuso el gobierno español. El Sr. Alvarez venía á arreglar una negociación pendiente, difícil porque estaba predispuesto el gabinete de Madrid por informes interesados que le dió D. Lorenzo Carrera. La presencia de la escuadra fué vista en México como un acto depresivo, y un mal precedente para arreglar las dificultades, por lo cual varios periódicos aconsejaron al gobierno, que no tratara con el ministro español mientras la escuadrilla permaneciera en nuestras costas. En cambio fué celebrado un contrato entre México y el rey de Cerdeña.

Componían esa escuadra los vapores "Isabel II" y "Ulloa," á los que pronto se iban á reunir la fragata "Cortés" y la corbeta "Ferrolana." Muchos rumores corrieron con respecto á la cuestión con España; ya se decía que estaba por concluirse un nuevo arreglo que no tendría los inconvenientes de los hechos en 1847, 49, 51 y 53, porque los acreedores tenían empeño en evitar un rompimiento, ya que Francia se había ofrecido como mediadora, ó que el nuevo ministro de España regresaría por ser imposible cualquier arreglo. El tono que acerca de esta cuestión usó la prensa ministerial, en Madrid, aumentó aquí la ansiedad pública;

los acreedores á la convención española se reunieron y acordaron pedir al gobierno un nuevo arreglo, bajo las bases de la convención francesa. Encontrando una ocasión favorable, algunos súbditos españoles que alegaron haber tomado parte en la revolución de Ayutla, presentaron reclamaciones por perjuicios sufridos.

Vino á modificar las intenciones belicosas de España contra México, el Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C.; el Presidente Comonfort mandó que se pagaran los dividendos de la deuda española, satisfaciendo los vencidos que dejaron de pagarse, y se convino que, para efectuar la revisión de algunos créditos, fuera nombrada una comisión, que investigara si los créditos introducidos en el fondo español tenían los requisitos de origen, continuidad y actualidad española. El nuevo ministro español pudo lisonjearse, de haber conquistado una viva y grande simpatía en todas las clases de la sociedad mexicana, por su buena fe, su sinceridad y deseo ardiente de estrechar las relaciones amistosas entre México y España. En cambio su gobierno desaprobó la conducta seguida aquí, y lo llamó cuando apenas llevaba cinco meses de haber llegado; no obstante que en tan poco tiempo logró cambiar el aspecto triste y desconsolador que ofrecían los asuntos diplomáticos entre España y México. Sus compatriotas le hicieron manifestaciones de aprecio, en tanto que el ministro de Francia, Mr. Gabriac, recibió una censura de sus paisanos porque les hacía terrible competencia en los negocios, al no pagar derechos en la introducción de ciertos efectos.

Nuestras relaciones con Inglaterra habían sufrido rudo golpe con motivo de la cuestión Barron. Había acaecido en Tepic un pronunciamiento en Diciembre de 1855, y el gobernador de Jalisco, D. Santos Degollado, recibió informes de que esa revolución había sido promovida y fomentada por los Sres. Eustaquio Barron y Guillermo Forbes, cónsul el primero de Inglaterra y el otro de los Estados-Unidos. El Sr. Degollado se dirigió á Tepic, pero antes de que llegara se embarcaron por el puerto de San Blas para Mazatlán dichos cónsules; entonces el gobernador expidió un decreto prohibiéndoles regresar al Estado, y apoyó una representación de varios tepiqueños solicitando del gobierno la expulsión de Barron y Forbes, acusándolos de agitadores de disturbios y contrabandistas. Esto motivó que el Sr. Barron, padre del cónsul, demandara en la capital de la República, judicialmente, á los que habían insultado su casa y á su familia, entablando á su vez reclamaciones sobre el particular el encargado de negocios de la Gran Bretaña. En tal estado el asunto, se suspendió todo procedimiento en el orden judicial, para seguirlo en el terreno diplomático, y fué nombrado D. Juan N. Almonte para que fuese á Londres y diera al gobierno inglés las explicaciones convenientes; pero los tribunales quedaron cerrados para Barron, quien para defenderse acudió á la prensa; las comunicaciones de la legación inglesa tomaron un marcado carácter de acritud, llegando el encargado de negocios á cortar toda relación diplomática con el gobierno mexicano el 2 de Setiembre de 1856. Entretanto volvía el Sr. Gadsden de ministro de los Estados-Unidos á México, reemplazado á poco por el Sr. Forsyth,



Sr. José M. Lafragua.

Nombrado Ministro Plenipotenciario de México cerca de la Corte española el año de 1857, se presentó en Madrid para arreglar las cuestiones pendientes entre las dos naciones; pero no fué recibido segun esperaba y tuvo que retirarse á Paris sin conseguir la solucion de las dificultades. Descubrió un complot segun el cual D. Antonio L. de Santa-Anna pedia á España un ejército, para derrocar á Comonfort y establecer en México la monarquía.

y continuaba la discusión del código constitucional, deteniéndose en lo relativo á libertad de la prensa. Un carácter amistoso revestían nuestras relaciones con Francia.

Se tenía en los Estados-Unidos la creencia de que, desde el momento en que Napoleón subió al gobierno como Emperador, manifestó un aspecto hostil hacia esa República, según lo habían afirmado en 1855 algunos altos empleados á los funcionarios norte-americanos en París. Se aseguraba que Napoleón necesitaba terrenos que produjesen oro y algodón, y donde pudiera extenderse la emigración francesa; un paso á través de un istmo, una posición dominante en el Pacífico, acceso é intervención en el comercio de Oriente; que deseaba á Texas, Luisiana, el Oeste del Mississippí y la Tierra Caliente de México, para cosechar el algodón; California y Sonora por sus minas de oro, y para sus emigrantes; Tehuantepec ó Nicaragua, para abrir paso para el Pacífico, y que por lo mismo tenía fija en México su mirada.

En 1850, bajo pretexto de licenciar una parte de la guardia móvil, el gobierno francés envió á California un gran número de soldados experimentados, que fueron puestos inmediatamente bajo la protección de M. Dillon, cónsul francés en San Francisco, y á la vez se notó una fuerte emigración de ciudadanos franceses; seis años después tomaron activo participio en los disturbios que afligieron á San Francisco, donde los capitalistas franceses, por su parte, adquirieron en hipoteca grandes extensiones de terrenos.

En 1854 se organizó la expedición al mando del conde Raousset de Boulbon, de la que ya tratamos, protegida por el cónsul francés y con el apoyo directo del ministro francés en la República Mexicana. El gobierno norte-americano se informó de los movimientos de los franceses, y entonces el cónsul Dillon publicó una estudiada proclama, en que exhortaba á los franceses á abstenerse de tomar parte en una expedición que los privaría de la protección del gobierno francés; pero á la vez declaraba que nada ilegal veía en la empresa del conde francés.

El general Yáñez, que mandaba en Sonora en aquel año, era contrario á los proyectos de Santa-Anna; se abstuvo de señalar á los franceses contratados para México, ningún servicio que los separara de las fuerzas mexicanas, y procuró que se les pagasen los sueldos con exactitud para evitar el pretexto de un motín; y así el conde Raousset no logró tener un mando independiente, necesario para lograr sus proyectos de conquistas; sus tropas permanecieron dando el servicio de guarnición en un puerto, y fracasaron los proyectos contra México.

Paulatinamente fué creciendo el conflicto entre la Asamblea constituyente y el gobierno de Comonfort; conflicto que de pronto no estalló, pero que causas diversas llegaron á decidir. El Presidente tenía frecuentes conferencias con la mayoría de los diputados, estando de acuerdo en llevar adelante las conquistas de la revolución, aunque discrepaban en los medios para conseguir este resultado, y de aquí provenían dificultades invencibles, aumentadas por la actitud que guardaba Vidaurri, al que fué preciso vigilar con un cuerpo de tropas situado en San Luis Potosí.

Hasta el 12 de Junio (1856) fué leído el proyecto de Constitución que se dis-

cutió en sesiones públicas; los que formaron el proyecto estaban convencidos de que la Constitución de 1824 estaba incompleta y muy atrás en el camino del progreso; adoptaron para la nueva muchas ideas de la de los Estados-Unidos, los principios de los mejores publicistas y los proclamados por las constituciones de los países más adelantados en el derecho público; los derechos del hombre, la igualdad ante la ley, la abolición de fueros y prerrogativas especiales, la libertad religiosa, las garantías personales y de propiedad y el juicio por jurados, fueron las bases en que se levantó el nuevo código de la República. Se declaró que la soberanía de la nación residía originariamente en el pueblo, cuya voluntad era constituirse en República representativa, democrática y federativa, compuesta de Estados soberanos, libres en su régimen interior y unidos en una federación por los intereses nacionales y comunes. Una sola asamblea formaría el cuerpo legislativo. La libertad de la prensa y la independencia del poder judicial, fueron otros de los principios en que se apoyó el proyecto de Constitución. Los más fuertes ataques contra éste salieron de la misma comisión que presentó el proyecto; dos miembros de ella formularon voto particular, otros dos suscribieron con reserva de contrariar algunos artículos, y otro no suscribió.

Los liberales exaltados dentro y fuera del congreso sembraban sospechas contra el presidente Comonfort y sus ministros, presentándolos como poco adictos á la reforma democrática, según lo probaban las medidas conciliadoras dictadas por el gobierno; calificaban á Comonfort de retrógrado y ambicioso, que aspiraba á ejercer un poder sin límites, y tan grande fué la excitación de los ánimos en el congreso, que corrió el rumor de que esta corporación iba á asumir el poder ejecutivo, para gobernar al país conforme las ideas revolucionarias. De aquí que el gobierno no pudiese dedicar, sino á medias, su atención á los proyectos de colonización y otras mejoras, ocupándose en vencer las oposiciones, no solamente de los conservadores sino también las exageraciones de muchos reformistas, que llegaban hasta pretender que dominara el socialismo, por lo cual se alarmaron los propietarios. A la vez llamaba Vidaurri á los pueblos á las armas, no quería obedecer las órdenes del gobierno de México, y por toda la República se notaba la honda impresión que producían las cuestiones religiosas.

La oposición conservadora aparentaba siempre ponerse del lado del gobierno, en las controversias que éste sostenía con el congreso, y en realidad contribuía á prolongar los conflictos y darles un carácter alarmante; prodigaba palabras lisonjeras al Presidente, elogiaba su espíritu de conciliación y la energía para sostener los intereses del orden, y le aconsejaba que acabara con el congreso por medio de un golpe de Estado; con esto contribuían á que Comonfort perdiese su popularidad entre los progresistas, que achacaban á la moderación en la política, las representaciones hechas por los obispos, las corporaciones eclesiásticas y muchas personas del bello sexo contra el principio de la tolerancia de cultos.

Cuando el Ejecutivo y el congreso se reconciliaban, la prensa conservadora cambiaba de tono, dirigiendo al primero sus ataques que llegaban hasta el Sr. Ar-

zobispo á quien tachaba de contemporizador con la maldad, porque en vez de protestar proponía arreglos sin intervención del Supremo Pontífice. La acritud de esa prensa llegó á tal grado, que el gobierno suprimió la "Sociedad" y la "Patria" y después otros periódicos que fueron reemplazados con anónimos fijados en las calles, á favor de las tinieblas. La armonía entre el constituyente y el gobierno nunca se restableció del todo, con gran regocijo de los enemigos de la administración, que comprendían cuánto valían las divisiones, para volver ellos al poder. Las cuestiones en que se temía un rompimiento con el gobierno, se aplazaban, con cuyo sistema se acumulaba combustible para una violenta explosión. El gobierno apoyaba sus actos en la dictadura con que el plan de Ayutla lo invistió, y el congreso en las facultades que el mismo plan le daba para revisar los actos gubernativos; por esto la administración pública no podía marchar, estando cada uno de sus actos sujeto al examen de una asamblea que no tenía más reglas de conducta que su voluntad. El partido conservador preveía oportunidades favorables en el porvenir y volvía á adular á Comonfort para que anulara las reformas establecidas.

Vino á influir en el retardo de una completa ruptura entre el gabinete y el congreso, la ley dada en 25 de Junio (1856) sobre desamortización civil y eclesiástica, formada por D. Miguel Lerdo de Tejada; basábase la consideración principal para expedir esa ley, en que uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y engrandecimiento de la Nación, era la falta de movimiento ó libre circulación de una gran parte de la propiedad raíz; los arrendatarios quedaron facultados para adjudicarse las fincas rústicas ó urbanas de las corporaciones civiles ó eclesiásticas de la República; también podían hacer la adjudicación los que tuvieran á censo enfitéutico dichas fincas, capitalizando al seis por ciento el canon que pagaban para determinar el valor de ellas. En todas las adjudicaciones quedaba el precio de las fincas impuesto al seis por ciento y á censo redimible sobre las mismas fincas. La ley señalaba las excepciones y los diversos casos que pudieran presentarse, ya en la pérdida de derechos, ya en la trasmisión de estos. Los capitales, precio de las fincas, quedaban impuestos á favor de las corporaciones, en el lugar y prelación que conforme á derecho les correspondía; pero jamás podían volver al poder de esas corporaciones que perdían la capacidad legal para adquirir en propiedad ó administrar por sí bienes raíces; la alcabala por traslación de dominio, se pagaba parte en numerario y parte en bonos de la deuda interior; las redenciones de capitales podían ser efectuadas en abonos. Esta ley dió motivo en el congreso á una notable discusión, en la que alguno la atacó porque favorecía al clero; sin embargo, fué aprobada por el voto de una gran mayoría, que la consideró base de la regeneración del país.

Profunda sensación causó en toda la República el decreto sobre desamortización, medida radical que tanta relación tenía con la riqueza pública, con la política y el porvenir de nuestra patria; debióse en gran manera á ella la serie de sucesos que vinieron á terminar con hacer efectiva la Intervención europea aquí, y llevar á su completa realización los proyectos sobre monarquía. La prensa conservadora

la atacó con dureza, el Señor Arzobispo suplicó al Presidente de la República que la derogase, aseguró que tan sólo algunos particulares sacarían provecho de ella, y no la sociedad, y se extendió en varias consideraciones, principalmente acerca de la manera con que eran tratados los inquilinos por los particulares. También hizo una exposición al congreso, contra el artículo quince del proyecto de constitución, que trataba de la libertad religiosa, pidiendo que fuera exclusivo en México el culto católico, apostólico romano.

Las adjudicaciones de bienes eclesiásticos se ejecutaban muy lentamente, así como la ley sobre intervención de los bienes del clero de Puebla, en cuya ciudad organizaban tertulias algunas señoras para conspirar. La discusión sobre tolerancia de cultos produjo aquí y en toda la nación grande alarma, manifestándose el público muy agitado, ya en un sentido, ya en otro, viéndose con toda claridad que la mayoría de la Nación opinaba en contra, aunque algunos la veían ventajosa.

Vidaurri se pronunció contra las alcabalas, el arancel y el estatuto, y fué secundado por algunos jefes fronterizos; en Sonora estalló también otra revolución local y aumentaban el malestar los serios rumores sobre el mal estado de nuestras relaciones con Inglaterra. En la misma capital de la República era descubierta una nueva conspiración, aprehendidos algunos generales y el prior de Santo Domingo, que tendían á lograr una reacción, ramificándola en los Estados de la República, en los momentos en que se exigía al clero de Puebla un millón de pesos para los gastos de la guerra y para reprimir la reacción, que tenía uno de sus principales centros en San Luis Potosí. En esta ciudad trabajaban los conspiradores públicamente, y ministraban recursos á los capitulados de Puebla que se presentaban en considerables porciones; estaban en correspondencia con Guanajato, Morelia, México y Guadalajara, en tanto que varias poblaciones eran atacadas por las fuerzas de Vidaurri al grito de ¡viva Nuevo-León! pretendiendo que en la frontera no hubiese tropas permanentes, y que se permitiera la introducción de armas. Los emisarios de la reacción se cruzaban en todos sentidos y en su anhelo para introducir el disgusto entre las clases pobres, apelaron á una propaganda contra las máquinas de coser; algunos desterrados políticos habían vuelto á la capital y ocultos tomaban parte en las conspiraciones.

Después de varios meses de discutir la Constitución, todavía se notaban vacilaciones en la mayoría, que admitió proposiciones en favor del código de 1824; la mayoría progresista había ido disminuyendo hasta convertirse en minoría, y esa fluctuación imprimió un carácter vacilante al código de 1857, influyendo las marcadas simpatías del gobierno por aquella antigua Constitución, que por tres veces quiso restablecer una fracción considerable del congreso.

Una de las conspiraciones más notables fué la llamada del convento de San Francisco, en la capital, descubierta el 14 de Setiembre en la noche (1856), por una señora que solicitó hablar con el Presidente y le dió noticias exactas indicándole que estallaría el movimiento el día 16 á la hora de la procesión cívica; en consecuencia, en la mañana del 15 aparecieron cerradas las puertas del convento, presos los religiosos y el edificio custodiado por tropas. El ministro Lafragua informó al congreso, acerca de la conspiración descubierta; fué suprimido por orden de Comonfort el citado convento, y declarados bienes nacionales los que á esa corporación pertenecían, exceptuándose la iglesia principal y las capillas, con los vasos sagrados, paramentos sacerdotales, reliquias é imágenes, que quedaron á disposición del Arzobispo. Al lado de estas disposiciones, se presentaban contrastando, las de indulto á los jefes y oficiales capitulados en Puebla, cuando era bien sabido que conspiraban nuevamente.

A la vez que el gobierno enviaba á Roma al Sr. Ezequiel Montes para el arreglo de cuestiones pendientes, llegaba á México el Sr. Forsyth, representante de los Estados-Unidos, cuando se hablaba de que el Presidente iba á dirigir en persona la campaña contra Vidaurri, habiendo ido en su lugar el general Rosas Landa. Los enemigos del gobierno esparcían constantemente escritos impresos proclamando religión y fueros, y azuzaban al pueblo para que se levantara en nombre de la religión, con cuyo lema habían aparecido ya sublevaciones en Iguala y Maravatío, habiendo asesinado en esta población los soldados amotinados á su jefe el comandante González; partidas reaccionarias se acercaban á Toluca y Querétaro, otra se posesionó de Huejotzingo. El general Traconis puso preso al gobernador de la mitra de Puebla, porque según dijo había expedido una circular secreta, excitando á la rebelión.

El 13 de Octubre (1856) sucumbía Querétaro al ataque de los sublevados de la sierra, mandados por el jefe Mejía, que había sido indultado por el gobierno, después del participio que tomó en la revolución que acaudilló el general Uraga. La guarnición de Querétaro, muy corta, hizo lijera resistencia, muriendo el comandante general Magaña; estuvo á punto de caer en poder de los sublevados una conducta de caudales que acababa de salir de esa ciudad, en la que se unió á los sublevados D. Desiderio Samaniego. El gobernador Díaz Marina pasó á México, después de batirse en defensa de la plaza. También ocuparon los reaccionarios á San Juan del Río, otros á Tulancingo y á Tlaxco, movidos todos por un directorio establecido en la capital de la República. En Puebla dirigía la trama el presbítero D. Francisco J. Miranda.

Aun humeaba la sangre derramada en Marzo, desde Ocotlán hasta Amozoc, cuando estalló en Puebla otra revolución el 20 de Octubre, acaudillada por el coronel Orihuela y el teniente coronel Miguel Miramón, que habían permanecido allí ocultos. Parte de las tropas que guarnecían la plaza, se levantaron de acuerdo con algunos de los jefes de la pasada rebelión; se apoderaron de la artillería y el parque; pusieron presos al comandante general García Conde, y á otros jefes y oficiales. Hasta ese día habían sido seis las conspiraciones descubiertas allí desde el mes de Abril; pero en esta vez Miramón y Vélez, auxiliados por un capitán del 2º batallón, lograron por sorpresa levantar nuevamente la revolución; el cerro de Loreto fué entregado por el sargento del destacamento, al jefe D. Joaquín Orihuela, suceso que fué anunciado con un cañonazo á las cuatro de la mañana. Tan-

to esos reaccionarios como los demás, compendiaban su programa en dos palabras: "Religión y Fueros."

La nueva revolución encontró al gobierno con sus mejores tropas en el Norte, otras ocupadas en perseguir á las guerrillas que pululaban por todas partes, y con el erario enteramente exhausto; pero las dificultades fueron vencidas por Comonfort, en quien la fortuna y la actividad parecían disputarse la primacía. Llamó á todas las personas notables para sostener la causa del gobierno, armó la guardia nacional, reunió tropas y encontró los recursos en la buena voluntad de algunos comerciantes; nombró jefe del cuerpo de operaciones al general Tomás Moreno, dándole por compañeros varios jefes afamados. A la vez marchaban sobre Querétaro fuerzas de Guanajuato, al mando del general Doblado. El plan del jefe Orihuela proclamaba las Bases de 1843; los agentes de la reacción recorrieron los pueblos, procurando levantar en su favor á la clase indígena, y hacían circular noticias de nuevos pronunciamientos para alarmar á la sociedad; decían en pasquines, que el señor Arzobispo había lanzado excomuniones, y en las calles se escribían letreros vitoreando la Religión, ó insultando á los militares liberales.

Aunque en Puebla se habían pronunciado solamente poco más de trescientos hombres, aumentaron con los que allí se les unieron y con la gente de leva que mucho se desertaba; también se pasó á los liberales la fuerza que se había pronunciado en Matamoros Izúcar. Situado el cuartel general del jefe Moreno en el Carmen, intimó rendición á los sublevados y les fueron quitados el Hospicio, Belem, la Soledad y otros edificios. Antes de estrechar el sitio, se permitió que salieran de la ciudad los habitantes pacíficos. El 4 de Noviembre, todas las baterías rompieron el fuego y fueron tomados por asalto el Hospitalito, San Gerónimo y las Capuchinas por el general Arteaga, penetrando los sitiadores hasta las calles céntricas de las Vacas y la Carnicería. Cayó San Francisco en poder de las fuerzas del gobierno que diariamente se aumentaban, en tanto que los sitiados se alentaban por la energía que mostraban los jefes de la reacción.

Corriendo en España, como cierta, la noticia de que los españoles radicados en México solicitaban amparo de su nación, el Sr. José Hidalgo, antiguo secretario de la legación mexicana en Madrid, lo negó y manifestó que hacía poco tiempo, más de trescientos españoles muy conocidos en México, habían elevado una exposición á las Cortes, desmintiendo de la manera más clara y completa, que se les tratara como lo aseguraron algunos periódicos de Madrid; con tal motivo, se recordó que los españoles residentes en México dieron un voto de gracias al Sr. Miguel de los Santos Alvarez, por el tino, moderación y prudencia con que desempeñó el cargo de ministro plenipotenciario de S. M. C. en esta República.

Al lado del gran trastorno interior, circulaban rumores alarmantes sobre el estado que guardaban nuestras relaciones con Inglaterra y con España, habiendo la legación inglesa presentado un *ultimatum* en que amenazaba con retirarse si no obtenía la indemnización para el Sr. Barron. Entonces varios periódicos hicieron



General Juan Vicario.

Situado en el Sur de México, se mostró adicto incondicional al Imperio mientras que el partido clerical esperaba que Maximiliano de Hapsburgo le devolviera la influencia y el poder que ostentó en épocas anteriores á la venida de la Intervención Francesa; pero varió de conducta luego que fué indudable que el Imperio seguía sosteniendo las leyes de Reforma decretadas por D. Benito Juárez. Por tal motivo, el general Vicario se atrajo la desconfianza del gobierno imperial, y aunque protestó sumisión y obediencia, se vió obligado á retirarse á la vida privada.



indicaciones sobre la ventaja de un protectorado norte-americano, como remedio á nuestros males.

En Tancítaro y Maravatío levantábanse los sublevados al grito de ¡viva la religión! y con este pretexto asaltaban las casas y extraían caballos. El desorden era general: en Tampico acaudilló un motín D. Eulogio Gautier; en Huajuápam eran derrotados los sublevados, acaudillados por Patiño; de Veracruz eran desterrados muchos de quienes se temía una sublevación; en Sonora combatían las fuerzas de los Gándara, contra las mandadas por Pesqueira; el jefe Mejía tomaba á San José de Iturbide, y se descubrían conspiraciones en Zacatecas y San Luis, y aun en el mar llegó á derramarse sangre entre hermanos, batiéndose en las aguas de Yucatán el vapor "Demócrata" mandado por el teniente Lainé, con el "Guerrero," al mando del Sr. Núñez Villavicencio, pronunciado por la reacción. Los sublevados de Puebla mantenían á todo trance los cerros de Guadalupe y Loreto; la Concordia era atacada con mucho empeño prosiguiendo con actividad las horadaciones, y fueron tomados á viva fuerza, San José, San Juan, Santa Mónica y el jardín del Tívoli.

Celaya fué saqueada; el sublevado Vicario entraba á Tepecoacuilco; hostilizadas las fuerzas de Vidaurri propuso este entrar en arreglos y someterse, admitiendo que los pueblos de Coahuila fuesen llamados para que resolvieran si querían continuar unidos á Nuevo-León. En la Huasteca aparecían disturbios, y brotaba la anarquía en el seno mismo del Gabinete, donde constantemente se cambiaban ministros. Cobos atacaba á Pachuca y en Texcoco brotó la revolución.

Dominada la reacción por el vértigo, quería mas bien satisfacer venganzas que establecer instituciones políticas ó sociales; hasta esa época, todas las revoluciones, cualesquiera que fuesen los principios invocados, habían tomado por enseña la bandera tricolor; pero ahora, en los parapetos de los revolucionarios de Puebla, aparecía una bandera negra con cruz roja en el centro, como indicando que México olvidaba sus gloriosas tradiciones. El Padre Marín quería entrar á Puebla con cien hombres, pero fué derrotado, en el mismo día en que caía á esfuerzos de los sitiadores, una gran parte de la torre de la Concordia, edificio que fué tomado tras un sangriento combate, pues estaba defendido por multitud de trincheras, zanjas y fosos. El hospital militar de las fuerzas del gobierno, fué situado en Cholula.

Cayeron en poder de las tropas sitiadoras, Santa Inés, la Merced, San Agustín y Santo Domingo, y no pudiendo ya defenderse, solicitaron de la plaza parlamento el 29 de Noviembre, y luego que fueron tomadas las trincheras de San Luis y otros puntos, se fugaron los cabecillas Orihuela y Miramón; capitularon los sitiados á condición de que se les salvara la vida y al día siguiente quedaron los cerros y la ciudad en poder de las tropas del gobierno, de las que una parte salió sobre las fuerzas de Osollo y Gutiérrez que, pretendiendo auxiliar á Puebla, habían ocupado á Tlaxcala, cuando las tropas del gobierno estaban ya fatigadas, después de cuarenta días de combate. Alcanzado Orihuela por las fuerzas de Pueblita, fué fusilado el 11 de Diciembre.

Muchas partidas de pronunciados quedaron causando grandes males; Juan Vicario hostilizaba los distritos de Cuernavaca y Cuautla; Cobos, que recorría el Estado de México, estableció aquí la llaga social del plagio; Gutiérrez y Osollo merodeaban en el Estado de Puebla, y porción de gavillas en los Estados de Michoacán, Jalisco y Durango; el jefe Tomás Mejía continuaba sublevado en la Sierra; la revolución de Sonora se había convertido en guerra vandálica, y multitud de gavillas, invocando pretextos políticos, talaban los Estados; de la capital de la República continuaban saliendo desterrados todos los que eran sorprendidos en conspiraciones, y fué expedida una ley para castigar los delitos contra la nación, el orden y la paz pública.

Grandes habían sido las angustias del gobierno para proporcionarse recursos con que hacer frente á la situación, paralizada como estaba la actividad mercantil y sin que la desamortización produjera los recursos esperados, á causa de los desórdenes que se cometían en el cumplimiento de la ley. Crecieron las dificultades, cuando creyendo vencida á la reacción apareció un motín en San Luis Potosí, otro centro de reaccionarios, acaudillado por el ex-coronel Calvo, capitulado de Puebla en Marzo. El 10 de Diciembre dieron el grito de "Religión y Fueros" más de mil soldados de las brigadas de Rosas Landa y Echeagaray, quedando preso por poco tiempo el primero de estos y teniendo que salir el otro con algunas tropas y con los jefes y oficiales que permanecieron fieles al gobierno; el general Parrodi fué designado para tomar el mando de las fuerzas que iban á operar contra los sublevados en San Luis Potosí.

Después del primer sitio de Puebla, se había establecido en México un centro reaccionario llamado *Directorio conservador central de la República*, cuya existencia no era creída por algunos, á consecuencia de estar envueltos en el mayor secreto, los nombres de las personas que lo componían y la manera de desarrollar sus planes para derribar á Comonfort; esa Junta fué la que envió á San Luis al coronel D. Manuel M. Calvo provisto de algunos fondos, quien llenó su misión auxiliado por los Sres. J. M. Alfaro y Juan Othón, vecino de San Luis; seducidos los subalternos y los soldados, quedaron en poder de los revoltosos todos los cuarteles en la madrugada del 10 de Diciembre. Con ellos fué á reunirse el jefe Osollo.

Los sublevados de San Luis acabaron sus recursos y les fueron negados por el comercio; esto introdujo el descontento, la discordia y la desconfianza entre sí mismos, y usaron de prisiones y destierros contra sus opositores. También Comonfort se encontraba en dificilísima situación, al terminar el año que se puede llamar de los combates; hostilizado por los enemigos de la reforma y por los exaltados en favor de ella, era el punto objetivo de las más opuestas acusaciones, sin que esto lo apartara del propósito de sostener la bandera conciliadora que había levantado entre los partidos; parece increíble que con esta conducta se perdiera y lanzara á la nación en un abismo de calamidades.

Ese estado de desorganización en que se encontraba la República, tenía que

traer consecuencias más fatales cada día. Una partida de bandidos, en número de treinta, á las órdenes de un individuo llamado Abascal, cayó el 17 de Diciembre sobre las haciendas de San Vicente y Chiconcuac, y asesinó á sangre fría á D. Nicolás y D. Juan Bermejillo, y á otros tres más sin otro motivo que el ser españoles; para ejecutar el crimen tomaron el nombre del general D. Juan Alvarez, suponiéndose pertenecientes á las tropas de este que estaba en Tepecoacuilco persiguiendo á los sublevados. Aunque el general Haro envió de Cuernavaca una sección, cuando ésta llegó al lugar del suceso ya era tarde, todo había pasado; también destacó el general Tapia, que volvía del Sur, una partida de cuarenta dragones, que de nada sirvieron contra los hechos consumados. La noticia de los robos y asesinatos cometidos en esas haciendas, infundió la alarma y produjo la más desfavorable impresión en toda la República y en el exterior, aunque en tales sucesos no había cuestión política ni moral, sino crímenes del orden común.

Por el 20 de Diciembre de 1856, se esparció en México la noticia de aquel suceso horroroso: la gavilla de foragidos había asaltado la hacienda de San Vicente y asesinado á los cinco españoles. El gobierno se alarmó porque á esos crímenes se les quiso dar un colorido político, y que por consiguiente empeoraría las relaciones con España, perdiéndose todo lo que se había avanzado en el asunto del tratado que estaba á punto de arreglarse; dictó oportunas y activas providencias para la aprehensión de los malhechores, y nombró un juez especial para que instruyese el proceso; la secretaría de Hacienda entregaba al Sr. Pío Bermejillo, cantidades para recompensar generosamente á las personas encargadas de buscar y aprehender á los culpables, y á veces fueron puestos á las órdenes del mismo Sr. Bermejillo, los destacamentos de tropa para el mismo objeto. El cónsul español pasó á Cuernavaca para practicar personalmente cuantas averiguaciones creyó necesarias, sin que de estas resultase ni la más remota prueba, de que las autoridades tuviesen participio alguno en sucesos que fueron solamente el resultado de venganzas personales.

A pesar de tantas y tan diligentes medidas, el Sr. Sorela, que era encargado de negocios, insistió que en el término de un mes, el gobierno había de hallar y ahorcar á todos los culpables, pretensión que no estaba dentro de lo posible; el Sr. Sorela rompió las relaciones y se marchó á España. Como resultado de las incesantes pesquizas de la autoridad, algunos de los culpables murieron á balazos en el momento de la captura y otros juzgados y ahorcados al pie de la estatua ecuestre de Carlos IV, sin que nada de esto valiera algo en favor de México.

Los crímenes cometidos en la hacienda de San Vicente, no fueron imputados en España á agentes secundarios, sino á altos funcionarios, al gobierno mismo del general Comonfort. Fué en vano alegar con fundadas razones que la moral, la justicia, la utilidad pública y el mismo interés privado hacían imposible ese hecho; lo fué preguntar la conveniencia y utilidad que de tal crimen resultarían al gobierno; presentar las pruebas de persecución á los malhechores, la actividad recomendada á los magistrados, el nombramiento de un juez especial, la creación de una policía exclusiva para buscar y prender á los delincuentes y nada valió la deferen-

cia hacia los agentes de España y hacia los interesados en aquellos crímenes imputados á México.

Se hizo de este asunto un arma de partido; después que bajó del poder el general Comonfort, el gobierno que le sucedió, aclamado por los periódicos de Madrid como imparcial y amigo de España, procuró la completa aclaración de los hechos que fué la más perfecta justificación del gobierno de Comonfort, pues no aparecieron los crímenes imputados á éste, aun después que subieron al patíbulo cinco de los principales asesinos. Debe advertirse que, siendo el gobierno de Zuloaga enemigo del establecido en Veracruz, pudo haber influido fácilmente con los jueces en que recayera sobre el partido liberal la responsabilidad de participación en aquellos crímenes, logrando dar una razón plausible al hecho de haber admitido la cláusula de indemnización española que se encuentra en el tratado Mon-Almonte, donde aparece del todo gratuita y se añade que no es debida, tratado que fué rechazado por el gobierno constitucional del Sr. Juárez.

Para dar una explicación de los sucesos desfigurados y abultados, vistos de lejos, así como para concluir la cuestión de la revisión de créditos, el gobierno de México comisionó al Sr. José María Lafragua, de carácter suave y conciliador; pero obrando con actividad los especuladores y otros interesados en la enemistad entre España y México, consiguieron que el Sr. Lafragua no fuese admitido en Madrid, como plenipotenciario.

En consecuencia, los asesinatos cometidos en dichas haciendas motivaron la ruptura de relaciones entre España y México. Para ello daba por razón el Sr. Sorela, encargado de los negocios de España, que en el corto plazo fijado por él, debieron ser castigados todos los culpables de ese atentado que ascendían á veinte, lo que no fué posible cumplir, pues tan sólo habían caído en poder de la justicia unos cuantos. También consideró el Sr. Sorela como una ofensa, la negativa acerca de acordar una indemnización con motivo de esos crímenes, á los que atribuía un carácter político que el gobierno mexicano negó con energía.

Ambos gobiernos insistieron en sus opiniones cuando en Madrid abrió las conferencias el Sr. Lafragua, ministro de México, con el ministro de Estado de la reina Isabel; este último insistió en la exigencia de la indemnización, sin querer esperar los procedimientos que aclarasen los hechos, según el derecho de gentes, para imponer á México la responsabilidad. Con tal motivo, el ministro español lanzaba verdaderos insultos á México, asegurando que si aquí se continuaba el proceso, el gobierno mexicano procedería de tal modo, que los motivos que justificasen su responsabilidad quedarían ocultos ó disimulados.

El proceso contra los asesinos comenzó en la administración liberal del presidente Comonfort y concluyó cuando la capital de la República estaba bajo el dominio del partido reaccionario. Cinco de los asesinos fueron ahorcados, y el juicio para sentenciarlos demuestra con toda claridad, que el crimen pertenecía enteramente á los del orden común, y que el Sr. Sorela no tuvo razón para haber presentado sus injustas reclamaciones, sostenidas por el gobierno de Madrid, que se rehusó á recibir al Sr. Lafragua, con quien ya estaba próximo á arreglar la cuestión sobre deuda. El gobierno español no quiso reducir, en nada, la cantidad pedida por indemnización, aunque consideraron aceptable lo propuesto por México, los ministros de Francia é Inglaterra.

No podía aceptarse, ni indirectamente, que esos crímenes cometidos contra algunos españoles se atribuyeran al gobierno mismo del general Comonfort; se despreciaron las fundadas razones con que la moral, la justicia, la utilidad pública y el mismo interés privado, rechazaban tal participación; ninguno podía contestar qué conveniencia y qué objeto podía tener el gobierno para obrar según se le acusaba, y menos presentar pruebas pues hablaban muy alto: la constante persecución de los criminales, la incesante actividad recomendada á los magistrados, el nombramiento de un juez especial, la creación de una policía exclusiva, y la deferencia para con los agentes de España y los interesados en los sucesos sangrientos de las haciendas.

El proceso de la hacienda de San Vicente se concluyó sin que apareciesen los crímenes imputados al gobierno y en Setiembre de 1858 fueron presentados en el patíbulo cinco de los principales asesinos, cuatro convictos y confesos y uno sólo convicto, siendo jueces nombrados por el general Zuloaga los que fallaron en las tres sentencias. Concluyó el proceso sin que resultara al gobierno ninguna responsabilidad, ó algún hecho en que pudiera fundarse la indemnización pedida.

No habiendo podido arreglar las dificultades con el marqués de Pidal, se retiró de Madrid el Sr. Lafragua el día 1º de Agosto de 1857, después de presentar al gobierno español un *memorandum* y cuando España había aceptado ya la mediación que le ofrecían Francia é Inglaterra; todavía se hallaba pendiente este negocio cuando triunfó en la capital de México el gobierno reaccionario y comenzó la guerra civil que duró tres años. Este gobierno dispuso que el Sr. Lafragua cesara en su encargo de Representante de México, en tanto que el gobierno liberal le mandó continuar.

Los crímenes en las haciendas de San Vicente y Chiconcuac, cometidos hacia fines de 1856 en súbditos españoles, también motivaron que la Legación española dejara á México. Entonces Francia hacía el papel de mediadora entre México y el gobierno de la reina de España, y había consultado á Inglaterra, para de común acuerdo, ofrecer su *mediación* al gobierno mexicano. El español declinó hasta cierto punto la oferta, y lo comunicó así el encargado especial Mon al ministro de negocios extranjeros en Francia Mr. Walewski, quien se quejó de que España rehusara la *mediación* é indicó que sería de interés para esta y Francia, establecer en México un gobierno estable y duradero. En esa entrevista se dibujaba ya la Intervención y se conocía que iban ganando terreno los esfuerzos de los emigrados mexicanos.

El ministro de Estado en España, Sr. Calderón Collantes, refiriéndose á esos pensamientos del ministro francés, escribió al Sr. Mon en Noviembre de 1858: "Considero que una actitud resuelta y perseverante de las tres potencias, bastará

para conjurar los peligros. Sin mezclarse en cuestiones interiores y exteriores, ni ejercer un protectorado, sin desplegar fuerzas que darían ocasión á pretexto para lastimar la susceptibilidad más exagerada, Francia, Inglaterra y España, pueden adoptar una actitud tal, que ponga á cubierto con todas las garantías necesarias, la integridad de la República mexicana y la conservación de su nacionalidad." Quedaron así declinados políticamente, los ofrecimientos derivados de la conversación habida entre Mon y Walewski, viniendo al terreno de los buenos oficios en vez de intervenir, pensamiento que fué aceptado por ambas partes.

En el año de 1856 amenazaba á México la España con una guerra, alegando violación de tratados y el asesinato de varios súbditos españoles. Entonces el Sr. Gutiérrez de Estrada y el Sr. Hidalgo, aunque éste estaba al servicio de la República, trabajaron para que, de acuerdo con la Francia se estableciera en México un gobierno que ellos consideraban fuerte y duradero. El ministro de Estado, Sr. Pidal, aceptó la idea, pero cuando se intentaba realizarla cayó el ministerio.

El partido monárquico envió en este año á dos personas prominentes para que ofrecieran el trono de México al duque de Montpensier, quien, sin rechazarlo, hizo algunas observaciones y se presentaron dificultades que no se pudieron allanar, aunque el gobierno francés no se había opuesto á esa solución.

El secretario de la legación mexicana en Madrid, tomaba parte directa y aun la iniciativa cuantas veces se le presentaban para hablar en favor de la idea monárquica; fundábase en las tradiciones y en las desgracias que la República había traído sobre México. A cada paso tropezaba con dificultades para que la Europa interviniese en México, aunque hacía ver el grandioso y temible desarrollo que adquirían los Estados-Unidos, que se habían apropiado más de ciento diez mil leguas cuadradas del territorio mexicano.

Cuantas veces se le hablaba de México en la corte de las Tullerías, adonde la posición que ocupaba lo condujo en 1857, expuso sus ideas que eran escuchadas con benevolencia por ser acogidas como base para la política de Francia, que sin embargo, estaba lejos de querer establecer aquí un gobierno bajo su responsabilidad, y por los medios que le sugerían Hidalgo y Gutiérrez de Estrada.

Los proyectos de ambos tuvieron inesperado apoyo al subir al poder el general Zuloaga, quien nombró un ministerio conservador, el cual pidió oficialmente á la Europa, la intervención en los asuntos de México, alegando que de lo contrario desaparecería una sociedad que estaba ya próxima á desmoronarse. El general Almonte, que era entonces el ministro de México en París, aunque siempre había figurado en el partido liberal avanzado, también se adhirió á la idea de que la intervención europea, era el único medio de salvar la Independencia de México, y de asegurar su grandeza con instituciones adecuadas á la raza y á las costumbres que, se suponían, eran todavía las mismas que en el régimen monárquico.

Secundó el general Almonte las miras de la administración reaccionaria é hizo cuanto esfuerzo le fué posible, habiendo sido bien recibido en la corte de las Tullerías. Debe notarse, que el gobierno del general Zuloaga, si bien pedía á la Europa

y especialmente á Francia su apoyo para encarrilar la situación política de México, no trataba de cambiar la forma del gobierno, aunque realmente allá se había de llegar. El gobierno francés, oía las razones y los argumentos del general Almonte, lamentaba el estado de México y externaba sus simpatías por este país; pero exigía, en todo caso, la cooperación de Inglaterra, no sólo para probar que no abrigaba ambición egoísta, sino para demostrar que no gustaba la política de aventuras.

Por su lado trabajaba el representante mexicano en Londres, Sr. Murphy, gestionando cerca del gabinete británico, que sin mostrar simpatía alguna por los monarquistas, exigía para obrar precisamente la cooperación de los Estados-Unidos, exigencia que venía á ser una manera disimulada y segura de impedir el acuerdo buscado, pues se sabía muy bien que los Estados-Unidos no se comprometerían á nada que diese por resultado el contrariar la doctrina de Monroe. A la vez aconsejaba Inglaterra que se estableciese en México la tolerancia de cultos.

Entonces los Sres. Gutiérrez de Estrada é Hidalgo, sabiendo que la Inglaterra no daría un paso sin contar con el asentimiento de los Estados-Unidos, trataron en 1859 de lograr que la Europa arrancara á esta República, siquiera una tregua á su política amenazadora respecto de los asuntos de México. Los documentos que aparecieron con tal motivo, sirvieron al ministro Calderón Collantes para demostrar al diputado Olózaga, que el primer pensamiento de la expedición á México, fué de los mexicanos residentes en París. España por su parte no hizo caso de la política que le aconsejaban, corriendo la misma suerte las *Indicaciones acerca de la Intervención europea en México*, en que su autor, el Sr. Hidalgo, se proponía probar la necesidad para ambos mundos, de esa intervención.

La seriedad que adquirieron las cuestiones entre México y España, había motivado que fuera nombrado el Sr. Lafragua, con el carácter de enviado extraordinario en Madrid para arreglarlas; todos los amigos de la paz esperaban un buen resultado del viaje del Sr. Lafragua; pero nada pudo conseguir por la mala disposición del gobierno español, que sostuvo las relaciones con México en pésimas condiciones, aunque aquí se dispuso que se impartiera á los súbditos españoles la debida protección, para no reagravar los males causados por las exigencias del representante de España. La cuestión española, que había sido satisfactoriamente arreglada entre el gobierno mexicano y el ministro español D. Miguel de los Santos Alvarez, se complicó por las intrigas de los interesados en aumentar indebidamente los créditos de las convenciones. La prensa de Madrid abundaba en datos inexactos y falsas apreciaciones, deducidas de informes ministrados por D. Lorenzo Carrera, en los que se insultaba á México, creyendo que con la virulencia se lograría lo injusto; hubo periódico, "La España," que proclamó la guerra entre las dos naciones y consideró á México muy despreciable para ser temido; hacía alarde de la escuadra que se dirigió á Veracruz, creyéndola suficiente para atemorizar á los mexicanos, á quienes echaba en cara el carecer de tesoro, de ejército y de marina. En Madrid se calificaba á México de la nación más desprestigiada, ludibrio de la historia moderna y vergüenza de la raza hispano-americana, revelándose en tales conceptos

la obra exclusiva de los interesados en interrumpir las buenas relaciones entre pueblos que debían verse siempre como hermanos; las diatribas producían un efecto enteramente contrario al que aquellos buscaban, aunque siempre eran perjudiciales para ambas naciones los ardides de viles mercaderes, que cambiaban de nacionalidad según convenía á su avaricia; es sensible que el gobierno de Madrid se hubiera dejado engañar por ellos y que no hubiese dejado oir la voz del ministro Lafragua, quien habría presentado la verdad ante la corte española. Los asesinatos de las haciendas de San Vicente y Chiconcuac, vinieron á complicar las relaciones, al sostener el encargado de negocios de aquella nación, Sr. Sorela, que habiendo quedado impunes los criminales, si no eran castigados en el corto plazo que señaló, se le enviaran sus pasaportes; pretensión exagerada, contraria á los sentimientos de conciliación que mostró el gobierno mexicano.

CAPÍTULO OCTAVO.

Dificultades para expedir la Constitución.—Rumores sobre golpe de Estado.—Crecen los motivos de desorden.—Juramento de la Constitución.—Rumor sobre protectorado de los Estados-Unidos.—Convención Montes-Frosyth.—Lucha electoral.—Dudas acerca de la Constitución.—Trastornos que ocasiona el juramento á ésta.—Invita España á Inglaterra y Francia para ayudarla en la empresa contra México.—Proyecto de alianza entre las Repúblicas hispano-americanas.—Crabb invade á Sonora.—El Sr. Lafragua fracasa en su misión á España.—Trabajos de los monarquistas.—Vacilaciones de Comonfort.—Junta de Gobernadores.—España rehusa reanudar las relaciones con México.—Malestar social.—Nueva revolución en Yucatán.—Elementos para el golpe de Estado.—Esfuerzos de los reaccionarios.—Facultades extraordinarias.—Círculos reaccionarios.—Fusilamientos en Puebla.—Comonfort, presidente constitucional.—Golpe de Estado.—Prisión de D. Benito Juárez.—Trabajos de los santanistas.—Influencia de la revolución de Ayutla para la intervención europea en México.

Cuando se creía próximo el cumplimiento de la revolución de Ayutla, se vió que el constituyente no podía muchos días celebrar sesiones por falta de número, á pesar de varias medidas dictadas en el seno del nuevo congreso, para lograr la puntual concurrencia de los diputados: unos quisieron retardar la expedición del código, otros se fueron á los Estados á gozar empleos que consiguieron en la capital, y algunos se dedicaron á negocios particulares, contribuyendo á frustrar las esperanzas del país. En cambio, el elemento militar estaba en auge; deploraba Comonfort en sus proclamas, que las pruebas de abnegación y de valor que ilustraban al ejército, hubieran tenido lugar en una guerra entre hermanos; aseguró que el gobierno contaba con la lealtad y disciplina de las tropas, para concluir la noble misión que los pueblos le habían confiado. Hacía recuerdos de los que murieron en defensa del orden y ofreció públicamente, que sus familias serían objeto constante del paternal afán del gobierno. El artículo constitucional sobre tolerancia de cultos, quedó retirado después de acaloradas discusiones, cediendo el congreso á las sugestiones del Ejecutivo, y á la vez se aprobaba que los poderes de la Unión intervendrían y vigilarían en asuntos de Religión.

Grave y capaz de desalentar á los más entusiastas, se presentó el año de 1857; esperábase la Constitución, y al aplazarla, se convirtió en asunto de mezquinos intereses. El pronunciamiento de San Luis, fué uno de los más rudos golpes al gobierno de Comonfort, cuyas tropas estaban fatigadas por el reciente sitio de Puebla, y estando los recursos del erario agotados, había que perseguir á tantas gavillas que por todas partes se levantaban. También debía pensarse en los conflictos exteriores y prevenirse contra las expediciones filibusteras que se anunciaban para invadir á Sonora y la Baja California. La distancia á que estaban los sublevados de San Luis, impedía que el gobierno pudiera batirlos oportunamente, aunque para auxiliarlo ofreció Vidaurri un cuerpo de mil seiscientos soldados armados con pistolas de repetición y rifles, mandados por el coronel Zayas; también era favorable para Comonfort, el que hubiese aparecido en San Luis la discordia con motivo del mando que pretendían los jefes Calvo, Mejía y Montoya, alegando cada quien méritos para obtenerlo.

Los cuatro mil hombres que marcharon sobre los sublevados, pertenecían á los Estados de Guanajuato, Zacatecas, Jalisco, Querétaro y Michoacán; los reaccionarios se adelantaron hasta la villa de San Felipe y retrocedieron; después abandonaron á San Luis y salieron para la sierra, donde fueron derrotados, en el cerro de la Magdalena. Se habían apoderado en San Luis de doscientos cuarenta mil pesos que el jefe Herrán fué á sacar de la casa del cónsul inglés, pertenecientes á una conducta destinada á Tampico: para extraer el dinero fué necesario romper las puertas de la pieza donde estaba guardado, sin atender al escudo inglés que estaba en la parte superior; quedó responsable del pago de esa cantidad, D. Desiderio Samaniego; esto pasó cuando se acababa de arreglar con Inglaterra la cuestión Barron que se trató por la vía diplomática.

Las partidas de pronunciados llegaban hasta las garitas de Toluca; una, al mando de un español, invadió la hacienda del Sr. Ocampo, llamada Pomoca, en busca de éste; en Pueblo Viejo era desalojado y muerto el jefe Andrade por una fuerza al mando del coronel Hinojosa; quedó cerrado el puerto de Tampico hasta que los pronunciados allí reconocieran la autoridad del general Moreno; en Acámbaro era derrotada la gavilla de Valdés, y Blancarte abandonaba su puesto en la Baja California presentándose de pronto en Tepic; las fuerzas de Vicario eran derrotadas en el Sur; creció la alarma por haber sido embargado el cabildo eclesiástico de Morelia por dinero que debía aquella mitra á la hacienda pública, y aumentaron los destierros á Yucatán de muchos individuos aprehendidos en Puebla y México. A pesar de tanto trastorno, el gobierno concedió indulto á los reaccionarios que se presentaran á las autoridades, con tales excepciones, que hacían nula la ley, y fueron dados de baja los batallones que habían defeccionado en Puebla y San Luis.

Con mucha generalidad se hablaba de un golpe de Estado; se aseguraba que el presidente Comonfort proclamaría las Bases de 1843, llamaría al poder á los conservadores y disolvería el congreso y la guardia nacional; los periódicos oficiales y oficiosos negaron que el presidente tuviera tal proyecto, pues sería la destruc-

la obra exclusiva de los interesados en interrumpir las buenas relaciones entre pueblos que debían verse siempre como hermanos; las diatribas producían un efecto enteramente contrario al que aquellos buscaban, aunque siempre eran perjudiciales para ambas naciones los ardides de viles mercaderes, que cambiaban de nacionalidad según convenía á su avaricia; es sensible que el gobierno de Madrid se hubiera dejado engañar por ellos y que no hubiese dejado oir la voz del ministro Lafragua, quien habría presentado la verdad ante la corte española. Los asesinatos de las haciendas de San Vicente y Chiconcuac, vinieron á complicar las relaciones, al sostener el encargado de negocios de aquella nación, Sr. Sorela, que habiendo quedado impunes los criminales, si no eran castigados en el corto plazo que señaló, se le enviaran sus pasaportes; pretensión exagerada, contraria á los sentimientos de conciliación que mostró el gobierno mexicano.

CAPÍTULO OCTAVO.

Dificultades para expedir la Constitución.—Rumores sobre golpe de Estado.—Crecen los motivos de desorden.—Juramento de la Constitución.—Rumor sobre protectorado de los Estados-Unidos.—Convención Montes-Frosyth.—Lucha electoral.—Dudas acerca de la Constitución.—Trastornos que ocasiona el juramento á ésta.—Invita España á Inglaterra y Francia para ayudarla en la empresa contra México.—Proyecto de alianza entre las Repúblicas hispano-americanas.—Crabb invade á Sonora.—El Sr. Lafragua fracasa en su misión á España.—Trabajos de los monarquistas.—Vacilaciones de Comonfort.—Junta de Gobernadores.—España rehusa reanudar las relaciones con México.—Malestar social.—Nueva revolución en Yucatán.—Elementos para el golpe de Estado.—Esfuerzos de los reaccionarios.—Facultades extraordinarias.—Círculos reaccionarios.—Fusilamientos en Puebla.—Comonfort, presidente constitucional.—Golpe de Estado.—Prisión de D. Benito Juárez.—Trabajos de los santanistas.—Influencia de la revolución de Ayutla para la intervención europea en México.

Cuando se creía próximo el cumplimiento de la revolución de Ayutla, se vió que el constituyente no podía muchos días celebrar sesiones por falta de número, á pesar de varias medidas dictadas en el seno del nuevo congreso, para lograr la puntual concurrencia de los diputados: unos quisieron retardar la expedición del código, otros se fueron á los Estados á gozar empleos que consiguieron en la capital, y algunos se dedicaron á negocios particulares, contribuyendo á frustrar las esperanzas del país. En cambio, el elemento militar estaba en auge; deploraba Comonfort en sus proclamas, que las pruebas de abnegación y de valor que ilustraban al ejército, hubieran tenido lugar en una guerra entre hermanos; aseguró que el gobierno contaba con la lealtad y disciplina de las tropas, para concluir la noble misión que los pueblos le habían confiado. Hacía recuerdos de los que murieron en defensa del orden y ofreció públicamente, que sus familias serían objeto constante del paternal afán del gobierno. El artículo constitucional sobre tolerancia de cultos, quedó retirado después de acaloradas discusiones, cediendo el congreso á las sugestiones del Ejecutivo, y á la vez se aprobaba que los poderes de la Unión intervendrían y vigilarían en asuntos de Religión.

Grave y capaz de desalentar á los más entusiastas, se presentó el año de 1857; esperábase la Constitución, y al aplazarla, se convirtió en asunto de mezquinos intereses. El pronunciamiento de San Luis, fué uno de los más rudos golpes al gobierno de Comonfort, cuyas tropas estaban fatigadas por el reciente sitio de Puebla, y estando los recursos del erario agotados, había que perseguir á tantas gavillas que por todas partes se levantaban. También debía pensarse en los conflictos exteriores y prevenirse contra las expediciones filibusteras que se anunciaban para invadir á Sonora y la Baja California. La distancia á que estaban los sublevados de San Luis, impedía que el gobierno pudiera batirlos oportunamente, aunque para auxiliarlo ofreció Vidaurri un cuerpo de mil seiscientos soldados armados con pistolas de repetición y rifles, mandados por el coronel Zayas; también era favorable para Comonfort, el que hubiese aparecido en San Luis la discordia con motivo del mando que pretendían los jefes Calvo, Mejía y Montoya, alegando cada quien méritos para obtenerlo.

Los cuatro mil hombres que marcharon sobre los sublevados, pertenecían á los Estados de Guanajuato, Zacatecas, Jalisco, Querétaro y Michoacán; los reaccionarios se adelantaron hasta la villa de San Felipe y retrocedieron; después abandonaron á San Luis y salieron para la sierra, donde fueron derrotados, en el cerro de la Magdalena. Se habían apoderado en San Luis de doscientos cuarenta mil pesos que el jefe Herrán fué á sacar de la casa del cónsul inglés, pertenecientes á una conducta destinada á Tampico: para extraer el dinero fué necesario romper las puertas de la pieza donde estaba guardado, sin atender al escudo inglés que estaba en la parte superior; quedó responsable del pago de esa cantidad, D. Desiderio Samaniego; esto pasó cuando se acababa de arreglar con Inglaterra la cuestión Barron que se trató por la vía diplomática.

Las partidas de pronunciados llegaban hasta las garitas de Toluca; una, al mando de un español, invadió la hacienda del Sr. Ocampo, llamada Pomoca, en busca de éste; en Pueblo Viejo era desalojado y muerto el jefe Andrade por una fuerza al mando del coronel Hinojosa; quedó cerrado el puerto de Tampico hasta que los pronunciados allí reconocieran la autoridad del general Moreno; en Acámbaro era derrotada la gavilla de Valdés, y Blancarte abandonaba su puesto en la Baja California presentándose de pronto en Tepic; las fuerzas de Vicario eran derrotadas en el Sur; creció la alarma por haber sido embargado el cabildo eclesiástico de Morelia por dinero que debía aquella mitra á la hacienda pública, y aumentaron los destierros á Yucatán de muchos individuos aprehendidos en Puebla y México. A pesar de tanto trastorno, el gobierno concedió indulto á los reaccionarios que se presentaran á las autoridades, con tales excepciones, que hacían nula la ley, y fueron dados de baja los batallones que habían defeccionado en Puebla y San Luis.

Con mucha generalidad se hablaba de un golpe de Estado; se aseguraba que el presidente Comonfort proclamaría las Bases de 1843, llamaría al poder á los conservadores y disolvería el congreso y la guardia nacional; los periódicos oficiales y oficiosos negaron que el presidente tuviera tal proyecto, pues sería la destruc-

ción de su obra; pero la prensa conservadora acogió el pensamiento con tal entusiasmo y criticó con tanta dureza al congreso, que el presidente dispuso la suspensión de un periódico titulado "Las Novedades." Estando oculto en Puebla el jefe Miguel Miramón, aparecían continuas alarmas suponiéndolo preparado para un nuevo motín. En los Estados de Michoacán y México, seguían sus correrías muchos cabecillas reaccionarios.

El jefe Mejía se retiró de sus compañeros antes de que estos fueran derrotados en el cerro de la Magdalena, cuando ya el jefe Othón, batido en San Luis por las fuerzas de Aguascalientes y Nuevo León llegaba á Tolimán. Derrotado Osollo en la hacienda de Tunas Blancas, cayó prisionero, herido en el brazo derecho por una bala de cañón. Estos sucesos hicieron creer que con los desengaños sufridos quedaba vencida la reacción y que la paz estaba ya asegurada. El gobierno confiscó los bienes del Sr. Samaniego, afectos al pago de la conducta inglesa tomada en San Luis, é indultó al jefe Osollo á petición del general Parrodi.

Entretanto, el 5 de Febrero (1857) fué jurada la nueva Constitución por los diputados y el Presidente de la República, y le fué dirigido un manifiesto á la Nación. Los sucesos vinieron á demostrar que el Presidente Comonfort tenía pensado no cumplir la palabra de honor que dió, al invocar en el juramento la presencia de Dios, ó cometió un acto de debilidad ofreciendo lo que su conciencia rechazaba. La nueva Constitución fué vista por el partido progresista como una fuente de legalidad, pero no como el símbolo de sus ideas; los proyectos que pedían el restablecimiento de la Constitución de 1824 fueron archivados; el congreso adoptó el pensamiento de que continuara la dictadura ejercida por Comonfort, hasta que llegara el plazo señalado por la ley electoral; después que se instalara el congreso constitucional, tomaría posesión el Presidente, según la Constitución, y se sujetaría á esta.

El "Heraldo" de Nueva York aseguró que, al verse Comonfort rodeado de tantas dificultades y en la imposibilidad de sostenerse contra los poderosos elementos que lo combatian, solicitó el apoyo de los Estados-Unidos, proponiendo una alianza de la cual debían resultar para México paz y bienestar, y la realización de sus grandes aspiraciones. Afirmó ese periódico, que con tal conducta, Comonfort respondía á las tendencias de una idea que hacía mucho tiempo dominaba en la opinión del pueblo mexicano, que admiraba y envidiaba la prosperidad de los Estados-Unidos, y en apoyo de sus observaciones, citó el empeño que tuvieron muchos individuos de la capital mexicana en 1848, de que permaneciera en ella el general Scott, hasta organizar un gobierno, y las invitaciones hechas al general Quitman para que pasara á México con la expedición que destinaba para Cuba. Lo que hubo de cierto fué, que Comonfort estaba arreglando un tratado y que solicitó una protección pecuniaria; pero nunca pensó en la alianza á que se refería el periódico de Nueva York. Entonces se hicieron protestas de que, fuera de los sentimientos de fraternidad universal que liga á los pueblos civilizados, México nada podía aceptar ni quería del extranjero, si comprometía su independencia. Apoyados en las



Sir Charles Lennox Wyke.

Representante británico y comisario regio en 1862. Se opuso á las exageradas reclamaciones de los comisarios franceses y les reprochó que hubiesen faltado á los compromisos estipulados en el tratado de la Soledad.

publicaciones extranjeras continuaron los reaccionarios sosteniendo que el gobierno había concluido un tratado de comercio con los Estados-Unidos, y arreglado un préstamo del que una parte quedaba destinada á las reclamaciones de ciudadanos norte-americanos.

Dió motivo á este y otros rumores, el tratado firmado por los plenipotenciarios Montes y Forsyth, por el cual se convino en celebrar una convención para el arreglo de mutuas reclamaciones; un tratado de préstamo y anticipación de derechos; un tratado postal, otro de comercio y otro de reciprocidad para el comercio en la frontera. Las reclamaciones mutuas se arreglarían por una junta de cuatro comisionados establecida en México; se estipuló la manera de presentar las reclamaciones y dar los fallos, admitiendo en algunos casos, como árbitro mediador, al Emperador de los franceses. Quince millones era la cantidad que habían de anticipar los Estados-Unidos, con interés de cuatro por ciento anual, entregando ocho en dinero efectivo; tres quedaban para el pago de las reclamaciones norte-americanas y cuatro para amortizar la convención inglesa. Para el pago de los ocho millones y sus réditos, era señalado el veinte por ciento de los derechos de importación y de la exportación directa á los Estados-Unidos, en buques de las dos naciones, cobrado en las aduanas marítimas de México, y se decían los plazos para el pago de los otros siete millones. El tratado postal se redujo al establecimiento de una línea de vapores para el servicio del comercio en los puertos del golfo, y á la subvención que debía dar cada uno de los gobiernos: por el tratado de reciprocidad se estipulaba, que fueran admitidos libres de todos derechos en cada una de las naciones, ciertos artículos especificados que se introdujeran por la línea fronteriza del Norte. Esa convención, que fué criticada amargamente por los periódicos de oposición, no fué ratificada por el Senado norte-americano.

Multitud de aventureros, incansables en sus proyectos de rapiña y alentados por la crítica situación de la República, se preparaban en la Alta California para caer sobre la Baja y la Arizona. El general Yáñez envió para aquella Península, al tener las primeras noticias, fuerzas suficientemente provistas de pertrechos de guerra, y dictó otras disposiciones para poner las costas en estado de defensa.

Las gavillas se multiplicaban sin que influyeran en contenerlas, las amnistías que decretaba el presidente Comonfort, quien juzgó que el último golpe sufrido en Tunas Blancas había sido decisivo, y á esto contribuyó el ver que desaparecía poco á poco el aspecto formidable que había presentado el partido de la religión y los fueros. Las esperanzas de los reaccionarios quedaron reducidas á las divisiones que se entrevieron desde la promulgación del código constitucional, pues en todo lo demás parecía que el gobierno de Comonfort consolidaría en la República el reinado del orden y de la paz, no obstante que tenía que combatir el vandalismo que se desarrollaba principalmente en Jalisco; pero libre de grandes obstáculos, podía dominar ese desorden y dirigir sus esfuerzos á moralizar y dar vigor á la nación.

Vino la lucha electoral para la instalación de los poderes constitucionales, y

el partido liberal exaltado atacó la Constitución porque establecía el sufragio indirecto. El congreso declaró que no había lugar á formar causa al general D. Santos Degollado por haber desterrado de Tepic á D. Eustaquio Barron, lo que significaba un reproche dirigido á la conducta de Inglaterra en este asunto. Los jefes Zuloaga y Haro habían logrado restablecer la confianza pública en Cuernavaca y Cuautla; pero aunque fué sometido Blancarte que había abandonado la Baja-California, apareció en Zapópam proclamando la desobediencia al gobierno.

El mes de Marzo (1857) anunciaba una época de paz, después de haber triunfado el gobierno de sus enemigos por tercera vez, y logrado infundir en muchos liberales exaltados, ideas de conciliación y tolerancia, dejando á los enemigos derrotados en el campo de batalla, libre y amplio el de la prensa, para que prosiguieran un combate digno de la filosofía y de la civilización. Entre los cabecillas indultados estuvieron D. Tomás Mejía y D. Cayetano Montero. El proyecto de formar un partido nacional con la fusión de los otros, fué uno de los trabajos á que consagró sus afanes el Sr. Comonfort, creyéndolo realizable y origen de la paz, del orden y del progreso.

Veíase que una parte considerable de la sociedad dudaba que la nueva Constitución llenara sus esperanzas, y aun muchos diputados temían que no fuera obra propia para México; advertían en ese código señales visibles de las azarosas circunstancias en que había sido discutido, del espíritu revolucionario que dominaba en el congreso, y de la vacilación que en materia de reformas mostró el gobierno; notaban que al formar la ley, se habían tenido presentes, más bien los peligros de una reacción y los atentados de la tiranía, que los principios que sostienen el orden, y se dejó al poder encargado de defender la sociedad, atado y sin libertad, al mismo tiempo que se establecieron innovaciones alarmantes.

Llamados los conservadores al palenque político por medio de la convocatoria, se abstuvieron de tomar participio en las elecciones, en vez de procurar llevar al congreso una mayoría que reformara la Constitución según sus ideas, asegurando muchos que no querían mancharse con intrigas electorales y prefirieron continuar sus trabajos fuera de las vías pacíficas. La prensa se ocupó del vital asunto de las elecciones, tomándolo á lo serio, creyendo muchos que estaba próximo el término de los odios y las persecuciones.

Las rentas generales ascendían solamente á diez y medio millones de pesos; de estos había que pagar la convención inglesa y se admitía una parte de los derechos en bonos de la deuda interior, para darles valor en la plaza, y también se recibían en pago de una parte de la alcabala por la adjudicación de bienes de corporaciones. Otro motivo de malestar para la hacienda pública, fué el tener que cumplir muchos contratos celebrados por la administración anterior. Esto acaecía en los momentos en que había que prepararse, para rechazar una invasión de diez y seis mil españoles que ya se daba por realizada, habiendo llegado órdenes á Cuba para que se alistaran buques y municiones. La prensa española, que usaba cada día más des-

templado el tono contra el gobierno de México, influía en la paralización de nuestros negocios mercantiles.

Jurada la Constitución en la capital por los altos funcionarios y los empleados civiles y militares el 19 de Marzo, en algunos templos se predicó contra ella más bien por las omisiones que tenía, que por los preceptos que señalaba; los conservadores atacaron el código, porque no señalaba la religión del Estado. El juramento de la Constitución llegó á ser asunto de la mayor importancia, y dió lugar á quejas y disgustos, encontrando la reacción un nuevo motivo para levantarse armada: fué llamado tirano el gobierno, porque quería avasallar las conciencias; se quería que los subalternos no tuvieran obligación de jurar el código, y otros sostenían que el juramento no debía prestarse hasta que la Constitución fuera ley vigente. Muchos individuos, cumpliendo con su conciencia, tuvieron la nobleza y la dignidad de separarse de los empleos, bajando á la miseria, antes que perjurar. El señor Arzobispo declaró en el púlpito y por medio de una circular, que no era lícito jurar la Constitución; declaración que consternó á innumerables familias, que se encontraron entre las conclusiones absolutas y avanzadas de los dos partidos extremos.

En muchas poblaciones hubo desórdenes; el pueblo rompió las puertas de las torres para repicar el día de la publicación del código, y se entregó á demostraciones violentas contra el clero y los partidarios de la reacción, quienes á su vez se quejaban de que los templos no eran respetados y que las conciencias eran oprimidas. Se negó la absolución á los que habían prestado el juramento, y tan sólo la obtenían si se retractaban públicamente; entonces el espíritu de partido se introdujo en los asuntos de la fe, y aquella situación fué una de las más violentas y lamentables por las que México ha pasado.

Llegaban de España noticias en alto grado desconsoladoras; asegurábase allá que el Presidente Comonfort había tomado parte en los asesinatos de la hacienda de San Vicente; la prensa española sostenía que no venían las tropas á luchar contra México, sino contra los que oprimían al pueblo. El gobierno español dirigió un *memorandum* á los de Inglaterra y Francia, invitándolos á secundarlo en la empresa de hostilizar á México. Muchos mexicanos, aun reaccionarios, solicitaron lugares de preferencia en caso de que se efectuara la guerra extranjera. En la Península se hacía aparecer á los españoles residentes en México, como víctimas del desenfreno y de la barbarie más brutales; se decía que aquí se menospreciaba á España, considerándola como una nación sin energía para levantar su reputación perdida, y para protejer á sus súbditos que vivían en México sin leyes que cuidaran de sus intereses y personas. Todos los informes sobre este asunto, eran ministrados por españoles residentes entre nosotros. Asegurábase en Europa que se había hecho una batida contra los españoles radicados en la República, y que los acreedores á la Convención española eran tratados con burla y desprecio; estos rumores levantaron en España un grito de indignación y odio contra México; se pidió que fuera atacado y bombardeado Veracruz; que se desarmaran las tropas

del general Alvarez, separando á éste del mando, y que se cobrara una indemnización por todos los males que habían sufrido los españoles.

Para oponerse á las amenazas de España y aun de la Europa que estaba de acuerdo con ésta, se trató nuevamente de revivir el proyecto relativo á una alianza entre las repúblicas hispano-americanas, en cuyo proyecto trabajó D. Manuel Robles Pezuela, siendo ministro de México en Washington.

Agitada la República por tener que elegir á la vez gobernadores, legislaturas, diputados al congreso general, magistrados de la Suprema Corte y Presidente de la República, y habiendo declarado el gobierno que había diferencia entre conservadores y retrógrados, y que era posible una reconciliación entre los primeros y los liberales, removiéronse las pasiones y entre las filas de todos los partidos se marcó el disgusto hondamente, no habiendo quedado ninguno satisfecho; los conservadores postulaban para Presidente de la República á D. Ignacio Comonfort, para hacerlo sospechoso á los liberales, en tanto que estos llamaban á la presidencia de la Suprema Corte á D. Benito Juárez, entonces gobernador de Oaxaca.

Las dificultades que con el clero levantó la ley de desamortización, no pudieron ser zanjadas en Roma, donde el gobierno pontificio se negó á recibir al Sr. Montes, resultando vanos los esfuerzos y las razones que expuso para buscar la solución á las dificultades, porque fueron más poderosos los esfuerzos de sus enemigos. El Sr. Munguía, obispo de Michoacán, declaró incursos en las censuras de la Iglesia, á todos los adjudicatarios de fincas de mano muerta, y exigió la pública retractación para administrarles los sacramentos. El de Guadalajara marcó todos los artículos constitucionales que en su concepto hacían ilícito el jurar la Constitución, señalando los relativos á la libertad de enseñanza y de imprenta, sin más limitación que el respeto á la vida privada, la moral y la paz pública; también los que se referían á la prohibición de los votos religiosos, á la abolición de tribunales especiales y á la incapacidad legal de las corporaciones para adquirir propiedades ó administrar bienes raíces. Los progresistas apelaron á cuantos recursos tenían para combatir á sus contrarios; pero todo permaneció en tal estado. Cruzáronse porción de opúsculos y folletos, teniendo los enemigos de la Constitución un fuerte apoyo en la alocución que expidió el jefe de la Iglesia católica en Diciembre de 1856, quejándose de las persecuciones que sufría la mexicana y de las nuevas que se le preparaban con el código que se discutía. Varios curas sufrieron destierros de las autoridades civiles y militares por no querer administrar los sacramentos á los que juraron la Constitución.

Habiéndose negado el cabildo eclesiástico á recibir en la catedral el jueves santo (1857) al gobernador y demás funcionarios de la ciudad, excluidos del gremio de la Iglesia por haber jurado la Constitución, el gobernador Baz quiso convencer al provisor y al Arzobispo, de los grandes males que provendrían de un desaire á la autoridad, y avisó que estaba resuelto á concurrir á la catedral el jueves santo. En efecto, se presentó á las nueve de la mañana con el Ayuntamiento, bajo mazas, y encontrando cerradas las puertas se promovió un escándalo, pues

las tropas estaban sobre las armas y la multitud corría despavorida por las calles; el templo fué profanado, oyéndose allí gritos de muerte y de venganza, y los canónigos quedaron custodiados por la fuerza pública. En el exterior del templo fueron dispersados los que quisieron hacer un motín, al dispararles algunos tiros la fuerza armada. Tres días después, el gobierno impuso un castigo al señor Arzobispo y á los canónigos, por quejas que el gobernador del Distrito dirigió al Ministerio de Justicia; después de varias juntas se dispuso que el señor Arzobispo quedara preso en su palacio, cuatro canónigos fueron conducidos á la Sala Capitular del Ayuntamiento, donde permanecieron solamente algunas horas y los demás se escondieron.

Otro decreto que produjo sensación y aumentó las alarmas, fué el relativo á obvenciones parroquiales presentado por el ministro de Justicia D. José María Iglesias; según la ley, el gobierno dotaría á los curatos que quedaran incongruos, y se decía en ella que eran funestos los resultados de exigir derechos parroquiales á los pobres. Levantóse en contra la prensa reaccionaria; en muchas parroquias se negaron á fijar la ley en los cuadrantes de la iglesia, y entonces lo hacía la autoridad civil, de lo cual provenían choques; muchas iglesias fueron cerradas, mostrando suma rigidez en este asunto D. Manuel Doblado, gobernador de Guanajuato. Manifestó mucho disgusto ante esa ley el Sr. Munguía, obispo de Michoacán; el señor Arzobispo recomendó el sufrimiento resignado.

La Constitución fué jurada poco á poco en toda la República, habiendo necesitado en algunas poblaciones derribar las puertas de las torres para repicar el día del juramento; en otras hubo motines y sublevaciones en contra. Esto alentó al caudillo reaccionario Tomás Mejía, que se refugió en el corazón de la sierra, rodeado de un corto número de partidarios, y aunque al ser perseguido por considerables fuerzas salidas de Querétaro, hizo propuestas para someterse, ponía condiciones de tal naturaleza que no fué dable al gobierno admitírselas.

Sonora tuvo que sufrir una nueva invasión: penetraron á ella cien aventureros por el Distrito de Altar, mandados por Enrique Crabb con pretexto de aprovecharse de las ventajas ofrecidas por las leyes de colonización. Preparábanse á seguirles otros muchos, que retrocedieron al ser derrotada la partida de Crabb por las disposiciones del gobernador Pesqueira, y por los valientes guardias nacionales de Altar; el jefe de los filibusteros cayó prisionero y fué fusilado, en unión de otros cuarenta y nueve. Para rechazar la invasión, no omitieron esfuerzo ni sacrificio los hijos de Sonora; Crabb se negó á decir cuáles eran sus proyectos, y afirmó que no tenía que esperar más que la muerte.

Tantos temores y tan grandes complicaciones, no pudieron menos que traer nuevas revueltas: en Chilapa, Salamanca, Venado y Matehuela, se formaron motines, y aunque los reaccionarios eran vencidos, se derramaba mucha sangre; por su parte ejercía el gobierno actos de intolerancia que daban motivo á que se enardecieran las pasiones, multando á periódicos reaccionarios como el *Diario de Avisos*, porque había estampado algunas expresiones ofensivas al sistema federal.

En la capital eran descubiertas nuevas conspiraciones; caía preso el jefe Miguel Miramón; y como el general Comonfort no quiso dar el programa que le exigía el partido progresista, éste se fijó en el Sr. Miguel Lerdo de Tejada para sostener su candidatura en las elecciones de Presidente de la República, y para presidir la Suprema Corte, continuó sosteniendo al Sr. Benito Juárez.

La cuestión entre el gobierno mexicano y la legación inglesa, terminó con la resolución de la Suprema Corte, nombrada árbitro por ambas partes, de que no había lugar á formar causa al Sr. Degollado, siendo ese el término de tan arduo asunto. La cuestión con España se empeoraba cada día, y creyendo el gobierno mexicano que estaba próxima una guerra con esa nación, mandó levantar fuerzas en los Estados; en una circular explicaba la marcha tortuosa seguida por el gabinete de Madrid en el asunto de los asesinatos de la hacienda de San Vicente. De muchos Estados se recibieron solicitudes para servir en el ejército en caso de que llegase á estallar esa guerra, y en la capital pidieron los estudiantes de medicina ser empleados en el ejército como cirujanos.

Se daba por tan segura la guerra con España, que corrió el rumor de que el presidente Comonfort salía para Jalapa á ponerse á la cabeza del ejército y dirigir las obras de defensa en Veracruz, en cuyo puerto fueron construidos diez fortines de tierra, unos apoyados en los baluartes y otros en la parte llamada Mocambo. El general Alvarez ofreció para el caso de esa guerra seis mil surianos. No era en manera alguna satisfactorio el estado que guardaba la cuestión española; pero se exajeraba intencionalmente. Fueron inútiles los esfuerzos del Sr. Lafragua, que había pasado á España á principios del año (1857) y no había sido recibido en aquella corte, no obstante que demostró la eficacia que el gobierno mexicano había usado para perseguir á los asesinos de la hacienda de San Vicente, ya nombrando personas aptas para descubrirlos, ya proporcionando tropas, y aun arrostrando las consecuencias de un rompimiento con el general Alvarez, por haberle mandado que disolviera sus fuerzas y se retirara al Sur; manifestó que el gobierno mexicano había dado una prueba de su resolución para castigar á los delincuentes, al permitir al cónsul español pasar á Cuernavaca para reunir datos sobre el suceso. Contrariaba estos esfuerzos el agente español, empeñado en probar que todo lo que había pasado era resultado de un plan político para asesinar á los españoles, y ya dijimos que pidió sus pasaportes. Para contener el rompimiento, se esforzó en Madrid el Sr. Lafragua, pero no pudo lograr cosa alguna favorable, y si no quedó resuelta la guerra, se debió á las esperanzas concebidas en una alianza, y en la intervención de los gobiernos de Francia é Inglaterra, por medio de los ministros Walewski y Cowley. En España era pública la discusión acerca de si se debía apoyar para el gobierno de México, al infante D. Juan de Borbón.

En Europa continuaban los trabajos, impulsados desde el año de 54, para colocar en el trono de México un monarca extranjero. Los monarquistas decían que el pensamiento era adoptado generalmente, y que si no se manifestaba con franqueza, debíase al excesivo miedo que infundía la persecución que sufrían los con-



General Luis Ghilardi.

Cuando el ejército francés invadió á México con el fin de intervenir y establecer el Imperio de Maximiliano, el General Ghilardi se puso del lado de la República, y fué segundo en jefe de la División de Jalisco. Hecho prisionero, fué fusilado por órden del General Bazaine, en Aguascalientes, el 17 de Marzo de 1864. Se presentó en el patíbulo erguido y sereno, y afrontó la muerte á pie firme. Al concluir la lectura de su sentencia, exclamó, tal vez aludiendo á los que combatían la Intervención: "Dios les ayude." En su testamento pidió al gobierno republicano concediera la nacionalidad mexicana para su familia, y legó su espada para herencia del republicano que fuese más generoso después del triunfo.

servadores. Convenían en que teniendo la monarquía el carácter de reconquista, por la circunstancia de que había de presidirla un monarca español, esto contrariaba la revolución que ideaban los conservadores. Aquellos trabajos habían dejado de ser un secreto, habiéndolos revelado el llamado general Cortés, al Sr. Lafragua, ministro de México en España, y éste había dado al gobierno una relación muy minuciosa, haciéndole notar que no era una vulgaridad, sino que los trabajos monárquicos ya estaban organizados. Aquí trabajaban los monarquistas por destruir la idea de una Constitución, queriendo que se adoptaran las bases del plan de Iguala, pensamiento que repugnaban algunos jefes conservadores que tenían la ambición de ser presidentes de la República, ó ministros bajo la presidencia del general Santa-Anna. El Sr. Rafael Rafael aseguró en sus cartas, que Santa-Anna estaba enteramente de acuerdo con Gutiérrez de Estrada, para realizar el pensamiento de 1854.

Aunque el Sr. Lafragua no tenía instrucciones del gobierno para pasar á Madrid, sino hasta después de ser reconocido por el gobierno español, con el carácter de ministro, al ir á aquella corte condescendió con los deseos del general Serrano y de los gobiernos francés é inglés. El gobierno del Sr. Comonfort impuso á la Nación del estado que guardaba el asunto, y esta franqueza reanimó por todas partes el espíritu público, mostrando muchos ciudadanos sus sentimientos patrióticos. Tampoco en Roma se había adelantado cosa alguna en el arreglo que procuraba el Sr. Montes, pues recibido por el cardenal Antonelli, no lo fué por el Papa, mientras no ofreciera en nombre de su gobierno la restitución de los bienes á la Iglesia mexicana.

Los intervencionistas y monarquistas no concebían orden ninguno gubernativo, sin el auxilio de la fuerza extranjera, ya fuese europea ya como protectorado de los Estados-Unidos, que llegaron á no reconocer á algunas administraciones que de hecho ó de derecho se habían establecido en México, lo que iba de acuerdo con los partidarios de la intervención, que negaban á la República mexicana la posibilidad de contar en su seno con hombres y elementos propios para su constitución. Para los republicanos, México podía arreglar por sí solo su administración interior sin auxilio de nadie, haciendo cesar las causas que mantienen á la sociedad en continua alarma y le imponen sacrificios superiores á sus fuerzas. Era necesario confiar en los instintos y en la conciencia de nuestro pueblo, que quería ser administrado según sus intereses, y regido conforme á su dignidad y á sus derechos sin esperar el remedio de los Estados-Unidos.

Un periódico de Baltimore publicó una lista de ciertos gastos hechos por el general Scott el año de 1847 durante la guerra con México, para pagar espías y agentes secretos, y como en las partidas fechadas el 15 y 22 de Setiembre, figuraba un miembro del Ayuntamiento, los individuos que aun quedaban de los que compusieron aquella corporación en 1847, protestaron rechazando como una grave y gratuita injuria, el cargo que de ello les resultaba. También protestó el Sr. Veramendi, que había sido el presidente de la corporación, por algunas canti-

dades que el citado periódico señalaba como entregadas al gobernador en la misma época.

El partido político que en aquellos memorables años rigió en los Estados-Unidos los destinos de la Nación, había identificado su existencia con la esclavitud, institución vista con horror por las naciones civilizadas, y tendió á propagar la existencia de tal institución, sin pararse en los medios. Para este fin procuraba la adquisición de terreno en que pudiera aclimatarse el trabajo de los negros, é hizo la guerra de México en 1846 y 1847, que produjo el resultado de extender la esclavitud en muchas leguas cuadradas. Con el mismo objeto propuso el presidente Buchanan, en dos de sus mensajes anuales, la ocupación de la frontera setentrional de México, y la amenaza subsistió hasta que en 1860 retiró el pueblo de los Estados-Unidos su confianza de aquel partido político, y llamó al poder á individuos que proclamaban muy distintos principios.

Otra nueva conspiración fué sorprendida por el gobernador del Distrito la noche del 26 de Mayo, (1857) en una casa del puente de Alvarado; cayeron presos veinte individuos, logrando escaparse algunos otros; todos los aprehendidos fueron puestos en el grillete y salieron á la limpia de la ciudad, durante algunas horas, castigo que por arbitrario causó mucha sensación en la capital y fué mal recibido, porque los reos debían ser puestos á disposición del juez de distrito; el gobierno ordenó ante la actitud de la sociedad, que los conspiradores fueran enviados al castillo de Acapulco; al atravesar la tierra caliente fueron libertados por el guerrillero Juan Vicario en la cuesta de Palula, y pocos días después prestaron ayuda eficaz á las fuerzas que atacaron á Chilapa.

A pesar de la alcabala que había de producir la ley de desamortización, el erario seguía exhausto, y para buscar recursos fué gravado el tabaco, que debía caminar con guías ó pases. Por entonces apareció un Manifiesto firmado por Santa-Anna y que algunos atribuyeron á D. Manuel Diez de Bonilla, en el que dirigía lisonjeras palabras al ejército, hacía cargos á los generales Alvarez y Degollado, considerándolos autores de las dificultades con España, recomendaba las buenas relaciones con las potencias extranjeras y en caso de guerra extranjera se ofrecía como ciudadano y como soldado. Por esos días se alistaba en Nueva York una expedición mandada por Núñez Villavicencio, con la mira de invadir á Túxpam y Tampico.

Discutía la prensa si sería conveniente al país seguir bajo el régimen dictatorial y aplazar indefinidamente la observancia de la Constitución, cuando estaba para terminar la existencia del gobierno discrecional derivado del plan de Ayutla, y cuando se consultaba en las urnas electorales la voluntad del pueblo. Muchos progresistas que iniciaron esta cuestión, dividieron sus fuerzas y fortalecieron al partido reaccionario, que la noche del 6 de Junio atacaba en Guanajuato el cuartel de Granaditas y apoyaba á Mejía que dominaba en el Pinal de Amoles. Vacilaba Comonfort entre las opiniones de los partidos moderado y radical, porque el uno, que era el suyo, no bastaba para sistemar un gobierno desde que desaparecieron

Gómez Pedraza, La Rosa y otros que, amantes del progreso, querían primero preparar los espíritus para que lo aceptaran; Comonfort no llegó á decidirse abiertamente por ninguno de los dos partidos; quería la unión liberal con todos los que profesaban principios republicanos, pensamiento que no pudo realizar, lo mismo que la fusión de todos los partidos. De pronto apareció Comonfort cansado y sin fuerzas para seguir el camino de la reforma, pareció detenerse y aun mostró que quería cambiar de política, olvidando que la fuerza moral de su administración provenía de los principios reformistas; su actitud comenzó á inspirar recelos y desconfianzas.

La prensa conservadora le incitaba para que resolviera de propia autoridad las cuestiones pendientes, y afectando reconocer la soberanía del pueblo, aseguraba que la mayoría de los mexicanos rechazaba la Constitución; en consecuencia pedía que se prorrogara la dictadura. Sucedió, después de publicado el Código de 57 y cumplida con esto la principal promesa de la revolución, que al contrario de lo que se esperaba, alejábase cada día la esperanza de una era de tranquilidad, aunque el mismo código abría las puertas á las reformas pacíficas; pero retirados de la política los hombres de acción, sustituidos por otros que opinaban por las transacciones, faltó en el gobierno de Comonfort el nervio que constituía el partido progresista; en consecuencia, la Constitución corría el riesgo de perderse y el orden público estaba próximo á alterarse. La prensa liberal de oposición atacaba la marcha seguida por Comonfort y lo zahería, criticaba á la prensa gobiernista, por lo cual se establecieron fuertes contiendas. Infundió á los constitucionalistas serios temores, el haberse presentado resueltamente el "Trait d'Union" en favor de la dictadura y que sus argumentos fueran reproducidos por la prensa semi-oficial, sin comentarios en contra, lo cual hacía presumir que el gobierno aprobaba los consejos del diario francés. Pero, se preguntaban los constitucionalistas, ¿en quiénes podría apoyarse Comonfort para dar el golpe de Estado? no en las clases reaccionarias que jamás le perdonarían haber sido él quien les diera los más rudos golpes, tampoco en los liberales; únicamente en su círculo personal y en los que vegetaban á la sombra de la política, pasando por todo cuando hay de por medio empleos y granjerías.

Los temores de complicación en el exterior habían disminuido, ya por haberse separado de Veracruz la escuadra inglesa, ya porque se dijo que, debido á los esfuerzos de los Embajadores de Francia é Inglaterra, en Madrid, había sido recibido el Sr. Lafragua en audiencia por el ministro de relaciones de España, y que las tropas que de Cádiz habían salido para el golfo de México, quedarían de guarnición en la Habana. La corte de Madrid aun se oponía á recibir oficialmente al Sr. Lafragua, y haciendo á un lado la justicia y la conveniencia pública, y sin conocer exactamente los sucesos, imprimió á sus reclamaciones un carácter de rencor, ageno á la calma y circunspección con que se deben tratar los asuntos que afectan la existencia ó el decoro de las naciones. El gobierno de México ofrecía al de Madrid escuchar sus quejas y hacer justicia á sus reclamaciones, dando las satis-

facciones que se acostumbran entre las naciones civilizadas; pero para ello era necesario que se reanudaran las relaciones diplomáticas, y esto era precisamente lo que España rehusaba, negando así á México hasta el derecho de discutir las exigencias con que se le urgía. Pretendió el ministro Pidal que desde luego fueran indemnizados los españoles que habían sido maltratados ó robados, y el Sr. Lafragua pedía que por los procedimientos judiciales se aclarara, si tales ultrajes habían sido perpetrados por bandidos de profesión, en cuyo caso México no era responsable, y se vería que no había habido instigación de agentes suyos, según se pretendía por los que querían violenta indemnización.

La reunión de varios gobernadores en la capital de la República, en el mes de Agosto, hizo sospechar que á pesar de todas las razones en contra, se tramaba el golpe de Estado, intimidando al Presidente los muchos motines que ocasionaba la publicación del código de 1857. Entre algunos gobernadores y obispos continuaban las comunicaciones desagradables y por una grande extensión de la República apareció la guerra civil, siendo el centro de las esperanzas el jefe Tomás Mejía parapetado en las asperezas de la Sierra, de donde por un momento pareció que le arrancaban las fuerzas del general Rosas Landa; pero á poco volvió á sus guaridas, y levantando gente continuó en combate contra el gobierno.

Las pasiones se exaltaron á tal grado, que algunos gobernadores quitaron el voto activo y pasivo á todas las personas que se negaban á jurar la Constitución; los descontentos corrían la voz acerca de que el general Comonfort iba á hacerse dictador, lo cual tuvo que contradecir por escrito el aludido, en tanto que en Jálpam aparecía otro plan político firmado por D. Juan Olvera, segundo de D. Tomás Mejía, en el que se hacían cargos al gobierno en gran número de considerandos y artículos, porque no había dado exacto cumplimiento al plan de Ayutla y terminaban pidiendo el regreso de Santa-Anna. Fuera de estos hechos la popularidad de Comonfort se conservaba, casi todos los periódicos de la República lo postulaban para Presidente, inscribiendo muchos el nombre del candidato con letras doradas, le colmaban de los más lisongeros elogios recordando sus victorias contra la reacción; su popularidad llegó á un alto grado, á pesar de los rumores sobre un golpe de Estado, contribuyendo el haber renunciado sus candidaturas en favor del mismo Comonfort, los partidos exaltados, aunque este candidato dijo que su único programa eran sus hechos.

A mediados del memorable año de 1857, seguían la confusión y el malestar por todas partes: Toluca era atacada por las fuerzas de Escobar y Piélago; el gobernador de Puebla, Alatriste, cuyas manifestaciones contra el clero eran bien conocidas, decretaba que en todas las iglesias del Estado fueran celebradas solemnes misas de rogativa, implorando del Todopoderoso el acierto de los poderes constitucionales de Puebla. El gobernador de Oaxaca, Sr. Juárez, desterraba á los eclesiásticos que se negaban á dar sepultura á los que morían y habían jurado la Constitución y leyes de Reforma; en Querétaro hacía abortar una conspiración el gobernador D. José María Arteaga, y en Chalco y otros puntos estallaban motines.

Las guardias nacionales de los Estados seguían alistándose para la guerra con España, solicitaban con el mayor empeño ir á la campaña y en varias poblaciones aparecieron exposiciones patrióticas pidiendo armas y municiones. El gobierno recomendó en circulares á los gobernadores, que evitaran la exaltación de las masas y los ataques contra los españoles, á la vez en las funciones públicas, como en la inauguración del camino de fierro entre México y la Villa de Guadalupe, aparecían enlazadas las banderas de los Estados-Unidos y México, aunque la vecina Nación no había satisfecho las reclamaciones con motivo de los perjuicios inferidos á los Estados fronterizos por los indios bárbaros, hasta antes de firmarse el tratado de la Mesilla.

Para atraerse las simpatías de Europa, mandó Comonfort que cesara la suspensión del pago á las convenciones diplomáticas; pero la situación interior de la República contrariaba los mejores proyectos: en Tamaulipas estaban muy divididos los ánimos por la elección de gobernador, y en Guadalajara se sublevó el sétimo batallón, la noche del 25 de Julio, proclamando "Religión y fueros," los sublevados abandonaron la ciudad que fué declarada por el general Parrodi en estado de sitio, y en Izúcar Matamoros se reunieron las partidas reaccionarias de Juan Vicario, Marcelino Cobos y Lorenzo Mascareñas, imponiendo de tal manera, que expidió el gobierno leyes terribles de extrañamiento y castigo contra los que conspiraban para trastornar el orden público. Las gavillas saqueaban las tiendas y casas particulares, maltrataban á los vecinos y daban rienda suelta á los sentimientos más depravados; en los caminos eran robadas las recuas, los carros y los carruajes.

Ante tan grandes dificultades interiores y exteriores, se encontraba el gobierno con la absoluta falta de recursos, aunque hasta el mes de Julio llegaba ya á cerca de veinticuatro millones el valor de las fincas adjudicadas ó rematadas. "El Estandarte," periódico semi-oficial, hizo una declaración que produjo profundo malestar, aseguró que el gobierno iba á tomar los recursos de donde los hubiera, lo que hizo esperar la inmediata nacionalización de los bienes de manos muertas, ú otra medida extraordinaria.

En San Luis se descubrió una nueva conspiración al ser aprehendido D. Juan Othón y otros reaccionarios; en Nuevo León y Coahuila sostenía el obispo una polémica con el gobierno del Estado, acerca de la cuestión del juramento, y en Sinaloa apareció un grave conflicto por haberse disgustado el cónsul norte-americano con las autoridades de Mazatlán: cerró el consulado dejando á sus conciudadanos bajo la protección del cónsul británico. En Durango chocaban las autoridades municipales y eclesiásticas.

Un nuevo suceso complicó nuestras relaciones con Inglaterra: el 31 de Julio, un individuo de la brigada Pueblita, pretendió arrancar el pabellón inglés de la casa del encargado de negocios, Mr. Lettson, y aunque la tentativa no se llevó á cabo por haber acudido á tiempo los criados, el culpable fué preso, procesado y castigado; hubo no obstante, una reclamación

En Yucatán apareció otra vez la revolución, á causa de una protesta hecha por

el diputado á la legislatura, D. Pablo García, sosteniendo que las elecciones de gobernador hechas en los cantones militares eran nulas. La oposición se robusteció en Campeche adonde pasó García y se puso al frente del movimiento revolucionario, desconociendo á los poderes del Estado, al ayuntamiento de Campeche y á varios empleados de la aduana; la autoridad militar de Campeche quedó al mando de D. Pablo García, y fué proclamado gobernador y comandante general D. José M. Vargas. La legislatura concedió facultades extraordinarias al gobernador D. Pantaleón Barrera, y la revolución cundió rápidamente por una grande extensión de la Península, envolviéndola nuevamente en la anarquía que la imposibilitó para presentar la debida resistencia á las invasiones de los bárbaros.

La administración de Comonfort procuró desarrollar las mejoras materiales, impulsó los proyectos de establecer ferrocarriles y un banco nacional, y fomentó la colonización; pero venían á contrariar las esperanzas de bienestar los rumores constantes sobre variaciones en el sistema político: se dijo á fines de Agosto (1857) que iban á ser proclamadas las "Bases Orgánicas" ú otra cosa parecida, y á quitar de la administración á los que eran afectos á los principios reformistas, apoyándose esos rumores en el hecho de estar reuniendo el gobierno fuerzas considerables en los alrededores de la capital, pues hasta la brigada que estaba al mando de D. Plutarco González fué llamada y situada en Mixcoac, y esto precisamente cuando las gavillas reaccionarias, al mando de Cobos, entraban á Cuernavaca.

Al acercarse el tiempo en que iba á instalarse el gobierno constitucional, después de verificadas las elecciones, la prensa conservadora volvió á ocuparse del examen de la Constitución y aconsejó el *golpe de Estado* como remedio seguro de los males públicos. "El Eco" y "El Tiempo" se disputaban el honor de haber emitido la idea del citado *golpe;* llamaban *congresillos* á las legislaturas de los Estados, y sostenían que se había perdido el tiempo y que aun una revolucion en el sentido conservador encontraría ya grandes obstáculos. Y no solamente la prensa conservadora aparecía sobrecogida de temor ante el orden constitucional, sino también la liberal; declarándose una parte de ésta por la dictadura aconsejó medidas ilegales y revolucionarias; formulaba su programa queriendo que el congreso se declarara *reformista* de la Constitución de 1857, que las legislaturas limitasen su misión al carácter de constituyentes en sus respectivos Estados, y que el gobierno continuase con las facultades extraordinarias. Esto era muy extraño en boca de los que tanto habían defendido el sistema representativo.

Reanimándose las esperanzas de los reaccionarios, comenzaron á salir de sus escondites, aparecieron nuevas reuniones armadas; para dominar el desórden consideraron aun muchos liberales, que era necesaria la dictadura y generalmente se creía que Comonfort abrigaba la convicción de que era imposible dominar la anarquía si continuaba rigiendo la Constitución de 1857. Esta incertidumbre tenía agitada la sociedad, y los ánimos en conmoción, por el temor de que se abriera un abismo para la República. Entre esta confusión declaró el *Estandarte Nacional,* que era órgano del gobierno, que no entendía algunos artículos cons-

titucionales y reprodujo los escritos en que *El Monitor* pedía la reforma ilegal del código y la dictadura de Comonfort. Es de notar que el orden constitucional iba estableciéndose, entretanto, en los Estados; el gobierno se callaba acerca de las intenciones que se le atribuían respecto á destruir la Constitución, ponía en receso algunos batallones de guardia nacional, en los momentos en que se decía que Veracruz y Guadalajara estaban de acuerdo para pronunciarse por el golpe de Estado y cuando Huamantla era tomada por los pronunciados y en Zacatecas estallaba un motín.

La carta formada por el congreso de 1856, había sido calificada por algunos de absurda é impracticable, por otros solamente de defectuosa en los detalles, y por el menor número como la expresión genuina y exacta de las aspiraciones de la nación, y como el fruto de los esfuerzos de un pueblo que deseaba mejorar definitivamente su condición; nadie la consideró como una obra perfecta; pero los liberales querían las reformas por los medios que ella misma establece; había un grupo que aplazaba la observancia del código hasta que hubieran desaparecido los peligros en el interior y el exterior.

Por esto es que todos los días se presentaban amagos de conspiración en la capital y motines en los Estados, habiendo muchas veces derramamiento de sangre al sofocarlos, y á la sombra de las sublevaciones políticas organizábanse cuadrillas de bandoleros. El cabecilla D. Tomás Mejía volvió á indultarse en el mes de Agosto, pretextando la guerra con España, y ofreció que si se llevaba á cabo prestaría al gobierno sus servicios.

Al reunirse los diputados que formaron el primer congreso constitucional, pretendían algunos impedir las sesiones, con solo encargar la revisión de credenciales á *personas honradas,* quienes sin duda declararían nulas las dos terceras partes, por no tener los elegidos las condiciones de la convocatoria; de este modo, faltando el congreso por su propia virtud, quedaba el gobierno con las facultades extraordinarias sin acudir á la violencia. Dudábase si se llevaría á efecto la instalación del congreso, considerando los hechos que á él se referían como de influencia decisiva, objeto de esperanzas para algunos y de temores para otros, pues se comprendía la trascendencia de que cesaran las facultades discrecionales del gobierno, sin haberse instalado la representación nacional.

Los diputados que llegaban á la capital y eran consultados acerca del golpe de Estado, lo rechazaron con indignación; pero la mayor parte no concurrió con la debida oportunidad. Eran notorios los esfuerzos de la reacción para impedir que se estableciese el orden constitucional, y para ello empleaba todos los medios de que podía disponer, ayudándola muchos liberales de los que no estaban conformes con la Constitución, por considerarla insuficiente para dominar la anarquía que destruía á la República.

Gavillas más ó menos numerosas aparecían por todos los Estados: en Michoacán pululaban en todas direcciones; el Estado de Colima estaba infestado de ladrones y aun en la isla del Carmen se verificó un escandaloso motín; el goberna-

dor de Puebla chocaba con el clero, con el gobierno general y con la legislatura; en Veracruz se acuartelaba la guardia nacional temiéndose un levantamiento; Sonora estaba amagada por la guerra civil y una nueva invasión filibustera; en Querétaro perdía los derechos de ciudadano todo el que, llamado por la ley, rehusase jurar la Constitución, y Yucatán continuaba en tristísima situación, pues falto el gobierno de recursos por la guerra civil, no podía evitar la destrucción sin tregua que los bárbaros ejercían sobre las poblaciones de gente civilizada.

Opuestos los prelados de la iglesia mexicana á las disposiciones gubernativas, retirada la administración de los Sacramentos y hasta la sepultura eclesiástica á los que juraban la Constitución y no se retractaban, y firme el gobierno en mantener el decreto que obligaba á los empleados á jurar el Código, bajo pena de destitución é inhabilidad para servir los respectivos cargos, los interesados fluctuaban en un mar de dudas y confusiones, sin saber qué hacer ni á qué atenerse, temiendo por un lado ver en la miseria á seres queridos, y por el otro ser arrojados del seno de la Iglesia. Tanto malestar hizo que se generalizase la opinión de los descontentos, acerca de que ya la situación no era sostenible.

Concluida el 16 de Setiembre (1857) la misión legal del Presidente, y no habiendo podido reunirse el congreso por falta de número, la situación no marchó conforme á los preceptos constitucionales. Crecieron por esto las fuerzas reaccionarias que invadieron el distrito de Toluca, y con las de Cobos que ocupaban á Tenancingo, fué á unirse el ex-coronel Miguel Miramón que se fugó de la Acordada; en Tamaulipas se declaró vigente la Constitución del año de 1848, y por todas partes se envenenaban los ánimos con recriminaciones y críticas acerbas de unos y otros, llegando en ese mes á tal grado las alarmas, que en la capital de la Nación fueron cerradas de pronto las tiendas y las patrullas recorrían la ciudad. En el distrito de Tepic seguía atacando la propiedad el cabecilla Lozada, conocido ya con el nombre del *Tigre de Alica*, derrotaba las fuerzas del gobierno y con los derrotados cometía actos de inaudita crueldad.

Algunos diputados tenían el pensamiento de acusar á Comonfort y reemplazarlo por el Sr. Juárez, que se sabía había sido electo presidente de la Suprema Corte. Con frecuencia se verificaban nuevas prisiones, y cada día era más probable una revolución á la que daba pábulo el asunto de las facultades extraordinarias. Abiertas las sesiones del congreso el 8 de Octubre, con las solemnidades de costumbre, Comonfort dió cuenta de sus actos sin mentar para nada la Constitución; pero muchos días no había sesión y en las juntas que los diputados formaban en la presidencia, se trataba de las facultades extraordinarias que debía tener el Presidente, de suspender las garantías y de la manera de arreglar las convenciones extranjeras; sin embargo, al pedir esas facultades el Sr. Comonfort, encontró grande oposición en el congreso, por creer muchos diputados que la situación nó era tan grave que necesitara medidas extremas.

Mientras que en la capital discutían, el Sr. Comonfort y el congreso, acerca de las facultades extraordinarias, el cabecilla Tomás Mejía concentraba sus fuerzas,

José María Cobos recorría muchas poblaciones incendiando, saqueando y plagiando; por el Estado de Puebla se aumentaban las gavillas y se sabía que en los alrededores de la capital se reunían Miramón, Osollo y otros para conspirar; Querétaro era declarado en estado de sitio, llamando el gobernador Arteaga á todos los habitantes para que tomaran las armas; el cabecilla Lozada destruía las fuerzas del gobierno que condujo el general Rocha para batirlo; Chilapa era tomado por D. Juan Alvarez después de un fuerte combate, y en Yucatán continuaban la guerra civil y las depredaciones cometidas por los bárbaros, quienes hicieron en Tecax, el 14 de Setiembre, una matanza de seiscientas víctimas, uniéndose allí la guerra social á la civil. En Jamiltepec apareció otra sublevación, y llegó á tal grado la audacia de los revoltosos, que en la misma capital de la República sacaron algunos caballos del cuartel del Carmen.

La reacción no estaba vencida, á pesar de haber sido derrotada en Puebla, San Luis, Colima, Guadalajara y otros puntos; seguía agitando las conciencias, reclutando prosélitos de cualquiera especie y para conseguir sus fines no se paraba en los medios. Los motines se sucedían por todas partes sin interrupción, estaban plagados de ladrones los caminos. Las clases reaccionarias mostraban una perseverancia admirable, atizaban la discordia y promovían levantamientos á mano armada; así conseguían acabar con los pocos recursos de que disponía el gobierno, que tenía empeñadas las rentas, no le era posible decretar nuevos impuestos y careciendo de crédito nadie quería auxiliarlo. Para dominar la situación había pedido el Presidente las facultades extraordinarias.

El ejército que defendía al gobierno se componía de ocho batallones de línea, fijos de Veracruz, Yucatán, Sonora, Mazatlán, compañías fijas de Tabasco y cuerpo nacional de inválidos; la infantería activa se componía de nueve batallones y la caballería de cuatro cuerpos; haciendo un total de cerca de nueve mil hombres; gastábanse al año en estas fuerzas, cerca de tres millones de pesos. Para cubrir estos y los demás gastos apeló el gobierno á préstamos forzosos y á negocios que lo arruinaban; las aduanas reportaban aun los contratos hechos en la revolución de Ayutla y había que auxiliar al infortunado Yucatán y á los Estados fronterizos del Norte que pedían la protección del gobierno.

Entre los periódicos que se publicaban aquí entonces, se distinguió el "Trait d'Union" que, aunque extranjero, tomaba parte en la política y aconsejó al gobierno que no retrocediera en el camino de la Reforma. La mayor parte de las legislaturas habían concedido facultades extraordinarias á los gobernadores, y muchos diputados rehusaban concederlas al Presidente de la República, cuando las circunstancias le exigían pronto remedio; los movimientos sediciosos, á medida que se aumentaban, iban perdiendo su carácter político, eran ocupadas por la fuerza las propiedades, se cometían fríamente toda clase de asesinatos, el aguarrás era usado como medio de atacar las poblaciones, incendiándolas, los templos eran profanados y ningún miramiento se guardaba con los sacerdotes que cumplían con su ministerio y no se mezclaban en la política; el honor de las familias no estaba seguro y

la sociedad se mantenía en continuas alarmas. La prensa conservadora que clamaba por el principio de autoridad y aparecía defendiendo el orden, no tuvo ni un reproche para los crímenes cometidos por las fuerzas de Cobos y Vicario que ejecutaban horribles depredaciones, y sostuvo que tales actos habían sido ejercidos por todos los revolucionarios que tuvo México, bajo el nombre de contribuciones extraordinarias. Cobos rara vez presentaba acción, si no tenía seguridad del triunfo, recorría los terrenos quebrados para cansar á sus perseguidores y destruirlos con facilidad; remudando caballos hacía marchas diarias de veintiocho y treinta leguas.

El Presidente, aun en medio de tantas dificultades, fomentó la colonización italiana, insistió en pedir facultades extraordinarias; el dictamen relativo fué calurosamente discutido, pues no se limitó la comisión á proporcionar recursos al gobierno para combatir la revolución, sino que las extendía á otros ramos de la administración, concedía más de lo necesario y de un modo vago que se prestaba á interpretaciones, poniendo en igualdad de circunstancias los Estados fronterizos que estaban en paz, con los desordenados del centro. El debate fué muy animado y cuando se agitaba este asunto, llegó á la capital de la República, el 2 de Noviembre, el Sr. Benito Juárez, para encargarse del ministerio de Gobernación, suceso que animó á los que querían que fueran modificadas las facultades que en el congreso se iban á conceder al Presidente de la República. Pero lejos de haber retirado su petición la amplió el gobierno, aunque fué desechada la nueva iniciativa, suspendiéndose solamente determinadas libertades y garantías.

La sesión en que se discutieron las facultades extraordinarias duró toda la noche y estuvo llena de notables incidentes, y si al fin se le hicieron al proyecto modificaciones, se debió, según se creía, á la influencia del Sr. Juárez, quedando suspensos nueve artículos constitucionales. El Sr. Juárez manifestó en la cámara que el gobierno usaría solamente de las facultades que se le concedían, en el caso que fuera absolutamente indispensable obrar con actividad y energía. Con las autorizaciones dió el congreso al gobierno fuerza física y moral, para que contestara á las exigencias de España é Inglaterra y restableciera la paz pública, pues lejos de estar afirmada se renovaban constantemente los pronunciamientos, y algunas gavillas tenían por jefes á ladrones de camino real, como la de Triujeque, en el Estado de Puebla, y la que merodeaba por Guadalajara al mando de un individuo llamado Garavito.

Por toda la República renovaba su cabeza la hidra sanguinaria de la revolución; Mejía tomó á San Juan del Río y después á Querétaro, ayudado por el cabecilla Soto; las fuerzas de Lozada escandalizaban por los actos de espantosa barbarie que cometieron cerca de Tepic; y por todas partes aparecían partidas de pronunciados mandadas muchas por españoles.

El partido conservador no cedía á los grandes golpes recibidos, ya en Puebla, donde sus defensores quemaron hasta el último cartucho, ya en Tunas Blancas, donde acabaron los tres mil soldados que en San Luis levantaron el estandarte de la



D. Manuel M. de Zamacona.

Jefe del Ministerio que inició y sostuvo la ley de 17 de Julio de 1861, sobre suspension de pago á las convenciones extranjeras, cuya ley subsistió tan solo cuatro meses; fué combatida por los ministros francés é inglés y motivo aparente de la Intervencion francesa en México.

revolución disponiendo de gran cantidad de pertrechos y doscientos mil pesos, fracaso que se atribuyó á la impericia del jefe Osollo. Estrellándose los esfuerzos del bando reaccionario en la falta de recursos para comprar á los jefes que se les podían vender, idearon una especie de papel moneda, autorizado por los hombres más caracterizados en la revolución, cuyo papel debía valer tan luego que se consumara el cambio político. Conformáronse los jefes en su mayor parte, con esa especie de bonos; pero para dar prest á los soldados precisaba tener en efectivo cerca de quince mil pesos, los que no se pudieron conseguir durante cinco meses, en cuyo tiempo se conservó organizada en secreto una conspiración. Era increíble esa carencia, cuando se ofrecía á los usureros en hipoteca una propiedad de doscientos mil pesos, y cuando los hacendados españoles de la cañada de Cuernavaca habían ofrecido cincuenta mil pesos en los días de los asesinatos de San Vicente.

Asombrados se quedaron los conservadores al saber que, precisamente á consecuencia de esos asesinatos, se vieron obligados á entregar los españoles aquella suma á Comonfort para que no le faltasen á D. Juan Alvarez sus mesadas, pues careciendo la revolución de un hombre de encumbrado carácter, los propietarios no encontraban garantías sino en el gobierno de Comonfort, quien les hizo entender que disfrutarían de seguridad si satisfacían los deseos de Alvarez que se retiraba pacífico á sus guaridas.

Paralizado el movimiento social, el gobierno sintió el peso de una extensa conspiración sin poder coger los hilos, y entonces dió Comonfort el paso de dispersar al ejército reemplazándolo con las guardias nacionales. Frustradas las esperanzas, y trascurridos los plazos dados, sin cumplirse lo ofrecido, los interesados en la revolución perdieron la fe, se despertaron las ambiciones, las miserias y aun las traiciones de algunos en quienes más confianza tenían; muchos querían ser cabeza, dirigir, aunque no tuviesen prestigio suficiente para impulsar el movimiento; diversos círculos se formaron alimentados por la suspicacia, por las rencillas y la desconfianza.

Uno de esos círculos lo presidió D. Ignacio Aguilar y Marocho, que tenía pretensiones de ser Presidente de la República, apoyándolo sus amigos. Los que trataban de armonizar las disidencias formaron otro círculo en el que aparecía el nombre del general Santa-Anna, y procuraban demostrar que Aguilar estaba desconceptuado y reducido á la impotencia. El círculo que trabajaba por D. Rómulo Díaz de la Vega, cuyo centro era el Lic. Cordero, no avanzaba por estar muy mal dirigido. La prisión y destierro de Aguilar acabaron por sumirlo en la insignificancia, siendo pocos los esfuerzos que hacía desde el extranjero. Unióse al círculo santanista y procuraron atraer á este centro los demás, entre ellos el del Sr. Fernández de Jáuregui, habiendo llegado á ser Santa-Anna el representante de las ideas conservadoras y enemigo irreconciliable de los progresistas. Pero dentro de la República no encontraban quien dirigiese la revolución.

Otros partidarios de la reacción estaban en el terreno de los hechos. Mejía había levantado su gente en la sierra de Querétaro, Vicario en el Sur y Cobos en el

Estado de México, y aunque eran combatidos estos movimientos, ardía la mecha revolucionaria, estando de acuerdo una parte del comercio de Veracruz en proporcionar recursos mediante ciertas condiciones.

Santa-Anna nombró una junta en la capital de la República, para organizar la revolución, con los Sres. M. Bonilla, Aguilar, Velázquez de León y Salas, designando á Jáuregui para su apoderado. Poco adelantó con esto la revolución: Bonilla no se dejaba ver de nadie, Velázquez no era hombre de acción y se habiá refugiado en su casa; Salas estaba anciano y decaído y Jáuregui nada hacía por falta de recursos. De aquí que se formara una junta secreta en la que se trataba de derrocar al gobierno é impedir el regreso de Santa-Anna, y que al ser descubierta se encontró que Jáuregui pertenecía á ella. El pronunciamiento en este sentido fracasó por la impericia de Osollo, que era el jefe, y en consecuencia hubo multitud de prisiones, entre las cuales se contaron las del general Salas y el mismo Jáuregui.

Por ese tiempo apareció un individuo, al que se tuvo por impostor, el cual se decía emisario del general Concha y enviado á impulsar la revolución en favor de un hijo de Iturbide; manifestó sus proyectos á varios jefes conservadores y de pronto desapareció; pero dejó la idea de ese trono entre cierta clase de gente y muy arraigada en el corazón del mismo Iturbide, quien creyó posible su ascenso al poder, habiendo fracasado porque en esos momentos el general Santa-Anna entraba resueltamente á dirigir la revolución.

Los reaccionarios volvían sus miradas á las "Bases Orgánicas," pues necesitaban de una constitución y así lo habían manifestado en el plan revolucionario del año de 55; querían que la base de la elección de representantes fuese la inteligencia y la propiedad; pero las partidas de pronunciados olvidaron todo plan y solamente tenían en sus labios las palabras *religión y fueros*. La intervención de los bienes del clero de Puebla y el destierro de muchos reaccionarios, entre ellos Salas, Jáuregui, Aguilar, Zires y otros, fomentaba la exaltación de los ánimos.

Los asuntos en el exterior no se habían arreglado, pues el Sr. Lafragua se retiró de la corte española dejando sin solución las cuestiones pendientes. En Madrid trabajaba de acuerdo con los que querían la monarquía en México, D. Miguel Lozada, quien fundó allá un periódico titulado "La Monarquía Española." Si la cuestión española continuaba sin poderse arreglar, debíase á no haber admitido Comonfort la mediación ofrecida por Francia é Inglaterra, lo que significaba la imposibilidad de un avenimiento. Esta circunstancia animaba á los conservadores que querían que España los auxiliara, creyendo que el general Concha alcanzaría cuán importante era la solución que los santanistas le ofrecían. Los principales de estos trabajaban con Gutiérrez de Estrada porque fuese un hecho el que *fuera de la monarquía, no había otra forma de gobierno que pudiera salvar la nacionalidad mexicana.*

Hallándose el Sr. José M. Lafragua en Madrid, con el carácter de ministro plenipotenciario de México, le avisó un día del mes de Julio, (1857) Lord Howden, ministro de S. M. B., que acababa de llegar un Sr. Lozada, comisionado por Santa-Anna.

El Sr. Lafragua quiso cerciorarse de la verdad y el mismo Lord Howden le aseguró que Lozada conducía un *Memorándum* de Santa-Anna para ir con un ejército español á derrocar á Comonfort y agregó que también había llegado el titulado general Cortés.

El ministro de México habló de este asunto con el ministro Pidal, quien aunque negó toda connivencia de su gobierno, lo hizo de tal manera, que el Sr. Lafragua adquirió la más perfecta convicción acerca de un complot. Le dijo que el año anterior había desdeñado á Cortés y que tampoco Lozada había sido atendido por Narváez; lo cual probaba únicamente que la combinación aun no estaba enteramente arreglada. Todo esto fué comunicado inmediatamente á Comonfort.

El Sr. Lafragua pasó á París, adonde llegó el 5 de Setiembre y al día siguiente, á las ocho de la mañana, se le presentó Cortés, quien le dijo que si se había decidido por los conservadores, era á causa de que Comonfort no había premiado sus servicios. ¿Cuáles eran los motivos por que se le había despreciado? Dice el Sr. Lafragua, en una nota de su recopilación de documentos, que era espía y cómplice de los canónigos de Guadalupe, el año de 1856.

Cortés había ido en Noviembre de este año á Turbaco, donde recibió de Santa-Anna un *Memorándum* que condujo á Madrid, de allí regresó á los Estados-Unidos y siguió en la conspiración que tramaban Corona, Márquez, Vidal, Rafael, Lozada y Arrangoiz; Cortés había recibido una vez la correspondencia de Márquez, en ausencia de éste y se había encontrado la orden para establecer la junta directiva en México y los Estados-Unidos, y una carta para el general Concha. Después volvió á Turbaco donde fué tan bien recibido como en la vez primera, siguió á Madrid y acabó por pedir al Sr. Lafragua una carta para Comonfort, la que le fué dada aconsejándole que se dirigiese prontamente para México.

En dicha carta decía el Sr. Lafragua, que D. Domingo Cortés le acababa de mostrar el *Memorándum* de Santa-Anna, fechado el 8 de Noviembre, y varias cartas del mismo dirigidas al general Márquez. Que en esos documentos constaba la traición de Santa-Anna, quien se ofrecía á marchar á México si se le apoyaba con veinte mil hombres y cooperar al establecimiento de una monarquía. La junta directiva se componía de Jáuregui, Salas, Aguilar, Velázquez de León, Miranda y Bonilla. La de la Habana: de Márquez, el hijo de Santa-Anna y Vidal. Cortés aseguró al Sr. Lafragua que también estaban comprometidos en la conspiración el Nuncio y el Sr. Madrid, D. Francisco Pacheco, Zires, el coronel Armero Ruiz, Bellangé, Lares, Labastida, el Dr. Serrano y en general los militares, exceptuando á Haro, Vega y los Blanco; Robles se había negado abiertamente y Miñón no haría más que lo que ordenara Santa-Anna, cuyos agentes en París eran Lozada y Rafael, quienes negociaban un empréstito de medio millón de pesos. Que Lozada había llevado á Madrid un nuevo *Memorándum* que había sido aceptado por el gobierno español, reduciéndose el plan á que se pronunciaran por Santa-Anna Veracruz y Tampico, presentándose entonces la escuadra española y todo quedaría consumado, fijándose para ello el mes de Enero de 1858.

En la carta que Santa-Anna dirigía al general Concha, se entregaba enteramente á los españoles el vencedor de Tampico. La carta que el Sr. Lafragua dió á Cortés para Comonfort decía: "El Sr. Cortés va á presentar á V. documentos muy importantes, que he leído y que creo decisivos por más de una razón. He dado esta carta, porque si Cortés obra de buena fe, servirá para algo, y si obra pérfidamente, nada se pierde. Ya ve V. si con razón le afirmo, que la conducta del gobierno español tenía por fundamento una combinación revolucionaria."

Al llegar Cortés á Veracruz fué preso por el Sr. Gutiérrez Zamora; pasó á México y entregó á Comonfort los documentos referidos que fueron enviados á la Corte de Justicia, quedando así el asunto al caer Comonfort de la presidencia; mas es probable que tales documentos hayan sido destruidos en la administración de Zuloaga.

De la capital fueron obligados á salir para el destierro porción de individuos que partieron para el extranjero embarcados á bordo del vapor "Tennessee;" las gavillas reaccionarias interceptaban el camino del interior ocupando á San Juan del Río, y en la Sierra de Alica eran rechazadas las fuerzas de Jalisco y Zacatecas. Brotaban contra el gobierno enemigos por todas partes, sin que pudieran evitarlo la vigilancia ni el valor de sus agentes y sus tropas, siendo más angustiosa la situación por faltar recursos aun para el alimento de las tropas, precisamente cuando entre los reaccionarios ya no escaseaba el dinero. Atacaban unos al Presidente achacándole los peligros de la libertad, otros considerándolo como un réprobo, y contribuían todos á que la revolución se propagara.

Otra conspiración formidable fué desbaratada en Puebla el 11 de Noviembre (1857), queriendo los conspiradores sorprender los cuarteles; la legislatura se reunió á las once de la noche y al día siguiente fueron fusilados varios reaccionarios, pues como se sabía que Miramón estaba allí oculto, se aumentó el terror del gobernador Alatriste, quien aseguró al gobierno que había tomado á los conspiradores libranzas aceptadas por el clero de Puebla y que entre los jefes del motín estaban Miramón y el padre Miranda; en una proclama aseguró que á los revolucionarios se les habían encontrado planes, según los cuales se proponían asesinar á gobernantes. Mucho se habló de los fusilamientos en Puebla, considerándolos más bien producidos por arrebatadas pasiones.

Entre tanto el congreso computaba los votos para Presidente de la República, que recayeron en el general Comonfort, y no habiendo quien reuniese mayoría absoluta para presidir la Suprema Corte, el congreso dispuso que se eligiera entre los Sres. Juárez y Lacunza, y designó al primero de estos. (Noviembre 18).

Cada día se aproximaba un rompimiento con España, y se aseguraba que pronto sería atacada Veracruz por la escuadra española. La revolución cundía por el interior, apareciendo en Celaya, Salamanca y otros puntos, á causa de la alarma y la desconfianza introducidas en el partido liberal y alentadas por los reaccionarios; en la Villa del Carbón se pronunció Blancarte, que se había fugado pocos días antes de su prisión de México; en el Estado de Oaxaca crecía diariamente el número de sublevados, aunque eran reprimidos algunos motines; Querétaro era fortificado por el general Arteaga que aun estaba enfermo de la herida que recibió al tomar Mejía la ciudad; también fortificó á Toluca el general Lamberg, habiendo allí grande alarma por la muerte del general Plutarco González, en la cuesta del Platanillo, al ser derrotadas sus tropas; Cobos tomaba á Cuautla y en Matamoros era rechazado el cabecilla Roldán.

Algunas derrotas sufridas por los sublevados como la que sufrió Blancarte, venían á reanimar, las esperanzas de los liberales y no faltaba quien asegurase que los reaccionarios estaban reducidos á miserables gavillas; no obstante que Taboada aparecía por Guanajuato, Mendoza y Ballesteros por Zamora; Mejía hacía frente á las tropas que condujo á la sierra el Sr. Doblado; el Estado de San Luis Potosí manifestaba simpatías por la reacción, y Puebla se fortificaba para evitar una sorpresa; en Tampico se pronunció Juan Castillo, capataz de los cargadores, al frente del activo de México y de las cuadrillas que mandaba; pero armándose el pueblo, atacó y disolvió á los amotinados. Los soldados del gobierno estaban disgustados por la falta de pagas, y en algunas brigadas hubo conatos de sublevación; muchos miembros de los ayuntamientos eran multados porque rehusaban jurar el Código de 57. La atención del gobierno se ocupaba exclusivamente en contrariar los muchos pronunciamientos y estando negociadas las rentas públicas, de poco servía la autorización concedida al Presidente para que se proporcionara seis millones de pesos. En Puebla llegaron á penetrar los pronunciados hasta el baño de la Luz y se les unió el populacho; pero huyeron al saber que se acercaba la brigada Echeagaray, que sorprendió en Amozoc á las fuerzas del guerrillero Cobos, al que le quitó porción de elementos de guerra. El Estado de Guerrero guardaba la más lamentable situación, y hasta la frontera del Norte llegaron las consecuencias del desorden que guardaba el centro de la República, cometiendo crímenes las guerrillas al grito de "Religión y fueros;" en Sonora levantó el estandarte revolucionario D. Jesús Gándara, por asuntos locales.

En medio de esta anarquía y tanto acontecimiento desgraciado, tomó posesión de la Presidencia D. Ignacio Comonfort, el 1º de Diciembre (1857) y pronunció un discurso con algunas vulgaridades, pidió que fuera reformado el código fundamental y recordó la lealtad con que había satisfecho las promesas de la revolución de Ayutla; arrodillado juró desempeñar leal y patrióticamente el encargo de Presidente de los Estados-Unidos mexicanos, conforme á la Constitución. Pareció que al fin saldría triunfante este código de tantos ataques que se le habían dirigido desde que estuvo en proyecto; sus enemigos nada habían omitido para lograr su destrucción, teniendo al país en constante efervescencia desde antes que se instalara el congreso, y si resistió tantos embates, fué porque se consideraba necesaria una ley fundamental, como vínculo indispensable para que hubiera paz y aun para conservar la nacionalidad.

La guerra civil y el temor de la extranjera, perjudicaban á México de una manera terrible. Fueron llamados á la capital para conferenciar, varios genera-

les y comisionados de los Estados, tenía el congreso frecuentes sesiones secretas, extraordinarias, y prorrogó por un mes el período de las ordinarias, pues la reacción se robustecía mucho con el aumento que tuvieron sus partidarios. Llamó la atención por esos días, que el ministro inglés, Mr. Lettson, protestara contra las elecciones para magistrados de la Suprema Corte, recaídas en individuos que no fueran abogados, le contestó el ministro La Fuente con mucha dignidad y energía, rechazando la intervención que en las instituciones mexicanas pretendía tener un ministro extranjero y habiendo llegado el asunto hasta el congreso, este se mostró satisfecho de la conducta que observara el ministro mexicano. Había dado lugar á la conducta seguida por la legación británica, la debilidad que mostró el gobierno mexicano en el asunto Barron, en el que concedió valiosas indemnizaciones.

Algunos individuos de la capital habían hecho circular reservadamente, entre los gobernadores, una invitación para realizar un cambio político sobre las ruinas del orden existente; se trataba de destruir al congreso y las legislaturas, sosteniendo la dictadura del Presidente Comonfort. Contra este proyecto protestó el gobernador de Jalisco D. Anastasio Parrodi, asegurando que el Presidente repelía el cambio de sistema de gobierno y que este produciría males sin cuento; excitó á la vez á todos los gobernadores á que contribuyeran á la marcha legal de la administración. Hacía algún tiempo que los jefes de la brigada Zuloaga, habían querido inducir al Presidente de la República á que diera el golpe de Estado; desde el mes de Octubre (1857) se había dicho también, que el Ministro de Hacienda, Sr. Payno, conferenciaba con el clero para remover los obstáculos que fomentaban la lucha entre las potestades civil y religiosa, y este mismo Ministro tomaba parte en el arreglo de un cambio de sistema político.

Por esto fué acusado en la sesión secreta habida en el congreso el 14 de Diciembre, sosteniendo el diputado por Michoacán, Sr. Sierra, que el Ministro de Hacienda conspiraba contra la Constitución; presentó como prueba una carta del general Zuloaga dirigida al general Huerta, con posdata de la letra del Sr. Payno. Las revelaciones del diputado Sierra causaron profunda excitación, la carta pasó á la sección del gran jurado y se habló de reducir inmediatamente á prisión á los dos acusados; pero se desistió de ese parecer y únicamente se resolvió admitir la acusación y pasar los instrumentos de ella á la sección del gran jurado; el congreso pidió al Presidente que sometiera á prisión al general Zuloaga.

Todos estos sucesos causaron profunda emoción: se decía en las cartas á los gobernadores, que estando resuelto Comonfort á renunciar la presidencia de la República, se corría gran riesgo de que se restableciera la dictadura de Santa-Anna, y que ante tal peligro era preferible la de Comonfort, siendo preciso pronunciarse por la disolución del congreso y contra la Constitución, convocando otro congreso constituyente. Contra los rumores que corrían acerca del cambio de sistema, protestó en nombre del Presidente, el Ministro D. Benito Juárez. No era posible suponer que Comonfort tomara parte en el proyecto de un trastorno, conocidos sus antecedentes y la energía que había mostrado para llevar adelante las reformas y combatir

á los reaccionarios, y cuando todos creían en la perspicacia y tacto político que le caracterizaban, apareciendo como hombre superior que no se alucinaba sino que tenía el mérito de la profundidad de sus cálculos; y se hacía menos creíble que el Presidente tomara parte en proyectos reaccionarios, cuanto que estaba rodeado de individuos que eran una garantía para el partido liberal, y solamente aparecían las dudas al observar que retenía á su lado al Sr. Payno.

Por fin, los acontecimientos vinieron á aclarar la situación: en la madrugada del 17 de Diciembre, (1857) se verificó en Tacubaya un movimiento político, acaudillado por el general D. Félix Zuloaga, quien expidió el respectivo plan, en el que decía: que no habiendo quedado satisfecha la mayoría de los pueblos con la Constitución, en la que no se hermanaban el orden y el progreso; y necesitando la República instituciones análogas á sus usos y costumbres que no podía contrariar la fuerza armada, declaró que cesaba de regir la Constitución de 1857; que seguiría encargado del mando supremo con facultades omnímodas el Presidente D. Ignacio Comonfort, quien á los tres meses de que los Estados adoptaran el plan, convocaría un congreso extraordinario, sin más objeto que el de formar una Constitución que fuera conforme con la voluntad nacional y garantizara los verdaderos intereses de los pueblos, la cual se sujetaría, antes de publicarla, al voto de los habitantes de la República, y si no era aprobada volvería al congreso para que la reformara. Mientras se expedía la Constitución de la República, el Presidente consultaría á un consejo compuesto de un propietario y un suplente por cada Estado; las autoridades que no apoyaran el *plan* cesaban en sus funciones. La revolución fué secundada por las tropas de la capital.

Muchos empleados renunciaron sus destinos, y fueron arrestados D. Benito Juárez, Presidente de la Suprema Corte y D. Isidoro Olvera, que presidía el congreso; el ayuntamiento de la capital se disolvió, renunciaron algunos ministros y se verificaron otras prisiones. Todo anunciaba en la mañana del 17, que Comonfort estaba de acuerdo con los revolucionarios; pero su resolución no fué publicada sino dos días después, aunque ya había tenido tiempo bastante para meditar el paso que por fin acababa de dar.

La plaza de Veracruz secundó el movimiento de la capital; fueron puestos en libertad los presos políticos que estaban en la ex-Acordada, y Comonfort expresó en un Manifiesto las razones que tuvo para subvertir el sistema legal y convertirse en revoltoso; quiso probar que no era posible hacer efectiva la Constitución, atribuyó á las tropas acantonadas en los Estados de Veracruz, Puebla y México, el movimiento revolucionario, expresó el temor de que el paso dado fuera intempestivo y anunció que la ley de desamortización sufriría reformas. El cambio político se verificó en la capital sin oposición alguna, nadie osó levantar la voz contra lo acaecido, y solamente setenta diputados firmaron una protesta que fué publicada en Querétaro. En Veracruz se adhirió al *plan* la guardia nacional con el gobernador Zamora y el comandante general Iglesias, con los jefes y oficiales

que se hallaban en el puerto, habiendo servido en esto de agente intermediario D. Juan J. Baz.

Rota la única valla que contenía el desorden y la anarquía, comenzó otra vez la guerra civil que duró por tres años. En Puebla fué secundado el *plan* de Tacubaya entre repiques y salvas, y era general allí el contento; en Querétaro se negó el general Arteaga á secundarlo, y dirigió una circular á los gobernadores de los demás Estados para que se opusieran el cambio de sistema; el gobernador de Michoacán y la legislatura protestaron contra el *plan*, el Estado reasumió su soberanía, levantando las tropas una acta de adhesión al código de 1857, y se pusieron á la cabeza de las fuerzas los jefes Degollado y Huerta; también protestó la legislatura de Jalisco y muchas poblaciones del Estado de Veracruz acaudilladas por el general La Llave; el gobernador de San Luis, D. Eulalio Degollado, se opuso al citado *plan* que secundaron los jefes siguientes: Lamberg en Cuautla, Arago en Perote, Tapia é Inclán en Toluca; los reaccionarios Mejía y Vicario apoyaron la revolución, á la que se fueron adhiriendo muchas poblaciones, entre ellas el puerto de Tampico. A la prensa le fué prohibida toda clase de comentarios acerca de los sucesos; el Consejo se instaló el 23 de Diciembre, presidido por D. Mariano Yáñez, ejerciendo de secretarios D. Manuel Siliceo y D. Sebastián Lerdo de Tejada; unos consejeros pertenecían á la reacción y otros eran progresistas, los había también puros y moderados, lo que indicaba que nada se podría resolver en esa corporación, á la que le estaba encomendado ocuparse de preferencia, de las leyes sobre fueros y desamortización, así como de reponer en sus puestos á los empleados que no juraron la Constitución. El Sr. Baz fué comisionado para tratar con los jefes de los Estados del Interior.

Reapareció en favor del plan de Tacubaya, el periódico llamado "La Sociedad" el que, así como la demás prensa conservadora, abogaba porque fueran repuestos en sus empleos todos los que no juraron la Constitución y porque fuesen derogadas las leyes de Reforma. En la capital del Estado de San Luis Potosí secundó la guarnición el *plan* de Tacubaya, y abandonaron la ciudad el gobernador, la legislatura y los empleados. Tlaxcala siguió el movimiento político habido en Puebla; pero la revolución se limitó á la línea que marca el camino de México á Veracruz, quedando hostil casi todo el resto del país. La legislatura de Guanajuato se declaró en contra y autorizó ampliamente al Sr. Doblado, quien al principio vaciló, pero en seguida se decidió contra el citado plan, y consiguió una coalición de los Estados del Interior al frente de la cual puso al general Parrodi. Solamente en siete Estados del Oriente encontraron partidarios los acontecimientos de la capital y en parte de los de Querétaro y San Luis Potosí; de aquí fué que la situación se comprometió para Comonfort, cuyo grande error consistió en querer amalgamas y transacciones entre intereses políticos que se repelían y en querer constituir un gobierno que, dominando á todos los partidos, fuera enteramente independiente de ellos, agobiado por las fuerzas que levantaban los constitucionalistas y los conservadores, con quienes tenía necesidad de aliarse, no encontrando un partido propio, pues tuvo que arrollar á sus antiguos compañeros, vió que le era preciso arrojarse otra vez en brazos de los liberales y que de todas maneras había que sostener una lucha larga, que acabaría por agotar los recursos de la Nación y aumentaría las calamidades; tembló ante la actitud de los Estados y en su vacilación envió comisiones á Guanajuato y Jalisco para manifestar su arrepentimiento, y su disposición de entregar el mando supremo al Presidente de la Suprema Corte, á quien puso en libertad; pero la coalición que reconoció á éste por Presidente de la República, no perdonó á Comonfort que anegara al país en sangre y paralizase el bienestar de los pueblos que querían gozar de la paz.

Las guarniciones militares fueron secundando la revolución; los jefes de ellas alegaban que con el plan de Tacubaya concluiría la anarquía. Para que no se les juzgase de inconsecuentes por haber jurado la Constitución que ahora rechazaban, se apoyaron en la opinión de Tácito que considera conveniente variar de parecer cuando así lo exige la salud de los pueblos; al jurar la Constitución que salía de las manos de los representantes del pueblo, creyeron que con ella estaban conformes los sentimientos de los comitentes; pero al manifestar estos que sus sentimientos eran contrarios á ella, y que el Código no expresaba la soberana voluntad de la Nación, sostuvieron que era preciso cambiar de consejo, y obrar de acuerdo con la mayoría que rechazaba la obra iniciada en Ayutla.

El partido conservador, tanto en la República como en España, combatió la revolución de Ayutla con violencia; en Madrid aparecieron opúsculos en que se trataba de probar, que la revolución había dado motivos para apresurar la intervención europea en México. Distinguióse entre esos escritores el coronel D. Ramón de Ceballos Conde, quien se propuso demostrar, que tres grandes causas primordiales determinarían la pérdida de la Independencia de México, y de las demás Repúblicas hispano-americanas: en primer lugar señalaba la ocupación que los norte-americanos irían haciendo de este continente; después venía otra causa con la introducción violenta de nuevas religiones, que romperían el vínculo establecido con la uniforme profesión de la Religión Católica, y por fin, el último peligro estaba en la guerra con España.

La identidad de intereses entre España y México, había sido desconocida por la prensa española, y el Sr. Ceballos se empeñaba en hacer que las dos Naciones se confundieran en fraternal abrazo; el alejamiento de ellas había ya producido para México la pérdida de Texas y California. "*No es de Europa, decía, ni menos de España, causa y origen de vida para nosotros, de quienes puede venirnos la muerte, sino solamente de la absorción y desmembramiento de nuestro territorio.*" El mayor riesgo para la pérdida de la Independencia mexicana, lo marcaba desde el triunfo de la revolución de Ayutla, porque combatió esta las afecciones hacia el "*españolismo,*" había sacrificado el sentimiento religioso y aprisionado, desterrado y fusilado á muchos dignos servidores de la Patria; en esa revolución había sido destruido el comercio, esparcida el hambre y la desolación sobre los campos; quedaron dismi-

nuidas las fortunas y disipados los fondos públicos en guerras fratricidas, y profanada la propiedad de las corporaciones.

Conservadores y monarquistas sostenían que las hordas bárbaras del Sur de México habían violado la capital de la República, para escandalizar con toda clase de abominaciones á sus habitantes. La revolución había abierto el camino al asesinato, á la ocupación de la propiedad, desnaturalizado las instituciones municipales, dividido las castas; azuzó á unos para apoderarse del campo de los otros, á su nombre se cubrieron los caminos de malhechores, al grado de haber robado y desbalijado á un representante de S. M. C. en México, y á un sabio filósofo, naturalista inglés, representante de la nación británica; en una palabra, se afirmaba que la revolución de Ayutla había causado la vergüenza de nuestra raza, que paseaba su frente ruborizada entre los pueblos europeos.

La religión, el derecho de propiedad, las clases, consideradas como instituciones tutelares, sacrosantas, conservadoras de la nacionalidad, habían caído al golpe del hacha y la barra destructoras; todo había sido minado, todo era movido por la vigorosa palanca revolucionaria, aplicada á los cimientos sobre los cuales descansa la sociedad, y era un favor providencial el que no se hubiera desplomado el edificio nacional y concluido la Independencia para siempre. La ocupación de los bienes de la iglesia se encontraba sin razón legítima de ser; recordaban los conservadores que esas riquezas venían desde la conquista, y tenían en mucho títulos gloriosos, cuales fueron los que dió el espíritu de abnegación que salvó á las razas aborígenes, del hierro, del fuego y de la codicia. La revolución había puesto sobre todos ellos su atrevida mano.

La revolución de Ayutla despojó de sus antiguos fueros al clero y al ejército; depuso de sus altos empleos á jefes y generales de antiguos servicios y que parecían inamovibles en sus carreras, seguidas por rigurosa escala desde la Independencia y fueron relegados al desprecio ó desterrados á países extranjeros. Multitud de soldados cuya familia era tan sólo el regimiento, se dispersaron por los campos y llenaron los caminos, teniendo olvidado ya el manejo del arado y sin más perspectiva que la pobreza y la vagancia; ascendieron á los más altos puestos de la milicia, individuos de profesiones extrañas á ella, y una muchedumbre exótica se enroló bajo las banderas del ejército. Los monarquistas hacían notar que en la administración civil no fué menos fuerte el trastorno, dejando la revolución de Ayutla enconados también los ánimos; arrancó de sus sillas á los magistrados de la Suprema Corte y los lanzó al abismo de la pobreza, no obstante que el poder judicial era hasta entonces inamovible y aquellos jueces considerados como modelos de virtud y probidad.

Más aún que todos esos trastornos, atrevióse la revolución á tocar el sentimiento más generalizado y poderoso en nuestro pueblo, el sentimiento religioso; atacado por primera vez directamente en la República; aun habíanse dejado oír palabras ateas salidas de las falanjes sureñas; el escándalo del Jueves Santo, causado por los que gritaban dentro de la catedral que se cerraran las puertas de



General Florencio Antillon.

Jefe de la brigada de Guanajuato en la defensa de Puebla sitiada por los franceses, sostuvo que no habia de celebrarse capitulacion alguna. Despues impidió en Monterey que cayera en poder de D. Santiago Vidaurri D. Benito Juarez.

ella y se prohibiera al jefe del Estado la entrada, dice cuál era la exaltación provenida de haber herido la fibra del sentimiento religioso; Comonfort, á quien se negaba la entrada á la Basílica mexicana, era considerado representante de la revolución, que atacaba creencias populares uniformes, establecidas desde la conquista española, é innovador que traía á la sociedad otras creencias, cuando hasta entonces no se había conservado sino una sola, que fué la primera base al proclamar la Independencia y valladar para que desde el año de 1821, no hubieran los Estados-Unidos del Norte, ya poderosos, absorbido todo ó gran parte de nuestro territorio. La revolución trajo la tolerancia religiosa, que encontró grandes resistencias é hirió sentimientos é intereses muy arraigados, y se la consideró destructora del orden social; la tolerancia religiosa era calificada por los reaccionarios el mayor enemigo al elemento de progreso y de orden, contraria á los deberes recíprocos entre el gobierno y el pueblo.

Para los monarquistas acabó de trastornar el orden público la resuelta actitud de Comonfort en favor de la dictadura, dándoles nuevas esperanzas y sirviéles de argumento acerca de que, fuera del trono ocupado por príncipe extranjero, no era posible esperar el advenimiento de un gobierno estable. La revolución dió motivo para que España suscitara dificultades y promoviera ocasiones para que intentaran mediar dos naciones europeas en nuestros asuntos, aunque México resistió admitir tal mediación. Las reclamaciones provinieron de algunos asesinatos cometidos por partidas de foragidos, desechos que siempre deja toda revolución. Un senador español había prorrumpido, al tratar de la contestación al discurso de la Corona: "no és la Nación mexicana la que nos ha ofendido, es la anarquía." "Los crímenes de la hacienda de San Vicente requerían castigo enérgico y aterrador, pero no impuesto por quien no debía imponerlo, aun cuando en la revolución habían tenido su origen y su causa."

Publicábanse en España periódicos que aseguraban era en México grande y general el sentimiento en favor de la monarquía, y entre esos periódicos se distinguió *La Paloma Azul* que aparecía en Cádiz. Ese y otros periódicos ocasionaron muchos males, explotando sus escritos muchos que sin creerlos procedían de mala fe y apoyaban para reinar aquí, los nombres de real estirpe que de cuando en cuando aparecían en la prensa. Ponderaban la adversa suerte de México, que era digno de compasión y aun de buscarle un alivio; decían que no había sabido aprovecharse de una Independencia venida, usando de una expresión vulgar, *por la gatera*, y que de ningún país menos que de España, podía temer perderla; sobre esto insistía principalmente la prensa española periódica, asegurando que la reina y la nación española tenían por México solamente el sincero deseo de verlo feliz, sin abrigar otra ambición.

No faltaron allá también opositores á la idea de la monarquía mexicana con un príncipe extranjero, negando que alguien tuviera derecho á anteponerse á la voluntad nacional, y preciarse de conocer lo que un país quería, antes que el mis-

mo país lo expresara, y sostenían que no podía llegarse á este estado por medio de presión alguna, cual sería la de una intervención europea.

Lo que en esta materia se publicaba en Europa, venía á levantar tormenta en los Estados-Unidos del Norte, sostenedores de la doctrina Monroe, contraria á toda intervención europea en las Américas, brotando de la prensa norte-americana amenazas muy claras y significativas, consejos de expediciones filibusteras y sobre armamentos y reclamaciones á las potencias occidentales de Europa.

La prensa española afirmaba que la raza latina se consideraba obligada, en su misión, á no dejar abandonados los intereses comerciales, políticos y sociales de México á merced de otra raza; la latino-española se había extendido por el Nuevo Mundo y no podía olvidar los grandes hechos aquí consumados por ella, considerábase comprometida á intervenir en la misión de la raza hispano-americana, ¿ó ya esta raza y la indígena estaban destinadas á perecer?

La Europa, que por un pretexto cualquiera inundaba sus campos en lagos de sangre, no tenía ni una mirada para la América, el porvenir del Mundo, donde un pueblo nacido ayer y ya poderoso, extendía francamente sus brazos para adueñarse de los istmos de Panamá y de Tehuantepec. La Nación americana se desenvolvía, propagaba y llevaba su dominio sobre el Nuevo-Mundo, progresiva é indefinidamente. Propagandista y naturalmente invasora, dominaría el nuevo continente apoderándose de esas dos gargantas, lo haría suyo por medio del comercio, la navegación y la política.

Estimulaban los monarquistas á la Europa á intervenir en los asuntos de México, asegurando que aquella no conocía enteramente los recursos hispano-americanos; ni los viajeros, ni los naturalistas, ni el mismo Humboldt habían podido reseñar los prodigios de riquezas tan variadas, y de tan distintos géneros que nuestro país contiene, ofreciendo como prueba la inesperada riqueza de California; riquísimas cordilleras en las que estaban las minas que derramaban millones de pesos sobre Europa, extensos valles en los que las semillas producen ciento por uno, arboledas inmensas coronando las cordilleras, y todo esto ceñido por dos mares ¿no ofrecían grande porvenir y atractivo para ambos mundos? ¿no merecían llamar la atención de los políticos europeos, esas regiones hermosísimas, aun vírgenes, desconocidas como antes de su descubrimiento y cuyos destinos para con Europa, aun no estaban definitivamente cumplidos? Exigía no abandonar la Europa á México, para el ensanche del comercio que lleva en sí el desarrollo de la civilización, y para ocupar la actividad de los espíritus; ¿no era más repugnante la idea de que todo el continente americano tuviese un solo dueño, á la de que estuviese repartido entre las diversas nacionalidades europeas? La unión política de México con la Europa por medio de España, considerábase como natural condición de vida propia para estas regiones, olvidadas, desconocidas, aun hasta de los europeos, estado que ya no podía durar impunemente por mucho tiempo. Tales eran los argumentos con que la prensa española, impulsada por agentes mexicanos del partido reaccionario, procuraba llevar á cabo el pensamiento de una intervención en México.

CAPÍTULO NOVENO.

Horas de crisis.—Coaliciones.—Difícil situación de Comonfort.—Es adicionado el plan de Tacubaya.—Triunfa el partido reaccionario.—Fermento de las pasiones.—El cuerpo diplomático reconoce á la reacción.—Se anulan las leyes de Reforma.—Zuloaga exige á Veracruz los fondos de las convenciones.—Batalla de Salamanca.—Trabajos de los monarquistas y santanistas.—Actitud de Veracruz.—Juárez en Guadalajara.—Se retira al Manzanillo.—Miramón entra á Guadalajara.—Termina la coalición liberal.—Reclamaciones de adjudicatarios extranjeros.—Juárez llega á Veracruz.—Miramón derrota á los fronterizos.—Préstamo forzoso.—Disgusto con las legaciones extranjeras.—Intervención de M. Gabriac.—Oposición de Mr. Forsyth.—Fusilamientos en Zacatecas.—Trabajos de los monarquistas.—Se formalizan otros para un protectorado norte-americano.—Aspecto sanguinario de la revolución.—Ley de conspiradores.—Batalla de Ahualulco.—Se extiende la revolución.—Derrota de Casanova.—Ataque á la capital.—Llegan las escuadras española y francesa á las aguas de México.—Gabriac exige el pago de las convenciones al gobierno de Veracruz.—Convenciones Dounlop y Penaud.

El año de 1858 se presentó para México, sombrío y rodeado de nubes amenazadoras con la revolución que nos trajo tantos infortunios y tan grandes pérdidas, revolución notabilísima en seguida de la cual vino la Intervención europea. La Nación estaba en las horas solemnes de una gran crisis que iba á resolver su porvenir, parecía desmoronarse bajo la acción de la anarquía, sin que el gobierno abrigase ni la más remota esperanza de sobreponerse al desorden. Las vacilaciones que abrumaban el ánimo de Comonfort, le obligaron á una quietud que hacía contraste con el movimiento que se efectuaba en su derredor; se le desertaban las fuerzas, se le escaseaban los recursos que tomaban sus enemigos, y faltándole la convicción en lo que hacía, todo estaba en el mayor desconcierto y confusión; pensó marchar al Interior para destruir la coalición; pero él había aprendido hacía tiempo, que no se destruyen las ideas con las armas.

Un cantón de tropas fué formado por D. Manuel Doblado en Celaya, y para hacerse de recursos ocupó los fondos de Minería. Comenzaron los ataques por todas partes, en tanto que el general Parrodi pedía á los Estados que enviaran representantes á la capital de Jalisco, para organizar el sostenimiento de la Constitución de 1857, y se trató de que los Estados de Oriente y los fronterizos formaran otras coaliciones, poniéndose de acuerdo solamente para nombrar general en jefe como una necesidad para el buen resultado de las operaciones militares. Se arregló que desde que se presentara el Sr. Juárez, fuese reconocido como Presidente de la República, con arreglo á la Constitución, dándole amplias facultades; esta declaración retardó algunos días la libertad del Presidente de la Suprema Corte.

Faltando dinero, no se podían cubrir las atenciones públicas, estaba abandonado el despacho de los negocios cuando más urgente era poner en movimiento la máquina política; el Consejo dijo á Comonfort que no se le ocurría la manera de salvar la situación, y algunos de los que lo componían le manifestaron, que no quedaba otro recurso que una franca abjuración y un cambio completo de política.

En las felicitaciones de año nuevo, se notó la ausencia del ministro inglés. La posición en que se encontraba Comonfort no podía ser más grave, no consideraba

mo país lo expresara, y sostenían que no podía llegarse á este estado por medio de presión alguna, cual sería la de una intervención europea.

Lo que en esta materia se publicaba en Europa, venía á levantar tormenta en los Estados-Unidos del Norte, sostenedores de la doctrina Monroe, contraria á toda intervención europea en las Américas, brotando de la prensa norte-americana amenazas muy claras y significativas, consejos de expediciones filibusteras y sobre armamentos y reclamaciones á las potencias occidentales de Europa.

La prensa española afirmaba que la raza latina se consideraba obligada, en su misión, á no dejar abandonados los intereses comerciales, políticos y sociales de México á merced de otra raza; la latino-española se había extendido por el Nuevo Mundo y no podía olvidar los grandes hechos aquí consumados por ella, considerábase comprometida á intervenir en la misión de la raza hispano-americana, ¿ó ya esta raza y la indígena estaban destinadas á perecer?

La Europa, que por un pretexto cualquiera inundaba sus campos en lagos de sangre, no tenía ni una mirada para la América, el porvenir del Mundo, donde un pueblo nacido ayer y ya poderoso, extendía francamente sus brazos para adueñarse de los istmos de Panamá y de Tehuantepec. La Nación americana se desenvolvía, propagaba y llevaba su dominio sobre el Nuevo-Mundo, progresiva é indefinidamente. Propagandista y naturalmente invasora, dominaría el nuevo continente apoderándose de esas dos gargantas, lo haría suyo por medio del comercio, la navegación y la política.

Estimulaban los monarquistas á la Europa á intervenir en los asuntos de México, asegurando que aquella no conocía enteramente los recursos hispano-americanos; ni los viajeros, ni los naturalistas, ni el mismo Humboldt habían podido reseñar los prodigios de riquezas tan variadas, y de tan distintos géneros que nuestro país contiene, ofreciendo como prueba la inesperada riqueza de California; riquísimas cordilleras en las que estaban las minas que derramaban millones de pesos sobre Europa, extensos valles en los que las semillas producen ciento por uno, arboledas inmensas coronando las cordilleras, y todo esto ceñido por dos mares ¿no ofrecían grande porvenir y atractivo para ambos mundos? ¿no merecían llamar la atención de los políticos europeos, esas regiones hermosísimas, aun vírgenes, desconocidas como antes de su descubrimiento y cuyos destinos para con Europa, aun no estaban definitivamente cumplidos? Exigía no abandonar la Europa á México, para el ensanche del comercio que lleva en sí el desarrollo de la civilización, y para ocupar la actividad de los espíritus; ¿no era más repugnante la idea de que todo el continente americano tuviese un solo dueño, á la de que estuviese repartido entre las diversas nacionalidades europeas? La unión política de México con la Europa por medio de España, considerábase como natural condición de vida propia para estas regiones, olvidadas, desconocidas, aun hasta de los europeos, estado que ya no podía durar impunemente por mucho tiempo. Tales eran los argumentos con que la prensa española, impulsada por agentes mexicanos del partido reaccionario, procuraba llevar á cabo el pensamiento de una intervención en México.

CAPÍTULO NOVENO.

Horas de crisis.—Coaliciones.—Difícil situación de Comonfort.—Es adicionado el plan de Tacubaya.—Triunfa el partido reaccionario.—Fermento de las pasiones.—El cuerpo diplomático reconoce á la reacción.—Se anulan las leyes de Reforma.—Zuloaga exige á Veracruz los fondos de las convenciones.—Batalla de Salamanca.—Trabajos de los monarquistas y santanistas.—Actitud de Veracruz.—Juárez en Guadalajara.—Se retira al Manzanillo.—Miramón entra á Guadalajara.—Termina la coalición liberal.—Reclamaciones de adjudicatarios extranjeros.—Juárez llega á Veracruz.—Miramón derrota á los fronterizos.—Préstamo forzoso.—Disgusto con las legaciones extranjeras.—Intervención de M. Gabriac.—Oposición de Mr. Forsyth.—Fusilamientos en Zacatecas.—Trabajos de los monarquistas.—Se formalizan otros para un protectorado norte-americano.—Aspecto sanguinario de la revolución.—Ley de conspiradores.—Batalla de Ahualulco.—Se extiende la revolución.—Derrota de Casanova.—Ataque á la capital.—Llegan las escuadras española y francesa á las aguas de México.—Gabriac exige el pago de las convenciones al gobierno de Veracruz.—Convenciones Dounlop y Penaud.

El año de 1858 se presentó para México, sombrío y rodeado de nubes amenazadoras con la revolución que nos trajo tantos infortunios y tan grandes pérdidas, revolución notabilísima en seguida de la cual vino la Intervención europea. La Nación estaba en las horas solemnes de una gran crisis que iba á resolver su porvenir, parecía desmoronarse bajo la acción de la anarquía, sin que el gobierno abrigase ni la más remota esperanza de sobreponerse al desorden. Las vacilaciones que abrumaban el ánimo de Comonfort, le obligaron á una quietud que hacía contraste con el movimiento que se efectuaba en su derredor; se le desertaban las fuerzas, se le escaseaban los recursos que tomaban sus enemigos, y faltándole la convicción en lo que hacía, todo estaba en el mayor desconcierto y confusión; pensó marchar al Interior para destruir la coalición; pero él había aprendido hacía tiempo, que no se destruyen las ideas con las armas.

Un cantón de tropas fué formado por D. Manuel Doblado en Celaya, y para hacerse de recursos ocupó los fondos de Minería. Comenzaron los ataques por todas partes, en tanto que el general Parrodi pedía á los Estados que enviaran representantes á la capital de Jalisco, para organizar el sostenimiento de la Constitución de 1857, y se trató de que los Estados de Oriente y los fronterizos formaran otras coaliciones, poniéndose de acuerdo solamente para nombrar general en jefe como una necesidad para el buen resultado de las operaciones militares. Se arregló que desde que se presentara el Sr. Juárez, fuese reconocido como Presidente de la República, con arreglo á la Constitución, dándole amplias facultades; esta declaración retardó algunos días la libertad del Presidente de la Suprema Corte.

Faltando dinero no se podían cubrir las atenciones públicas, estaba abandonado el despacho de los negocios cuando más urgente era poner en movimiento la máquina política; el Consejo dijo á Comonfort que no se le ocurría la manera de salvar la situación, y algunos de los que lo componían le manifestaron, que no quedaba otro recurso que una franca abjuración y un cambio completo de política.

En las felicitaciones de año nuevo, se notó la ausencia del ministro inglés. La posición en que se encontraba Comonfort no podía ser más grave, no consideraba

conveniente ni político renegar de los principios de Ayutla y abrigaba la esperanza de salir airoso creyendo en la lealtad de las tropas, á cuyos jefes consideraba firmes sostenedores de su persona. Confiaba más en el general Zuloaga, á quien había librado en el Sur de los padecimientos del cautiverio y aun de la muerte, y después le había colmado de atenciones haciéndole su mejor amigo; por su parte Zuloaga manifestaba públicamente su agradecimiento y llamaba á Comonfort su hermano. ¿Con tales antecedentes podría dudarse de que había entre ambos amistad sincera?

En el Ayuntamiento de México presentó un dictamen el síndico D. Alejandro Arango y Escandón, apoyando la solicitud hecha por los empleados que fueron separados de sus destinos por no haber jurado la Constitución, y se fundaban para volver á sus empleos, en que el mismo Comonfort había declarado que el código de 57 no representaba la voluntad nacional. También se pidió la derogación de la ley Lerdo. Emisarios de los mismos que habían empujado á Comonfort á dar el golpe de Estado, cruzaban la República, induciendo á los que habían aceptado el plan de Tacubaya á que se rectractaran porque, decían, la situación estaba enteramente entregada á los reaccionarios. De aquí que se despronunciara Veracruz, y en Perote proclamara el jefe Trejo la Constitución.

Al saber esto Comonfort, reunió una junta de generales que ofrecieron seguir reconociéndole y unirse á su suerte, facultándole para entrar en arreglos con los Estados y aun para reformar el plan de Tacubaya. Lo que pasaba era inaudito: hasta entonces se habían pronunciado nuestros hombres públicos cada dos, tres ó más años; pero en esta vez se vió que algunos, en diez y seis días, sostuvieron los principios políticos más opuestos entre sí, y volvían la espalda á los que hacía poco aceptaban como amigos.

Comonfort también resolvió retroceder, al observar que lo abandonaban aquellos con quienes contaba y así acabó de desprestigiarse. La prensa conservadora llamaba opinión pública á los pronunciamientos contra la Constitución, y calificaba de motines y farsas el proceder de los Estados que habían reasumido su soberanía. Cuando "El Heraldo" aconsejó al Presidente que se despronunciara, no lo combatió el "Periódico oficial," y este silencio llamó mucho la atención.

En esos días acababan de interrumpirse las relaciones con la Gran Bretaña y se empeoraban con Francia. Las ciudades ocupadas por los nuevos reaccionarios sufrían la leva y los préstamos forzosos. El general Parrodi se movió de Guadalajara rumbo al Bajío y por todas partes circulaban las proclamas de Huerta y Arteaga, los manifiestos de Degollado y La Llave, y los decretos de Doblado. Este y Parrodi habían manifestado públicamente, que era preciso reformar la Constitución pues con ella no era posible gobernar; pero no querían que el código desapareciera, según pretendían los sostenedores del plan de Tacubaya.

El ministro Payno dejó su puesto al notar el triste resultado de su obra y nadie se prestaba para formar un gabinete que aparecía moribundo al nacer. Comonfort citaba juntas en palacio para consultar las medidas que exigía la situa-

ción y llegó á proponer que marcharía contra los coaligados. Vidaurri también se declaró contra el movimiento de Tacubaya y los gobernadores del Interior no quisieron atender á la proposición del Sr. Ajuria, relativa á reunirse y tratar acerca de la reconciliación de los partidos. Para hacerse de recursos impuso D. Santos Degollado un préstamo de cien mil pesos al clero de Morelia, de cuya ciudad salieron tropas para unirse á las de Guadalajara y Guanajuato.

Los antiguos reaccionarios que no se quisieron fundir con los nuevos, continuaron sus correrías, Mejía ocupó á Zimapam y exigía préstamos; Moreno y José M. Cobos hostilizaban las poblaciones del Estado de Oaxaca; las fuerzas de Toluca eran derrotadas en Calimaya, y Puebla era atacada por Marcelino Cobos. El general Negrete, adherido al *plan* se despronunció en Santa Ana Chiautémpam, causando esto grande alarma en Puebla; por todas partes se verificaban depredaciones y el desorden crecía á un grado espantoso. Las fuerzas de Alatriste con las de Negrete y las tlaxcaltecas se concentraron en la villa de San Juan de los Llanos.

Con lo que había pasado no quedaron contentos ni los moderados, autores del cambio, ni los exaltados, ni los conservadores; tampoco los ciudadanos pacíficos que reciben bien á todos los partidos; disgustaba mucho la vacilación de Comonfort para adoptar una marcha determinada, siendo casual todo lo que ocurría, sin que se resolviera cosa alguna ni la más insignificante. No pudiendo continuar la capital en la situación que guardó cerca de un mes, sucedíanse diariamente las alarmas, ya se aseguraba que Comonfort había reasumido el mando de la guarnición, ya que los santanistas iban á verificar un movimiento. En junta de generales habida en la tarde del 8 de Enero, presidida por Comonfort, le manifestaron el sentimiento que abrigaban de que no se decidiera por ningún extremo y la necesidad que había de adoptar un camino determinado.

Comonfort no quiso decidirse á nada, alegando que en un manifiesto había dicho, que el plan proclamado no era el eco de ninguna facción, ni tendía al triunfo de ningún partido; que el nuevo gobierno había ofrecido llamar á todos los ciudadanos, cualquiera que fuese su opinión política, atendiendo tan sólo á la capacidad, la honradez y el patriotismo. Sostuvo que el nuevo cambio no le haría retroceder en el camino de una prudente y sabia reforma, pues creía sinceramente que el pueblo mexicano debía regirse por principios liberales.

No podía menos que seguir á tales declaraciones un nuevo movimiento político; en efecto, en la mañana del 11 de Enero (1858) lo ejecutó la brigada Zuloaga, al mando del jefe Parra, en sentido reaccionario perfectamente marcado: adicionó el plan de Tacubaya, desconoció á Comonfort y en su lugar fué reconocido Zuloaga, quedando Parra de general en jefe. Al saber Comonfort el pronunciamiento de la brigada Zuloaga, resolvió combatir por las ideas liberales con las pocas fuerzas que le habían quedado, aumentadas con las que de Toluca condujo el general Lamberg y las que llamó de Cuernavaca, Cuautla y Tulancingo; dirigió una arenga á las tropas que reunió en Palacio, asegurando que toda su sangre pertenecía á la causa liberal, y en los combates que sostuvo en las calles de la capital

mostró tal serenidad, que admiró á los que le rodeaban. Decidido por los progresistas, quiso que vinieran en su auxilio las fuerzas coaligadas, y las liberales del Oriente, sin conseguirlo.

Los reaccionarios que tenían su centro en la iglesia de Santo Domingo, publicaban un "Boletín de noticias." Comonfort, que pretendía captarse la voluntad del partido rojo, puso en libertad al Sr. Juárez, quien se apresuró á salir de la capital y después de permanecer algunos días en Querétaro, estableció el gobierno constitucional en Guanajuato. Los tiroteos en las calles de la capital, hicieron sufrir al público, y aunque Comonfort propuso una batalla en campo raso y fué aceptada su proposición, no se llevó á efecto; muchas familias abandonaron la capital, y un armisticio celebrado sirvió tan sólo para que los sublevados avanzaran en las horadaciones, impulsados por la llegada de Miramón que venía del Sur y por la aparición de Osollo.

Hubo conferencias para tratar de un avenimiento, pretendiendo Comonfort que las cosas volvieran al estado que guardaban el 16 de Diciembre y que siguiera en el mando la persona á quien correspondía por ministerio de la ley; Zuloaga dijo solamente que uno y otro jefe se separaran del mando político y militar; y no teniendo ambas propuestas nada de común no hubo avenimiento. Los demás esfuerzos de Comonfort en cualquier sentido, fueron inútiles; sus soldados se pasaban en grandes porciones á los sublevados; tuvo que abandonar el punto de San Francisco, después que perdió la ex-Acordada y el Hospicio; la dispersión era tan considerable, que se vió obligado Comonfort á concentrar los restos de sus tropas en Palacio, que aun quiso defender aunque no le quedaban más que quinientos soldados.

La defensa era ya inútil, y habiéndole rogado algunos generales que abandonara la ciudad, porque sería estéril toda resistencia, se resolvió cerca de las siete de la mañana del día 22 á salir de la plaza, después de haber dado conocimiento de ello al jefe enemigo más próximo y de esperar el resultado de una conferencia entre un comisionado suyo y el general Parra, que convino en dejarlo marchar con una escolta. Se retiraba cuando la moralidad de las tropas se había perdido completamente y cuando le habían abandonado aquellos en quienes más confiaba, permaneciéndole fieles el coronel Vázquez Aldana y el general Portilla, que lo acompañaron en su viaje á Veracruz con algunas tropas, de las que una parte se insubordinó y aun estuvo á punto de que lo asesinaran en Ojo de Agua.

El "Ejército Restaurador de las garantías" quedó dueño de la capital al mando del general Zuloaga. Entre los repiques y los aplausos de una verdadera ovación, se posesionaron del palacio los jefes Miramón y Osollo; los reaccionarios apenas creían lo que veían. Poco después pasó el general Zuloaga de la Ciudadela á Palacio y en la misma mañana se dispuso, que se formara la Junta de representantes que habían de elegir al Presidente provisional de la República, cuyo nombramiento recayó por veintiséis votos en el general D. Félix Zuloaga, contra uno que

tuvo el general Echeagaray y otro D. Antonio L. de Santa-Anna. Todos los miembros de la Junta eran conservadores.

El juramento se ajustó al plan de Tacubaya de 17 de Diciembre, reformado el 11 de Enero: acatar la religión, sostener la Independencia y procurar la unión entre los mexicanos, es decir, se volvió al plan de Iguala, sin decir cosa alguna acerca de la monarquía. Ningún otro programa apareció, pues el plan reformado no era más que el desconocimiento de Comonfort.

La anarquía más desastrosa siguió á los sucesos de la capital: los gobernadores de los Estados de Oriente afirmaron la liga; Mazatlán y Guaymas caían en poder de los Gándara; el general Moreno mandaba perseguir en Tamaulipas á todo el que se oponía al plan de Tacubaya, al que se adhirieron las capitales de Tabasco, Durango y Campeche; Vicario proclamaba la erección del Estado de Iturbide con los distritos de Cuautla, Cuernavaca y Tasco; el general Echeagaray guardaba en Puebla una posición neutral y á poco reconoció á Zuloaga; Doblado declaró nulas y de ningún valor las retractaciones hechas en artículo de muerte; y las fuerzas de Vidaurri se movían contra los reaccionarios que mandaba O'Horán.

Los empleados destituidos por el gobierno liberal fueron restablecidos en sus destinos, se procedió á levantar fuerzas en la capital por medio de la leva, y D. Miguel Miramón fué nombrado jefe de la primera brigada. En mil proclamas que aparecieron eran denigrados el Presidente caído y su administración, á la vez que en circulares fechadas en Guanajuato se avisaba á la nación que Juárez se había encargado de la presidencia de la República, conforme á la Constitución, y circuló un manifiesto del mismo Sr. Juárez.

En el interior de la República fermentaban las pasiones impulsadas por los agentes de la reacción: en Morelia promovieron un motín; al salir para Guadalajara las tropas de Aguascalientes, gritaron algunos soldados vivas á la Religión y para reprimirlos corrió sangre; el Estado de Veracruz reasumió su soberanía protestando contra los actos emanados del gobierno y plan de Tacubaya. Instalada en Guadalajara la convención liberal, ratificó el nombramiento de general en jefe hecho en el Sr. Parrodi.

Zuloaga nombró su gabinete con individuos netamente reaccionarios, lo mismo que el Consejo, semejante al propuesto por Alamán en 1854, con seis secciones correspondientes á cada una de las secretarías de gobierno; estas presentaban dictamen acerca de los negocios que se les pasaban. Todos los miembros del cuerpo diplomático, inclusive el norte-americano, reconocieron al nuevo gobierno, y Zuloaga hizo demostraciones de aprecio al vizconde de Gabriac y á Mr. Lettson. Ese reconocimiento causó extraña impresión, porque Zuloaga apenas contaba con tres ciudades. Los ministros Lafragua y Montes recibieron en Europa sus cartas de retiro y solamente quedó el general Almonte con el carácter de representante del gobierno del general Zuloaga en París. En San Luis Potosí fué secundada la revolución, pero se agregó que regirían las "Bases orgánicas," y se pidieron otras modificaciones.

El Presidente provisional restableció los fueros y la Suprema Corte, tal como estaba antes de Noviembre de 1855; fueron anuladas la ley de desamortización y en consecuencia los actos emanados de ella y la ley sobre obvenciones parroquiales; por tales disposiciones dieron las señoras de la capital un voto de gracias al gobierno, y se hicieron fiestas para celebrar el bando que derogaba aquellas leyes, entre las cuales la de desamortización ya había arraigado profundamente en fuerza de los intereses.

Guadalajara vino á ser el foco de los constitucionalistas, cuya coalición iba haciéndose más formidable cada día; los defensores de la Constitución aun no habían podido formar un plan determinado, teniendo que dividir su atención con los reaccionarios de San Luis, con Mejía que estaba sobre Querétaro, y que cuidar de los muchos agentes que á la primera oportunidad sublevaban á las tropas liberales. Las proclamas de los reaccionarios pedían: paz, religión y garantías para toda la sociedad. El gobierno juarista declaró nulos y de ningún valor todos los contratos, nombramientos y concesiones hechas por los zuloaguistas desde el 17 de Diciembre de 1857, y sometía á prisión y hacía responsables pecuniariamente, á los empleados que obedecieran las órdenes de los enemigos de la Constitución. El general Arteaga intervino los bienes del clero de Querétaro y el Sr. Ocampó se dirigió al cuerpo diplomático, en calidad de ministro de Relaciones del Presidente Juárez, para que reconocieran á éste, á la vez que muchos liberales trabajaban para establecer en la capital de la República y otras ciudades, centros de conspiración, expidiendo nombramientos en toda forma para que fueran reconocidos sus adeptos.

Nadie hubiera podido figurarse un mes antes, cuál sería el cambio tan considerable de la situación, pues se veía como imposible que sin elementos hubiera podido sobreponerse á la administración de Comonfort un puñado de individuos; Miramón partió en Febrero para sujetar á la reacción el Interior, donde sus agentes habían preparado el terreno favorecidos por los disgustos suscitados entre los jefes Parrodi y Doblado, de los que resultó que el primero de estos se disgustó con la coalición.

El general Osollo siguió con otra brigada á la del jefe Miramón, ambas llevaban tropas victoriosas con jefes organizadores y de prestigio militar, alentados con las muestras de afecto que acababan de recibir de las señoras mexicanas.

En Guanajuato fueron arrestados algunos militares que se habían comprometido á entregar prisionero al Sr. Juárez; fuerzas fronterizas hostilizaban á San Luis Potosí; Veracruz se preparó para resistir á las tropas que salieron para el Oriente, y el Presidente Zuloaga prohibía la leva para cubrir las apariencias; mandó que no se trabajara los días de fiesta y que se formara un cuerpo de guardia nacional con comerciantes y propietarios; concurría con frecuencia á las funciones de iglesia, comulgaba en público, visitaba á menudo á la Virgen de Guadalupe, y nombró comandante general de Tehuantepec al jefe José María Cobos.

Contrarió mucho al general Zuloaga el haberse despronunciado Tampico y que las fuerzas de la coalición ascendieran á la respetable cifra de ocho mil solda-



Guerrillero y General D. Rafael Cuellar.

Se mantuvo constantemente al lado del partido liberal y republicano. Cuando el general Forey sitió á Puebla, en Mayo de 1863, Cuellar estuvo en el ejército del Centro, al mando del general Comonfort. Despues de algunos combates parciales, defendió las posiciones más peligrosas é importantes, habiendo resistido al empuje de siete mil franceses. En la batalla de San Lorenzo perteneció á la División del general Vega y protegió la retirada en unión de otros jefes.

dos, aunque sin buenos oficiales y teniendo en contra la falta de subordinación, pues muchos jefes constitucionalistas se creían con facultades para no hacer sino lo que les pareciera. Fuerzas de Trejo y de Negrete quisieron batir en Tehuacán á José M. Cobos, pero no les fué posible darle alcance.

Despronunciado el castillo de Perote, fué un punto de reunión de los liberales; allí estuvieron Alatriste y Negrete, Méndez y Márquez Galindo, con los batallones de Zacatlán y Tetela, el 6º y otras fuerzas que recibían recursos de Veracruz. Algunas partidas de constitucionalistas, tenían jefes tan depravados é insubordinados como el llamado "Gallo Pitagórico," Angón y otros que arruinaban á las infelices poblaciones por donde pasaban. Habiendo rehusado la sección Alatriste pasar al Estado de Veracruz, quedó sujeta á la miseria.

El gobernador de Veracruz, Gutiérrez Zamora, hizo toda clase de esfuerzos para evitar que la reacción se apoderara del Estado, y con tal motivo llamó á la brigada del general Negrete, éhizo fortificar la Hoya y el Chiquihuite. Contrariaba esos esfuerzos el partido conservador, apelando á cuantos recursos llegaban á su alcance, y procuró que los constitucionalistas ocuparan los fondos de las convenciones extranjeras, lo cual provocaría una triple reclamación; en consecuencia Veracruz tendría que sucumbir al impulso de nacionales y extranjeros, alentándose el gobierno reaccionario por haber sido reconocido por todo el cuerpo diplomático.

El Presidente Zuloaga se quejó en una carta dirigida á Gutiérrez Zamora, de lo mal que procedía al ocupar los fondos de las convenciones, y le aseguró que sus sentimientos eran favorables á la Constitución y al progreso, bajo los principios religiosos y la libertad bien entendida. Zamora negó que hubieran sido ocupados aquellos fondos, y se mostró partidario decidido de la Constitución de 1857. El gobierno reaccionario creyó dominar á Veracruz, prohibiendo la conducción de caudales á ese puerto y á Tampico, con penas severas para los transgresores. A la bahía de Veracruz llegaron los jefes reaccionarios Corona, Zires y Callejo, creyendo fácil penetrar á la República; pero tuvieron que regresar.

Al acercarse las fuerzas reaccionarias á Querétaro, los constitucionalistas evacuaron la ciudad, que ocupó el jefe Mejía el 11 de Febrero (1858), y no habiendo aceptado el gobierno el Sr. Samaniego, lo tomó el Sr. Muñoz Ledo. Reunidos allí más de seis mil soldados, los liberales acordaron retirarse á Apaseo y á Celaya, donde se les incorporaron las fuerzas de Morelia, Zacatecas y Jalisco, al mando del general Parrodi. La proximidad de las tropas de Miramón, obligó al Sr. Juárez á alejarse hasta Guadalajara.

Consistía el plan de campaña del general Parrodi, en atraer á los reaccionarios á un lugar donde fácilmente pudiera derrotarlos, pudiendo entonces avanzar sobre la capital los constitucionalistas de los Estados de Veracruz y Puebla. Además, esperaba que la falta de recursos obligaría á la administración de Zuloaga á recurrir á los préstamos forzosos, exasperando en su contra á la sociedad que cooperaría á restablecer la Constitución de 1857.

Tampico reconoció el 17 de Febrero el plan de Tacubaya reformado, y del

lado del Pacífico eran obligados á pronunciarse en ese mismo sentido, San Blas y Tepic, por el coronel Ochoa, procedente de Mazatlán, siendo notable que formara contraste Yucatán, donde la guerra civil había cesado por una transacción que duró poco tiempo. Eran mal vistos por la reacción, los liberales que se sometieron al plan reformado, por lo cual volvieron estos á buscar el amparo de los que habían sido sus compañeros, y muchos permanecieron en las ciudades ocupadas por los reaccionarios, hasta que en época oportuna lograron algunos ser puestos en prisión, de la que después hicieron alarde sosteniendo que habían prestado servicios importantes para gozar de los mejores destinos.

Lentamente iban adhiriéndose las poblaciones del Interior de la República, al movimiento de la capital; pero la situación del gobierno reaccionario era muy comprometida por falta de recursos, no queriendo hacer contratos los capitalistas, hasta saber el éxito de las tropas que iban á batir la coalición. La ansiedad de los espíritus había crecido de tal manera, que se olvidó hasta la cuestión hispano-mexicana, á pesar de que en las aguas de Cuba se reunía un número considerable de buques de guerra españoles. Las querellas intestinas que se debatían entre nosotros, eran de vida ó de muerte, iba á decidirse entre el pasado ó el porvenir, lucha eterna á que está sentenciada la humanidad.

Los constitucionalistas se situaron en la ciudad de Celaya, reuniéndose allí cerca de ocho mil que levantaron fortificaciones en el puente y margen derecha del río; contaban con treinta piezas de artillería, y algunos jefes opinaban porque se tomara la iniciativa; pero se opuso el general Parrodi, limitándose á avanzar sobre Apaseo y retrocedió á Salamanca, abandonando la posición ventajosa en el puente de la Laja, cuya derecha defendían terrenos pantanosos y por la izquierda se practicaron inundaciones. Frente á esa posición se situaron las fuerzas de Osollo, aumentadas poco á poco con las brigadas que mandaban los jefes Casanova, Blancarte y Pérez Gómez, cuyo total ascendió á seis mil soldados con cuarenta piezas de artillería; la posición de los constitucionalistas era aislada, y no evitaba el paso para el Interior.

La batalla fué dada el día 10 en frente de Salamanca; la perdieron los liberales dejando doce piezas de artillería, parque y gran cantidad de fusiles; la caballería de éstos había dado soberbia carga y fué rechazada por la artillería; en la derrota apenas pudieron salvar con dificultad algunos cañones, varios carros de parque y cerca de tres mil soldados.

Las prisiones de la capital se llenaban de presos políticos, y la prensa reaccionaria alarmaba los ánimos con sus noticias estudiadas; ya aseguraba que Parrodi había puesto preso á Doblado, ya que las fuerzas liberales estaban minadas para pasarse á los conservadores. En Puebla se impusieron préstamos forzosos; en Chicontepec fué secundado el plan de Tacubaya, y en Túxpam se levantó D. Ireneo Jáuregui pidiendo que el puerto fuera habilitado para el comercio de altura. San Luis Potosí seguía hostilizado por fuerzas de Zayas y Aramberri, y Tampico por las de D. Juan J. de la Garza.

El 31 de Marzo de este año fueron aprehendidos en la barra de ese puerto, por una sección de las tropas que estaban bajo el mando del general D. Juan José de la Garza, diez y seis reaccionarios santanistas que á bordo del vapor "Dee" se dirigían á Tampico. Cayó también en poder de sus aprehensores, un paquete muy abultado de correspondencia, en la que se revelaban los avanzados trabajos que aquel partido desarrollaba en pro de la Intervención europea en México y de la idea monárquica.

Los prisioneros reaccionarios fueron los siguientes: Sres. Francisco Pacheco, Manuel F. de Jáuregui, Antonio Corona, Leonardo Márquez, Agustín Zires, Gregorio del Callejo, Santiago Moreno, Rafael González, José María Núñez, Rafael de Rafael, C. E. Gaguern, M. Enrique Arena, José Valdés Blandino, Pedro Vélez, Juan Antonio Gómez y Pérez, y además, un sirviente llamado Atilano.

Aquellos individuos formaban la flor y nata del partido santanista; habían emprendido su viaje desde la Habana, respondiendo á una combinación por la cual había de quedar en su poder el puerto de Tampico, debiendo ser reconocido D. Juan Holzintger único jefe del movimiento concertado; para efectuarlo fué enviado un Sr. Vázquez con un crédito de diez mil pesos que debían gastarse con mucho tino y mesura. Esa suma había sido adquirida por compromisos particulares contraídos por los Sres. Pedro P. Vélez y Luis G. de Vidal y Rivas, con dos casas de comercio en dicho puerto, á las que se les había de pagar con el menor gravamen posible, para lo cual el citado Sr. Vázquez había de entrar á funcionar de administrador de la Aduana marítima de aquel puerto.

Pretendían los santanistas volver á llamar á la presidencia á su caudillo, ó colocar en el puesto al individuo que éste designara; suponían que con los elementos con que contaba el partido, la revolución se haría en quince días, sin derramar una gota de sangre.

El general Santa-Anna dirigía á sus partidarios desde la isla de San Thomas. Desde allí dispuso que los Sres. Pedro P. Vélez y Rafael de Rafael pasaran á la Habana; allí habían de visitar al capitán general, le entregarían una carta del mismo Santa-Anna y le pedirían que les oyera benignamente; le manifestarían el peligro inminente en que estaba la capital de la República Mexicana amenazada por los demagogos, y el aumento de fuerzas que estos habían alcanzado; le harían saber, que si Veracruz hubiese caído en poder de los conservadores, la cuestión se habría resuelto en favor de éstos, y que los mexicanos bendecirían la mano benéfica que tanto bien les habría proporcionado; por el contrario, si eran abandonados, todo se habría perdido. Los comisionados se habían de esforzar en conseguir del capitán general de la Isla de Cuba, un pronto auxilio, en los mismos términos en que se solicitó el primero; esto es, dos mil voluntarios para desembarcarlos en San Carlos y operar con ellos contra el jefe La Llave, de manera que quedara aislada la plaza de Veracruz y se pronunciara sin necesidad de hostilidad alguna.

En caso de que el capitán general negase los dos mil voluntarios, le pedirían los comisionados un buque que los condujese á la barra de Tecolutla, para desde

allí dirigirse á la capital de la República por la vía más recta, esperándolos para que en él mismo regresaran con más rapidez y seguridad. Si nada conseguían en la Isla de Cuba, siempre pasarían los comisionados á la capital de la República, con objeto de ofrecer al gobierno provisorio, esto es, al de los reaccionarios que entonces (Marzo de 1858) dominaban, los servicios del general Santa-Anna en el puesto en que le creyeran conveniente, proporcionándole apoyo para que desembarcara en un puerto señalado. Esta resolución debía ser comunicada al general D. Antonio Corona, encargado de reunir algunas fuerzas y ser el que protegiese el desembarque. Habían de manifestar al Dr. D. Francisco J. Miranda, y á los amigos Aguilar, Osollo, Pérez Gómez y demás, la omnímoda confianza que en ellos tenía, y la necesidad de combatir los males causados por Comonfort y *su pandilla*. No habiendo tenido verificativo el movimiento en Tampico, debían los comisionados recojer el crédito de los diez mil pesos que estaban aún en poder de D. Luis G. Vidal y Rivas.

De México escribían á Santa-Anna felicitándole por haber caído Comonfort; calificaban á Zuloaga de hombre insignificante y aun nulo en política, á quien manejaban sus ministros Elguero y Cuevas á su satisfacción. Lamentaban los santanistas el que en el plan de Tacubaya, reformado, no se hiciera mención del nombre de Santa-Anna; pero asegurábanle que todas las personas ilustradas y amantes de su Patria, tenían fijas en él sus miradas, aunque el mismo Padre Miranda, Cuevas, Elguero y Arroyo, procuraban desacreditarlo, proponiéndole también que hiciera agentes suyos á los jóvenes Luis G. Osollo y Miguel Miramón. Se le hacía saber que los partidarios de Almonte trabajaban activamente para reemplazar con él á Zuloaga.

Entre los papeles encontrados á los prisioneros de la barra de Tampico en 1858, había un proyecto para mandar á Francia soldados mexicanos para que se instruyeran y que fueran empleados en tierras cálidas, en cambio de los que Francia enviara acá para servir de modelo, regenerar el ejército y ser el sostén del gobierno. Descubiertos estos trabajos de los santanistas, creció la alarma y la división en el partido conservador.

Este partido tenía en su seno diferencias que le perjudicaban, pues en tres ramas se dividió: santanistas, zuloaguistas y fusionistas; unos querían que dominara el principio aristocrático y consideraban á Zuloaga incapaz para el gobierno, otros querían sostenerlo en el puesto y un grupo se inclinaba á transacciones con el partido liberal moderado. Esta división fué explotada por el partido liberal. Era jefe de los que pretendían la fusión, D. Manuel Robles Pezuela, representante de México en Washington, quien reconoció al gobierno de Zuloaga y también escribía cartas amistosas y daba noticias oficiales al gobernador de Veracruz y aun al ministerio de Juárez, que designó para reemplazarlo al Sr. José M. Mata.

Los periódicos reaccionarios llenaban sus columnas con partes, anunciando derrotas de los constitucionalistas. Una brigada de Oaxaca, al mando de D. Ignacio Mejía y otra fuerza del Estado de Puebla, llegaban al puerto de Veracruz

después de recorrer un camino muy dificultoso, en los días en que las tropas reaccionarias salidas de Puebla flanqueaban las fortificaciones de la Hoya.

Grupos de los dispersos en Salamanca se dirigieron á Jalisco y Michoacán. La guarnición de Guanajuato se pronunció en favor de los reaccionarios, lo mismo que todo el territorio de la Sierra Gorda; pero el gobierno del Sr. Juárez no se desanimó; informó á los gobernadores de los desastres ocurridos y manifestó la resolución de luchar con todas las dificultades y hacer todos los sacrificios por la Constitución, avisando que mudaría de residencia cuantas veces fuera necesario. Después de la batalla de Salamanca, se manifestaron partidarios del plan de Tacubaya, muchos que hasta entonces se le habían opuesto. Poco tiempo después capitulaba Doblado en Silao, y el general Yáñez se adhería en Mazatlán á la reacción.

Esta había hecho en dos meses extraordinarios adelantos; contando al principio apenas con la capital, había levantado por todas partes prosélitos que se preparaban á luchar desesperadamente. Se cubrió el país de numerosas guerrillas que vejaron y extorsionaron á las poblaciones. Los partidarios de la Constitución estaban disgustados porque se había puesto para mandarlos á un general que estuvo al servicio de Santa-Anna; en el Estado de Michoacán sufrían derrotas los constitucionalistas por las fuerzas que acaudillaba Marcelino Cobos, quien perseguía á Pueblita, Lamberg é Iturbide. La revolución tenía fijas sus miradas en Veracruz, donde había de alcanzar definitiva solución la guerra civil; los reaccionarios mantenían inteligencias con algunos vecinos de ese puerto, sirviéndose allí del oro para promover un levantamiento los que se oponían á la Constitución, y cuyas casas fueron señaladas con cruces rojas; estos propalaban rumores falsos y procuraban sembrar la desconfianza entre la tropa permanente y la guardia nacional, con rencillas y antipatías, atribuyendo á unos y otros intenciones de sublevarse.

Fortificado el Puente Nacional, que se dejó al cuidado del general Negrete, fué declarado Veracruz en estado de sitio el 14 de Marzo (1858), y reasumió el general Iglesias los poderes militar y político; lo que se participó á los cónsules extranjeros, uno de los cuales, el de los Estados-Unidos, se mostró muy adicto á la causa liberal, así como el de Hamburgo y aun el de España, lo cual dió motivo á reclamaciones del Presidente Zuloaga. Este dió de baja á todos los generales, jefes y oficiales que se habían declarado por la Constitución, expidió ascensos y llamó á la capital al general Osollo, que estaba enfermo. En Tabasco continuaba trabajando por la Constitución el cabecilla Prats.

Situado Juárez en Guadalajara, circuló algunas órdenes y aun quiso regularizar la percepción de fondos, lo cual era irrealizable. D. Santos Degollado, en su calidad de ministro de Gobernación, dictó varias disposiciones relativas á predicadores, llamó á Guadalajara á los diputados para que expidieran la leyes reglamentarias de la Constitución y eligieran Presidente; por un decreto quedó clausurado el puerto de Mazatlán, y cuando se ocupaban de estos asuntos, estalló en la misma ciudad un pronunciamiento acaudillado por el teniente coronel Landa, del

5º de infantería, el 13 de Marzo; fueron presos el Sr. Juárez y los ministros, que estuvieron próximos á ser fusilados; pero oponiéndose la parte fiel de la guarnición y temiendo Landa que de un momento á otro llegaran las fuerzas del general Parrodi, hizo una transacción por la que salió de Guadalajara con doscientos soldados sin ser molestado, cuando ya Osollo se movía con sus tropas sobre la misma Guadalajara.

Precipitadamente partieron para Colima, Juárez y su gabinete: en Acatlán estuvieron á punto de volver á caer en poder de Landa; pero los salvó una marcha rápida verificada en la noche, y continuaron hasta el Manzanillo, donde se embarcaron para Panamá, dejando el Sr. Juárez nombrado ministro de la guerra y general en jefe del ejército á D. Santos Degollado.

Entretanto el jefe Parrodi, al llegar á Guadalajara, celebró un armisticio con las fuerzas reaccionarias al mando del general Miramón, y entró en pláticas para un avenimiento, que resultó ser una capitulación concluida el 23 de Marzo, conviniendo en que no serían perseguidos los que habían defendido la Constitución y que serían reconocidos los contratos celebrados para sostener el ejército, previa revisión: en estos convenios intervino el cónsul de Prusia; las fuerzas de Jalisco quedaron á disposición del jefe reaccionario. Así concluyó la coalición de la que tanto se prometía el partido liberal.

Continuó allí al frente de los partidarios de la Constitución el general Arteaga, aunque también se retiró de la escena el Sr. Zamora, que representaba á Zacatecas. Las guerrillas se esparcieron por todas partes, merodeaban por los pueblos y haciendas, por cuyo motivo la administración de Zuloaga declaró que los liberales eran salteadores.

La desorganización que afectaba á las fuerzas constitucionalistas, fué causa de que algunas poblaciones continuaran secundando el plan de Tacubaya, según se verificó en la Baja California y en Sonora por el cabecilla Jesús Gándara. Levantáronse por la reacción, Chalchicomula, Ozuluama y Tantoyuca, Pénjamo, San Juan de los Lagos, Lagos, Salvatierra y Dolores Hidalgo, Tepic y otras muchas poblaciones que pertenecían ya á un partido ya al otro. Algunos cabecillas constitucionalistas, siguiendo el ejemplo del Sr. Doblado, se sometieron, y aun guarniciones enteras lo hicieron, como en Aguascalientes; pero todavía quedaban al gobierno liberal diez y ocho Estados, sin contar á Yucatán, que de hecho seguía independiente, bajo el gobierno del Sr. Peraza.

Al lado de tantos peligros interiores aparecían otros provenidos del exterior: se sabía que aventureros del Norte tenían proyectada una nueva invasión sobre México, y que se volvía á tratar de la formación de la República de la Sierra Madre, en cuyo asunto mezclaban el nombre de D. Ignacio Comonfort. Además, al partido constitucionalista le faltaban jefes que lo condujeran á la victoria en el campo de batalla.

El gobierno de Zuloaga encontró embarazos en las reclamaciones de algunos extranjeros, principalmente franceses, por los perjuicios que se les siguieron al ser derogadas las leyes de desamortización; la administración reaccionaria, que había sido reconocida por todo el cuerpo diplomático, se encontró en difícil situación, pues no quería entrar en pugna con los gobiernos extranjeros ni podía declarar vigentes las leyes que atacaron los bienes del clero. Las dificultades se aplazaron y entretanto se perseguía y castigaba á todos los que en las poblaciones ocupadas por la reacción eran tachados de enemigos de ella; el espionaje y la delación se extendieron por toda la República, se indagaba si los liberales tenían reuniones y los sitios en que se verificaban, y se continuó exigiendo la retractación pública á los que habían jurado el código Constitucional ó admitido las leyes de Reforma. A los que habían perdido sus empleos por negar el juramento, les fueron restituidos.

El ejército llamado "Restaurador," se dividió en Guadalajara en dos secciones, una marchó para los Estados del Norte y residió algún tiempo en San Luis Potosí, comunicándose con los pronunciados en Tampico al mando del general Moreno, sitiados por las fuerzas de Garza y las de Huejutla, mandadas por los Andrade; la otra sección permaneció en el Estado de Jalisco. El coronel Caamaño, que con una fuerza de mil pintos se posesionó de Izúcar, trataba de atacar á Puebla en combinación con Alatriste; en compensación los liberales eran rechazados en Tasco.

A principios de Abril (1858) dejaba Vidaurri á Nuevo León y se dirigía para el interior de la República, disponiendo de cuatro mil soldados reunidos en Matehuala é inmediaciones de San Luis Potosí; pero á mediados del mismo mes destruía Miramón en el puerto de Carretas á los fronterizos mandados por Zuazúa, Aramberri, Zayas y otros, en número de tres mil, unidos á las fuerzas de Zacatecas y San Luis. Grandes fueron las pérdidas por ambas partes y Miramón alcanzó uno de sus más notables triunfos.

De uno al otro extremo de la República, se oía el grito de innumerables víctimas sacrificadas al desenfreno y la licencia de ambos partidos, sin que pudieran contener el mal, algunos jefes que lo pretendieron. Ninguna hacienda se libró de la visita de los agentes revolucionarios, que para subsistir tenían necesidad de apelar al robo de los ganados y semillas, dejando casi siempre huellas del incendio. Los cónsules extranjeros levantaron la voz contra las atrocidades cometidas por bandoleros que se amparaban con pretextos políticos, y creían los cónsules detener las exaltadas pasiones amagando con una guerra extranjera.

Los males se agravaron al ser destituidos en las poblaciones donde mandaban los reccionarios, todos los que no estaban conformes con el cambio político. No había ejército, ni hacienda, y hasta el derecho de propiedad había desaparecido, los caminos estaban plagados de ladrones y el porvenir quedaba entregado solamente á lo que la fortuna deparara, sin que se pudiera hacer ni aun conjeturas. Los hombres más notables del ejército constitucionalista, entre ellos Parrodi y Doblado, habían perdido la fe en momentos de suprema angustia y cuando más se necesitaba; por esto, no quedando otro general de firmeza, fué nombrado jefe de los

constitucionalistas D. Santos Degollado, no obstante que carecía de dotes militares.

Zacatecas fué ocupada el 10 de Abril por las tropas del general Manero, reaccionario, á la vez que Miramón se dirigía á San Luis, y Durango acababa de declararse en favor del Plan de Tacubaya, bajo el mando del general Heredia, gobernador y comandante militar. En el Oriente el general Echeagaray arrollaba á las fuerzas de La Llave en Cruz Blanca, y marchó para Orizaba donde había de reunirse con la brigada Cobos.

Salvado el castillo de Perote por la actividad del coronel Trejo, que impidió fuese entregado á los reaccionarios, y fortificada Orizaba, quedaban cerrados á los reaccionarios los caminos que conducen á Veracruz, en cuyo puerto desembarcó el general Uraga, cuando tal permiso se negaba á todos los militares que llegaban del extranjero. Procuraban los liberales que el gobierno reaccionario usara de la mayor tiranía, para que fuese más enconoso el odio que la sociedad le profesara.

Los conservadores adquirieron armas y municiones, al tomar á Orizaba, pertrechos que tres veces habían salido para Oaxaca y otras trantas regresaron á esa ciudad, donde hubo grandes fiestas al entrar el general Echeagaray; todas las casas de Orizaba fueron adornadas con cortinas blancas y cruces rojas, las campanas, las músicas y los cohetes, los dísticos impresos, los vítores á la Religión, al clero y á los generales reaccionarios, indicaron que la opinión general en Orizaba era en sentido conservador.

Había abandonado á Colima D. Benito Juárez, desde el 19 de Abril, y se dirigía al puerto de Veracruz siguiendo la vía de Panamá y de los Estados-Unidos. La reacción creía que no sería obstáculo bastante serio para su triunfo, un pequeño recinto amurallado, ante los elementos militares tan considerables poseídos por entusiastas jefes, cuyo arrojo se había aumentado con los sucesivos triunfos; parecía que unas débiles murallas no habían de influir en el término de la lucha que abrumaba á la Nación.

Esta lucha tomaba cada vez peor carácter: Tasco sufrió un incendio al ser atacado por los constitucionalistas; Maravatío sostenía los ataques dados por Huerta, y cuando derrotados los fronterizos, tomada Orizaba y unida la brigada Negrete á los reaccionarios, aseguraba el "Diario Oficial" el pronto término de la guerra civil, la reacción esperaba que ésta no se prolongaría, puesto que en menos de cuatro meses habían logrado que flameara su bandera en las principales poblaciones de la República, recibiéndola sus partidarios con aclamaciones entusiastas.

Los constitucionalistas que tenían opiniones fijas, comenzaron á sufrir privaciones y desengaños en los que templaban sus almas, y en medio de sus derrotas, sentían cada vez más viva la consoladora esperanza en mejores días. La adversidad regeneraba los caracteres, y renovando su fe los partidarios de la Constitución de 57, recordaban alborozados los días felices del plan de Ayutla, de tan grata memoria para ellos.

La completa incomunicación en que quedó Veracruz ocasionó disgusto entre



General Francisco Lamadrid.

Defendió á Puebla en el sitio puesto por las tropas francesas al mando de Forey, y fué de los jefes sentenciados á la deportación. Perteneció al grupo de militares que creyeron posible la estabilidad del Imperio de Maximiliano y fué nombrado Comandante Superior de Tamaulipas. En Mayo de 1866, mejoró las fortificaciones de Tampico y armó en guerra el vapor "Mosquito." Lamadrid secundó al General Rosas Landa en sus esfuerzos para concluir los convenios llamados de pacificación de la Huaxteca y ocupó á Huejutla en Noviembre de 1865.

los extranjeros que tenían negocios, en tanto que el gobierno de Zuloaga ofrecía á España satisfacción por las cuestiones pendientes y enviaba como ministro á Roma á D. Manuel Larrainzar. Un nuevo territorio, formado con el distrito de Campeche y la isla del Carmen, quedó á cargo del general Marín; Zuloaga dispuso que fuesen cerrados para el comercio, los puertos de Veracruz, Matamoros, Acapulco y Manzanillo, y habilitó para el comercio extranjero al de Tuxpan. Para subvenir á los gastos de la administración, fué decretado un impuesto extraordinario sobre capitales, señalando las penas en que incurrían los contraventores. Contra esta contribución levantaron protestas los ministros extranjeros, alegando que sus nacionales no estaban sujetos á los impuestos extraordinarios.

Los ministros extranjeros, acreditados cerca del gobierno mexicano, aunque conocían perfectamente las intrigas que se habían cruzado de la ciudadela al convento de Santo Domingo y al palacio nacional para destruir la Constitución, no dieron ningún paso, hasta que el 23 de Enero reconocieron el nuevo orden de cosas que había traído la insurrección triunfante, á la que dieron apariencias de vida y crearon obstáculos al gobierno legal del Sr. Juárez, siendo notable por la prontitud del reconocimiento el ministro francés, que hizo á un lado las tradiciones diplomáticas, sin que sea favorable á la conducta de Mr. Gabriac el que hubiera sido aprobada por su gobierno, que consideró como gobierno *de hecho* al establecido á consecuencia del *golpe de Estado* dado por Comonfort. Las instrucciones de Mr. Gabriac al venir á tomar posesión de la legación, eran: reconocer al gobierno *de hecho*, doctrina que peca por ser muy lata, viniendo así á admitir que la República estaba concentrada en la capital y no que fuese la cabeza de una confederación. Este gobierno *de hecho* no podía retirar la legalidad al que dimanaba de un código formado y aprobado por un congreso nacional, en consecuencia, no podía celebrar tratados ni hacer contratos á que quedaran afectos los intereses nacionales.

El ministro Gabriac había asumido el carácter de protector de la iglesia mexicana, según una carta dirigida al Señor Arzobispo D. Lázaro de la Garza, hallada en el palacio arzobispal en Tacubaya, cuando la ocupación de esta villa por D. Santos Degollado, á principios de 1859. Fué encontrada por el Sr. Benito Gómez Farías y publicada en la obra del Sr. Lefèvre; la letra era del Sr. Gabriac. He aquí la carta: "Ilustrísimo Señor: No tengo expresiones para dar á V. S. I. las más profundas gracias por la carta que se sirvió dirigirme, fecha de ayer, y en la cual se digna expresarme su gratitud, que no podía pensar haber merecido por los débiles servicios que he prestado *tanto á su país como á las santas iglesias de esta provincia eclesiástica, en el desempeño de mi misión y dentro de los límites que á ella asigna el derecho de gentes para con una potencia amiga.*

"Después de haber cumplido así con el deber más grato para un hijo de nuestra Santa Religión, nada podía serme más agradable y más bueno, que las palabras de aprobación del dignísimo é ilustrísimo jefe de esta misma provincia eclesiástica mexicana; de este Prelado, cuyas virtudes y cuya sabiduría le han granjeado

la estimación y el respeto de cuantos han tenido la fortuna de conocerle, así como de los fieles que la Divina Providencia puso bajo su alta dirección y su ilustrada guarda.

"Dios guarde á V. S. I. muchos años.

"Firmado.—*Alexis de Gabriac.*—E. E. y M. P. de Francia.

"México, 27 de Febrero de 1858.—Al Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza, Arzobispo de México."

¿Cuáles eran los servicios prestados? No lo dice la carta; pero ella prueba complicidad del ministro francés en los acontecimientos que se relacionaban con el golpe de Estado, refiriéndose *al país* y *á las iglesias* de esta provincia eclesiástica; faltó á los deberes de todo ministro en cuanto á abstenerse escrupulosamente de fomentar y favorecer los partidos y las conjuraciones. El mismo Mr. Gabriac confesaba, que antes que los intereses de la población francesa en México, estaban los dulces deberes para un hijo de nuestra Santa Religión.

El ministro francés, M. Gabriac, no pudo menos de enviar al gobierno de Zuloaga, la protesta que por su conducto elevaron los españoles contra la contribución extraordinaria. Jamás apoyó á ningún súbdito francés contra el gobierno de la reacción, y les fué necesario á los reclamantes dirigirse directamente á Francia; pero los encargados de presentar las quejas no pudieron llegar hasta el ministro de negocios extranjeros y la depositaron en el de Comercio, donde nadie volvió á oir hablar de ellas.

Arrastrados los ministros extranjeros por sus afecciones hacia el partido conservador, reconocieron la insurrección triunfante el 22 de Enero (1858) en la capital, aunque se les hizo saber que el gobierno constitucional existia en Guanajuato; los compromisos de partido y las afecciones personales pudieron en ellos más que los intereses nacionales de México, y expusieron los nombres respetables de sus países, á las eventualidades de aventuras enteramente opuestas á las tradiciones diplomáticas de Europa.

M. Gabriac cubrió con el manto de sus prerrogativas diplomáticas, á los miembros de uno de los partidos que dividían el país cerca del cual estaba acreditado. Estos servicios los prestaba asegurando que en ello cumplía su misión y se ajustaba á los límites que le asignaba el derecho de gentes hacia una potencia amiga (1) Mezclóse en las tramas que prepararon el golpe de Estado del 17 de Diciembre de 1857, y que encendieron entre nosotros la guerra fratricida, confesando que había prestado débiles servicios al partido reaccionario, y extralimitó su misión, que era únicamente sostener los derechos de sus nacionales y protegerlos contra los actos arbitrarios de las autoridades; pero obedecía á las tradiciones y á los intereses del partido bonapartista que dió el golpe de Estado el 2 de Diciembre de 1851, del que fué hechura M. de Gabriac, quien representaba á la vez á Francia, España y Prusia.

(1) Carta dirigida al Sr. Arzobispo de México.

Estas tres naciones que representaba Gabriac, se hicieron por lo tanto solidarias en el reconocimiento del nuevo orden político que sobrevino al tomar el palacio nacional el día 22 de Enero, los insurrectos de Tacubaya. Admitió el ministro francés sin decir una palabra, los impuestos extraordinarios, contra los cuales protestaban sus compatriotas. Agotados los recursos del partido conservador, á los tres meses de haber triunfado recurría á los expedientes; el 15 de Mayo (1858) fué impuesto por el general Zuloaga el memorable uno por ciento, sobre todo capital mueble é inmueble, de cinco mil pesos en adelante hasta millón y medio, que estuviera ó pudiera ser empleado en una industria cualquiera; alarmáronse los industriales, los comerciantes al por mayor y por menor, los capitalistas y propietarios de todos los Estados en que imperaba el poder de la reacción, y esa alarma se tradujo bajo la forma de una sola protesta diplomática, hecha por Mr. John Forsyth, ministro de los Estados-Unidos en México.

Dirigióse al ministro D. Luis G. Cuevas, diciendo que por conducto del cónsul Mr. John Black, había recibido una comunicación firmada por gran número de ciudadanos norte-americanos, residentes y establecidos en México, pidiéndole consejo sobre la naturaleza de sus derechos y obligaciones, en presencia de dos decretos publicados los días 15 y 16 de Mayo, que imponían una contribución extraordinaria, y como consecuencia de esta medida, creaban un banco nacional. Analizó Mr. Forsyth los dos decretos, íntimamente enlazados por su contenido, los plazos señalados para el pago, las medidas coercitivas para obligar á cumplir lo mandado, y las prescripciones para el reembolso de la contribución en bonos del banco nacional, que glosaba los negocios financieros de la nación. Preguntaba el ministro ¿cuál era el carácter de esta pretendida contribución? Según el "Diario Oficial" era para buscar recursos con que sostener las tropas que combatían la anarquía y proporcionar un capital al banco nacional; recordaba también que el gobernador de San Luis, D. Juan Othón, impuso un préstamo forzoso para combatir á los enemigos del orden, subrayando estas y otras frases con marcada ironía.

En opinión de Mr. Forsyth, la contribución del uno por ciento carecía de las condiciones que constituyen un impuesto regular; era desacostumbrada y anormal, impuesta por un decreto inesperado y excepcional, y debía ser apoyada por medidas precipitadas y violentas; el expediente de que era por *una sola vez*, temporal y sugerida por la necesidad de la guerra civil, carecía de analogía con los impuestos reconocidos y aceptados por las naciones que se rigen por leyes justas y estables. Además, esa contribución era parcial, desigual é injusta en sus aplicaciones, pues no afectaba sino á determinados capitales, y con numerosas excepciones.

Después de haber considerado la contribución en todos sus aspectos, concluyó: que era un empréstito forzoso y que los ciudadanos de los Estados-Unidos no debían pagarlo, ni el gobierno mexicano podía imponerlo, sin atacar la riqueza colectiva de la nación á que pertenecía el extranjero á quien se obligara á pagar.

Sostenía Mr. Forsyth, que, según los más sólidos principios del derecho internacional, la propiedad de un ciudadano ó de un súbdito, en país extranjero, queda

bajo la protección de su gobierno natural, y esa propiedad constituye siempre una parte de la riqueza colectiva de su Nación. *Por consiguiente, toda facultad que el soberano del territorio donde residé el extranjero, pudiese abrogarse sobre las propiedades, sería igualmente atentatoria á los derechos del individuo y á los de la nación de la que es miembro.* Este principio no exceptuaba la propiedad del extranjero, de los impuestos legítimos y ordinarios; pero sí excluye toda pretensión por parte del soberano de un territorio, para apropiarse, destruir ó confiscar dicha propiedad en todo ó en parte, tendencia que se notaba en el decreto sobre el uno por ciento, pues mañana podrían ser el cincuenta ó el ciento por ciento, supuesto que ningún principio se lo impedía.

Citó el tratado entre Inglaterra y México en 1826, donde se pactó que ninguna contribución forzada podría imponerse á los súbditos ingleses; y el tratado entre México y los Estados-Unidos ratificado en 1831, en que terminantemente se establece, que los ciudadanos americanos serían considerados como la nación más favorecida; según esto, la contribución decretada no obligaba á los ciudadanos norte-americanos. Esos pactos debían ser mucho más respetados, tratándose de Naciones como México, desgarrada por las facciones, con una hacienda muerta, sus puertos y aduanas ocupados por sus enemigos, con un gobierno que luchaba por su existencia, agobiado por la guerra civil, obligado sin cesar á traspasar el límite de sus deberes para crearse recursos. Por lo mismo Mr. Forsyth se creyó en el deber de oponerse desde luego á las pretensiones del gobierno de Zuloaga, que exigía á los ciudadanos norte-americanos exacciones ilegales; y, en consecuencia, protestaba en nombre de su gobierno, contra los actos del gobierno residente en México, en cuanto al cumplimiento del decreto de 15 de Mayo.

Antes de enviar la nota al ministro Sr. Cuevas, quiso Mr. Forsyth oir la opinión de los demás individuos que formaban el cuerpo diplomático y que eran: Mr. Alexis de Gabriac, representante de Francia, España, Italia y Prusia; Mr. C. Otway, por Inglaterra, y el Sr. Neri del Barrio, por Guatemala. La reunión tuvo verificativo y el cuerpo diplomático resolvió: no tomar ninguna medida concertada, para la protección de los extranjeros residentes en México.

Otra complicación diplomática apareció, con motivo de haber impuesto el gobernador Othón un préstamo forzoso que alcanzó á varios comerciantes ingleses; el cónsul inglés Mr. Chabot, protestó contra ese impuesto alegando el artículo 10 del tratado con la Gran Bretaña, y como ese artículo no está claro, pues dice que no se podría imponer contribución á los ingleses *especialmente*, condición que faltaba en el texto inglés, la cuestión pasó á la resolución del gobierno y quedó aplazado el asunto, dejando de pagar desde luego los ingleses el citado impuesto.

Se opuso tenazmente, Mr. Chabot, á que se cumpliera ese decreto expedido por D. Juan Othón, gobernador de San Luis Potosí, en 1º del mismo Mayo. Con tal motivo se cruzaron notas en que se explicaba que la condición de no imponer préstamos forzosos á los ingleses, era bajo el concepto de que fueran *especialmente* á ellos, según el texto del artículo respectivo, se descubrió que el texto en inglés decía de un modo y que el español parecía decir de otra manera, y se refirió que lo mismo había dicho el contralmirante Baudin, cuando conferenció con el ministro Cuevas en Jalapa, el año de 1838, sosteniendo que los súbditos franceses debían ser exceptuados de los préstamos forzosos. Después de exponer sus razones el gobernador de San Luis Potosí, suspendió momentáneamente la ejecución del decreto.

La protesta del cónsul inglés, se apoyaba en que el artículo décimo de los tratados con la Gran Bretaña, dice: *que no se podía imponer préstamo forzoso á los ingleses especialmente.* Esta última palabra se encuentra también en los tratados con Dinamarca y con las ciudades Anseáticas; en los tratados con Prusia se dijo, que ningún préstamo sería impuesto en *particular.* Se notó que en el texto inglés faltaba la palabra *especialmente,* aunque se asienta que la propiedad de los súbditos ingleses, no estaría sujeta á otros cargos, requisiciones ó impuestos, que los que se pagan por súbditos ó ciudadanos nativos de los países contratantes en sus respectivos dominios.

Inferíase por las autoridades mexicanas, el derecho de poder imponer préstamos á los súbditos de las naciones contratantes, cuando se impusiesen generalmente á todos los existentes en el país, nacionales y no nacionales, y no especialmente á estos, según costumbre establecida en México.

Por su parte Mr. Otway dijo, que careciendo de instrucciones de su gobierno, no se creía en aptitud de promover de una manera absoluta sobre el asunto en cuestión, tan difícil como delicado, y resolvió someter el caso á la apreciación de su gobierno; entretanto pidió al del Sr. Zuloaga, que suspendiera los efectos de la ley en todo lo que concirniera á súbditos ingleses, ofreciendo comunicar las órdenes de su gobierno, tan luego que las recibiera. El partido conservador había esperado mejorar con la llegada del ministro inglés Mr. Otway, que entró á la capital con su familia el 16 de Mayo, y se presentó al general Zuloaga después de haber conferenciado con el ministro de relaciones Sr. Cuevas. Algo amortiguó la satisfacción el hecho de haber felicitado al Sr. Juárez, el cónsul americano residente en Minatitlán.

El enviado norte-americano, no estando conforme con lo resuelto, amenazó con pedir sus pasaportes y cortar las relaciones con el gobierno, quedándose siempre en México al cuidado de sus nacionales. En seguida el gobierno norte-americano interrumpió definitivamente las relaciones con México. Esta conducta fué un nuevo grito de alarma, por el incesante y asombroso crecimiento de los Estados-Unidos que el año de 1776, al proclamar la independencia, contaban tan sólo con tres millones de habitantes y ya el año de 1858 había subido esa cifra á treinta millones, y seguía creciendo en igual ó mayor proporción, amenazando invadir á México y arrollar aquí los intereses europeos, principalmente los de España. Se convenía que para poner un límite á la invasión, no quedaba más medio que proteger y robustecer la independencia y nacionalidad de México; se consideraba que apoderados de todo el territorio mexicano los Estados-Unidos, serían un amago

para el equilibrio político del mundo. España era la más amezada, por las ricas y envidiadas posesiones coloniales que posee.

Mr. de Gabriac se limitó á trasmitir la protesta que hacía el cónsul español á nombre de los súbditos de la reina. Los franceses enviaron sus protestas á Francia, y fueron archivadas en el Ministerio de Comercio, donde nadie volvió á tocarlas por entonces. Entretanto se vió obligado el gobierno del general Zuloaga á apelar á otros recursos, hasta que llegó el gobierno también militar del general Miramón, que comenzó en Febrero de 1859 y durante el cual se repitió el impuesto forzoso del uno por ciento.

Mientras que se cruzaban las contestaciones entre los ministros extranjeros y el gobierno mexicano, los periódicos conservadores no cesaban de hablar del orden público, queriendo persuadir que la sociedad estaba interesada en sostener al gobierno reaccionario; procuraban ridiculizar al partido liberal, usando epítetos risibles, con tal objeto llamaban al Sr. Juárez y á su gabinete, *la familia enferma*. La crisis por la cual atravesaba México, era la que más de cerca amenazara su existencia como Nación, á consecuencia del estado lamentable á que la había reducido la guerra civil. Dislocadas las relaciones con las potencias extranjeras que más nos interesaban, destruidos los vínculos de gobierno en el interior, la situación de la República llegó á ser deplorable.

Era devastado el Estado de Guerrero, asolado Tlaxcala por las fuerzas de Córdova y Avalos; teatro Zacatecas de sangrientos sucesos por los fusilamientos de los jefes reaccionarios, Manero, Landa, Aduna, Gallardo y Drechi, ejecutados por los fronterizos al mando de Zayas y Zuazua; proclamada la reacción en las aguas de Veracruz por el bergantín "Guerrero;" apoyados los constitucionalistas en las barrancas inmediatas á Colima, y en la Huasteca la reacción por el general Tomás Moreno; cubiertos Jalisco y Guanajuato por multitud de gavillas, entre las que se distinguía la que acaudillaba Rojas, así como en el Estado de Puebla la mandada por el guerrillero León; en marcha el jefe Tomás Mejía para auxiliar á Tampico, que continuaba sitiado por las fuerzas de Garza; amagada Oaxaca por la brigada Cobos y triunfantes en Tabasco los constitucionalistas Merino y Dueñas, no podía ser más oscuro el cuadro que presentaba la Nación, ni más desastrosa la anarquía que nos devoraba.

Los fusilamientos de Zacatecas ensangrentaron la revolución y enconaron los partidos; los constitucionalistas plantearon la cuestión en el sentido absoluto de jugar el todo por el todo; á sus actos contestó Zuloaga con la terrible ley contra los conspiradores, y se abrió una nueva marcha á la guerra civil; el revolucionario dejó de ser un aventurero que poco perdía con el mal éxito, y mucho ganaba si la fortuna le era favorable; ahora se jugaba la vida por defender la causa que se amaba, ó con la que se quería mejorar de condición, siendo los liberales los que dieron el primer paso en tan resbaladizo terreno.

Grande era el apoyo que Veracruz proporcionaba á los constitucionalistas, pues pagaba los haberes de diez mil y hacía los gastos de la marina, sin que lo-

grara el gobierno de Zuloaga agotar los recursos, con las dificultades que promovió por medio del ministro de Francia, al pretender que no se cobraran en aquel puerto los derechos que producían las importaciones. Habían llegado allí á principios de Mayo el Presidente Juárez y dos de sus ministros, en el vapor "Tennessee," procedentes de la Habana y Nueva-Orleans, á donde habían ido después de atravesar el istmo de Panamá. Encontraron á Veracruz sin movimiento mercantil y con la desconfianza que infundía el estado que guardaba el interior de la República, cuando se necesitaba satisfacer las exigencias y ambiciones de los mismos que defendían la Constitución. Juárez no se desanimó, expidió las leyes que fueron el complemento de las de Reforma, dictó severas disposiciones contra los que propusieran transacciones con el enemigo, invitó á los extranjeros á salir del puerto, quedando algunos bajo determinadas condiciones.

El gabinete reaccionario nulificó el decreto que intervenía los bienes del clero de Puebla, centralizó las rentas, encargó al ministro Almonte las legaciones de España, Francia é Inglaterra, y activó los trabajos para procurarse auxilio de las cortes europeas, porque en los Estados-Unidos se acentuaban cada vez más las tendencias para ejercer el protectorado sobre México, con objeto de impedir que otras potencias lo ejercieran. Con relación á esto presentó una proposición el senador Houston, para que se nombrara una comisión de sesenta personas, encargadas de proponer el establecimiento del protectorado, y se aseguraba que el ministro Sr. Mata, había logrado negociar un empréstito en favor del gobierno de Juárez. Los liberales de Veracruz manifestaron por medio del periódico *El Progreso*, que si llegaba á ser desesperada la lucha contra la reacción, aceptarían el apoyo de los norte-americanos, como los compañeros de Washington lo aceptaron de otros demócratas, declaración que dió lugar á que los conservadores y reaccionarios tacharan á sus contrarios de traidores, echándoles en cara que aceptaban la protección de los enemigos declarados de nuestra nacionalidad, é hicieron notar la contradicción entre el lenguaje del *Progreso* y la declaración hecha por el ministro Ocampo, quien aseguró que los constitucionalistas no admitirían auxilio alguno de extranjeros armados que intervinieran en nuestras diferencias domésticas.

Los sucesos de Zacatecas precipitaron la salida de Osollo para el interior: en San Luis quería el gobernador Othón que todos los varones de diez y ocho á cuarenta años tomaran las armas, pues por el mes de Mayo era muy considerable el número de constitucionalistas, restablecidos ya del espanto que les causaron los inesperados triunfos de la reacción. Fué consecuencia precisa, que por parte de los reaccionarios se desarrollaran el espionaje y la persecución; el jefe Pérez Gómez mandó fusilar á varios individuos en Querétaro, diciendo que eran conspiradores; Miramón en San Luis y Casanova en Jalisco, insistían en que era necesario obrar enérgicamente contra sus enemigos y las mismas instrucciones llevaba Osollo. Los liberales mostraron por su parte también mucha entereza, no solamente por las ejecuciones verificadas en Zacatecas, sino también por haber puesto Vidaurri

fuera de la ley á Zuloaga, á los ministros, los consejeros y á casi todos los generales reaccionarios.

Por el rumbo de Occidente, se acercaba á Guadalajara D. Santos Degollado, de acuerdo con los que dentro de la plaza conspiraban; pero descubierta la trama, fueron aprehendidos algunos y Degollado tuvo que retroceder para Santa Ana. Por el Oriente se mantenía firme el castillo de Perote, viéndose forzados los sitiadores á abrir zanjas y caminos cubiertos, que les permitieran acercarse á la fortaleza y formalizar el sitio; entonces se salieron de allí algunos jefes y se reunieron á los sitiadores.

A Veracruz llegaban constantemente buques extranjeros con cargamentos más ó menos valiosos, pagaban los derechos á la aduana que les indemnizaba de las cantidades que con arreglo al arancel habían de satisfacer en la tesorería general de México, y este valor era enviado á la capital en libranzas. Por esto es que los dos partidos tenían radicados sus intereses en aquel puerto, y aunque Zuloaga dictó algunas disposiciones para bloquearlo, no dieron resultado por falta de buques que hicieran prácticas tales disposiciones, pues sólo el vapor "Guerrero" no era suficiente para que se dictara una declaración oficial; además, el gobierno de Veracruz contaba con el "Demócrata" y algunas lanchas cañoneras. De aquí que los zuloaguistas trabajaran porque en la isla de Cuba se organizara una escuadrilla á las órdenes del general Marín, y aunque el gobierno reaccionario quería incomunicar á Veracruz, la carencia de recursos le obligó á permitir la internación de mercancías por ese puerto, imponiéndoles fuertes derechos.

Continuamente se anunciaba en México que Veracruz se había pronunciado, fundándose en las deserciones que consumaban los soldados á causa del terror que infunde el vómito; sin embargo, fuerzas salidas de ese puerto atacaban en Mayo el Puente Nacional y ejecutaban otros movimientos para facilitar la conducción de mercancías por caminos excusados. En Tampico se habían visto obligados los liberales á levantar el sitio, por la actividad con que procedió el jefe reaccionario Tomás Mejía, tomándoles varios cañones, suceso que fué celebrado en la capital de la República con repiques, considerándolo precursor de la toma de Veracruz. Entonces se unieron á las fuerzas reaccionarias varios jefes santanistas que estaban presos en la Barra, desde que pretendieron desembarcar en Tampico, puerto que en tres años había sufrido otros tantos sitios, el último de cuarenta y ocho días.

Día á día fueron ensangrentándose las hostilidades entre los dos partidos; varios conspiradores aprehendidos en Guadalajara fueron diezmados; el ex-gobernador de Jalisco, Herrera y Cairo, fué matado por disposición del coronel Piélago; Osollo llamaba en una proclama que expidió en San Luis, bandidos y asesinos á los constitucionalistas, y lamentaba la suerte de los desgraciados que quedaran vencidos en la lucha; el general Echeagaray amenazaba con represalias al gobernador de Veracruz; toda la prensa conservadora clamaba por la expedición de leyes rigurosas, que en verdad ya no eran necesarias, pues los jefes militares aplicaban de por sí las penas que ellos querían señalar; en cambio, los constitucionalistas seguían fusilando á sus contrarios.

La administración zuloaguista se ocupó de formar el estatuto orgánico, que hiciera prácticas algunas de las prevenciones contenidas en el plan de Tacubaya; pero en el estado en que estaba la Nación, el Estatuto no podía garantizar el orden, ni establecer la regularidad en los procedimientos del gobierno, que para sostenerse en la crítica posición en que estaba, le era necesario obrar fuera de la ley. La situación política no podía ser peor; los reaccionarios, no obstante la victoria de Salamanca, la capitulación de Parrodi en Guadalajara, la posesión de Orizaba y el fracaso de Garza sobre Tampico, tenían numerosos contrarios armados que cada día ganaban terreno; en Yucatán contaban únicamente con Mérida; Tabasco era campo de lucha con los federalistas; estos contaban con Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Sonora, Aguascalientes, casi toda la frontera del Norte y gran parte de Michoacán, así como con Tehuantepec, Colima y parte de Tlaxcala; aun en los Estados en que era reconocida la autoridad de Zuloaga, había lugares interesantísimos ocupados por los constitucionalistas, que obligaban á las fuerzas de los reaccionarios á cuidar solamente del terreno que pisaban, lo que equivalía á mantenerlas en la inacción.

Arduas empresas pesaban sobre los hombres de la reacción: conquistar á Sonora y Chihuahua; derrotar á Vidaurri; tomar el castillo de Perote, considerado erróneamente la llave de Veracruz; posesionarse de este puerto, de Ciudad Victoria, de Zacatecas, de Aguascalientes, desalojar á Degollado de Colima y sus alrededores, á Huerta y á Pueblita de Morelia; á los Andrade de la Huasteca; á Salinas de Oaxaca; á D. Juan Alvarez del Sur; á Saldaña de Tlaxcala y destruir á otros muchos jefes de menor cuantía, que derramaban sus guerrillas por toda la parte central del país, abrigándose en las serranías y sostenidos por los pueblos, en los que tenía muchos adictos la causa de la desamortización y las otras leyes de Reforma. Contra tantos enemigos no disponían los zuloaguistas de los elementos indispensables de dinero y soldados, necesitando conservar en las ciudades adquiridas, guarniciones que no podían mover sin dejarlas expuestas á perderse. Los triunfos de la reacción se reducían á derrotas en los campos de batalla; pero no dejaban tras sí una seguridad de paz y una esperanza de mejoría; después de las derrotas volvían á reunirse los constitucionalistas, y al vencedor quedaba tan sólo el ensangrentado terreno donde conquistara sus laureles.

¿Qué hacer cuando eran tan imperfectas y estaban en desorden las complicadas piezas de la máquina que se llamaba gobierno zuloaguista? Los consejos que nombraban los gobernadores reaccionarios, corporaciones por su naturaleza pausadas y tardías, impedían que se pudiera despachar con prontitud los negocios que en gran parte eran urgentes. Cuando en medio de la pobreza general se mantenían las tropas con contribuciones extraordinarias, venía á ser un absurdo recargar los presupuestos con el peso de corporaciones que tenían que ser relegadas al desprecio, como todo lo que es inútil, y por esto pasaron como desapercibidas. ¿Qué hacer cuando dentro de las poblaciones ocupadas por los reaccionarios, con-

taban los reformistas porción de amigos que negaban á sus contrarios noticias de las guaridas y de los movimientos de los liberales, é informaban oportunamente á éstos de cuanto intentaban los zuloaguistas? Los guerrilleros perseguidos se retiraban á sus hogares, y cuando eran citados para una expedición determinada, se reunían y en seguida volvían á aparecer como ciudadanos pacíficos é inofensivos, dejando escondidas sus armas en lugares seguros; y como las autoridades de los pueblos y haciendas se veían obligadas por el temor y por no sentirse apoyadas, á callar los nombres de los guerrilleros y aparentar que nada sabían, no era posible ya, no acabar pero ni perseguir las guerrillas. La energía que algunos gobernadores zuloaguistas quisieron emplear, únicamente acabó de envenenar los ánimos.

De aquí que Irapuato y Salamanca fueran atacados continuamente, y todo el Estado de Guanajuato estuviera asolado por gavillas que robaban las haciendas; Toluca fué amagada por fuerzas de Michoacán al mando de D. Sabás Iturbide; Zamora cayó en poder de los constitucionalistas. En Jalapa se sublevaban los rifleros y puestos en libertad los presidiarios hubo grandes desastres. En la capital de la República asaltaba la policía las casas en que creía encontrar conspiradores, y se hacían frecuentes prisiones, sin poder impedir que circularan ocultamente multitud de impresos, en que eran rudamente atacados los reaccionarios; en León fué aprehendido D. Manuel Doblado y conducido á esta capital.

Sitiada Guadalajara á principios de Junio por fuerzas unidas de Jalisco y la frontera, mandadas éstas por el Lic. Blanco, le fué preciso á Miramón moverse de San Luis en auxilio de la plaza sitiada, sacando recursos por medio de medidas arbitrarias, ó sea de un préstamo forzoso, en cuya vez se usó de violencia extrema respecto de nacionales y extranjeros, al grado de haber desaprobado Zuloaga la conducta de Miramón; éste obligó á dos ingleses á que tomaran el fusil, aunque solamente les hizo marchar una legua, conducta que, unida á otros actos, le valió tener siempre por enemiga á la Inglaterra.

En Veracruz había muchos presos políticos, estaba bien organizada la policía secreta y aun se estableció una junta que revisaba las cartas llegadas al puerto, llamando para la revisión á los interesados; de allí salía dinero para auxiliar á las fuerzas constitucionalistas y para los agentes que en la misma capital tenía el gobierno de Juárez. Esto contrastaba con la pobreza del gobierno de Zuloaga, que continuó verificando embargos en algunas casas de comercio extranjeras que se rehusaban á pagar la contribución extraordinaria, siendo preciso enviar la fuerza armada para hacer efectivas las disposiciones, conducta que causó grande escándalo, y órdenes de destierro para muchos que se resistían á pagar. Tales sucesos acabaron de romper las relaciones entre el ministro norte-americano y el gobierno de Zuloaga, aunque fueran franceses los que más tuvieron que sufrir resistiéndose al pago de común acuerdo. Por intervención del ministro Gabriac no fueron llevados á cabo los destierros de extranjeros; pero quedaron cortadas desde entonces las relaciones entre el gobierno de Zuloaga y el de los Estados-Unidos.

Por toda la Nación brotaban conspiraciones, unas eran reprimidas y otras estallaban; en Puebla fracasó una y fueron puestas en la cárcel veinticinco personas;



General Ignacio Mejía

Prisionero en el sitio que los franceses pusieron á Puebla de Marzo á Mayo de 1863, fué conducido á Francia de donde regresó á su patria después de un año, pasando por los Estados Unidos, llamado por el Presidente D. Benito Juárez á Chihuahua. Encargado del Ministerio de la Guerra, trabajó con inteligencia y actividad, siguiendo en su encargo al entrar á la capital de la República, después del fusilamiento del Emperador Maximiliano en Querétaro. Estableció en el Ministerio los departamentos de Ingenieros, Estado Mayor y cuerpo Médico Militar, y sufrió rudos ataques de sus enemigos en política, al grado de apelar á los tribunales.

las prisiones de la capital recibían diariamente numerosos reos políticos. Muchos propietarios de fincas rústicas ocurrieron al gobierno de Zuloaga, manifestando que era absoluta la inseguridad en los caminos, y pidieron un reglamento para organizar la defensa por sí mismos; pero aunque se les dió el reglamento, ningún resultado práctico obtuvieron. Continuaba el ciego furor que después de un año caracterizó aquella vez la guerra civil, al grado de haber celebrado en Tlaxco, el guerrillero reaccionario llamado Grijalva, un triunfo sobre sus contrarios asesinando á los presos políticos que tenía en su poder.

En Ciudad del Maíz fueron batidos los federalistas por el coronel reaccionario D. Felipe Chacón; cerca de San Pablo Apetatitlán, también derrotó el general D. Manuel María Escobar á las fuerzas de Carbajal y entró triunfante á Tlaxcala, de donde extrajo la imprenta que condujo á Huamantla, declarando esta ciudad capital del Territorio. Continuaba México hundido en las revueltas ondas de la anarquía, sin que de pronto se viera el término á tan desastrosa situación.

La irreparable pérdida que sufrió la reacción con la muerte del general Osollo, acaecida en San Luis Potosí la tarde del 18 de Junio, destruyendo en poco tiempo la fiebre tifoidea una existencia que habían respetado las balas y el acero, animó á los liberales, pues ninguno de los otros jefes reaccionarios reunía las cualidades de Osollo, guerrero imperturbable y sereno en la derrota, prudente y previsor en el triunfo; joven, valiente, de noble corazón y firme en sus ideas, no encontró en su partido quien lo sustituyera. Mas parecía que la fortuna se había propuesto equilibrar los sucesos, porque las fuerzas de Degollado, que en número de cinco mil soldados habían estado frente á Guadalajara diez y ocho días, se retiraron á Colima y fueron derrotadas por Miramón en las barrancas de Atenquique, perdiendo parque, cañones y mucho armamento. Los constitucionalistas de Chihuahua se acercaron á Durango, y otros hicieron un impulso simultáneo sobre Tasco, Irapuato y Guanajuato, cometiendo en esta última grandes desórdenes las fuerzas de Pueblita, que sacaron fuertes sumas de dinero.

Equilibróse el éxito de Miramón con la toma de San Luis Potosí por los fronterizos al mando de Zuazua, suceso que impresionó mucho á los reaccionarios que no lo esperaban, pues al dejar esa ciudad Miramón, había asegurado que quedaba en buen estado. De mucha trascendencia fué la posesión de aquella plaza, que sirvió á los constitucionalistas de importante base en sus operaciones, y nulificó á Tampico, al dejar por San Luis entrada á las mercancías procedentes de la frontera septentrional, lo cual ocasionó un gran perjuicio á los exiguos fondos de la administración de Zuloaga, en tanto que las armas de Vidaurri se iban á restablecer de sus penurias. El presidente Zuloaga mandó que se formara causa á los jefes que habían tenido encomendada la defensa de aquella ciudad, y D. Leonardo Márquez, que iba en auxilio de San Luis Potosí, supo el desastre en San Miguel de Allende.

Con ciento veinte mil pesos exigidos por Zuazua al comercio de San Luis, marcharon los fronterizos sobre Guanajuato, que tomó el coronel Aramberri después

de evacuarlo el general Mora y Villamil; pero Miramón, que había salido de Guadalajara, les obligó á abandonarla el día 23 de Julio (1858). Entre los fronterizos habían sentado plaza algunos norte-americanos. Estas tropas vestían blusas encarnadas ó azules, pantalones ó calzoneras de todos colores y sombreros anchos, generalmente de palma; llevaba cada soldado el parque en un bolsón de cuero y tenían muy buen armamento, la infantería serviase á menudo de caballos para la rapidez de sus movimientos.

La Historia tiene que observar el pleno levantamiento que contra la reacción se verificaba, en un país enteramente adicto á las ideas sostenidas por el partido que proclamaba religión y fueros; en la misma Puebla, que se se debe considerar como centro, en aquella época, de las ideas reaccionarias, descubríanse constantemente conspiraciones y en la que iba á estallar el 12 de Julio no se había vacilado en entregar la ciudad al cabecilla Bañuelos, que era de los más afamados por sus maldades. Muchas de las poblaciones en que dominaban los constitucionalistas, estaban muy distantes de poseer el bienestar, pues las masas indisciplinadas cometían atrocidades, aunque los jefes que las mandaban desearan evitarlas, como lo prueba el decreto que expidió Zuazua en San Luis, condenando á muerte á todo reo que atentara contra la propiedad; pero la moralidad se rebajaba por ser indispensable apelar á los préstamos y á las violencias para sostener las tropas. A pesar de todo esto, brotaban los constitucionalistas hasta en los más apartados rincones de la Nación, y la juventud se declaraba por ellos sublevándose en los colegios nacionales de la misma capital.

Nombrado D. Leonardo Márquez comandante general de Michoacán, se situó en Acámbaro; el jefe D. Tomás Mejía fué designado para igual empleo en Querétaro, y el gobierno de Guanajuato le fué encargado al general Parra. El Sur auxilió á Michoacán, enviando una brigada á las órdenes del general Pinzón. Animó á los reaccionarios el saber que habían aparecido en San Luis serias dificultades entre Zuazua y D. Eulalio Degollado, con motivo de no haber sido este repuesto en su empleo de gobernador. Dejando en Jalisco al general Casanova para perseguir á los reformistas, pasó Miramón por la posta hasta México; situó las tropas en Silao y en Irapuato, para arreglar la manera de continuar en el Interior las operaciones militares, que era forzoso activar porque Durango caía en poder del Lic. Coronado, Pachuca y Real del Monte estaban amenazados por los indígenas de Tuto, y en Zacatecas y demás Estados, sujetos á los constitucionalistas, continuaba el desarrollo de las leyes de Reforma.

Algunos liberales trataron de que terminase la guerra civil por medio de transacciones y enviaron comisionados á D. Santos Degollado; ¿pero cómo avenir dos ideas esencialmente opuestas y entre las que cada día se habían ido interponiendo lagos de sangre y mares de odios y de venganzas? El jefe Urquiza moría en Irimbo, en uno de los encuentros que en Michoacán se multiplicaban; los nombres de Manero, de Herrera y Cairo y otros muchos se interponían y acababan por nulificar cualquier intento de transacción, entre los dos partidos que llegaban al frenesí en sus resoluciones. No faltaban casos en que la lealtad fuese despreciada, como en la derrota que los liberales sufrieron en Corral-Falso.

El partido reaccionario quería usar las armas de la discordia y la desunión, viendo que los liberales legislaban cada uno por su lado, y que el gobernador de Chihuahua D. Antonio Ochoa, llegaba hasta conceder á una compañía privilegio perpetuo para construir un ferrocarril inter-oceánico; hacían notar las tendencias de Vidaurri que estableció las cosas para ser presidente y despreciaba al gabinete de Veracruz. Procuraban los periódicos reaccionarios explotar esas rencillas, y aun tocaban la fibra del patriotismo, recordando que el jefe de las fuerzas de Tamaulipas, Carbajal, era el mismo que en 1852 había pasado el Bravo con filibusteros, con los que atacó el puerto de Matamoros.

Poco efecto causó esta táctica, entre los constitucionalistas ocupados en proseguir activamente su obra; en la capital de la República daban dinero á los que querían salir á engrosar las filas de los suyos, repartían impresos para sostener el ánimo de sus partidarios y aun hacían demostraciones para introducir alarma, como la de quemar bombas en la plaza, por la noche.

En Tasco é Iguala se afanaba por defender la causa reaccionaria D. Abraham Ortiz de la Peña; el jefe Mejía derrotaba algunas fuerzas constitucionalistas en Río-Verde; pero ya después de tantos meses de fatigas el ejército reaccionario comenzaba á dar muestras de cansancio para batirse, y se presentaron casos de sublevaciones. Los indígenas comenzaron á insurreccionarse en sus aduares al grito de ¡viva la libertad! y cometían crímenes atroces, siendo esto un nuevo síntoma de peligros para la sociedad, que temía la destructora plaga de la guerra de castas.

El periódico francés "L'Estafette" que se publicaba en la capital, se puso en pugna con el "Periódico Oficial" de la reacción, porque defendía á los constitucionalistas, siendo la mayor parte de los franceses aquí residentes, afectos á la Reforma; decía ese periódico que los liberales eran calumniados, difamados con documentos que se inventaban, fruto de corazones airados y cerebros vacíos. Fué advertida "L'Estafette" de que pensara sus conceptos, porque una vez vertidos quedaban bajo el dominio de la ley escrita, cuya acción tendría al fin que hacerse sentir. Con motivo del *ultimátum*, dirigido por Gabriac al gobierno de Veracruz, "L'Estafette" atacó también al ministro francés.

El carácter que presentaban los acontecimientos y el sesgo que seguían, indicaba con toda claridad que ya no era una cuestión política la que se debatía, sino social; en las banderas de los liberales se leía: "Constitución ó muerte." Poblaciones hubo que quedaran sin habitantes, no sólo por los ataques de que eran víctimas, sino también por las durísimas órdenes de los jefes militares. El gobierno de Veracruz envió agentes á los Estados-Unidos para buscar recursos, lo cual dió motivo á violentos comentarios y á que se diera por seguro que se había concluido un empréstito de un millón de pesos.

Para hacer un esfuerzo, concluyó también Zuloaga un arreglo por igual canti-

dad, en condiciones onerosas para la Nación, fijándose en que los propietarios y el clero le proporcionaran los recursos; pero se negaron ambas clases á satisfacer las demandas. Zuazua también causaba molestias al comercio de San Luis Potosí para buscarse recursos, y aun llegó á poner presos á varios españoles.

Los consejeros de Zuloaga creyeron que era necesario usar una política más enérgica y le rodearon de ministros esencialmente reaccionarios é intransigentes, en los momentos en que la causa de los constitucionalistas se presentaba imponente por los esfuerzos y la constancia ejercida para hacerla triunfar. El estado que guardaba México ya no podía durar: era campo de ruinas y de incendios con lagos de sangre derramada por ambos partidos; multitud de familias lloraban la pérdida del honor y de los intereses; lágrimas y miseria daban colorido al cuadro sombrío de nuestra sociedad, que no podía continuar por mucho tiempo en tan anormal situación, humillante y contraria al objeto de las instituciones sociales.

La reacción expidió una ley llamada de conspiradores, que vino á dar pábulo á la hoguera de las pasiones, en vez de contenerlas; por ella fueron declarados traidores á la Patria, los que para resistir ó hacer la guerra al gobierno, solicitaran auxilios de cualquiera potencia extranjera, ó los aceptasen. Eran considerados enemigos de la administración: los que se sublevaran en contra de ella, y todas las autoridades y empleados sustraídos de su obediencia, los que prestaran cualquier auxilio ó protección á los enemigos del gobierno, resolución que comprendía porción de casos, incluyendo el de esparcir noticias calificadas de falsas ó alarmantes. Las penas que imponía la ley eran terribles: desde la de muerte hasta la de expatriación, presidio y confinamiento por cinco años, aplicadas á las veinticuatro horas contra los que tenían las armas en las manos; los reos eran juzgados en consejo de guerra ordinario y ningún proceso duraría más de ocho días, bastando para imponer penas que no llegaran á la de muerte, pruebas semiplenas. También eran comprendidas en esa ley, las autoridades que no cumplieran con sus deberes, ó que estuvieran en connivencia con los reos. Ese decreto, que fué una sentencia de muerte contra la sociedad, autorizó los asesinatos que antes no tenían en su apoyo el respetable nombre de la ley; lo firmó con el presidente Zuloaga, el ministro D. Manuel Fernández de Jáuregui, uno de los que habían caído en poder de Garza en la barra de Tampico y que fué puesto en libertad al retirarse la fuerza sitiadora del puerto.

El cambio de política, en el que influyó Miramón, causó al gobierno reaccionario inmenso cúmulo de males; pues por cada víctima sacrificada, brotaban centenares de individuos para vengarla. Los que rodeaban á Zuloaga creyeron posible salvar los intereses de su partido, imprimiendo á los acontecimientos un carácter decisivo, validos de la fortuna de su caudillo el general Miramón; por donde quiera que imperaba la reacción, aparecían disposiciones penales contra los que hablaran ó hicieran algo en favor de los constitucionalistas, y se declaró vigente la ley de imprenta llamada de Lares, por la cual fueron suprimidos muchos periódicos.

Habiendo salido Vidaurri de Monterrey á fines de Julio, para reunirse con las

tropas que ocupaban á San Luis Potosí, disponiendo de armamento y pertrechos comprados en los Estados-Unidos, creyó que era seguro su triunfo y encumbramiento al supremo poder de la Nación. Ya había destituido, sin tener para ello la más leve autoridad, á los gobernadores constitucionalistas de Zacatecas, Aguascalientes, San Luis y Guanajuato, y nombró para reemplazarlos á quienes quiso. Tal conducta había alarmado al gobierno de Veracruz, que dió orden á D. Santos Degollado para que recobrase la autoridad de general en jefe del ejército federal. Estos hechos aumentaron el desconcierto y la anarquía, y dieron armas á los reaccionarios, cuyas esperanzas revivieron.

Vidaurri había suscitado dificultades á la revolución de Ayutla; había anexado arbitrariamente el departamento de Coahuila al de Nuevo-León, y al venir á la capital había visitado á las personas notables de todos los partidos, dándose en cierto modo por disgustado de la situación, y dispuesto á filiarse entre los reaccionarios; esta conducta hacía que fuera visto con desconfianza por los liberales, entre los cuales se rehabilitó al oponerse al plan de Tacubaya y enviar fuerzas al Estado de San Luis Potosí; muchos fiaron entonces en él, pero otros, temiendo sus hechos ulteriores y creyéndolo movido por intereses particulares, lo consideraron como un falso sostenedor de la Constitución de 1857, y algunos le atribuían intenciones de pedir la intervención de los Estados-Unidos en los asuntos de México, ó de formar una República independiente con algunos Estados de la frontera; siempre quedó la creencia de que carecía de ideas fijas, y se confirmó esto cuando el periódico titulado *Boletín de Monterrey*, órgano suyo, declaró que no á la Constitución de 1857, sino á un decreto de la legislatura de Nuevo-León, ajustarían los fronterizos sus operaciones políticas después del triunfo.

Querétaro fué una de las pocas poblaciones, donde se dió cumplimiento á la orden de Zuloaga para establecer la guardia civil; en ese Estado y en los de Guanajuato y México, reinaba la miseria en las poblaciones cortas, habiendo quedado abandonadas por sus dueños multitud de fincas rústicas, con lo cual recibió la agricultura un rudo golpe, del que se resintieron todos los demás ramos de la riqueza pública; en los Estados fronterizos se agregaban á la guerra civil, los estragos de los bárbaros.

La carencia de recursos obligó al presidente Zuloaga á dar un decreto el 10 de Agosto (1858), en el que señalaba la manera de amortizar por medio de bonos, el millón y medio de pesos que bajo la garantía de las fincas del clero del Arzobispado, debió recibir el gobierno. El erario de la reacción estaba en el mayor desorden; había fondos especiales manejados ya por el ministerio de Fomento, ya por las juntas de instrucción pública; los peajes, los caminos, la Academia, el desagüe, formaban por separado diversos é independientes erarios; y aprovechándose de tal desorden los especuladores de sueldos, recibían tres y aun cuatro dotaciones.

La batalla de Acámbaro, en la que las fuerzas del jefe Leonardo Márquez quedaron dueñas del campo contra las de Pueblita, Iturbide, Pinzón, Zamorano, Ré-

gules y otros, fué muy reñida y le puso término la noche; las fuerzas reaccionarias entraron á esa villa y siguieron su marcha para Querétaro. Continuaba la no interrumpida serie de combates parciales: á la villa del Valle entró el Lic. Alas; Pachuca y Tulancingo eran amagados por Dimas López y Baltasar Téllez, perseguidos por el jefe Daza y Argüelles. A Tabasco se dirigió una expedición salida de Campeche, al mando de D. Francisco Ortoll, quien recibió auxilios del gobierno de Veracruz; cerca de Toluca se batía la brigada del general Arteaga con la del general Callejo; por todas partes se sucedían los combates con éxito vario, dando siempre el resultado de que se desarrollara un verdadero vandalismo. Una rama del partido reaccionario se dirigió á un grupo de liberales para que se transara, restableciendo la Constitución de 1824; pero los constitucionalistas partidarios de la de 1857, se opusieron, comprendiendo que este código era la bandera que los unía y el grito de guerra que los haría triunfar; antes de que se ensangrentara la guerra, pudo acaso haberse tenido en consideración aquel proyecto; pero á la altura á que habían llegado los sucesos, ya no podía tener efecto.

La entrada de Vidaurri á San Luis Potosí el 13 de Agosto, fué solemne; la tropa le formó valla y la artillería hizo salva; la reacción le debía la libertad que dió en Monterrey á los prisioneros de Zacatecas, dados de baja por Zuloaga. Iba aquel caudillo fronterizo á encontrarse con el afortunado jefe militar de los reaccionarios. Miramón expidió una proclama en Guanajuato, indicando que abría las hostilidades contra los vidaurristas, que llegaban á tres mil con treinta y dos piezas de artillería y tenían además igual número de gente colectada en Guanajuato, Zacatecas y el mismo San Luis. Las fuerzas reaccionarias verificaron un movimiento convergente hacia San Luis, á consecuencia del cual entró á San Miguel de Allende el jefe Pérez Gómez.

El gobierno de Veracruz seguía enviando dinero á sus agentes en la capital de la República, y estimulaba á sus servidores premiándolos con ascensos; había quedado de único ministro el Sr. Ocampo, quien vigorizó la administración conforme al lema de "*me quiebro pero no me doblo*," máxima á la que normaba su conducta en política; dispuso que los que devolvieran las fincas adjudicadas, quedaran excluidos de los beneficios de la ley, hasta que restablecida la paz dispusiera el gobierno lo conveniente.

El regreso de D. Manuel Robles Pezuela á México fué motivo de comentarios: unos aseguraban que los Estados-Unidos habían dejado de reconocer á Zuloaga como Presidente, otros sostenían que algo había de cierto, aunque no al grado que se decía, pues había pedido sus pasaportes el ministro Forsyth. En aquella República no cesaba de trabajar el Sr. Mata, para lograr el reconocimiento del gobierno liberal, y aunque el presidente Buchanan tenía por este sus simpatías, no creía conveniente para sus proyectos protejer á determinado partido ó facción en México. Tampoco habían obtenido éxito para conseguir dinero, otros agentes entre los cuales estaba Mr. Zerman. El partido reaccionario sacaba gran provecho de lo que pasaba, aunque tergiversándolo, y aseguraba á la Nación que el liberal quería entregar á los

Estados-Unidos el territorio mexicano. Por ese tiempo apareció en el *Heraldo* de Nueva-York, un notable artículo sobre la intervención norte-americana en México, creyéndola imposible por no estar en las miras del gobierno de los Estados-Unidos, ni apoyada en las leyes del país. La legación inglesa trasmitió en provecho de los reaccionarios, al cónsul en Veracruz, por extraordinario, la noticia de la derrota sufrida por los constitucionalistas en Ahualulco, para que fuese remitida á La Europa. La reacción creía en el apoyo de Inglaterra, porque la reina felicitó al general Zuloaga por medio de una carta autógrafa, contestando á la que dirigió el Presidente provisional avisándole su ascenso al poder.

Concentradas las fuerzas reaccionarias en San Miguel de Allende, y replegada á San Luis la de los fronterizos, cayó en poder de los reaccionarios Aguascalientes. El jefe Tomás Mejía llevaba la vanguardia de las fuerzas de Miramón, que tuvieron el primer encuentro *con los blusas* en Trancas, y opusieron tenaz resistencia en el puerto de San Bartolo. Los vidaurristas desocuparon á San Luis Potosí y Miramón entró á esa plaza el 12 de Septiembre; á los catorce días de permanecer allí, marchó sobre el puerto de Carretas, deteniéndole en sus movimientos el tener por su flanco las fuerzas de Zacatecas separadas del grueso de las de Vidaurri. Habiéndose detenido éste en las inmediaciones del pueblo de Ahualulco, fué derrotado por Miramón el 29 de Septiembre, después de una acción intermitente de varios días, dejando los fronterizos cuatrocientos cadáveres, ciento setenta heridos y prisioneros, treinta y tres piezas de artillería y ciento veinte carros con parque, armamento y otros efectos.

D. Leonardo Márquez llevaba el mando inmediato de las cuatro columnas que atacaron, y por eso él se consideraba vencedor de los liberales en Ahualulco. Este jefe quedó con el mando del campamento, pues Miramón regresó á San Luis. La noticia de lo acaecido fué recibida con gran entusiasmo por el partido reaccionario, y Zuloaga decretó una cruz y un escudo honorífico para los que concurrieron á la batalla, y una espada de honor para Miramón. De grandes consecuencias fué la derrota de Ahualulco, que retardó por dos años la caída de la reacción, la que no encontraba ya más obstáculo que el puerto de Veracruz.

Ocupado Tampico por las fuerzas de Carbajal y Capistrán, después de haberse pronunciado las que lo guarnecían, tuvo que refugiarse á bordo de un buque español el general D. Tomás Marín; Garza llegó á ese puerto el 29 de Agosto cuando casualmente se presentaba allí D. Manuel Robles Pezuela, á quien también se le impidió desembarcar en Veracruz, y tuvo intención de irse á la Habana, lo que no verificó por haber encontrado asilo en el vapor de guerra español "Cortés" anclado en Sacrificios. Algunos préstamos impuestos por Garza á extranjeros, dieron motivo á que se presentara frente á Tampico una escuadrilla española. La guerra entre México y España no estaba más que aplazada, pues el general O'Donnell insistía en que fuera enviada sobre México una expedición de diez mil soldados, cuyo mando sería encomendado al general Pinzón, encargado de presentar el *ultimátum*. Acababa de verificarse en España un cambio muy notable, al

ascender al poder con el nuevo ministro O'Donnell los conservadores constitucionalistas y los progresistas templados.

Los zuloaguistas veían al general Echeagaray con cierta prevención, pues habían traslucido inteligencias entre ese jefe y los liberales, quienes habrían contado con él, á no ser por la intransigencia del ministro Ocampo, que quería la sumisión lisa y llana al gobierno, en tanto que Echeagaray pretendía que fuesen reformados algunos artículos de la Constitución. Las sospechas abrigadas por la reacción contra este jefe, le atrajeron tantas desconfiazas, que al fin proclamó en Ayotla un nuevo plan llamado de Navidad. Mientras tanto, Echeagaray obedecía las órdenes del gobierno de Zuloaga: impidió la internación de efectos que se encontraban en Veracruz, luego que concluyó el plazo concedido, dejando solamente permiso para el paso de algodones, para la correspondencia de los ministros extranjeros y el tránsito de viajeros con pasaportes del ministro de Relaciones.

El alarmante estado de la situación política, impidió que tuvieran verificativo las fiestas con que siempre se ha celebrado el 16 de Septiembre; limitáronse en la capital á la lectura de los discursos, pues la antevíspera había sido descubierta una conspiración que debía estallar la noche del 15; asegurábase que en el plan entraba cometer muchos asesinatos é incendiar la capital por cuatro rumbos á la vez, desarrollando los proyectos á favor del desorden. Había producido pánico en la sociedad, el levantamiento de todo el Estado de Tlaxcala, capitaneado por Antonio Carbajal y Simón Córdova, que cometieron actos de crueldad con los jefes reaccionarios caídos en sus manos. Impresionaron también los muchos crímenes cometidos en la Sierra de Puebla, y la huella de sangre y fuego que en una excursión por Tulancingo dejaron los indios de Tuto.

Otro motivo de sobresalto provino del atrevido paso del gobernador de Michoacán, general Huerta, ordenando que fueran sacadas las alhajas de la catedral de Morelia, orden que ejecutó el jefe Porfirio G. de León, quien llevó plateros y herreros para que quitaran las hojas de plata de la crujía, ascendiendo lo tomado en aquella catedral á medio millón de pesos, pues tan sólo de plata fueron cuatrocientas arrobas. El gobierno reaccionario respondía á esos hechos, con disposiciones en que negaba á sus contrarios el carácter político y los consideraba como reos de crímenes de robo, asesinato é incendio, y perturbadores de la paz pública; por esto á los constitucionalistas aprehendidos, se les habían de aplicar las penas conforme á las leyes comunes, sin excluir la reparación de daños y la responsabilidad pecuniaria que era *in sólidum*. Para llevar á la práctica esas disposiciones, el jefe Cobos mandó incendiar pueblos, ordenó fusilamientos en las poblaciones de Tlaxcala, é impuso fuertes multas. Por entonces el general Robles Pezuela había logrado desembarcar en la Antigua, procedente de la isla de Sacrificios, en donde lo había dejado la fragata "Cortés;" de allí fué á presentarse al general Echeagaray, ofreciéndole sus servicios.

Para equilibrar la derrota de Ahualulco, volvió á ser sitiada Guadalajara,



General José M. Arteaga.

Varias veces Gobernador del Estado de Querétaro. Mandaba en el combate de las Cumbres de Acultzingo, el 28 de Abril de 1862, las fuerzas que formaban la segunda División y que se opusieron á los franceses. La reserva, constituída con tropas de Querétaro, fué llevada por el General Arteaga hasta cincuenta varas de la columna francesa; pero herido en una pierna, se verificó la retirada. Despues de batallar cerca de cuatro años contra la Intervención y el Imperio, fué fusilado en Uruapam el 21 de Octubre de 1865. á consecuencia de la sorpresa que le dieron las fuerzas del jefe imperialista Ramón Mendez.

después que en el Sur de Jalisco defeccionaron el 21 de Setiembre (1858) las fuerzas que conducía el general Casanova, en un desfiladero conocido con el nombre de las "Cuevitas" y solamente se salvó el jefe por casualidad, huyendo.

También vino á mostrar la debilidad de la reacción, el ataque dado á la capital por las fuerzas de Morelia, el 15 de Octubre, en número de tres mil, cuando más descuidado estaba el gobierno del general Zuloaga, quien con la corta guarnición de algunos cientos de soldados y los alumnos del Colegio Militar, defendió la ciudad é hizo por medio de los jefes Pérez Gómez y Piña, que se retiraran los constitucionalistas. Al irse, dejaron ocultas en la casa del Sr. Perry, junto á la del ministro norte-americano en Tacubaya, algunas barras de la plata que habían extraído de Morelia. La sección que se dirigió al Sur fué derrotada en Huichilaque, y todo se solemnizó en la capital. Con las fuerzas del general Lic. Blanco, se fué el Sr. Miguel Lerdo de Tejada, que residía en Tacubaya.

Uno de los efectos inmediatos del ataque dado á la capital, consistió en haber impedido que fuese auxiliada Guadalajara, sitiada por D. Santos Degollado, que la tomó, quedando arruinada en sus dos terceras partes. Después de ese ataque, al entrar los constitucionalistas, fué ahorcado el coronel Piélago en el balcón principal del Obispado, y el jefe de policía Monayo, en otro balcón de una de las casas de la Plaza Mayor. Blancarte, que había quedado de jefe de la guarnición y se había escondido, fué encontrado por el jefe Rojas, de quien recibió la muerte, siendo de notar que no había firmado la capitulación. Estos sucesos ocasionaron que los recursos llegaran á escasearse más cada día á Zuloaga, y también con el creciente desórden que había, todos mandaban, haciéndolo Miramón cual si fuera Presidente de la República.

Cuando supo Miramón los acontecimientos ocurridos en México, se puso inmediatamente en marcha desde San Luis Potosí y llegó á la capital el 20 de Octubre. Zuloaga lo presentó al pueblo, en la mañana del siguiente día, en el acto de recibir á los alumnos del Colegio Militar, que fueron á Palacio invitados por el Presidente á un almuerzo. En esa época comenzaron á levantar fortificaciones en las garitas de la capital, por temor á una nueva invasión. Corta fué la permanencia de Miramón aquí; regresó para el interior el 11 de Noviembre, época en que el Estado de Oáxaca levantaba nuevas fuerzas liberales costeadas por el erario de Veracruz, y cuando ya en Mérida dominaban los partidarios del Sr. Juárez, pronunciados allá desde el 9 de Agosto, después de haber secundado todos los movimientos verificados en la capital de la República.

El infatigable guerrillero Carbajal entró al Real del Monte y á Pachuca; pero batido en la primera de esas poblaciones, tuvo que dirigirse á Zacatlán. El jefe Alatriste derrotaba cerca de Apetatitlán al guerrillero Amador, que se retiraba de Tlaxcala, y apoyado por Carbajal tomó á Huamantla; pero en seguida les obligó á retirarse á Ixtacamaxtitlán, el general Echeagaray.

Es de notar, que no obstante el triunfo de Ahualulco, fué grande el aumento que tuvieron las fuerzas liberales en los meses de Setiembre y Octubre, reponién-

dose la revolución con notable rapidez, de los golpes que recibía. Solamente encontraba decidido apoyo la reacción en el cuerpo diplomático, teniendo frecuentes entrevistas con Zuloaga los ministros Otway, inglés, y Gabriac, francés; también España se había declarado decidida protectora de la reacción, con cuyo motivo expidió una proclama el Sr. Juárez, llamando á los mexicanos á que defendieran la nacionalidad."

El general Leonardo Márquez tomó á Zacatecas, de la que ningún provecho obtuvo, y en seguida la abandonó para dirigirse á Guadalajara, que fué evacuada por D. Santos Degollado, por carecer de parque y cápsules suficientes; no obstante lo cual, defendió una sección de constitucionalistas el puente de Tololotlán.

Miramón derrotó en Atequiza las fuerzas de D. Santos Degollado, y entró á Guadalajara el 15 de Noviembre (1858); en cambio San Juan Bautista Tabasco, único punto que los conservadores poseían sobre el golfo, había caído en poder de los constitucionalistas á principios de ese mismo mes, volviendo al gobierno el Sr. Dueñas; allí se reunieron algunas fuerzas de Yucatán, y las mandadas por Merino, Olave y otros.

Cuernavaca sufrió un nuevo ataque á mediados de Noviembre, y en Orizaba estallaba en el batallón undécimo un motín, sofocado con sangre, aplicando á los que cayeron prisioneros la terrible ley sobre conspiradores; la fortaleza de Perote sucumbía en la madrugada del 16 del mismo mes, á consecuencia del foso y camino cubierto con que fué circunvalado el fuerte; el jefe Trejo salió rumbo al pueblo de Perote, y aunque atacado y derrotado logró escapar con una corta fuerza.

Con motivo de haber decomisado é impuesto dobles derechos á unas mercancías de los súbditos ingleses Pittman y Simpson, en San Luis Potosí, con autorización del gobernador Othón, pidió en Noviembre de 1858 el ministro Otway al gobierno del general Zuloaga, la destitución inmediata del general Miramón y la publicación oficial de los motivos para este castigo, así como la pronta restitución é indemnización á los interesados por los perjuicios que habían recibido; sostuvo que esa demanda de destitución era precisa, formal y oficial, y rogaba al gobierno le diera una pronta contestación: fué renovada en Diciembre por dos veces, y sin embargo, dos meses después Mr. Otway reconocía como presidente de la República al mismo general Miramón.

La invasión de México por España aparecía inminente; por el mes de Noviembre todas las correspondencias anunciaban que la expedición estaba formada por la fragata "Berenguela" y los vapores "Blasco de Garay" y "Austria" con otros buques menores para trasportar dos mil hombres de desembarco; hasta se llegó á anunciar que esa expedición había ya salido de la Habana el 18 de Octubre con dirección á Tampico para sostener las reclamaciones hechas á Garza, preparándose otros buques con el mismo objeto. Aunque no llegaron los anunciados, sí se presentó una escuadra en la barra de Tampico. Este hecho y el haber aparecido en las aguas de Veracruz algunos buques franceses de guerra, causaron viva impresión entre los constitucionalistas y mucho gozo entre los reaccionarios.

Entonces "El Progreso," periódico que aparecía en Veracruz, propuso que ante el peligro de perder la nacionalidad, se abandonaran las rencillas de partido y que todos los mexicanos se unieran bajo la bandera mexicana, pronunciando el nombre de Independencia, conceptos vertidos poco antes en un manifiesto del Sr. Juárez. Parecía seguro, por lo menos, el bloqueo de los puertos mexicanos por fuerzas extranjeras. El "Diario Oficial" de los reaccionarios fué el primero en declarar, que las escuadras extranjeras que aparecieron en Veracruz y Tampico, no tenían miras hostiles hacia la República, sino "hacia los vándalos que atentaron contra los intereses de los nacionales y de los extranjeros establecidos entre nosotros, y que no pudiendo el gobierno impartir protección á los súbditos de naciones amigas, tampoco podía impedir que fuese impartida por los gobiernos respectivos, supuestas las relaciones de amistad con ellos sostenidas, y cuando estaba reconocido por nacionales y extranjeros, que la revolución llamada constitucionalista, no era política sino social."

Esta declaración irritó aun más las pasiones y siguió la guerra entre los partidos atroz, sanguinaria y de represalias; los periódicos liberales circulaban clandestinamente y no se podía hablar de política sino entre íntimos amigos y después de haberse cerciorado de que se estaba en lugar seguro. La presencia de las escuadras española y francesa en las aguas de Veracruz, hizo que se corriera la voz de que el puerto iba á ser abandonado por los liberales; pero también se presentaron buques norte-americanos, con motivo de que dos ciudadanos de la República del Norte, se quejaron de perjuicios ocasionados por las fuerzas del jefe Garza; la conducta de éste fué desaprobada por el Sr. Juárez, y la verdad es que la escuadra norte-americana se presentó porque veía mal que las escuadras europeas estuviesen en pertenencias de México. España dirigía frecuentes notas á los gobiernos de Francia é Inglaterra, procurando un arreglo para llevar á efecto la intervención sobre México; pero se quería observar cuál sería la conducta que seguirían los partidarios de la doctrina Monroe, quienes á su vez observaban para descubrir la misión definitiva de la expedición combinada. Frente á Veracruz quedaban cinco buques españoles y cinco franceses y el norte-americano llamado la "Saratoga."

Lo mucho que se preocupaban los ánimos, con los sucesos del interior de la República y las operaciones militares sobre Guadalajara y Veracruz, impidió que se apreciara en su justo valor la presencia de los buques de guerra en el golfo de México. Los españoles que fueron á Tampico al mando del almirante Topete, llevaban la misión de ponerse á las órdenes del cónsul y dar protección, guardando neutralidad, á las vidas é intereses de todos los españoles y extranjeros que la demandaran.

Apoyado en la escuadra francesa, dirigió el ministro Gabriac una nota al Sr. Gutiérrez Zamora, gobernador de Veracruz, exigiéndole que pagara en el término de tres días, el importe de los dividendos vencidos y garantizados por la aduana de ese puerto, ascendiendo el valor total á ciento sesenta mil pesos; terminado el

plazo, se encargaría del asunto el comandante de la "Cleopatra." Este fué el primer efecto de la presencia de la escuadra francesa en las aguas de Veracruz, y se consideró como el principio de mayores sucesos cuya solución quedaba á cargo del almirante Penaud, aunque llamaba la atención que los jefes de la marina francesa guardaran buenas relaciones con los Sres. Juárez y Zamora: Penaud, que arribó á Sacrificios el 26 de Noviembre, había estado en 1838 á las órdenes del contra-almirante Baudin, cuando fué atacado Ulúa, viniendo en calidad de teniente en el buque de guerra "La Criolla."

En consecuencia, desde Diciembre de 1858 habría pasado algo parecido á lo que aconteció tres años después, si los almirantes Dunlop y Penaud, enviados en aquella época para presentar y sostener en caso necesario, las reclamaciones inglesas y francesas, hubiesen venido animados de los sentimientos hostiles que tenían los ministros Otway y Gabriac, y si los Estados-Unidos no hubiesen gozado de la paz que después perdieron.

Los almirantes traían la misión de hacer que se cumplieran las convenciones concluidas entre México y los gobiernos europeos, y de proteger las quejas de los acreedores de la República contra la irregularidad de los pagos que debían serles hechos. M. Gabriac queriendo precipitar los sucesos, había dirigido el *ultimátum* al Sr. Gutiérrez Zamora, gobernador de Veracruz, intimándole que pagase en tres días los dividendos garantizados por la aduana de aquel puerto.

El almirante Penaud no siguió el camino que le marcaba Mr. Gabriac y resolvió tratar con el gobierno del Sr. Juárez, conociendo que, aunque era justo exigir el cumplimiento de las convenciones, en el caso en que estaba el gobierno de Veracruz, le era imposible poder pagar los intereses atrasados, y si se considera que sin el apoyo moral que dieron á la reacción los ministros francés é inglés, habría sucumbido al nacer, justo es convenir en que la pobreza que ocasionó la guerra civil y la dificultad de pagar las convenciones, se debían en mucho á los representantes de Francia é Inglaterra.

Los comandantes de las escuadrillas francesa é inglesa, dirigieron al presidente Juárez el 10 de Enero (1859) reclamaciones por los fondos de las convenciones, y el asunto se arregló amigablemente, ofreciéndoles que serían pagados. El almirante francés y el Sr. Gutiérrez Zamora se visitaban, y el comandante de la fragata "Saratoga," de los Estados-Unidos, hizo una visita al presidente Juárez. Este combino con los jefes de las escuadras, en que se pusieran dos interventores, uno francés y el otro inglés, á cuyo cargo quedaba la percepción de los dividendos, y fueron señaladas las sumas que debían ser enteradas al vencimiento de cada plazo. Además, se concedió una indemnización á los súbditos ingleses comprendidos en el préstamo forzoso impuesto por Garza, pagando á uno de ellos daños y perjuicios, y fué saludado por la plaza de Tampico el pabellón inglés.

Según el tratado concluido con M. Penaud, se comprometía el gobierno del Sr. Juárez á restablecer en toda su integridad la tarifa de aduanas promulgada en Enero de 1856, y á abrogar la de 15 de Enero de 1857, aunque ésta establecía en

favor del comercio una disminución de veinte por ciento sobre los derechos de importación; asignábase para la nueva convención, como fondo permanente, el veinticinco por ciento aplicable á lo vencido que se adeudaba, pudiendo aumentarse aun en un ocho por ciento, lo cual hacía subir á más de la tercera parte de los derechos de origen francés recaudados por la aduana de Veracruz, lo asignado al pago de la deuda francesa.

Por su parte, el almirante Dunlop firmaba con el mismo gobierno de Veracruz otra convención, de la que resultaba en favor de los acreedores de la deuda y la convención inglesa, una asignación permanente: el veinticinco por ciento para la deuda contraída en Londres y el diez y seis para la convención inglesa, y además, una asignación momentánea del ocho y en algún caso el diez por ciento, lo que sumaba cincuenta y uno por ciento, y quedaban á cargo del gobierno mexicano los gastos de gerentes; de manera que el convenio hecho con respecto á buques franceses dejaba al gobierno de Veracruz solamente el cincuenta y siete por ciento, y el de buques ingleses el cuarenta y nueve; cantidades enteramente exiguas para atender á las necesidades y las muchísimas atenciones exigidas por una situación tan complicada como la que crearon las leyes de Reforma, y sin duda habían de presentarse dificultades invencibles en la ejecución de lo que se convenía. El gobierno de Veracruz así lo comprendió, pero le era necesario ganar tiempo, é inclinarse ante una fuerza que lo ponía en la alternativa entre la caída y la sumisión; vióse el Sr. Juárez forzado ante los cañones ingleses y franceses, á dejar que la revisión de sus contratos se hiciese el día en que estuviera en su poder la capital de la República.

Al principio quisieron Penaud y Dunlop, que se levantara la suspensión de pagos, y después pidieron que se restableciera en todo su vigor el arancel de 1856, y que se diera una compensación por la diferencia que había, entre lo que á los acreedores debió corresponder si los buques hubieran liquidado con arreglo á este arancel; se exigió el pago de los atrasos que en el mismo año habían tenido las deudas reconocidas, y se pedía un tanto por ciento para compensarlas; el pago inmediato de la indemnización por perjuicios del préstamo impuesto por Garza, la destitución de éste y saldo de la cuenta francesa é inglesa por todo el año de 1858; de todo esto fué concedido lo relativo á las convenciones é indemnización, y lo demás fué negado.

La escuadra francesa pretendió ejercer el derecho de visita con los buques norte-americanos que llegaban á Veracruz, lo que no se verificó, pues habría ocasionado á la Francia grandes males. Juárez y Zamora negaban haber pedido auxilio á los Estados-Unidos, y esto fué suficiente para que se acabaran las explicaciones pedidas por los franceses al capitán norte-americano, acerca de la actitud del buque "Saratoga." En esos días era reconocido en los Estados-Unidos el Sr. José M. Mata, como ministro representante del Sr. Juárez.

Por el arreglo hecho en Veracruz entre el almirante Penaud y el gobierno del Sr. Juárez, se aumentó la asignación anteriormente convenida, aunque la

Francia reconocía al gobierno reaccionario establecido en la capital de la República, prestándole su apoyo moral; pero llegando el caso de exigir el pago de la deuda francesa, entonces se dirigía al residente á la sazón en Veracruz, y le amenazaba con la escuadra para obligarlo á cumplir lo que, en el terreno en que se había colocado la legación francesa, era obligación del gobierno reconocido por el ministro francés. El gobierno de Veracruz no solamente consintió en pagarle á una potencia que era adicta á sus enemigos, sino que además, se avino á aumentar las asignaciones sobre los derechos causados por los efectos importados en buques franceses. Penaud no estuvo de acuerdo con la guerra que Mr. de Gabriac había declarado al gobierno del Sr. Juárez, con el cual firmó el tratado que si algo dejaba que desear en cuanto á moderación, fué al menos un testimonio de la buena voluntad del almirante, quien así como Dunlop, venía á reclamar el cumplimiento de las convenciones relativas al pago de la deuda exterior.

La guerra civil había ocasionado, que la República se encontrara en la imposibilidad momentánea de satisfacer los compromisos contraídos con Francia é Inglaterra, cuyos ministros habían contribuido con el precipitado reconocimiento del gobierno emanado del plan de Tacubaya, á fomentar el desorden en que estaba la Nación mexicana, y habían influido en colocarla en la embarazosa situación á que había llegado.

Evitado el peligro provenido de la aparición de las escuadras y puestos en vigor los decretos que declaraban á Veracruz en estado de sitio, tomó el mando político y militar de la plaza el general D. Ramón Iglesias; á la vez arreglaba la reacción un pronunciamiento en Alvarado, marchando fuerzas de Cobos á protejerlo; mucho escaseaban los víveres en Veracruz, llegando á un precio muy alto; las puertas de la ciudad fueron cerradas con cajas llenas de arena, excepto la de la Merced. Se recordó la orden para que á los extranjeros no se les exigieran préstamos forzosos.

Puebla fué atacada por fuerzas de Alatriste en la mañana del 13 de Diciembre, mientras las del general Echeagaray permanecían en Ayotla al ser llamado este jefe á la capital, adonde llegó el 10 de ese mismo mes; al saber la aproximación de Alatriste, cerró sus establecimientos el comercio, la tropa ocupó los parapetos formados con pacas de algodón y los liberales tuvieron que retirarse rumbo á Tlaxcala. Esas fuerzas de Echeagaray, reunidas en Ayotla con órdenes de marchar á defender á Cuautla, sitiada por las fuerzas de D. Juan Alvarez, dieron un nuevo escándalo pronunciándose el 20 de Diciembre (1858) por otro plan, en el que se pedía una Constitución adecuada á las necesidades del país, se quería una transacción y se designaba para ejercer el Poder Ejecutivo al mismo general Echeagaray. Grande alarma produjo en la capital este inesperado suceso, reprobado por liberales y reaccionarios, porque se buscaba un avenimiento imposible y resaltaba desde luego el engrandecimiento personal del jefe de la revolución, quien aseguró que las tropas de Zuloaga no podrían sobreponerse á los constitucionalistas, se quejó de la triste situación del país y consideró como peligrosa la exageración de los dos partidos extremos, manifestando el deseo de una libertad justa y prudente.

CAPÍTULO DÉCIMO.

Desastrosa prolongación de la guerra civil.—Plan de Ayotla.—Caída de Zuloaga.—Miramón es electo Presidente.—Fracasa la revolución de Ayotla.—Los constitucionalistas la rechazaron.—Miramón repone á Zuloaga en el poder.—Este nombra Presidente á Miramón.—Buchanan pide represalias contra México.—Contribución del uno por ciento.—Carta de Mr. Gabriac.—Parcialidad de los representantes de Francia é Inglaterra.—Los reccionarios marchan sobre Veracruz.—Nuevos esfuerzos en favor de la intervención española.—Francia é Inglaterra combinan sus esfuerzos con España.—Acción de Calamanda.—Es atacada la capital.—Fusilamientos en Tacubaya.—Reclamaciones inglesas.—Asunto Glennie-Mathews.—Cuestión sobre esos fusilamientos.—Buchanan reconoce al gobierno del Sr. Juárez.—Excesos cometidos por los dos partidos.—Los vapores "Indianola" y "Saratoga" protegen al gobierno de Veracruz.—Los conservadores continuán sus trabajos por la monarquía.—Opúsculo del Sr. Rus.—Se opone á la intervención europea en México.—Proyectos hacendarios de D. Carlos Peza.—Ley de nacionalización de bienes del clero.—Emisión de ochenta millones en bonos llamados de Peza.—Recriminaciones entre los partidos.—Tratado Mac-Lane.—Ocampo.—Protestas contra las leyes de Reforma.—Revolución de Acereto en Yucatán.—Destitución de Vidaurri.—Nuevo ataque á Veracruz.—El tratado Mon-Almonte.—Se restablecen las relaciones entre México y España.—Protesta del Sr. Lafragua.—Nuevos esfuerzos de los monarquistas.

Cuando el presidente Juárez pedía auxilios pecuniarios á los gobernadores, proponiendo que en los Estados se estableciese una nueva contribución, un quejido de suprema angustia se percibió por toda la Nación, que veía con profunda pena la guerra fratricida que nos devoraba. Acababan las industrias y la riqueza pública, se perdían multitud de vidas y concluía el crédito de México en el extranjero. Una lucha que pareció concluirse á los primeros vaivenes, pasó por largas crisis, aunque se creía imposible la continuación de los crímenes que en el seno de la sociedad se consumaban.

El plan de Ayotla fué secundado con modificaciones en la capital de la Nación, á los tres días, por D. Manuel Robles Pezuela; una junta había de elegir presidente interino y se fijaban las principales bases del gobierno, en tanto que se formaba y expedía la nueva ley fundamental. Proclamaron este plan algunas tropas de la guarnición y después se adhirieron las demás, por lo cual dejó Zuloaga el mando y se refugió en la casa del ministro inglés. La desaparición de este jefe fué vista con indiferencia; pero á pesar de esto, Miramón marchó violentamente á la capital y lo restituyó en el poder. El novísimo pronunciamiento de la capital, vino á añadir nuevos males á los muchos que hacía más de un año se sufrían con la cruenta y desastrosa guerra civil. A la sombra de las banderas políticas y tomándolas como pretexto, subsistían numerosas bandas de hombres armados, que se aumentaban por todas partes para ejercer el vandalismo más desenfrenado, medrando con el desorden, el pillaje y la matanza; imponían exacciones de todo género, asolaban las poblaciones y los campos, siendo necesario muchas veces, que las familias abandonaran sus hogares é intereses para ponerse á salvo en lugares menos expuestos á sufrir tan grandes males.

Equilibradas hasta entonces (Enero de 1859) las fuerzas de los partidos beli-

Francia reconocía al gobierno reaccionario establecido en la capital de la República, prestándole su apoyo moral; pero llegando el caso de exigir el pago de la deuda francesa, entonces se dirigía al residente á la sazón en Veracruz, y le amenazaba con la escuadra para obligarlo á cumplir lo que, en el terreno en que se había colocado la legación francesa, era obligación del gobierno reconocido por el ministro francés. El gobierno de Veracruz no solamente consintió en pagarle á una potencia que era adicta á sus enemigos, sino que además, se avino á aumentar las asignaciones sobre los derechos causados por los efectos importados en buques franceses. Penaud no estuvo de acuerdo con la guerra que Mr. de Gabriac había declarado al gobierno del Sr. Juárez, con el cual firmó el tratado que si algo dejaba que desear en cuanto á moderación, fué al menos un testimonio de la buena voluntad del almirante, quien así como Dunlop, venía á reclamar el cumplimiento de las convenciones relativas al pago de la deuda exterior.

La guerra civil había ocasionado, que la República se encontrara en la imposibilidad momentánea de satisfacer los compromisos contraídos con Francia ó Inglaterra, cuyos ministros habían contribuido con el precipitado reconocimiento del gobierno emanado del plan de Tacubaya, á fomentar el desorden en que estaba la Nación mexicana, y habían influido en colocarla en la embarazosa situación á que había llegado.

Evitado el peligro provenido de la aparición de las escuadras y puestos en vigor los decretos que declaraban á Veracruz en estado de sitio, tomó el mando político y militar de la plaza el general D. Ramón Iglesias; á la vez arreglaba la reacción un pronunciamiento en Alvarado, marchando fuerzas de Cobos á protejerlo; mucho escaseaban los víveres en Veracruz, llegando á un precio muy alto; las puertas de la ciudad fueron cerradas con cajas llenas de arena, excepto la de la Merced. Se recordó la orden para que á los extranjeros no se les exigieran préstamos forzosos.

Puebla fué atacada por fuerzas de Alatriste en la mañana del 13 de Diciembre, mientras las del general Echeagaray permanecían en Ayotla al ser llamado este jefe á la capital, adonde llegó el 10 de ese mismo mes; al saber la aproximación de Alatriste, cerró sus establecimientos el comercio, la tropa ocupó los parapetos formados con pacas de algodón y los liberales tuvieron que retirarse rumbo á Tlaxcala. Esas fuerzas de Echeagaray, reunidas en Ayotla con órdenes de marchar á defender á Cuautla, sitiada por las fuerzas de D. Juan Alvarez, dieron un nuevo escándalo pronunciándose el 20 de Diciembre (1858) por otro plan, en el que se pedía una Constitución adecuada á las necesidades del país, se quería una transacción y se designaba para ejercer el Poder Ejecutivo al mismo general Echeagaray. Grande alarma produjo en la capital este inesperado suceso, reprobado por liberales y reaccionarios, porque se buscaba un avenimiento imposible y resaltaba desde luego el engrandecimiento personal del jefe de la revolución, quien aseguró que las tropas de Zuloaga no podrían sobreponerse á los constitucionalistas, se quejó de la triste situación del país y consideró como peligrosa la exageración de los dos partidos extremos, manifestando el deseo de una libertad justa y prudente.

CAPÍTULO DÉCIMO.

Desastrosa prolongación de la guerra civil.—Plan de Ayotla.—Caída de Zuloaga.—Miramón es electo Presidente.—Fracasa la revolución de Ayotla.—Los constitucionalistas la rechazaron.—Miramón repone á Zuloaga en el poder.—Este nombra Presidente á Miramón.—Buchanan pide represalias contra México.—Contribución del uno por ciento.—Carta de Mr. Gabriac.—Parcialidad de los representantes de Francia é Inglaterra.—Los reccionarios marchan sobre Veracruz.—Nuevos esfuerzos en favor de la intervención española.—Francia é Inglaterra combinan sus esfuerzos con España.—Acción de Calamanda.—Es atacada la capital.—Fusilamientos en Tacubaya.—Reclamaciones inglesas.—Asunto Glennie-Mathews.—Cuestión sobre esos fusilamientos.—Buchanan reconoce al gobierno del Sr. Juárez.—Excesos cometidos por los dos partidos.—Los vapores "Indianola" y "Saratoga" protegen al gobierno de Veracruz.—Los conservadores continúan sus trabajos por la monarquía.—Opúsculo del Sr. Rus.—Se opone á la intervención europea en México.—Proyectos hacendarios de D. Carlos Peza.—Ley de nacionalización de bienes del clero.—Emisión de ochenta millones en bonos llamados de Peza.—Recriminaciones entre los partidos.—Tratado Mac-Lane.—Ocampo.—Protestas contra las leyes de Reforma.—Revolución de Acereto en Yucatán.—Destitución de Vidaurri.—Nuevo ataque á Veracruz.—El tratado Mon-Almonte.—Se restablecen las relaciones entre México y España.—Protesta del Sr. Lafragua.—Nuevos esfuerzos de los monarquistas.

Cuando el presidente Juárez pedía auxilios pecuniarios á los gobernadores, proponiendo que en los Estados se estableciese una nueva contribución, un quejido de suprema angustia se percibió por toda la Nación, que veía con profunda pena la guerra fratricida que nos devoraba. Acababan las industrias y la riqueza pública, se perdían multitud de vidas y concluía el crédito de México en el extranjero. Una lucha que pareció concluirse á los primeros vaivenes, pasó por largas crisis, aunque se creía imposible la continuación de los crímenes que en el seno de la sociedad se consumaban.

El plan de Ayotla fué secundado con modificaciones en la capital de la Nación, á los tres días, por D. Manuel Robles Pezuela; una junta había de elegir presidente interino y se fijaban las principales bases del gobierno, en tanto que se formaba y expedía la nueva ley fundamental. Proclamaron este plan algunas tropas de la guarnición y después se adhirieron las demás, por lo cual dejó Zuloaga el mando y se refugió en la casa del ministro inglés. La desaparición de este jefe fué vista con indiferencia; pero á pesar de esto, Miramón marchó violentamente á la capital y lo restituyó en el poder. El novísimo pronunciamiento de la capital, vino á añadir nuevos males á los muchos que hacía más de un año se sufrían con la cruenta y desastrosa guerra civil. A la sombra de las banderas políticas y tomándolas como pretexto, subsistían numerosas bandas de hombres armados, que se aumentaban por todas partes para ejercer el vandalismo más desenfrenado, medrando con el desorden, el pillaje y la matanza; imponían exacciones de todo género, asolaban las poblaciones y los campos, siendo necesario muchas veces, que las familias abandonaran sus hogares é intereses para ponerse á salvo en lugares menos expuestos á sufrir tan grandes males.

Equilibradas hasta entonces (Enero de 1859) las fuerzas de los partidos beli-

gerantes, á una derrota seguía una victoria, á la ocupación de una plaza la pérdida de otra; tras cada ventaja venía un descalabro; por lo cual en el terreno de las armas, las probabilidades del triunfo guardaban las mismas condiciones que hacía un año. Nada influyó para imprimir otro giro á la cuestión, el nuevo cambio verificado en la capital, sin que llegara á modificar la situación, el haber querido poner la soberanía nacional frente á la legalidad, sosteniendo el nuevo el plan que solamente la Nación tenía el derecho de resolver las cuestiones pendientes, según lo creyera conveniente; principio que había perdido en parte su virtualidad, por el abuso tan frecuente con que las facciones habían apelado á él, para justificar actos reprensibles.

El pensamiento de Robles, acerca de que se abriera un gran juicio, en que todos los partidos tuvieran igual representación, iguales modos de defensa é iguales garantías; ese pensamiento de una transacción entre los partidos, llamándolos ante el tribunal de la Nación, cuyo fallo haría respetar la fuerza armada, era no solamente irrealizable, sino que en las circunstancias en que estaban los ánimos, fué ridiculizado, pues los campos estaban teñidos con la sangre que se derramaba con abundancia, no podían transigir los intereses de la sociedad que estaban heridos ó amenazados de muerte y no había familia que no lamentara alguna pérdida; el pensamiento moral y filosófico de Robles, no pudo seguir su majestuoso curso, ni conducir á la Nación á la concordia y la paz.

Al retirarse Zuloaga dejaba la cuestión española en vía de arreglo, sujetando las dificultades al fallo de Inglaterra y Francia. En los Estados-Unidos hacía esfuerzos el Sr. José M. Mata, representante del gobierno de Veracruz, para que fuera reconocido por esa República el Presidente D. Benito Juárez, y logró que el presidente Buchanan declarase, que peligraría la integridad del territorio mexicano, con la intervención hostil de cualquiera potencia, influyendo en esta declaración los informes acerca de que el gobierno reaccionario estaba en arreglos para sostenerse con la intervención del gobierno de España.

La Junta que conforme al plan de Ayutla reformado, se reunió en la capital de la República, acordó que mientras se establecía el gobierno provisional, ejercería el poder político el general Robles Pezuela, y designó á Miramón para presidente de la República, lo cual indicaba claramente, que el pensamiento de Robles acerca de la conciliación, quedaría sin efecto. Este nombramiento hacía inútil el acuerdo de la Junta para excitar á los jefes de los bandos contendientes, á que sometieran al fallo nacional las cuestiones pendientes y cesaran las hostilidades.

Fueron designadas las reglas bajo las cuales había de gobernar el presidente interino, que se aconsejaría de un cuerpo compuesto de veintiún individuos; en un estatuto se habían de consignar las disposiciones para asegurar las garantías de todos los ciudadanos, se prohibían los préstamos forzosos y se establecía la responsabilidad para los ministros de Estado; se declaraba la independencia é inamovilidad de los jueces y magistrados, y fueron dictadas otras disposiciones que estaban buenas para circunstancias menos complicadas.



D. Joaquin Ruiz.

Siendo Ministro de Justicia, firmó la ley de 17 de Julio de 1861, relativa á la suspension de pago de las convenciones extranjeras, considerada como causa de la alianza de las tres potencias que invadieron á México.

Miramón acababa de derrotar al general Degollado en San Joaquín, tomándole veintiocho piezas de artillería en la barranca de Beltrán; por esto y sus anteriores triunfos, la nueva revolución fué á ponerse al lado de las personas y los principios mismos que imperaban al ser proclamada, y á los que debió ser más ó menos hostil, supuesto que recurrió á las armas para destruir el orden de cosas basado en ellos. Miramón había llegado á personificar los principios conservadores, y al ser designado presidente en el último cambio político, era seguro que no sujetaría su administración sino á las mismas ideas que formaban su credo político.

En cuanto á los constitucionalistas, ni un solo jefe se adhirió á la fusión que Robles consideraba salvadora de la paz y el orden; el tiempo de las transacciones ya había pasado, y al acero y á la pólvora quedaba la decisión de las dificultades políticas; D. Benito Juárez rechazó en un manifiesto la idea de la fusión, y su partido calificó de farsa lo que había pasado en la capital. Sin apreciar exactamente la situación, creyó el Sr. Robles que bastaba proclamar la neutralidad para establecerla y para que se estrecharan cordialmente todas las manos teñidas aún con la sangre de la lucha. Miramón declaró que solamente sostendría el plan de Tacubaya reformado el 11 de Enero de 1858, apareciendo de pronto como político que tenía ideas fijas sobre sistemas de gobierno, cuando no había hecho hasta entonces más que cortar á sablazos todos los nudos que ofrecía la situación, y derribar como soldado los obstáculos que se le presentaban. Pasó á México y restableció á Zuloaga en la presidencia.

Los constitucionalistas comprendieron que era el momento de desarrollar su acción: los jefes Garza y Zaragoza estaban en los alrededores de San Luis Potosí; el gobernador de Oaxaca Díaz Ordaz, avanzó sobre Orizaba, y se retiró al prestar auxilio á esta las fuerzas de Oronoz; Pueblita atacó á Salvatierra; á las proposiciones sobre transacción, respondían los constitucionalistas con balazos, y la tregua propuesta sirvió tan sólo para que estos ocuparan algunos puntos estratégicos.

En aquellos críticos momentos, no solamente Francia, España é Inglaterra nos amenazaban con mezclarse en nuestros asuntos, sino también el presidente de los Estados-Unidos, Mr. Buchanan, protector de los proyectos de los Estados del Sur, pedía que en Sonora y Chihuahua se establecieran presidios militares para proteger los intereses norte-americanos, y por vía de represalia contra México, al que la prensa norte-americana llamaba el enfermo de América.

Desde que se supo en la capital, que Miramón reprobaba el plan de Navidad y los actos de él dimanados, se aumentó la congojosa espectativa en que se hallaba la ciudad, todos se preguntaban de qué modo acabaría la crisis que se atravesaba desde el 20 de Diciembre; el partido reaccionario tuvo que guardar una situación de espectativa, cuando á su frente desarrollaban febril actividad los constitucionalistas, que entraron á Celaya y Maravatío, estrecharon el sitio de San Luis, y se movían con incansable energía, en los Estados de Veracruz, Tamaulipas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

Miramón escalonó lentamente sus tropas rumbo á la Capital, después de ha-

ber escapado milagrosamente de la muerte al salir del palacio de gobierno en Guadalajara, donde estalló un depósito de parque; ratificó su primera resolución, mostrándose aun más decidido á volver las cosas políticas al estado que guardaban antes del 23 de Diciembre; estaba resuelto á llevar personalmente sus tropas sobre Veracruz y aunque iba á restablecer á Zuloaga en el poder, veíase con claridad que esta restauración sería pasajera, pues mandó amueblar el palacio de Chapultepec para residir en él.

Urgido por los jefes de la guarnición, resignó el mando el general Robles en el general Salas, el 21 de Enero (1859) y se retiró á la vida privada, el mismo día en que llegaba á Chapultepec el joven general; Salas le entregó el poder, y en una junta habida el siguiente día, se acordó que el restablecimiento de Zuloaga en la presidencia fuera transitorio. El decreto que restauró el plan de Tacubaya en todo su vigor, fué publicado por solemne bando nacional y al acto de restablecer el gobierno, concurrieron las autoridades y todos los funcionarios públicos; en el discurso que pronunció Miramón, llamó á ese día uno de los más grandes de que se ocuparía nuestra historia y calificó de muy peligrosa la revolución que acababa de acaudillar Robles. Le contestó Zuloaga, diciéndole: que la gloria y toda la grandeza de aquellos actos, reflejaría sobre el joven general y se consolaba con que la Providencia hubiera arreglado las cosas de la manera que pasaban. Miramón fué felicitado por una comisión que representaba á las clases que se llamaban *parte sana* de la sociedad.

Zuloaga dispuso que la falta de presidente interino fuese cubierta por el de la Suprema Corte, y que el caso de renuncia sería considerado por el Consejo de gobierno; él mismo renunció, mas presentándose el Ministerio ante el Consejo retiró la renuncia; expidió Zuloaga otro decreto, declarando que era prerrogativa suya nombrar presidente interino y designó á Miramón para este puesto, tal decreto también fué publicado por bando nacional.

Al tomar posesión de la presidencia Don Miguel Miramon el 2 de Febrero (1859), el general Zuloaga fué el primero que gritó ¡viva el Presidente sustituto! Entre las primeras disposiciones de Miramón, se enumeró la que establecía el uno por ciento sobre todo capital que excediera de mil pesos, para cubrir los gastos de la campaña de Veracruz, contando además para ella con los trescientos mil pesos que exigió al clero y á los propietarios.

Antes de partir le dieron sus amigos y partidarios un convite en el salón de Minería, local que fué extraordinariamente iluminado y adornado con trofeos militares, apareciendo inscripciones con los nombres de los lugares donde el caudillo reaccionario había ganado alguna batalla; al lado derecho de Miramón estuvo el representante de Francia y al izquierdo el del Ecuador, notándose la ausencia de los de Inglaterra y Guatemala y del delegado apostólico; entre los brindis descolló el del vizconde Gabriac por la felicidad de México, y el del conde de la Cortina por la intervención europea en México. Miramón dirigió frases cordiales á los representantes de las naciones amigas.

A penas habían trascurrido dos días de haber entrado á la presidencia, y ya expedía el decreto por el cual impuso la contribución del uno por ciento, *por una sola vez,* sobre capitales que pasasen de mil pesos, empleados ó por emplear en cualquiera industria, afectando también las profesiones, oficios y ejercicios lucrativos, según lo que produjesen capitalizado el producto á razón de medio por ciento. En esta vez sí creyó conveniente M. de Gabriac, para acallar la grita que se levantó contra el decreto, dirigir una carta al ministro de Relaciones, D. Manuel Diez de Bonilla, no para protestar, sino para hacer ciertas advertencias, previendo que el gobierno francés podría juzgar necesario reclamar en favor de sus nacionales; fijábase en que ya en el anterior decreto sobre el uno por ciento se había expresado que era por una sola vez, y pedía que no se ejercieran violencias entre sus nacionales y sus protegidos, advirtiendo que en caso de que el gobierno francés reclamase, debía seguir inmediatamente el reembolso de lo exigido añadiendo daños y perjuicios.

Siguió á ese impuesto otro, fechado el 30 de Mayo (1859) exigiendo sobre la propiedad un diez por ciento, pagado por mitad entre el inquilino y el propietario. Ninguno de los dos ministros, Gabriac y Otway, protestó contra esta nueva contribución. En Julio fué decretado otro impuesto, según la ley Peza, que mandaba pagar un año anticipado, sujetándose á las reglas designadas en la misma ley, ante la cual, á pesar de ser en gran manera atentatoria, volvieron á quedar en silencio los ministros extranjeros, y cada quien se defendió como pudo. Por último, en Marzo de 1860 expidió Miramón otra terrible contribución que se llamó de capitales, profesiones é industrias, y tampoco hubo protestas. Más tarde, M. de Saligny por afecciones personales y por la política de su gobierno, protestaba enérgicamente contra impuestos semejantes.

Se ve en la conducta de los ministros Gabriac y Otway sus sentimientos en favor del partido conservador, que con esos impuestos terribles pudo sostenerse en el poder, auxiliado por la fuerza moral que resueltamente le daba el ministro Gabriac y durante cierto tiempo también el representante de Inglaterra, derivándose la situación de que se quejaron después los gobiernos europeos, á la que quisieron poner término firmando la convención de Londres. El reconocimiento del golpe de Estado por esos ministros, tuvo consecuencias fatales para México. En esos días circuló aquí un opúsculo escrito en París, pretendiendo demostrar que la nacionalidad de México se perdería muy pronto, si no la salvaba la intervención europea, y que todos los mexicanos debían reconocer como enemigo á los Estados-Unidos.

En 1858 la España limitaba la intervención en México á un acuerdo entre las tres potencias "que podrían adoptar una actitud tal, que garantizase la integridad del territorio mexicano y el mantenimiento de la nacionalidad." El 18 de Mayo de 1860, escribía el Sr. Mon al Sr. Calderon Collantes: "que Thouvenel, ministro francés, consentía en procurar por todos los medios posibles una solución pacífica; pero que estaba resuelto á no recurrir ni á la fuerza, ni á los medios coercitivos."

Obtenidas solemnes promesas por parte del gobierno reaccionario de México,

consignadas en un tratado, resolvió España enviar un ministro encargado de velar por la ejecución del nuevo pacto y por las garantías de sus nacionales. Fué designado para esa misión el Sr. Joaquín Francisco Pacheco, que arribó á Veracruz en 23 de Mayo de 1860.

Habían quedado paralizados en Europa los trabajos de los intervencionistas hasta el año de 1859; pero en Enero de este año volvió el Sr. Mon á instar al Sr. Calderón Collantes para una mediación, diciéndole: "mi pensamiento, que no he sido bastante feliz en hacer comprender á Vuestra Excelencia, se reduciría á examinar si era posible ayudar á formar en México un gobierno que, apoyado al principio por las tres potencias, acabara por no tener necesidad alguna de ellas." El ministro español le contestó: "que para llegar á ese fin, el gobierno de Su Majestad discurría que los medios morales y las discusiones puramente políticas eran bastantes, y cree que no es necesario recurrir á un alarde de fuerzas."

Con tal respuesta quedó otra vez suspenso el proyecto de intervención; pero el tratado Mon-Almonte, firmado el 26 de Diciembre de 1859, por el cual se reconocían todas las reclamaciones de España, reanimó la cuestión, y aun el gobierno francés no fué indiferente, dió instrucciones á su embajador en Madrid, Mr. Barrot, para que hiciese saber al gobierno español, que los de Francia é Inglaterra estaban dispuestos á combinar un esfuerzo, á fin de que en México se estableciera un gobierno que fuese reconocido por toda la Nación.

Inglaterra quería cooperar con Francia y España, á condición de que no se empleara la fuerza en la ejecución del pensamiento; así lo manifestó á sus agentes para prescribirles la línea de conducta que debían seguir con respecto á México, aunque de ello nada se ejecutó.

La contribución del uno por ciento causó grande alarma, pues el capital se deducía por las utilidades ó sueldos que se disfrutaban, y adolecía de otros muchos defectos. Multitud de representaciones eran dirigidas contra esa ley, cuando salían los batallones que componían la división destinada á operar sobre Veracruz, el 14 de Febrero; antes de partir hubo gran parada en el Paseo Nuevo, y á las doce del día se pusieron las tropas en marcha por la garita de San Lázaro, después de haber atravesado las calles céntricas de la capital, donde era tan fuerte la leva que los traficantes se negaban á conducir al mercado sus efectos.

Veracruz, defendido por dos mil quinientos hombres de las guardias nacionales del mismo puerto, de Oaxaca y la costa, fué fortificado lo mejor posible, se abrieron fosos, se artillaron las alturas de la ciudad, los baluartes y las murallas, se prepararon minas y se notó entre los defensores fe y entusiasmo; las fuerzas que defendían algunas gargantas de la sierra se replegaron al puerto y fueron llamadas algunas tropas de Tampico y artilleros de Campeche. Fuera de la plaza estaba la división auxiliar de dos mil hombres mandada por Ampudia. Confiábase también en que el clima sería un enemigo terrible de las fuerzas reaccionarias que acamparan frente á Veracruz, para cuya defensa no se omitió esfuerzo.

Antes de partir Miramón pidió á Zuloaga que nombrase otro presidente y se

le contestó que en buenas manos estaba el poder. Acompañábale el ministro de la guerra Don Severo del Castillo, y el resto del gabinete despachaba los negocios de la administración pública; el general D. Antonio Corona quedó de comandante de la plaza, pues era de temer que la capital fuese atacada, por el aumento que habían alcanzado los constitucionalistas en el Interior de la República, habiendo llegado hasta León después de haber derrotado al coronel Joaquín Miramón. Zacapoaxtla fué tomada por las fuerzas que mandaba D. Juan N. Méndez, y en cambio Cobos derrotaba una sección de constitucionalistas en Tenejapa.

Fuerzas de Miramón flanquearon el Chiquihuite, y el resto siguió de frente por el camino nacional; llevaba cinco mil soldados, con veintiocho piezas de artillería, ocho mil proyectiles huecos y tres mil balas macizas para abrir brecha; era jefe del parque el teniente coronel Manuel Ramírez Arellano. Las fuerzas mandadas por Cobos sufrieron un descalabro en la barranca de Jamapa; pero reforzadas por las de Miramón quedó libre el paso y flanqueada la posición del Chiquihuite, que fué tomada sin esfuerzos, cuando ya ese pueblo y otros habían sido incendiados. El asalto á las murallas de Veracruz, aunque no imposible si era una empresa difícil y de peligrosa ejecución; el resultado que allí se obtuviera iba á influir poderosamente en la conservación de la paz pública; destruido el camino y algunos puentes, tuvo el cuerpo de ingenieros de la fuerza de Miramón, que abrir en algunas partes nueva vía para los carros.

Por algunas partes de la República, se verificaban movimientos en favor del plan de Tacubaya, siendo uno de los principales el que apareció en Chiapas, Estado que invadieron las fuerzas mandadas por D. Juan Ortega, quien con gente enganchada en Guatemala ocupó á Comitán y fué rechazado por las tropas que mandaba D. Matías Castellanos. Los jefes Tomás Mejía y Gregorio Callejo, que se habían reunido, no pudieron detener en el Colorado, perteneciente á la hacienda de Calamanda, á las fuerzas de D. Santos Degollado, que se dirigían por Querétaro para México, habiendo determinado llamar la atención de los reaccionarios que atacaban á Veracruz, por órdenes expresas de D. Benito Juárez.

El 18 de Marzo anunció D. Manuel Gutiérrez Zamora que los reaccionarios estaban frente á los muros de Veracruz y que la hora del combate se aproximaba, llamó traidores y asesinos del pueblo á los que iban á atacar y se enorgullecía de que le acompañaran decididos, los guardias nacionales de Oaxaca, Tamaulipas y otros puntos. Las fuerzas ocuparon sus puestos y se tomaron cuantas precauciones parecían conducentes para la defensa. Medellín y Alvarado se adhirieron al plan de Tacubaya, suceso que se creyó de importancia; pero la deserción y las enfermedades hacían estragos de cuantía entre las tropas de Miramón, á quien los cónsules extranjeros pidieron garantías para los habitantes de la ciudad. En una junta de guerra opinaron los oficiales de Miramón, que no era posible el asalto y en consecuencia se retiró éste rumbo á México el día 29 con toda la división de su mando, sin disparar un tiro; volteó una parte de sus fuerzas las Cumbres en que

estaban situadas las de Ampudia y Alatriste, y llegó á la capital en el momento en que Márquez alcanzaba una victoria en Tacubaya.

Seis meses habían pasado apenas, de la época en que el Lic. Blanco había atacado á México y estuvo á punto de tomarlo, y ahora volvían los liberales con mayores elementos, por cuyo motivo fué declarada la capital en estado de sitio, el mismo día 18 en que Miramón se presentaba ante la plaza de Veracruz. La capital tenía poco más de tres mil soldados de las tres armas; fueron llamadas las fuerzas que guarnecían las poblaciones cercanas á México, se organizó la guardia civil y se fijaron telégrafos en las torres de la catedral y otros puntos. La fuerzas liberales que pasaban de seis mil, permanecieron en la inacción hasta que llegó Márquez, se fraccionaron y dejaron el paso á las tropas de Mejía y Callejo, que habían venido siguiendo á los constitucionalistas. Márquez al saber la dirección que llevaba Degollado, había dejado á Guadalajara y violentando su marcha pasó por entre las fuerzas sitiadoras de la capital, á donde entró el 7 de Abril, después que los liberales habían hecho un empuje para tomarla y habían sido rechazados, lo cual debió haber resuelto su retirada, con tanta más razón, cuanto que les era imposible recibir auxilios de algún valor.

Márquez salió á los tres días con cinco mil soldados y veintidós cañones, estableció el 10 de Abril en la tarde una batería en la falda de las lomas de Tacubaya, cuartel general de los liberales, y comenzó á cañonear fuertemente el molino de Valdés, uno de los puntos avanzados y más fuertes de los constitucionalistas. A la mañana siguiente, 11 de Abril, siguió el fuego sobre ese edificio y sobre el Arzobispado; en seguida avanzaron los reaccionarios sobre esos puntos y sobre la Casa-Mata y antes de las once ya estaba en su poder Tacubaya y se habían replegado, en parte, las tropas de Degollado á Chapultepec, de donde fueron desalojadas y se desbandaron perseguidas por los reaccionarios, en cuyo poder quedaron treinta y una piezas de artillería, y doscientos prisioneros.

En los momentos de consumar el triunfo, llegaba á México el general Miramón, quien pudo encubrir así con el estruendo de los últimos disparos del combate, la penosa situación en que regresaba. Miramón llegaba completamente disgustado, porque le había sido forzoso abandonar sus proyectos sobre Veracruz aun antes de haber comenzado á ejecutarlos seriamente, pues no había arreglado los debidos preparativos, contando con las promesas que se le habían hecho, de que le abrirían las puertas los trabajos que sus partidarios desarrollaban en el interior de la plaza. A las doce del día montaba para dirigirse al lugar de la batalla, é hizo un rodeo como de cuatro leguas para no aventurarse á un encuentro con los restos de los constitucionalistas; por esto no se unió con el general Márquez hasta las dos de la tarde. Iba seguido por una escolta y llegó al campo de batalla cuando todo había terminado. Márquez dispuso que fueran fusilados varios oficiales y paisanos, diciendo en su parte oficial que habían expiado en el patíbulo los crímenes que cometieron. Cuando se le reprobó esa acción á Márquez, contestó con una orden que le fué dada por Miramón, en la que le mandaba fueran ejecutados los oficiales prisioneros.

Lo que pasó entre ambos generales lo refiere Márquez en sus manifiestos; dice que le fué ordenado que fusilara á los jefes y oficiales prisioneros é inserta la orden respectiva. Aunque siete médicos de los que estaban en el hospital curando sin distinción á los heridos, no tenían graduación en el ejército, fueron sacados de allí y fusilados, en la oscuridad de la noche, ante la temblorosa luz de una linterna, en compañía de algunos oficiales heridos que habían caído prisioneros. Esas ejecuciones fueron hechas á las puertas de la capital, á la vista de los ministros de Francia é Inglaterra, sin que estos pronunciaran una palabra contra la venganza y en favor del enemigo vencido, sobre el que caía á sangre fría la espada triunfante que no respetó ni á los heridos, ni á los médicos colocados cerca de los moribundos; aquellos ministros guardaron silencio en esta vez.

La orden para los fusilamientos estaba redactada, con letra de D. Miguel Miramón, en una hoja de papel que llevaba la cifra de la Sra. Concepción Lombardo de Miramón.

La orden decía así:

"General en jefe del Ejército Nacional.—Excelentísimo Señor:—En la misma noche de hoy y bajo la más estrecha responsablidad de V. E. mandará sean pasados por las armas todos los prisioneros de la clase de oficiales y jefes, dándose parte del número de los que les haya cabido esta suerte.

Dios y Ley. México, Abril 11 de 1859.—*Miramón.*"

Si Márquez se excedió en la ejecución de la orden recibida, no fué en manera alguna reprendido ni castigado por Miramón.

A consecuencia de haber sido fusilado en Tacubaya un médico de origen inglés, John Duval, accidentalmente ciudadano americano, exigió el gobierno de Inglaterra al de Miramón una indemnización para la viuda. Esta demanda fué hecha precisamente, cuando el agente de la administración reaccionaria, Señor T. Murphy, iba á dejar en manos del ministro inglés Russell una queja contra los Señores M. Mathews, secretario de la legación y F. Glennie, cónsul inglés, por la conducta que habían observado en los días en que fué atacada México por las fuerzas del general D. Santos Degollado. El gobierno inglés dijo que jamás había tenido conocimiento de actos tan bárbaros é indignos, como los verificados en Tacubaya con los médicos que atendían á los heridos en el combate del 11 de Abril, y amenazó con que reconocería al gobierno constitucional, si no se daba inmediatamente una fuerte indemnización á la viuda de Duval. No era el ministro Otway quien había informado á su gobierno, sino un comerciante residente en México; pero sí presentó la reclamación por valor de cinco mil libras esterlinas, en concepto de que si no eran entregadas inmediatamente debería cerrar su legación.

El gobierno inglés había vacilado acerca de cuál de los gobiernos existentes aquí tenía mejores títulos para ser reconocido en calidad de gobierno *de hecho*, y dudaba en si había procedido bien al reconocer al residente en la ciudad de México; pero declaró que sentía repugnancia en continuar sosteniendo relaciones

amistosas con un partido que era capaz, en el momento del triunfo, de acciones tales, como la ejecución de Duval, y que después del triunfo rehusase reparar los males causados por su furor, sin atender á las exigencias del honor y la justicia. El Sr. Muñoz Ledo, ministro de Relaciones en el gobierno conservador, eludió la indemnización dando por motivo, que Mr. Duval no era súbdito inglés sino ciudadano norte-americano; el asunto continuó porque se probó la nacionalidad inglesa, y la indemnización no fué pagada hasta que triunfó el partido reformista.

También estuvo á punto de ser fusilado después de la acción de Tacubaya, el inglés Mr. Georges Silley, obrero laborioso que había vendido algunos objetos á las fuerzas liberales y que se salvó debido á la intervención del cónsul inglés Mr. Glennie y después á la de Mr. Otway, y á un concurso de circunstancias inesperadas y extraordinarias.

En un manifiesto de D. Leonardo Márquez, publicado en Nueva-York el año de 1869, dice que las ejecuciones de Tacubaya fueron hechas por orden de Miramón, "si no se les formó proceso, fué porque el Presidente Miramón no quiso que se hiciera, sino que mandó en la misma tarde se fusilaran bajo mi más estrecha responsabilidad." Añade D. Leonardo Márquez, en la página 24 de su folleto, que no fué cierto lo que Miramón dijo á su defensor el Lic. Jáuregui en su carta de despedida en Querétaro, fechada el 16 de Junio de 1867, y que Miramón sostuvo en la confesión con cargos, respecto de que la orden para los fusilamientos referidos, no era aplicable á los médicos, "porque en la mencionada orden no hizo explicación alguna."

Refiriéndose á la orden en que se le mandó fusilar á los prisioneros, hace notar Márquez que no se dice en ella que se entendiera sólo con los oficiales, sino que explica con letras muy claras, *todos los prisioneros;* afirmación que no es tampoco enteramente admisible, porque á la palabra prisioneros agregó Miramón que habían de ser de la clase de jefes y oficiales.

Habiéndole preguntado el fiscal al Sr. Miramón en la confesión con cargos hecha en la prisión de Querétaro sobre la ejecución de los prisioneros de guerra verificada en Tacubaya, el 11 de Abril, sin exceptuar á los médicos que asistían á los heridos, contestó: que las ejecuciones á que se refiere el cargo que se le propone, no fueron ordenadas ni autorizadas por él, sino solamente respecto de los oficiales prisioneros pertenecientes al ejército que se habían pasado al enemigo, y á quienes se aplicó una ley; que la muerte de los otros prisioneros le disgustó y la desaprobó y que si no castigó al responsable, que era el general Márquez, fué porque este general era el vencendor, y se sabe cuán difícil es en México administrar justica en casos como el de que se trata. Añadió que los prisioneros que no fueron fusilados el citado día, fueron mandados poner en libertad por él, de lo que son un testimonio vivo, entre otros varios, el coronel Chavarría y el Lic. Jáuregui.

Márquez sostiene, contra lo generalmente aceptado, que si entre los prisioneros hubo algún médico, á nadie se le encontró ejerciendo tan noble profesión, pues todos estaban con el carácter de oficiales, con la espada en la mano á la cabeza de



El Baron Emilio de Wagner.

Representante de Prusia en México, el año de 1862, tomó parte activa en favor de la Intervencion francesa, escribió á Saligny y Laurencez para que avanzaran sobre Puebla y despreciaran los tratados de la Soledad, por estar muy avanzada la estacion lluviosa.

su tropa batiéndose resueltamente hasta el momento en que cayeron prisioneros, de manera que no fué comprendido en aquellas ejecuciones ningún simple ciudadano según alude Miramón en su citada carta.

En la defensa que Mr. Víctor Darán hace del Sr. Miguel Miramón, afirma que no todos los fusilados eran militares, pues Juan Díaz Covarrubias, Mateos y otros no pertenecían al ejército, sino que fueron presos cuando prodigaban sus cuidados á los heridos, habiendo acabado de hacer, uno de ellos, la amputación de una pierna al teniente coronel conservador Juan Herrán; D. Agustín Jáuregui, que estaba con su familia en Mixcoac, sin tomar parte en los sucesos, también fué fusilado al mismo tiempo que los prisioneros tomados en el combate, como lo fué D. Marcial Lazcano, quien se había pasado al bando liberal. Refiere Darán que Márquez había ordenado esas terribles ejecuciones al coronel Daza y Argüelles, quien no satisfecho con sus funciones de verdugo, se puso á buscar nuevas víctimas é hizo prender al Lic. Jáuregui, á los coroneles Chavarría y Bello y á otras cuatro personas que se salvaron debido á los esfuerzos del coronel Mariano Miramón, que recibió de su hermano el general las órdenes para suspender los fusilamientos.

Añade que al día siguiente de la batalla y de las ejecuciones, fué Márquez á la casa de Miramón é insistiendo con este para que le pusiera á salvo su responsabilidad, le arrancó la autorización de hacer pasar por las armas á los jefes y oficiales prisioneros, orden escrita en papel timbrado de la Señora de Miramón. En seguida Márquez se valió hábilmente de ese documento, para procurar que recayese sobre Miramón la responsabilidad de los actos sanguinarios del 11 de Abril.

Víctor Darán sostiene que Miramón pudo haber dejado de dar la orden y que se puede calificar de debilidad su condescendencia; pero que no se debe olvidar que estaba vigente la ley llamada de conspiradores, decretada por Zuloaga y que también debe tomarse en consideración el estado en que se hallaban los espíritus en los dos campos, pudiendo haber causado profundo mal á su partido la falta de inteligencia entre ambos jefes, de los que uno acababa de sufrir un fracaso en Veracruz y el otro obtenido una brillante victoria y salvado la capital; en tales circunstancias cree, que Miramón obró prudentemente amparando en parte á Márquez, quien aun con la orden dada era responsable, pues Díaz Covarrubias, Sánchez, Mateos y Jáuregui no eran ni jefes ni oficiales, y la conducta observada con ellos fué arbitraria y culpable; Márquez se sirvió de la orden de Miramón como de un escudo para declinar toda responsabilidad en la ejecución de los que odiaba, y su despacho del 11 de Abril al ministro de la guerra lo prueba en estas frases con que termina: "Entre los prisioneros que hemos hecho se encuentran el general Lazcano y muchos oficiales que han expiado ya en el patíbulo que merecían el crimen que habían cometido."

En el parte oficial no dice Márquez que hubiera pasado por las armas á los oficiales prisioneros según órdenes recibidas, y era porque aun no tenía la orden que más tarde arrancó á Miramón; era que por un lado pretendía pasar por ejecutor irresponsable de órdenes superiores, y por otro dar prendas al partido conserva-

dor intransigente, proclamándose el campeón de los que pedian en alta voz una política de represalias y guerra sin cuartel; pero fué extraño que conociendo las leyes militares que aplicaba con rigor y severidad en el servicio, no hubiera recurrido al ministro de la guerra, el único autorizado para darle órdenes y se conformara con la carta de Miramón pedida al siguiente día de la batalla. Al lado de estas consideraciones aun queda la duda, pues Miramón dió pruebas de que jamás temió á Márquez, á quien dominaba y aun puso preso sin temor á las consecuencias.

D. Ignacio Jáuregui, abogado del general Miramón en Querétaro, dijo en su defensa, refiriéndose á los sucesos de Tacubaya: "Debo explicarme sobre un hecho personal: los asesinatos de Tacubaya el 11 de Abril, crimen que espantó al mundo y cuyo autor era una hiena que conocemos con el nombre de Márquez, hombre cobarde que se encarniza con los débiles y evita los peligros de la batalla. El Sr. Miguel Miramón no los supo sino cuando el hecho estaba ya consumado; se disgustó, pero carecía de la fuerza para castigar, porque el honor del triunfo sobre nuestras tropas era de Márquez. Me encontraba con otros siete individuos designados como víctimas en esa misma noche; estábamos encerrados en un calabozo, y fuí salvado con mis compañeros por Miramón, aunque para ello nada pusimos ni yo ni mi familia." Ambos jefes resultan responsables ante la humanidad, de un hecho por desgracia frecuente é inevitable en las guerras civiles, sujetas sin remedio al poder de las pasiones.

A la victoria de Tacubaya siguió la entrada triunfal por calles adornadas con banderas tricolores y con cortinas que también ostentaban las torres de Catedral y bajo de arcos levantados por el ayuntamiento; los cañones tomados á los liberales iban cubiertos con blusas rojas, que se veían flotar en las puntas de las lanzas y en las ancas de los caballos; no se omitió la vana pompa de pasear á los prisioneros. Márquez mostraba una banda roja con este lema: "A la virtud y al valor; la gratitud de los hijos de Mexico." Hubo Te-Deum y siguieron las felicitaciones; al contestarlas manifestó Miramón que la expedición á Veracruz quedaba aplazada. Triunfo muy importante fué para la causa reaccionaria el obtenido en Tacubaya; pero la lucha no estaba terminada y los liberales redoblaban sus esfuerzos para imprimir á los acontecimientos una marcha que había de llevarlos á un favorable término, viniendo á reanimarlos la llegada á Veracruz del ministro norte-americano Mac-Lane, cuyo nombramiento fué aprobado por unanimidad en el Senado de los Estados-Unidos, el 6 de Abril, para que reconociera al Sr. Juárez como Presidente de la República, contra cuyo acto protestó el ministro de Miramón D. Manuel Diez de Bonilla. Ese acontecimiento fué anunciado á los gobernadores de los Estados por D. Melchor Ocampo, y en el acto de la recepción se pronunciaron discursos muy satisfactorios para el partido liberal; hubo en Veracruz repiques á vuelo, se hicieron salvas de artillería y formaron tres mil hombres en la gran parada para celebrar el suceso.

El presidente Buchanan había mandado á México un comisionado para que le informase acerca del estado que guardaban los partidos y á cual debía recono-

cer. Tanto por los informes que recibió como por sus propias inclinaciones, nombró á Mr. Mac-Lane su representante en México, encargándole que viera si eran ciertos los informes, y en tal caso reconociera á Juárez como Presidente de la República Mexicana. Este paso abrió una nueva era para las relaciones entre las dos naciones y apresuró el desenlace de la lucha fratricida. En la protesta del ministro Sr. Diez de Bonilla, se trazaba la historia de las relaciones entre México y los Estados-Unidos desde que triunfó la revolución de Tacubaya, reconocida primero por el ministro Forsyth; asegurábase en ese documento que los Estados-Unidos habian propuesto á la república vecina celebrar un tratado para que se les concediera, mediante una suma de dinero, una parte considerable del territorio y el paso á perpetuidad por el istmo de Tehuantepec, y que tales proposiciones fueron rechazadas como injuriosas al buen nombre de México; también se declaraban nulos y de ningún valor ni efecto los contratos y arreglos que celebrase el Sr. Juárez con los norte-americanos. Casi á la vez que llegaba á Veracruz Mr. Mac-Lane era recibido en la Casa Blanca el Sr. José M. Mata, en calidad de representante del gobierno del Sr. Juárez.

El reconocimiento del gobierno liberal por los Estados-Unidos, excitó seriamente la atención pública en México, é impresionó en gran manera á los gobiernos europeos, principalmente á los de España, Francia é Inglaterra. Mr. Forsyth había reconocido al gobierno del Sr. Zuloaga, y dirigió una nota á D. Luis G. Cuevas, relativa á la celebración de un tratado para cambiar la línea divisoria y conceder á perpetuidad el paso por el istmo de Tehuantepec, á la vez que para arreglar las reclamaciones de los ciudadanos de ambos países. Rechazada la propuesta en cuanto á variar los límites, cambiaron las relaciones benévolas de Mr. Forsyth, que protegió á los constitucionalistas apoyándolos en cuanto le fué posible.

La administración reaccionaria tampoco conservó sus amistosas relaciones con Inglaterra, desde que ordenó á su agente en Londres, que se quejara con el gobierno inglés de la conducta que observaron durante la permanencia de las fuerzas de Degollado en Tacubaya y alrededores de México, los Sres. Mathews, primer secretario de la legación británica, y Federico Glennie, cónsul del gobierno inglés en México, y en vez de escuchar sus quejas, se le reprochó con indignación lo que había pasado en los fusilamientos cometidos en Tacubaya el 11 de Abril, y se le significó que el gobierno de México tendría que pagar una indemnización ó en caso contrario el inglés reconocería al gobierno constitucional, calificando los fusilamientos de Tacubaya de asesinatos y de hechos bárbaros, indignos de un pueblo que tiene la pretensión de pasar por civilizado, merecedores de la execración del universo entero. Esta declaración del gobierno británico, debió ser seguida de órdenes perentorias, pues el 4 del siguiente Agosto, el ministro Otway dando por un momento tregua á su habitual indolencia, dirigió al ministro mexicano Sr. Muñoz Ledo, una nota en la cual manifestaba algunas dudas sobre la legalidad del gobierno dimanado del golpe de Estado. Advirtió que lo dicho en esa nota, no era una opi-

nión personal, sino que cada una de las palabras en ella contenidas, tenían el peso y la importancia que se derivaban de ser la interpretación exacta de los deseos y las intenciones del gobierno británico.

Este había sabido, decía Otway, por conductos seguros, los detalles de las ejecuciones habidas en Tacubaya, en el mes de Abril y había dispuesto que su representante aquí, dirigiese una protesta enérgica de indignación contra lo ocurrido, y especialmente sobre el fusilamiento de Mr. Duval, asesinado en los momentos en que ejercía su profesión de médico, y aunque accidentalmente era ciudadano de los Estados-Unidos, en realidad había nacido inglés y no había renunciado jamás, ni con palabras, ni con hechos la protección de su país. En consecuencia, el ministro Otway exigió la indemnización, según las órdenes recibidas. Añadió el representante británico que si tal suma no era pagada inmediatamente, se vería obligado á cerrar la legación.

El gobierno británico hizo saber al que presidía en México Miramón, que atendiendo á la dificultad de juzgar cual de los dos partidos tenía los mejores títulos para ser reconocido, había dudado en dar la preferencia no interrumpida al que tenía por órgano al Lic. Muñoz Ledo, *y en las circunstancias presentes tendría verdadera repugnancia en participar de la responsabilidad que le tocaría indirectamente, si continuaba sosteniendo relaciones amistosas con un partido que, no solamente era capaz en el momento del triunfo de acciones como la ejecución de Mr. Duval, sino que después del triunfo rehusaba reparar los males causados por su furor, contra lo que exigen el honor y la justicia.* Así, Inglaterra se consideraba responsable, hasta cierto punto, de la conducta del partido reaccionario, si éste rehusaba reparar hasta donde estuviere en su mano, los males causados, y puede explicarse por qué los ingleses no habrían podido admitir en la expedición tripartita, venida dos años después, á D. Leonardo Márquez, agente principal en los sucesos de Tacubaya.

Mr. Otway siguió personalmente adicto al partido conservador; no se había cuidado de instruir á su gobierno de los sucesos del 11 de Abril, y á no haber sido por las circunstancias que acompañaron al fusilamiento de Duval, sabidas por correspondencia extraña á la legación, Inglaterra nada habría dicho. La reclamación de su ministro tuvo el fin que debía tener, hecha por un individuo que contemporizaba, si no estaba enteramente conforme, con el partido contra el cual reclamaba. Se eludió su demanda con el pretexto de que Duval no era inglés sino norte-americano; Otway no insistió con energía y lo mismo hizo su gobierno, viniendo á terminar el asunto en el ministerio del Sr. Zarco con la gratificación de veinticinco mil pesos dados á la viuda Duval.

En cuanto al otro inglés que estuvo á punto de ser fusilado en aquella vez, Mr. George Silley, obrero establecido en Tacubaya, hubiera sufrido la pena á pesar de la intervención del ministro británico, si un concurso de extraordinarias circunstancias no lo hubieran salvado. Se le conducía preso en la capital el día siguiente de las ejecuciones, cuando por casualidad encontró al cónsul inglés Mr. Glennie y le pidió que le salvara del peligro en que se hallaba. Glennie dió cuenta á Mr. Otway y éste dirigió oficiosamente una carta al Sr. Manuel Diez de Bonilla, ministro de Relaciones exteriores, recomendándole á Silley para que no fuese fusilado, ó en caso de que apareciera culpable se probara antes la culpabilidad. Silley había vuelto á ser conducido á Tacubaya; pero los oportunos pasos de Mr. Otway y el retardo de la ejecución por los oficiales encargados de presidirla, lo salvaron.

A consecuencia de los sucesos de Tacubaya, había dispuesto el general Degollado, que todo jefe ú oficial reaccionario aprehendido con las armas en la mano, fuera fusilado irremisiblemente; á pesar de esta disposición no se le consideba en buen concepto con el gobierno de Veracruz, pues habiéndose ausentado furtivamente de la capital D. Manuel Doblado, se dijo que iba á reemplazar á Degollado en el mando del ejército que no estaba satisfecho con su jefe. La falta de recursos obligó á Miramón á permitir por poco tiempo, la salida de conductas por Veracruz y la introducción de algodón en rama, declaró traidores á todos los que intervinieran en contratos de enagenación de alguna parte del territorio de la República, llamó á muchos generales que Zuloaga había dado de baja, é invitó al clero para que los párrocos auxiliaran con sus noticias á las autoridades locales; decretó una contribución de cinco por ciento sobre arrendamientos de fincas y estableció un fondo para el pago de los bonos llamados del tres por ciento.

D. Leonardo Márquez se dirigió á Morelia, donde fué recibido por los reaccionarios con muestras de grande entusiasmo, pero á los pocos días la desocupó llevándose las fuerzas para Guadalajara; quedó el general Francisco Vélez de gobernador en Guanajuato y D. Rómulo Díaz de la Vega en el Distrito Federal.

Cuando Márquez y Mejía partían para el Interior, Colima era tomada por las tropas de Rocha, y San Luis Potosí por las de D. Eulalio Degollado, pasando después á unirse con las que en Zacatecas mandaba González Ortega; cayó también Mazatlán en poder de Pesqueira y Coronado; en los Llanos de Apam dominaba el guerrillero Carbajal; en Tehuantepec aparecía la revolución, y al inaugurarse el camino del istmo, pronunció un notable discurso el jefe político y militar Porfirio Díaz, en que calificaba á los Estados-Unidos de la hermana mayor de la República Mexicana.

El presidente Juárez introdujo importantes modificaciones en el decreto que restableció la compañía luisianesa en Tehuantepec, y Vidaurri hacía contratos de armas en los Estados-Unidos; también el general Epitacio Huerta recibió armamento comprado en la vecina República. Por esto los reaccionarios retiraron el *exequatur* á los cónsules norte-americanos, haciendo lo mismo el Sr. Juárez con el español en Veracruz, donde se declaró libre la circulación de moneda norte-americana. Las dificultades del gobierno de Juárez en el exterior no se limitaban á las tenidas con las naciones europeas, sino también las había con Guatemala en cuyo territorio se armaban expediciones para hostilizar á Chiapas.

La situación de nuestro país continuaba siendo deplorable, pues los partidos, al desmoralizarse, habían llegado á desconocer completamente el principio de auto-

ridad, los fueros de la justicia; no quedaba sino la fuerza como última razón, y á la hora de sacar dinero no se reconocían los miembros de un mismo partido.

Miramón devolvió á Santa-Anna el empleo de general; declaró fiesta nacional el aniversario de la renovación del Señor de Santa Teresa; desterró á muchos liberales y por medio del ministro Diez de Bonilla, recomendó á los gobernadores que protegieran á los ciudadanos norte-americanos y les aseguró que el gobierno velaba para destruir los proyectos contra la integridad del territorio mexicano. Las dulzuras conyugales de su nuevo estado, influyeron en que el caudillo de la reacción fuera perdiendo la energía y la actividad, con que había dado vigor á sus partidarios.

La situación del gobierno de Veracruz también era trabajosa, faltaba en aquel puerto con el comercio, el movimiento, cuando el gobierno necesitaba hacer grandes gastos; no existía la confianza mercantil y á esos males había que agregar las amenazas de las potencias europeas que exigían exactitud en el pago de las convenciones. No obstante tal situación, todo el interior, excepto Querétaro y Guadalajara estaban en poder de los constitucionalistas, muchas poblaciones seguían entregadas al saqueo ejercido por masas de criminales, que sedientos de sangre y de pillaje se abandonaban por todas partes, en nombre de algún partido, á los más vergonzosos excesos, llevando la desolación y la deshonra, desde las ciudades que servían de asiento á la opulencia, hasta los albergues de la miseria; distinguíase entre las gavillas, por los excesos que cometió, la que mandaba Carbajal, compuesta casi en su totalidad de ladrones y asesinos que ejecutaban diariamente los mayores crímenes, sin que muchas veces tuviera conocimiento de ello el que los mandaba. El territorio de Tlaxcala fué el teatro principal de sus depredaciones, por todas partes veíanse cenizas de los incendios, destruidas las propiedades de los que pasaban por conservadores y al mandato de Carbajal, ganados, semillas, carros y peones quedaban á su disposición.

En Guanajuato tomó el gobernador de Zacatecas, González Ortega, ciento setenta y nueve mil pesos que en la casa de moneda estaban bajo la protección de la bandera británica, y que fueron pagados en Veracruz. Al concluir el mes de Mayo (1859) se creía indudable una batalla, pues en Silao se habían reunido más de cuatro mil hombres al mando de Zuazua, Ortega, Zaragoza, Hinojosa, Cruz Aedo, Berduzco y otros, y en Irapuato estaban concentradas las fuerzas de Woll, Mejía y Vélez, que pasaban de tres mil; sin embargo, tan sólo se dieron combates parciales y se fraccionaron los liberales. Las esperanzas de los reaccionarios se reanimaban aún con incidentes, como el motín que hubo en Guaymas reconociendo al gobierno reaccionario, aunque á veces aparecían otros de verdadera significación; también esperaban triunfar por las disidencias ocurridas entre los jefes liberales, como la que estalló entre González Ortega y Coronado.

El general José M. Arteaga atacó á Guanajuato con dos mil soldados; pero fué derrotado por Vélez auxiliado oportunamente por la brigada de D. Leonardo Márquez. Por el Oriente trabajaban con actividad los generales Robles Pezuela y



Coronel Manuel Quesada.

Guerrillero infatigable, luchó sin descanso contra el Imperio que presidía Maximiliano, batiéndose desde la costa de Veracruz hasta la frontera del Norte. Cuando acaeció la derrota de Majoma, contribuyó Quesada á salvar los restos del ejército disperso puesto por el Presidente Juárez á sus órdenes, designándole para contener el avance de los franceses sobre Chihuahua. Después tuvo el mando militar de la Zona de Durango, por separación del jefe Carbajal que era el Gobernador del Estado. Defendiendo su causa en los breñales de la sierra, fué sorprendido y derrotado por el coronel francés Dupart en la hacienda de Guadalupe, el 21 de Noviembre de 1864, señalándose esta derrota por las especiales circunstancias de agotamiento y debilidad en que se hallaban los republicanos.

Negrete, hostilizados por guerrillas constitucionalistas; exigían unos y otros dinero á las poblaciones que no podían soportar tanta gabela, y entre el estruendo de los combates y el quejarse de los pueblos, se oía pronunciar á menudo los nombres de libertad y religión, hermosas palabras de que mucho se abusó. Por todos los caminos eran molestados los transeuntes, tenían que pagar en diversos puntos el rescate de sus efectos y aun cerca de la capital aparecían las guerrillas que mandaba el jefe Aureliano Rivera.

El vapor "*Indianola*" establecido por D. Domingo Goycuria, comenzó á hacer viajes entre Veracruz y Nueva Orleans, en tanto que el "*Saratoga*" se fué á situar frente á Tampico; el ministro norte-americano Mac-Lane estableció su residencia en San Andrés Tuxtla, después de haber visitado á Minatitlán. Se había generalizado la opinión, de que el partido constitucionalista quería la protección de los Estados-Unidos, á consecuencia de haber dicho el "Progreso" de Veracruz, que ese era el único país que podía ayudar á la revolución, dándole armas, hombres y otros recursos. En algunas proclamas, una de ellas expedida por el general Negrete, se dijo que Juárez trataba de vender á México y se llamaba traidores á los liberales.

Con objeto de defender al partido liberal, publicó por el mes de Mayo de ese mismo año (1859) en París, un opúsculo, D. Genaro Rus de Cea, contrariando la idea de una intervención europea en México, y negando que se trabajara aquí por la norte-americana; pertenecía el Sr. Rus al corto número de mexicanos que en Europa creían y confesaban los principios fundamentales de la Constitución de 1857, era demócrata y partidario del gobierno del Sr. Juárez establecido en Veracruz por aquella época, en la que el partido conservador, aunque mantenía las formas republicanas como elemento de la dictadura militar, trabajaba por la restauración del sistema monárquico, dirigiendo la trama el Padre Miranda, que entró en relaciones con el Sr. Gutiérrez de Estrada, para que un príncipe extranjero viniese á ocupar el trono de México.

Combatió el Sr. Rus las ideas esparcidas por el Sr. Gutiérrez Estrada, comenzando por el tema sobre incapacidad física y moral de los mexicanos, sostenido por los partidarios de la intervención europea y la monarquía en México. Apoyábase en la Historia de la civilización mexicana, en la lucha tenaz y nobles sacrificios para sacudir el yugo de la dominación; en el férvido y unánime entusiasmo al conquistar la independencia, durante el segundo y corto período de siete meses, que bastó á Iturbide para colocar con mano heroica el águila nacional, donde imperaban los leones de Castilla; hechos todos que no podían darse por no consumados. Sostenía el Sr. Rus, que en México la única aristocracia era la del dinero, la cual, lo mismo que la clase proletaria, estaba interesada en la paz; calificó á la generalidad de los mexicanos democrática de hecho; los privilegios sólo existían para la milicia y el clero, clases que, según él, habían hecho ó fomentado las revoluciones, y únicas interesadas en perpetuar la discordia, por sostener sus privilegios contra los derechos del resto de la Nación. Esas clases llamaban socialismo, anarquía, *yan-*

kiismo y herejía á todo lo que rechazara su tutela; á todo ciudadano que reclamara ante sus jueces legales los derechos hollados, la libertad perdida, la vivienda allanada, la hija ó la esposa seducidas.

Según el autor del opúsculo, los fueros defendían al mal sacerdote, al militar indigno; ni la autoridad civil, ni el mismo gobierno, podían intervenir en la sustanciación del proceso ni en la sentencia; había más aún, las armas científicas tenían sus reglamentos particulares y la misma autoridad militar debía esperar la aquiescencia de los cuerpos facultativos. Para los liberales era indispensable la reforma del clero y del ejército, si queríamos tener buena administración y conseguir la paz, reduciendo las tropas á un número que la Nación pudiera pagar, y afectando los bienes del clero á obras de utilidad general.

El pueblo de México, sufrido, dócil, inteligente, vendría entonces á ser fácil de gobernar, independiente de toda política extranjera; hacia notar el Sr. Rus el hecho de que México podía tener gobierno propio, con sólo eliminar la parte viciada del ejército, reforma que únicamente podía lograr el partido democrático, que lleva escritas en su enseña: libertad, fraternidad, tolerancia, *integridad territorial* é independencia de todo poder extraño.

Decía el opúsculo que el partido conservador se había opuesto siempre á las reformas y quedaba de representante neto del pasado, dando por no verificada la lucha de la independencia y su consumación en 1821; que calumniaba al partido liberal presentándolo adicto ciego á la influencia extranjera, dispuesto á vender y enagenar el territorio nacional, como preliminar de la dominación anglo-americana; pero aun vivían los intermediarios de la venta de la Mesilla, cuya operación fué una serie de escándalos y de compromisos futuros para la República, en tanto que el general Arista rechazó las sumas que le ofrecían los Estados-Unidos por la recisión del artículo, que en el tratado de Guadalupe Hidalgo obligaba al gobierno de aquellos Estados, á garantir nuestras fronteras de los ataques y depredaciones de los bárbaros, comprometiéndose á pagar los daños y perjuicios ocasionados por estos en nuestro territorio; ¡y se le ofrecía al general Arista más dinero que el que había depositado el Sr. Arrangóis y distribuido Santa-Anna y los conservadores en pago del memorable tratado de la Mesilla!

Sin embargo, la revolución que derrotó á Arista, tomó por pretexto el *yankiismo;* se le atribuía á ese presidente docilidad para la política de Washington y que quería enagenar el territorio que repentinamente fué vendido por los conservadores, acercando de este modo á nuestro país, "al enemigo de nuestra nacionalidad y nuestra raza, según los monarquistas, y estrechando los límites dentro los cuales reinaran la cruz del Gólgota y la lengua de Cervantes;" sustituida "por esa raza vigorosa, llena de vida, de ambición y de profundo desprecio hacia nosotros," "suceso no tomado en cuenta por los que pospusieron el dinero á todas esas y otras consideraciones hechas por los intervencionistas."

Los constitucionalistas hacían notar que ese dinero fué dilapidado en inmundas saturnales, en premiar delaciones y con él se hizo en Europa el enrolamiento de soldados españoles, suizos, alemanes y otros para preparar la dominación extranjera en México, y la monarquía. Formando contraste estaban los hombres del partido liberal, que ni una pulgada de territorio habían enagenado aun cuando habían dispuesto de toda la República.

Los sostenedores de la intervención europea en México, hacían uso de argucias del ingenio, buenas para cuestiones metafísicas, mas no para asuntos tan prácticos como establecer un gobierno; sus opositores querían reformar las leyes para que nada pudieran prometer los Estados-Unidos en materia de administración y libertad civil; asimilarse el elemento extranjero al que deben los Estados-Unidos su impulso y poderío; usar de probidad, buen sentido, sinceridad y constancia, considerando que esto era lo necesario para lograr que nuestra nacionalidad no desapareciese.

La intervención europea en México, no estaba conforme con los principios del derecho internacional; ninguna Nación tenía razón para mezclarse en negocios interiores de un Estado soberano, único poseedor del derecho legal y legítimo para arreglar á su talante la constitución y sus relaciones con los otros gobiernos. La República Mexicana jamás consagró la intervención europea en su ley fundamental, ni estipuló en sus tratados con las potencias europeas, el derecho de intervenir en los cambios que quisiera establecer conforme á sus necesidades é intereses. Ni Francia, Inglaterra ó España, tenían contraída obligación alguna respecto á mantener en México tal ó cual orden de cosas. Nuestros cambios interiores no perjudicaban á los derechos legítimos de ningún Estado, ni se atentaba contra la soberanía de nadie, en consecuencia el derecho internacional no podía autorizar ninguna intervención por parte de aquellas naciones.

El protectorado y la dominación anglo-americana, serían imposibles por el obstáculo de religión, idioma y los recuerdos de la representación parlamentaria, manifestación y ejercicio de la soberanía. Si era necesario marcar un límite al fuerte para que no llegase á abusar del débil, la intervención debería recaer sobre los Estados-Unidos, causa inmediata de tribulación y peligros para las Repúblicas hispano-americanas; pero no llevarla á México, que en nada amenazaba intereses legítimos de los pueblos. La política anglo-americana era contraria á los intereses europeos, pero nada tenía que hacer en esto México, que á ningún pueblo dañaba.

Si en la California eran cazados los mexicanos y perseguidos los chinos; si un bando permitía que sus agentes y militares cometieran atentados contra la propiedad y personas, atentados que reprobaba el otro bando, la culpa de todo esto recaía en México entero, responsable de todo lo malo que ocurría en América y Europa!

¿Los intervencionistas no encontraban un hombre? Allí tienen á Iturbide, consumador de la Independencia, á Bustamante, á Herrera, á Comonfort, á Juárez, á Degollado, á Ocampo, á los demás que mantenían el poder constitucional, cuando el fanatismo ayudado por la riqueza y los privilegios sucumbía ante la Reforma y el Progreso! No encuentran hombres los que no quieren ver la lucha gigantesca

sostenida contra los abusos tradicionales, más difíciles de vencer que los ejércitos, manifestación enérgica de una virilidad y de una aptitud comprendida por los hombres del porvenir.

Si tan despreciable era la República Mexicana, según el parecer de los intervencionistas, ¿cómo es que la ofrecían á la Francia como un florón para la corona? ¿Qué ofrecían los que ponían á México tan despreciable en subasta pública?

La Inglaterra ya había hecho por México lo que creía de acuerdo con los intereses comerciales y políticos de sus súbditos; se había empeñado en que el gobierno del general Bustamante reconociese la independencia de Texas, según también lo había propuesto el rey Luis Felipe, quien se comprometía con la Inglaterra, á garantir la neutralidad de aquel territorio; el pensamiento fué adoptado por el ministro de Relaciones D. Juan de Dios Cañedo, y aunque lo contrariaba el Presidente, fué apoyado por el gabinete, así como por el consejo de gobierno en un informe que extendió D. Lucas Alamán; pero habiéndose opuesto D. Manuel Eduardo Gorostiza, santanista, arrastró á su parecer la mayoría del Consejo; el expediente pasó á la Cámara de diputados y allí permaneció cerrado y sellado; se temía que el ejército se pronunciara y se pusiera á las órdenes de Santa-Anna, ó de Paredes, Valencia, Urrea y tantos otros. La idea de Sir Ricardo Packenham y el barón Alley de Ciprey para que México aceptase lo que no podía remediar, dando garantías de la constante independencia de Texas, así terminó, marchándose el enviado texano de nuestro territorio. Aquella vez mediaron Inglaterra y Francia en favor de México.

Manifestaban extrañeza los que repelían la intervención europea, de que se dijera que España tenía el pensamiento de intervenirnos con interés y simpatía, no solamente por ser su población del mismo origen que la nuestra, sino porque no podría ser indiferente á la celebración de un culto diverso del que nos enseñaron los descubridores de este continente; pero á esto se les contestaba que los norte-americanos, en la desastrosa guerra de 1846 y 1847, respetaron las creencias religiosas de los mexicanos, sus templos y sus sacerdotes, y la cruz plantada por los españoles. Una gran parte de estos se habían constituido en agentes del clero y del ejército, de manera que al intervenir Francia é Inglaterra en la reorganización de México, por la impotencia de los partidos beligerantes, debería ser sometido al régimen que desde 1823 han querido establecer los borbonistas, disfrazados después con el nombre de conservadores en México, pretendiendo la monarquía de un borbón según el plan de Iguala. ¿Y en caso de restablecer la monarquía, preguntábase por qué no levantar en el trono al hijo primogénito de Agustín I, del libertador Iturbide? Si el imperio que trataba de fundar la intervención europea había de erigirse sobre el voto público, en la ineludible disyuntiva de tener un emperador mexicano ó un europeo, el país daría su voto al primero; mas esto jamás sería del agrado del partido *borbonista* que lo quiere todo europeo.

Error era el creer que una sola intimación de la triple alianza, haría retroceder al gobierno de los Estados-Unidos, rival de la Inglaterra en marina mercante, y debía tenerse en cuenta también, una perturbación europea ó cualquier cambio en el orden social ó gobierno de alguna de las tres potencias, con lo cual contaban sin duda los Estados-Unidos.

La guerra entre México y esta nación, demostró que no era asunto fácil para los anglo-americanos dominar aquí, pues les costó considerables sacrificios, y debe tomarse en cuenta que no toda la República entró en batalla, y que estaba debilitada por la guerra civil y por la dominación de las clases privilegiadas. La resistencia de Veracruz, las guerrillas establecidas, las acciones del Valle de México, la de la Angostura, las constantes hostilidades de los fronterizos, manifestaban que México podía defender por sí mismo su nacionalidad, con sus elementos de guerra y sus inmensos recursos. La Europa podría dar seguridad al gobierno de México, de que jamás consentiría el protectorado ni la intervención de los Estados-Unidos ó de cualquiera otra Nación; pero no debería apremiarlo con exigencias y reclamaciones, casi siempre exageradas, y así le haría un bien dejándolo que consagrara toda su atención al establecimiento de la paz y del progreso. La protección al partido democrático era conveniente para la Europa, según lo comprobaba la serie de decretos en favor del extranjero, admitido sin trabas, pero rechazando todo lo que puede envilecer y degradar á la Patria, al pedir amos y señores.

Si la existencia de México no era posible sin la intervención europea, este país no podría rehusar la de los Estados-Unidos, sin exponerse á una guerra, pues asistía á ellos igual derecho que á la triple alianza para imponer su política á México. Tales eran las razones con que los republicanos combatían á los monarquistas en el año de 1859.

Mientras que en Europa circulaban, casi sin eco, esos opúsculos, en México, creyendo los reaccionarios que el Ministro de Hacienda, Sr. Sagaceta, era un obstáculo, lo sustituyeron con el joven Don Carlos Peza, cuyo nombre estaba ligado hacía dos años, con un proyecto de Hacienda que fué examinado por el Ministerio, y que al querer realizarlo no dió más resultado que acabar de introducir la confusión en el ramo. Este cambio de ministro trajo una crisis, y entonces Miramón expidió un Manifiesto, en el que aseguró que la administración necesitaba reformas, y se expresó en sentido liberal, aunque no señaló ningún plan político y administrativo.

En contraposición, el gobierno de Veracruz seguía una marcha determinada y en línea recta; declaró nacionalizados los bienes del clero; estableció la independencia entre la Iglesia y el Estado; suprimió todas las corporaciones de regulares del sexo masculino, asignando quinientos pesos á cada uno de los exclaustrados; dispuso que los sacerdotes que había en ellas se secularizaran; extinguió las cofradías, archicofradías, hermandades, y en general, todas las congregaciones que de esta naturaleza existían; mandó cerrar los noviciados en los conventos de monjas, dejando las profesas que había en la actualidad, con los capitales ó dotes que cada una hubiese introducido; se declaró que habían sido y eran propiedades de la Nación, todos los bienes del clero secular y regular, así como el excedente que tenían

los conventos de monjas, deducido el monto total de sus dotes, calculado en cuatro millones de pesos, destinados también para el culto en los conventos; para la enagenación de los bienes del clero, se admitió en pago una parte en títulos de la deuda pública y de capitalización de empleos. El decreto se publicó en Veracruz el 13 de Julio, y fué acompañado de un Manifiesto firmado por el Presidente Juárez.

Por una mera casualidad coincidió la publicación de este Manifiesto con la del de Miramón, lo cual dió lugar á ser comparados y á notar que ambos tendían al desarrollo de las libertades públicas. La ley de nacionalización de bienes eclesiásticos, dejó á la Constitución de 57 muy atrás en cuanto á las aspiraciones y tendencias del partido liberal; fué un reto á muerte lanzado al partido reaccionario; por donde quiera se oyó decir que la única unidad que conservábamos, que era la religiosa, iba á perderse en completo naufragio, y en ello se apoyó la prensa conservadora para oscurecer más los colores con que pintaba al Presidente Juárez. Al enviar esa ley á los gobernadores, la acompañó el Ministro D. Manuel Ruiz con una circular en la que tachaba al clero de opuesto á la independencia y de autor de las revoluciones por las que había atravesado nuestro país. En contra de ella protestó el Ministro del gobierno de Miramón, Sr. Muñoz Ledo, dirigiéndose á los Ministros extranjeros, y también protestaron las corporaciones y autoridades reaccionarias, que le opusieron enérgica resistencia; los señores obispos expidieron pastorales condenándola como herética. En quince Estados y territorios fué desarrollada esa ley, pero eran en los que menos bienes poseía el clero, pues apenas llegaba á cuatro millones el valor de las propiedades adjudicadas y rematadas, siendo entre esos únicamente ricos los de San Luis, Zacatecas y Michoacán. En Veracruz no produjo el movimiento monetario que esperaban los liberales, porque los especuladores desconfiaban de hacer negocios.

Los reaccionarios contaban aún con menos recursos, pues por la ley hacendaria de Peza, fueron derogadas diez y seis contribuciones establecidas, antes de tener con qué sustituir lo que producían; fueron emitidos bonos nuevos por valor de ochenta millones de pesos, para cambiarlos por ciertas clases de créditos, mediante un premio del cinco al once por ciento sobre el capital respectivo; estableció unos bonos sin réditos, y derramó un contingente de treinta millones de pesos sobre los departamentos y territorios; dejó libres de gravamen á las clases proletarias y sin trabas al comercio interior de la República, viniendo á quedar las aduanas interiores solamente de depósito; los efectos extranjeros con la factura de su procedencia, pagaban los derechos en el lugar de consumo. Error grande fué el creer que los Departamentos pudieran dar el contingente asignado, estando en ruina los comerciantes y propietarios, y se comprendió la deformidad de esa ley, cuando se vió que señalaba cantidades mayores que los presupuestos que con trabajo había podido cubrir cada Estado en tiempos bonancibles y de paz.

Había la esperanza en el partido reaccionario, de que crecería el desacuerdo que se notaba entre los individuos prominentes del partido liberal, ya porque Lerdo de Tejada criticaba algunas disposiciones de Juárez y Ocampo, calificán-



Don Carlos Peza,

Ministro de Hacienda en el gobierno del general Miguel Miramón.

El joven D. Carlos Peza se había hecho notar por un plan financiero que, aceptado por el Ministerio reaccionario, intentó realizar, siendo desastroso el efecto producido y gravísima la crisis que determinó, relacionada con la Intervención europea en México. La ley-Peza derogó contribuciones antes de tener recursos para substituir lo que producían; emitió bonos por valor de ochenta millones de pesos para cambiarlos por cierta clase de créditos, mediante una prima; se derramó un contingente de treinta millones entre Departamentos y Territorios que no podían cubrir ni los gastos más indispensables; declaró libre el comercio interior; abolidas las aduanas que servirían solamente de lugar de depósito. La ley-Peza fué inaplicable y desastrosa; relacionada en su conversión con los bonos Jecker, llegó á ser uno de los pretextos alegados por la Intervención y de descrédito y confusión financiera en el Imperio de Maximiliano. Murió el Sr. Peza el 19 de Septiembre de 1864, en estado de suma pobreza que habló muy alto en favor de su honradez, contribuyendo la Emperatriz Carlota Amalia para los gastos de asistencia y sepultura.



dolas de extravagantes, ya porque Gutiérrez Zamora se oponía á la contrata de aventureros norte-americanos para que sirvieran en el ejército liberal, lo mismo que el Sr. Mejía, jefe de las fuerzas de Oaxaca, aunque tales aventureros no llegaron á venir, porque el Ministro Mac-Lane declaró, que en caso de que lo hiciesen, no perderían la nacionalidad norte-americana; con esta resolución no se conformó el gobierno de Veracruz, negándose, á petición de varias poblaciones, á aprobar los contratos hechos por el jefe J. M. Carbajal de acuerdo con Degollado. También ocurrió cierto disgusto entre los jefes de Veracruz, por una cencerrada que dieron algunos individuos de la política al Sr. Doblado, cuando éste había sido tan bien recibido por el gabinete y las autoridades. En el interior de la República, las desavenencias entre el General García y el gobernador de San Luis, Chico Sein, impidieron realizar las operaciones militares.

Echábanse en cara ambos partidos el contar en sus filas á extranjeros; los reaccionarios tenían, entre otros, á los Cobos, españoles; y los liberales, á Cheesman y Zerman, norte-americanos; á Tabachinski y Subikuski, polacos; á García Rebollo y Cano, españoles; á Zayas y Serrano, habaneros; y al guatemalteco García Granados.

A la ley de nacionalización siguió otra, publicada el 28 de Julio, sobre matrimonio civil, basándola el ministro Ruiz, en que era conveniente que las autoridades civiles estuvieran informadas del estado que guardaba la sociedad, y en la necesidad de que hubiese una autoridad que celebrara el matrimonio cuando los contrayentes no estaban conformes con las prescripciones de la Iglesia; se declaró que el matrimonio era un contrato civil, indisoluble, y se admitió el divorcio temporal por siete causas que designó la ley; se prohibió la bigamia y la poligamia. Esta ley sobre matrimonio civil, dada, así como la de nacionalización, á instancias de los caudillos liberales, fué combatida rudamente, considerándola inmoral porque no atendía á los preceptos enseñados por la Iglesia.

En Puebla apareció un opúsculo del Sr. Presbítero F. J. Miranda, en el que sostenía que los bienes del clero serían derrochados escandalosamente, si se ponía en práctica el decreto sobre nacionalización; éste ocasionó en Zacatecas un motín al ser publicado, sofocándolo el gobernador González Ortega. La prensa conservadora no cesaba de asegurar que las leyes dictadas en Veracruz destruían la unidad religiosa, y que era un escándalo y una traición, pedir auxilio á los Estados-Unidos según lo hacían los liberales, calificados á cada momento de traidores y comparados sus caudillos con el conde D. Julián; deducía que la mayoría de la nación no aceptaba el código de 57, al ver que se apelaba á un poder extraño para defenderlo, según lo probaba el movimiento de buques norte-americanos habido en Veracruz, donde anclaba la "Saratoga" y habían permanecido algún tiempo el "Savannah" y el "Brookling," llegando á tener la República vecina en las aguas de México hasta diez buques. ¿Pero los reaccionarios no buscaban apoyo á su vez en la Europa Occidental, solicitándolo principalmente de España?

El presidente Buchanan y su ministerio, se apartaron de las leyes de neutra-

lidad, permitiendo que el partido liberal sacara de aquel país toda clase de recursos, é hicieron manifiesta su protección en el tratado que ajustaron los ministros Ocampo y Mac-Lane, varias veces reformado, por el cual se llegaba al protectorado de los Estados-Unidos, y se abrió la puerta al protestantismo en México.

A principios de Diciembre (1859) fué firmado el tratado Mac-Lane, llevado á los Estados-Unidos por el secretario de su legación en el buque "Brookling;" concedía Juárez el derecho de tránsito desde un punto en la orilla del Bravo hasta el puerto de Mazatlán en el Pacífico, y desde el límite más meridional en Arizona hasta el puerto de Guaymas en el Golfo de California, así como el derecho de navegar libremente en esas aguas, y establecer puertos de depósito en las extremidades de las citadas líneas; se ratificaron y ampliaron los privilegios anteriormente otorgados á la compañía luisianesa de Tehuantepec; concedíase á los Estados-Unidos el derecho de tránsito *ad perpétuam* por el istmo, y el de establecer en sus extremidades puertos de depósito; los norte-americanos residentes en el territorio mexicano, quedaban en libertad para ejercer públicamente el culto religioso que quisieran y exentos de préstamos forzosos; se concedió á los Estados-Unidos el derecho de introducir tropas por las vías arriba designadas, y el de proteger por medio de las armas á las personas y los intereses de sus nacionales, cuando los mexicanos no pudieran ó no quisieran hacerlo; á petición del Sr. Juárez el congreso de los Estados-Unidos designaría las mercancías que debían gozar reciprocidad en la baja de derechos, y en cambio los Estados-Unidos darían cuatro millones de pesos, destinando dos al pago de reclamaciones norte-americanas contra México, uno sería entregado en armas y vestuario y el resto en dinero efectivo.

El peligro principal que encubría el tratado, se refería á la cláusula en que se convino, que cuando hubiera en México riesgo inminente para la vida ó propiedad de los ciudadanos de los Estados-Unidos, quedaran autorizadas las fuerzas de esa República para protegerlos, sin haber obtenido previo consentimiento y que se retirarían cuando cesara la necesidad de emplearlas. También era peligroso el artículo 7º, por el cual obtenían los Estados-Unidos el derecho de vía ó tránsito por territorio mexicano, desde las ciudades de Camargo y Matamoros ú otro punto conveniente del Río Grande, en el Estado de Tamaulipas, hasta el puerto de Mazatlán, y desde Nogales ó cualquier punto de la línea fronteriza entre las dos Repúblicas, por la vía de Magdalena y Hermosillo, hasta Guaymas, aunque la República mexicana se reservaba para sí el derecho de soberanía sobre todos los tránsitos mencionados en el tratado, á los cuales se hicieron extensivos los reglamentos de todas clases, aplicables al derecho de vía en el istmo de Tehuantepec, exceptuando lo relativo á pasar tropas, provisiones ó pertrechos de guerra desde el Río Grande hasta el golfo de California.

El tratado tuvo dos artículos adicionales, en uno se decía: que atendiendo á la guerra civil de México y particularmente en consideración al estado de desorden en que se halla la frontera entre México y los Estados-Unidos, podría suceder que hubiera necesidad de que las fuerzas de las dos Repúblicas obrasen de concierto

y en cooperación, para hacer cumplir estipulaciones de tratados y conservar el orden y la seguridad en el territorio de una de las dos; se pactaba: que si se violaban algunas de las estipulaciones de los tratados existentes entre México y los Estados-Unidos, ó si peligraba la seguridad de los ciudadanos de una de las dos Repúblicas dentro del territorio de la otra, y el gobierno legítimo y reconocido de aquella no podía, por cualquier motivo, hacer cumplir dichas estipulaciones ó proveer á esa seguridad, sería obligatorio para ese gobierno: "recurrir al otro para que le ayude á hacer ejecutar lo pactado, y á conservar el orden y la seguridad en el territorio de la República donde ocurra tal desorden ó discordia, y en semejantes casos especiales, pagará los gastos la nación dentro de cuyo territorio se haga tal intervención, y si ocurriese algún desorden en la frontera de las dos Repúblicas, las autoridades de ambas más inmediatas al punto donde existe el desorden, obrarán de concierto y en cooperación para arrestar y castigar á los criminales que hayan perturbado el orden público y la seguridad de una de las dos naciones, con este objeto podrá arrestarse á los culpables de cualquiera de las dos Repúblicas, en cuyo territorio se haya cometido el crimen." Por el artículo 2º se fijaban seis meses para que fueran canjeadas las ratificaciones, que Juárez firmaría en virtud de sus facultades.

Se comprende la alarma que causaría el conocimiento de ese tratado, pues cortaba el territorio mexicano en pedazos, facilitando el acceso por varias partes; confería á los Estados-Unidos la facultad de intervenir en los asuntos de México. Los artículos adicionales eran depresivos, porque el día que los Estados-Unidos nos intervinieran, habría que pagar hasta los gastos militares; se prometía que el Sr. Juárez ratificaría el tratado, facultad que tan sólo competía al Congreso de la Unión, y también era depresivo recurrir al auxilio del gobierno vecino para conservar el orden en el territorio mexicano. Es cierto que á tal situación habían llegado las cosas, que parecía no haber otro recurso fuera de esa alianza, para defender la Constitución y la Reforma, y á sus partidarios, que sin el apoyo de los Estados-Unidos se perderían.

El gobierno reaccionario protestó, enviando copia al ministro de negocios extranjeros en los Estados-Unidos y á los representantes de las naciones amigas. D. Melchor Ocampo hizo esfuerzos para retardar la conclusión definitiva del tratado y D. Juan A. de la Fuente se rehusó á firmarlo. El Sr. Doblado quería que antes que admitir la intervención extranjera, el gobierno de Veracruz propusiera una transacción con los reaccionarios. Muchos oficiales de la guardia nacional en Veracruz, dieron á conocer su disgusto renunciando sus empleos; los conservadores vieron en ese tratado destruida la integridad nacional, la independencia, la unidad religiosa, matados el comercio y la industria, y pisoteados el decoro y la dignidad nacionales. Los que sostenían el tratado fueron declarados traidores, según una ley dada por Zuloaga, en la que eran considerados como tales, los que para hacer la guerra solicitaran de cualquier modo que fuese, auxilio de extranjeros ó aceptaran el que les dieran. Los liberales que aceptaban el tratado, lo consideraban tan

sólo como la ampliación y extensión de los tratados de 5 de Abril de 1831 y 30 de Diciembre de 1853, y esperaban la indemnización como absolutamente necesaria para establecer la paz.

El gobierno del Sr. Juárez autorizó á su representante en Washington, Sr. Mata, para negociar en los Estados-Unidos un préstamo de medio millón de pesos, por cuenta de los dos millones que debían percibirse en virtud del tratado que se arreglaba con el gobierno norte-americano. Las dificultades que se presentaron para la aprobación definitiva del convenio, retardaron la conclusión del préstamo, que al fin no se hizo por haberle retirado al Sr. Mata la autorización, cuando ya era sabido que el Senado norte-americano no aprobaría el tratado. Varios capitalistas de los Estados-Unidos habían hecho ofertas; pero el negocio se había formalizado con los banqueros Duncan y Sherman.

Parecía, desde el mes de Agosto (1859) que los dos partidos se habían propuesto dejar correr el tiempo sin aprovecharlo debidamente, y tan sólo daban señales de vida en las molestias que causaban á ciudadanos pacíficos y en los préstamos que sin cesar exigían, haciéndose notable uno de mucha consideración, impuesto por Márquez á Guadalajara. El general Santos Degollado organizaba nuevamente sus fuerzas para arrojarse sobre la capital é impedir que se llevara á efecto una nueva expedición reaccionaria contra Veracruz; pues á principios de Setiembre, pasó el general Robles á México para conferenciar con Miramón y arreglar lo relativo á esa campaña.

Dábanse algunos combates parciales, como el en que Woll destrozó en León á varias fuerzas que iban al mando de Doblado, Hinojosa, Sánchez Román y Quiroga; pero con tales derrotas nada se conseguía, pues quedaban en pie otras reuniones de consideración. Miramón determinó en el mes de Setiembre, abrir una campaña contra las fuerzas de Huerta, Zuazua, Zaragoza y Garza, atacando á Morelia, Zacatecas y San Luis. Mientras ésto se verificaba, las fuerzas reaccionarias fueron protestando contra la ley de nacionalización y los demás actos emanados del gobierno de Juárez, pidiendo, no sólo el castigo de los gobernantes residentes en Veracruz, sino también que todos los liberales fuesen declarados traidores á la Patria.

El Sr. Arzobispo Garza y los obispos de Michoacán, Linares, Guadalajara y Potosí, y el representante de la mitra de Puebla, publicaron una manifestación al clero y á los fieles, protestando contra el manifiesto del Sr. Juárez y los decretos expedidos por él en Veracruz; aseguraron que era falso que el clero hubiera promovido y sostenido la guerra civil; que Juárez lo calumniaba diciendo falsedades; que no era cierto que el clero hubiera dilapidado los bienes de la iglesia, ni ensangrentado ninguna guerra fratricida; combatían la ley sobre matrimonio civil y la que se refería á obvenciones parroquiales, leyes que no era lícito obsequiar. Contra los Ministros y ejecutores de las leyes de Reforma, lanzaron la excomunión mayor fulminada por el Concilio Tridentino, alcanzando á todos los que cooperaran ó hubiesen cooperado á su cumplimiento, no siendo lícito contribuir á éste, ni aun con motivo de salvarle á la Iglesia sus bienes. Extendiéronse las protestas á

todos los diversos puntos que abrazaban las leyes referidas, contra las cuales también levantaron actas los vecindarios y ayuntamientos de algunas poblaciones.

Juárez no se detuvo ante la resistencia de los que se oponían al cumplimiento de las leyes de Reforma, contestó con otro decreto limitando el número de días festivos, y derogó las disposiciones por las cuales debían concurrir las autoridades oficialmente á las funciones solemnes religiosas. Los decretos sobre reforma, si bien animaron á algunos del partido liberal exaltado, separaron á otros que pretextaron este asunto para defeccionar, así como el relativo al protectorado norte-americano. El mismo Alvarez, que había levantado al Estado de Guerrero en la revolución de Ayutla, representó un papel secundario en la constitucionalista, alegando carencia de recursos suficientes, aunque de Veracruz le eran enviados; se retiró á la hacienda de la Providencia, y dejó que tomara incremento la causa reaccionaria, defendida por Vicario, Ortiz de la Peña, García y Lemus, y á la vez algunos jefes del mismo partido se acogieron al indulto.

Yucatán no se libró del trastorno á que estuvieron sujetos en aquella época luctuosa los diversos Estados de la República; allí se habían levantado con pasmosa versatilidad, actas en favor y en contra del plan de Tacubaya. El 21 de Agosto (1859) el comandante de la línea militar de Oriente, D. Pedro Acereto, proclamó en Izamal con las fuerzas que estaban á sus órdenes, un plan político que se reducía á quitar del puesto de gobernador á D. Liborio Irigoyen, llamado desde Setiembre del año anterior, á organizar el Estado conforme á la Constitución de 1857; pedía Acereto que se encargara inmediatamente del poder ejecutivo D. Pablo Castellanos, unido á los Sres. Agustín Acosta y Domingo L. Paz; continuaría rigiendo el código de 57 y se abriría la campaña contra los bárbaros, encargándose el coronel Zetina del mando de las armas en el Estado; este jefe secundó el plan á los dos días en Ticul, y ya no quedó á Irigoyen más recurso que llamar á Castellanos y entregarle el poder; Castellanos invitó á sus colegas para gobernar y al fin quedó Acereto de gobernador.

No faltaban personas que, haciendo valer razones más halagüeñas que sólidas, insistieron en que se llevase á efecto la fusión de los partidos, queriendo que éstos desistieran en parte de sus pretensiones y entraran en arreglos, y que la guerra civil no destruyera la agricultura, la industria y el comercio; pretendían que las palabras libertad, orden y religión no continuaran siendo un manto con que muchos se cubrían para tiranizar á la sociedad, repartirse los empleos é imponer contribuciones de cuyos productos á nadie daban razón.

Por el Oriente de la República fué atacada Córdoba el 11 de Setiembre por mil quinientos hombres al mando de Espejo, rechazados por la guarnición que mandaba el coronel Luciano Prieto. Por Occidente Márquez verificó una excursión al pueblo de Zapotlán, y el coronel O'Horán, en la persecución que hizo á los constitucionalistas, mató á muchos de éstos.

Para impulsar la conclusión del tratado se dirigió á los Estados-Unidos el ministro Mac-Lane, á principios de Setiembre (1859) dejando la legación á cargo del

secretario. Vidaurri vió mal las negociaciones entabladas entre Juárez y Mac-Lane, tal vez porque contrariaban sus ambiciosos proyectos. También volvió á su país el ministro británico Otway después de permanecer en México cerca de año y medio; dejó la legación á cargo del secretario y fué acusado en el seno mismo del parlamento británico por sus simpatías hacia el partido conservador de México.

Por esos días surgía una división entre los constitucionalistas, con motivo de haber decretado Vidaurri el 5 de Setiembre, que Nuevo León y Coahuila quedaban neutrales y mandado retirar las fuerzas pertenecientes á esos Estados y que militaban á las órdenes de Doblado; en consecuencia desconoció al gobierno de Juárez, por lo cual D. Santos Degollado decretó en San Luis Potosí, la destitución de Vidaurri, de los mandos político y militar de Nuevo León y Coahuila, y lo dió de baja en el ejército sujetándolo á la acción de los tribunales, nombró gobernador al coronel D. Silvestre Aramberri, y le mandó que aprehendiera á Vidaurri y sus cómplices, que llamase á la legislatura y declarara á aquellas poblaciones en estado de sitio. Este fué el resultado de la división que hacía tiempo existía entre el partido de Juárez y Vidaurri.

Las fuerzas que del Interior retiró Vidaurri, las únicas organizadas y aptas para la campaña, dejaron por lo pronto en difícil situación á Degollado y Doblado. Desde el mes de Agosto, el "Boletín" de Monterrey calificaba de inconsecuente la conducta de los constitucionalistas del Interior, acusándolos de que por sus actos atacaban y conculcaban sus mismos principios, criticó con acritud la ley sobre conspiradores, expedida en Zacatecas por González Ortega, que consideraba como tales á los que, llamados á ocupar un puesto público, no quisieran jurar la Constitución, ó lo hicieran condicionalmente ó se retractaran del juramento.

Estas disensiones alentaron al partido reaccionario, que vió con inexplicable gusto, que el jefe Lic. Blanco desconociera á Vidaurri y se pusiera de parte de Degollado. También D. Ignacio Zaragoza se opuso á ese jefe disidente, trabajaba de acuerdo con muchos liberales, para impedir que la reacción llevara sus armas victoriosas hasta Nuevo León y obligó á Vidaurri á salir de la República, mediante un pronunciamiento en el que Aramberri quedó de gobernador. En el trascurso de menos de un año, Vidaurri y sus soldados cambiaron completamente sus papeles; antes habían constituido la mejor esperanza de los constitucionalistas, pues habían avanzado hasta el centro de la República y llegaron á las puertas mismas de la capital; ahora se ponían en pugna con los que fueron sus correligionarios y venían á ser para estos un obstáculo los que antes fueron una esperanza. Para halagar á Vidaurri, cuyas aspiraciones eran bien conocidas, le había ofrecido Degollado el puesto de segundo en jefe del ejército liberal y le daba pruebas de amistad fraternal, en recompensa aquel lo trató de inepto y dijo que llevaba las tropas al matadero; causó grande extrañeza la conducta del jefe fronterizo, que fué duramente tratado por constitucionalistas y reaccionarios, siendo desde entonces objeto de general reprobación, por haber creído que sin él nada haría el resto de la Na-

ción. También desconoció al gobierno de Veracruz el general Alatriste y fué perseguido por D. Juan N. Méndez.

Hubo entre los jefes constitucionalistas otros disgustos, siendo uno de los más notables el acaecido entre Doblado y Traconis, pues para evitar un conflicto tuvo que marchar Degollado violentamente á la Villa de San Felipe. Morelia y Zacatecas daban grandes elementos á los constitucionalistas, proporcionándoles recursos en hombres y dinero para que avanzaran hasta las puertas mismas de la capital. Márquez seguía excursionando por Guadalajara y en Tepic tenía Lozada en jaque á las fuerzas de Rojas y Coronado.

Los primeros nortes que soplaron en Veracruz á mediados de Setiembre, anunciaron que se aproximaba el tiempo en que Miramón volvería sobre esa plaza, deseoso de vindicarse del percance que sufriera el año anterior. Los defensores de la plaza no perdieron el tiempo: perfeccionaron las fortificaciones, se levantó una estacada frente al foso que rodeaba la muralla principal, se hicieron algunos trabajos en los médanos y fué comprado el vapor "Indianola," que hizo notable papel en los acontecimientos que siguieron. El espíritu de los reaccionarios se conoció en las felicitaciones y fiestas con que fué celebrado el cumpleaños de su caudillo; este abrigaba serios temores por las invasiones de los indígenas de Zacatlán que atacaron á Tulancingo; mandó Miramón que fueran fortificadas las principales poblaciones, pues al ocupar los liberales á San Luis, quedaron en condiciones de mantener en continua alarma el Bajío, Tamaulipas, Aguascalientes y Zacatecas.

Doblado atrajo las tropas de Woll hacia Zacatecas y haciendo un falso movimiento entró á San Miguel de Allende, donde se concentraron grandes porciones de constitucionalistas; Arteaga continuaba amenazando á Querétaro; en Morelia se descubría una vasta conspiración á consecuencia de la cual fueron presos muchos individuos; en Tepic desterró Coronado á varios y redujo á prisión á los cónsules de Inglaterra, Francia y Hamburgo, lo que dió motivo á nuevas reclamaciones; á Veracruz llegaban ciento cincuenta cajas con fusiles y gran cantidad de pólvora procedentes de los Estados-Unidos. Para oponerse á las fuerzas liberales que se reunían en el Interior, concentró Miramón las divisiones de Vélez y Mejía y no obstante las repetidas órdenes, no acudieron las de Márquez y Woll, ocupadas en resistir numerosas masas de constitucionalistas que se apoderaron de importantes poblaciones, entre ellas Guanajuato, después de la derrota de los generales Pacheco y Alfaro en la loma de las Animas; también tomaron los liberales á Celaya, donde se les incorporó D. Santos Degollado, que salió de San Luis Potosí, para conducirlos al valle de México por el camino de Quéretaro.

Las relaciones entre los reaccionarios y España se afirmaron, habiendo acordado que quedaba arreglada la cuestión hispano-mexicana, en virtud de un tratado firmado en París el 26 de Setiembre por los plenipotenciarios respectivos D. Alejandro Mon y el general D. Juan N. Almonte, refiriéndose las cláusulas al reconocimiento de los tratados existentes, castigo de los crímenes cometidos contra súbditos españoles y á la indemnización pecuniaria por daños y perjuicios causados á

particulares y á los intereses españoles en general, por falta de pago en las convenciones, debiendo decidir sobre el monto de la indemnización los gobiernos inglés y francés; desde luego volvían á restablecerse las relaciones entre ambos países. No temía la reacción en alto grado el reconocimiento que de Juárez habían hecho los Estados-Unidos, porque la prensa de esa República era hostil al gobierno de Veracruz, desde que negó este el consentimiento á la intervención armada en las vías de Tehuantepec y frontera del Norte, tal como allá había sido propuesta; los constitucionalistas eran zaheridos por aquella prensa, y el *Picayune* se burló cruelmente del Sr. Juárez y sus ministros, aunque no faltaban periódicos que manifestaran sus simpatías por el gobierno de Veracruz, á causa de las leyes de Reforma que acababa de expedir.

Ese tratado firmado entre los Sres. Juan N. Almonte y Alejandro Mon, en Setiembre de 1859, comprendió ocho artículos; por el primero debían ser perseguidos activamente y castigados los cómplices en los asesinatos de las haciendas de San Vicente y Chiconcuac, y también se activarían los procedimientos para castigar á los culpables de los crímenes perpetrados en el mineral de San Dimas, el 15 de Setiembre de 1856; se pactaba la indemnización á los súbditos españoles, ó á quienes correspondiera por los daños y perjuicios ocasionados á consecuencia de los asesinatos cometidos en aquellas dos haciendas y en el citado mineral. Estas indemnizaciones, que no podrían servir de base ni antecedente para otros casos de igual naturaleza, serían determinadas de común acuerdo por los gobiernos de Francia é Inglaterra, que se habían manifestado dispuestos á aceptar tal encargo. Se restablecía el tratado de 12 de Noviembre de 1853, en toda su fuerza y vigor; y se dejaban las demás reclamaciones para arreglos ulteriores entre los dos gobiernos. Las ratificaciones del tratado serían canjeadas en París á los cuatro meses de firmadas ó antes. El gobierno del Sr. Juárez, en Veracruz, publicó un manifiesto, firmado por todo el ministerio, oponiéndose y protestando contra ese tratado. Estando en París el ministro de México en España, D. José María Lafragua, protestó también contra los convenios celebrados por el gobierno que ocupaba la capital de la República mexicana, con el de Su Majestad Católica. Desde Enero de 1858, en que se interrumpió el orden constitucional y triunfó la reacción, comenzó á considerarse como seguro el arreglo de las diferencias pendientes entre México y España, ya por las ideas de la nueva administración, ya porque todo partido triunfante reprocha lo que hace su contrario.

Durante todo ese año, los periódicos europeos anunciaron constantemente el iniciado arreglo como negocio definitivamente concluido, aunque el representante de México, Sr. Lafragua, había formulado y publicado una protesta el 16 de Marzo de 1858, en París, y repitió la publicación en Berlín en 6 de Junio. Al saber en Veracruz la conclusión del tratado que llevó el nombre de Mon-Almonte, se le mandó al Sr. Lafragua que hiciera desde luego otra nueva protesta, insistiendo especialmente contra la indemnización, pues además de haber ofrecido el gobierno del general Zuloaga castigar á los culpables según los deseos del gobierno de Ma-



D. Octaviano Muñoz Ledo.

Ministro de Relaciones el año de 1859, en el gobierno del general Miramon. Estuvo en constante correspondencia con los partidarios de la Intervencion y el Imperio, viniendo á servir de intermediario entre los monarquistas radicados en el extranjero y los residentes en México.



drid, indemnizaba los perjuicios ocasionados y se comprometía á cumplir lisa y llanamente, el tratado de 12 de Noviembre de 1853, accediendo así á las tres proposiciones que el marqués de Pidal había presentado al Sr. Lafragua en Junio de 1857, como bases para arreglar las diferencias entre las dos naciones, no queriendo permitir la revisión de créditos pedida y fundada por México desde el año de 1855, aunque algunos fueron introducidos indebidamente, petición á la que no contestó el gobierno español; se le manifestó que México se perjudicaría si se prescindía de ese examen, porque no se trataba solamente de gravar los fondos públicos en más de dos millones de pesos, sino de dar el carácter de deuda extranjera á la que era interior, contraviniendo abiertamente á los tratados de 1836 y 1853 y á la convención de 1851, pues según el primero, México debía pagar la deuda anterior á la Independencia, como propia y nacional, y España desistía de toda reclamación ó pretensión acerca de este asunto, declarando á México libre y quito para siempre de toda responsabilidad en esta parte, y los créditos de que se trataba eran anteriores á la Independencia.

Después se convino, en 1851, que solamente entraran en el fondo español los créditos de origen y propiedad española; pero no los que, aunque de origen español pasaran á ser propiedad de ciudadanos de otra nación, y los créditos de que se trataba pertenecieron á ciudadanos mexicanos. En 1853 se arregló que solamente fueran reconocidos, los créditos examinados y liquidados con arreglo á la convención de 1851, y en esto se fundaba el gobierno de México, para excluir á los que carecían de ese requisito y pedía la revisión.

La parte relativa á indemnización, dió lugar á duras palabras contra México; el marqués de Pidal la pedía y México le contestaba, de acuerdo con los representantes de Francia é Inglaterra, que se daría probando debidamente que México estaba en el caso en que, según el derecho de gentes, los superiores son responsables de la conducta de sus súbditos; esto no fué aceptado, aunque lord Howden compendió la cuestión con estas palabras: *México indemnizará conforme al derecho de gentes,* fórmula rechazada también por el Sr. Pidal. Basta esta sencilla exposición de los hechos, para probar que la justicia estaba de parte de México, y que era injusto pedir la indemnización en términos absolutos, y más después de que, conocidos los hechos y ajusticiados los reos, había quedado satisfecha la vindicta pública, y el gobierno sin responsabilidad alguna para pagar indemnización. Algunos súbditos españoles habían sido perjudicados por las revoluciones, pero bastaba con que los delincuentes fueran castigados, para que no se exigieran del erario sacrificios que al fin vendrían á redundar en tráfico inmoral y en la pérdida de la soberanía de la Nación.

En el arreglo del tratado Mon-Almonte había faltado la legalidad, pues para el gobierno establecido en Veracruz, que después fué el que ocupó la capital de la República, ningún título de legitimidad podía presentar el nombramiento del Sr. Almonte hecho por el gobierno reaccionario para representar á México.

El Ministerio del general Miramón repitió á sus representantes en París y Lon-

dres, las instrucciones de la administración anterior, y el Presidente Miramón escribió confidencialmente al Sr. Gutiérrez de Estrada, que se hallaba establecido en Roma, para que trabajase también en el sentido de una intervención. A la vez, el partido conservador de México dirigía sentidas expresiones al emperador Napoleón y al gobierno inglés, solicitando la protección de ambas naciones para salvar á México de la disolución que, aseguraban, le amenazaba.

Pero ni las gestiones personales de los Sres. Gutiérrez é Hidalgo, hechas de 1857 á 1861, ni las oficiales de la legación en París, ni las del partido conservador, obtuvieron éxito alguno en el gobierno de Napoleón III, quien ponía por condición precisa obrar de acuerdo con España y con Inglaterra. Aunque el partido del Sr. Juárez triunfó en 1861, en Mayo de este mismo año resolvieron ofrecer los intervencionistas la corona de México al duque de Módena, que acababa de perder sus Estados y había quedado con una inmensa fortuna; pero sondeando el asunto encontraron los monarquistas, que el duque no aceptaría, y el intento quedó sin verificativo. La dificultad proveniente de que España nada haría por sí sola, y de que Francia exigía el acuerdo con Inglaterra, así como la seguridad de que ésta no se movería sin el consentimiento de los Estados-Unidos, que jamás admitirían ni la monarquía, ni la intervención, detuvieron las gestiones de los monarquistas, y á no haber sobrevenido acontecimientos inesperados, no se habría visto en México un segundo Imperio.

La monarquía no había dejado en este suelo los grandes intereses de una nobleza secular, como sucede en Europa cuando al impulso de los huracanes revolucionarios se derrumba alguno de los tronos; no dejó intereses morales, ni algo que pudiera hacer desear á la generación existente, el restablecimiento de un sistema que no conoció, y que nadie y nada la había enseñado á querer y á venerar.

La vecindad de los Estados-Unidos, sus tramas y el lenguaje siempre severo de aquellos republicanos, contra la institución monárquica, contribuyeron mucho á crear aquí verdadera repulsión contra la monarquía; al paso que la institución de la República hacía cerca de medio siglo, á pesar de su desorden y agitación constante, había creado hábitos, costumbres y hasta cierto lenguaje republicano que no sería fácil destruir.

Para la Europa existían motivos políticos de otro orden con respecto á México. Venía en primer término, la necesidad de oponer en la balanza política del mundo, una barrera al espíritu invasor de que estaban poseídos los Estados del Sur en la República norte-americana, espíritu que alentaba en toda esa nación, siendo un plan decidido entre los políticos de esos Estados, ensanchar constantemente las posesiones norte-mericanas á expensas de México, de España poseedora de la Isla de Cuba y también á expensas de la América central. Tales proyectos de ensanche, carecían completamente de justificación, pues los Estados-Unidos poseían una inmensa superficie donde la población podía multiplicarse durante siglos, sin temor de verse obligada á necesitar de otros territorios agenos; la superficie de los Estados-Unidos era diez y seis veces la de la Francia.

CAPITULO UNDÉCIMO.

El guerrillero Cortina pasa el Río Bravo.—Fortuna momentánea de los reaccionarios.—Acciones de Teotitlán del Camino y Estancia de las Vacas.—Sucesos de la frontera.—Regresa Mac-Lane á Veracruz.—Márquez toma una parte de la conducta en Guadalajara.—Uraga se adhiere al partido constitucionalista.—Siguen las rencillas entre los liberales.—Contrato con la casa de Jecker.—Emisión de bonos—De qué manera se arregló el negocio.—Cuestión entre esclavistas y abolicionistas.—Sucesos de Guaymas.—Peligro de anexión de la Baja California á los Estados-Unidos.—Los norte-americanos invaden el territorio de México.—Mensaje del Presidente Buchanan.—Se queja de la conducta observada por México.—Declara que este país necesitaba de un auxilio extraño.—Pide la intervención norte-americana y la ocupación de México.—Propone que el ejército invasor se componga de voluntarios.—Compara á México con un náufrago.—Carta á Napoleón III con motivo del mensaje de Buchanan.—Razones en pro de la intervención extranjera en México.—La Francia es calificada de hermana mayor de las razas latinas.—El vínculo del catolicismo se debía conservar.—España no debía emprender sola la obra de intervenir aquí.—El mensaje de Buchanan atacaba la fe y los intereses europeos.

El general norte-americano Twiggs había abandonado algunos lugares del Río Grande y colocado las tropas en la frontera para hacer frente á las fuerzas del jefe Cortina, quien el 27 de Setiembre (1859) penetró á Brownsville cometiendo atentados. Entonces fueron reocupados los puestos abandonados y se movieron siete compañías á las órdenes del mayor Heintzelman. Cortina era considerado unas veces como guerrillero mexicano y otras como ciudadano de Texas, comprometido en querellas privadas; sea lo que fuere, la banda de Cortina aumentó hasta tener quinientos hombres y se colocó en la orilla del Río Grande, manteniendo constante comunicación con el lado mexicano y hostilizando al norte-americano.

Así permanecieron las cosas, hasta que el 4 de Diciembre se encontró el mayor Heintzelman, que llevaba ciento cincuenta soldados regulares y ciento ochenta voluntarios, con Cortina, colocado en una fuerte posición; éste fué desalojado dejando equipajes y municiones; pasó al lado mexicano y desde allí hostilizaba á los norte-americanos, cruzando de tiempo en tiempo el río. Los sucesos del 31 de Diciembre fueron sangrientos. (1859.) En esto se fundaba Houston, gobernador de Texas, para solicitar que el poder federal interviniera, y en consecuencia se concentraron en la frontera fuerzas por orden del Ministro de Guerra de los Estados-Unidos. Texas ofrecía diez mil hombres en el término de quince días, los cuales marcharían sobre México para reclamar satisfacción. Siendo Houston uno de los candidatos para la Presidencia, parece que pretendía adquirir popularidad con un acto de invasión filibustera sobre México; pero habiendo cesado al fin la sedición de Cortina, cesó el pretexto alegado por ese gobernador.

Por el Oriente de la República estaban en actividad las divisiones de Cobos y Robles, y la brigada de Miñón oponíase constantemente á los esfuerzos que hacían los liberales; fueron destruidos los de Oaxaca en Teotitlán, el 30 de Octubre, por la fuerza de José María Cobos, auxiliado por la brigada de Miñón; quinientos prisioneros con sus armas, doce piezas de artillería y porción de acémilas, parque y toda clase de

dres, las instrucciones de la administración anterior, y el Presidente Miramón escribió confidencialmente al Sr. Gutiérrez de Estrada, que se hallaba establecido en Roma, para que trabajase también en el sentido de una intervención. A la vez, el partido conservador de México dirigía sentidas expresiones al emperador Napoleón y al gobierno inglés, solicitando la protección de ambas naciones para salvar á México de la disolución que, aseguraban, le amenazaba.

Pero ni las gestiones personales de los Sres. Gutiérrez é Hidalgo, hechas de 1857 á 1861, ni las oficiales de la legación en París, ni las del partido conservador, obtuvieron éxito alguno en el gobierno de Napoleón III, quien ponía por condición precisa obrar de acuerdo con España y con Inglaterra. Aunque el partido del Sr. Juárez triunfó en 1861, en Mayo de este mismo año resolvieron ofrecer los intervencionistas la corona de México al duque de Módena, que acababa de perder sus Estados y había quedado con una inmensa fortuna; pero sondeando el asunto encontraron los monarquistas, que el duque no aceptaría, y el intento quedó sin verificativo. La dificultad proveniente de que España nada haría por sí sola, y de que Francia exigía el acuerdo con Inglaterra, así como la seguridad de que ésta no se movería sin el consentimiento de los Estados-Unidos, que jamás admitirían ni la monarquía, ni la intervención, detuvieron las gestiones de los monarquistas, y á no haber sobrevenido acontecimientos inesperados, no se habría visto en México un segundo Imperio.

La monarquía no había dejado en este suelo los grandes intereses de una nobleza secular, como sucede en Europa cuando al impulso de los huracanes revolucionarios se derrumba alguno de los tronos; no dejó intereses morales, ni algo que pudiera hacer desear á la generación existente, el restablecimiento de un sistema que no conoció, y que nadie y nada la había enseñado á querer y á venerar.

La vecindad de los Estados-Unidos, sus tramas y el lenguaje siempre severo de aquellos republicanos, contra la institución monárquica, contribuyeron mucho á crear aquí verdadera repulsión contra la monarquía; al paso que la institución de la República hacía cerca de medio siglo, á pesar de su desorden y agitación constante, había creado hábitos, costumbres y hasta cierto lenguaje republicano que no sería fácil destruir.

Para la Europa existían motivos políticos de otro orden con respecto á México. Vénia en primer término, la necesidad de oponer en la balanza política del mundo, una barrera al espíritu invasor de que estaban poseídos los Estados del Sur en la República norte-americana, espíritu que alentaba en toda esa nación, siendo un plan decidido entre los políticos de esos Estados, ensanchar constantemente las posesiones norte-mericanas á expensas de México, de España poseedora de la Isla de Cuba y también á expensas de la América central. Tales proyectos de ensanche, carecían completamente de justificación, pues los Estados-Unidos poseían una inmensa superficie donde la población podía multiplicarse durante siglos, sin temor de verse obligada á necesitar de otros territorios agenos; la superficie de los Estados-Unidos era diez y seis veces la de la Francia.

CAPITULO UNDÉCIMO.

El guerrillero Cortina pasa el Río Bravo.—Fortuna momentánea de los reaccionarios.—Acciones de Teotitlán del Camino y Estancia de las Vacas.—Sucesos de la frontera.—Regresa Mac-Lane á Veracruz. —Márquez toma una parte de la conducta en Guadalajara.—Uraga se adhiere al partido constitucionalista.—Siguen las rencillas entre los liberales.—Contrato con la casa de Jecker.—Emisión de bonos—De qué manera se arregló el negocio.—Cuestión entre esclavistas y abolicionistas.—Sucesos de Guaymas.—Peligro de anexión de la Baja California á los Estados-Unidos.—Los norte-americanos invaden el territorio de México.—Mensaje del Presidente Buchanan.—Se queja de la conducta observada por México.—Declara que este país necesitaba de un auxilio extraño.—Pide la intervención norte-americana y la ocupación de México.—Propone que el ejército invasor se componga de voluntarios.—Compara á México con un náufrago.—Carta á Napoleón III con motivo del mensaje de Buchanan.—Razones en pro de la intervención extranjera en México.—La Francia es calificada de hermana mayor de las razas latinas.—El vínculo del catolicismo se debía conservar.—España no debía emprender sola la obra de intervenir aquí.—El mensaje de Buchanan atacaba la fe y los intereses europeos.

El general norte-americano Twiggs había abandonado algunos lugares del Río Grande y colocado las tropas en la frontera para hacer frente á las fuerzas del jefe Cortina, quien el 27 de Setiembre (1859) penetró á Brownsville cometiendo atentados. Entonces fueron reocupados los puestos abandonados y se movieron siete compañías á las órdenes del mayor Heintzelman. Cortina era considerado unas veces como guerrillero mexicano y otras como ciudadano de Texas, comprometido en querellas privadas; sea lo que fuere, la banda de Cortina aumentó hasta tener quinientos hombres y se colocó en la orilla del Río Grande, manteniendo constante comunicación con el lado mexicano y hostilizando al norte-americano.

Así permanecieron las cosas, hasta que el 4 de Diciembre se encontró el mayor Heintzelman, que llevaba ciento cincuenta soldados regulares y ciento ochenta voluntarios, con Cortina, colocado en una fuerte posición; éste fué desalojado dejando equipajes y municiones; pasó al lado mexicano y desde allí hostilizaba á los norte-americanos, cruzando de tiempo en tiempo el río. Los sucesos del 31 de Diciembre fueron sangrientos. (1859.) En esto se fundaba Houston, gobernador de Texas, para solicitar que el poder federal interviniera, y en consecuencia se concentraron en la frontera fuerzas por orden del Ministro de Guerra de los Estados-Unidos. Texas ofrecía diez mil hombres en el término de quince días, los cuales marcharían sobre México para reclamar satisfacción. Siendo Houston uno de los candidatos para la Presidencia, parece que pretendía adquirir popularidad con un acto de invasión filibustera sobre México; pero habiendo cesado al fin la sedición de Cortina, cesó el pretexto alegado por ese gobernador.

Por el Oriente de la República estaban en actividad las divisiones de Cobos y Robles, y la brigada de Miñón oponíase constantemente á los esfuerzos que hacían los liberales; fueron destruidos los de Oaxaca en Teotitlán, el 30 de Octubre, por la fuerza de José María Cobos, auxiliado por la brigada de Miñón; quinientos prisioneros con sus armas, doce piezas de artillería y porción de acémilas, parque y toda clase de

útiles de guerra, dejó en poder de los reaccionarios el coronel Mejía, que se vió obligado á huir hasta Tlacotálpam. Marcelino Cobos siguió para Oaxaca, que fué abandonada por el gobernador Castro, retirándose á la sierra de Ixtlán; gran provisión de armas y vestuario cayó en poder de los reaccionarios con la posesión de Oaxaca, que fué el 6 de Noviembre. Tantas ventajas adquiridas por los reaccionarios, contribuyeron á que les quedara libre la línea de Oriente, y que se les facilitara la ejecución del proyecto de atacar á Veracruz.

También por Occidente mejoraba la posición de los reaccionarios, á quienes entregó Lozada el Distrito de Tepic y el puerto de San Blas, quitó á los liberales veinte piezas de artillería, mil ochocientos fusiles, y derrotó al jefe Coronado, que murió en uno de los combates. La otra parte de las fuerzas constitucionalistas, al mando del jefe Ogazón, se fijaba en posesionarse de Guadalajara. En el centro, un triunfo de consideración acabó de fortalecer las esperanzas de los reaccionarios: la victoria alcanzada por Miramón en la Estancia de las Vacas, contra las fuerzas que sobre Querétaro conducía Degollado.

El jefe reaccionario se había trasladado á esa ciudad el 5 de Noviembre, acompañado solamente de sus ayudantes, por el camino infestado de malhechores y guerrilleros; en Querétaro entusiasmó á los soldados con su presencia y su arrojo; con la artillería que recibió de México, determinó salir al encuentro del ejército liberal, poniendo en práctica uno de sus golpes de audacia; el día 12 se presentó frente á sus contrarios. Después de una conferencia en la que Degollado propuso una transacción que el jefe de los reaccionarios rechazó porque se le pedía que reconociera el código de 1857, aunque reformado por un congreso que para ello se convocaría, derrotó Miramón á sus contrarios que dejaron treinta piezas de artillería, cuarenta y tres carros con municiones, quinientos fusiles y cuatrocientos veinte prisioneros, entre ellos los generales Tapia y D. José Justo Alvarez, heridos; Doblado y Arteaga huyeron con algunas fuerzas para Morelia, donde fundieron las campanas que quedaban, y Degollado para Guanajuato y San Luis, donde se reunieron algunos dispersos.

Parecía que la fortuna volvía resueltamente la espalda á los constitucionalistas, pues estos recibían rudos golpes también en Maravatío, Toluca y Tulancingo, de manera que al concluir el año de 1859, se creía invencible la reacción que en cuatro meses había destruido á diez mil liberales, y tomándoles sesenta y dos cañones, más de siete mil fusiles, tres mil sables y fornituras y gran cantidad de material de guerra, habiendo vuelto á imponerse no solamente en los Estados del centro sino hasta en los de Zacatecas y San Luis.

Tantos y tan fuertes golpes no abatían el ánimo de los constitucionalistas, que cobraron aliento al presentarse por parte de ellos nuevamente en la escena política, el general Uraga, y por el regreso á Veracruz del ministro Mac-Lane, que venía á insistir en que el Sr. Juárez aprobara la cláusula del tratado en que se permitía á los Estados-Unidos el derecho de protección á las vías de Tehuantepec y frontera septentrional, con independencia de las autoridades mexicanas, á lo cual

se resistió. El gobierno de Veracruz entró en nuevas pláticas con Robles; pero nada se pudo arreglar, pues unos querían que subsistiera la Constitución de 57 y los otros que no subsistiera, quedando en pie la cuestión planteada desde el principio de la guerra civil.

La circunstancia de que el jefe Cortina hubiera atacado á Brownsville y cometido excesos en el territorio norte-americano, hacía más peligrosa la situación de México, habiendo declarado Mr. Buchanan, que si Juárez no admitía el tratado, sería menester que los Estados-Unidos tomaran parte activa para lograr que se hiciera justicia al pueblo norte-americano. El Sr. Juárez se había manifestado desde el principio poco adicto al memorable tratado, que al fin no fué aprobado por el Senado de los Estados-Unidos. En una proclama que con motivo del mismo asunto expidió Miramón en Guadalajara, aseguró que aquella República era enemiga declarada de nuestra nacionalidad, y recordó que el gobierno reaccionario no había querido acceder á las propuestas hechas por el Ministro Forsyth, quien ofreció algunos millones de pesos en cambio de nueva demarcación de límites, y que como consecuencia de haber sido desechada la proposición, fué reconocido el gobierno de Juárez, que no tenía facultades para negociación tan grave, ni aun conforme á la Constitución que invocaba; aconsejó Miramón prepararse para sostener una guerra extranjera, aunque creía que el gobierno norte-americano rechazaría el tratado. Las palabras del general reaccionario no hicieron el efecto que era de esperarse, porque ya se sabía que España había admitido que en uno de sus puertos se armara una escuadrilla, al mando del general Marín, para bloquear á Veracruz.

Márquez extrajo en Guadalajara seiscientos mil pesos de una conducta de cerca de dos millones, enviada de México y Guanajuato para embarcarla por San Blas ó Santa Cruz, bajo la garantía y el cuidado del gobierno reaccionario. Miramón, temiendo las consecuencias de tan grave medida, dispuso que inmediatamente fuese devuelta aquella cantidad. Márquez se disculpó con la pobreza de Jalisco y la necesidad de pagar las tropas para evitar que se desmoralizaran; dijo que para cuidar de la conducta necesitaba dinero, y habiendo sido pagados los derechos en la capital de la República, le pidió al gobierno que él pagara la cantidad tomada y los réditos. En consecuencia Márquez fué destituido por Miramón, que le ordenó se presentara en la capital, trasladándose este general á Guadalajara, para dictar sus órdenes y hacerlas cumplir. El ministro Sr. La Fuente, del gobierno de Veracruz, reclamó al encargado de la legación inglesa, porque los buques de su nación exportaban capitales que el gobierno de Juárez calificaba de contrabando, y que fueron embarcados en San Blas á bordo del vapor inglés de guerra "Amethyst."

En San Luis Potosí tomó el general Uraga, en Noviembre, el mando de dos mil soldados y se retiró con ellos á Matehuala, sin llevar carácter alguno político por expresa orden del gobierno de Veracruz dirigida al general Degollado. En el siguiente mes hacía Miramón la campaña de Colima, sorprendiendo á Rojas y derrotando á Ogazón en Atenquique y Tonila, y dejaba destruidas las principales masas de gente que habían logrado reunir los constitucionalistas; tan sólo quedaban for-

mando un núcleo respetable, las de González Ortega, que se habían dirigido para Durango. Los constitucionalistas de Oaxaca atacaron la capital del Estado el 7 de Diciembre en número considerable, pero fueron rechazados y perseguidos por los Cobos. La fuerza de los reaccionarios continuaba dimanando en gran manera de las rencillas que sostenían los liberales entre sí; pues Aramberri, que creía establecida firmemente su autoridad, se vió de pronto hostilizado en Monterrey por una fuerza de cuatrocientos soldados de caballería mandados por Zuazua, quien se apoderó de un convoy de armas y parque, que compradas en los Estados-Unidos y procedentes de Matamoros, iban en cantidad considerable para Monterrey; y habiéndose pasado los soldados de Aramberri con Zuazua, ocupó éste la capital de Nuevo-León.

Nombrado el coronel Antonio Carbajal jefe político y militar del territorio de Tlaxcala, se fortificó en Cerro-Blanco, á donde fueron llevados muchas veces los pasajeros de las diligencias y otros, para exigirles por su rescate sumas considerables; las haciendas tenían impuestas cuotas mensuales de cien á cuatrocientos pesos, además de los ganados y semillas que exigía, amenazando incendiar las fincas y destruir las sementeras si no se obedecían sus órdenes. El general Ayesterán intentó desalojarlo sin llegar á conseguir su designio, y Carbajal derrotó al general Miñón, muriendo entonces el general Daza y Argüelles, nombrado jefe político de Tlaxcala.

El 29 de Octubre (1859) expidió el general Miramón, como Presidente sustituto de la República, un decreto por el cual se hacía una emisión de bonos por valor de quince millones de pesos, suspendiendo la emisión por igual cantidad, de los bonos creados por la ley dada en Julio del mismo año, llamada ley-Peza. Conforme al artículo 3º de la nueva ley, los bonos emitidos debían ser recibidos por valor de un veinte por ciento, en todo pago de derechos y contribuciones que percibiera el fisco, exceptuando tan sólo el pago del contingente nacional. Estos nuevos bonos ganaban un interés anual de seis por ciento, garantizando el tres la casa Jecker y Compañía, por cinco años, comprometiéndose á pagar este interés cada seis meses; además, autorizaba los bonos la firma de la misma casa. El otro tres por ciento de los intereses, que debió pagar el gobierno, estaba representado por cupones que también habían de ser recibidos en el veinte por ciento para todo pago que se hiciera al tesoro nacional, de igual manera que los mismos bonos.

Los intereses comenzaban á correr desde la fecha en que fuese emitido cada bono. Los tenedores de bonos antiguos podían convertirlos en bonos-Jecker, pagando el veinticinco, el veintisiete ó el veintiocho por ciento, según la clase de bonos que se cambiaban. La tesorería general hacía las liquidaciones, amortizaba los cupones y expedía certificados en vista de los cuales, la casa de Jecker entregaba los de la nueva emisión, en cantidad igual á los amortizados por la tesorería, y después de percibir la suma estipulada para la conversión de lo antiguo en nuevo. Ninguna autoridad de la República podía eximirse de ejecutar la conver-

sión de los bonos emitidos, con pena de destitución é inhabilidad perpetua para ocupar empleo público, y obligándolas á pagar los daños y perjuicios que se siguiesen á los interesados.

El Sr. Jecker, suizo de nacimiento, se presentó al ministro de Hacienda Sr. Isidro Díaz y le manifestó que para obtener recursos, el gobierno debería expedir una ley bajo las condiciones en que estuvo concebida la que acabamos de exponer. Hizo notar que se hallarían compradores de los nuevos bonos, si se daban estos en cambio de los antiguos que pertenecían á la deuda interior, cualquiera que fuese la fecha de emisión, comprendiéndose aun los novísimos de la ley Peza; pero obligando á los refaccionarios á dar el veinticinco por ciento en plata. Calculábase que esta operación daría al gobierno 3.750,000 pesos, y esta conclusión sedujo á la administración reaccionaria, famélica y sin crédito, para decretar la nueva emisión de bonos. Por trabajo y gastos, la casa de Jecker debía percibir la vigésima parte del total que sacara el gobierno, y además, conservaría en su poder 2.250,000 pesos que importaba el pago del interés por los cinco años en que respondía la casa, sobre los quince millones que iba á emitir al tres por ciento que era la parte por la que ella se hacía responsable.

Por este arreglo no quedaba al gobierno de Miramón, según una sencilla operación de restar, más que 750,000 pesos, pues otro tanto importaba la comisión, y 2.250,000 los ya referidos intereses por los cinco años, capital que Jecker podía explotar en proporción durante ese tiempo.

En cambio, ¿qué exponía? Ni un centavo de sus propios fondos; transformaba su casa en tesorería de la Nación, para convertir los bonos antiguos en nuevos con la percepción en plata, del veinticinco por ciento. Dió, es cierto, la garantía de su firma, que aunque ya no era enteramente aceptable, aun no le había caido la nota de una quiebra, que estaba próxima, porque sus negocios guardaban situación muy crítica, á consecuencia de la cual hacía esfuerzos para levantarlos.

Ganaba además, Mr. Jecker, los intereses de todos los bonos que no pudieran ser presentados por falta de comunicación con todas las poblaciones de la República, en las cuales existían muchos de los que, desde que fué firmado el decreto comenzaban á causar rédito. Hay que agregar, que en el curso del negocio fueron hechos por la casa otros arreglos parciales para llevar á cabo el asunto, y esto redundaba en beneficio de la misma casa.

Lo más singular de esa operación fué, que al llevarla á la práctica no se tuvieron en cuenta las condiciones del contrato, sino que se realizó como se pudo, por medio de convenios particulares presentados uno á uno á la autoridad, pues el público se mezcló poco en la conversión; Mr. Jecker tuvo que esforzarse en completarla aunque fuese alterando los términos del decreto, y hubo aun arreglos de cambio en Enero y Marzo de 1860, hechos por el sobrino del Sr. Jecker y su asociado D. Julio Borneque.

Un decreto publicado el 9 de Noviembre de 1859, por la administración reaccionaria, determinó la serie, el valor y la numeración de los bonos que iban á im-

primirse, y que fueron entregados á la casa de Jecker; ésta los puso inmediatamente á disposición del público, que usó de algunos pocos en la proporción del veinte por ciento en todas las cantidades que debía pagar el gobierno. Las oficinas mandaban los bonos á la tesorería y ésta los amortizaba; pero nunca tuvieron curso ni en la capital ni en el interior, por estar los puertos y gran parte de la República en poder de los liberales (1).

Desde hacía algunos años habían venido á la República dos individuos de origen suizo, pobres y honrados; el uno era médico y cirujano y se llamaba D. Luis, el otro que seguía la profesión del comercio, era D. Juan B. Jecker. Aquel ejercía su profesión con acierto y destreza principalmente en la cirujía, se granjeó en poco tiempo el aprecio de todos los médicos mexicanos y la estimación del público, que le formó numerosa clientela, curaba de balde á los pobres en cambio de las fuertes sumas que se hacía pagar por los ricos, habiendo llegado á reunir un capital de más de dos millones de pesos, fortuna que consideró suficiente para retirarse á Europa.

D. Juan comenzó á trabajar en el comercio y estuvo de dependiente en la casa que llevaba la razón social de Montgomery, Nicod y Cª; era sumamente exacto, trabajador y en breve adquirió buenas relaciones; con el auxilio de su hermano el doctor, estableció una sociedad mercantil compuesta de D. Felipe Terán, mexicano, D. Isidoro de la Torre, español, y el mismo Jecker, que según he dicho era suizo; la razón social era Jecker, Torre y Compañía. La casa siguió sus negocios por espacio de algunos años, hasta que falleció el Sr. Terán. En seguida se separó el Sr. de la Torre, tocando á cada socio, después de retirado el fondo que pertenecía al Sr. Terán, más de tres millones de francos. Asociados al Sr. Jecker su sobrino D. Julio Borneque y D. Isidoro de la Torre, sobrino del antiguo socio, continuó girando los negocios, siendo grande la confianza pública que por su honradez é incansable tesón se había granjeado el S. Jecker, quien llegó á constituir su casa en banco depositario de fondos nacionales y extranjeros, con ó sin interés. El crédito permitía que la casa se dedicara á toda clase de negocios: minas, descuento de letras, haciendas y tierras, cuantas transacciones de importancia había

(1) La tesorería general hizo la siguiente liquidación en este negocio:

La casa Jecker entregó en plata	$ 618,927 83
En bonos comunes de 3 y 5 por ciento	342,000 00
En bonos Peza	30,000 00
En bonos Jecker	24,750 00
En órdenes sobre las aduanas	100,000 00
En ropa	368,000 00
En diversos créditos y pagos	6,750 56
	1,490,428 39

Por esto debía recibir quince millones, además del cinco por ciento de comisión y tres por ciento para los intereses de que se hacía responsable. La administración pagó la impresión de los bonos y el corretaje á Mr. Caricabure; en el equipo del ejército se benefició el contratista con el 25 al 30 por ciento, y los bonos Peza eran comprados á menor precio del que aparece en la cuenta de la tesorería.

en México, tenían conexión con la casa de Jecker, que llegó á ser de grande interés para la industria y la circulación monetaria en la República.

La incertidumbre y la paralización de los giros, á consecuencia de la guerra civil, hicieron experimentar grandes dificultades á la negociación, que hacía enormes gastos en las minas, sin poder realizar de pronto los terrenos y teniendo que pagar escrituras cumplidas, á la vez que faltaba el movimiento regular de las conductas. Aunque le facilitó recursos la casa del Sr. Terán con corto interés é hizo esfuerzos sobrehumanos el Sr. Jecker, su posición continuó falsa, los tenedores de vales se presentaron á cobrarlos y la quiebra se acercaba sin remedio.

En estas circunstancias y alucinado por la creencia de que sería larga la subsistencia del partido reaccionario, maduró el Sr. Jecker un proyecto que había sido calificado de inmenso y colosal; creyó que una especulación atrevida podría sacarlo airoso de la mala posición en que estaba y solamente un deseo tan vehemente pudo haberlo cegado, hasta el grado de unir su suerte á la del general Miramón y del ministerio que éste formó.

El gobierno reaccionario no era obedecido más que en las poblaciones ocupadas por sus armas, y sin embargo la casa de Jecker contrató con tan precario gobierno, vacilante y contrariado por la mayoría de la Nación, un fondo consolidado de quince millones de pesos, dando en diversas partidas dinero, vestuario para el ejército y títulos contra la tesorería general, representado todo por más de un millón de pesos. El fondo contratado por Jecker, había de ser amortizado con el veinte por ciento de las rentas de la República.

Derrotadas las fuerzas de Miramón, y como resultado de las diversas leyes dadas por el gobierno de Veracruz, protestando contra todo contrato hecho por el partido reaccionario, quedó suspensa la admisión de los bonos, contra cuyo acto levantó sus quejas el banquero, dando por motivo haber hecho el contrato con un gobierno reconocido por el emperador Napoleón III.

El haber quebrado la casa de Jecker, aun antes de la caída de Miramón, por necesidad envolvió en su ruina algunas casas francesas y produjo en Francia enorme gritería; llamaban á la casa de Jecker, casa francesa, antigua, respetable y que muchos años llevaba de trabajar; decían que un acto bárbaro de expoliación y ataque á la propiedad, había anulado un contrato por valor de 75 millones de francos. La casa de Jecker pedía el cumplimiento de una ley de hacienda; y sin esperar más datos, ni pruebas, se ocupó del asunto un tribunal francés, aunque la casa que hizo el negocio no fuese francesa, ni Jecker súbdito francés, ni se atendió á que el negocio mercantil era de tal naturaleza, que si lo realizaba el Sr. Jecker, ganaba catorce millones dando uno.

Muchos años llevaba de residencia en México el Sr. Jecker y sabía perfectamente que los negocios arreglados con un partido revolucionario, eran forzosamente anulados ó modificados por el partido triunfante; con el gobierno de Santa-Anna había hecho grandes negocios también; pero entró en arreglos con el partido libe-

ral y logró que se pagaran los réditos. En este nuevo negocio de los quince millones fué llamado á un arreglo por diversos ministros de Hacienda; pero se rehusó á entrar en transacciones.

En la primera convención francesa, era Jecker representante de los créditos que se reclamaban; ocurrió á la Suprema Corte, la cual falló en su favor y el gobierno pagó. Siempre ganó ante los tribunales mexicanos sus muchos negocios, y ninguna violencia se había cometido con él, aun cuando suspendió sus pagos; esos tribunales habían obligado á sus deudores á que le pagaran. ¿Por qué ocurría ahora á un tribunal extranjero?

Mr. Jecker hacía esfuerzos para salvar la situación crítica en que estaban sus negocios, de la que no pudo salir, y al fin tuvo que presentarse en quiebra aun antes de que cayera el gobierno con el que había hecho el famoso contrato, quedando una buena utilidad únicamente á los dos corredores que intervinieron en el negocio, y al ministro Díaz. Contándose el interés de cada bono desde el día de su emisión, podía Mr. Jecker disponer en su provecho de los intereses de todos los bonos amortizados en las Aduanas de la República, pues era materialmente imposible á la tesorería general llevar cuenta de liquidaciones del gran número de bonos antiguos que correspondían á un número igual de los que debían emitirse conforme á otro decreto publicado en la misma fecha del 29 de Octubre. A consecuencia de la falta de comunicación con las ciudades de la República, en las cuales debía verificarse una parte de la amortización, era imposible tener conocimiento exacto de las operaciones que se hacían, por cuyo motivo los intereses de los bonos así amortizados, quedaban en manos de Mr. Jecker, sin que jamás el gobierno pudiera obligarlo á efectuar el desembolso.

Este negocio presentó además otra faz provenida de un convenio particular propuesto por la misma casa de Jecker, el mismo día del contrato, y por la serie de proposiciones ó contratos que hizo el banquero contratista para conducir la conversión á su buen fin. La liquidación de intereses tenía que variar conforme á las épocas y á las cantidades amortizadas. No ha de olvidarse que en aquella operación, para hacerla pasar de la teoría á la práctica, no se tomara en cuenta ni el decreto que la había impuesto, ni la proposición que presentó la casa de Jecker para llevarla á cabo; fué realizada como se pudo, por arreglos particulares presentados uno á uno á la sanción de la autoridad, pero el público no se mezcló en la conversión sino por una fracción mínima y Mr. Jecker tuvo necesidad de completarla él mismo alterando el contrato y sus proposiciones en cada caso, en la forma y en el modo de entregar el dinero.

El primer contrato propuesto al gobierno está fechado el 27 de Octubre (1859) dos días antes de la publicación del decreto; el segundo lo fué por el sobrino y asociado M. Julio Borneque, el 26 de Enero de 1860, y el tercero presentado por este mismo individuo el 13 de Marzo de este mismo año. En virtud de los tres contratos particulares, la casa de Jecker refaccionó una parte de los bonos Peza y su hizo dueña del nuevo fondo.



Banquero D. Juan B. Jecker.

Suizo nacionalizado en Francia en Marzo de 1862, llegó á constituir su casa en banco depositario de capitales mexicanos y extranjeros. Contrató con el gobierno del general Miramón, en Octubre de 1859, un fondo consolidado de quince millones de pesos, por lo que el banquero dió en plata ménos de un millon El contrato quedó nulificado de hecho, al caer el gobierno contratista, y esto motivó que se quejara el banquero con el gobierno de Napoleón, en el que sostuvo á Jecker el duque de Morny interesado en el negocio y protector de Mr. de Saligny. Fundábase la reclamación en la solidaridad de los gobiernos y este asunto fué uno de los principales motivos para la guerra que la Francia trajo á México.

Debe recordarse que en Noviembre de 1859 promulgó la administración reaccionaria un nuevo decreto, para determinar la serie, el valor y la numeración de los bonos que debían imprimirse; que la casa Jecker inmediatamente los puso á disposición del público, que los entregaba en la proporción señalada de la quinta parte en todo pago al gobierno, aunque no tuvieron curso sino en la capital y pocas ciudades del Interior, supuesto que los puertos y las nueve décimas partes de la República reconocían al gobierno de Veracruz, que nunca tuvo conocimiento oficial de semejante contrato, que puede calificarse en realidad como uno de los negocios de agio en que las ventajas están siempre en proporción de los riesgos que se corren.

Hubo diferencia entre la conversión tal cual fué ordenada por el decreto de 29 de Octubre y la que se hizo por intermedio de la casa Jecker, por tal motivo no recibió la administración en efectivo más que 618,927 pesos, y vestuario para la tropa por valor de 368,000 pesos. Aun suponiendo que se pudiera considerar como dinero efectivo todas las diferentes fracciones remitidas por Jecker, resultaba que por 1.437,770 pesos con interés de tres por ciento anual, gravaba por diez años las rentas nacionales en la quinta parte de su valor efectivo, hasta la completa amortización de los quince millones remitidos á Mr. Jecker, quien pagó las libranzas que la casa Portilla giró para alistar la escuadrilla de Marín.

Cuando el gobierno liberal triunfó en 1861, la casa Jecker reclamó la ejecución de su contrato, que había sido modificado diversas ocasiones, y estuvo ligado á multitud de operaciones distintas, no habiéndolo ejecutado tal cual se firmó en Octubre de 1859; las modificaciones indicaron que los contratantes alteraban á su gusto y conveniencia las convenciones que firmaban, cambiando sustancialmente la disposición legislativa que sirvió de punto de partida á la primera operación; el contrato había sido modificado, más aún, destruído completamente por la misma casa Jecker.

Esta se vió en la necesidad de suspender sus pagos, en la primera quincena del mes de Mayo de 1860, y desde ese día puso fin á sus operaciones, sin poder acusar ni al gobierno reaccionario, ni al constitucional, de una quiebra á la cual eran ambos completamente extraños. Reunió sus acreedores y obtuvo de ellos concesiones para el pago, y que fuera nombrado un consejo de intervención pedido por el mismo Jecker. Desde ese momento no podía haber conservado en depósito el tres por ciento correspondiente á los intereses de los bonos emitidos, y que formaba cerca de un millón y medio de pesos. Jecker presentó los catorce millones de bonos que tenía, como una parte del capital que respondía de sus compromisos, pero nada dijo del fondo depositado en su caja, para responder á los intereses que se vencieran y que debía poseer en efectivo; faltando ésta suma el contrato jamás pudo considerarse ejecutado por la casa, que después exigió el cumplimiento pleno y completo de lo que ella había sido la primera en dejar sin debida ejecución; todo esto sin contar con que el gobierno que sucedió al de Miramón había protestado de todas maneras y advertido claramente, que no reconocería los contratos hechos con la reacción. No obstante, el gobierno del Sr. Juárez no se rehusó á entrar en arre-

glos con Mr. Jecker, así como en circunstancias parecidas lo había hecho con algunos súbditos ingleses y aun con el mismo Jecker en relación á otros asuntos.

La República de los Estados-Unidos, veíase amenazada á fines de 1859 de una escisión á causa de la cuestión entre esclavistas y abolicionistas; todo indicaba que sería muy sangrienta la lucha, habiendo aparecido ya una víctima, al ser ahorcado el cabecilla abolicionista Brown, jefe de la insurrección de Happer's Ferry. En esos días fué nombrado secretario de la legación de México en aquella República el Sr. Matías Romero, en los momentos en que, procedente de Tampico, llegaba á Veracruz D. Santos Degollado, no solamente para pedir recursos sino para solicitar una transacción, dejando divididas las fuerzas constitucionalistas en secciones que operaban con mayor ó menor éxito por distintos rumbos, y cuando se renovaban los combates por toda la extensión de la República, como si no hubieran pasado ya dos años empleados en derramar sangre.

Siguió dando motivo para la crítica el tratado Mac-Lane, y creció de punto la alarma porque al abrirse las sesiones del congreso de los Estados-Unidos, pidió el Presidente Buchanan facultades para una intervención inmediata y armada sobre México; pero por disposición providencial, se esperaba ó más bien se sentía ya á fines de 1859 la gran revolución que admiró al mundo y esto impidió, no solamente que no fuese aceptado el tratado Mac-Lane Ocampo, sino que se hubieran nulificado los trabajos de Buchanan, que tendían á la ruina de la independencia y nacionalidad mexicanas.

Sucesos de consideración y que en otras circunstancias pudieran haber ocasionado un conflicto entre México y los Estados-Unidos, habían acaecido en Guaymas, al llegar á ese puerto la corbeta "St. Mary's." Su comandante W. O. Porter dirigió al gobernador de Sonora una protesta, considerando á varios empleados autores del destierro de D. Carlos P. Stone, comisionado de deslinde, y antes de recibir la contestación, mandó enarbolar la bandera de los Estados-Unidos, en la casa particular del ciudadano norte-americano Fawelly Allden, nombrado vice-cónsul de los Estados-Unidos de América por el cónsul Mr. Rose, fijando en una ventana de la casa el escudo de armas de su nación.

El gobernador del Estado, J. Pesqueira, se dirigió desde Hermosillo para tener una conferencia con Mr. Porter; este se empeñó en que el vice-cónsul recién hecho fuera reconocido y pidió explicaciones sobre la conducta observada con Stone. Pesqueira accedió á lo primero y dió explicaciones en lo relativo al comisionado para deslindar, todo por el deseo vehemente de evitar una ruptura con los Estados-Unidos.

Un nuevo acontecimiento estuvo á punto de turbar esta determinación: la noche del 17 de Noviembre, se presentó el comandante Porter, al gobernador del Estado, pidiéndole que inmediatamente le diera órdenes para que las autoridades de Hermosillo dejaran en libertad al capitán de dragones de los Estados-Unidos R. S. Ewel, y le fuera restituida una mula que allí se le había quitado, y que además se le proporcionara una escolta pagada por el Estado, para llevarlo con seguridad

é inmediatamente fuera de las posesiones mexicanas, previniendo al juez que lo detenía, le dejase seguir libremente su camino; el gobierno le contestó que no tenía datos acerca del asunto, y no podía dar las órdenes que se le pedían; pero que cuidaría de que se impartiera la justicia en toda su plenitud conforme á las leyes del país.

Esta respuesta disgustó al Sr. Porter, quien salió de la casa de gobierno y con grande escándalo de toda la población de Guaymas, nacionales y extranjeros, mandó alistar entre nueve y diez de la noche, cien hombres de la corbeta "St. Mary's," los que en cinco lanchas del mismo buque y llevando dos obuses, se dirigieron al puerto para tomar posesion de él. Pero ya cerca del muelle dió contra-orden el jefe Porter y regresaron á la corbeta; en caso contrario hubiera habido un conflicto sangriento, pues la guarnición de la plaza estaba resuelta á rechazar á los extranjeros, exaltada por los sucesos que presenciaba.

A las ocho de la mañana del día siguiente, el cónsul americano, Fawley Allden, fijó personalmente en las esquinas y plazas públicas, un aviso amenazando á la población con el bombardeo inmediato que tendría lugar pasadas las doce del día; la "St. Mary's" levó inmediatamente sus anclas y aproximándose más á los muelles de la bahía, se acoderó á corta distancia de ellos para indicar que las amenazas se llevarían á pronto y debido efecto. El gobernador se empeñó en probar que ninguna arbitrariedad se había cometido y que si el Sr. Ewell necesitaba acémilas, escoltas ú otros auxilios del gobierno, tendría mucho gusto en facilitárselos. Esta actitud modificó el ardor bélico de Mr. Porter, quien dijo á los cónsules de Francia y España que fueron á conferenciar con él, que si antes de las doce no recibía del gobierno las satisfacciones pedidas, á las tres de la tarde comenzaría irremediablemente el bombardeo de la población, y que no cesaría hasta que ésta quedara reducida á cenizas, respetando únicamente las casas que pertenecieran á extranjeros, cuyas familias debían tomar refugio en los consulados ó fuera de la ciudad.

Grande fué la alarma que infundieron tales amenazas, los hombres se presentaron á la autoridad pidiendo armas, y las señoras con sus tiernos hijos en los brazos, abandonaban sus hogares y subían á los cerros que circundan la bahía, soportando un sol abrasador. ¡Aciago fué para Guaymas aquel día! en cambio todos vitoreaban á porfía la independencia é integridad de México y llegó la exaltación popular al grado de escalar la casa consular, arriar la bandera americana del asta en que estaba izada y hacer pedazos el escudo de armas de la misma nación colocado en la ventana. La guardia nacional reprimió esta exaltación, la bandera americana fué recogida y un comisionado la llevó á bordo de la "St. Mary's" para entregarla, dando explicaciones sobre lo acontecido y con ellas quedó satisfecho Mr. Porter, á cuyo lado se había refugiado el vice-cónsul americano.

Las amenazas de bombardeo fueron diferidas hasta el día siguiente, en cuyo día recibió el gobierno un extraordinario de Hermosillo con cartas del Sr. Ewell y esto cambió de tal manera la actitud de Mr. Porter, que solicitó una conferencia y presentó sus respetos al Gobernador, sin darse por entendido de las ocurrencias ante-

riores. Sin embargo, no desistía el comandante americano de provocar un conflicto; á pretexto de que no comprendía el idioma castellano atropelló á un centinela; al día siguiente quiso hacer igual cosa Mr. Allden, y el centinela le pegó con el fusil en la cabeza, asunto del que se dió una explicación al comandante Porter, quien aprobó la conducta del centinela.

Estos sucesos indican el estado violento que guardaban los ánimos, la causa era atribuida al deseo de los norte-americanos de adquirir el territorio de Sonora ó por lo menos conseguir privilegios, concesiones y derechos de trasporte propuestos por los agentes de Mr. Porter, que llegaron hasta ofrecer recompensas públicas y privadas si se admitían. De la posesión de Sonora dependía el dominio en el mar Pacífico y se buscaban pretextos para poseerlo. El gobierno de Sonora pidió por conducto de la Legación mexicana en Washington, la destitución de Porter y Allden y una indemnización por los daños y perjuicios que sufrieron los habitantes del puerto.

En la Baja California ocurrían peores sucesos, pues estuvo á punto de perderla México. En el mes de Setiembre (1859) un individuo apellidado Castro, escribió desde San Francisco á su agente Esparza, encargado del mando en el Sauz, pára que celebrara una junta y tratase de anexar aquel territorio á los Estados-Unidos. Una proclama oficial convocó á los ciudadanos de la frontera para que se reunieran en Santo Tomás; la reunión se verificó pero conocido casualmente el objeto de ella, Esparza fué aprehendido y juzgado como traidor; enviado á la Paz mal custodiado se fugó y unido á varios capitaneados por el llamado *Padre francés*, atacaron en la noche la casa de D. José Sainz, lo hicieron prisionero y le confiscaron sus bienes; con esto pudo pagar Esparza su fuerza y aumentarla, y en la casa llamada de Guadalupe se fortificó y formó su cuartel general, declaró rebeldes á sus contrarios, cuyas propiedades confiscó, comprándoselas un comerciante llamado Porter, quien enviaba los ganados al otro lado de la línea de California, á medida que los recibía.

A consecuencia de los movimientos revolucionarios del jefe Juan N. Cortina, en la frontera, al concluir el año de 1859, pasó al territorio mexicano el capitán John S. Ford, con su compañía de voluntarios, *(rangers)* doce leguas distante de Matamoros por el rancho llamado de la Bolsa: el motivo alegado fué, que habían hecho fuego sobre su gente, desde el lado derecho del Bravo, así como sobre el vapor "Ranchero" y que para proteger las vidas de los que iban á bordo había mandado que pasara su tropa para perseguir á los malhechores. El general mexicano D. Guadalupe García, pidió al comandante del fuerte Brown, Mr. P. Heintzelman, que mandara á la fuerza de los Estados-Unidos que repasara el río y envió fuerzas para guardar el orden del lado mexicano. Los comisionados Sr. Treviño y M. G. Cavazos aseguraron además, que ya se organizaba una fuerza respetable para perseguir á Cortina y á los que lo acompañaban. En consecuencia fué expedida la orden para que se retirasen los voluntarios norte-americanos al lado de su territorio. Los *voluntarios* incendiaron un rancho en terreno mexicano, y á la vez se habían movido fuerzas del gobernador de Texas, Samuel Houston, para invadir á México. Se consiguió que fueran tropas de línea las que persiguieran á Cortina, y que quedaran retirados los voluntarios, llevando el mando de aquellas el coronel Lee. Houston recibió del gobierno de Buchanan permiso para invadir á México con voluntarios.

El ministro Mac-Lane ya había arreglado con el gobierno de Veracruz, ciertas medidas para que las autoridades de ambos lados de la frontera, pudieran proceder de común acuerdo en la pacificación de aquella parte común á las dos Repúblicas, entre tales medidas se comprendía la facultad de que las fuerzas norte-americanas pasaran al lado mexicano en persecución de los bandidos, sin que esto se considerase como una violación del territorio mexicano.

Chihuahua también había pedido auxilio para proteger los intereses fronterizos, amagados por fuerzas reaccionarias que habían derrotado á los liberales enviados á batirlos. El ministro mexicano en Washington combatiendo los temores de Mr. Floyd, jefe del departamento de guerra en los E. U., le aseguró que si las tropas norte-americanas se presentaban llamadas por las autoridades juaristas, serían bien recibidas por el pueblo mexicano al que iban á proteger, así como las mexicanas lo fueron en Brownsville, cuando llamadas ocurrieron á defender la ciudad contra las agresiones de Cortina.

Los sentimientos del presidente Buchanan hacia México, se marcaron perfectamente en los mensajes al Congreso en los años de 1859 y 1860, en los que manifestó sentimientos hostiles; quiso que ascendiese la deuda de México á la considerable suma de diez millones de pesos, sin presentar justificativos; dió por hecho que los Estados-Unidos debían intervenir en México, y que en los asuntos de éste no debían tener intervención alguna las potencias europeas, y no vaciló en dar al Sr. Juárez el título de general.

"Siento informaros, decía el presidente Buchanan en su mensaje al Congreso federal el 19 de Diciembre de 1859; siento informaros que ningún adelanto ha habido en los negocios de México desde mi último mensaje anual, y me veo de nuevo obligado á llamar la atención del Congreso, á la desgraciada condición de aquella República."

"En mi último mensaje anual, comuniqué al Congreso las circunstancias bajo las cuales el último ministro de los Estados-Unidos suspendió sus relaciones con el gobierno central, y salió del país. Era imposible mantener relaciones amistosas con un gobierno como el de la capital, bajo cuya usurpada autoridad se cometían injusticias constantemente, sin repararlas nunca. Si este hubiera sido un gobierno establecido, que extendiera su poder por el consentimiento del pueblo, sobre todo México, habría sido necesario recurrir á las hostilidades contra él; pero el país era presa de la guerra civil, y se esperaba que el triunfo del presidente constitucional pudiera conducir á un estado de cosas menos injurioso para los Estados-Unidos."

El presidente Buchanan dijo que envió en Enero de 1859 el agente que vino á visitar á México, para que le informara de la condición y del aspecto futuro de los

partidos contendientes; á consecuencia de los informes nombró un nuevo ministro para México; este fué Mr. Mc. Lane, ciudadano de Maryland, quien comenzó á desempeñar su misión el 8 de Marzo, reconociendo al presidente Juárez que estaba en Veracruz; según la práctica establecida en los Estados-Unidos, el 7 de Abril presentó sus credenciales llamando al gobierno del Sr. Juárez *"el único gobierno existente en la República."* Recibiéronle cordialmente las autoridades en Veracruz, manifestando la más amistosa disposición hacia los Estados-Unidos.

El general Miramón se sostenía en la capital, y en algunos lugares había gobernadores militares que respetaban poco los decretos de los dos gobiernos en que estaba dividida la Nación. La guerra civil producía excesos contra las personas y las propiedades.

El gobierno del presidente Buchanan consideraba que estaba nominalmente en paz con la República Mexicana; pero que según lo que habían sufrido el comercio y los intereses norte-americanos, se podía considerar en el estado de guerra. "Las vidas han estado inseguras, la propiedad sin protección, y el comercio no ha sido posible sino con riesgo de pérdidas á que no se quieren exponer los hombres prudentes. Contratos importantes hechos con el gobierno central, que importan grandes desembolsos, han sido despreciados por los gobiernos locales. Americanos pacíficos, ocupados en sus legítimas posiciones, han sido expelidos militarmente del país, con violación de los tratados y por la mera fuerza del poder arbitrario. Ni aun el curso de la justicia ha estado libre de la arbitrariedad: un decreto reciente de Miramón, permite la intervención del gobierno en todos los litigios en que alguna de las partes sea un extranjero. Los buques de los Estados-Unidos han sido secuestrados sin derecho; un agente consular que protestó contra tal secuestro, ha sido multado y aprisionado, por irrespetuoso á las autoridades."

El presidente de la vecina República, se quejaba de que se habían impuesto contribuciones militares, y de que los americanos que resistieron la demanda, fueron privados de sus bienes por la fuerza y desterrados. Aseguró al Congreso que en diferentes partes del país, erán exigidos en un lugar los derechos aduanales que habían sido pagados en otro; dijo que gran número de ciudadanos norte-americanos habían sido arrestados y reducidos á prisión sin forma alguna de juicio, ni aun oportunidad de ser oídos; y ya en libertad, no les quedaba esperanza de reparación. "Allí estaban los asesinatos de Crabbe y sus compañeros en Sonora; la prisión y asesinato de cuatro americanos enfermos que se habían refugiado en casa de un americano."

"Asesinatos más atroces, añadió, han sido cometidos en el mero corazón de México, bajo la autoridad de Miramón, dignos solamente de una edad de barbarie; á ellos pertenecían los cometidos en Abril, en Tacubaya, en tres médicos americanos cogidos en el hospital, mientras atendían á enfermos y moribundos de ambas partes, y arrastrados, sin juicio, á una ejecución violenta. También por orden del mismo Márquez, fué muerto en Tepic Osmond Chase, el 7 de Agosto, no sólo sin juicio, sino sin conjetura sobre la causa del arresto."

Decía Mr. Buchanan que las demandas de reparación hechas por los ministros norte-americanos, habían quedado desatendidas; y que en concepto de sus ministros, únicamente sería eficaz una manifestación del poder del gobierno de los Estados-Unidos, con propósito de castigar esos ultrajes.

"Espero, escribía el ministro Forsyth en 1859, que el Presidente se consideraría autorizado para pedir al Congreso el poder de entrar á México con fuerzas militares de los Estados-Unidos, por el llamado de las autoridades constitucionales, con objeto de proteger los ciudadanos y los derechos de los Estados-Unidos, adquiridos con tratados." Añadía Buchanan, que si no se le concedía tal poder, continuaría el desorden y los ultrajes cometidos nunca serían castigados: "nuestras justas quejas por perjuicios ascienden á una gran suma; la vida y la propiedad de ciudadanos americanos debe ser protegida en todo el mundo; el ejercicio del poder de los Estados-Unidos en México, además de proteger los derechos de los ciudadanos americanos y reparar los perjuicios, sería un auxilio suficiente y necesario para, al propio tiempo, establecer la paz y el orden en México mismo;" en la consecución de este objeto, el pueblo de los Estados-Unidos debía tener, según el citado presidente Buchanan, un profundo y grande interés, pues México, por sus minas y la fertilidad de su suelo, debía ser próspero y poderoso; su importante posición entre los dos mares, lo haría vía de tránsito para el comercio del mundo. "¿Era posible que un país en tales condiciones pudiera ser abandonado á la anarquía y á la ruina, sin que nadie hiciera un esfuerzo para su recobro y seguridad? ¿Permanecerían las naciones comerciales indiferentes, y especialmente los Estados-Unidos, viendo á su inmediato vecino destruirse á sí mismo y perjudicándolos á ellos?"

Declaró el jefe del gobierno de la Unión norte-americana, que sin auxilio extraño, no era posible comprender cómo México pudiera reasumir su posición entre las naciones, y entrar en una senda que prometiera buenos resultados. Este auxilio correspondía darlo á los Estados-Unidos, no solamente en virtud de la vecindad con México, del que los limitaba una extensa frontera, sino también en virtud de la política establecida que no consiente intervención alguna de potencia europea en los negocios domésticos de México.

"Un gobierno que no quiere ó no puede satisfacer agravios cuales los ciudadanos norte-americanos habían sufrido, faltaba á sus más altos deberes. En vano se acude al gobierno constitucional de Veracruz, pues su poder no se extiende á los lugares en que han sido cometidos los ultrajes. *Debemos penetrar al interior, para poder llegar á donde están los que nos han ofendido;* y esto sólo puede hacerse pasando á través del territorio que ocupa el gobierno constitucional. El modo más aceptable y menos difícil, sería obrar de concierto con ese gobierno. Creo que su consentimiento y ayuda se podrían obtener; pero si no fuese así, nuestra obligación á proteger á nuestros ciudadanos en sus derechos, no sería menos imperiosa."

Estas eran las razones del presidente Buchanan, para pedir al Congreso le autorizara á emplear la fuerza militar para entrar á México con objeto de obtener

una indemnización por lo pasado, y seguridad para lo futuro. La clase de tropas quedaba á la resolución del Congreso; se inclinaba el Presidente á que fueran soldados voluntarios y no tropas regulares; tal auxilio á las fuerzas constitucionales, las pondría en aptitud de llegar pronto á la ciudad de México, y extender su poder á toda la República. Un tratado preliminar con el gobierno constitucional, aseguraría el éxito. "La conducta de los Estados-Unidos sería esta vez opuesta á la política seguida de no intervenir en los asuntos domésticos de las naciones extranjeras; pero era tal el estado de anarquía y confusión de la República Mexicana, que estaba enteramente impotente para salir de él por sí misma, sin poder para mantener la paz en sus fronteras y para prevenir las incursiones de los bandidos en nuestro territorio." "Más que ninguna otra nación, tenían los Estados-Unidos interés social, mercantil y político en establecer y mantener aquí un gobierno constituido. México era un náufrago en el Océano, sumergido al impulso de las diferentes facciones: ¿no le extenderémos, como buenos vecinos, una mano amiga para salvarlo? Si nosotros no lo hacemos, decía el citado Mr. Buchanan, no sería sorprendente que alguna otra nación acometiera la empresa, y entonces se nos obligaría á intervenir al fin bajo circunstancias de crecientes dificultades para mantener nuestra política establecida."

Este mensaje de Mr. Buchanan causó grande impresión en Europa y América, y dió motivo á una notable carta dirigida á Napoleón III, firmada *por un hombre de la raza latina*, que sin duda fué el Sr. Gutiérrez de Estrada, pues el estilo y la forma del folleto así lo hicieron creer; elegantemente impreso en París, fué repartido con profusión en el Antiguo y Nuevo Continentes; exponía en ella los fundamentos y la necesidad de una intervención europea en México.

Después de grandes alabanzas para captarse la benevolencia del Emperador, le decía que su gobierno estaba llamado á ejercer influencia universal, sin obedecer á pensamientos egoístas ó interesables, á diferencia de otras naciones como Rusia é Inglaterra, que donde envían sus ejércitos allí tienen un interés exclusivo para sus países, lo cual les impedía ejercer influencia universal. Esto no acontecía con la Francia, que no podía ser acusada de egoísmo y de ambición, y podía pasear su bandera sin que las naciones vieran otra cosa que la bandera de un pueblo expansivo. Los pueblos saludaban la corona de Napoleón, como hermana de la tiara, y respetaban en la Francia la hermana mayor de las razas latinas, deseosas de aliarse bajo una protección poderosa para resistir las invasiones desorganizadoras é interesadas con que se les amenazaba. Esta protección podría darla únicamente el Emperador francés, y de él tan sólo era esperada.

La unión de las razas latinas bajo el vínculo del catolicismo: hé aquí el gran impulso para la civilización del mundo. La nación francesa tenía una misión sublime, que consistía en defender la justicia, la verdad, la idea, sin reclamar jamás otra cosa que el honor de haberlas defendido. Los esfuerzos de las naciones no latinas, tendían á impedir esa alianza y á sembrar todos los elementos posibles de discordia, para debilitar á sus contrarios con luchas intestinas y amenguar el des-



Sra. Dolores Quesada de Almonte.

Dama de honor de la Emperatriz Carlota Amelia. Esposa del Lugar-teniente del Imperio y del gran Mariscal de la Corte, concurrió á las ceremonias y fiestas con que los partidarios del Imperio celebraron la llegada de los príncipes Maximiliano y Carlota al territorio mexicano. Fué nombrada dama de honor á bordo de la fragata austriaca "La Novara" el 28 de Mayo de 1864.

tino de la Francia, reduciéndolo al de una nación ordinaria y el del Emperador al de un simple soberano constitucional. La Francia no aceptaría jamás las doctrinas del egoísmo, ni se resignaría á no intervenir en los asuntos del Universo; tenía por misión defender los intereses de la humanidad. La Francia no podía negar su socorro á alguna de sus hermanas amenazada, y la Providencia había dispuesto que Napoleón III fuese el gran árbitro de la reconstitución de los pueblos latinos.

Pedro el Grande había ordenado absorber la Europa, en tanto que el presidente Monroe había dicho á la Europa, que no tenía derecho á inquietarse por el resto del mundo; las razas latinas habían civilizado la América y dádole la fe y la unidad; pero las razas sus enemigas no tardaron en aparecer en un nuevo campo de batalla, y emprender la lucha que debía obligar á nuestra época á resolver los grandes asuntos de razas y de creencias.

Apoderados los Estados-Unidos de México y la isla de Cuba, no solamente ensancharían su territorio y satisfarían sus intereses, sino que no admitirían otra civilización que la que ellos pretenden poseer. Triunfante la República democrática en el Nuevo-Mundo, cualquier imperio, cualquiera realeza, sería dañosa para aquellos intereses. Para el autor de la carta, los Estados-Unidos representaban la Reforma insensata, que no pudiendo triunfar de la civilización latina en Europa, había ido á robustecerse al otro lado de los mares, para volver á luchar con más energía que nunca contra esa civilización. Una de las grandes desgracias de la época, consistía en que los hombres de Estado en Europa, no se colocaban arriba de los intereses políticos, industriales y financieros, para juzgar las consecuencias enormes que podía traer para el porvenir la doctrina de Monroe, y solamente una inteligencia como la de Napoleón, podría abrazar en conjunto esas consecuencias y reconocer la urgencia de una alianza entre las razas latinas del Antiguo y el Nuevo-Mundo; alianza que traería inmensos beneficios para la Francia, pues adquiriría prosperidad ilimitada y preponderancia moral y material.

Las amenazas proferidas por el presidente Buchanan en su último mensaje al Congreso, no dejaban duda alguna de la proximidad del peligro; no debía despreciarse al enemigo como lo hacían los romanos en la época de su decadencia, cuando al rededor de mesas cubiertas de vinos y de viandas, reían hasta que los bárbaros llegaban á romper las copas de la orgía; en aquellos casos, la sonrisa no era signo de fuerza, sino de cobardía; el desdén no era más que el miedo de verse obligados á combatir. Aun cuando se tratara solamente de intereses materiales, el mensaje de Mr. Buchanan había de despertar á la Europa, para responderle enérgicamente, porque comprometía seriamente los intereses de ese Continente, que obedecería en vez de imponerse, viniendo á dar el descubrimiento del Nuevo-Mundo, el increíble resultado de causar la muerte del Antiguo; "Buchanan habla del derecho que tienen todos los pueblos para libertarse de tutelas, en tanto que la raza latina no se atreve á declarar que los pueblos de una misma creencia son solidarios; el elegido por una banda de mercaderes y mercachifles, se atreve á declarar á la faz del mundo, que para éstos ha llegado la hora de dar un asalto á la civilización, en

tanto que los soberanos católicos, apoyados en Dios y en sus súbditos, emplean circunlocuciones para presentar alguna pretensión legítima; si aquellos aventureros han sabido hacer una religión del crimen, al lado de nosotros que parecemos renunciar la nuestra, apresurémonos á levantar la cruz á la vez que tiremos de la espada; apresurémonos á concertar las razas latinas en una alianza, fuera de la cual no es posible salvar la civilización."

"No está lejano el tiempo, decía en Madrid Mr. Soulé, en que una escuadra americana desembarque sobre las costas de Europa cincuenta mil de nuestros *yankees*, que no harán sino un bocado de vuestra civilización." Hé aquí por qué Napoleón III debía considerar el mensaje de Mr. Buchanan como un documento serio, é impedir á toda costa por sus consejos al gabinete de Madrid, que España enviara sola un ejército á México, en cuyo país debía hacer que prevaleciera la influencia francesa en beneficio del gobierno francés, representante en suma del orden y la moralidad.

Después de la Francia, ó tanto como ella, venía á ser España la potencia europea que tenía inmenso interés en impedir que los electores de Buchanan llevaran á cabo sus proyectos; pero España, al asegurar sus intereses, debilitaría probablemente á México, y obligaría á los mexicanos á arrojarse en brazos del partido puro, cuyas simpatías estaban todas en favor de Buchanan. El general Prim había manifestado ya que la expedición á México sería, hasta cierto punto, una abdicación de la influencia de España sobre América, y un paso para la pérdida de Cuba.

Se había creído que la presencia de buques españoles en los mares de México, sería el lazo que uniría á esta Nación con los Estados-Unidos. "España es nuestro enemigo, se le dijo al Presidente de México, y vuestra Nación está pobre; prestadnos vuestro pabellón é iremos á conquistar á Cuba y nos comprometemos á comprárosla en cien millones de pesos después de hecha la conquista." Tratábase de hacer vibrar en México la cuerda del patriotismo ofendido; pero esa República no fué tan torpe para sucumbir en la tentación, mas si el general O' Donnell era menos hábil, menos concienzudo y desinteresado que el presidente de México, los mexicanos excitados ya no vacilarían, tendrían razón para no esperar y es probable que un ataque por parte de España, facilitaría á los Estados-Unidos el camino para la desaparición de la raza latina en el Nuevo-Mundo. Según el autor de la carta, debía considerarse que al aparecer los buques españoles delante de los puertos mexicanos, el *partido pretendido liberal*, reconocería por jefe á Vidaurri, quien no temió, hacía tiempo, prestarse para una división de territorio, con tal de obtener la presidencia de una república llamada de "Sierra-Madre," formada con los mejores Estados de México, bajo el protectorado de los Estados-Unidos. ¿Y este general no es el agente de los Estados-Unidos? "Podríamos mostrar á un ministro de esta República, amenazando á México, con una guerra y encubriendo al ladrón Lopereña. ¿Qué relaciones podían mantenerse con una Nación, que arroja sobre el mundo civilizado embajadores capaces de levantar barricadas en Madrid, ingresar á conciliábulos en Europa, en los que se condena á ésta, ó que se convierten en mercaderes de plata robada en un país en el que fomentan la guerra civil?

Las escuadras españolas no podían presentarse con éxito en las aguas mexicanas, sino á condición de ir acompañadas de las escuadras francesas, para intervenir de acuerdo en el centro de la América, en favor de las razas latinas, y fué un síntoma de esto la expedición de Cochinchina. La Francia había ido al Oriente para protejer al débil contra el fuerte; aunque ningún lazo de religión, de política ni de civilización lo unían con el débil. Ahora estaba al Occidente de Europa el débil á quien se debía protejer; pero en esta vez era un hermano de la Francia, en religión y en civilización.

El mensaje de Buchanan estaba abiertamente dirigido contra la fe, contra las ideas y contra los intereses cuyo símbolo universal era Napoleón III; era una bofetada dada á la Europa en las dos mejillas; los Estados-Unidos no ocultaban sus intenciones, querían á Cuba y el mensaje demostraba que no retrocederían ante ninguna dificultad; primero ocuparían los Estados mexicanos, y en el caso en que no pudieran apoderarse del todo, pretenderían á Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Nuevo-León, Tamaulipas y Coahuila.

"Buchanan y su nación proclaman abiertamente que Nicaragua, Costa-Rica, Honduras, Salvador y Guatemala son su propiedad, á título del más fuerte; quieren extender el protectorado sobre Arizona, porque ésta es, según ellos, madriguera de asesinos y bombardearon á Greytown, porque pretextaron que era un nido de piratas."

Envalentonados por la indiferencia de la Europa, atribuida á temor, y por las concesiones de Inglaterra cuya marina insultaron en Greytown, sin que se les pidiera reparación, bastante ricos para llenar el Nuevo-Mundo de cómplices, miraban al mismo Buchanan como un obstáculo á sus tendencias; no eran Cuba ni México bastantes para satisfacer su sed de expansión; les era necesaria la América entera, y llevar sobre los otros continentes la ruina de todo lo que pudiera recordar al catolicismo y la monarquía.

El triunfo de los Estados-Unidos debía ser la señal de que la raza latina acababa, y era deber de la Francia, puesta por Dios para grandes fines, salvarla y armarse para defenderla, sosteniendo contra las pretensiones de Buchanan, al gobierno que representaba en México el orden, la moralidad, y sobre todo la unidad religiosa, y relacionarlo nuevamente con España que aseguraría su estabilidad. Una alianza franco-española, á la que se adhirieran las naciones latinas, levantaría de pronto el nivel moral de la humanidad y resolvería grandes cuestiones importantes, siempre aplazadas por temor á pueriles tempestades. Esa intervención en favor del principio latino, tendría para la civilización católica la inmensa ventaja de abrir á la sociedad europea un vasto campo de influencia moral y de transacciones materiales, más vasto que el que la Europa ha creído deber explotar en el Nuevo-Mundo.

Las relaciones de la Europa con la América del Norte, habían dado resulta-

dos deplorables para aquella, conspirando contra ella constantemente los Estados-Unidos; "siempre que en Europa se había sentido alguna conmoción, al estallar la mina se ha descubierto que la pólvora era fabricada por anglo-sajones. Las ventajas comerciales han sido siempre para los Estados-Unidos, cuando la Europa podía poseer los caminos de tránsito universal entre el Atlántico y el Pacífico, si se le diese á la América latina tan sólo una parte de la atención que se le concedía á la anglo-sajona, ejerciendo influencia bienhechora sobre la América del Sur y la Central."

El día en que la unidad católica cesara de reinar en México y en Cuba, sería un hecho la descomposición de la raza latina en América, y acabarían los únicos obstáculos que se oponían aún al ensanche de los Estados-Unidos; "una vasta conspiración se ha organizado para que ni las artes, ni la literatura, ni el ejército, esto es, nada que signifique una fuerza pueda decir *creo*."

Mientras que Buchanan se prepara para el asalto á la civilización, sus cómplices la bastardean y enervan; el peligro es grande y la dinastía de Napoleón vendría á ser la primera víctima. Una intervención franco-española en América, en favor del principio latino, protegiendo el principio católico, abriría á la sociedad europea inmenso campo para su influencia moral y para las transacciones mercantiles, el más vasto que se hubiese creído explotar hasta hoy en el Nuevo-Mundo.

Los europeos que se radican en los Estados-Unidos, reniegan del país que les ha visto nacer, pudiendo señalarse á Soulé. El europeo que se mezcla con los yankees, se convierte inmediatamente en enemigo de Europa. Los ciudadanos norte-americanos, los que con valor aseguraron la independencia de los Estados-Unidos, se ven dominados por las nuevas avalanchas de los que llegan del exterior, y estarían dispuestos á secundar á la Europa, si esta por temor ó indiferencia, no los pusiese á merced de sus adversarios; alejados del poder hacía ya veintiocho años, estaban obligados á asistir en silencio á las orgías de los filibusteros, y á ver á su patria convertida en laboratorio en que se preparan las infamias políticas que amenazan la civilización. En cambio, los europeos que se establecen en la América Central y en la del Sur, quedan siempre adictos y amigos de la Europa. Hé aquí la diferencia entre los yankees y aquellos cuyos países quieren invadir.

"La Europa tiene en América algo que proteger, los embajadores sienten latir sus corazones franceses, y no ven allá en los habitantes del país en que flota nuestro pabellón, sino enemigos acérrimos de este glorioso lábaro. La Francia cuenta tan sólo en la ciudad de México cuatro mil de sus hijos, y por lo menos igual número en las capitales de las Repúblicas hispano-americanas. Pues bien, señor, se trata, interviniendo pacíficamente ó á mano armada, de proteger á los hijos de la Francia y cambiar en su provecho, que es el vuestro, el curso de las relaciones de la Europa con la América. No son los Estados-Unidos poseedores de los manantiales verdaderos de la riqueza del Nuevo-Mundo, sino la América Central y la del Sur, en la cual la influencia francesa puede hacer que renazcan el orden y la paz. Estableced, señor, el bloqueo de los Estados-Unidos, y el mundo verá si éstos pueden contar en sí mismos los medios de alimentar la sed de goces materiales que los devora. Descendientes de las razas anglo-sajonas, los americanos del Norte son excelentes para explotar el trabajo ó la fortuna de otros; ven sus Indias en la América del Sur, y esto los impulsa á arrojarse más allá del istmo de Panamá, de ese istmo donde Vuestra Majestad estudió hace tiempo, con la elevación de miras que os han constituido el primer hombre de la época, que la importancia de las relaciones de la civilización latina en la América está en la parte del Sur, y la decadencia de los Estados-Unidos habrá llegado el día en que una alianza latina les intime la orden de no dar un solo paso en el camino de las invasiones. El cáncer que los corroe les llegará simultáneamente al corazón, su unión se destruirá por la fuerza de los acontecimientos y entonces la Europa latina podrá contemplar su obra. Los Estados-Unidos no pueden vivir sino á condición de ensancharse por las invasiones."

"Los Estados-Unidos se destruirán cuando una alianza latina les haya reducido á no vivir sino de ellos mismos; hoy no se sostienen más que por la indiferencia ó el temor, y son grandes por el espanto insensato que inspiran. ¿No se recuerdan los resultados de la guerra emprendida contra México? desgarrada esta Nación por la guerra civil, sin dinero y con sólo ocho millones de habitantes, costó á sus invasores la pérdida de veinte mil hombres y doscientos millones de pesos; ¿qué sucedería si tuvieran que luchar con una de las grandes potencias europeas, y sobre todo, con una alianza latina? Carecen de generales aptos, que no podrán tener, porque si apareciesen tendrían que conmoverse sus instituciones. ¿Cuándo la guerra en México, no estuvieron envidiosos del general Scott, y llegaron á temerlo? Carecen de marina de guerra, y sus navíos mercantes nada podrían contra alguna de las fragatas imperiales." Según el autor de la carta, el examen de las fuerzas reales de los Estados-Unidos daría motivo para ridiculizarlos; "no es, pues, la fuerza lo que es necesario y glorioso vencer, al ordenar á los Estados-Unidos que no den un paso adelante; es la revolución en todo lo que tiene de amenazadora, la que precisa combatir en ellos, la revolución universal, de la que son el símbolo, así como Vuestra Majestad lo es del orden religioso y político."

"Si Vuestra Majestad pudiera deslizarse á los conciliábulos de los que conspiran contra la Francia imperial y á las redacciones de los periódicos liberales que han reproducido el mensaje de Buchanan, y á todos los lugares donde se espera, como al Mesías, una chispa que dé fuerza á las minas revolucionarias, reconocería perfectamente las fuerzas terribles que la impunidad dará á los Estados-Unidos y con ellos á todos los adversarios de las razas latinas. Una manifestación de estas, bajo la dirección de su árbitro natural, basta para dispersar como polvo los conceptos del mensaje de Buchanan." Cualquiera vacilación, cualquiera torpeza de estas razas, la división entre ellas, un año tan sólo de indiferencia por su parte, llevaría muy adelante los ataques á la civilización, por los cómplices que los Estados-Unidos pagaban en Europa cerca de la Francia.

"¿Como no creer á los gobiernos encarnados bajo la voluntad de los electores

de Buchanan, al ver á éstos colocarse siempre arriba de las leyes y de los tratados que respetan y sostienen las naciones de primer orden? ¿no se ha visto al navío "Wabach" pasar impunemente los Dardanelos, con violación de las prescripciones del tratado de París, al declarar que los buques de los Estados-Unidos no estaban sujetos á las estipulaciones de dicho tratado? ¿No se ha visto á un simple capitán yankee ponerse frente al Austria en el Mediterráneo y prohibirle que tocase ni un solo cabello á Kosta? Porción de ejemplos podrían citarse, de los que los enemigos de la civilización infieren que la Europa tiene miedo á los Estados-Unidos. La Europa, que creía no eran dignas de consideración las bravatas de los Estados-Unidos, ha dejado que éstos acrezcan en 1846 su territorio, á expensas de México, con ciento diez mil leguas cuadradas, con lo que bastaría para formar tres reinos!"

Para disipar el fantasma amenazador y anonadar las fuerzas que á su disposición han puesto sus cómplices, no era necesario disparar un solo tiro, según el parecer de los que aconsejaban á la Francia la intervención en los asuntos de México; "careciendo los Estados-Unidos de escuadras y ejércitos, nada podrían hacer en el terreno de la defensiva; una simple declaración del emperador francés, les haría reflexionar y daría confianza á los adversarios de los demócratas norte-americanos, que volverían al poder, del que habían permanecido alejados por espacio de veintiocho años. Tal declaración sería aplaudida por todas las naciones, como lo fué la de Carlos X á propósito de Argel, y la del mismo Napoleón con respecto á Turquía que trataba de proteger. El caso era idéntico: la Francia no quería invadir, sino impedir que se invadiese; y si los Estados-Unidos, obligados á explicarse, confesaban que la invasión era para ellos cuestión de vida ó de muerte, el mundo decidiría si quiere acabar para que aquellos vivan."

"La conducta de los Estados-Unidos ya se atienda al lenguaje de sus presidentes, de sus agentes diplomáticos, capitanes de navíos ó á cualquiera de los actos de sus ciudadanos, demuestra que se consideran con derecho á la intervención; no sólo España debía temer por sus posesiones en las Antillas, sino también Francia é Inglaterra por las suyas."

En resumen, los monarquistas pedían á Napoleón lo siguiente: alianza de las razas latinas bajo la dirección del emperador francés; intervención latina en los negocios de México, en favor de los principios latinos; declaración enérgica acerca de que la Europa jamás permitiría á los Estados-Unidos invadir ó comprar la isla de Cuba; nuevo impulso á las relaciones de la Europa con el nuevo continente, y al ejercicio de la influencia francesa allí; solidaridad de los intereses latinos de Europa y América con la supremacía de la idea católica, para la solución de todas las cuestiones latinas. Mientras este programa no se cumpliese, el Imperio no podía ser la paz; era necesario para ejercer aquella múltiple misión, que el Imperio fuese la guerra.

CAPITULO DUODÉCIMO.

Nuevos esfuerzos contra Veracruz.—Trabajos de los constitucionalistas para contrariarlos.—Expedición organizada en la Habana por el general Marín.—Comunica este suceso al gobierno de Washington el ministro D. José M. Mata.—Informe de Mr. Mathews en favor de la tolerancia de cultos.—Anúnciase una gran revolución en los Estados-Unidos.—Petición de los ingleses residentes en México.—Aumento considerable de constitucionalistas.—Acampan los reaccionarios frente á Veracruz.—Mediación inglesa.—Destrucción de la escuadrilla mandada por Marín.—Bombardeo de Veracruz.—Injusto proceder de la marina norte-americana.—Declaración de la Corte de Nueva-Orleans.—Nuevos trabajos para la fusión de los partidos.—Continúan los trabajos por la mediación.—Vacilación del gobierno reaccionario.—Diferencia entre la Mediación y la Intervención.—Proyectos del gobierno español.—Miras del gobierno francés.—No apoya éste la libertad religiosa.—Condiciones para la mediación francesa.—España ajusta su conducta á la de los Estados-Unidos.—Declaración que éstos hicieron.—Nuevos esfuerzos de Mr. Aldham.—Ataca al clero.—Gabriac une sus trabajos á los de éste.—La reacción levanta el sitio de Veracruz.—Se sabe que España nombra una Embajada para México.—Reclamo sobre la barca "Concepción."—Continúan las operaciones militares en Oaxaca y otros puntos.—Derrota de Loma-Alta.—Llega á Veracruz el Embajador Pacheco.—Partida de Gabriac.—Reunión del cuerpo diplomático.—Es desconocido Miramón.—Opúsculo del Sr. Oseguera en favor de la Intervención europea.

Miramón regresó á la capital mexicana el 7 de Enero (1860) cubierto con el renombre que le dieron los triunfos de la Estancia y barrancas de Colima; lleno de esperanzas, abrigaba la resolución de emprender de nuevo la campaña sobre Veracruz, habiendo preparado por orden suya con anticipación todo lo necesario el ministro de la guerra. Fué recibido con las fiestas acostumbradas en tales ocasiones: felicitaciones, corridas de toros, salvas militares, maromas y fuegos artificiales; hablaba á la imaginación del pueblo la conducta casi novelesca del atrevido caudillo de la reacción y cuando á los pocos días marchó á ponerse al frente de la brigada Robles para batir á Veracruz, tenían sus partidarios fe ciega en que el triunfo coronaría sus esfuerzos, sin temor de que le molestaran las fuerzas del Estado de Puebla donde Alatriste y Méndez se hacían cruda guerra.

Pero entró la duda cuando se supo que el Presidente de los Estados-Unidos, enviaba órdenes á la escuadra norte-americana, para que impidiese que la otra salida de la Habana en favor de los reaccionarios auxiliase á Veracruz.

Había crecido enormemente la cantidad de malhechores que, cubriéndose con cualquier bandera política asolaban al país; nadie podía viajar sin exponerse á ser robado, maltratado y no pocas veces capturado por bandidos que ponían su libertad á rescate; miles de malvados saqueaban é incendiaban los pueblos y las haciendas, se apoderaban de lo que transitaba por los caminos, y asesinaban por donde quiera; seguíase por necesidad la ruina de la agricultura y del comercio, resultado de la constante guerra civil que había devorado á la Nación desde los primeros días de su independencia.

Nuestra sociedad habría acabado si por algún tiempo hubiesen continuado las cosas como iban: el cuadro sombrío se oscurecía más, con los protestas de las guarniciones, ayuntamientos y prensa de los reaccionarios, dirigidas á repeler los arreglos que el gobierno de Veracruz iba á terminar con el de los Estados-Unidos,

de Buchanan, al ver á éstos colocarse siempre arriba de las leyes y de los tratados que respetan y sostienen las naciones de primer orden? ¿no se ha visto al navío "Wabach" pasar impunemente los Dardanelos, con violación de las prescripciones del tratado de París, al declarar que los buques de los Estados-Unidos no estaban sujetos á las estipulaciones de dicho tratado? ¿No se ha visto á un simple capitán yankee ponerse frente al Austria en el Mediterráneo y prohibirle que tocase ni un solo cabello á Kosta? Porción de ejemplos podrían citarse, de los que los enemigos de la civilización infieren que la Europa tiene miedo á los Estados-Unidos. La Europa, que creía no eran dignas de consideración las bravatas de los Estados-Unidos, ha dejado que éstos acrezcan en 1846 su territorio, á expensas de México, con ciento diez mil leguas cuadradas, con lo que bastaría para formar tres reinos!"

Para disipar el fantasma amenazador y anonadar las fuerzas que á su disposición han puesto sus cómplices, no era necesario disparar un solo tiro, según el parecer de los que aconsejaban á la Francia la intervención en los asuntos de México; "careciendo los Estados-Unidos de escuadras y ejércitos, nada podrían hacer en el terreno de la defensiva; una simple declaración del emperador francés, les haría reflexionar y daría confianza á los adversarios de los demócratas norte-americanos, que volverían al poder, del que habían permanecido alejados por espacio de veintiocho años. Tal declaración sería aplaudida por todas las naciones, como lo fué la de Carlos X á propósito de Argel, y la del mismo Napoleón con respecto á Turquía que trataba de proteger. El caso era idéntico: la Francia no quería invadir, sino impedir que se invadiese; y si los Estados-Unidos, obligados á explicarse, confesaban que la invasión era para ellos cuestión de vida ó de muerte, el mundo decidiría si quiere acabar para que aquellos vivan."

"La conducta de los Estados-Unidos ya se atienda al lenguaje de sus presidentes, de sus agentes diplomáticos, capitanes de navíos ó á cualquiera de los actos de sus ciudadanos, demuestra que se consideran con derecho á la intervención; no sólo España debía temer por sus posesiones en las Antillas, sino también Francia é Inglaterra por las suyas."

En resumen, los monarquistas pedían á Napoleón lo siguiente: alianza de las razas latinas bajo la dirección del emperador francés; intervención latina en los negocios de México, en favor de los principios latinos; declaración enérgica acerca de que la Europa jamás permitiría á los Estados-Unidos invadir ó comprar la isla de Cuba; nuevo impulso á las relaciones de la Europa con el nuevo continente, y al ejercicio de la influencia francesa allí; solidaridad de los intereses latinos de Europa y América con la supremacía de la idea católica, para la solución de todas las cuestiones latinas. Mientras este programa no se cumpliese, el Imperio no podía ser la paz; era necesario para ejercer aquella múltiple misión, que el Imperio fuese la guerra.

CAPITULO DUODÉCIMO.

Nuevos esfuerzos contra Veracruz.—Trabajos de los constitucionalistas para contrariarlos.—Expedición organizada en la Habana por el general Marín.—Comunica este suceso al gobierno de Washington el ministro D. José M. Mata.—Informe de Mr. Mathews en favor de la tolerancia de cultos.—Anúnciase una gran revolución en los Estados-Unidos.—Petición de los ingleses residentes en México.—Aumento considerable de constitucionalistas.—Acampan los reaccionarios frente á Veracruz.—Mediación inglesa.—Destrucción de la escuadrilla mandada por Marín.—Bombardeo de Veracruz.—Injusto proceder de la marina norte-americana.—Declaración de la Corte de Nueva-Orleans.—Nuevos trabajos para la fusión de los partidos.—Continúan los trabajos por la mediación.—Vacilación del gobierno reaccionario.—Diferencia entre la Mediación y la Intervención.—Proyectos del gobierno español.—Miras del gobierno francés.—No apoya éste la libertad religiosa.—Condiciones para la mediación francesa.—España ajusta su conducta á la de los Estados-Unidos.—Declaración que éstos hicieron.—Nuevos esfuerzos de Mr. Aldham.—Ataca al clero.—Gabriac une sus trabajos á los de éste.—La reacción levanta el sitio de Veracruz.—Se sabe que España nombra una Embajada para México.—Reclamo sobre la barca "Concepción."—Continúan las operaciones militares en Oaxaca y otros puntos.—Derrota de Loma-Alta.—Llega á Veracruz el Embajador Pacheco.—Partida de Gabriac.—Reunión del cuerpo diplomático.—Es desconocido Miramón.—Opúsculo del Sr. Oseguera en favor de la Intervención europea.

Miramón regresó á la capital mexicana el 7 de Enero (1860) cubierto con el renombre que le dieron los triunfos de la Estancia y barrancas de Colima; lleno de esperanzas, abrigaba la resolución de emprender de nuevo la campaña sobre Veracruz, habiendo preparado por orden suya con anticipación todo lo necesario el ministro de la guerra. Fué recibido con las fiestas acostumbradas en tales ocasiones: felicitaciones, corridas de toros, salvas militares, maromas y fuegos artificiales; hablaba á la imaginación del pueblo la conducta casi novelesca del atrevido caudillo de la reacción y cuando á los pocos días marchó á ponerse al frente de la brigada Robles para batir á Veracruz, tenían sus partidarios fe ciega en que el triunfo coronaría sus esfuerzos, sin temor de que le molestaran las fuerzas del Estado de Puebla donde Alatriste y Méndez se hacían cruda guerra.

Pero entró la duda cuando se supo que el Presidente de los Estados-Unidos, enviaba órdenes á la escuadra norte-americana, para que impidiese que la otra salida de la Habana en favor de los reaccionarios auxiliase á Veracruz.

Había crecido enormemente la cantidad de malhechores que, cubriéndose con cualquier bandera política asolaban al país; nadie podía viajar sin exponerse á ser robado, maltratado y no pocas veces capturado por bandidos que ponían su libertad á rescate; miles de malvados saqueaban é incendiaban los pueblos y las haciendas, se apoderaban de lo que transitaba por los caminos, y asesinaban por donde quiera; seguíase por necesidad la ruina de la agricultura y del comercio, resultado de la constante guerra civil que había devorado á la Nación desde los primeros días de su independencia.

Nuestra sociedad habría acabado si por algún tiempo hubiesen continuado las cosas como iban: el cuadro sombrío se oscurecía más, con los protestas de las guarniciones, ayuntamientos y prensa de los reaccionarios, dirigidas á repeler los arreglos que el gobierno de Veracruz iba á terminar con el de los Estados-Unidos,

para los cuales mostraba decidido empeño el nuevo Ministerio liberal que se formó la retirarse del lado del Sr. Juárez el Sr. Ocampo, aunque los sentimientos de ambos estaban de acuerdo. Fué de notar que en ese puerto hubiese aparecido desde principios del año (1860) el "Trait d'Unión," redactado por Mr. René Masson, quien aunque de un modo indirecto, indicó la conveniencia de la intervención norte-americana en México.

Según informes que tenía el Ministerio en Veracruz, se podría negociar el préstamo de quinientos mil pesos, con la casa de los Sres. Duncan Sherman y Cª, garantizados con la suma mayor que el gobierno de los Estados-Unidos había de pagar al de México, una vez ratificado el tratado que estaba pendiente con los Estados-Unidos. Hasta se prescribió que las libranzas fueran giradas por banqueros de Nueva York, con el interés corriente, debiendo ser cada una de dos á cinco mil libras esterlinas. Se habían de formar escrituras públicas que se refiriesen á la ratificación del tratado; mas como para ello debía usarse del préstamo que no llegó á efectuarse por falta de aprobación del mismo tratado, todos esos proyectos se desvanecieron.

Tal conducta hizo que el partido reaccionario aumentara sus trabajos para que las potencias europeas contrariaran la grande acción que sobre México desarrollaban los Estados-Unidos, en cuya política de oposición estaban también ellas interesadas. La comisión del Senado norte-americano se manifestaba favorable al tratado de Mac-Lane, habiendo ido este ministro á activar el asunto; pero se sabía que encontraría en la Asamblea fuerte oposición y que se le harían enmiendas. Piezas de grueso calibre eran compradas á los Estados-Unidos, para defender á Veracruz.

A principios de Febrero salió del puerto de Nueva York la barca americana "Anne" con destino al mismo Veracruz, conduciendo un cañón de bronce, montajes, juegos de armas, cuarenta y dos cajones con proyectiles y cartuchos para la artillería. Habían sido comprados quinientos quintales de pólvora á los Sres. Dupont Hnos., de la misma Nueva York. El Estado de Nuevo León y Coahuila también compró armamento en los Estados-Unidos, celebrando un contrato su representante D. Ignacio Galindo con M. J. Magraw, é importó lo comprado sesenta y cinco mil quinientos veinte pesos.

González Ortega tuvo que abandonar á Durango después de sofocar un motín militar, en cuya vez fué matado el gobernador y comandante militar Cruz Aedo, manifestándose los duranguenos muy disgustados por los sucesivos préstamos exigidos por Ortega, quien atraía las fuerzas reaccionarias de Zacatecas hacia el Fresnillo. Entretanto iban saliendo de México las tropas reaccionarias que llegaban del interior, después de haber impuesto Miramón un préstamo de 250,000 pesos.

Reanimados los reaccionarios con el triunfo obtenido por Cobos en Tamazola, marcharon sus tropas para Veracruz; allí, la resolución para defenderse se manifestó en la orden que recibieron los jueces de paz de algunas poblaciones cercanas, mandando incendiarlas luego que las fuerzas reaccionarias se acercaran al



D. Bruno Aguilar.

Acaudilló en la ciudad de México, el movimiento político, el 1º de Junio de 1863, en favor de la Intervencion y pidiendo á Forey que convocara una junta de notables para que resolviera la forma de gobierno que habia de tener México y eligiera uno provisional.

puerto, donde había cierto disgusto por la pugna que estalló entre los Sres. Lerdo y Ocampo.

Las comunicaciones entre el Oriente y la capital estaban interceptadas por las fuerzas de Carbajal y con el Sur por las que mandaba el infatigable guerrillero Aureliano Rivera, situado en los alrededores de Tlálpam, apoyándose en la montaña de Ajusco; vestían estos soldados blusas de diferentes colores, interceptaban la correspondencia y aun á veces fueron cautivados algunos pasajeros. Cualquier acontecimiento hacía concebir esperanzas á los reaccionarios, como lo fué la llegada del ministro Wagner, representante de Prusia, el cual entregó sus credenciales á Miramón.

La prensa conservadora hizo gran mérito de una carta interceptada y atribuida al jefe Porfirio Díaz, dirigida al general Smith, en la que le hablaba de que el general Alvarez había contratado algunas tropas extranjeras para auxiliar el movimiento sobre Oaxaca y que debían desembarcar en Huatulco; pero desde luego se extrañaba que Díaz hubiera suscrito una carta redactada en idioma que no conocía. El gobierno de Oaxaca había vuelto á estar á cargo del Sr. Díaz Ordaz quedando de secretario el Sr. Castro.

Los constitucionalistas resolvieron activar sus operaciones para llamar la atención de los reaccionarios é impedir que concentraran sus esfuerzos sobre Veracruz; Berriozábal atacó á Toluca y González Ortega derrotó en Peñuelas las tropas que contra él conducía el general Silverio Ramírez, primer triunfo en la serie de los que en este año de 1860 habían de terminar con la reacción. En el espacio de un año había pasado México por una multitud de horribles desgracias y presentaba el espectáculo de que, muchos de sus hijos hasta entonces intachables, trabajaran activamente contra su independencia. Otro desastre sufrió la reacción al ser derrotado en Oaxaca el jefe José María Cobos, en una acción dada en Santo Domingo del Valle, en la que quedó gravemente herido el gobernador Díaz Ordaz y fué llamado á sustituirlo el jefe Porfirio Díaz.

Habiéndose pasado en las costas del Pacífico á los reaccionarios el buque "Ipala" y persiguiéndolo otros, hubo un combate en el puerto de San Blas, que sufrió mucho con las granadas que le arrojaron y también por haberlo atacado extranjeros que desembarcaron. En la costa del golfo era mal recibido, en Alvarado, el vapor "Wabe" creyéndose que llevaba artilleros norte-americanos, y porque á la vez llegaba á ese puerto la goleta "Savannah." Las poblaciones de la costa no admitieron que quedaran destacamentos extranjeros para protejer los consulados de los Estados-Unidos, según se quería arreglar.

El ministro de Relaciones de Miramón, anunció al cuerpo diplomático el 4 de Febrero, que se abría la campaña para tomar á Veracruz, á fin de que los nacionales respectivos pusieran á salvo sus personas é intereses, pues la administración reaccionaria no quería ser responsable de las consecuencias que pudieran resentir los extranjeros. En Veracruz se consideraba á Miramón desprovisto de los elementos necesarios para abrir la campaña; sin embargo, se tomaron todas las precau-

ciones y se declaró la plaza en estado de sitio, fueron repuestas las obras de fortificación, cerrada la puerta de la Merced, y para los gastos se impuso un préstamo de sesenta mil pesos, aumentando la vigilancia porque en el interior de la plaza había individuos en connivencia con los reaccionarios. La pérdida que en sus bienes sufrieron los habitantes de extramuros, fué resarcida con bienes del clero, por orden del Sr. Juárez.

Los reaccionarios enviaron á la Habana, setenta y ocho mil pesos en libranzas, bajo la cubierta de una de las principales autoridades de la Isla de Cuba, para emplearlos en el final alistamiento de la expedición que organizaba el general Marín; consistía el plan de los reaccionarios, en atacar á Veracruz por tierra y por agua, cortando toda comunicación por la cual los de la plaza pudieran adquirir recursos. Para ejecutar el proyecto, partió de México Miramón el 8 de Febrero (1860) anunciando su marcha una salva de veintiún cañonazos; le acompañaba el ministro de Justicia, Sr. Díaz; en las diversas poblaciones del tránsito se le hicieron entusiastas recepciones.

Por esos días había vuelto á ser atacado San Luis por las fuerzas de Garza; en Zacatecas y Aguascalientes ya no podían sostenerse los reaccionarios; Oaxaca seguía sitiada y para concluir las operaciones, había sido enviado de Veracruz el general Rosas Landa; á Guadalajara se replegaba el general Woll, obligado á ello por las fuerzas de Leandro Valle.

El jefe D. Tomás Marín había comprado en la isla de Cuba dos vapores, uno de ellos de cuatrocientas toneladas. Al saberse esto en los Estados-Unidos, se presentó á la legación mexicana un oficial de la marina, ofreciendo que si se le daba un vapor armado en guerra, de potencia suficiente, se comprometía á capturar los buques del jefe Marín. Este armó sus buques, los abanderó con pabellón mexicano, y á fines de Febrero salió de la Habana para cooperar al ataque de Veracruz.

El representante mexicano en Washington, Sr. Mata, se dirigió al gobierno norte-americano refiriéndole estos sucesos y manifestándole que los expresados buques no debían ser considerados como mexicanos, que en consecuencia el gobierno de México no era responsable de los perjuicios que por cualquier motivo ocasionaran á los buques americanos que salieran de algún puerto de los Estados-Unidos para Veracruz. Llamábase uno de los citados buques "Marqués de la Habana," y el otro "General Miramón;" no iban abanderados con arreglo á las leyes de México, y esto fué comunicado por el Sr. Mata al ministro de Estado norte-americano, general Lewis Cass. El gobierno norte-americano le contestó, que ya había dado orden al ministro Mac-Lane, para que no respetara el indicado bloqueo, y que también se habían dado las instrucciones necesarias para proteger el comercio americano en el Golfo de México. El ministro británico en Washington aseguró al ministro mexicano Sr. Mata, que los buques de guerra ingleses, no reconocerían la validez del bloqueo que el Sr. Marín intentaba poner á Veracruz con los buques comprados en la Habana.

El gobierno británico había pedido datos á su representante en México, Mr.

Mathews, acerca del movimiento que había en los puertos; pero no pudo adquirirlos por el estado de revolución aquí existente. Dijo á su gobierno que la inseguridad de la vida y la propiedad, y sobre todo la falta de tolerancia religiosa, habían impedido que se realizaran los proyectos de inmigración. Aquí era enorme la extensión de las propiedades territoriales. El valor de la propiedad perteneciente al clero, valuado por el Sr. Lerdo de Tejada en 250.000,000, lo hizo subir M. Mathews á trescientos millones, sin incluir las hipotecas que tenía la Iglesia. Desde Enero de este año fué nombrado ministro de Inglaterra en México Mr. Charles Lennox Wyke.

Muchos comerciantes ingleses pidieron á su gobierno, que disminuyera de algún modo los embarazos y dificultades con que se tropezaba en México, alegaban que el gobierno tenía obligación de atenderlos, porque desde hacía algunos años se habían alentado á aumentar sus negocios en México, confiados en la política adoptada por el gobierno británico. Precisamente en esos momentos, un periódico que se publicaba en Veracruz, el "Trait d'Union," comentando al "Times" de Inglaterra, que sostenía no haber derecho á intervenir por la fuerza en nuestros asuntos, dijo que era indispensable la intervención en México de un gobierno extranjero, para restablecer la paz, la seguridad de los negociantes y colonos extranjeros, abrir campo á las empresas y hacer que el mundo aprovechara las inmensas riquezas minerales que contiene nuestro país.

El gobierno de Veracruz volvió á protestar contra el tratado de Mon-Almonte, concluido el año anterior, calificándolo de perjudicial é indecoroso para la Nación: sostenía que era nulo el tratado por haberlo celebrado de parte de México una facción; perjudicial en cuanto concedía indemnización por daños y perjuicios de hechos en que se reconocía eran inculpables las autoridades y porque restablecía la convención española sin previa revisión de créditos, por lo cual era indecoroso para México. Ya el Sr. Lafragua había dicho que el único gobierno reconocido con facultad para tratar con España era el establecido en Veracruz.

El gobierno reaccionario no estaba bastante seguro de la oportuna llegada de la escuadrilla mandada por Marín, quien había tropezado con grandes dificultades para encontrar tripulantes; pero confiaba en que la línea de comunicación con Veracruz no sería interrumpida, por haber destruido las fortificaciones de Cerro-Blanco, los jefes reaccionarios Vélez y Oronoz, obligando á Carbajal á establecer su cuartel general en Chignahuápam.

Las tropas de Miramón destinadas á combatir á Veracruz, llevaban un gran tren de artillería y parque, siendo muy abundante el de ingenieros, con toda la herramienta necesaria, setecientos mil sacos de brin para levantar trincheras y algún lienzo para construir tiendas de campaña. Miramón hizo poner en la fortaleza de Perote á algunos generales que le eran desafectos.

Los reaccionarios tenían esperanzas de que en Michoacán hubiera un levantamiento, pues allí los liberales habían exigido en menos de medio año cuarenta y cinco préstamos, sin dejar de cobrar las contribuciones ordinarias; en Morelia im-

puso el general Arteaga tan fuertes exacciones, que llegó á disgustarse con él el general Huerta. También alentaba á la reacción el que en Tamaulipas hubieran aparecido algunas fuerzas en favor de sus ideas, aunque esta recibía descalabros en Zacatecas, evacuada segunda vez por las fuerzas del general Ramírez que se situó en Ojocaliente.

Los batallones populares destruidos en la Estancia de las Vacas y otros puntos, se habían rehecho en pocas semanas y como por encanto adquirieron elementos; ya en Febrero, no había población que no tuviera presentes á los constitucionalistas. Las fuerzas de Berriozábal y Arteaga amagaron á Toluca, fueron rechazadas por las del jefe Chacón y se reunieron á las del Sur; los grupos de fuerzas más considerables estaban al mando de Huerta, González Ortega, Garza y Uraga, Rojas, Porfirio Díaz, Antillón y Carbajal, amenazando las capitales de varios Estados y aun se creyó posible posesionarse de México.

Todas las miradas se volvieron hacia la ciudad de Veracruz, considerada como el punto donde iban á resolverse las cuestiones que durante los dos últimos años ensangrentaron al país; campos talados, muchas poblaciones abandonadas, familias errantes, luto y congoja en los corazones y miseria en todas partes, habían sido el fruto de aquella lucha tan tenaz como prolongada. Parte de las fuerzas de Miramón marcharon para San Carlos con objeto de esperar la llegada de la escuadrilla á la costa, pues por comunicaciones recibidas, debía arribar á fines de Febrero. En todas las ciudades ocupadas por los reaccionarios, se hicieron rogativas por el buen éxito de la campaña que sobre ese puerto se abría, con los cinco mil soldados que mandaba Miramón.

El ministro juarista La Llave, expidió una proclama el 24 de Febrero, anunciando el armamento de la escuadrilla de Marín en la Habana, y declarando filibustera la expedición. A la vez el ministro de Relaciones de los reaccionarios, Muñoz Ledo, pasaba una circular al cuerpo diplomático extranjero, refutando el mensaje del Presidente de los Estados-Unidos y protestaba contra las pretensiones del gabinete norte-americano. En camino para Veracruz, concedió Miramón amnistía á los rancheros que teniendo las armas en la mano, volvieran á la vida pacífica, en el término de tres días, de lo contrario sus hogares serían entregados á las tropas.

En el mes de Marzo aun continuaba el sitio de Oaxaca sostenido por Cobos; el general Rosas Landa aseguraba al gobierno de Veracruz que no había elementos bastantes para tomar esa ciudad. Algunas fuerzas liberales del Interior sorprendieron á varias poblaciones al grito de ¡viva la Religión! y de ese modo se posesionaban de ellas, sin hacer uso de las armas; en Matamoros protestaba el vecindario no dejar pasar extranjeros mercenarios al servicio de México, y se dirigió al Sr. Juárez pidiendo la destitución del jefe José M. Carbajal que tenía sus tropas en Tula de Tamaulipas. Guadalajara seguía amagada por Ogazón y Valle; Guanajuato no podía ser auxiliado por la imposibilidad que tenía el general Castillo de mo-

verse de Silao, y el gobierno reaccionario creyó salvar á San Luis Potosí reemplazando al general Calvo, en el gobierno, por D. Rómulo Díaz de la Vega.

El gobierno de Veracruz mandó quemar todos los pastos del camino nacional y que se usara de minas y emboscadas; con estas tuvieron que combatir las fuerzas de Miramón desde el Puente Nacional y Paso de Ovejas, donde estuvo á punto de incendiarse el parque por haber sido quemadas varias casas. Miramón recorrió los alrededores del puerto el 2 de Marzo y fijó su residencia en Medellín; Alvarado, puesto á disposición de este jefe, quedó abierto para el comercio de altura. Cerca de la Tejería acampó el grueso de la división, en una hermosa llanura rodeada por una laguna que ofrecía vistas pintorescas. Allí estuvieron esperando noticias de la escuadrilla de Marín; recibieron las tropas los primeros días, ración de carne, arroz, frijol y galleta y compraban á los rancheros algunos otros víveres.

Por esos días arribó á Veracruz el vapor norte-americano "Indianola" que, así como otros buques de la misma nación, fué á situarse con bandera americana bajo la fortaleza de Ulúa, dando á entender que tomaban parte en la defensa del puerto; ese vapor fué comprado por el gobierno de Juárez para dar caza á la escuadrilla que salió de la Habana mandada por el jefe Marín, quien quedó declarado fuera de la ley. La atención de los Estados-Unidos no podía fijarse del todo en México, porque allí trabajaban los partidos políticos, intrigando cada uno en favor de su candidato para la presidencia.

Al comenzar el mes de Marzo (1860) se agitaban mucho los ánimos en los Estados-Unidos, con motivo de la elección presidencial, los demócratas se reunieron el mes siguiente en Charleston y los republicanos en Chicago; grande era el número de candidatos de uno y otro bando. Los republicanos hostilizaban fuertemente á Mr. Buchanan; en la cámara de diputados se propuso que una comisión investigara si el Presidente había influido por medios indebidos en ciertas medidas de la misma cámara; el Presidente protestó, la protesta pasó á la comisión de justicia; pero la comisión investigadora continuó en sus procedimientos.

Grande tormenta se preparaba allá para la elección presidencial. Reunida el mes de Mayo la convención democrática, en Charleston, Carolina del Sur, con delegados de treinta y tres Estados de la Federación, se resolvió que el Congreso carecía de facultades para abolir la esclavitud en los territorios, que las legislaturas territoriales estaban en el mismo caso, y no podían prohibir la esclavitud; además, que era deber del gobierno federal adquirir la isla de Cuba y se declaraban revolucionarios y subversivos, los decretos de las legislaturas que se opusieran á la ejecución de la ley sobre esclavos prófugos. No estando conformes los delegados de ocho Estados, se retiraron y formaron otra convención; ambas secciones se disolvieron sin poder ponerse de acuerdo en la designación de candidato para presidente, citándose unos para Baltimore y otros para Richmond; en la primera de estas quedó electo el candidato Breckenridge, después de muchas peripecias.

Los republicanos se reunieron en Chicago con delegaciones de diez y ocho Es-

tados, del territorio de Kansas y cinco delegaciones parciales del Sur, y allí apareció la candidatura de Mr. Lincoln, hombre nuevo en la escena política.

La cámara de diputados dió un voto de censura contra el Presidente Buchanan y el ministro de Marina, por haber favorecido á personas particulares en contratos celebrados á nombre del gobierno, con perjuicio de los intereses del país y por haber confiado puestos públicos á personas ineptas.

Día por día se agravaron los acontecimientos y se oscurecía más el horizonte de la República vecina; la Inglaterra propuso á los Estados-Unidos una alianza para impedir el tráfico de esclavos, pero el gobierno norte-americano la rechazó; de Nueva-Orleans salía Walker con la expedición filibustera que condujo á la República de Honduras, donde lo entregaron los ingleses y fué fusilado. Mr. Seward, prominente republicano, pronunciaba por esos días en Boston un notable discurso anunciando un *conflicto inevitable entre la libertad y la esclavitud*, frases que alarmaron mucho al partido demócrata y que fueron el tema de que se ocuparon los periódicos. Esta era la situación en los Estados-Unidos, al operar los reaccionarios frente á Veracruz.

Mientras que Miramón esperaba la escuadrilla que venía en su auxilio, se abrieron negociaciones entre ese puerto y Medellín, habiendo salido de la plaza una comisión; pero por ambos presidentes fueron rechazadas las proposiciones que formularon. El gobierno de Veracruz tenía vigilado al vapor español "México," creyendo que conducía víveres para el ejército de Miramón. Algún efecto causó en ese puerto la noticia de haber sido reprobado en Washington el tratado Mac-Lane por veinticinco senadores, esto es, por mayor número de los votos necesarios para ello; pero se notaba el interés de los Estados-Unidos en los asuntos mexicanos, porque además del "Indianola," estaban en la bahía de Veracruz los buques de guerra norte-americanos "Saratoga," "Savannah" y "Preble."

El comandante Aldham, del vapor británico "Valorous," pasó con permiso del gobierno de Veracruz al campo de Miramón, y le entregó un despacho de lord Russell, en el que decía: "que el gobierno británico vería con satisfacción, que hubiera un armisticio de seis meses ó un año con objeto de nombrar una asamblea nacional que diese al país un gobierno, que por su naturaleza prometiera respetabilidad y orden. El armisticio general debía dictarse proclamando la tolerancia civil y religiosa;" si la proposición no era aceptada, el gobierno británico amenazaba con pedir reparaciones á los dos bandos por los perjuicios que habían sufrido los súbditos ingleses. Russell desaprobaba la política iniciada por Mr. Buchanan respecto á México y añadía, que su gobierno no esperaba ver restablecida aquí la concordia con el triunfo de cualquiera de los dos partidos por medio de las armas.

La administración reaccionaria que presidía el general Miramón, había sido reconocida por el encargado de negocios inglés Mr. Lettsom y en seguida por el representante oficial Mr. Otway. John Russell, según se expresó en una comunicación dirigida á varios negociantes ingleses en Diciembre de 1859, aseguró que era difícil decir, cuál era el gobierno de hecho en México, porque mientras que Francia é Inglaterra reconocían la autoridad del presidente que estaba en posesión de México, los Estados-Unidos reconocían el que residía en Veracruz, lo que parecía significar que si á John Russell le había parecido primero estar el derecho de parte de los reaccionarios, porque el representante de Inglaterra había reconocido á éstos, no estaba enteramente seguro después de haber reflexionado maduramente en las consecuencias que ya había producido esa falta; el gobierno inglés quería asegurarse de si iba mal, permaneciendo en el error que pudiera haber cometido su agente.

En seguida llamó á Mr. Otway, muy comprometido por su condescendencia y su parcialidad hacia los reaccionarios, al grado de ser embarazoso para el gobierno británico, y á poco dió Mr. Russell, ministro de relaciones exteriores del gobierno inglés, órdenes en Enero de 1860 á su encargado de negocios en México, Mr. Mathews, para que ofreciera la mediación de Inglaterra á los dos partidos beligerantes en México.

Los despachos de Mr. Mathews pintaban con los más fuertes colores los resultados de la desorganización en que había caído México, tanto bajo el punto de vista político como social, haciendo entender que por cada correo iría la noticia de algún nuevo ultraje cometido en súbditos británicos. La ausencia de todo gobierno estable, el relajamiento de todos los lazos políticos y sociales, la violación constante de las leyes y de la justicia, los actos arbitrarios de los jefes mexicanos y el olvido manifiesto y estudiado de las consideraciones debidas á los derechos de los extranjeros, formaban, según John Russell, una situación tan deplorable que era necesario buscar un medio para terminarla.

"El gobierno de S. M., decía, no quiere creer que haya cosa alguna en el carácter mexicano ó en las instituciones del país, que se oponga al respeto que los individuos, así como los gobiernos se deben á sí mismos; ni que los jefes mexicanos que tan célebres se han hecho por los ultrajes que han prodigado á los extranjeros, se hayan mostrado tan olvidadizos de los derechos agenos, de su propia reputación y del renombre de su país, si no se hubieran encontrado bajo la influencia de pasiones terribles, sobrexcitadas más allá de toda expresión por las consecuencias inmorales de una guerra civil que dura desde hace tantos años."

Para él la continuidad de los desórdenes había reducido á México, dotado por la naturaleza de los más magníficos dones, á un estado casi de barbarie, y los dos gobiernos que se dividían la República observaban una conducta tan contraria á la justicia y al respeto que se deben las naciones, como al espíritu y la letra de los tratados internacionales. El gobierno británico quería que se firmara un armisticio por seis meses ó un año, en cuyo tiempo se procedería al nombramiento de una asamblea nacional imparcialmente elegida, con la misión de proveer á México de un gobierno, al cual el inglés no pretendía en manera alguna imponer condiciones, pero sí debía ser tal, que pudiera garantizar el orden y la estabilidad, para lo cual quería que el poder ejecutivo tuviera un carácter de permanencia.

Debía proclamarse una amnistía y declararse la tolerancia civil y religiosa,

porque solamente se podría establecer la paz haciéndose concesiones mutuas los partidos contendientes. Si este consejo no era aceptado, al gobierno inglés no le quedaría otro recurso, que pedir á los partidos que se disputaban el poder, una reparación proporcionada á los perjuicios que causaban á los súbditos británicos. Este despacho debió ser leído, dejando copia al ministro de relaciones exteriores, y se enviaría igualmente copia al capitán Aldham para que la comunicara al gobierno de Veracruz, cuyo capitán trasmitiría también las proposiciones que el gobierno residente en México creyera conveniente hacer al de Veracruz, para llegar á un arreglo.

Mientras que se redactaban esas proposiciones de mediación, recibió el gobierno inglés un mensaje del de los Estados-Unidos, proponiéndole que abandonara la política seguida hasta entonces y que reconociera al gobierno del Sr. Juárez, para decidir el triunfo del partido liberal sobre el clerical representado por Miramón; pero el gobierno inglés no se desvió de su programa y dió por razón que cualquier triunfo obtenido por la fuerza, no restablecería firmemente la concordia.

El partido reaccionario recibió mal la propuesta de mediación, en cuanto á que se trataba de la libertad civil y de la religiosa; respecto á la primera, aseguraba que á ella propendían todos los esfuerzos del gobierno; pero en cuanto á la tolerancia religiosa, no podian menos de creer que lord John Russell había perdido la cabeza, queriendo destruir la sola unidad que existía en México, último elemento vital que luchaba contra la disolución de la sociedad mexicana, atacada á la vez por sus enemigos interiores y exteriores.

El despacho de lord John Russell llegaba á México, según se ve, cuando Miramón estaba frente á los muros de Veracruz en la segunda campaña que emprendió contra el puerto. Ese despacho le fué enviado al capitán Aldham, comandante de la corbeta de guerra inglesa "Valorous," anclada en Sacrificios, para que lo comunicara á los dos gobiernos; Miramón dió una primera respuesta fechada en Medellín, el 2 de Marzo, en la que presentaba como base del armisticio, proposiciones que tenían por objeto evidente, obligar á los defensores de la Constitución á reconocer implícitamente el plan de Tacubaya; se procuraría que las grandes potencias Inglaterra, Francia, España, Estados-Unidos y Prusia intervinieran á título de mediadores amistosos; el Presidente de la República sería elegido por una asamblea de individuos que hubiesen desempeñado en la República elevadas funciones, desde 1822 hasta 1853, este congreso se encargaría á la vez de establecer las reglas que se debían observar en el gobierno y de proponer una Constitución que no llegaría á ser ejecutada sino después que la hubiera aprobado la mayoría de los mexicanos.

El gobierno del Sr. Juárez declinó toda especie de respuesta directa, alegando que el momento no era oportuno, por haber comenzado ya las hostilidades. Otra vez insistió Miramón, antes de romper los fuegos, dirigiendo un oficio al comandante en jefe de las tropas del Estado de Veracruz, con objeto de evitar si aun era posible, la efusión de sangre; reuniéronse comisionados por ambas partes y después



Mr. James Buchanan

Siendo Presidente de los Estados Unidos de Norte América, pidió al Congreso tropas para ocupar una porcion del territorio mexicano. Declaró que los Estados Unidos estaban en la obligacion de resistir cualquiera tentativa hecha por los gobiernos europeos para intervenir en los negocios mexicanos. En la época en que una parte de México fué agregada á los Estados Unidos, era Buchanan Secretario de Estado del Presidente Mr. Polk.

de tratar acerca de las bases para un armisticio, se retiraron sin poder arreglar cosa alguna.

Cuando Miramón batía á Veracruz, le dirigió el capitán Aldham una carta, en que le conjuraba á que no procediera de una manera tan bárbara como inusitada, pues era deplorable la situación en que se encontraban los comerciantes extranjeros residentes en Veracruz, y enormes los sufrimientos de las clases pobres á consecuencia de los efectos del bombardeo, "tan contrario á las reglas que observan las naciones civilizadas, y á los sentimientos de humanidad, dignos de un soldado cristiano;" los proyectiles eran lanzados sobre las casas ocupadas por extranjeros ó por individuos inofensivos; Aldham calificó de innoble el bombardeo según era dirigido y aseguró que la ciudad podría quedar así destruida, mas no atraerse Miramón de esa manera el afecto de sus habitantes, y en nombre de la religión cristiana y de la humanidad, por honor del nombre mexicano, le pedía que pusiera término á aquellos actos y á que hiciera un esfuerzo para curar las heridas que desangraban á la patria, con lo cual alcanzaría las bendiciones del país é inmortalizaría su nombre. Si Miramón no juzgaba conveniente terminar aquella guerra, injustificable para Mr. Aldham, y que causaba la ruina de los súbditos británicos, el comandante en jefe de las fuerzas navales británicas en las aguas mexicanas, protestaría enérgicamente contra esa guerra y en la primera oportunidad haría saber á su gobierno, que Miramón había ocasionado la ruina de los comerciantes ingleses.

Miramón contestó haciendo responsables de los horrores causados por el bombardeo, á las necesidades de la guerra, deploraba los perjuicios que la artillería hiciera sobre Veracruz y los sufrimientos de sus habitantes; pero jamás aceptaría la responsabilidad de los males, atendiendo á que no era su gobierno, sino el llamado constitucional, el que rehusaba contribuir á la pacificación del país, y el que había puesto á Veracruz en tan difíciles circunstancias, yendo á fortificarse en esa ciudad que no se podía atacar vigorosamente sin que sufriera la población. Para todos era sabido que lo que acontecía en Veracruz era inevitable, y que todos los habitantes habían tenido tiempo suficiente para poner en seguridad sus personas y sus bienes. La responsabilidad de las calamidades de aquella guerra, tendría que recaer sobre los que eran la causa primera, y no sobre los que la sostenían conforme al derecho de gentes y á los usos establecidos.

Añadió Miramón, que había dado órdenes para suspender el bombardeo, que había sido llevado con lentitud para dar tiempo á los jefes de Veracruz á que aceptaran algunas proposiciones de reconciliación en favor del bien público, ú obligarlos á buscar un campo de batalla donde únicamente las fuerzas beligerantes estuvieran expuestas al fuego de la artillería. Agregaba que Mr. Aldham estaba impuesto, del grave incidente que había impedido dar una conveniente dirección á las operaciones del ejército que operaba contra Veracruz.

Durante ese tiempo el Sr. Muñoz Ledo, ministro de Relaciones extranjeras del gobierno que residía en México, dirigía al cuerpo diplomático otra nota oficial, anunciándole el mal éxito de los esfuerzos hechos en Veracruz por el representante

del partido conservador, para una conciliación, y particularmente hacía notar las causas del mal éxito, al dirigirse al encargado de negocios del gobierno británico, invitándolo á que pusiera en conocimiento del gabinete de Londres, los motivos que se habían opuesto á que la cuestión se resolviera de una manera pacífica y de acuerdo con las instrucciones del Lord John Russell, á las cuales decía había correspondido con lealtad Miramón, no siendo culpa suya si el armisticio no se había firmado, y si sus deseos no habían alcanzado el éxito que esperaba; debía imputarse la falta á los que se obstinaban ciegamente en una ambición personal, rehusándose á contribuir á que cesara el escándalo que daba al mundo una lucha tan prolongada, tan sangrienta y desastrosa.

Mr. Mathews, al contestar, se lamentó de que las proposiciones hechas por Miramón, no hubieran estado conformes con las aconsejadas por el gobierno de Su Majestad Británica, ni con la opinión ilustrada y los sentimientos demostrados hacia México, que inspiraron á Mr. John Russell las bases para el más seguro y prudente medio de establecer la paz en la República.

Entre tanto proseguía en Veracruz Mr. Aldham, la idea de realizar una transacción entre los dos partidos; su energía crecía con las dificultades, y habiendo sabido que Miramón se resolvía á levantar el sitio, por carecer de municiones, le envió otra carta en la que le decía: que se había dirigido al Sr. Juárez para manifestarle la esperanza de que no se dejaría alejar á Miramón, sin procurar por segunda vez concluir un armisticio conforme á las recomendaciones del gobierno británico, que deseaba llegar á una reconciliación entre los dos partidos beligerantes; afirmaba que el mayor obstáculo para establecer un gobierno liberal y constitucional, era el gran poder y la riqueza del clero; añadía que los países que prosperaban, eran aquellos en que se había adoptado la libertad civil y religiosa, de acuerdo con el cristianismo. Invitaba á Miramón para que hiciera que prevalecieran los principios liberales y civilizadores, en lugar de las tinieblas y la ignorancia, siendo así el fundador de una grande obra deseada por la mayoría de la nación. "Romped las trabas que os tienen comprimido, uníos sincera y cordialmente con los que luchan por la libertad de creencias y por las instituciones libres, y unidos seréis fuertes." Dábale además otros consejos para llevarlo á las ideas liberales.

Colocado el general Miramón en el caso de responder categóricamente á los diferentes puntos referentes á la nota del agente inglés, y en particular al que se refería á la tolerancia de cultos, esquivó otra vez la responsabilidad que podía atraerle una respuesta directa, y presentó como excusa el hecho de que aun el congreso emanado del plan de Ayutla, el más liberal de los que había tenido México hasta entonces, no se había atrevido á adoptar el artículo 15 del proyecto de constitución y establecer esa tolerancia religiosa. En la contestación, dada desde Jalapa, sentía que no se hubiese llevado á efecto el armisticio, y aseguró que su más vehemente deseo, era trabajar por la realización de los fines benévolos que se proponía lord Russell; le reprochaba á Mr. Aldham el lenguaje ardiente y apasionado

que había usado en su nota con respecto al clero mexicano que si contaba en su seno algunos miembros indignos del sacerdocio, en cambio ofrecía un gran número de pastores, verdaderos modelos de virtud y que constituían una clase respetable, cuyas riquezas é influencia en el gobierno servían de tema á las declamaciones exageradas é innobles del llamado partido liberal.

Algunos días después, Mr. Gabriac, que había permanecido en silencio mientras creía que los reaccionarios se apoderarían de Veracruz, ofreció sus servicios (10 de Abril) con intención de defender los intereses de los vencidos, y unió sus ofrecimientos á los del gobierno inglés. El ministro Muñoz Ledo le contestó, en nombre de los reaccionarios, que el gobierno de S. E. el Presidente, consideraba como un beneficio de la Providencia el acuerdo entre los gabinetes de Londres y París, relativo á los consejos saludables, desinteresados é imparciales, contenidos en la nota de Mr. Gabriac, y que se apresuraba á declarar, en nombre de S. E. el Presidente, que los aceptaba con gusto, con la sincera intención de ponerlos lealmente en práctica, según lo exigía de todo buen mexicano, la salvación de la Patria.

El ministro Gabriac ofrecía sus buenos oficios para la conclusión de un armisticio; durante éste se elegiría una asamblea nacional, encargada de decidir acerca de la forma de gobierno que debería ser definitivamente impuesta á la Nación, así como de la organización que debería dársele; pero eludió referirse á la tolerancia civil y religiosa que aconsejaba el gobierno inglés.

La idea de una fusión en los partidos políticos, era aún sostenida aquí por la fracción que había quedado del partido moderado, contándose entre los fusionistas los propietarios que buscaban el modo de evitar las sucesivas sangrías de sus cajas; los que pretendían el equilibrio en la política, y las personas deseosas de la paz aun no atinaban con las causas que pudieran producirla de un modo permanente. El conjunto de los que así pensaban, había obligado á Miramón á dirigirse al jefe de la plaza de Veracruz, proponiéndole seguir el camino racional que se le indicara para dar paz á la República; Iglesias le contestó trascribiendo la resolución del Sr. Juárez relativa al nombramiento de comisionados por ambas partes beligerantes, para tratar de los medios de verificar tales arreglos, aunque se tomaba como acto de debilidad la conducta de Miramón. Los comisionados estuvieron en junta desde las ocho y media de la mañana hasta la una de la tarde, en la casilla número 2 del parador del ferrocarril, y se discutió un proyecto de armisticio para arreglar los términos en que se había de establecer la paz, en cuya negociación intervendrían los representantes de los Estados-Unidos, Inglaterra, Francia, España y Prusia, tres comisionados por ambas partes se reunirían en Tlálpam á los quince días, y determinarían también lo que hubiera de hacerse respecto á los tratados celebrados con las potencias extranjeras por cada uno de los dos gobiernos, si estos no estaban de acuerdo en sostenerlos. La base que debía servir á los comisionados, consistía en que tan sólo la Nación podía resolver sobre los puntos que dividían á los mexicanos. Los comisionados presentaron el proyecto á sus respec-

tivos comitentes y redactaron la cláusula en que se determinaba la manera de consultar el voto nacional, queriendo los representantes de Miramón, que fuese del mismo tenor que la remitida con fecha 2 por el comandante de las fuerzas navales de S. M. B. en el golfo de México, en virtud de las ofertas de mediación que hizo en nombre de su gobierno y que se reducían á que, una asamblea compuesta de los funcionarios que hubieran desempeñado en la República los puestos públicos de alta gerarquía, desde el año de 1822 hasta el de 1853, eligiera presidente provisional de la República, fijara las bases á que se sujetaría la administración y quedara encargada de formar la ley constitucional, que no regiría hasta ser aprobada por la mayoría de los ciudadanos mexicanos. El Sr. Juárez quería que el congreso que resolviera las cuestiones pendientes, fuera electo según la misma Constitución y no aceptó el proyecto formado por los comisionados, sino con modificaciones que alteraban su esencia, tendiendo á sujetar todas las cuestiones al código de 57 y no admitiendo la mediación de las potencias extranjeras; con esto terminaron las conferencias, se acabó la tregua y siguió el bombardeo.

El Sr. Muñoz Ledo, requerido por Mr. Mathews para que le dijese la resolución que había adoptado el ministerio, relativamente á las proposiciones hechas por el gobierno británico para pacificar á México, respondió evadiendo la cuestión; dijo que el gobierno de Juárez había rehusado aceptar las bases de la mediación ofrecida por el gobierno inglés, y que él, personalmente, estaba dispuesto á renovar las negociaciones interrumpidas, para llegar á la convocación del Congreso que había de representar fielmente los votos del país; en cuanto á la tolerancia religiosa, opinaba porque la resolución de tan importante asunto fuera aplazada para que la resolviera la misma Asamblea Nacional, que había de ser elegida libre y sin compromisos anteriores en el ejercicio de sus facultades soberanas, de manera que los partidos no le impusieran ni bases, ni principios que restringieran el poder conferido por la Nación á sus representantes.

La resistencia para aceptar la tolerancia de cultos, verdadera dificultad con que tropezó la mediación inglesa, era evidente por parte de los conservadores, en tanto que los liberales ya la habían decretado seis meses antes y ninguna dificultad les ofrecía el proclamarla nuevamente. Así lo decía Juárez en su respuesta de 16 de Marzo (1860) á Mr. Aldham, para trasmitirla á Mr. Mathews, y reprochaba la ligereza de Mr. Otway, que había reconocido al general Miramón dos meses después de haber pedido oficialmente su destitución del empleo de general, y criticaba las condescendencias de los ministros que habían reconocido al gobierno reaccionario, cuando el liberal había satisfecho todas las obligaciones contraídas por la República para con las respectivas naciones. Se hizo la narración de cómo subió al poder el Sr. Juárez, y de la manera legal con que estaba en el poder; en consecuencia, mientras no hubiese legítimamente otro presidente ó mientras no existiera un congreso ante el cual pudiera presentar su dimisión, el Sr. Juárez no podía aceptar ninguna convención, ni firmar estipulación alguna basada en la infracción de sus deberes y de sus juramentos, si tenía por resultado el sacrificio de los intereses públicos que le habían sido confiados. El ministro D. Santos Degollado, que fué quien contestó é hizo esa declaración, terminaba diciendo: "que aun cuando el Sr. Juárez consintiera en abandonar á los defensores de la Constitución, y que formulase un armisticio basado en la pérdida de la libertad civil y religiosa, y en la supresión del régimen representativo sobre el cual estaba actualmente constituida la República, su complacencia no terminaría la guerra civil; por el contrario, tendría por resultado inevitable, desnaturalizar las tendencias civilizadoras y humanitarias del partido liberal, y disminuir los elementos de orden existentes, rompiendo el dique que contenía las pasiones, haría más desastrosa y terrible la lucha y dividiría al partido liberal perfectamente unido bajo la bandera de la Constitución."

Tal fué el fracaso que sufrió por uno y otro lado, el proyecto de mediación inglesa, el cual no habría sido propuesto, si los que tenían el deber de informar se hubieran inspirado en la verdad y en el deseo de acertar.

No queriendo el gobierno reaccionario adherirse al consejo de Inglaterra, ni disgustar con una negativa á esa potencia de la que esperaba apoyo, encargó al principal de sus agentes en la prensa, á la "Sociedad," responder en nombre del partido conservador, á las proposiciones del ministro inglés; declaró ese periódico, que la Inglaterra, con tal exigencia, parecía haber hecho causa común con los rebeldes, esto es, con los constitucionalistas. ¡Tolerancia civil! exclamaba; ¿de qué tolerancia se trata, si no es la que se refiere á la que usara la policía en la represión de los delitos y crímenes ordinarios? y tal tolerancia vendría á ser la destrucción y la muerte de la libertad civil, si se abandonara la seguridad de las personas é intereses y la reprensión de los atentados cometidos contra la sociedad. Si lo que pedía lord Russell era la tolerancia en materia de opiniones políticas, sería necesario antes, restablecer la debida separación entre los hechos y las opiniones; la intolerancia política no se encontraba más que en los juaristas, que trataban como enemigos á los que no profesaban el relajado comunismo al que daban el nombre de libertad. "Si lo que lord Russell propone bajo el nombre de tolerancia religiosa es la introducción de muchos cultos, y si semejante proposición es hecha de buena fe, debe convenirse que si aquí hemos perdido la cabeza en medio de las terribles conmociones de nuestras discordias, nuestros consejeros oficiosos no tienen más claro el sentido, pues que tal proposición implica nada menos que la destrucción de la sola unidad que existe en nuestro país: la unidad religiosa, último elemento vital que lucha contra la disolución de la sociedad mexicana combatida por enemigos interiores y exteriores."

Mientras que el capitán Aldham cumplía las instrucciones de su gobierno acerca de la mediación, se habían presentado frente á Veracruz el 6 de Marzo, los buques del general Marín llamados "General Miramón" y "Marqués de la Habana," recorrieron la costa desde la Antigua y anclaron en Antón Lizardo á las cuatro de la tarde; al pasar frente á Ulúa les habían pedido bandera, pero no la izaron hasta que se hallaron cerca de los buques españoles. Tan luego que se avis-

tó la escuadrilla de Marín, los dos vapores "Indianola" y "Wabe" contratados por el gobierno de Veracruz, fueron alistados para remolcar la fragata de guerra de los Estados-Unidos, "Saratoga," cuyo comandante se llamaba Turner; el capitán Jarvis, envió además ochenta marineros á bordo del "Indianola" que aun tenía la bandera norte-americana por no haber sido pagado, mandados por el teniente Bryson del "Preble" y otros ochenta al "Wabe" al mando del teniente Kennarth del "Savannah," cuyos oficiales tomaron el mando de los vapores respectivos y luego pasó el capitán Jarvis á mandar el "Wabe." Hechos los preparativos fué atacada la escuadrilla de Marín, en la noche del mismo día 6 en el fondeadero de Antón Lizardo; se había retardado por haberse descompuesto la maquinaria del "Marqués" reparada en las costas de Campeche. A bordo del "Indianola" iba el general La Llave, que fué herido en el ataque dado á las doce de la noche, y quedaron muertos ó heridos cuarenta individuos por ambas partes, el buque "General Miramón" quiso huir pero encalló; la "Saratoga" disparó noventa cañonazos y los norte-americanos abordaron los buques de Marín, después de un nutrido fuego de artillería y fusilería; estaban ya á bordo de los dos buques de Marín, seis oficiales de Miramón.

La escuadrilla de Marín llevaba además de los dos vapores una barca, armada y provista en la Isla de Cuba, de municiones de guerra y boca con aquiescencia ó disimulo de las autoridades que de hecho violaron las leyes de neutralidad.

La escuadrilla norte-americana no había levantado anclas para ir á reconocer á la que llegaba en la mañana, después la atacó y capturó sin tener jurisdicción en las costas mexicanas. Al día siguiente 7, volvió la "Saratoga" á Veracruz, remolcada por el "Marqués de la Habana" que nada había hecho para defenderse. El día 10 partieron los buques norte-americanos con su presa para Nueva-Orleans; la tripulación del buque "General Miramón," nacionalizado en la Habana, era casi toda extranjera, con oficiales mexicanos. El general Marín fué puesto á bordo del "Preble" y en Nueva-Orleans estuvo en la cárcel pública, considerado por sus aprehensores como pirata.

Durante el combate en Antón Lizardo, se habían acercado á Veracruz algunas avanzadas de reaccionarios que fueron recibidas á cañonazos; los sitiadores levantaban trincheras en las noches, y el día 8 se aproximaron hasta el Camposanto. En la plaza se negó el pase á unas comunicaciones que Miramón enviaba al comandante de la "Saratoga." Hubo algunas contestaciones cambiadas entre el comandante del buque de guerra español "Alcedo" con el de la marina norte-americana, respecto de la captura del "Marqués de la Habana." El general La Llave fué quien estuvo á bordo de la "Saratoga," para arreglar con el comandante norte-americano Turner la captura de la escuadrilla de Marín, y contribuyó á las felicitaciones que ese capitán recibió en Veracruz, haciendo de él grandes elogios principalmente el periódico titulado *Guillermo Tell;* también le fué dado un voto de gracias á D. Domingo Goicuria, á quien más adelante encontraremos trabajando activamente en sus proyectos de especulación.

El cargamento de los buques capturados consistía en mil bombas de catorce pulgadas, dos morteros de bronce, cuatro mil armas de infantería y más de sesenta mil raciones. En esa expedición marítima se gastaron más de trescientos mil pesos, empleando la mayor parte en la compra de los buques; por el "Marqués" había dado el general Marín ciento treinta mil pesos y setenta mil por el "Miramón." A los tres días del combate en Antón Lizardo, fué retirado á Mr. Tuyman el *exequátur* como cónsul norte-americano en Veracruz, pues se había opuesto á que el "Indianola" se nacionalizara como mexicano hasta no haber sido pagado, y aun se oponía á que los buques norte-americanos salieran á atacar la escuadrilla.

Contratado por el gobierno de Veracruz el vapor americano "Wabe" para trasportar tropas, remolcar lanchas de guerra y ejecutar otros servicios semejantes, sin que ni la legación norte-americana ni los comandantes de los buques de guerra de la misma nación fondeados en la bahía, hubieran hecho observación alguna; fué contratado después el "Indianola," y se arregló que ambos vapores pasaran á Alvarado para desarrollar una combinación; pero el cónsul Tuyman predispuso á las tripulaciones, al grado de que se negaron á salir cuando fué necesario emplearlas; de aquí que los buques del jefe Marín se hubieran presentado en el puerto de Alvarado. El gobierno de los Estados-Unidos accedió á destituir al citado cónsul, según lo solicitó el gobierno de Veracruz.

No obstante aquellos acontecimientos, Miramón estableció sus baterías el día 12, aunque desde el momento en que los del interior de la plaza contaron con el apoyo de los Estados-Unidos, no se dudaba que quedaría por ellos la victoria; á las dos de la tarde de ese día rompió la plaza sus fuegos, y en una proclama llamó el general Iglesias traidores á los reaccionarios por el tratado de Mon-Almonte.

El jefe de las fuerzas francesas en Veracruz, protestó contra intervención de la "Saratoga" en los asuntos mexicanos, dijo que lejos de considerar esta intervención como un precedente legal, defendería á cañonazos á los buques de su nación, respecto á los cuales quisieran abrogarse los Estados-Unidos igual derecho. El comandante de las fuerzas navales españolas ancladas en Sacrificios, reclamó como propiedad española el buque "María Concepción," capturado también por el "Indianola."

El departamento de Marina de los Estados-Unidos había dado instrucciones al comandante del "Savannah" para que, en caso de que fueran bloqueados los puertos mexicanos del Golfo, no fuese reconocido este hecho, y que además, pudieran ser empleadas, saltando á tierra, las fuerzas de los buques de guerra norte-americanos que se creyera necesarias para proteger á los ciudadanos de su nación. En aquellos días los Estados-Unidos no se hallaban en guerra con México, ni con otra nación alguna, y estando los buques de Marín anclados tranquilamente en Antón Lizardo, á milla y media de la costa, se encontraban bajo la exclusiva jurisdicción de México; las fuerzas navales de los Estados-Unidos tenían únicamente título á los derechos que se reconocen á los buques neutrales; ningún acto de hostilidad por parte de la escuadrilla de Marín, podía justificar cualquiera sospecha

que la nación norte-americana abrigara sobre designios que le fueran hostiles, y si bien los Estados-Unidos reconocían como legal solamente al gobierno de Juárez, también lo es que las demás grandes potencias marítimas habían reconocido al de Miramón. Las simpatías que los oficiales de los Estados-Unidos tenían por el gobierno que su país reconocía, no justificaban acto alguno que tuviera apariencias de intervención en favor de uno de los partidos en que estaba dividido México. Entre las dos Repúblicas existía un tratado en que se estipulaba la paz y la amistad, cualquier acto dirigido á interrumpir sus relaciones, sólo podía ser legalmente autorizado por medio de una declaración de guerra. El fundamento para creer sospechosos á los buques que anclaron en Antón Lizardo, consistió en que se negaron á izar bandera cuando la pidió el castillo de Ulúa; pero tal negativa era de esperarse tratándose de adversarios entre los cuales se ejercían actos de hostilidad y desconfianza, y aunque sea costumbre que los buques nacionales armados muestren su bandera al pasar frente á una fortaleza ó delante de una estación naval, el abandono de tal costumbre no da origen á que los neutrales la consideren como ofensa ú hostilidad para con ellos, pues se comprende que no se trata de hostilizarlos en manera alguna. Y sabiendo los norte-americanos que eran esperados hacía tiempo los buques destinados al servicio del general Miramón, no podían tener duda acerca de su nacionalidad y del objeto á que iban destinados, sin que para nada debiera influir en ellos el haber declarado Juárez piratas á los buques reaccionarios. Aun cuando éste hubiera obligado á los buques norte-americanos á inquirir el verdadero carácter de la escuadrilla que llegaba, no puede aceptarse el modo usado para hacer la inquisición, pues el comandante de la "Saratoga" pudo habérsele acercado á la luz del día con bandera enarbolada y pedido por medio de las señas acostumbradas la nacionalidad, que sin duda habría sido manifestada; pero la hora y el modo de hacerlo fueron inconvenientes, se abusó de la debilidad operando en las sombras de la noche, cautelosamente, los tres buques, y manifestaron las intenciones hostiles que los impulsaban, anunciando su visita al disparar cañonazos uno de ellos.

Fué notable bajo todos aspectos, el fallo pronunciado por la Corte del Distrito de Nueva-Orleans, declarando ilegal y atentatoria la captura de los buques mandados por Marín, y dispuso que se le devolvieran, no obstante que tal captura había sido aprobada por el Ejecutivo de los Estados-Unidos. Las reclamaciones sobre indemnización no fueron consideradas por aquella Corte, por haberlas retirado los interesados.

Los sitiadores de Veracruz carecían de víveres, que les interceptaban las guerrillas; sobre las trincheras de los sitiados caían bombas y la plaza dirigía sus fuegos principalmente sobre el médano del Perro, siendo muy nutrido el día 18, al grado de que los dos campos aparecían iluminados completamente; continuó sin interrupción hasta el día 20, después de haber pretendido Miramón establecer otra vez negociaciones con el gobierno de Juárez por intermedio de un buque de guerra.



General y Licenciado D. Miguel Blanco

Ministro de la guerra en Mayo de 1863, trabajó con actividad enviando recursos y pertrechos al ejército de Oriente; reglamentó las guerrillas y dictó toda clase de medidas para combatir al ejército francés, en los ataques que sufrió Puebla. Posteriormente se disgustó con el gobierno del Sr. Juarez.

El día 21 levantaron el campo los sitiadores para retirarse á climas saludables, después de haber evacuado á Alvarado; se calcula que arrojaron sobre Veracruz las tres baterías, cinco mil balas con piezas de á 12 y de á 36, quinientas bombas con morteros de 9 y 14 pulgadas, y por parte de la plaza seis mil granadas sobre los sitiadores. Fué un acto de crueldad ese bombardeo, sabiendo Miramón que con los elementos que contaba no podía determinar la rendición de la plaza; al principio presentó aparatos para obligar á los de la plaza á tratar y después tuvo por compromiso que realizar las amenazas.

En Oaxaca continuaba, en Marzo, el largo sitio que con tanta constancia sostuvieron los dos partidos; en Morelia hubo una alarma el 8 del mismo mes por el esfuerzo que hicieron algunos soldados para fugarse; en San Luis apareció la división entre los constitucionalistas con motivo de la elección para gobernador; Zacatecas era evacuada por González Ortega quien sufrió en Salinas un descalabro y fué matado su segundo Sánchez Román. En todas las poblaciones que reocupaban los liberales eran puestos en prisión los que habían reconocido á los reaccionarios; Aguascalientes sentía la molestia de los préstamos impuestos por el gobernador Avila, lo mismo que Durango á donde entró el revoltoso español Cajen que derrotó al jefe liberal Patoni en las inmediaciones de Nazas; el Estado todo de Jalisco sufría mucho, ya por la guerrilla de Julio García, ya porque sostenía las fuerzas mandadas por Valle, Ogazón, Rojas, Cuervo, Ramírez y otros; en Tlaxcala volvía á sentirse el dominio de Carbajal situado otra vez en Cerro Blanco.

Los proyectos de mediación que tuvieron lugar antes de 1861, difirieron completamente de la convención de 31 de Octubre de ese año; se limitaron á una mediación pacífica entre los partidos, según está perfectamente definido en los despachos cambiados entre los gabinetes de París y Madrid de 1858 á 1860. La España, que en ese primer año promovía la intervención en México, la limitaba á un acuerdo entre las potencias "para adoptar una actitud tal, que garantizara la integridad del territorio de la República Mexicana, y el mantenimiento de su nacionalidad" (1). En 1860 (Mayo 18) el ministro D. Alejandro Mon escribía al Sr. Calderón Collantes: "que Mr. Thouvenel consentía en procurar por todos los medios posibles, una solución pacífica; pero que estaba resuelto á no recurrir ni á la fuerza ni á los medios coercitivos."

Las miras del gobierno francés en aquella época, se encuentran en un despacho de 2 de Junio de 1860, dirigido por Mr. Adolfo Barrot, ministro de Francia en Madrid, al Sr. Calderón Collantes: "Mr. Dubois de Saligny lleva por instrucciones ponerse de acuerdo, después de haber tomado conocimiento del estado de las cosas, con el representante británico, para concertar una nueva tentativa de acomodamiento entre los dos gobiernos de hecho que existen en México. Las proposiciones que estos dos agentes deberán hacerles, tienen por principal objeto inclinarlos á consentir en un armisticio, y en la reunión de una asamblea nacional que decida de la forma ulterior del gobierno. El gabinete de Londres desea al mismo

(1) Despacho del ministro de España en París, en 9 de Diciembre de 1858.

tiempo una amnistía general y la adopción de un sistema de tolerancia religiosa. La primera de estas medidas parece también al gobierno del Emperador, indicada por la situación el día en que los partidos se hayan reconciliado; pero no ha disimulado al gobierno británico, que el establecimiento de la libertad religiosa en México, le parecía ofrecer serias objeciones, sin satisfacer una necesidad real en el estado político y moral del país." Había hecho saber el gobierno inglés al francés, que sobre este punto no exigía una intervención colectiva, sino que solamente consideraba como un deber para él, aconsejar al gobierno mexicano con las recomendaciones que por su parte le dirigiera, la adquisición del principio de tolerancia religiosa. Una diferencia en la manera de ver de los dos gabinetes, no podría ser obstáculo para proseguir juntos el objeto que trataban de alcanzar: en primer lugar, el de poner término á las divisiones que aniquilaban á la autoridad suprema en México, con perjuicio de los intereses nacionales y extranjeros. "Queda entendido, además, que los pasos de que se trata, tendrán un carácter enteramente amigable, y que excluyen la idea de recurrir á ningún medio coercitivo y material. Si por consiguiente, el gobierno de S. M. C. está pronto á interponer sus buenos oficios bajo las mismas condiciones, el gobierno francés quedará muy complacido de asociarlo á sus esfuerzos, cuyo buen éxito en efecto no puede serle indiferente."

Las condiciones de la mediación ofrecida en la primavera de 1860, expuestas en aquel despacho, fracasaron ante la negativa del Sr. Juárez. En 17 de Julio de ese año, el ministro de España en Berlín avisaba al Sr. Calderón Collantes, que la Francia había propuesto al gobierno prusiano, apoyar en México un armisticio entre los dos partidos beligerantes, y la reunión de una asamblea constituyente encargada de decidir de la suerte de México y de poner término á la anarquía. Más tarde, en Marzo de 1862, la correspondencia del almirante Jurien de la Gravière con el general Prim y Sir Charles Wyke, desarrollaba el pensamiento de Thouvenel; pero ya con medios coercitivos y siendo diferentes las circunstancias, mostrábase la Gran Bretaña muy reservada y en guardia contra las excitaciones de la España, que no disimulaba su deseo de pedir por las armas una reparación de sus agravios, aunque sus proyectos, sin cesar anunciados, nunca se ejecutaban, preocupándola mucho el saber de qué manera sería vista en Washington su expedición.

Cualquiera observación que viniese de parte de los Estados-Unidos, modificaba la actitud de España ó la obligaba á abdicar de sus proyectos de ambición: "no creo, escribía el Sr. Calderón Collantes, al Sr. Pacheco (en 9 de Setiembre de 1860) que los Estados-Unidos se interpongan en la lucha entre nosotros y México." "Cuando el ministro de los Estados-Unidos se presentó en el ministerio para preguntarme si haríamos la guerra á México, en el caso de que no obtuviéramos las satisfacciones que hubiéramos pedido, respondí afirmativamente sin vacilar. El ministro anglo-americano me declaró entonces, que su gobierno no pondría obstáculo á que lucháramos ni durante quince años; pero que no consentiría nuestra dominación, ni nuestro establecimiento permanente en aquel país. A nada de eso aspiramos, le contesté; no procuramos más que nuestra influencia legítima, pero de ninguna manera el protectorado. Mr. Codge comunicó estas palabras á su gobierno, y á pesar de ser inminente el rompimiento entre nosotros y México, no nos hizo llegar ningún otro aviso. ¿Están hoy los Estados-Unidos en mejor situación que hace dos años, para entablar una contienda con nosotros, porque exigimos de Juárez las reparaciones debidas á nuestra honra y á nuestros intereses? Yo no lo creo."

Revélase en las palabras del ministro español, más temor que seguridad. Un año después estaban invertidos los papeles, según se ve en el siguiente despacho fechado el 27 de Setiembre de 1861, por lord Russell á lord Cowley: "He recibido de Mr. Adams el 25 de este mes, una explicación acerca de las proposiciones que los Estados desean hacer á la Francia y la Gran-Bretaña, en la cuestión de México. Ha dicho que el gobierno de los Estados-Unidos, estaba considerablemente alarmado por las noticias que corren en los periódicos, respecto de una intervención en México. El gobierno americano sabía que la Gran-Bretaña, la Francia y la España tienen, lo mismo que los Estados-Unidos, muchos agravios que hacer valer contra el gobierno de México; pero una intervención directa, que tuviera por objeto organizar en ese país un nuevo gobierno, y sobre todo, la activa participación de la España en semejante empresa, causaría en los Estados-Unidos profunda sensación; sería considerada como un germen de inmisión en los negocios de América á que siempre se han opuesto los Estados-Unidos. Se había entendido hasta ahora que los Estados-Unidos se mantendrían separados de las alianzas europeas, en tanto que las potencias de Europa no intervinieran en América; pero si algunas potencias coaligadas deberían organizar un gobierno en México, los Estados-Unidos se verían obligados á escoger sus aliados en Europa, y á tomar parte en el Antiguo Continente, en las guerras y en los tratados."

Esto casi fué una nueva aplicación de la doctrina Monroe. La actitud de los Estados-Unidos en el mismo México, está expresada en la siguiente declaración del gobierno de Washington, en Diciembre de 1860, después de haber sido desechada la mediación pacífica ofrecida por la Francia y la Inglaterra. Mr. Reintrie, enviado de los Estados-Unidos en México, declaró en nota dirigida al cuerpo diplomático: "que el gobierno de Washington no negaba, sin duda, á las potencias europeas, el derecho de pedir reparación por los daños inflingidos á sus nacionales, ni aun de imponer sus demandas por la fuerza; pero que les negaba el derecho de ingerirse de una manera directa ó indirecta, en la independencia política de México, y que defendería con todo su poder la nacionalidad y la independencia mexicana. La política tradicional del gobierno de los Estados-Unidos, es bien conocida de todos los representantes de las potencias europeas en México, es igualmente conocida y apreciada por el gobierno constitucional de Veracruz (del Sr. Juárez) y mis instrucciones me imponen el deber de hacer comprender bien esta política á todas las personas investidas de representación diplomática, en las actuales circunstancias

de la República, para que no sea objeto de interpretaciones erróneas, *perjudiciales* á México y á los Estados-Unidos."

Con motivo de esta circular, existente en la Legación de los Estados-Unidos, se dirigió Mr. Corwin á su gobierno, (Julio de 1861) preguntándole qué debería hacer, y Mr. Seward le contestó lo siguiente: "Aunque el gobierno actual considera la independencia de México como un asunto de primer orden, (cardinal object) así como la exclusión de toda intervención extranjera, y aunque tenga la voluntad de tomar medidas decisivas en favor de esa independencia, sin embargo, el momento actual no me parece oportuno para reafirmar de una manera expresa la política del gobierno á las potencias extranjeras. La prudencia exije, para sobreponeros á los males de nuestra guerra civil, no provocar sin necesidad debates con los países extranjeros, y recobrar lo más pronto posible, el prestigio que nos ha hecho perder la guerra civil."

La captura en Antón Lizardo de los buques mandados por Marín, si por una parte ocasionó la pérdida considerable de los elementos ofensivos con que contaba el ejército de Miramón y decidió la retirada de éste, por otra disminuyó mucho el ridículo en que él mismo habría caído, á causa de que ya tenía la guerra cierto aspecto de nacionalidad, comentado y abultado por los periódicos conservadores; fué levantado el campo frente á Veracruz el 21 de Marzo, contribuyendo también para ello las muchas enfermedades que aquejaban á las tropas, y la falta completa de víveres y forrajes tan necesarios para la prolongación del sitio, puesto que no era posible el asalto.

La retirada del ejército reaccionario fué recibida por sus partidarios con profundo dolor, pues veían en ella la tumba de sus esperanzas; los liberales la acogieron con júbilo, porque significaba el término de las glorias militares de Miramón, y la casi realización de las esperanzas del constitucionalismo, cuyos triunfos en el interior de la República se alternaban con sus derrotas; en Michoacán, donde emprendían una campaña los jefes Alfaro y Mejía, fraccionó Huerta sus fuerzas y el general Régules resistió seriamente á las de Mejía; en tanto que en el Estado de Puebla obligaba Carbajal á Oronoz á retirarse á la capital del Estado; si en Jalisco sufrían los reaccionarios una derrota en Ameca, en compensación Río-Verde era tomado por los conservadores mandados por Adalid.

Hemos visto que las hostilidades del jefe Cortina, en la frontera del Norte, contra los ciudadanos de los Estados-Unidos, ocasionaron que mandara el Presidente Buchanan que fuera perseguido el guerrillero aun dentro del territorio mexicano: aumentó la predisposición de aquel, el haber pretendido Cajén que en el territorio de Chihuahua fueran expulsados los ciudadanos norte-americanos, influyendo en la mala voluntad del partido reaccionario contra éstos, lo sucedido en Antón Lizardo y la retirada de Veracruz que llevaba envuelta la ruina del partido conservador. Desde esa retirada se consideró que habían concluido las esperanzas de éste, y ya sin cuidarse de antecedentes, se lanzaban en grandes masas á engrosar

las filas de los liberales, hasta los que poco antes los habían combatido usando toda especie de armas.

Miramón, en su retirada, trataba de entrar á las poblaciones en la noche y evitaba las felicitaciones que algunas autoridades le preparaban con más brillo que antes. Algo le consoló el saber que la Reina de España había nombrado para representarla, á D. Joaquín F. Pacheco, que había sido ministro en Roma y Londres, presidente del Consejo y otra vez ministro de la Corona, tenía fama de ser uno de los primeros jurisconsultos de España, y revestía el carácter de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del gobierno de Miramón. Mucho se comentó la solemnidad con que fueron restablecidas las relaciones entre España y México, pues las circunstancias eran desfavorables para reanudarlas. El embajador Pacheco había pedido al capitán general de la Isla de Cuba, Sr. Serrano, que tomara una resolución definitiva en los asuntos de México, pero el invitado se negó á arrojar sobre sí la responsabilidad y consultó á su gobierno, todo lo cual no fué del agrado del Sr. Pacheco.

El capitán del navío "Francisco de Asís" D. Francisco R. Izquierdo, jefe de las fuerzas navales españolas en el Golfo de México, reclamó contra el apresamiento de la barca mercante española "María Concepción," cuyo cargamento fué desembarcado en Veracruz, confiscado el buque y presos los tripulantes, hechos que el jefe español consideraba arbitrarios é ilegales; además sostuvo que no debía ser juzgada por las autoridades mexicanas, porque al aprehenderla navegaba libremente, y daba otras varias razones que no fueron consideradas bastante atendibles por el gobierno del Sr. Juárez, que calificó de ilícito comercio los efectos conducidos en la barca. Pedía el capitán español la devolución inmediata del buque, el resarcimiento de daños y perjuicios ocasionados al armador y los tripulantes; esto á reserva de dar la satisfacción que en su tiempo exigiría el gobierno de S. M. C. al de la República, por el ultraje inferido al pabellón español, cuya pronta y cumplida reparación demandaba el Sr. Izquierdo, en el preciso término de tres días. Se le contestó que estando pendiente un juicio sobre el asunto en cuestión, ya se recomendaba al juez de Distrito la brevedad en el despacho del negocio.

Después que tomó el mando de la escuadra española el capitán de navío D. José Rodríguez de Arias, volvió á reclamar, á los dos meses, negando al gobierno constituido en Veracruz, la facultad para juzgar si el capitán de la barca llevaba ó nó sus libros en la forma debida, según el código español, y tampoco podían aplicarse á la barca las leyes de bloqueo que no estaba declarado en las costas de México. Hizo la misma protesta que su antecesor, pero ya no amenazaba con un plazo perentorio, sino que pedía contestación para trasmitirla á su gobierno. La respuesta fué dada en el mismo sentido que la anterior: el proceso estaba próximo á terminar; si resultare indebido el apresamiento, el gobierno mexicano satisfaría cumplidamente al de S. M. C. Con esto se había conformado el capitán Izquierdo, en conferencia con el ministro de Justicia, y se le aseguró que la barca no estaba confiscada sino detenida.

Se sabe que la "María Concepción" perteneció á la escuadrilla de D. Tomás Marín y que fué sometida á juicio con arreglo á las leyes mexicanas. El asunto fué comunicado al gobierno de los Estados-Unidos, y tomado en consideración por el Presidente y su gabinete, acordaron aumentar hasta diez el número de buques de guerra en el Golfo de México, al mando del capitán Pendergrast, del vapor Pawnee. El proceso se apoyaba en el contrato de fletamento concluido entre el jefe Marín y el capitán de la "Concepción."

La política del gobierno de los Estados-Unidos en las diferencias entre México y España, se fundó en los informes dados por Mr. Mac-Lane al regresar á su país; manifestó que si el gobierno se desatendía de los negocios de México intervendrían las potencias europeas, y que era preciso enviar una fuerza naval respetable para oponerse de una manera conveniente á tal intervención. Estos eran los pensamientos del Presidente Buchanan, pero el hecho de no haber aprobado el Senado el convenio de 14 de Diciembre, indicaba que la política del Norte era dejar á México que por sí sólo arreglase sus negocios, y como nada podía hacerse sin consentimiento del congreso, la oposición de este ataba las manos al Ejecutivo para proceder contra los proyectos de las potencias europeas.

Sin embargo, en vista de la actitud amenazadora de España, resolvió el gobierno de los Estados-Unidos, poner á las órdenes de Mr. Mac-Lane la escuadrilla americana del Golfo y se le dieron instrucciones para que, si el gobierno español insistía en sus reclamaciones contra México y llegaba al punto de romper sus hostilidades contra Veracruz, examinara la causa de las diferencias y si encontraba que las quejas de España eran injustas ó sus procedimientos ilegales, impidiera toda agresión por parte de aquella potencia.

El Presidente Buchanan seguía empleando, respecto de México y las Repúblicas hispano-americanas, un tono tan desdeñoso como ultrajante, y ofendía á todas la naciones civilizadas, al sostener que los dueños de esclavos tenían hacia estos, derechos naturales é imprescriptibles. En la República del Norte seguía causando gran sensación el asunto relativo á la escuadrilla de Marín, pues en tanto que el gabinete de Buchanan aprobaba y apoyaba la conducta del comodoro Jarvis, el tribunal de Luisiana declaraba que no había lugar á la formación de causa. Las protestas hechas en Washington por los ministros extranjeros y las recriminaciones dirigidas á España por el gabinete norte-americano, hicieron temer un conflicto entre las dos naciones, provenido de la colisión nocturna de Antón Lizardo.

El ministro de España en Washington, Sr. Tassara, preguntó al gobierno de los Estados-Unidos, si trataba de impedir las reclamaciones que España hiciera á México por agravios que no pudiesen arreglarse por la vía pacífica; se le contestó que en efecto se había mandado reforzar la escuadrilla norte-americana en Veracruz, para protejer las vidas y propiedades de los ciudadanos americanos; pero que no se opondrían los Estados-Unidos á que España exigiera satisfacción de los agravios que se le hubieran hecho. Después se acordó decirle, "que el gobierno americano vería con sentimiento cualquiera reclamación injusta hecha contra México, y que no permitiría que por ella se cometiera hostilidad alguna contra el gobierno legítimo de la República." La calificación de justa ó injusta, quedaba á juicio del ministro de los Estados-Unidos en México. A fines de Setiembre estarían en Veracruz nueve buques de guerra americanos, con ciento quince cañones, los mejores de la marina de aquel país.

Uno de los hechos militares que más llamaron la atención en esos días, fué el sitio de Oaxaca, que después de dos meses parecía interminable; á principios de Abril las fuerzas liberales habían dado tres ataques, siendo de los más fuertes el del día 7 sobre la Concepción y San Felipe, donde se defendió Trejo con cuatrocientos hombres; las calles quedaron cubiertas de muertos y heridos; entre los sitiadores se distinguieron los jefes Porfirio Díaz, Macedonio Muñozcano, Santibáñez y otros que se apoderaron de los puntos de la Soledad y Capuchinas.

Por el Sur atacaban los liberales á Cutzamala, y el general Caamaño pasaba á las filas reaccionarias; en la capital de la República se verificaban constantes prisiones de políticos liberales; Rojas volvió á Zapotlán; Mejía entró á Salvatierra, y en Querétaro continuaban los préstamos forzosos decretados por el jefe Escobar, el general Negrete ocupaba á Orizaba. Al concluir el mes de Marzo tomaba á Maravatío el jefe Mejía; en Jaumave expedía José M. Carbajal una proclama anunciando que ya no pasarían tropas extranjeras á la República.

Miramón fué recibido en México el 7 de Abril, con repiques, salvas y felicitaciones; para proporcionarse algunos recursos permitió que saliera una conducta de caudales por Veracruz, pagando los capitales conducidos el ocho por ciento. Por esos días había entrado González Ortega á Aguascalientes, y Uraga y Zuazua se reunían cerca de San Luis Potosí con objeto de presentar una batalla.

El gobierno francés había dado instrucciones á su legación en México, para que intentara terminar la guerra civil y procurase la pacificación, proponiendo por bases de arreglo y conciliación un armisticio y la convocación de un congreso nacional, sin que se tocara el asunto de la tolerancia de cultos ni la libertal civil; pero el Sr. Juárez insistió en no aceptar las ofertas oficiosas de las potencias europeas, con mucha más razón si venían por conducto de M. Gabriac. Obtenida por este vizconde licencia para volver á su país, fué nombrado para reemplazarlo, Mr. Dubois de Saligny. También fué llamado el ministro inglés Otway, antes de haber fracasado la mediación propuesta por Inglaterra, que no podía aceptar el gobierno de Veracruz, sabiendo la complicidad de ese ministro con el gobierno reaccionario y cuando el liberal era amenazado á cada momento con los cañones de las escuadras inglesas, cuyo gobierno manifestó torpeza al atacar á los dos partidos si se negaban á una transacción. El capitán Aldham, que había quedado también muy disgustado por el mal éxito de sus trabajos diplomáticos, presentó al gobierno de Veracruz algunas reclamaciones por la persecución hecha al correo inglés D. Rafael Veraza, y por los mismos días se apareció un nuevo conflicto, pues pasaron al territorio mexicano tropas de los Estados-Unidos destinadas á perseguir al guerrillero Cortina, aunque no avanzaron mucho.

El ministro Gabriac comunicó oficialmente al gobierno reaccionario las órdedenes que tenía de regresar á su Patria, en nota de 5 de Mayo (1860) y á la vez pedía autorización para embarcar libremente en Veracruz, ciento cincuenta mil pesos, que señalaba como una parte de su capital. Daba por motivo para su marcha el estado de la salud de Mad. de Gabriac é importantes negocios de familia. El ministro Muñoz Ledo accedió á la solicitud y manifestó el sentimiento que experimentaba el gobierno por la partida de Mr. Gabriac. Al comentar esta petición, se ha hecho la cuenta de que en cerca de cinco años que el representante francés había permanecido en México, no había ganado más que ochenta mil pesos y si se quita lo indispensable para los gastos precisos, no podían haber llegado sus ahorros á cuarenta mil pesos, lo demás se deduce que le fué dado por el partido que disponía de dinero y al que prestó importantes servicios.

El vizconde de Gabriac, que sucedió á Mr. Levasseur como ministro francés en México, fué partidario declarado y activo de Miramón; estuvo importando cerca de dos años, libres de derechos y bajo el sello de la legación francesa, efectos franceses para vestidos de señora. Según lo publicado, los importadores de ese ramo quisieron impedir las operaciones de Mr. de Gabriac, elevaron al Emperador Napoleón memoriales, exponiendo la conducta del ministro y pidiendo su reemplazo que vino en 1860, cuando ya aquel tenía realizadas enormes sumas de dinero. Levasseur había importado en 1856 carruajes finos para casi toda la República, sin pagar derechos y bajo el sello de la Legación francesa, y esto perjudicó á muchos operarios que acabaron por formar un motín.

El ministro francés Mr. de Gabriac salía de México el 8 de Mayo, según lo había anunciado en su nota al gobierno, lisonjeándose de no reportar las consecuencias que de los nuevos sucesos iban á surgir, después de su partida, en las filas de los que se consideraban defensores del orden. Su marcha fué lenta, pues todavía el 24 de Mayo tuvo una conferencia con el nuevo embajador de España, Sr. Pacheco, á bordo de la "Berenguela."

Al llegar á Veracruz el Embajador español Pacheco, se encontró con el de Francia M. de Gabriac, predecesor de Dubois de Saligny. Gabriac fué inmediatamente á visitar al Embajador; en tres entrevistas le dió detalles de los negocios interiores de la República, y convinieron en que influiría en el ánimo del Emperador para realizar una intervención de Inglaterra, Francia y España, ó al menos de estas dos últimas con objeto de resolver la cuestión de supremacía sobre la América y si esta había de quedar únicamente á los Estados-Unidos del Norte.

El gobierno de Veracruz declaró nulo el título de ciudadano veracruzano con que había sido agraciado D. Manuel Robles Pezuela, envió al general Iglesias á los Estados-Unidos y fué felicitado el Sr. Juárez desde Europa por los Sres. Lafragua y Oseguera, con motivo del mal éxito que tuvo Miramón en la campaña sobre Veracruz. Al malestar que ya producía allí la falta de recursos, se agregó el incidente de la barca española "Concepción," cuya devolución exigía ya el capitán general



El General Epitacio Huerta

Combatió defendiendo la ciudad de Puebla el año de 1868 y fué jefe de los generales y oficiales deportados á Francia. Publicó unos apuntes acerca de estos, designando á los jefes que rehusaron firmar el acta de sumision al Imperio; hizo una relacion de las dificultades para buscar recursos, del afecto que se les mostró en España á los desterrados, y fué de los que protestaron contra la próroga del período presidencial en favor del Sr. Juarez.

de la Isla de Cuba, con la indemnización y pago del cargamento, por todo lo cual se mandó proseguir en aquel puerto la averiguación judicial.

A mediados de Abril se dirigió Uraga á Zacatecas para unirse á González Ortega; pero retrocedió para acercarse á San Luis, de donde salió á su encuentro el general Díaz de la Vega, que fué derrotado en Loma Alta, en tanto que el general Ramírez que marchaba para el Fresnillo obtenía un pequeño triunfo sobre los liberales. Estos formaron en la acción de Loma Alta en número de seis mil, inclusas las fuerzas de Régules y Antillón; las que iban al mando de Díaz de la Vega eran nada más dos mil; este jefe cayó prisionero lo mismo que el general Calvo, herido; San Luis fué evacuada y tomada por los liberales.

La revolución se había desbordado desde la retirada de Miramón en Veracruz; Pachuca cayó en poder del jefe Campos; Tulancingo estaba sitiada por guerrillas de los liberales; Régules y Antillón se habían alistado en Lagos para caer sobre el Bajío. Después de la acción de Loma Alta expidió Uraga una proclama, alabando la generosidad y nobleza de los vencedores, y envió los prisioneros á Zacatecas.

En Veracruz se vieron con recelo los triunfos del general Uraga, por los antecedentes políticos de éste. Pocos recursos podía proporcionar el puerto á los liberales del Interior, pues había tomado el gobierno liberal sumas anticipadas por derechos, y aunque habían llegado diez y seis buques con mercancías no había podido percibir dinero en efectivo.

En la bahía de Veracruz se incendió el 20 de Abril, un depósito de pólvora que tenía la barca "Farías," por un rayo caído en un mástil de la lancha "Calderón;" habían llegado á ese puerto gran número de quintales de pólvora contratada con una casa norte-americana y algunas piezas rayadas.

D. Santos Degollado, por un decreto dado en su cuartel general de Tampico, confirmó el nombramiento hecho en el general Uraga para cuartel maestre general del ejército constitucional en campaña. En esos días reocupaba Rojas á Tepic; las fuerzas de Leyva cometían asesinatos en la hacienda de Chiconcuac, y salían de México fuerzas al mando de D. Santiago Cuevas para auxiliar á los sitiados en Oaxaca que durante noventa y ocho días, se sostuvieron con admirable energía, habiendo usado los sitiadores de toda clase de medios ofensivos, aun el de las minas. Estos levantaron el sitio al saber la marcha de la brigada Cuevas, se retiraron al cerro de S. Agustín Etla y después á Ixtlán, seguidos por el jefe José María Cobos, quien salió de Oaxaca el mismo día que llegaba á Etla la brigada que iba á auxiliarlo. Los sitiados llegaron á tres mil y los sitiadores fueron más del doble; pero no pudieron impedir la salida de algunas partidas á conseguir víveres; Cobos estableció hornos de fundición para fabricar cañones, y maestranza para hacer pólvora, granadas, balas de cañón y de fusil; auxiliado por sus partidarios encargó y recibió cápsules y otros útiles de guerra de que no se podía proveer en la misma plaza. En esa vez mostró valor, actividad y resolución, reunió oportunamente víveres é hizo levantar fortificaciones, y con su ejemplo sostuvo el espíritu de sus subordinados, entre los que se distinguió el jefe Trejo que igualmente había dado pruebas de constancia y valor en la

penosa defensa de Perote, cuando estuvo con los liberales. Después del sitio, veíanse campos talados, fincas incendiadas, establecimientos destruidos y aun cadáveres insepultos; el término de tanto combate sirvió para reanimar á los reaccionarios.

En esos momentos se preparaban grandes masas de constitucionalistas con objeto de caer sobre el Bajío; para hacer frente á la situación, tan sólo quedó á los reaccionarios el recurso de los préstamos forzosos, uno de los cuales fué decretado en la capital el 8 de Mayo, y también apelaron á la enagenación de bienes pertenecientes á las corporaciones civiles.

Rodeada Guadalajara por fuerzas liberales, partió Miramón el 10 de Mayo (1860) con el principal objeto de batir las mandadas por Uraga; dejó el despacho de los negocios en su ausencia al ministro Muñoz Ledo. Miramón llegó bien á Querétaro donde se concentraron las fuerzas de Mejía y Castillo. Avanzó Uraga hasta San Felipe y Miramón situó sus fuerzas en Irapuato y Salamanca.

En Campeche apareció una nueva revolución, en la noche del 26 al 27 de Abril. Mal avenidos desde tiempo atrás el comandante militar D. Pedro Baranda y el gobernador D. Pablo García, acabaron de disgustarse por haber querido éste armar la brigada de artillería de la guardia nacional llamada de matriculados, y negándose Baranda á entregarle las armas necesarias para ello, puso la guarnición en movimiento y circuló el rumor de que se iba á pronunciar. Esto originó que algunos vecinos, reunidos en el barrio de San Germán y en las casas municipales, pidieran á Baranda que renunciase y cediendo, quedó García hecho cargo de los mandos político y militar.

Gabriac salió de México el 8 de Mayo, conforme lo había anunciado al gobierno reaccionario, y cuando en la rada de Veracruz conferenciaba á bordo de la fragata "Berenguela" con el nuevo embajador de España Sr. Pacheco, en esos momentos se dirigía Miramón para el Interior, llevando consigo al presidente interino Sr. Zuloaga, al que conducía velozmente á consecuencia de la nueva situación que se presentaba después de los combates de Peñuelas y Loma Alta. El rapto de Zuloaga fué visto como un preludio de la caída más ó menos lejana, de la administración reaccionaria.

A invitación y con la cooperación del ministro de Guatemala, D. Felipe N. del Barrio, tuvieron una conferencia el 10 de Mayo en la legación británica, los ministros de Francia, Ecuador, Inglaterra y Prusia; presentáronse los decretos por los cuales el general Zuloaga había declarado al Presidente de la República con facultad para nombrar un sustituto, y el otro por el que nombraba al general Miramón para que lo sustituyera, así como la disposición para que éste cesara de llenar las funciones inherentes á su calidad de Presidente sustituto, y considerando que por el hecho de haber sido separado el Presidente interino por la fuerza empleada por el sustituto, no había ya gobierno, resolvieron los representantes extranjeros reunidos en la conferencia, mantenerse en situación expectante y esperar los acontecimientos, á fin de protejer oficiosamente contra los abusos de poder de las autoridades locales, los intereses, las personas y las propiedades de sus nacionales. Firmaban: *George B. Mathews.—F. N. del Barrio.—E. de Wagner.—Francisco de P. Pastor.—A. de La Londe.*

Miramón seguía concentrando sus tropas en Irapuato y Uraga en Silao, de donde desprendió algunas para ocupar á Guanajuato, que en seguida fué abandonado; era segundo en jefe de los reaccionarios D. Tomás Mejía y sus tropas de infantería tenían por jefes á los acreditados generales Severo del Castillo, Francisco Vélez y J. M. Alfaro, reuniendo seis mil soldados con treinta cañones y muchos carros con parque. Al avanzar Miramón sobre Silao, retrocedió Uraga para León situando el grueso de sus fuerzas y sus trenes en Lagos; las operaciones de este jefe constitucionalista eran de tal naturaleza, que no se podían conocer con seguridad sus proyectos; y no pudiendo los reaccionarios desmembrar su ejército, marchaban sin un plan fijo, modificando sus disposiciones á cada momento. Uraga fué atrayendo á Miramón hacia Guadalajara, alejándolo de la brigada Ramírez que quedó aislada entre fuerzas enemigas.

Entonces ya había decretado en Veracruz el gobierno liberal, la ocupación forzosa de los bienes del clero y establecido mayor libertad para la denuncia, dando por resultado que en todas las poblaciones de la República se apresuraron á practicar un acto, que daba el exclusivo derecho á redimir las valiosas fincas que poseía el clero en los lugares ocupados por la reacción, quedando pocas fincas y capitales impuestos á censo sin ser denunciados; pero cuando más desarrollo tenía la ley respectiva, dejó el puesto el ministro Lerdo, con motivo del disgusto provenido de que quería que se suspendiera el pago de las convenciones. Por esos días llegaba á Veracruz el embajador español (Mayo 24) en la fragata "Berenguela," con una comitiva de catorce personas; las autoridades constitucionales le recibieron bien, pero él no correspondió á esa benevolencia; visitó al ministro MacLane y al vizconde de Gabriac que salía para Europa, y siguiendo el camino de Jalapa y Puebla entró á México el 1º de Junio, recibiéndolo solemnemente. Sus afecciones por el partido conservador estuvieron muy marcadas, desde que aceptó en Jalapa el banquete que le ofreció el general Robles, y no influyó en el ánimo del Sr. Pacheco, el hecho muy significativo de que al llegar á la capital de la República, las fuerzas liberales al mando del general Parra atacaban las garitas y que todos los alrededores estuviesen en poder de ellas.

El Sr. Andrés Oseguera combatía en París otro folleto, al que unió su nombre para que no cupiese duda de quien era el impugnador; sostenía el folleto este principio: "la nacionalidad de México se perderá muy pronto, si no la salva una intervención europea." Calificábase de indigna cobardía, la de un hombre que calla lo que su conciencia le dice que es provechoso para salvar á su Patria; las palabras del autor eran el grito de dolor de quien ve agonizar la nacionalidad de su país, cuya salvación defiende y no intereses de personas ó de partidos. La impotencia en que nos habían colocado nuestras revoluciones, había hecho que en Europa nadie se sorprendiera al anunciarse que los Estados-Unidos intentaban absorver á México, y éstos últimos lo creían muy sencillo, muy fácil, cuando con tanta

sangre fría y desprecio para la Europa y México, acababa de declarar uno de sus presidentes, que ya era tiempo de que se ocuparan algunas provincias del Norte de México.

El opúsculo que combatió el Sr. Oseguera, insistía en la necesidad que tenía la Europa de no ver con indiferencia la política invasora de los Estados-Unidos; la prohibición á la Europa de mezclarse en los asuntos de América, ofendía á las grandes naciones, en cuya conveniencia y decoro estaba el no consentir declaraciones como la que hizo el Presidente Buchanan. La primera Nación que deseaban ver, los que pensaban de un modo contrario al Sr. Oseguera, á la cabeza de la intervención en México, era Francia, cuya política les parecía leal y todo lo esperaban de la sabiduría y justicia de Luis Napoleón, á quien respetaban y admiraban; á él se debía pedir nuestra regeneración y que salvara nuestra nacionalidad. La Francia debía tener para México simpatías de raza y de religión; era desinteresada y magnánima.

Para los intervencionistas, la Inglaterra, aunque extraña á esas condiciones de raza y religión, debía tomar parte en la intervención para evitar que los Estados-Unidos siguieran ejerciendo en América la influencia que se habían abrogado; los hombres de Estado debían haberse arrepentido del empeño que tomaron para que se reconociera á Texas como Nación independiente, pues lejos de formar un contrapeso á los Estados-Unidos, se les anexó apenas consumada su emancipación de México. Contemporizaba con los Estados-Unidos para no verse privada del algodón que éstos le enviaban para sus fábricas; pero México podría proporcionárselo de sus costas, tan luego que obtuviera la paz. Otras muchas ventajas obtendría Inglaterra ejerciendo su influencia en América.

Para España la cuestión de intervención en México, era cuestión de origen, de religión, de idioma y de intereses mercantiles; la Isla de Cuba era reclamada con bronco acento desde el Presidente Buchanan hasta el más oscuro perorador de las plazas públicas. Estas tres naciones no necesitaban declarar la guerra á los Estados-Unidos, sino sostener la resolución de que éstos debían seguir una política menos invasora; ante la alianza franco-inglesa callarían los Estados-Unidos, faltos de ejército y de escuadras; prueba de esto era el hecho de que, en tanto que cruzaban el Golfo de México buques españoles, ingleses y franceses, no se presentaba un sólo norte-americano, aunque un periódico de allí dirigiéndose al gobierno le preguntó en son de burla: ¿Y la doctrina Monroe?

La única manera de que no volviese á ondear para siempre el pabellón de las estrellas en el Palacio de México, era la intervención europea; remedio duro y que en cierto modo humillaría el orgullo nacional, pero no había más que optar por alguno de los extremos de esta disyuntiva: ó la absorción por los Estados-Unidos ó la intervención europea. El protectorado americano no podía admitirse, no solamente por los recuerdos del año de 1847, sino por la diferencia de razas, de religión, de idioma y de costumbres, por la altivez y el profundo desprecio hacia los mexicanos, y por la rudeza usada con ellos en todo, aun en la práctica de las instituciones; esa raza tan vigorosa y llena de virilidad, no podía asimilarse á nuestro pueblo sino que lo destruiría, buscando poseer el suelo para extraer las riquezas y ya enseñoreada no tendrían los mexicanos ni participación en los cargos públicos, según se vió con D. Lorenzo de Zavala, lisonjeado mientras contribuía á la emancipación de Texas, hasta ofrecerle la presidencia de la nueva República, y después tratado con tanto desprecio que murió de pesadumbre al poco tiempo. ¿Qué sucedió con los mexicanos que habitaban la California y las otras provincias arrebatadas á México? ¿no eran objeto de vejaciones, que no terminarían sino con el último de nuestros compatriotas? ¿y las riquísimas minas de azogue poseídas por una compañía que las compró al gobierno mexicano, no fueron embargadas por los Estados-Unidos que desconocieron los títulos de propiedad? ¿No despojaron también los Estados-Unidos á un súbdito francés, de los terrenos que á éste le fueron vendidos por el gobierno mexicano? Lógico es, decían los monarquistas, que lo mismo harán después con las tierras y demás propiedades, cuya posesión les convenga, anulando los títulos que presenten los poseedores.

"Que ninguno de mis compatriotas, crea, que en la nueva sociedad que han de formar como por encanto los vencedores, han de figurar de algún modo, ni aun ejerciendo profesiones honrosas, puesto que la invasión será tan rápida y tan completa, que el que no logre conservar su capital en metálico, ó morirá en la miseria, ó arrastrará una vida muy humilde, viviendo poco menos que como esclavos en el suelo que la Providencia nos ha dado para gozarlo como señores.

"Si no viera estos males tan próximos, añadió el autor del opúsculo, no opondría yo á la intervención de los Estados-Unidos la intervención europea; si no viera yo que en documento solemne, el Presidente de aquellos Estados no oculta sus simpatías al partido de que, con razón ó sin ella, espera el protectorado que en mi juicio va á perdernos; un hombre que se está ahogando no vacilará en agarrarse á un clavo ardiendo; yo propongo apoyarnos en una mano amiga; si hubiera otro medio de salvar la nacionalidad, abandonaría la idea de la intervención;" su deseo era que las cosas de México se arreglaran en México y por México; pero como esto no podría ser en la violencia de las pasiones políticas que separan y matan, á la vez que el invasor, enemigo natural y encarnizado de nuestra raza se preparaba á devorarnos, volvía la cara á potencias de raza latina, á las que concedía interés efectivo en nuestro bienestar y quizá también el deseo de salvarnos, sin que nadie pueda decir que aspiraban á dominarnos y vendernos cara su protección.

"Mis votos son también los de la mayor parte sana y más numerosa de la sociedad mexicana, que permanece casi muda, no oyéndose más que sus gemidos y las plegarias al pie del altar. El día que la verdadera *voluntad nacional* pudiese hacer oír su voz, apoyada de manera que no la turbasen los atropellos de ciertos partidos, ese día el mundo podría conocer que no quiere nada que se parezca á lo que se le da hoy, que no es más que desolación y ruina, y acogería la intervención europea con regocijo sincero, porque en el fondo de su conciencia sabe que no es traición á la Patria. Con el mismo derecho y libertad que un liberal exaltado

opina por la anexión de México á los Estados-Unidos, opino yo que debemos pedir auxilio á la Europa para impedir esa anexión. La traición ó el error si se quiere, estará de parte de los que contribuyan á que se pierda nuestra nacionalidad, á que se esclavice nuestra sociedad, ó que se trastorne el equilibrio político y á que desaparezca hasta el catolicismo en México. Lo que he dicho, es la inspiración de mi conciencia y nada más. Creo en verdad que sería un día de ventura para la Patria, aquel en que los hombres de todos los partidos, conociendo quien es el verdadero enemigo de México, se unieran y consintieran en la intervención, única cosa que puede volvernos la paz y asegurar nuestro porvenir, alejando al enemigo común que no destruirá á los partidos solamente sino á la raza entera."

A estos razonamientos opuso el Sr. Oseguera, argumentos semejantes á los que dejo asentados (1) y servían de base á los que se oponían á la intervención eropea.

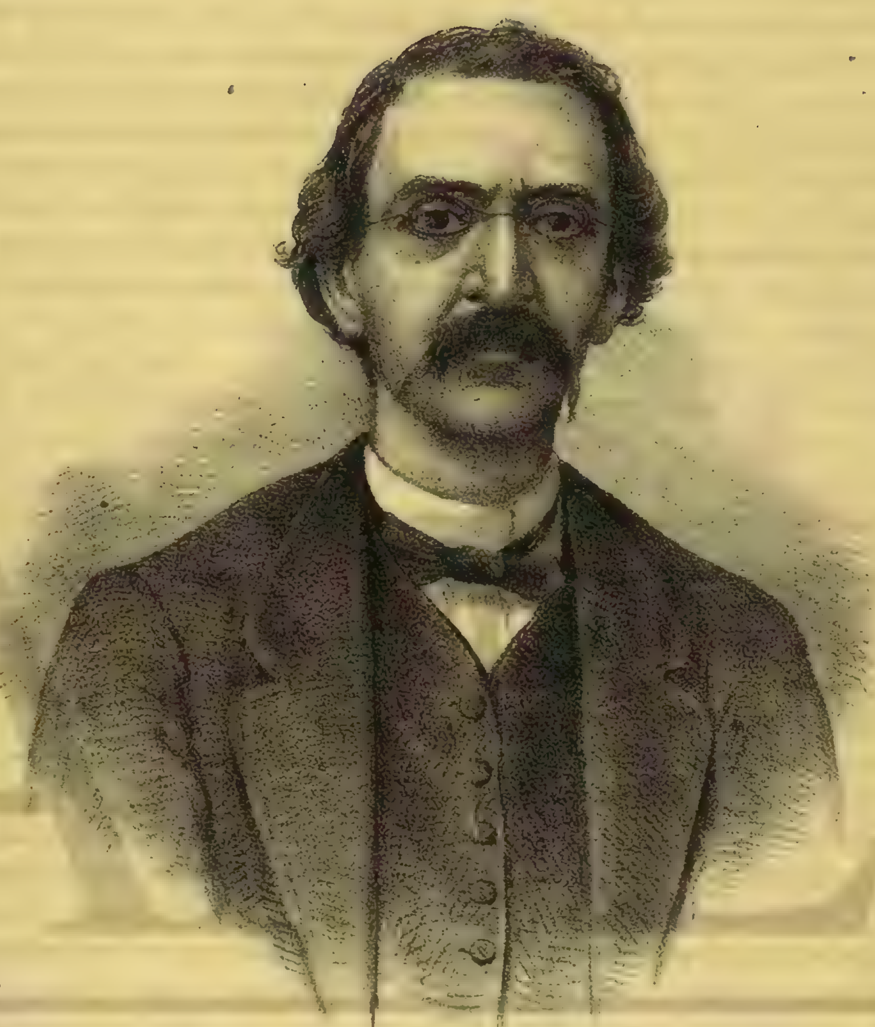
CAPÍTULO DÉCIMOTERCERO.

Pasa el Embajador español á la capital de la República—Opina por la Intervención de las tres potencias. —Primeros hechos diplomáticos del Sr. Pacheco.—Fracasan los proyectos de Buchanan.—Peripecias del tratado Mac-Lane.—Discordia entre los liberales mexicanos.—Fracasa Uraga en Guadalajara.—Miramón en el Sur de Jalisco.—Desorden social.—Esperanzas de los constitucionalistas.—Desaparece Zuloaga.—Opinión del Consejo.—Derrota de Miramón en Silao.—Es nombrado otra vez Presidente.—Márquez vuelve al servicio activo.—Circular de González Ortega al cuerpo diplomático.—Concentración de las fuerzas reaccionarias.—Ocupan los liberales la conducta de Laguna-Seca.—Repartición del dinero. España y Francia convienen en intervenir en México.—Reclamación del capitán del vapor "Isabel la Católica."—Fuerzas navales de los Estados-Unidos en puertos mexicanos.—Política del partido republicano en asuntos de México.—Ruptura de las cajas de Jecker—Dubois de Saligny en Nueva-York.—Elección de Mr. Lincoln.—Excitación en los Estados-Unidos.—Ultimas recomendaciones de Buchanan respecto á México.—Nuevo sitio de Guadalajara.—Opina por una transacción D. Santos Degollado.—Aprestos de la expedición española.—Capitulación de Guadalajara y derrota de Márquez.—Asalto al dinero depositado en una casa de la calle de Capuchinas.—Protestas.—Interviene el Embajador Pacheco. —Carta de Mr. Wagner.—Llega Saligny á México.—Angustias del gobierno reaccionario.—Proponen los Estados Unidos la suspensión de hostilidades aquí.—Sorpresa de Berriozábal en Toluca.—Miramón es derrotado en Calpulálpam.—Entra á México el ejercito liberal.—Interés que excita la cuestión mexicana.

El Sr. Juárez dió en Veracruz al Embajador español, Sr. Pacheco, un salvoconducto y le proporcionó escoltas hasta donde llegaba su poder. Así pudo el Embajador pasar á México y presentarse á reconocer al gobierno de Miramón, precisamente en los momentos en que éste estaba próximo á sucumbir bajo la acción de las fuerzas que reconocían al presidente Juárez.

En la rada de Sacrificios supo el Sr. Pacheco, que á bordo de un buque francés estaba el vizconde de Gabriac, ministro de Francia, que se retiraba para su patria y en tres conferencias que tuvieron le informó éste con detalles minuciosos, del estado de la República; pero los informes deben haber sido muy parciales, porque no procedió el Sr. Pacheco como quien conoce la situación en que se encuentra. Sos-

(1) Véase la página 279.



D. Francisco Zarco.

Siendo ministro de Relaciones en Abril de 1861, reconoció en principio la reclamacion de Jecker, aprobó como necesario el destierro del Embajador español y la conducta del representante de México en Paris, Sr. La Fuente, en la entrevista con el ministro imperial Mr. Thouvenel. Apoyó la convencion Wyke-Zamacona que fué reprobada por el Congreso.

opina por la anexión de México á los Estados-Unidos, opino yo que debemos pedir auxilio á la Europa para impedir esa anexión. La traición ó el error si se quiere, estará de parte de los que contribuyan á que se pierda nuestra nacionalidad, á que se esclavice nuestra sociedad, ó que se trastorne el equilibrio político y á que desaparezca hasta el catolicismo en México. Lo que he dicho, es la inspiración de mi conciencia y nada más. Creo en verdad que sería un día de ventura para la Patria, aquel en que los hombres de todos los partidos, conociendo quien es el verdadero enemigo de México, se unieran y consintieran en la intervención, única cosa que puede volvernos la paz y asegurar nuestro porvenir, alejando al enemigo común que no destruirá á los partidos solamente sino á la raza entera."

A estos razonamientos opuso el Sr. Oseguera, argumentos semejantes á los que dejo asentados (1) y servían de base á los que se oponían á la intervención eropea.

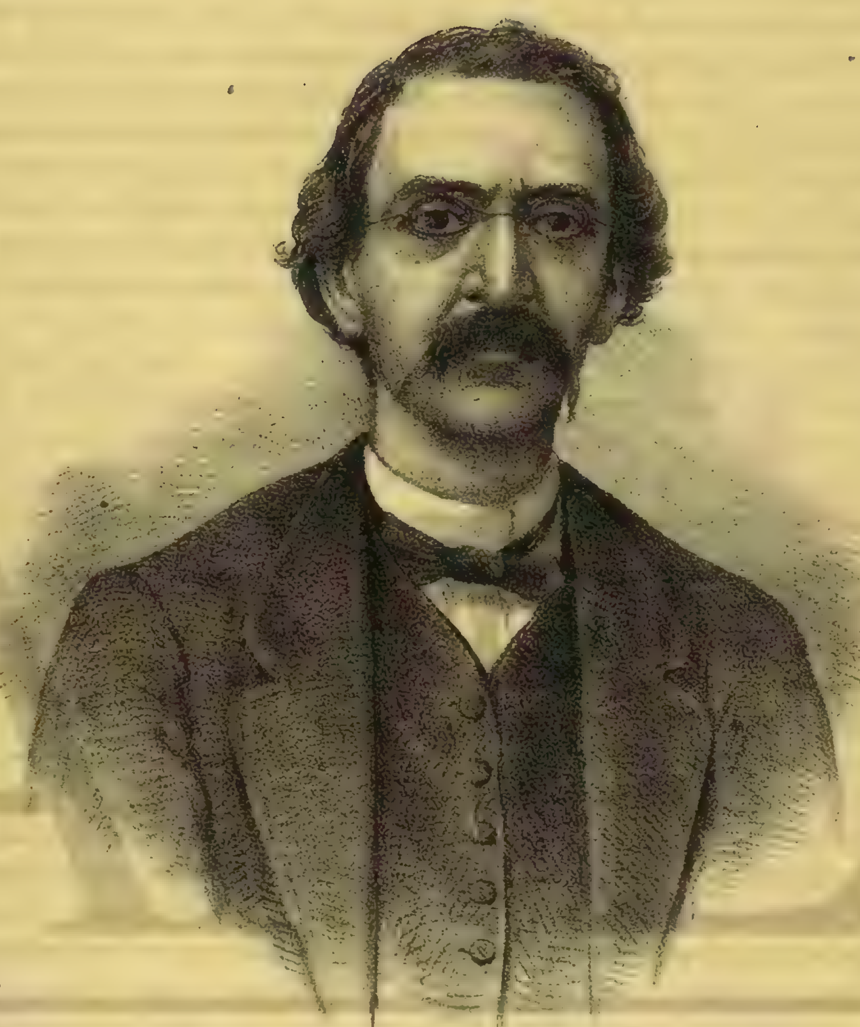
CAPÍTULO DÉCIMOTERCERO.

Pasa el Embajador español á la capital de la República—Opina por la Intervención de las tres potencias. —Primeros hechos diplomáticos del Sr. Pacheco.—Fracasan los proyectos de Buchanan.—Peripecias del tratado Mac-Lane.—Discordia entre los liberales mexicanos.—Fracasa Uraga en Guadalajara.—Miramón en el Sur de Jalisco.—Desorden social.—Esperanzas de los constitucionalistas.—Desaparece Zuloaga.—Opinión del Consejo.—Derrota de Miramón en Silao.—Es nombrado otra vez Presidente.—Márquez vuelve al servicio activo.—Circular de González Ortega al cuerpo diplomático.—Concentración de las fuerzas reaccionarias.—Ocupan los liberales la conducta de Laguna-Seca.—Repartición del dinero. España y Francia convienen en intervenir en México.—Reclamación del capitán del vapor "Isabel la Católica."—Fuerzas navales de los Estados-Unidos en puertos mexicanos.—Política del partido republicano en asuntos de México.—Ruptura de las cajas de Jecker—Dubois de Saligny en Nueva-York.—Elección de Mr. Lincoln.—Excitación en los Estados-Unidos.—Ultimas recomendaciones de Buchanan respecto á México.—Nuevo sitio de Guadalajara.—Opina por una transacción D. Santos Degollado.—Aprestos de la expedición española.—Capitulación de Guadalajara y derrota de Márquez.—Asalto al dinero depositado en una casa de la calle de Capuchinas.—Protestas.—Interviene el Embajador Pacheco. —Carta de Mr. Wagner.—Llega Saligny á México.—Angustias del gobierno reaccionario.—Proponen los Estados Unidos la suspensión de hostilidades aquí.—Sorpresa de Berriozábal en Toluca.—Miramón es derrotado en Calpulálpam.—Entra á México el ejercito liberal.—Interés que excita la cuestión mexicana.

El Sr. Juárez dió en Veracruz al Embajador español, Sr. Pacheco, un salvo-conducto y le proporcionó escoltas hasta donde llegaba su poder. Así pudo el Embajador pasar á México y presentarse á reconocer al gobierno de Miramón, precisamente en los momentos en que éste estaba próximo á sucumbir bajo la acción de las fuerzas que reconocían al presidente Juárez.

En la rada de Sacrificios supo el Sr. Pacheco, que á bordo de un buque francés estaba el vizconde de Gabriac, ministro de Francia, que se retiraba para su patria y en tres conferencias que tuvieron le informó éste con detalles minuciosos, del estado de la República; pero los informes deben haber sido muy parciales, porque no procedió el Sr. Pacheco como quien conoce la situación en que se encuentra. Sos-

(1) Véase la página 279.



D. Francisco Zarco.

Siendo ministro de Relaciones en Abril de 1861, reconoció en principio la reclamacion de Jecker, aprobó como necesario el destierro del Embajador español y la conducta del representante de México en París, Sr. La Fuente, en la entrevista con el ministro imperial Mr. Thouvenel. Apoyó la convencion Wyke-Zamacona que fué reprobada por el Congreso.

tenía, según el mismo parecer de Gabriac, que una intervención concertada entre Inglaterra, Francia y España, era necesaria para resolver la cuestión más grave que se presentaba para el porvenir: la cuestión de supremacía en América y después en el mundo todo, por el pueblo invasor y sin freno que ocupaba el Norte de este nuevo continente. El Sr. Pacheco recomendaba á su gobierno, que el Sr. Mon se pusiera de acuerdo en París con el vizconde Gabriac, para que contribuyese al triunfo de ideas que les interesaban en alto grado.

He aquí que el primero que lanza sin embajes la idea de intervención, es el Sr. Embajador Pacheco. Y en tanto que el vizconde Gabriac había de esforzarse cerca del Emperador de los franceses para conseguir ese fin, el Sr. Pacheco trabajaría en México para hacer triunfar las ideas de que se constituía patrono cerca de su gobierno. En esta tarea le llegó pronto un eficaz auxilio con el Sr. Dubois de Saligny, sucesor de Mr. Gabriac, hombre de carácter irascible y que no perdonaba medios, cualesquiera que fuesen, para conseguir sus fines. Creía, como el Sr. Pacheco, que la Europa no debía de aconsejar, sino imponer á México la libertad, la disciplina y el orden. El ministro Saligny había partido de París con perfecto conocimiento de la situación que guardaba México. Al pasar por la Habana ofreció sus buenos oficios al Capitán General de la Isla, para arreglar el asunto de la barca "María Concepción" declarada buena presa por el gobierno del Sr. Juárez; en cambio fué perfectamente acogido por el gobernador de esa Isla.

Ya Saligny tenía el proyecto de preparar una monarquía para el Archiduque Maximiliano y era ese individuo el hombre de las circunstancias, á cuyo lado nada valieron sus dos sucesores Montolón y Danó. Al pasar por la Habana, fué informado acerca de la posibilidad de una intervención armada de España sola en México, con motivo de la barca capturada, y como ésto contrariaba el proyecto de una intervención por parte de Francia, se apresuró á ganar tiempo, aprovechando el desacuerdo que había entre el gobernador de Cuba y el Embajador Sr. Pacheco. Se ofreció como intermediario entre ellos, y así ganó la buena voluntad del general Serrano y la del Sr. Pacheco; al primero le escribió cartas muy lisonjeras desde Veracruz, felicitándolo por su prudente conducta, pues había salvado á sus nacionales é impedido que el gobierno de la reina se aventurase *en una empresa erizada de peligros y dificultades*, en la que España no recogería gloria ni provecho. Esa prudencia de Saligny al dar consejos á España, quedó desmentida con la conducta violenta seguida después que consideró que sus baterías quedaban bien establecidas contra la República Mexicana.

Al llegar á México el Sr. Pacheco, presentó al gobierno de Miramón las cartas que le acreditaban como representante de España, cerca del gobierno reaccionario. Entonces ya en el gobierno de España se había aceptado la idea de establecer una monarquía en México, debido á los trabajos de los emigrados mexicanos en Madrid y en París, deteniéndose en la dificultad de designar el soberano que había de ser colocado al frente de la nueva administración, pues aunque en el círculo de emigrados se había resuelto trabajar porque aceptara el trono Maximi-

liano de Austria, retirado á Miramar y Napoleón III estaba de acuerdo, el elegido vacilaba en aceptar.

Esta vacilación hacía posible una combinación acariciada por los españoles para colocar aquí un príncipe de la casa de Borbón; pero á ello se oponía la Francia, presentándose desinteresada. He aquí que desde 1860, aunque España y Francia tendían al mismo objeto, diferían en los medios y de ello se derivaron las reticencias que se encuentran en los despachos cambiados entre las dos naciones, y más adelante el enfriamiento y aun la casi ruptura de las relaciones entre ellas. Faltaba para llevar adelante los proyectos de intervención y monarquía, atraer á la Inglaterra que había permanecido en actitud firme.

Para juzgar el carácter vanidoso y frívolo del Sr. Pacheco, basta leer algunas de las comunicaciones á su gobierno; en una de ellas dice: "la consideración que se tiene por mí es mucho mayor que hace tres meses; ya no se roba ni asesina á los españoles como en épocas pasadas, lo cual no se si V. E. lo habrá notado; permítame V. E. felicitarme por mi habilidad ó mi fortuna."

La intervención tan decidida que los Estados-Unidos iban teniendo en nuestros negocios, hasta el grado de estar próximos á una invasión armada propuesta al congreso por el Presidente Buchanan, fué modificada por los notabilísimos acontecimientos que allá comenzaron á desarrollarse desde el año de 1860. En Diciembre de 1859 debía haberse instalado el congreso, pero la cámara de diputados no pudo organizarse por el desacuerdo que había en la elección de su Presidente, faltando mayoría absoluta á los diversos partidos en que esa cámara estaba dividida, teniéndola relativa los republicanos que hacían la guerra al gobierno. Los ánimos estaban muy exaltados por la cuestión de esclavitud, y los partidarios de ésta denominados demócratas, sentían profunda aversión por sus contrarios los republicanos, partidarios de la abolición. La efervescencia y la división estaban generalizadas entre los Estados del Norte y los del Sur, amenazando éstos con separarse de la Unión.

Hasta el 1º de Febrero pudo quedar organizada la cámara de diputados en aquel país; la votación para elegir al que debía presidirla se repitió cuarenta y cuatro veces, sosteniendo los republicanos á Mr. Sherman; más para atraerse votos hubieron de cambiar ese nombre por el de Mr. Pennington, recibido no tan bien en el Norte como en el Sur.

Ese estado de la vecina República, ocasionó el retardo en la resolución y la reprobación que después obtuvo el tratado que se llamó de Mac-Lane, concluído el 14 de Diciembre entre México y los Estados-Unidos. El Presidente Buchanan y su gabinete consideraban que el tratado pasaría, pues contaban con mayoría en el Senado, aunque no llegaba á los dos tercios exigidos por la Constitución de los Estados-Unidos para casos semejantes. El ministro de México en esa República, dió cuantos pasos le fué posible para que el tratado recibiese la aprobación. El gobierno de Miramón protestó en contra, pero la protesta no fué tomada en consideración por el gobierno norte-americano, porque no había llegado por conducto legalmente reconocido. La protesta que fué dejada en el Departamento de Estado, sin nota alguna de remisión, quedó abandonada en una sección de aquella Secretaría sin tomarla en consideración.

Los senadores republicanos, para no aprobar el tratado con México, suscitaron la cuestión de si el gobierno del Sr. Juárez tenía facultades para celebrar tratados, negadas en la protesta del Sr. Octaviano Muñoz Ledo, que los agentes de Miramón hicieron circular profusamente en Washington. El ministro Sr. Mata, contrarió esa protesta alegando las facultades extraordinarias de que estaba investido el Sr. Juárez, aunque el término por el cual le fueron concedidas hubiese pasado; pues ni se había verificado la condición relativa á la reunión del congreso, ni se había conseguido la paz. Además, la Constitución no podía ser aplicable en todos sus pormenores en circunstancias anormales y extraordinarias, y tan solo se debía buscar cuál era la voluntad del pueblo. Estas y otras razones fueron comunicadas por el ministro juarista al senador Slidell, miembro de la comisión de Relaciones.

Al llegar á Nueva-Orleans el Sr. Roberto Mac-Lane, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de los Estados-Unidos cerca del gobierno del Sr. Juárez, fué llamado por él suyo para que contribuyese con su influencia personal y el conocimiento que tenía de los hechos, á que el Senado aprobara el tratado concluido entre las dos Repúblicas, y había activado los esfuerzos para conseguirlo. No obstante, el tratado permaneció en poder de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, donde todos los demócratas trabajaban de consuno con la administración, sin que pudieran lograr que se aprobara el célebre tratado que contrariaban los republicanos, más bien por espíritu de oposición á Mr. Buchanan. La legación mexicana se esforzó en que se aprobara; para ello tenía frecuentes conferencias con los senadores, y hacía publicar artículos favorables en los periódicos de Nueva-York y de Washington.

El 14 de Febrero fué tomado en consideración nuevamente el tratado, pero quedó aplazada su aprobación. La comisión de Relaciones presentó dictamen favorable, por mayoría; en la primera discusión se pidieron al Ejecutivo todos los antecedentes, y se propusieron reformas á varios artículos relativos á libre importación de ciertas mercancías; Mr. Buchanan opinaba porque no se le hiciera reforma alguna; las modificaciones fueron rechazadas y por fin también lo fué el tratado, votando en contra aun algunos demócratas. La división de opiniones y excitación contra el Presidente, pronto dieron ese resultado que se creyó retardaría el triunfo del gobierno establecido en Veracruz.

No faltaban en México elementos de discordia entre los liberales, pues Carbajal rehusó obedecer las órdenes de Juárez que pretendía quitarle el mando de las fuerzas, y fué necesario que el ministro D. Manuel Ruiz recomendara á los gobernadores constitucionalistas, que no olvidaran que en Veracruz existía el centro de la legalidad; los excitó á que guardaran armonía y que cuidaran de tener en corriente las vías de comunicación.

El general Uraga, seguido muy de cerca por Miramón, resolvió atacar á Guada-

lajara ya sitiada hacía algunos días por Ogazón, y lo verificó el 25 de Mayo á las cinco de la mañana, con una división de siete mil soldados, comprendidas las fuerzas de Jalisco; defendióla el general Woll con dos mil setecientos, rechazó á los asaltantes, quedando Uraga herido y prisionero. Pocas horas después llegó Miramón á aquella ciudad. Esa derrota fué uno de los episodios más interesantes de la guerra por la Constitución, á causa de las esperanzas que hizo concebir á los reaccionarios, y del golpe inesperado que recibieron los liberales que veían en Uraga un soldado inteligente y afortunado, esperando que derrotaría á Miramón en menos de un mes. La mayor parte de las fuerzas derrotadas se retiraron á las barrancas, llevándose veinte cañones, y dejaron en las calles de Guadalajara más de trescientos heridos.

En la rápida serie de sucesos en que fué Uraga actor principal, se advirtió que no daba gran valor á la Constitución de 1857, ni al gobierno de Juárez, ni á la autoridad de Degollado; disponía á su gusto de los prisioneros y obrando por cuenta propia, trató de imprimir á la revolución un carácter distinto del que hasta entonces mostrara, distinguiéndose por no haber fusilado á nadie. El golpe que recibió en Guadalajara la revolución, no pudo matar las esperanzas que abrigaba el partido liberal, y aun en la misma capital se conspiraba con tal descaro, que solamente puede explicarse por la confianza que tenía de vencer próximamente. Los reaccionarios, por su parte, trataron de sacar de aquel suceso el mayor partido posible, y lo relacionaron con el rumor esparcido de que pronto volvería á México Comonfort, lo que significaba una amenaza para la unidad del partido liberal.

Cuerpos considerables de constitucionalistas amenazaban á Querétaro y demás poblaciones hasta Guanajuato; por esto fueron conducidos á la primera de esas algunos batallones de serranos y llevados de México pertrechos; uno de los principales grupos de liberales era el que mandaba Berriozábal, situado entre Celaya y Apaseo, cuyas tropas, en unión de las de Pueblita, ocuparon á Guanajuato el 12 de Mayo; para desalojarlos fué comisionado el general Vélez. Las fuerzas reaccionarias habían tenido que cambiar de lugar para protejer los movimientos de Miramón; el general Ramírez se había visto obligado á abandonar el Estado de Zacatecas, después de haber derrotado, en unión de Cajen, al general Hinojosa; entonces González Ortega se había unido con Chico Sein en San Luis Potosí. En Monterrey declaró la legislatura que debía sostenerse la Constitución de 1857, á cuya declaración hizo Vidáurri observaciones que pusieron en pugna los poderes de aquel Estado. Careciendo los reaccionarios completamente de recursos, volvieron á establecer la contribución del uno por ciento sobre todo capital existente en la República.

El general Miramón había seguido á las fuerzas liberales rechazadas en Guadalajara, á donde regresó el 26 de Mayo dejando á cargo del general Castillo la persecución. Poco después salió á expedicionar contra las fuerzas de Valle y Oga-

zón reunidas en Zapotlán y Sayula, apoyadas por las de Rojas que abandonó á Tepic, habiendo impuesto Miramón préstamos para proporcionarse recursos.

El gobierno de Veracruz hizo cesar el contrato que tenía sobre el vapor "Wabe" y ordenó al general J. de la Luz Moreno que persiguiera á Carbajal. A ese puerto llegaron muchos oaxaqueños, en unión de los cuales había caminado D. Ramón Díaz Ordaz, que se ahogó al pasar á nado el río de Tuxtepec. Por esos días se dirigía al mismo puerto la barca "Laura," que conducía un cargamento de negros y fué apresada por buques ingleses; el tribunal mexicano la declaró buena presa y condenó á la última pena al capitán D. Pablo Lastra, pena que le fué conmutada en diez años de presidio; Juárez decretó un diploma y un distintivo para todo aquel que hubiese concurrido á la defensa de Veracruz, é impidió que permaneciera allí D. Antonio Haro y Tamariz.

Había dejado Miramón escalonadas algunas fuerzas en León, Silao, Irapuato y Salamanca, con apoyo de las cuales el general Vélez se dirigió á Celaya, que fué abandonada por Berriozábal. Dispuso que marchara el general Ramírez á ocupar á Zacatecas y retirándose González Ortega rumbo á San Luis Potosí, atrayéndolo, lo derrotó completamente. El 8 de Junio salió Miramón de Guadalajara para el Sur de Jalisco, con seis mil soldados y treinta y dos piezas de artillería, acompañado de los generales Mejía y Castillo; siguió por Santa Ana, Zacoalco y Sayula, impidiéndole las copiosas lluvias de la estación precipitar la campaña; los liberales, en número mayor de ocho mil, se fortificaron en la cuesta de Zapotlán. Después de estar algún tiempo frente á ellos, regresó Miramón á Guadalajara el 23 de Junio, cuando ya González Ortega ocupaba á Lagos. En esa retirada se tradujo que se le había acabado al general reaccionario la temeridad impetuosa á la cual debió sus triunfos; y cuando hacía uso de la prudencia, tan sólo mostraba la debilidad de su partido.

Por el Oriente el general Robles atacaba á Tlacolúlam, que tomó y abandonó en seguida, después de incendiarlo. En Puebla se dictaban disposiciones para defender la plaza en caso de que fuera atacada. En Michoacán combinaban sus fuerzas Berriozábal, Pueblita, Huerta, Monroy y Gama, para dar un golpe á Toluca; Acámbaro sufría con los préstamos y Tulancingo fué amenazado por los guerrilleros Valdés y Batalla; Cuellar amenazaba á Texcoco, y Baijén y Ramírez ocuparon á San Juan del Río en Durango; de uno al otro extremo de la República cubrían el territorio los defensores de la Constitución, y los reaccionarios se veían obligados á concentrarse. Las haciendas eran robadas y abandonadas por los trabajadores; los caminos estaban plagados de ladrones y desiertos de viajeros; en las poblaciones las familias estaban temerosas y sufrían por la carestía de los víveres. En presencia de tantos males volvieron á pretender una transacción los partidarios de la paz, que recogieron firmas para elevar una representación á los dos gobiernos, pintando las calamidades de la guerra y los inestimables bienes provenidos de, á toda costa, acabar con ella; inútil fué este esfuerzo, como los anteriores, siendo imposible que pudieran marchar por un mismo camino los dos par-

tidos tan opuestos, animados de profundos odios y guiados por terrible espíritu de intransigencia.

Al aproximarse á Toluca las fuerzas de Berriozábal, abandonó la ciudad el general Bruno Aguilar; pero saliendo de México tropas al mando del general Vélez, volvió esa ciudad al poder de los reaccionarios. Berriozábal esperaba que en México se hiciera un pronunciamiento, y con dificultad creyó que iban tropas de la capital á atacarlo; volvió sobre Toluca el 8 de Julio, cuando Vélez la abandonó. Situado Miramón en Lagos, se ocupó de reorganizar sus tropas; dejó á Castillo en Guanajuato, y envió á su ministro Díaz á buscar recursos; mientras tanto el general D. Rómulo Díaz de la Vega, puesto en libertad, llegaba á México, cerca de cuya capital operaban con éxito las fuerzas liberales mandadas por Aureliano Rivera. En ese año atacó con desusada energía el vómito en Veracruz, diezmando la población; las fiebres pútridas causaron tal estrago, que atacaron aun á los nativos de las costas. Aunque las enfermedades y pérdida de muchos jefes y oficiales, habrían podido influir en el ánimo del Sr. Juárez para admitir una transacción, en la que insistían los agentes de Inglaterra y Francia, no quiso dar paso alguno, hasta que se hubiera satisfecho la condición de que los reaccionarios reconocieran la Constitución de 1857 y las leyes de Reforma expedidas en Veracruz; tampoco quiso admitir los servicios que le ofrecían los "Caballeros del Círculo de Oro," sociedad organizada en Nueva-York, y dispuso que fuera retirado el tratado Mac-Lane.

En el interior de la República caía Celaya en poder de Pueblita; Arteaga se posesionaba de Cuautla, y todas las ciudades principales, ocupadas por la reacción, inclusas la capital y Puebla, estaban rodeadas de guerrilleros. Reunidos en Silao los constitucionalistas, al mando de José M. Carbajal y F. Antillón, rechazaron al general Alfaro en los "Cerritos" y se retiraron á Irapuato, á donde los fueron á batir las tropas de Miramón, llevando la vanguardia D. Tomás Mejía, á la vez que González Ortega, reuniendo sus tropas á las de San Luis Potosí, avanzó por Aguascalientes para continuar la campaña. Era ya tal el ascendiente adquirido por los liberales, que la legislatura de Guanajuato pudo reunirse en Pénjamo y nombrar gobernador á D. Manuel Doblado, después que fué absuelto en un consejo de guerra que se le formó con motivo de la capitulación de Romita. Los beligerantes se preparaban para una batalla, ejecutando alguna que otra escaramuza como la de Celaya, donde el general Alfaro hizo retirar á las fuerzas de Berriozábal.

Los periódicos liberales aseguraban que era inminente la pronta caída de los reaccionarios, y que ya iba á terminar el largo período en que tan sólo se vió la ruina del país; fundábanse en el progreso que había alcanzado su partido después de los triunfos de Pinos, Ixcuintla y Peñuelas, y de las retiradas de Veracruz y de Sayula; prometían que la voz de la Constitución de 57, reemplazaría al estruendo y al estrago de la guerra civil, y que llegaba ya el reinado de la lucha pacífica en las elecciones, en la prensa y la tribuna, pudiendo el código ser reformado

conforme á las exigencias que la opinión pública manifestara; sostenían que iba á cesar la perpetuidad de un individuo en el gobierno, y á perecer para siempre la dictadura y la opresión. Las esperanzas de los constitucionalistas se sostenían, á pesar de que España, Inglaterra y Francia amenazaban al gobierno de Juárez, y que la prensa de los Estados-Unidos calificaba á éste y sus ministros de ineptos. Aunque en el cuerpo diplomático había quedado un vacío, con la separación del ministro de los Estados-Unidos, fué llenado posteriormente por el ministro de Prusia y el Embajador de España; naciones que, así como Guatemala y el Ecuador, también siguieron reconociendo al gobierno emanado del plan de Tacubaya; Inglaterra vacilaba y aun mostró intenciones de reconocer á Juárez desde que retiró de México á Mr. Otway.

El plan de los constitucionalistas consistía en detener á Miramón en Lagos y arrojar sobre México las fuerzas del Sur y del Oriente; pero derrotada en Cuautla una numerosa fuerza del general Alvarez, se retardó el desarrollo de la combinación. Fuerzas considerables del Oriente amagaban á Chalchicomula y Tehuacán: las disensiones entre Méndez y Alatriste, así como las que sostuvieron Carbajal y Moreno, habían concluido, y únicamente en Veracruz se conservaba el germen de la desunión entre los partidos de Juárez y de Lerdo, siendo el de Zamora el que conservaba el equilibrio; también continuaban en la frontera septentrional los disgustos entre Vidaurri y Zuazua con Degollado y Aramberri.

Colocado Miramón en Silao y León, á principios de Agosto, González Ortega ocupó á Lagos. En León desapareció el general Zuloaga que Miramón llevaba consigo, sin saberse para donde se había ido, lo cual alarmó al Presidente sustituto que puso el caso en conocimiento del Consejo para que resolviera lo que fuese conveniente; se trataba de la desaparición del Presidente que había nombrado al sustituto, quien con igual poder podría destituirlo derogando el decreto de 31 de Enero de 1859, y aun podría ser que nombrara otro sustituto con el cual habría ya cuatro Presidentes. El Consejo de Estado resolvió que de cualquier modo Miramón quedaría de Presidente y que se debía desobedecer todo lo que mandara Zuloaga, atendiendo al bienestar de la Nación y al deseo de la opinión pública; que la falta de uno no entrañaba la cesación del otro, pues no había una ley que así lo expresara, ni un principio que lo estableciera; por el contrario, la necesidad y la conveniencia pedían que continuara Miramón en el gobierno.

La salvación del Estado estaba sobre todas las fórmulas legales, pues las leyes son hechas para la Nación y no la Nación para las leyes; primero es existir que ocuparse del modo de existir. Entre la ruina de la Nación y la violación de una ley pública, no cabía el dudar. ¿Cesaría de funcionar el Presidente sustituto porque había desaparecido el que lo nombró? esto no podría ser; por el contrario, la necesidad y la conveniencia pública, exigían la continuación en el poder del general Miramón; además Zuloaga no era jefe de ninguna dinastía.

Cuando la revolución rugía por todas partes, no era la oportunidad de entrar en discusiones académicas y poner en peligro los más caros intereses de la Nación;

en consecuencia era la opinión del Consejo, que debía seguir el general Miramón en el ejercicio del poder supremo de la Nación, como Presidente legítimo.

Mientras que en la capital de la República se ocupaban de esas discusiones de derecho, González Ortega, reuniendo sus fuerzas con las de Zaragoza, Antillón, Doblado, Berriozábal y otros, salió de Lagos para el campo de Miramón, quien los esperó en las lomas de Silao y fué éste derrotado el 10 de Agosto, jugando en el combate más de cincuenta cañones por ambas partes; en menos de hora y media fué completa la derrota de los cuatro mil reaccionarios. Salvándose Miramón con dificultad, llegó á Querétaro al siguiente día y en la noche á las diez y media á México. Los soldados de Ortega ascendían á nueve mil, y por ambas partes se ejecutaron hechos esforzados. Siguió la posesión de Guanajuato y las caballerías avanzaron á Irapuato, siendo segundo en jefe José M. Carbajal y cuartel maestre D. Ignacio Zaragoza; titulábanse las fuerzas de González Ortega: "Divisiones unidas de Zacatecas y Michoacán."

Luego que Miramón llegó á México, reunió á los ministros en junta y acordaron que la presidencia fuera depositada en el Sr. Lic. D. Ignacio Pavón, entretanto eran convocados los representantes de los Departamentos que habian de elegir Presidente. El resultado de la elección era conocido de antemano, en favor del vencedor de Ahualulco y San Joaquín, quien prestó el juramento, recibió las felicitaciones y pronunció el discurso de estilo en tales casos. Así se creyó dar un carácter legal al gobierno de Miramón. El jefe Tomás Mejía, se retiró á la Sierra para levantar tropas que ayudasen á la reacción, considerando el estado del país como en 1857; pero ya había variado mucho.

Después de la derrota de Silao, momentáneamente se creyó salvar la situación convocando esa Asamblea de Notables, que procedió á nombrar Presidente á su caudillo, quien había depositado el mando en el Presidente del tribunal Supremo. Por diez y nueve votos de los veintitrés vocales presentes, quedó designado Presidente de la República el general Miramón.

Las fuerzas vencedoras en Silao avanzaron sobre Querétaro, y aunque habían aumentado en número, no continuaron su marcha sobre la capital, contra todo lo que se esperaba, ni en esta se verificó movimiento alguno en favor de los constitucionalistas, según se presumía, á causa de la inmensa sensación que causaron los acontecimientos de Silao. Cuando se creía que al fin cederían los reaccionarios, se vió con sorpresa que con mayor energía apelaban á la leva para aumentar sus filas y que dictaban órdenes para nuevas operaciones militares, buscando los recursos necesarios. Concentró Miramón en la capital las tropas de Oriente, dejando á Perote como punto avanzado; la guarnición de Querétaro también se replegó á México, y no pudo disponer de las guarniciones de Guadalajara y Oaxaca, porque grandes masas de liberales los detenían. Oaxaca había vuelto á ser sitiado y cayó en poder de los liberales el 11 de Agosto. El general Leonardo Márquez fué llamado nuevamente á prestar sus servicios, abriéndole las puertas de la prisión un acuerdo de la Suprema Corte, siendo de notar que desde que Miramón lo había



D. Leonardo Márquez.

Mandaba en jefe las fuerzas reaccionarias al desembarcar en Veracruz las aliadas, á las que se unió despues del 5 de Mayo de 1862 y de la batalla de Barranca Seca. Fué el más eficaz auxiliar de los generales franceses; Maximiliano lo condecoró desde Miramar, y despues lo envió con una mision diplomática á Turquía. En el sitio de Querétaro lo tuvo á su lado y le nombró su lugarteniente, con cuyo carácter sostuvo el sitio de México, aun despues de muerto Maximiliano.

separado de servicio activo, se había oscurecido la estrella de su fortuna; ambos recorrieron desde luego las fortificaciones.

Electo Presidente Miramón por los Notables, se dirigió el 18 de Agosto (1860) el secretario de Negocios extranjeros D. Miguel Arroyo á los representantes extranjeros, participándoles el resultado de la elección. El Embajador español Pacheco, contestó cuatro días después, reconociendo al nuevo y raro gobierno que provenía de la fuga del Presidente interino. Los demás miembros del cuerpo diplomático no procedieron lo mismo, siendo más notable la correspondencia seguida entre Mr. Mathews, encargado de negocios del gobierno inglés y el Sr. Teodosio Lares, que acababa de entrar al ministerio de negocios extranjeros; el ministro británico declaraba sin rodeos, que no podía reconocer la administración del general Miramón, antes de recibir órdenes expresas de su gobierno, al cual informaría acerca de las circunstancias que habían motivado la elección del nuevo Presidente y acompañaría la nota que se le dirigió. Anticipaba que el gobierno británico se encontraba en la necesidad de no reconocer al general Miramón como Presidente, á causa de las exacciones cometidas con anterioridad contra súbditos ingleses, exacciones no solamente renovadas de una manera injusta é incalificable, después que ese general había ascendido al poder, sino agravadas con muchos ultrajes que no habían tenido reparación. Hacía observar Mr. Mathews que tales ofensas no pertenecían á los hechos que como inevitable consecuencia trae la guerra civil, sino que provenían de actos directos é intencionales del citado gobierno ó de sus principales jefes militares; pero se consideraría feliz si pudiera anunciar á su gobierno, el castigo de los ultrajes y la legítima reparación de las pérdidas pecuniarias causadas á los súbditos ingleses.

Mathews ofrecía ayudar al gobierno de Miramón á salir de la posición en que se encontraba, si su administración presentaba un plan conciliador para terminar la guerra civil que ponía en peligro la existencia de México como Nación, y á la vez quería que, por honor y por la prosperidad de la República, no fuese una verdad que el general Márquez iba á ser puesto en libertad y colocado en un puesto militar de importancia, pues era ese general culpable de muchos asesinatos atroces, entre otros el del súbdito británico Mr. Duval, cirujano á quien Márquez había pretendido calumniar después de haber mandado fusilarlo; lo acusó de que en seguida, algunas semanas después, se hizo culpable de un asesinato cometido en un ciudadano norte-americano, fusilado por sus órdenes sin formación de juicio; más tarde se tomó la conducta confiada á su cuidado; á consecuencia de estos crímenes que deshonraban el nombre de México, se creyó falsamente, que Miramón y su gabinete castigarían á Márquez. Emplear á éste en aquellos momentos, era calificado por el ministro inglés como un insulto á la humanidad y á la civilización, y no podría más que excitar sentimientos de justa indignación entre los ministros de la Reina, y sería un obstáculo poderoso para el restablecimiento de la paz en la República. Afirmó Mathews que su conducta era la misma seguida por la mayoría del cuerpo diplomático.

Lares le contestó que, puesto que no podía reconocer al gobierno de Miramón, hasta que recibiera la orden de Londres, el gobierno mexicano á su vez, esperaría á que hubiera tiempo de ocuparse de los intereses de los súbditos británicos. Respecto á esto objetó débilmente Mr. Mathews, sosteniendo que ya el gobierno de Miramón, en su primera época, se había comprometido á reparaciones y compensaciones cuyo extricto cumplimiento interesaba al honor de ese alto funcionario y de sus ministros. Contestó otra vez Lares, negando la posibilidad de entrar en discusión con la persona que no había reconocido al gobierno del general Miramón sino tan sólo como gobierno de hecho, y calificó de inaudita la conducta de Mathews.

En cuanto á que el cuerpo diplomático no hubiera reconocido á Miramón, aseguraba el Sr. Lares que el examen de los títulos ó del origen del gobierno de la República, ejercido por el general Miramón, no pertenecía en manera alguna á los representantes de las naciones extranjeras, y si el de la Gran Bretaña no lo reconocía, no se podría por tal motivo entrar en arreglos con él ni sobre reclamaciones, ni sobre las dificultades pendientes, y las consecuencias recaerían todas sobre Mr. Mathews, puesto que el gobierno de la República en nada había contribuido para establecer la situación en la cual se colocaba el encargado de negocios del gobierno inglés.

Al día siguiente replicó Mr. Mathews, esforzándose lo más posible en recordar los tratados concluidos un año antes, por los almirantes Dunlop y Penaud; el encargado de negocios, negaba haber tratado de investigar la naturaleza de los derechos que poseían el general Miramón y su gobierno, cuestión que debía ser decidida por el gobierno británico. Esperó esta resolución hasta el mes de Octubre, en que le llegaron instrucciones por las cuales, después de ratificar el día 17 en términos idénticos, aunque más moderados, lo que Mr. Aldham había dicho á Miramón, terminaba declarando: que cortaba sus relaciones con el gobierno de México, y salía de la capital con la legación inglesa.

Aquellos momentos de agonía para el partido reaccionario, fueron elegidos por el Embajador español para presentar sus credenciales á Miramón, quien lo recibió con raras y empalagosas ceremonias, después que la comitiva hizo una marcha al rededor la plaza. En el discurso que pronunció el Sr. Pacheco, habló de la independencia de México y de que esta y España debían verse como hermanas.

El regocijo que infundían entre los constitucionalistas los triunfos que alcanzaban, se turbó por haber sabido que en los momentos en que era derrotado Miramón en Silao, lo reconocía el ministro Pacheco y que con pretexto de reclamaciones, fuerzas navales españolas debían atacar próximamente al gobierno constitucional á fin de levantar al partido monárquico, y se daba por seguro que España había conseguido del gobierno de los Estados-Unidos, que permaneciera neutral ante la intervención que en México ejercería España. Con este motivo fué autorizado el ministro de México en Washington, para que buscara en los Estados-Unidos auxilios de dinero y armas, entablando convenios ó compromisos con el gobierno de esa Nación.

En esos días pasó el general González Ortega una circular al cuerpo diplomático, en la que decía que tenía orden de tomar á México por la fuerza de las armas, y que no era responsable de los daños y perjuicios que en semejantes casos sufren los súbditos extranjeros. Ortega había puesto en libertad á los prisioneros de Silao y entre sus tropas, que llegaban á siete mil soldados, pues se habían separado las de J. M. Carbajal, muchos de los soldados eran del ejército permanente prisioneros en las tres batallas perdidas por los reaccionarios.

Victorioso en Silao el ejército liberal, avanzaba sobre la capital de la República para acabar con la reacción; González Ortega había establecido el 20 de Agosto (1860) su cuartel general en Querétaro, y desde allí dirigió á los miembros del cuerpo diplomático, como prueba de respeto, la circular en que les advertía su marcha sobre la capital, queriendo evitar reclamaciones por pérdidas de intereses y por los perjuicios que no podría evitar, aunque debían los ministros y la población de México, estar tranquilos sobre la moralidad de los actos del que firmaba la comunicación.

Esta circular ocasionó un cambio de notas entre los diferentes miembros del cuerpo diplomático y el general González Ortega, en las que se usaron las frases vanales de costumbre en tales casos; únicamente el ministro español, olvidando que acababa de reconocer al gobierno de Miramón, quiso presentarse como mediador entre los dos partidos, asegurando que deploraba la continuación de la guerra que destruiría al país y "anonadaba á la gigante República Mexicana;" repetía lo mismo que había dicho á Miramón: "no es únicamente la fuerza de las armas la que da la victoria en las guerras civiles, esas grandes discordias de las naciones, no se terminan sino por transacciones honrosas para ambas partes;" si los esfuerzos del ministro español pudieran realizar una transacción, esto le causaría el mayor placer. Añadía que si las fuerzas de González Ortega causaban algún perjuicio á los numerosos extranjeros establecidos en la República, bajo la garantía del derecho de gentes y la fe de los tratados, protestaría con todas sus fuerzas contra tales actos, haciendo responsables á los culpables ó á los que dieran su asentimiento, y principalmente al general González Ortega como jefe del ejército.

Este rehusó la mediación, porque sus poderes no lo autorizaban á entrar en arreglos; los que, dado caso que se efectuasen, no traerían la paz de la República; las fuerzas constitucionalistas sabían respetar el derecho de gentes, como lo probaba el trato que se dió á los vencidos en Loma-Alta, Peñuelas y Silao; en recompensa de estos actos generosos, el general Uraga, herido, estaba prisionero en Guadalajara; la misma suerte corría el general Tapia y centenares de ciudadanos, arrojados por sus opiniones políticas en los calabozos de la Acordada y Santiago Tlaltelolco. Envió Ortega, adjunto á su comunicación, un certificado del vice-cónsul español en Querétaro, probando la moralidad de los actos del general en jefe y la buena conducta de las tropas que iban á operar sobre México, así como la protección dada á las

personas y los intereses de todos los extranjeros. Reprobaba al Sr. Pacheco el que hubiese puesto un nuevo obstáculo á la pacificación de la República, reconociendo al gobierno que acababa de ser vencido perdiendo los pocos Estados que habían quedado en su poder, y que no dominaba más que en México, Guadalajara y Puebla, por la fuerza de las armas; ese gobierno que no habían querido reconocer los miembros del cuerpo diplomático y que debía su existencia tan sólo á la escandalosa é inmoral elección de veintitrés cortesanos de México, sin otro título que el de haber sido calificados de *notables*. El Embajador Pacheco no se dió por vencido, insistió con su pesada argumentación, basada en que no todos los jefes de fuerzas constitucionalistas se habían manejado de la misma manera que González Ortega, y volvió á su tema de transacción, tomando como ejemplo lo que en España había pasado con motivo de la guerra civil. No creía imposible esa transacción supuesto que los dos partidos reconocían el principio de la soberanía nacional, como origen y fundamento de todas las Constituciones. ¿Por qué no ocurrir franca y sinceramente á esa soberanía y encargarla de resolver las cuestiones que dividían á la Nación? Si México quiere algo semejante á la Constitución de 1857, que era la causa de la lucha, la proclamaría por un acto de su omnipotente voluntad, y si quería otra cosa distinta, el derecho de la Nación no podría ser coartado por leyes anteriores que habían sido ocasión de tribulaciones y querellas. Presentaba esas ideas sin tener para ello instrucciones de su gobierno, sino impulsado por el deseo de ver establecida la paz en un país que respetaba y amaba; volvió á decir que la guerra civil de España había terminado con la transacción y el abrazo de Vergara. Daba las gracias á González Ortega por su conducta prudente y mesurada, añadiendo que no era necesario el certificado del cónsul español. Para probar que no todos los jefes constitucionalistas se habían comportado de la misma manera, aseguró que tan sólo en el último año que aun no acababa de correr, habían sido asesinados seis españoles pacíficos y desarmados, y que á consecuencia de las reclamaciones hechas por el mismo Sr. Pacheco, había expedido el Sr. Juárez órdenes de arresto contra los generales Leyva y Carbajal. Rechazó el cargo de que había venido á poner obstáculos á la pacificación de la República, refiriéndose á las palabras que pronunció en el acto de la recepción.

El Sr. Embajador se decidió por una política en la que Inglaterra acababa de fracasar; consideraba á los dos gobiernos bajo el punto de vista de la igualdad, sin tomar en cuenta, que al reconocer al gobierno de Miramón, se había convertido en parte interesada en el asunto, y no podía ofrecerse como árbitro con entera independencia, pues su intervención tenía que ser sospechosa, siendo un hecho reconocido, que la guerra civil no habría durado tanto tiempo, si no hubieran dado un contigente de importancia, España, Francia é Inglaterra y aun Prusia, con la fuerza moral que infundieron á la reacción reconociéndola como gobierno legítimo, y aun á última hora, venía á querer prestarle á su vez un elemento de vitalidad el Embajador español, negando la legitimidad y el derecho en virtud de los cuales Juárez había sido llamado á la Presidencia. Era sabido que el Embajador venía á

procurar que se tradujera en hechos el tratado Mon-Almonte, rechazado por el gobierno de Veracruz, aunque en el mismo tratado se expresara que España no podría prevalerse de las concesiones que se le hacían para exigir otras semejantes. Falsa fué la posición en que se colocó el Embajador, apareciendo con toda claridad como un partidario de la reacción interesado en engañar á sus contrarios.

El gobierno español no aprobó la falta cometida por el Sr. Pacheco al reconocer al gobierno de Miramón, aun después de los acontecimientos del rapto verificado en la persona del Presidente Zuloaga, y en consecuencia el ministro Calderón Collantes le hizo un reproche en pleno Senado, acusándole de que había reconocido á un gobierno que el cuerpo diplomático declaró que no existía; Pacheco contestó que, según sus instrucciones no debía reconocer sino al gobierno que había aceptado el tratado firmado con España ó de Mon-Almonte, y como Juárez lo rechazaba y Miramón lo sostenía, era claro que á éste había de presentar sus credenciales.

Al comenzar el mes de Septiembre, carecía Miramón de comunicaciones y hasta la provisión de víveres se dificultaba; las guerrillas liberales habían puesto intransitables los caminos y Miramón se resolvió á que la próxima batalla que librara fuese en el Valle de México, aunque hubo poblaciones, como la de Tulancingo, que presentaron resistencia heroica y tenaz contra los reformistas. El partido reaccionario, aunque derrotado, luchaba con admirable constancia en defensa de sus principios y sus intereses; pero la revolución lo asfixiaba oprimiéndole entre sus brazos de fierro.

Llegadas á México las brigadas de los generales Chacón y Gutiérrez, salió una sección á expeditar el camino entre la capital y Puebla; en seguida el 3 de Septiembre, se concentraron en la misma capital las fuerzas de Robles y Negrete, que tenían los mejores batallones del ejército reaccionario, y también llegaron los restos de las que combatieron en Oaxaca; á la vez avanzó hasta Cuautitlán la vanguardia del ejército que ocupaba á Querétaro y San Juan del Río. En Puebla y México se organizaron juntas de socorros para las familias de los reaccionarios obligadas á permanecer en lugares ocupados por los liberales. Berriozábal se posesionó de Toluca, y permanecían sus tropas en continua alarma. Por esos días interceptó Carbajal unos documentos en que Miramón daba instrucciones al general Ayesterán, sobre el reparto de doscientos mil pesos que debía recibir del clero de Puebla. Miramón organizó sus fuerzas en tres divisiones mandadas por Robles, Márquez y Mejía, y las brigadas por jefes de toda su confianza, quedando designado D. Manuel Noriega jefe de Estado Mayor, D. Mariano Reyes comandante general de ingenieros y D. Santiago Cuevas de artillería.

Publicaban los reformistas, en todas las poblaciones que iban ocupando, las leyes sobre nacionalización de bienes eclesiásticos, matrimonio civil, exclaustración y otras; pero careciendo de recursos las fuerzas de González Ortega para avanzar sobre México, permanecían en Querétaro, aunque su jefe estuvo en Guanajuato para buscarlos. Entonces el general en jefe D. Santos Degollado, ordenó que fuera ocupada la conducta de platas que iba para Tampico y así se verificó en

Laguna Seca, cerca de San Luis Potosí, ascendiendo la suma tomada á un millón y cien mil pesos, que ya habían pagado el ocho por ciento de derechos. La ocupación de ese dinero alarmó con justicia al comercio ya tan abatido; hubo la circunstancia de que, para verificar el despojo, se esperó á que á los caudales salidos de Guanajuato y Zacatecas, se hubieran agregado los fondos que pusieron los comerciantes de San Luis Potosí. El jefe constitucionalista encargado de los fondos fué D. Ignacio Echeagaray, quien por conducto del Sr. Doblado recibió las órdenes para detener los caudales que en su mayor parte pertenecían á extranjeros. Este suceso influyó mucho en los gobiernos europeos, para afirmar el proyecto acerca de intervenir en los asuntos de México. El dinero fué conducido á Lagos, donde declaró el general D. Santos Degollado, que lo ocupaba por considerarlo indispensable para el triunfo de la causa liberal, ofreció que todo sería pagado oportunamente, y lo repartió para cubrir el presupuesto de las brigadas, no obstante las reclamaciones de los cónsules extranjeros y las protestas de los dueños del caudal. Formó contraste ese proceder con el observado por D. Miguel Miramón, quien después de ser derrotado en Silao, hizo custodiar por sus tropas, caudales que pasaban de cuatro millones é iban con destino á Veracruz, aunque posteriormente autorizó algo parecido al despojo de Laguna Seca. Del dinero allí tomado, llevó á Guadalajara doscientos mil pesos D. Manuel Doblado, otro tanto fué repartido en Lagos entre las brigadas del ejército liberal, cuatrocientos mil fueron devueltos á San Luis y entregados á los ingleses por súplicas del Sr. Glennie, y Degollado quedó con los otros trescientos mil.

Ya por ese tiempo se había pactado un arreglo entre España y Francia para intervenir ó mediar en los asuntos de México, aun sin consentimiento de los Estados-Unidos, tomando en ella cierta participación la Prusia; habría un armisticio de un año, durante el cual sería llamado el pueblo mexicano á expresar los principios que debían servir de base al gobierno, sancionando lo resuelto las potencias mediadoras. Los motivos de esta conducta, fueron dados al gobierno de Washington por las tres naciones, y consistían en la debilidad que en México habían guardado los dos partidos, que se equilibraban, y el hecho sabido de que ni los mismos Estados-Unidos, ni España querían por sí solas verificar la intervención. Desde Septiembre (1860) publicaban los periódicos de los Estados-Unidos, la noticia de haberse aliado Francia, Inglaterra, España y Prusia, para ofrecer una mediación amistosa á México y en caso de rehusarla, intervenir por la fuerza sin tomar en cuenta la oposición que pudiera haber en la República norte-americana. España se presentaba amenazadora, no solamente por sus reclamaciones en el asunto de la barca "Concepción" declarada culpable por los tribunales de Veracruz, sino también porque había sido necesario suspender en parte, el pago de las convenciones por carecer de fondos el gobierno. Ya habían abandonado á Veracruz los buques "Berenguela," "Velasco" y "Alcedo," quedando la "Petronila" y la "Isabel la Católica."

En 3 de Agosto, el capitán D. Carlos del Camino, á bordo del vapor "Isabel

la Católica," hizo una última y enérgica reclamación, sobre el discutido asunto de la barca apresada y calificó de evasivas las contestaciones del gobierno de Veracruz; en consecuencia tenía orden de exigir y exigía al Sr. D. Benito Juárez: 1º que á las veinticuatro horas le fuese entregada la barca y la tripulación que llevaba al ser apresada; 2º la indemnización por daños y perjuicios; 3º el saludo de ordenanza al pabellón español, por las baterías de la plaza, en señal de desagravio. No se admitía, en nombre del gobierno español, otra contestación que la concesión clara y terminante de los tres puntos exigidos, y hacía responsable al gobierno de Veracruz, de los perjuicios que se siguieran con las medidas que era necesario tomar para lavar el insulto inferido á la bandera española.

Sin retardo se le contestó, extrañando no presentara los títulos que lo acreditaban para hacer tal reclamación, y como en el día anterior había fallado el juez la libertad de los tripulantes de la barca, quedando siempre pendiente la cuestión de la pena, para que se juzgara acerca de la justicia con que se había procedido al sentenciar, se le manifestó el contrato firmado entre el jefe D. Tomás Marín y el capitán del buque D. Ventura de Zavala.

Cuando se aseguró que España trataba de intervenir en México, el gobierno del Sr. Juárez mandó á su ministro en Washington, que preguntara si era cierto que los Estados-Unidos se habían comprometido á permanecer neutrales, y en caso de no ser así, celebrara con el gobierno americano un convenio, en virtud del cual se comprometiera á auxiliar á México con armas, dinero y demás. Para buscar los recursos, fué autorizado el mismo ministro de México, Sr. J. M. Mata, en Agosto de 1860, dándole las correspondientes facultades: debía solicitar dinero, armamento y cuantos más elementos fuesen convenientes á fin de rechazar cualquiera agresión que España intentara contra la República y para restablecer el orden constitucional. Esta autorización no produjo recurso alguno.

En la bahía de Veracruz estaban entonces los buques norte-americanos "Sabina," "Ponhatan," la fragata "Susquehanna," la cañonera "Pocahontas," la corbeta "Savannah," el trasporte "Suly," y el "Brooklin" siendo esperados otros así como también algunos españoles y franceses.

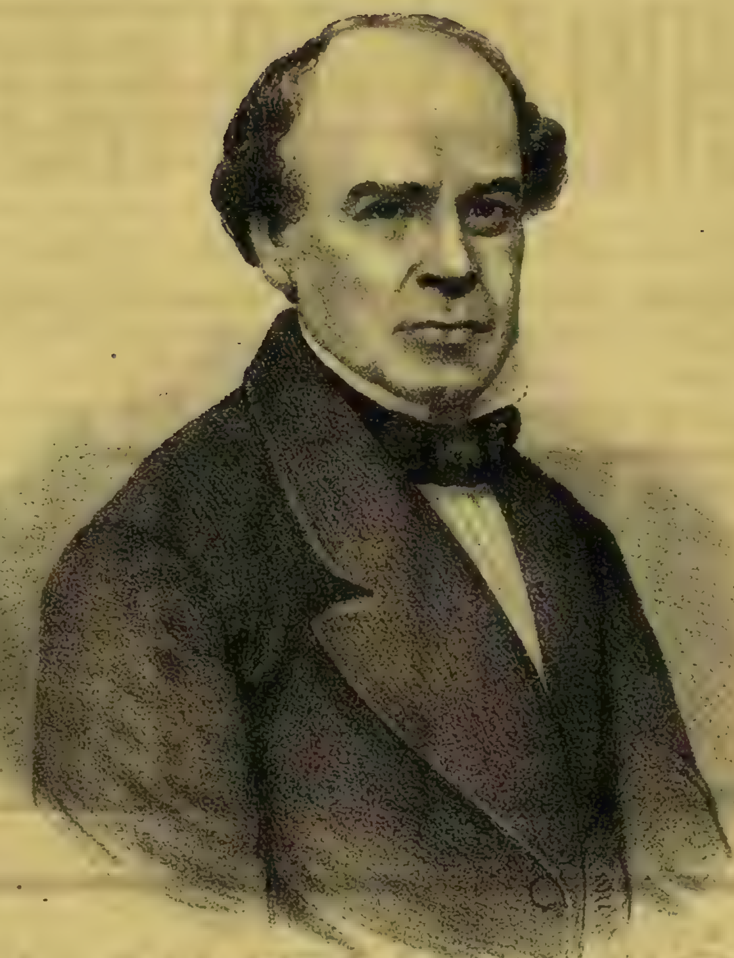
Al observar las numerosas fuerzas navales que los Estados-Unidos enviaban á los puertos mexicanos para proteger los intereses de sus ciudadanos, era de creerse que aquella Nación contara aquí porción de capitalistas, banqueros, negociantes é industriales que necesitaran enorme fuerza que los protegiera; pero nada de esto había, pues aunque alguna vez llegaron á diez las casas de comercio norte-americanas en la capital de la República, en esta época (1860) no quedaba ya más que una sola, y el número de industriales norte-americanos en México no ascendía á doscientos. En los puertos y frontera del Río-Bravo tan sólo había algunas casas de comercio que figuraban poco en los negocios, y para proteger tan corto número de personas é intereses, eran excesivos el aparato y la ostentación de tanta fuerza como la que aparecía en Veracruz, la que debía considerarse tan sólo un elemento de la política norte-americana.

Opuesto á la política de Mr. Buchanan, por el principal motivo de la esclavitud, el partido republicano formado por todos los Estados del Norte, la mayoría del Oeste y los centrales en que no había esclavos, sostenía que la esclavitud era un mal que se debía remediar pronto y no quería el ensanche del Sur; á lo que se oponía el demócrata, compuesto de los Estados del Sur, algunos del Oeste y los centrales en que existía la esclavitud, considerándola una institución benéfica para la Unión y para los negros, y que por lo mismo debía ensancharse llevándola á todas partes según lo permitía la Constitución. De aquí que los demócratas estuviesen siempre por la adquisición de territorios al Sur creyendo seguro poder introducir la esclavitud, al paso que los republicanos se opusieran constantemente á toda adquisición territorial, que pudiera dar más fuerza á sus contrarios y que aumentase los peligros y dificultades para conservar la Unión. John Quincey Adams y Abraham Lincoln se opusieron, el uno á la incorporación de Texas á los Estados-Unidos y el otro á la guerra que estos hicieron á México en 1846 y 1847. En el partido republicano encontraba México un interesado defensor de sus derechos y de la integridad de su territorio.

Ingiriéndose los demócratas en los negocios de México en favor del partido constitucionalista, los republicanos aparecieron inclinados á la causa de los reaccionarios en México. Estos nombraron su agente á D. Federico von Gerott ministro plenipotenciario del rey de Prusia en Washington, persona que residió muchos años en México con el mismo carácter y que por su edad é inclinaciones era conservador y había tenido estrecha amistad con muchos individuos del partido reaccionario mexicano. Habiéndose acercado á Mr. Williams H. Seward, jefe del partido republicano, lo predispuso de tal manera contra el partido constitucionalista mexicano, que en el Senado criticó Seward duramente, que el gobierno norte-americano hubiera reconocido al reformista mexicano, al que consideró no como un gobierno nacional, sino como una de las facciones en que estaba dividida la República mexicana. Tal prevención de Mr. Seward influyó mucho en la conducta observada por los Estados-Unidos durante la intervención europea en México.

Los recursos con que contaba Miramón desaparecían rápidamente, y faltando el prest á los soldados, se pasaban en masa á las filas del ejército liberal; pero siendo necesario asegurar á cualquier precio la fidelidad vacilante de los que quedaban, el gobierno reaccionario se encontró en la necesidad de apoderarse por fuerza de lo que no se le concedía de buena voluntad.

En los primeros días del mes de Agosto, (1860) le tocó su turno á la caja del banquero Jecker, quien enredado en las especulaciones había acabado por arruinarse, no influyendo poco él haber proporcionado recursos al gobierno de Miramón. Jecker fué puesto en la lista de cotizaciones, con la cantidad de diez mil pesos, destinados á subvenir á las necesidades cada vez más apremiantes del tesoro; resistió el banquero, pues acababa de quebrar é hizo observaciones, se quejó y protestó y cuando vió que todo esto era inútil, pidió que se le rebajara la cuota á cuatro mil pesos; pero el general Corona, encargado del mando en ausencia de



D. José Gonzalez Echeverría.

Ministro de Hacienda en los primeros meses del año de 1862, contribuyó con su influencia á la formacion de los tratados de la Soledad. Estando en Orizaba en conferencias con el conde de Reus, su tio político, procuró evitar que fuera fusilado el general Robles Pezuela. El ministro inglés Sir Charles Wyke atribuyó al Sr. Echeverría ideas favorables á la Intervencion.

Miramón, resistió, fué inexorable olvidando los servicios que Jecker les hubiese prestado, é impuso una multa de tres mil pesos al banquero recalcitrante, ascendiendo la cuota á trece mil pesos en vez de diez mil. Entonces Jecker dijo que no pagaría cosa alguna sino obligado por la fuerza, y cuando el encargado de ejecutar la orden de pago se presentó, halló la casa cerrada y tuvo que aplazar el cumplimiento de su misión hasta el día siguiente en que, al abrir la casa como de costumbre, penetraron armados de instrumentos de zapa los ejecutores de la orden, forzaron la puerta del escritorio en presencia del cónsul de Francia solicitado por Jecker, ante el cual protestó contra el hecho que se llevaba á cabo; iban á descerrajar las cajas, cuando Mr. Jecker consintió en entregar las llaves; nada se encontró dentro de las arcas pues el astuto banquero se había aprovechado de la noche para vaciarlas.

Algunos capitalistas, entre ellos los Sres. Landa y Sánchez Navarro, Goribar y Rosas, estuvieron firmes en negarse á pagar la cuota que les fué señalada en el empréstito, y dejaron sin contestación las comunicaciones que les dirigió el ministro de Hacienda con tal motivo; pero no fueron puestos en libertad hasta que pagaron las cantidades asignadas. El *Diario Oficial* atribuyó la medida á las circunstancias excepcionales en que se encontraba el gobierno, y á que los cotizados, después de haber asistido á una reunión se opusieron á pagar la cuota que se les había señalado, dejando sin contestar los oficios que les había dirigido el ministro de Hacienda, lo que indicaba un egoismo criminal y falta de respeto á la autoridad.

Entretanto llegaba á Nueva York el 29 de Septiembre (1860) procedente de Liverpool, el conde Dubois de Saligny nombrado ministro del Emperador de los franceses en México. Saligny dijo en Nueva York, que el Emperador, desde que supo que el gobierno de Veracruz había negociado el tratado de 14 de Diciembre, creyó más patriótica y nacional la causa de la reacción, y que el ministerio francés opinaba porque no se considerase á los constitucionalistas como gobierno legítimo. El carácter de Saligny, según él dijo, debía ser el de mediador entre los dos gobiernos que existían en la República, y él de reclamar á ambos, sin exigirles una satisfacción inmediata, y aprobó la conducta de Gabriac al reconocer al gobierno de Zuloaga en 1858. En los Estados-Unidos estudió el aspecto de los negocios.

La elección de Mr. Lincoln para Presidente de la República había ocasionado desde luego la separación de la Carolina del Sur que se puso á la cabeza de los descontentos; los empleados federales, con cortas excepciones, renunciaron y allí fué arriada de los edificios públicos y de los buques que estaban en el puerto de Charleston, la bandera de los Estados-Unidos, é izada entre grandes manifestaciones de regocijo, la particular del Estado, y se pronunciaron violentos discursos contra el Norte y en favor de la Independencia del Sur. El ejemplo fué seguido por los demás Estados esclavistas, cuyos agentes fueron á París y Londres, para solicitar el reconocimiento de la nueva Confederación. El peligro de próximos y mayores trastornos produjo el pánico en el comercio. En el territorio de Kansas se levantó el

capitán Montgomery con quinientos hombres bien armados y proclamando la libertad de los esclavos, se apoderó del fuerte Scott.

Al despedirse el Presidente Buchanan, se quejó de que el congreso no le hubiese dado fuerzas para ocupar en México los lugares en que dominaban los reaccionarios, y expresó su creencia de que el tratado firmado por Mr. Mac-Lane estaba calculado para producir los mismos efectos que esa autorización. El Presidente hizo la declaración franca y explícita, de que los Estados-Unidos estaban en la obligación de resistir, aun con la fuerza, cualquiera tentativa por parte de los gobiernos europeos para intervenir en los negocios domésticos ó territoriales de México: "Si según lo pedí, dijo, hubiésemos empleado la fuerza, el gobierno constitucional se habría entonces establecido en México, estaría en el poder y los gobiernos europeos habrían sido privados de todo pretexto para intervenir en los asuntos de México." En el mensaje de 4 de Diciembre (1860), dijo, "que los Estados del Sur tenían justa causa para separarse, aunque les faltaba derecho con arreglo á la Constitución; pero que ni el Presidente ni el congreso tenían facultad de obligarlos, por la fuerza, á permanecer en la Unión." Está ya de hecho y en realidad estaba rota por la diversidad de intereses y el odio que existía entre las dos fracciones, males de que se resentían aun los mismos esclavistas.

Los Estados del Sur discutían si la elección de Mr. Lincoln era motivo suficiente para separarse de la Unión, cuyo gobierno abrió un empréstito para cubrir el deficiente que había en el erario, sin que de ningún banco del Sur se recibieran propuestas. El 6 de Noviembre (1860) había sido electo Presidente de la Confederación Mr. Abraham Lincoln, candidato del partido republicano, en consecuencia el Sur amenazó seriamente separarse de la Unión, provocó un pánico monetario en el mercado de Nueva-York y los esclavistas se esforzaron en persuadir que tal elección era la ruina del país. Entonces ya los republicanos no eran llamados desunionistas ni traidores, sino que se comenzó á ver en ellos á los verdaderos patriotas, con ideas nuevas y tendencias distintas de las seguidas por los gobiernos anteriores, y cambió radicalmente el aspecto de la política seguida con México.

El presidente Buchanan se esforzaba aun en los últimos días de su gobierno, en que fuera traspasado el privilegio del camino de Tehuantepec, á la compañía luisianesa, pues á esto se comprometió antes de su elección é influyó en las declaraciones que respecto á tal asunto hizo el general Comonfort, á consecuencia de las cuales presentó reclamaciones Mr. A. G. Sloo.

Los acontecimientos políticos de aquella Nación tuvieron íntima conexión con los asuntos de México. En uno de los discursos que pronunció el jefe del partido republicano Mr. Seward en el Oeste, dijo que el ejemplo de orden, riqueza, prosperidad y buen gobierno de la administración republicana sería tan notable, que por gozar de sus beneficios solicitarían agregarse á la gran Confederación y quedarían agregados como Estados independientes, todos los demás pueblos que ocupan el continente americano. Según esta doctrina de los republicanos, á nadie se obligaría á anexarse, pero no se negaría la anexión á los que voluntariamente la pidieran.

Las escenas que tuvieron verificativo en Charleston y en otros puntos de la Carolina del Sur, indicaban claramente, que este Estado había resuelto separarse de la Unión. No era un hecho aislado para el partido esclavista, haber perdido una elección en que el poder se les escapaba de las manos, y con él se presentaba perdida para siempre la causa de la esclavitud, no quedando más recurso á los Estados del Sur, que formar otra confederación exclusivamente negrera. Opuestos los Estados del Norte á tal separación, la guerra civil venía á ser inevitable con todos sus horrores. Así un gobierno libre y esencialmente popular, que en setenta y ocho años había producido resultados gigantescos que admirara el mundo, parecía no poder llegar á constituirse sólidamente.

En el interior de la República mexicana continuaba la excitación de las pasiones, D. Santos Degollado expidió un manifiesto acerca de los sucesos de Laguna Seca, asumió la responsabilidad de ellos y devolvió á los súbditos británicos una parte de los caudales tomados; alegó para la ocupación de la conducta, la necesidad que tenía de recursos. El comercio extranjero, que había sido favorable á la revolución liberal y hostil á la causa reaccionaria, en esta vez se manifestó disgustado con aquella y con más vehemencia los españoles, franceses y alemanes á quienes no se devolvió su dinero.

Con los recursos tomados en Lagos avanzaron sobre Guadalajara los constitucionalistas, el 14 de Octubre, al mando de González Ortega y Doblado, dejando algunas tropas en Querétaro; situados en San Pedro, tuvieron varios encuentros con fuerzas reaccionarias salidas de Guadalajara. Después de una entrevista entre González Ortega y el jefe de la plaza D. Severo del Castillo, en la que éste propuso que la Constitución fuera reformada rigiendo entre tanto un estatuto, y que fuera eliminado del poder D. Benito Juárez, proposiciones que no fueron aceptadas, se rompieron las hostilidades, usando los que atacaban de toda clase de medios, entre ellos las horadaciones y minas, sin que Miramón desde México, pudiera prestar á la plaza auxilio alguno.

Degollado no sólo cometió la falta de Laguna Seca, sino que formó en Lagos un plan que llamó de pacificación, para imponerlo á los beligerantes en el concepto de que éstos no estaban conformes con la Constitución de 1857. El plan fué rechazado por los constitucionalistas y Degollado destituido del mando que ejercía en el ejército federal, sustituyéndole González Ortega que hacía tiempo era el jefe de hecho. Atribuyóse á Mr. Mathews ser el autor y causa del paso en falso dado por Degollado, pues el encargado de negocios de Inglaterra había hecho nuevos esfuerzos para obtener la reconciliación de los partidos, á los que había sometido estas proposiciones: el cuerpo diplomático obrando en unión de un agente de cada uno de los partidos, nombrará un presidente provisional y convocará al congreso constituyente para dar al país un código basado en la libertad religiosa y civil. El gobierno de Veracruz desechó estas proposiciones y al ver frustradas sus espe-

ranzas, Mathews ensayó el éxito con Degollado, que ignoraba la resolución de su gobierno; quería que el congreso que se reuniera diera la Constitución á los tres meses bajo las bases de las leyes de Reforma; que el cuerpo diplomático y los representantes de los dos partidos nombraran un Presidente de la República, no siendo ni Juárez ni Miramón. Sorprendió mucho que una persona que había mostrado tanta fe en Juárez y tanta constancia por la causa constitucionalista, hubiera escogido precisamente la víspera del triunfo de ésta, para modificar su programa y arriar la bandera que había tremolado aun en circunstancias dificilísimas. La tentativa de transacción, rechazada por González Ortega, quedó muerta en su cuna y Degollado quedó nulificado, no tanto por el ataque á los capitales en Laguna Seca, sino porque esa tentativa á nadie dejó satisfecho. Abandonado de todos se retiró Degollado con dirección á Morelia.

Los nuevos actos hostiles cometidos contra súbditos británicos, que habían motivado la retirada de la legación inglesa, conforme á las instrucciones de su gobierno, obligaban á Mr. Mathews á permanecer en Jalapa después de haber cambiado algunas notas con el ministro Lares. Estaba disgustado el gobierno inglés, por no haber sido atendidos sus consejos en los asuntos de mediación.

Resuelto Miramón á salir del estrecho círculo que se había trazado, ordenó que Márquez y Mejía marcharan con una brigada sobre Querétaro, cuya ciudad evacuaron los liberales mandados por Berriozábal y Quijano, y la ocuparon los reaccionarios el 14 de Noviembre; declararon la ley marcial lo mismo que en todas las poblaciones á donde llegaban.

Mientras que en México se veía próxima la caída del gobierno reaccionario, en la Habana se hacían aprestos para organizar una expedición de diez mil soldados con destino á la República Mexicana, escogiendo tropas aclimatadas para ocupar á Veracruz; señalábanse los regimientos y hasta las compañías destinadas á la expedición, y de Cádiz habían salido algunas formando su vanguardia. Tales hechos pusieron más en relieve la protección que Isabel II daba á los reaccionarios. Para contrariar esta acción regresaba á Veracruz Mr. Mac-Lane el 15 de Octubre en la fragata de guerra "Pawnee," viniendo en su compañía el secretario de la legación Mr. de la Reintrie y el nuevo jefe de la escuadrilla norte-americana Mr. Pendergrast.

Los movimientos populares que se verificaban en los Estados-Unidos, atraían la atención de la Europa y la tenían en espectativa, haciendo concebir esperanzas á los partidarios de la intervención en México; al saberse que Lincoln había sido electo presidente, la Georgia, la Carolina del Sur y otros Estados de la Unión recurrieron á las armas, enarbolaron el pabellón de las palmas, votaron armamentos y obraron como si la seguridad nacional y la integridad territorial estuvieran amagadas seriamente, la Luisiana se agitaba y el Alabama usaba un lenguaje amenazador, lo mismo que todos los Estados que se interesaban en que subsistiera la esclavitud.

La llegada á Veracruz, del ministro francés Mr. de Saligny, á fines de Noviembre, sirvió de discusión á la prensa liberal que manifestó temores, porque se creía que traía instrucciones para obrar en el sentido de la política observada por el encargado de negocios inglés; se dijo que Saligny tenía opiniones liberales y que sin embargo no reconocería al gobierno del Sr. Juárez, viniendo acreditado cerca de Miramón, y aun se aseguró que en su conducta procedería de acuerdo con los Estados-Unidos, en cuya República estuvo para conferenciar con el gabinete de Washington.

Al representante de Francia, Mr. de Saligny, le permitió la estación del invierno permanecer sin riesgo en el puerto de Veracruz; estuvo cuatro ó cinco días, en los que visitó á los ministros de Juárez y les hizo reclamaciones sobre ciertos agravios inferidos á su país. Aun cuando el gobierno constitucionalista no le hubiese reconocido su carácter diplomático, se le contestó con algunas evasivas y como era de genio bilioso, se dirigió al Sr. Juárez y le dijo: "No entiendo de dilaciones, si en lo que resta del día no atendéis y satisfacéis las reclamaciones que he hecho, mañana bombardeo á Veracruz." Para esto contaba con las fuerzas francesas residentes en la isla de Sacrificios, los diez y seis cañones del bergantín "Mercurio." Se le ofreció que su reclamación quedaría satisfecha. En sus despachos posteriores, no solamente hablaba muy mal de Juárez, Doblado y demás, sino que al ministro inglés llegó á llamarle necio y al de los Estados-Unidos le apellidó diplomático de negros.

Por estos días se veía obligado el gobierno de Miramón para subsistir, á decretar un impuesto extraordinario que consistió en el importe de un mes de las rentas que pagaban las fincas rústicas y urbanas; pero tal paso acabó de declararle en contra á toda la sociedad y precipitar su caída. González Ortega había reunido sobre Guadalajara diez y siete mil soldados contra siete mil que defendían la ciudad, sin que pudieran auxiliarla las tropas que, aunque tarde, envió Miramón, á las que les fué abandonado Guanajuato. Después de la victoria de Silao, cuando el partido conservador había perdido la cabeza y no contaba con elementos, pudo haber avanzado González Ortega sobre México, que era el punto interesante, y no haber emprendido atacar á Guadalajara, salvando una distancia tres veces mayor, con el pretexto de que Castillo amenazaba la retaguardia del ejército federal, sin reflexionar que el papel de agresor representado por este general en Guadalajara, podía ser representado á su vez por Miramón en México, como sucedió saliendo de la capital Márquez con tres mil solados. El sitio de Guadalajara era bastante estrecho á fines de Octubre; allí murió el jefe Cheesman, oficial de los más instruidos en el ejército de González Ortega. Contra las tropas de Márquez se desprendieron algunas de los sitiadores al mando de Huerta, Ogazón y Rojas, las que sufrieron algunos descalabros más acá del puente de Tololotlán y después fué derrotada la fuerza reaccionaria.

El general Castillo, falto completamente de víveres y de municiones, con sus tropas diezmadas por la deserción, el tifo y las balas, pidió parlamento en la mañana del 29 de Octubre, y fueron celebrados con el general Zaragoza unos conve-

nios que ratificó González Ortega, en virtud de los cuales ambas fuerzas debían retirarse por rumbos opuestos, los sitiados al Poniente y los sitiadores al Oriente, fuera de un radio de diez á doce leguas de Guadalajara, quedando esta plaza con el carácter de neutral y con toda la artillería de Castillo; la comisaría constitucionalista pagaría al ejército reaccionario, y en el término de quince días se resolvería si las tropas reaccionarias se habían de unir á los liberales para marchar juntos á la capital ó si se rompían de nuevo las hostilidades. Los sitiados salieron por el rumbo de Santa Ana, y fueron hasta Tepic sin parque y las armas sin cargar, los de González Ortega se dirigieron para el puente de Tololotlán y derrotaron á los de Márquez el 10 de Noviembre, pues que este jefe no supo los convenios hechos por Castillo, hasta unas horas antes de ser atacado por el grueso de las fuerzas constitucionalistas. Una parte de las de Castillo se unió á las de Doblado y Antillón, otra considerable se desbandó y los demás, violando el armisticio, continuaron su marcha para Tepic.

Entonces volvió el general Uraga á mandar una división de constitucionalistas, habiéndose opuesto Zaragoza á que se le repusiera en el empleo de cuartelmaestre y menos en el de general en jefe. La conducta del general Castillo fué muy criticada por los reaccionarios, porque no había prolongado la resistencia, por no haber roto el sitio para reunirse con los que iban á auxiliarle, y por no haberse acordado de estos en lo pactado, ni dádoles aviso anticipado de lo que iba á decidir.

Aunque Márquez aseguró á Miramón que le garantizaba la victoria si concentraba en México los elementos de que aun disponía, los reaccionarios se convencieron de que era imposible sostenerse después de la pérdida de Guadalajara. No obstante, Miramón convocó una junta de las personas notables de la capital, para que opinaran acerca de la manera de salvar la situación. Reunidos el 3 de Noviembre, nada se determinó por el momento; pero dos días después en otra sesión, se decidió que México se defendería hasta el último extremo. Grandes desastres habían reemplazado á los espléndidos triunfos de las armas reaccionarias, que ya no contaban más que con Puebla y México; encerrados los reaccionarios en estrecho círculo, no tenían otro arbitrio para subsistir que las contribuciones forzosas, las que unidas á las impuestas por el partido liberal arruinaron muchas fortunas.

Careciendo Miramón completamente de recursos, dispuso el 16 de Noviembre, que invadiera el jefe de policía Lagarde la casa de Mr. Barton, en la calle de Capuchinas, con una orden de Márquez y bajo el pretexto de que existía allí un depósito de armas; el día siguiente penetró la fuerza armada á la misma casa, á las órdenes del coronel Jáuregui, acompañada de artesanos que abrieron las puertas marcadas con el sello de la legación británica, y extrajeron seiscientos sesenta mil pesos, sin cuidarse de las protestas hechas y de que la suma tomada pertenecía á los poseedores de bonos ingleses.

Ya desde mediados del mes de Septiembre (1860), había citado Miramón á varios ricos de la capital á una junta y les exigió quinientos mil pesos con los cuales

se comprometía á acabar con González Ortega y á tomar revancha de la derrota de Silao, pero no bastando esa suma y no teniendo de donde tomar recursos, resolvió apoderarse de los seiscientos sesenta mil pesos que pertenecían á tenedores de bonos de la deuda inglesa, suma depositada en la citada casa de la Legación británica, calle de Capuchinas.

D. Leonardo Márquez, que había sido puesto en libertad desde el 26 de Agosto, por orden del Presidente Miramón, fué encargado de dirigir tan delicado asunto, dando sus órdenes de manera que el 16 de Noviembre, el jefe de policía, Lagarde, á la cabeza de sus agentes, ocupó la casa en que estaban depositados aquellos fondos, con el referido pretexto de buscar armas ocultas allí ó en la casa contigua. Al siguiente día, dirigió Márquez á Mr. Charles Whitehead, agente de los tenedores de bonos de la deuda inglesa, una carta en que trató de expresar los riesgos que corrían aquellos fondos en caso de que el orden público fuere perturbado, peligro que vendría á ser inminente si no eran atendidas oportunamente las fuerzas que mantenían la tranquilidad; en consecuencia se le ordenó á Mr. Whitehead, que pusiese los fondos á disposición de la comisaría del ejército. Ofreció Márquez que no se tomaría de las cajas sino las sumas extrictamente necesarias, y que serían reembolsadas con los fondos que la comisaría debiera poner á disposición del agente inglés, provenientes del empréstito impuesto al venerable clero y los particulares con objeto de sostener la guarnición, y si quedaba déficit, sería cubierto con el producto de la primera conducta que saliera de la capital; desde luego habrían de ser entregados doscientos mil pesos al comisario general, que extendería el recibo correspondiente.

El agente inglés contestó de palabra, que no podía disponer de los intereses que estaban á su cuidado, y prometió dar escrita su respuesta; pero como las circunstancias urgían, se le anunció que el coronel Antonio Jáuregui pasaba inmediatamente al despacho para ejecutar las órdenes que se le habían dado. Mr. Whitehead quiso poner su responsabilidad completamente á salvo y hacer el último esfuerzo: dijo que el dinero había sido depositado bajo la protección de la Legación de S. M. B., conforme á las instrucciones del Comité de Londres para ser enviado en la primera oportunidad, y que antes de partir para Jalapa Mr. Mathews, había puesto el sello de la Legación y su firma sobre la puerta del cuarto en que los fondos estaba depositados y se había llevado las llaves. En consecuencia, á pesar de las circunstancias urgentes que se le comunicaban, no podía disponer de esos fondos sin consentimiento del ministro inglés, pues no tenía las llaves, ni le era permitido romper el sello de la Legación, y estaba en la imposibilidad de entregar los doscientos mil pesos, no por falta de deferencia hacia el gobierno, sino porque le era imposible satisfacer sus órdenes. Hizo notar que, aunque los fondos no habían sido distribuidos en dividendos, legalmente estaban entregados y pertenecían ya á los tenedores de bonos, y en apoyo de su conducta envió á Márquez la ley de 23 de Enero de 1857, relativa al caso.

Este esfuerzo nada valió: el coronel Jáuregui invadió la casa, rompió los se-

llos británicos que estaban colocados en las puertas de las bodegas, y sin hacer caso de la protesta del ministro de España, D. J. F. Pacheco, tomó seiscientos sesenta mil pesos, suma depositada allí por el agente de los tenedores de bonos ingleses.

El mismo día (17 de Noviembre), dirigió una nota el Embajador español al Sr. Teodosio Lares, diciéndole que, aunque no se le habían encomendado ni los intereses ni las personas dependientes de la Legación británica, habiendo sido despedazado el escudo de ésta, protestaba del acto que venía á ser una infracción de las inmunidades inherentes á los representantes extranjeros y un ataque al derecho internacional, principios que no podían despreciarse porque las relaciones que existían entre los diferentes países, dejarían de tener seguridad y dignidad, quedando el derecho de gentes sujeto al capricho y á la fuerza; avisaba que por el próximo correo enviaría copia de esta protesta á su gobierno y la comunicaría á sus colegas residentes en la República.

También el ministro de Prusia, E. de Wagner, protestaba desde Jalapa, asegurando que el gobierno mexicano se precipitaba en una vía en la cual era imposible á las demás naciones conservar con él relaciones; pedía al Sr. Lares que se hiciera notar al Presidente los peligros de la situación y que se hacía culpable de tales excesos, aun con la simple tolerancia, marchando á su ruina moral y física, pues no era posible admitir que el pueblo mexicano ni las naciones extranjeras, pudieran aceptar un gobierno que hollaba los más sencillos principios de la justicia, del honor y del derecho público.

En sus respuestas, procuró el Sr. Lares excusar el hecho y se contentó con enviar al Sr. Pacheco, copia del proceso verbal formado en el momento de la ruptura de los sellos, por un escribano que D. Antonio Jáuregui había llevado consigo. Esta respuesta fué acompañada con un artículo publicado en el "Diario Oficial," por el que los autores responsables de la violencia trataban de justificarse, sosteniendo que la plata de que se habían apoderado era una propiedad mexicana, considerada como tal hasta que se hubiese hecho en Londres la partición entre los tenedores de bonos. Remontóse el órgano del gobierno á la fecha en que fué permitido á los tenedores nombrar agentes en los puertos mexicanos conforme á la ley de 14 de Octubre de 1850, que creó una agencia en Londres, servida por comisarios amovibles por el gobierno, los cuales serían mexicanos por nacimiento y nombrados por el Ejecutivo con aprobación del Senado. Citó otras disposiciones para llegar á la conclusión, de que los fondos tomados tenían el carácter de mexicanos y que podía disponer de ellos la autoridad que los había creado, sin que el gobierno británico hubiera tenido que ver jamás, ni intervenido en la creación y existencia del referido fondo, al que bajo ningún concepto podía atribuírsele el carácter de propiedad extranjera. Mientras que el pago de los fondos no se hubiese verificado, la plata destinada á efectuarlo no era aún de la propiedad de los tenedores de bonos, hasta que estos se hubiesen presentado para reconocer el derecho de

cada uno al dividendo de plata mexicana. Según las leyes relativas, la consignación de la plata no constituía, por sí sola, propiedad en los tenedores de bonos.

Por otra parte, el general en jefe había aplicado inmediatamente al pago de los citados tenedores, doscientos mil pesos que el arzobispo había puesto á disposición del gobierno, trescientos mil que se habían de tomar del empréstito impuesto á los particulares, y el resto debería ser cubierto con lo que produjera la primera conducta de caudales, y aun si faltaba algo, sería pagado con el producto de las contribuciones. Había que añadir: que las circunstancias eran urgentes y los momentos solemnes, por los serios peligros que amenazaban á la República y las calamidades que se aproximaban, corriendo peligro inminente las fortunas y aun la existencia de todos los habitantes de la República; podría suceder también que por falta de pago en las tropas se perturbara el orden en la capital de la República, de aquí la necesidad de recursos para conjurar el peligro, y aunque se poseían valores era imposible realizarlos de pronto, de manera que al posesionarse de los fondos depositados en la Legación, se había conseguido la doble ventaja de ponerlos en seguridad y facilitar al gobierno los recursos necesarios para oponerse al enemigo que amenazaba la existencia de la sociedad. De esos fondos no se tomaría sino lo muy necesario para la defensa de la capital, y se daría cuenta á la Nación del uso que de ellos se hiciera. Como consecuencia de tales consideraciones, infería el "Diario Oficial" que eran unos obstinados los que no querían ver el asunto bajo su verdadero punto de vista. Esto no evitó que en el extranjero causara grande sensación el hecho consumado en la calle de Capuchinas, y para disminuir el efecto se asentó en el proceso verbal, que el candado puesto sobre la puerta del cuarto en que estaba encerrada la plata, podía abrirse ó cerrarse sin que hubiera necesidad de romper el sello que lo protegía, afirmación que fué combatida por el Embajador Pacheco y se le contestó empleando términos ambiguos.

Es de advertir que los fondos depositados en la Legación británica, habían provenido todos de puertos que estaban bajo la jurisdicción del gobierno liberal, el que los había remitido al agente de los tenedores de bonos, en cumplimiento de las estipulaciones pactadas con los almirantes Dunlop y Penaud, y no habían sido remitidos á Europa porque el ministro reaccionario Díaz, quería someterlos á impuestos arbitrarios.

Mr. Mathews, en una carta que envió á Mr. Whitehead el 22 de Noviembre (1860), le recomendaba que se dirigiera al Sr. Lares exigiéndole que en el término de cuarenta y ocho horas restituyese la plata tomada de la casa de la Legación, debiendo acompañarla con una carta de satisfacción; pasado ese término, hacía responsables solidariamente á todos los que tomasen parte en el hecho, y á la Nación Mexicana, del atentado cometido contra la persona del representante inglés y de su nación.

El Embajador Pacheco, sea por el aislamiento en que se encontrába cerca del gobierno que reconoció; sea por la esperanza de obtener buen éxito en una empresa en que el mismo gobierno inglés acababa de fracasar, ó por cualquier otro

motivo, se inclinaba hacia una política de términos medios en la que el partido liberal habría de ser la víctima. Ostensiblemente trataba al gobierno liberal y á la reacción, bajo el punto de vista de la más perfecta igualdad y se inclinaba á una amalgama quimérica de los intereses más divergentes; con tal objeto, propuso someter la Constitución de 1857 á la sanción del pueblo, y á la vez reconocía como legítimo al gobierno de Miramón, apareciendo como parte interesada en asuntos en los que era indispensable, ante todo, una independencia completa por parte de los que ofrecían sus servicios como árbitros; al reconocer al gobierno del general Miramón, negaba la legitimidad de los derechos en virtud de los cuales D. Benito Juárez era Presidente en sustitución de Comonfort; por otra parte, teniendo el encargo principal el Sr. Pacheco, de hacer una realidad el tratado Mon-Almonte, sus proposiciones debían ser sospechosas á los que consideraban perjudicados con ese tratado, los intereses de México.

El avance del ejército de González Ortega sobre la capital, aumentó el progresivo desaliento que de tiempo atrás venía operándose en el partido reaccionario. Las fuerzas que habían quedado á Castillo fueron destruidas; el guerrillero reaccionario Agreda, que había entrado á San Luis Potosí, fué derrotado por las tropas del coronel Escobedo; muchos de los que se creía que permanecerían fieles al gobierno reaccionario, comenzaron á pasarse á las filas del liberal; retrocedía á la capital la segunda división reaccionaria salida para el Interior de la República, cuando la fuerza constitucionalista mandada por Ampudia se situaba en San Martín Texmelucan, dejando incomunicada á Puebla.

Tan seguro tenían el triunfo los constitucionalistas, que el 6 de Noviembre expidió Juárez en Veracruz la convocatoria para elecciones de diputados al Congreso general y Presidente constitucional de la República. En los alrededores de la capital ya dominaba completamente el jefe Aureliano Rivera, quien reunió una junta de capitalistas que se asignaran las cuotas para cubrir el presupuesto de las fuerzas que residían en Tlálpam, en donde se situó á fines de Noviembre la división mandada por el general Ampudia. Desde el 13 de ese mes quedó México enteramente rodeado de fuerzas juaristas, y fué declarado en estado de sitio. Siendo ya poseedores de casi toda la Nación y batiendo por todas partes á sus enemigos, dirigieron los liberales sus esfuerzos sobre la capital, amparados con el prestigio que da la suerte próspera en los campos de batalla. Una esperanza, aunque remota, sostenía el aliento de los reaccionarios, pues en los Estados en que ya estaba dominante la revolución, había grandes causas de disgusto. Yucatán marchaba mal bajo el gobierno de Acereto, á causa de la venta de indios; en Oaxaca estaba para estallar una revolución; en Tamaulipas desconocían á Garza los jefes Zayas y Carbajal; en Nuevo-León derrotaba Quiroga á las fuerzas que sostenían á la legislatura, y en el Sur volvía á aparecer Vicario con fuerzas de consideración; por algunos otros puntos aun se sostenían las guerrillas reaccionarias, haciendo algunas excursiones los que habían permanecido en la fortaleza de Perote.

Por esos días recibió órdenes el ministro norte-americano Mac-Lane, residen-



Licenciado D. Jesus Terán.

Ministro de Justicia cuando se ajustaron los tratados de la Soledad, trabajó porque se llevaran á efecto las conferencias á que ellos se referían. Después de haber entrado á la capital de la República el ejército del Gral. Forey, fué á Europa el Sr. Terán, comisionado por D. Benito Juarez.

te en Jalapa, para que se pusiera de acuerdo con los representantes francés y español con objeto de arreglar una suspensión de hostilidades y de establecer un gobierno provisional hasta que se verificaran las elecciones.

Estrechado el sitio de la capital se suspendió la entrada de pulques, fué señalado el precio de los artículos de primera necesidad y se concentraron en ella las fuerzas reaccionarias que estaban en Toluca al mando del general Aguilar. Una de las salidas que efectuaron las tropas sitiadas, fué para batir á las de Ampudia que ocupaban á Cuatitlán y se retiraron á Pachuca; otra fuerza al mando de Miramón salió en la madrugada del 1º de Diciembre y dió un albazo á los constitucionalistas en San Bartolo; el continuo movimiento de las tropas que este general mandaba, tendía á facilitar la entrada de víveres á la capital; pero la actividad y energía de Miramón, no eran suficientes para contener el desaliento de su partido, ni las defecciones del ejército, del cual quedó al derredor de su caudillo una corta porción con la que podía contar ciegamente. Otra de sus expediciones fué dirigida sobre Toluca; salió con sigilo de México en la madrugada del 9 de Diciembre, siguiendo el camino del Mayorazgo y obtuvo un completo triunfo sobre las fuerzas que mandaba el general Berriozábal, las que casi en su totalidad cayeron prisioneras con los jefes que las mandaban, quedando en poder de los vencedores toda la artillería y los trenes. Este hecho de armas trajo consigo la entrada á la capital de víveres de toda clase, y fué muy celebrado con músicas, con repiques á vuelo y salvas.

Ultimo resplandor de un astro que llegaba á su ocaso fué aquel acontecimiento, mirado como trascendental y más considerable de lo que en sí era, pues considerando las fuerzas derrotadas en Toluca como la vanguardia del ejercito juarista, se creyó que lo mismo pasaría con las demás que se fueran aproximando á la capital. En esos momentos entraba á México Mr. de Saligny, el 12 de Diciembre.

Todo el ejército constitucionalista del Interior de la República, seguía marchando sobre el Valle de México, donde debía estar reunido el 15 de Diciembre y ascendía á veinticinco mil soldados; el avance era lento porque había que reponer las municiones consumidas en la campaña sobre Guadalajara y también tenían que proporcionarse recursos, estando arruinadas y aun intervenidas por ellos muchas haciendas y poco les producía la redención de capitales de manos muertas. Acabaron de salir los de Quéretaro el día 10, trayendo la vanguardia Carbajal y la retaguardia Antillón con un total de nueve mil soldados, con setenta y tres piezas de artillería inclusives las de montaña; á esas tropas se iban agregando las de Morelia y otras, de manera que el día 19 estaba reunido todo el ejército liberal en Arroyozarco, habiéndose desprendido una brigada para batir á Mejía.

El triunfo de los constitucionalistas se creía seguro; Juárez y sus ministros se aprestaron para trasladarse al Valle de México, dejando dispuesto el pago de las convenciones desde Enero. El gobierno residente en Veracruz expidió con fecha 17 de Diciembre, un decreto en virtud del cual estableció un fondo compuesto en parte de bienes nacionales desamortizados y otras rentas de la Nación, para el

pago de los perjuicios ocasionados en la guerra civil, debiendo liquidar las reclamaciones una junta de tres personas.

Miramón adoptó el sistema de batir á sus contrarios en detal y salió de México el día 20, á la cabeza de ocho mil soldados de sus mejores tropas, con treinta cañones; pero fué derrotado en Calpulalpan el día 22 después de una sangrienta batalla; regresó á México el siguiente día á las dos de la mañana, dejando perdida su artillería, trenes, municiones y tres mil prisioneros. A diez y seis mil ascendió el número de constitucionalistas que batieron á los reaccionarios.

Convocada una junta de ministros para resolver lo que debía hacerse, asistieron á la sesión el Embajador de España y el ministro francés, quienes como resultado de la conferencia partieron para conferenciar con González Ortega. Miramón quería retirarse á Puebla, luego quiso resolverse por una desesperada resistencia y cambió de idea, pidiendo la capitulación por medio de los ministros de España y Francia; pero la comisión de éstos tuvo mal éxito y corrió la voz de "sálvese el que pueda." Miramón encargó el orden de la capital á los Sres. Berriozábal y Degollado. En la noche del 24, los restos de las tropas y los principales jefes reaccionarios, salieron por el camino de Toluca poco después de las doce; pero desaparecieron de pronto Miramón y Márquez, así como la mayor parte de los oficiales. En el día fueron batidos los restos reaccionarios en el camino para el Mayorazgo, escapando con dificultad Zuloaga y Pérez Gómez con una corta fuerza.

Los españoles y franceses se reunieron en la Profesa para cuidar del orden que no se alteró, viendo el pueblo partir á Miramón y los suyos con indiferencia, por no ser ese el primer acontecimiento de igual naturaleza que presenciaban. El ministro de Prusia y el secretario de la legación de los Estados-Unidos, fueron á Cuautitlán para conferenciar con González Ortega, procurando moderar los efectos del triunfo, en tanto que Saligny trataba de sacar para el partido reaccionario algunas garantías, y Mac-Lane declaraba que si los representantes de las otras potencias lograban realizar sus proyectos de conciliación, él reconocería el gobierno que se diera México, cualquiera que este fuera. La casa del Sr. Muñoz Ledo apareció cubierta con el pabellón francés.

La entrada del ejército liberal se verificó entre las aclamaciones y el estrépito de las campanas; acaeció el trágico episodio del asesinato del redactor en jefe del *Diario de Avisos*, y fueron arrestados algunos reaccionarios prominentes. La entrada triunfal fué el 1º de Enero de 1861, y en esa vez expidió González Ortega un manifiesto, expresando sus deseos de que los delincuentes fueran castigados, y puestos en libertad todos los presos políticos, para establecer la concordia.

La revolución que acababa de consumarse, encontraba á la Nación desalentada por el cansancio que produjo la lucha en el período de tres años, y fué necesario algún tiempo para que se recobrara la libre acción y la energía de la vida pública. Un bando que expidió el cuartel-maestre Zaragoza, designó la última pena á todos los individuos tomados en flagrante delito de robo, y quedaron abolidas las contribuciones decretadas por Miramón, siendo publicadas las leyes de Reforma con solemnidad. Puebla y Perote se adhirieron á la Constitución, lo que no evitó que González Ortega licenciara á los cuerpos permanentes del ejército que habían combatido á los constitucionalistas, reemplazándolos con tropas pertenecientes al ejército federal, en el que solamente podrían ingresar los que habían servido á la reacción, si se rehabilitaban justificando ante el gobierno sus servicios ó su neutralidad en los últimos acontecimientos políticos.

Los asuntos mexicanos llegaron á causar justo interés en América y Europa; en las discusiones que ellos promovían eran invocadas las reglas de justicia y equidad, los principios del partido demócrata y los del partido contrario; cuando se hablaba de alta política, se llegaba á proponer y debatir las candidaturas de diferentes personajes para fundar una monarquía en México. Es verdad que sufrían los intereses de los extranjeros aquí residentes, pero en el fondo de las intrigas hubo algo sobre lo que no se ha proyectado suficiente claridad: el áspero é inflexible egoísmo de algunos comerciantes y ciertos especuladores codiciosos de oro, quienes después de haber contribuido al desarrollo financiero de México, pretendían ahogarlo bajo el peso de una solución cualquiera, por desastrosa que fuese para los mexicanos, con tal que los créditos, legítimos ó no, quedasen liquidados.

Esos hombres removieron á todo trance, cuanto estuvo á su alcance en Francia, Inglaterra y España para excitar contra México y su gobierno tal animosidad, que bastara para que por sí sola fuesen consideradas como justas y meritorias todas las violencias con que se pudiera herirlos. Los sarcasmos, las calumnias odiosas, aun las que se contradecían, revelaron el frenesí y los proyectos de sus autores; todo se empleó y, sin embargo, no se pudieron extinguir los acentos de la verdad en cuyo favor se inclinó la Europa.

En Francia y en Inglaterra, encontró la causa republicana de México escritores que la defendieran contra asertos erróneos y prevenciones inveteradas, contra aspiraciones codiciosas é intereses inicuos y aun vergonzosos, esos escritores consideraron la tarea que se habían impuesto como uno de sus principales deberes, y en sus expresiones rebosando sinceridad, se notaba la pureza de los motivos que los impulsaban.

Al ensayo de mediación hecho en 1860, siguió un esfuerzo mayor que penetró más á lo vivo en las cuestiones interiores de México; ya no se trató de una intervención puramente pacífica por medio de consejos, sino que se resolvió ejercerla empleando las armas desde que los Estados-Unidos, envueltos en la guerra civil, dejaron libres las manos á la Europa, siendo España la que hizo más ruido en sus preparativos militares, al grado de ser en los Estados-Unidos lo mismo que en Londres y en París, objeto de preocupación la actitud de España con respecto á los asuntos de México.

CAPÍTULO DÉCIMOCUARTO.

Entusiasmo del partido triunfante.—Intervención norte-americana en México.—Dificultades de la administración.—Destierro de ministros extranjeros y del Nuncio.—Protesta el Embajador Pacheco.—Efectos producidos en Washington.—Crece la guerra civil en los Estados-Unidos.—División en el partido liberal mexicano.—Trabajos entre las Tullerías y Miramar.—Trabajos de los emigrados mexicanos en Europa.—Agravios que alega España.—Continúa militante la reaccion aquí.—División del partido liberal.—Dificultades en el desarrollo de la ley de nacionalización.—Informe de los representantes ingleses á su gobierno.—El gobierno de México solicita el apoyo de los Estados-Unidos contra España.—Asunto de las hermanas de la Caridad.—Intervención de Saligny.—Cuestión internacional.—Conducta ilegal del ministro francés.—Invasión de la Baja California.—Recepción del ministro norte-americano Weller.—Política del gobierno británico en los asuntos de México.—Presenta Saligny sus credenciales.—Irrupción de aventureros por la frontera de Texas.—Pobreza del gobierno mexicano.—Desacuerdo entre los Estados y el Centro.—Nuevo conflicto con Francia.—Los reaccionarios recobran sus esperanzas.—Se generaliza la creencia de una intervención en México.—Se declara en bancarrota el erario nacional.—Sobreviene la anarquía.—Primeros combates en los Estados-Unidos.—Corwin es nombrado representante de los Estados-Unidos en México.—Propone celebrar un tratado.—Instrucciones que recibió.—Llega á México Sir Charles Wyke.—El congreso mexicano abre sus sesiones.—Avances notables de la reacción.—Dificultades del erario.—Saligny insiste en el pago á Jecker.—Cuestión sobre la nacionalidad de éste.—Informes de Saligny á su gobierno.—Fusilamiento de D. Melchor Ocampo.—Rumor esparcido por el ministro inglés.—El gobierno toma los fondos de la Convención francesa.

El primer día del año de 1861, se verificó la entrada triunfal del ejército constitucionalista á la capital de la República, en medio de alegres y entusiastas manifestaciones de sus partidarios, flotando al lado de la bandera mexicana las extranjeras, acariciadas por un sol clarísimo que dió gran brillo á aquella fiesta memorable, en la que formaron veinticinco mil hombres que tardaron seis horas en desfilar por las calles centrales de la Metrópoli mexicana. El general González Ortega fué el aplaudido héroe en aquel día y los siguientes, en los que se dieron porción de banquetes en obsequio suyo.

Este suceso fué comunicado oficialmente al gobierno de los Estados-Unidos y al responder el ministro Mr. Black á la nota en que el representante de México le manifestaba que aquí había concluido la guerra civil, le dijo: "Al reconocer usted como lo hace, la parte que los buenos oficios prestados á México por el gobierno de los Estados-Unidos, bajo circunstancias difíciles, han tenido en este satisfactorio resultado, sólo hace usted justicia á los sentimientos uniformes de simpatía y amistad, que este gobierno y nuestro pueblo han observado en la lucha por la libertad constitucional, que al cabo de desastres y sufrimientos ha sido coronada con el buen éxito. El Presidente celebra saber que la disposición de su administración hacia México, ha sido tan bien entendida y apreciada por el gobierno liberal, á quien el representante diplomático de los Estados-Unidos fué el primero en reconocer como gobierno constitucional de *jure* y *de facto* del país."

Pero los elementos para temer un porvenir sombrío aun quedaban en pie; en Puebla no era reconocido D. Cástulo Alatriste como gobernador, le recibieron á balazos al presentarse á tomar posesión del gobierno, siendo necesario que marchase á esa ciudad el general Zaragoza con diez mil soldados; cerca de Cuernavaca estaban listas las fuerzas de Vicario con el cual se unió Zuloaga en Iguala, escoltado por cuatrocientos de caballería, y en la Sierra de Querétaro las tropas de D. Tomás Mejía aparecían en actitud amenazadora. Los depuestos de sus empleos por haber sevido al gobierno que cayó y los muchos militares que, aunque vencidos persistían en sus ideas, formaban una falange poderosa, si no para derribar al gobierno liberal, sí para conservar al país en perpetua agitación.

Con el año de 1860 había desaparecido el régimen conservado á costa de tantos esfuerzos por la reacción, y se presentaron al triunfar los liberales, arduos y trascendentales problemas que resolver; había que elegir autoridades, que revisar la Constitución, que reedificar el país sobre las ruinas de un partido destruido pero no anonadado; era necesario crear la hacienda, revivir el comercio y la agricultura, determinar las relaciones entre las autoridades federales y las de los Estados, y liquidar las reclamaciones de las potencias extranjeras.

Muchos de los individuos prominentes en el partido triunfante, querían que se diera por no corrido el tiempo que trascurrió desde el triunfo del plan de Tacubaya; pero no era posible admitir que el paso de Zuloaga y Miramón por la presidencia fuera un hecho aislado, sin consecuencias, aun cuando solamente se considerara que tres años de luchas y de vicisitudes, no podían menos que traer hombres nuevos y lecciones útiles.

El clero fué declarado por el ministro Sr. Ocampo, responsable de las pérdidas y las desgracias de la guerra civil sostenida, según aseguró, con los tesoros de la Iglesia; este paso hacía esperar que el clero estaría por parte de la oposición, tanto más cuanto que las leyes de reforma habían sido ya publicadas.

Otras complicaciones brotaron, ya con motivo de competencias y aspiraciones al mando, aunque se tratara de puestos de menor categoría, ya por el cobro de los subsidios de guerra y restablecimiento de los impuestos ordinarios, y hasta por causa de la persecución de malhechores, muchos de los cuales tuvieron poder, influencias y aun méritos para la consideración de las autoridades. La cuestión presidencial fué semillero de disensiones, pues frente á D. Benito Juárez aparecieron los partidarios de González Ortega, de D. Miguel Lerdo de Tejada, de D. Juan Antonio de la Fuente y otros; pero la entrada del Sr. Juárez á la capital el 11 de Enero, indicó por el número y significación de sus partidarios, que los candidatos sus émulos, serían derrotados.

La actitud del gobierno en sus relaciones exteriores, se marcó en la conducta del ministro Ocampo con respecto al Embajador de España, al Nuncio del Papa, al encargado de negocios de Guatemala y al del Ecuador, á quienes envió sus pasaportes de una manera brusca. La política exterior que se había trazado la administración liberal, quedó claramente conocida en esos primeros actos que indicaron perfectamente el programa que se iba á seguir. La atención pública se preocupó mucho con la despedida de los tres ministros extranjeros, considerados por el gobierno como individuos particulares que habían conspirado contra el gobierno le-

gítimo. Tal resolución fué aplaudida por el partido liberal, considerándola digna y enérgica. También fueron desterrados los principales jefes del clero, y destituidos los empleados mexicanos en las legaciones europeas.

Respecto del Sr. Pacheco, se alegó que al entrar á la República por el puerto de Veracruz, donde se hallaba el gobierno constitucional, no dió á conocer su carácter público, ni se mantuvo en la neutralidad que parecían reclamar las circunstancias, sino que se dirigió á la capital donde propiamente no existía un gobierno, hasta que regresando á ella el jefe D. Miguel Miramón, se apresuró el Sr. Pacheco á presentársele y lo reconoció, precisamente en los momentos en que acababa de ser derrotado en Silao, quedándole únicamente el apoyo moral del Embajador, con el que pudo prolongar por algunos días la revolución. Además, la opinión pública lo señalaba como una de las personas que favorecían al partido reaccionario. Se le expulsaba no como representante de España, sino como particular.

En cuanto al Sr. Felipe N. del Barrio, representante de Guatemala, concurrían en él, según pública notoriedad, las mismas razones que influyeron en la despedida del Sr. Pacheco, pues siempre se mostró en favor del gobierno reaccionario, al que reconoció y prestó todo su apoyo moral. En idénticas condiciones estaba el Sr. Francisco Pasta.

Al Sr. Arzobispo de Damasco, D. Luis Clementi, no se le admitió ningún carácter diplomático, se le dijo que solamente se tenía presente al despedirlo, su intervención en los asuntos de México y no su investidura religiosa. Sus discursos en favor del partido reaccionario y su permanencia en la capital ocupada por éste, eran calificadas razones bastantes para expulsarlo.

El Ministro Pacheco protestó antes de partir, no contra la orden que lo obligaba á salir de la República, en el tiempo extrictamente necesario para arreglar sus preparativos de viaje, sino más bien contra un olvido de etiqueta, diciendo que no había venido á México como un simple particular, sino como Embajador de la reina de España, según constaba en los archivos del palacio, y que en consecuencia, las comunicaciones que le habían sido dirigidas personalmente debían ser rotuladas al Embajador de la citada reina. Renovó esta protesta ante el Senado de su país, considerando atacada la soberanía de éste.

El Embajador D. Joaquín F. Pacheco, que tanta influencia tuvo en los acontecimientos que determinaron la Intervención europea en México, era reputado como literato y escritor distinguido, jurisconsulto, publicista, catedrático y orador. En política se apasionaba y juzgó parcialmente la revolución mexicana. Cuando comenzaba su carrera de abogado en 1831, había sido conspirador y aun demagogo, y después perteneció á varios de los partidos políticos que en España se disputaban la posesión del gobierno. El periodismo fué el vehículo en que entró á la carrera de la política, escribiendo en periódicos de ideas contradictorias; tendía á quedar bien con todos los partidos, por la conciliación de los elementos retrógrados con los del porvenir, ya defendía el nombramiento real de los capitulares, ya opinaba porque los designase el sufragio popular; admirador de Espartero ó de Narváez, según las circunstancias, obtenía importantes destinos en casi todos los gabinetes que figuraron en Madrid. Calificábase de moderado, pero no pertenecía á ninguna de las fracciones de este partido; llamábase hombre de orden y partidario del gobierno; cuando le recordaban sus opiniones avanzadas de otros días, respondía: "En España soy liberal, pero aquí soy español."

El gobierno del Sr. Juárez sostenía, que el Sr. Pacheco debía haberse presentado ante el gobierno legítimo y no ante una facción accidentalmente poseedora de la capital, y que al proceder según lo hizo, abdicó voluntariamente su calidad de Embajador para hacerse instrumento de un partido, y no le concedía fuerza al argumento de que Pacheco siguiera la conducta que le trazó Gabriac, desde que reconoció al gobierno emanado del plan de Tacubaya, único que por tal motivo aparecía como legítimo para la reina de España, pues según el gobierno del Sr. Juárez, la soberanía de un país no podía residir en el parecer de los representantes extranjeros que podían, conforme sus caprichos ó sus intereses, trasferir la legitimidad al partido que quisieran favorecer.

Se hacía notar que más político estuvo Mr. de Saligny, llegado á la capital mexicana en momentos críticos, pues aunque acreditado cerca del partido conservador por su título fechado en Fontainebleau el 28 de Junio de 1860, guardó silencio observando prudentemente lo que habría de acontecer con ese partido; dijo que su silencio era impuesto por las circunstancias y dejó libre el campo de las apreciaciones, que llegaron hasta el grado de dudar que realmente estuviera acreditado cerca del gobierno mexicano, situación que guardó hasta el mes de Febrero, en que salió de ella con motivo del asunto de las Hermanas de la Caridad.

Los periódicos de Madrid aseguraron que el gobierno español no consideraba la expulsión del ministro de España en México, Sr. Pacheco, como un insulto al gobierno español sino como una controversia personal entre el ministro y el gobierno mexicano. Una medida de prudencia significaba la orden dada á una escuadra española, para que fuera á Veracruz á vigilar los sucesos y proteger los intereses españoles en el caso de que fuesen hostilizados.

El destierro del Embajador Pacheco se consideró como causa suficiente para una ruptura decidida con el gobierno de Madrid. Al llegar á Veracruz los carruajes que condujeron al Embajador español, al Nuncio, al Sr. Arzobispo D. Lázaro de la Garza y otros eclesiásticos, fueron recibidos con gritos amenazadores acaudillando el motín D. Joaquín Villalobos; algunas piedras rompieron los vidrios del carruaje del Sr. Clementi, y solamente fué respetado el del Sr. Pacheco, que fué el primero que llegó con su familia. Tanto el Nuncio como los Sres. Obispos D. Joaquín Madrid, D. Clemente de Jesús Munguía, D. Pedro Barajas y D. Pedro Espinosa, tuvieron que refugiarse en casas particulares y salieron de Veracruz á mediados de Febrero; también el gobierno de Sinaloa desterró al Sr. Obispo Loza porque se oponía á la Constitución y leyes de Reforma.

El ministro mexicano en Washington manifestó al gobierno norte-americano la necesidad en que el de México se había visto, de dictar medidas enérgicas con-

tra las personas desterradas, para conservar la tranquilidad pública, pues habiendo tomado activo participio en sostener la guerra civil, habían perdido todos los derechos que pudieran tener á las consideraciones debidas á extranjeros honrados por sus gobiernos con importantes comisiones.

El Secretario de Estado, Mr. Black, contestó que era sabido el interés que tomaban los Estados-Unidos por la suerte de México, al que procurarían auxiliar en todas las dificultades que en lo sucesivo se presentaran, como hasta aquí lo habían auxiliado, aunque indirectamente, para restablecer la paz y el imperio de la ley. En esta vez se le dieron las gracias al gobierno de Mr. Buchanan, por los buenos servicios que había prestado al gobierno constitucionalista con su influencia moral.

Con motivo del destierro de aquellos señores, los ministros extranjeros recidentes en Washington, expresaron las opiniones de sus respectivos gobiernos: el británico, lord Lyons, estuvo conforme con lo acaecido, y manifestó que si el gobierno mexicano estaba dispuesto á dar satisfacciones por la ocupación de los fondos pertenecientes á tenedores ingleses, su gobierno lo reconocería desde luego, á cuyo efecto saldría de Londres para México un nuevo ministro á fines de Febrero, con instrucciones en los términos mencionados. Mr. Mercier, el ministro francés, dijo que la expulsión había sido un hecho *muy fuerte*, que traería consecuencias trascendentales, interesándose la Francia más en lo relativo al Nuncio Monseñor Clementi, por el protectorado que ella ejercía sobre la Santa Sede; añadió que tenía informes fidedignos de que el Sr. Clementi no se inmiscuía en las cuestiones interiores de México. El ministro de España se manifestó más enérgico, pues para él había sido ignominiosamente expulsado el Sr. Pacheco; dijo que las cuestiones entre México y España habían tomado un carácter tal, que era difícil evitar un rompimiento, y que el cuerpo diplomático de México había recibido muy mal la expulsión del Embajador. La situación de los Estados-Unidos alentaba al ministro español para usar un lenguaje enérgico.

Los Estados de Luisiana y Texas habían proclamado su independencia, según lo verificaron todos los llamados algodoneros. Los republicanos estaban divididos, unos opinaban contra toda clase de transacción, en tanto que otros estaban por hacer concesiones más ó menos importantes al Sur, cuyos representantes se reunieron en Montgomery el 4 de Febrero, para organizar la Confederación. Los republicanos ponían á la vez á la capital de su Nación en estado de defensa bajo el mando del general Scott; el gobierno negaba la venta del puerto Sumter, propuesta por los comisionados de la Carolina, en tanto que muchos oficiales de la marina y el ejército renunciaban los empleos de la Unión, para dedicarse á servir en sus Estados mirando con desdén los trabajos del Congreso de la Paz, reunido en Washington.

El Congreso de Montgomery expidió la Constitución de los "Estados confederados de América," organizó un gobierno provisional, designó á Mr. Jefferson Davis, presidente; éste dijo en su discurso, que había pasado el tiempo de las tran-



General Gregorio del Callejo

Comandante militar de Túxpam.

Después de varios años de revolución en la Huaxteca, concluyeron los generales Rosas Landa y Lamadrid un convenio con el coronel Joaquín Martínez, creyendo que con este pacto quedaba pacificada aquella región; pero no recibiendo bien el convenio los demás Jefes de la Huaxteca, se consideró conveniente en tales circunstancias, nombrar Prefecto Imperial de Túxpam al General Gregorio del Callejo, quien tuvo que luchar con numerosos y resueltos enemigos mandados por el coronel D. Desiderio Pavón, hasta que capituló aquel puesto en Septiembre de 1866, y se retiró á Veracruz el General Callejo con la contraguerrilla que había estado á sus órdenes.



sacciones, y que los Estados confederados admitirían en su seno á los que se les quisiesen agregar; pero que jamás volverían á la Unión con los del Norte.

La inauguración del presidente Lincoln se verificó el 4 de Marzo; en su discurso dejó entender que la nueva administración seguiría una política coercitiva contra los Estados declarados independientes. Estos ya tenían organizado el gobierno y su congreso había expedido varias leyes, entre otras la libre navegación del Mississippi, y enviaron á Mr. Buet agente cerca del gobierno de Francia.

Los Estados de Mississippi, Florida, Alabama y Georgia declararon su independencia también y los demás esclavistas poco tardaron en seguir ese ejemplo, ganando mucho terreno en el Sur las ideas desunionistas. Tanto los ya declarados, como los que estaban en vísperas de declararse, se iban apoderando de las fortalezas que pertenecían al gobierno general, levantadas para el caso de guerra extranjera. El mayor Anderson, en la bahía de Charleston, clavó los cañones de uno de los fuertes, quemó las cureñas y se trasladó á otro fuerte, lo que fué causa de grande agitación en la Carolina del Sur; las fuerzas del Estado ocuparon la posición abandonada, la aduana, la oficina de correos, pusieron en libertad al capitán de un buque que comerciaba con negros, hicieron fuego á un vapor que llevaba tropas federales y le obligaron á retroceder.

La situación política de los Estados-Unidos que tanta relación tenía con la de México, era alarmante; cinco Estados que se querían separar de la Unión habían supuesto que el gobierno de Washington no usaría de la fuerza para impedir la segregación, puesto que el Presidente Buchanan se apoyaba en la opinión emitida por el juez Black, quien sostuvo que el gobierno general no tenía poder por la Constitución ni por ley alguna, para hacer la guerra á uno ó varios Estados de los que componían la Unión; oponiéndose el Norte á este parecer, se despertó grande agitación en todo aquel país, se consideró que necesariamente continuaría la guerra civil, aunque hubo cambio de ministros y fué nombrada una comisión especial de la cámara de diputados, para que propusiera un remedio á la situación, sin poder encontrarlo. Diez Estados del Norte anularon los efectos de una ley constitucional sobre extradición de esclavos, proyecto por el cual el Sur no pasó, y no habiendo posibilidad de arreglar tan grave dificultad, dimanada de intereses heridos de muerte, los Estados esclavistas se presentaron en actitud hostil, votaron sus legislaturas sumas considerables para armamento y organización de guardias nacionales, siguiendo el ejemplo de la Convención de la Carolina del Sur, que fué la primera que levantó una acta de Independencia desconociendo al gobierno federal. Esa situación peligrosa ocasionó desde luego la traslación á Matamoros y otros puntos del territorio mexicano, de porción de familias norte-americanas y desde luego revivieron los proyectos de invasión á nuestro país.

El 11 de Marzo aprobó el congreso de Montgomery la Constitución permanente de los "Estados Confederados" formada sobre las mismas bases de la antigua Constitución de los Estados-Unidos: prohibía el tráfico de esclavos, la reelección del Presidente extendiéndose á seis años el término presidencial; la esclavitud

sería reconocida y protegida por el congreso y la Confederación podía adquirir territorios. La administración de Mr. Lincoln no adoptaba medida alguna que indicara que se proponía seguir una política distinta á la de Buchanan, impelida por fuerzas contrarias encontraba dificultades por todas partes, y parecía que tanto en Washington como en Montgomery se trataba de evitar un rompimiento. Considerábase segura la entrega del fuerte "Sumter" defendido por el mayor Anderson en la bahía de Charleston, pues carecía de provisiones y no podía recibir refuerzos. Los comisionados del gobierno de Montgomery esperaban en Washington una respuesta y todo parecía que los sucesos se desarrollarían con calma.

Distinguíanse entre los escritores mexicanos liberales y sus adictos, dos clases muy marcadas: los reformistas que aconsejaban al Sr. Juárez una política enteramente revolucionaria, y los constitucionalistas que pedían apego extricto al código fundamental; los primeros consideraban la Constitución solamente como sostén y origen de la revolución á la que servía ya de estorbo, y los dos partidos únicamente estaban de acuerdo en repugnar la existencia de un poder absoluto si era conservador. La prensa dió ensanche á las opiniones políticas, pues la ley llamada de Zarco declaró inviolable la libertad de escribir y publicar sobre cualquiera materia, sin previa censura ni fianza, y sin más límites que la vida privada, la moral y la paz pública, calificando un jurado popular. Amparados en esta ley volvieron los defensores del sistema caído, á usar de la prensa censurando acremente al partido liberal, y se distinguió entre estos nuevos periódicos el que llevaba el nombre de "La Prensa."

Al congreso quedaba reservada la resolución de las grandes cuestiones que agitaban al país, en las que se versaban los más caros intereses de la sociedad mexicana; ese congreso tuvo mucha influencia en el porvenir de la Nación.

Diez meses antes de que se firmara la convención de Londres, se formaba en Europa la tempestad que había de estallar contra Juárez; la Francia conspiraba ya para derribarlo. A cuatro leguas de México, en Tlálpam, ataba el jefe Leonardo Márquez los primeros lazos que unían ya el gabinete de las Tullerías con el palacio de Miramar. En la noche del 18 de Febrero, (1861) un correo indígena conducía una carta confidencial para el licenciado Aguilar, que trataba de organizar la reacción política, social y militar de México, le ofrecía Márquez la presidencia de un directorio y el derecho de elegir á los miembros que juzgase más capaces de servir la causa que agitaban en París, aprovechando el acceso á la Corte de las Tullerías, los Sres. Gutiérrez de Estrada, Hidalgo, Almonte, el Padre Miranda y después el ex-presidente Miramón; el Sr. Labastida en la Corte romana, en representación del clero mexicano, buscó favorable acogida al proyecto de establecer en el trono de Iturbide un príncipe de la raza de los Hapsburgo. El partido de los emigrados mexicanos, encontraba apoyo en el gobierno francés.

Coincidían estos trabajos con las quejas de España, con el triunfo en México del gobierno constitucional, con la reprobación del tratado de Mon y Almonte y la separación de éste de la legación; por otra parte había en Europa cuestiones á que

Napoleón buscaba favorable término quedando el Austria disgustada con los medios escogidos para ello. Estas y otras circunstancias fueron aprovechadas por mexicanos monarquistas residentes en Europa; corrieron presurosos á Madrid y á Viena, presentaron á México en el estado más deplorable, devorado por la guerra civil sin término posible, no siendo ninguno de los dos partidos bastante poderoso para someter al otro, aunque uno era calificado el de la parte sensata, de orden, de la religión y las tradiciones, y el otro de incrédulos y enemigos de la iglesia, partidarios de la desorganización y la inmoralidad, grupo que era necesario destruir así como dar la mano al primero; se esforzaron en probar que eran insuficientes las instituciones republicanas é incapaces los que componían el personal administrativo, y aun todos los mexicanos para gobernarse por sí mismos; que para dar á México un gobierno fuerte y estable, era indispensable la monarquía; aseguraban que de todas partes recibían excitaciones para buscar un salvador en Europa, ofrecían su prestigio y popularidad para ayudar á la preparación y realización de la empresa y á sostener el trono, encargándose provisionalmente del mando. Desarrollaban y ampliaban estos proyectos, presentados como muy fáciles y hacederos, encontrando buena disposición en el Emperador de los franceses, que creyó llegado el momento de hacer que preponderase su influencia en América y cortar el vuelo á las aspiraciones de España.

A los agravios que esta hacía tiempo alegaba haber recibido de los mexicanos, se unían la expulsión del representante Pacheco, la nulificación del tratado Mon-Almonte, las indemnizaciones pedidas por súbditos españoles y la acusación con motivo de algunos asesinatos. Sin embargo, España no se resolvía á intervenir en México, hasta que la Francia y la Inglaterra decidieran tomar una actitud hostil hacia el gobierno del Sr. Juárez. La intervención de España se limitaba á pretender reconciliar los partidos pacíficamente, á lo cual se prestaban esas dos naciones, recomendando el gobierno británico como un medio eficaz la tolerancia de cultos.

En esos días, cuando se creía completamente destruida la reacción, el jefe Tomás Mejía derrotaba en la sierra de Querétaro al general Escobedo, y en Puebla mostraban hostilidad hacia la tropa del general Zaragoza, á la que quedaron incorporados los soldados que habían defendido al partido clerical, y licenciados los oficiales; por Iguala hacía requisiciones el ex-jefe de policía Lagarde, seguido de una guerrilla; una partida de dispersos atacó á Tasco y fusiló al vice-cónsul inglés; además, por toda la República aparecieron periódicos defendiendo las ideas vencidas, según lo hacía en la capital *El Pájaro Verde*, cuyo anagrama era: "arde pleve roja."

Había en los vencidos una esperanza: los liberales estaban divididos en sus opiniones sobre candidato á la presidencia y en otros varios puntos de la política; los nombres de Lerdo, Degollado, Uraga, González Ortega y Juárez, formaban otros tantos grupos que por la prensa se denostaban y se combatían con la caricatura y el apodo. Sin embargo, creció el partido que sostenía al Sr. Juárez, porque se le

consideraba por una mayoría como garantía para la paz, única que podía devolver la vida al comercio, á las industrias y la agricultura, tan íntimamente unidas con los grandes intereses de la sociedad.

Miramón estuvo á punto de caer prisionero en el pueblo de Jico; pero se salvó huyendo, lo que no pudo hacer su secretario Isidro Díaz, quien fué conducido á Veracruz, donde el cónsul francés Doazan solicitó que fuera juzgado conforme á la ley; el preso fué indultado y este suceso alarmó al partido triunfante, que sostuvo que la amnistía era la perdición del país; fué de tanta gravedad el asunto, que causó una crisis ministerial, renunciando el Sr. La Fuente la cartera de Justicia; y como también renunciaron los demás ministros, el Sr. Juárez revocó el indulto y mandó sujetar á Díaz á la acción de los tribunales; pero admitió la renuncia de todos los ministros. Unánime fué el clamor de la prensa por el ejercicio de la justicia. La crisis terminó con el nombramiento de un ministerio formado por D. Francisco Zarco, quien apoyó las disposiciones del anterior, respecto al destierro de los Sres. Pacheco, Barrio, Pastor y Monseñor Clementi.

Muchos Estados estaban sin legislaturas, dominados por un régimen anormal y arbitrario, conservando el estado de sitio aun después de haber triunfado la revolución; algunos gobernadores se resistían á publicar las leyes de nacionalización, y otros continuaban su periodo de indefinido despotismo. La revolución estaba muy distante de haber terminado, no sólo porque en el gabinete existían la división y el desacuerdo, sino porque las guerrillas reaccionarias llegaban á aproximarse hasta la capital, amparadas ya en el Ajusco ya en el monte de las Cruces, y las muchas vacilaciones en que los acontecimientos colocaban al gobierno, paralizaban la administración, dejaban á las oficinas sin organizarse y á los tribunales sin actuar. D. Tomás Mejía tomó á Río Verde; Torres seguía en Jalisco hostilizando las poblaciones y Lozada continuaba la guerra vandálica, aunque ofreció someterse.

El erario del gobierno no reportaba los beneficios que de la ley de nacionalización se esperaban, ya por la precipitación y falta de método con que se procedió á su ejecución, ya por no saberse á qué reglas se habían de sujetar los redentores de capitales, porque las circulares expedidas en Veracruz alteraron las disposiciones contenidas en la ley de 13 de Julio, tanto respecto á capellanías como á los capitales pertenecientes á comunidades religiosas, y á los plazos en que debían enterarse los créditos del erario; á cada paso se presentaban dificultades sobre cuestiones de derecho, de las que provenían litigios, quejas y arbitrariedades que trajeron consecuencias funestas.

Ante tal estado de desorden, uno de los representantes de la Gran Bretaña opinaba porque el orden y la prosperidad de México no podrían lograrse sin la forma monárquica, y ésta no podría establecerse sin el apoyo de la Europa por medio de las armas; otro aconsejaba el empleo de la fuerza; pero solamente la ley de 17 de Julio de 1861 determinó la ruptura de las relaciones con el gobierno de Juárez.

El almirante inglés, Dunlop, escribía á su gobierno: "Si la cuestión fuera saber cuál es la forma de gobierno que para el restablecimiento del orden y de un

sistema de cosas estable, contribuiría al bienestar de México, sin duda alguna que una monarquía constitucional sería la más propia para este resultado, estableciendo un poder central que consolidase la paz en la nación, siendo tal vez la única forma de gobierno de que pueda esperarse semejante resultado."

Sir Charles Wyke, representante de Inglaterra, informaba también en Marzo de 1861, diciendo: "Entretanto el congreso, en vez de dar fuerza al gobierno para acabar con el horroroso desorden que reina en todo lo largo y lo ancho de esta tierra, se entretiene en disputas sobre varias teorías del llamado gobierno y principios ultra-liberales, mientras la parte respetable de la población queda entregada sin defensa, á los ataques de ladrones y asesinos que pululan en los caminos y en las calles de la capital. El gobierno constitucional no puede mantener su autoridad en los diversos Estados de la Federación, que de hecho se hacen perfectamente independientes; de manera que las mismas causas que dividieron la confederación de la América Central, y que obran aquí, producirán probablemente el mismo resultado."

"La única esperanza de mejora que puedo ver, se encuentra en el pequeño partido moderado que puede subir al mando antes que todo se pierda, para salvar á su país de la ruina que le amenaza. Las facciones combatientes luchan por apoderarse del mando, á fin de satisfacer su codicia ó su venganza; entre tanto el país se hunde más abajo y más abajo cada día, mientras la población se ha brutalizado y degradado hasta un punto que causa horror contemplar. Tal es el estado actual de los negocios de México. V. S. comprenderá que hay poca esperanza de obtener justicia de semejante pueblo, excepto empleando la fuerza, para exigir con ella lo que la persuasión ó las amenazas no han podido conseguir hasta ahora."

Un mes después escribía el mismo Sir Charles Wyke á su gobierno: "El capitán Aldham, que durante tres años ha estudiado bien el carácter mexicano, y la manera de evadir sus compromisos, tan peculiar á sus gobiernos, es de opinión que ha pasado el tiempo de lenidad, y que si queremos proteger las vidas é intereses de los súbditos británicos, es menester emplear medidas coercitivas."

"Desde el momento en que demostremos nuestra determinación de no permitir por más tiempo que los súbditos británicos sean robados y asesinados impunemente, seremos respetados, y todos los mexicanos sensatos aprobarán una medida que ellos son los primeros en confesar que es necesaria, á fin de poner término á los excesos que cada día y cada hora se cometen, bajo un gobierno tan corrompido como impotente para mantener el orden ó hacer que se ejecuten sus propias leyes."

Cuando ya la expedición estaba resuelta, decía el mismo ministro, en 28 de Octubre, lo siguiente: "La experiencia de cada día tiende solamente á probar cuan totalmente absurdo es, el querer gobernar al país con las limitadas facultades que se conceden al Poder ejecutivo por la presente Constitución ultra-liberal, y no veo esperanzas de mejora, como no venga de una intervención extranjera, ó de la formación de un gobierno nacional, compuesto de los hombres principales del par-

tido moderado, quienes por ahora carecen del valor moral, y temen el moverse á menos que no tengan el auxilio material de afuera."

"Afortunadamente, en este momento, el ministerio de hacienda fué ofrecido á una persona de considerable mérito, social y políticamente considerada, al Sr. González Echeverría, que acaba de llegar de Europa, con el fin de arreglar sus negocios en el país, antes de dejarlo para siempre. Cuando el Sr. Echeverría examinó el estado de su departamento, encontró todo en tal estado de confusión, que rehusó tomar sobre sí la carga. Entonces me pidieron como única esperanza que le viese; durante nuestra entrevista, me llamó tanto la atención su buen sentido común y la clara idea que había formado del país, que procuré persuadirle para que aceptase el puesto; al principio se rehusó diciéndome que era demasiado tarde para hacer algún bien y que estaba persuadido que nada podía salvar á México, sino la intervención extranjera; pero tengo el gusto de decir que al cabo logré que asintiese á mis deseos."

En el Parlamento inglés, Mr. Butt había interpelado al ministro de Relaciones sobre si ya había salido para su destino Sir Charles Wyke, nombrado ministro en México desde 23 de Enero de 1860, y si el gobierno había sabido de alguna medida tomada por el gobierno mexicano para cumplir los compromisos contraídos con los tenedores de bonos. Lord John Russell contestó, que en el próximo mes procedería Mr. Wyke á desempeñar su encargo, y que ningún perjuicio se había seguido á Inglaterra con esa dilación, porque no había habido gobierno en México de quien pudiera haberse obtenido reparación por los daños de que se quejaban los súbditos británicos.

En otra sesión preguntó Lord W. Graham, en la cámara respectiva, si se habían pedido explicaciones al gobierno francés, por el auxilio dado á Miramón en su fuga, por el ministro de Francia en México; Lord Russell le contestó que no se habían pedido explicaciones al gobierno de Francia, en espera de datos oficiales sobre el asunto. El *Times* de Londres acusaba también á la administración de negligente en los negocios de México, y la excitaba á entrar en un período de actividad; en cuanto á la Francia, crecían las probabilidades de un conflicto con México, influyendo en ello Saligny.

Sospechando el gobierno del Sr. Juárez, que la señora abadesa de la Concepción había ocultado valores de su convento en la casa matriz de las Hermanas de la Caridad, ordenó al general Valle que hiciese requisiciones y éste á su vez comisionó para dirigir el asunto al coronel D. Refugio González, quien encontró la cantidad de cuarenta y un mil seiscientos pesos, en un sitio bajo el nicho número 17 del panteón que tenía el establecimiento. Las Hermanas sostuvieron que ese dinero pertenecía á la señora Pérez Gálvez, aunque añadieron que eso les parecía sin poder decir exactamente de quien era. En seguida fueron encontrados en las habitaciones, una corona, candeleros, vasos y azafates de oro y plata maciza, allí depositados, según unos por la abadesa de la Concepción, según otros por sacerdotes que habían querido salvarlos.

Con motivo de estos sucesos, escribió Mr. de Saligny una carta al ministro Zarco en la que comenzaba con estas palabras: "Ha resuelto vuestro gobierno ponerme en caso extremo y pelearse con la Francia. Así debo creerlo, al ver que persiste en los increibles ultrajes de que es teatro el establecimiento de las Hermanas de la Caridad desde hace treinta y seis horas." Lamentaba que no se hubiera hecho caso de las recomendaciones que había dirigido por medio de Mr. de la Londe, pues el establecimiento continuaba ocupado por una soldadesca grosera y brutal que insultaba de todas maneras á la Superiora y las otras Hermanas; exclamaba que ya no le era dable asistir por más tiempo á un espectáculo que era una ofensa directa y premeditada hacia el gobierno imperial, bajo cuya protección estaban las Hermanas en el mundo entero. Concluía amenazando con una protesta y con no establecer ninguna especie de relaciones con el gobierno mexicano, si no retiraba inmediatamente los soldados cuya presencia no se podía justificar bajo ningún concepto.

¿Tenía derecho á mezclarse Mr. de Saligny en un asunto de administración interior? ¿no era extraño que amenazara al gobierno del Sr. Juárez con romper relaciones oficiales que aun no se habían anudado? Debió comenzar sus actos por presentar las cartas que lo acreditaban en calidad de ministro plenipotenciario cerca del gobierno de México, pues mientras esta calidad no constara oficialmente, no podía ser considerado por el gobierno mexicano sino como un simple ciudadano, sin derecho legal para intervenir en favor de cualquiera persona, y aun después de su presentación oficial, debería mostrar el convenio respectivo existente entre Francia y México, por el que esta nación abandonara sobrevigilar el establecimiento de las Hermanas de la Caridad para dejarlo á cargo de un ministro extranjero.

Las Hermanas de la Caridad se habían radicado en México el año de 1845, conforme á un decreto del congreso fechado el 23 de Junio del mismo año. Reinaba entonces en Francia Luis Felipe, monarca pacífico que no exigió ningún tratado para establecer un derecho especial de sobrevigilancia y protección al establecimiento de la congregación de San Vicente de Paul en México. Había el antecedente de haber recomendado en Enero de 1858 Mr. de Gabriac, la iglesia de los lazaristas situada en la calle del Espíritu Santo y el establecimiento de las Hermanas de la Caridad, protestando que las comunidades matrices de esos establecimientos eran francesas, establecidas en París, y que había recibido órdenes de su gobierno para tomar las de aquí bajo su protección especial; pero apareció la dificultad sobre si las instituciones monásticas pertenecían á la nacionalidad del fundador, y si se podía pasar por encima de la soberanía de las naciones en que se les permitía establecerse. Lo que se vió en el fondo de ese asunto, fué que Mr. de Saligny quería proteger al partido conservador, dejándole entender que nunca podría contar con el apoyo de la Francia el gobierno que presidía el Sr. Juárez.

Cuando en 1858, con motivo de la exaltación de las pasiones por la guerra civil, el ministro Gabriac quiso poner bajo su protección á las Hermanas de la Ca-

ridad, le notificó el gobierno que él las protegería del mismo modo que á los demás establecimientos religiosos existentes en la capital, y que especialmente en el que designaba el Sr. Gabriac, no reconocía más que la nacionalidad mexicana, ni otra protección que la del gobierno de México.

Fué de pública notoriedad, que Mr. de Saligny, antes de ser reconocido como ministro de Francia en México, se introdujo al convento de las Hermanas de la Caridad para impedir que la autoridad judicial tomara un depósito de objetos que pertenecían á comunidades extinguidas; el juez respetó la conducta de Saligny, dejó las cosas en tal estado y dió cuenta de todo al gobierno. Entonces se dijo falsamente que las Hermanas habían sido insultadas; pero hecha una investigación por el ministro del Interior y el gobernador del Distrito, resultó no haber nada de cierto, después de haber practicado estas autoridades personalmente una minuciosa información.

Salvada de cualquier modo esa dificultad, Saligny, aun en vísperas de presentar sus credenciales, al saber que se había verificado una pesquisa en el mismo establecimiento, dirigió al Sr. Zarco otra carta, en la que le decía: que en el momento en que acababan de ponerse de acuerdo para la presentación de sus credenciales, surgía una nueva dificultad por haberse presentado el coronel Hernández en el establecimiento de las Hermanas de la Caridad, para verificar algunas indagaciones, cuyo acto era enteramente contrario á lo convenido y no se lo podía explicar sino por un error; de cualquier modo que fuere, pedía que se evitara el mal, pues de otra manera, obedeciendo á las imperiosas órdenes que tenía, se vería obligado á romper sus relaciones con el gobierno y á dejar la capital. Zarco cedió y dijo que la nueva pesquisa, era resultado de un error. Saligny, no teniendo nada que objetar, fué recibido oficialmente el 16 de Marzo, esto es, dos meses después del día en que pudo haber presentado sus credenciales, si de propósito no hubiese querido retardar las relaciones con el gobierno del Sr. Juárez. No fueron, más tarde, asuntos financieros los únicos alegados por las cortes europeas para intervenir en México, hubo otros de diversa naturaleza y entre ellos se contó el de las Hermanas de la Caridad. Puestas bajo la protección de la Francia, provenían graves dificultades diplomáticas.

El Sr. de Saligny traspasó los límites de su deber, al intervenir en una inquisición hecha en el hospital que servían las Hermanas de la Caridad, asegurando que esta comunidad se hallaba bajo la inmediata protección de la Francia, siguió los pasos del vizconde de Gabriac, ministro francés en México, quien tuvo igual pretensión y aun quiso que se enarbolara en aquel hospital el pabellón francés, á lo que se opuso el general Comonfort. Algún tiempo después insistió el Sr. Gabriac sin obtener resultado alguno, pues el expediente pasó al Consejo donde permaneció sin ser despachado. El Sr. de Saligny hizo valer su carácter de representante de Francia ante un juez de lo civil y dispuso extraer varios objetos depositados por la autoridad judicial, con lo cual enervó los procedimientos de ésta.

El gobierno mexicano acababa de arreglar amistosa y equitativamente las recla-



General Ignacio de la Llave.

Al saber que llegaba la expedicion española á Veracruz, en Diciembre de 1861, desartilló la plaza, sacó el material de guerra, mandó quemar la barca española "Concepcion" y se retiró con las tropas á las gargantas de la Sierra, dejando al enemigo en un clima mortífero. Fué nombrado jefe de la 1ª Division del Ejército de Oriente: asistió á la defensa de Puebla, en cuyo sitio—de Marzo á Mayo de 1863—se manejó con valor y pericia.

naciones de súbditos franceses, y estaba expedito en sus relaciones con Francia; para hacerlas más cordiales y estrechas, manifestó sus buenos deseos para celebrar una nueva convención que fuese la prórroga de la conocida con el nombre de "Levasseur" y como resultado de la oferta hecha al contralmirante Penaud en Veracruz el año de 1859.

Mientras que de ese modo procuraba el gobierno de México evitar un conflicto con Francia, la Baja California fué invadida á consecuencia de la venta de terrenos nacionales hecha por D. José Castro, quien desde 1859 fungía allí como gobernador y comandante militar. El gobernador de Sinaloa, Sr. Vega, hizo salir algunas tropas para la Paz; pero los peligros que amenazaban la integridad territorial de México, desde los primeros síntomas de guerra civil en los Estados-Unidos, tomaban un carácter alarmante. Apareció también el proyecto de la formación de la República de Sierra Madre, el que se trató de llevar á efecto tan luego que Texas reasumió su nacionalidad á consecuencia de la cuestión sobre esclavitud.

El gobierno de los Estados-Unidos, impulsado por la importancia que en aquellos momentos adquiría México, por su vecindad en el lado donde se desarrollaban los trabajos de los separatistas, mandó á Mr. John Weller en calidad de ministro extraordinario y plenipotenciario, cerca del gobierno mexicano, verificándose la recepción el 30 de Enero (1861), en cuyo acto se pronunciaron discursos en términos generales, y como volvió á presentarse el célebre ex-ministro Mac-Lane, se hacían porción de comentarios, que en el fondo significaban la íntima conexión en que estaban los sucesos de aquel país con los que venían desarrollándose en México.

Por esos días también el capitán inglés Mr. Aldham exigía que le fuera entregado el reo Isidro Díaz contra el cual hacía graves cargos, y se aprestaba una escuadra para presentar á México reclamaciones por el asalto de la calle de Capuchinas. Estalló en tan críticos momentos, una polémica envenenada entre los Sres. Miguel Lerdo de Tejada y Melchor Ocampo, acusando éste al primero de afecto á los norte-americanos. España acentuaba más su protección á los reaccionarios vencidos, pues aunque Miramón se refugió en un buque francés, se trasladó á otro español que lo condujo á la Habana, donde fué recibido con solemnidad y su esposa fué conducida á la misma ciudad, desde Veracruz, en el vapor "Isabel la Católica."

Un oficial del vapor inglés "Valorouse" aseguró haber reconocido á D. Miguel Miramón en el bergantín francés "Mercurio," á pesar del disfraz de marino con que logró escapar protegido por el cónsul Doazan que le acompañaba. Miramón había entrado á Veracruz disfrazado de arriero, conduciendo una recua. El capitán Aldham, comandante de la marina inglesa en las Antillas, dirigió una comunicación á Mr. Leroy, capitán del bergantín francés "Mercurio," en la que decía que no era honroso para el pabellón francés abrigar un criminal como Miramón; el francés contestó: "que está dispuesto á sostener el honor de su bandera cuando llegue la ocasión" y que á la marina francesa aun no se le podía imputar la mancha de la víctima de Santa Elena, ni el desembarco de Grenoble.

Apenas hacía un mes que había ocupado el Sr. Juárez la capital y quedaban restablecidas las relaciones internacionales, era recibido Mr. Weller, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos y obtenía audiencia para presentar sus credenciales el Barón de Wagner, ministro de Prusia; eran un hecho las relaciones oficiales con la Gran Bretaña, pues se quería satisfacer las reclamaciones por los fondos que ocupó el Sr. Degollado y los de la Convención tomados en la calle de Capuchinas; solamente se hacía notar la excesiva reserva de Mr. de Saligny que tardó en darse á reconocer como ministro de Francia, lo cual inspiraba recelos, con más razón al tener en cuenta los rumores acerca de una alianza de esa nación con España. Recordábanse los esfuerzos ejercidos, desde los proyectos iniciados en el gobierno de la reina Cristina, la misión que trajo á la República el Sr. Bermúdez de Castro y las tramas en que anduvo el nombre del duque de Montpensier.

Con motivo de esos acontecimientos, el ministro de Relaciones de México, Sr. Zarco, decía al representante de México en Washington: "Si con estas ú otras reflexiones se consiguiera que los Estados-Unidos destinaran á las aguas de Veracruz una respetable fuerza, para cuando se presentaran en ella los buques españoles que indudablemente ha de mandar el gobierno español para fortalecer sus reclamaciones contra México, V. S. habría contribuido acertadamente á uno de los principales objetos de la presente comunicación."

Con Inglaterra y con Francia se consideraban completamente restablecidas las relaciones en Marzo de 1861, pues á fines de Febrero se presentó el Sr. Mathews con su carácter de Encargado de Negocios de la Gran Bretaña, en tanto que llegaba Mr. Wyke y poco después era igualmente recibido en audiencia pública el Sr. Barón de Saligny con todas las solemnidades de estilo. A la vez eran nombrados con el carácter de Enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, el general Uraga para Washington, el Sr. Mata para Londres, D. Juan A. de la Fuente para París y D. Francisco Mora para Berlín; pero de los nombrados algunos dejaron de ir á su destino, renunciando desde luego el general Uraga, y el Sr. Mata ocupó el ministerio de Hacienda. A fines de Abril arribaba á Veracruz Mr. Charles Wyke ministro británico y Mr. Augusto V. Hint Roodenbeer, representante del rey de los belgas y encargado de promover el desarrollo de la emigración belga en México.

En 1861 guardaban las relaciones con España el mismo estado que en 1857; el gobierno mexicano estaba dispuesto á transar de una manera digna y coveniente para ambos países, admitiendo al efecto los buenos oficios de Inglaterra y Francia, y en caso extremo el arbitrage francés ó anglo-francés, seguro de que en su favor estaban la equidad, el derecho de gentes y los principios internacionales universalmente reconocidos.

En cuanto á los Estados-Unidos propuso el gobierno mexicano, en Abril, la creación de una comisión mixta para examinar y decidir sin apelación, todos los derechos que tuviesen los norte-americanos contra México, poniéndose de acuerdo los dos gobiernos para la organización de dicha Junta.

Interpelado en la Cámara de los Comunes, el ministro John Russell, el 12 de Febrero, acerca de las medidas que se intentaran tomar para proteger los intereses británicos en México, contestó que era difícil dictar algunas, debido á la posición de los dos partidos que se disputaban la supremacía, usando ambos del robo para proporcionarse recursos; llamó acto de vergonzosa descripción al cometido contra los fondos ingleses por el partido de Miramón en la ciudad de México, y dijo que para reclamar la suma extraída y obtener satisfacción, había dictado inmediatamente órdenes el gobierno de S. M. Las represalias violentas no habrían dado resultado, pues habrían sido contra la propiedad en Veracruz ó contra buques agenos al asunto, pero no contra Miramón, sino al contrario habrían dañado á los que trataban de derrocarlo.

El gobierno británico no había meditado llevar la guerra hasta la capital de México, y había dado órdenes á Mr. Mathews para que, en caso de que el gobierno de Juárez estuviera dispuesto á hacerse responsable de las pérdidas causadas á acreedores británicos, le reconociera. Se hizo mención de que el capitán Aldham había alcanzado buen éxito en sus reclamaciones, obteniendo de las aduanas el cuarenta por ciento, y otro diez por ciento para pagar á los tenedores de bonos. En cuanto á la frontera de Yucatán con Belice, el superintendente de esta fracción del territorio yucateco, quería ocupar una parte del Estado para exigir satisfacción á los indígenas sublevados.

La frontera mexicana, al Norte, había quedado de pronto abierta á las irrupciones de los aventureros norte-americanos. El general Twiggs reconoció la independencia de Texas y ordenó á las fuerzas de línea que evacuaran sus posiciones, dejando las armas y las municiones en poder de las fuerzas del mismo Estado. Quinientos voluntarios texanos fueron desde luego á guarnecer la frontera y á esos se siguieron otros cambios muy desfavorables para la República mexicana, no sólo porque los voluntarios eran incapaces para defender la frontera contra las invasiones de los bárbaros, sino que por falta de disciplina y siendo en su generalidad filibusteros de profesión é inclinaciones, era de temerse la invasión de nuestro territorio aunque fuese con fútiles pretextos. Por ese tiempo llegó Miramón á Nueva-York el último de Marzo, procedente de la Habana, con intención de dirigirse á Europa. Los periódicos le atribuían planes en combinación con España.

El capitán Hill, comandante del fuerte Brown, se negó á evacuarlo y se dispuso á la defensa contra las fuerzas de Texas que pudieran atacarlo. La Convención reunida en Austín, declaró el 4 de Marzo que reasumía su independencia. Los buques que llegaban á "Brazos de Santiago," procedentes de Nueva Orleans, mostraban izada la bandera del "Pelícano." Con objeto de combatir á los texanos disminuyéndoles los recursos, se prohibió que salieran buques de Nueva-York para Matamoros, pues los cargamentos, aunque ostensiblementedirigidos para México, iban á los insurrectos de Texas. Este bloqueo parcial de un puerto mexicano dió motivo á una nueva protesta del representante de México en Washington.

Casi todas las tropas norte-americanas federales, que estaban acampadas en

la frontera de México, se retiraron en Marzo para el Norte, y parte de la artillería de grueso calibre, siendo entregados los carros y caballos por órden del coronel White, á los comisionados del Estado. En este quedaban solamente las milicias, destinadas en parte á perseguir á los indios. Texas, al declararse independiente del gobierno de Lincoln y de la Unión americana, había dado los pasos conducentes á confederarse con los Estados del Sur. El fuerte Brown fué entregado al coronel Ford, comandante de la milicia del Estado sobre el Río Grande, é izada desde luego la bandera texana, quedando así Texas completamente separado de la Unión, con anuencia de la gran mayoría del pueblo, que depuso á Houston, enemigo constante de México. La convención de Austin mostró muy benévola disposición hacia México, opinando por una política justa y liberal. También Mr. Seward se mostraba afectuoso hacia los mexicanos, ofrecía castigar según las leyes á los filibusteros que invadieran la Baja California, y por indicaciones del gobierno mexicano, era destituido el cónsul en Minatitlán Mr. Von Natzner. El gobernador de Texas, Houston, había pedido un asilo al gobernador de Nuevo-León y Coahuila, para el caso de que los texanos separatistas le arrojaran; se había hecho amigo de Vidaurri en el destierro que éste sufrió.

Los acontecimientos públicos presentaban en los Estados-Unidos un carácter en extremo alarmante. Había grande actividad en los arsenales de Brooklin y Boston, y el gobierno tomaba en arrendamiento buques mercantes para trasportar tropas, víveres y municiones. Las autoridades de la Carolina del Sur, habían participado al mayor Anderson, comandante del fuerte "Sumter," que ya no se le permitiría que recibiera víveres ni se comunicara con el gobierno federal.

El aspecto de los negocios en México era también desconsolador. Las rentas del gobierno habían decaído, no solamente por estar la Nación empobrecida después de la lucha desastrosa en que los dos partidos habían usado los recursos de la nación para sostenerse, obrando los jefes de las tropas con facultades discrecionales, sino también porque la deuda pública se había aumentado considerablemente, al ser puesta en circulación la llamada diferida y porque la exterior había crecido mucho por falta de la exhibición puntual y completa de los réditos y por la ocupación de fondos pertenecientes á extranjeros. Importante motivo del malestar en hacienda, fué también el desorden en que habían quedado los derechos de los adjudicatarios y redentores de capitales eclesiásticos, pues impidió que la confianza se restableciera é hizo cobrar aliento á la reacción, al grado de haber llegado cerca de Cuernavaca Zuloaga, Cobos y Vicario con más de mil soldados.

Juárez encontraba otros obstáculos, en la gran oposición que le suscitaban los que no estaban conformes con las elecciones verificadas en la capital de la República y en los tropiezos que le creaba la cuestión de empleos, presentándose centenares de pretendientes que alegaban méritos. El estado de sitio fué levantado; se trabajaba para el restablecimiento de relaciones con las potencias extranjeras, y se acordó fuera dado de baja el general Almonte; en todos los ramos de la administración pública, ponían empeño los ministros fijándose en los proyectos de ferrocarriles y establecimiento de líneas de vapores.

Notábase con disgusto que no había en los Estados acuerdo con el gobierno general; la legislatura de Querétaro hizo una iniciativa contra la amnistía y la de Guanajuato pidió que no fueran desterrados los obispos; la de San Luis Potosí fué disuelta y el desorden se acentuaba allí por estar invadido con las guerrillas de Mejía. Cada Estado seguía el impulso conforme á las opiniones de los respectivos gobernadores; en Tabasco dominaba D. Victoriano Dueñas, en Aguascalientes el Sr. Ávila, D. Sóstenes Escandón en San Luis Potosí; Vidaurri continuaba en pleno dominio de Nuevo-León y Coahuila, y el gobierno de Chiapas protestaba no reconocer más Presidente que D. Benito Juárez, pues ya en el Estado de Veracruz había obtenido mayoría de votos D. Miguel Lerdo de Tejada.

González Ortega hizo una clasificación acerca de los militares que habían servido en el ejército liberal, y al excluir á los reaccionarios quedó dado de baja el antiguo ejército que en su generalidad pertenecía á este bando político. El ministro Guillermo Prieto trabajó por dar unidad á la legislación reglamentaria sobre nacionalización de bienes eclesiásticos, hizo que los conventos fueran divididos en lotes y señaladas las calles que iban á abrirse al través de ellos, procuró que cesaran las facultades extraordinarias de que gozaban los gobernadores, dejando á los Estados el veinte por ciento que les concedió la ley de desamortización.

El reglamento sobre nacionalización de bienes eclesiásticos, hizo responsable á la República de las cargas que reportaban esos bienes hasta el 17 de Diciembre de 1857; pero como atacó algunos justos derechos, convirtió la nacionalización en un problema complexo que afectaba á todas las demás cuestiones políticas y sociales, el corto plazo señalado para las redenciones y las penas severas impuestas para el cobro de las mensualidades, excluyó del beneficio de la ley á la gran mayoría del pueblo mexicano. Este reglamento provocó tumultos y representaciones al gobierno.

Un nuevo conflicto internacional apareció desde fines del año de 1860, por haber solicitado el capitán de la barca "Serieuse," reparación por el maltrato que sufrió en Tepic el cónsul francés; pedía que fuera saludada la bandera francesa, diez mil pesos y el castigo del cabecilla Rojas con tres años de prisión; para asegurar el éxito de su demanda, tomó en rehenes la goleta "Reforma" cuyo capitán apellidado Marín se declaró preso á la simple manifestación del francés, y por esta acción lo destituyó del mando de la armada de Sinaloa el gobernador Plácido Vega, quien protestó contra la conducta arbitraria del capitán francés. Otras comunicaciones destempladas se cambiaron entre el gobierno mexicano y el jefe de las fuerzas navales francesas, con motivo de haber acogido á Miramón el buque francés "Mercurio."

Estos hechos habían aumentado las dificultades ya existentes para que fuera recibido por el gobierno del Sr. Juárez el ministro Saligny, pues mientras en el Pacífico reclamaba la marina francesa el ultraje hecho á un cónsul, en el Atlánti-

co la marina de la misma nación amparaba á un individuo que era reo de gravísimos cargos por parte del gobierno liberal. La creencia de una ruptura con Francia y España, mantenía los ánimos en alarma y daba pábulo á la revolución.

Después de haberse proporcionado algunos recursos, volvieron á lanzarse á la rebelión muchos oficiales reaccionarios, alentados por los corifeos del partido. La lucha no había llegado todavía al desenlace en el vasto campo de las evoluciones sociales y políticas; formábanse nuevos motines en las ciudades principales inclusas México y Puebla; por el Sur aun tenían los reaccionarios fuerzas considerables y San Luis volvió á ser amagada por Mejía y Márquez, alentados con la división que reinaba en el partido liberal, á consecuencia de la cual D. Melchor Ocampo se retiró á su hacienda de Pomoca; se quiso alejar al general Uraga y se le nombró ministro de México en los Estados-Unidos, empleo que no aceptó; José M. Cobos apareció con su guerrilla en el Estado de Veracruz, Vicario ocupó á Cuernavaca y después á Cuautla seguido de una legión de ciento veinte oficiales. De México eran enviados recursos á Zuloaga é instrucciones para que evitara lances de importancia y se limitara á caer sobre poblaciones cortas, hasta que España declarase la guerra á Juárez. Los mismos liberales dudaban del triunfo definitivo de sus ideas, al ver la marcha irregular y anormal que seguía el gobierno.

El aumento notable de las fuerzas que acaudillaba D. Tomás Mejía, hizo que Doblado y Antillón se apresuraran á batirlo; en San Luis sorprendió Doblado una conspiración é hizo fusilar á varios, desterrando á todos los oficiales reaccionarios, que también se apoyaban en las fuerzas que Lozada y Rivas mantenían en la Sierra de Alica en estado de rebelión.

Entre los acontecimientos que cada día se presentaban alarmando la sociedad, fué notable el referente á la concentración de monjas, practicada en la noche del 12 de Febrero (1861); también fué de sensación el haber dispuesto el gobierno que se formara causa á D. Santos Degollado, por la ocupación de los caudales de Laguna Seca y por haber querido celebrar un avenimiento con los reaccionarios. Alarmó á los desamortizadores de capitales, el haber sido declaradas inválidas algunas redenciones de los pertenecientes á la instrucción pública. El hecho de haberse resuelto que la institución de las Hermanas de la Caridad quedaba bajo la inspección del gobierno, continuó dando motivo á glosas, así como los abusos cometidos por los comisionados para recoger los objetos pertenecientes á conventos suprimidos.

Desde principios de este año (1861), tomó consistencia el rumor acerca de que la intervención europea se ejercería muy pronto en México, á cuyas costas habría de llegar una escuadra inglesa. Para muchos políticos prominentes, entre ellos el Sr. Zamacona, tal suceso no era posible, aunque el gobierno inglés hubiese prometido á los dueños del dinero tomado en la calle de Capuchinas, que haría todos los esfuerzos posibles para obtener la reparación y para establecer en México un gobierno que respetase las personas y los intereses de los ingleses; menos creíble fué aquel rumor, cuando el 26 de Febrero era recibido por el Presidente Sr. Juá-

rez, en audiencia privada, Mr. J. Mathews, representante de la Gran Bretaña en México, y aparecieron los pabellones de las dos naciones, saludándose; y al ver que visitaba la capital por esos días, el capitán Aldham, quien al regresar á Veracruz fué herido cerca de Orizaba por una partida de ladrones, en los momentos en que había esperanzas de un arreglo definitivo entre México y la Gran Bretaña.

A pesar de los esfuerzos del gobierno para poner en actividad los grandes y numerosos elementos que tenía México para su grandeza, tropezaba constantemente con invencibles dificultades; el código de 57 se consideraba de tan difícil aplicación, que el gobierno de Querétaro circuló una iniciativa marcando los asuntos de que debía ocuparse el gobierno general, conducta que alarmó á los partidarios de la Constitución. La tranquilidad pública no existía, varios Estados eran recorridos por gavillas reaccionarias al mando de Triujeque, Cobos, Estrada y otros. La campaña del Sur había tenido ocupadas las tropas del general Zaragoza, y la de la Sierra donde estaba Mejía, á las de Doblado. En Sonora grandes masas de indígenas amenazaban á Hermosillo y Guaymas.

Los federalistas comenzaron á disgustarse con el gobierno del Sr. Juárez, atribuyéndole la mente de centralizar la administración; el general Arteaga llegó hasta dirigir una carta al Presidente, pidiendo para los Estados la libertad de acción, suprimida por causa de la guerra. El Presidente interino continuaba con las facultades extraordinarias, en virtud de las cuales dictó muchas disposiciones y procuró que se continuaran pagando los intereses de la convención francesa. El día 22 del mes de Marzo, le quitó la muerte un competidor temible, al fallecer D. Miguel Lerdo de Tejada.

El ministro D. Francisco Zarco, admitió la responsabilidad del gobierno por los fondos que los reaccionarios tomaron en la legación inglesa de la calle de Capuchinas, aunque conforme á la ley de 14 de Octubre de 1850, desde el momento en que los tenedores recibían los fondos cesaba toda responsabilidad del gobierno mexicano. Tácitamente fué reconocido en ese período administrativo y en principio, el negocio de los quince millones de Jecker. Tratábanse de arreglar las dificultades entre México y Francia, y para ello fué recibido el ministro Saligny por el Sr. Juárez el 16 de Marzo. El discurso que pronunció Mr. Saligny en aquel acto, fué el siguiente:

"Señor Presidente. Tengo el honor de entregar á V. E. las cartas de mi augusto soberano que me acreditan cerca de este gobierno, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, encargado de la dirección temporal de la legación imperial en México. Séame permitido, Señor Presidente, felicitarme de haber sido escogido para dar á México esta nueva prueba de la benevolencia de mi augusto soberano.

El emperador, cuyos sentimientos amistosos hacia vuestro país son bien conocidos, no podía menos que ver con suma satisfacción en el fin de la guerra civil, el principio de una era de estabilidad y de prosperidad para la República.

Si las esperanzas todas que era permitido concebir no se han realizado, in-

justo sería no tener en cuenta al juzgar á vuestro gobierno, los embarazos inseparables de todo establecimiento nuevo, y las dificultades creadas inevitablemente por tres años de encarnizada lucha. Pero no dudo que V. E. por medio de una política tan firme como prudente, por medio de una acertada combinación de moderación y energía, tranquilizando, protegiendo y atrayéndose todos los intereses legítimos, otorgando á las personas y propiedades de los extranjeros, todas las garantías de que disfrutan en todos los países civilizados; dictando, en fin, vigorosas medidas para establecer la seguridad de los caminos, no dudo, repito, que V. E. logrará asentar su gobierno sobre bases sólidas y duraderas, restablecer el orden y la prosperidad en el país, y hacer imposible toda tentativa que tenga por objeto sumergir de nuevo á la República en los horrores de la guerra civil.

En los esfuerzos que para alcanzar este fin haga el gobierno de V. E., puede contar con que nunca le faltará el apoyo moral más sincero, más cordial de parte del Emperador.

En cuanto á mí, Señor Presidente, ruego á V. E. tenga á bien persuadirse de que nada omitiré para mantener y estrechar cada día más, las relaciones de amistad que tan felizmente subsisten hoy entre la Francia y México, y me tendré por afortunado, si al esforzarme así en llenar las instrucciones del Emperador, llego á conciliarme la confianza y aprobación de V. E."

Mr. de Saligny aunque se expresaba de ese modo, prestaba su apoyo moral al partido conservador, dió asilo á varios prohombres de éste; en su casa estuvo amparado el general Robles hasta que salió desterrado para el Interior; protegía la correspondencia entre la reacción militante y los refugiados en la Legación que convirtió en un foco de perennes conspiraciones; propalaba sin embozo, que estaba próximo el advenimiento al poder, de un partido de transacción y hacía al gobierno imputaciones inmerecidas y graves. Algunas veces, como cuando reclamó los fondos de la convención Penaud, se presentaba en Palacio acompañado de sus otros colegas, para que dieran testimonio de lo que á Mr. de Saligny le convenía decir para sus intrigas.

Hay un caso que debe referirse para dar á conocer mejor el carácter de este ministro: al entrar á la capital el gobierno del Sr. Juárez, la familia del ex-ministro Muñoz Ledo, cuyos bienes iban á ser confiscados, simuló un contrato de arrendamiento con el ministro francés, quedando todo el menage de la familia bajo la fe personal del Sr. de Saligny. "Cuando la familia quiso sacar algunos de esos objetos, se encontró con que el ministro francés invocaba el arrendamiento simulado y prefería entregar antes al fisco que á ella los objetos reclamados" (1). Las contestaciones que mediaron sobre el asunto, llamaron mucho la atención é hicieron conocer que el Sr. de Saligny continuaba las tradiciones de Mr. Gabriac.

Porción de hechos indican que Saligny procuraba ocultar la verdad, obedeciendo á un plan preconcebido; en 28 de Setiembre (1861) decía á Mr. Thouvenel, que los atentados cometidos contra súbditos franceses en lo corrido del año, hacían

(1) Nota oficial del Sr. Zamacona al Ministro de Relaciones, Sr. La Fuente.



General Pedro Hinojosa.

En 1862, poco despues que desembarcaron en Veracruz las tropas de la expedicion aliada, fué llamado al Ministerio de la guerra. En tan críticas circunstancias necesitó desplegar grande actividad é indomable energía para improvisar ejércitos, aunque estaba enfermo y el erario carecía de recursos. Renunció el ministerio cuando los franceses avanzaban sobre Puebla á principios de Mayo en ese mismo año.

creer que los habían cometido individuos del partido liberal, y se abstuvo de señalar á los autores de estos crímenes, según lo hizo con el cometido en la persona de M. Pierre Lacoste, en la hacienda del Rosario á dos leguas de Arroyozarco, por soldados de las fuerzas del jefe Márquez, el 9 de Mayo á las cinco de la tarde.

Ráfaga de esperanza para la paz pública, fué la noticia de que habían sido derrotadas por el general Doblado las fuerzas reaccionarias de la Sierra, al mando de Márquez y Mejía, en el punto llamado las "Guayabitas," haciéndoles más de cuatrocientos prisioneros y muchos muertos. Pero las dificultades mayores del gobierno consistían en buscarse recursos, por el desorden y la desmoralización que había; no se podía establecer la equidad y la justicia era mal ejercida; sobraban abusos de la dictadura; aun se cateaban casas, y los ministerios dictaban disposiciones contradictorias; las fuerzas del gobierno continuaban exigiendo préstamos en las poblaciones por donde pasaban y embargando acémilas; el favoritismo y la prodigalidad en ciertos pagos, disgustó mucho; aunque no había dinero para pagar las guarniciones, sí lo había para subvencionar periódicos y denunciantes, y para halagar contratistas. La insubordinación militar era tal, que el coronel Toro se marchó para Jalisco, á cuyo Estado, según él creía, debía entregar la fuerza que mandaba, lo que ocasionó que Querétaro fuera amagado por los reaccionarios al comenzar el mes de Marzo. ¿De qué podían servir, al lado de tanto desorden, las derrotas de Márquez, Mejía y Taboada, y la sangre que se derramaba para destruir el poder de Lozada en Alica?

Aquella situación se agravó al declarar el ministro de Hacienda, que las rentas públicas habían desaparecido, que no tenía arbitrio para reorganizarlas y que no esperaba más que la bancarrota; cuadro desconsolador que alentó á los que opinaban por la continuación de la guerra civil; las Aduanas del Pacífico estaban empeñadas en su totalidad, y las del Golfo en un ochenta y cinco por ciento de sus productos; los Estados se habían tomado la renta del papel sellado, y no existía la del correo. No comprendió el ministro Prieto, cuánto mal causaba á México con tales revelaciones; tanto más cuanto que la hacienda, aunque en pésimo estado, aun tenía elementos, como lo probaba el hecho de que solamente en el ramo de guerra se hubieran gastado algunos millones de pesos. Antes de que el ministro renunciara, ya circulaban representaciones pidiendo al Presidente que lo destituyera.

Con motivo del cisma político de la Unión Norte-Americana, varios periódicos del partido conservador mexicano, manifestaron esperanzas de que se llevaría á efecto la intervención española en México; pero la revolución que en aquel país se efectuaba, no creó un órden de intereses favorable del todo á la intervención europea. El partido republicano, representado por el Presidente Lincoln, recientemente ascendido al poder, no consideraba convenientes los vastos proyectos de ensanche que pretendían desarrollar los Estados del Sur, único medio que tenían para perpetuar su separación del Norte, motivo por el cual éste tenía que combatir toda intervención en el territorio mexicano. En el congreso español con-

tinuaba agitándose la cuestión de México, promovida por el Sr. Calzada; el destierro del Embajador Pacheco había causado allá gran sensación, y el gobierno español se preparaba para traernos la guerra, aunque lo contrariaban en esto porción de sujetos de notoria ilustración.

Aun se verificaban aquí fusilamientos, siendo de resonancia el del jefe Anastasio Trejo, que tan famoso se había hecho sosteniendo el sitio de Perote, ejecución que tuvo lugar casi furtivamente en la Ciudadela, al anochecer del 31 de Marzo, por orden del general Leandro Valle. En Tampico estallaba por esos días un motín militar acaudillado por el ex-coronel José Hernández, sofocándolo la tropa que quedó fiel y algunos paisanos. En Guanajuato era llamado para mandar las tropas el general Miguel Echeagaray, que estaba dado de baja por el Gobierno del Sr. Juárez. En Yucatán sustituía el Sr. Barrera, en el gobierno, al Sr. Acereto, lo que dió origen á una nueva revolución, y á que se formaran conspiraciones originadas por la rivalidad siempre existente entre Mérida y Campeche. Márquez publicaba un decreto condenando á la pena de muerte y declarando traidores á todos los que sirvieran en la administración de Juárez.

Para arreglar la hacienda pública, era necesario quitar el gravamen que reportaban las aduanas marítimas, disminuir el presupuesto del ramo de guerra y evitar que los Estados dispusieran de las rentas federales; pero la dificultad estaba en los medios que se habrían de emplear para conseguirlo, de lo cual se derivaron disgustos en el seno del gobierno, chocando principalmente los Sres. Zarco y González Ortega, al dejar éste la cartera de guerra al general Zaragoza. La inexperiencia y el desorden caracterizaron al primer ministerio reformista; ninguna esperanza se concibió en el siguiente, pues el ministro de Hacienda Sr. Mata, aunque interino, no tenía conocimientos en el ramo, precisamente cuando se trataba la difícil cuestión de reformar los aranceles y crear el crédito público; fué atacado el ministro desde sus primeras disposiciones, por las que mandó suspender provisionalmente los pagos y vender en subasta pública los pagarés de desamortización.

En la Sierra de Querétaro merodeaban muchos sublevados, y partidas numerosas de reaccionarios llegaban hasta las garitas de la capital, entrando á Tlálpam y San Angel; Cobos se había situado en Río Frío, entre Puebla y México, lo que acusaba debilidad en la administración del Sr. Juárez. El congreso no se podía integrar, no obstante los esfuerzos del gobierno. Fueron separados de sus empleos los que habían firmado protestas contra las leyes de Reforma, contra el tratado de Mac-Lane ó cualquier otro de los actos del gobierno liberal durante su residencia en Veracruz. Notable fué el despilfarro de los fondos públicos en aquella época, pues consta en documentos, que tan sólo de la ciudad de México, había recibido el gobierno veintisiete millones de pesos en casas y capitales, desde que entraron las fuerzas al mando de González Ortega.

Mientras que aquí pasaban estos acontecimientos y se procuraba impulsar las obras materiales, en cuyo lugar prominente estaba el ferrocarril entre Veracruz y México, en la vecina República del Norte crecía la guerra civil, siendo Charleston

el teatro donde las operaciones comenzaron. Las tropas separatistas atacaron el fuerte Sumter el 12 de Abril al amanecer, y se rindió al día siguiente después de un bombardeo de treinta y tres horas. En consecuencia el Presidente Lincoln expidió una proclama, llamando á las armas á setenta y cinco mil voluntarios y convocó al congreso á sesiones extraordinarias. Siete Estados del Sur fueron los que primero tomaron una actitud agresiva, en tanto que otros ocho constituidos en mediadores, amenazaban con separarse de la Unión Federal en caso de que se frustrara su conciliadora influencia. El gabinete de Lincoln estaba dividido en dos ramas: una conservadora que dirigía Mr. Seward, quien fiaba el remedio de los males á la propia fuerza de las cosas, y otra radical á cuyo frente estaba Mr. Chasse, la cual propendía á una política sangrienta y enérgica; Mr. Lincoln se colocó primero entre los extremos; después desechó los términos medios y defendió con energía la unidad de su Nación. El gobierno de Washington se apresuró á enviar á México al ministro Corwin para vigilar la retaguardia de los confederados del Sur, que nombraron su gobierno presidido por Mr. Jefferson Davis, y los comisionados para que negociaran con el gobierno del Norte. Corwin era considerado aceptable en México por haberse opuesto en 1847 á la guerra que nos hizo su nación.

El 12 de Marzo (1861), nombró Mr. Lincoln, Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del gobierno de México á Mr. Thomas Corwin, cuyo nombramiento fué confirmado en el mismo día por el Senado. Corwin era uno de los miembros prominentes del partido republicano, había sido gobernador del Estado de Ohio, Senador y Diputado al Congreso de la Unión y ministro de hacienda bajo la administración de Mr. Fillmore. Se opuso en 1847 á la prosecución de la guerra que los Estados-Unidos hicieron á México; al venir era abogado de los que poseían el antiguo privilegio Slóo para la construcción de un ferrocarril en el istmo de Tehuantepec y reclamaban varios millones de pesos por habérseles quitado dicha concesión en el gobierno del general Comonfort.

El [illegible] de Abril salió de Washington y en Nueva-York tomó pasaje para la Habana con objeto de llegar á Veracruz en el paquete inglés. Sus instrucciones le mandaban celebrar un tratado de alianza con México, otro de comercio y trabajar para que aquí no fuera reconocida la Confederación del Sur, ni se permitiera que ésta ejerciera alguna influencia en nuestro país. Le fué confiado por su gobierno el proyecto de establecer en la República Mexicana la preponderancia de los Estados-Unidos del Norte, y despertar un sentimiento hostil contra los del Sur, ofrecer auxilio á México si éstos lo invadían é impedir que la Compañía de la Luisiana abriese el camino de Tehuantepec. Con objeto de que el gobierno pusiera una escolta á Mr. Corwin desde Veracruz, mandó el ministro mexicano Sr. Romero, un porta-pliegos.

Corwin propuso á su gobierno, el envío á Europa de agentes confidenciales que trabajaran contra los designios de aquellas potencias respecto á México: debían acercarse á los tenedores de bonos inspirándoles confianza en el gobierno de esta República; Mr. Seward no aceptó las indicaciones de Corwin, lo cual fué tomado

como un desaire que contribuyó á agriar los buenos términos en que antes estaban esos dos ministros. Sin embargo, algún tiempo después fueron enviados tres comisionados para que, entre otros asuntos, trataran los negocios de México en sentido conveniente á los Estados-Unidos. Los comisionados eran Mr. T. Weed, el arzobispo Hughes y Mr. E. Everett.

Mr. Corwin, autorizado por su gobierno, propuso al de México la celebración del tratado que llevó su nombre, pidiendo además de la garantía de terrenos baldíos la de los bienes nacionalizados, proposiciones que fueron aprobadas por el gobierno de México, aunque al fin no se efectuaron. Las bases del tratado Corwin eran las siguientes: tan luego que los Estados-Unidos estuviesen bien asegurados, por un tratado previo entre México y las potencias europeas, de que el auxilio pecuniario que ofrecían no sería inútil, el gobierno americano adelantaría nueve millones de pesos; como una seguridad y en garantía de esa suma, quedarían en hipoteca los baldíos de la República Mexicana y las minas de la Baja California, Chihuahua y otros Estados fronterizos á la República del Norte.

El gobierno de México solicitó que el de los Estados-Unidos aceptara la propuesta hecha á Mr. Weller, acerca de la manera con que se creía conveniente hacer la liquidación y pago de las reclamaciones contra México; unas reclamaciones eran justas, otras nó, y todas estaban ilíquidas; se proponía someter el examen y fallo de lo reclamado, á comisiones mixtas, y conocido el monto de ellas, consignar á su pago un tanto por ciento de las rentas públicas.

Dignas de un serio estudio y de meditación fueron las instrucciones que su gobierno dió á Mr. Corwin; mostraba satisfacción por el triunfo del Sr. Juárez, pero la disminuían los robos que se sucedían con frecuencia en las vías públicas y el haber sido asesinado un individuo de la Legación americana en el camino de México á Veracruz, suceso que debía investigar cuidadosamente el ministro. Los archivos del departamento de Estado estaban llenos de quejas contra el gobierno de México, por falta de cumplimiento en los contratos, y por las expoliaciones y crueldades ejercidas contra ciudadanos americanos. Estas quejas quedarían depositadas durante el período de la guerra civil, para que sirvieran de base á indemnizaciones y satisfacciones, luego que en México hubiera un gobierno suficientemente sólido que pudiera asumir las responsabilidades; se le indicó á Mr. Corwin, que no era la intención del Presidente presentar por entonces esas reclamaciones, pero sí haría comprender al gobierno mexicano con firmeza á la vez que con liberalidad, que serían presentadas las que se creyeran justas, para que se tomaran en consideración.

Partidas de merodeadores mexicanos pasaban aún el río y cometían grandes excesos usando el nombre de Cortina, al grado de que el coronel Ford se preparaba á batir la ciudad de Matamoros, si continuaba aquel estado de cosas sin que intervinieran las autoridades mexicanas, y aun se temía que en Texas hubiera un levantamiento contra los mexicanos allí residentes. También por parte de México había algunas reclamaciones, entre ellas las de los Sres. Preciat y Gual, comerciantes de Campeche, por embargos injustos que había hecho la Aduana de Nueva-York en sus efectos mercantiles.

El gobierno de los Estados-Unidos creyó un deber manifestar al de México, lo inconveniente que sería la continuación del reinado crónico del desorden en este país; mas como por entonces había sobrevenido en los Estados-Unidos una crisis que impedía el cumplimiento de este deber, al haberse presentado la guerra civil, *"pareciendo que el espíritu de descontento había atravesado la frontera é intentado desconocer la autoridad del gobierno de la Unión, en algunos puntos que están en contacto con México,"* siendo de temerse nuevos embarazos en las relaciones de ambos países, porque los resortes de la autoridad por tanto tiempo relajados del lado de México, encontraban el poder de los Estados-Unidos suspenso temporalmente de aquel lado de la frontera y las dificultades se podrían agravar por la actitud de los indios, ambos gobiernos debían dirigir su atención para disminuir los males y abreviar su duración.

Recomendábase á Mr. Corwin, que no hiciera mención de las causas ú origen de las dificultades domésticas, en el curso de las relaciones con el gobierno de México, aun cuando este le preguntara algo respecto de la marcha y fin de la guerra civil; lo más que podría contestar era: que los disturbios no reconocían por causa el descontento por el sistema de gobierno, ni por el ejercicio de su autoridad, sinó por males sociales tan ruinosos como innecesarios, los que exigían un cambio orgánico, que diese al pueblo americano ventajas respecto á seguridad, paz y prosperidad, y se esperaba que el pueblo de los Estados-Unidos, ejerciendo la sabiduría que no había dejado de ejercer jamás, adoptaría por la vía constitucional todos los medios necesarios para restablecer la paz pública y conservar la Unión. El éxito de esto podía depender hasta cierto punto, de la actitud del gobierno y del pueblo mexicano; pero el Presidente de los Estados-Unidos, no veía que resultara á México ningún bien de que se debilitara ú obstruyese la autoridad federal de la Unión norte-americana. El estado de anarquía en México, seduciría necesariamente á los que, al conspirar contra la integridad de la Unión, trataban de fortalecerse y engrandecerse haciendo conquistas en México y otras partes de la América española, por esto es que la paz, el orden y la autoridad constitucional no eran un interés exclusivo de cada una de esas Naciones, sino un interés común é indispensable para todas.

Esta idea debía servir de base para el desempeño de la misión de Mr. Corwin, la cual el Presidente de la República norte-americana consideraba de más importancia y de mayor interés en el círculo de las relaciones internacionales. El gobierno americano no tendría preferencia por ningún partido político, ni por ninguna clase religiosa, sentía que se hubiesen trastornado las pacíficas y amistosas relaciones de México con algunas de las potencias extranjeras, esperaba que esas relaciones se reanudarían y que la soberanía é independencia de México, así como el gobierno que se había dado, fuesen universalmente respetadas.

Considerando el estado político y las circunstancias de México y los Estados-

Unidos, el gobierno de éstos estaba cierto de que la seguridad, bienestar y felicidad de ambos países se procuraría de una manera más positiva, si el primero conservaba su integridad y soberanía. "Si pudiera necesitar de algún otro motivo para obrar con justicia, decía Mr. Seward, respecto de México, lo hallaría en la consideración de que los disturbios y dificultades de nuestro propio país, no habrían tenido lugar probablemente, si México hubiese podido estar siempre en aptitud de sostener con positiva é incuestionable firmeza, su soberanía é independencia." "El mundo está interesado en el desarrollo de los productos agrícolas y especialmente en los recursos minerales y comerciales de México, al paso que ve con gran respeto las sencillas virtudes y el heroísmo de ese pueblo y sobre todo, su amor inextinguible por la libertad civil."

Hacía algunos años que la situación de México, tan anómala, había hecho surgir de ambos lados del Atlántico la cuestión de si habría llegado la época en que una potencia extranjera debía, en bien de la sociedad en general, intervenir para establecer un protectorado ó alguna otra forma de gobierno en este país, garantizando su estabilidad. Ahora se tomaban en consideración estas ideas por varias naciones europeas, y en algunas partes de los Estados-Unidos se trabajaba por desmembrar á México parcialmente ó derribar su gobierno, con objeto de extender la Confederación nuevamente proyectada por la parte descontenta del pueblo en el Sur; pero á Mr. Corwin se le mandaba que asegurase al gobierno mexicano, que el de los Estados-Unidos no simpatizaba con esos proyectos. La formación de la nueva República confederada, llevaría para México mayores males que los que pudiesen reportar los Estados-Unidos, los cuales con la organización política existente, si daban garantías de que serían respetadas la integridad, unión é independencia de la nación mexicana.

El Presidente norte-americano no dudaba ni por un momento, que el sistema republicano pasaría sin lesión por todo género de pruebas, venciendo la multitud de obstáculos y dificultades, consecuencia de elementos encontrados provenidos de instituciones muy contrarias. Si la Baja California caía en poder de los disidentes el gobierno la compraría, lo mismo que cualquiera otra parte que México quisiera vender.

Mr. Corwin estuvo autorizado para negociar con México el tratado, por el cual los Estados-Unidos se comprometían á pagar el tres por ciento de interés, sobre los fondos que México debía á los tenedores de bonos mexicanos,—cuyo principal parecía ser de cerca de 72 millones de pesos,—por el término de cinco años contando desde la fecha en que se suspendieron los pagos, á condición de que el gobierno de México conviniese en empeñar á los Estados-Unidos, para el pago del capital prestado y del seis por ciento de interés sobre su importe, con hipoteca especial, todos los terrenos públicos y derechos minerales que tuviera en la Baja-California, Sonora, Chihuahua y Sinaloa, cuya propiedad llegaría á ser absoluta para los Estados-Unidos, si antes de expirar el plazo de seis años de firmado el tratado, no se hubiese verificado el reembolso. El contrato se basaba en la condi-



El vice-Almirante Edmond Jurien de la Gravière.

Comisario regio, á cuyo mando penetraron las primeras fuerzas francesas hasta Tehuacan en Marzo de 1862, conforme á los Preliminares de la Soledad.

ción de que los gobiernos de Francia é Inglaterra consintiesen en dejar las vías de hecho contra México, con motivo de la falta de pago de los intereses.

La publicación de la correspondencia entre Mr. Corwin y su gobierno, vino á justificar los temores abrigados contra el tratado que lleva el nombre de este ministro, pues que el arbitrio propuesto para prestar dinero á México con que pagar los intereses de la deuda exterior, venía á ser una venta mal disimulada de los principales Estados fronterizos, por una miserable cantidad. Tal arbitrio fué propuesto por Mr. Corwin, quien en su despacho de 29 de Julio (1861) dice: "Estoy persuadido de que México consentiría en hipotecar todos sus terrenos baldíos y derechos minerales en la Baja-California, Chihuahua, Sonora y Sinaloa y que daría su fe nacional para el pago de esta garantía. *Esto probablemente vendría á parar en la cesión de la soberanía. Indudablemente que tal sería el resultado, si el dinero no se pagara puntualmente en los términos convenidos.*" Hubo discordancia entre el Sr. Zamacona y Mr. Corwin, en cuanto á la manera con que se hipotecaban los terrenos baldíos y derechos minerales de México, en el proyecto del tratado, pues el Sr. Zamacona dijo en varias comunicaciones, que se hipotecaba el *producto* de dichos terrenos y derechos, en tanto que Mr. Corwin aseguraba que eran los mismos terrenos los hipotecados y que el gobierno mexicano había aceptado esta cláusula de su proyecto.

Debe recordarse, que ya en el mes de Abril era un hecho en los Estados-Unidos la guerra civil. A consecuencia de la determinación de las autoridades de Charleston, relativa á impedir que la guarnición del fuerte Sumter se proveyera de víveres en el mercado de ese puerto, el gobierno de Washington determinó enviarlos; al saberlo el de Montgomery, ordenó al jefe de las fuerzas de Charleston que atacara al momento la fortaleza, se rompieron los fuegos de artillería, que con pocas interrupciones duraron treinta y tres horas, después de las cuales el mayor Anderson se rindió á discreción y evacuó el fuerte. Desde ese día se ha de considerar que comenzaron las hostilidades; Lincoln expidió una proclama llamando á los milicianos de los varios Estados de la Unión, y al congreso á sesiones extraordinarias. También el Presidente Davis, de los confederados, citó al congreso del Sur para que se reuniera en Montgomery y dió una proclama autorizando la expedición de patentes de corso, para hostilizar á los buques de guerra y mercantes de los Estados del Norte, disposición que fué contestada con otra de Lincoln declarando bloqueados los puertos de siete Estados rebeldes.

El día 16 de Abril, la convención de Virginia que estaba reunida en Richmond, declaró su separación y que fueran ocupados los arsenales y fuertes que en su territorio tenía el gobierno de la Unión; pero se encontraron con enérgica resistencia, hallando en el arsenal de Hapers Ferry solamente un montón de escombros y cenizas, y en Norfolk fueron quemados y barrenados muchos buques, para impedir que cayeran en poder de los del Sur. Amenazado Washington se concentró allí una fuerza respetable, y sublevado Baltimore fué interrumpida la comunicación de aquella capital con los Estados del Norte. Además de los veinte mil hombres que

tenían los Estados confederados, les pidió el Presidente Davis otros treinta y dos mil, y se creía que fácilmente reunirían cien mil. En los Estados del Norte había gran excitación y entusiasmo cual nunca se había visto, y las autoridades se encontraban embarazadas para contener el impulso popular, los alistados que primero se comprometían por tres meses, ya en Mayo lo hacían por tres años.

Las tribulaciones ocurridas en la gran República del Norte, habían de atraer irremisiblemente sobre nosotros la intervención europea, ya ejercida en la isla de Santo Domingo. Desde luego varias partidas de filibusteros se preparaban á caer sobre nuestras fronteras, para engrandecer la naciente República del Sur, siendo la villa de Paso del Norte uno de los primeros puntos amenazados.

También estaba en México, á fines de Abril, Mr. Wyke, nombrado hacía tiempo representante aquí de la Gran Bretaña. Al desembarcar en Veracruz ocurrió un incidente que dió motivo á explicaciones con el jefe militar de la plaza, pues habiendo saludado su llegada con once cañonazos, él exigía catorce. El 2 de Abril se había embarcado en el paquete inglés que se dirigía para México, Sir Charles Wyke, representante de la Reina Victoria cerca del gobierno del Sr. Juárez. Las instrucciones dadas á este diplomático por el "Foreign-Office," están impregnadas de moderación, precisamente en los momentos en que Saligny lanzaba sus más encarnizados ataques. Venía Mr. Wyke á reclamar el pago de los créditos ingleses, y terminantemente le prescribió lord John Russell, *que evitara toda oferta de mediación que no le hubiese sido pedida.* Mr. Wyke, en sus despachos á su gobierno, aunque lo impulsa á que ocupe los puertos de Tampico y Veracruz, no le aconseja una intervención en los negocios interiores de México.

La lucha entre el gobierno del Sr. Juárez y el del general Miramón, había agotado los recursos del erario, y esta pobreza era la causa principal del desorden que daba aliciente á las conspiraciones en el exterior y las turbaciones domésticas; eran necesarias medidas enérgicas, pero ¿qué se puede sin los recursos más necesarios? Los representantes de la Nación fueron consultados y tampoco pudieron, en un día, formar la hacienda pública ni corregir los dispendios de la guerra civil, ni podían retrotraer los sucesos y evitar el ataque á mano armada sufrido por la legación inglesa, ni el contrato usurero de la casa de Jecker, que habían creado cargas tan pesadas para la Nación. Bélgica también había enviado un agente para celebrar un tratado de comercio con nuestro país; pero sin duda su misión era estudiar las cosas y los hombres de México, en donde ya se percibían los proyectos de la Francia, á la que se quería tener en sentido favorable, y para ello fué enviado en calidad de ministro extraordinario á París, D. Juan Antonio de la Fuente.

Aún estaban muy distantes de someterse los reaccionarios; numerosas gavillas, entre las que se distinguían las mandadas por Cobos y Taboada, seguían recorriendo las poblaciones en el centro de la República, sin que fueran de grande influencia ciertas disensiones que aparecían entre los cabecillas; pues á consecuencia de un disgusto tenido en Tolimán, dejaron Márquez y Vélez á Mejía, que se situó en Arroyozarco, donde se le unieron porción de jefes y oficiales, yéndose

aquellos dos hacia el rumbo de Tulancingo; también se disgustaron los jefes Montaño y Vicario; pero no obstante, en muchos lugares se encontraban numerosas partidas que interceptaban las comunicaciones.

Reunido en México el congreso el 8 de Mayo, compuesto de diputados que en su mayor parte eran liberales y progresistas, fué la fiel expresión de la época y de la revolución; hubo acaloradas discusiones acerca de las credenciales y no habiendo prestado juramento sino protestado, quedó de hecho sancionada otra ley de reforma; se temió que aquel congreso no pusiera término á la ansiedad pública con que se había aguardado su reunión, esperando que las resoluciones de la Asamblea iban á decidir la suerte de la República. Al siguiente día, 9, fué la solemne apertura; en su discurso narró el Presidente Juárez los principales hechos durante la guerra por la Reforma, y aceptó la responsabilidad de sus disposiciones desde que estableció el gobierno en Guanajuato; recomendó los trabajos de reparación; manifestó que las relaciones exteriores estaban muy complicadas, acusando de ello á la reacción, no obstante que se conservaban amistosas con los Estados-Unidos y se habían restablecido las que se tuvieran con Francia, Inglaterra y Prusia. Dijo que había prohibido que en Yucatán continuara la venta de indígenas, y dispuesto que en Sonora fueran exterminadas las tribus bárbaras; para remediar la aflictiva situación de la hacienda pública, confiaba en las leyes de Reforma y en la nacionalización de los bienes de manos muertas, y aseguró que solamente quedaban algunas guerrillas de facciosos que aun merodeaban y destruían á la Nación. Ese congreso declaró que terminaban las facultades discrecionales del Presidente Juárez, y también resolvió que había cesado de ser Presidente de la República D. Ignacio Comonfort, dando esto lugar á interesantes y acaloradas discusiones, y de ello provino una crisis ministerial.

Aparecieron en el congreso proyectos para establecer plena libertad religiosa y el juicio por jurados; se pidió limitación á la facultad del Presidente para expulsar á los extranjeros y la abolición de las alcabalas; se presentaron otros muchos proyectos que eran discutidos en aquella Asamblea compuesta en su generalidad de personas inexpertas, animadas de nobles ambiciones, pero faltas de la experiencia para que los actos del congreso no se resintieran del carácter teórico que afectaba á sus miembros, deseosos de la justicia y la reorganización sin llegar á hacerlas prácticas; casi no hubo diputado que no bajara de su asiento para dejar un proyecto sobre la mesa, proponiéndose muchos hacer la oposición al gobierno, que se vió obligado á nombrar un gabinete parlamentario, sin que fuera posible llenar el vacío que quedaba en el ministerio de Hacienda, al que fué llamado D. José M. Castaños.

Aunque en el ministerio estaba el general Zaragoza, ya de gran reputación por su bizarría é independencia de carácter, no se realizaron las esperanzas que se habían concebido. Manifestábase por todas partes el espíritu rebelde de las clases reaccionarias, que no descansaban en su laboriosa tarea; Zuloaga publicaba manifiestos en que se titulaba Presidente de la República; contestaba el partido re-

formista desterrando á algunos canónigos y popularizando canciones impregnadas de sátira, como la titulada "Los Cangrejos." Agentes reaccionarios eran aprehendidos en la misma México, regenteando motines.

González Ortega fué encargado de combatir las fuerzas que acaudillaba Márquez, á las que se había unido Lindoro Cajiga, administrador que fué de la hacienda de Arroyozarco; con esas fuerzas y las de Mejía, Taboada, Vélez y Zires, de más de mil hombres, atacaron á Querétaro entrando hasta el convento de la Cruz, de donde se retiraron por la oportuna llegada de la brigada que mandaba el general Antillón. Márquez se dirigió al llano del Cazadero, donde se batió con los liberales mandados por el coronel Ignacio Mejía. En el Estado de México aumentó de tal manera el número de reaccionarios, que fué declarado en estado de sitio, causando grandes molestias el guerrillero F. Granados; Vicario atacó la hacienda de Arcos; Cobos, con la rapidez de sus movimientos, caía de improviso en puntos distantes y cometía sus acostumbradas maldades. Al concluir el mes de Mayo, se encontraban Márquez y Zuloaga en la Villa del Carbón; tomaron á Ixtlahuaca y fué necesario mover contra ellos una fuerza de seis mil soldados; aun amagaron á Toluca, llegando el jefe Gálvez hasta Lerma, donde impuso un préstamo; Chalco también fué invadido. En el Estado de Puebla aparecieron á la vez gavillas reaccionarias, que tenían frecuentes combates con los liberales, en uno de los cuales murió el coronel Osorio persiguiendo á Cobos. En Huauchinango también se verificó un motín en sentido reaccionario.

Divididos los votos para la elección de Presidente, hubo que aplazar la resolución del asunto hasta que llegaran las actas que faltaban; y tan delicada se puso la situación, que la legislatura de Zacatecas, partidaria de González Ortega, declaró que no reconocería como legítimo el establecimiento en la capital, de ninguna autoridad extraña al orden constitucional, lo que equivalía á desconocer el gobierno del Sr. Juárez. Por todas partes eran aprehendidos los conspiradores ó los sospechosos, en Puebla mandó el general Lamadrid bajar del púlpito á un predicador que leía una pastoral contra las ideas liberales, y también fueron presos otros sacerdotes; en represalia Márquez capturaba á sus contrarios, haciéndolo con D. Pedro Jáuregui, hacendado á quien exigió veinte mil pesos, y Cobos cometía continuamente actos de igual naturaleza.

Los avances que alcanzaba la reacción, hicieron que en el congreso se propusiera el establecimiento de una comisión de salud pública, investida de facultades amplísimas para cuanto tuviera relación con el recobro de la paz, lo que indicaba claramente cuán poco eficaces habían sido las medidas adoptadas para salvar la tranquilidad pública; el pensamiento de crear esa comisión fué aceptado, pero se convino en facultar al Ejecutivo para suspender las garantías y emplear los medios extraordinarios, permitidos para el caso de grave perturbación en la paz pública. En el calor de la discusión sobre facultades extraordinarias, uno de los oradores acusó al Sr. Juárez de que se había determinado á vender á los Estados-Unidos, la independencia y el decoro de México.

El estado de pobreza en que estaba el gobierno, obligó al congreso á autorizar al Ejecutivo para que pusiera en curso forzoso escrituras de capitales nacionales que bastaran para proporcionarle hasta un millón de pesos, con descuento de dos por ciento mensual, y á suspender por un año los pagos de acreedores al erario nacional, exceptuando á los de la conducta de Laguna Seca y las convenciones diplomáticas, entre tanto se expedían las leyes de crédito público; el Ejecutivo debía iniciar arreglos sobre proposiciones de pago á esas convenciones. En tales circunstancias de pobreza, pretendía M. de Saligny que se arreglara el pago de los bonos de Jecker.

Hemos dicho (1) que aunque ya en otra vez había Mr. Jecker recurrido á la Suprema Corte de Justicia en caso de reclamaciones y había ganado el proceso, ó se había dirigido al ministro de Hacienda, creyó después más conveniente recurrir á la legación francesa pidiendo el pago de los quince millones. Saligny propuso una solución que tendía á reducir á diez millones de pesos la suma que se había de pagar á Mr. Jecker, amortizados con el quince por ciento de lo que producían las aduanas. Tal proposición fué precedida de una nota, en la que decía Saligny que ese era el solo negocio que podía suscitar serías dificultades entre Francia y México; y por vía de amenaza añadió, que si no se resolvía bien, impediría al primero de éstos países dar libre curso á sus intenciones amistosas para con el segundo. Hizo notar al ministro Zarco, que llevaba tres meses de tratar con él el asunto de los bonos de Jecker, en el que los intereses y el honor de la Francia estaban gravemente comprometidos; hacía alusión á las conversaciones que habían tenido y apoyaba sus argumentos en el principio de la solidaridad de los diversos gobiernos que se suceden en un país, bajo el punto de vista de los compromisos internacionales, principio que siempre había respetado la Francia, aun al precio de dolorosos sacrificios, y que por lo mismo tenía el derecho de exigir que fuese respetado por las demás naciones. "Cualquiera que sea la benevolencia que el gobierno del Emperador abrigara hacia México, nunca le reconocería á este la facultad de salvar tal principio y de crearse en su provecho, un nuevo derecho de gentes, en oposición completa al que ha servido de regla hasta hoy á todas las relaciones internacionales."

Saligny dijo que había recibido por el "Tennessee," primeramente y después por el paquete inglés, órdenes precisas y perentorias de su gobierno sobre este asunto; que había esperado que el gobierno mexicano se hubiese apresurado á terminar el negocio, único que podía suscitar graves dificultades entre los dos países; pero sus esperanzas habían salido fallidas, y no podía hacerse responsable de diferir por más tiempo la ejecución de las órdenes del gobierno imperial. Antes de notificar esto oficialmente, lo hacía de una manera confidencial en prueba del espíritu de conciliación de que estaba animado, y guiado por sentimientos que esperaba serían debidamente apreciados; esperaba saber, sin retardo, las opiniones definitivas del gobierno. El Sr. Zarco manifestó siempre á Saligny, su deseo de arreglar de una manera satisfactoria para todos los interesados, las cuestiones

(1) Pág. 302.

pendientes entre Francia y México; mas teniendo en cuenta las dificultades que entrañaba la solución del negocio Jecker, tanto á causa de su origen como á consecuencia del agotamiento á que se encontraba reducido el tesoro nacional con cuatro años de guerra civil, agregaba que después de haber resuelto la cuestión de principios que envolvía este negocio, los detalles serían arreglados desde luego con ventaja de la parte interesada.

Con este motivo el gobierno norte-americano fué informado por Mr. Weller, que á la sazón fungía de ministro de los Estados-Unidos en México, de que el gobierno de este país había reconocido la validez de los bonos Jecker por la cantidad de los quince millones de pesos expedidos por Miramón. El gobierno de los Estados-Unidos consideró, que con tal proceder había faltado México á la equidad, pues que rehusaba pagar reclamaciones moderadas de ciudadanos norte-americanos, queriendo referirlas á una comisión mixta, en tanto que reconocía créditos exhorbitantes, supuestos é ilegales como los de Jecker y Compañía. Fué necesario, para desvanecer la falsedad de los informes de Weller, un despacho especial del Ministro de Relaciones de México, sosteniendo que el representante había sufrido equivocaciones.

Cuando la casa Jecker reclamaba al gobierno del Sr. Juárez el cumplimiento del contrato, se le probó que era, además de leonino, un contrato innovado desde el principio de su ejecución y fuera de las prescripciones del decreto, debiendo considerarse más bien, como una serie de contratos diferentes que podían comprenderse en la categoría de los que en jurisprudencia se llaman contratos bilaterales. En caso de considerarlo como un solo contrato, tendría que deducirse que Mr. Jecker lo había violado, modificándolo y ligándolo á otras mil diferentes operaciones, y no podría exigir del gobierno la ejecución plena de lo estipulado en el decreto de 29 de Octubre de 1859, base del convenio que la casa contratante jamás ejecutó, sin que hubiese necesidad de presentar más prueba que el haber sido entregados á la tesorería solamente 618,927 pesos, en vez de 1.485,000 que representa el diez por ciento que tocaba al gobierno sobre los 14.850,000 pesos de bonos refaccionados por la citada casa.

En caso de ser diferentes contratos, modificados por el sobrino de Mr. Jecker y por este mismo, habría que convenir en que hacían y deshacían á su gusto y según sus conveniencias, las convenciones que firmaban, y más que todo, alteraban sustancialmente la disposición legislativa, que era el punto de partida para las operaciones subsecuentes, y no podía exigirse la ejecución entera de los artículos que eran en favor de Mr. Jecker, cuando él mismo modificaba los que favorecían al tesoro del gobierno, pues que en vez de plata, remitió á veces bonos, créditos, efectos de ropa y órdenes sobre aduanas. Si á todo esto se añade que en el mes de Mayo de 1860, la casa contratista se vió en la necesidad de suspender sus pagos, y puso fin á sus operaciones sin que en ello tuvieran parte ninguno de los dos gobiernos que existían en México, se tendrá la razón más concluyente de la pérdida de los derechos que aun pudiese tener á la satisfacción de las condiciones estipuladas.

La comunicación de Saligny estaba fechada el 2 de Mayo de 1861; consideraba afectados en esa cuestión de los bonos Jecker el honor y los intereses de la Francia. Pidió Saligny que el gobierno se apresurara á concluir este asunto; antes de notificar las órdenes del Emperador oficialmente, deseaba dar una prueba del espíritu amistoso que le animaba, y pedía, *sin el menor retardo*, que se le hicieran saber las intenciones definitivas del gobierno. ¿La cuestión de solidaridad de los gobiernos se podía alegar en un país en que había dos presidentes? y aunque el reaccionario fué reconocido por Mr. de Gabriac, el constitucional había protestado y afirmado que él era el verdadero y que como representante de la Nación era el único que podía firmar convenios en que se comprometiera la fe de la República. No obstante, se ve que el ministro liberal D. Francisco Zarco, manifestó á Mr. de Saligny el deseo de arreglar de una manera satisfactoria para todos los interesados, las cuestiones pendientes entre Francia y México, y que una vez resuelta la parte de principios que afectaba al negocio Jecker, lo demás sería allanado, á pesar de la pobreza del erario.

La nacionalidad suiza de Jecker, daba un nuevo motivo para discutir la ingerencia del ministro francés Saligny, en las reclamaciones de ese banquero, que hasta Marzo de 1862 obtuvo carta de nacionalización francesa. Los efectos de esta no podían tener efecto retroactivo; podía en caso contrario cambiar cualquiera persona su nacionalidad por otra que le proporcionase poderoso auxilio para hacer efectivas las reclamaciones que quisiera, siendo un hecho que hasta en el simple reconocimiento de créditos, se exigiera en las convenciones la triple condición de origen, continuidad y actualidad en el que fundaba alguna reclamación sobre el derecho de extranjería. Las dificultades que encontraba Saligny para el cobro de ese crédito enardecían su ánimo y lo impulsaron á buscar la solución en el terreno de la guerra.

El decreto relativo á la naturalización de Jecker fué insertado en el "Boletín de las Leyes," prefiriéndolo á otros muchos que debían haber salido antes; tantos pasos se dieron, que se adelantó la inserción, lo que probó con evidencia que las gestiones diplomáticas acerca del negocio de los bonos, cuyo reconocimiento pidió Saligny en su célebre *ultimátum*, se hacían faltando al intersado la nacionalidad francesa, requisito indispensable para esa clase de reclamaciones, y que la de Jecker fué entablada, continuada y llevada hasta el extremo de constituir uno de los fundamentos para hacer la guerra, tan sólo por proteger á un individuo que ni por nacimiento, ni por naturalización pertenecía al país cuyo gobierno usaba de las armas para defender extraños intereses.

Para justificar la conducta de su gobierno, dijo Mr. Billaut en el cuerpo legislativo, que Jecker era francés porque había nacido en Porentruy cuando esta población pertenecía á Francia y porque estaba inscrito en la legación francesa de México; porque se había mezclado en todas las obras de beneficencia que aquí interesaban á los franceses, siendo su caja depositaria de casi todos los valores de la colonia francesa; su hermano había legado sumas considerables á los hospitales de

París y á la Academia francesa de Medicina. Por lo tanto Jecker no era menos digno de interés que los demás franceses y tenía, según Mr. Billaut, el mismo derecho á ser protegido. Sin embargo, más adelante dice: que la naturalización de Jecker no fué precipitada, sino concedida desde Marzo y publicada en Agosto (1862).

Desde Enero de 1861, Mr. Arnold Sutter fué nombrado cónsul general de la Confederación suiza en México, y reconocido con tal calidad, sin el intermedio de la legación francesa. Sin embargo, el Barón de Wagner, ministro de Prusia, creyó poder entablar una reclamación contra el gobierno mexicano, en favor de un ciudadano suizo M. Santiago Kern, propietario del molino de Valdés, y apoyaba su reclamación en que Mr. de Saligny, al partir de México, había puesto á los ciudadanos suizos bajo la protección de la Prusia. Entonces el gobierno mexicano preguntó al cónsul general de la Confederación, si él y sus conciudadanos estaban bajo la protección de la Francia, y contestó que por las instrucciones de su gobierno estaba autorizado, bajo todos aspectos, á entenderse directamente con el gobierno de la República mexicana, y que según una convención celebrada entre Suiza y los Estados-Unidos, en caso de necesidad, los cónsules suizos estaban autorizados á pedir la protección de los agentes diplomáticos de los Estados-Unidos. Aunque el cónsul general Mr. Balthazar Stachelin, depositó los archivos del consulado de su país en la legación francesa, no podía trasmitir al ministro francés los poderes de que estaba investido, y la protección que Jecker pidió á la legación de Francia en su negocio, debió haberla pedido á la de los Estados-Unidos.

En el mes de Mayo de 1861 escribía lo siguiente á su gobierno el ministro de Francia en México: "La formación del nuevo gabinete á cuya cabeza se halla el Sr. Zarco, había comenzado á tranquilizar los ánimos, cuando repentinamente muchas tentativas de asesinatos, renovadas con pocos días de intervalo en las calles de la capital, han venido á arrojar la consternación y el espanto en la población. No se pasa día sin que al caer de la tarde, en todos los puntos de la capital, lo mismo en los barrios más desiertos como en los más poblados, muchas personas sean atacadas por los asesinos. Pero lo que se notó desde un principio, fué que esos ataques nocturnos, consumados más de una vez hacia las siete de la noche, en la calle más comercial y frecuentada, se ejecutaban exclusivamente en los extranjeros. El puñal de los asesinos se dirigía pincipalmente contra los franceses y alemanes."

Un mes antes se expresaba de esta manera: "En el estado de anarquía, ó mejor dicho de descomposición social en que se encuentra este desgraciado país, es muy difícil prever el aspecto que tomarán los acontecimientos. Una sola cosa me parece demostrada, la imposibilidad de quedarse en el *statu quo*. Todo indica que nos acercamos á una nueva revolución. En este estado me parece absolutamente necesario, que tengamos en las costas de México una fuerza material bastante para atender, suceda lo que quiera, á la protección de nuestros intereses."

Después en 12 de Junio, añadió: "Al dar cuenta á V. E. de mi entrevista con el Sr. Guzmán, no me queda por añadir sino la poca confianza que tengo en la nueva administración, y que la posición de este gobierno me parece además tan precaria,



D. Juan Prim.

Marqués de los Castillejos, conde de Reus, comisario regio y jefe de las fuerzas españolas que invadieron á México, conforme á la Convencion firmada en Londres el 31 de Octubre de 1861.

En el pueblo de la Soledad firmó los tratados de este nombre; se opuso al reconocimiento del crédito de Jecker; á la proteccion dada á Almonte por los franceses; combatió en el Senado español la política de Napoleon III y tendió una mano generosa á los prisioneros mexicanos deportados á Francia.

que creo más que nunca, en la necesidad de tomar sin retardo nuestras precauciones, y de ponernos en estado de apoyar por la fuerza, si fuere necesario, la justicia de nuestras reclamaciones. No pudiendo el gobierno discutir los principios, trata evidentemente de ganar tiempo ayudado de mil astucias, y de eludir bajo todos pretextos el cumplimiento de sus compromisos."

Diez y siete días después, el 29 de Junio, decía: "Las demandas, los préstamos forzosos, las confiscaciones, los negocios de todas clases, están á la orden del día; tres de las personas comprendidas en el préstamo forzoso de 48,000 pesos cada una, han sido arrojadas ayer á la cárcel y amenazadas con el último suplicio, si antes del *medio día* no habían entregado 50,000 pesos cada una. Los extranjeros, como V. E. comprenderá, no son respetados ni en sus personas ni en sus propiedades; y el gobierno no hace nunca caso de las quejas que le dirigen los representantes extranjeros. Anteayer, un residente extranjero, fué á quejarse al general Zaragoza de no sé qué demanda urgente, y se le contestó que sin duda tenía razón, pero que en la posición en que se hallaba el gobierno había resuelto apoderarse de todo lo que conviniera, sin cuidarse de las reclamaciones de los ministros extranjeros, ni de sus escuadras."

En 5 de Julio: "Por lo que toca á los fondos robados á la convención francesa, después de haber agotado el departamento de relaciones exteriores, y aun el mismo presidente, todos los medios dilatorios, despreciando los compromisos de honor contraídos conmigo en presencia de todo el cuerpo diplomático por los Sres. Guzmán y Juárez, han rehusado devolverme ese dinero, apoyándose en el artículo 8º de la convención Penaud, el cual condena formalmente esta pretensión. Estoy convencido más que nunca, de que la fuerza solamente podrá obligar á este gobierno á cumplir sus compromisos con nosotros."

En el despacho de 27 de Julio de 1861, por el cual daba cuenta á su gobierno, Mr. Saligny, de que el congreso mexicano había votado en sesión secreta la ley de suspensión de pagos, por dos años, de las convenciones extranjeras, cuya ley había sido aprobada por el Presidente Juárez, concluía el ministro francés: "Sir Charles Wyke y yo, hemos considerado la situación bajo el mismo punto de vista, y hemos obrado de completo acuerdo, rompiendo nuestras relaciones con el gobierno mexicano. Esta determinación ha producido una profunda sensación. La población francesa está unánime en su indignación contra este gobierno y en su deseo de ver aplicarle un castigo pronto y ejemplar.

"Debo decir una palabra de las maniobras puestas en juego por ciertas gentes para asustar á los franceses residentes en esta capital (1). Muchos de entre ellos me han traído esquelas anónimas echadas por la noche en sus casas, conteniendo amenazas de muerte é incendio. Nuestros nacionales no se han dejado intimidar por esas maniobras, que todos atribuyen á los agentes subalternos del gobierno."

Toda la conducta de Mr. de Saligny fué aprobada por su gobierno, que pro-

(1) Documento del 4 de Agosto.

testó duramente contra la del Sr. Juárez en despacho de 5 de Setiembre, en el que se le informa á Saligny del acuerdo que iba á establecerse entre los gobiernos de Francia é Inglaterra, del que se derivó la convención del 31 de Octubre.

El 16 de este mes decía aún Mr. de Saligny: "Los habitantes pacíficos, saqueados un día por un partido, al día siguiente por otro, urgidos por las autoridades mismas, se ven obligados, para poner á salvo su existencia, á abandonar sus propiedades y á buscar un refugio en los grandes centros de población; á cada instante recibo de todas partes quejas de nuestros nacionales, pidiendo reparación de nuevos atentados, y reclamando una protección que no está en mi mano asegurarles..... Desde hace cuarenta y ocho horas, los agentes de la autoridad, sin hacer caso de las representaciones de los extranjeros, echan mano de todo lo que encuentran. Contra nuestros nacionales, sobre todo, proceden con una brutalidad y una insolencia, ante las cuales no puedo, mientras llega la hora del castigo, sino recomendar á los súbditos del emperador la paciencia y la resignación." El ministro Thouvenel contestó á Mr. de Saligny, que una división naval, al mando del contra-almirante Jurien de la Gravière iba á presentarse en el golfo de México y que España é Inglaterra trataban también de una intervención común.

Desde que se embarcó en Veracruz Mr. Mathews, encargado de negocios británicos, á principios de Junio, ya sabía que se trataba de suspender el pago de las convenciones. Partió acompañado del capitán Aldham, casi restablecido de las heridas que recibió; los condujo el vapor "Valerous" que había permanecido diez y ocho meses en las aguas de Veracruz, y llevaban la decepción que produjo en ambos el haber fracasado en la mediación propuesta por su gobierno. Otro buque mandado por el capitán Ross, reemplazaba al que se fué. Al partir llevaban las comunicaciones que Zuloaga había enviado al cuerpo diplomático, declarando nulos y de ningún valor los decretos del congreso.

Otro suceso que impresionó á la sociedad mexicana fué la prisión y muerte del Sr. Melchor Ocampo, causada por las fuerzas de Márquez; las discusiones que suscitó en el congreso tal acontecimiento, estuvieron animadas al tratarse de que, con dispensa de trámites, se expidiera una ley penal para el delito de plagio, medida ineficaz si no iba apoyada con tropas dirigidas por un jefe activo ó inteligente. La gavilla mandada por un español apellidado Cajiga, entró á la hacienda de Pomoca, residencia del Sr. Ocampo al abandonar la política; de allí fué conducido entre filas hasta Tepeji de Río, donde lo entregaron á Márquez y Zuloaga, á quienes escribieron algunas personas de la capital de la República, pidiendo la libertad del prisionero, lo que también solicitó el ministro francés; pero recibieron la contestación de que ya era demasiado tarde, pues había sido fusilado y después colgado de un árbol el 3 de Junio. Márquez dijo que él no era responsable de la ejecución, pues no había hecho más que cumplir una orden de Zuloaga, y que Ocampo había sido fusilado en represalia de lo que se había hecho con Trejo y varios oficiales en el Monte de las Cruces.

En un Manifiesto fechado el año de 1869, dice Márquez que no es cierto que él

mandase prender á D. Melchor Ocampo, y que esto fué una arbitrariedad del guerrillero Lindoro Cajiga, ejecutada de propia autoridad, sin conocimiento de nadie. También niega haber sido él quien pidiera á Zuloaga la orden para la ejecución, ni que previniera á la guardia que vigilaba á Ocampo, *que cuando uno de sus oficiales de órdenes fuese á dar aviso para fusilar al prisionero, se ejecutara al ministro de Juárez.* Atribuye todos estos díceres al jefe Ramírez Arellano, y llama por testigo de tales falsedades al mismo general Zuloaga; jura Márquez en nombre de Dios, que no ordenó la aprehensión del Sr. Ocampo, ni lo mandó fusilar, ni tuvo intervención alguna en el suceso, ni noticia, sino después de acontecido. También negó Márquez haber mandado fusilar al general Leandro Valle, y sostuvo que si lo hubiera hecho, habría procedido en defensa propia, y que quien mandó ejecutarlo fué el general Zuloaga que mandaba como Presidente y se encontraba allí.

La muerte de Ocampo fué un verdadero duelo para el partido liberal; en consecuencia el Congreso votó una ley para que el Ejecutivo se arbitrara recursos suficientes; fueron declarados fuera de la ley, Márquez, Zuloaga, Mejía, Cobos y otros, prometiendo recompensas al que los matara: Degollado ofreció su espada al Congreso para batir á los reaccionarios, y González Ortega solicitó tomar parte en la campaña á la cabeza de sus tropas. La muerte del Sr. Ocampo exaltó fuertemente las pasiones; estuvo á punto la revolución, de estrellarse contra el escollo de la anarquía; reclamáronse ante el Congreso medidas de rigor, se pidió el estado de sitio y la cesación de toda autoridad que no fuera militar; levantar la guardia nacional en tres días, confiscar á los que daban recursos á la reacción, y dotar á las familias de las víctimas de este partido; se pidió la expulsión de todos los eclesiásticos que no hubieran jurado la Constitución, y que solamente quedaran abiertas doce iglesias; exclaustración de las monjas; expulsión de los partidarios de la reacción; aplicación de la ley de conspiradores por la autoridad militar; intervención de las imprentas de los reaccionarios. Fueron puestos en prisión algunos de los adictos á Zuloaga y á Márquez y aun la señora esposa del primero de estos. No había un solo individuo de los que pertenecían al partido político dominante, que no abrigara ideas violentas y extremadas; ya se quería el triunvirato, ya la Convención y el terror como inspiraciones propias de las circunstancias; la imprenta del "Pájaro Verde" fué destruida y hubo necesidad de mucha vigilancia para que los presos políticos conservaran la vida.

La carencia de recursos obligó al gobierno á usar de cuatro mil pesos que pertenecían al fondo de la convención francesa y estaban depositados en el Monte de Piedad, en los momentos en que hasta las garitas de la capital llegaban las fuerzas de Gálvez y plagiaban á individuos pertenecientes al partido liberal. La voz de las pasiones se dejó oir con fuerte acento; el periódico llamado "Constitucional" agitó la cuestión relativa al tratado Mac-Lane reaparecido en Veracruz, y el diputado Aguirre, en arranque de oratoria, llamaba traidor al presidente de la República.

En una entrevista que tuvo el ministro mexicano Sr. Romero, con el de España en Washington, le informó éste, que el ex-ministro inglés Mr. Mathews le ha-

bía dicho, estar dispuesto el gobierno de México á aceptar un plan de intervención extranjera, bajo las bases de que Inglaterra, Francia y España garantizaran los actuales límites de México por espacio de cinco años; que cada una de estas potencias tuviera un agente que en unión de otro mexicano vigilase las aduanas y rentas en el mismo período de tiempo, conviniendo esas potencias en no percibir durante los dos primeros años la parte que tenían asignada sobre las rentas de la República, además mantendrían en los puertos mexicanos fuerzas navales respetables para impedir el contrabando y conservar el orden público.

El ministro de México dijo al Sr. Tassara que no creía en la existencia de tal plan y que lo consideraba inaceptable y opuesto al decoro y dignidad de México, aunque por el aprecio que el gobierno mexicano mostraba á Mr. Mathews, parecía ser digna de crédito cualquiera aserción de éste con referencia á los negocios mexicanos. Por otra parte, el ex-ministro inglés decía á las personas con quienes conversaba, que consideraba enteramente irrealizable la intervención europea en México. Después se descubrió que todo era una combinación exclusiva del ex-ministro inglés, sin contar para nada con el apoyo del gobierno de México, y que debía tratarse el proyecto con desdén é indiferencia.

Apaciguada un poco la efervescencia producida por la muerte de Ocampo, se pensó por un momento en promover algo en favor de las clases de la sociedad; concibiéronse algunas esperanzas de mejorar la riqueza pública, al notar que á los Estados fronterizos del Norte llegaban porción de colonos, aunque también se temía que continuando la guerra civil de los Estados-Unidos, fuese invadido nuestro territorio por los millares de negros que no estaban bien en esa República y que aquí vendrían á ser un nuevo elemento de desorganización.

El general Uraga, con motivo de la muerte de Ocampo, ofreció al Congreso sus servicios, diciendo que el resto de su cuerpo y de su vida pertenecían á la Reforma y la legalidad, y añadía que no habían concluido los reaccionarios porque no habían sido aceptados los servicios que él ofrecía. En esos días se inclinaba el ánimo de muchos diputados á clausurar las sesiones, pues que el Ejecutivo estaba ya revestido con las facultades extraordinarias y pesaba completamente sobre él la responsabilidad del pronto restablecimiento de la paz y la seguridad pública; pero los pareceres se dividieron, inclinándose unos á que subsistiera la comisión de salud pública, otros querían que quedara una comisión de vigilancia que ayudara al gobierno en su lucha con la reacción, y un grupo pretendió que se organizara el triunvirato para ejercer la dictadura. Así, queriendo sostener la Constitución la echaban por tierra, engendraban discordias que habían de nulificar los sacrificios hechos y aun comprometerían la autonomía nacional, pues Zacatecas y San Luis protestaban desconocer cualquier orden político que no se derivara de instituciones legítimas y reasumir su soberanía, situación que aprovechaban los partidarios de la Intervención europea en nuestro país, como argumento supremo é incontestable de que sin ella sería imposible aquí el reinado de la paz y el bienestar social.

CAPÍTULO DÉCIMOQUINTO.

González Ortega es designado para batir á los reaccionarios.—Se declara vigente la ley de conspiradores.—Oposición al Sr. Juárez.—Es electo Presidente constitucional.—Actividad de los reaccionarios militantes.—Fusilan al general Leandro Valle.—Atacan de improviso la capital de la República.—González Ortega es declarado presidente de la Suprema Corte.—Saquean Gálvez y Butrón á Tacubaya.—Sitio é incendio de Huichápam.—Destrucción de Huisquilúcam.—Cunde otra vez por la República la guerra civil.—Ministerio presidido por D. Manuel Zamacona.—Le es adverso el congreso.—Inicia y sostiene la suspensión de pago á las convenciones.—Ley de destitución de empleados.—Zamacona entra en explicaciones con los ministros europeos residentes aquí.—Resistencia opuesta por los representantes de Francia é Inglaterra.—Extrema pobreza del gobierno mexicano.—Arrastra Saligny en su política al ministro inglés.—Desaires que recibe el ministro Zamacona.—Notas de Saligny y Wyke.—Respuesta del gobierno mexicano.—Saligny demuestra su impaciencia.—Prescripciones de Mr. Thouvenel.—Declaración de los Estados-Unidos.—Trabajos del Sr. La Fuente en París.—Proposiciones de Mr. Corwin.—Instrucciones á los ministros de Inglaterra y Francia.—El embajador Pacheco en el Senado español.—Califica á México de bello país maldito de Dios.—Llamó ley de disolución al código de 1857.—Errores crasos del orador.—Su misión.—Por qué se adhirió al partido de Miramón.—Acusa al ministro Calderón Collantes.—Contestación de éste.—Política de España respecto á México.—Arreglos para la Convención de Londres.—Instrucciones de Lord Russell.—Propone el gobierno francés derribar á Juárez.—Se busca una alianza con los Estados-Unidos.—Opiniones de los gobiernos europeos.—O'Donnell se opone al proyecto de reconquistar á México.—Continúa en México la guerra civil.—Saligny asegura que se pretende asesinarlo.—Consideraciones.

En cerca de cuatro años se había verificado un cambio notable en los espíritus: muchos individuos sinceros y de buena fe, que en otro tiempo opusieron su voz autorizada á la innovación, habíanse convertido á las ideas liberales; parecía la disposición de la mayoría muy favorable á la consolidación de la paz y al restablecimiento del orden; pero la división en el seno del partido liberal ahogó la realización de estas esperanzas.

Nombrado el general González Ortega en jefe para batir á los reaccionarios, quedaron á sus órdenes las brigadas de Zacatecas y Querétaro, con las caballerías de los jefes Aureliano Rivera y Rafael Cuellar, agregándole alguna artillería ligera y de montaña. Salió de México con sus tropas el 11 de Junio (1861), á la vez que D. Santos Degollado era enviado á Toluca, para organizar una brigada destinada á operar en combinación con el general en jefe y con las fuerzas de Guanajuato al mando del general Doblado.

Las disposiciones militares venían auxiliadas de las políticas; el congreso declaró que desde el momento en que se tomaban las armas en favor de cualquier partido político, el delito entraba en la esfera de crimen, dejando de ser político, y resolvió que estaba vigente la ley de conspiradores de 6 de Diciembre de 1856, entre cuyos delitos se contaban el de invasión al territorio mexicano por tropas extranjeras y el de reunirse con ellas; también expresaba en qué circunstancias se daba por cometido el delito de plagio, y suspendió algunas garantías por ser grave la perturbación de la paz pública.

Sin embargo de la confianza manifestada en favor del Sr. Juárez, el dictamen en que se declaraba que había reunido mayoría absoluta para Presidente de la

bía dicho, estar dispuesto el gobierno de México á aceptar un plan de intervención
extranjera, bajo las bases de que Inglaterra, Francia y España garantizaran los
actuales límites de México por espacio de cinco años; que cada una de estas po-
tencias tuviera un agente que en unión de otro mexicano vigilase las aduanas y
rentas en el mismo período de tiempo, conviniendo esas potencias en no percibir
durante los dos primeros años la parte que tenían asignada sobre las rentas de la
República, además mantendrían en los puertos mexicanos fuerzas navales respeta-
bles para impedir el contrabando y conservar el orden público.

El ministro de México dijo al Sr. Tassara que no creía en la existencia de tal
plan y que lo consideraba inaceptable y opuesto al decoro y dignidad de México,
aunque por el aprecio que el gobierno mexicano mostraba á Mr. Mathews, parecía
ser digna de crédito cualquiera aserción de éste con referencia á los negocios mexica
nos. Por otra parte, el ex-ministro inglés decía á las personas con quienes conver-
saba, que consideraba enteramente irrealizable la intervención europea en México.
Después se descubrió que todo era una combinación exclusiva del ex-ministro
inglés, sin contar para nada con el apoyo del gobierno de México, y que debía
tratarse el proyecto con desdén é indiferencia.

Apaciguada un poco la efervescencia producida por la muerte de Ocampo, se
pensó por un momento en promover algo en favor de las clases de la sociedad; con-
cibiéronse algunas esperanzas de mejorar la riqueza pública, al notar que á los Es-
tados fronterizos del Norte llegaban porción de colonos, aunque también se temía
que continuando la guerra civil de los Estados-Unidos, fuese invadido nuestro te-
rritorio por los millares de negros que no estaban bien en esa República y que
aquí vendrían á ser un nuevo elemento de desorganización.

El general Uraga, con motivo de la muerte de Ocampo, ofreció al Congreso
sus servicios, diciendo que el resto de su cuerpo y de su vida pertenecían á la Re-
forma y la legalidad, y añadía que no habían concluido los reaccionarios porque
no habían sido aceptados los servicios que él ofrecía. En esos días se inclinaba el
ánimo de muchos diputados á clausurar las sesiones, pues que el Ejecutivo estaba
ya revestido con las facultades extraordinarias y pesaba completamente sobre él
la responsabilidad del pronto restablecimiento de la paz y la seguridad públicas;
pero los pareceres se dividieron, inclinándose unos á que subsistiera la comisión de
salud pública, otros querían que quedara una comisión de vigilancia que ayudara
al gobierno en su lucha con la reacción, y un grupo pretendió que se organizara
el triunvirato para ejercer la dictadura. Así, queriendo sostener la Constitución la
echaban por tierra, engendraban discordias que habían de nulificar los sacrificios
hechos y aun comprometerían la autonomía nacional, pues Zacatecas y San Luis
protestaban desconocer cualquier orden político que no se derivara de institucio-
nes legítimas y reasumir su soberanía, situación que aprovechaban los partidarios
de la Intervención europea en nuestro país, como argumento supremo é incontes-
table de que sin ella sería imposible aquí el reinado de la paz y el bienestar
social.

CAPÍTULO DÉCIMOQUINTO.

González Ortega es designado para batir á los reaccionarios.—Se declara vigente la ley de conspiradores.
—Oposición al Sr. Juárez.—Es electo Presidente constitucional.—Actividad de los reaccionarios militan-
tes.—Fusilan al general Leandro Valle.—Atacan de improviso la capital de la República.—González
Ortega es declarado presidente de la Suprema Corte.—Saquean Gálvez y Butrón á Tacubaya.—Sitio é
incendio de Huichápam.—Destrucción de Huisquilúcam.—Cunde otra vez por la República la guerra
civil.—Ministerio presidido por D. Manuel Zamacona.—Le es adverso el congreso.—Inicia y sostiene la
suspensión de pago á las convenciones.—Ley de destitución de empleados.—Zamacona entra en expli-
caciones con los ministros europeos residentes aquí.—Resistencia opuesta por los representantes de
Francia é Inglaterra.—Extrema pobreza del gobierno mexicano.—Arrastra Saligny en su política al mi-
nistro inglés.—Desaires que recibe el ministro Zamacona.—Notas de Saligny y Wyke.—Respuesta del
gobierno mexicano.—Saligny demuestra su impaciencia.—Prescripciones de Mr. Thouvenel.—Declara-
ción de los Estados-Unidos.—Trabajos del Sr. La Fuente en París.—Proposiciones de Mr. Corwin.—Ins-
trucciones á los ministros de Inglaterra y Francia.—El embajador Pacheco en el Senado español.—Cali-
fica á México de bello país maldito de Dios.—Llamó ley de disolución al código de 1857.—Errores
crasos del orador.—Su misión.—Por qué se adhirió al partido de Miramón.—Acusa al ministro Calderón
Collantes.—Contestación de éste.—Política de España respecto á México.—Arreglos para la Convención
de Londres.—Instrucciones de Lord Russell.—Propone el gobierno francés derribar á Juárez.—Se busca
una alianza con los Estados-Unidos.—Opiniones de los gobiernos europeos.—O'Donnell se opone al pro-
yecto de reconquistar á México.—Continúa en México la guerra civil.—Saligny asegura que se pretende
asesinarlo.—Consideraciones.

En cerca de cuatro años se había verificado un cambio notable en los espíri-
tus: muchos individuos sinceros y de buena fe, que en otro tiempo opusieron su
voz autorizada á la innovación, habíanse convertido á las ideas liberales; parecía
la disposición de la mayoría muy favorable á la consolidación de la paz y al
restablecimiento del orden; pero la división en el seno del partido liberal ahogó la
realización de estas esperanzas.

Nombrado el general González Ortega en jefe para batir á los reaccionarios,
quedaron á sus órdenes las brigadas de Zacatecas y Querétaro, con las caballerías
de los jefes Aureliano Rivera y Rafael Cuellar, agregándole alguna artillería ligera
y de montaña. Salió de México con sus tropas el 11 de Junio (1861), á la vez que
D. Santos Degollado era enviado á Toluca, para organizar una brigada destinada á
operar en combinación con el general en jefe y con las fuerzas de Guanajuato al
mando del general Doblado.

Las disposiciones militares venían auxiliadas de las políticas; el congreso de-
claró que desde el momento en que se tomaban las armas en favor de cualquier
partido político, el delito entraba en la esfera de crimen, dejando de ser político,
y resolvió que estaba vigente la ley de conspiradores de 6 de Diciembre de 1856,
entre cuyos delitos se contaban el de invasión al territorio mexicano por tropas
extranjeras y el de reunirse con ellas; también expresaba en qué circunstancias
se daba por cometido el delito de plagio, y suspendió algunas garantías por ser
grave la perturbación de la paz pública.

Sin embargo de la confianza manifestada en favor del Sr. Juárez, el dictamen
en que se declaraba que había reunido mayoría absoluta para Presidente de la

República, tuvo en contra cincuenta y cinco votos, solamente lo aprobaron sesenta y un diputados, compitiendo con él el general González Ortega; cerca de dos mil votos se computaron por D. Miguel Lerdo de Tejada. A pesar de tantos obstáculos, el Sr. Juárez continuaba la obra que había emprendido y el congreso quedó reducido á tratar de negocios secundarios, como el arreglo de los empedrados de la capital, sin ocuparse de asuntos que abrieran los manantiales de la riqueza pública. El 15 de Junio tomó posesión de la presidencia el Sr. Juárez, después de hacer la protesta ante el congreso, según una fórmula acordada en esta Asamblea. A tal acto concurrió el cuerpo diplomático, en la tribuna respectiva. Atacaban al Presidente Juárez sus enemigos, porque no aprovechaba la impotencia en que la guerra civil de los Estados-Unidos los había colocado, y porque no comprendió que los intereses comunes de Europa y México, exigían imperiosamente que trabajaran unidos para aprovechar la oportunidad que se presentaba y librarse de un terrible y constante amago; le criticaron que por el contrario, provocara á la Europa á buscar la alianza del partido conservador, y justificase la invasión á mano armada con la suspensión de pagos. Pero si se estudian bien los sucesos, se vería que nada de brillante tenía la situación del Sr. Juárez, y que la Europa occidental rehusaba tenazmente tratar con él.

Los reaccionarios, no obstante las sucesivas derrotas que sufrían, aumentaban en número y mostraban grande actividad; Márquez amagó á Pachuca pidiéndole cincuenta mil pesos, y ocupó á Otumba; á la vez José M. Cobos entraba á Acatlán; y como un recurso, pretendían algunos caudillos del partido reaccionario, promover la guerra de castas; para subsistir, las fuerzas sublevadas apelaban al robo y á las iniquidades por donde quiera que pasaban, sufriendo mucho las haciendas de los Llanos de Apam. El 10 de Junio (1861) penetraba Márquez al Estado de Tlaxcala, cuya capital se puso en estado de defensa, levantando violentamente las fortificaciones necesarias y se concentró allí la guarnición de Huamantla; entonces el jefe reaccionario cambió de dirección y avanzó para Texmelucan. El guerrillero Tomás Mejía organizaba fuerzas en la sierra, y protegía el levantamiento de numerosas hordas acaudilladas por el jefe llamado Landa, las que cometieron robos y asesinatos en Jacala, población que casi destruyeron; en San Pedro Piedra-Gorda se pronunció el español Isidoro Lavín, que se declaró gobernador y comandante general de Guanajuato; pero á poco fué derrotado y muerto.

Las fuerzas de Gálvez, situadas entre México y Toluca, no solamente derrotaban á las partidas destinadas á cuidar el camino, sino que influían y protegían la deserción de las tropas que guarnecían la capital. Como era consiguiente, el partido liberal hostilizaba á los que habían servido á la reacción, los obligaba á que se presentaran y á que manifestasen cuáles eran sus ocupaciones; hasta se llegó á disponer que fueran destituidos los empleados que censuraran los actos del gobierno. En Durango asaltaban las poblaciones del Mezquital y Huajuquilla, partidas acaudilladas por los guerrilleros Valdés y Serrato, mostrándose impotente para destruirlos, el gobernador constitucional Sr. Patoni.

Había llegado el erario nacional á una pobreza extraordinaria; para proporcionarse doscientos mil pesos el ministro Castaños, propuso que se empeñaran dos millones de pagarés depositados en la legación norte-americana, y también quería que se emitiese papel por valor de un millón de pesos, dándole curso forzoso en las transacciones particulares, negocio que se unía con el pago de un crédito de trescientos mil pesos que una casa norte-americana prestó á Comonfort en los últimos días de su administración; de todo esto provino una crisis ministerial en la que el Sr. Castaños dejó el puesto, y fué llamado el Sr. Doblado á formar un nuevo gabinete, comisión que no admitió.

Nuevos acontecimientos conmovían constantemente á la sociedad: la muerte de D. Santos Degollado en una emboscada puesta por los reaccionarios que tenían su centro en Huisquilúcam, causó grande efecto. Las fuerzas de González Ortega perseguían á un grupo de reaccionarios, que en número de tres mil, recorrieron los Llanos de Apam mandados por Márquez, Negrete, Herrán, Taboada y otros; en seguida pasaron por San Martín, Atlixco, Matamoros y Cuautla, reforzándolos Vicario, en tanto que Cobos expedicionaba por Amozoc y Tepeaca; Márquez, forzando sus marchas, logró aparecer por el rumbo de Toluca, siempre seguido por González Ortega, que no lo podía alcanzar, circunstancia que dió motivo á caricaturas y burlas de la prensa; Ortega ocupó á Cuernavaca y dividió sus fuerzas; para apoyar sus planes, salió de México el general Leandro Valle.

Tanto luchar causó en las regiones del poder cierto sopor y marasmo, del que apenas lo movían las terribles advertencias de la reacción; no continuaron su desarrollo las mejoras administrativas, ni se logró la consolidación de las instituciones, y ya ni las discusiones parlamentarias ilustraban la opinión para resolver sobre los asuntos que se presentaban, ni desplegó el gobierno la energía y la actividad que se esperaba, al ser investido con las facultades extraordinarias.

Reunidos Márquez y Gálvez en Huisquilúcam, derrotaron al general Leandro Valle en el Monte de las Cruces, por haber defeccionado algunos de sus soldados; prisionero el jefe, fué presentado á Márquez, quien mandó fusilarlo y quedó el cadáver colgado de un árbol. Las fuerzas reaccionarias iban batiendo parcialmente á sus contrarios, sin que valieran cosa alguna los decretos del congreso ni las disposiciones del Ejecutivo. Las guerrillas obraban oportunamente, debido á las órdenes y las noticias que les daban desde la capital las notabilidades conservadoras, que también les enviaban municiones y planes de campaña; y como las fuerzas del gobierno estaban muy mal pagadas, se desbandaban tan luego que les era posible.

La muerte de Valle produjo nueva conmoción; se pidió otra vez el estado de sitio, la ley marcial, los consejos de guerra permanentes, la justicia instantánea, las represalias y la adquisición de recursos por cualquier medio; en las garitas se colocaron tropas y fueron puestos en la prisión muchos reaccionarios; declarado el Distrito Federal en estado de sitio y nombrado jefe de las fuerzas de la capital el general Parrodi, con el de igual clase Uraga, por segundo; pero no solamente

crecían los reaccionarios en número, llegando á cuatro mil los que amenazaban la capital, sino que subió á tanto su audacia, que el 24 de Junio (1861), entraron por la garita de San Cosme hasta la plazuela de San Fernando, donde los rechazaron las fuerzas de Oaxaca al mando del general Ignacio Mejía. Entretanto se reunían, en Santiago Tianguistengo, las fuerzas de González Ortega con las de Arteaga y Berriozábal, llegando á México dos días después de tan inesperado suceso.

Al día siguiente de haber llegado á la capital, declaró el congreso, votando por diputaciones, que el general González Ortega era Presidente de la Suprema Corte. Faltábale al designado el requisito de la elección popular, y no había ley que autorizara al congreso á subrogarse en este derecho de los ciudadanos; pero la mayoría del congreso creyó urgente completar de algún modo el mecanismo de los poderes públicos y prepararse á las emergencias que por circunstancias imprevistas pudieran presentarse, aunque la Constitución tuviera que sufrir.

Todo lo que ocurría aumentaba la alarma, sin que la disminuyera el haberse dirigido Márquez para Real del Monte, donde se le unió Mejía, pues quedaron en los alrededores de la capital los guerrilleros Gálvez y Butrón, cuyas fuerzas saquearon á Tacubaya. Con permiso del congreso para que se armaran los extranjeros, se alistó en México una compañía de franceses y en Pachuca también armaron los ingleses á sus operarios para resistir el ataque que á esa población dió Negrete, pues la división mandada por González Ortega no se puso en marcha otro vez sino hasta el 1º de Julio, dando motivo á vulgares comentarios el haber aparecido en ese mismo día un cometa.

Se organizaron batallones de guardia nacional con los empleados del gobierno. Paso á paso marchaba González Ortega en busca de Márquez; éste ocupó á Tulancingo, en seguida fraccionó sus fuerzas é intentó un grupo atacar á Tlaxcala, pero derrotado fueron los prisioneros pasados por las armas. Márquez continuó para Atlixco, siguiéndolo de cerca el general Alatriste. También D. Tomás Mejía desarrollaba grande actividad en sus operaciones sobre las poblaciones de la Sierra; sitió é incendió á Huichápam, cuyos defensores dieron pruebas de grande resolución, haciendo retroceder de pronto á los reaccionarios.

Algunos Estados lejanos estaban también envueltos en grandes dificultades: en Yucatán había sido electo, por fin, gobernador el Sr. Acereto y vice-gobernador el Sr. Barrera, aunque en la Legislatura triunfaron los partidarios del Sr. Irigoyen. En el Estado de Guerrero, donde ni por un momento cesaba la discordia, fué electo gobernador D. Diego Álvarez.

Sentenciadas algunas causas de los que ejercieron de ministros en la reacción, fué desterrado D. Manuel Piña y Cuevas, en los días en que las gavillas de Butrón continuaban cometiendo excesos en los alrededores de México: asesinaron en el rancho de Nápoles, cerca de Tacubaya, á D. Enrique Beale, sin que valiera para nada el que, para quitarles su guarida, hubiese sido incendiado Huisquilúcam por el general Berriozábal. La atención pública estaba fija en la campaña emprendida por el general González Ortega, quedando aplazadas otras graves cuestiones aun-



D. Higinio Núñez.

Ministro de Hacienda al decretar el Congreso la suspension de pago de las convenciones extranjeras. Quiso que el comercio le proporcionara cada mes cantidades fijas en hipoteca del producto de las aduanas; pero se opuso á este proyecto el comercio extranjero, aunque se juzgaba al Sr. Núñez dotado de conocimientos prácticos en el ramo que dirigía. Poco antes de ser derogada la ley de suspension de pagos, dejó la cartera.

que también influían en el porvenir de la Nación. Para afirmar la paz, que era la primera necesidad social, se preguntaban todos si la victoria volvería á coronar las sienes del caudillo de Calpulálpam; la reorganización social quedó aplazada, así como las cuestiones hacendarias y políticas, inclusos los trabajos del congreso, la crisis ministerial y hasta la cuestión sobre el castigo á que se habían hecho acreedores los liberales que se complicaron en la revolución de Tacubaya.

Divididas en sumo grado estaban las opiniones acerca de lo que debía hacer el gobierno en aquellas circunstancias, pues que la guerra civil volvía á enseñorearse de la República; unos predicaban la clemencia, otros pedían severos castigos como el único medio de salvar la sociedad y fué comentada la actitud del congreso, que hacía menos de un mes ponía precio á las cabezas de los principales reaccionarios y poco después discutía la conveniencia de una amnistía política; algunos miembros de la comisión de salud pública, que se habían hecho notar como ardorosos partidarios de la libertad y que habían pedido que se alzaran patíbulos en todas partes y se derribaran cabezas, poco después llenos de unción demandaban benevolencia en favor de sus enemigos. Tal conducta no podía explicarse sino por el desorden intelectual en que la sociedad había caído.

Las relaciones con las potencias extranjeras estaban á punto de volver á embrollarse, á causa de que se seguía el desacertado sistema de dilaciones y moratorias que hacen las soluciones más costosas y humillantes. El nuevo ministerio, nombrado el 13 de Julio, y presidido por D. Manuel Mª Zamacona en su calidad de ministro de Relaciones exteriores, aunque tuvo corta existencia, fué notable por los decretos que expidió, de grande trascendencia política; le acompañaron en sus trabajos D. Blas Balcárcel como ministro de Fomento, D. Joaquín Ruiz, de Justicia, D. Ignacio Zaragoza tenía la cartera de Guerra y D. Higinio Núñez despachaba en Hacienda. El Sr. Zamacona era conocido solamente como periodista, en Puebla había servido algunos destinos públicos, y había combatido con la pluma los principios conservadores. Se tomó como mal augurio que una parte del congreso negara á los Sres. Zamacona y Balcárcel, la licencia para separarse del congreso é integrar ese ministerio que tanto influyó en los destinos de México.

Márquez había aparecido nuevamente por Tlaxcala, en cuyo Estado decretó el gobierno obligatoria la defensa de las instituciones en el punto que designase la autoridad; la resistencia fué preparada en Cerro-Blanco, á donde se trasladó la guarnición al avanzar Márquez que siguió para Zacatelco; allí pernoctó el 6 de Julio, y desprendió solamente sus caballerías sobre Tlaxcala; pero fueron batidas por las que estaban al pie del Cerro-Blanco; el día siguiente hostilizaba la caballería de Carbajal la retaguardia de los reaccionarios cerca de Nativitas. La persecución continuó hasta Cholula y terminó al ser derrotado el escuadrón Xicoténcatl. En Matamoros trataron los cabecillas reaccionarios de obtener garantías, pero el general González Ortega no se las concedió; siguieron las fuerzas reaccionarias por Chietla é Ixtla, dejando porción de caballos muertos y cansados, y partidas considerables de desertores.

Por otros rumbos continuaban apareciendo considerables guerrillas de pronunciados, y se empeoró la situación á tal grado, que el 15 de Julio, no obstante ser día festivo, tuvo el congreso sesión secreta. Partidas de reaccionarios asaltaban á la vez á Amozoc y á Ixmiquilpam, nuevas depredaciones se consumaban diariamente en los alrededores de la capital, sufriendo Tacubaya saqueos por las fuerzas de Butrón sin que le impusiera respeto el destacamento situado en Chapultepec, ni los seis mil soldados que guarnecían la capital. Las comunicaciones postales entre esta y el Interior de la República, seguían cortadas por haber vuelto á ocupar los reaccionarios á Tepeji del Río; también ocuparon á Tulancingo logrando que las fuerzas de Ortega se destruyeran, tan sólo con las constantes marchas que sin descansar ejecutaban. En Tlaxco apareció el ex-general Gutiérrez y se unió en Calpulálpam con el famoso guerrillero Ordóñez.

La pobreza extrema del gobierno, que se vió obligado á emprender una campaña en grande escala contra la reacción, le precisó á pensar en los medios de proporcionarse recursos, y entre ellos inició al congreso la suspensión de pagos, incluso el de las convenciones diplomáticas; la cámara retrocedió primero ante la idea de no cumplir los pactos internacionales, y votó solamente la suspensión de otros pagos comunes y una amplia autorización al gobierno para buscarse recursos. La dificultad de hallarlos le hizo recurrir á medios extremados y odiosos, hasta encarcelar á los principales capitalistas; las gavillas se envalentonaban, llegaron hasta los suburbios de la capital y fueron matados Ocampo, Degollado y Valle; era preciso hacer gastos para equipar y mover fuerzas.

El nuevo ministerio inició la suspensión de pagos, sostenido por el Sr. Juárez, no obstante las protestas hechas por las legaciones de Francia é Inglaterra. El congreso resolvió el 17 de Julio (1861) después de varios días de discusión secreta, que el Ejecutivo dispusiera de todas las rentas federales, quedando suspensos por el término de dos años, todos los pagos inclusos el de asignaciones para la deuda contraída en Londres, y para las convenciones extranjeras. Otra ley designó el orden en que se habían de hacer los pagos del presupuesto, limitados á la fuerza armada, material de guerra, clases activas de la lista civil y militares que no estaban en servicio, y algo se dejaba para las clases pasivas y pensionistas del erario.

Nuevos motivos de zozobra aparecieron á causa de la ley sobre destitución de empleados que habían servido á la reacción, con motivo de la cual se cometieron injusticias, sin que se pudiera al fin hacerla efectiva. También fué causa de alarma el haber permitido Vidaurri que Comonfort residiera en Monterrey, sin previo consentimiento del gobierno del Sr. Juárez; se daba por seguro que en la liga de Comonfort con Vidaurri entraba también Doblado, y por eso la llamaban *"liga de las tres zorras."* La cuestión de empleados absorbió la atención de todos los ánimos, más aún que los asuntos extranjeros, que la suspensión de pagos y las operaciones de la campaña.

La ley de suspensión de pagos fué, en concepto del ministerio, el medio para realizar un programa de orden, moralidad y economía, y una medida gravísima

pero muy deseada por la opinión pública. El Sr. Zamacona conocía qué incluir en ella el pago de las convenciones extranjeras habría de suscitar dificultades y habría de provocar explicaciones con los representantes europeos, paso que tal vez vendría á disminuir el efecto de la ley y á cortar en parte las dificultades que surgieron al decretar de pronto la suspensión. Esa ley de 17 de Julio creó una situación dificilísima, aunque el monto de la convención francesa no llegaba á doscientos mil pesos, cantidad verdaderamente pequeña.

Cuando el Sr. Zamacona concurrió por primera vez al consejo de ministros, se encontró, según asegura, ya con el proyecto de esa ley, presentado por el ministro de Hacienda; quiso que no se le tomara en consideración sin preparar el éxito por medio de arreglos diplomáticos; pero la opinión del gabinete no era esta y él cedió á la idea de formar un presupuesto económico, al que rigurosamente se sujetarían todos los pagos; se impediría á la vez á los gobernadores cualquiera intervención en las rentas federales y aduanas marítimas, autorizando al gobierno para aumentar las contribuciones y disminuir el número de empleados. No quedó más que pedir el remedio á los mismos males y apelar á una dicisión suprema, aconsejada por aquellos que se consideraban leales al Sr. Juárez; se expidió el decreto de 17 de Julio por el cual quedaba suspenso durante dos años el pago de las convenciones extranjeras, plazo que se consideró suficiente para satisfacer todas las exigencias.

En esos momentos la prensa europea excitaba la opinión pública contra México; asegurábase que vendrían agentes para provocar aquí un levantamiento semejante al de Santo Domingo, país que pidió anexarse á España y del que tomó posesión el comandante de marina D. Joaquín G. Rebalcaba. La guerra desoladora de los Estados-Unidos y la creciente preponderancia que adquiría el gobierno imperial de Napoleón III, cada vez más consolidado por las disposiciones dictadas en sentido liberal, espontáneamente, daban motivo á que con frecuencia sostuviera la prensa francesa, que para la Francia sería fácil y de buenos resultados una expedición sobre México, con el cual habrían de cortar sus relaciones los ministros francés é inglés.

A la ley de suspensión de pagos, siguieron inmediatamente las protestas de los representantes de Francia é Inglaterra; en contestación D. Manuel de Zamacona, se encargó de explicarles la conducta del gobierno de la República. Parecía que las razones dadas por los ministros francés é inglés conducían, más bien que á romper con el gobierno mexicano, á auxiliarlo y á desechar el pensamiento de derribar la República para reemplazarla por una monarquía, que debía ser impotente y traer con el tiempo complicaciones con los Estados-Unidos. No eran los créditos franceses ni los ingleses, los que impulsaban, sino la creencia por parte de Francia, de una guerra prolongada entre el Norte y el Sur de los Estados-Unidos; en Francia y en toda la Europa, tenía prosélitos la idea de Gabriac, relativa á impedir la supremacía en el mundo, del pueblo norte-americano.

Saligny había firmado una convención, y al llegar el pago, no habiendo dinero,

se mostró muy disgustado; se le pidió que esperara y mientras tanto dió el congreso la ley de Julio de 1861, suspendiendo la ejecución de las convenciones extranjeras por dos años. Mr. Saligny reclamó y se le prometió hacer lo posible porque el congreso derogara el decreto y aunque de pronto no se logró esto, más tarde se cumplió lo ofrecido. El motivo de la suspensión de las convenciones extranjeras, consistía en que los restos del partido vencido, á cuya cabeza estaba el general Márquez, cometían innumerables excesos, era necesario que los persiguiera el ejército y no había para pagarle á éste el sueldo. Mr. de Saligny resolvió suspender las relaciones con el gobierno mexicano, no romperlas, y remitió el asunto al gobierno francés, imitándolo en esta conducta el ministro inglés Mr. Wyke, aunque debía haber tomado la delantera por ser mucho más considerables las reclamaciones que Inglaterra tenía que hacer.

Los enemigos del gobierno contaban para sus combinaciones con los representantes diplomáticos, no siendo difícil en cuanto al del Imperio francés que heredó las relaciones de Mr. Gabriac, quien había tenido en la misma Legación á varios personajes reaccionarios y estaba individualmente interesado, según se aseguró, en el buen éxito de algunos negocios celebrados con el gobierno vencido. De aquí y de las intenciones premeditadas que abrigaba Mr. de Saligny, el suscitar al gobierno cuantos embarazos le sugería su mala voluntad; logró que sus miras fuesen secundadas por el ministro inglés, el cual, aunque sin móvil bastardo, quedó envuelto en la política de Mr. de Saligny, en cuanto á lo que llamaban *carácter* anárquico del partido progresista; ambos diplomáticos aseguraban el advenimiento de un partido neutro que en realidad no existía en la República, guardaban frente al gobierno una actitud nada amistosa, é influyeron en que fracasara el arreglo hecho con los interesados en las convenciones francesa é inglesa por el que se les consignaban los valores de la nacionalización.

La gran dificultad para el gobierno del Sr. Juárez estribaba en la Hacienda; soportando el gobierno general por sí solo el enorme peso de las deudas interior y exterior, los cuantiosos gastos del ejército en campaña y el presupuesto de todos los empleados civiles de la Federación, tenía que recurrir á medidas excepcionales y vigorosas, para salvar la situación comprometida y miserable en que dejó al país la guerra de más de tres años, que relajó todos los vínculos de orden y moralidad. En la disyuntiva de afrontar las dificultades apelando á todos los medios de subsistencia ó sucumbir dejando al país envuelto en mayores calamidades, se decidió el gobierno á decretar la suspensión de ciertos pagos, procurando ponerse en vía más fácil para satisfacer sus compromisos. Los representantes de Francia é Inglaterra, opusieron á esta ley y á la de contribución sobre capitales, resistencia inusitada, aunque se les habían dado pruebas de deferencia y México no contaba ya con medios prontos para subsistir.

El proyecto sobre suspensión de pagos había sido discutido desde que el gobierno estuvo en Veracruz, y se creía de tal manera conveniente, que algunos escritores se disputaron después la originalidad del pensamiento. Mientras la discu-

sión tenía lugar por la prensa, el Sr. de Saligny la entablaba confidencialmente sobre la misma materia con el Ministro de Relaciones, ofreciendo, á trueque de importantes condescendencias, proporcionar á la República, no sólo una tregua para el pago, sino un alivio considerable en cuanto á la importante cuestión de los créditos franceses.

A la falta de recursos se agregaba la crisis ministerial, que hizo languidecer la acción gubernativa; de aquí la resolución de apelar á medios extremos para encontrar recursos, y el haber presentado al congreso una iniciativa el 13 de Julio casi en los mismos términos que el decreto aprobado el día 17. Se temió que la conducta de Mr. Saligny y la del ministro inglés, opusieran embarazos que dieran á la ley un carácter opresivo y escandaloso; pero los subsidios obtenidos por la fuerza y el encarcelamiento se agotaron, el gobierno no veía otra salvación que usar los fondos existentes en México y Veracruz, destinados al pago de la deuda extranjera, y una ocupación momentánea de ellos habría producido la alarma, sin la excusa de procurar un arreglo radical en la hacienda pública. El congreso votó la iniciativa del Ejecutivo, por mayoría de ciento dos votos contra cuatro, el gobierno tuvo recursos y pudo perseguir á sus enemigos que recorrían el país con las armas en la mano.

El ministro de Relaciones pasó á la legación inglesa á comunicar el decreto á Mr. Wyke y se encontró con que este acababa de dirigirle una comunicación, extrañando que el decreto se hubiese promulgado sin darle previo aviso. En cuanto á Mr. de Saligny, estaba encerrado redactando otra comunicación en igual sentido, y el ministro de Relaciones le hizo saber por medio de una tarjeta, que deseaba tuviesen una conferencia, antes de comunicarle oficialmente la ley de suspensión de pagos; la conferencia tuvo verificativo después de que Mr. de Saligny había concluido su extrañamiento oficial á semejanza del ministro inglés.

En la conferencia estableció el ministro francés como cuestión preliminar, la entrega que había pretendido desde días atrás, de los fondos procedentes del convenio Penaud, depositados en el Montepío, alegando las promesas verbales del Sr. Guzmán, del Sr. Juárez y una orden que aseguraba haber obtenido del Sr. Zarco, aserciones negadas por los aludidos. Dejó entender el Sr. de Saligny que arreglada esa cuestión, no sería difícil entrar en pláticas sobre los otros puntos relativos á la deuda con Francia. Mas cuando al día siguiente, después de discurrir sobre entregar los treinta y nueve mil pesos del convenio Penaud, se iba á hacer saber al ministro francés los términos en que esa cantidad podría ser repuesta, se recibió la siguiente comunicación insultante y amenazadora de Mr. de Saligny, anticipándose á la nota en que se le había participado la ley sobre suspensión de pagos; el carácter de tal contestación hizo ya imposible todo avenimiento cordial; siguieron otras comunicaciones en iguales términos, también con el ministro inglés, terminando con la suspensión de relaciones entre el gobierno y las dos legaciones.

A S. E. el Sr. de Zamacona, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de México.—Legación de Francia en México.—Señor Ministro: Hace treinta

y seis horas que circula por las principales calles de la capital, con la firma de S. E. el Presidente de la República, un documento extraño en su forma como en el fondo, y que ha sido reproducido por varios diarios, entre otros por el Siglo XIX de ayer.—Se trata nada menos que de una ley aprobada el 17 de Julio por el congreso, y sancionada el mismo día por el Presidente, en la cual por su artículo primero, sin hacer caso de las otras disposiciones completamente inadmisibles, se ordena la suspensión, durante dos años, del pago de las convenciones extranjeras. —Me parece superfluo deciros, señor Ministro, que no he titubeado en considerar este documento como apócrifo y mentiroso.—En efecto, yo hubiera creído hacer una injuria á vuestro gobierno creyéndolo capaz de disponer así, despreciando sus compromisos más sagrados, de la legítima propiedad de otro y de tomar parte en una tentativa tan audaz é insensata contra los derechos y la dignidad de la Francia, tentativa más insultante aún, si es posible, por el silencio absoluto que el gobierno guardó para con el Ministro de S. M. sobre esta pretendida ley del 17 de Julio, antes y después del voto del congreso y de la aprobación por el Presidente. —Estoy, pues, persuadido, señor Ministro, que V. E. se apresurará á desmentir un acto que, sin hablar de las terribles é inevitables consecuencias á que expondrá á México, no podrá más que comprometer de la manera la más sensible, su renombre de legalidad y su crédito.—Y con la esperanza de una pronta y satisfactoria respuesta de V. E., aprovecho esta ocasión para renovarle las seguridades de mi consideración más distinguida.—*A. de Saligny.*

Legación de S. M. Británica.—México, 19 de Julio de 1861.—Señor: Un papel impreso, tan extraño en su conjunto como en la naturaleza de su contenido, ha sido pregonado hoy por los lugares de más tránsito de la ciudad, y se ha reimpreso según veo ahora en las columnas del "Siglo" de esta tarde.—Según las palabras de este documento, aparecería que el congreso ha tenido á bien hacer una donación libre de la propiedad de otros individuos al gobierno de la República, suspendiendo por espacio de dos años el pago de todas las asignaciones, así como el de los tenedores de bonos en Londres y el de los interesados en las convenciones extranjeras.—Hasta que no tenga noticia de V. E. de lo contrario, estoy obligado á considerar este anuncio como una falsedad, pues no puedo creer que un gobierno que se respeta, pueda sancionar así una violación tan grande de sus obligaciones más sagradas para con las otras naciones, y después proclamar el hecho de haber obrado de esa manera de un modo que, si es posible, hace más grave la ofensa. Que los representantes de aquellas naciones que han sido así menospreciadas é injuriadas, sepan por primera vez, por los papeles que circulan por las calles, que el gobierno ha rechazado sus compromisos, es tan extraño, como lo es la política que puede dictar una medida igualmente fatal á la reputación y al crédito de la República.—No me pararé en otros párrafos dañosos de esta publicación, pues aun no puedo creerla auténtica, porque cuando V. E. me hizo el honor de venir á verme hoy, no hizo alusión alguna sobre un asunto que de otro modo hubiera indudablemente sido el punto principal de la conversación de V. E.—Esperando una res-

puesta tan pronto como sea posible, me aprovecho de esta oportunidad para renovar á V. E. las seguridades de mi alta consideración.—*C. Lennox Wyke.*

Hasta el día 21 pasó el ministro Sr. de Zamacona, una circular participando á las legaciones extranjeras que el congreso había votado la ley para la suspensión de pagos. Entre las razones alegadas expone la de que, el gobierno se había encontrado entre la sociedad y la civilización que pedían paz, orden y garantías, y los acreedores extranjeros que le exigían casi todas las rentas públicas; ningún gobierno colocado en estas circunstancias, vacilaría en la elección; la Nación había cedido para cobrar fuerza y volver á tomar la carga.

"El gobierno ha comprendido que el deudor, cuando es honrado y tiene propósito firme de llenar sus compromisos, puede tomar una actitud digna al presentarse á su acreedor para declararle su impotencia temporal." "El principal anhelo del gobierno mexicano, es intentar por fin la reorganización administrativa del país, único modo de que fructifiquen las revoluciones políticas. La nación tiene elementos materiales, pero es necesario organizarlos; está cansada de revueltas y maldice los abusos y dilapidaciones que la han empobrecido y desacreditado, no pide al poder público más que probidad y organización." "Los encargados de la administración esperaban ser secundados por la simpatía y la asistencia de la diplomacia extranjera, cuyos miembros son delegados de la humanidad y la civilizacion, y no únicamente representantes de ciertos intereses y ciertas nacionalidades."

"El gobierno, decía la circular, ha comenzado por recoger y consagrar al servicio de la deuda pública todos los bienes nacionales; ha proclamado y comenzado á realizar el principio de una extricta economía en la administración, se ha puesto espontáneamente y ha puesto á sus subalternos trabas y cortapisas que ningún gobierno había tenido hasta ahora, y se ocupa de formar un presupuesto bajo la inspiración de la economía y de la experiencia; ha cerrado las puertas de los Ministerios, á los especuladores sobre el desorden y la miseria pública y tiene el propósito firme de sucumbir antes que cejar un paso en este camino de reorganización y moralidad."

Al Sr. de Saligny se le contestó que el decreto era auténtico y que se le habría informado si sus ocupaciones le hubieran permitido recibir al Ministro que ocurrió á la Legación tan luego que la ley le fué comunicada por la Secretaría de Hacienda. El decreto no disponía de ninguna propiedad, ni rompía ninguna de las obligaciones contraídas por la República, ratificadas previamente en la ley que declaraba franca y lealmente, que de pronto no podía México cumplirlas sin poner en peligro hasta la vida de la Nación, y esto nunca podría ser un insulto para los acreedores, aunque no se hubiese recabado el previo consentimiento de ellos.

Al ministro de Inglaterra se le decía algo semejante y aseguró el Sr. de Zamacona, que en la conferencia tenida no había hablado de la ley en cuestión, por que aun no le había llegado al Ministro de Relaciones. La República al suspen-

der los efectos de las convenciones diplomáticas, cedía no á la voluntad sino á circunstancias independientes de ella, pues era moral y materialmente imposible continuar los pagos que la Nación había estado haciendo merced á extremados esfuerzos.

Mr. Lennox Wyke contestó sosteniendo que, cuando un hombre se muere de hambre debe, antes de robar el pan, pedir al panadero que apacigüe su hambre y no obrar como el gobierno mexicano lo hacía esta vez con sus acreedores. No creía en la esperanza de alivio que se decía traería la ley que, según Mr. Wyke, sumiría á la Nación en dificultades diez veces mayores. "No es por semejantes medios como los recursos pueden aumentarse, sino por una determinación para hacer toda clase de sacrificios y sufrir toda clase de privaciones, con objeto de mantener el honor y cumplir los compromisos." Protestó contra el decreto, y si dentro de cuarenta y cuatro horas no era derogado, cortaría las relaciones oficiales con el gobierno mexicano, no siendo compatible con la dignidad de la Nación que representaba, el mantenerlas.

El ministro Mr. de Saligny insistió en ver, en el decreto, un nuevo insulto *gratuito y premeditado* para el gobierno del Emperador. "Era extraño, dijo, que el jefe del gabinete no hubiera sido informado con anticipación por el ministro de Hacienda, de un asunto de tanta gravedad, sino después que había sido adoptado hacía tres días por el Ejecutivo y entregado á la publicidad en las calles y en los diarios. Según la nota circular del Sr. de Zamacona, parecía que se recurría á los sentimientos y á la generosidad del gobierno del Emperador, que jamás permanecía insensible á la vista de un gobierno que fuera presa de desgracias inmerecidas; pero este no era el caso con el gobierno de México, que sucumbía bajo el peso de inauditas dilapidaciones, del fraude, de prodigalidades sin nombre, del desorden desenfrenado y de los abusos cuyo doloroso espectáculo había dado desde su advenimiento. Los franceses habían sido aquí víctimas inocentes hacía muchos años, de un sistema de depredaciones y especulaciones sin ejemplo en ningún otro país; sería, de parte de la Francia, no una generosidad, sino una verdadera tontería admitir el remedio propuesto, y muchos no tenían confianza en los individuos encargados de aplicarlo." También protestó y si á las veinticuatro horas no se retiraba el decreto, suspendía todo género de relaciones con el gobierno.

El Sr. de Zamacona insistió en sus razones; apeló á los sentimientos del ministro francés para que examinara si el lenguaje violento usado contra México era digno del noble país que representaba, y le pidió que al menos aplazara suspender las relaciones hasta que recibiera instrucciones de su gobierno. Esto mismo pretendió del ministro inglés, después de manifestarle los esfuerzos hechos por el gobierno de México, para satisfacer los compromisos contraídos á consecuencia de la ocupación de los fondos de la calle de Capuchinas y los de Laguna Seca.

Ambos ministros, francés é inglés, persistieron en su resolución de cortar las relaciones oficiales, y aun se comunicaron con el ministro Zamacona por cartas confidenciales, que dejaron el asunto en igual situación. La actitud de los dos minis-

tros siguió de mera espectativa, aparente, porque en realidad continuaron desplegando, principalmente Mr. de Saligny, incesante hostilidad para orillar las cosas á una formal ruptura, y frustrar los esfuerzos que estaba haciendo el gobierno para dar una solución satisfactoria á la cuestión sobre deuda extranjera; aconsejaban á los comerciantes de mayor capital que no entraran en negocios con el gobierno, porque de un momento á otro serían ocupadas las Aduanas marítimas por fuerzas navales de Francia ó de Inglaterra. De ello provinieron las contribuciones extraordinarias sobre capitales, arbitrio repugnante y odioso al que había sido empujado el gobierno por el ministro Saligny, secundado por el ministro Mr. Wyke; éstos nada habían dicho acerca de las cuatro veces que las administraciones de Zuloaga y Miramón habían decretado el mismo impuesto. Habría llegado á ser también este un asunto diplomático, á no haberse opuesto el ministro de los Estados-Unidos; pero incitaron á sus respectivos nacionales, franceses é ingleses, para que opusieran resistencia al pago. También el ministro de Prusia, bajo la apariencia de un aviso amistoso, hizo en lo verbal gestiones contra el impuesto decretado, y el representante del Ecuador dirigió también una nota sobre el mismo asunto. Las esperanzas del gobierno mexicano tenían que salir fallidas, si quedaban airosos los dos ministros en su empeño de atraer hostilidades sobre México; cada ministro se procuró un órgano en la prensa; Mr. de Saligny contó con *L'Estafette*, y Mr. Wyke con el *Mexican Extraordinary*.

Los medios de que se valió M. de Saligny para suscitar dificultades al gobierno, fueron más allá. Con motivo de celebrar el 14 de Agosto, la derrota sufrida por D. Leonardo Márquez y de las demostraciones que los grupos del partido liberal hicieron, encontró el Sr. Saligny oportunidad para hacer entender al cuerpo diplomático, que había sido objeto de un ultraje y aun de una tentativa de asesinato, é indujo á los demás ministros á suscribir una nota colectiva, á consecuencia de la cual se verificó la averiguación judicial, en la que se aclaró que las quejas de Saligny no tenían el menor fundamento.

Mr. Wyke tuvo varias conferencias con el ministro Zamacona, según instrucciones recibidas, y estando pendiente el préstamo con los Estados-Unidos, se le dieron esperanzas fundadas de un próximo y satisfactorio arreglo. Opinó que su gobierno no aceptaría las proposiciones de pago hechas por el gobierno de Mr. Lincoln, por ser contrarias á la política de Inglaterra respecto á la influencia de los Estados-Unidos; en consecuencia quería que agentes ingleses vigilaran las aduanas marítimas mexicanas; el pago del dinero tomado en Capuchinas y Laguna Seca; reducción de aranceles; bajo estas bases se ofreció á concluir un nuevo tratado en que todo aparecería como acto espontáneo del gobierno de México.

En cuanto á la Francia, Mr. Touvenel prescribía á Mr. de Saligny, que exigiera al gobierno mexicano retirara la ley que suspendía los pagos; además, debía México admitir que en los puertos de Veracruz y Tampico se establecieran comisarios de las potencias interesadas, encargados de asegurar el pago de lo convenido sobre los productos de las aduanas de México. Si el gobierno mexicano se negaba á

pasar por tales condiciones, debía Mr. de Saligny dejar á México inmediatamente, y así lo hizo el 6 de Diciembre de 1861.

Mr. Wyke también fué llamado y recibió la orden de retirarse á Jamaica. La causa alegada para la alianza firmada en Octubre de 1861, fué esa ley de 17 de Julio del mismo año, conocida con el nombre de ley de suspensión de pagos. La alianza de las tres potencias era un hecho. Los Estados-Unidos quisieron contrariarla, y Mr. Seward, ministro de Relaciones, escribía á Mr. Corwin, su representante en México, el 6 de Abril de 1861: "A pesar de los fundados motivos de queja que tienen los Estados-Unidos contra México, el Presidente no los hará valer ni por un momento, esperará que la administración actual tenga tiempo de cimentar su autoridad. Será necesario hacer entender que las reclamaciones serán presentadas en tiempo oportuno."

Mucho se engañaría quien creyera que aquella ley fué la causa eficiente que resolvió la intervención; consideraron el momento oportuno las potencias occidentales de Europa para realizar un pensamiento que databa de muy atrás, y bien claro se dedujo del convenio mismo de Londres, cuál era la mente de la intervención. Un proyecto para derogar esa ley de 17 de Julio que se refería á las convenciones diplomáticas y á la deuda contraída en Londres, se discutió por el congreso en la sesión de 23 de Noviembre á iniciativa de varios diputados, y fué aprobada por 63 votos contra 34, cuando ya se conocían los preparativos hechos en la Habana y se aguardaban de un momento á otro las tropas españolas que al fin llegaron á Veracruz el 8 de Diciembre.

No habiendo sido posible arreglar racionalmente las cuestiones que con los representantes de Inglaterra y Francia suscitó la célebre suspensión de pagos, tomaron grande importancia las gestiones que en Europa hiciera el ministro mexicano D. Juan A. de la Fuente, quien también fué revestido con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario interino en Londres, especialmente para arreglar la cuestión á que había dado lugar el decreto de 17 de Julio, autorizándole para que, si lo consideraba conveniente, se auxiliara del Sr. Manuel Maneyro, nombrado Secretario de legación encargado *interim* de Negocios en Londres. El ministro mexicano debía neutralizar la impresión que en aquellos gobiernos produjeran los informes adulterados que les serían enviados de aquí por sus respectivos ministros, relativos á las estorsiones y atrocidades de que se decía eran víctimas los extranjeros residentes en México, y al derroche de los bienes nacionalizados: debía hacer notar que los franceses residentes en México eran los que habían recogido los mejores frutos, y por eso los primeros en deplorar la conducta del ministro francés, quien abrigaba aún en la Legación á varios reaccionarios que mantenían correspondencia regular con el jefe Márquez y con otros principales revolucionarios. Debía manifestar á los Soberanos de Europa, el estado crítico del erario mexicano y el propósito firme de encarrilar al país por una senda de orden y de paz, al formar la *Junta de Hacienda* con personas de todos los colores políticos y buscando tan sólo la integridad y el talento organizador. El cum-



D. Juan Antonio de la Fuente.

Representante de México en Paris el año de 1861, quiso hacer explicaciones acerca de la ley que suspendió el pago de las Convenciones extranjeras y sufrió un desaire.

plimiento próximo de muchas escrituras de plazo vencido y capitales de capellanía, haría nominal tan sólo la suspensión de pagos para los acreedores extranjeros. También diría el Sr. La Fuente, que el gobierno estaba dispuesto á modificar la ley de 17 de Julio ó aceptar otro pensamiento compatible con las miras de arreglo general y de obtener recursos para pacificar la Nación, y haría notar que en vez de alzar los derechos de importación se había hecho una reforma liberal en los aranceles.

En Inglaterra se debía hacer notar la diferencia desproporcionada entre los interesados en la convención inglesa y los tenedores de bonos, ligados estos en su interés con la prosperidad de México, y hacer notar el carácter espurio de los elementos que formaban la convención, cuyas ventajas progresivas se habían arrancado á la debilidad de los gobiernos mexicanos.

En cuanto á Francia, era una mezquindad á lo que estaba reducida la convención francesa, única deuda reconocida y liquidada, pues el convenio Penaud se refería en mucha parte á reclamos cuya importancia no se fijaba todavía, y la convención hecha con el Sr. Zarco, no se aprobaba aún. No se debía olvidar que los trabajos de Saligny iban encaminados á una intriga, para que una complicación diplomática trajera el reconocimiento del escandaloso negocio de Jecker.

En favor de México se contaba con los buenos oficios y cordial asistencia de los Estados-Unidos, y en consecuencia con Mr. Corwin, quien sostuvo que no debía romperse la armonía entre los intereses de su Nación y los de México, y que ambas tenían interés en alejar de este continente toda intervención europea; que se debía auxiliar á México para que salvara de sus dificultades financieras; sin embargo, la conducta de Corwin era reservada y suspicaz á consecuencia de las dificultades en que la guerra civil de su país había envuelto á su gobierno. Ofreció Corwin que se arreglaría en los Estados-Unidos un empréstito particular de diez millones de pesos, con hipoteca de los terrenos baldíos de la República y de los derechos de esta en la empresa sobre el camino de Tehuantepec, en concepto de que la concesión á la compañía de la Luisiana, cuyo plazo estaba á punto de expirar, se hiciera llegado el caso, al agente que debía negociar el empréstito. También acogió otro proyecto sobre arreglo de la deuda contraída en Londres, y construcción de un ferrocarril de Veracruz á Guanajuato. A poco hizo una insinuación acerca de celebrar un tratado relativo al derecho de tránsito, por una vía de Guaymas á Arizona y al Paso del Norte, mediante cierta indemnización comercial, lo que equivalía á la resurrección del artículo 5º del tratado Mac-Lane, y pidió la concesión á la bandera americana para el comercio de cabotaje, puntos sobre los cuales no era fácil condescendiese el gobierno de México. Mr. Corwin arregló solamente un tratado postal y otro de extradición.

Cuando el representante de México participó al Presidente de los Estados-Unidos, que se había expedido en México la ley de suspensión de pago á las convenciones extranjeras, para que el gobierno norte-americano no tomara determinación alguna sin conocimiento del caso, le hizo una explicación acerca de los partidos, ase-

gurándole que la diplomacia europea no ocultaba su disgusto por el gobierno liberal y su simpatía por los jefes del reaccionario, á los que querían elevar al poder poniendo al otro partido todos los obstáculos para derrocarlo, aprovechándose del decreto de 17 de Julio solamente como un pretexto para desarrollar miras ulteriores. Los intereses de los Estados-Unidos quedaban identificados con los de México en este caso, pues si los gobiernos francés é inglés bloqueaban nuestros puertos, resultarían imposibilitados aquellos para trasladar sus tropas de California á Arizona por Guaymas, al través del territorio mexicano, para lo cual se acababa de conceder por México el permiso correspondiente, y porque si la Inglaterra tomaba á Matamoros podría sacar por allí todo el algodón del Sur.

Mr. Lincoln contestó que ya Mr. Corwin le había informado de todo; que él y su gabinete estaban penetrados profundamente, de la importancia y trascendencia del asunto, y que desde que habían recibido los despachos relativos, habíanse ocupado de este negocio con preferencia á cualquier otro; que trataban de conseguir que no se llevara á efecto la intervención de Francia é Inglaterra en México, y en último caso dilatarla lo más que fuera posible, y que esperaba que las disposiciones que se iban á tomar serían enteramente satisfactorias para México.

En efecto, se trató del auxilio que debía dársele; pero la guerra civil se enardecía en gran manera en la República vecina, después de la acción de Springfield, y más tarde al decretar el general Fremont, jefe de las fuerzas federales, el 31 de Agosto (1861) la emancipación de los esclavos pertenecientes á los que tomaron parte activa contra la integridad de los Estados-Unidos, la tropa federal que estaba en Cairo ocupó la ciudad de Paducah y en Tennessee se levantaban grandes fuerzas separatistas, en Ohio y en Arizona obtenían triunfos los confederados lo mismo que en Texas. En tanto el 3 de Agosto era bombardeada la ciudad de Galveston por un vapor de los Estados del Norte, y se concentraban también en Washington fuerzas de consideración, á las órdenes del general Mc. Clellan. En esa capital eran presas varias señoras, destituido el corregidor y perseguidos todos los adictos á la causa del Sur, llegando á prohibir la circulación de periódicos que defendieran resueltamente esta causa. No se podía salir de los Estados-Unidos sin pasaporte y eran confiscados los buques que pertenecían á Estados disidentes. Un empréstito de 150.000,000 de pesos fué cubierto rápidamente por el comercio de los tres principales condados del Norte: Nueva York, Boston y Filadelfia.

Por su parte el gobierno del Sur hacía salir del territorio de los confederados á los ciudadanos de la Unión, secuestró las propiedades que pertenecían á estos para atender á las reclamaciones que hiciese el Norte, fueron expedidas *Notas del Tesoro* por valor de cien millones de pesos, y se dictaron otras muchas disposiciones que indicaban el ánimo de llevar adelante la guerra, que parecía interminable y animaba á Francia y España en sus proyectos con relación á México.

Las instrucciones que Mr. Seward calificó de invariables, enviadas al representante Corwin, fueron: que el *estatus* político de México, como nación independiente, debía conservarse de una manera permanente: "las complicaciones de México alarman al Presidente y cree que no lo justificaría el pueblo de los Estados-Unidos, si no hiciera esfuerzo alguno para impedir la gran calamidad que sufriría este continente con la extinción de la República de México;" á fin de evitarla quedaba autorizado Mr. Corwin para celebrar un tratado, asumiendo los Estados-Unidos la obligación de pagar el interés al tres por ciento, de la deuda consolidada que México tenía con los tenedores de bonos mexicanos, cuya deuda se calculaba en setenta y dos millones de pesos, por el término de cinco años desde que se firmó el decreto de suspensión de pagos, si el gobierno de México empeñaba su fe de pagar el seis por ciento sobre la cantidad invertida y el reembolso de ésta, con la garantía de los terrenos baldíos y derechos sobre minas en los Estados de la Baja-California, Sonora, Chihuahua y Sinaloa, que llegarían á ser propiedad de los Estados-Unidos si á los seis años no se les habían pagado las cantidades dadas por cuenta de México. El presidente Lincoln aceptaba la responsabilidad de esta determinación, por no admitir demora la crisis mexicana; todo esto se pactaría bajo el concepto de que los ministros francés é inglés admitiesen las proposiciones que en tal sentido se les iban á hacer.

La situación en que quedaba México era peor que antes, pues si á los seis años no podía pagar, tendría que perder la mitad del territorio que aun conservaba; pero es de notar que el mismo gobierno de los Estados-Unidos no creía posible que las potencias europeas admitiesen el medio propuesto, pues se comprendía que éstas trataban de restablecer su influencia en el nuevo continente, según los trabajos que habían desarrollado desde muchos años atrás, una oportunidad como la de entonces no se les volvería á presentar y de seguro habrían de procurar aprovecharla; pero á esto no podían acceder los Estados-Unidos que únicamente querían aplazar su acción, para cuando sofocada la rebelión del Sur, se encontraran con numeroso ejército bien provisto que oponer á los que se querían aprovechar de las circunstancias.

Presentóse por entonces al gobierno mexicano Mr. Pikett, agente confidencial de la Confederación del Sur, pretendiendo de México una neutralidad extricta en la guerra civil y anunciando que su objeto no era que aquella confederación fuera reconocida de pronto, sino solamente venía para hacer explicaciones que calificaba de sumo interés; fué recibido privadamente en la casa del ministro de Relaciones y se aplazó darle contestación oficial. El comisionado de los Estados confederados quería oponerse al paso de las tropas del Norte por el territorio mexicano, y fué necesario hacerle notar que conforme al derecho internacional, el permiso aludido en nada contrariaba la neutralidad que México se proponía guardar en la cuestión que agitaba á los Estados-Unidos. Muchos individuos prominentes del Sur, proyectaban formar una República intermedia, agregando al territorio separado de la Unión, los Estados mexicanos de Nuevo-León, Chihuahua, Sonora y Baja-California. Los Estados del Sur vieron como un acto de hostilidad el permiso concedido por México, para que pudiesen pasar tropas de los Estados-Unidos al través del territorio mexicano.

Mr. Corwin refirió á su gobierno en términos muy desconsoladores la situación de la República mexicana; aseguraba que aquí habían desaparecido enteramente la seguridad individual y el respeto á la propiedad, y anunció como segura otra revolución cuyo objeto sería derribar la administración existente. Apoyó su opinión de que sin el auxilio pecuniario de los Estados-Unidos, no sería posible restablecer la paz en México, y pidió que se le autorizara para ofrecer algunos millones al gobierno mexicano, con objeto de que se pudiera consolidar y restaurar el orden público.

El Presidente Lincoln y su gabinete convinieron desde luego, en seguir la política de Mr. Corwin, pero no se pudieron poner de aquerdo en el título con que sería más conveniente dar á México los auxilios pecuniarios que en concepto de ellos necesitaba; quería Mr. Seward que se le ofrecieran como precio de la Baja-California y algunas otras posesiones del territorio mexicano; Mr. Blair, Director de Correos, opinaba porque se dieran en cambio de ventajas comerciales: por esa divergencia de pareceres no se adoptó ninguna determinación definitiva, aunque convenían en que debía sostenerse en México el "presente estado de cosas," para lo que se podrían facilitar cinco, diez ó más millones de pesos. El ministro Romero trabajaba para negociar un artículo adicional á los tratados existentes con los Estados-Unidos, procurando asegurar la libertad religiosa en México, y el gobierno norte-americano autorizó para ello especialmente á Mr. Corwin.

Siendo la exportación de algodones de los Estados del Sur al través de México, muy conveniente para ellos, los del Norte pusieron obstáculos impidiendo aun á buques con bandera mexicana la libre navegación por el Río Bravo, por donde quedó prohibida también la introducción de armas y municiones. Inglaterra, Francia y España cerraron sus puertos á los corsarios del Sur, que teniendo bloqueados los suyos propios, encontraban dificultades para deshacerse de sus presas y causar al Norte los perjuicios que esperaban.

La Unión sufrió una gran pérdida física y moral, en la derrota de Bull's Run, donde quedó destruido enteramente uno de sus ejércitos de cerca de cincuenta mil hombres, dejando toda su artillería, trenes y aun los heridos en poder de los del Sur, que comenzó desde entonces á tomar la ofensiva, á la vez que se introducía la discordia entre sus contrarios. El presidente Lincoln, en su mensaje recomendó la prosecución activa de la guerra, pidió cuatrocientos mil hombres y cuatrocientos millones de pesos, y el congreso le concedió más de lo pedido. Ya el Norte tenía sobre las armas más de trescientos mil soldados, la escuadra de cuarenta y dos buques con quinientos cincuenta cañones fué reforzada con doce vapores y tres buques de vela.

Entretanto los emigrados mexicanos no descansaban en Europa. D. Juan N. Almonte trabajaba en París, procurando probar á Mr. Dayton, ministro norte-americano cerca del Emperador de los franceses, que el gobierno del Sr. Juárez era una facción de individuos execrados por los que amaban á su país, grupoque solamente trataba de lucrar con los empleos públicos, sin tener patriotismo, ni el más ligero miramiento por los intereses de la República. Almonte era favorablemente conocido en los Estados-Unidos, donde varias veces había estado con el carácter de Ministro de México. Además debía tenerse en cuenta que Mr. Seward había abrigado simpatías por el partido reaccionario mexicano.

El gobierno británico dió instrucciones en el mes de Agosto á Sir Charles Wyke, para pedir compensación de las pérdidas y agravios sufridos por ciudadanos ingleses, ó para el caso de que, no logrando conseguir un arreglo satisfactorio saliese de México. Quince días después, Mr. Thouvenel informó al barón Cowley que iba á enviar iguales instrucciones al ministro francés residente en México, y que se proponía fuese invitada España á tomar parte en las operaciones que se preparaban; poco antes de que esta proposición pudiera hacerse al gobierno español, el Embajador de España en París, Sr. Mon, participó á Mr. Thouvenel que se habían mandado órdenes al capitán general de Cuba, para que tomara posesión de Veracruz y Tampico con objeto de proteger los intereses españoles, aunque á poco se negó que hubiese tal orden, y se añadió que España deseaba obrar de acuerdo con Inglaterra y Francia; pero si estas resolvían no tomar parte, entonces obraría por sí sola. Entretanto Sir Charles Wyke celebraba un convenio con el Presidente Juárez y adelantaban las negociaciones para otro entre México y los Estados-Unidos, con el objeto de que estos pagaran los intereses de la deuda extranjera mediante ciertas compensaciones en terrenos.

El Conde Russell se propuso que España no obrara aisladamente, pero mostrando el gobierno español inconformidad de proceder sin independencia, presentó Russell al Sr Calderón Collantes y á Mr. Thouvenel un plan de Convención que formó la base del arreglo celebrado el 31 de Octubre; España no manifestaba con claridad lo que deseaba con respecto al gobierno de México; Francia hacía distinciones capciosas, entre apoyar á un partido ó emplear la fuerza para establecer un gobierno. Se pensó desde luego en invitar al gobierno norte-americano para que tomara parte en la ejecución del programa; pero éste se negó á ello completamente, en tanto que aquí fracasaban las negociaciones con Mr. Wyke por no haberlas aprobado el congreso mexicano y también fracasaron las entabladas entre México y los Estados-Unidos, por oposición del Senado norte-americano.

El gobierno español deseaba un cambio en las instituciones políticas que regían en México y habría preferido el establecimiento de una monarquía con un Borbón en el nuevo trono que se levantara en estas regiones; pero la política española partía siempre de la base de respetar la voluntad del pueblo mexicano, subordinando á la decisión de éste los procedimientos que empleara. Si no se sujetaba como la Inglaterra á la simple reparación de los daños, tampoco pretendía imponer por la fuerza un sistema de gobierno que no estuviese basado en la elección popular.

El gobierno imperial aparentó tener aspiraciones menos avanzadas, declaró que no tenía derecho á pedir más que reparaciones por lo pasado y garantías para el porvenir, ofreció respetar la voluntad de los mexicanos é hizo alarde de completo desinterés con relación á las candidaturas; pero fijó una base para la política fran-

cesa: no limitarse á ocupar el litoral de México ni fiarse en la fe de un gobierno que no ofrecía ningunas garantías, sin por esto llegar á intervenir directamente por la fuerza é imponer á México un gobierno, á cuya política acabaron por adherirse España é Inglaterra consignando su consentimiento en una Convención.

En Europa tuvieron grande resonancia los discursos pronunciados en Noviembre (1861) en el Senado español, en los cuales se descubrieron las tendencias del gobierno. Con motivo del examen y discusión del discurso de la Corona y proyecto de contestación, virtió el Sr. Joaquín F. Pacheco, no solamente sus ideas, sino también la hiel que había producido en su ánimo, el desprecio de que fué objeto por parte del gobierno de México, y la reprobación que á su conducta dió el de su reina.

En su discurso combatió la posibilidad de que su expulsión de México no hubiera sido la del Embajador de España, sino la de un particular que por su conducta hubiese dado lugar á ella. Llegado á Madrid y después de cuarenta días, había presentado su dimisión y acusado al ministro de Estado; tomó asiento en el Senado y anunció una interpelación al gobierno; la dimisión le fué admitida y antes de hacer la interpelación fueron cerradas las Cortes. Llamó á México bello y desgraciado país, cuya conquista había leído en el historiador Solís; ese país estaba maldito de Dios, en los actuales momentos; perdonado por España aun no lo estaba por Dios, cuyo nombre no habían invocado los iniciadores de la independencia, y aunque habían asesinado españoles al grito de libertad, aun reconocían los indígenas como su soberano á la Reina.

Desde entonces México había sido presa de la instabilidad y la anarquía, habían concluido aquí todos los elementos sociales, prevaleciendo los de disolución. Aseguró falsamente, que habíamos tenido cincuenta y cinco presidentes con otros tantos gobiernos diferentes y todos ellos contrarios. Entre los agravios mayores enumeró la negativa del Presidente Comonfort, al pago de cantidades convenidas de antemano y el asesinato de varios españoles por gavillas de malvados, consentidos ó mal reprimidos por la autoridad.

Estaba á punto España de romper las hostilidades, cuando se publicó la Constitución de 1857, que el ex-Embajador calificó de último extremo de la disolución social; estalló la sublevación, cayó Comonfort y el nuevo gobierno quiso tratar con España. Los antiguos partidos históricos que constituían las fuerzas reaccionarias, consiguieron el triunfo, teniendo á Zuloaga por jefe y después á Miramón, dió también el Sr. Pacheco el gobierno al general Osollos, lo que indicó que no conocía nuestra Historia. Todos estos gobiernos quisieron reanudar sus relaciones con España, y fueron reconocidos por Francia é Inglaterra, por otras potencias de Europa y América y aun por los Estados-Unidos, cuyo representante permaneció al lado de Zuloaga.

Los gobiernos inglés y francés mediaron para un arreglo entre España y México, viniendo en consecuencia el tratado Mon-Almonte, entre el embajador español D. Alejandro Mon y el ministro plenipotenciario de México en España y Francia, D. Juan N. Almonte, nombrado por el partido reaccionario. En su discurso llamó el orador á D. Benito Juárez, abogado y general, y añadió que para ir éste á Veracruz dió vuelta por Guatemala, hecho enteramente falso. Los Estados-Unidos de América separaron su representante del lado de Miramón y lo mantuvieron cerca de Juárez, quien protestó contra el tratado Mon-Almonte.

Hizo el Sr. Pacheco descripciones siempre favorables al partido reccionario, con el cual fueron reanudadas las relaciones por el intermedio de Francia é Inglaterra. Fué enviado el embajador, representante de la reina de España, como muestra de consideración á México y quedó investida la persona nombrada, con altísimo carácter, gran autoridad y por lo mismo apta para tratar los negocios, conforme á la política activa y eficaz que se proponía seguir España, poniéndose á la cabeza de las naciones de origen español, aceptando su independencia para desvanecer recelos sin pretender soberanías ni protectorados. Debía también el Sr. Pacheco combatir las ideas expansionistas de los Estados-Unidos, sus aspiraciones irracionales é insensatas; debía defender á los hijos de la raza española, contrarrestando las intrigas de los Estados-Unidos, por medios legítimos, impidiendo la conquista por esfuerzos morales conocidos por todos, para cuya obra tenía España el lugar distinguido que le correspondía de derecho. También debía mirar la protección de los intereses españoles en América, donde había aún infinidad de familias españolas, grandes riquezas y gran porvenir para España.

El Sr. Pacheco sostuvo que se había adherido al partido de Miramón, porque así se le había mandado, considerando á ese partido con más elementos para crear un gobierno y con mayor fuerza moral y material; pero temiendo que ese jefe no pudiera consolidar su gobierno, no iban dirigidas las credenciales á ninguna persona en particular y podía tratar el Sr. Pacheco, con cualquier gobierno que se estableciera, siempre que respetara los tratados existentes entre ambos países.

Mientras que Pacheco iba de Madrid á Nueva-York, ocurrieron los sucesos de Antón Lizardo y la posición del partido conservador varió, teniendo que levantar el general Miramón el sitio de Veracruz, sin que le pudieran prestar auxilio los dos buques que había comprado en la Habana y que llevaban auxilios al ejército sitiador. Llegado el Sr. Pacheco frente á Veracruz, se dirigió al Sr. Juárez y obtuvo el permiso para continuar su marcha hasta la capital de la República, con intención, según dijo, de ensayar una transacción, oponiéndose á esta idea el haber sido apresada la barca *Concepción*, cargada de efectos, por un buque que obedecía al Sr. Juárez, contra cuyo hecho había reclamado el capitán general de la isla de Cuba, Sr. Serrano; también dijo el orador que se había encontrado con los asesinatos de siete españoles y el ascenso, en premio, del jefe Carbajal, elevado á general de brigada después de un plagio cometido en D. Eusebio Rubio. Dijo que había aquí un partido español y otro anti-español, comprendiendo el primero á todas las ilustraciones de la República, el otro lo detestaba y vendía el país á los anglo-americanos. El Sr. Pacheco afirmó que había hecho muchos beneficios en México á sus compatriotas y con tal motivo leyó algunos documentos; dijo que las fuerzas libe-

rales ocuparon la capital el 25 de Diciembre y que el 13 de Enero siguiente fué expulsado de ella.

Se le habían dado instrucciones para que, en unión de los representantes de Francia é Inglaterra, procurase una mediación pacífica entre los dos partidos contendientes, proyecto que ya habían ensayado esas dos naciones cuando llegaba á las playas de México el Sr. Pacheco. El general Miramón aceptaba las proposiciones de mediación y no así el Sr. Juárez; se proponía que una asamblea constituyente dijese si había de regir la Constitución de 1857 ó el plan de Tacubaya ó algo que no fuese ni lo uno ni lo otro. Hizo referencia del documento dirigido por el general Santos Degollado al encargado de negocios de Inglaterra, proponiéndole un plan de arreglo para terminar la guerra civil de México, proyecto que por conducto del general Robles Pezuela pasó al presidente Miramón, quien á su vez presentó al cuerpo diplomático un contra-proyecto de transacción. Esto fué comunicado por el Sr. Pacheco al ministro de los Estados-Unidos, Mr. Mac-Lane, quien le contestó que el gobierno de Veracruz exigiría mucho más de lo que se proyectaba; pero le indicó que podría arreglar algo en una entrevista que no llegó á verificarse, por la marcha rápida de los acontecimientos políticos. También dijo que había trabajado en el mismo sentido con el Sr. Miguel Lerdo de Tejada.

Aunque el Sr. Pacheco proponía una transacción, no creía posible conseguirla por la circunstancia de oponerse el partido liberal á todo avenimiento en que no quedara salva la Constitución. Para el Sr. Pacheco solamente podría haber paz en México, mediando la intervención armada de la Europa, que debía imponer y no aconsejar la libertad, la disciplina y el orden, de otro modo no tendrían fin aquí el escándalo y el baldón de la sociedad civilizada.

El Embajador acusó ante la reina al ministro de Estado Sr. Calderón Collantes, por haber desaprobado éste, en la cámara de los diputados la conducta seguida en México por el representante de España, tachándole que había faltado á sus deberes y desatendido su obligación, con perjuicio de la honra del país. En la exposición y renuncia del encargo de Embajador, dirigidas á la reina, dice el Sr. Pacheco que fué despedido de México, de una manera tan inusitada como brutal y que salió de aquí arrostrando graves y serios peligros, y todo sin un motivo justo, ni siquiera plausible; manifestaba su admiración por no haberse hecho justicia al Embajador maltratado, pues estaba destituida de fundamento la pretensión de D. Benito Juárez, al querer separar de la persona el carácter de Embajador, en tanto que el ministro Calderón Collantes, se había hecho eco de las ridículas pretensiones del gobierno mexicano. Presentó en su favor el testimonio de haberse dirigido el ministro de Relaciones de México, Sr. Zarco, al de Estado español por intermedio de la embajada francesa, ofreciendo dar explicaciones satisfactorias al gobierno español por el destierro del Embajador Pacheco, y que serían sometidas al arbitraje del emperador de los franceses las cuestiones pendientes entre los dos gobiernos; para lo primero acudiría un representante de México, que fué D. Juan Antonio de la Fuente. Pero la cuestión cambió de aspecto con los nuevos acontecimientos

de la República mexicana, con la ley de suspensión de pago de las convenciones. Entonces se propuso el gobierno de España aprovechar los momentos y con actividad envía instrucciones al capitán general de Cuba, para que todas las fuerzas de mar y tierra de que pueda disponer operen sobre Veracruz ó Tampico, proponía España más: "si la Inglaterra y la Francia convinieran en proceder de acuerdo con ella, se reunirían las fuerzas de las tres potencias, tanto para obtener la reparación de los agravios, como para establecer un orden regular y estable en México." El Sr. Pacheco echó en cara á su gobierno que tanto tiempo hubiese permanecido sin pedir á México cuenta de los agravios, hasta que otras naciones quisiesen unírsele con el mismo empeño. No estaba conforme con que la prensa ministerial hubiese lanzado la idea de crear la monarquía en México, sino que debía haber sido obra de los mismos mexicanos, y dijo que era necesario que no apareciera nunca la monarquía como enviada, como impuesta á México por la Europa. Tales fueron las principales ideas que resaltaban en el discurso del Sr. Pacheco, dirigido á hostilizar al ministro de Estado, Sr. Calderón Collantes, quien le replicó de una manera contundente.

Contestó con desdén los ataques del ex-Embajador, á quien acusó de haber comprometido la honra del país, y sus más altos, sagrados é inviolables intereses. Desde que se constituyó el ministerio de que era parte el Sr. Collantes, el preferente asunto que trató fué el relativo á la cuestión de México, habiendo largas discusiones y vivísimos debates; ya Francia é Inglaterra habían interpuesto sus buenos oficios, no su mediación, sin resultado; pues el gobierno español manifestó que si en un corto plazo no se obtenía el término de las cuestiones pendientes, España se consideraría libre para hacer lo que le pareciese; con este motivo mediaron largas y multiplicadas comunicaciones con el general Almonte, considerado ministro plenipotenciario de México para arreglar aquel asunto y se convinieron las bases en que se había de apoyar el tratado. En el discurso hizo el Sr. Collantes grandes alabanzas del Sr. Juan N. Almonte, cuya firma calzó el tratado, al lado de la del Sr. Alejandro Mon, apareciendo terminadas las cuestiones pendientes. Debía seguir el restablecimiento pronto y efectivo de las relaciones internacionales y para ello fué nombrado D. Joaquín Francisco Pacheco, quien no quiso admitir el cargo con el solo título de plenipotenciario, sino que pidió también el de Embajador extraordinario, que le fué concedido.

Al hablar de la emancipación de las colonias hispano-americanas, dijo el Sr. Calderón Collantes, que en ellas habían influido mucho las ideas y el ejemplo de la República de los Estados-Unidos; combatió el sistema federativo, al que atribuyó el malestar de las Repúblicas hispano-americanas. Reprobó la conducta del Sr. Pacheco en el asunto de la barca "Concepción," y que el Embajador hubiese querido que la fragata "Berenguela" que le conducía, saludara al puerto de Veracruz en el que dominaba Juárez, pretensión á la que resistió el capitán del buque, accediendo á ello después; le reprochó que inconsideradamente se hubiese puesto del lado del general Miramón, sin estudiar la situación grave y complicada en que se

colocaba, cuando por la pugna entre Zuloaga y Miramón, declaraba el cuerpo diplomático, *"que no había gobierno en México"*; de cuya opinión se apartó el Sr. Pacheco, pues trabajó porque la autoridad de Miramón se restableciera, y cuando después de la derrota de Silao estaba más débil esta administración, entonces el Sr. Pacheco cree oportuno presentar sus credenciales y reconocer como gobierno al que estaba próximo á sucumbir, á un poder efímero que ninguna solidez le podían dar veintitrés notables constituidos en Asamblea. Inoportuna fué la propuesta de transacción, cuando la victoria se había declarado terminantemente por uno de los partidos, y en consecuencia el triunfo de Juárez encontró al Sr. Pacheco en situación excepcional.

El Sr. Calderón Collantes había dado instrucciones para que no se formalizara ninguna reclamación relativa á las nuevas ofensas á españoles, hasta que se estableciera en México un gobierno definitivo, á cuyas instrucciones no se ajustó la conducta precipitada con que el Sr. Pacheco entendia dar protección á súbditos españoles en países extranjeros; pero el Embajador quería poner á su gobierno en el preciso caso de hacer la guerra, aunque no supiera si su gobierno quería ó podía hacerla. El gobierno español declaró que no había aprobado ni uno de los actos del Sr. Pacheco, y en las cuestiones que promovió el Embajador con el capitán general de Cuba, á consecuencia de los sucesos de México, dió la razón á éste. La política que en México siguió el Sr. Pacheco, era política personal, por esto fué que, á pesar de que comunicó estar en buena inteligencia con el general González Ortega, se recibió en seguida la noticia de que había sido expulsado de la capital de la República, acto que á veces aconsejan la prudencia y la conveniencia de las Naciones, sin que pueda producir desde luego un rompimiento de hostilidades. El gobierno español, en junta de ministros, acordó unánimemente la destitución del cargo de Embajador con que estaba revestido el Sr. Pacheco, tan luego que este presentó su renuncia.

El Sr. Calderón Collantes había opinado por la acción colectiva de las tres potencias, como único medio de conseguir éxito en el asunto de México. La España quería, dijo, armada de sentimientos de generosidad, libertar á un pueblo desgraciado, víctima de las discordias civiles, defender los intereses y las vidas de los súbditos de la reina, y dar pruebas de que era un pueblo adelantado, con todos los elementos de poder y fortuna en lo que se relacionara con la civilización moderna. Precisamente cuando iban á salir de Cádiz el general y los oficiales que acompañaban al ejército en las operaciones que hubiera necesidad de ejecutar, acusaba el Sr. Pacheco al ministro de Estado, de que no miraba por la honra de España.

La política de Inglaterra se reveló también con claridad, en la orden dada por el barón Russell al ministro inglés residente en México, en Agosto de 1861, para que tratara de conseguir del gobierno de la República, se nombrara una comisión encargada del arreglo de las reclamaciones pecuniarias de sus acreedores, las cuales, conforme á las *convenciones*, debían ser pagadas con los productos de las aduanas. Volvió á escribirle el 10 de Setiembre, manifestándole que si las proposiciones he-



D. Manuel Castellanos.

Subsecretario de Relaciones y Gobernacion, en la pasajera administracion establecida por Almonte en Orizaba. Era natural de la Isla de Cuba, hermano del conocido político establecido en Madrid; influyó mucho en la emision de papel moneda y otras disposiciones dictadas en Orizaba por el que se llamó gobierno del Supremo Jefe de la Nacion.

chas en Agosto no habían sido aceptadas, Sir Charles Wyke debía pedir sus pasaportes y ponerse de acuerdo con el almirante Milne, el cual recibiría instrucciones para lo que debiera hacerse posteriormente. En la misma fecha le avisaron desde París al barón Russell, que España había enviado órdenes al capitán general de Cuba, para que tomara posesión de Veracruz y de Tampico, en beneficio de los reclamantes españoles y que el gobierno de Madrid deseaba obrar de concierto con Francia é Inglaterra, aunque también obraría solo en caso necesario.

Por la misma época (el 5 de Setiembre) escribió lord Cowley desde París, que el ministro Thouvenel había decidido enviar al representante francés en México las mismas órdenes comunicadas al inglés residente en esta capital. Algunos días después informó lord Cowley á su gobierno, de las proposiciones del gobierno imperial expresadas en estos términos: "si México rehusa satisfacer, debe derrocarse al actual gobierno mexicano, y se tomarán medidas para reorganizar ese gobierno; los gabinetes de Madrid y Washington serán invitados á tomar parte con Francia é Inglaterra en la aplicación de dichas medidas." Lord Russell se inclinó á aceptar esas proposiciones; pero á condición de que las medidas serían previamente discutidas por las cuatro potencias.

En un principio los diplomáticos no trataban sino de intereses pecuniarios y de la seguridad personal de sus respectivos súbditos; pero Francia proponía ya ligar una cuestión política á la pecuniaria é invitaba á los Estados-Unidos para que concurriesen á la realización del plan. El gobierno norte-americano había creído hallar una oportunidad para hacerse cargo de satisfacer las obligaciones pecuniarias de México con los acreedores franceses, ingleses y españoles, y á esta oferta comunicada por lord Lyons á su gobierno y pasada por este al francés, contestó Mr. Russell: "Puede que no sea posible impedir que los Estados-Unidos le proporcionasen dinero á México, ni que esta última nación lo acepte; pero ni la Francia ni la Inglaterra deben de ningún modo admitir tal arreglo."

El mismo día, mientras Thouvenel y Cowley trataban diplomáticamente de este asunto, era enviado al Morning-Post, órgano de lord Palmerston, el proyecto de una intervención anglo-franco-española en México, y al leer el artículo se dirigió el ministro americano Mr. Adams á Escocia, donde se hallaba entonces lord Russell, para tratar el asunto. El lord le dijo entre otras cosas: "debemos cooperar con España, si es posible, y excluir toda intervención en la política interior de México."

El 29 de Setiembre recibía ese mismo lord la lista de agravios de que era responsable el gobierno mexicano, enviada por Sir Charles Wyke y entonces escribía Russell á Cowley en 30 de Setiembre, lo siguiente: "El gobierno de S. M. se opone en términos generales, á una intervención coactiva en los asuntos demesticos de una nación extranjera. ¿Es México la excepción de esta regla? Hay incuestionablemente una provocación excepcional y hasta cierta justificación para intervenir de algún modo; pero en general, teniendo presente la susceptibilidad tradicional de los Es-

tados–Unidos, y aun la posibilidad de que estos lleguen á un gran poder en lo futuro, yo el barón Russell diría más bien que no."

La Francia contestó que no se trataba de intervención forzosa, sino sólo de *un estímulo indirecto*, por la presencia de una fuerza armada que protegiese la libre expresión de la opinión *en los mexicanos por medio del libre sufragio*. Por fin, Inglaterra, Francia y España llegaron á acordar la expedición tripartita el 31 de Octubre de 1861, dos días después de recibidos en Inglaterra los despachos que lord Lyons enviaba de Washington, relativos seguramente á la situación en que se hallaban los Estados–Unidos con respecto á la rebelión del Sur.

En una conversación que tuvo John Russell con Mr. Adams, representante norte–americano, le manifestó el ministro británico que le inspiraba los mismos temores que á él, el proyecto de fundar, con el motivo de la deuda y de las injurias, un nuevo gobierno en México; que estaba convencido de que en esta nación, más bien que en cualquier otro país, la intervención en los asuntos interiores proporcionaría á los que la intentaran, el más terrible desengaño; que aquí las facciones eran demasiado hostiles entre sí y estaban animadas de sentimientos bastante sanguinarios, para que en nombre del órden y de la moderación pudiese reconciliarlos una pequeña fuerza de Europa. Creía que debían definirse con España los términos de cooperación que excluyeran la intervención en los negocios interiores de México.

Inglaterra sostuvo la correspondencia con Francia y España, llevando la mira de una convención; insistía lord Russell, como condición esencial, en que se invitara á los Estados–Unidos á prestar su cooperación y que no se hiciese tentativa alguna para intervenir en el gobierno interior de México, pues la política del británico se oponía por principio, á toda intervención en los asuntos interiores de las naciones independientes, y que en el caso de México presentaba menos esperanza que en cualquier otro, la aplicación de un remedio por intervención extranjera, pues no era probable que aquí, ningún ejército extranjero estableciera autoridad alguna permanente y efectiva sobre bandas armadas y diseminadas en la vasta extensión del país. Que la intervención con fuerza española, disgustaría á los liberales, y la de Inglaterra al partido del clero; que de todos modos se provocaría alarma general en los Estados–Unidos y en la América del Sur, y que sin hacer caso de las pretensiones extravagantes de la doctrina Monroe, sería imprudente, bájo el punto de vista de la oportunidad, provocar el resentimiento de los Estados–Unidos sin tener en perspectiva un objeto de suma importancia, que presentara probabilidades de poderse realizar; que si el buen éxito conseguido por Inglaterra, Francia y España, al hacer efectivas sus exigencias, inducía á los mexicanos á instituir un gobierno capaz de conservar las relaciones de paz y amistad con las potencias extranjeras, el gobierno de la reina se alegraría cordialmente; "pero que este resultado se obtendría mejor respetando cuidadosamente á una nación independiente, que empleando la fuerza extranjera para querer mejorar las instituciones domésticas de México."

A principios de Octubre, antes que se firmara la Convención, el gobierno francés manifestó que participaba de esas ideas, aunque estableciendo una distinción entre intervenir por la fuerza, y estimular indirectamente á los mexicanos para que sacudieran la tiranía, cuando vieran en sus playas fuerzas europeas dirigidas á esos lugares con otros fines. El gobierno español aprovechó las discusiones preliminares para declarar cual era su política en América.

El 20 de Setiembre, decía el Mariscal O'Donnell: "España, al invitar á Inglaterra y á Francia, para que con ella obrasen de *mancomún* en México, probó suficientemente que para ella no deseaba asegurar ninguna ventaja exclusiva." En sentir de ese estadista, nada sería más perjudicial á España, que recuperar sus antiguas posesiones de América; con respecto á Cuba y Filipinas ya era otra cosa, porque su situación y especiales circunstancias hacían su posesión ventajosa para la madre Patria; política errada sería para España tratar de extender su dominio sobre el continente americano, aun cuando las circunstancias se prestaran para realizarla. La reciente adquisición de Santo Domingo por España, obedecía á la proximidad de esta isla á la de Cuba. Sin embargo, España se mostraba algo impaciente con la tardanza en un acuerdo, protestando O'Donnell, que estaba conforme con la opinión de lord Russell acerca de que no debía intentarse intervenir en el gobierno interior de México. Estas mismas declaraciones fueron hechas por Mr. Thouvenel á principios de Octubre.

Entretanto el Almirante inglés Dunlop, recibió instrucciones para pedir plena satisfacción y reparaciones de los agravios sufridos por las tres naciones; que fuesen entregadas á las fuerzas de estas naciones, las fortalezas de Veracruz como garantía del cumplimiento de las condiciones que se convinieran; se había de unir á Sir Charles Wyke para seguir la actitud política convenida, dejando la forma de gobierno como asunto secundario, con tal que los súbditos británicos fuesen respetados en sus ocupaciones, propiedades y religión.

Al lado de esas opiniones, hacía contraste la de los Estados–Unidos. En un informe de Mr. Corwin sobre la condición de México, fechado en Setiembre (1861), decía: "el presente gobierno, lejos de desaparecer, está más fuerte que en cualquier otro período anterior de su existencia," "no puedo encontrar en esta República ningunos hombres, ni ningún partido, más aptos para la tarea, que los que están en el poder." Recordóse también lo que había dicho Mr. Mathews, encargado británico de negocios, á lord Russell, el 12 de Mayo: "Bajo otros respectos no se ha turbado la tranquilidad pública, y cualesquiera que sean las faltas y la debilidad del presente gobierno, los que presenciaron los asesinatos, las atrocidades y los robos casi diarios del general Miramón y sus consejeros el Sr. Díaz y el general Márquez, no pueden menos que apreciar la existencia de la ley y la justicia." "Aunque al Presidente Juárez le falta la energía necesaria para la presente crisis, es un hombre recto y de buenas intenciones, excelente en todas las relaciones de la vida privada."

Aun Sir Charles Wyke decía en Diciembre: "que el Sr. Doblado, actual jefe del gabinete, es un hombre de talento é influencia tales en el país, que luego que se supo

su nombramiento, empezaron los jefes reaccionarios á deponer las armas y á someterse al gobierno." Antes de ser reemplazado Mr. Mathews por Sir Charles Wyke, que llegó á ser un apologista de los reaccionarios, aquel había escrito al ministro de Relaciones británico, suplicándole encarecidamente no se llevara á cabo proyecto alguno que tendiera á debilitar al gobierno del Sr. Juárez, en circunstancias en que se proponía establecer el orden y deshacer los agravios de los residentes extranjeros. Quería que Inglaterra y los Estados-Unidos establecieran una alianza protectora para México. Su sucesor procedió al contrario, desacreditó los actos de la administración Juárez, exageró las pérdidas de los bienes de la iglesia, y presentó insuperables las dificultades que por donde quiera encontraba el partido liberal, aunque los informes de un recién llegado debieron haberse recibido con desconfianza.

Mientras que en Europa se disponía un ataque contra México, aquí seguía la guerra civil; Vélez ocupó á Tenango y sus fuerzas destruyeron algunas haciendas, las de Mejía acabaron con Nopala y se situaron en Arroyozarco; Montejano ocupó á Tlahuililpam y varios jefes se posesionaron de Tula; Vicario tomó á Iguala, protegió á Márquez que se internó en el Sur y pudo dirigir parte de sus fuerzas á Zitácuaro, de donde volvió á salir para sus fantásticas correrías. En Guanajuato aconteció una sublevación acaudillada por el capitán Manuel M. Yáñez, y al ser sofocada se retiraron para la sierra los restos de la fuerza. En Yucatán volvía á aparecer la guerra civil, sublevándose D. Pantaleón Barrera contra la administración allí establecida.

Los reaccionarios resistían constantes derrotas parciales; pero les fué muy adversa la sufrida en el pueblo de Jalatlaco el día 14 de Agosto, jornada comenzada la tarde anterior en la hacienda de Atenco, debiéndose el éxito de ella al coronel Porfirio Díaz. Los reaccionarios en número de dos mil quinientos, al mando de Márquez, Zuloaga y otros generales, dejaron en poder de González Ortega todo el armamento, artillería, parque y más de doscientos prisioneros, los restos de los derrotados se retiraron á Huisquilucan y en pos de ellos continuó el mismo general en jefe. Tal suceso fué celebrado en la capital con salvas y repiques, músicas y vítores que recorrieron las calles, dando vivas á la Constitución, á la Reforma y al general victorioso; el Presidente Juárez fué felicitado; el ministro Saligny creyó ver en esa ocasión un ataque á su persona y se quejó de que se hubieran oído mueras contra la Francia.

Sin embargo de ese triunfo el aniquilamiento de la reacción estaba muy distante; Matamoros Izúcar y otras poblaciones eran atacadas por los cruzados, en Arroyozarco se presentaba para dirigir las fuerzas de Mejía el general Manuel Robles Pezuela, y Márquez, acompañado de Negrete, se dirigió para el Interior de la República, en tanto que las fuerzas de González Ortega hacían su entrada triunfal á México el 17 de Agosto. Al prestar González Ortega la protesta de estilo ante la diputación permanente, en calidad de presidente interino de la Suprema Corte, pronunció un discurso en que parecía inclinarse á transar con el partido conserva-

dor; notábase una corriente favorable para éste, la diputación permanente rehabilitó á muchos reaccionarios para que pudieran ser empleados públicos. Tal vez arrancaban esas concesiones la constancia y energía con que los reaccionarios militantes continuaban su obra, pues el jefe Gutiérrez atacaba á Texmelucan, á Huamantla y aun Puebla era sorprendida.

A la vez que en México se recibían las noticias de la derrota de Márquez, se sabía que Doblado se adhería al orden constitucional, y que Nuevo-León protestaba obedecer lo que el Sr. Juárez dispusiera con respecto á Comonfort. Algo restablecida la confianza en el gobierno, pudo proponer el ministro Núñez que los propietarios y comerciantes mexicanos y extranjeros le proporcionaran cuatrocientos mil pesos mensuales, entregados por quincenas, á condición de reintegrarlos con los rendimientos de las Aduanas marítimas y de la capital de la República, concediendo el gobierno á los contribuyentes extranjeros, excepción del derecho doble de contra-registro y del de circulación de la moneda en los puertos de Veracruz y Tampico; á los mexicanos, excepción en la contribución destinada á completar el pago de aquella suma, por lo que faltara cada mes para cubrir los cuatrocientos mil pesos. Los interesados podrían nombrar agentes en los puertos y en la capital, para la percepción de los productos que se les consignaban, de los que el gobierno no podría usar en nigún caso; habiendo dejado de señalar el tiempo que debía durar el préstamo, pareció que aquel contrato era más bien el arrendamiento de las Aduanas; las exigencias que de dinero tenía el gobierno no admitían esperas, que por cortas que fueran harían estériles los esfuerzos del ejército liberal. Cuando se esperaba salir de apuros, anunciaron los Sres. Watson, Lelong y Rubecke, que el contrato no podría llevarse á cabo, y fué preciso recurrir á otros expedientes, porque los comerciantes quisieron hacer el negocio sobre diferentes bases, obedeciendo á opiniones hostiles al gobierno mexicano.

El número de años que contaba México de haber comenzado sus relaciones con las demás naciones, se podía contar por el de las reclamaciones de éstas, siempre acompañadas de frases vehementes y ofensivas, haciendo á las autoridades el blanco de amargas quejas y aun de murmuraciones descomedidas por asuntos verdaderamente insignificantes. Saligny llegó á ocupar entre los reaccionarios, la misma posición que había obtenido el ministro de España en 1846, cuando se hizo activo propagandista del plan de monarquía mexicana, plan que alimentó por mucho tiempo la imaginación de algunos políticos. Olvidaban los extranjeros los atentados horrorosos cometidos en sus respectivos países, al atravesar épocas tan críticas como la en que se encontraba el nuestro por el año de 1861; aun el cuerpo diplomático formuló acusaciones, que por su generalidad no podían ser debidamente refutadas; se quejaban de que casi diariamente era asesinado algún extranjero, y que las autoridades mexicanas toleraban impasibles tales atentados.

Un incidente ocurrido en la legación francesa el 14 de Agosto, al celebrar el partido liberal la derrota de Jalatlaco, precipitó los acontecimientos y puso en claro los trabajos que hacía tiempo se tramaban contra México; una bala de pis-

tola cayó por casualidad en la legación francesa, cerca de Mr. de Saligny, de rechazo de una pared del Teatro Nacional. El ministro francés aseguró que se había querido asesinarle, y tal suceso aumentó el mal estado que ya guardaban las relaciones entre México y Francia. Reunióse el cuerpo diplomático, á petición de Mr. de Saligny, para tratar del asunto, y encargó á Mr. Corwin que se entendiera con el gobierno mexicano. Este mandó formar una averiguación judicial del caso, por la que se dedujo que nadie había atentado contra la vida del ministro francés.

Saligny alegaba, que el proyectil había sido encontrado en su casa después de haberle tocado ligeramente el brazo. Los ministros de los Estados-Unidos y Prusia, en unión de los encargados de negocios de Bélgica y el Ecuador, dirigieron una nota al ministro de Relaciones del gobierno mexicano, diciéndole: que el Enviado Extraordinario, Mr. de Saligny, les había informado que el día 14 á las diez de la noche, una partida de cosa de veinte músicos acompañada de un grupo popular, en el que se veían varios soldados con uniforme, fué á pararse frente á la Legación francesa gritando *mueras* al ministro de Francia y á los franceses, durante quince minutos, sin que la policía se presentara para hacer cesar ese desorden y ultraje público. Los miembros del cuerpo diplomático pedían una averiguación severa y el castigo de los culpables, y de los agentes de policía que nada hicieron para reprimir semejante exceso.

El hecho señalado en la misma comunicación y considerado de mayor gravedad, era el relativo á que, dos horas antes de la mencionada reunión, le fué dirigido un tiro á la persona del ministro de Francia, mientras se paseaba solo en la galería de su morada. El cuerpo diplomático esperaba "que esa *nueva tentativa de asesinato,* pondría por fin un término á la indiferencia *con que el gobierno parecía tolerar los asesinatos de extranjeros que se repiten diariamente, sin que las autoridades tomen las medidas necesarias para contenerlos.* Firmaban:—*Tomás Corwin.—E. de Wagner.—Francisco de P. Pastor* y *August T. Kent de Koondenbesk.*

El gobierno recibió la nota del cuerpo diplomático, hasta tres días después de acontecido el suceso. El juez nombrado *ad hoc* tomó la declaración del ministro, se examinaron los testigos, se oyó el informe de los peritos, resultando que Mr. de Saligny había cometido un doble error, ya en cuanto á la bala, ya en cuanto á los gritos oídos que él creía le fueron hostiles, pues en realidad no fueron más que gritos de fraternidad lanzados á la vez por mexicanos, franceses y otros extranjeros en celebridad de la victoria contra los enemigos de la libertad y de los mismos extranjeros.

La averiguación de los hechos fué encomendada por el gobierno al Lic. Mariano Arrieta, juez 7º del ramo criminal, quien solicitó permiso del Ministro de Francia para hacer en la casa de éste un reconocimiento del lugar donde pegó la bala, examinar á las personas de la servidumbre y dictar otras disposiciones conducentes á la averiguación de la verdad. Mr. de Saligny informó confidencialmente al ministro de Relaciones, diciendo que estaba dispuesto á recibir al juez á cualquiera hora. En las declaraciones se dijo: que con motivo de la derrota sufri-



Lic. D. Juan José Baz.

En las diversas crisis que afectaron al partido liberal, en el que militó el Sr. Baz, se mostró siempre activo y enérgico. Estuvo al lado de los que contrariaron resueltamente los proyectos de Napoleón III. referentes á intervenir en México y establecer aquí un Imperio; aun en el extranjero trabajó cuanto le fué posible en pró de la causa republicana. Cuando en Julio de 1867 tomó la Ciudad de México el ejército de Oriente, fué nombrado el Sr. Baz Jefe Político de ella, y con tal carácter publicó é hizo ejecutar multitud de disposiciones contra los imperialistas; suspendió las garantías individuales y obligó á los que habían servido al Imperio, á presentarse en el término de veinticuatro horas, conminando con la pena de muerte á los desobedientes.

da por D. Leonardo Márquez, varias músicas habían recorrido las calles; uniéronseles grupos del pueblo que gritaba *mueran los facciosos* y no los franceses, sin que en nada se ratificaran los sucesos que se decía acontecidos en la calle de Vergara, frente á la Legación francesa. Junto á ésta había un hotel cuyo administrador y huéspedes fueron examinados, así como los vecinos de casas cercanas á la legación.

Al reconocimiento de la casa que habitaba el ministro francés, número 10 de la calle de Vergara, acompañaron al juez dos oficiales ingenieros; encontraron que el proyectil había caído casi á media vara del ministro, quien presentó la bala y unos pedazos de papel que dijo formaban el taco. Los ingenieros informaron diciendo: que era casual la llegada de la bala al corredor del Sr. Saligny; según la dirección reconocida el tiro no pudo partir de las alturas inmediatas; el mismo quejoso decía que no había percibido el ruido que debió haber producido el disparo, pues á tan corta distancia no habría sido posible dejar de oírlo, y confirmaba esta opinión el haber dejado la bala una huella muy superficial con relación á la distancia; deducíase que el proyectil no había sido dirigido en determinado sentido, sino que disparada el arma en algún punto cercano, fué á dar por reflexión sobre una pared del teatro vecino, al punto en que se la encontró. Nadie había oído los gritos contra los extranjeros, ni contra el ministro francés y solamente acreditaba el suceso el testimonio del mencionado ministro, insuficiente para formar prueba por sí solo, y el juez falló: que la denuncia del señor ministro carecía de fundamento, estando en oposición á las declaraciones de personas dignas de crédito, sin tacha alguna y aun franceses que ningún interés podrían tener en ocultar la verdad; á lo más, esforzando la averiguación, podría probarse que había sido disparada una arma de fuego, sin saberse cómo, por quién ó desde qué punto, ni con qué objeto; por lo mismo no hubo mérito para continuar el procedimiento acerca de este asunto.

Las recriminaciones de Mr. de Saligny contra el gobierno, no eran más que un pretexto para llevar á cabo el proyecto de intervención anglo-francesa; se daba ya por seguro que la Gran-Bretaña ocuparía el litoral y Francia el centro de la República; que el príncipe Napoleón, que había llegado recientemente á Nueva-York, sería el representante del Emperador francés, y afirmaba la creencia de miras hostiles por parte de Francia, el no haber sido recibido aún el ministro mexicano La Fuente, porque no había llevado las cartas de retiro de Almonte. La prensa europea se preocupaba con los negocios de México, y por su parte trabajaban con actividad los tenedores de bonos, para que se llevara á efecto la intervención, poniéndose de acuerdo con Gabriac, Almonte y otros.

Vivísimo interés excitaba ya en Europa y América, por el año de 1861, la Intervención europea en México, colocado entonces el asunto bajo el dominio de la prensa y de la diplomacia. En los debates suscitados, se marcaban por una parte los principios de progreso y por la parte contraria combatía el espíritu del pasado, por ambos lados se hablaba de alta política y aun se proponían y debatían

las candidaturas de los diferentes individuos aspirantes á fundar una monarquía en México.

Había servido de pretexto para la interrupción de las relaciones internacionales de México, la ley promulgada por el congreso general en Julio de 1861, suspendiendo durante dos años el pago de la deuda nacional. No habiendo accedido el gobierno del Sr. Juárez á derogar esa ley desde luego, quedó consumada la ruptura con Francia é Inglaterra, acontecimiento gravísimo que dió grande impulso á los trabajos de los que preparaban el advenimiento de la monarquía en México, ya proviniera del éxito de la triple alianza entre las cortes de Francia, Inglaterra y España, ya estimulando la impaciencia de ésta, dispuesta á empuñar sola las armas, para derribar el gobierno republicano en México y reemplazarlo con el de un príncipe de la casa de Borbón. El principio de *no-intervención*, última conquista del derecho de las naciones modernas, quedaba olvidado ó se ponía á México fuera del derecho de gentes, sin más motivo aparente que la ley de suspensión de pagos. España quería á todo trance, la vigencia del tratado Mon-Almonte, en el que se hacía referencia al pago de cantidades que no se quería fuesen revisadas. También "Le Moniteur," en su parte no oficial, anunció que la ruptura de las relaciones efectuada por los ministros de Francia é Inglaterra, era la consecuencia de ciertos hechos llevados á cabo por el gobierno de D. Benito Juárez, cometidos contra el derecho de gentes.

Los partidarios de la intervención europea en México, revistieron sus ulteriores miras con el ropaje de reclamaciones pecuniarias á una Nación empobrecida hasta el último extremo, derramaban sobre la Europa torrentes de escritos en que hacían monstruosas descripciones de México, le prodigaban insultos y amenazas cual si se estuviese en vísperas de una conquista. La intervención era reclamada, por unos como un castigo merecido, y por otros como un acto de piedad ó como un favor. ¿Qué razón había en el fondo de esas reclamaciones pecuniarias?

En cuanto á la Inglaterra, en los empréstitos celebrados entre México y los banqueros ingleses, no había intervenido en manera alguna el gobierno británico, lo mismo que acaeció en las convenciones de 1832, 1837, 1846, 1850 y 1851. Aun más; cuando el agente del gobierno inglés, Mr. Harvey, se hizo copartícipe de un negocio de banca celebrado por la casa de Rob P. Staples, el gobierno inglés desaprobó la conducta de su agente y lo reemplazó con Mr. Morice. Lord Palmerston había declarado en pleno Parlamento, que los súbditos ingleses no tenían que solicitar protección contra los gobiernos con quienes hubiesen tratado, debiendo conocer bien el estado de sus negocios, en cuyo caso el gobierno inglés solamente podría emplear sus buenos oficios. Por esto era extraño que con México cambiara la política del gobierno inglés, al reclamar el pago de los dividendos que pertenecían á tenedores ingleses ó extranjeros, de bonos mexicanos pagaderos en Londres, y al hacer de la suspensión de pagos un *casus belli*, formando en las filas de los acaudalados, sedientos de oro, organizadores de la vasta trama contra México. ¿Hubiera Inglaterra consentido pagar los perjuicios ocasionados por las quiebras de sus súbditos, contratantes con México? Los títulos de la deuda estaban en su mayor parte, en poder de individuos que no eran naturales de Inglaterra, sino de otras nacionalidades, comprendidos algunos mexicanos. Varias convenciones asignaron una parte de los derechos de importación para el pago, incluyendo hasta las sumas tomadas por Miramón en la legación de la calle de Capuchinas.

En cuanto á Francia, en el año de 1853 concluyó el ministro Mr. Levasseur, una convención con el gobierno de México para el pago, por el tesoro federal, de créditos que en su origen hubiesen pertenecido á súbditos franceses y que estuviesen aún en su poder al firmarse la convención. Otra había habido ya por la que se arregló el pago de los créditos provenientes de la depreciación de las monedas de cobre, depreciación ordenada por el gobierno mexicano, á causa del descrédito que dicha moneda había tenido en todas las transacciones mercantiles; en esta convención estuvieron comprendidos, además, otros créditos resultantes de los perjuicios ó pérdidas sufridas por súbditos franceses á consecuencia de negocios ó contratos con el gobierno mexicano ó sus agentes. El Emperador Napoleón III, había resuelto que los primeros de esas dos clases de créditos, debían obtener la preferencia, sin atender á que, aunque la moneda de cobre había bajado á la mitad de su valor, ya en las transacciones comerciales verificadas por los franceses la habían recibido éstos por un valor menor del representativo, mucho más bajo que el señalado por la ley. En el momento en que corrió el rumor acerca del próximo arreglo de una convención, reunieron los comerciantes franceses interesados en el negocio, gruesas sumas de cobre, pagándolo con descuento proporcionado á la pérdida que aquella moneda había tenido, de la cual enormes sumas se encontraron en un corto número de individuos, cuando por la naturaleza misma de esa moneda, debió estar repartida entre comerciantes al por menor, artesanos, obreros y en toda la masa de personas poco favorecidas por la fortuna.

Apercibido el gobierno mexicano de esta anomalía, propuso que los números de los bonos de la indemnización para la moneda de cobre, se pusieran en correlación con los certificados de depósito. A la justicia de este proyecto no hizo objeción alguna el ministro francés Mr. Gabriac; pero solicitó y obtuvo que no se hiciese la concordancia de los números de estos bonos con la identidad de los primeros tenedores.

De cualquier modo, la convención concluida con Mr. Levasseur no concedió las ventajas estipuladas sino á créditos que fuesen *franceses desde su origen hasta su fin*, condición que se quiso nulificar en seguida, y ya en la convención Penaud, concluida en 1859 con el gobierno liberal establecido en Veracruz, se estipuló: "que aparte de los daños y perjuicios causados á súbditos franceses, las órdenes de pago dadas en su favor por el gobierno mexicano sobre las aduanas marítimas, serían pagadas sin hacer ningún examen y sin hacer distinción alguna entre los orígenes de dichos créditos."

Después, en Marzo de 1861, Mr. de Saligny propuso otra convención, que fué

aceptada por el gobierno de México, á reserva de pedir su aprobación al congreso general. En este nuevo convenio se exigía que los créditos protegidos fuesen solamente de origen francés, esto es, que los que desde el principio hubiesen sido franceses por la nacionalidad de los primeros interesados, continuasen con el mismo carácter, cualquiera que fuese la nacionalidad de los poseedores subsecuentes, y cualquiera que fuese el título de la trasmisión. Bajo este concepto, podría decirse que la convención había sido realmente en favor de la Francia, ¿pero no venía á ser indebido el exigir ventajas para especuladores que le eran completamente extraños, en cuyo favor comprometía el porvenir de sus nacionales establecidos en México? Es verdad que en la convención concluida por Mr. de Saligny, se mencionaba que tenía por objeto indemnizar á súbditos franceses perjudicados por actos ilegales del gobierno ó de sus agentes; pero á la vez se notó que amparaba otras indemnizaciones que habían de gozar de las mismas ventajas: tales eran las órdenes de pago aún insolutas, sobre aduanas marítimas, que no tuviesen señalado un modo particular de pago; todas las obligaciones suscritas por autoridades mexicanas en favor de ciudadanos franceses; las deudas de origen cualquiera, contraídas por autoridades mexicanas en favor de *francés, aunque no constaran por escrito.* Faltó á este arreglo la aprobación del congreso, indispensable para que fuese obligatorio, según había acontecido en las demás convenciones aceptadas.

Tanto estas convenciones como las inglesas, fueron aplazadas por la penuria en que se encontraba el gobierno mexicano, que protestó ser su intención no anularlas ni alterarlas en manera alguna, sino por el contrario, buscaba cumplirlas haciendo en el ramo de Hacienda reformas que desde luego dictó. Así, las exigencias inauditas y desusadas ejercidas contra México, para obligarlo á pagar deudas que reconocía, contribuyeron poderosamente á criarle obstáculos insuperables en el desarrollo de sus planes financieros. Pero se repetía por los interesados en la Intervención, que no eran las deudas la causa de la guerra con México, sino indemnizaciones provenidas de asesinatos, devastación de propiedades, préstamos é impuestos vejatorios, motivos todos que venían formando el origen de la deuda extranjera en México. La deuda con Francia estaba casi fenecida, pues habían sido pagados los abonos convenidos, con tal puntualidad, que era cotizada á la par en la ciudad de México.

Vino á dar fuerte impulso á las causas alegadas por la Francia para intervenir en los asuntos de México, la deuda enorme llamada de Jecker, odiosa por su origen, tema de amenazas y de invectivas por los declamadores contra México. Los bonos Jecker, destinados á cambiarlos por los de Zuloaga y Peza, mediante una cantidad en favor del gobierno, figuraban en muchos contratos como cantidades entregadas al gobierno por los contratantes. El banquero Jecker aseguraba que hacía un gran favor á México, reclamando solamente diez millones por bonos suyos, cuyo valor nominal llegaba á catorce millones!!

Pretensión tan exhorbitante, formó parte de las amenazas lanzadas por Mr. de Saligny contra el gobierno mexicano, al grado de notificarle que sería derribado y

traída la guerra si no satisfacía las reclamaciones de Mr. Jecker, no obstante que este banquero no era francés, y que el negocio venía á ser un juego de ruleta: sumas insignificantes arriesgadas con muchas probabilidades de pérdida, mas en cambio se realizarían enormes beneficios si la suerte ayudaba. El inaudito negocio de Jecker, contrariaba las reglas más elementales del derecho de gentes y los principios más sencillos del sentido común; se quería hacer responsable á un gobierno que se calificaba de usurpador. No podía alegarse que todos los gobiernos son solidarios en cuanto á la deuda pública, pues esto se debe entender de gobiernos que se sucedan y no cuando ambos subsistan á la vez. Un francés, así considerado, había auxiliado al gobierno de Miramón, facilitándole recursos que prolongaron la guerra civil y después se exigía al gobierno de Juárez que se desentendiera de esa circunstancia y no viera el escandaloso agiotage llevado á efecto con cinismo, recordando que en la época de Luis Felipe pagó México 15,000 pesos por unos pastelillos, y hechos varios pagos de reclamación, quedaron al gobierno francés 600,000 francos.

En cuanto á los españoles, no habiendo sido derogada la ley de 1824 que reconoció la deuda anterior á la proclamación de la Independencia mexicana, esto es, la contraída por los virreyes, no podía haber motivo de reclamación por parte de España; pero considerada la deuda que se reconocía, como nacional, se la quiso convertir en extranjera contra lo expresado en el tratado que se firmó en 1836. Por fin fué concluido en 1853 un tratado por el que se estipuló, que se reconocería como deuda en favor de España, la que satisfaciera las condiciones de origen, continuidad y actualidad españolas, condiciones que no llenaban algunos de los créditos presentados. De tal circunstancia se derivaba que, créditos que ya por error ó por fraude se habían introducido, fueran revisados, sin que esto significara que se dejaba de cumplir el tratado; los acreedores españoles cuyo derecho no tenía objeción, clamaron pidiendo al gobierno de España que no permitiese la revisión, ya convenida en 1856, con toda esperanza de posible ratificación, interviniendo en el convenio uno de los hombres eminentes de España, D. Miguel de los Santos Alvarez, su representante aquí; pero su gobierno la rechazó contra el parecer del general Prim, que en elocuente discurso, con admirable lógica demostró la injusticia que se le hacía á México, sin que nadie le contradijese en el Senado de aquel reino.

La convención española se elevaba á seis y medio millones de pesos, de los que, la tercera parte fué objeto de discusiones; había que añadir poco más de un millón á que ascendían los intereses vencidos y las sumas que provenían de las reclamaciones por indemnización, especialmente la que se relacionaba con el asesinato de los cinco españoles en la hacienda de San Vicente, negada por falta de fundamento para exigirla, según las constancias del proceso judicial. Por este y aquellos asuntos levantaban recias tempestades y diluvios de recriminaciones, los periódicos de Madrid, sin que hubiese un solo título legítimo y razonable para encender la guerra entre dos naciones que deberían empeñarse en permanecer unidas. El espíritu absolutista que dominaba en el ministerio presidido por O'Donnell,

arrastraba á éste á nuevas y mayores exigencias, empujado por los esfuerzos de los insáciables capitalistas, que habían conseguido que fuesen aceptadas desde luego reclamaciones que tenían necesidad de discusión y de pruebas para ser formuladas, sin admitir la menor objeción para un arreglo posible.

Entretanto que las tres potencias formulaban sus amenazas contra México, el gobierno de esta República había llegado á pobreza tal, que no percibía más que el nueve por ciento de lo que producían las aduanas marítimas, y con esto era imposible la subsistencia de la administración; de aquí la necesidad de haber decretado la suspensión de pago á las convenciones, buscando la base de una reforma radical en Hacienda para satisfacer en seguida las obligaciones que imponía la misma ley, introducir orden y economía en el presupuesto y quitar la enorme diferencia que resultaba anualmente en contra del Erario federal.

La deuda pública ascendía entonces á 97.000,000 comprendiendo los cincuenta y uno de la inglesa con once de réditos; las convenciones inglesa, francesa y española, aquella ascendente á cinco millones, la segunda á ciento cincuenta mil pesos y la tercera á seis y medio millones, con intereses de poco más de un millón. La deuda interior se valuaba en veintidós millones, sin contar la contraída en los gobiernos de Zuloaga y Miramón, calculada en cincuenta y dos millones. Y no era el monto de la deuda lo que producía embarazo á la hacienda pública, sino las condiciones impuestas para el pago de los intereses y capital, gravitando sobre el total de los productos de las aduanas marítimas, principal recurso del gobierno.

Las tres potencias no dejaban ni respirar á México; se mostraban inflexibles en sus reclamaciones, queriendo el cumplimiento inmediato y exacto de lo convenido, no obstante la penuria del erario mexicano; exigían el reconocimiento de la enorme deuda ruinosa contraída por Zuloaga y Miramón, en favor de algunos extranjeros; de manera que no le quedó á México más perspectiva que la desesperación y la bancarrota, terrible consecuencia para la sociedad, que cayó en el más hondo desastre, favorable al bando monarquista cuyo advenimiento al gobierno se acercaba.

La penuria del erario era consecuencia lógica de los tres años de revolución, aun no vencida, pues los reaccionarios manifestaban tener elementos con que continuarla; el gobierno no podía abandonar la sociedad á los escándalos y atrocidades y recurrió á todos los medios disponibles, apelando hasta á los préstamos forzosos antes que tocar los fondos afectados á la deuda exterior; pero agotado el producto de esas disposiciones extremas y provisionales, cuando la revolución volvía á levantar erguida su cabeza y las tropas del gobierno carecían de lo más necesario y amenazaban disolverse, fué un paso indispensable, necesarísimo, la suspensión de pagos, faltando al derecho de gentes por una necesidad absoluta: la salvación, la vida de la sociedad, en la que estaban comprendidos los mismos ingleses, franceses y españoles, cuyas garantías valían más que los abonos aplazados de la deuda.

México se prestaba para un arreglo con sus acreedores, pero por una fatalidad



General José M. Gálvez,

(Partidario de la reacción y del Imperio.)

Comenzaba el General Laurencez á fortificar á Orizaba, para sostener la Intervención que Napoleón III había resuelto establecer en México; aparecían ya las actas desconociendo al gobierno que presidía Don Benito Juárez y reconociendo por jefe supremo á Don Juan N. Almonte, cuando el día 23 de Abril de 1862 el jefe José M. Gálvez, uno de los temidos corifeos del partido reaccionario, indultado por el gobierno liberal y que había hecho protestas y expedido proclamas contra la Intervención, se pasó al lado de los franceses conduciendo cerca de cien hombres. Gálvez, al acogerse á la amnistía, había sido reconocido en el grado de general adquirido por servicios prestados á la reacción y por haber perseguido y fusilado á liberales prominentes; pero se le creyó enemigo de la Intervención, al ver que solicitaba ser el primero que combatiera á los franceses: ganada así la confianza de los liberales, quedó Gálvez en aptitud de unirse fácilmente á los franceses y servir después al Imperio de Maximiliano.



los ministros de Francia é Inglaterra, residentes aquí, disuadieron á sus nacionales á que accediesen á ese arreglo, que hubiera sido satisfactorio para todos, detenido casi en su conclusión, al extenderse la noticia de la próxima llegada de las escuadras á los puertos mexicanos.

Decretado entre otros impuestos, el uno por ciento sobre todo capital, cuando ya estaban agotados todos los recursos, opusieron resistencia al pago algunos extranjeros, por consejo de sus ministros respectivos, levantando en consecuencia la diplomacia, por todas partes y de todas maneras, obstáculos á la marcha del gobierno mexicano, al que los mismos ministros de Francia é Inglaterra concedían la implacable necesidad de la suspensión de pagos, objetando solamente que no se les había pedido el consentimiento antes de decretar la ley, y que el gobierno pudo muy bien haber pagado con auxilio de los bienes del clero nacionalizados.

El gobierno no podía emplear medios lentos de persuasión y aventurados, en los momentos en que las tropas que combatían á la reacción, carecían de sueldo y de pan; además, no se ocultaban al gobierno las miras de las tres Naciones y lo infructuoso que en último término habría sido querer convencer á los agentes diplomáticos, de la necesidad que había de dominar una situación verdaderamente espantosa, cuando á los esfuerzos de esos ministros se debía el fiasco de todos los arreglos proyectados. En cuanto á los bienes del clero, ni eran tan cuantiosos como generalmente se aseguraba, ni se habría podido disponer de todos, pues uno y otro partido se habían aprovechado de ellos, unos obrando en virtud de una ley, otros en virtud de la posesión; cerca de los dos quintos del valor de estos bienes, podían quedar á disposición del gobierno en el término de cuarenta meses, ó menos si los hubieran cedido á vil precio.

Cuando se decretó la suspensión de pagos quedaban aún diez millones de pesos, en edificios situados en diversas localidades y créditos cuyos responsables estaban en gran parte lejanos y muy repartidos en todo el territorio, motivo por el cual no podía el gobierno tener los rendimientos prontos y considerables que necesitaba, aunque los pagos de lo desamortizado estuviesen suficientemente garantizados. Es de advertir que se podía pagar una parte de la adquisición de bienes desamortizables con bonos de la deuda interior ó exterior, y si los extranjeros reclamantes no hicieron negocios con sus créditos, debieron culparse á sí mismos. El dado estaba arrojado, los sucesos seguían una marcha vertiginosa y el resultado quedaba encomendado á la fortuna.

CAPÍTULO DÉCIMOSEXTO.

Desaires al representante mexicano en París.—Suspende en consecuencia sus relaciones con el gobierno Imperial.—Aspecto terrible de la guerra civil en los Estados-Unidos.—El gobierno del Sr. Juárez pide auxilio á éstos.—Seward lo niega.—Continúa en México la guerra civil.—Petición de cincuenta y un diputados.—España declara á Inglaterra y Francia que hará la guerra á México.—Coalición europea.—Trabajos de la diplomacia.—Esfuerzos de los emigrados mexicanos.—Napoleón III afirma que no tiene pretensiones personales.—Avisa España que va á proceder contra Veracruz y Tampico.—La preocupa aún el parecer de los Estados-Unidos.—Lo que acerca de esto dijo el representante norte-americano en Madrid.—Convención de Londres.—Los Estados-Unidos se niegan á entrar en la coalición.—Intenciones dobles del gobierno francés.—Las potencias coligadas pretenden engañarse.—Aparece la candidatura del Príncipe Maximiliano.—Carta que dirigió á éste el Sr. Gutiérrez de Estrada.—Contestación y disposiciones de Maximiliano.—Lucha entre la doctrina Monroe y los intereses europeos.—Violación del convenio de Londres.—Crece en México el partido reaccionario.—Trabajos de Almonte.—Creencia en un cambio de gobierno.—Carta del general Santa-Anna aprobando la candidatura de Maximiliano.—Influencia de los refugiados mexicanos en París.—Mal aspecto de la guerra civil en la Unión norte-americana.—La prensa europea y la opinión de individuos notables.—Explicaciones del ministro español en Washington.—Opinión de Mr. Seward.—Escándalo dado por Saligny en el paseo del Zócalo.—Ultimátum que presentó.—Queja presentada en su contra por la Sra. de Muñoz Ledo.—Desarme del puerto de Veracruz.—Convención Wyke-Zamacona.—Es reprobada por el congreso.—Caída del ministerio presidido por Zamacona.—Preparativos para repeler la coalición.—Organización de tropas.—Ministerio presidido por el Sr. Doblado.—Saligny sale para Veracruz.—Las facultades omnímodas del nuevo ministerio.—Clausura del puerto de Veracruz.—Se pide otra vez apoyo á los Estados-Unidos.—Declaraciones del ex-embajador Mon.

El ministro mexicano en París, D. Juan A. de la Fuente, anunció á su gobierno, que las disposiciones adoptadas por los de Francia é Inglaterra á consecuencia de la ley expedida el 17 de Julio, eran abiertamente hostiles para México; no habiendo podido obtener de pronto una audiencia pedida al ministro de Relaciones Mr. Thouvenel, se le aplazó para el 3 de Setiembre, en cuyo día se verificó durando tan sólo algunos minutos. Comenzó la conferencia diciendo el Sr. de la Fuente, que había recibido de su gobierno especial encargo y recomendación, para dar al del Emperador las más amplias explicaciones sobre la nueva ley, en lo que á los súbditos franceses tocaba. Interrumpióle Mr. Thouvenel diciendo: que en lo personal no tenía motivo de disgusto con él; pero que no podía oir esas explicaciones.

—No recibiremos ningunas, exclamó, entregándose á la mayor exaltación: hemos aprobado enteramente la conducta de Mr. de Saligny; hemos dado nuestras órdenes de acuerdo con Inglaterra, para que una escuadra compuesta de buques de ambas naciones, exija del gobierno mexicano la debida satisfacción, y vuestro gobierno sabrá por nuestro ministro y nuestro almirante cuales son las demandas de la Francia. Nada hago contra usted, añadió, y deseo que los acontecimientos me permitan dirigirle palabras amistosas.

—Pero es muy sensible, objetó el Sr. de la Fuente, que se dé semejante contestación á un acto tan justo y tan sencillo, como este que acabo de verificar en nombre de mi gobierno; mas por bueno que sea, después de las palabras que usted me ha dirigido, no debo instarle ni un momento para que me escuche, ni hay motivo para continuar esta conversación.

El ministro de México se retiró inmediatamente y desde ese momento quedaron interrumpidas las relaciones diplomáticas con el gobierno de Francia, dirigiéndole el siguiente día 4, una nota en que recordando lo que había pasado el día anterior, veía de su parte como muy natural y muy digno aceptar la realidad de la situación; como consecuencia necesaria quedaba impedido el objeto principal de su misión, que era mantener y activar la paz entre México y el gobierno del Emperador, quien había recibido á la Legación mexicana con cierta benevolencia. Cortadas las relaciones diplomáticas por Mr. de Saligny, según lo aprobó el gobierno francés, á causa de la ley de suspensión de pagos, se encontró el Sr. de la Fuente en la necesaria extremidad de declarar, que la Legación mexicana suspendía sus relaciones con el gobierno imperial, hasta que el de México le diera instrucciones prescribiéndole una conducta diferente.

El Sr. La Fuente no quiso pedir desde luego sus pasaportes, porque consideraba esa medida tan grave, innecesaria, y creía que su presencia en París podría ser de alguna utilidad á la República. Tampoco creyó conveniente presentarse al gobierno de Inglaterra como ministro de México, porque veía á esta nación como el centro de la intriga acerca de la intervención en México.

Al aprobar los gobiernos de Francia ó Inglaterra la conducta de sus ministros que protestaron contra la ley de suspensión de pagos, dada el 17 de Julio, se ordenó que una escuadra combinada se dirigiese desde luego á las aguas de la República mexicana, sin temor á los Estados-Unidos.

La guerra civil de esta nación se iba ensangrentando; en Missouri atacaron rudamente los confederados á Lexington y continuaban las medidas de rigor por parte de los ministros, que enviaban á multitud de personas al castillo Lafayette, prisión de Estado en la bahía de Nueva-York. Tal situación animaba á la Europa occidental en sus proyectos relativos á la América. El agente confidencial de los confederados cerca del gobierno mexicano, nada pudo arreglar aunque aparecían los seccionistas prepotentes, al tomar la ciudad de Lexington á fines de Setiembre las fuerzas del general Price, lo que importó grandes pérdidas para el gobierno federal. Las fuerzas de Texas invadieron á Nuevo-México; en las dos Virginias había frecuentes combates y todo anunciaba en el mes de Octubre (1861) que sería muy prolongada la guerra civil en los Estados-Unidos, en la que tomaron parte por la Unión, con grado de coroneles, el duque de París y el conde de Chartres, sobrinos del Príncipe de Joinville, ambos proscritos de Francia, incidente que se creyó de influencia en el ánimo de Napoleón en sentido desfavorable al gobierno de Washington.

Mr. Seward no veía posible la coalición de las tres potencias y mostraba la mayor confianza en que ningún peligro amenazaba la independencia de México, pues á su juicio las naciones europeas se limitarían á enviar sus buques de guerra á las aguas de la República, sin emprender nada más por entonces.

CAPÍTULO DÉCIMOSEXTO.

Desaires al representante mexicano en París.—Suspende en consecuencia sus relaciones con el gobierno Imperial.—Aspecto terrible de la guerra civil en los Estados-Unidos.—El gobierno del Sr. Juárez pide auxilio á éstos.—Seward lo niega.—Continúa en México la guerra civil.—Petición de cincuenta y un diputados.—España declara á Inglaterra y Francia que hará la guerra á México.—Coalición europea.—Trabajos de la diplomacia.—Esfuerzos de los emigrados mexicanos.—Napoleón III afirma que no tiene pretensiones personales.—Avisa España que va á proceder contra Veracruz y Tampico.—La preocupa aún el parecer de los Estados-Unidos.—Lo que acerca de esto dijo el representante norte-americano en Madrid.—Convención de Londres.—Los Estados-Unidos se niegan á entrar en la coalición.—Intenciones dobles del gobierno francés.—Las potencias coligadas pretenden engañarse.—Aparece la candidatura del Príncipe Maximiliano.—Carta que dirigió á éste el Sr. Gutiérrez de Estrada.—Contestación y disposiciones de Maximiliano.—Lucha entre la doctrina Monroe y los intereses europeos.—Violación del convenio de Londres.—Crece en México el partido reaccionario.—Trabajos de Almonte.—Creencia en un cambio de gobierno.—Carta del general Santa-Anna aprobando la candidatura de Maximiliano.—Influencia de los refugiados mexicanos en París.—Mal aspecto de la guerra civil en la Unión norte-americana.—La prensa europea y la opinión de individuos notables.—Explicaciones del ministro español en Washington.—Opinión de Mr. Seward.—Escándalo dado por Saligny en el paseo del Zócalo.—Ultimátum que presentó.—Queja presentada en su contra por la Sra. de Muñoz Ledo.—Desarme del puerto de Veracruz.—Convención Wyke-Zamacona.—Es reprobada por el congreso.—Caída del ministerio presidido por Zamacona.—Preparativos para repeler la coalición.—Organización de tropas.—Ministerio presidido por el Sr. Doblado.—Saligny sale para Veracruz.—Las facultades omnímodas del nuevo ministerio.—Clausura del puerto de Veracruz.—Se pide otra vez apoyo á los Estados-Unidos.—Declaraciones del ex-embajador Mon.

El ministro mexicano en París, D. Juan A. de la Fuente, anunció á su gobierno, que las disposiciones adoptadas por los de Francia é Inglaterra á consecuencia de la ley expedida el 17 de Julio, eran abiertamente hostiles para México; no habiendo podido obtener de pronto una audiencia pedida al ministro de Relaciones Mr. Thouvenel, se le aplazó para el 3 de Setiembre, en cuyo día se verificó durando tan sólo algunos minutos. Comenzó la conferencia diciendo el Sr. de la Fuente, que había recibido de su gobierno especial encargo y recomendación, para dar al del Emperador las más amplias explicaciones sobre la nueva ley, en lo que á los súbditos franceses tocaba. Interrumpióle Mr. Thouvenel diciendo: que en lo personal no tenía motivo de disgusto con él; pero que no podía oir esas explicaciones.

—No recibiremos ningunas, exclamó, entregándose á la mayor exaltación: hemos aprobado enteramente la conducta de Mr. de Saligny; hemos dado nuestras órdenes de acuerdo con Inglaterra, para que una escuadra compuesta de buques de ambas naciones, exija del gobierno mexicano la debida satisfacción, y vuestro gobierno sabrá por nuestro ministro y nuestro almirante cuales son las demandas de la Francia. Nada hago contra usted, añadió, y deseo que los acontecimientos me permitan dirigirle palabras amistosas.

—Pero es muy sensible, objetó el Sr. de la Fuente, que se dé semejante contestación á un acto tan justo y tan sencillo, como este que acabo de verificar en nombre de mi gobierno; mas por bueno que sea, después de las palabras que usted me

ha dirigido, no debo instarle ni un momento para que me escuche, ni hay motivo para continuar esta conversación.

El ministro de México se retiró inmediatamente y desde ese momento quedaron interrumpidas las relaciones diplomáticas con el gobierno de Francia, dirigiéndole el siguiente día 4, una nota en que recordando lo que había pasado el día anterior, veía de su parte como muy natural y muy digno aceptar la realidad de la situación; como consecuencia necesaria quedaba impedido el objeto principal de su misión, que era mantener y activar la paz entre México y el gobierno del Emperador, quien había recibido á la Legación mexicana con cierta benevolencia. Cortadas las relaciones diplomáticas por Mr. de Saligny, según lo aprobó el gobierno francés, á causa de la ley de suspensión de pagos, se encontró el Sr. de la Fuente en la necesaria extremidad de declarar, que la Legación mexicana suspendía sus relaciones con el gobierno imperial, hasta que el de México le diera instrucciones prescribiéndole una conducta diferente.

El Sr. La Fuente no quiso pedir desde luego sus pasaportes, porque consideraba esa medida tan grave, innecesaria, y creía que su presencia en París podría ser de alguna utilidad á la República. Tampoco creyó conveniente presentarse al gobierno de Inglaterra como ministro de México, porque veía á esta nación como el centro de la intriga acerca de la intervención en México.

Al aprobar los gobiernos de Francia é Inglaterra la conducta de sus ministros que protestaron contra la ley de suspensión de pagos, dada el 17 de Julio, se ordenó que una escuadra combinada se dirigiese desde luego á las aguas de la República mexicana, sin temor á los Estados-Unidos.

La guerra civil de esta nación se iba ensangrentando; en Missouri atacaron rudamente los confederados á Lexington y continuaban las medidas de rigor por parte de los ministros, que enviaban á multitud de personas al castillo Lafayette, prisión de Estado en la bahía de Nueva-York. Tal situación animaba á la Europa occidental en sus proyectos relativos á la América. El agente confidencial de los confederados cerca del gobierno mexicano, nada pudo arreglar aunque aparecían los seccionistas prepotentes, al tomar la ciudad de Lexington á fines de Setiembre las fuerzas del general Price, lo que importó grandes pérdidas para el gobierno federal. Las fuerzas de Texas invadieron á Nuevo-México; en las dos Virginias había frecuentes combates y todo anunciaba en el mes de Octubre (1861) que sería muy prolongada la guerra civil en los Estados-Unidos, en la que tomaron parte por la Unión, con grado de coroneles, el duque de París y el conde de Chartres, sobrinos del Príncipe de Joinville, ambos proscritos de Francia, incidente que se creyó de influencia en el ánimo de Napoleón en sentido desfavorable al gobierno de Washington.

Mr. Seward no veía posible la coalición de las tres potencias y mostraba la mayor confianza en que ningún peligro amenazaba la independencia de México, pues á su juicio las naciones europeas se limitarían á enviar sus buques de guerra á las aguas de la República, sin emprender nada más por entonces.

El ministro de México en Washington, manifestó á los Estados-Unidos, (Octubre de 1861), que para establecer aquí el orden y la paz pública, eran indispensables algunos recursos pecuniarios, además de las rentas de que se disponía; bastando para ello medio millón al mes, por espacio de dos años ó sean doce millones en el espacio de veinticuatro meses; si el gobierno de los Estados-Unidos podía facilitar ese dinero, México ofrecía en garantía para su pago las rentas y podía conceder en cambio algunas ventajas comerciales á los Estados-Unidos.

Mr. Corwin ya había escrito en el mismo sentido al departamento de Estado, manifestando la necesidad que tenía el gobierno de México de recibir un préstamo de cinco á diez millones de pesos; pero Mr. Seward aplazó la resolución del asunto usando ciertos pretextos que indicaban la poca voluntad de los Estados-Unidos para entrar en el negocio. Después se negó á admitir el proyecto de prestar el dinero, porque consideraba que el Senado se opondría, á no ser que se tratara del pago de la deuda extranjera de México; también alegaba que era necesario, en el estado de guerra en que estaban los Estados-Unidos, conservar la neutralidad para evitar hostilidades, pero ofreció ayudar para satisfacer por México los intereses debidos á las potencias europeas.

Además pidió el gobierno de México, que si los Estados-Unidos podían desprenderse sin dificultad de algunos buques de guerra, sería conveniente que los mandaran á Veracruz, recordando que se debía en gran manera á la actitud decidida tomada el año anterior por los Estados-Unidos, el que la escuadrilla española no hubiera roto las hostilidades contra Veracruz, cuando las diferencias suscitadas con motivo de la barca "María Concepción."

Inglaterra había recibido mal la propuesta de los Estados-Unidos, sobre pago de los intereses de la deuda mexicana; pues observó que tal propuesta no satisfacía todos sus derechos y ofreció al gobierno de los Estados-Unidos un contraproyecto como el único aceptable por el gobierno británico. En cuanto á la Francia, se hizo notar á Mr. Seward, que la deuda incluida en la Convención, era una bagatela que no pasaría de 300,000 pesos y que solamente se buscaba un pretexto para desarrollar miras ulteriores.

John Pickett, agente confidencial de los Estados del Sur, permanecía en México con objeto de establecer insensiblemente y de hecho relaciones con el gobierno; en las comunicaciones que dirigió insistía en las explicaciones dadas anteriormente, se refería á la conveniencia de revocar el permiso para el paso de tropas americanas de Guaymas á Arizona, aseguraba que el espíritu de expansión en los Estados confederados había cesado, que ahora ya no tenían necesidad de procurarse el equilibrio con los Estados del Norte; proponía un tratado en el que se devolvería á México una parte del territorio que éste cedió á los Estados-Unidos y que la nueva Confederación no permitiría ni á éstos ni á Europa, adquisición alguna de territorio mexicano. Se contestaba á estas notas en términos ambiguos que no satisfacían al comisionado; pero éste comenzó á buscar apoyo en los elementos hostiles al gobierno del Sr. Juárez y aun en algunos miembros de la oposición parlamentaria.

El gobierno de los Estados-Unidos mandó á sus representantes que pidieran explicaciones á Inglaterra, Francia y España acerca de los preparativos que hacían contra México. Algunos ciudadanos norte-americanos ofrecieron levantar y organizar tropas para venir á combatir la invasión de las potencias europeas, siendo uno de ellos Mr. E. Dunbar, que ofreció proveer á cinco batallones de armas y pertrechos hasta que estuvieran en el territorio mexicano, pues se creía que una guerra continental reconciliaría al Norte con el Sur.

Veíase claramente que la anexión de la República dominicana, era una demostración práctica del deseo que España tenía de recobrar sus antiguas posesiones. Con tal motivo la América central y meridional, hicieron un llamamiento á los pueblos para resistir hasta el último extremo esa política agresiva. Entonces era ya fuera de toda duda, que el gobierno español había determinado unirse á Francia é Inglaterra en las medidas agresivas que esas naciones preparaban contra México.

El ministro de España en Washington, aseguraba que Inglaterra era la que había promovido la Intervención, y que España por sí sola jamás habría hecho tal cosa, pero que una vez decidido el proyecto se creyó en el deber de tomar parte en él para moderarlo y defender la causa de México. En su concepto no sería una Intervención formal y permanente, que él consideraba irrealizable, sino que obtenida la satisfacción que se pidiera, influiría en establecer un gobierno que prestara garantías de estabilidad y fuera aceptable á la Nación. Aseguraba que todo el aparato de los preparativos que se hacían, llevaba por objeto sondear á los Estados-Unidos, ver lo que pretendían hacer en el caso de la intervención y manifestarles con hechos que la Europa se burlaba de la doctrina Monroe.

Ya á principios de Octubre, la prensa de Madrid y la de Nueva-York, publicaban artículos sobre la coalición europea. Por ellos se supo que España se había determinado á operar contra México desde luego, con objeto de anticiparse en su acción á Francia é Inglaterra, y también que el 12 de Octubre (1861), un decreto imperial nombraba al almirante La Gravière, jefe de la expedición que se organizaba contra México.

Sin embargo, declararon el mariscal O'Donnell y el Sr. Calderón Collantes, á Sir John Crampton, *"que no tenían intención de establecer en México, un gobierno que repugnase á los sentimientos de los mexicanos."* Fueron más lejos, pues afirmaron que si la Europa no garantizaba una monarquía con príncipe extranjero, no duraría ni un año; sería el principio de una lucha entre las potencias europeas y los Estados-Unidos, porque estos tenían instituciones republicanas y habían repugnado toda ingerencia europea en el Nuevo-Mundo. De todo ello dió cuenta, seis años después, apoyado en documentos, el senador Mr. Thiers, en la sesión del cuerpo legislativo de 9 de Julio de 1867.

A pesar de las afirmaciones citadas, el Sr. Calderón Collantes, en un despacho de 6 de Febrero (1862), aseguraba que el gobierno español había declarado diversas ocasiones, que no conducían á las fuerzas españolas miras interesadas, y sin decir si rehusaría ó no el trono que se ofreciese á la dinastía de los Borbones, podía

asegurar que se pensaría mucho antes de tomar semejante determinación." Marchar á México para consultar á las poblaciones sobre establecer un gobierno firme y duradero, tal era el sentido de la política del ministerio español.

Los gobiernos de Francia y España estaban seguros, según lo afirmaban los refugiados mexicanos que opinaban por la intervención extranjera, que á la sola presencia de los ejércitos aliados, se levantarían en masa las poblaciones de México proclamando la monarquía; esa creencia formaba una convicción profunda y no quedaba más que saber si Francia ó España se llevarían la influencia y si el príncipe escogido sería un Hapsburgo ó un Borbón, manifestando los refugiados preferencia muy marcada por el primero y obrando en el sentido de la Francia.

Al lado de todas esas combinaciones, sonaron como profecía apocalíptica las palabras de Mr. John Russell; "será necesario mucho tiempo para consolidar un trono en México," escribía á lord Bloomfield, embajador en Viena, "y para hacerlo independiente de todo apoyo extraño. Si este apoyo se le retira, el soberano podría ser arrojado por los republicanos de México. Tal posición no sería digna ni segura."

Cuando se desarrollaban esas agitaciones en Europa, el congreso mexicano cerraba sus sesiones sin haber hecho nada de lo que de él se esperaba. Por esos días el general González Ortega volvía á recorrer las poblaciones de Cuernavaca, Tenango y Toluca, en seguimiento de los reaccionarios que mucho habían aumentado en los Estados de Puebla y México, principalmente. Márquez se amparó en la sierra de Sultepec y en Zacuálpam y Temascaltepec; Mejía situó su cuartel general en Ixmiquilpam, y Gutiérrez se fortificó en Tulancingo. Puebla era hostilizada, corriendo gran peligro de perderse, pues nadie supo que iba á ser atacada, hasta que estaban en su interior las huestes de los cruzados, y se salvó por la decisión de la pequeña fuerza que la guarnecía y de algunos voluntarios que se presentaron en los momentos del peligro.

Susceptibilidades y ambiciones entre González Ortega y el gobierno federal, ocasionaron la renuncia del mando de las tropas que con Ortega iban á batir á los reaccionarios de Querétaro, y se retiró á Zacatecas sustituyéndole en el mando el general Doblado. González Ortega exigía para hacer la campaña del Interior, muchos requisitos y buscaba hacerse más popular por ciertos actos que hablaban en su contra, siendo uno de estos el de haberse dado de alta, como soldado raso, en un escuadrón que se denominaba "Valle."

Los reaccionarios entraban y salían en muchas poblaciones del Estado de México, sin que nadie los molestara; en grandes partidas asaltaban las haciendas y cometían atrocidades; pero no eran ellos solamente los que originaban la anarquía, sino aun los mismos liberales, que en Durango destituían al Sr. Patoni y lo reemplazaban con el Sr. Hinojosa, sin cuidarse de la legalidad que amparaba al primero, y tan sólo porque le achacaban que se dejaba guiar por los Sres. Hernández y Bárcena.

Convocado el congreso á sesiones extraordinarias, por la diputación permanente



Guerrillero Coronel D. Antonio Rojas.

Con motivo de un préstamo para sostener sus tropas, puso preso en Tepic al vice-cónsul francés; hecho que constituyó uno de los capítulos de acusación contra el gobierno mexicano y fué alegado para justificar la Intervención francesa en los asuntos de México. El coronel Rojas combatió sin descanso á los imperialistas y aunque era experimentado guerrillero, fué sorprendido y matado por las fuerzas del capitan Berthelin en el sitio llamado "Potrerillos"—Estado de Jalisco—el 28 de Enero de 1865.

presidida por D. Sebastián Lerdo de Tejada, corrían versiones alarmantes, ya asegurándose que iba á convertirse en convención, ya que iba á nombrar un dictador ó poner al Ejecutivo en predicamento de dar un golpe de Estado; pero nada de esto acaeció, pues de lo único que se trató fué de que se le quitaran al Sr. Juárez las facultades extraordinarias y que se declarase á D. Santos Degollado sin culpa y benemérito de la Patria. Cincuenta y un diputados dirigieron una representación al Sr. Juárez, solicitando que dejara la presidencia, á lo que se negó conforme el parecer de algunos gobernadores. Tal paso demostró que la oposición estaba compacta y unida.

Los cincuenta y un diputados que se dirigieron al Presidente de la República pidiéndole se retirara del poder, alegaban para dar ese paso, la convicción profunda que tenían de que sólo así podrían cesar los males que aquejaban á la Nación, y conjurarse la tempestad que la amenazaba; acusaban á Juárez de inepto é indolente, había derrochado un tesoro virgen en el Distrito Federal, con cuyo tesoro se habría podido formar la hacienda pública, puesto en manos puras é inteligentes; pero en tres meses se disipó la suma colosal de diez y siete millones de pesos. Pidió facultades extraordinarias haciendo promesas halagüeñas, y tan sólo le sirvieron para vejar á unas cuantas personas. Luego inició la ley de suspensión de pagos y aumento de derechos de contra-registro, y apenas se publicó la ley fueron mayores las penurias en vez de disminuir; después expide la ley que impuso el uno por ciento sobre capitales y quedó la condición del erario en la misma dolorosa situación.

Acusábanle de que las operaciones de la guerra, eran triunfos efímeros y que después de obtenidos, el vencedor contramarchaba á proveerse de recursos; tenía el Ejecutivo, por su falta de tacto, la culpa del mal estado de nuestras relaciones con Francia é Inglaterra. Los Estados también estaban disgustados, porque se les quería arrebatar el veinte por ciento de sus rentas, y se refundían ó disolvían las guardias nacionales por recelo, tomándolas como un constante amago. Le reprochaban falta de iniciativa y que jamás acordaba sino que dejaba hacer todo á los ministros.

Faltaba la unidad federativa y pronto faltaría la nacional; la revolución estaba detenida en su marcha, la desmoralización entronizada, el Ejecutivo luchando con la falta absoluta de recursos y el país amenazado con la guerra extranjera y devastado por bandidos; todo dimanaba de la falta de vida y acción en el centro que había dilapidado el dinero acumulado por el clero en tres siglos, y había venido á buscar los medios de sostenerse en las mismas fuentes que la reacción; por todo esto, se decía que el Sr. Juárez había perdido el prestigio y el amor de los pueblos; por lo mismo ya no podría salvar la situación de la República y le pedían que se separara temporal ó absolutamente de la Presidencia de la República. Otros diputados combatieron esta petición, y también la mayoría de la prensa, quedando el Sr. Juárez en su puesto.

Los periódicos de los Estados-Unidos trataban estos asuntos de México con inexactitud. La "Tribuna," órgano del partido republicano, dijo: que sería muy

sabio y muy humanitario establecer en México una monarquía constitucional y colocar en el trono á un príncipe europeo, y concluía expresando su opinión de que Francia é Inglaterra debían consentir en que México volviera á ser colonia española. El "Herald" aseguró que las naciones europeas tenían amplias razones para ocupar á México, y que ese evento era un golpe terrible para los Estados disidentes. El "Evening Express," democrático, decía que el gobierno de México rehusaba estrechar sus relaciones con el de los Estados-Unidos, en la emergencia que se presentaba, pues que había desaprobado y devuelto el tratado postal y correrían la misma suerte los demás tratados que estaba negociando Mr. Corwin.

La primera insinuación acerca de la alianza para intervenir á México, se publicó en el "London Morning Post," el 14 de Setiembre; pero la "Patrie" diario parisiense, recibió la orden al siguiente día, para negar que se pensara en algo parecido á intervención, el diario inglés insistió y á los pocos días el "Times" manifestó que le constaba que no había plan arreglado entre las tres potencias. Los diarios oficiales de España, repudiaron en términos absolutos la situación mancomunada. A pesar de todo esto, en el momento en que así se manifestaba la opinión, el tratado de Londres estaba ya discutido, y á las tres semanas se firmó y selló en Londres; el "Times" sin disculparse de sus aserciones anteriores, anunció que México debía ser rescatado de la anarquía y colocado en el sendero del gobierno propio y de la paz.

En Setiembre comunicó el gobierno español á los de Francia é Inglaterra, la firme intención que tenía de sostener con las armas sus reclamaciones contra el gobierno mexicano, y terminó manifestando la esperanza de que los gabinetes de Saint-James y las Tullerías se reunirían á él para pedir satisfacción por las ofensas comunes, petición que fué acogida favorablemente, desplegando un lujo inesperado de arbitrariedades contra un país, cuyo gran crimen consistía en la situación revolucionaria en que se encontraba, y también en su debilidad relativa respecto á las potencias que se disponían á invadirlo.

El Ministro de Estado, Sr. Calderón Collantes, se dirigió á los gabinetes de París y Londres, con fecha 6 del mismo mes (1861) para anunciarles: "que el gobierno de la Reina estaba resuelto á obrar enérgicamente y que iba á partir un vapor con instrucciones decisivas al capitán general de Cuba, para operar contra Veracruz ó Tampico, con todas las fuerzas de mar y tierra disponibles." "Si la Inglaterra y la Francia convienen en obrar de acuerdo con España, las fuerzas de las tres potencias se reunirán, ya para obtener la reparación de las injurias, ya para establecer un orden *regular y estable en México.*" "Si se separan de la España, el gobierno de la Reina obtendrá las satisfacciones que tiene derecho á pedir, empleando sus propias fuerzas." No cabía duda alguna, España cambiaba su política y ahora se decidía por establecer en México un orden regular y estable. Fueron enviadas las órdenes al capitán general de la Isla de Cuba y se le comunicó á Mr. Seward la resolución tomada por el gobierno español, que entró desde entonces resueltamente en la cuestión.

La Inglaterra, según un discurso pronunciado á los electores de Kings'Linn, por lord Stanley, en Noviembre de 1861, solamente se ocupaba de reclamaciones pecuniarias y añadió lo siguiente. "En cuanto á la justicia, reconozco que nada hay que objetar, porque la conducta del gobierno mexicano nos autoriza completamente á intervenir en su país con las armas. Por lo que toca á la cuestión de humanidad, confieso igualmente que nada tengo que decir, porque nuestra intervención, cualquiera que sea su efecto, no podrá ocasionar en México una situación peor que la que encontremos. La verdadera dificultad está en saber si existe para Inglaterra un interés proporcionado á la magnitud de la expedición; si el solo objeto es exigir el pago de tal ó cual deuda, temo que suceda lo que acontece con esos negocios en la vida privada, esto es, que los gastos del proceso excedan á los beneficios derivados del mismo." Creía que al llegar á México habría que constituir un gobierno y que esta tarea siempre ha sido muy difícil de llenar; las dificultades aumentaban considerando que no era una sola nación la que se encargaba de la empresa, sino tres aliadas.

En el período de Agosto á fines de Octubre, época en que fué firmado el tratado de Londres por las tres potencias, los emigrados mexicanos, á cuyo frente estaban los Sres. Gutiérrez de Estrada y Almonte, comprendieron la importancia de no descuidar la excitación causada en Europa por las disposiciones del gobierno del Sr. Juárez. España, principalmente, que había recibido golpe tras de golpe, y que se sentía profundamente herida, venía á ser para los emigrados una aliada en la realización de los proyectos monárquicos, ella debía empujar á Francia, é influyeron en que se resolviera de pronto á obrar enérgicamente por sí sola, sin esperar de Francia y de Inglaterra el concurso que había solicitado.

Inglaterra preguntó al gobierno español, si vería algún inconveniente en contar con el gobierno de los Estados-Unidos, para combinar una acción colectiva contra México. La contestación, impregnada de orgullo castellano, fué: "que no tenía objeción alguna que poner al pensamiento de Inglaterra; pero que España no renunciaría jamás á la plena libertad de acción, para tratar en la forma conveniente, los asuntos con esta República." Sin embargo de este tono empleado en un despacho de 23 de Setiembre (1861), pocos días después volvió al gabinete de Madrid á solicitar la acción común con la Inglaterra y la Francia. "La España, decía el Sr. Calderón Collantes, el 10 de Octubre, sin apresurarse no abandona la idea que cree muy conveniente, de un acuerdo entre los tres gobiernos; pero este acuerdo no debe hacerse esperar mucho tiempo, á fin de cortar pronto la lucha bárbara que hay en México; mas no para mezclarse en sus asuntos interiores." "No rechazamos, antes veremos con gusto la cooperación de los Estados-Unidos; pero una vez hecha la convención entre las tres potencias, debemos ir á México, sin esperar la resolución de la Unión."

España se preocupaba mucho con respecto á la opinión del gobierno de Washington, la más ligera observación venida de ese lado, bastaba para hacerla modificar todos sus proyectos. Recuérdese lo escrito por el Sr. Calderón Collan-

tes al embajador Pacheco, el 9 de Setiembre de 1860: "No creo que los Estados–Unidos se interpongan en la lucha entre nosotros y México." "Cuando el ministro de los Estados–Unidos se presentó en el ministerio para preguntarme si haríamos la guerra á México, en el caso que no obtuviéramos las satisfacciones que hubiéramos pedido, respondí afirmativamente sin vacilar." "El ministro anglo–americano me declaró entonces, que su gobierno no pondría obstáculo á que luchásemos ni durante quince años, pero que no consentiría nuestra dominación, ni nuestro establecimiento permanente en aquel país.—A nada de esto aspiramos, le contesté; no procuramos más que nuestra influencia legítima, pero de ninguna manera el protectorado. Mr. Codge comunicó estas palabras á su gobierno, y á pesar de ser inminente el rompimiento entre nosotros y México no nos hizo llegar ningún aviso. ¿Están hoy los Estados–Unidos en mejor situación que hace dos años, para entablar una contienda con nosotros, porque exigimos de Juárez las reparaciones debidas á nuestro honor y nuestros intereses? Yo no lo creo." A pesar de esta afirmación del ministro, asomaba en sus palabras más temor que energía. ¡Cuánta diferencia entre el ministro de Estado de 1861 y el que en 1857 negaba una simple mediación!; estos cambios eran explicados en la tribuna por el Sr. Mon, diciendo que dimanaban de las circunstancias que eran la esencia de este asunto.

El ministro de Estado, español, dijo en la sesión tenida el 11 de Junio (1862), "que el origen de la Convención de 31 de Octubre fué, el no poder España ir sola á México, sino en unión de las otras dos potencias; el haber rehusado el gobierno de México satisfacer los reclamos de los acreedores de las tres naciones, y las violencias hechas á los representantes de éstas; pero en esa intervención no se llevaba mira ulterior de poner la más pequeña restricción á los mexicanos en sus negocios interiores." "Nuestra intención fué proponer una suspensión de hostilidades entre los partidos beligerantes en México y esperábamos que se reuniría una asamblea capaz de dar á la Nación un gobierno estable." En cuanto á la proposición de la Francia en 21 de Octubre para erigir en México un trono y colocar en él un príncipe extranjero, el gobierno español contestó: "que no podría menos que ver con el mayor disgusto, colocado en dicho trono un príncipe que no fuera español."

Negó el gobierno español que el pensamiento de la monarquía en México hubiera provenido de España; cuando se presentó la cuestión sobre el gobierno que debería establecerse en México, el de la Reina manifestó su preferencia por la monarquía; pero insistió en dejar á los mexicanos en completa libertad para que sobre estos puntos ellos mismos decidieran. Consolábase el Ministro español con que los soldados españoles fuesen conocidos en México, por lo que eran en realidad y no por lo que aparecieron cuando aquí se luchó por la Independencia. La expedición española se adelantó porque, luego que estuvo lista se informó á las potencias del paso que iba á darse contra México, aun antes de firmarse la Convención de Londres, y cuando se comunicó esta al general Serrano, mandándole instrucciones y recomendándole detener la expedición, ésta ya había partido para Veracruz.

Tampoco era franca la política francesa; el Sr. Mon decía: que Francia

aceptaba que se formara una Convención, y que no tenía ningún proyecto dinástico ó de adquisición de territorio; pero que no se comprometía á nada anticipadamente, ignorando el porvenir. Añadía que lord Cowley había sido encargado de anunciarlo así á la Inglaterra, y de redactar el proyecto de Convención; que el Emperador y el ministro de negocios extranjeros deseaban una acción más eficaz y más pronunciada, y que desconfiaban del acuerdo de los Estados–Unidos en el asunto.

Indudablemente que el gobierno de los Estados–Unidos era el último con que España debía contar para atacar á México, y si la acompañaba vendría á ser imposible la monarquía en este país. Respecto á Francia, Mr. Thouvenel dijo al representante de España en París, poco después de firmada la Convención de 31 de Octubre, que convendría reinara en México un buen príncipe, si los mexicanos querían un rey; á lo que se le contestó que no se conocía al gobierno español otra intención, que la de ir á México á pedir reparación de las ofensas recibidas.

El pensamiento de Thouvenel era posterior á la declaración que había hecho lord John Russell, en 27 de Setiembre de 1861; refiriéndose á una conversación tenida con Mr. Adams, representante de los Estados–Unidos en Londres, le dice: "le referí que temía, tanto como él ver levantarse, sobre la base de las sumas debidas y de los perjuicios causados, la pretensión de organizar un nuevo régimen en México; estaba yo convencido de que, de todos los países, era México donde una intervención en los negocios interiores, arrastraría la crítica más severa sobre los que fuesen autores de ella." Las vacilaciones del ministro del Emperador eran muy grandes, pues no podía descubrirse nombrando al archiduque de Austria. No obstante las desconfianzas de la Inglaterra, procedió Francia de tal modo que fué concluida la alianza y firmada la convención.

Inglaterra sostenía su política de que la acción de los aliados se limitara á obtener reparación de los daños sufridos por los respectivos súbditos de las tres potencias, sin intervenir en ningún caso en los asuntos interiores de México, en tanto que España, según despachos de los agentes franceses en Londres y Madrid, creía que la expedición debía ir más allá de lo que quería la Inglaterra, pues "consideraba necesario el que las fuerzas aliadas obliguen á los partidos á deponer las armas, y á dar al país la libertad de constituir un gobierno interino que apelase á la voluntad nacional para la formación del definitivo, el cual una vez constituido, debía dejársele completa libertad de acción." El general O'Donnell manifestó á Mr. Barrot, embajador francés en Madrid, "que la forma de gobierno que se estableciera en México, era una de las principales cuestiones que debían examinarse con anticipación, ó que habría que resolver más tarde." El gobierno imperial indicó "que no sería posible ir tan lejos como España deseaba; que se debería esperar á que la demostración de Francia, Inglaterra y España, contra el gobierno de México, inspirara á la parte sana de la nación mexicana, la resolución de aprovecharse de las circunstancias, para salir del abismo en que había caído; pero que fuera de ese apoyo moral é indirecto, correspondía al país reclamar la forma de su gobierno," y "que debía esperarse, en virtud de todas las noticias que se tenían, que

vencido el poder de Juárez, se levantaría el país por sí mismo para libertarse de la opresión de que era víctima y darse un gobierno más sabio, más regular, más protector." Estos principios, aprobados por Inglaterra y España, fueron consignados en el tratado de Londres de 31 de Octubre de 1861.

Se notó desde luego la divergencia de opiniones: España deseaba un cambio en el gobierno de México y hasta hubiera preferido el establecimiento de una monarquía á que continuara la República, siendo un miembro de la familia real de España el que ocupara el trono levantado en México; pero partía de la base de respetar la voluntad del pueblo mexicano, no creía útil el empleo activo de las fuerzas expedicionarias, y esperaba el resultado de la acción moral producida por la presencia de ellas. Esto se comprobó en una relación que hizo Sir John Crampton al conde Russell, acerca de una entrevista que tuvo con el general O'Donnell (el 9 de Febrero de 1862). "En resumen, le dijo, V. E. no quedará satisfecho con un gobierno que se establezca por medio de lo que comunmente se llama un pronunciamiento, sino que requerirá que esté basado sobre una representación *bona fide* de la nación." "Eso, respondió el mariscal, es exactamente lo que quiero decir," expresando casi que estaba en favor de un gobierno nacional.

Afirmó esta política lo que dijo el Sr. Calderón Collantes al encargado de Negocios de España en París, con fecha de 18 de Abril de 1862: "Cree igualmente el gobierno de S. M., que si la presencia de las fuerzas expedicionarias no llamaba á buen consejo á los hombres prudentes de México, toda acción directa para sustituir el gobierno de Juárez, con otro que ofreciese mayores garantías, produciría conflictos y dificultades que la conveniencia común hacía indispensable evitar. Dejar á los mexicanos en plena libertad de constituir el gobierno más conforme con sus hábitos, con sus necesidades y creencias, y cuando más dar consejos saludables para que fuera aquel sólido y verdadero, era y es todo lo que podían hacer los generales y plenipotenciarios de los tres gobiernos amigos." Sin embargo de estas declaraciones, el hecho de pensar el gobierno de Madrid en llevar sus fuerzas hasta la capital de la República y destruir el gobierno existente, ¿no significaba una intervención marcada en los asuntos interiores de México?

La Gran Bretaña, fiel á su política de ver sólo por sus intereses materiales, creyó que la alianza produciría el efecto de obtener el pago regular de los créditos que reconocían sus súbditos contra México, y la adoptó aunque con restricciones que creyó convenientes para no extralimitarla. Además obtuvo la cláusula de que Francia no sacaría ventaja particular de la expedición y ya no se ocupó más del asunto. Al tratarse de que cada uno de los aliados mandara su contingente, dijo que no podía enviar más de seiscientos soldados de marina, que retiró poco después. Cuando el ministro mexicano Sr. La Fuente, manifestó á lord Russell, antes de que se firmara el tratado de Londres, la influencia directa que la expedición aliada ejercería en la política interior de México, y los males que iba á ocasionar, le contestó friamente: "que la situación no podría llegar á ser peor de lo que á la sazón era."

El ministro francés Mr. Thouvenel, trataba de halagar á Inglaterra adoptando las medidas que esta había propuesto, respecto á las cuales lord Russell había comunicado á Mr. Cowley: que el gobierno británico estaba resuelto á discutir con Francia, España y Estados-Unidos el asunto, para asegurar la paz y tranquilidad de México, y ratificó que se oponía á la intervención armada en los negocios interiores de una nación independiente, sin que hubiese motivo para exceptuar á México de esta regla general. El gobierno francés aparentó estar de acuerdo con tal política, contestó que participaba en principio de las miras de lord Russell, y que admitía la inconveniencia de intervenir por la fuerza en los asuntos interiores de una nación independiente; pero insistió en que creía muy probable que el empleo de la fuerza animaría á la parte bien dispuesta del pueblo mexicano, á aprovecharse de la oportunidad para acabar el yugo á que estaba sujeto y sustituirlo con algo mejor, y que debía confesar que si tal cosa sucedía, no veía por qué un movimiento de ese género, si resultaba decididamente popular, no debía recibir el auxilio de las potencias que habían ido á México para buscar reparación de los ultrajes de un reconocido mal gobierno.

Este razonamiento no convenció al conde de Russell, pues en un despacho del 5 de Octubre, dijo á lord Cowley: "el gobierno de Inglaterra está listo á entrar en un convenio con Francia y España, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones del gobierno de México con las referidas potencias, y obtener reparación por los agravios hechos á sus respectivos súbditos. En opinión del gobierno de S. M., sería propio insertar en tal convenio, una estipulación que previniera, que las fuerzas de las partes contratantes no se emplearían para ningún otro objeto que los que he especificado, y principalmente que no intervendrían en el gobierno interior de México."

El 10 de Octubre, en que lord Cowley leyó á Mr. Thouvenel el precedente despacho, aparentando éste identidad completa de miras con el gobierno inglés, dijo: "que estaba enteramente dispuesto á unirse al gobierno británico en la forma de una Convención, en el sentido expresado por lord Russell, conviniendo en que los principios por él asentados eran los que debían guiar la acción de las potencias aliadas. Quiso que lord Russell presentara el proyecto de tratado de alianza, para saber si todavía insistía Inglaterra en el pensamiento de amnistía y de convocar un congreso extraordinario, por el cual había trabajado dos años antes. En el mismo día enviaba un despacho lord Russell, sosteniendo su idea de una intervención por la fuerza en los negocios mexicanos. Entonces avisó á su gobierno Mr. Cowley, que el Emperador quería que Mr. Flahault negociase en Londres el tratado respecto á México y que se le iban á enviar, para el caso, plenos poderes. Francia representaba un doble papel, pues mientras que á Inglaterra le hacía creer que estaba contra la intervención en los negocios interiores de México, á España le decía que tal intervención sería el resultado inevitable de la expedición. En el fondo, procuraba valerse de la influencia moral de esas dos naciones, para desarrollar sus planes, ya bien meditados, creyendo que una vez entrando en la empresa no po-

drían oponerse al curso de los sucesos que deberían ser de la manera prevista por ella.

Hé aquí lo que el día siguiente escribía Mr. Thouvenel al conde Flahualt: "El gobierno del Emperador no tiene mejor disposición que el de la Reina, para asumir la responsabilidad de una intervención directa en los negocios interiores de México, pero preve que es propio de la prudencia de los gabinetes no desanimar los esfuerzos que pudieran intentarse por el país mismo para salir de la anarquía en que está sumergido, haciéndole conocer que no tiene que esperar en ninguna circunstancia, ningún apoyo y ningún concurso. El interés común de Francia y de Inglaterra, está evidentemente en que se establezca en México un estado de cosas que garantice la seguridad de los intereses. Con relación á la forma de este gobierno, con tal que dé al país y á nosotros mismos garantías suficientes, no tenemos ni supo-nemos en Inglaterra ninguna preferencia, ni ningún partido tomado." De esta manera, conduciendo el asunto con marcada habilidad, consiguió Francia que lord Russell firmara estipulaciones á las que poco antes había estado decididamente opuesto. En consecuencia la cláusula por la que se impedía usar las fuerzas en el interior de la República, fué sustituida con la que autorizaba á los jefes de las fuerzas aliadas, "para ejecutar en el lugar de los sucesos, las operaciones que se consideraran más convenientes para asegurar el objeto estipulado en el convenio," y en las instrucciones dadas por los tres gobiernos á sus representantes, les recomendaban que prestaran todo su apoyo moral á los mexicanos que quisieran establecer un gobierno sólido, que ofreciese más garantías que las que hasta entonces había tenido la República.

Buscando los tres gobiernos los medios para introducir en la Convención palabras de doble sentido, que más tarde permitieran á cada una de las partes contratantes interpretarlas en favor de las miras particulares, Mr. Thouvenel, ministro de Relaciones de Napoleón III, reconociendo que no era permitido usar de la fuerza para intervenir en los negocios interiores de una potencia independiente y obligarla á aceptar tal ó cual forma de gobierno, estableció una distinción sutil entre una intervención que se impusiese por la fuerza á México y *una excitación indirecta que tenía por objeto atraer á los mexicanos para que se aprovecharan de la presencia de las tropas aliadas en su país y pudieran sacudir el yugo de la tiranía que pesa sobre ellos.* Lord Russell admitía que si las poblaciones de México pedían un rey, no había motivo serio para negarlo.

Napoleón declaró por medio de su ministro de negocios extranjeros, que no abrigaba para sí ni para su familia, pretensión alguna ambiciosa, y preguntó á los otros dos gobiernos si tenían el mismo pensamiento y si no les convendría declarar que ninguno sacaría de la acción común ventajas especiales ó personales. Esta manifestación ocultaba el pensamiento de evitar que España quisiera colocar en el trono de México un príncipe de la familia reinante, única que podría tener probabilidades de ser llamada, en caso de que el partido monárquico mexicano llegara á imperar. Al proponer á los aliados que ninguno sacara de la acción común ventajas personales, privaba á España de lo que ésta se creía con derecho á esperar, y hacía Napoleón más fácil y seguro el éxito del candidato que de antemano había escogido y con el que existía ya el plan concertado, según lo compueba el haber declarado poco después en la tribuna el orador oficial, Mr. Billaut, que la candidatura del Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, provino directa é inmediatamente del Emperador francés, "que la indicó como de interés recíproco y que no podía ocasionar ninguna rivalidad entre los aliados, en el caso en que el voto nacional quisiese la forma monárquica con un príncipe extranjero, pues recomendaban á la estimación y al respeto de todos, las nobles cualidades y la alta familia soberana á que pertenece el candidato."

Esta manifestación que había sido hecha en conversación diplomática, como indicación eventual, le pareció bien al gobierno inglés según aparece de las instrucciones dadas por el conde de Russell á Sir Charles Wyke en 17 de Enero de 1862. El gobierno español no fué tan explícito, pues la indicación hecha á su embajador en París, Sr. Mon, no agradó, limitándose á dar cuenta de ella á su gobierno en 13 de Octubre de 1861, esto es, cerca de tres semanas antes de que se firmara el tratado, en tanto que á Inglaterra le fueron comunicadas las miras de Napoleón en este asunto hasta Enero de 1862; el gobierno inglés admitía la candidatura bajo el supuesto que emanara de la voluntad de los mexicanos.

El no haber recibido bien España la candidatura propuesta por Napoleón, disgustó á éste que dió á entender dependía el desacuerdo de España, de que no se proponía para el trono de México un príncipe de la dinastía de Borbón, ó íntimamente enlazado con ella, aunque el ministro Calderón Collantes dijo al ministro español en Londres (en 7 de Febrero de 1862), "en caso de dejar á los mexicanos en plena libertad para constituir la forma de gobierno que más les conviniese y elegir al soberano más de su agrado, si se decidían por la monarquía, el gobierno de la reina no podría ofenderse, ni se lastimarían los sentimientos elevados de la nación española, si el pueblo mexicano decidiese constituir una monarquía y eligiese un príncipe que no estuviera unido por vínculos de sangre con nuestra augusta soberana. Su gobierno ha manifestado reiteradamente, que no han llevado las armas españolas miras interesadas á México, y sin decir que rehusaría el trono que se crease, en el caso de ofrecerse á un príncipe de la excelsa dinastía de Borbón, puede asegurarse que meditaría mucho, antes de tomarse semejante determinación, porque no desconoce las graves consecuencias que llevaría consigo."

En el ánimo de Napoleón habían influido de una manera absoluta, las pinturas que de la situación de México le habían hecho los emigrados mexicanos; sólo así se comprende que creyera seguro que llegaran hasta la capital mexicana dos mil quinientos soldados, en unión del contingente español que ascendía á seis mil, sin trenes ni bagajes, como si todo pudieran encontrarlo listo y arreglado en Veracruz, y que con el concurso de tres mil soldados más supusiera llegar al mismo objeto cuando le faltó el contingente español. Por los informes que le daban, creía muy probable el gobierno francés, que el de México fuera derrocado

aun antes de que los agentes de Francia é Inglaterra en México recibieran las instrucciones que se les habían mandado, para que presentaran los *ultimátums* al gobierno del Sr. Juárez, según aparece de un despacho de lord Russell á Mr. Cowley, fechado el 23 de Setiembre de 1861. Esa esperanza se refleja en las palabras pronunciadas por Mr. Billaut en el cuerpo legislativo francés el 13 de Marzo de 1862: "estamos ya en camino para México, debemos ya estar allá."

El gobierno de Madrid, aunque no se explicaba categóricamente, admitía la idea de una monarquía en México, é insinuaba á Mr. Crampton, embajador inglés en Madrid, que sería bueno aprovechar la impresión que indudablemente debía producir la presencia de las fuerzas aliadas sobre el espíritu de las poblaciones de México, *para ejercer sobre ellas una influencia moral, obligando á los beligerantes á deponer las armas y á un avenimiento para instalar el gobierno que ofreciera algunas garantías á los aliados y diera al país al menos una esperanza de tranquilidad.*

Desde el principio, los aliados quisieron hacer de los Estados-Unidos una especie de auxiliar; pero como no marchaba esa Nación de conformidad con la impaciencia de los aliados, y esperaban éstos encarrilar el asunto de manera que no pudiera separarse del camino en que la colocaran, rehusaron las tres Naciones la oferta que hizo el ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos, Mr. Schurz de pagar durante cierto tiempo, el interés de las sumas debidas por México. España pretextó que ya su gobierno se había puesto de acuerdo con los de Francia é Inglaterra para obtener de México, mediante una acción combinada, la reparación y las satisfacciones que tenían derecho á exigir por las ofensas recibidas y que en consecuencia era imposible entrar en arreglos sin haber antes obtenido el concurso de sus aliados.

España, al saber la actitud de Francia é Inglaterra, abandonó la calma que había usado al tratar con el gobierno de Juárez, y se precipitó para ser la primera en adquirir una presa hacía tiempo codiciada. Escribía el embajador Mon á su gobierno: "La Francia y la Inglaterra van á aprovecharse de las aduanas de Veracruz y Tampico, á fin de reintegrarse de todas las cantidades que les debe México. Con este objeto fuerzas navales se dirigen sobre aquellos puntos. No parece se cuidan de nosotros. Yo, aunque sin instrucciones algunas de V. E., pienso hablar al ministro en el momento que venga del campo, y conocer su pensamiento. Sé que la idea de una monarquía les es grata, la ocasión es favorable para una solución, porque todos estamos ofendidos y los Estados-Unidos se encuentran muy debilitados, y mucho me alegraría que al menos no saliésemos perdiendo."

El gobierno inglés, que tanto afán tenía para contar con los Estados-Unidos, se rehusaba al principio á admitir en la coalición á España. Lord John Russell escribió al embajador francés, manifestándole que no veía con gusto que la España se les uniese, porque suponía que iba á perseguir á los protestantes, suposición que fué calificada de pueril por Mr. Thouvenel.

Francia se quejaba de España, por la prontitud con que ésta quería enviar su expedición sin aguardar el acuerdo de las otras dos potencias. Inglaterra manifes-



Mr. Drouyn de Lhuys.

Sucesor de Mr. Thouvenel en el Ministerio de Relaciones de Napoleon III, fracasó en su política con los Estados Unidos. Anunció el 31 de Mayo de 1866, la retirada del cuerpo expedicionario francés que ocupaba á México, y participó á la princesa Carlota Amalia que esa determinacion era irrevocable.

tó á España el deseo de que se firmara en Londres el convenio. y pidió que se enviasen para ello los poderes el Sr. Isturiz. Tal pretensión pareció extraña porque era en París donde las bases del convenio se estaban discutiendo; mas como el ministro Calderón Collantes creyó que aquel deseo era también de la Francia, no puso inconveniente. El gobierno francés tampoco tuvo inconveniente bajo el supuesto de que el español estaba anuente. El inglés quería en el proyecto de convenio, que la acción se limitara á las costas de México y no se interviniera en el orden interior. Francia y España desecharon este parecer y al fin cedió la Inglaterra, firmando la Convención el 31 de Octubre de 1861.

En el preámbulo de esta se dijo: que tenía por objeto ponerse las tres Naciones de acuerdo para proteger las personas y los intereses de los súbditos respectivos, y para exigir á México la ejecución de las obligaciones aceptadas. Por su artículo 1º, se convenía en el envío de fuerzas de mar y tierra para ocupar el litoral mexicano.—Por el 2º las tres naciones se comprometían á no adquirir territorio alguno ni ventaja particular, y á no ejercer su influencia sobre la elección de los mexicanos respecto á la forma de su gobierno.—Por el 3º se nombraba una comisión para la distribución del dinero que se recobrase.—Por el 4º se instaba á los Estados-Unidos á adherirse á la convención; propuesta que poco después fué desechada por el gobierno de Washington.

Hé aquí el texto íntegro de la Convención:

S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, S. M. la Reina de España y S. M. el Emperador de los franceses, considerándose obligados, por la conducta arbitraria y vejatoria de las autoridades de la República de México, á exigir de esas autoridades una protección más eficaz para las personas y propiedades de sus súbditos, así como el cumplimiento de las obligaciones que la misma República tiene contraídas para con ellos, han convenido en concluir entre sí una convención con el fin de combinar su acción común, y con este objeto han nombrado sus plenipotenciarios, á saber: S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, al muy honorable Juan, conde de Russell, vizconde Ambuley y Ardsalla, par del Reino Unido, miembro del Consejo privado de S. M. Británica, y primer Secretario de Estado de S. M., encargado del despacho de Relaciones Extranjeras: S. M. la Reina de España á D. Javier de Istúriz y Montero, caballero de la Orden insigne del Toisón de Oro, gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III, de la Orden imperial de la Legión de honor de Francia, de las órdenes de la Concepción de Villaviciosa y del Cristo de Portugal, Senador del reino, ex-presidente del Consejo de Ministros y primer Secretario de Estado de S. M. Católica, y su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de S. M. Británica; y S. M. el Emperador de los franceses, á su Excelencia el conde de Flahault de la Billarderie, Senador, General de división, Gran Cruz de la Legión de honor y Embajador extraordinario de S. M. Imperial, cerca de S. M. Británica: Quienes después de haberse comunicado recíprocamente sus plenos poderes respectivos, los cuales encontraron en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1º S. M. la Reina del Reino Unido, de la Gran Bretaña é Irlanda, S. M. la Reina de España y S. M. el Emperador de los franceses; se comprometen á adoptar inmediatamente

después que sea firmada la presente Convención, las medidas necesarias para enviar á las costas de México, fuerzas combinadas de mar y tierra, cuyo efectivo se determinará en las comunicaciones que se cambien en lo sucesivo entre sus gobiernos, pero cuyo conjunto deberá ser suficiente para poder tomar y ocupar las diversas fortalezas y posiciones militares del litoral mexicano.—Además se autorizará á los comandantes de las fuerzas aliadas para practicar las demás operaciones que se juzguen más á propósito, en el lugar de los sucesos, para realizar el objeto indicado en la presente Convención, y especialmente para garantir la seguridad de los residentes extranjeros.—Todas las medidas de que se trata en este artículo, se dictarán en nombre de las altas partes contratantes, y por cuenta de ellas, sin excepción de la nacionalidad particular de las fuerzas empleadas en su ejecución.

Art. 2º Las altas partes contratantes se comprometen á no buscar para sí, al emplear las medidas coercitivas previstas por la presente Convención, ninguna adquisición de territorio ni ventaja alguna particular, y á no ejercer en los asuntos interiores de México, ninguna influencia que pueda afectar el derecho de la nación mexicana, de elegir y constituir libremente la forma de su gobierno.

Art. 3º Se establecerá una comisión compuesta de tres comisarios, cada uno de los cuales será nombrado por cada una de las potencias contratantes, y quienes serán plenamente facultados para resolver todas las cuestiones que pudieran suscitarse, con motivo del empleo ó de la distribución de las sumas de dinero que recobren de México, teniendo en consideración los derechos respectivos de las tres potencias contratantes.

Art. 4º Deseando, además, las altas partes contratantes que las medidas que se proponen adoptar no tengan un carácter exclusivo, y sabiendo que los Estados-Unidos tienen como ellas, reclamaciones que hacer por su parte contra la República Mexicana, convienen en que inmediatamente después de que sea firmada la presente Convención, se remita copia de ella al gobierno de los Estados-Unidos y que se invite á dicho gobierno á adherirse á ella: y que previendo esta adhesión, se faculta desde luego ampliamente á sus respectivos ministros en Washington, para que celebren y firmen colectivamente ó por separado, con el plenipotenciario que designe el Presidente de los Estados-Unidos, una convención idéntica á la que ellas firman en esta fecha, á excepción del presente artículo. Pero como las altas partes contratantes se expondrían á no conseguir el objeto que se proponen, si retardasen poner en ejecución los artículos 1º y 2º de la presente Convención, en espera de la adhesión de los Estados-Unidos, han convenido en no diferir el principio de las operaciones arriba mencionadas, más allá de la época en que puedan estar reunidas sus fuerzas combinadas en las cercanías de Veracruz.

Art. 5º La presente Convención será ratificada, y el cange de las ratificaciones deberá hacerse en Londres, dentro de quince días.—En fe de lo cual, los Plenipotenciarios respectivos la han firmado y sellado con sus armas.—Hecho en Londres, por triplicado, á los treinta y un días del mes de Octubre del año del Señor de mil ochocientos sesenta y uno.—(Lugar del sello.—Russell.—(Lugar del sello).—Javier de Istúriz.—(Lugar del sello).—Flahault.

La reina de España, al abrirse las Cortes, dió cuenta de la Convención en estos términos: "Francia, Inglaterra y España, se han puesto de acuerdo para alcanzar las reparaciones debidas á sus agravios, y las garantías necesarias de que no se repetirán en México los intolerables atentados que han escandalizado al mundo y afrentado á la humanidad." El emperador de los franceses, en el discurso al cuerpo legislativo, justificó la Convención llamando al gobierno de México, un gobierno sin escrúpulos que cometía atentados contra la humanidad y el derecho de gentes. La reina de Inglaterra aprobó la Convención "por las violencias cometidas, de las cuales no había sido posible obtener reparación."

La Convención de Londres no fué más que un medio de división: Inglaterra quería solamente una expedición marítima para ocupar á Veracruz y Tampico; España una monarquía con un príncipe borbón y Francia la monarquía con un príncipe austriaco. Unicamente en tres puntos coincidían las naciones aliadas: en pedir justicia en favor de sus nacionales; en comprometerse á no conquistar ni á mezclarse en el gobierno interior de México, nombrando una comisión que repartiría las indemnizaciones, y en invitar á los Estados-Unidos para que también interviniesen si lo juzgaban necesario.

La España declaró que daría 6,000 hombres, Francia 2,200 y los ingleses contribuían únicamente con 700 marineros para ocupar á Veracruz y Tampico. Los españoles fueron los primeros en presentarse, partían de la Habana y llegaron á Veracruz á mediados de Diciembre siguiéndolos su jefe el general Prim, conocido en toda la Europa por su ánimo y arrojo, y completamente poseído del orgullo castellano.

Según se ve en la Convención, no se estipulaba el número de tropas terrestres y marítimas que cada potencia había de emplear; se abría la puerta al gobierno de los Estados-Unidos para que entrara á formar parte en la alianza; los deberes de las potencias aliadas se limitaban á no tomar para sí ninguna parte del territorio mexicano, ni inclinar al pueblo de México á aceptar forma determinada de gobierno. La Convención tampoco expresó quien había de llevar la dirección, puesto que habían de obrar en mancomún, dificultad que desde el principio dañó á los aliados.

Al saltar á tierra los pasajeros llegados á Veracruz á principios de Noviembre en el paquete inglés, cuando en México estaban los ánimos tan preocupados con la cuestión hacendaria y los hechos de armas, circuló la noticia de que en la Habana se estaba preparando una expedición militar con destino á México, fuerte en seis mil hombres que habían de ser conducidos en quince ó diez y seis buques de guerra; pero no habiéndole declarado España la guerra á México, no se podía calificar aquella expedición sino como un acto de piratería. La prensa de la Habana abogaba por la intervención y no ocultaba su creencia de que todos los reaccionarios se unirían á la expedición española.

Cuando tan serios se presentaban los asuntos para con los extranjeros, aparecían como secundarias las otras dificultades que agitaban á México, pues ya no se podía abrigar duda alguna respecto á la actitud de las potencias europeas que habían llegado á tratar aun de candidatos para el trono de México. ¿Cómo avenir la conducta seguida aquí por Francia é Inglaterra, con la que sostenían en Europa defendiendo la resurrección de las nacionalidades oprimidas y la libertad interior de las naciones?

El artículo 4º de la Convención fué declinado por los Estados-Unidos, negándose en un despacho de 4 de Diciembre de 1861, Mr. Seward, á entrar en concierto con las tres potencias europeas. "Los Estados-Unidos, dijo, tienen un alto interés, y son dichosos en creer que este interés es común á las tres potencias, en que los soberanos que han ajustado la Convención, no quieran obtener ningún ensanche de territorio, y que no quieren ejercer ninguna influencia en deterioro del derecho que tiene el pueblo mexicano, para elegir y establecer libremente la forma de su gobierno."

"El Presidente ha decidido, después de maduras reflexiones, que los Estados-Unidos no deben recurrir á medidas coercitivas para satisfacer sus ofensas, en momentos en que el gobierno mexicano está profundamente trastornado á consecuencia de las disensiones interiores." Para probar que los Estados-Unidos estaban dispuestos á no economizar sacrificio alguno con objeto de conjurar aquí los males de la intervención europea, hizo saber: "que los Estados-Unidos habían dado plenos poderes á su ministro acreditado cerca del gobierno mexicano, para que concluyera un tratado con esta República, destinado á prestarle auxilio y que poniéndolo en estado de satisfacer las justas reclamaciones de los tres soberanos, impidiese la guerra que ellos querían emprender contra México." "Esta proposición hecha á México, no es inspirada, añadió, por enemistad contra SS. MM. sino por el conocimiento exacto de la situación."

Mr. Seward aseguró al ministro de España en Washington: "que reconocía el derecho de España para hacer la guerra á México, para defender sus derechos y obtener reparación de sus injurias; pero como esta era una cuestión en la que, por las eventualidades había posibilidad de una guerra entre las potencias europeas y los Estados-Unidos, había pensado maduramente en evitar esa posibilidad; al principio había escrito á los ministros de los Estados-Unidos en París y Londres, dándoles instrucciones para hacer á esos gobiernos la proposición que había hecho al de México, por intermedio de Mr. Corwin, esto es, que los Estados-Unidos pagarían los intereses vencidos y por vencer, durante cierto tiempo, de la deuda mexicana, á sus acreedores ingleses y franceses, mediante garantías que serían estipuladas entre México y los Estados-Unidos; que la proposición se extendió á España y que por el mismo aviso iba á trasmitirla á Mr. Schurtz, ministro en Madrid."

Habiendo sido negativa la respuesta de las potencias extranjeras, nada se concluyó del tratado Corwin, tratado cuyas bases según ya lo hemos explicado, consistían, en que una vez que los Estados-Unidos se hubiesen asegurado, por un arreglo preliminar entre México y las potencias reclamantes, de que la entrega del dinero no sería en vano, el gobierno norte-americano debía dar como garantía nueve millones de pesos, tomando en hipoteca los terrenos baldíos y las minas de la Baja-California, Chihuahua y otros dos Estados fronterizos á los Estados-Unidos.

La Convención de Londres conmovió y preocupó mucho á la Europa y la América, no tanto por haber sido celebrada entre potencias de grandes recursos, sino porque súbitamente tomó grande extensión. No parecía que se trataba de de-

mandar una reparación de las que tan frecuentemente eran dirigidas á las Repúblicas hispano-americanas, tan propensas á trastornos políticos que inscribían en sus banderas lemas tan opuestos; la acción combinada de las tres potencias, parecía más bien un medio de llegar á conseguir garantías eficaces contra las violaciones de los tratados diplomáticos y aun de los contratos particulares. El aspecto de aquella alianza se hizo más raro, ante las divergencias políticas que resaltaban entre las tres potencias, á pesar de su acción colectiva, según puede verse en los documentos á que se ha hecho referencia.

En esos momentos la España, que acababa de alcanzar éxitos considerables en Marruecos y que veía á la gran República norte-americana presa de la guerra civil, cuando la Dominica acababa de volver á reconocer la autoridad española menospreciando el sistema republicano, creyó oportuno entrar en acción contra México, con cuya nación había ya rompido sus relaciones, y preparaba en la Habana una fuerte expedición, para halagar el sentimiento público que se inclinaba á una grande empresa en México; pero no queriendo el mariscal O'Donnell comprometer en tan ardua empresa á su Nación sola, había entrado en la alianza con Francia é Inglaterra.

El Presidente Lincoln mandó una fuerza naval á las costas de México, para vigilar los movimientos de los buques europeos, y atender á los intereses de los norte-americanos, procurando no excitar recelo á las partes beligerantes, con las cuales debía entenderse el ministro de los Estados-Unidos para impedir cualquier perjuicio involuntario que pudieran sufrir los derechos de los Estados-Unidos.

Como un medio de proporcionar recursos á México, indicaba Mr. Seward que le fuesen ofrecidos diez millones de pesos, si se revalidaba la concesión de la vía de Tehuantepec á Mr. Hargous. En el Senado había sido ese ministro el apoyo del partido reaccionario mexicano, y los términos en que redactó las instrucciones á Mr. Corwin, indicaron que conocía poco la situación interior de México y aun los conflictos con el extranjero.

En Francia, y en el resto de la Europa, sonaban ya los nombres de tres candidatos para el trono de México: el Archiduque Maximiliano, el duque de Montpensier y un príncipe portugués, los tres con la cualidad requerida de ser católicos, aunque ninguno de ellos podría establecer sólidamente la monarquía, á menos de ser sostenido por el ejército francés, papel muy generoso, por cierto, pero el que menos se avenía con los intereses y aun con la dignidad de la Francia.

La candidatura del Archiduque Maximiliano, sostenida por D. Juan N. Almonte, D. José M. Gutiérrez de Estrada y D. José Hidalgo, ex-secretario de la legación mexicana en París y Londres, fué la que hizo más efecto en Europa por haberle dado su asentimiento el Emperador Napoleón; pero parecía imposible á todos los que reflexionaban aunque fuera algo, acerca de las revoluciones mexicanas. D. José Hidalgo se gloriaba de haber trabajado con toda su alma, con toda su conciencia y todas sus fuerzas, para favorecer una intervención en su país contra la forma republicana, y esto cuando servía la secretaría de la legación que la Re-

pública tenía acreditada en París. El Sr. Hidalgo, apareciendo defensor del catolicismo, de la moralidad, de la raza latina, se jactaba de tener intimidad con soberanos y renombrados personajes, y entrevistas con el emperador Napoleón III. Una de sus más notables cartas, fué publicada en un número del "Correo de Ultramar," del 15 de Mayo de 1862. Convencidos los pocos mexicanos que trabajaban en Europa, de que España y Francia no obrarían sin el concurso de Inglaterra, y que ésta no saldría de la línea prudente que había trazado á su conducta respecto á los Estados-Unidos, habían aplazado la actividad en sus trabajos.

Los emigrados mexicanos, algunos muy respetables, que por pertenecer al partido reaccionario y al monárquico, habían sido desterrados de su país, propagaron en Europa y principalmente en las Cortes, la idea de que, cansados todos los mexicanos de tanta revolución, habría un levantamiento general tan luego que los pabellones europeos apareciesen en las costas mexicanas; que el príncipe enviado de Europa, sería recibido con aclamación y se colocaría en un trono perfectamente sólido. Ningún caso se les hizo en Londres, pues no querían ahí mezclarse en los asuntos interiores de México, sino tan solo ocupar los puertos de Tampico y Veracruz. En Francia fué recibida con mejor éxito la idea de los emigrados mexicanos; el gobierno francés se dejó persuadir de que á la aparición de las banderas europeas, seguiría el levantamiento general y que no tendría que hacer esfuerzos para que México obtuviese los beneficios de que gozaba el Brasil, y que se llegaría fácilmente no sólo á hacer justicia á los franceses quejosos sino á pacificar completamente este país.

Hallábase en Biarritz D. José Hidalgo, cuando el 2 de Setiembre de 1861, recibió la noticia de haber roto las relaciones con el gobierno del Sr. Juárez, los representantes de Francia é Inglaterra, y tres días después se sabía de un modo cierto, que la Europa se disponía á enviar fuerzas á México. Entonces las esperanzas de los monarquistas cobraron nuevo aliento, sus indicaciones encontraron benévola acogida, y consideraron que la era de los Presidentes había concluido para ceder el puesto á la forma monárquica, que creían la más adecuada á las tradiciones y al espíritu que reinaba en lo que fué la Nueva-España.

Presentaba desde hacia tiempo, serias dificultades la cuestión del candidato, pues se calificaba de impolítico elegir un príncipe perteneciente á alguna de las naciones interventoras. Creyóse que lo más sencillo y cuerdo, lo más acertado y natural era volver la vista hacia el pasado y recordar la ejecución del plan de Iguala, en el que era llamado al trono de México, entre otros, un archiduque de la Casa de Austria, en cuyo sentido ya había dado otra vez algunos pasos en Viena, el Sr. Gutiérrez de Estrada.

La popularidad que en aquellos días había adquirido el Archiduque Maximiliano, por sus ideas de progreso y adelanto material, durante el tiempo que gobernó la Lombardía y la Venecia, hizo que se presentara desde luego ese príncipe como el más á propósito para traerlo al Imperio que se trataba de fundar aquí. Aunque apenas habían transcurrido dos años de la lucha que la Francia había sostenido con el Austria, el Emperador Napoleón no se opuso al candidato, por el cual manifestó simpatías; únicamente se oponía Napoleón III á que fuese francés el monarca que se iba á crear, y añadió que la Francia no había de imponer á México ningún candidato, dejando á los mexicanos consultar al Archiduque y proclamarlo. Tal fué la manera con que nació la candidatura del Archiduque Maximiliano.

En un despacho de Mr. Thouvenel, ministro de negocios extranjeros, á Mr. Barrot, embajador de Francia en Madrid, el 15 de Octubre, le decía, refiriéndose á la monarquía: "Habiendo venido anteayer el embajador de S. M. Católica, á hablarme sobre el mismo asunto, me he expresado con él de igual manera que lo hice con Mr. Cowley. Le he dicho, particularmente en lo referente al restablecimiento eventual de la monarquía en México, que este país tendría ante todo que manifestar su parecer tanto con respecto á la forma monárquica como en lo relativo á la elección de una dinastía. En seguida le he hecho notar al Sr. Mon, que el gobierno del Emperador, viendo esta eventualidad con verdadero desinterés, eliminaba desde luego toda candidatura de un príncipe de la familia imperial, y que no dudaba que las demás potencias abriguen disposiciones semejantes; en fin, que en lo concerniente á la elección de la dinastía, en la eventualidad indicada, no teníamos ningún candidato que proponer, pero que en caso dado, un archiduque de Austria tendría nuestro asentimiento. Tal elección, en efecto, independientemente de otros motivos que se podrían invocar para adherirse á ella, tendría la ventaja de apartar de la acción colectiva de las tres potencias, toda causa de choque ó de rivalidad nacional, á la vez que le dejaría toda su autoridad, al apoyo moral que iban á dar á la nación mexicana. En una palabra, las tres potencias tendrían en este caso una conducta análoga á la observada por Francia, Inglaterra y Rusia con respecto á Grecia, cuando se comprometieron á no aceptar para ninguno de sus príncipes el nuevo trono levantado por sus comunes esfuerzos. Este precedente puede, á mi parecer, salvo las diferencias naturales de las situaciones, ser invocado ahora, y podéis recordarlo en vuestras entrevistas con los ministros de S. M. Católica."

Púsose al frente de esta empresa para los trabajos en México, el general Almonte, que ya profesaba ideas monárquicas y que tenía representación oficial por la misión que había desempeñado para conseguir la intervención europea, por orden de las dos administraciones reaccionarias de Zuloaga y Miramón. Había pasado á Francia, después de representar á México en la Corte de Inglaterra, y había firmado con el Sr. Mon el tratado por el cual quedaron restablecidas las relaciones entre México y España; se había relacionado en Europa con multitud de individuos de importancia política, y el partido monárquico le excitaba constantemente desde México, para que pidiese la intervención europea.

Para negociar la candidatura del Archiduque era designado por los monarquistas mexicanos en Europa, el Sr. Gutiérrez de Estrada, que había iniciado la monarquía desde 1840, y desde Biarritz fué informado por el Sr. Hidalgo, acerca de todo lo que ocurría para obrar ambos de acuerdo. Estaba entonces el Sr. Gutiérrez en París y próximo á regresar á Roma, donde tenía su residencia. Lleno de

sorpresa y alegría vió próximos á realizarse sus largos ensueños, sus envejecidas ilusiones de intervención europea y de monarquía en México, solicitada por él con tanta constancia como escasa fortuna; la cuestión quedaba resuelta de un golpe, gracias al rompimiento del Sr. Juárez con las tres grandes potencias marítimas de Europa. Suspendió su regreso á Roma y aunque entusiasmado, manifestó su temor de que el Archiduque no aceptara por convenir así á los intereses del Austria.

Entonces le propuso el Sr. Hidalgo que fuera á Miramar y estuvo el Sr. Gutiérrez anuente á ello, aunque creía que era segura la negativa del príncipe; se concertó que fuera á Viena, y que sus instancias las hiciese como mexicano y en nombre de sus conciudadanos, apareciendo la Francia como extraña á esa candidatura. El Sr. Gutiérrez de Estrada, aunque por los arreglos ajustados entre Francia, Inglaterra y España, se vió obligado á aplazar su viaje á Viena, no descuidó de conocer por otros medios la voluntad del Archiduque. Supo á principios de Octubre que éste aceptaría el trono con dos condiciones: 1ª Que México espontáneamente lo llamara. 2ª Que para la empresa se contara con el apoyo de la Francia y la Inglaterra.

Se pretendía que Maximiliano debería dejar á Viena y llegar á Veracruz sin más armas que la cartera debajo del brazo, frase preciosa si no se recordara la facilidad y aun la costumbre que aquí había de pronunciarse, y desde entonces se aseguró en Europa que Maximiliano sería fusilado al retirarse de México los franceses, pues en una Nación dividida, arruinada, donde las leyes eran letra muerta, ¿con qué fuerza podría el Archiduque hacer que las leyes se cumplieran, restablecer la seguridad pública y mantenerse en el trono? ¿Traería tropas austriacas? necesitaría un enorme ejército, porque hay incompatibilidad entre la raza sajona y la latina; de seguro que de nada servirían la capacidad y aptitud del Archiduque, si no le apoyaban varias potencias extranjeras.

La candidatura del duque de Montpensier, sostenida por España, según los periódicos ingleses, discutida en consejos de familia, era impracticable é imposible, tanto porque adolecía de los mismos defectos que la del Archiduque, cuanto porque las tropas españolas serían recibidas aun peor que las otras extranjeras, pues traídas por la Nación que tanto se opuso á la Independencia mexicana, siempre se vería detrás del duque al gobierno español procurando revindicar su soberanía sobre sus antiguas colonias.

Para la candidatura de un príncipe de la Casa de Braganza, no se encontraban las mismas dificultades de raza, ni de alianza como en las del Archiduque Maximiliano y el duque de Montpensier; pero se decía que el Portugal tan conmovido por la muerte de sus príncipes y por las discordias intestinas, tenía necesidad de todas sus fuerzas para la tranquilidad pública y el libre desarrollo de sus intereses y de sus elementos de riqueza, y nada podría hacer en favor del príncipe que enviara á México. De aquí se derivaba que muchos querían que fuera la Francia la que diera un emperador francés á México, pensamiento al que se opuso constantemente el Emperador Napoleón.

Que cuando se firmó el tratado de Londres ya se contaba con la aquiescencia del Príncipe Maximiliano, lo dicen las siguientes cartas dirigida una al Sr. Gutiérrez de Estrada, en contestación á otra en la que se hacía referencia á las disposiciones que animaban al Archiduque respecto á México.

La del Sr. Gutiérrez de Estrada y varios mexicanos, decía así:

"París, Octubre 30 de 1861.—Señor: No sin profundo respeto los infrascritos tienen la honra de dirigirse á V. A. I. y R., en testimonio de los sentimientos de viva y sincera gratitud que han experimentado, al saber que V. A. I. y R., se halla animado de las más generosas disposiciones hacia nuestra desgraciada patria."

"Presa de convulsiones intestinas renovadas sin tregua, y de guerras civiles desastrosas, á consecuencia de la irreflexiva adopción de un sistema político diametralmente opuesto á las costumbres, las tradiciones y la índole de sus poblaciones, México no ha gozado jamás, por decirlo así, de un solo momento de reposo desde el día en que, hace cuarenta años, ocupó un lugar entre las naciones independientes. Así pues, sus poblaciones bendecirán del fondo de su corazón á quienes hayan contribuido á sacar al país del horrible estado de anarquía en que ha caído hace muchos años, y á volverlo á la vida y á la felicidad. ¿Cuál no sería, pues, su júbilo cuando en tan gloriosa empresa vieran aparecer la cooperación de un príncipe, descendiente de una de las más nobles, ilustres y antiguas dinastías de Europa, y quien con el prestigio de su elevada cuna, de su posición tan eminente y de sus cualidades personales universalmente reconocidas, ayudaría tan poderosamente á la grande obra de la regeneración de México?

"Los infrascritos hacen votos porque esa obra se realice próximamente bajo los auspicios de V. A. I. y R., y porque tal sea la voluntad del Todopoderoso."

"Los infrascritos tienen la honra de suscribirse de V. A. I. y R., con el más profundo respeto, obedientes servidores, &, &."

A esta carta contestó Maximiliano lo siguiente, dirigiéndose al Sr. Gutiérrez de Estrada:

"Señor: He recibido la carta firmada por vos y por varios de vuestros compatriotas, y que me habéis dirigido con fecha 30 de Octubre último. Me apresuro á expresaros y os suplico trasmitáis á dichos señores mi gratitud por los sentimientos que la carta atestigua á mi respecto."

"La suerte de vuestro hermoso país siempre me ha interesado vivamente sin duda; y si en efecto, como parecéis suponerlo, sus poblaciones, aspirando á ver fundar entre ellas un orden de cosas que por su carácter estable, pudiese devolverles la paz interior y garantizar su independencia política, me creyeran en aptitud de contribuir á asegurarles estas ventajas, estaría yo dispuesto á tomar en consideración los votos que me dirigiesen en tal sentido. Mas para que yo pudiese pensar en asumir una empresa rodeada de tantas dificultades, sería preciso ante todo, que estuviese muy cierto de la voluntad y de la cooperación del país. La mía en favor de la obra de transformación gubernamental de que depende, según vuestras convicciones, la salvación de México, no podría determinarse, á menos

que una manifestación nacional viniera á atestiguarme de un modo indudable, el deseo de la nación de verme ocupar el trono. Sólo entonces me permitiría mi conciencia unir mis destinos á los de vuestra patria, porque solamente entonces se establecería desde su origen mi poder en esa confianza mutua entre el gobierno y los gobernados, que es, á mis ojos, la base más sólida de los imperios, después de la bendición del cielo."

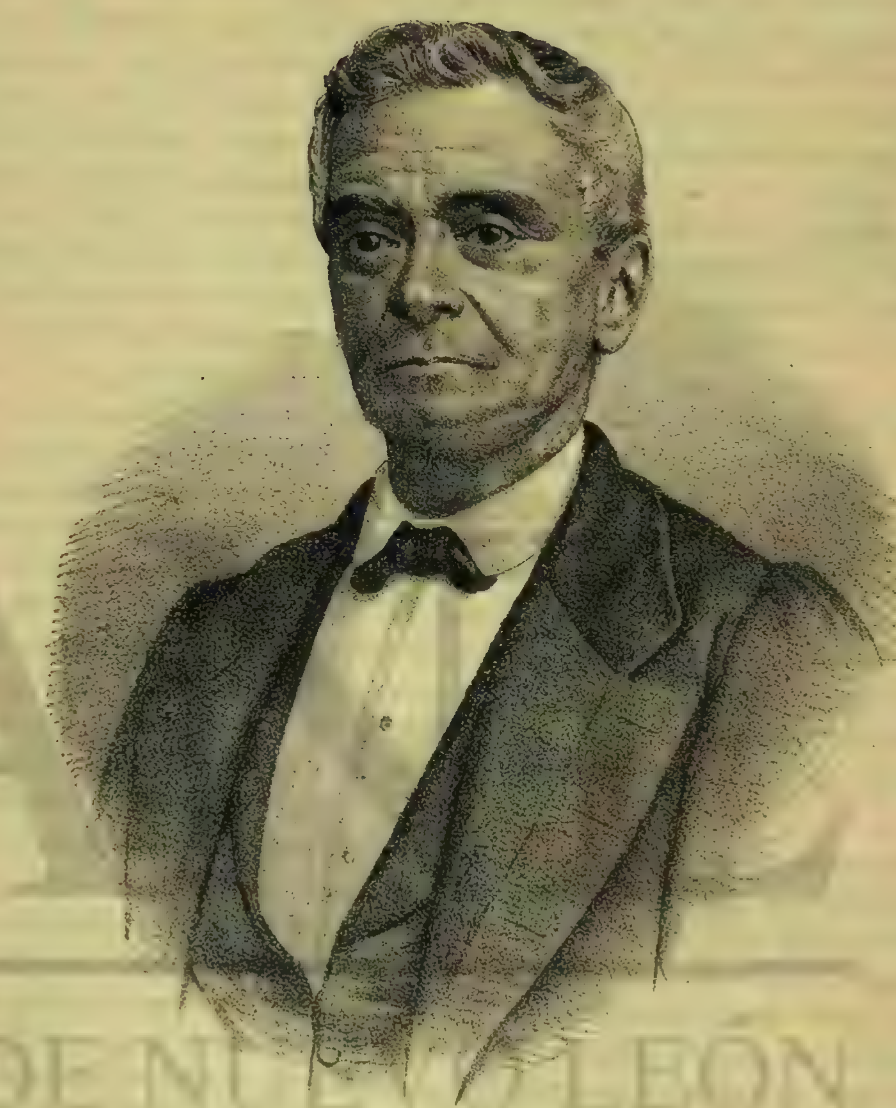
"Por lo demás, esté ó no llamado á ejercer la autoridad suprema en vuestra noble patria, no cesaré de guardar un muy agradable recuerdo del paso que cerca de mí habéis dado vos y los demás signatarios de la carta á que me refiero."

"Recibid, Señor, la seguridad de los sentimientos de estimación, &, &.

Castillo de Miramar, Diciembre 8 de 1861."

Según esta carta, aceptaba el trono de México, si se cumplían las dos condiciones de ser llamado y de estar cierto de que esta era la voluntad de la Nación, condiciones que sostuvo constantemente.

No cabía duda, la elección de la Francia para jefe del nuevo gobierno en México, se había fijado en el Archiduque austriaco Fernando Maximiliano, hermano del Emperador Francisco José; ese príncipe tenía fama de liberal, según la conducta que observó cuando residía en Milán; el éxito de la misión que iba á asumir, dependía de las cualidades con que le admiraban todos aquellos que le habían tratado, y aseguraban que tenía las condiciones para salir airoso en la difícil empresa de reorganizar á México. La Casa de Austria, decían sus partidarios, estaba indicada naturalmente á los mexicanos, por haber gobernado en España con esplendor, en el reinado de Carlos V, dejando recuerdos de gloria que la recomendaban entre los pueblos de la Nueva España; pero no tenían en cuenta que esa Casa dió también á Felipe II, que unía á la astucia y al disimulo, la crueldad premeditada y lentamente cumplida, no solamente había sido cómplice é instigador del feroz duque de Alba en los Países-Bajos, sino que fué verdugo de sus confidentes, y este rey Felipe II personificó en España la Casa de Austria, aun más que Carlos V, pues que de todos los reyes salidos de esa familia ninguno imprimió más profundamente su carácter á aquel país; en consecuencia, el título de príncipe austriaco no venía á ser para algún grupo de mexicanos sino una recomendación mediana y para otros muchos careció completamente de valor. No tuvieron en cuenta los que trabajaban por ese príncipe para gobernar á México, que existe verdadera incompatibilidad entre el carácter de las razas germana y latina, de las que la una siempre ha tendido á oprimir y tiranizar á la otra. Las dificultades del Archiduque habían de ser insuperables, si venía como estuvo en Milán, resguardado por *tudescos* fieles á los usos de la burocracia austriaca. Austria no podía hacer nada por el Imperio que la Francia levantaba para uno de los Hapsburgos, entregada á la obra laboriosa de su reorganización política, financiera y administrativa; no podía dar á Maximiliano ningún auxilio, y éste habría de llegar á Veracruz tan sólo con su cartera bajo del brazo, y para el éxito de su empresa de nada le serviría ser austriaco.



General D. Tomás Marin.

Adherido á la Intervención, fué designado por D. Juan N. Almonte para el mando de la isla del Cármen, en el golfo de México; organizó una expedición que se posesionó de S. Juan B. Tabasco; dirigía proclamas y trabajó con tesón por el triunfo de las nuevas ideas que abrazara. El Sr. Marin había sufrido larga prisión en poder de los norte-americanos, cuando la escuadrilla de estos capturó los buques salidos de la Habana en auxilio del general Miramón, que sitiaba á Veracruz en Marzo de 1860.

Desde que se supo que Maximiliano aceptaba el nuevo trono que se levantaría en México, se presentó á los espíritus pensadores esta cuestión: las tropas que habían de sostener el nuevo imperio, para que no se desmoronara en los primeros años al empuje de la desorganización absoluta que presentaba la Nación mexicana, ¿qué tropas serían? de seguro que esa costosa tarea no sería hecha por la Inglaterra, cuyas tradiciones políticas é ideas en la cámara baja eran muy conocidas; España no podría con sus solos recursos, sostener otra guerra para conquistar el antiguo dominio en México. Algunos pretendían que la ocupación francesa tendría que ser solamente temporal, en tanto que los monarquistas mexicanos diesen su voto en favor del Archiduque Fernando Maximiliano, y éste pudiera reunir todas las voluntades y restablecer en México los órganos más esenciales de la vida política y administrativa; entonces levantaría un ejército nacional que le sería enteramente adicto y le ahorraría la necesidad de un ejército extranjero, que siempre afecta con pena el sentimiento patriótico de una nación.

Por corta que fuera la duración de las tropas francesas aquí, este hecho levantó en Francia graves objeciones, pues la oposición no veía bien los gastos que iban á aprovechar solamente al extranjero. Los motivos políticos que podían justificar la invasión no eran claros; los contribuyentes franceses tenían derecho á dirigir á su gobierno esta pregunta: ¿qué interés nacional tenemos en esa expedición? ¿la suma que se va á gastar, guarda alguna relación con las indemnizaciones que se van á exigir? en caso de que se quisiera solamente obligar á México á pagar los perjuicios ocasionados á los franceses, no tenía Francia más que apoderarse de los principales puertos y percibir los derechos por cuenta de los franceses reclamantes; pero se había adoptado un plan diferente, y para ello era necesario que hubiera graves motivos políticos.

Los intervencionistas procuraban acallar la reprobación que pudiera levantar en Europa la invasión á México, recordando que había una doctrina, según la cual quedaba prohibido á las potencias europeas tratar los asuntos del Nuevo-Mundo. Como consecuencia de los sentimientos reaccionarios que manifestaban los gabinetes de las cortes europeas, los Estados-Unidos resolvieron hacer causa común con las repúblicas que se habían erigido sobre las ruinas del dominio español en el Nuevo-Mundo. Decíase que éstos no podían sostener el orden en América, al saberse que de Nueva Orleans había partido la expedición que llevó Walker sobre la América Central, paseando sobre las orillas del lago de Nicaragua, la rebelión, el asesinato y el incendio, sin que el gobierno federal hiciese algo serio para contrariar ese filibusterismo dirigido muy ostentablemente contra países amigos.

La doctrina llamada de Monroe, que en rigor puede tener diversas interpretaciones, y referirse al caso de una restauración en alguna parte de la América española, ó prever el caso en que se llevara á efecto el proyecto de fundar en este continente monarquías, aunque estuviesen perfectamente independientes y aun dotadas de instituciones representativas, y no obstante que los Estados-Unidos reconocieron el imperio de Iturbide y después el del Brasil, en el que se levantaba una

monarquía estable, la declaración del presidente Monroe se transformó en los Estados-Unidos, en una prohibición á Europa para ocuparse de los asuntos de la América.

Este pensamiento fué presentado como un dogma por los que adulan á la multitud, que siempre gusta de humillar al extranjero. Habíase formado una alianza íntima, en el seno de la Unión, entre los jefes del Sur y los jefes del partido llamado democrático, partido que, aunque vicioso, ha dominado en aquel país durante muchos años, siendo su punto de mira la elección de los presidentes; pero el sentimiento público, al despertar, volvió su ascendiente á los principios de progreso y libertad, en la elección del presidente Lincoln.

La alianza entre el partido esclavista y el demócrata, había causado á la Europa gran número de heridas, entre otras el incendio de Greytown, por el comandante Hollins, de la marina federal. Otros actos más significativos habían atacado directamente á la altiva Inglaterra, que mostrara tanta repulsión por la propagación de la esclavitud, obligándola á cejar en el negocio de las fronteras del Estado de Maine y á aceptar penosos arreglos con motivo de los límites, en mar y tierra, de su colonia de Belice en la América Central. La Europa había tolerado los alardes de la democracia de los Estados-Unidos, inspirados y excitados por los esclavistas del Sur; pero llegaba el momento de afirmar su posición y de entrar en el ejercicio de sus facultades en pro de sus intereses, y tomó como ocasión favorable el asunto de México, para apoyar en él su conducta.

Fundándose en estas creencias, suponíase en Europa que la expedición de México no sería contrariada por el Norte, pues que iba acorde con las ideas de impedir que el Sur aumentara en extensión; pero se quería olvidar que se venía á implantar un gobierno monárquico y que la independencia de México no era plenamente respetada, convirtiéndolo en una colonia en provecho de alguna potencia europea, siendo contrariada así la doctrina de Monroe; aunque se esperaba que acerca de esto sería posible un arreglo entre Francia é Inglaterra y aun España con el gobierno de Washington.

Aunque la Francia no era indiferente á la cuestión de esclavitud, no ponía en ella el mismo ardor, la misma pasión religiosa que la Inglaterra. Buscó otro motivo determinante en su política general para venir á México, y lo encontró en la influencia que había ejercido y quería seguir ejerciendo en la civilización cristiana entre las razas latinas, civilización cuyo centro estaba en Italia, en Francia y en la Península hispano-portuguesa, caracterizada por la preponderancia numérica de colonos ó por la del dominio exclusivo del culto católico, que venía á ser la savia y el esplendor de esa civilización. Considerábase la Francia el alma y el brazo del grupo de las naciones latinas. Los intereses propios la obligaban á mantener y desarrollar la potencia de ese grupo latino, y á ser el baluarte de las Naciones católicas, cuya unidad se consideraba llamada á sostener, cual si fuera la hermana mayor, en los Estados fundados en América con elementos españoles y portugueses.

Los que en Europa defendían la política de Napoleón, sostenían que á más de la cuestión de honor y de interés que impulsó á la Francia á llevar sus armas á México, había otro motivo más noble, asunto de orden y de suprema humanidad: la organización social de México, para librar al pueblo de la opresión tiránica de algunos ambiciosos, dejándolo que desarrollara las inmensas riquezas territoriales que podían hacer de él la nación más afortunada; y que levantara sus facultades intelectuales tan entumecidas, habiendo más de seis millones de mexicanos que no solamente no sabían leer ni escribir, sino que aun ignoraban su edad.

Poco después de firmada la Convención, empezó el gobierno francés á indicar algunas circunstancias imprevistas: si los mexicanos se retiraban al interior y se negaban á entrar en negociaciones ¿qué debería hacerse? las potencias en tal caso no permitirían que impunemente se las desafiara y tendrían que marchar para el interior. Quince días después de firmada la Convención, se supo que el Capitán general de Cuba había mandado salir la expedición española sin esperar á los aliados, aunque obrando en nombre y representación de éstos, explicación que quitaba al acontecimiento mucho de su importancia. De aquí provino un motivo para el aumento de la fuerza francesa.

Mientras que en Europa seguían ese curso los acontecimientos, en México deploraban los oposicionistas liberales el desprecio con que eran vistas las leyes federativas, y excitaban á los gobernadores y las legislaturas, á que les secundaran; pero el plan que se proponían no era el más á propósito para conjurar el peligro; un cambio súbito de Presidente empeoraría la situación, pues estaban resueltos los Estados á no admitir más que la extricta legalidad, desconocida por una parte del Congreso que en vez de impulsar y desarrollar ese asentimiento de la opinión pública, suscitaba con su conducta grandes alarmas é inquietudes.

También daba pábulo al desorden el estar desorganizada la Suprema Corte, aunque se estaban haciendo elecciones para Presidente propietario de ella. Todo lo que pasaba hacía perder más, cada día, las esperanzas de que terminaran las calamidades que por tantos años pesaran sobre la República, esperanzas que reanimaban algunos sucesos de escasa importancia, como la derrota y fusilamiento del cabecilla Marcelino Cobos, batido en Calpulálpam por Carbajal, suceso que fué celebrado en México con repiques y salvas, cuyo eco quedó ahogado con la noticia de que Márquez había atacado á San Luis Potosí, aunque fué rechazado por la corta guarnición y el pueblo al mando del coronel Escobedo, siendo de notar que las caballerías liberales habían defeccionado.

También aumentaban los reaccionarios en la Sierra de Alica; la revolución seguía fomentada por los que, ya por interés ó ya por convicción se oponían á las leyes de Reforma. Vicario ocupó nuevamente á Cuernavaca en Setiembre, Mejía había conseguido reunir en la Sierra de Querétaro una respetable sección de tropas, y Márquez llegaba á invadir los Estados de Aguascalientes y Zacatecas. En el monte de las Cruces eran batidos los reaccionarios por los jefes Porfirio Díaz y Tomás O'Horán; pero Montejano y Cajiga seguían hostilizando el camino del Inte-

rior. Mejía, que ocupó nuevamente á Huichápam, enviaba al gobierno propuestas para someterse, aunque con tales condiciones que eran inadmisibles.

En circunstancias tan críticas, D. Juan N. Almonte excitaba por medio de cartas á los revolucionarios á no desmayar, asegurándoles que antes de dos meses estaría en las aguas de México con las escuadras europeas que venían á presentar reclamaciones. Á esas seguridades se oponía el hecho de haber sido recibido por Napoleón en el mes de Agosto, D. Juan Antonio de la Fuente, en su calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México, habiendo manifestado en esa ocasión el jefe del gobierno francés, que tenía interés por la prosperidad y la paz de México. Aunque no explicó el sentido de sus palabras, la conducta del ministro Thouvenel indicó que eran favorables para el partido que había trabajado sin descanso por la intervención europea en nuestros asuntos. Los temores del gobierno mexicano lo indujeron á mandar á Veracruz y Tampico, ingenieros militares con encargo de fortificar esos dos puertos.

Alentado Márquez con la segura perspectiva de un cambio en el sistema político, y por consiguiente con la destrucción de los hombres y las cosas que sostenían al gobierno de Juárez, reapareció en el mes de Octubre por Arroyozarco, combinando sus movimientos con Mejía, y unido á éste y á Zuloaga se dirigieron á Pachuca; Butrón tomaba á Cuernavaca; Toluca se vió dos veces cercada por las guerrillas, y la reacción volvió á pretender enseñorearse de las poblaciones del Valle de México. Situado Márquez entre Pachuca y Real del Monte, fué atacado y derrotado por los generales Tapia y Díaz, el 20 de Octubre, en un combate que duró todo el día; como el número de los reaccionarios era superior al de los liberales, se atribuyó la derrota á que los soldados de Oaxaca habían gritado ¡viva Mejía! su coronel, grito que los reaccionarios tomaron como una defección de los liberales y confiados sufrieron las consecuencias de su engaño. Los juaristas celebraron mucho aquella derrota, que evitó á la capital el estado de sitio y quitó la amenaza de ser invadido el Valle de México; los jefes más notables de la reacción, Márquez, Robles, Zires, Castillo y Zuloaga habían quedado vencidos y tuvieron que retirarse en dispersión, á buscar amparo en otras fuerzas de los suyos. Algunas guerrillas reaccionarias al mando de Cruz, Trujillo y Domínguez, atacaron al molino de Apizaco y sorprendieron al pueblo de Tetla; á su vez los sorprendió después en Tecomaluca el coronel Doroteo León. Márquez con algunos de sus compañeros fué á reunirse con Butrón en la Villa del Carbón, después se dirigió á la sierra de Zimapán; muchas partidas de dispersos saquearon las poblaciones cortas. Por esto, aunque al regresar la brigada mandada por el general Tapia, fué recibida con grandes muestras de simpatías, continuaron en la capital las alarmas y aun los motines originados por la exclaustración de religiosas.

Tal era la situación de la República cuando se firmaba en Londres el tratado para intervenir á México. Rumores muy alarmantes circulaban aquí, dando por un hecho la venida á Veracruz de las fuerzas navales de España, Francia é Inglaterra; se sabía que la primera de estas naciones se mostraba resuelta á obrar aun

por sí sola y que el trono de México había sido ofrecido al príncipe Juan de Borbón, que lo había rehusado. Las tres potencias se propusieron no tratar con el gobierno de México; primero habían convenido en ocupar solamente los puertos de Veracruz y Tampico para percibir los derechos, dando la mitad á México y creyeron que para conseguir esto bastaban algunos buques de guerra; pero según hemos visto, después concluyeron la Convención de Londres, firmada el 31 de Octubre entre los ministros Russell, Thouvenel é Istúriz.

Al finalizar el mes de Noviembre de 1861, el Sr. Gutiérrez de Estrada había logrado obtener del Archiduque Maximiliano, la promesa de que aceptaría la corona imperial que los mexicanos le ofrecían. La siguiente carta del general Santa-Anna hace conocer que la trama estaba perfectamente urdida desde Octubre de 1861, para derribar el gobierno del Sr. Juárez y establecer una monarquía, en lo que, según consta en varios documentos, estaba de acuerdo el gobierno francés, á pesar de sus negativas.

"San Thomas, 30 de Noviembre de 1861.

"Mi querido amigo:

"Las noticias que me da V. en su carta de 31 de Octubre, y que he recibido por el último paquete, me han causado indecible alegría, y son de tal importancia, que si todo lo que ellas me anuncian se logra, nuestra patria se ha salvado de la ruina.

"Plugue á Dios que vuestros ensueños se realicen.

"El candidato de que me habla V., S. A. I. el Archiduque Maximiliano, es sin igual.

"Me apresuro á darle mi adhesión. Hágame V. el favor de decírselo y de participarlo á nuestros amigos; pero con toda reserva, porque V. sabe que en política, hay cosas que no se deben publicar hasta el momento oportuno, á causa de los perjuicios que de su publicación podrían resultar.

"Supongo que las fuerzas aliadas se encontrarán en Veracruz en los primeros días del próximo Enero y que su presencia será motivo de gran satisfacción para todos los buenos mexicanos, porque no verán en ellas un enemigo que amenaza, sino un bienhechor que los salvará de la peor de las tiranías.

"Persuadido de que ha llegado el monmento de obrar, estoy dispuesto á dirigirme lo más pronto posible á mi patria, decidido á trabajar con todas mis fuerzas en la realización de este negocio.—*Antonio López de Santa-Anna.*

Los proyectos de los emigrados mexicanos acerca de llamar al trono mexicano al príncipe de la Casa de Austria, contrariaban las intenciones de España en cuanto á colocar aquí un príncipe borbón. La unión de las tres potencias ofrecía grandes dificultades, pues cada una tenía distintos intereses, distintos proyectos y buscaba diversos fines; España por sus antecedentes relaciones con México, se creía con derecho preferente á las otras dos potencias y pretendía que su voto fuera decisivo.

Mr. Seward dió instrucciones á Mr. Schurz, para averiguar cuáles eran las

ofensas de que España se quejaba, por las que quería llevar la guerra á México y para que ofreciera los buenos oficios de los Estados-Unidos con objeto de evitarla. También encargó Mr. Seward á los ministros de los Estados-Unidos en París y Londres, que redoblaran sus esfuerzos, á fin de conseguir que esas cortes aceptaran las proposiciones que hacía el gobierno de los Estados-Unidos, respecto al pago de la deuda mexicana, pues así cesaría todo motivo de parte de ellos, para proceder contra México, también quería el gobierno norte-americano, que ambas cortes se le unieran para lograr que España no llevara á cabo las medidas hostiles que estaba preparando contra México.

La política de los Estados-Unidos se reducía, frente al conflicto en que la Europa ponía á México, á evitar á todo trance las hostilidades entre éste y las naciones europeas, para lo cual se proponía no tomar una actitud imponente, sino emplear negociaciones y medios conciliatorios; en caso de que no se pudieran impedir las hostilidades, ellos permanecerían neutrales, á menos que las potencias europeas trataran de perjudicarlos interviniendo en sus negocios ó subvirtiendo la forma de gobierno existente en México; llevarían la neutralidad hasta el grado de no conceder á México los recursos pecuniarios que necesitara para proseguir las operaciones de la guerra. Todo lo que México podía esperar de los Estados-Unidos, al menos mientras durara la guerra secesionista, serían buenos oficios y negociaciones que eran nada ante la arrogante actitud que desarrollaban las potencias europeas; pero la condición que entonces guardaban los Estados-Unidos, les hacía temer fuese reconocida por Europa la independencia de los Estados Confederados, lo cual complicaría mucho la situación del Norte.

La mala suerte que persiguió á las armas federales al principio de la contienda, hizo que los confederados llegaran hasta pocas leguas de Washington, por la margen derecha del río Potomac; en Bulls Bluff fueron derrotados, muerto el coronel Baker y hecha prisionera la mayor parte de la tropa; la escuadrilla del Norte en el Mississippi era batida por una flotilla de lanchas cañoneras armadas en Nueva-Orleans; los confederados bloquearon el Potomac, y sus representantes Mr. Masson y Mr. Slidell, lograban llegar á la Isla de Cuba, en marcha para París y Londres. Agentes secretos de los confederados recorrían los Estados de Nuevo León, Coahuila, Sonora, Durango y Chihuahua, para procurar su anexión á la Confederación del Sur. Uno de los comisionados, el Sr. Quintero, fué á Monterrey para conferenciar con el gobernador D. Santiago Vidaurri y se publicaron varias comunicaciones á que dió lugar esa misión. Los comisionados del Sur que iban á Europa en el vapor "Trent," como agentes de los confederados, fueron capturados por la fragata de guerra de los Estados-Unidos "San Jacinto," y conducidos á la fortaleza Monroe quedaron encarcelados en el fuerte Lafayette. También fué capturado Mr. Williams Gwin, á quien se le encontraron papeles importantes que convencían de que estaba tratando de anexar á los Estados de la Confederación la Baja California, Sonora y Chihuahua. Contra la violencia cometida con el vapor "Trent," protestaron el capitán y los capturados, lo cual dió motivo á que estuviera

próximo un rompimiento de hostilidades entre Inglaterra y los Estados-Unidos, pero estos, á la primera indicación de Inglaterra, entregaron los prisioneros á la Legación británica inmediatamente y sin condiciones, y así se arreglaron las dificultades suscitadas por la captura, conducta que en otras circunstancias habría sido muy distinta.

Las notas altivas del gobierno británico eran contestadas por el de los Estados-Unidos de una manera conciliadora, muy diferente si otras hubieran sido las circunstancias; veíase claramente el deseo de no complicar las relaciones que ligaban á la República del Norte con la Gran Bretaña, y se trataba á todo trance de evitar un rompimiento, aun por motivos que afectaran directamente los intereses norte-americanos. Considerábase que al gobierno de la Unión le sería imposible subyugar al Sur si se empeñaba en una guerra extranjera. Esto indicó perfectamente al gobierno mexicano, la dificultad que había para que los Estados-Unidos le prestaran auxilio efectivo en las emergencias provocadas con las naciones europeas.

La prensa británica aparecía cada vez más severa y más acre contra los Estados-Unidos, á los que se consideraba en Europa indefectiblemente separados, al grado de haber elevado las Cámaras de Comercio en Francia, exposiciones al Emperador para el reconocimiento inmediato de la Confederación del Sur; la Inglaterra enviaba comisionados á Richmond y los que menos pretendían trabajaban porque Francia é Inglaterra ofrecieran sus buenos oficios para que la separación del Norte y el Sur fuese pacíficamente. El Sur llegó á levantar cuatrocientos mil hombres; Galveston era bombardeada por un vapor de la Unión, sin dar previo aviso para que se pusieran en salvo las mujeres y los niños, lo cual ocasionó una protesta de los cónsules extranjeros residentes allí. El Norte contaba con un ejército de setecientos mil hombres. La cuestión de esclavitud se agitaba en los Estados-Unidos, al concluir el año (1861), considerando que de abolirla dependía el único remedio contra la insurrección del Sur. Los tribunales de Nueva-York sentenciaron por primera vez á la pena de muerte, á un capitán que se ocupaba en el infame tráfico de negros.

En todo el mes de Octubre publicaron los periódicos franceses, ingleses y españoles, artículos sobre la cuestión mexicana, comprendiendo varios datos sobre las fuerzas navales y de tierra que iban á ser enviadas á las costas de México. Entre los documentos curiosos estaba la respuesta que lord Russell dió á los tenedores de bonos mexicanos; este ministro, tomando el asunto bajo un punto de vista menos hostil para México, que el que era de esperarse, les aseguró que el gobierno británico no se proponía intervenir en nuestros asuntos interiores, y que limitaría su acción al objeto claro y legítimo de exigir del gobierno de hecho en México, cualquiera que fuese la manera con que estuviese constituido, el respeto á las personas y propiedades de los súbditos británicos, y el cumplimiento de las obligaciones que México había contraído en virtud de los tratados celebrados. Esta determinación, venida de donde menos se esperaba, contrarió muchos intereses,

y en virtud de ella decidió el ministro de México en Francia, después de cortar sus relaciones con Napoleón, trasladarse á Londres.

El Sr. Tassara, representante de España en Washington, explicaba como causa determinante de la actitud de Napoleón para obrar contra México, el permiso que el gobierno del Sr. Juárez dió á las tropas de los Estados-Unidos para poder atravesar el territorio mexicano. Ya se conocía, por lo que el Emperador había dicho al ministro de México, Sr. La Fuente, al presentarle éste sus credenciales el 10 de Agosto (1861), y en una entrevista tenida con tal motivo, que no abrigaba sentimientos amigables hacia los Estados-Unidos, y que vería con disgusto que México ó alguno de sus Estados fueran absorbidos por los norte-americanos. Sin duda influían en el ánimo de Napoleón, los informes de Mr. de Saligny, que veía con celo la buena acogida que el gobierno mexicano daba á las proposiciones de Mr. Corwin para un tratado.

Comentábase en la prensa extranjera la entrevista que Miramón había tenido con la reina Isabel el 10 de Noviembre de 1861. Llegó ese general á Nueva-York á mediados del siguiente mes, y en Washington se alojó en la casa del ministro español; proponíase reunir los restos de la reacción y según parece, tratar con la Intervención bajo la base de garantía y protectorado al gobierno que estableciesen él y los suyos, sin adherirse á Juárez ni á la coalición tripartita.

En Washington aseguraba oficialmente el ministro español, que nada estaba más lejos de la mente de su gobierno, que la reconquista de México, pues el ensanche natural de España era hacia Marruecos y el Portugal; explicaba la adquisición de Santo Domingo, como un hecho independiente de la voluntad de España. Creía que los Estados-Unidos se decidirían, en caso de guerra, en favor de las naciones europeas, que acumularían inmensas fuerzas en el Golfo, destinadas más bien contra ellos que contra México, y que este país, según los deseos de dicho ministro, no podría ser feliz hasta que fuera monarquía. Tales opiniones eran enteramente contrarias á la política española, que consistía en formar un partido en México, para que proclamara la monarquía y pidiese un príncipe de la familia reinante en España, proyecto que iba tan adelantado que hasta se llegó á designar la persona que había de ir á México, la cual era D. Sebastián, tío de la reina Isabel. Todo esto se supo por las averiguaciones muy cuidadosas que hizo en París el representante de México. Cuando le fué comunicada oficialmente la intriga á Mr. Seward, dijo:

—Tales planes son contrarios á las protestas que nos han hecho el gobierno de Madrid y su representante en Washington; si son exactas esas noticias, agregó, propondré al Presidente que enviemos algunos agentes á México, para que trabajen en contrariar los planes de España.

—No es necesario, le contestó el representante de México en Washington, sino facilitar al gobierno mexicano los recursos que necesita para organizar la defensa; habrá algunas personas que trabajen por el establecimiento de la monarquía, sueño dorado de pocos mexicanos ilusos; también en el interior de México hay jefes



General D. Santiago Tapia.

Siendo comandante militar de Puebla el 5 de Mayo de 1862, contribuyó á organizar la defensa de la plaza. En el sangriento combate de Barranca Seca, era jefe de las tropas que quisieron impedir á las de Márquez, la incorporación con los franceses que ocupaban á Orizaba. Cuando el ejército de Oriente acampó frente á esta misma ciudad, era el general Tapia cuartel-maestre; en el combate que ahí tuvo verificativo, le hirió el pié derecho el casco de una granada.



españoles con las armas en las manos, que proclamarán la monarquía y hasta la reconquista, pero ni los unos ni los otros son bastante numerosos para formar un partido.

—Escribiré á Mr. Corwin, dijo Mr. Seward, para que esté alerta contra las intrigas de los españoles; pero no podemos hacer nada más por ahora. Si el pueblo mexicano proclamase la monarquía, no le podríamos imponer instituciones republicanas. Mientras no nos conste que son aceptadas nuestras proposiciones, estamos con las manos atadas. Tampoco podemos evitar el que dos naciones independientes se hagan la guerra entre sí. Si nuestras circunstancias mejoran, lo que espero sucederá, si tiene buen éxito la expedición que hemos enviado al Sur, podremos hacer algo más.

Estas declaraciones eran en aquellos momentos muy significativas, é inducían á hacer perder toda esperanza de auxilio pronto por parte de los Estados-Unidos al gobierno mexicano. Con ellas quedaban defraudadas las creencias que se tuvieron cuando ascendió en ese país al poder el partido republicano, que en aquellos momentos estaba sufriendo grandes angustias.

En los Estados-Unidos tomaba el mando en jefe el general Mc. Clellan, en quien se tenían grandes esperanzas de que terminaría pronto la guerra, de la que dijo que no podría ser de mucha duración. El gobierno de Richmond preparó á Charleston para oponerse á la escuadra del Norte; los nombres de demócratas y republicanos se habían cambiado con los de traidores y unionistas, indicando esto hasta donde había llegado la exacerbación de las pasiones; la comunicación de Washington con el Norte no podía hacerse sino por la sola vía de Baltimore, lo cual empezó á inspirar alarmas é hizo que la prensa pidiera la traslación del gobierno á otro punto menos peligroso. El congreso del Sur sí acordó trasladar lo capital á Nashville, no considerándola segura en Richmond.

Firmado entre Inglaterra, Francia y España, el tratado que se había estado negociando por espacio de dos meses, Mr. Seward no sabía de pronto qué partido le convendría seguir al gobierno de los Estados-Unidos, y esperaba que el pacto sería motivo de desavenencia entre los contratantes, pues Francia y España estaban en favor del partido reaccionario é Inglaterra por el liberal; mostró mucha reserva y frialdad, lo que indicaba que los Estados-Unidos, al menos por entonces, no ayudarían á México. Solamente dejó su actitud reservada cuando el representante de México le dijo, que conforme á las estipulaciones de la Convención, se deducía claramente que lo resuelto por las potencias signatarias, era establecer un gobierno monárquico en México.

—Eso no será nunca, exclamó con tono magistral, como si no comprendiese cual era la actitud asumida por las tres potencias. Inglaterra, dijo, no ha de querer favorecer las miras de España y Francia; tiene ahora en el interior dificultades suficientes para ocupar toda su atención.

—En caso de que tomemos parte en la cuestión, añadió, no será declarando la guerra á México, sino en cumplimiento del deber que tenemos de cuidar nuestros intereses, que son considerables.

El representante de México opinaba porque los Estados-Unidos entraran en la coalición, para que tuvieran voz y voto en los consejos de las potencias coligadas y así evitaran los golpes que éstas dirigiesen contra la nacionalidad y las libertades mexicanas.

En el mensaje presidencial de 3 de Diciembre (1861), no dijo Mr. Lincoln ni una sola palabra respecto á México, lo que desde luego probaba que el gobierno del Norte seguiría la política de abstención manifestada por Mr. Seward para no empeorar la situación crítica que guardaban los Estados-Unidos. Estos resolvieron que no podían oponerse, conforme al derecho de gentes, á la expedición europea, en la forma que se presentaba, y el resultado de la expedición dependería del curso que tomaran los sucesos; si la guerra civil terminaba las potencias europeas no tratarían de consumar sus planes.

En esas circunstancias ofrecióse D. Domingo de Goicuria á trabajar para conseguir que el gobierno de los Estados-Unidos tomara medidas de tal naturaleza, que las potencias europeas desistiesen de su expedición contra México; consistía el plan en inducir al gobierno norte-americano, para que mandara desde luego una expedición á Tampico y Matamoros, destinada á posesionarse de ambos puertos, con el mismo derecho que las potencias europeas se iban á posesionar del de Veracruz. Creía conseguir su objeto, haciendo notar que si se establecía en México una monarquía, los Estados disidentes se anexarían á ella por no seguir sujetos al Norte. Proponía también que se le dieran negros de las provincias del Sur, para hacerlos trabajar en el camino de fierro de Veracruz á México; pero todos esos pasos fueron inútiles.

Si se hubiera tratado solamente por las potencias aliadas de arreglar las cuestiones pendientes, fácil hubiera sido un avenimiento, pues se trataba de cantidades relativamente pequeñas, estando la de Inglaterra, esto es la de más consideración, ya convenida; sencillo habría sido entrar en explicaciones, se hubiera oído la verdad por una y otra parte y no habría sido difícil la derogación parcial de la ley que suspendió el pago de las convenciones; pero no se trataba de esto, se iba más lejos y se relacionaban con la Intervención intereses de un orden muy superior al simple pago de algunos miles de pesos.

El carácter exaltado de Mr. de Saligny y sus intenciones para precipitar los acontecimientos, encaminándolos á un fin determinado, aumentaron las causas que se oponían á un arreglo; llegó su exaltación á lanzar en el paseo del Zócalo frases que herían á México y sus autoridades, lo que dió motivo á escenas violentas en que, ofendido el patriotismo mexicano, tratara de rechazar el insulto.

La noche del 3 de Noviembre (1861) se presentó de una manera inconveniente en el paseo del Zócalo, profiriendo palabras insultantes para la sociedad mexicana, y personalmente contra el jefe de policía Porfirio García de León, de lo que resultó un choque con este jefe que le reclamó, y aun habrían ido más allá sin la intervención del gobernador del Distrito, D. Juan J. Baz. Las palabras ofensivas fueron traducidas por una persona que acompañaba á García de León. La "Orquesta,"

periódico de caricaturas, refiriéndose al suceso del zócalo presentó á Saligny dentro de un frasco que tenía la siguiente inscripción: "vieux cognac," el aludido se quejó al gobierno que mandó denunciar el periódico; pero el jurado de imprenta declaró infundada la denuncia.

La Sra. Clara Garro de Muñoz Ledo, se quejó de que se le habían extraviado varias piezas de la ropa que había quedado guardada en los muebles que estuvieron bajo el cuidado del citado Saligny, al ocupar este señor la casa situada en la calle de Vergara, habitada antes por la familia del mismo Sr. Muñoz Ledo. Los objetos extraviados estaban en los roperos del tocador, cuya llave había quedado en poder de Saligny, á petición de éste, y por consiguiente se suponía que habían sido extraídos ó trasladados á otro punto con conocimiento de él. Además, faltó una caja de tafilete con el Atlas general de la República, empastado en terciopelo con adornos de oro, plata y esmalte, alhaja valiosa que estuvo depositada en la cómoda del aguamanil, en la recámara contigua á la de la calle y cuya llave había permanecido en poder del Sr. Muñoz Ledo, por lo que se infería que había sido forzada ó fracturada la cerradura.

Saligny remitió esta queja al gobierno de la República, negando en términos altaneros y ofensivos á la Sra. quejosa, la acusación; expuso que había oído decir que el Atlas era para Napoleón III y atacó de una manera sangrienta al Sr. Muñoz Ledo. Con respecto á este asunto, publicó el "Diario Oficial del Gobierno de la República," fechado el 30 de Abril de 1863, varios documentos no contrariados, que forman parte del proceso del ministro francés; uno de ellos es un fragmento de una carta de D. Octaviano Muñoz Ledo á D. José Hidalgo, en la que le refiere cómo llegó Saligny á posesionarse de la casa en que estuvo la legación en la calle de Vergara.

En los momentos de angustia para el Sr. Muñoz Ledo, reaccionario, le obligó Saligny á firmar un contrato, amenazándole con que le dejaría expuesto, así como á su familia, á los peligros que les rodeaban si no admitían las proposiciones que les presentaba; comprendía en el contrato objetos de uso personal, dejando el inquilinato por tiempo indefinido.

La Sra. de Muñoz Ledo, dirigió una exposición á la Emperatriz y al Emperador de los franceses, pidiéndoles protección contra "los ultrajes, vejaciones y arbitrariedades que Mr. Dubois de Saligny, representante de Francia en esta República, cometió, apropiándose de una manera irregular, atentatoria y nada delicada, el uso de la casa y habitación, con los muebles y objetos valiosos que contiene, prevalido sin duda S. E. más que de las prerrogativas de su carácter diplomático, de la situación crítica y angustiada en que sumergió á mi esposo instantáneamente el furor encarnizado de sus enemigos políticos."

Seguía haciendo la narración del asunto: cuando en las filas del partido conservador se oyó la terrífica frase de *sálvese el que pueda*, le fué presentado al Sr. Muñoz Ledo el papel que contenía las condiciones más onerosas y exorbitantes, para que lo suscribiera inmediatamente, bajo la amenaza de que si no admitía, quedarían las personas, la casa y muebles, expuestos á los peligros y con-

tingencias de la situación política; en vano fué que la señora esposa del Sr. Muñoz Ledo se expusiera saliendo á la calle para ir á hacer observaciones, todo fué inútil *"ante la inflexibilidad del ávaro especulador, en la aflictiva y desesperada alternativa de admitir condiciones onerosas é inicuas, ó quedar expuestos á la rabia de los vencedores por la falta de la protección francesa;"* la señora instó á su esposo á suscribir aquel contrato, esperando como única compensación de tan costoso sacrificio, que el pabellón francés ampararía las personas é intereses de la familia como reiteradamente se le había ofrecido.

No fué así, pues al siguiente día de haber sido firmado el contrato, se presentó el cónsul Mr. Morineau y de orden del ministro francés, notificó á la señora que saliera de la casa con su familia y toda la servidumbre en el plazo de cuatro horas, y en caso contrario se quitaría el pabellón que hacía dos días ondeaba ya sobre la casa. La Sra. de Muñoz Ledo se presentó á Saligny, para hacerle ver los inconvenientes que pulsaba para dejar la casa en tan perentorio término; pero ruegos y súplicas se estrellaron *"ante la inflexibilidad del hombre que había hallado la ocasión de sacrificar á su codicia, sin el menor riesgo ni miramiento la comodidad y el reposo de una familia caída repentinamente en desgracia!"*

Tal conducta fué calificada por la Sra. de Muñoz Ledo, de cruel, ajena de la magnanimidad francesa y opuesta á la moral cristiana. Por todo esto elevaba la señora su queja ante Napoleón III, contra el despojo que el ministro de Francia había consumado á la sombra de la inviolabilidad de su carácter. D. José Hidalgo no se quiso encargar de impulsar este negocio en la corte francesa, y se limitó á entregar en el ministerio de Relaciones extranjeras el oficio y dos exposiciones del Sr. Muñoz Ledo con los documentos anexos.

En aquellos críticos momentos eran tantos los bandidos que merodeaban en el Estado de Tlaxcala, que el gobierno de allí tuvo que imponer la pena de muerte para los delitos de robo, plagio y asesinato, lo que no impidió que los malhechores que se abrigaban en la serranía de la Malintzin, descendieran en número considerable el 7 de Noviembre y pretendieran entrar á Apetatitlán; reñían ellos entre sí, se batían para apoderarse aun de los pequeños robos que hacían y llegaron á realizar un ataque contra Tlaxcala.

Vidaurri sostenia buenas relaciones con los confederados del Sur; Márquez se había aproximado nuevamente á Pachuca, lo que indicaba la facilidad con que restablecía sus pérdidas; las guerrillas de Gálvez no abandonaban el monte de las Cruces, aunque las perseguía con tenacidad Carbajal; Vicario dominaba en Cuernavaca y las guerrillas de Butrón hostilizaban á Tacubaya. Se prescindió de poner á Veracruz y Ulúa en estado de defensa, ante el recuerdo de lo inútil que ya en dos ocasiones habían sido las fortificaciones si allí faltaba la marina de guerra. Esperábase hacer la defensa en las fuertes posiciones que la naturaleza creara en nuestro territorio, y se contaba como seguro que el Presidente Lincoln había ofrecido que auxiliaría á México en cuanto le fuera posible, desde el momento en que desembarcaran en territorio mexicano soldados europeos.

Habiendo llegado á Veracruz el 5 de Noviembre el vapor francés "Eclair," recibió Saligny instrucciones; conforme á ellas señaló al gobierno de México un plazo que se cumplía el 11 de Noviembre, para la derogación de la ley que suspendía el pago de las convenciones. El ministro de Relaciones, Sr. Zamacona, participó al Congreso la intimación y ofreció á Saligny entrar en arreglos sobre las mismas bases convenidas con el representante de la Gran Bretaña; pero todo arreglo con el ministro francés fué imposible, pues sin aceptar las proposiciones que se le hacían, insistió con dureza, en mantener interrumpidas las relaciones diplomáticas y en marcharse de la República.

No se creía aquí, ni remotamente, que de la Francia partiera la propaganda para hacer la guerra á México, y mucho menos que viniera á tomar los puertos, apoderarse de las rentas públicas y á encender la guerra civil ya casi extinguida, entrando á sangre y fuego por los pueblos de una Nación amiga. La prensa ministerial de Francia achacaba á México: el haberse salido de los límites que prescribían la civilización y el derecho de gentes; la barbarie, los ultrajes á los extranjeros y las grandes ofensas á la dignidad de los soberanos, todo lo cual había colmado la medida del sufrimiento y la paciencia, y hecho necesaria la venida de las escuadras y los ejércitos.

Los capítulos de acusación que el ministro Saligny formuló contra México, se redujeron á lo siguiente: Asesinato del cónsul francés en Tepic.—Falta de pago de la Convención francesa.—Reintegro de treinta mil y más pesos depositados en el Montepío y separados para pago de reclamaciones francesas.—Daños y perjuicios sufridos por algunos súbditos franceses durante la revolución.—Reintegro de las cantidades tomadas de la conducta de Laguna Seca.—Cuestión de Mr. de Saligny con el jefe de policía en la plaza pública.—Conato de asesinato en la persona de Mr. de Saligny.—Caricaturas é insultos hechos por varios á la Legación.—Cuestión de los bonos Jecker.—Como último motivo para la intervención, quería que se dieran facultades á los cónsules ó comisarios nombrados por el gobierno francés, para modificar el arancel de aduanas é intervenir en la recaudación de estas rentas.

Tales cargos quedaban desvanecidos al más ligero análisis: la familia del cónsul asesinado en Tepic había obtenido una indemnización de veinte mil pesos ya pagados, mediante un arreglo concluido entre el mismo Saligny y D. Francisco Zarco, que era ministro de Relaciones. La Convención francesa, que montó á más de un millón de pesos, había quedado reducida á ciento noventa mil cuando se decretó la suspensión de pagos, y aunque los acreedores estaban conformes en recibir sus valores en bienes del clero, si no se llevó esto á cabo fué porque Mr. de Saligny les amenazó con retirarles su protección si accedían. Las cantidades depositadas en el Montepío, no pertenecían á determinadas personas, sino que constituían un fondo concedido por el gobierno del Sr. Juárez para el pago de reclamaciones aun no arregladas y liquidadas, habiendo quedado establecido un tribunal encargado de liquidar el valor de los daños y perjuicios causados á súbditos extranjeros por fuerzas del gobierno constitucional. Otras reclamaciones montaban á una pe-

queña suma, muy distante de los ocho millones fijados por el gabinete francés en las instrucciones dadas al almirante La Gravière. La conducta ocupada en Laguna-Seca, había sido atendida por el gobierno del Sr. Juárez, quien mandó pagarla y poco se debía ya á los súbditos franceses, sin la intervención de su ministro; por esto los créditos de Laguna-Seca eran admitidos como dinero efectivo y de preferencia, en los negocios que se proponían al gobierno. La queja que tenía Saligny contra el jefe de policía, D. Porfirio García de León, no había pasado de un disgusto personal.

La gravísima y trascendental exigencia de Saligny, acerca de que el gobierno mexicano permitiera la intervención de los cónsules en las aduanas marítimas, registrando libros, censurando á los empleados y recaudando las cantidades asignadas para la Convención francesa, era la exigencia que más directamente había de conducir y obligar á México á la guerra, porque no permitiría jamás humillación semejante, mucho más al querer el gobierno francés que los aranceles de las aduanas fuesen modificados por los cónsules franceses, cuando á éstos les pareciese necesario, delegando así la prerrogativa que tienen todas las naciones para imponerse sus contribuciones. En esto no se le podía dar gusto al Emperador, y Saligny encontró el medio para abandonar estrepitosamente la capital de la República.

El diputado Montes pidió, que ante el peligro nacional se olvidaran los odios y propuso una ley general de amnistía, para los delitos políticos cometidos desde 1857. El ministro de Hacienda Sr. Núñez, en desacuerdo con la política que iba á seguir el gobierno, entregó la cartera que aceptó D. José González Echeverría.

La expedición española, lista ya el 10 de Noviembre para darse á la vela en dirección á Veracruz, con once buques de alto bordo y varios menores, para conducir seis mil soldados, esperaba solamente el arribo de otros buques que habían salido de Cádiz. Esto hizo que se continuara á toda prisa el desarme del puerto veracruzano, resuelto el gobierno federal de acuerdo con el gobernador La Llave, á abandonarlo. Aquellas fortalezas aun con largos y costosos reparos, no se hubieran podido presentar en estado de defensa contra una regular escuadra; la experiencia y la ciencia concordaban en demostrar que Ulúa no podía resistir un brusco ataque, ni Veracruz valía algo sin esa fortaleza. Detenido el enemigo en la costa, impidiéndole el paso por las gargantas de la sierra, el clima mortífero le obligaría á reembarcarse ó á buscar en lucha desigual un paso por necesidad.

A pesar de la manera inusitada é insultante con que se presentaba España, provocando el patriotismo de los mexicanos, el gobierno del Sr. Juárez mostraba deseos de ventilar pacíficamente las cuestiones, y luchando por calmar los ánimos irritados, procuró que fueran un hecho las garantías otorgadas á los extranjeros; á la vez organizaba elementos para rechazar la fuerza con la fuerza. Como prueba de aquellos deseos derogó en Noviembre el congreso la ley de 17 de Julio, acerca de la suspensión de pagos, y abrió negociaciones diplomáticas con el ministro de la Gran Bretaña, para arreglar una convención llamada de Wyke-Zamacona, que encontró serias resistencias en el Congreso. No se comprendía la actitud de las

potencias europeas ante un gobierno que se prestaba á entrar en arreglos, y era porque no se alcanzaba que las miras de aquellos gobiernos iban mucho más allá de lo que aparecía en sus reclamaciones.

Exasperada la sociedad, comenzaron necesariamente las manifestaciones públicas contra los españoles, tan luego como se supo de cierto, que el territorio de la República sería invadido por fuerzas de España. En México varios grupos del pueblo recorrían las calles demostrando su disgusto; en Puebla fué apedreada la casa del vice-cónsul y arrancado el rótulo que la distinguía; en otras habitaciones de los súbditos de España, fueron rotas las vidrieras, á pesar de que la autoridad cuidó de evitar desórdenes y persiguió á los motinistas, reparando por cuenta del tesoro del Estado los perjuicios, no obstante lo cual el vice-cónsul pidió sus pasaportes.

Creyendo el gobierno de México que en la España tenía su mayor enemigo, pues ni la deuda con Francia, ni las ventajas que aquí alcanzaban los franceses le hacían temer un ataque formal por parte de este Imperio, procuraba impedir que la acción de la primera de esas naciones fuera auxiliada por las de Francia é Inglaterra. Con este objeto fué firmada el 21 de Noviembre, entre los señores Wyke, ministro inglés, y Zamacona, que lo era de Relaciones en México, una Convención para arreglar las cuestiones pendientes entre ambos países y principalmente las dificultades á que dió origen la ley de suspensión de pagos; entrábase en muchos detalles según lo había exigido Inglaterra, y se reconocían deudas que no provenían de las convenciones ya estipuladas, permitiendo la creación de interventores en las aduanas de los puertos, como garantía del cumplimiento de lo pactado; se estipulaba el pago de las cantidades tomadas en Laguna-Seca y en la calle de Capuchinas, asignando para las primeras el doce y para las segundas el seis por ciento; subsistían las convenciones anteriores celebradas entre México y la Gran Bretaña inclusa la de Dunlop, y se destinaba el diez por ciento del fondo de mejoras materiales para compensar las sumas que estaban depositadas al expedirse la ley de suspensión de pagos y las vencidas desde entonces; los cónsules británicos y los agentes de los acreedores, tenían derecho á examinar los libros y documentos de las aduanas. Si se tiene en cuenta la situación dificilísima en que habían colocado á México, España y Francia, la necesidad que había de que éstas no contaran con el apoyo de Inglaterra, sin duda que la Convención Wyke-Zamacona no impuso al país gravámenes excesivos y satisfacía exigencias justas. El error consistió en no conocer á fondo las intenciones de Napoleón III y partiendo de bases falsas, proceder como si Inglaterra fuera la que con más fuerzas hubiera de contribuir al ataque que México esperaba.

El Sr. Juárez había resuelto prestar su consentimiento á esa Convención, en la que satisfacía las quejas de Inglaterra; Sir Charles Wyke llevó á cabo las negociaciones por las cuales el gobierno mexicano dejaba satisfechas las demandas, que por ultrajes decía Inglaterra haber recibido y compensaba los fondos tomados, y la falta de cumplimiento de compromisos hacia los tenedores de bo-

nos. Parte de la prensa británica dijo que no aceptaba esta satisfacción, é insistía en que su escuadra unida á las de Francia y España, procediera á ocupar los puertos y á tomar posesión de los productos aduanales de México; debía continuar la intervención inglesa en los asuntos de esta República, para obtener seguridades en los grandes intereses mercantiles poseídos en México, en donde se importaban en cantidades considerables las manufacturas inglesas; calificábase á México de ingrato, al olvidar que Inglaterra le había auxiliado para que consiguiera su independencia y después le había prestado dinero para establecer su gobierno.

Otra parte de la misma prensa sostenía, que el tratado que acababa de celebrar Mr. Wyke, proporcionaría probablemente un buen éxito sin derramamiento de sangre, al obtener garantías para el pago de las indemnizaciones estipuladas, aumentándose por él el monto que tendría que percibir Inglaterra, de las rentas aduanales de México, pues quedaban incluidas en el tratado Wyke las reclamaciones de los tenedores de bonos, de conformidad con la convención Aldham celebrada anteriormente entre los gobiernos británico y mexicano. Por el tratado Wyke, resultaban secuestradas las rentas aduanales y por medio de una comisión mixta se arreglaba la indemnización á prorrata.

El nombramiento de Sir Charles Wyke para que negociara el tratado con el gobierno de Juárez, y la circunstancia de haber firmado ese documento, parecían claras indicaciones de las disposiciones amigables del gabinete Palmerston, y justificaban la creencia de que las dificultades pendientes serían por último vencidas. La negativa del congreso mexicano á aprobar el tratado Wyke-Zamacona, dejó á Inglaterra libre para unirse con quien quisiera, siendo de notar que después tampoco lo aprobó el gobierno inglés.

Presentada la Convención al congreso por el Sr. Zamacona, se discutió en sesión permanente y fué reprobada, no obstante que la sostuvo el distinguido político y orador D. Francisco Zarco, pareciéndole que en contra no podían presentarse serias objeciones, y que del arreglo con Inglaterra podría seguirse otro semejante con Francia. El congreso reprobó la Convención, fundándose en que se concedía á Inglaterra la intervención en nuestros asuntos, que la deuda venía á considerarse como de nacionalidad inglesa, y que quedaban reconocidas las administraciones reaccionarias al admitirse la responsabilidad de lo que ellas habían hecho; elocuente discurso pronunció en esta cuestión el presidente de la comisión dictaminadora, D. Sebastián Lerdo de Tejada, quien encontró que en el arreglo discutido no se trataba solamente del pago de lo justo sino de lo injusto también, y entonces se propuso y aprobó la derogación de la ley de 17 de Julio sobre suspensión de pago de la deuda extranjera.

El rechazo de la Convención dió motivo á mayores exigencias del ministro inglés y á que pasara su *ultimátum* el 25 de Noviembre, sin que hubiera producido los buenos resultados que se esperaban, la derogación de la ley que suspendió los pagos; la República se encontraba en uno de aquellos momentos supremos, en una de las grandes crisis en que se necesita tino y energía prudente y regu-



General D. Ignacio Zaragoza.

El 5 de Mayo de 1862 mandaba el ejército de Oriente, al rechazar en Puebla el asalto dado por las tropas francesas al mando del General Laurencez, en los cerros de Guadalupe y Loreto.
Murió en Puebla el 8 de Setiembre del mismo año.

ladora; el congreso procedió con mucha festinación en el asunto del tratado; en una sola sesión se dió cuenta con él, pasó á la comisión, ésta presentó dictamen que fué discutido y se aprobó, destruyendo en un momento trabajos concienzudos, meditados y en relación con otros proyectos de importancia, pues al querer el gobieno cortar las dificultades que se presentaban con Inglaterra, interpretaba la política nacional; seguía el camino que marcaba la razón y si se hubiera hecho de la Inglaterra una aliada virtual, los capitalistas de los Estados-Unidos habrían facilitado á México algún empréstito sin gravámenes considerables. El Sr. Zamacona quería arbitrarse recursos extraordinarios, para satisfacer las obligaciones internacionales y ponerlas en corriente, negociando con los acreedores; tal vez creyó tan eficaz su proyecto, que olvidó consultar con la mayoría del congreso y aun con la comisión respectiva las concesiones que pensaba hacer.

El Ejecutivo insistió en que el congreso aprobara la Convención, en vista de lo apremiante de las circunstancias; pero no logró más que una nueva repulsa. El ministro de los Estados-Unidos retiró en consecuencia las propuestas del empréstito que Mr. Seward había indicado. También trajo la persistencia del congreso en provocar un conflicto con la Gran Bretaña, una crisis ministerial que con ansia deseaba la oposición en una Asamblea que parecía dominada por las pasiones. El general Zaragoza renunció y el Sr. Zamacona se separó definitivamente del puesto el 26 de Noviembre. El Sr. Juárez se empeñó en conservar á los ministros Zaragoza, González Echeverría y Balcárcel, y aunque se hablaba mucho de la formación de un nuevo gabinete presidido por el Sr. Sebastián Lerdo de Tejada, éste no se avenía con el Sr. Juárez y no se consideró competente para tal misión.

Las noticias de Europa confirmando la actitud hostil hacia el gobierno del Sr. Juárez, dieron nuevas esperanzas á los que promovían la guerra civil y colocaron á México en la más difícil posición. Á esto se debió que el congreso al cerrar sus sesiones, invistiera al Ejecutivo con omnímodas facultades para afrontar la situación. Entonces fué llamado al ministerio de Relaciones D. Manuel Doblado, al de Guerra el general D. Pedro Hinojosa, á Justicia y Fomento el Lic. D. Jesús Terán y la espinosa cartera de Hacienda quedó á cargo del Sr. González Echeverría.

El odio del congreso contra el Sr. Zamacona, fué hasta acusarlo *por el conato de extraviar la opinión pública, presentando como inevitable la intervención extranjera y la pérdida de la independencia, y por haber calumniado á la representación nacional imputándole que ella había ocasionado la guerra extranjera.* Se quería hacer una víctima del Sr. Zamacona, antes que proponer una solución á la cuestión extranjera y aun sin haber dado contestación al *ultimátum* del ministro de la Gran Bretaña.

Los preparativos para repeler la agresión armada de España y de las otras dos naciones occidentales de Europa, continuaron; una junta de los generales Ampudia, Quijano, Uraga, Rosas Landa, Partearroyo y el coronel Luis Alvarez, fué encargada de estudiar el plan de defensa de la República, en caso de guerra extranjera.

La expedición francesa debía venir al mando del vice-almirante Jurien de la Gravière, escritor que había publicado dos obras acerca de la Historia de la marina francesa; al finalizar el mes de Noviembre, estaban en la rada de Sacrificios, "L'Eclair," "La Foudre" y venían en camino "L'Ardent," "L'Astrée," "La Guerrière" y algunos otros.

El general La Llave expidió una proclama alentando á los pueblos para que se preparasen á la lucha con España. Muchas poblaciones comenzaron á ofrecer sus servicios para la guerra y los donativos que les era posible. Fué nombrado el general Uraga para mandar en jefe la División de Oriente y el general González Ortega para formar el ejército de reserva. Uno de los primeros que hicieron promesas fué D. Santiago Vidaurri, asegurando que tenía á disposición del gobierno tres mil rifleros; pero ni uno solo envió á la campaña, en tanto que D. Manuel Doblado organizaba muchas tropas para conducirlas á la capital, aunque no disponía de fondos para sostenerlas. González Ortega ofreció en nombre del Estado de Zacatecas, de pronto dos mil soldados y dos baterías.

Mientras que ocurrían tan inesperados y rápidos sucesos en el congreso y los Estados, los reaccionarios continuaban con las armas en las manos, seguían atacando las poblaciones, aunque sufrían algunas derrotas, como las de Márquez y Zuloaga en Tolimán. Algunos jefes reaccionarios, entre ellos Negrete, Argüelles y Vélez, ofrecían sus servicios al gobierno general y el jefe Gálvez se presentó al del Estado de México con cien de sus secuaces, queriendo ganar tiempo y prepararse á sostener la intervención europea, pues fué uno de los primeros que se reunieron en Veracruz á la expedición francesa. Dorrotado Zuloaga en Tolimán, se situó cerca de Zimapam, y no queriendo prescindir del carácter de Presidente, nombró sus ministros á Herrera y Lozada, Montes Velázquez y Benavides, quedando D. Leonardo Márquez de general en jefe, y aun trató de nombrar gobernadores y comandantes generales, y de hacer efectivas algunas contribuciones. En el puerto de Matamoros dábase á la vez el escándalo de combatir por ambiciones y cuestiones personales.

La ciudad estaba sitiada por tropas de J. M. Carbajal y el fuego de la noche del 27 de Noviembre (1861), produjo tan sólo el resultado de destruir mayor número de propiedades; al día siguiente por la mañana, se pactó un armisticio, al tenerse las noticias de la guerra entre España y México. Se arregló el armisticio por medio del Mayor de los Estados-Unidos, Fairfax Gray, con arreglo á las instrucciones del jefe del fuerte Brown, y se convino en una entrevista entre los jefes contendientes; Carbajal quería que se diera una amnistía por el gobernador Serna para todos los jefes del partido opuesto, y que se rindiera Matamoros sin condiciones; García pretendió que Carbajal se retirara á Reynosa y que se celebrara un armisticio hasta que el gobierno de México decidiera acerca de las dificultades existentes; entregaba García la ciudad si se le prometía la salida de sus tropas y bagajes, y se obligarían ambos contendientes á obsequiar el resultado de nuevas elecciones. La conferencia terminó sin haber podido haber arreglo, después de una acalorada discusión, y á veces fueron llamados el mayor Gray y el teniente Beale, para decidir

algunos puntos. No pudiendo avenirse, dijo Carbajal, que él tenía dos pacificadores muy eficaces: los cañones y las teas, que mataría é incendiaría hasta que la ciudad se rindiera. El día 29 después de terminada la conferencia, fué arriada la bandera blanca, y los combatientes volvieron á ocupar sus puntos en las trincheras, los disparos de cañón fueron lentos y solamente los rifleros Sharp se mostraron animosos; en la noche se realizó en balde la amenaza de Carbajal y el horizonte apareció iluminado por la siniestra luz que subía de los edificios incendiados por voraces llamas.

Desde Octubre se embarcaba en Cherbourg y Brest, puertos de Francia, material de guerra para la división naval en México. España, Francia é Inglaterra, adoptaron el programa, según la Convención de Londres, de ejercer una acción colectiva, "*que tendría por objeto la reparación de ultrajes y la ocupación de las aduanas de Tampico y Veracruz; pero si el estado de anarquía en la República necesitaba que se llegara hasta la capital, ó si el deseo de los mexicanos se declaraba en favor de un protectorado europeo, para acabar con sus miserables tiranías y fundar un gobierno estable, entonces Francia, Inglaterra y España contribuirían en común á esa obra.*" Como si ya se diera por seguro tal deseo, anunciábase la convocación de un congreso mexicano, y el compromiso de las potencias se extendía á no ocupar en lo particular ninguna población de la República que consideraban protegida por la Europa Occidental.

Las aduanas marítimas serían arrendadas y los productos repartidos entre los reclamantes de las tres naciones. Las indemnizaciones quedarían arregladas por una junta instalada en México. Los Estados-Unidos volvieron á negarse á aceptar las propuestas que las potencias aliadas les hacían, de tomar parte en los asuntos mexicanos.

Cuando el gobierno del Sr. Juárez se vió reducido á no encontrar más salida á la situación que usar de la resistencia armada, dispuso que se concentraran en México las fuerzas que estaban en Morelia mandadas por el general Rojo, las que tuvieron que batirse con los reaccionarios al pasar el monte de las Cruces; contrató doce mil fusiles con Mr. G. Naphegy, quien había de entregar diariamente cien. El general Uraga marchó para Veracruz el 2 de Diciembre; fué recibido en Puebla con mucho entusiasmo por el pueblo; continuó su marcha para Orizaba y Veracruz, á cuyo puerto llegó el día 12. Por todas partes comenzó la organización de batallones voluntarios, y fueron á incorporarse al ejército de Oriente las brigadas de Oaxaca y Michoacán. En la capital se formó un batallón llamado "Zuavos de Tenoxtitlán," vistiéndose á la manera de los del ejército francés.

Complicó la situación el haber sido autorizado el Ejecutivo para reformar el arancel según lo creyera conveniente; procurando concordar los sentimientos decretó el congreso una ley de amnistía, que por sus excepciones parecía más bien ley penal contra los jefes principales del partido reaccionario, y quedó al Ejecutivo la facultad de rehabilitar á los empleados civiles ó militares. El ministro D. Joaquín Ruiz dejó las carteras que aun conservaba el 5 de Diciembre (1861), al ser llamado para formar un nuevo ministerio el general D. Manuel Doblado, quien

llegó á México al día siguiente, en cuyo día se marchaba para Veracruz M. Dubois de Saligny, conservando en arrendamiento la casa que ocupaba la legación. Desaprobada por el congreso la Convención Wyke–Zamacona, provino la crisis que elevó al ministerio al general Doblado, quien consintió en formar el gobierno á condición de que se le conferirían plenos poderes para arreglar, como mejor le pareciera, las cuestiones pendientes con las tres potencias. Su primer acto fué suplicar á Mr. Wyke que no saliera de México, pues ya se podría concluir con Inglaterra, un arreglo que le diera garantías positivas para el cumplimiento de sus compromisos; pero como Wyke supo que estaba arreglada la Convención de Londres, no pudo aprovechar la oferta y se retiró á Veracruz. Empleó el nuevo jefe del ministerio, tres días en designar á sus colegas, porque el congreso insistía en negar licencia á algún diputado para que tomara la cartera, sin cuidarse de que por las desavenencias se prolongaba la paralización de los negocios, no bastando para evitarlas el que se considerara al Sr. Doblado, como lazo de unión entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, y la conformidad de miras y de ideas entre el Presidente de la República y el gobernador de Guanajuato.

Iba á luchar el Sr. Doblado con dificultades de enorme magnitud; pero se tenían esperanzas en su clara inteligencia y en su energía y entereza; comunicó personalmente al congreso su ingreso al poder, y pidió facultades extraordinarias ofreciendo seguir la marcha que le aconsejaran las circunstancias, ciñéndola á los preceptos de la Constitución y la Reforma, y al sincero anhelo que abrigaba de salvar á la Patria. Contando el Sr. Doblado con las simpatías de todos los que se ocupaban de la política, fué ampliada la esfera de acción del Ejecutivo, sin más restricciones que la salvación de la Independencia, la conservación de las instituciones políticas y de las leyes de Reforma. El debate para estas concesiones fué reñido, porque la oposición no quería que fueran tan amplias las facultades en el ramo de relaciones exteriores, ni que se concediera al gobierno autorización para celebrar tratados y convenciones sin la aprobación del congreso. En la discusión se mostró el Sr. Doblado, vehemente y franco, y venció aunque en su contra hablaron los elocuentes tribunos Lerdo de Tejada, Montes y Hernández y Hernández. Las facultades omnímodas debían durar hasta treinta días después de reunido el congreso, que cerró sus sesiones el 15 de Diciembre, después de ratificado el tratado postal y de extradición con los Estados–Unidos. Desde luego fué expulsado del país el Sr. Muñoz Ledo.

Mientras que esto pasaba en México, las escuadras de la triple alianza atravesaban el Atlántico y la española, que tomó la vanguardia, se presentaba en Veracruz. España parecía reunir todas las condiciones para ir á la cabeza de la expedición, ya porque en la Isla de Cuba, tan próxima á México, disponía de un ejército brillante, aclimatado á los temperamentos cálidos, ya por sus tradiciones en América y por ser la que más intereses tenía aquí. Además, Francia la dejaba sin celo alguno el primer lugar en la empresa, limitándose á enviar sus escuadras con muy pocas tropas de desembarco; abríase para España un horizonte muy dilatado. Impulsábala á nuevas aventuras el embajador D. Alejandro Mon; pero sus esfuerzos se estrellaron ante el director de la política española.

El solo hecho de hacer la guerra por cuestión pecuniaria á una nación en la pobreza más evidente; por causa de dinero á un país exhausto y destruido por las revoluciones, era una medida extrema que no se justificaba ante la conciencia y la razón. En Diciembre de 1861 publicó el Presidente Juárez una proclama, refutando los pretextos alegados por las potencias aliadas, principalmente España, para justificar la invasión hecha á mano armada contra la autonomía é independencia de México, y prometía eficaz protección á los súbditos de las potencias aliadas. Los gobernadores de los Estados se expresaron en los mismos términos, queriendo combatir la opinión que en Europa se tenía acerca de los mexicanos, considerados semi–bárbaros. Generalizábase la creencia de que la guerra contra México, era la del principio monárquico contra el republicano.

De aquí mismo, de la República, iban á Europa cartas y descripciones llenas de cargos contra los mexicanos, y de informes tan inexactos como malévolos, que desviaban la opinión en el exterior; aquí no había ni una sola virtud y sí todos los vicios; si se hablaba de la belleza y riqueza del país, era para lamentar que tales bienes hubiesen recaído en nación tan indigna de poseerlos; concluían con que éramos incapaces de gobernarnos y que la Europa tenía razón é imprescindible deber de borrarnos del catálogo de las naciones independientes. Volvieron á oirse los argumentos expuestos desde 1840 por Gutiérrez de Estrada, acerca de la incapacidad de los mexicanos para gobernarse, según lo acreditaban cuarenta años de disturbios en igual tiempo de independientes.

Pésimo efecto produjo en la prensa de México, la noticia de haberse firmado entre Inglaterra, Francia y España, la convención de 31 de Octubre; ya no quedaba duda de que aquéllas tres potencias habían resuelto enviar á nuestras costas una expedición militar; mayor fué la exaltación, cuando se supo que habían sido ocupados Veracruz y S. Juan de Ulúa por fuerzas españolas, aunque la autonomía de las naciones era reconocida por los mismos invasores, y el indisputable derecho de cada nación para gobernarse sin que pueblos extraños tuvieran ni aun el de hacerles el bien, si ellas no lo querían; para resolver la guerra se necesitan motivos muy justos y fundados y aun en este caso cabe el arbitraje de una potencia que pueda fallar.

Tan luego que se supo en la capital que los españoles se habían presentado en Veracruz, expidió el gobierno del Sr. Juárez un decreto, el 14 de Diciembre, cerrando aquel puerto, declarando traidores á la Patria y por lo mismo debiendo ser juzgados como tales, á todos los mexicanos que armados se unieran á los españoles ó que favoreciesen á éstos de cualquier modo. Fué prorrogado por quince días, el término señalado á los disidentes para acogerse á la amnistía publicada el 2 de ese mismo mes, extendiendo la gracia á todos los mexicanos, excepto los que á juicio del gobierno fueran indignos de obtenerla, condición de que se burló Mr. Billaut al leer este decreto en la Asamblea legislativa francesa, en la que ocupó el distinguido puesto de orador oficial.

Se dictaron otras providencias para atender á los deberes observados en las Naciones civilizadas con los extranjeros pacíficos, y para prepararse á la vez, á repeler la fuerza con la fuerza, resuelto el gobierno á sucumbir antes que permitir ultrajes de un poder extranjero. Se le encomendó al representante de México en Washington, que de una manera hábil indicara al gobierno de los Estados-Unidos, la conveniencia y la necesidad de que México pudiera contar en tan difícil trance, con la eficaz simpatía de esa nación, para resistir y repeler la intervención de la Europa en el territorio mexicano, siendo uno de los medios más poderosos, el pronto é inmediato envío á las aguas de Veracruz, de una respetable fuerza naval de los Estados-Unidos, cuya sola presencia sería una protesta contra la conducta observada en este continente por las naciones europeas.

Los gobernadores fueron autorizados para disponer de las rentas pertenecientes al gobierno general, en sus respectivos Estados, á fin de que á la mayor brevedad posible pusieran en marcha los contingentes de fuerza armada que les fueran designados, y también habían de poner sobre las armas las guardias nacionales, proponiendo los arbitrios extraordinarios que creyeran convenientes para sostener estas fuerzas. Quedaban bajo la protección de las leyes, los españoles residentes en México, y solamente serían castigados los que auxiliaran al invasor.

Las declaraciones que en sus discursos hizo el ex-embajador Mon, arrojaron claridad sobre el asunto mexicano; descubrió cual había sido la conducta observada por el gobierno de España; refirió: que había sido comisionado para tratar la cuestión de México con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, y en caso de posibilidad debía entenderse directamente con el Emperador, basándose en que se trataba del pago de deudas, del castigo de criminales y de la indemnización de perjuicios causados; que el tratado concluido con D. Miguel de los Santos Alvarez había sido repudiado, y se cuestionó si sería recibido en Madrid el ministro mexicano Sr. Lafragua. Habló el Embajador español con Napoleón, y éste le manifestó que no quería mezclarse en esos asuntos, ni hacer cosa alguna sin ponerse de acuerdo con Inglaterra; que ésta y Francia ofrecían á España su mediación, que no fué aceptada, admitiendo tan sólo los buenos oficios.

A punto de estallar la guerra, el gobierno reaccionario que ocupaba á México, allanó la cuestión prestándose al tratado que firmaron Almonte y Mon, éste sujetándose siempre á las instrucciones del ministro de Estado. España trató de intervenir pacíficamente en las contiendas de México, de las que se complacía Mon en hacer terribles comentarios, llamándolas oprobio de la civilización. La intervención pacífica española no llegó á efectuarse, por no haberse admitido la condición de Inglaterra sobre establecimiento de la libertad religiosa, y por las dificultades de una empresa que buscaba amoldar á las instituciones europeas las de México. Aseguró el orador que España y México habían estado en vía de arreglo por medio del conde de Saligny. En tal estado las cosas, llegó á noticia del Sr. Mon, que Francia é Inglaterra se prestaban á venir contra México á causa de la suspensión de pago de las convenciones diplomáticas y lo comunicó á su gobierno,

diciéndole: *"no parece que se cuidan de nosotros,"* con lo que daba á entender que se veía á España con desprecio; y esto la hizo precipitarse; aseguraba que á esas naciones les era grata la idea de una monarquía y que la ocasión era favorable por encontrarse muy debilitados los Estados-Unidos.

El 7 de Setiembre se le avisó que el gobierno español estaba resuelto á obrar enérgicamente, despachando á Veracruz ó Tampico todas las fuerzas de mar y tierra disponibles en la Isla de Cuba, y que España se asociaría con Francia é Inglaterra, si éstas convenían en proceder de acuerdo ó acometería sola la empresa.

De aquí vino que los tres gobiernos obraran de consuno, y que tomara cuerpo el pensamiento de establecer en México una monarquía. Negó Mon que se quisiera violentar la voluntad de los mexicanos por medio de la fuerza, pero agregó que todos ocultaban la verdad; Mon acusó á su gobierno de haber precipitado la salida de la expedición de la Habana, por la orden del 11 de Setiembre, á los cinco días de saberse que Francia é Inglaterra se moverían sobre México, á los cuatro de propuesta la acción común, y á los dos de saberse que estaba aceptada, y aquella orden no fué detenida ni revocada, á pesar de haber habido tiempo para hacerlo, con la mira de ostentar el poder aislado de la España, para lo cual no se comunicó oportunamente al general Serrano el convenio de Londres, que debió haber sido firmado en París, donde se había iniciado, preparado y desarrollado, y así habría sido á no ser por la diplomacia del gobierno inglés que hizo creer en el deseo de Francia y España para que se firmara en Londres.

Mon dió á conocer todo lo que había ocurrido respecto á la candidatura de Maximiliano, en la que se había fijado Napoleón; tal candidatura fué comunicada el 13 de Octubre (1861) al gobierno español por su embajador, oficialmente y en carta reservada, y á estas comunicaciones no contestó el ministro Calderón Collantes, hasta el 13 de Noviembre, encargando que se averiguasen las instrucciones llevadas por La Gravière. En 9 de Diciembre se le dijo, que en caso de que los mexicanos estuvieran por la monarquía, prefería España que fuera elegido un príncipe de la Casa de Borbón. En 22 de Enero de 1862, le fué remitida á Mon copia de un oficio dirigido al general Prim, en que se le decía que ni el gobierno francés había hecho proposición formal de establecer una monarquía en México, ni se prescindiría del principio fundamental de la política española en América, de dejar á sus habitantes en plena libertad de establecer el gobierno más conforme á sus necesidades y creencias. Todo lo que siguió á la venida de los expedicionarios aliados, fué para el Sr. Mon asunto de oposición á su propio gobierno.

TERCERA PARTE

PERIODO PRIM.—JURIEN.—LAURENCEZ:

I.

Marcha de las expediciones.—Se adelantan los españoles.—Llega Miramón á la Habana.—Avístanse en Veracruz los buques españoles.—Nombres de éstos.—Queda Veracruz abandonada militarmente.—La deja La Llave á cargo del Ayuntamiento.—Comunicación de Rubalcaba.—D. Manuel Gasset comandante de la plaza.—Ceremonias en su recepción.—Explicaciones del ministro Istúriz.—Impresión causada en Veracruz.—Informes del general Gasset.—Descripción del desembarco de las tropas.—Los alojamientos.—Disposiciones del jefe de la plaza.—Reproches de la prensa española.—Satisfacciones dadas por el gobierno mexicano.—Por qué eran perseguidos algunos españoles aquí.—Esfuerzos de Almonte en Madrid.—Instrucciones de Thouvenel á Jurien de la Gravière.—Política francesa.—Sorpresa que infunde la inesperada conducta del gobierno francés.—Situación pecuniaria de la Francia.—Opinión de lord Palmerston.—Opinión de la Francia respecto á la monarquía en México.—Lo que contestaron España é Inglaterra.—Trabajos relativos á Maximiliano.—Guerrillas alrededor de Veracruz.—Se aumenta el ejército de Oriente.—Manifiesto de Juárez.—Contribución federal.—Persecución á los reaccionarios.—Proclama de Gasset sobre la misión de las fuerzas españolas.—Rigor de Uraga contra los que protegían á los invasores.—Contribución del dos por ciento.—Oposición de Mr. Wagner.—Actitud resuelta de los Estados.—Crónica del ejército expidicionario.—Política de los aliados.—Peligros de la empresa de Napoleón.—Número de comisarios.—Circunstancias que en ellos concurrieron.—Sus instrucciones.—Tendencias de la Francia.—Sus quejas y reclamaciones.—Razones para invadir á México.—Informe levantado por órden del gobernador de Jalisco.—Salida de tropas al mando de Laurencez.—Opúsculo de D. José Hidalgo.—No se apoyaba en la razón.

Habíanse juzgado delirios de la fantasía ó ilusorios ensueños, los trabajos para establecer aquí una intervención armada y la monarquía, en cuyos proyectos trabajaron por muchos años los gobiernos europeos y el partido mexicano monarquista; pero de pronto, á consecuencia de la guerra civil de los Estados-Unidos, las tres naciones aliadas en Europa, juzgaron que era llegado el momento oportuno de lograr cada una sus miras particulares y conseguir sus fines, viniendo á prestar apoyo á los trabajos que desde 1840 había emprendido D. José Mª Gutiérrez de Estrada, quien presentó entonces, sin embozo, el proyecto de establecer en México un gobierno presidido por monarca extranjero. Queriendo España poner en este trono un miembro de la familia allí reinante, adelantó sus tropas para obtener ventajas.



Guerrillero General D. José M. Cobos.

De nacionalidad española; combatió constantemente al lado del partido reaccionario. Aunque opinaba por la intervención europea en los asuntos de México, no admitió que Almonte fuese Jefe supremo, ni la candidatura del Príncipe Maximiliano para rey de México. Antes que reconocer la obra de los franceses abandonó el territorio mexicano y publicó en la Habana un Manifiesto. Quiso acaudillar una nueva revolución en el puerto de Matamoros, pero con tan mal éxito, que fué fusilado por el general Cortina el 7 de Noviembre de 1863

Al día siguiente de firmada la Convención de Londres, dijo el Emperador francés al embajador español, en Compiègne: "He dispuesto y convenido con Inglaterra, que las expediciones se reunan en la Habana. Inglaterra quería que fuera en la Jamaica, pero yo he creído dar gusto, como se merece, á la reina de España; espero que le será más grato que las expediciones se reunan en la Habana." La respuesta telegráfica del ministro español, Calderón Collantes, fué: "que era muy natural que las escuadras se reunieran en la Habana."

La expedición española salió de ese puerto sin esperar á los aliados; esta noticia fué comunicada al gobierno francés por su embajador en Madrid, y cuando se preguntó por telégrafo si era cierta, se contestó de Madrid, que nada se sabía de positivo, pero que si llegaba oportunamente la orden al general Serrano, la expedición no saldría. Para aclarar este punto, hé aquí lo que con motivo á la salida de la expedición española, decía de la Habana el general Serrano: "Tengo la conciencia de haber procedido como cumple á un español honrado y leal en esta cuestión, como en la de Venezuela y Santo Domingo. En ella saben muy bien el gobierno y el país cual ha sido mi conducta, que hice lo que en mi situación no podía menos que hacer; pero sí deseo que la opinión no se extravíe; y como me figuro que un día ha de tratarse este asunto públicamente, quiero dejar bien consignado, que al hacer marchar la expedición antes del arreglo definitivo del convenio, obedecí cumplida y fielmente las órdenes del gobierno de S. M."

El general Prim recibió órdenes de su gobierno, á mediados de Noviembre (1861), para que sin demora se aprestara á salir con su Estado mayor para México; el general se embarcó el 26 de ese mes y era esperado en la Habana el 10 de Diciembre. Entretanto tres divisiones habían salido de ésta ciudad para Veracruz. "La España" creyó dar una idea muy clara de la expedición militar, de cuyo mando se había encargado con tanta precipitación el general Prim; dijo que se discutía en los círculos políticos, el proyecto de formar en América una Confederación de todas las Repúblicas de origen español, con España á su cabeza, y por esto quería España reconquistar sus antiguas colonias, so pretexto de cobrar sus deudas al gobierno de México; por tal motivo el Estado mayor del general Prim abundaba tanto en oficiales civiles como militares. También el tono del discurso de la reina española, pareció no dejar duda respecto de los proyectos ulteriores de la expedición á México, para los que se contaba con mexicanos de influencia como D. Miguel Miramón.

Al llegar éste á Nueva-York, el ministro español lo llamó á Washington por parte telegráfico; después de dos días regresó y se embarcó en el vapor español "Noc Daqui," para la Habana, y se aseguró que el plan consistía en que Miramón pasara á México para reunir los restos del partido reaccionario, y procurara establecer un gobierno con el apoyo de las fuerzas españolas, quedando á la cabeza del gobierno; después España procuraría realizar sus proyectos de monarquía.

Miramón, en Nueva-York, tuvo una conferencia con el cónsul mexicano, D. J. M. Durán; le dió varias razones para no ofrecer sus servicios al Sr. Juárez: primero, porque le disgustaba asociarse con hombres como Carbajal y Pueblita, y después,

porque no creía que le aceptasen; afirmó que tenía que ser consecuente con su partido, y que si al llegar á México veía que sus hombres apoyaban al gobierno, él también lo haría, pero que si no, trabajaría por procurar una fusión de la que resultara una tercera entidad que llevaría á cabo la defensa de la República contra los invasores. Salió de Nueva-York el 26 de Diciembre, en un vapor mercante español, que iba para la Habana, y ofreció inútilmente dos mil pesos al capitán porque lo condujera directamente á Veracruz.

Acababa Prim de llegar á la Habana, cuando se le presentaron los Sres. Miramón, Miranda y algunas otras personas, con una credencial de Zuloaga y Márquez; encomiaron el número de sus amigos y correligionarios, y queriendo tratar con los aliados se pusieron á su disposición; Prim les contestó que no podía tratar más que con el gobierno que encontrara constituido, y puesto que eran muy numerosos aprovecharan la aglomeración de fuerzas del gobierno sobre el Chiquihuite y Cerro-Gordo, y haciendo un esfuerzo, se apoderaran de la capital, y que estando allí tratarían con ellos los aliados.

El Emperador de los franceses había juzgado de tal valor y capacidad al general D. Juan Prim, que estando en Vichy, dispuso que se le dejara el mando de las tropas francesas en México. Llegado Prim á la Habana, insistían algunos emigrados mexicanos en lo que habían dicho en París, Londres y Madrid, esto es, que no tendría más que presentarse en México para determinar una revolución; pero él les contestó:

—Si vuestro partido es capaz de operar una revolución, no os detengáis y entonces trataremos con vosotros, como lo haríamos con el gobierno de Juárez; pero nosotros no nos mezclaremos en ello; nuestras instrucciones son formales, trataremos con el gobierno, cualquiera que sea, que encontremos establecido al llegar á México.

La corte de Madrid, que veía con el mayor disgusto la intervención de Francia é Inglaterra, buscó la preponderancia en la actividad y en el envío del mayor número de tropas. El comandante de las fuerzas españolas navales y de tierra en la Habana, recibió instrucciones reservadas á este respecto y tomando la delantera á sus aliados, se dirigieron á Veracruz y se posesionaron de la plaza. Las otras dos potencias se sorprendieron y disgustaron por ese hecho, considerando que el mariscal Serrano no podía haber dado paso alguno sin las correspondientes instrucciones de su gobierno, y no se admitió la excusa de que había habido una equivocación por parte del jefe encargado del mando.

Reunida la flota española en la Habana, hacía tres meses, á las órdenes del almirante Rubalcaba, no esperaron sino una señal del capitán general Serrano, para darse á la vela rumbo á Veracruz. La flota partió en efecto, en Noviembre de 1861, y llegó el día 8 del siguiente mes á las aguas de Veracruz. Componíanla cinco fragatas de guerra: "Berenguela," "Blanca," "Princesa," "Concepción" y "Lealtad;" seis vapores de guerra: "Isabel la Católica," "Francisco de Asís," "Pizarro," "Blasco de Garay," "Velasco" y "Polonia;" tres trasportes de guerra: "El Ferrol," "Alba"

y el "Número 3;" cinco trasportes mercantes de vapor: "Pájaro del Océano," "Cárdenas," "Cuba," "Cubana" y "Maisé;" ocho trasportes de vela: "Santa María," "Marigalante," "Sunrise" y los números 2, 4, 6, 8 y 10 y por fin el aviso "Guadalquivir."

Vinieron á bordo de esos buques, de infantería: dos batallones del regimiento del rey, fuertes en mil seiscientos soldados; un batallón del regimiento de Nápoles, otro del de Cuba, otro del de Cazadores de la Unión y también uno del de Cazadores de Bailén, con ochocientos soldados cada batallón, formando un total de cuatro mil ochocientos hombres. La caballería tenía doscientos é igual número los ingenieros, la artillería, el Estado mayor y servicio de hospitales; el total de las fuerzas españolas de desembarco, ascendió á cinco mil seiscientos hombres, sin comprender la artillería de marina que no debía desembarcar sino en caso de necesidad.

El almirante encontró la fortaleza de Ulúa y la ciudad desmanteladas y tomó pacífica posesión de ellas el día 17 en la mañana, después de haber cambiado algunas comunicaciones con el gobernador de Veracruz, dando por motivo para la agresión la serie de ofensas que le había causado á España el gobierno mexicano, las violencias reiteradas cometidas contra súbditos españoles y la obstinación en negarse á escuchar las reclamaciones; conceptos contrarios á lo que después expuso en el Senado español el ministro Calderón Collantes, quien afirmó que el gobierno mexicano había ofrecido terminar por un tratado las dificultades existentes entre ambas naciones.

Mientras que en México se formaba el nuevo ministerio con facultades omnímodas, la triple alianza con sus escuadras, avanzaba para Veracruz. Avistanse en este puerto el 8 de Diciembre algunos buques españoles, cuyo número creció en los siguientes días hasta sumar once vapores al dirigirse á Antón Lizardo. Entonces fué quemada la barca "Concepción" antes que cayera en poder de los españoles, y se pasaron á Jalapa las oficinas del gobierno.

En todas las poblaciones se usaba de la leva, y por donde quiera se hablaba de organizar tropas. Declarada la plaza de Veracruz en estado de sitio por el general D. José L. Uraga, se prohibió la comunicación con ella luego que fuera ocupada por los invasores; se calificó de traidor á todo mexicano que no se prestara á empuñar las armas en defensa del país ó que permaneciera entre las fuerzas enemigas.

El día 14 se desprendieron dos buques españoles de la escuadra fondeada en Antón Lizardo, pasaron á Sacrificios y enviaron al puerto de Veracruz, en una lancha á varios oficiales con pliegos del jefe de la expedición D. J. Rubalcaba, al gobernador La Llave, intimándole la rendición de la plaza y de Ulúa, en el término de veinticuatro horas; decía el jefe español, que su gobierno, creyendo que México se negaba á satisfacer las reclamaciones, había resuelto ocupar á Veracruz y á Ulúa como prenda pretoria, hasta tener la seguridad de que sus quejas serían oídas; declaró que España obraba de acuerdo con Francia é Inglaterra, y que nin-

guna de las tres potencias tenía propósito de intervenir en las cuestiones interiores de la República. Hacía notar al gobernador, que el gobierno de S. M. C., había recibido una larga serie de agravios por parte de México, y se habían cometido reiteradas violencias contra los súbditos españoles, negándose el gobierno mexicano á oir las reclamaciones justas de España expuestas con moderación; esto hacía que el gobierno de la Reina, desechara toda esperanza de obtener un arreglo satisfactorio por los medios de conciliación.

Aunque la intimación para la entrega de Veracruz fué á nombre de España, los rehenes servirían igualmente de garantía para los derechos que Inglaterra y Francia tuvieran que hacer valer contra México. Las fuerzas españolas no habían de intervenir en los asuntos políticos de México; todas las opiniones serían respetadas, ofreció Rubalcaba que las tropas no cometerían ningún acto reprensible y desde el momento en que ocuparan la plaza responderían los jefes españoles de la seguridad de las personas y de los intereses de los habitantes en ella, sin distinción de nacionalidad; amenazaba con las represalias si los súbditos españoles sufrían algunas vejaciones, y ofrecía que las fuerzas españolas, humanas, generosas y leales, no darían motivo á que se hiciese más difícil el arreglo de las cuestiones internacionales pendientes. Las comunicaciones estaban redactadas á bordo del vapor "Isabel la Católica."

En el término de veinticuatro horas y por conducto del cónsul francés, debía contestar el gobernador de Veracruz si entregaba ó no la plaza y el castillo, y si la respuesta era negativa ó no la daba al finalizar el plazo, desembarcaría el ejército español. La ocupación serviría igualmente para satisfacer las reclamaciones que tenían que hacer Francia é Inglaterra. Aseguraba el jefe de las fuerzas navales españolas, que su misión en nada se rozaba con el sistema político de México; todas las opiniones serían respetadas y no se cometería ningún acto censurable, desde que Veracruz fuera ocupado por las fuerzas españolas; pedía garantías para los extranjeros, ya fuera pacífica ó por fuerza la ocupación, pues si no apelaría á la terrible necesidad de las represalias.

La respuesta de La Llave fué fría, razonada y tranquila; rechazó las afirmaciones del gobierno de la Península, empujado por los interesados en la ruptura de relaciones, y dió como prueba la constante protección que habían gozado los españoles; terminaba declarando que para cumplir las órdenes del supremo gobierno, iba á abandonar la ciudad en la que dejaría el Ayuntamiento y la fuerza de policía necesaria para proteger á los habitantes pacíficos de ella, y que comunicaba la nota del jefe español al general en jefe Uraga y al gobierno de la Nación. Este no hizo más, que mandar se dejara expedita la acción militar del general Uraga, y consideró ajeno del gobierno de la República dirigirse á un jefe que, salvando las formalidades del derecho de gentes, comenzaba ex-abrupto intimando la entrega de una plaza.

En la conducta observada por Rubalcaba, no se llenó ninguna de las condiciones prescritas por el derecho de gentes; la invasión era un hecho sin previa

declaración de guerra por parte de España, y únicamente tras una intimación dirigida al gobernador de Veracruz para que entregara la plaza y fortaleza de Ulúa en un plazo perentorio. Una agresión tan inusitada se apoyó en el temor de que se nulificaría el tratado Mon-Almonte, si se reconocía al gobierno de la capital, que siempre había protestado contra tal convenio. La falta de cumplimiento de la Convención de Londres por parte de España, adelantándose para agredir á Veracruz, aunque produjo disgusto en los otros dos aliados, no fué suficiente para ocasionar una ruptura.

Para sacar de Veracruz con oportunidad el material de guerra existente y los archivos de las oficinas, había sido preciso vencer mil dificultades por no disponer de carros ni de acémilas suficientes en que conducir tan gran número de bultos. Estaban los veracruzanos y la clase militar en ese penoso trabajo, queriendo salvar la artillería y el valioso parque que encerraban los almacenes, cuando el 8 de Diciembre avisó el castillo de Ulúa, que varios buques estaban á la vista, y en los siguientes días participó que todos ellos hacían rumbo para Antón Lizardo; se consideró con fundamento que eran la escuadra española y los trasportes con las tropas de desembarco, consideración que se confirmó al ver que desplegaban en el fondeadero de Sacrificios el pabellón de los leones castellanos, con lo que ya no quedaba duda de ser aquella la expedición española anunciada desde fines de Noviembre al llegar á Veracruz el paquete inglés.

La autoridad militar de la plaza, que estaba á cargo del general de brigada José M. Mora, mandó salir las tropas de la guarnición, inclusa la guardia nacional y los empleados con sus equipajes; algunas familias se retiraron á Medellín; por esto á la una del día 15 de Diciembre, presentaba Veracruz un cuadro triste y sombrío; á las cinco de la misma salió el general La Llave, dejando encomendada al Ayuntamiento la suerte de la ciudad después de haberse despedido de esta corporación, á cuyo cargo quedaba el delicado y espinoso encargo de salvar al vecindario de los desmanes que pudiera cometer el soldado invasor y de las exigencias de los jefes intervencionistas. El Ayuntamiento atendió á todo y libró á Veracruz de un conflicto, presidiéndolo el Sr. alcalde primero D. Francisco de P. Rosas, se constituyó en sesión permanente, comprendiendo la grave responsabilidad que reportaba; dictó varias disposiciones encaminadas á conservar el orden público, á cuidar los intereses particulares, á evitar cuestiones personales y á proveer de víveres á la ciudad.

Para ello contaba solamente con treinta y cinco agentes de policía y cerca de cuarenta individuos del comercio, de nacionalidad alemana y norte-americana, que voluntariamente se presentaron armados en el palacio municipal, á ofrecer sus servicios y apoyar al Ayuntamiento para conservar el respeto á la autoridad y el orden. Funcionaban como superiores de este cuerpo armado, los Sres. Jorge Ritter y Nicolás Herkloz; los voluntarios rondaban por la ciudad y hacían las mismas faenas que la tropa al frente del enemigo.

Así se pasaron los días 15 y 16 y en el siguiente se presentó en el muelle el

capitán de fragata D. Rafael Arias, comisionado del jefe de la escuadra D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba, solicitando hablar con la autoridad de la plaza. Conducido á la sala de cabildos, manifestó ante el Ayuntamiento á nombre del citado jefe, que en esa mañana iba á desembarcar la división española al mando del mariscal de campo D. Manuel Gasset; aseguró que no venía en son de guerra, y esperaba que por parte de la ciudad no se pondría obstáculo alguno á que la tropa se acuartelara. Contestóle el presidente de la corporación: que la ciudad estaba inerme, que no había más autoridad que el cuerpo municipal sostenido por la policía, y que el cabildo suplicaba al señor general se sirviera dar sus disposiciones para conservar el orden, el respeto á la propiedad pública y privada, como era de esperarse de una Nación ilustrada y caballerosa. El capitán Arias se retiró satisfecho de la contestación que se le había dado y de la recepción que se le hizo. Los españoles habían intentado desembarcar por Moncambo para entrar á Veracruz por tierra; pero el mal tiempo se los impidió.

A las cinco de la mañana del día 17 llegó á tierra el brigadier D. Carlos Vargas Machuca, segundo jefe de la división española, con un batallón y oficiales de la administración, para preparar los alojamientos. Vargas, nombrado gobernador civil y militar de Veracruz, fué saludado por una comisión municipal que le encareció la necesidad de conservar el orden público; contestó con frases cordiales é indicó que á las doce del día había de llegar el general en jefe, al que haría presentes los deseos de la ciudad; en efecto, á esa hora el estampido del cañón de la escuadra, anunció que se separaba de ella el general comandante de las fuerzas intervencionistas, quien poco después llegó al muelle, y acompañado de una comisión municipal, de todo su Estado mayor y de los jefes de las armas especiales, se dirigió al palacio, donde el Ayuntamiento le esperaba en el salón de sesiones; á la derecha del presidente de esa corporación, tomó asiento el general Gasset y á la izquierda el brigadier Vargas.

El Presidente del Ayuntamiento, dijo: que por orden del gobierno del Estado de Veracruz, había quedado la corporación encargada de la ciudad, con la única misión de administrar solamente los ramos municipales, si á su permanencia no se oponía la fuerza extranjera que ocupara la ciudad; añadió que según era notorio, las tropas de la guarnición habían evacuado la ciudad y que la única autoridad mexicana que había quedado era el Ayuntamiento, de cuya subsistencia resolvería el general en jefe español, si era compatible con la ocupación militar ó si debía cesar en sus funciones; concluía creyendo inútil, conocida la ilustración del general español, recomendar las garantías á que era acreedora la ciudad.

Gasset contestó en términos generales, ofreció cuidar del orden que quedaba desde ese momento bajo la salvaguardia de sus tropas, y declaró que tomaba posesión de la plaza, en nombre de la reina Doña Isabel II, hasta que llegaran los comisarios de las tres potencias signatarias del tratado de Londres. Terminado el acto, se retiró el general con su comitiva y se alojó en la casa del comerciante D. Andrés Anglada, según anticipadamente lo habían arreglado los adictos al jefe español.

Los cónsules extranjeros habían desembarcado algunos marineros franceses é ingleses para cuidar del orden, y al tomar Gasset posesión de la plaza el día 17, publicó una disposición, en que decía estar decidido á castigar con la severidad de las leyes militares á todos los que de algún modo turbaran el orden público, la seguridad personal ó de las propiedades, para lo cual estableció una comisión de policía encargada de conocer en todos los delitos civiles ó militares; las faltas leves y delitos sencillos se castigarían gubernativamente. Mandó el jefe español que fueran entregadas todas las armas de fuego al gobernador de la plaza en el término de veinticuatro horas.

España formulaba sus reclamaciones de la siguiente manera: satisfacción por la injuria hecha á su Embajador; que fuera reconocido el tratado Mon-Almonte ó se entregaran diez millones de reales; castigo para los mexicanos que habían atacado intereses de los españoles, y una indemnización por la captura de la barca "Concepción." En 10 de Junio de 1862, escribía Mr. Thouvenel, ministro de negocios extranjeros, á Mr. Barrot, embajador de Francia en Madrid, con motivo del objeto de la Convención de Londres, lo siguiente: "La Francia y la Inglaterra no estaban aún decididas á recurrir á medidas coercitivas contra un gobierno que desconocía todos sus deberes, cuando la España, adelantándose á nuestros pareceres, se había ya preparado á reclamar con las armas en la mano, la ejecución siempre rehusada, del tratado firmado por el Sr. Mon y el general Almonte, así como la reparación que le era debida por la ofensa hecha á su representante el Sr. Pacheco."

El gabinete de Madrid había meditado desde 1859 su plan de campaña, desarrollado en 1861, según el cual la manifestación armada no se limitaría al litoral, sino que un ejército avanzaría hasta la capital de la República, para herir en el corazón á un gobierno considerado sin fe ni ley, y mostrar de cerca á antiguos compatriotas su vieja bandera, provocando un sentimiento semejante al que acababa de verificarse en la isla de Santo Domingo, por el que volvió á pertenecer á la metrópoli la parte oriental de esa isla. Parecían entonces favorables las circunstancias de España para la empresa; su crédito se restablecía, los odios que había concentrado se disipaban, los rencores que había inspirado se suavizaban; aceptaba el régimen constitucional que le devolvió la influencia que le había hecho perder el absolutismo; intrépida en Tetuán contra los moros, valiente y leal en Gaeta, resignada y digna en Roma; con una estación naval en la Habana, próxima á México, con soldados aclimatados en la zona del vómito prieto, tenía elementos para ser la invasora de México y se creía que podría crear aquí un Estado sobre el cual influyera y en el que podría tener más tarde un aliado.

Se pretendía en Francia, que bastaba impulsar á España y darle un apoyo moral sin contribuir los franceses á la expedición, dejando que el vecino hiciese el gasto y aceptara la responsabilidad de una obra de suma trascendencia. La Francia podría añadir á sus votos por la España, una demostración marítima; no se debería ir más allá, porque esto sería dispendioso y peligroso. La promiscuidad de soldados traería rivalidades en el mando y divergencias de apreciación. Mas al fin otros

pensamientos prevalecieron: se resolvió que al lado del ejército español iría el francés á México; pero se hizo creer que aun quedaría á la España buscar la solución de la cuestión monárquica.

España se adelantó no obstante que antes de la reunión de las fuerzas aliadas en las aguas de Veracruz, ninguna de ellas podía proceder, según las estipulaciones de la Convención de Londres; debían obrar de común acuerdo y fué una falta cometida por el almirante español, intimar al gobernador de Veracruz que le entregara la ciudad y Ulúa. No satisfizo la explicación dada por el Sr. Istúriz, pretendiendo que la orden expedida por la vía de Nueva-York al gobernador de Cuba para detener la salida de la expedición, no había llegado á su destino sino á mediados de Diciembre. Los comandantes inglés y francés de las fragatas "Jason" y "Foudre," ancladas en Sacrificios, declinaron la proposición que se les hacía de reunir sus fuerzas á las de España, á fin de apoderarse de la prenda pretoria, no queriendo asumir la responsabilidad, pues les faltaban órdenes formales. Para confirmar el mal proceder de Gasset puede darse como dato, el hecho de haber sido enviado á la Habana, tan luego que llegó á Veracruz el general Prim; pretendió justificarse señalando como causa de sus errores al gobernador de la Isla de Cuba, de cuyas órdenes Gasset se decia ejecutor.

El gobierno español dió explicaciones á los de Francia é Inglaterra, acerca del adelanto inesperado de las tropas españolas expedicionarias. El inglés no quedó satisfecho de las razones que dió el Sr. Calderón Collantes, relativas á la salida de la expedición antes del tiempo convenido y aceptó la intención que España tuvo de obrar conforme al tratado de Londres. El conde Russell escribía al ministro inglés en Madrid, que la conducta del general Serrano inspiraba alguna inquietud, pues la salida de la expedición española de la Habana y la ocupación militar de Veracruz, probaban que una acción combinada á larga distancia de la Europa, queda sujeta siempre á la discreción de los comandantes y agentes diplomáticos respectivos; creía el jefe del gobierno inglés, que los jefes de una expedición que obra á tan grande distancia, deben ser vigilados con cuidado por temor de que comprometan á su gobierno con procederes injustificables.

Muy mal efecto produjo también en Francia la precipitación con que partió la expedición española. Desde luego dispuso Napoleón reforzar las tropas francesas con quinientos zuavos y cuando el Emperador supo que los españoles no habían esperado en la Habana á las fuerzas aliadas, exclamó; "Siento no haber mandado mayor número de tropas." Mr. Thouvenel avisaba poco después (Noviembre 18), que el Emperador había resuelto elevar hasta 3,000 hombres el efectivo del cuerpo expedicionario francés, convencido de la necesidad de ir á dictar la paz en México mismo, conforme á las últimas noticias recibidas; este aumento de fuerzas compartiría con más equidad las cargas y las fatigas de la guerra, y era, según el ministro francés, una prueba del deseo de llevar á buen fin la empresa que había de afirmar la confraternidad entre los dos ejércitos. Napoleón no se oponía á que las tropas francesas operaran á las órdenes de un general español, ya fuera



Guerrillero Ignacio Butrón.

Falto de ideas políticas pasó del partido liberal al reaccionario é intervencionista, siempre entregado al merodeo y al pillaje principalmente en el monte de las Cruces, llegando hasta Tacubaya con sus hordas. Fusiló á varios prominentes reformistas, se adhirió al pasajero gobierno de Almonte, y despues de haberse declarado partidario de los juaristas se volvió en su contra, se reunió á los franceses á los que se hizo insoportable también y terminó su fatal carrera condenándole á muerte en México, un consejo de guerra, en Junio de 1863

Prim ó Serrano, en tanto que varios periódicos españoles protestaban contra la idea de que los vencedores en Africa se pusieran á las órdenes de un general francés.

La impresión producida en los habitantes de Veracruz por las tropas españolas y la manera con que fueron recibidas, están consignadas en el parte oficial dirigido por el general D. Manuel Gasset, jefe de la división expedicionaria, al capitán general de la Isla de Cuba, general Serrano. En dicho parte dijo: que halló la ciudad abandonada por la mitad de sus habitantes, y por todo funcionario público, á excepción de los munícipes, que habían quedado con la misión especial de velar únicamente por la gestión de los intereses municipales, sin intervenir directamente en nada que pudiera implicar el menor auxilio á las tropas que ocuparan la plaza, según expresa orden del Presidente de la República. Hasta los archivos y legajos más insignificantes de papeles de todas las oficinas habían desaparecido por completo, y no había ni quien se presentara á distribuir el alojamiento de los oficiales, por temor de incurrir algún día en las penas que el gobierno mexicano había señalado para cualquier habitante que tuviese con los españoles la menor intervención protectora. "Por otra parte, la actitud del escaso vecindario era evidentemente pacífica, aunque recelara de nosotros por las abonadas voces que se habían hecho correr contra la buena disciplina del ejército español."

El general Gasset, pedía empleados para los diferentes ramos de gobierno y administración, "porque á excepción de un cura con dos capellanes, dijo, ninguno quedó aquí que pueda dar idea de semejante gobierno, y todos los vecinos se alejan de nosotros por temor de incurrir en terribles compromisos." La cuestión de subsistencias era gravísima, pues al mercado nada entraba, porque los comestibles provenían de una distancia de cuatro á cinco leguas en que cesan los arenales y terrenos incultos, y las guerrillas impedían la entrada de toda clase de recursos; las existencias anteriores ya escaseaban, el comercio era nulo, la gente pobre no tenía ocupación y con la llegada de las fuerzas expedicionarias se acabaron de consumir los pocos víveres que quedaban.

En otra carta fechada en 26 de Diciembre, decía: "He dicho á V. E. en mi comunicación anterior, que respecto á la administración de justicia, me veré más embarazado que en ningún otro ramo, y así considero urgentísima la venida de empleados que la sirvan; porque realmente arredra el considerar, que en una población de esta clase, en un puerto de tal importancia, que la aduana produce en tiempos normales cuatro millones de pesos al año, no hayan quedado personas capaces de constituir siquiera un juzgado ó una escribanía." Se quejaba y llamaba ridícula la actitud del Ayuntamiento al considerarse y querer ser considerado como corporación mexicana, con independencia para cuidar de la administración de la ciudad y por lo tanto con aspiraciones á no ser intervenida en nada ni por nadie.

El desembarco del ejército español fué descrito por D. Juan Antonio López de Ceballos, secretario de la misión diplomática de España en México, en un oficio que desde Veracruz dirigió á su gobierno. "El muelle y la plaza estaban llenos de

curiosos, casi todos españoles; ni una demostración de alegría, ni un grito de entusiasmo nos dió á conocer que estábamos rodeados de compatriotas." El general Serrano decía á su gobierno en 16 de Diciembre: "que los mismos que habían clamado por la aproximación de las fuerzas españolas, y que tantas y tan repetidas veces habían reclamado que se presentaran en México, comprometiendo cada vez más al gobierno á enviarlas, eran los primeros en temer las consecuencias y en lamentar la guerra."

A causa del mal tiempo, suspendieron el desembarco los españoles el día 17 y lo continuaron dos días después. Desde luego comenzaron los disgustos y compromisos del Ayuntamiento, que constantemente estaba reunido para velar por los intereses de la ciudad y cumplir las instrucciones del gobierno del Estado; fué atacado con exigencias desmedidas, y se pretendieron de él sacrificios que ni el honor ni el deber le permitían satisfacer; por esto tuvo que sufrir grandes disgustos el primer alcalde Sr. Rosas. Los primeros días pedía la autoridad militar casas grandes para alojamientos, y locales para depositar el material de guerra que se estaba desembarcando. Después se quería tratar á Veracruz como país africano conquistado y á las autoridades con despotismo, según se vió al citarlas el gobernador político y militar Vargas Machuca, quien pretendió presidir el cabildo, á lo que se negaron los munícipes y resolvieron que antes se disolviera la corporación, lo que de hecho aconteció. Comunicado el acuerdo al gobernador Vargas, de quien se sabía que pretendía quitar de la sala de sesiones el escudo de las armas nacionales, quiso nombrar otro Ayuntamieno, diciendo que estaba acostumbrado á ser obedecido; pero renunciaron los mexicanos nombrados y quedó la ciudad sin autoridad alguna mexicana, hasta que llegó el general Prim y nombró una junta municipal y alcaldes á D. Joaquín de Muñoz y Muñoz y á D. Manuel Serrano.

Una comisión de españoles residentes en el puerto, felicitó al general Gasset; éste reorganizó la aduana é indicó la manera de cobrar los derechos á los efectos importados; dispuso que solamente se admitieran cartas para el exterior, creó un tribunal de comercio que presidió D. Ramón Grinda y nombró capitán de puerto á D. Joaquín Ibáñez.

Algunos periódicos españoles hicieron al gobierno de México extraños reproches, "La España, decían, ha esperado mucho tiempo la satisfacción que México le debía; pero ha esperado en vano y está en su perfecto derecho para declararle la guerra." Sin saberse sobre qué era la satisfacción debida, se creyó que podría referirse al asunto del pasaporte enviado al embajador Pacheco; pero el haber sido destituido por su mismo gobierno, demostró de una manera positiva, que ese hecho no podía ser causa de la guerra, tanto más cuanto que el gobierno mexicano dió al gabinete de Madrid una explicación, considerada por éste conveniente y verdadera, esto es, que el carácter de Embajador no había sido ofendido en la persona del Sr. Pacheco, por el hecho de haberle enviado sus pasaportes, sin que se tuviera intención de ofender á España y simplemente por hechos particulares del mismo Sr. Pacheco.

El gobierno del Sr. Juárez había ofrecido que aceptaría al ministro que la reina juzgara á propósito enviar y que por su parte nombraría México el suyo para mantener las amistosas relaciones entre los dos países, proposición que no fué contestada, lo que dió motivo para mil conjeturas contra la amistosa disposición de España para con México, é impidió que el Sr. Juan A. de la Fuente, nombrado ministro cerca de S. M. C., pudiera llenar su misión, aunque en París mantuvo correspondencia con altos personajes de la corte de Madrid; pero sus esfuerzos fracasaron completamente. El Sr. La Fuente no pudo presentarse en España, recordando lo acaecido con el Sr. Lafragua, á quien altos funcionarios habían dado seguridades suficientes para que emprendiera su viaje á Madrid, donde una vez llegado y después de haber hecho concesiones que los ministros de Francia y de Inglaterra juzgaron satisfactorias para ambas Naciones, sus esfuerzos tuvieron por respuesta un fracaso tan inesperado como inmerecido. ¿Podía esperar el Sr. La Fuente, mejor solución después de aquel suceso?

Entre las recriminaciones de la prensa española contra el partido liberal, y que sin duda tendían á la declaración de guerra, resaltaba la que se refería á las prevenciones alimentadas en México contra súbditos españoles. La verdad es que, aunque en su mayoría muy considerable pertenecían á la reacción, nadie los molestaba mientras permanecían pacíficos dedicándose á su principal objeto, que era allegar una gran fortuna; pero cuando algunos jefes reaccionarios de origen español, como lo eran los dos Cobos, Pérez Gómez y otros, cometían actos de barbarie en la sangrienta guerra que hacían al partido liberal, no podía éste menos que perseguirlos sin confundir jamás á sus enemigos armados con los hombres pacíficos. Mientras mayores esfuerzos había hecho el gobierno de México para un avenimiento con el español, más se le acusaba de alimentar prevenciones hostiles contra España; enviaba embajadores que no eran recibidos, daba explicaciones y proponía renovar las relaciones interrumpidas y por respuestas tenía el silencio; y al partir de la Habana una expedición con destino á Veracruz, para hacer la guerra al gobierno mexicano, se decía que México debía dar satisfacciones á España!

Periodistas extranjeros habían pretendido excitar contra México tanta animosidad y ciegos destruían unas acusaciones con otras, dando pruebas del furor insensato que pervertía su buen sentido; unas veces atacaban con odiosos epítetos á la masa de la Nación, y otras la representaban como muy buena explotada solamente por reducido número de intrigantes; ya representaban sumamente corrompido el círculo de los hombres inteligentes, ya como muy honorables impidiéndoles la Nación hacer algo que pudiera serle ventajoso; dividían á la República en dos campos y cuando convenía á sus miras, presentaban un tercer partido que decían existía, formado de hombres dignos, capaces, alejados de la escena política por la violencia y la intolerancia de los partidos extremos; algunos escritores consideraban que era decir todo el mal posible del presidente Juárez, llamándole indígena de raza pura, otros consideraban esta circunstancia como una garantía de adhesión popular y elogiaban el carácter y el talento del presidente constitucional.

Para aquellos escritores, las revoluciones en México no habían dado resultados dignos de consideración, sin fijarse en que estaba conseguida la Independencia nacional sin auxilio de ninguna potencia extranjera, la esclavitud había sido abolida, título de gloria inscrito en los fastos de la humanidad. Aun en la mayor recrudescencia de nuestras revoluciones, no se habían verificado los hechos crueles é infames que algunos periódicos españoles atribuían á la Nación mexicana, y cuando algún subordinado al gobierno había cometido excesos, éste se había apresurado á acordar las reparaciones que el caso exigía.

No merecía México los ataques que la prensa europea le prodigaba en 1861, cuando ya había conquistado la abolición de privilegios políticos, la igualdad civil entre razas que se había procurado aislar unas de otras durante tres siglos; otras conquistas progresistas estaban en armonía con las aspiraciones del siglo: la condición legal del extranjero, las amplias leyes sobre colonización, casamiento civil y libertad de cultos, eran otras tantas adquisiciones aun no verificadas por algunas Naciones civilizadas. El principio de nacionalidad, ó no intervención, consagrado para países como Italia, era despreciado cuando se trataba de México; declarábase necesario traer la guerra contra esta República, por los motivos que en otras partes nada valían absolutamente. La tesis enteramente empírica de la existencia entre nosotros de un partido medio, sostenida por notables escritores, era del todo falsa, invención especial para hacer viable el proyecto de un protectorado extranjero.

D. Juan N. Almonte fué á Madrid después de haber salido el general Prim á mandar la expedición española; llevaba por objeto decir al gobierno español cual era el deseo de muchos mexicanos emigrados en Europa; vió al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Estado, y se le contestó que iba á hablar de un pensamiento que era conocido, de un proyecto para cuya realización había dado ya pasos muy adelantados, precisamente cuando había partido la expedición española y el general en jefe que debía mandarla, Plenipotenciario que llevaba las instrucciones necesarias, circunstancia que eximía á los ministros españoles de dar otra contestación; el general Prim debía atender á todos los puntos á que se refería la Convención de Londres, para resolver las dificultades que pudieran presentarse y dar las soluciones que en cada caso convinieren. Se le dijo á Almonte en buenos términos, que no podría en manera alguna contar con el apoyo del gobierno de España, que ante todo quería dar pruebas de que respetaba la libertad del pueblo mexicano para constituirse como quisiera.

Esta conducta era muy diferente de la seguida en París. Recibía la Emperatriz Eugenia con frecuencia en las Tullerías, á los emigrados mexicanos y oía en el dulce lenguaje de su infancia la descripcion de las tristezas y desgracias de México. La causa del partido clerical estaba identificada con ella, que sentía las persecuciones de que eran objeto aquí los partidarios del clero; en consecuencia hacían grande efecto en su ánimo las lamentaciones de los proscritos, que alentados por tan benévola acogida entreveían la eventualidad de un cambio, gracias al apoyo de la

Francia y veían en la Emperatriz una aliada convencida y resuelta, que consideraba glorioso para Francia restablecer el orden en México; por esto insistía con Napoleón para que se lanzara pronto en una empresa, que en último análisis aparecía muy sencilla, pues se trataba solamente de derribar una facción que oprimía al país.

Los consejeros de las Tullerías no solamente no se oponían á la Intervención, sino que la impulsaban, distinguiéndose el duque de Morny, á quien se atribuía con fundamento un interés personal en el negocio relacionado con los bonos Jecker, banquero que había sabido interesar en sus asuntos á ese hombre de Estado de tan grande importancia en el segundo Imperio francés.

Materia de gran sorpresa fué todo lo que se hacía en Europa con respecto á los asuntos de México, y la conducta de las potencias aliadas no podía explicarse sino considerándolas muy mal informadas acerca de lo que en México ocurría. La oscuridad que se mostraba en lo relativo á la Convención era extrema, y aunque se rumoraba la creación de un trono en México, los aliados negaron la verdad de tales rumores, siempre quedando la vaguedad y la contradicción, aun después de rechazar la existencia de proyectos de conquista y de intervención en la política y la administración mexicana, pues sin esto no tenían objeto los ejércitos y las escuadras llegadas á Veracruz. La amistad no se ejerce con actos de hostilidad. No se comprendía cómo se había de dar cumplimiento al artículo 2º de la Convención firmada en Londres, de no coartar los derechos de la Nación mexicana para que escogiera la forma de gobierno que le pareciese y se constituyera libremente, al notar que en Veracruz no quedaba ninguna de las instituciones de México y que allí se estableció un gobierno despótico y absoluto.

La "Patrie" veía en la expedición de México, un medio fácil de esperar que en una oportunidad próxima se levantara el bloqueo de los Estados del Sur norte-americanos, y proveerse de algodones. Los publicistas alemanes atribuían á Napoleón proyectos más extensos como consecuencia natural de lo que había hecho en Africa, Cochinchina, Crimea é Italia. La idea principal, decían, consistía en el establecimiento de monarquías fuertes y durables, fundadas en afinidades de raza, religión é idioma, aunando en ellas la libertad constitucional con el orden; todas las Repúblicas de la América Central y del Sur, deberían dar lugar á reinos regidos por vástagos de casas reales; la monarquía se extendería por todo el Nuevo-Mundo. La política de las Tullerías para balancear el poder de Europa en los países americanos interesaba no sólo á Inglaterra y España, sino también al Austria é Italia; queriendo ésta sacar ventajas de la combinación que designaba para México un príncipe europeo, en Génova se alistaban dos fragatas de vapor para tomar parte en el movimiento hacia México y se veía que otras naciones marítimas hacían lo mismo.

El "Times" de Nueva-York publicó una correspondencia de París, en la que refería el corresponsal que Luis Napoleón le había negado una entrevista, aunque se le oyó por intermedio del Sr. Almonte, quien tenía frecuentes entrevistas con el Emperador y su ministro de Relaciones. Después de una que duró una hora

con Napoleón á fines de Enero, partió Almonte para Viena, á negociar con el príncipe Maximiliano la aceptación del trono en México, haciendo saber á algunos que había ido á Bruselas. Ese mismo día daba la orden el Departamento de la guerra, para que saliera violentamente un nuevo cuerpo de ejército que debía mandar Laurencez, aunque antes de que éste partiera hubo vacilaciones que se atribuyeron á negativas de Maximiliano para aceptar el trono que se le ofrecía por el gobierno francés.

La "Patrie" afirmaba que las fuerzas aliadas situadas en México, no tendrían general en jefe sino que sus movimientos se decidirían en consejo de guerra, como en la expedición á China. Ya en Febrero se había resuelto que marcharían sobre la capital de la República; pero la falta de armonía entre los aliados debía hacer más que lo que los mexicanos lograran por las armas. España había manifestado su inconformidad para colocar en el trono de México al Archiduque Maximiliano como medio de arreglar la cuestión italiana, lo que tampoco estaba de acuerdo con la política de Viena. A los que se oponían á las tramas de Napoleón III, se les contestaba que era forzoso reparar los perjuicios sufridos por franceses que residían en México, no bastando una satisfacción accidental sino que se necesitaba buscar seguridad duradera, para lo cual había que establecer en México un gobierno regular; debía procurarse la reorganización de este país, bello y magnífico, empresa para cuyo buen éxito era precisa la perseverancia.

Al llegar los aliados á México se encontrarían con un pueblo que había pasado por numerosas vicisitudes, en las que se había visto precisado á cumplir en pocos años las revoluciones que Europa había verificado en tres siglos. México debía estar en 1862 fatigado, absolutamente fatigado, después de las numerosas calamidades que se atraviesan en todas las grandes transformaciones sociales, y desearía ya un descanso. Pero aun no siendo general la esperanza en el Presidente Juárez, la gran mayoría de la Nación esperaba verlo dirigirse al bien, pues que elegía para jefe del ministerio al general Doblado, considerado con bastante capacidad después que, siendo gobernador de Guanajuato y Querétaro, se le había visto establecer el orden, la seguridad y aun la prosperidad en esos Estados; el ministro norte-americano Corwin, para mostrar su opinión hacia el gobierno mexicano en esa época, indicaba á los gobiernos europeos, que se aprovecharan de los buenos momentos en que estaba México para obtener un orden regular, pues aunque el gobierno del Sr. Juárez estaba desprovisto de recursos para hacer frente á las enormes sumas de los acreedores extranjeros, no se le había de negar un plazo para regularizar los pagos. La ruptura de relaciones era aprovechada por los emigrados mexicanos que habían trabajado en esparcir por Europa sus ideas, y que cansados más que los residentes en su Patria, por las revoluciones en que habían tomado parte, querían el restablecimiento de la monarquía con un príncipe europeo, encontrando cierta oposición tan sólo en el gobierno de la Gran Bretaña.

Habiendo oido en París, lord Cowley, el rumor esparcido por los oficiales franceses, de que venían á colocar en el trono de México al Archiduque Maximi-

liano de Austria, preguntó al ministro Thouvenel lo que había de cierto en el asunto, y la respuesta fué que había negociaciones en tal sentido con la corte de Viena, pero que solamente eran entre dicha corte y los mexicanos presentados con ese objeto. El ministro inglés en Viena, lord Bloomfield, decía al conde de Russell en Febrero de 1862: que los mexicanos emigrados en París, parecían haber sido los autores del proyecto y también de otro que se presentó al gobierno austriaco en 1846, pero creía que no se daría en Viena mucho valor á sus opiniones, y que el gobierno austriaco objetaría de seguro la elección del Archiduque, á no ser que se le asegurara que S. A. I. había sido llamado á México por el sentimiento unánime de la población."

El Sr. Istúriz, ministro español en Londres, declaró á lord Russell, que su gobierno pensaba observar extrictamente la letra y el espíritu de la Convención de Londres, dejando á los mexicanos en la omnímoda libertad de darse el gobierno que les acomodara; pero que si en el caso de optar por una monarquía creía conveniente alguna de las tres potencias iniciar candidato para el trono, la España se reservaría también su derecho de presentar el suyo. Lord Russell escribía á Sir Charles Wyke: que si México proclamaba espontáneamente una monarquía, el gobierno de S. M. reconocería al que aquí llegara á establecerse; pero si no tenía lugar tal demostración en México, "el gobierno de S. M. estaba del todo dispuesto á negociar con las autoridades existentes que parecen tener el consentimiento y el apoyo del pueblo mexicano." Se ve por esto, que el establecimiento de la monarquía era punto principal de discordancia entre los aliados y fué el que ocasionó la ruptura de los comisarios en Orizaba.

Se sabía que el gobierno de Austria no había recibido favorablemente la candidatura del Archiduque Maximiliano, y que ningún participio había querido tomar en el asunto. Las condiciones con que Maximiliano admitía el trono, fueron trasmitidas por Mr. Seward al ministro de México; ponía por base que los aliados le garantizarían el trono por diez años, manteniendo en México las fuerzas necesarias y le darían cincuenta millones de pesos y una marina regular. Un telegrama de 1º de Marzo (1862), recibido en Nueva York, decía que el Archiduque difería su viaje á París y Londres por las dificultades con que tropezaban las negociaciones relativas á su candidatura para el trono de México.

El rey de los belgas, consejero del Archiduque Maximiliano, había recibido al principio favorablemente el proyecto de la elevación de éste al trono mexicano; pero según un despacho del ministro de los Estados-Unidos en Bruselas, al pensarlo maduramente había cambiado de parecer é interpuesto su influencia para que Maximiliano también cambiara de opinión.

Guatemala enviaba á Europa como ministro plenipotenciario, á D. Felipe Neri del Barrio, para que trabajara en las cortes de Londres, París y Madrid, por el establecimiento de la monarquía en México, asegurando á los aliados que si tal plan se llevaba á cabo, Guatemala se anexaría al reino de México.

Ocho meses habían durado las pláticas entre París y Miramar, hasta que el Ar-

chiduque dirigió al Sr. Gutiérrez de Estrada, la carta en idioma español declarando que aceptaba la corona que se le ofrecía, con la condición de que Francia é Inglaterra le sostendrían con garantías morales y materiales, tanto en tierra como en mar. El Sr. Gutiérrez de Estrada comunicó esta noticia al licenciado Aguilar, para que la trasmitiera á los miembros de la junta reaccionaria que con igual fin conspiraban en México, y descubierto el secreto fué preso Aguilar; pero el general Doblado le puso libre por faltar pruebas suficientes para que continuara en la prisión.

Se ve que la aceptación del Príncipe Maximiliano databa desde fines de 1861, en los momentos en que la expedición de las tres potencias contra México entraba en vía de ejecución, y aunque guardada en el misterio sirvió de base á las miras de la intervención francesa, que esperó atraerse al gabinete inglés y obtener su cooperación en el establecimiento del Archiduque Maximiliano sobre el trono que se le brindaba. De aquí que los agravios á franceses, el deseo de vengar los ultrajes á ellos inferidos y las reclamaciones por dinero, no fuesen más que pretextos que se subordinaban al verdadero plan de la empresa; pero se invocaron hasta el día en que Napoleón pudo inaugurar libremente su política tan llena de aventuras y que iba á poner á la Francia en completa contradicción con sus principios de no intervención.

Se pretendía por algunos que la idea del imperio mexicano y la candidatura del Archiduque, nacieron del tratado de paz ajustado en Villafranca, sin que se pueda demostrar que esto sea verdad; si es fuera de toda duda que en tanto que la reacción combinaba nuevos esfuerzos, los emigrados mexicanos, con la protección del gobierno francés, en cuyos consejos predominaban las simpatías españolas, ofreció la corona imperial al Archiduque Maximiliano, que acababa de renunciar todos los cargos en su propio país, para retirarse á Miramar y estar listo en cualquiera eventualidad.

La Inglaterra se alejó tan pronto como le fueron conocidos los proyectos que en secreto mantenía el gobierno francés, y únicamente por la garantía inglesa pedida por Maximiliano en Octubre de 1861, se vió obligado Mr. Thouvenel á tocar el asunto en el gabinete británico, sin manifestar abiertamente sus intenciones que fueron mal acogidas por el gobierno inglés, y temiendo el ministro francés haber manifestado demasiado, respondió á las apremiantes interpelaciones del embajador de Inglaterra: "Ningún gobierno le será impuesto al pueblo mexicano." Otra vez, contestando al mismo Embajador con motivo de la candidatura de Maximiliano, sobre si había negociaciones pendientes entre Francia y Austria, dijo: "que las negociaciones eran seguidas por sólo mexicanos que se habían dirigido á Viena con tal objeto."

La España, donde por un momento había cundido el entusiasmo por las expediciones lejanas, no era favorable á la expedición á México, ni á la monarquía meditada por Napoleón; tal era el parecer de un hombre calificado por todos de claro talento y de mucha energía: el mariscal O'Donnell, quien dirigiéndose al mi-



Leoncio Detroyat

Subsecretario de Marina, ramo administrativo que dependió del Ministerio de Relaciones Exteriores en el Gobierno de Maximiliano. Limitábase la acción de Mr. Detroyat á dar cuenta del movimiento de extranjeros habido en los puertos mexicanos.

nistro de Inglaterra, Mr. Crampton, le dijo: "Con respecto á la combinación de colocar en el trono de México á un príncipe austriaco, recordaré la opinión que emití cuando se había presentado la idea de conferir la soberanía de México á un príncipe español, *me pareció tan extravagante que juzgué la idea apenas digna de examen.*" No le parecía menos el nuevo proyecto. Una monarquía aquí, con príncipe europeo, si no estaba garantizada por la Europa, no duraría un año, y garantizada y sostenida por la Europa sería fecundo manantial de desacuerdo entre las potencias europeas, y con las de América que han adoptado instituciones republicanas y rechazado la ingerencia europea en los asuntos del Nuevo-Mundo. "Ignoro, añadió el mariscal sonriendo; el parecer del ilustre personaje cuyo nombre se presenta; pero puedo repetiros lo que he dicho varias veces: que sin ser Archiduque ni príncipe sino solamente general español, y suponiendo—lo que es del todo imposible—que se me ofreciera la corona de México, no vacilaría yo un instante en rehusarla. He vivido mucho tiempo en contacto con México, cuando era capitán general de la Isla de Cuba, para no haber aprendido á conocer las costumbres y tendencias políticas de ese país, y el conocimiento que he adquirido me conduce á pensar que una monarquía con un príncipe europeo fracasaría."

El ministro de Relaciones del gobierno francés dió instrucciones al contra-almirante La Gravière, nombrado para el mando de las fuerzas militares que debían emplearse en conseguir de México reparación de agravios y el cumplimiento de obligaciones contraídas, lo mismo que iban á demandar Inglaterra y España, de cuyo acuerdo resultó la convención de 31 de Octubre, documento que le fué enviado al contra-almirante para que normara su conducta.

Debía La Gravière concertar sus operaciones con los comandantes en jefe de las fuerzas aliadas, y habían las fuerzas combinadas de ocupar inmediatamente los puertos situados en el Golfo mexicano, precediendo simplemente una intimación á las fuerzas locales. El cobro de los derechos aduanales se haría en nombre de las tres potencias, bajo la inspección de diputados nombrados con ese objeto y de ese fondo se pagarían las indemnizaciones. Para las reclamaciones que cada uno de los gobiernos aliados tenía que presentar, se instalaría una comisión con el encargo de decidir lo relativo á ellas y de considerar el sistema de arreglo que protegiera los respectivos intereses. En esta comisión debía representar á Francia, Mr. Dubois de Saligny, quien unido á Sir Charles Wyke, ministro británico, debería tomar parte en las negociaciones que precedieran al restablecimiento de las relaciones regulares, debiendo consultar lo mismo que con el comisionado por España, la manera de redactar, tomada posesión ya de los puertos, el completo resumen de las condiciones á las cuales se requería que el gobierno mexicano diese su aprobación. Para que pudiera seguir todas las negociaciones, fué revestido el contra-almirante Jurien con plenos poderes, de la misma manera que lo había sido Mr. de Saligny, quedando en absoluta libertad para todo lo relativo á operaciones militares de cualquiera naturaleza, reservadas á su única decisión.

Si el gobierno de Juárez se retiraba al interior del país, las potencias aliadas

no podrían dejar que se les tuviera en jaque ni ocupando indefinidamente lugares de la costa, era necesario en ese caso exigir un pronto y decisivo resultado, y para ello se ponía á disposición de La Gravière un cuerpo de tropas que unido con los otros contingentes aliados, proporcionaría los medios de extender el círculo de acción. El gobierno del Emperador admitía que hubiera la necesidad de una marcha para el Interior del territorio mexicano, y aun hasta la misma ciudad de México, para atender á la seguridad de los súbditos franceses en caso de ser amenazada. Aunque los aliados se prohibían mutuamente intervenir en los asuntos interiores de México, y ejercer presión sobre la voluntad del pueblo en asuntos de elecciones, admitían que esta condición podría fallar, si la parte sana de la Nación, cansada de anarquía, ansiosa de orden y reposo, hacía un esfuerzo para constituir en el país un gobierno, que presentara las garantías de fuerza y estabilidad de que habían carecido todos los que se habían sucedido aquí desde la emancipación, pues las potencias aliadas tenían común interés en ver salir á México del estado de disolución social en que estaba sumergido y que inutilizaba las riquezas con que la Providencia lo había favorecido. Este interés debía inducirlas á tentativas del carácter indicado y La Gravière no debía negar un estímulo y su apoyo moral, si se ofrecían probabilidades de éxito, por la posición de los hombres que las iniciaran y las simpatías que pudieran hallar en la masa del pueblo, y si aseguraban á los intereses de los residentes extranjeros, la protección y las garantías de que se habían visto privados hasta entonces. Quedaba á la prudencia del contra-almirante apreciar en unión de Mr. de Saligny, los acontecimientos que por sí mismos fueran desarrollándose y la medida de la cooperación que pudieran tener en ellos.

Ni remotamente se creía aquí que estallara una guerra entre México y Francia, cuando con calor sumo se discutía la reprobación ó subsistencia del tratado de Mon-Almonte y otros asuntos como el relativo á los pasaportes dados á D. Joaquín F. Pacheco. Había más, pues se confiaba en que si estallaba la guerra con España ó con Inglaterra, el Emperador Napoleón III, considerado en Europa como un pacificador armado, influiría de una manera eficaz en que se diera honrosa y pacífica solución á los asuntos de México. Conservadas en el secreto del gabinete las notas hostiles y ofensivas del Sr. de Saligny, en el público no se creía que hubiera sino motivos de simpatía y fraternidad entre Francia y México, sentimientos que subsistieron aun después de la ruptura de los tratados de la Soledad, habiendo entonces alguno que otro desmán cometido por el pueblo; pero sofocado desde luego por la policía. No bastaba la nueva cruzada levantada en Europa contra México, aunque se predicó tanto contra la República y fueron tantos y tan tenaces los esfuerzos de algunos mexicanos emigrados, las falsas relaciones de viajeros superficiales, los gritos de la prensa, las agencias de diversos acreedores, los esfuerzos enormes hechos por Jecker y los informes y notas de las legaciones para convencer que Francia se decidía por la intervención.

Cuando en París comenzó á correr el rumor, en Noviembre de 1861, de una expedición á México, la incredulidad fué general, se consideraba una invención de

los antiguos partidos, autores de noticias que embarazan constantemente la diplomacia, ya proclamando perturbaciones del comercio, ya sufrimientos de la industria é inquietudes de la opinión; eran aquellos precisamente, los momentos en que Mr. Fould hacía sus francas y terribles declaraciones de bancarrota en el erario francés, de cerca de mil millones de francos, apareciendo haberse gastado desde 1851 á 1861, cerca de tres mil millones en créditos extraordinarios y suplementarios, suma enorme en que el voto del cuerpo legislativo había sido casi ilusorio y que se había vertido en países extranjeros: en Crimea, en Italia, en China, en Cochinchina y en Siria. ¿Podría creerse que en esas circunstancias fuese posible el pensamiento de la expedición á México? Por esto, á medida que la noticia adquiría consistencia, se redoblaba la admiración mezclada con cierta ansiedad.

Una expedición á México, tendría que ser inevitablemente laboriosa y costosísima, aun reduciéndola á modestas proporciones; la topografía de México exigía grandes gastos para la provisión de un ejército, tampoco se podía contar con un puerto que le sirviese de base de operaciones sostenida por la escuadra, porque la fiebre amarilla reina en Veracruz, lugar necesario para el arribo de las tropas. Estas deberían penetrar al país llevando consigo sus enfermos, sus heridos, sus almacenes de boca y guerra, por caminos destruidos, con rápidas pendientes hasta llegar á las alturas en que se respira aire salubre, donde pudieran establecer los depósitos con seguridad, debiendo emplear muchos soldados en mantener las comunicaciones al través de un territorio de inmensa extensión. Tantos obstáculos deberían vencerse á fuerza de gastos, que tendrían que agregarse á los que con tanto estrépito había anunciado Mr. Fould. El público se preguntaba ¿qué necesidad urgente había para aumentar los derroches y la ruina en que ya estaba metida la política francesa, desde Pekín hasta Turín y Roma, desde Saigón hasta Constantinopla y Beyrouth? Los créditos de la Francia en México eran de poca consideración, no pasando de 750,000 francos, en tanto que el valor de las importaciones y exportaciones en el cambio mercantil entre los dos países, ascendía á veinte millones. Preguntábanse los franceses, si se trataba de alguna reparación de honor y de la seguridad de sus conciudadanos; pero la respuesta era sencilla: bastaría un bloqueo, un bombardeo, una indemnización, aun cuando el remedio fuera provisional; si se llegaba á más, á derribar al gobierno, se entraba á lo desconocido, á una de esas empresas que fáciles y sencillas al principio, llegan á presentar dificultades interminables.

A la vez se presentaba á los espíritus un contraste perfectamente claro: la expedición á México iba á cambiar las instituciones de un pueblo republicano en monarquía, en tanto que á las puertas de la Francia crugían los restos de los tronos más antiguos, aun del creado en Roma por Carlo Magno en el colmo de su gloria; aquella empresa iba á exigir una guarnición al otro lado de los mares, en tanto que la ocupación de Roma era causa de mil quejas por los gastos que ocasionaba. Se iba á aplicar el derecho de intervención en los negocios interiores de un país, cuando por el principio de no intervención se permitía al Piamonte

lanzarse sobre sus vecinos, oprimir al débil con la superioridad numérica de sus batallones. Lamentábase en Francia que un debate público no hubiese aclarado oportunamente á los habitantes del país, los asuntos que entrañaba esta nueva aventura; parecía extraño que no se hubiera buscado el apoyo de la opinión, y que el gobierno no hubiera atestiguado su buena fe manifestando la utilidad de la expedición que iba á tener verificativo. En medio de la crisis persistente de las finanzas francesas, cuando la Europa estaba conturbada y el Oriente agitado, cuando los elementos de conflagración y de trastorno estaban regados por el antiguo continente, lleno de dificultades por el pasado, de complicaciones en el presente y de amenazas para el porvenir, ¿era oportuna la expedición á México? y una vez emprendida ¿qué deberes, qué responsabilidades se abrogaba la Francia?

La pequeña suma que México le debía, habría sido prontamente pagada si las potencias aliadas no se hubieran apoderado de la aduana de Veracruz. Era indicio seguro del cumplimiento de pago de las convenciones francesas, el hecho de ser vendidos los bonos de ella á la par, en tanto que la inglesa era cotizada del cincuenta al setenta por ciento y la nacional del cuatro al doce; pero no se trataba de intereses tan reducidos, sino de fundar un Imperio que aumentara el poder de la Francia.

Al saber el gobierno francés la respuesta afirmativa, aunque condicional, del Archiduque Maximiliano, se dirigió á los gobiernos de España é Inglaterra en 15 de Octubre (1861), manifestándoles que, respecto al restablecimiento eventual de la monarquía en México, este país debía hacer patentes sus sentimientos tanto en lo relativo á la forma monárquica como respecto á la elección de una dinastía; Napoleón dejaba desde luego, fuera de toda candidatura á los príncipes de la familia imperial, no dudando que las otras dos potencias estarían con las mismas disposiciones. Con respecto á la elección de dinastía, la Francia aseguraba que no tenía candidato; pero un archiduque de Austria tendría su asentimiento.

Tal elección, añadía Mr. Thouvenel, aparte de otros motivos, traería la ventaja de quitar toda causa de rivalidad nacional en la acción colectiva de las potencias aliadas, al mismo tiempo que dejaría toda su autoridad al apoyo moral que iban á dar á la nueva faz en que debían entrar los asuntos de México; esta conducta sería análoga á la que observaron Francia, Inglaterra y Rusia respecto á Grecia.

La opinión del gobierno francés no fué bien aceptada en Madrid, pues el Sr. Calderón Collantes guardó silencio y dejó sin respuesta lo que acerca de ello le exponía el embajador Sr. Mon, á quien se le instruyó dos meses después, diciendo: "que si por parte de algunas potencias se presentaba alguna candidatura, la España creería más conforme con el derecho, con la tradición y la historia, la elección de un príncipe de la Casa de Borbón ó íntimamente enlazado con ella." Conocióse el espíritu de oposición en el gobierno español á la candidatura de Maximiliano, en que, cuando fué interpelado por el diputado Sr. Castro el ministro Calderón Collantes, sobre tal candidatura, había respondido: "El gobierno no tiene conoci-

miento alguno oficial de esas gestiones. S. S. podrá saber que hay en Europa mexicanos, y que podrá haber en México ciudadanos que deseen una forma de gobierno distinta de la que allí tienen; pero hasta este momento no ha sido asunto de la comunicación más insignificante entre las tres potencias signatarias de la Convención de 31 de Octubre. Creo que no puede darse contestación más explícita y que S. S. quedará satisfecho."

La verdad es que el ministro español tenía conocimiento del proyecto de elevar al trono de México al Archiduque, tanto por informes del embajador español, como del francés en Madrid. Algunos meses después el general Prim dijo en el Senado: "que el gobierno de la reina tenía conocimiento de la candidatura del Archiduque Maximiliano; que el ministro de Estado le habló de ello y le dió las instrucciones necesarias antes de su salida para México."

Desde el 4 de Octubre había ido á Miramar el conde de Rechberg, ministro de negocios extranjeros en Austria, enviado por el Emperador Francisco José, para informar confidencialmente al Archiduque Maximiliano y la Princesa Carlota, de las proposiciones que acababa de hacer al gobierno austriaco el Emperador Napoleón, que pensaba provocar una intervención europea en México; pues queriendo un orden de cosas estable, consideraba necesario restablecer aquí la monarquía y quería contar con el asentimiento de un príncipe, recayendo su elección en el Archiduque Maximiliano cuyas aspiraciones é ideas liberales había patentizado en el gobierno del reino Lombardo-Véneto. El conde de Rechberg añadió, que Francisco José dejaba á su hermano en plena y absoluta libertad para aceptar ó rehusar. No sorprendió á Maximiliano la declaración del conde, y lisonjeado por proposiciones que le dirigía uno de los soberanos más poderosos de Europa, manifestó su conformidad en aceptar el trono mediante ciertas condiciones (1).

El parecer de la Casa de Hapsburgo en cuanto á la candidatura de Maximiliano, fué expresado por el "Ost-Deutsche-Post" de Viena del 25 de Enero: "El Austria no se encuentra en estos momentos á la altura de su posición normal; pasa por una de esas situaciones de malestar frecuentes en su historia. Pero la dignidad del imperio y de sus pueblos, no se ha rebajado hasta el punto de que seriamente se pueda proponer al hermano de su soberano, al vástago de los emperadores de Alemania, á un príncipe de Hungría y Bohemia, que acepte un trono que había de improvisarse bajo la protección de las armas francesas é inglesas en remota parte del mundo, un trono que jamás ha existido en realidad, en un país que, siendo República federativa, no profesa respeto ni adhesión al Presidente que ella misma elige, y donde se pretende fundar una monarquía con ayuda de un cuerpo expedicionario francés."

"Tenemos entendido que en todo esto no hay más que una maniobra francesa; en lugar del cuadrilátero y de Venecia, nos dará la Francia la mesa del Anáhuac con su capital la ciudad de México; mar por mar, puertos por puertos; cuarenta mil leguas cuadradas de terreno por cuatrocientas mil; ocho millones de habitan-

(1) Pág. 478.

tes por tres millones. ¡Qué magnífico cambio! Todo se hará sin que mal suene el vocablo de *cambio*; ¿pero se creerá seriamente en las Tullerías, que la corte de Viena llegará á aceptar semejante oferta? ó se habrá tenido presente la negativa para sacar partido de otro modo?"

El 27 de Setiembre de 1861, el Sr. Gutiérrez de Estrada, como agente del partido monárquico mexicano declaró en Viena que sabía de una manera segura que Francia deseaba ver un Archiduque en el trono de México y creía que Inglaterra aceptaría esta combinación; procuró obtener confidencialmente una seguridad de que las proposiciones que con tal objeto fuesen hechas por la Francia, dispuesta á tomar la iniciativa, no serían rechazadas por el Austria, y pedía pronta respuesta porque el asunto estaba en correlación con la expedición proyectada. Se le contestó en comunicación oficial el 7 de Octubre, que el Archiduque no rehusaría acceder á los deseos de la Nación mexicana si ésta le llamaba, sin que el gobierno imperial de Austria tomara participio alguno en este asunto. El 9 del mismo mes, el Sr. Gutiérrez de Estrada hacía saber esa respuesta al ministro Thouvenel quien en la misma noche informó de ella á Napoleón, y de aquí que se apresuraran las negociaciones para formar la Convención tripartita, y los trabajos para desarrollar el proyecto de restablecer en México la monarquía.

Gutiérrez de Estrada había ido después á Trieste, el 19 de Diciembre, y sin pérdida de tiempo se dirigió á Miramar, presentó á la vista de Maximiliano los testimonios del deseo que tenían algunos mexicanos, entre ellos el general Santa-Anna, de que accediera á las proposiciones de la Francia; teniendo Maximiliano ambición y pensamientos de grandeza y de gloria, y estando en mal predicamento con su hermano el Emperador, le sedujo el deseo de ceñir una corona y crear un imperio. El entusiasmo del Sr. Gutiérrez de Estrada se comunicó á los príncipes Maximiliano y Carlota, y como el rey Leopoldo les aconsejaba que aceptaran el Imperio bajo la egida de la Francia, y el Emperador Francisco José los dejaba en libertad, Maximiliano no resistió á la impetuosa fuerza del destino y la noche de Navidad resolvió que si los mexicanos lo llamaban aceptaría la corona.

Cuando el general Almonte fué á Madrid á fines de Diciembre (1861), estuvo allí tres días para instruir á los Sres. O'Donnell y Calderón Collantes, de sus intenciones y sus esperanzas, pues creía que en el interés de España estaba el secundar los esfuerzos de los que deseaban la monarquía en México; pocos días después, 22 de Enero (1862), escribía el citado ministro español al general Prim esta comunicación: "Siendo claras y terminantes las instrucciones comunicadas á V. E., nada hay que añadir á ellas; pero conviene que sepa S. E. que *al parecer* toma cada día más cuerpo el proyecto del establecimiento de la monarquía en México. Algunos de los naturales de aquel país residentes ó establecidos en Europa, trabajan en este sentido; pero ni el gobierno del Emperador ha hecho formal proposición al de S. M. acerca de este asunto, ni cabe prescindir del principio fundamental de la política española en América, de dejar á sus habitantes en plena libertad de establecer el gobierno más conforme á sus necesidades y creencias. La conducta leal, moderada, generosa cuanto puede serlo, de las tropas á quienes la reina ha confiado la defensa de los intereses y de la honra del país en tan importante expedición, ha de contribuir á establecer la confianza que los mexicanos deben tener en los altos sentimientos que animan á S. M. y á su gobierno."

También escribió en carta particular al mismo general Prim: "Ese caballero (Almonte), que tiene talento, me vió cuando vino á esta corte, y ha debido decir á V. lo que pasó en nuestra conferencia. Creo que han equivocado Vdes. la dirección y que llega V. tarde, le dije, Vdes. han concebido un proyecto en París y han ido á Viena á buscar la aceptación. Hoy pretenden Vdes. que sancionemos lo acordado en París y en Viena, y no es posible."

El embajador español Mon, se quejaba de que su gobierno dijera que el del Emperador Napoleón no le había hecho ni la menor indicación acerca del proyecto de establecer la monarquía en México, y aseguraba que iba á sobrevenir una gran confusión entre las relaciones del general Prim y el plenipotenciario francés, cuando tuvieran que discutir acerca de si el gobierno español conocía ó ignoraba los designios de Napoleón. Posteriormente, sabiendo el gabinete de Madrid que la idea de proclamar emperador al Archiduque tomaba cuerpo en México, mostró que no quería contribuir á la realización de ese proyecto y se aclaró que lo que deseaba era un príncipe español ú otro enlazado con la familia de la reina; pero esta elección era contraria al tratado de Londres y tenía la apariencia de hacer de México una reconquista disfrazada.

En cuanto á Inglaterra, su política respecto á monarquía estaba explicada en lo que el embajador Russell decía al representante británico en México, el 27 de Enero: "Se dice que un gran número de mexicanos invitará al Archiduque Maximiliano á colocarse en el trono de México, y que el pueblo mexicano recibirá con gusto este cambio. Poco tengo que agregar á mis instrucciones sobre este punto. Si el pueblo mexicano por movimiento espontáneo, coloca al Archiduque en el trono de México, no hay nada en el tratado que lo impida."

Con motivo de la expedición á México, dijo públicamente lord Palmerston, que el gobierno inglés no había tomado medida alguna para obligar á México á reembolsar las sumas debidas á particulares. Explicó que las reclamaciones presentadas contra México eran de dos clases, unas se referían al pago de ciertas sumas á las cuales la República estaba obligada por concesiones ó arreglos celebrados entre los dos gobiernos; y otras á los seiscientos mil pesos tomados en la casa de la legación inglesa, donde estaban guardados bajo la garantía del escudo británico. Ultrajes nacionales y la falta de fe, daban el derecho de exigir una satisfacción; pero el lord recordó que el gobierno inglés jamás había querido encargarse de hacer pagar los créditos de los particulares que, por un acto de su propia voluntad, habían adelantado dinero á los gobiernos extranjeros, pues obrando en este caso por su propio riesgo, todo lo que por ellos se podía hacer era emplear los buenos oficios para inducir al gobierno deudor á reembolsar, *sin que la falta de pago pudiera llegar á ser motivo de guerra.* "Si el gobierno inglés hubiera querido hacer la

guerra á los gobiernos extranjeros para obligarlos á reembolsar lo que debían á súbditos británicos, *hace mucho tiempo que la hubiese hecho á España, á la mayor parte de las Repúblicas latino-americanas y á otros países; pero el gobierno inglés nunca ha procedido ni procederá de esta manera.*"

En caso de querer que se estableciese aquí un gobierno apoyado en las bayonetas, no debía esperarse, según lord Russell, mas que la discordia y el trastorno, y los gobiernos aliados tendrían que elegir entre abandonar la empresa vergonzosamente ó intervenir más allá de lo que permitían el objeto y los límites de la Convención tripartita. Esto se debería explicar al mariscal O'Donnell, "no porque se sospechara de la buena fe del gobierno español, sino porque los jefes de la expedición obrando á tan grande distancia, debían ser sobrevigilados para que no comprometieran á sus gobiernos con procedimientos injustificables."

Después de todo esto, Mr. Billaut declaraba en Junio (1862) ante el cuerpo legislativo, con gran desembarazo, que no se quería intervenir en los negocios interiores de México, sino solamente derribar el gobierno de Juárez, aunque no se supiese con exactitud cual sería el que lo reemplazara; pero se llamaría al pueblo mexicano para que manifestase si quería ó no mantener el gobierno que Mr. Billaut llamaba tiranía de Juárez, y si no obstante este era electo, Francia, diría: *así sea.*"

El diputado inglés H. Postman, del partido *whig*, quiso que se manifestara en el discurso de la corona: "que al intervenir en México el gobierno, no tenía otro objeto que el de obtener reparación de las injurias inferidas á súbditos británicos." Entonces lord Palmerston, jefe del gabinete, dijo en la misma Cámara: "El gobierno no intenta intervenir en los negocios interiores de México, su objeto es obtener reparación de las injurias inferidas á súbditos británicos, y ha hecho una Convención con sus aliados para no imponer al pueblo mexicano una forma de gobierno á la que sea adverso. El único interés de Inglaterra es, que México tenga un gobierno que trate á los extranjeros con justicia y con el cual se puedan llevar relaciones de paz y comercio."

En la Cámara de los lores habló Mr. Derby, jefe del partido *tory*, queriendo "que el gobierno de S. M. diera sin retardo algunas explicaciones sobre la Convención celebrada con Francia y España, respecto de los negocios de México. Manifestó que la Convención que se arregló con el Emperador de los franceses, era de un carácter inusitado, aunque sin duda podría ser justificada por las circunstancias peculiares del caso á que se aplicó." Lord Russell ofreció presentar todos los documentos relativos á los negocios de México. Esa fué toda la oposición que encontró la Convención en el Parlamento inglés.

La excitación que produjo en todo el territorio mexicano la ocupación de Veracruz crecía, porque España no tenía racionales motivos de queja y cometía un acto de hostilidad sin previa declaración de guerra, sin formular sus pretensiones, ni exponer bajo qué condiciones restablecería su amistad con México; atropelló el derecho de gentes al convertirse en agresora é invadir sin declaración de guerra á una nación independiente.



General Aureliano Rivera.

Notable guerrillero en la revolución por la Reforma, prestó también importantes servicios á la causa republicana, combatiendo contra la Intervención francesa y el Imperio de Maximiliano. Se opuso entre Jalapa y Perote á la columna que por ese rumbo marchaba á las órdenes del general Bazaine. En el sitio de Puebla logró burlar la vigilancia de los franceses, saliendo la noche del 21 de Marzo, á unirse con el ejército del Centro; quiso introducir víveres á la plaza sitiada y continuó trabajando sin descanso por la causa de la República, habiendo sido herido en uno de los combates que sostuvo ese ejército, en su afán por auxiliar á los sitiados.

Varias guerrillas se organizaron en los alrededores de Veracruz, al frente de las cuales se puso el Sr. Díaz Mirón, autorizado por el gobierno. El ejército de Oriente fué reforzado con tres mil soldados que salieron de México al mando del general Zaragoza, el 20 de Diciembre (1861), recorriendo antes algunas calles en medio de entusiastas aclamaciones, provocando recuerdos y esperanzas el batallón "Independencia," de la guardia nacional de México, que el año de 1847 se batió en Churubusco contra el ejército norte-americano. El gobierno se concentró para desplegar la mayor actividad y la indomable energía que necesitaba al improvisar ejércitos y proporcionarse recursos. Llegaron á México tropas del Interior, ofreciendo todos los Estados sus contingentes con espontáneas manifestaciones de patriotismo; se formaron juntas populares para buscar recursos y recibir los donativos de armas, caballos y víveres. Los zacapoaxtecos ofrecieron ir á la vanguardia para batir al ejército español.

El Presidente Juárez, en el Manifiesto para instruir á la Nación de los acontecimientos, analizó cuales podían ser los pretextos que España invocara para traer la guerra é hizo un llamamiento á todos los mexicanos para defender el país. Pidió á los Estados un contingente de cincuenta y dos mil hombres; de acuerdo con el Sr. González Echeverría, decretó la contribución de un veinticinco por ciento adicional sobre todos los impuestos que pagaran al gobierno federal, el Distrito, los Estados y las municipalidades. Los españoles pacíficos pedían continuar residiendo en México, aunque ya por todo el Oriente de la República circulaban proclamas en favor de la invasión española, y muchos tuvieron que emigrar por las amenazas de que eran objeto.

El Sr. Juárez explicó con franqueza, la política que el gobierno se proponía seguir en aquella emergencia. Las causales alegadas por España para la guerra eran combatidas en el Manifiesto; desde el tratado de paz celebrado en 1836, siempre había sido considerada España como Nación amiga y relacionada con México por vínculos especiales, sin que contra esto arguyera nada la expulsión del embajador español, por las circunstancias excepcionales que concurrieron y por la disposición en que estuvo el gobierno de dar explicaciones racionales y satisfactorias; el gobierno usó entonces de un derecho que tienen todas las naciones contra los que favorecen la rebelión. Las violencias contra súbditos españoles habían sido consecuencias inevitables de la revolución social que se inició y consumó en México, y esas consecuencias las habían sufrido nacionales y extranjeros sin distinción de nacionalidad, siendo de notar que los españoles habían tomado más parte en nuestras discusiones y algunos habían desplegado un carácter feroz y sanguinario. Las reclamaciones de la Legación española siempre habían sido escuchadas por las diversas administraciones mexicanas, si se apoyaban en principios de justicia.

Antes de que España reconociera nuestra independencia, el congreso mexicano hizo nacional la deuda contraída por el gobierno español, aunque en gran parte habían sido empleadas las sumas reconocidas en combatir el movimiento en favor de la independencia, y otra parte se había destinado á salvar los compromisos en-

ropeos del monarca español. Posteriormente se le dió el carácter de Convención al arreglo de las reclamaciones españolas; pero al aclarar que algunos de los súbditos españoles interesados en ellas, abusando de la buena disposición del gobierno mexicano introdujeron créditos cuantiosos que evidentemente no tenían las condiciones exigidas por la Convención, este gobierno se esforzó en solicitar que se rectificaran las operaciones, reduciéndolas á términos justos y equitativos. El gobierno estaba dispuesto á satisfacer todas las reclamaciones justas; pero no se le podían exigir sacrificios superiores á sus fuerzas.

Manifestó el Sr. Juárez que si España ocultaba otros proyectos bajo la cuestión financiera y con motivo de infundados agravios, pronto se descubriría; entretanto el gobierno se preparaba para cualquier evento, y establecía como base de su política: no declarar la guerra, pero sí rechazar la fuerza con la fuerza, hasta donde sus medios de acción se lo permitieran; estaba dispuesto á satisfacer las reclamaciones fundadas en la justicia y la equidad, sin aceptar condiciones que ofendieran la dignidad de la Nación ó comprometieran su independencia. Concluía el Manifiesto con estas palabras: "Mexicanos, si tan rectas intenciones fuesen despreciadas; si se intentare humillar á México, desmembrar su territorio, intervenir en su administración y política interior, ó tal vez extinguir su nacionalidad, yo apelo á vuestro patriotismo, y os excito á que deponiendo los odios y enemistades á que ha dado origen la diversidad de nuestras opiniones, os unáis en derredor del gobierno y en defensa de la causa más grande y más sagrada para los hombres y para los pueblos; en defensa de nuestra Patria. Informes exagerados y siniestros de los enemigos de México, nos han presentado al mundo como muelles y degradados.—Defendámonos de la guerra á que se nos provoca, observando extrictamente las leyes y usos establecidos en beneficio de la humanidad.—Que el extranjero indefenso á quien hemos dado generosa hospitalidad, viva tranquilo y seguro bajo la protección de nuestras leyes. Así rechazaremos las calumnias de nuestros enemigos y probaremos que somos dignos de la libertad é independencia que nos legaron nuestros padres. (Diciembre 18 de 1861)."

Por entonces se despedazaban en Yucatán los bandos acaudillados por Acereto é Irigoyen, y se dejaba á un lado la gravísima cuestión social de los indígenas levantados, que diariamente causaban numerosas víctimas. Las guarniciones y vecinos de varias poblaciones, entre ellas Tihosuco, Cenotillo, Tiximín, Otzcutzcab y otras, reconocieron como legítimo al gobierno del Sr. Liborio Irigoyen; las fuerzas de éste avanzaban sobre Valladolid, que iba á ser sitiada por el coronel Ramírez, y en tanto que las de Acereto sufrían considerables deserciones, llegaba con refuerzos á Mérida D. Pablo García, gobernador de Campeche. Las pasiones se habían exaltado de tal manera, que habían sido matados á machetazos los jefes Manrique y Lynch, sorprendidos por una emboscada cerca de Valladolid; para aislar á los defensores de esta ciudad, habían sido ocupados varios de los pueblos que la rodean y faltando armas de fuego, se había mandado hacer una requisición y ofrecido gratificaciones á los que las entregaran. Después de ser asediada Valladolid diez

y siete días, fué ocupada por las tropas de Irigoyen el 19 de Diciembre, cuando todas las negociaciones para un convenio habían fracasado. Acereto huyó tomando el rumbo de Temax; entraron á Valladolid los gobernadores de Yucatán y Campeche y el coronel Alcocer. Aprehendido D. Agustín Acereto fué matado, lo mismo que D. Antonio.

Sonora se agitaba con motivo de las elecciones de gobernador; la capital de Zacatecas era teatro de escandalosos motines; en los Estados fronterizos ejercían horrorosas depredaciones los bárbaros; en Tamaulipas continuaban las disensiones locales siendo Matamoros el lugar de las hostilidades y Vidaurri nombró comandante militar de ese puerto al coronel Capistrán. Carbajal se opuso á obedecer las órdenes de Vidaurri y demostró la intención de tomar á Matamoros á fuerza de porfía, aunque el vecindario, principalmente los comerciantes, sufrían mucho con los incendios en las casas y los almacenes llenos de mercancías; el general D. Guadalupe García había renunciado el mando de la plaza que recayó en el jefe D. Macedonio Capistrán y se había pasado á Brownsville. En el Estado de México, Tulancingo era hostilizado por el jefe Gutiérrez y Cuernavaca volvía á ser ocupada por Vicario el 21 de Diciembre. Las fuerzas de Lozada entraban á Tepic; Márquez y Mejía seguían posesionados de la sierra de Querétaro y San Luis. En la prensa se hacía notar el periódico "La Unidad Católica" por no haber manifestado un solo concepto contra los invasores. En una circular de Zuloaga, autorizada por Herrera y Lozada, dijo que si las potencias extranjeras querían conquistar á México no debían ser admitidas; pero sí en el caso de que la intervención fuera para darnos un gobierno justo y equitativo.

El general Uraga dispuso que se levantaran fortificaciones en el Chiquihuite y el general La Llave mandó que se hiciera lo mismo en Corral-Falso. Entre las fuerzas españolas se desarrolló la viruela, y aunque no impedían la entrada ni la salida en Veracruz, fué declarada esta ciudad en estado de sitio y se estableció allí una comisión militar permanente para conocer en toda clase de delitos. En una proclama que expidió el general D. Manuel Gasset y Mercader, dijo que las tropas españolas no traían la misión de conquistar, sino de pedir satisfacción por la falta de cumplimiento en los tratados y por la violación cometida contra sus compatriotas, y que era necesario que no se repitieran tales ultrajes.

Las legislaturas autorizaron ampliamente á los gobernadores y declararon traidores á los que apoyaran directa ó indirectamente á la invasión, y aun á los que se prestaran á tratar de negocios con ella. El general Uraga mandó fusilar á los desertores y á varios individuos que proporcionaron víveres á los españoles; y fué á conferenciar en la Tejería con los ministros Wyke y Saligny.

Era tal la falta de recursos que experimentaban las tropas mexicanas, que la brigada Zaragoza no había podido salir de Puebla por carecer de ocho mil pesos que al fin facilitaron los comerciantes de allí. Para proporcionarse elementos estableció el Sr. Juárez una contribución general en la República, del dos por ciento sobre todo capital desde quinientos pesos, dejando la mitad del impuesto á los Estados. Esta

contribución dió motivo á reclamaciones del ministro de Prusia, Mr. Wagner, quien pretendió que se le diera una explicación de los objetos en que se iba á invertir el producto de ella; el ministro Doblado le contestó con dignidad, sosteniendo que todos los extranjeros estaban obligados á pagar las contribuciones, sin tener otro medio legal para eximirse de tal obligación, que el dejar un país con cuyas leyes no estuvieran conformes. Contra esta opinión se manifestaron "L'Estafette" y el "Trait d'Unión," por lo cual mandó el Sr. Doblado que cesaran de publicarse.

Los reaccionarios se fraccionaron por la tenaz persecución que se les hacía; algunas secciones se sublevaron contra sus jefes y los mataron; otras fueron derrotadas como la de Lindoro Cajiga que fué preso y pasado por las armas, suerte que corrieron varios cabecillas. En la mayoría de los Estados fué acogida con calor la idea de contrariar con vigor la agresión de los españoles; Oaxaca envió una brigada al ejército de Oriente y ofreció dar más soldados; Chiapas hacía donativos de armas, caballos y dinero; San Luis Potosí, lo mismo que Nuevo-León y Coahuila, se imponía sacrificios para repeler la invasión; Zacatecas y Aguascalientes ofrecieron tropas disciplinadas y aguerridas; en el Estado de Guanajuato se formaban porción de batallones de voluntarios; el Distrito Federal ponía en campaña sus mejores guardias nacionales y en casi todos los Estados se notó el mismo entusiasmo y la misma espontaneidad, excepto en una parte de los de Puebla, Colima y Tamaulipas. En las poblaciones y distritos donde se reunían las fuerzas del gobierno, tuvieron los vecinos que sacrificar parte de sus fortunas para auxiliarlas; en Orizaba pidió el general Uraga diez mil raciones que pagarían los distritos de ese cantón y el de Zongolica, quedando designado D. Alonso Peón, presidente de la junta que debía proporcionar los recursos y aunque se negó á admitir el nombramiento, fué obligado á aceptarlo.

Puebla tenía ya cerca de cuatro mil soldados de los que una parte salió con el general Alatriste para batir á las guerrillas por el rumbo de Tecali, sucumbiendo ese jefe en la expedición, fusilado por Cobos que lo derrotó. Las señoras de Querétaro bordaron una bandera para el primer batallón móvil y el estandarte del cuerpo de caballería que mandaba D. Juan Valencia. El general D. José María Arteaga, fué nombrado jefe de una brigada de reserva que se había de situar violentamente en Puebla, y pocos días después entraba á México con 1600 hombres, es decir, más del contingente pedido por el gobierno del centro al Estado de Querétaro.

La villa del Valle de Santiago fué invadida por una fuerza reaccionaria, que saqueó algunas casas y tiendas y en seguida entró á San Miguel Allende; aun cerca de la capital era atacado Xochimilco. En Durango preparaba fuerzas y buscaba recursos el Sr. Patoni, gobernador del Estado. La revolución nacida en la Villa del Fuerte, Sonora, era dominada por D. Plácido Vega; San Luis Potosí era declarado en estado de sitio; á Chihuahua llegaba el coronel Riely pretendiendo que los confederados pasaran la línea divisoria, para disputar el paso á las tropas del Norte.

Fuerzas de Jalisco se movían sobre México, después de haber pacificado la sierra de Álica; en Acapulco, donde se había reunido una escuadrilla perteneciente á los norte-americanos, era desartillada la fortaleza de San Diego é internados los cañones á los bosques, al presentarse la corbeta francesa "Galathée," en tanto que se concentraban al redor del puerto algunas tropas. Todas las clases de la sociedad mexicana tomaron parte en los preparativos que se hacían para repeler á los extranjeros, distinguiéndose las señoras que formaron juntas con igual fin.

En Veracruz comenzó á publicarse el 21 de Diciembre, un periódico titulado: "Crónica del ejército expedicionario" que fué mal recibido, porque criticaba con ligereza á los mexicanos y sostenía que los europeos venían en calidad de protectores de un pueblo, á quien lamentables extravíos indujeron á romper sus relaciones con las principales naciones de Europa; declaró, sin estar informado á fondo, que las potencias aliadas habían convenido en renunciar á todo pensamiento de conquista y á toda intervención directa en el gobierno de México. "La Crónica del ejército expedicionario" se burlaba de la evacuación de Veracruz por las tropas mexicanas, diciendo que se retiraron á echar bravatas y aseguró falsamente, que se habían desertado trescientos guardias nacionales veracruzanos que volvieron á sus hogares. Los cuerpos de artillería é ingenieros presentaron informes acerca de los fuertes y el material de guerra encontrado en Veracruz y una comisión de españoles residentes en ese puerto, no solamente felicitó al general Gasset sino que le ofreció cuantos recursos pudieran facilitarle.

Fué nombrado administrador de aduanas el comisario del ejército D. Juan Álvarez y Leoneti, pues un decreto de Gasset del 23 de Diciembre, reorganizó la aduana estableciendo los empleados y una sección de carabineros; cortó Gasset la salida de correos para el Interior de la República; mandó numerar y matricular todas las embarcaciones menores y alojó á los oficiales españoles en casas particulares. A la ocupación de Veracruz por éstos, había precedido un convenio entre Rubalcaba y el comandante del buque francés "La Foudre," para que los fondos que hubiese en las arcas públicas quedaran en depósito, sin que de ellos pudieran disponer los españoles; ninguna fortificación había de ser destruida, y los españoles no avanzarían para el Interior ni harían tratado alguno sin la intervención del Emperador francés.

El gobierno de México hacía todo lo posible por satisfacer las reclamaciones de Francia é Inglaterra, aceptando del comisario francés desde luego, algunas de las condiciones del *ultimátum* y desechaba la relativa á la intervención de las aduanas que se consideró incompatible con la soberanía de México; aun las pérfidas exigencias de Saligny, que abrazaban diez puntos, fueron recibidas favorablemente excepto en lo relativo á una satisfacción pública como reparación de la ofensa recibida. En Diciembre anterior, había dirigido el gobierno norte-americano comunicaciones amistosas á los ministros de Inglaterra, Francia y España; suplicábales que informaran á sus respectivos gobiernos, diciéndoles que los Estados-Unidos no tomarían parte en la alianza tripartita; pero que iban á entrar en arreglos con Mé-

xico, en virtud de los cuales Francia é Inglaterra podrían cobrar sus créditos y así se evitaría la necesidad de que tomaran parte en la expedición.

Considerábase que España no era nombrada en los arreglos, porque las cuestiones entre ella y México no admitían más solución que la de la fuerza. La prensa de la Habana daba por seguro que la situación de México era tan triste, que bastaría una parte del ejército disponible en España para asegurar aquí la formación de un gobierno estable. Según esas y otras publicaciones, si los Estados-Unidos no defendían á México combatiendo las fuerzas aliadas, no era porque se los impidiera la guerra civil que los dividía, sino porque no querían en esos momentos; mas lo harían tan luego que vieran á México sucumbir. Los intervencionistas sostenían que no darían un paso los norte-americanos para conservarle á México su independencia ni su libertad, pues con una mano arrojarían á los franceses y con la otra anexarían este país á la gran República; decían que si el mal venido de Europa causaba aquí perjuicios, la tiranía se rechaza y se combate, en tanto que los Estados-Unidos traerían males irremediables porque en nombre de la libertad se conquista y domina. Para los partidarios de Napoleón III, era la expedición á México un nuevo título á la estimación y al reconocimiento del mundo; hecho digno de las viejas tradiciones de los Bonaparte era presentarse á socorrer á la civilización donde quiera que estuviese amenazada, y proteger los intereses del mundo á la vez que los suyos propios. Si la Inglaterra y la España unidas á la Francia reconocían á los Confederados del Sur, la doctrina Monroe llevaría un golpe decisivo y habrían prestado un servicio á la autonomía de los pueblos.

Para justificar el gobierno francés la conducta que había adoptado frente al mexicano, se le transcribió al jefe de la expedición francesa una lista de las ofensas que Francia había recibido por parte de México. En 1853 se había celebrado una Convención para asegurar el cumplimiento de las reclamaciones existentes en esa época; pero renovándose en los siguientes años los hechos que produjeron nuevas quejas, se creyó indispensable enviar en 1858 al vice-almirante Penaud á Veracruz, con el encargo de pedir el cumplimiento de la convención de 1853 y las indemnizaciones cuya cifra era considerable; se decía que ese almirante había obrado con extrema moderación y que se abstuvo de emplear medidas coercitivas, habiendo negociado á principios de 1859, un arreglo sobre la cuestión de las reclamaciones; mas apenas dejó Penaud á Veracruz reaparecieron las dificultades.

Cuando hubo en México un gobierno revestido de la autoridad soberana, se creyó llegado el momento de pedir satisfacción de las quejas y apareciendo animados de espíritu conciliador los individuos en cuyas manos estaba el poder, Mr. Saligny concluyó una Convención que, según el gobierno francés, parecía atestiguar un deseo sincero de resolver con equidad todas las dificultades pendientes; de ello se felicitaba cuando la administración Juárez, entrando de pronto en los más deplorables é inesperados errores, obligó á la legación de Francia y á la de Inglaterra, á romper con aquella toda relación diplomática, al ser votada el 17 de Julio, la ley cuyo primer artículo dispuso la suspensión por dos años de las Convenciones extranjeras.

Continuó diciendo Mr. Thouvenel, que se había llegado á tal extremidad después de haber agotado todos los medios, para garantizar pacíficamente los intereses cuya defensa le había sido confiada, y que si el Emperador no hubiera llevado su prudencia hasta un límite extremo, mucho tiempo hacía que su conducta habría quedado justificada, si para obtener satisfacción hubiera empleado la fuerza. Aseguraba el ministro francés que sus nacionales habían sufrido robos, pillajes, exacciones de toda especie y denegación de justicia; la instabilidad de los gobiernos impedía usar recursos serios contra esos abusos, que principalmente debían imputarse á los jefes del partido que actualmente dominaba. Añadía que según la unánime opinión de los agentes de su gobierno, en México estaban todos persuadidos de la impotencia de las naciones extranjeras para reprimir tales insultos, y palabras escapadas á los hombres del poder, no dejaban duda de que estaban alentados para seguir confiando en que quedarían impunes. Sostenía el ministro francés: "que los gobiernos mexicanos no se cuidaban más que de buscar dinero, para llenar el tesoro público que una dilapidación desenfrenada agotaba incesantemente, y ante ninguna extorsión retrocedían, ni ante ningún medio por violento é inmoral que sea."

Aseguró Mr. Thouvenel, que sería muy larga la enumeración de las violencias, sevicias y perjuicios infligidos á los franceses, y no se podría apreciar con exactitud el valor total á que ascendían las indemnizaciones que se deberían reclamar bajo una ú otra forma; pero la cifra no podría bajar con referencia á los últimos años, de diez millones con el desfalco de los pagos ya comenzados y en esos momentos completamente interrumpidos. Informaba que muchos súbditos franceses se quejaban de haber sido presos arbitrariamente ó de haber buscado su salvación en la fuga, después que habían sido robados é incendiadas sus propiedades; el vice-cónsul en Zacatecas, había sido encarcelado por no haber querido satisfacer un impuesto ilegal; el de Tepic, por igual causa sufrió tan crueles tratamientos que murió á consecuencia de ellos, y aunque para las familias se obtuvieron indemnizaciones, el autor principal de la violencia, el coronel Rojas, que debía ser destituido de sus grados y empleos, acababa de ser, después de un simulacro de castigo, reintegrado en el ejército con un grado superior é investido con un mando importante había entrado á la cabeza de sus tropas al mismo Tepic. Dijo que hacía tres años muchos franceses eran asesinados en las calles de México, *"y en los últimos tiempos los ataques contra éstos se habían multiplicado de una manera inquietante."* "Los tristes informes que nos han llegado con este motivo, decía Mr. Thouvenel al contra-almirante Jurien, nos hacen saber que en diferentes lugares, muchos de nuestros nacionales han sido secuestrados, maltratados, multados sin que las autoridades mexicanas se hubiesen preocupado en manera alguna de prestarles protección ó perseguir á los culpables." Sin decir donde se habían cometido esos hechos ni quienes eran los que habían sufrido, añadió de una manera general, que ocho franceses habían perecido á consecuencia de las heridas recibidas, y que hasta el represen-

tante de Francia había sido objeto de esos atentados tan frecuentes en las personas de extranjeros; por eso, agregaba, el gobierno del Emperador que ha dado pruebas de gran longanimidad, tiene hoy el derecho á pedir cuenta á México, por un camino distinto del ineficaz de las negociaciones, de las ofensas con que han colmado la medida sus últimos hechos. "Inglaterra y España tienen que pedir también á México satisfacción de ofensas, no menos numerosas y graves que las nuestras; van á asociarse á las medidas coercitivas que la conducta de las autoridades mexicanas ha hecho necesarias, y las fuerzas combinadas de las tres potencias proseguirán de acuerdo las operaciones propias para llegar al fin que se proponen."

Para contrariar las acusaciones del ministro Thouvenel, secundadas por la prensa francesa y casi toda la europea, dispuso el gobernador de Jalisco D. Pedro Ogazón, que se levantara un informe. Aun después de haber desembarcado los aliados, y á pesar de la ocupación militar, se creía que romperían las hostilidades solamente los españoles, mal acogidos porque su presencia recordaba los odios del pasado; pero los ingleses y los franceses, aunque se les veía con las armas en las manos, no eran considerados como enemigos; se esperaba que sus demostraciones se limitarían á la satisfacción de exhibir sus fuerzas y que cuidarían de comprometerse en una guerra inútil é injusta, pues que el gobierno mexicano reconocía y quería satisfacer las reclamaciones que se le hacían, por medio de legítimas reparaciones. En el tribunal superior de Jalisco se abrió una investigación, á fin de probar que al menos en ese Estado, que se consideraba teatro de las fechorías del coronel Antonio Rojas, ningún francés se había visto obligado á buscar su salvación en la huida, ni asistido al incendio de sus propiedades. Más de sesenta franceses residentes en Guadalajara, manifestaron que no tenían queja que formular sino era contra la contribución del dos por ciento, y cuatro de ellos se quejaron de haber sido robados; en Tepic tres declararon que ningún mal se les había causado. Siendo racional deducir de la investigación hecha en Jalisco lo que había pasado en los demás Estados, se vendría á concluir que las quejas alegadas por Mr. Thouvenel, no eran más que pretextos para encubrir proyectos de más alcance y de horizontes vastísimos en los que se extravió la inteligencia de Napoleón III.

Las intrigas habían sido puestas en juego desde muchos años atrás, para llevar á cabo en México proyectos de dominación española; en el curso de esta obra hemos ido señalándolas y nos fijamos en la expedición á Tampico el año de 1829. El lenguaje que en sus reclamaciones empleó el ministro Sorela, en los primeros días de la administración de Comonfort; el facilitar al partido reaccionario mexicano, elementos para sostener la guerra civil, como los que en la Habana se dieron á D. Tomás Marín; el ver que en las filas de ese partido militaban Cobos, Cajén, Larrauri y otros muchos españoles que no podían ser sino agentes de los que buscaban siempre el predominio ó la reconquista de México, son indicios claros de la persistencia con que se intrigó por los españoles para conseguir sus fines. El "Diario de la Marina," publicación de la Habana, llegó á decir para tranquilizar á los que temieron la pérdida de Oaxaca: "allá está Cobos," y refiriéndose á Chihuahua:



Ministro D. Blas Balcárcel.

Firmó la ley de 17 de Julio de 1861 que suspendió el pago de las convenciones extranjeras, causa alegada por las tres potencias aliadas que ajustaron el tratado de Lóndres. El Sr. Balcárcel acompañó al Presidente D. Benito Juarez en la molesta peregrinación al través de los desiertos, en la retirada á Paso del Norte.

"se disfruta de tranquilidad y mucho orden, merced á las sabias providencias del bizarro coronel D. Domingo Cajén," en tanto que á Degollado y demás liberales los llamó bandoleros y agotó en ellos el vocabulario de los improperios. Si se estudia la conducta del gobierno español y sus súbditos desde que estuvo aquí de ministro de España D. Salvador Bermúdez de Castro, se encontrará que se continuó con insistencia un plan determinado al que se atenía el general Serrano y que no pudo ser seguido por el general Prim, debido á las circunstancias excepcionales y á la poca voluntad del general O'Donnell.

Los comisarios nombrados por las potencias contratantes, según el artículo III de la Convención de Londres, fueron cinco y no tres conforme lo establecía dicho artículo, dos representaron á Inglaterra, dos á Francia y uno á España. Tales nombramientos arbitrarios constituían ya una violación flagrante de los compromisos que entre sí habían contraído los tres gobiernos; el aumento de dos agentes llevaba consigo el de las dificultades para un arreglo definitivo de la cuestión mexicana, porque cinco individuos investidos de poderes enteramente iguales y representando intereses heterogéneos, era imposible que pudieran ponerse de acuerdo en asuntos que se había cometido el error de dejar á interpretaciones puramente individuales; era lógico esperar que cada uno querría la mejor parte para los intereses que estaba encargado de defender y entonces la obra de la Intervención debía sin remedio fracasar desde el primer desacuerdo que apareciese entre los cinco comisarios.

Había además dificultades de otro género; la Convención de Londres establecía en su parte expositiva, que la expedición dirigida contra México tenía por objeto exigir de las autoridades de la República, protección á las personas y los intereses de los súbditos de las tres naciones, y para ello estableció en el artículo III, que los comisarios estarían investidos de los poderes necesarios para celebrar entre sí la repartición de las sumas que se recaudaran aquí. Se ve por esto, que las potencias para ponerse de acuerdo y lograr el fin propuesto, necesitaban enviar personas que no estuviesen influenciadas por ideas preconcebidas contra las cuales sus colegas tuvieran que luchar á cada momento; Francia é Inglaterra designaron comisarios que ya de antemano habían participado de las pasiones de partido y estaban distantes de sostenerse en las altas regiones de los intereses generales, y por lo mismo debería ser imposible todo arreglo; Mr. Charles Lennox Wyke y A. de Saligny, habían sido representantes de sus gobiernos en México; Hugo Dunlop ya había intervenido aquí en asuntos interiores, de manera que solamente Jurien de la Gravière y el general Prim conde de Reus, eran nuevos en los asuntos que habían agitado á México durante varios años, y puede decirse que sólo éstos podían, como en efecto lo hicieron, buscar la justicia y querer la imparcialidad.

Los comisarios debían entenderse con los comandantes en jefe de las fuerzas aliadas, para formular después de ocupados los puertos del litoral, las condiciones á las cuales el gobierno mexicano sería requerido á dar su asentimiento; pero Jurien fué nombrado plenipotenciario lo mismo que Dubois de Saligny, dejándole

entera independencia en lo concerniente á las operaciones militares, movimiento de tropas, oportunidad y medios de ocupar tales y cuales puntos del territorio mexicano, cuestiones que quedaban especialmente á la apreciación y á la iniciativa del vice-almirante, para lo cual un cuerpo de tropas de desembarco unido á los otros contingentes militares, proporcionaría á los aliados los medios de extender el círculo de su acción. ¿No era este sistema escogido, el más á propósito para desorganizar cualquier proyecto y el mejor para dividir á los comisarios?

En Inglaterra era completamente impopular la intervención en los asuntos de México: el jefe del partido conservador, Mr. Disraeli dijo en el Parlamento, contestando al discurso del trono: "No puedo olvidar que Inglaterra fué la primera nación que reconoció la Independencia de México. De los más graves tiene que ser el motivo que obligue á los consejeros de S. M. y á la Inglaterra, á herir esa independencia política que ellos mismos han creado."

Los periódicos de París repetían constantemente que la mayoría del pueblo mexicano deseaba la monarquía, según los emigrados mexicanos habían hecho entender tanto á Luis Napoleón como al gobierno español, y la "Patrie" llegó á decir, que algunos Estados mexicanos habían nombrado delegados que estaban ya en camino hacia Europa, con objeto de pedir la intervención en favor de la monarquía. Cuando salió la primera sección de fuerzas francesas, se creía en París que los aliados no tenían más que presentarse en las playas de México para que el asunto de la monarquía quedara decidido sin disparar un tiro, y causó extrañeza que se hubiera aprestado una fuerza de importancia para oponérseles, de manera que la que se suponía empresa pacífica, necesitaría gran número de soldados y cuantiosos gastos. Tantos desatinos produjeron naturalmente mucho desagrado en Europa.

Mr. de Saligny, que además de la representación de Francia tenía la protección de los súbditos españoles, sardos y de los ciudadanos de la Confederación helvética, había dado falsos informes al gobierno español y dirigido sus esfuerzos á que España enviara cuanto antes la expedición á México, valiéndose de cuantos medios le proporcionaba su posición oficial, entre ellos el de herir el orgullo castellano para que se considerara el negocio como cuestión de honor. Decía al general Serrano (22 de Noviembre de 1861): "la fuerza en lo de adelante, es el único argumento que se debe emplear por el gobierno de la Reina, Dios quiera que no se haga esperar." "Vengan pronto las fuerzas españolas, que es lo que se necesita." "Insisto en mi opinión, de que, si ustedes han de obrar activamente, lo hagan sin pérdida de tiempo." "El gobierno mexicano procura excitar el sentimiento nacional contra los españoles." Envió Saligny al capitán general de la Isla de Cuba una relación de lo que llamó *"infamias sin ejemplo"* "cuya exactitud ha sido asegurada por cincuenta testigos dignos de fe," y añadió: "mal conozco á la caballerosa y noble nación española, si titubease en levantarse como un solo caballero para vengar tan sangrientos ultrajes." Procuraba que estas correspondencias llegaran hasta el gobierno de Madrid para predisponerlo; aseguró que corría el rumor en México, de que el

ministro de Hacienda González Echeverría, tío de la condesa de Reus, sólo necesitaba media hora de conversación con su sobrina para arreglar la cuestión española.

Por telégrafo se habían trasmitido órdenes á Cherburgo para que con la mayor brevedad se preparasen buques de vapor que debían conducir á México seis mil cuatrocientos soldados franceses. Estaba nombrado general en jefe de esta fuerza el conde de Laurencez, debiendo formarla regimientos acuartelados en Argel, y acostumbrados á un clima que tiene mucha semejanza con el de la América intertropical. Además de los buques preparados en aquel puerto, el navío de línea "Fontenay" de vapor y hélice, estacionado en Tolón, recibió órdenes de desembarcar los cañones de su primer puente, y pasar á Orán para tomar á su bordo mil cien zuavos y un destacamento de caballería de África.

El gobierno francés parecía decidido á obrar con vigor, á pesar de sus dificultades financieras y de las cuestiones internacionales que tenía que arreglar; un órgano semi-oficial anunció que se enviaría á México un ejército igual al que hacía algún tiempo fué á Siria, debidamente preparado para una campaña regular, no queriendo ceder en nada á España. Ya se tenía como evidente, que al comenzar las operaciones de una manera formal, Francia las dirigiría por ser ella la sola que podía movilizar un cuerpo de ejército de importancia. Los buques salidos de Cherburgo con tropas para México, experimentaron tan mal tiempo como los salidos de Tolón; durante la noche del 30 de Enero, hubo en el canal una tormenta que hizo temer por el vapor "Forfait" que conducía al general en jefe.

Entretanto el partido monarquista mexicano continuaba sus trabajos. En un folleto publicado en París, conteniendo íntegros los discursos pronunciados en el Parlamento español por los Sres. Bermúdez de Castro, Marqués de la Habana, Mon y Ríos Rosas, escribió una introducción el Sr. José María Hidalgo, en la que dijo: "La sangre española que corre por nuestras venas, los afectos del corazón, nuestra conciencia política, las gloriosas tradiciones de España en América, todo condujo há tiempo á desear y á pedir que nuestra antigua metrópoli se pusiese al frente de nuestra regeneración. Considerábase que entonces era la nación que tenía más derecho á intervenir en México y mayores facilidades para ello, por la proximidad de la Isla de Cuba á nuestras costas."

"Durante cuatro años había estado amenazando el gobierno español con el envío de una expedición; pero á fuerza de repetirlo y no moverse llegó á no ser creído; mas al fin vino un día en que, el infortunio de la sociedad mexicana se prolongó hasta confundirse con el de los súbditos extranjeros residentes en México; llegó un día en que las agresiones fueran comunes á las tres grandes potencias occidentales y unánime el sentimiento de los tres gobiernos, contra el que imperaba en México."

Sostenía Hidalgo que los intereses generales de la Europa imponían el deber de intervenir en México; pero "no se decidió á ello hasta que tuvo la obligación ó la necesidad, de salvar la existencia política de un pueblo que ocupa uno de los territorios más vastos y ricos del mundo." Decía que por fortuna, el emperador Napoleón, inspi-

rado en una elevada y noble política, estaba á la cabeza de una nación que por su grandeza y por su gloria, ejercía poderosa influencia. "Al ver los progresos de las razas anglo-sajona y slava, los hombres de la raza latina se preguntaban asombrados, qué sería de ella si la Providencia no hubiera puesto para su custodia una nación fuerte y desinteresada, que lleva sus legiones á países lejanos, siempre que hay una causa justa ó civilizadora que hacer prevalecer." "¡Esperamos que el águila imperial no remontará su vuelo, sin dejar cumplida su gloriosa misión! En la bandera de la Francia, símbolo de la fuerza y la civilización, podría escribirse este nuevo y desinteresado servicio á la humanidad, cuyo recuerdo se confundiría con las bendiciones presentes y las venideras."

...."La España tiene un pasado glorioso, su poderío y las grandes figuras de su historia, vivirán en la memoria de las gentes sin que con el trascurso de los siglos puedan empequeñecerse ni olvidarse." "Esa corona de dos mundos, ese cetro cuya pujanza se hacía sentir lo mismo en Oriente que en Occidente, esas glorias en ambos hemisferios, esos reinos convertidos en provincias, tantas conquistas preñadas de hazañas que se tendrían por fabulosas si no hubiera una viva tradición de ellas, llevan sin cesar la imaginación á aquellos tiempos, no muy remotos, en que la España sojuzgaba al mundo."

...."Magnífico camino veía abierto la nación española en la cuestión de México. ¿Por qué fatalidad, por qué aberración los hombres de Estado españoles que dirigen este asunto cierran los ojos á la luz y echan en un abismo la legítima influencia de la España en el mundo por ella conquistado?" El mismo Sr. Hidalgo se contestaba: "No comprendieron que los mexicanos, descendientes de los españoles, se disponían á saludar con alborozo la bandera de su antigua metrópoli, porque no veían en ella la reconquista, sino un auxiliar de su regeneración, de su prosperidad y existencia; veían en los soldados españoles á hermanos que habitan distinta casa, y ya se contemplaban confundidos con los descendientes de sus propias familias, apartados por el Océano y por tres centurias."

Se abstuvo de considerar el Sr. Hidalgo, que la empresa comenzada por Napoleón III era tanto más peligrosa, cuanto que los Estados-Unidos, á pesar de estar en guerra habían de prestar apoyo á México, aunque fuese tan sólo permitiendo los empréstitos en favor de los republicanos y no reconociendo el nuevo orden de cosas fundado por la Intervención. Si la Unión americana salía victoriosa de la guerra civil, no permanecería indiferente ante la monarquía levantada sobre la cabeza de las Américas, y los millares de hombres armados, aguerridos, entusiasmados por la victoria no podrían aceptar la servidumbre con que se les amenazaba. ¡Asunto muy serio era el de atentar abiertamente contra las ideas é instituciones democráticas de los Estados-Unidos! No consideraba el Sr. Hidalgo, que la guerra contra México venía á ser contra un continente, ocasionada por la fantasía ligera y el pensamiento de un solo cerebro, que ponía los destinos de la humanidad en un golpe de dados.

Pisoteado el derecho en una escala muy vasta, se creyeron los aliados dispensados de respetar nacionalidades tan libres, que no había una sola encadenada á violencias de conquistadores; por lo contrario, ingleses, españoles y franceses, después de una larga dominación, habían saludado la independencia de los continentes que gobernaron como colonias, quedando desde ese momento libres las Américas por consentimiento de ambos mundos.

Inglaterra y España se habían estrellado en sus esfuerzos por prolongar dominaciones imposibles; y cuando por experiencia respetaban las libertades conquistadas, venían con la Francia, cooperadora de esas libertades adquiridas en el Nuevo-Mundo, á pretender una reacción. Eso era por parte de Francia deshacer su obra más noble y magnánima; era marchar contra la civilización y querer obligar á la humanidad á retroceder. Quería con España, sujetar á México, darle un monarca europeo y resolver la cuestión de las nacionalidades en sentido de la esclavitud; se pretendía constituir un pueblo á cañonazos, llamando á la violencia justicia, libertad, civilización é ideas generosas, palabras sagradas que invocaban para defenderse los que hacían de ellas un instrumento para sujetar á los demás. ¿Qué venían á significar las expediciones francesa y española en México? injusticia, desprecio de todo derecho y absolutismo encubierto con pomposas palabras, que iban á costar mucha sangre y causar enormes males que al fin vendrían á ser expiados por la Francia.

Fantasma vano fué la Convención de Londres, por la que se quiso dar una forma positiva al objeto enteramente solapado de la expedición, cuidando declarar á tiempo, que las partes contratantes se prohibían el derecho de servirse de ella como de punto de partida para las ambiciones de cada una, ó de pretexto para ingerirse en las disensiones interiores de la República; estipulábase, por el contrario, que las tres potencias coligadas únicamente exigían reparación por los perjuicios causados á súbditos de cualquiera de ellas, y no tomar parte en pró ó contra la Constitución y el gobierno de México.

La Inglaterra, fiel al principio de *no intervención*, en virtud del cual rehusó mezclarse en la lucha que sostenía el pueblo italiano, conforme al cual había insistido en la evacuación de la Siria por las tropas francesas y declarado su neutralidad en la guerra separatista que sostenían los Estados-Unidos, no podría consentir en variar de política y servir de pedestal á las ambiciones europeas ó de bandera á los oposicionistas; por esto se esperó desde el principio, que obraría en favor de México y que lord John Russell no cometería una inconsecuencia contra la cual protestaba su larga carrera ministerial.

Sin embargo, á pesar de todas las precauciones tomadas por ese ministro británico, la Convención del 31 de Octubre vino á servir de apoyo á las impaciencias de España, que se apoderó de Veracruz con flagrante violación de las prescripciones contenidas en el segundo párrafo del artículo 4º; después se estrelló la política inglesa contra las exigencias de los comisarios franceses, que protegieron el regreso de los emigrados políticos mexicanos, hechos que patentizaron la mala fe y falta de acuerdo entre los gobiernos de la coalición, separados unos de otros por la barrera infranqueable de sus intereses y sus respectivas pretensiones.

II.

Disposiciones del general Gasset.—Las guerrillas reaccionarias se acercan á México.—Llegan los franceses é ingleses.—Dificultades con que tropiezan.—Los españoles acampan fuera de Veracruz.—Rivalidades entre los aliados.—Primera proclama de La Gravière.—Llegada del general Prim.—Felicitaciones y proclamas.—Antecedentes de Prim.—Por qué se le apreciaba aquí.—Calificación que hizo de los representantes de España en México.—Su opinión sobre los créditos fraudulentos.—Prim cae en algunas contradicciones.—Banquete que ofreció en Veracruz.—Retírase Gasset.—La proclama de los aliados.—Observaciones de Prim.—Deserción de españoles.—Riñas entre éstos y los franceses.—Nuevos esfuerzos de la reacción.—Disposiciones del jefe Menduiña.—La nota colectiva.—Confusión de ideas en los aliados.—Prim quiere restablecer el Ayuntamiento en Veracruz.—Zaragoza acampa en la Soledad.—Conferencia entre Uraga y los comisarios.—Ofertas de Saligny.—Nota dirigida al Presidente Juárez.—Divergencia entre los aliados.—Los tres *ultimátums*.—Fortificación del Chiquihuite.—Pasa á Veracruz el Sr. Zamacona.—Los comisarios rehusan reembarcarse.—Intrigas de Saligny contra Prim y Wyke.—Opinión de Dunlop contra la monarquía en México.—Impide el desembarco de Miramón.—Francia resuelve aumentar sus tropas expedicionarias.—Esto desagrada á Inglaterra.—Discurso de Napoleón.—Los franceses se proveen de efectos en Nueva-York.—Opinión de Mr. Seward.—Disgústase el representante de México en Washington.

El espíritu inquieto del jefe español Gasset y la necesidad de proporcionarse víveres, le impulsaron á verificar una salida de Veracruz con seiscientos hombres sobre las guerrillas que recorrían los alrededores, mandadas por el jefe Cenobio; se dirigieron los españoles hacia la Antigua y tuvieron algunas bajas, en muertos, heridos y dispersos, en los encuentros sostenidos con los jarochos; dispuso también la salida de tropas para Antón-Lizardo y por el camino de Medellín. Las guerrillas se aproximaron hasta las puertas de la plaza que constantemente hostilizaban. El contingente español tuvo muchas pérdidas por enfermedades y algunas por deserciones, venía armado con carabinas Minié y la caballería con lanza, espada y pistola.

Por esos días fuerzas reaccionarias de consideración se acercaban á México, atacando á Tlalnepantla; el Presidente Juárez declaraba al Estado de Puebla nuevamente en sitio, dando el mando militar al general D. José María González Mendoza y por segundo nombró al Sr. Miguel Cástulo Alatriste; también estaban declarados en sitio los Estados de Tamaulipas, San Luis y Veracruz, encomendando á Vidaurri el mando del primero y á González Ortega el de San Luis; de Tampico salieron desterrados más de doscientos españoles; el general Uraga procedió en todo con actividad y recorría las poblaciones preparando la defensa. Para ponerse á cubierto de un golpe de audacia que dieran los españoles, en las tierras templadas se levantaron fortificaciones en los dos caminos que unen á Veracruz con la mesa central, y para proporcionarse víveres fueron declarados libres de derechos los efectos destinados á la proveeduría del ejército.

La división naval francesa, mandada por el almirante Jurien, llegó frente á Veracruz el 7 de Enero. El día 9 desembarcaron los zuavos, los destacamentos de artillería é ingenieros y los marinos fusileros. El general Gasset puso á disposición del jefe francés algunos de los cuarteles ocupados por los españoles, que en parte fueron á acampar fuera de la ciudad. Las compañías de infantería de marina quedaron provisionalmente á bordo de los buques esperando acuartelarse en tierra. Faltaban á los franceses á tal grado los medios de trasporte y las provisiones, que D. Antonio L. de Santa-Anna, al ver pasar por San Thomas los primeros efectivos de ese ejército, había exclamado: "¿Qué se imaginan los europeos? ¿creen que los mexicanos están armados aún con flechas y macanas?"

Luego que llegaron á Veracruz las escuadras inglesa y francesa, salieron á acampar en Malibrán los españoles que ocupaban la plaza de Veracruz, recibiendo á la vez la orden de avanzar hasta la Tejería, Medellín y Santa Fe; flotaba en Veracruz el pabellón mexicano, como queriendo demostrar los aliados que reconocían la independencia de México. Los buques ingleses eran notables por su tamaño y solidez: el "Nile" llevaba la bandera de Sir Alejandro Milne, el "Conqueror" y el "Donegal" eran de cien cañones con dos cubiertas, y la fragata "Phaeton" de cincuenta y un cañones. El príncipe Alfredo, hijo de la reina Victoria, llegó á bordo del navío "Saint-George," en calidad de guardia marina.

El mismo día en que se firmó el tratado de Londres, dió orden lord Russell para que el contingente inglés sólo se compusiera de dos navíos de línea, cuatro fragatas y algunos buques menores, llevando á bordo un cuerpo supernumerario de seiscientos soldados de marina, para desembarcarlos en donde fuera conveniente. El 4 de Diciembre quedaba reducida la fuerza á la mitad. Lord Russell decía al conde de Cowley y á Sir John Crampton: "en el estado de nuestras relaciones con los Estados-Unidos, el gobierno de S. M. se propone enviar solamente un navío de línea y dos fragatas que formarán parte de la expedición á México." El 15 de Noviembre (1861), aun antes de que el contingente británico saliera de Inglaterra, prevenía lord Russell á Sir Charles Wyke, no permitiera que los soldados de marina de desembarco, tomaran parte en las operaciones contra la ciudad de México. Los seiscientos soldados de marina, no podrían ocuparse sino por poco tiempo en el servicio de tierra, y ni la organización de esa fuerza, ni su número permitían que se empleara en una marcha sobre México. El 26 de Febrero de 1862, prevenía el secretario del Almirantazgo al Comandante Dunlop, que removiera de Veracruz la fuerza de marina, poniéndola á bordo de los buques de guerra ó situándola en Jalapa, y se resolvió que se hiciera lo primero. El 12 del siguiente Marzo, previno el Almirantazgo á Sir A. Milne, que enviara á las Bermudas en la primera oportunidad, la fuerza de marina que había desembarcado en México, dejando en Veracruz la naval suficiente para la protección de las personas y propiedades británicas. Esta determinación había sido adoptada desde antes por el comodoro Dunlop y Sir Charles Wyke, con lo cual no quedó fuerza alguna de desembarco en el contingente británico.

Francia sacó de Argelia las tropas que mandó á Veracruz, no veía bien que España se hubiera anticipado y tomado posesión de Veracruz, aunque sobre esto no estaba clara la Convención de Londres, que únicamente dejaba al arbitrio de los

comandantes de las fuerzas aliadas avanzar hacia el Interior de la República. Los aliados tropezaron con dificultades mayores que las que se habían figurado, en Veracruz se encontraban bloqueados por el lado de tierra, sin poder conseguir provisiones, aun ni leche, carne ó verduras y obligados á esperar de la Habana y de Europa, los artículos de uso más común; era difícil que pudieran cubrir las bajas que la muerte y las enfermedades hicieron sufrir al cuerpo expedicionario, habiendo ya quinientos enfermos entre los ocho mil soldados españoles y franceses.

Ondeaban en Veracruz las tres banderas, ocupando la de Francia el centro, Inglaterra la derecha y España la izquierda. Mientras que se anunciaba la llegada de fuerzas francesas y se esperaba que aumentase el contingente español, nada se decía de los ingleses, pues ni un solo soldado de éstos se había alojado en Veracruz, y esto causaba mayor extrañeza cuando en el discurso del presidente del congreso mexicano era señalada Inglaterra, casi como la única autora de las dificultades en que se encontraba México, y sorprendía que el ministro británico hubiera propuesto poner el sello de su gobierno, á los bonos que como seguridad del pago de su deuda habían sido emitidos, quedando sin valor la firma del ministro de Hacienda de México, hasta que no la autorizara el agente de los acreedores ingleses.

El contingente naval francés se componía, en 24 de Enero, del "Massena" con fuerza de novecientos caballos y noventa cañones, "L'Ardent," de ochocientos caballos y cincuenta y seis cañones, "La Guerrière," "La Foudre," "L'Astrée," "Moctezuma," "Bertholet," "Lavoisier," "Chaptal," "Marceau," "Grevadi," "Aube," "Meuse," "Sevre," formando un total de catorce buques de vapor, con una fuerza de seis mil caballos, trescientos treinta cañones y cinco mil marineros que agregados á los dos mil seiscientos desembarcados, elevaban el contingente francés á cerca de nueve mil hombres, cifras que indicaban el papel que la Francia se proponía representar en la próxima campaña.

El comandante La Gravière, á bordo del "Massena" en la bahía de Tenerife, había dirigido á los marinos y soldados una proclama el 23 de Noviembre de 1861; les recordaba que no solamente venían como la otra escuadra en 1838, á pedir reparación de numerosos y recientes agravios, sino á obtener seguridad para su comercio y garantías para la existencia de sus conciudadanos. No abrigaban enemistad contra el pueblo mexicano; pero impotentes aquí los gobiernos, no podrían dar séguridad á los extranjeros; el verdadero enemigo en México era la anarquía y con esta era inútil tratar. Aseguró á sus subordinados que en México mismo contarían pronto con la buena voluntad de todos los hombres honrados, y les recomendaba que dieran al pueblo ejemplo de orden y disciplina y le hicieran envidiar la prosperidad y la paz que los franceses disfrutaban; entonces podrían repetir con orgullo, estas palabras del Emperador: "Donde quiera que se muestra la bandera de la Francia, una causa justa la precede, y un gran pueblo la sigue."

Descontentos y virtualmente sitiados, llegaron á reñir franceses y españoles y á consecuencia del alboroto se pensó en trasportar á Tampico á los franceses y en dejar á Matamoros para los ingleses; también tenían diferencias por

las posiciones que habían de ocupar las banderas, que ya se habían cambiado por tres veces, y por el lugar en que debían aparecer las firmas en las proclamas y otros documentos públicos. Apenas salían de Veracruz algunas fuerzas para efectuar reconocimientos y proporcionarse víveres, al momento eran atacadas y obligadas á retroceder; al llegar á los desfiladeros y puntos estratégicos, habrían de encontrarlos ocupados por tropas veteranas fogueadas en las guerras civiles y al mando de los mejores generales republicanos; los desfiladeros habían sido fortificados y solamente podrían forzarse con grandes sacrificios de vidas y con mayor número de tropas que las de que los aliados podían disponer.

Las antipatías nacionales crecían y se desarrollaban, estando las recriminaciones á la orden del día; quejábanse Francia é Inglaterra, de que España no puso junto á su bandera las de esas dos naciones, al tomar posesión de San Juan de Ulúa; Inglaterra y España no estaban conformes en que se hubiese subsanado la omisión colocando Francia la bandera tricolor en el centro de las otras dos, pues quedaban éstas en un lugar inferior. La conducta de todos parecía indicar que empezaban á fastidiarse de la unión y los españoles aparecían ya más disgustados; algunos de sus soldados desertaban en la primera oportunidad y los jefes mantenían rivalidades entre sí, sin cuidar del éxito de la expedición. Gasset, que esperaba ser el segundo del mariscal Serrano, miraba con recelo que viniera el general Prim, y hasta el dinero iba faltando, pues el banco de la Habana, que suministró tres y medio millones de pesos para proveer la escuadra, informó al gobierno español que ya no podía proporcionar más fondos para la expedición. Estas dificultades comenzaron á alarmar á España. La posición de los otros aliados no era menos mala, en cuanto al enemigo formidable que tenían en el clima.

Entonces se aseguraba que Napoleón negociaba con Austria cambiar el trono de México por el Véneto, y un periódico de Hamburgo afirmó que había negociaciones secretas sobre este asunto que se agitaba activamente; pero que el gabinete de Viena había resuelto definitivamente, contestar á la proposición de Francia de tal manera, que sin rechazarla de una manera absoluta, no dejara duda sobre que el gobierno austriaco nunca aceptaría la idea de que cualquiera adquisición por su parte en México, pudiera ser motivo de negociaciones respecto á la cesión del Véneto.

El ejército aliado llegó á tener en tierra diez mil hombres, comprendidos los estados mayores y se dividía de esta manera: españoles seis mil doscientos, franceses dos mil seiscientos diez y únicamente podrían contarse ochocientos ingleses. Entre las escuadras francesa é inglesa se veía flotar el pabellón mexicano. El contingente francés se componía de mil trescientos hombres de infantería de marina, quinientos zuavos, quinientos cazadores de Vincennes, doscientos de artillería de marina, sesenta artilleros de tierra y cincuenta zapadores.

El día 6 se avistó el vapor "Francisco de Asís," á cuyo bordo venía el general Prim, comisario español y comandante en jefe de las fuerzas aliadas, quien entró á Veracruz el día siguiente; para recibirlo mandaron cerrar el comercio, las tropas

formaron valla y veintiún cañonazos anunciaron que desembarcaba el general. Prim montó á caballo y se dirigió al alojamiento que le tenian preparado y desde allí vió desfilar una columna de honor.

Al recibir el conde de Reus la felicitación de los oficiales por su llegada á Veracruz, les contestó que no venía é este país á dominar ni á conquistar, sino á exigir satisfacción de agravios pasados y obtener garantías para el porvenir. Dirigió á los soldados una proclama en idéntico sentido, y llamaba hijos también de España á los que tal vez tendrían que combatir aquí. El nuevo gobernador de Veracruz D. Ramón Menduiña, teniente coronel de caballería, nombrado por el marqués de los Castillejos, expidió otra proclama en la que pedía á los veracruzanos el apoyo eficaz y la cooperación para poder hacer el bien. El general Prim hizo cesar la publicación del periódico "La Crónica del Ejército expedicionario," que reducía su política á insultar á México y á los mexicanos. En la casa donde residía en Veracruz D. Balbino Cortés, cónsul de España sin el *exequátur* del gobierno de México, fué enarbolado el pabellón español. Casi todas las tropas habían salido á fines de Enero para Medellín y Paso del Toro, quedando en la plaza las necesarias únicamente para las guardias de honor; los franceses seguían en la Tejería y los ingleses tenían señalado su cuartel en el Hospicio.

En Santa Cruz de Tenerife, á donde Prim llegó el 1º de Diciembre, á bordo del vapor "Ulloa," había tenido magnífico recibimiento; desembarcó llevando de la mano á su hijo en traje de marinero español, la ciudad estaba engalanada y habían acudido á ella millares de canarios de toda la isla. El casino dió al general y á su señora magnífico baile; en el salón principal había un cuadro representando la batalla de los Castillejos en el momento de decidirla Prim. Al brindar en un banquete dijo que venía á México á proponer la paz, no la guerra; venía á buscar la reparación de injurias; pero también á defender altísimos intereses de raza que era necesario proteger, y á que se estableciera un gobierno, el que quisieran los mexicanos, para que cesara el escándalo del siglo y acabaran las escenas sangrientas y devastadoras que eran la afrenta de la civilización. En Puerto-Rico también fué recibido con solemnidad y demostraciones de cariño.

El general Prim era sin duda uno de los generales más brillantes de los ejércitos europeos; ejercía por lo tanto en España marcada influencia; el pueblo le había visto levantarse en la sangrienta guerra del Pretendiente y entre los compañeros se referían con grande admiración las hazañas, los asaltos y las brillantes cargas del Conde de Reus. En 1848 fué nombrado gobernador y capitán general de Puerto-Rico y los isleños le habían quedado muy agradecidos, por haberlos librado de prohibiciones necias, como la de que los paisanos usaran bigotes. El espíritu liberal que mostró le atrajo un pronto relevo, y más tarde las Cortes españolas le vieron entre las filas de los oposicionistas, hasta que se retiró al campo de los aliados, frente á Sebastopol, donde obtuvo el alto honor de ser considerado jefe de Estado Mayor general.

El carácter del conde de Reus era violento é irrespetuoso, rebelde al freno

de la disciplina, valiente hasta la temeridad é incapaz de tolerar ni la más pequeña contradicción. Son aún populares sus célebres y elocuentes proclamas en idioma catalán; su impetuosidad era un torrente al que ponía el gabinete diques de honras y distinciones. Era afecto al lujo y al esplendor y en sus manos no se detenía jamás el dinero.

La presencia del general Prim en Madrid había llegado á ser un peligro, casi un amago para el gobierno del duque de Tetuán que á toda costa quiso alejar á este rival tan temido. Presentábase la oportunidad en la expedición de México, aunque fuese postergando al general Serrano que se consideraba llamado á dirigirla. Pero el conde de Reus no gustaba de ir á la cabeza de una simple división, y se le ofreció el mando de los tres cuerpos de ejército; este hecho fué negado, sin embargo de haberlo anunciado en las Cortes un amigo del gobierno, y publicado en un pomposo artículo "La Correspondencia," órgano semi-oficial; por esto el general Prim á nadie ocultaba el elevado carácter con que venía investido á México y en tal sentido se le hizo una ovación en Cádiz, paseándole en triunfo por las calles. El haberle sido quitado por Napoleón tal carácter de general en jefe de la expedición, se consideró que había contribuido á la decepción que sufrió Prim, mucho más si se atiende á su altivez y orgullo patriótico.

El general Prim era muy apreciado en México por la defensa que había hecho de nuestro país en el Senado español el año de 1858, en las sesiones de los días 13 y 14 de Diciembre; no solamente combatió la mediación propuesta por Francia é Inglaterra, aceptada por el gobierno español, y criticó el haber sido rechazada la buena disposición del ministro mexicano nombrado *ad hoc* para arreglar las cuestiones pendientes entre México y España, sino que sostuvo que las ofensas recibidas de la primera de esas dos naciones, no eran de tal magnitud que lastimaran el decoro y la dignidad de la segunda.

Demostró que los representantes de España aquí se habían interesado en bonificar créditos introducidos fraudulentamente en la Convención firmada en 1853, por valor de dos millones y medio de duros, y leyó una carta que comprometía al representante Antoine y Zayas. Desde el tratado de 1851 se estipuló que las reclamaciones españolas comprendidas en él, debían tener los requisitos de origen, continuidad y actualidad españolas; pero al procederse á la revisión de los créditos, la legación española admitió muchos que carecían de esas circunstancias, por lo cual fueron rechazados por el ministro mexicano D. Fernando Ramírez, entre ellos uno de más de millón y medio de pesos; después se fueron introduciendo otros créditos con los mismos vicios, ascendiendo el total á más de dos millones de pesos.

Nuevos esfuerzos y el haber dejado el ministerio el Sr. Ramírez hicieron que se admitiesen, convirtiéndose la legación española en agente de uno de los interesados. Por entonces era reemplazado Zayas por el marqués de la Rivera, y se descubrieron los manejos que conmovieron en España la opinión pública; el marqués sostuvo el asunto tal como lo había encontrado, á lo cual se opuso el ministro Bonilla, conservador, y el marqués de la Rivera creyó conveniente suspender las

relaciones que al reanudarse dieron por resultado el tratado de 1853, en el que el gobierno mexicano admitió la *no revisión;* mas habiéndose descubierto por vías judiciales, que en esos momentos introducían nuevos créditos falsos los miembros de la junta liquidataria, uno de ellos perteneciente á D. José López Bustamante, secretario que había sido de la legación con los ministros Zayas y Rivera, y por valor de 175,730 pesos, de los que el miembro de la junta liquidataria y representante de los acreedores españoles electo por ellos, se tomó 89,892 que le cedió López Bustamante, y se fugó, pidió el gobierno mexicano que se revisaran los créditos de que se componía el fondo español para eliminar los fraudulentos, y aunque esta petición era la más justa que pudiera haber, fué rechazada por todos los gobiernos de España. El general Prim se admiraba de que se mostrara tanta insistencia para defender el fraude y sostuvo que el gobierno mexicano estaba en su derecho al pedir la revisión, como estaba en el honor de la nación española el concederla, é hizo responsables á los senadores y á todo el gobierno, ante Dios y ante los hombres, de la sangre que sin razón y aun sin conveniencia política se derramara.

El ministro que reemplazó al marqués de la Rivera, el Sr. Lozano Armenta, conoció el fraude y lo denunció á su gobierno, pero le costó caro, pues fué reemplazado por Zayas y uno de los acreedores lo demandó é hizo condenar por un juez de primera instancia en Madrid, teniendo Lozano que radicarse en México á expensas de su familia; el gobierno mexicano no recibió á Zayas, que fué llamado á Madrid y le sustituyó D. Miguel de los Santos Alvarez.

Este opinó por la revisión y apresuradamente fué separado del puesto por su gobierno. A poco se complicó la cuestión con los asesinatos de las haciendas de San Vicente y Chiconcuac y aunque el gobierno mexicano se prestó para castigar á los culpables y llevó al patíbulo á cinco de ellos que cayeron en su poder y ya tres habían muerto al aprehenderlos, el ministro Sorela se retiró porque en el plazo de *ocho días* habían de ser castigados *todos* los que cometieron el crimen y se había de pagar la indemnización por los daños y perjuicios ocasionados al Sr. Pío Bermejillo. Calificó esta exigencia el Sr. Prim, como un absurdo, y aprobó que el gobierno mexicano hubiera contestado en tal sentido, por lo que Sorela se retiró á la Habana con toda la legación.

¿Cómo no había de ser apreciado Prim por los mexicanos? había levantado su voz en la tribuna, demostrando que la Convención española tenía créditos introducidos de una manera subrepticia y fraudulenta, y que siendo viciosos desde su origen no podían prevalecer por más que trascurriesen siglos, y sostuvo que México estaba en el deber de no pagarlos; también probó que México no podía en el asunto de la hacienda de San Vicente, haber dado á España mejor satisfacción que ejecutar á los asesinos que pudo apresar. La defensa hecha por Prim indicaba rectitud y cariño á México. "No seáis tan arrogantes con México que carece de ejército y armada, dijo, si lleváis la guerra únicamente lograréis destruir la influencia que allí debe tener la raza española, influencia que no se impone á cañonazos."

Negó con razones concluyentes que fuera verdad el cargo de que aquí eran perseguidos los españoles, y afirmó que México había habido razón en no querer tratar bajo la presión de las amenazas de la fuerza.

Al lado de todas las manifestaciones liberales del general Prim, se notó una preocupación exclusiva por el elemento español; para Prim, lo mismo que para Calderón Collantes, la raza criolla era la que debía salvarse; si los mexicanos tenían valor, se debía á que descendían de españoles; México y España eran hermanas pero ningún lazo tenía esta con indios y mestizos. Había entre el general Prim y el embajador Pacheco, diferencia en sus antecedentes políticos; pero el liberalismo del conde de Reus tan sólo servía para hacerle más difícil su posición; apenas toma el mando de seis mil hombres reunidos por su gobierno á costa de grandes gastos, cuando se presenta haciendo proposiciones al gobierno de Juárez, á quien se acusaba en Madrid, de promover el odio á la España, aliada natural de los reaccionarios y centralistas.

Para el general Prim no había más objeto preferente en México, que el restablecimiento de la influencia española, y para conseguir sus deseos halagaba aquí al partido federalista que tenía fijas sus miradas en los Estados-Unidos. Faltaba al programa del general Prim, la lógica que resaltaba, al menos, en el del Sr. Pacheco: si este se apoyó en un partido vencido, es indudable que tal partido fué el único del que algo podía esperar; Prim, por el contrario, oponiéndose á todos los antecedentes de la España en México, y aproximándose á la política y programa de Inglaterra, se envolvió en una situación que lo redujo á la impotencia; pues á diferencia de Inglaterra, que no se mezclaba en la intervención sino para frustrarla, y que por tal motivo no había enviado á Veracruz más que setecientos soldados de marina, España envió cerca de siete mil soldados, buscando que la intervención se ejerciera en su provecho.

La conducta de Prim le ocasionó mil contradicciones; le parece mal que se reembarque á Miramón; pero le parece peor que se deje desembarcar á Almonte, portador desde París de la candidatura del Archiduque Maximiliano; igual inconsistencia demuestra en los sucesos que siguen: después de la conferencia de Orizaba, es muy difícil saber si el general Prim siguió las instrucciones íntimas de su gobierno, y en todo se percibe la acción de una política en discordancia con el principio que la dirige, inconsecuencias que no deben atribuirse solamente al gabinete de Madrid, sino más bien son de la responsabilidad del conde de Reus, como puede inferirse de los detalles en la marcha diplomática de la expedición.

Las fluctuaciones de la política de España, implicaban la tácita confesión de su debilidad y la conciencia de no poder desempeñar por sí sola la tarea de la Intervención, lo que sin duda cabía mejor en las facultades de la Francia; solamente la España podría á causa de sus tradiciones, sostener el programa del partido conservador, que era aquí el adicto á la intervención y la monarquía, llamada por tal motivo á fracasar, pues que la Francia no podría ni por un momento aceptar el papel de la España; la empresa, aunque francesa exclusivamente, tenía que seguir siendo

española por su pensamiento y debía prestarle su apoyo al partido de la iglesia, aun contra las exigencias creadas por la situación; pero las miras de la política francesa no podrían plegarse á las intrigas de los partidos mexicanos, y no podría seguir defendiendo los principios de que se había constituido defensora y representante.

El general Prim tenía veintiséis cicatrices en su cuerpo, había asaltado un fuerte metiéndose por la tronera en la que había un obús; tomó los Castillejos en Marruecos y no quiso que las armas españolas hicieran un papel secundario en empresas ulteriores nacidas del tratado de Londres. El general Prim mandó poner en libertad á personas presas en Veracruz por la policía española. El 18 de Enero dió un banquete suntuoso al que concurrieron los comisarios aliados, los jefes superiores del ejército expedicionario y los de los cuerpos, ascendiendo á treinta el número de los comensales; como la solemnidad era político-militar, no asistieron más paisanos que el secretario López de Ceballos y el cronista Pérez Calvo. Prim ocupaba uno de los centros de la mesa, teniendo á su derecha al ministro inglés y á su izquierda al francés; en el otro centro estaba el almirante La Gravière teniendo á un lado al comodoro inglés y al otro al general Gasset. En el brindis de Prim en sentido conciliador, colocó á la Francia en tercer lugar, aunque para ello alegó la galantería por ser damas las personas que reinaban en Inglaterra y España.

El 21 de Enero partía de Veracruz el general Gasset, pretextando que se agravaba su padecimiento crónico del estómago y su deseo de regresar á la Habana. Gasset era oficial francés al servicio de España hacía cerca de treinta y cinco años: se le consideraba militar hábil y experimentado; y no transigía con Prim. En Tampico protestaba el comandante militar D. Santiago Tapia, contra la negativa del vice-cónsul español á que se rectificaran judicialmente los balances de los intereses que dejaron los súbditos españoles desterrados de ese puerto. El día 7 de Febrero entró á la plaza de Veracruz el Doctor Carrillo con pliegos para los aliados, acompañado del capitán Casarín ayudante del general Zaragoza, cuando Prim había resuelto enviar los enfermos á la Habana. A bordo del vapor "Isabel la Católica," llegó á Veracruz el día 14 del mismo mes, la Sra. Francisca Agüero de Prim, condesa de Reus, esposa del general en jefe de las fuerzas españolas; era mexicana y sobrina del ministro de Hacienda, D. José González Echeverría; la acompañaba su hijo, y fué saludada al desembarcar, por la artillería y por una música militar. D. Carlos Gagern publicaba un folleto titulado "Apelación de los mexicanos á la Europa bien informada," proponiéndose desvanecer todos los errores que en Europa circulaban acerca de las circunstancias de México.

La presencia de los españoles no templó las pasiones políticas en el Interior de la República. A mediados de Febrero merodeaba en el Monte de las Cruces D. Paulino Lamadrid; en San Miguel de Allende eran rechazados Márquez y Mejía; estaban interceptadas las comunicaciones postales entre la capital y las poblaciones del Interior; José María Cobos asolaba los alrededores de Tenancingo llevando cautivos á los ricos que no le proporcionaban dinero. Ixmiquilpan era atacado por doscientos reaccionarios, y otras partidas amenazaban á Tlaxco y recorrían los Llanos de Apam; asolaban el distrito de Cuernavaca las fuerzas de Lemus y García, y las de Vicario extendían sus avanzadas hasta la hacienda de Temisco; era horrible la situación de Cuernavaca y faltaba ya á sus habitantes resistencia para sufrir tantos perjuicios. Llegaban las gavillas reaccionarias de Butrón, constantemente, á las goteras de la capital á tirotear los destacamentos de Chapultepec, Tacubaya y garita de San Cosme, estando ese jefe de guerrillas en correspondencia con los directores de la reacción.

En la primera conferencia tenida en Veracruz el 9 de Enero entre los comisarios aliados, se convino en que se publicara una proclama, exponiendo los fines de la expedición combinada, documento redactado por el general Prim y, modificado en algunas palabras, según lo dió á conocer el diputado Olózaga, en su interpelación al ministro de Estado Calderón Collantes; una de las modificaciones consistió en que, en vez de las palabras *testigos* de la regeneración de México puestas por Prim, se puso que venía la Intervención á presidirla, cambio que alteró completamente el sentido de la proclama. En la misma conferencia se acordó dirigir al gobierno mexicano una nota colectiva, en que se anunciaban de una manera general las pretensiones de los aliados, y otras notas separadas en que cada potencia mencionara las reparaciones exigidas por los respectivos gobiernos. También redactó el general Prim, la nota colectiva enviada al gobierno mexicano.

Este comisario accedió á las reformas de la proclama que se había de dirigir á los mexicanos, y que fué fechada el 10 de Enero de 1862. De la sesión tenida el día anterior, para discutirla, hace referencia el acta respectiva, diciendo "que después de una acalorada discusión en que tomaron parte los señores comisionados, se acordó que era conveniente la medida propuesta, y se adoptó con muy ligeras modificaciones la alocución redactada por el señor marqués de los Castillejos, que será impresa en el idioma español que es el del país, firmada por las cinco personas que formaron la comisión combinada, y esparcida entre los mexicanos con la posible profusión." El gobierno español aprobó la conducta de sus plenipotenciarios y la desaprobaron los gobiernos francés é inglés; el uno porque le pareció que se desviaba de las estipulaciones del tratado de Londres y de las instrucciones dadas á los comisionados franceses, encontrándola en términos muy benignos para el gobierno mexicano, y aun disculpó á los comisarios respectivos, diciendo que habían estado contra la proclama, pero que la habían firmado por no separarse de sus colegas. La Inglaterra la desaprobó porque el gobierno no quería intervenir, ni aun en apariencia en los negocios interiores de México.

De común acuerdo publicaron los comisarios de las tres naciones aquella célebre proclama, en la que decían que los gobiernos de Inglaterra, Francia y España, cumplían un deber sagrado haciendo conocer sus intenciones en los momentos de pisar el territorio mexicano; que la expedición era necesaria porque habían sido violados los tratados y estaba amenazada la seguridad individual de sus compatriotas. "Os engañan, añadían, los que os dicen que detrás de reclamaciones

tan justas, se ocultan planes de conquista, de restauración ó de intervención en vuestra política y vuestra administración," pues que tres naciones que habían aceptado lealmente y reconocido la independencia de México, merecían que se las considerara animadas de sentimientos nobles y generosos y no de otros extraños á nuestra época. "Las tres naciones, decían los comisarios, aunque piden satisfacción por las ofensas que han sufrido, tienen un deseo mayor y más vasto en sus resultados, vienen á tender una mano amiga á este pueblo, al que la Providencia ha prodigado todos sus beneficios, y al que ven con dolor, gastar sus fuerzas y perder la vitalidad de que está dotado, en el impulso violento de guerras civiles y de perpetuas convulsiones."

Según los comisarios, traían la misión de exponer la verdad, y no lo hacían en tono de amenaza y declarando la guerra, sino únicamente para que los mexicanos trabajaran en su regeneración; "á vosotros toca, únicamente á vosotros, sin intervención alguna de extraña influencia, constituiros de una manera estable y sólida." Considerábase esta obra como de regeneración, á la que todos los mexicanos debían contribuir, unos con sus opiniones, otros con su saber, todos con su conciencia; el mal era grave y el remedio urgente, ahora podían asegurar los mexicanos su felicidad ó nunca la alcanzarían.

"¡Mexicanos! escuchad la voz de los aliados, esa voz que se os ofrece como el ancla de salvación, en medio de la tempestad que atravesáis, entregaos con confianza á su buena fe y á la equidad en sus intenciones, no temáis á los espíritus inquietos y revoltosos, pues si algunos se presentaren, sabréis con vuestra actitud firme y resuelta confundirlos, en tanto que nosotros presidiremos impasibles el grandioso espectáculo de vuestra regeneración garantizada por el orden y la libertad." "Así lo comprenderá, estamos seguros, el supremo gobierno, á quien nos dirigimos; así lo comprenderán los hombres de influencia en el país, y á menos de quereros mostrar malos ciudadanos, no podréis impedir unos y otros, que se reconozca la necesidad de deponer las armas, para no atender sino á la razón, única que debe triunfar en el siglo XIX." La proclama estaba firmada en Veracruz el 10 de Enero de 1862 por los comisarios Charles Lennox Wyke.—E. Jurien de la Gravière.—Hugues Dunlop.—Dubois de Saligny.—El conde de Reus.

Prim observó que el partido monárquico mexicano no hacía movimiento alguno, contra lo que se había asegurado que pasaría al presentarse una bandera europea; al contrario, sosteníase el país en favor del gobierno del presidente Juárez, al verse amenazado por naciones extranjeras. Los jefes mexicanos establecieron un cordón de guerrillas al rededor de Veracruz y formaron el proyecto de bloquear á los aliados, dejándolos en climas mortíferos. El jefe de los franceses, llegado veinte días después que los españoles á Veracruz, el vice-almirante Jurien de la Gravière, oficial muy distinguido, de talento y de muy buen sentido, al observar el país, se formó también el mismo juicio que el general Prim; en una de sus cartas le decía: "Siempre he estado dispuesto á reconocer con Vd., que era necesario aquí, evitar decidirse de una manera muy aparente por la causa del partido que

forma la minoría y que tiene en contra la opinión general del país." Sin embargo, el almirante, fiel á las instrucciones de su gobierno, se condujo con mucha prudencia y esperó. Nadie se movía en favor de los aliados que tendrían que permanecer indefinidamente en Veracruz, aun cuando acabara el invierno; y ya en esa época sufría mucho la tropa por lo estrecho de los sitios en que estaba acuartelada. Los españoles contaban gran número de enfermos, los franceses también principalmente entre los marineros y de los 700 ingleses ya había 130 enfermos.

El general Prim, el almirante Jurien de la Gravière y el comodoro Dunlop, declararon que no se podía continuar residiendo en Veracruz. En consecuencia salieron las tropas para situarse en Medellín y la Tejería, donde encontraron menos malos acantonamientos, se podía adquirir víveres y se vivía con cierto bienestar. Muchos soldados españoles desertaban de la guarnición de Veracruz, aun los cabos, alegando que venían por fuerza y que sus deseos eran dedicarse á trabajar; Gasset había tenido que dictar severas disposiciones contra los desertores y hasta mandó fusilar algunos sin que hubiera podido evitar tal delito. Seguía en París creyéndose un hecho tan fácil la toma de México, que uno de los principales empresarios de teatro, el del circo, encargó á cierto autor de renombre una producción que se titulara "La toma de México," que debió quedar concluida por el mes de Febrero.

Las avanzadas de españoles se batían á veces con las guerrillas del jefe Cenobio que se acercaban hasta el gasómetro; los jefes del Estado Mayor levantaban planos de los alrededores de Veracruz; y eran tantos los enfermos que no alcanzaban las cuatrocientas camas que se habían aumentado en el hospital militar; no solamente el vómito sino la viruela diezmaban las tropas aliadas. La falta de caballos obligó á los españoles á que su artillería fuera tirada por bueyes; también era tal la falta de víveres, que el buque francés "L'Eclair," se dirigió á Tlacotálpam para buscarlos.

Los zuavos franceses y una parte de los marineros ingleses fueron á ocupar la Tejería y los españoles acamparon en Medellín; de estos se desertaron tantos, que en la orden de la plaza publicada en la "Crónica del ejército español," se previno que no se permitiera el paso de los soldados más adelante de donde se hallaran los centinelas avanzados. Fuertes riñas se verificaban entre los españoles y franceses; un zuavo llegó á pretender arrancar una condecoración á un comandante español, lo que indicaba que no se había extinguido el odio antiguo entre las dos nacionalidades; los franceses tuvieron muchos ebrios el día que desembarcaron y de allí se originaron porción de riñas. Gasset había quitado un motivo de discordia, al resolver que se enarbolaran los pabellones de las tres potencias recurriendo á la suerte, y tocó al francés el muelle, al inglés el baluarte de Santiago y al español el de la Concepción.

Entre tanto la guerra civil continuaba debilitando á la República. Márquez entraba á la hacienda de Bata y Vicario ocupaba la de Temisco; en la capital era preso el general D. Santiago Cuevas, acusado de dirigir una conspiración; el general Pueblita hacía huir de Ixmiquilpam al jefe reaccionario Zuloaga, y en Cholu-

la era perseguido el jefe Jiménez Mendizábal. Toluca fué declarada en estado de sitio, reasumiendo el mando el general O'Horán; á la vez en muchas poblaciones se arreglaban batallones de voluntarios, haciéndose notable el alistamiento en el mineral de la Luz y en el de la Purísima; en Nuevo-León y Coahuila ofrecían muchos individuos todos sus bienes y personas para la guerra, pidiendo marchar á la vanguardia de las tropas.

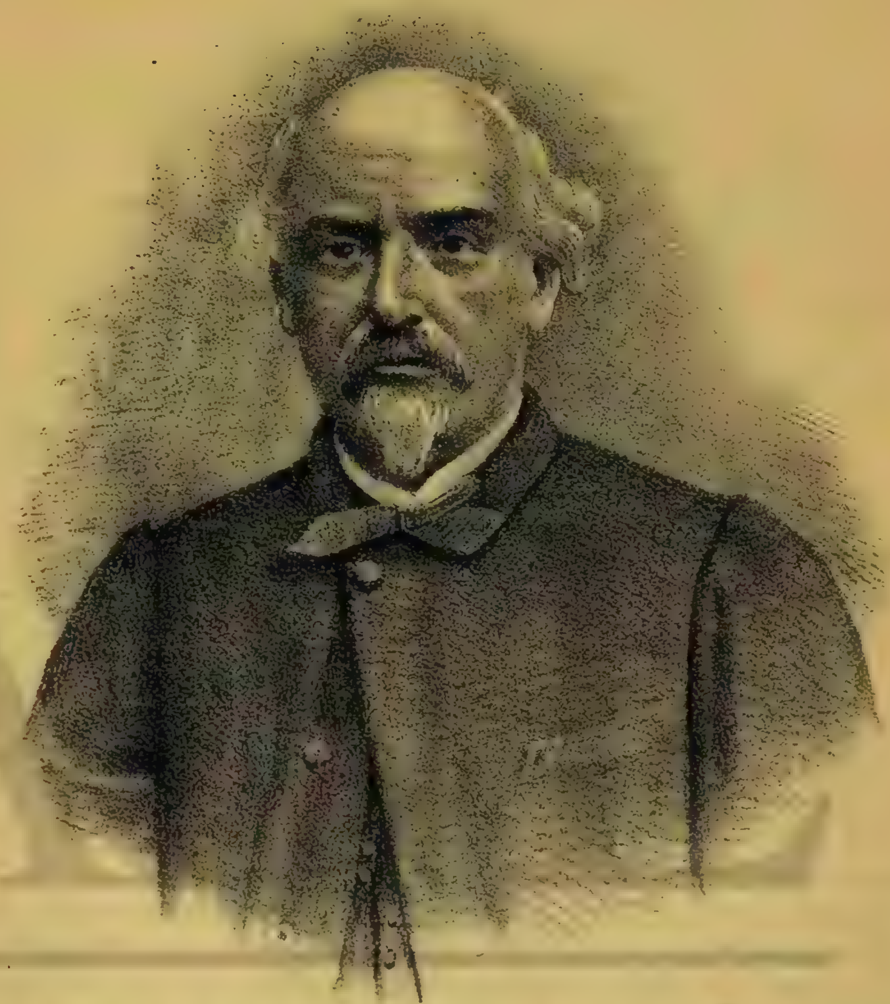
Los reaccionarios llegaron hasta atacar formalmente á Tacubaya, se hacía una gran reunión de ellos en el Monte de las Cruces, y Márquez y Cobos recorrían las poblaciones del Estado de México seguidos de grandes partidas que vivían del saqueo y el robo. Como se anunció que D. Miguel Miramón intentaba internarse en la República para conspirar contra las instituciones, previno el gobernador de Veracruz á todas las autoridades, que lo aprehendieran si llegaba á penetrar. Cartas procedentes de la sierra de Querétaro, anunciaban que el jefe Mejía había sustituido la bandera mexicana con la española, viéndose obligado el vice-cónsul español á dirigir una protesta al gobernador del Estado queretano.

El general Robles Pezuela llegaba á la capital de la República el 7 de Enero, habiendo ocurrido el hecho de que en el camino fuera detenida la diligencia por el jefe reaccionario Taboada, quien conferenció con Robles sin tomar la correspondencia pública. Tan cerca de la capital estaban las fuerzas reaccionarias, que sorprendieron á Tlanepantla cuatrocientos de ellas, en el momento en que se hacían preparativos para recibir al gobernador Berriozábal. No obstante esa situación, en los Estados se notaba grande entusiasmo para ofrecer donativos y para levantar tropas que combatieran la invasión de los extranjeros; los gobernadores y las Legislaturas expedían proclamas y hacían protestas contra la intervención.

Al desembarcar en Veracruz los españoles, habían tomado posesión de la aduana y comenzaron á dictar disposiciones hacendarias. No puede negarse que en aquella época, la prevención de los españoles era muy fuerte contra México; los ingleses traían órdenes muy severas respecto al pago de la Convención y de los fondos ocupados por el jefe Leonardo Márquez en la calle de Capuchinas, según lo manifiestan las notas de Mr. Wyke y la correspondencia del ministro de los Estados-Unidos, en la secretaría de negocios extranjeros en Washington.

El almirante Jurien de la Gravière tenía guardia de honor de soldados franceses, en tanto que Mr. de Saligny la tenía de españoles. Algunos disgustos suscitados entre éste y Prim se traslucían ya en el público; el jefe Menduiña continuaba dando disposiciones sobre asuntos municipales, hizo que fueran pagadas las mismas contribuciones que se enteraban antes en la tesorería municipal, y convocó postores para el abasto de carnes en la ciudad, señalando las bases; también se solicitaron postores para proveer de pan y carne á las fuerzas españolas. Casi todos los empleados de las oficinas en Veracruz eran españoles, entre éstos se daban casos de colerina y á fines de Enero tenían los aliados en el hospital más de mil enfermos.

El general Uraga fué invitado á una conferencia en la Tejería; pasó revista á



General José López Uraga.

Al desembarcar en Veracruz las tropas de las tres potencias aliadas para intervenir en México, era el Sr. Uraga general en jefe del ejército de Oriente en Diciembre de 1861. Nunca tuvo fé en el triunfo de tropas bisoñas, indisciplinadas y sin recursos, en combates con tropas europeas. En una conferencia en la Tejería, con Mr. de Saligny, éste le ofreció el bastón de Mariscal y otras ventajas si se adhería á los proyectos de la Intervención; pero Uraga rechazó las ofertas y despues manifestó en una carta su indignación. Ocupó otros puestos de importancia y no pudiendo avenirse con Rojas, Artea a y otros jefes republicanos, se adhirió por fin al Imperio, recibiéndole Maximiliano en Irapuato el 10 de Septiembre de 1864.

las fuerzas acampadas en la Soledad y quedó muy satisfecho de la destreza con que el batallón de zapadores ejecutaba la esgrima de la bayoneta y del adelanto de los rifleros en el tiro al blanco; únicamente iban mal las proveedurías de víveres. Faltaban armas y el gobierno tuvo que dictar severas disposiciones para recogerlas; Tabasco quedaba declarado en estado de sitio por decreto del gobernador Dueñas; Vidaurri mandó que los derechos de la aduana de Matamoros y las otras fronterizas de Tamaulipas, fueran pagados en la jefatura de hacienda de Nuevo-León y Coahuila; á la vez los cónsules extranjeros residentes en Tampico, dirigían al general Tapia una protesta contra el impuesto del dos por ciento sobre capitales, suscribiéndola en primer lugar el cónsul norte-americano Franklin Chasse, el general Tapia dispuso que se cumpliera la ley y que el producto del impuesto fuera depositado en el consulado norte-americano, hasta que el gobierno resolviera lo que le pareciese. Algunos días antes las fuerzas que mandaban los jefes Martín Zayas y Julián Cerda, firmaron el 8 de Enero, en la Villa de Jiménez, un convenio por el cual prescindían de la cuestión local del Estado entre los Sres. Serna y Ortiz y se dirigieron á Tampico para tomar parte en la guerra contra los extranjeros.

Varios particulares levantaron guerrillas á sus expensas en el Estado de Veracruz, y otros colectaban reses y víveres para el ejército, cuyo campamento formó el general Zaragoza en el pueblo de la Soledad con la brigada de San Luis Potosí, y las guardias nacionales de Córdoba y Orizaba. A medida que iban desembarcando los franceses, pasaban á la Tejería, en cuyo lugar tuvo el general Uraga una conferencia con los comisarios Jurien, Wyke y Prim, y en ella se mostró tan poco diplomático que disgustó al gobierno. Allí, en la Tejería, en la mesa del general Uraga, entonces jefe del ejército de Oriente, Saligny le ofreció en tono enfático, haciéndole notar que le hablaba como ministro de Francia y en nombre del Emperador, el título de duque y el bastón de mariscal, si desconocía al gobierno del presidente Juárez, con quien le aseguró que nunca trataría Napoleón y si se encargaba con la fuerza de su mando, de organizar un nuevo gobierno. Esta conversación fué presenciada por el capitán de navío M. Chaillée, comandante de la fragata francesa "La Foudre." Contestóle el general Uraga en términos duros y después apareció publicada la respuesta en una carta que éste dirigió á Mr. de Saligny, atacándole con rudeza.

Acompañaban al general D. Juan Prim, que revestía el doble carácter de comisario y comandante general de las tropas de su nación, además de sus ayudantes, gran número de jefes y oficiales de todas armas y de la administración. Poco después de su llegada se habían embarcado para la Habana no solamente el general Gasset, sino el intendente y tres jefes, quedando de gobernador D. Ramón Menduiña. Prim no aprobó la conducta observada por Gasset con el Ayuntamiento de Veracruz, y quiso que esta corporación volviera á reunirse, sin lograrlo, pues los individuos que la compusieron exigían para ello permiso de las autoridades mexicanas y no admitían que los presidiera ningún extranjero; nada valieron las reiteradas instancias del gobernador Menduiña, ni la oferta que hizo de volver á colocar el cuadro de las

armas nacionales en la sala de sesiones, de donde había mandado quitarlo su antecesor Vargas Machuca. El general Prim apeló entonces á la creación de una junta compuesta en su mayoría de españoles, vecinos antiguos de Veracruz, quienes cumplieron lo mejor posible su encargo, atendiendo á lo difícil y complicado de las circunstancias.

Las fuerzas aliadas, según lo declaró el conde de Reus, en la conferencia que tuvieron los aliados en Orizaba el 9 de Abril (1862), llegaron á Veracruz sin carros, sin caballos ni acémilas, faltas de los recursos necesarios para el trasporte de los víveres, de los enfermos, de la artillería, en condiciones tales, en fin, que hubiera podido creerse que de antemano habían resuelto limitarse á la ocupación de Veracruz. Esta falta militar fué confirmada por el almirante La Gravière, jefe de las fuerzas francesas, según consta en el acta de la citada conferencia. ¿Cómo era posible que 9,500 hombres desprovistos de medios de trasporte, hubiesen penetrado hasta la capital de un país poblado por ocho millones de habitantes? El mariscal Serrano, Capitán general en la Isla de Cuba, había manifestado á su gobierno, que si se trataba de una campaña al Interior, no debía bajar de veinte mil hombres el cuerpo expedicionario, pues lo contrario sería exponerse á un descalabro. Ese general, autorizado al principio para arreglar todo lo relativo á la expedición española contra México, previno en las primeras instrucciones al jefe de las tropas, que si el gobierno mexicano se negaba á dar satisfacción al *ultimátum*, debía establecerse desde luego el bloqueo en los puertos de Veracruz y Tampico; pero de manera que sólo los mexicanos sufrieran las consecuencias y los perjuicios, apoderándose á toda costa del castillo de Ulúa. Así se explica que el contingente español llegara á Veracruz sin medios de trasporte.

La proclama de los aliados dejó subsistentes las alarmas é inquietudes de los mexicanos; aunque estaba redactada en tono moderado, diferente del de las alocuciones de Gasset y aun envolvía una reprobación á la conducta de éste, que no tuvo más que ultrajes para México, se mezcló en la administración pública nombrando autoridades é instalando tribunales y el periódico que estableció fué eco de un partido vencido en la República; Gasset había querido presentarse ante el ejército español como invasor hostil, y sin tener en cuenta ni la existencia del gobierno de México, ni la independencia de este país, impulsó al estado de guerra en que lo encontraron las fuerzas de Francia é Inglaterra al pisar el territorio mexicano.

En esta situación los representantes de los aliados, no sabiendo qué hacer, procuraron calmar la indignación pública haciendo entrever una esperanza de paz honrosa; pero tal conducta fué otro motivo de las sorpresas que vinieron sucediéndose desde que se firmó la impracticable Convención tripartita y brotaron las dudas por la manera con que se expresaba la prensa ministerial en Londres, París y Madrid, variando desde pedir la simple intervención hacendaria, hasta la creación de un trono en México; este proyecto era desmentido, sin embargo, en la proclama de los comisarios tan vaga y exagerada; si negaban con toda claridad que hubiese planes de intervención y de conquista, subsistió aquello "de tenderle una mano amiga" apoyada en ejércitos y escuadras, y en actos de hostilidad como la ocupación de Veracruz, aunque se agregaba: "que quedaba exclusivamente á los mexicanos el constituirse sólidamente, sin intervención de extraños." ¿No era esa proclama un nuevo enigma entre los mil que ya brotaban de la alianza tripartita? Anunciaba la proclama que los aliados iban á dirigirse al gobierno mexicano, y como éste estaba representado por el Sr. Juárez y á él quería derribar la Intervención, venía la duda de cómo se ajustaría un arreglo satisfactorio, que se aviniera á la Convención de Londres y respetara lo que ésta quería derribar.

A la proclama siguió la nota colectiva que los aliados dirigieron al gobierno mexicano el 14 de Enero. El general Prim mostró en la primera sesión que tuvieron los comisarios aliados, el proyecto que de antemano había escrito, de una nota dirigida al gobierno de la República, en que se le decía lo mismo que al pueblo en la proclama, y propuso que los representantes de cada una de las tres potencias contratantes, enviaran otras notas separadas, expresando las reclamaciones exigidas por sus respectivos gobiernos, pensamiento que aprobaron unánimemente los plenipotenciarios aliados, pidiendo los de Francia é Inglaterra, copia de la proposición para estudiarla.

En la segunda conferencia tenida por los aliados el 10 de Enero, se acordó la manera de enviar dicha nota, y el almirante Jurien propuso algunas modificaciones al proyecto del general Prim, las que fueron aceptadas. La tercera conferencia tuvo lugar el día 13, y en ella se discutió si la nota colectiva había de dirigirse al presidente de la República ó al ministro de Relaciones; se resolvió que se dirigiera al primer funcionario, y que las notas que debían incluirse á la general fueran dirigidas al segundo. En otra sesión tenida el día 14, en la que hablaron de las reclamaciones que cada uno quería hacer al gobierno de México, los comisarios se exaltaron al grado de cruzarse palabras duras y tan poco amistosas, que no quisieron que constaran en el acta y se le dió á la junta el carácter de reunión confidencial, decidiendo no mandar al gobierno mexicano las reclamaciones; en consecuencia se alteró el sentido de la nota colectiva.

Las actas respectivas describen lo sucedido de la siguiente manera: después de arreglar la alocución y ver los acantonamientos de Tejería y Medellín, se habían reunido los aliados nuevamente el 13 de Enero, para acordar la nota colectiva que debían enviar al gobierno de la República, nota aprobada al siguiente día con poca discusión, quedando convenido que se pedirían satisfacciones, pago de cuentas y garantías para el porvenir, y se ofrecía una cooperación benéfica en favor de México. Con esta nota debían ir los *ultimátums* respectivos. Lista ya y cerrados los *ultimátums*, surgió la idea de que convendría conocer lo que cada uno pedía, para saber cuáles eran los compromisos contraídos, pues los comisarios de una potencia no sabían lo que reclamaban los de otra. Leyéronse los de Inglaterra y España, sin que se les opusiera objeción alguna; aunque la primera reclamaba cincuenta y ocho millones de pesos, tal suma resultaba de convenciones y liquidaciones legales

que ya habían estado en vía de pago. El vice-almirante Jurien de la Gravière empezó la lectura de sus reclamaciones y cuando llegaba á la de Jecker, dijeron á la vez los comisarios Wyke y Dunlop: "esa petición es inadmisible, nunca la aceptará el gobierno mexicano que preferirá la guerra; tampoco las armas de Inglaterra sostendrían jamás tamaña injusticia." Sir Charles Wyke explicó al general Prim el asunto y no pudiendo hacer aclaraciones el vice-almirante la Gravière, se levantó la sesión, citándose para el siguiente día, en el que no pudiendo ponerse de acuerdo, resolvieron pedir instrucciones á los respectivos gobiernos y fué enviada solamente la nota colectiva, llevada á México por tres jefes, uno de cada nación, con sus ayudantes y escoltados por un escuadrón de caballería mexicana. "Fueron designados para esa comisión: el brigadier Milans del Bosch, un capitán de la marina inglesa, Mr. Eduard Pathaw y el jefe de Estado Mayor francés, M. Thomasset; acompañábalos el doctor Carrillo, secretario del general Uraga. Llegaron á México el 21 de Enero y presentaron los pliegos al presidente de la República, quien reunió desde luego á los ministros, para manifestarles la nota colectiva, que se reducía á que se abrieran negociaciones, á lo cual estuvo anuente el gobierno.

La respuesta del gobierno mexicano fué, que tenía voluntad y medios para satisfacer las justas exigencias de las naciones aliadas; estaba resuelto á hacer todo género de sacrificios para levantar el crédito lastimado por faltas involuntarias y cumplir fielmente los compromisos que contrajera en el porvenir. En vista de esta respuesta, el general Prim no creyó necesario ni conveniente declarar la guerra al gobierno mexicano, causando pérdidas de vidas y haciendas que no tendrían más compensación, que una nueva página de gloria militar si puede haber gloria cuando se combate sin que lo exijan la razón y los grandes intereses del Estado. El jefe español, brigadier Milans del Bosch, estuvo con el comandante D. Agustín Argüelles, en un banquete dado en la legación de Prusia, y al brindar aseguró la lealtad, la buena fe y el desinterés de las naciones aliadas, concluyendo con un saludo á las damas mexicanas.

Admitida la respuesta del gobierno mexicano, los aliados se dispusieron á tratar con él, pues se hacían sentir ya los efectos del terrible clima que era necesario dejar por otro saludable; faltaban trasportes, no habiendo ninguno del ejército; los pocos que existían en Veracruz costaban muy caro y fué preciso acudir á la Habana pidiéndolos. También participaron los comisarios al gobierno de México, que llegada la época de las enfermedades tendrían que ir á Orizaba ó Jalapa, y con tal motivo se cruzaron algunas notas entre aquellos y el gobierno de la República. Los comisarios habían acordado que se suspendieran las hostilidades hasta que regresaran los porta-pliegos, conductores de la nota colectiva.

En ella decían que no intentaban arrojar la falta de los males que les habían conducido aquí para presentar sus quejas, sobre los gobiernos que tan rápidamente se habían sucedido en la República, á los que suponían animados de las mejores intenciones; pero la instabilidad del poder y la agitación constante en que habían mantenido á la República los partidos que paralizaban sus fuerzas y las

destruían, habían hecho absolutamente imposible realizar los más buenos deseos y las intenciones más puras. "Por este motivo, Excelencia, nuestra misión que debería terminarse en el momento en que termina la satisfacción acordada á nuestras reclamaciones, se levanta y toca á esferas más elevadas, á fines más extensos y generosos."

Hacían notar los comisarios, que tres poderosas naciones no se aliaban solamente para reclamar de un pueblo afligido por los más terribles males, la satisfacción de ofensas recibidas, sino para tenderle unidas, una mano amiga y generosa que, sin humillarle, lo levantara de la postración en que se encontraba y exaltara con el desarrollo de los inmensos recursos de que dispone, permitiéndole establecer un estado normal sobre lo que de sus fuerzas y su vitalidad le habían dejado tan constantes convulsiones. Esas tres naciones no venían á imponer cosa alguna al pueblo mexicano, que tenía vida propia, Historia y nacionalidad; venían por el contrario, á impedir que los elementos que poseía, se inutilizaran en continuos cambios que daban por resultado la instabilidad del poder y causaban infaliblemente la pérdida de la República; venían á ser testigos de la regeneración de los mexicanos y de su grandeza, sin ingerirse para nada en el gobierno que éstos prefirieran darse, ni en la política que les pareciese la más adecuada y la más conforme á los progresos del siglo XIX, quedando á las naciones aliadas indicar el camino que había de conducir á México á su dicha.

Decían que el pueblo mexicano estaba en libertad y en la más completa independencia, sin intervención extranjera directa ni indirecta, para elegir y seguir el camino que le conviniera, á fin de poder satisfacer en el exterior, las exigencias de las reclamaciones internacionales y en el interior lo que exigen la justicia, el orden y la libertad. Con este objeto, justificado por una conducta noble, leal y desinteresada, los representantes de Francia, Inglaterra y España, se dirigían al depositario del poder en este país, de común acuerdo y le enviarían cada uno en particular, las notas que habían sido redactadas en la forma de *ultimátum* por los gobiernos respectivos. Esta nota dirigida al Sr. Juárez, con redacción embarazosa, en la que el pensamiento íntimo de los signatarios estaba velado por las circunlocuciones del estilo diplomático, debió ir acompañada con las reclamaciones presentadas por los comisarios en nombre de sus respectivos gobiernos y enviadas al presidente de la República.

Veamos primero las reclamaciones españolas, conformes con lo que hemos referido. El plenipotenciario español exigía: el nombramiento inmediato de un representante de México que fuera cuanto antes á la corte de Madrid, á dar plena satisfacción por el agravio hecho á la reina y á la Nación española, en la expulsión del Embajador Pacheco; siendo de notar que ya el ministro Calderón Collantes, al contestar el discurso del Sr. Pacheco en el Senado, convino en considerar su lanzamiento como un hecho personal, que no atentaba á los fueros del Embajador ni ofendía á la Nación española ni á su reina. Como segunda reclamación se pedía el cumplimiento del tratado Mon-Almonte. La tercera comprendía el abono de las

indemnizaciones á que ese tratado se refería, reconociendo el derecho de exigir el resarcimiento de los perjuicios por tropelías ó vejaciones posteriores, y el castigo de los perpetradores de esos crímenes y de las autoridades que pudiendo no los impidieron, con la protesta de que se evitaría en lo sucesivo la repetición de tales atentados. La última pretensión se refería al pago de cincuenta mil pesos, por valor de la barca "Concepción," de su cargamento y de los daños sufridos por sus dueños y cargadores.

Las reclamaciones francesas estaban enteramente conformes con el *ultimátum* que Mr. de Saligny había enviado al gobierno mexicano en nombre del gobierno imperial: pedía doce millones de pesos, sin discusión ni documentos en que apoyarse, por daños y perjuicios causados á súbditos del Emperador hasta el 31 de Julio de 1861; las reclamaciones posteriores á esta fecha, debían arreglarse por medio de otra nota de los comisarios franceses; el pago de ciento noventa mil pesos, que aun se debían de la Convención de 1853; *la ejecución plena y completa del contrato Jecker;* once mil pesos que aun quedaban por pagar de la indemnización estipulada en favor de la viuda y de los hijos de Mr. Riche, vice-cónsul de Francia en Tepic; debía comprometerse el gobierno mexicano á buscar y castigar á los autores de los asesinatos cometidos en personas de franceses en general y particularmente el cometido en Mr. Davesnes; también se estipularía el compromiso de buscar á los autores del atentado cometido el 11 de Agosto de 1861, contra el ministro del Emperador, y de castigar á los que lo habían ultrajado en los primeros días de Noviembre del mismo año, obligándose á la vez á dar á la Francia y á su representante las reparaciones y satisfacciones debidas por tan deplorables sucesos; la cláusula sétima prevenía la intervención del ministro de Francia, en todos los procesos que tuviesen por objeto la persecución de los culpables designados en las anteriores cláusulas, y también en todas las causas criminales que pudiesen presentarse contra franceses en lo porvenir. Todas las indemnizaciones estipuladas en este ultimátum, debían ganar el interés de seis por ciento anual desde el 17 de Julio; Francia ocuparía los puertos de Veracruz y Tampico, así como todos los que conviniesen á los comisarios del gobierno francés, para que sirvieran de garantía á los compromisos pecuniarios fijados en el ultimátum, estipulando claramente, que los comisarios podrían nombrar agentes para recibir y repartir las sumas que correspondieran á las potencias contratantes, sobre los productos de las aduanas marítimas. Estos agentes estarían facultados para disminuir hasta en la mitad, los derechos de importación que se percibían en los puertos, y el gobierno mexicano no podría aumentar las cifras señaladas por sus tarifas, sino al quince por ciento á lo más. Todas las disposiciones que hubiere que dictar para recibir y repartir los derechos correspondientes á las potencias contratantes, deberían ser dadas en común por los representantes de Francia, Inglaterra y España.

A la tercera conferencia, que tuvo verificativo el 13 de Enero, en la que presentaron los comisarios sus respectivos *ultimátums*, no asistió Mr. de Saligny, seguramente para evitar explicaciones sobre el que sostenía y comisionó á su colega Mr. Jurien para que lo leyera; cuando á éste se le hicieron observaciones, respondió que tan sólo podía contestar á ellas Mr. de Saligny, que estaba al tanto de la historia de las reclamaciones, y pidió otra reunión para el siguiente día con asistencia de su colega Saligny; tenía el *ultimátum* francés en sus artículos, inaceptables exigencias sobre concesiones incompatibles con la soberanía nacional de México; en uno dijo: "que en garantía del cumplimiento de las condiciones pecuniarias y de las demás establecidas por el presente *ultimátum*, la Francia tendrá el derecho de ocupar los puertos de Veracruz y Tampico."

La inesperada exigencia de los doce millones de pesos, presentada por Saligny en su *ultimátum*, cayó como una bomba en la primera conferencia tenida por los aliados, para fijar de común acuerdo las cifras de las reclamaciones que habían de exigir al gobierno mexicano, y fué causa de un desacuerdo tal, que impidió presentarlas en un solo documento según lo estipulado en la Convención de Londres. Esta circunstancia separó de hecho á los comisionados, desde los primeros días de su llegada á México, y para no estar obligados en lo porvenir á sostener en una nota colectiva las exigencias que no les parecían fundadas, los comisarios de Inglaterra y España propusieron, que cada uno hiciese valer en particular las reclamaciones de su propio país, sin tener que sujetarse para nada á la acción reservada de sus colegas.

Los comisarios Prim y Wyke, pidieron á Saligny los justificantes en que se apoyaba la reclamación de sumas tan exhorbitantes, y contestando que no los poseía, si dijo que había recibido orden de su gobierno, para valuar la cantidad de lo que pudiera ser debido á los súbditos franceses y que él fijaba arbitrariamente la cifra de doce millones de pesos como la más aproximada á la verdad, añadió que esa cifra podría variar en dos millones poco más ó menos, pero que la sostenía y acabó diciendo que negaba á sus colegas el derecho de examinar el mayor ó menor valor de sus reclamaciones. Entonces declararon los comisarios inglés y español, que era imposible admitir tan extraña conducta en asuntos comunes á las tres potencias y protestaron contra la admisión, á título de crédito, de la deuda introducida á nombre de Mr. Jecker.

Ya desde el 27 de Setiembre de 1861, se había dicho al ministro de los Estados-Unidos, Mr. Dayton, cuando le manifestó éste á Mr. Thouvenel que tenía instrucciones de su gobierno para celebrar un arreglo con el de Francia, en virtud del cual los Estados-Unidos, asumirían el pago del interés de la deuda exterior mexicana, que las reclamaciones de Francia contra México, constituían un fondo que no ganaba interés y cuyo capital ascendía de veinticinco á treinta millones de francos, ó sean como seis millones de pesos, que se iban á colectar tomando posesión de las aduanas de Veracruz y Tampico.

Sin embargo, en la segunda conferencia tenida en Veracruz por los comisarios, el 10 de Enero (1862), manifestó el de Francia la imposibilidad de fijar la suma á que ascendían las indemnizaciones debidas á súbditos franceses; los demás comisarios, teniendo en cuenta que en el mismo caso estaban sus nacionales, propusieron

que se salvara la dificultad, adoptando una fórmula común que produjera el reconocimiento inmediato de las reparaciones ya aceptadas y el reconocimiento en principio de todas aquellas que, después de examinadas, resultaran justas y legítimas en su origen.

El "Times" de Londres dijo, que los setenta y cinco millones de francos en bonos Jecker, habían sido comprados por una sociedad, á la cabeza de la cual se encontraban personajes perfectamente conocidos en la política. Como artículo de periódico pudo ser una calumnia; pero sí fué verdad que el gobierno francés presentó tal crédito y lo apreció como valor legítimo que venía á ser un caso de guerra ó de paz. El gobierno mexicano se mostró deferente á pagar á Mr. Jecker la suma que realmente desembolsó, con un interés legal, y esto fué lo que motivó que en la cámara de diputados dijera Mr. Billaut que el gobierno del Sr. Juárez había reconocido en principio el crédito.

Sir Charles Wyke, participaba el 19 de Enero á su gobierno en los siguentes términos la situación: "Como los mexicanos han determinado abandonar sus puertos y concentrar sus fuerzas en el Interior, perdemos toda manera de reducirlos, á no ser que los sigamos allí y les impongamos por la fuerza nuestras condiciones, lo cual con la fuerza de tierra que los aliados tienen ahora aquí sería imposible, debido á la resistencia que encontraríamos en la población toda contra la parte española de la expedición. Mantener tan grande aglomeración de tropas europeas en esta pequeña ciudad, en la estación mal sana que se aproxima rápidamente, sería peor que imprudencia, y por lo mismo se determinó que era absolutamente necesario moverlas al interior hasta las primeras tierras altas en donde están situadas las ciudades de Jalapa, Córdoba y Orizaba. Para llegar á esos lugares, sin embargo, las tropas tendrían que pasar por algunos pasos de montañas muy formidables, que los mexicanos han fortificado ya, y que están decididos á defender."

Estas circunstancias convencieron al general Prim y á Sir Charles Wyke, de que debían procurar obtener el paso por persuación y no por la fuerza, y de ello resultó el tono extremadamente conciliatorio de la nota colectiva al gobierno mexicano, enviada el 14 de Enero con los tres oficiales que llevaban instrucciones verbales para pedir un lugar más sano donde se colocaran las fuerzas aliadas, designando á Jalapa y Orizaba como sitios convenientes, en caso de que no se opusiera el gobierno de México. El conde de Reus creyó que no era posible obrar de otra manera, y que al entrar en parlamento y negociaciones amistosas con el gobierno mexicano, los aliados ganaban el tiempo tan necesario para salir de la malísima situación en que se hallaban.

Los comisarios ingleses, pedían en el *ultimátum*, garantías serias por parte del gobierno mexicano, que respondieran de su fidelidad en la ejecución de los tratados celebrados con la Gran Bretaña; habían de quedar reembolsados los seiscientos sesenta mil pesos tomados en el domicilio de la legación por orden de Miramón, y doscientos noventa y seis mil que aun quedaban por pagar, de la conducta ocupada en Laguna-Seca; aquella suma ganaría seis por ciento anual y esta doce por



Periodista Don José M. Roa Bárcena

En el periódico titulado "La Sociedad," notable campeón de las ideas monárquicas y católicas, apoyó el Sr. Roa Bárcena al gobierno de Maximiliano y se opuso á la supremacía de la Intervención que el ejército francés pretendía establecer en México. Tampoco estuvo conforme con el alejamiento del partido que luchó por dar aquí á Maximiliano el trono, expresándose "La Sociedad," en términos de tal manera enérgicos, que recibió advertencias y aun suspensiones temporalmente, aunque siempre fué correcta la forma de sus escritos y moderado el estilo, que aprobaron aun los enemigos del Imperio.

ciento; las sumas que debían ser pagadas en virtud de las Convenciones y cuyo servicio se aplazó por la ley de 17 de Julio, ganarían también el seis por ciento; habría en los puertos agentes del gobierno británico, con la facultad de reducir á la mitad, si lo creían conveniente, el fondo de los derechos de importación y de internación y autorizados para asegurar la repartición justa y equitativa de los fondos que correspondían á los tenedores de bonos y á los individuos comprendidos en las Convenciones; se procedería al examen y liquidación de todas las reclamaciones pendientes, para determinar la validez de las que apareciesen justas y legales, comenzando á hacer el pago lo más pronto posible.

Habiendo manifestado el ministro británico, que en las tres notas separadas que habían de acompañar á la nota colectiva, debía de expresarse reservado el derecho de nombrar, cuando se creyere oportuno, una comisión mixta compuesta de agentes de las tres naciones, que examinara y liquidara los expedientes no liquidados, los comisarios de Francia manifestaron: que las órdenes de su gobierno excluían toda intervención de comisiones liquidatarias; pero quedó acordado, en definitiva, que se salvaran en la fórmula todas estas dificultades.

Cuando sus colegas los comisarios regios manifestaron á Mr. Saligny lo injusto de algunas de sus exigencias, le pedían que las difiriera hasta recibir la determinación de su gobierno y que presentara desde luego las otras; después de contestarles que sus instrucciones le mandaban que las presentara todas á la vez, admitió que en la forma que tenían no podían ser apoyadas por sus colegas y ofreció abandonar ó suspender la de Jecker, siempre que sus colegas apoyaran las otras; pero luego resolvió pedir instrucciones á su gobierno, siendo así que el ministro Thouvenel aseguraba, que aunque le parecían en efecto muy crecidas las reclamaciones, *nada le quedaba que hacer, por haber dejado todo el asunto á la determinación de Mr. de Saligny.* De esta manera se suponían ambos agentes sin facultades para remediar los defectos que se les mostraban, cerrando la puerta á cualquier modo de corregirlos, y encontró el gobierno francés manera de no entrar en discusión respecto de las citadas reclamaciones, cuando el británico le demostraba aun con palabras duras y en forma ruda, la injusticia que entrañaban.

Admira que una nación cual la Francia, hiciese la guerra á otra para obtener el pago de reclamaciones que el ministro del Emperador de los franceses declaraba oficialmente que no sabía cuáles eran ni á cuanto ascendían, y sube de punto la admiración si se reflexiona que en ellas se comprendía un negocio de agio, celebrado por persona que no era de nacionalidad francesa, contra cuyo negocio se levantó la oposición en Europa y en América, llegando á ser verdaderamente una sorpresa, que el gobierno agresor declarara que nunca había visto el contrato y reconocía que tal vez pudiera ser imprudente apoyarlo. Si no hubieran sido otros los móviles del gobierno francés, si sus miras aunque erróneas y depresivas á un pueblo digno de consideración, no se hubiesen revelado en documentos oficiales, habría sido esa conducta la mejor acusación contra su moralidad; de aquí la opinión que prevaleció, de que en algunas de las reclamaciones francesas

estaban interesados inmediata y pecuniariamente, personajes que ocupaban puestos muy altos en la corte de las Tullerías.

Esas reclamaciones que Mr. de Saligny quería hacer al gobierno mexicano, en nombre del francés, fueron el motivo de discordia entre los aliados. Ya el gobierno británico al saber por un despacho de Mr. Wyke, de 28 de Octubre de 1861, los términos en que el gobierno de México estaba dispuesto á reconocer por medio de un tratado y pagar las reclamaciones inglesas, consideró que de las negociaciones seguidas con ese objeto resultaba la ventaja de que las reclamaciones quedaran netamente establecidas, y las comunicó á Lord Cowley, su ministro en Francia y á Sir John Crampton que lo era en España, para que informaran de ellas á los gobiernos respectivos, y les preguntaran si podrían comunicar al de S. M. la reina de Inglaterra, los términos en que considerarían necesario exigir la reparación de los agravios que habían recibido de México y la seguridad de sus súbditos en lo futuro.

El gobierno español contestó: que nada era más fácil que establecer con precisión, los términos en que España exigiría á México esa reparación, pues que estaban comprendidos en el tratado llamado de Mon-Almonte, pidiendo además el gobierno español, el castigo por los asesinatos cometidos con posterioridad á la fecha de aquel documento.

Muy distinta fué la respuesta que dió el gobierno francés, tal vez porque la pequeñez de la deuda no lo autorizaba á hacer la guerra, ó porque no quisiera soltar ninguna prenda que lo pudiese comprometer en sus proyectos para lo futuro. Mr. Thouvenel lamentó no poder comunicar al gobierno británico, los términos en que pediría el imperial á México la satisfacción por los agravios y las seguridades para lo futuro; no tenía los informes necesarios para formar una opinión y por lo mismo no había podido dar ningunas instrucciones al vice-almirante Jurien de la Gravière, aunque lo había deseado mucho; únicamente podía decir, que la mayor parte de las reclamaciones francesas, estaban comprendidas en la convención que el gobierno mexicano había dejado á un lado, firmada por Mr. de Saligny—aunque no ratificada por el gobierno mexicano,—y por lo que respecta á las otras reclamaciones, dejaba á la discreción de los comisionados el examinarlas y fijar su importe.

La segunda exigencia de Mr. Saligny, después de la de los doce millones, la relativa al negocio de agio que celebró la casa suiza de Jecker y Compañía con el gobierno reaccionario, de hecho, que ocupaba la capital de la República en 1859 y á cuyo negocio se refirió también Sir Charles Wyke en el citado despacho, decía que cuando el gobierno de Miramón estaba en la última extremidad y enteramente exhausto de recursos, le prestó la casa de Jecker setecientos cincuenta mil pesos, y recibió en recompensa del anticipo, bonos que debían pagarse en lo futuro, hasta la cantidad de quince millones.

Después de la acalorada discusión sobre esas dos exigencias, entre los comisarios regios en la conferencia del 14 de Enero, los plenipotenciarios de Inglaterra y España declararon, que ellos no podrían apoyar tan extraordinarias pretensiones; vino en consecuencia, la cuestión de si los tres aliados habían de sostener en *mancomún* las reclamaciones de todos, y no creyéndose los comisarios autorizados para resolverla, determinaron referir el asunto á sus gobiernos respectivos. Sir Charles Wyke y el general Prim propusieron á Mr. de Saligny, que presentara desde luego con ellos las reclamaciones especificadas en el tratado de Londres; pero rehusó hacerlo porque sus instrucciones no se lo permitían, pues no estaba autorizado á presentar sólo una parte de las exigencias de su gobierno; entonces se resolvió suspender toda clase de reclamaciones y se envió sin ellas la nota colectiva.

El comodoro Dunlop estuvo enteramente de acuerdo con las objeciones hechas por Sir Wyke á las reclamaciones francesas, y consideró que de admitirlas se hubiera comprometido su gobierno á apoyarlas contra México; creía que al presentarlas al Emperador serían modificadas de tal manera, que asumirían un carácter enteramente distinto del que habrían tenido enviándolas desde luego al Presidente de la República. También el general Prim dijo á su gobierno, que Mr. de Saligny iba á solicitar del suyo, la modificación de las instrucciones en lo relativo al crédito de Jecker, aunque no conociendo el gobierno francés las reclamaciones que tenía que hacer á México, seguramente que esa declaración de Mr. Saligny no era más que una evasiva.

Cuando los gobiernos aliados tuvieron noticia de las dificultades suscitadas por causa de las reclamaciones francesas, Mr. Thouvenel dijo á lord Cowley, que el gobierno francés entendía, que las tres potencias debían sostener las reclamaciones que consideraran justas, y que si alguna les parecía exorbitante ó infundada, debía seguirla sola la potencia interesada. El gobierno inglés vió las reclamaciones francesas, de la misma manera que su ministro en México y las consideró tan exageradas, que no creía que las apoyara el gobierno imperial cuando tuviera conocimiento de ellas; la exigencia de pedir doce millones de pesos, sin formar ninguna cuenta y por una conjetura aventurada, y lo relativo al negocio de los quince millones de pesos por una cantidad de setecientos cincuenta mil, adelantados á un gobierno en los momentos en que iba á caer, eran asuntos que, según el gobierno de la Reina inglesa, no podrían ser aprobados por el gobierno del Emperador. El gobierno francés dijo que si Inglaterra no quería apoyar todas las reclamaciones francesas, él usaría de sus propios medios para imponerlas á México; que la separación de los aliados sería cosa sensible pero que no se podía evitar, y que en tal caso, cada gobierno tendría que conducir separadamente su propio negocio en México. Mr. Thouvenel convino con el representante de Inglaterra en París, en que efectivamente parecía excesivo el monto de los doce millones reclamados por Mr. de Saligny, á quien se había dejado que formara una opinión concienzuda, y que aseguraba tener la convicción de que tal cantidad no bastaría para cubrir el monto de las reclamaciones existentes en la cancillería de la legación francesa en México y en los diferentes consulados del mismo país.

No accedía al nombramiento de una comisión mixta, pero sí al de una que indicaba Mr. Saligny, compuesta del secretario de la legación, del cónsul francés en Veracruz y de un comerciante francés; si resultaba menos de los doce millones esta suma se disminuiría. Respecto al negocio de Jecker, Mr. Thouvenel dijo: que algunos súbditos franceses habían adelantado dinero á Jecker sobre los bonos expedidos por él en virtud de un contrato con el gobierno mexicano, por lo cual, no era la cuestión el pago del dinero anticipado por Jecker, sino el de los bonos por los que se había dado un valor.

En 23 de Enero contestó el Sr. Doblado la nota colectiva, relativa á las reclamaciones y resoluciones de las tres potencias respecto de México. Considerábase satisfecho el gobierno de las benévolas intenciones de los aliados y llamaba la atención sobre el estado que guardaba la República, el cual hacía innecesario el apoyo de la fuerza armada para consolidar el gobierno existente y para obtener justicia en las cuestiones pendientes. Nada significaba la existencia de algunas bandas armadas, de facciosos que no habían podido conservar una sola aldea; en 1860 tal vez no hubiera sido repugnante el auxilio armado de los aliados, pero ahora vendría á esterilizar los esfuerzos heróicos que un pueblo amigo había hecho durante tres años para seguir el camino de su progreso.

El gobierno estaba resuelto y con recursos para satisfacer las reclamaciones de las potencias aliadas, y al efecto invitaba á los tres representantes para que pasaran á Orizaba, acompañados de una guardia de honor de 2000 hombres; en ese punto conferenciarían con comisionados del gobierno mexicano debidamente autorizados, á fin de que, con calma y razón concluyeran convenios que aseguraran á las potencias aliadas el cumplimiento de sus reclamaciones. Con tal objeto juzgaba el gobierno mexicano conveniente, que se reembarcara el excedente de la fuerza que había en Veracruz, para evitar que la Nación objetara los arreglos, reprobándolos como arrancados por la fuerza armada y como pactados sin libertad por parte del gobierno mexicano. Creía el Sr. Doblado que los aliados no tendrían dificultad en acceder á esa proposición, no suponiéndoles otras miras que las que manifestaron en la nota del día 14, ni llevando el gobierno mexicano otro pensamiento, que apoyar la validez legal de los tratados que fuesen celebrados en Orizaba.

Los comisionados que pasaron á México, tratados afectuosa y cortesmente por el gobierno y muy obsequiados por todas partes, al regresar al campamento llevaban ideas distintas de las que tenían al subir á la mesa central, decían que habían sido engañados así como la Europa, y en la oficialidad española se cambiaron las prevenciones existentes, por simpatías hacia un pueblo que se avenía y apreciaba sinceramente á los extranjeros. El gobierno les manifestó que estaba dispuesto no solamente á dar todas las explicaciones que se le pidiesen, á reparar todos los actos de injusticia que se hubieren cometido, sino á pagar lo que fuera necesario para restablecer la paz y la armonía con las naciones, aunque costara sacrificios compatibles con la dignidad del gobierno y la soberanía como país independiente.

Por las instrucciones que recibieron los porta-pliegos, se vió que era pleno el reconocimiento del gobierno presidido por el Sr. Juárez. Sin embargo, era necesario ponerse en guardia contra las contradicciones que se notaban. De Querétaro salió el 20 de Enero el general Arteaga con las fuerzas del Estado, para incorporarse al ejército de Oriente; llevaba dos cuerpos de infantería, tres de caballería, diez y ocho cañones y una guerrilla de voluntarios, en la que venían los redactores de un periódico titulado el "Microscopio." El gobernador interino de Tamaulipas D. Modesto Ortiz, mandaba tomar las armas á todos los mexicanos residentes en el Estado, declarando traidor al que sin causa legítima justificada se rehusara. En la proclama que expidió ese gobernador decía: "México es nuestra Patria y moriremos por salvarla; aquí está el sepulcro de nuestros abuelos y sabremos defenderlo; en este suelo se meció nuestra cuna y debemos amarlo; aquí está el porvenir de nuestras familias y seremos hombres para saberlo conservar;" recordó á los tamaulipecos el 11 de Setiembre de 1829, en el que se afirmó la Independencia derrotando á los españoles. Para apaciguar ese Estado, aceptó D. Santiago Vidaurri el nombramiento de comandante militar del mismo, y desde luego se anunció que se retiraba para San Luis Potosí, D. Jesús de la Serna. En Tampico hacía preparativos para defenderlo el general D. Santiago Tapia; únicamente J. M. Carbajal seguía asediando á Matamoros, había quemado más de cincuenta casas y causado pérdidas que se estimaban en medio millón de pesos, desoyendo las proposiciones de paz que se le dirigían por el gobernador Ortiz, por el general Tapia y aun por el mismo Vidaurri que mandó retirar las fuerzas de Carbajal al Rancho de Santa Rosalía.

En todos los Estados se notaba grande animación para levantar tropas; unos ofrecían sus servicios personales, otros contribuían con cuotas mensuales, algunos querían dar todo lo que poseían; las señoras formaban juntas para arbitrar recursos; en Puebla estableció el general Mendoza un depósito central de víveres, recibiendo en efectos el pago de las contribuciones, y fueron enviados agentes á los distritos de Chalchicomula, Tehuacán, Los Llanos y Teziutlán, para activar las colectas formándose en Puebla y las principales ciudades del Estado, juntas encargadas de reunir los donativos que en gran parte servían para el ejército de Oriente. El general Mendoza se ocupaba en organizar la brigada de Puebla sirviendo de núcleo 500 hombres de Huachinango é igual número de Zacatlán, que recibían instrucción diaria.

Los trabajos de los intervencionistas trajeron por consecuencia la ley de 25 de Enero para castigar los delitos contra la Nación, el orden y la paz pública. El artículo 1º declaraba delitos contra la independencia y seguridad de la Nación: I. La invasión armada hecha al territorio de la República por extranjeros y mexicanos, ó por los primeros solamente, sin que haya precedido declaración de guerra por parte de la potencia á que pertenecen.—II. El servicio de voluntarios mexicanos en las tropas extranjeras enemigas, sea cual fuere el carácter con que las acompañen.—III. La invitación hecha por mexicanos ó por extranjeros residentes

en la República, á los súbditos de otras potencias para invadir el territorio nacional ó cambiar la forma de gobierno que se ha dado la República, cualquiera que sea el pretexto que se tome.—IV. Cualquiera especie de complicidad para excitar ó preparar la invasión ó para favorecer su realización y éxito.—V. En caso de verificarse la invasión; contribuir de alguna manera á que en las partes ocupadas por el invasor se organice cualquier simulacro de gobierno, dando su voto, concurriendo á juntas, suscribiendo actas, aceptando empleo ó comisión, sea del invasor mismo ó de las otras personas delegadas por éste.—Los delitos comprendidos en las fracciones I, II, III y IV, se castigarían conforme á la misma ley, con la pena de muerte. Parecía según esto, que no debían abrirse negociaciones diplomáticas, ni darse oidos á ninguna reclamación, sin que las naciones coligadas declararan la legitimidad del gobierno de la República, y que se exigiría que en los documentos oficiales no se hablara de México como de un país inconstituido.

Los principales jefes reaccionarios reconocieron desde luego la Intervención; Vicario siguió amenazando las poblaciones del Sur; Márquez merodeaba por los Estados de Michoacán y México, sirviendo de apoyo á todos el jefe D. Tomás Mejía, situado en la sierra de Querétaro, y ya de acuerdo con Márquez para reconocer como aliados á los españoles. La correspondencia que dirigida á la capital venía del Interior de la República, era frecuentemente interceptada, ya por el jefe reaccionario Zires, ya por Larrauri ú otros. En la capital continuaban conspirando los reaccionarios y por eso fueron desterrados algunos, entre ellos D. Manuel Robles Pezuela y D. Santiago Cuevas, para Guanajuato. Cobos recorría el distrito de Cuernavaca, sacando recursos de las arruinadas haciendas de la Tierracaliente. El general Uraga fué á visitar el puente Nacional; puso al mando del general Porfirio Díaz la segunda brigada de Oaxaca y el batallón Independencia, y situó en el Plan del Rio una parte de las fuerzas que formaban el contingente de Oaxaca, quedando el general La Llave de jefe de la primera división del ejército de Oriente.

El general Prim, viendo que diariamente aumentaban las enfermedades, dijo al almirante La Gravière y á los demás representantes de las potencias aliadas: "No podemos tener la respuesta de Europa hasta dentro de dos meses, y no es posible permanecer en Veracruz sino á riesgo de ver que desaparecen nuestros cuerpos de ejército; es preciso tomar otro acantonamiento." Todos los comisarios regios fueron del mismo parecer; pero no se podía poner en campaña más que 6000 soldados, en tanto que México tenía 15000, y aunque la calidad de las tropas europeas podía compensar el número de las mexicanas, éstas se encontraban en posiciones muy fuertes. Además, con la seguridad de que con solo la presencia de las tropas europeas habría en todo el territorio mexicano un levantamiento, no habían sido provistas del material necesario las tropas francesas y españolas, al grado de no haber con qué trasportar un cañón, un coche de ambulancia ó un carro con los víveres. En consecuencia era imposible, por el momento, hacer la guerra y tomar por la fuerza las posiciones á los mexicanos. Entonces se trató con el general Doblado.

Presentábase desde luego la posición militar del Chiquihuite, acaso la más ventajosa en la República para defenderse contra un grande ejército; por este motivo, aun antes de que la escuadra española llegara á Veracruz, el gobierno mexicano determinó retirar sus fuerzas de la costa, por falta de marina y demás medios de defensa para hacer una resistencia con probabilidades de buen éxito, dispuso que las fuerzas nacionales se concentraran al Chiquihuite y sus inmediaciones, y que ese paso fuera fortificado; los aliados consideraron más prudente salvarlo por medio de las negociaciones que por la fuerza. El gobierno mexicano esperó también que todo se arreglaría por la diplomacia y que no habría hostilidades, y en esa virtud fué retirando sus tropas y las ocupó en perseguir á las bandas de reaccionarios.

Consecuente con su política de conciliación el presidente Juárez, envió á Veracruz al Sr. Manuel Zamacona, con plenos poderes para concertar con los aliados las bases preliminares de un arreglo. Manifestando el Sr. Juárez el mayor deseo de evitar las hostilidades, reconocía que había habido infracción en los tratados y prometía satisfacer para el porvenir las garantías de los residentes extranjeros; propuso que los delegados de las potencias aliadas pasaran á Orizaba, para tratar allí con los comisarios mexicanos; pero ponía por condición preliminar el reembarque de todo el cuerpo expedicionario, exceptuando una escolta ó guardia de honor de dos mil hombres, que acompañaría á los comisarios en Orizaba y permanecerían en esta ciudad todo el tiempo que duraran las negociaciones. Zamacona presentó esta respuesta á la solicitud de los aliados el 30 de Enero; le contestaron que las condiciones del Sr. Juárez eran inadmisibles y rehusaron formalmente evacuar á Veracruz antes de tratar, por lo cual el Sr. Zamacona regresó á México sin conseguir el objeto que se propuso el gobierno. El general Prim le obsequió con un banquete é hizo darle una serenata. Esta política disgustaba en gran manera á Saligny, que deseaba un rompimiento y tomar por la fuerza lo que Prim y Wyke buscaban por la diplomacia y la astucia.

El Sr. Zamacona había de dar á los representantes de las tres potencias, explicaciones sobre las necesidades interiores que habían dictado la respuesta á la nota colectiva; pero desde la primera conferencia con los comisarios, se convenció, lo mismo que el Sr. Carrillo, secretario del general Uraga, de la firme resolución en que se hallaban los plenipotenciarios europeos, de hacer salir cuanto antes las tropas aliadas de las posiciones que ocupaban y llevarlas á otro clima; también comprendió que las intenciones de las potencias aliadas, eran intervenir en los asuntos de México. Ante las declaraciones terminantes que se le hicieron, no vaciló el Sr. Zamacona en reconocer que eran inadmisibles sus proposiciones y aseguró á los comisarios que su gobierno podría retroceder de su primera decisión. Aun añadió el secretario del general Uraga, que éste tenía plenos poderes para acordar con los comandantes de las tropas aliadas la elección de un campamento sobre el camino de México.

Al notar Saligny que sus manejos no influían en el ánimo independiente del

general Prim, procuró desacreditarlo con los mismos oficiales del ejército español, atribuyendo su conducta á miras de interés personal; dijo al Sr. Menduiña, gobernador español en Veracruz y al Sr. Cortés, cónsul de España allí, que si el conde de Reus censuraba el proyecto de una monarquía en México, en favor del Archiduque Maximiliano, era porque el mismo Prim aspiraba á la corona de Emperador mexicano, asegurando que de esta aseveración poseía pruebas. Habiéndole exigido el general Prim que las presentara, en la conferencia de Orizaba de 9 de Abril, contestó Saligny que consistían en un artículo de periódico, en una frase tergiversada de que había usado el mismo general en una conversación con Mr. de Saligny y en una carta escrita por un mexicano afecto á aquella candidatura.

En sus apreciaciones sobre la situación de México, consideraba Saligny imposible que el gobierno mexicano pudiera levantar treinta mil soldados, precisamente cuando tenía sobre las armas una fuerza superior á esa cifra; no creía que se pudiera mandar contra los españoles más de seis mil soldados, cuando el general Uraga llegaba á reunir antes de los convenios de la Soledad, diez y seis mil; había escrito que estaba seguro de que si las tropas iban al encuentro de los españoles Márquez se posesionaría de la capital de la República, y nada de esto pasó; creía que el ejército español marcharía sin obstáculos hasta la capital, donde esperaba saludar al general Serrano, suponiendo que vendría éste á la cabeza de la expedición; atribuía al general Doblado proyectos de sustituir en la presidencia al Sr. Juárez, suponiendo que setenta diputados que votaron contra el tratado Wyke-Zamacona, estaban en inteligencia secreta con aquel general, todo lo cual carecía completamente de fundamento; aseguró que el gobierno mexicano había celebrado un negocio con Mr. Pickett, agente de los Estados Confederados, por el cual México se iba á arrojar á los dos ó tres meses en los brazos del Sur, y nada de esto aconteció. Informes inexactos y apreciaciones tan faltas de juicio, eran trasmitidos directamente al gobierno francés, que se preocupaba con ellos, manifestando Saligny el odio tan arraigado que tenía contra los mexicanos, contra el sistema de gobierno republicano y contra el personal de la administración.

Con respecto á su colega el ministro británico en México, Sir Charles Wyke, llegado á la República cuando Saligny llevaba algunos meses de residir aquí, procuró atraerlo para hacerlo instrumento de sus miras, y logró impresionarlo fuertemente contra el partido progresista, aunque le hacía creer que sería conveniente adoptar cierto sistema para dar estabilidad á las instituciones liberales, de conformidad con las opiniones del ministro británico. Procedieron de acuerdo al protestar contra la ley que suspendió por dos años el pago de la deuda de México; mas cuando Wyke observó la situación y conoció que Mr. de Saligny le había pintado otra, obró con total independencia y entonces el disgusto de Mr. de Saligny no tuvo límites; llamó á Sir Charles, *diplomático de negros* y le acusó de que cambiaba repentinamente de política con tanta doblez como falsía; al tratado Zamacona-Wyke lo calificó de arreglo vergonzoso, en el que se sacrificaban todos los principios invocados hasta allí por Inglaterra y Francia, demostrando la astucia y



D. Ignacio Anievas.

Subsecretario de Relaciones y Gobernación el año de 1863.

Después de la caída de Puebla, tras el sitio que le puso el ejército francés al mando del General Forey, se estableció un triunvirato con el nombre de Poder Ejecutivo, mediante una Junta que para ello nombró Mr. de Saligny. Entonces fué llamado el Sr. Anievas para dirigir uno de los Ministerios; pero cuando la Regencia presidida por D. Juan N. Almonte fué apremiada por el General Bazaine, para que declarase vigentes las leyes que constituían el credo liberal, desaprobando Napoleón III la política en favor del clero, el Subsecretario Anievas no pudo continuar formando parte de aquel Gobierno.

mala fe del gobierno mexicano así como la increíble *candidez* del pérfido Albión; se congratuló de que el "Mexican Extraordinary" hubiese descargado sobre Sir Charles Wyke, un gólpe de que difícilmente se levantaría. Dimanaba todo ese disgusto de que, en tanto que Inglaterra entraba en tratos con el gobierno de México para aprovechar las ventajas que éste le ofrecía, Francia se rehusaba enteramente á tratar. Procuró Saligny excitar los celos de España contra Inglaterra: en una carta al general Serrano, le dice que Wyke había expresado tener repugnancia invencible á entrar en acción común con España, cualquiera que fuese el asunto, principalmente cuando detrás de ella veía á la Francia; suponía Saligny que había un proyecto de alianza entre México, los Estados-Unidos é Inglaterra, contra Francia y España.

A la vez que á España le presentaba la guerra con México como la cosa más fácil, á Napoleón III le exageraba los peligros de la empresa para decidirle á que aumentara las fuerzas que al principio había determinado mandar. Al general Serrano le decía que era el ministro francés blanco de la persecución de los mexicanos por haber viajado en unión de veinte españoles, pues aquí éstos eran más aborrecidos que los franceses, en tanto que á su gobierno le comunicaba, que contra los franceses se procedía aquí con una hostilidad é insolencia dignas del mayor castigo. ¿Era posible que con tales intrigas pudiesen marchar de acuerdo los tres comisarios regios? ¿no fué error intencional nombrar á Saligny para que representara en la coalición á la Francia y pudiera obrar de acuerdo con los aliados?

Protegió á Almonte, ya con los productos de la aduana de Veracruz, ya con libranzas giradas sobre París y contribuyó á predisponer á Miramón con Almonte; éste había asegurado que siendo presidente D. Miguel Miramón, le había mandado órdenes á París para que solicitara el auxilio extranjero; pero el aludido desmintió tal especie y le desafió á que presentara las órdenes que dijo haber recibido. Referíase á ese incidente el coronel José H. González, secretario de Almonte, en una circular que expidió en Orizaba.

El gobierno francés desaprobó la nota colectiva que desde Veracruz dirigieron los aliados al gobierno de México, fundándose en tres consideraciones: la una porque no se entablaron desde luego las reclamaciones de Francia contra México; la otra, porque pidieron permiso para internarse, cuando pudieron haberlo hecho sin solicitar permiso de nadie, y la tercera por haber entrado en relaciones con el Sr. Juárez á quien se prodigaron denuestos y se aparentaba tratarlo con desprecio. En consecuencia perdió el favor imperial el contra-almirante La Gravière. La España manifestó estar de acuerdo con las ideas precedentes, pero no podía desaprobar la conducta del conde de Reus, porque las circunstancias que se le presentaron en el terreno de los hechos, debieron ser suficientes para modificar las instrucciones recibidas, en los términos en que lo hizo. También trataba con dureza al Sr. Juárez, aunque daba á entender que si no era posible establecer otro gobierno, España no se empeñaría en derrocarlo, obsequiando la voluntad de la mayoría de la población de México. El Sr. Calderón Collantes desaprobó también que no

hubiese presentado definitivamente el general Prim las reclamaciones y el haber reconocido al gobierno del Sr. Juárez dándole así un apoyo moral de que carecía, y criticaba la asociación de la bandera mexicana á la de los aliados.

Inglaterra aprobaba todo lo que tendiera á dejar en libertad de constituirse al pueblo mexicano. Contribuyó mucho á formar la opinión del gobierno británico contra la monarquía en México, el comodoro Dunlop que fué jefe de la escuadra inglesa en Veracruz, y que había visto pasar ante sus ojos á todos los hombres políticos y á todos los partidos; decía en uno de sus despachos: "He usado de todos los medios que estaban en mi poder, para descubrir si razonablemente se podía suponer la existencia en México de un partido de influencia favorable á la monarquía, y todos los datos que he tomado me conducen á considerar que el único partido favorable á la monarquía es el del clero, y que precisamente por esta causa no tiene ni la más leve probabilidad de volver á adquirir la influencia sobre el pueblo mexicano." "Tratándose de saber, no lo que sería mejor para México, sino lo que éste quiere, me temo que los votos de la gran masa de la población están en favor de las instituciones republicanas. Sin duda hay sujetos inteligentes de buena posición social que tienen opiniones monárquicas y que desean un gobierno firme; pero esos individuos son por desgracia tímidos, pasivos, dispuestos á aceptar lo que se haga por ellos, é incapaces de nada que los conduzca al buen éxito de sus deseos." Esta opinión del comodoro, considerado como hombre de talento por su gobierno, fijó irrevocablemente la conducta de éste, que evitó mezclarse á ningún precio en los asuntos interiores de México, y tan sólo pretendió ocupar el litoral mexicano, como un acto de vigor, siempre que los norte-americanos, cuya resistencia preveía, contribuyeran á la empresa.

La política de los aliados tenía que ser oscura, resultante de tres fuerzas aplicadas á un punto pero en distintas direcciones. Inglaterra se limitaba á asegurar el pago de sus deudas y hacía del asunto un negocio puramente financiero; Francia tendía al establecimiento de una monarquía; ¿y España qué pretendía? sus reclamaciones eran muy exiguas al lado de lo que le costaba la empresa, y tenía que ser un satélite de la Francia ó retirarse, es decir, de todas maneras estaba llamada á un fracaso, aunque en España todavía algunos periódicos apoyaban la candidatura de Doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, para el trono de México.

También hizo notar la discordancia que reinaba entre los comisarios aliados, especialmente entre los de Francia é Inglaterra, la discusión á que dió lugar la noticia de la próxima llegada á Veracruz de D. Miguel Miramón, de quien los agentes franceses esperaban que trabajaría de acuerdo con Almonte. En la quinta conferencia que tuvo lugar en Veracruz el 25 de Enero (1862), manifestaron los plenipotenciarios británicos, que habiendo tenido noticia de que el ex-Presidente Miramón estaba á punto de llegar á ese puerto, se veían en el deber de declarar, que no permitirían el desembarco de una persona que tan violentamente había ultrajado á la Gran Bretaña, atropellando la legación inglesa en México para extraer fondos pertenecientes á los tenedores de bonos. Esta declaración dió

motivo á una discución larga y acalorada, vigorosamente sostenida entre los representantes de Francia y de Inglaterra, y se resolvió que tal discución no apareciese en el acta. El general Prim opinaba que en la aprehensión de D. Miguel Miramón y en su reembarque para la Habana, se excedieron los comisarios británicos, de lo tratado y convenido en conferencias, suceso que había producido muy mal efecto en los representantes de Francia y España.

El 27 de Enero llegó á Veracruz el vapor correo inglés "Avon," procedente de "Southampton." A su bordo había tomado pasaje en la Habana, bajo un nombre supuesto el general Miramón que venía con el Padre Miranda y con los coroneles mexicanos Gual, Bueno y González, personas muy conocidas en el partido reaccionario. Miramón guardó tan mal el incógnito, que todos á bordo sabían quien era, y también venía con él un hermano suyo que no había ocultado su apellido; por esto fué que, desde alta mar hizo señal el comandante del buque correo, y antes de que éste fondeara se presentó un oficial con escolta competente y condujo á Miramón arrestado á Sacrificios á bordo de la fragata inglesa "Challenger," donde permaneció mientras el paquete inglés regresaba de Tampico y fué reembarcado para la Habana en el mismo vapor en que vino.

Es extraño que teniendo Miramón largas cuentas que ajustar con Inglaterra, desde que en su gobierno fué atropellado el pabellón británico al romper los sellos de la legación para extraer los fondos de los tenedores de bonos ingleses, hubiera tomado pasaje en un buque de esa Nación; pues viniendo en otro, español ó francés, habría desembarcado sin tropiezo. Arrestado Miramón, saltaron á tierra los que le acompañaban, entre los cuales se distinguía el Padre Miranda, de talento é instrucción reconocida y que, dotado de gran vivacidad, era uno de los miembros más activos é influyentes del partido reaccionario.

El almirante Dunlop que en el mes de Enero había vuelto á Veracruz con el carácter de comisario de la Gran Bretaña, cumpliendo con las órdenes de su gobierno impidió el desembarco de D. Miguel Miramón, para lo cual se desprendieron del "Challenger" dos botes con fuerza armada. Hecho fué este de grande importancia y claramente manifestó que la Inglaterra no defendería al partido reaccionario, ni se mezclaría en la política, ni la administración interior de México. Miramón era considerado por la Inglaterra como delincuente después del asunto de la calle de Capuchinas. Con motivo de las versiones que corrían sobre apoyo prestado por España á Miramón, un diario ministerial de Madrid aseguró que ese jefe había quedado disgustado, porque no se le consultó acerca del asunto de la Intervención, que él supuso vendría á redundar en su provecho; dijo que Almonte se había rehusado á pedir á Napoleón una audiencia que Miramón deseaba y que entonces éste la solicitó directamente; pero que el Emperador se la negó desde Compiegne por conducto del duque de Bassano á quien Miramón se había dirigido. En Veracruz no se creía en la llegada de Miramón, se le suponía en Francia y se esperaba verlo arribar en un buque francés, tanto más cuanto que, si en el año anterior se había fugado fué debido á la hospitalidad francesa, aunque lo re-

clamaban los ingleses. En Londres y en el buque que lo condujo á Nueva-York, había guardado Miramón el incógnito; pero los emigrados en la Habana le descubrieron al saludarlo y desde entonces fué vigilado por agentes ingleses. Debido á los esfuerzos del general Prim, fué devuelto á la Habana y no á las Bermudas, se le intimó que si regresaba á Veracruz sería entregado á las autoridades mexicanas. Siguió para Europa estando ya en Madrid el 4 de Marzo.

Prim no podía menos que apoyar á Miramón, quien el año anterior no solamente había obtenido audiencia de la Reina Isabel II, sino que el Presidente del Senado, Marqués del Duero, le invitó de oficio para una festividad en la Corte á la que fué acompañado del Sr. Ferrer de Couto y de un ayudante. En el palacio de Doña María de Aragón fué objeto de señaladas simpatías; el Marqués del Duero le cumplimentó y el ex-Presidente mexicano le hizo una visita tan luego que concluyó la ceremonia. Muchas y muy distinguidas personas pertenecientes al estado civil y á las altas gerarquías militares, fueron á saludar á Miramón los días que permaneció en Madrid, contándose entre los visitantes el Presidente del Consejo de Ministros, y al pagarle la visita Miramón, le recibió el duque de Tetuán con grandes distinciones y le invitó á asistir á la gran fiesta militar del día. ¿Podía el general Prim después de conocer las simpatías de su gobierno, abandonar á Miramón al presentarse en Veracruz? Los comisarios franceses no estaban en igualdad de circunstancias, pues Miramón después de haber estado en Madrid, no pudo ser recibido en audiencia por Napoleón, según informó el diario semi-oficial "Le Pays." No obstante, Saligny manifestó á los comisarios ingleses que no podía acceder al reembarco de Miramón, recordando que el Emperador había aprobado la conducta del comandante del buque que protegió la fuga del ex-Presidente; pero que viniendo á bordo de un buque inglés no intervendría en el asunto; Prim consideró que no podría impedir la entrada ni la salida de mexicanos á su propio país, pues su misión era de neutralidad. Antes y después del incidente relativo á D. Miguel Miramón, el general Prim se esforzó en calmar los ánimos de los comisarios franceses, y se quejaba de que su situación era ardua y complicada, teniendo que desempeñar la difícil tarea de conciliador entre dos naciones rivales, cuyos representantes no se hallaban de acuerdo en el fondo de muchas cuestiones.

El gobierno inglés aprobó enteramente la conducta de sus representantes y aun se manifestó poco contento de que no hubiesen sido aprehendidos con Miramón los individuos que le acompañaban; aseguró que Miramón al desembarcar, habría hecho de Veracruz la base de operaciones del partido reaccionario y habría encendido la guerra civil, á la cual estaba muy opuesto el gobierno británico. El español vió el asunto bajo un punto de vista enteramente diverso. En cuanto á Francia, entraba en sus proyectos el que la expedición aliada no durara mucho tiempo, y sobran motivos para creer que desde el principio se propuso terminar sola la empresa comenzada en común; desembarazada de la acción de sus aliados, creía ocupar sin dilación la Capital de la República y desarrollar sus planes sobre monarquía y preponderancia mercantil y política en América.

El gobierno francés, queriendo aprovechar la falta que cometió el gabinete de Madrid, al abandonar la dirección de los asuntos en México al cuidado del Capitán general de Cuba y al del general Prim, encargó á su embajador en Londres, Mr. Flahault, que viese á lord Russell y le declarara que la precipitación del general Serrano para comenzar las operaciones sin esperar la llegada de las fuerzas de Francia y de Inglaterra, había aumentado las dificultades de la expedición; en consecuencia, Mr. Flahault debía anunciar al ministro inglés, que la Francia iba á aumentar con tres ó cuatro mil hombres la cifra de las fuerzas que había enviado ya á México, pues sería necesario que los aliados avanzaran al interior de este país. Lord Russell autorizó á lord Cowley, representante inglés en París, para que manifestara: que aunque se lamentaba esta disposición, no se tenía nada que objetar contra los argumentos que demostraban la necesidad de llevarla á cabo, pues en efecto las fuerzas de Francia no debían ser inferiores á las de España. En cuanto á Inglaterra, no podía añadir ni un soldado más al contingente enviado ya á las costas de México. El ministro Russell, para prevenir en lo posible las complicaciones que pudieran provenir de la conducta torcida y apasionada que había seguido el mariscal Serrano, dirigió á Sir J. Crampton, representante inglés en Madrid, una nota, para que le fuese leída al ministro Calderón Collantes, indicándole las consecuencias de la política seguida por el gobierno de las Tullerías; se le había de hacer notar al gobierno español, que las fuerzas aliadas no debían ser empleadas en privar á los mexicanos del derecho indiscutible de darse á sí mismos su propia forma de gobierno.

La actitud de Francia en el asunto mexicano, quedó aclarada por el discurso de Napoleón en la apertura del cuerpo legislativo, en que dijo que á pesar de ciertas inquietudes, el año que acababa de pasar había visto la paz consolidada........

....

"Mis relaciones con las potencias europeas, son motivo de mi más completa satisfaccion, y las visitas de varios soberanos han contribuido más aún á estrechar nuestros lazos de amistad..
La guerra civil que está desolando á América, ha comprometido seriamente nuestros intereses comerciales. Sin embargo, en tanto sean respetados los derechos de los neutrales, nos limitaremos á desear que tengan pronto término esas disensiones............
Los anamitas oponen una débil resistencia á nuestro poder, y con nadie estaríamos en guerra, *si la conducta de un gobierno sin escrúpulos en México, no nos hubiese obligado á unirnos á España é Inglaterra para proteger á nuestros ciudadanos y evitar los atentados contra la humanidad y los derechos de las naciones.*" La actitud de Napoleón quedaba definida, y sin embargo el gobierno mexicano esperaba arreglarlo todo por la diplomacia en conferencias amistosas.

El cónsul mexicano residente en Nueva-York, informó al Sr. Romero en el mes de Febrero, que de esa ciudad salían buques conduciendo provisiones y artículos considerados como contrabando de guerra, para Veracruz, con destino á las tropas aliadas que se encontraban entonces en este puerto. El ministro Romero

trasmitió los informes al secretario Seward, é inquirió si los Estados-Unidos intentaban permanecer neutrales en la guerra entre México y las potencias aliadas.

Mr. Seward, Secretario de Mr. Lincoln, contestó que los Estados-Unidos no reconocían que existiese el estado de guerra entre México y las fuerzas europeas que habían desembarcado en Veracruz, ostensiblemente como amigas y que sostenían negociaciones con México; añadió que estaba en los intereses de éste país el que los Estados-Unidos se colocaran en tal posición, pues que necesitaba más del mercado norte-americano para sostenerse, que los aliados que tenían á su disposición los centros mercantiles de Europa, y que por lo mismo convenía á México el que los norte-americanos trataran á los aliados como amigos y que cada quien pudiera exportar lo que le conviniere.

El Sr. Romero contestó que estaba de acuerdo con tales principios, con tal que la exportación de provisiones y artículos considerados contrabando de guerra, se hiciese extensiva á su gobierno. Así permaneció el asunto hasta el mes de Julio en que, habiendo ido á los Estados-Unidos un agente del gobierno de Juárez á comprar armas, que solicitó primero del gobierno norte-americano y no las obtuvo, se le avisó que si las conseguía de particulares podía exportarlas; el agente realizó la compra de treinta y seis mil fusiles belgas cambiados en de percusión, quince millones de cápsulas y algunos miles de sables y pistolas, cargó con sus artículos un buque, y al solicitar el permiso para que salieran con destino á Matamoros, único puerto sujeto al gobierno de Juárez, hallándose Tampico y Veracruz en poder de los intervencionistas, se le negó el despacho si no recababa previo permiso del secretario de Hacienda, Mr. Chasse, por ser Matamoros un puerto conveniente para depósito de los confederados rebeldes.

El secretario Mr. Chasse, requerido por el Sr. Romero, se manifestó al principio anuente á permitir la exportación; pero después se negó, al leer la lista de los artículos que componían el cargamento, á menos que autorizaran la exportación los secretarios de guerra y marina, y esto no se pudo conseguir, pues aunque Mr. Welles accedía, se negó Mr. Stanton á cambiar la orden que había dado prohibiendo semejantes exportaciones, sin que valiera el argumento de que México no contaba más que con ochenta mil fusiles para trescientos mil soldados. Se pidió permiso para sacar un número menor de armas, recordando á Mr. Chasse que se había opuesto no á que se remitieran armas sino á que se remitieran tantas; pero Mr. Chasse contestó, que según estaban las cosas no podía permitir que saliera del país ni un solo fusil, sujetándose á la orden terminante del secretario de la guerra.

Habiendo recibido la indicación de que no se impediría la salida de algunos miles de armas, si esto podía hacerse sin conocimiento oficial del gobierno, y sin el permiso de salida que pudiera suscitar reclamaciones por parte de Francia, los individuos que habían vendido dichas armas hicieron sus arreglos para conducirlas de una manera indirecta, y como el administrador de la aduana se negase á permitir la salida de ellas para Nassau, pues podían ir á parar en manos de los rebeldes,

consintió en permitirla para Quebec-Canadá, de donde podían ser llevadas para Matamoros; pero el secretario Chasse, por una orden especial, prohibió la salida de las armas bajo cualquier pretexto ó por cualquiera vía, y como las armas ya habían llegado hasta Rose's Point, las embargaron los agentes del gobierno, con pretexto de que eran para los rebeldes, y fueron infructuosos los esfuerzos para que se levantara el embargo. Por este motivo no se trató ya de exportar de los Estados-Unidos armas ni otros artículos de contrabando de guerra, y fué tal el disgusto del representante de México, que pensó en romper las relaciones con el gobierno norte-americano.

Dudaba mucho el gobierno del Sr. Juárez, acerca de si los Estados-Unidos habían contraído secretamente algún compromiso con los aliados europeos; pero se aclaró que no había compromiso de ninguna clase con ellos, y que tan sólo lo crítico de las circunstancias provenidas de la guerra civil, impedía á la vecina Nación declararse francamente contra la Intervención. Apenas obtuvo el Norte algunas victorias y se vió libre de la amenaza de una guerra con la Gran Bretaña, se modificó la conducta del gobierno norte-americano de una manera muy notable, mostrándose un tanto expansivo y complaciente con el gobierno del Sr. Juárez. En el Senado norte-americano se había presentado la dificultad de las garantías que debían pedirse á México, en pago del dinero que se le facilitara; algunos querían el derecho de tránsito por Tehuantepec y por la frontera del Norte, con el privilegio de pasar tropas en los términos estipulados en el tratado de Mac Lane-Ocampo, y otras opiniones dejaban el señalar esas garantías á la discreción de Mr. Corwin, de acuerdo con el gobierno de México y los aliados.

En los Estados-Unidos había ocurrido un cambio de gabinete provenido de la diferencia de miras habidas entre el Presidente Lincoln y el ministro Mr. Cameron, quien creía conveniente armar los negros para hacerlos contribuir á la guerra contra el Sur, y por los fraudes cometidos en los contratos para armamento, vestuario y víveres para el ejército. El nombramiento de Mr. Stanton representó un cambio de política, pues era y había sido demócrata, y en el gobierno de Buchanan fué miembro de su gabinete. Muy satisfechos se mostraban los Estados-Unidos con la devolución que hizo Inglaterra de los Sres. Masson y Slidell, porque se afirmaba el principio que siempre habían defendido, el de la libertad de los mares, opuesta á las antiguas pretensiones de la Inglaterra; á la vez se arbitraban recursos para levantar fortificaciones en las costas del Norte y en los límites del Canadá, votaban las Cámaras una ley para que se colectaran cada año, mientras durara la guerra, ciento cincuenta millones de pesos de contribución directa, pues los bancos rehusaron adelantar más dinero, hasta que no se les dieran garantías á su satisfacción. El numerario desapareció de la circulación y era reemplazado por billetes del Tesoro, lo que motivó que se proyectara en el Congreso una ley para impedir la exportación de la moneda. Estas circunstancias producían notable diferencia entre el metálico y el papel moneda.

Al comenzar el año (1862), se movían las expediciones mandadas por el general

Brunside; las fuerzas de Sherman ocupaban á Port-Royal y las que atacaban á Panzacola incendiaron el astillero de Warrington. Acciones parciales daban la ventaja á las fuerzas federales en Kentucky y los doscientos mil hombres del ejército del Potomac, conservaban sus posiciones; una comisión de guerra investigaba si era ó no buena la conducta seguida por el general Mc. Clellan. A la vez el gobierno del Sur movía al más hábil de sus jefes, al general Beauregard, manifestando ciega confianza en la fuerza y aptitud de sus ejércitos. Los negros que estaban en las prisiones solamente á causa de su color, eran puestos en libertad. Los gastos mensuales del gobierno del Norte no bajaban entonces de cuarenta y cinco millones y después aumentaron. Las victorias obtenidas por el general Grant en el Tennessee occidental, tenían gran resonancia; batió en el fuerte Donelson á quince mil disidentes, que cayeron prisioneros con tres generales de los mejores del Sur.

En los Estados-Unidos se notaba gran interés por saber qué clase de resistencia haría México, y con qué elementos contaba para una oposición fructuosa; pero en las circunstancias en que estaba aquella República, ninguna acción podía ejercer en los asuntos de México. El representante mexicano trabajaba en Washington para conseguir una solución favorable al tratado formulado por Mr. Corwin, pues si hubiese sido aprobado por el Senado, Mr. Seward habría propuesto que el Presidente de los Estados-Unidos se presentara como mediador entre México y las potencias europeas, facilitando al primero los recursos necesarios para satisfacer las reclamaciones de los aliados; pero no quería proponer la mediación *"hasta no saber que podían conceder á México algún auxilio sustancial."* La idea dominante entre los hombres de la política norte-americana era, que mientras el gobierno federal no obtuviese alguna ventaja importante sobre los del Sur, no se podían hacer á las potencias aliadas contra México, proposiciones de ninguna especie, pues toda la energía y todos los recursos debían ser empleados en sofocar la rebelión en su propio país.

Por este tiempo se presentaba en los Estados-Unidos, el Sr. D. Domingo Goicuría; autorizado para buscar recursos y municiones de guerra para México, se atribuyó el carácter de futuro representante de este país, y con tal motivo quiso ser presentado á Mr. Lincoln, á lo cual se rehusó el secretario de Estado Mr. Seward. El Sr. Goicuria propuso al gobierno norte-americano, la venta de la Isla de Cozumel, proyecto que allá agradó considerando la Isla á propósito para establecer á los negros del Sur; pero se encontró que el proponente carecía de facultades para la oferta que hizo. El Presidente Lincoln se refirió en su mensaje (Diciembre 3 de 1861), á la compra de territorio para la colonización de negros, y Mr. Seward había hecho varias preguntas al ministro Romero acerca de Yucatán. Los informes que se pedían relativos á Cozumel, conducen á creer que aquel gobierno hacía tiempo meditaba la adquisición de la Isla.



Mr. Billaut.

Orador ministerial. Ministro sin cartera en el gobierno de Napoleon III, sostuvo en el cuerpo legislativo que jamas negociaria la Francia con D. Benito Juarez, á quien las armas francesas habian arrojado del poder. Llamó justa y debida á la guerra empeñada por Francia contra México.

III.

Disposiciones para un avenimiento.—Nueva nota de los aliados.—Doblado señala á Córdoba para conferenciar.—Propone Prim el rancho de la Purga.—Atractivo que ofrecían las tierras templadas.—La aldea de la Soledad.—Allí se verifica la conferencia.—Salen Doblado y Zaragoza á encontrar á Prim.—Intenciones de los aliados.—Conversación entre los Sres. Prim y Doblado —Los Preliminares.—Se aplazan las negociaciones para el 15 de Abril.—Proyecto de D. Nicolás Corpancho.—Venida de Mr. Lamprière.—Las victorias obtenidas en Kentucky modifican las resoluciones de Napoleón.—Nuevas proposiciones de Mr. Corwin.—Alégrase Seward del fracaso de España.—El Sr. Tassara declaró que el Archiduque Maximiliano no satisfacía á España.—Ofertas de los norte-americanos.—Triunfos del partido unionista.—Lincoln resuelve la emancipación parcial de los esclavos.—Nombra al general Scott ministro en México.—Opinión de Mr. Bancroft acerca de éste país.—El Senado norte-americano reprueba el tratado para auxiliar á México.—Avanzan los aliados para el Interior.—Intrigas de Saligny.—Niega haber firmado la alocución.—Escena escandalosa entre los comisarios.—Nuevo ataque á Matamoros.—Carbajal se retira á Bronswille.—Dudas que suscitan los Preliminares.—Circular con que los acompaña D. Jesús Terán.—Llega Laurencez á Veracruz.—Sus fuerzas quedan comprendidas en el tratado de la Soledad.—Llega también Almonte.—Trae nuevas instrucciones de Napoleón.—Grandes poderes conferidos á Saligny.—Flota en Veracruz el pabellón mexicano.—Declaración de los Estados-Unidos contra la monarquía en México.—Chile encabeza una manifestación en el mismo sentido.—Influencia de los triunfos de las armas federales en el Norte de América.—Regresan á la capital de la República Mexicana algunos batallones.—Napoleón desaprueba los Preliminares.—Inglaterra los aprueba.—Hace lo mismo España.—Falsa política de Napoleón III.—Declara libre la acción de la Francia.—Disposiciones del general Zaragoza.—Explosión del parque en Chalchicomula.—Los emigrados mexicanos continúan sus trabajos en París.—Es atacada en España la candidatura del Archiduque Maximiliano.—La sostiene el Sr. Gutiérrez de Estrada.—Maximiliano y el Véneto.

La situación asumió un aspecto enteramente nuevo é inesperado. Al dirigirse los aliados al gobierno de México parecía que se manifestaban en sentido amistoso, y de la contestación de ese gobierno se desprendía que aceptaba las quejas de Francia é Inglaterra y únicamente vacilaba con respecto á España, potencia que si no les era necesaria á las otras dos, no podían romper con ella el tratado aceptado deliberadamente por las tres Naciones.

El nombramiento del general Prim para comisario regio, había hecho esperar un arreglo en las dificultades con España; así lo hacían creer sus antecedentes y las relaciones de familia; aunque no traía preconcebido proyecto alguno, parecía animado de disposiciones más bien favorables que hostiles. En un despacho que dirigió á Calderón Collantes el 27 de Enero (1862), le dice: "no hay aquí contra los ingleses y los franceses el odio y los rencores que contra los españoles, y tan depravados sentimientos, por inmerecidos que sean, no por esto son menos profundos y generales. Es indispensable que no haya separación entre las tres potencias."

A mediados de Febrero las fuerzas aliadas llegaban tan solo á la Tejería, término de un pequeño ramal de ferrocarril, y á Medellín que está á un lado de Veracruz; ningún movimiento podían concertar sobre México, y aun esa reducida extensión ocupada por los aliados fuera de las murallas de Veracruz, la habían conseguído por petición que dirigieron al general Uraga. La región que rodea á Veracruz se

III.

Disposiciones para un avenimiento.—Nueva nota de los aliados.—Doblado señala á Córdoba para conferenciar.—Propone Prim el rancho de la Purga.—Atractivo que ofrecían las tierras templadas.—La aldea de la Soledad.—Allí se verifica la conferencia.—Salen Doblado y Zaragoza á encontrar á Prim.—Intenciones de los aliados.—Conversación entre los Sres. Prim y Doblado —Los Preliminares.—Se aplazan las negociaciones para el 15 de Abril.—Proyecto de D. Nicolás Corpancho.—Venida de Mr. Lamprière. —Las victorias obtenidas en Kentucky modifican las resoluciones de Napoleón.—Nuevas proposiciones de Mr. Corwin.—Alégrase Seward del fracaso de España.—El Sr. Tassara declaró que el Archiduque Maximiliano no satisfacía á España.—Ofertas de los norte-americanos.—Triunfos del partido unionista.—Lincoln resuelve la emancipación parcial de los esclavos.—Nombra al general Scott ministro en México.—Opinión de Mr. Bancroft acerca de éste país.—El Senado norte-americano reprueba el tratado para auxiliar á México.—Avanzan los aliados para el Interior.—Intrigas de Saligny.—Niega haber firmado la alocución.—Escena escandalosa entre los comisarios.—Nuevo ataque á Matamoros.—Carbajal se retira á Bronswille.—Dudas que suscitan los Preliminares.—Circular con que los acompaña D. Jesús Terán.—Llega Laurencez á Veracruz.—Sus fuerzas quedan comprendidas en el tratado de la Soledad.—Llega también Almonte.—Trae nuevas instrucciones de Napoleón.—Grandes poderes conferidos á Saligny.—Flota en Veracruz el pabellón mexicano.—Declaración de los Estados-Unidos contra la monarquía en México.—Chile encabeza una manifestación en el mismo sentido.—Influencia de los triunfos de las armas federales en el Norte de América.—Regresan á la capital de la República Mexicana algunos batallones.—Napoleón desaprueba los Preliminares.—Inglaterra los aprueba.—Hace lo mismo España.—Falsa política de Napoleón III.—Declara libre la acción de la Francia.—Disposiciones del general Zaragoza.—Explosión del parque en Chalchicomula.—Los emigrados mexicanos continúan sus trabajos en París.—Es atacada en España la candidatura del Archiduque Maximiliano.—La sostiene el Sr. Gutiérrez de Estrada.—Maximiliano y el Véneto.

La situación asumió un aspecto enteramente nuevo é inesperado. Al dirigirse los aliados al gobierno de México parecía que se manifestaban en sentido amistoso, y de la contestación de ese gobierno se desprendía que aceptaba las quejas de Francia é Inglaterra y únicamente vacilaba con respecto á España, potencia que si no les era necesaria á las otras dos, no podían romper con ella el tratado aceptado deliberadamente por las tres Naciones.

El nombramiento del general Prim para comisario regio, había hecho esperar un arreglo en las dificultades con España; así lo hacían creer sus antecedentes y las relaciones de familia; aunque no traía preconcebido proyecto alguno, parecía animado de disposiciones más bien favorables que hostiles. En un despacho que dirigió á Calderón Collantes el 27 de Enero (1862), le dice: "no hay aquí contra los ingleses y los franceses el odio y los rencores que contra los españoles, y tan depravados sentimientos, por inmerecidos que sean, no por esto son menos profundos y generales. Es indispensable que no haya separación entre las tres potencias."

A mediados de Febrero las fuerzas aliadas llegaban tan solo á la Tejería, término de un pequeño ramal de ferrocarril, y á Medellín que está á un lado de Veracruz; ningún movimiento podían concertar sobre México, y aun esa reducida extensión ocupada por los aliados fuera de las murallas de Veracruz, la habían conseguido por petición que dirigieron al general Uraga. La región que rodea á Veracruz se

había vuelto ya peligrosa, por haberse declarado el vómito en el campamento de los europeos, y esto se conocía en los trasportes que salían para Cuba, llevando gran número de enfermos. Contra ese enemigo no tenían los aliados otra defensa, que refugiarse en sus buques ó pasar á las tierras altas del interior de la República.

Resuelto el general Doblado, jefe del partido que estaba en favor de la paz, á agotar todos los medios conciliatorios, antes de resistir con las armas las pretensiones de los aliados, y sin embargo de que el solo hecho de ocupar militarmente el territorio mexicano, sin previa declaración de guerra, era motivo suficiente para no entrar en negociaciones con quienes así faltaban á los preceptos de la ley de las Naciones, el general Doblado contestó á los comisarios regios, en 23 de Enero, diciéndoles en tono benévolo, que la República se hallaba en paz reconociendo la autoridad del gobierno federal que estaba resuelto á hacer justicia á las reclamaciones de los aliados; que el ofrecimiento de fuerza armada que éstos hacían no era necesario para nada, sino más bien altamente inoportuno. Invitó á los plenipotenciarios aliados á concurrir á Orizaba con una guardia de dos mil hombres, para tratar con los comisionados del gobierno mexicano y concluir arreglos que aseguraran á las potencias aliadas la satisfacción de sus quejas; pero les pedía que reembarcaran las fuerzas restantes.

Los comisarios regios encontraron la respuesta satisfactoria, con excepción de la parte que se refería al reembarco de las tropas. El gobierno inglés participó de la misma opinión, pues convino en que, con excepción de esa propuesta que calificó de absurda, la respuesta del Sr. Doblado era tolerablemente satisfactoria. Los plenipotenciarios, consecuentes con su deseo de evitar las hostilidades y persuadidos de la necesidad de pasar al Interior, para evitar que sus fuerzas perecieran en la costa, se dirigieron de nuevo al gobierno el 2 de Febrero, y en una nota redactada por el almirante Jurien, dijeron: "que habían venido á llenar una misión civilizadora que deseaban desempeñar sin derramar una sola gota de sangre mexicana, y concluían informándole de que á mediados de Febrero se verían en la precisión, por motivos de sanidad, de marchar á Orizaba y Jalapa, en donde esperaban ser amistosamente recibidos." Al anunciar esta resolución á su gobierno el general Prim, le aseguró que tenían los aliados el firme propósito de avanzar hacia el Interior, para evitar á los soldados los malos efectos del clima tan insalubre, propósito que ya habrían llevado á ejecución, á no haber carecido de medios de trasporte.

El general Doblado contestó el 6 de Febrero, diciendo que como el gobierno mexicano ignoraba cual era la misión que habían traido á México los comisionados de las potencias aliadas, puesto que hasta entonces habían hecho promesas amistosas, pero indefinidas, cuyo objeto real nadie revelaba, no podía permitir el avance de las fuerzas invasoras, á no ser que se establecieran con claridad y precisión bases generales que hicieran conocer las intenciones de los aliados; y con objeto de fijar tales bases, invitó á los plenipotenciarios á que mandaran un comisio-

nado á Córdoba, para conferenciar con otro del gobierno mexicano. Éste ignoraba todavía la misión que traían las potencias aliadas, que hasta entonces solamente habían hecho promesas amistosas pero oscuras, cuyo verdadero objeto nadie descifraba; por esto no se podía permitir el paso á las fuerzas invasoras si antes no se hacían con claridad declaraciones que diesen á conocer la intención de los aliados, y sobre las cuales se tratara más tarde con el detenimiento propio de los grandes intereses que se iban á versar. El Sr. Doblado señalaba ahora á Córdoba, para discutir esas bases y siendo así, antes de la mitad del mes de Febrero estaría dada la orden para que se permitiera el avance de las fuerzas aliadas á los puntos que se conviniera; sentados ya los preliminares, el gobierno podría, sin comprometer la Independencia nacional, conceder un permiso que antes podría considerarse como una traición.

Los comisarios contestaron el 9 de Febrero, que la decisión de los representantes no podía ser cambiada, y que las fuerzas aliadas marcharían hacia el Interior á mediados del mes de Febrero; manifestaban que deseosos de hacer un esfuerzo para evitar un conflicto que lamentarían profundamente, creían de su deber invitar al ministro de Relaciones Exteriores para que tuviera una entrevista con el conde de Reus, quien le daría en nombre de los representantes todas las explicaciones necesarias, con objeto de disipar las dudas injuriosas sobre la buena fe de las altas potencias que firmaron la convención de 31 de Octubre de 1861. También escribió el Sr. Prim, confidencialmente al Sr. González Echeverría, ministro de Hacienda, asegurándole que el gobierno no podría impedir que las tropas aliadas fueran á Orizaba y Jalapa, aunque perdieran mil hombres y que después nada bueno vendría para México ni para su actual gobierno. En consecuencia, quedaba aceptada la idea de tener una conferencia.

El día 10, antes de que los comisarios aliados recibieran la respuesta del gobierno mexicano, que fué hasta el 13, el general Zaragoza dirigió una comunicación á los aliados, en la que les decía: que si hasta entonces se había tolerado que las fuerzas de las potencias invasoras extendieran sus operaciones fuera de la plaza de Veracruz, sería indecoroso para un general mexicano permanecer impasible en vista de nuevos agravios, por lo tanto hacía saber al jefe de las fuerzas expresadas, "que las mantuviera en sus actuales posiciones que son: Tejería, Medellín, Paso del Toro y Loma de Piedra, pues si las avanzaba más, consideraría rotas las hostilidades y declarada la guerra, cumpliendo en este asunto con el sagrado deber que le imponen las leyes de México, como general en jefe de un cuerpo destinado á la defensa del Oriente." Esta notificación fué considerada por los aliados, en la octava conferencia que tuvieron en Veracruz, como agresiva, y determinaron comunicársela al gobierno de México, preguntándole si el general Zaragoza tendría la suficiente subordinación para no cometer un atentado contra las órdenes del Supremo Gobierno, afirmaban que si hubieran seguido su primer impulso, el general Zaragoza habría recibido desde luego el castigo que merecían su insolencia y gratuita provocación.

A la nota que dirigió el general Zaragoza "al general en jefe de las fuerzas aliadas invasoras de México," respondieron el 10 de Febrero los generales de éstas fuerzas calificando la comunicación "de poco atenta, escrita en estilo agresivo que nada justifica," y por lo mismo se abstenían de atenderla hasta la resolución del gobierno de la República, al que los representantes de las fuerzas aliadas se dirigieron con fecha del día anterior, proponiendo una conferencia entre el ministro de Relaciones extranjeras y el general en jefe de las tropas españolas, en el rancho de la Purga, el día 18 á las once de la mañana, con una escolta de honor de 50 infantes y 50 caballos; pero en vista del lenguaje agresivo del jefe del ejército de Oriente, los generales de las tropas aliadas deseaban saber, si la indicada conferencia podría ó no tener verificativo con dichas escoltas de honor.

El 13 de Febrero se recibió en Veracruz un extraordinario de México, con la noticia de que accediendo á la petición de los aliados, estaría el Sr. Doblado en la Purga el día 19, punto intermedio entre la Tejería y la Soledad. El 18 al medio día, llegó al puerto un ayudante del general Zaragoza con la noticia de que el ministro Doblado estaba ya en el cuartel general mexicano; pero que siendo la Purga un punto desprovisto de elementos, hasta de agua, proponía que tuviera lugar la entrevista en la Tejería ó en la Soledad. El conde de Reus eligió este último punto, á diez leguas de Veracruz y salió al día siguiente con cincuenta ginetes, antes de amanecer para llegar á las once de la mañana á la cita; el calor era excesivo y murieron cuatro caballos de los soldados que formaban la escolta de Prim.

Aunque los comisarios aliados recurrieron á las negociaciones por necesidad y los franceses redactaron algunas de las notas que se cambiaron con el gobierno de México, lo hicieron evidentemente con repugnancia, según lo manifiesta un despacho de Sir Charles Wyke, á causa de la odiosidad extrema que Mr. de Saligny abrigaba contra el gobierno del Sr. Juárez, de quien el contra-almirante La Gravière parecía ya también deseoso de deshacerse; pero cedieron á la necesidad suprema de seguir esa conducta, aun contrariando las órdenes que habían recibido de su gobierno, que atribuyó toda la culpa de tales negociaciones al general Prim, haciéndole el blanco de sus tiros envenenados, criticábanle que creyera en la vitalidad del gobierno de Juárez, en la habilidad de los ministros de éste y porque teniendo en el país numerosas relaciones, "pareció adoptar desde el primer día el fantasma de República que presidía Juárez, sin tener por los agravios que sus nacionales habían recibido, el menor resentimiento y sin cuidarse del pensamiento que había dictado el tratado en cuya virtud se hacía la expedición." A la actitud del general Prim atribuyó el gobierno francés las faltas de la expedición combinada, y que se discutiera con el Sr. Juárez la cuestión de regenerar á México, apareciendo que se encargaba precisamente al gobierno con cuya caída se contaba, que se hiciera juez de sí mismo y que consultara á las poblaciones oprimidas respecto á los sentimientos para con él. En cambio Inglaterra declaró que nunca había entendido que no debía de tratarse con el gobierno de hecho que hubie-



Cárlos Fernando de la Trille
conde de Laurencez.

General francés; vino con el segundo contingente del ejército expedicionario, y fué rechasado en Puebla el 5 de Mayo de 1862. Lamentó en una proclama, que el mal éxito de la expedicion se debiera á los falsos informes dados á Napoleon III.

ra en México, y que si los mexicanos manifestaban preferencia por el gobierno existente, sería violar la convención intervenir en el derecho del pueblo mexicano á ese respecto.

El emperador Napoleón se disgustaba grandemente porque había esperado que los sucesos seguirían un camino muy diverso, empezando por la caída del gobierno existente en México, sobre la cual se basaban sus proyectos; por lo mismo envió á sus agentes instrucciones desaprobando la conducta que habían seguido, les prevenía que no trataran para nada con el referido gobierno, y que obrasen con más energía y actividad, pretextando que la Francia no podía tener esperanzas en el buen éxito de las negociaciones entabladas con los gobiernos mexicanos, cuya firma, dijo el ministro Billaut, no valía más que la hoja de papel en que estaba escrita. Mr. de Saligny pensaba lo mismo, pues preguntado por Mr. Wyke si daba valor á los tratados de la Soledad, le contestó que nunca pudo abrigar esperanza respecto á lo que provenía del gobierno mexicano, en toda clase de compromisos.

Se sabía que á cien kilómetros de Veracruz estaban las tierras templadas, región perfectamente saludable, á la cual se llegaba por dos caminos: el de Jalapa y el de Orizaba, en cuya región había abundancia de provisiones y aire puro: allí podrían establecer hospitales y almacenes de depósito; sabían los aliados que en el Interior se encontraban grandes haciendas, en las que se podrían levantar fortificaciones en caso necesario, y que allí pacían grandes manadas de reses que sería fácil comprar; hallarían abundantes provisiones de frijol, trigo y otros granos; también podrían adquirir mulas y caballos; en último caso Nueva-York y la Habana proveerían de todo aquello que faltara. La leña para cocer la comida del soldado, se encontraba en abundancia hasta llegar á la mesa central. Para preservar al ejército contra la mala calidad del agua, al llegar á esa alta región, dispuso la administración militar, que el ejército expedicionario fuera racionado con café y vino, considerando que los soldados no se acostumbrarían al pulque, jugo fermentado del maguey.

Antes de llegar al Chiquihuite, yendo de Veracruz á México, sorprende el agradable aspecto de la aldea llamada la Soledad. Está situada en medio de una llanura sin cultivo, cubierta de vegetación raquítica en la que se levantan algunos arbustos, la atraviesa un pequeño río que va como encajado en las rocas, y un hermoso puente une las dos orillas para formar el camino que conduce á la capital; hacen vistosa á aquella aldea sus casitas blancas, su campanario y sus jardincitos siempre esmaltados por la verdura y las flores. Allí había establecido el general Zaragoza su cuartel general; el campamento estaba colocado en un espacio cuadrado, sin tiendas, al aire libre, librándose los soldados de los ardores del sol por medio de grandes cobertizos.

Poco á poco arribaban á Veracruz tiendas de campaña y artillería para los franceses, y se anunciaba la venida de nuevas fuerzas; en ese puerto apareció un periódico llamado "El Eco de Europa," que sostenía la necesidad de las bayonetas

extranjeras para el bienestar de México. Los aliados quisieron que antes de tratar se les permitiera ocupar algunas poblaciones del Interior, y Saligny opinaba porque desde luego se rompieran las hostilidades, parecer contrario al de los Sres. Wyke y Prim. Para conferenciar con los comisarios regios salió de la capital el 14 de Febrero (1862), el ministro D. Manuel Doblado, aceptando la cita propuesta para el rancho llamado "La Purga," pues el gobierno del Sr. Juárez no omitía esfuerzo alguno para llegar á un arreglo honroso y satisfactorio con los representantes de las potencias aliadas. Había mandado ya al Sr. Zamacona, para que desvaneciera las ideas erróneas que tenían los comisarios aliados, y comenzara las negociaciones que continuó en el pueblo de la Soledad el Sr. Doblado, por no ofrecer comodidades el rancho de la "Purga."

En el acta de la novena conferencia celebrada por los plenipotenciarios aliados en Veracruz, el 14 de Febrero, aparece que cinco días antes de firmarse los preliminares de la Soledad, y aun antes de que se supiera si el general Doblado aceptaba ó no la cita que se le había dado para tratar con el general Prim, ya se ocupaban en acordar lo que debía decírsele. Este comunicó á su gobierno haberse puesto de acuerdo previamente, respecto á las concesiones que podían hacerse á los mexicanos, y con plena autorización para hablar y obrar en nombre de los comisarios de las potencias aliadas, salió de Veracruz el día 19 antes de amanecer, acompañado de una parte de su cuartel general y la escolta de cincuenta caballos; á las diez llegaron á la Soledad.

No habiendo obtenido con las negociaciones iniciadas en la ciudad de México, el resultado que deseaban los aliados, se esperó un buen resultado de las que abrió el día 19 el general Doblado en la Soledad, lugar designado por Prim, y que en aquel momento era el cuartel general de las fuerzas mexicanas. Allí se reunió con el general español que por ferrocarril había ido hasta la Tejería y se reanudaron las negociaciones, firmándose los tratados que llevan el nombre de ese pueblo. El almirante francés había acompañado algún trecho al general Prim, pero regresó á la Tejería, y á la conferencia no asistieron los otros aliados aunque se esperaba lo contrario. Cerca de una legua más allá de la Soledad, apareció por el camino una diligencia tirada por ocho mulas y escoltada por cincuenta lanceros, en la que iban el general Zaragoza, en jefe del ejército de Oriente, y el ministro de Relaciones Exteriores D. Manuel Doblado, con objeto de encontrar al general Prim y ofrecerle el carruaje, que fué aceptado con muestras de deferencia y mil cumplimientos por ambas partes. La escolta mexicana saludó al general español según lo previene la ordenanza y la de éste devolvió el saludo. La diligencia volvió á ponerse en movimiento y llegó á la Soledad cerca de las diez de la mañana. Los generales se apearon frente á una casa de aspecto vulgar, cerca de la iglesia, y habiéndose separado el general Zaragoza, tuvieron los señores Prim y Doblado una larga conferencia que fué interrumpida por el almuerzo.

Después se dirigieron á pie hacia el puente mientras que una banda de música de caballería tocaba varias piezas y volvieron á conferenciar de nuevo encerrados en un cuarto, hasta las tres y media, á cuya hora el general Prim regresó en la misma diligencia para la Tejería, donde lo esperaba el vice-almirante francés que tenía dispuesta ya una suntuosa comida. A las nueve de la noche toda la comitiva se marchó por el ferrocarril á Veracruz.

Los intervencionistas aseguraban que se había entrado en arreglos con buenas intenciones, y el "Eco de Europa," órgano de los aliados en Veracruz, sostenía que la conducta de éstos había sido no sólo verdaderamente honrada, sino hasta magnánima, y exclamaba: "cuando el mundo sepa los esfuerzos que han hecho los aliados para dar la paz á México se admirará, y cuando la República llegue á saberlo, se llenará de admiración y gratitud!" Para el "Eco," las naciones aliadas eran las más filantrópicas y desinteresadas; no las había impulsado ninguna consideración de motivos particulares, ningún proyecto de ambición, sino sentimientos de amistad, simpatía y benevolencia en favor de la República.

Firmados los preliminares el mismo día 19, y habiendo regresado Prim á Veracruz sin dilación en la noche del mismo, reunió á sus colegas, les refirió lo que había pasado y después de explicar algunas de las cláusulas convenidas dió lectura á todas, á fin de que los comisarios hicieran observaciones y propusieran las modificaciones que juzgaran oportunas. Después de la lectura, fué Mr. de Saligny el primero en tomar la palabra, y en vez de hablar contra el convenio propuso que se exigiera del gobierno mexicano la revocación de la ley de 25 de Enero, cuya moción fué desaprobada por sus colegas; en seguida se discutió si los aliados tendrían que saludar al pabellón mexicano, al enarbolarlo en Veracruz, conforme al artículo 6º de los preliminares, y si convendría no entregar al gobierno mexicano la aduana de ese puerto; pero la resolución de estos puntos quedó pendiente, y se aprobaron sin modificación alguna los seis artículos comprendidos en el proyecto de bases y preliminares presentados por el conde de Reus.

Los tratados de la Soledad firmados el 19 de Febrero quedaron en la siguiente forma:

1º Supuesto que el gobierno constitucional que actualmente rige en la República Mexicana, ha manifestado á los comisarios de las potencias aliadas, que no necesita del auxilio que tan benévolamente han ofrecido al pueblo mexicano, pues tiene en sí mismo los elementos de fuerza y de opinión para conservarse contra cualquiera revuelta intestina, los aliados entran desde luego en el terreno de los tratados para formalizar todas las reclamaciones que tienen que hacer en nombre de sus respectivas naciones.

2º Al efecto, y protestando como protestan los representantes de las potencias aliadas, que nada intentan contra la soberanía é integridad del territorio de la República, se abrirán las negociaciones en Orizaba, á cuya ciudad concurrirán los señores comisarios y dos de los señores ministros del Gobierno de la República, salvo el caso en que, de común acuerdo, se convenga en nombrar representantes delegados por ambas partes.

3º Durante las negociaciones, las fuerzas de las potencias aliadas ocuparán las tres poblaciones de Córdoba, Orizaba y Tehuacán con sus radios naturales.

4º Para que ni remotamente pueda creerse que los aliados han firmado estos preliminares para procurarse el paso de las posiciones fortificadas que guarnece el ejército mexicano, se estipula que en el evento desgraciado de que se rompiesen las negociaciones, las fuerzas de los aliados desocuparán las poblaciones antedichas, y volverán á colocarse en la línea que está adelante de dichas fortificaciones, con rumbo á Veracruz; designándose como puntos extremos principales el de Paso-Ancho en el camino de Córdoba y Paso de Ovejas en el de Jalapa.

5º Si llegare el caso desgraciado de romperse las negociaciones y retirarse las tropas aliadas á la línea indicada en el artículo precedente, los hospitales que tuvieren los aliados quedarán bajo la salvaguardia de la nación mexicana.

6º El día en que las tropas aliadas emprendan su marcha para ocupar los puntos señalados en el artículo 2º, se enarbolará el pabellón mexicano en la ciudad de Veracruz y en el Castillo de San Juan de Ulúa.

La Soledad, diez y nueve de Febrero de mil ochocientos sesenta y dos.—*El Conde de Reus.—Manuel Doblado.*—Approved, *C. Lennox Wyke.*—Approved, *Hugh Dunlop.*—Aprouvé les préliminaires ci-dessus, *A. de Saligny.*—Aprouvé les préliminaires ci-dessus, *E. Jurien.*—Apruebo estos preliminares en virtud de las facultades de que me hallo investido.—México, Febrero veintitrés de mil ochocientos sesenta y dos.—*Benito Juárez,* Presidente de la República.—Como encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Gobernación, *Jesús Terán.*

Después de firmados en la Soledad estos preliminares aceptados por los representantes de las potencias aliadas, ratificados por el Presidente de la República y trasmitidos á los gobiernos respectivos, era natural suponer que se esperarían para tomar una determinación en pro ó en contra de la guerra, las conferencias que en seguida se habían de abrir en Orizaba, pero no fué así; los preliminares tan impacientemente esperados, produjeron en Europa un desacuerdo grave entre los gobiernos aliados que preludiaron una ruptura, de la que los posteriores acontecimientos de Orizaba fueron el eco. Inglaterra aprobó pura y simplemente la conducta de su representante; España aceptó las consecuencias y lamentó que al tratar con Doblado, el plenipotenciario español hubiera reconocido de hecho al gobierno de Juárez; el gobierno francés desaprobó de la manera más formal, la conducta de Jurien de la Gravière, con el pretexto de que los preliminares le parecían contrarios á la dignidad de la Francia, y llamó á ese comisario dejando los poderes políticos únicamente á Mr. de Saligny, aunque La Gravière se sujetó á los términos de la Convención de Londres.

Tortuosa fué la política observada por la coalición para con México; tratando de negociar un arreglo con el gobierno del Sr. Juárez y á la vez conspirando para derrocar ese mismo gobierno y establecer una monarquía sobre sus ruinas, doble diplomacia que no podía ser sincera y de buena fe, pues á la vez que entraban en convenios y hacían esperar arreglos con el gobierno republicano, se sabía que

Francia trataba con el Archiduque Maximiliano para traerlo al trono que quería levantar en México. Cuando los aliados estaban en desesperada situación, se les permitió que se situaran tranquilamente dentro de puntos á que jamás habrían podido llegar sin recibir grandes refuerzos y sin hacer inmensos sacrificios de vidas; aquello que se hacía no tenía precedente en la Historia. Una vez en las poblaciones sanas y abundantes de recursos, no se apresurarían á terminar las negociones hasta que hubieran reunido á su derredor al partido que simpatizaba con ellos y hasta que les llegaran refuerzos, y teniendo aseguradas sus posiciones y su fuerza, era claro que dictarían condiciones al gobierno mexicano. Este era el programa, pues ya en la secretaría de Mr. Jurien de la Gravière no se ocultaba, ni se quería hacer un secreto, que la intención de Luis Napoleón era colocar en México una cabeza coronada y que tenía destinado al Archiduque Maximiliano para que gobernara aquí.

En la conferencia habida en Veracruz el día 19, al dar cuenta de su encargo el comisario español, refiriéndose á lo pactado en la Soledad con el general Doblado, dijo: "consentí en declarar que nada se intentaría contra la soberanía, independencia é integridad de la nación mexicana. Luego me hizo presente el general, que si después de haber penetrado las fuerzas extranjeras pacíficamente en el corazón del país no se lograse una avenencia, habríamos conseguido hacer inútiles los principales medios de defensa del gobierno mexicano, atravesando como amigos los puntos fortificados que hay entre Veracruz y las poblaciones que debemos ocupar. Aseguré al Sr. Doblado que las posiciones fortificadas en que tanto confían los mexicanos, son obstáculos de poca importancia para nuestras tropas; que por tanto, y á fin de que en ningún tiempo ni por nadie, se nos pueda acusar de habernos internado al país de una manera desleal, si llegare el caso de romperse las negociaciones, nos volveremos á situar fuera de la línea fortificada. Quiso el ministro de Relaciones Exteriores, estipular una tregua ó plazo dentro del cual no pudiéramos hacer uso de las armas, después de volver á ocupar nuestras primitivas posiciones, pero lejos de acceder á semejante exigencia, declaré á dicho señor que al día siguiente de haber llegado en nuestro movimiento de retroceso al límite que se nos señala, nos apoderaremos de sus ponderadas fortificaciones."

El general Prim, al hablar con el Sr. Doblado, declaró que si no se accedía á sus demandas, pasaría sobre la fuerza mexicana y el general Doblado acabó por admitir las condiciones que se le proponían; permitió que los tres cuerpos de ejército pasaran á Orizaba y Tehuacán, donde no hay que temer las enfermedades de la costa; se les darían víveres y localidades para establecer hospitales; pero en cambio, si no se llegaba á un acuerdo, regresarían los europeos á las posiciones que actualmente ocupaban, restituyendo las que de buena fe se les daban. Los célebres preliminares de la Soledad, fueron considerados por el gobierno francés como deshonrosos, aunque nadie pudiera decir de qué manera se habrían salvado las fuerzas aliadas de la peste que reinaba en Veracruz.

Cuando se firmaron los preliminares de la Soledad, guardaba el estado sanitario de las fuerzas aliadas condiciones alarmantes, y por la posición relativamente

aislada en que se hallaban, no tenían posibilidad de hacer algo serio contra el gobierno de México. La marcha emprendida hacia el interior los colocó en una posición estratégica de gran cuantía, sin tener que sacrificar ni una sola vida, y precisamente al comenzar la estación malsana, encontraban libre el paso á lugares altos y salubres. Aunque estas ventajas manifiestas estaban modificadas con la condición de volver las cosas al estado que guardaban, en caso de fracasar las negociaciones, debía ser muy crédulo el diplomático que no viera cuán fácilmente se podía evadir esa obligación y hacer que dominara la ley de la fuerza, desde el momento en que así conviniera á los propósitos de los aliados, que hasta entonces no se habían regido por otro principio. Las negociaciones pacíficas, si se hubiera procedido de buena fe, habrían podido seguirse pasando las fuerzas aliadas á bordo de los buques de guerra que tenían en el Golfo; pero tal como colocó el asunto el Sr. Doblado, había lugar á las mayores sospechas, mucho más por la agitación en que entró el partido intervencionista mexicano, acaudillado por D. Leonardo Márquez.

Pareció extraño que nada se dijera en los "Preliminares" acerca de la devolución de la aduana de Veracruz; si es un hecho que, poco después de firmados, se entablaron negociaciones confidenciales para que le fuera devuelta al gobierno mexicano y para seguirlas prestaba su influencia el conde de Reus; pero todo quedó sin efecto por la desinteligencia entre los aliados. El orgullo de los mexicanos se sintió profundamente herido por la condescendencia del Presidente Juárez, pues se quería que precediera la evacuación del territorio nacional á los Preliminares de la paz, aunque el señor Juárez, más inclinado á la sagacidad que á la bravura y animado del deseo de dar las satisfacciones reclamadas por los aliados, comprendía con toda claridad que no se retirarían los invasores antes de haber procurado un medio serio de conciliación.

Los tratados de la Soledad recibieron elogios, porque erróneamente se creyó que quedaba conjurado el peligro en que México se vió desde que arribaron á Veracruz las potencias aliadas; los gobernadores de los Estados manifestaron su entusiasmo en las comunicaciones oficiales, y el mismo Juárez creyó que los Preliminares eran *"lo mejor que se podría conseguir,"* atendiendo á las circunstancias y que ya no habría intervención en los asuntos políticos de México, quedando resueltas las dificultades con un acto igualmente honroso para las altas partes contratantes. Por esto el nombre del Sr. Doblado, se pronunciaba de uno al otro extremo de la República, ya para alabarlo, ya para criticarle el no conocer bien la situación política, las rivalidades entre los aliados y la imprevisión de los gobiernos francés y español.

Nació el Sr. Doblado en el pueblecito de San Pedro Piedragorda; tenía al hacer los tratados, cuarenta y tres años; su fisonomía era una mezcla de gravedad altiva y de risueña timidez; ancha frente, nariz aguileña, ojos azules inquietos y penetrantes, separados por muy corto trecho y en la boca casi siempre la sonrisa; se le atribuía carácter cruel é implacable aunque á veces tenía rasgos de bondad; se le notaba mucho dominio sobre sí, el talento claro y el tacto para tratar



General D. Manuel Doblado.

Pactó con el General Prim los tratados de la Soledad, considerados como un triunfo de la diplomacia mexicana, al conseguir que fuese rota la Convencion de Lóndres.
Murió en Nueva York el 19 de Junio de 1865.

eran cualidades que le atraían las simpatías á la vez que el respeto; tenía fluidez y elegancia en el hablar.

El general Prim al encontrarse con el general Doblado, entró en explicaciones muy francas que éste pudo haber aprovechado.

—¿Qué viene usted á hacer aquí, general? le dijo Doblado. ¡Ah! si venís á imponernos un gobierno, contad con la más tenaz resistencia. Si venís á reclamar justicia para vuestros nacionales, se os dará porque hemos comprendido la falta cometida al suspender el pago de las deudas extranjeras. Queremos tratar si vuestra misión es negociar las indemnizaciones para vuestros conciudadanos, en este caso no habrá dificultad en entendernos y estad seguro de una pronta satisfacción.

—No hay dificultad, contestó Prim; nuestras instrucciones son terminantes, no debemos mezclarnos en el gobierno interior de México; queremos solamente revindicar lo que á nuestros nacionales es debido, y tratar francamente con vosotros; pero, añadió Prim, no podemos permanecer en la posición en que estamos.

—Lo comprendo, replicó Doblado, no podéis permanecer en los campamentos que ocupáis; voy á retroceder y á abandonaros el desfiladero del Chiquihuite, muy difícil de flanquear, voy á entregaros treinta leguas del país; podéis pasar á Córdoba, á Orizaba, allí encontraréis cantones sanos y víveres, porque no impediremos que os sean llevados; queremos, en una palabra, tratar con vosotros equitativa y amigablemente. Solamente os pido dos cosas: la primera, que si no llegamos á entendernos, nos devolváis las posiciones que voluntariamente os hemos abandonado, y la segunda, que para calmar los espíritus exaltados en México, permitáis que la bandera mexicana continúe flotando al lado de la española, la francesa y la inglesa.

Estas condiciones vinieron á formar el fondo y aun la totalidad del tratado de la Soledad, en virtud del cual pasaron los aliados á buenos climas, aunque dejando el camino cubierto de muertos y moribundos por el calor, la fatiga y la falta de recursos, pues nada tenían de lo necesario para las grandes marchas militares. Después de algunos días de haber ocupado á Veracruz se contaban por cientos los enfermos y los muertos en los ejércitos aliados; estaban en ese puerto seis mil españoles, dos mil quinientos franceses y trescientos marinos ingleses, todos bloqueados por tierra y en el seno del hambre y de la peste. En cuanto á que los hospitales quedaran bajo la salvaguardia de la nación mexicana, no había medio de hacer otra cosa, pues no contaban los aliados con trasportes para conducir el gran número de enfermos que tenían diariamente. Y aun disponiendo trasportes hubiera sido inhumano exponer á los enfermos á las molestias del camino, sin tener ni aun con qué cubrirlos.

Poco después, cuando las fuerzas europeas estaban cómodamente instaladas, México les dijo: ahora es necesario negociar, pero se le contestó que no era posible hacerlo hasta que hubiesen llegado de Europa las respuestas de los respectivos gobiernos, y esto no podría ser antes del 15 de Abril, para cuya fecha quedó aplazada toda negociación. Los gobiernos aliados seguían concentrados en sus ideas:

Inglaterra ocuparía solamente dos puertos, España se le adhería viendo perdidas todas sus esperanzas en cuanto á dar un monarca español y Francia seguía sosteniendo que los emigrados mexicanos tenían razón en querer un monarca; en contra de cuyo proyecto propuso D. Nicolás Corpancho, al pasar por los Estados-Unidos, una confederación de las naciones americanas.

El general Prim y Mr. Wyke insistían en su política conciliadora, en oposición á los dos comisarios franceses que deseaban el empleo de medidas enérgicas. La unanimidad de opiniones entre el Marqués de los Castillejos y el representante británico, se refleja en las cartas de éste; en una de ellas decía: "El general Prim es una persona encantadora, con el cual estoy en relaciones íntimas y en perfecto acuerdo en todos los puntos, aunque el almirante La Gravière y Mr. de Saligny difieren en alguno de ellos. El general Prim y yo, hemos convenido en posponer la consideración de todas las reclamaciones privadas para otra ocasión futura."

El general Prim, que sabía como sus colegas, que mientras los comisarios aliados no recibieran de sus gobiernos la resolución de las dificultades suscitadas con motivo de las reclamaciones francesas, no podían presentar al gobierno mexicano sus respectivas demandas, se abstuvo de designar fecha alguna en los Preliminares para la apertura de las negociaciones. Los comisarios convinieron después, en la conferencia 14ª tenida en Veracruz el 26 de Febrero, fijar el 15 de Abril, siendo Mr. de Saligny quien más insistió en esta fecha, según aparece en el protocolo de la conferencia tenida por los aliados en Orizaba el 9 de Abril.

Veíase por los Preliminares, que los comisarios confesaban claramente su opinión de que el gobierno del Sr. Juárez tenía los elementos suficientes para pacificar la República y consolidarse, y que sería impolítico é injusto, rechazar al gobierno prestando auxilio moral ó material al partido que le era contrario; se admitía que el partido reaccionario estaba casi aniquilado, y aseguraba el general Prim que en cerca de dos meses que llevaba de permanecer en México, no había observado muestra alguna de que existiese y que la actitud de Márquez con algunos centenares de sectarios no era la de un enemigo que ataca, sino la de un proscrito que se oculta en la sombra. También se infería que los comisarios, aunque tuvieron grandes esperanzas de que sería fácil establecer aquí una monarquía, se iban desengañando y conociendo su error; el mismo Prim aseguró á su gobierno, en una comunicación de 20 de Febrero, que el número de partidarios del sistema monárquico era insignificante, careciendo los que lo componían de la energía y decisión que á veces dan el triunfo á las minorías.

Las inconsecuencias de los tratados hacían surgir las dudas más graves, respecto á las intenciones de los invasores y hasta se dudó de la buena fe del gobierno mexicano, acusado también porque las guerrillas reaccionarias hostilizaban á los pueblos y cometían crímenes, como el asesinato del porta-pliegos norte-americano que los llevaba para Mr. Corwin. El hecho de tratar con los aliados, contrastaba con los decretos del general Uraga, en los que se castigaba con la pena de muerte á los que entrasen en relaciones con los invasores, y con las órdenes que

prevenían á todos los Estados de la República contribuir á la formación de los cincuenta y dos mil hombres necesarios para la defensa militar de la Nación. La política aparecía desconfiada un día para prestarse al siguiente á arreglos y concesiones; las tropas de España se apoderan violentamente de la principal ciudad mercantil de México, y á los dos meses hacen un tratado en que reconocen y garantizan aquí la paz y la independencia, declarando los aliados en los Preliminares de la Soledad, que México tenía en su seno todos los elementos de fuerza y sentimiento público para sofocar la revolución interior, y satisfechos de esto y de que el gobierno mexicano no necesitaba el auxilio que tan bondadosamente se ofrecía á la Nación, los comisionados convenían en proceder á presentar las reclamaciones que tenían que arreglar en nombre de sus respectivos países, señalando á Orizaba como lugar para abrir las negociaciones, resultado que se habría obtenido sin necesidad de tantos gastos y con la sola presencia, si se quería, de buques de guerra en Veracruz. Si no se hubiesen pactado los convenios de la Soledad, para ganar tiempo por ambas partes, México habría entrado desde luego en abierta lucha con la coalición; el conflicto que surgió al fin, de las divisiones que dejaron reducida la alianza á una sola potencia, habría sido inmediato.

Los jefes de las fuerzas aliadas se pusieron de acuerdo para sostener su resolución de avanzar, tan luego que estuviesen dispuestas las tropas para la marcha; en Veracruz había de quedar un destacamento de 300 hombres, elegidos entre las tripulaciones de las tres escuadras, y San Juan de Ulúa sería ocupado por cincuenta marineros y soldados suministrados alternativamente por cada nación. La marcha al Interior de la República, se consideraba por los aliados como una necesidad para asegurar su influencia política y para retirar las tropas del litoral, que desde el mes de Abril es inhabitable para los extranjeros. Confiaron los comisarios franceses en el fogoso ardor del general Prim y en su intrepidez para impulsar la marcha, y con sorpresa se encontraron que ese general era un negociador prudente, casi tímido, que en vez de amenazar con plazos de veinticuatro horas pide permiso al gobierno de México para subir á Orizaba ó Jalapa á fin de hallar un campamento salubre, petición que los partidarios de la guerra calificaron de insólita, asegurando que comprometía el porvenir de las operaciones y daba falsa idea de la fuerza de las potencias aliadas; considerábase una candidez haber pedido al gobierno de Juárez, que se suicidara haciendo un vago llamamiento al pueblo mexicano para que tuviese á bien cambiar su gobierno y establecer uno nuevo. Lo que se quería en realidad por una y otra parte, era ganar tiempo, esperando el gobierno de México un auxilio pecuniario de los Estados-Unidos. Había tanta vaguedad en tal política, que en Inglaterra la oposición resolvió enviar un agente especial, Mr. Lamprière, para que estudiara aquí mismo la situación.

En Febrero de 1862 la Francia manifestaba, sin disfraz, su resolución de establecer una monarquía en México, quedando ya de directora de la expedición, y de este cambio informó con oportunidad á su gobierno el ministro mexicano en París Sr. La Fuente. Ya el ministro Seward sabía entonces, que el emperador Na-

que cada hemisferio tuviese cuidado de sí mismo, añadió: "la unión de tres monarcas para fundar instituciones reales en nuestro flanco, tiene una importancia que no se puede ocultar. Las familias reales de Europa se alarmarían justamente, si las potencias republicanas de América, se unieran para forzar á alguna de aquellas á adoptar un gobierno republicano. ¿Es justo que se pretenda establecer por la fuerza una monarquía entre los americanos?" Pero esos sentimientos no eran apoyados por algún acto eficaz, sino más bien se vió lo contrario.

Prueba de ello fué que el Senado de los Estados-Unidos reprobara el dictamen de la comisión de Relaciones Exteriores, respecto á auxiliar á México en el arreglo pacífico de sus diferencias con los aliados. En la discusión no hubo una sola palabra de simpatía para la nación mexicana, sino reproches y recriminaciones inoportunas. Este resultado causó sorpresa y penosa impresión en el gobierno del Sr. Juárez, más que todo por ser enteramente inesperado. Mr. Seward, al contestar á una interpelación acerca de lo resuelto por el Senado, dijo: "que para obrar de acuerdo con ese cuerpo, no quedaba más que enviar á Mr. Corwin copia de las resoluciones acordadas." "Los tratados postal y de extradición estaban ya concluidos y el Senado se oponía á que se entrara en ninguna otra clase de negociaciones con México." Pero á la vez Mr. Seward dirigió una nota á Mr. Dayton, ministro norte-americano en París, para que manifestara al Emperador, "que la decisión del Senado era un asunto doméstico que en nada alteraba la resolución del gobierno norte-americano para oponerse al establecimiento de la monarquía."

Después de concluidos los tratados de la Soledad, pasó el Sr. Doblado á Jalapa, acompañado del general Zaragoza que expidió una proclama. Organizado el ejército de Oriente, quedaron las brigadas al mando de los generales Arteaga, Gayosso, Lamadrid y Negrete, con los coroneles Guccione y Camacho; la caballería fué encomendada al general Antonio Alvarez; las tropas de Oaxaca que mandaba el general Mejía, retrocedieron para Orizaba y Chalchicomula, y en el camino de Veracruz no quedaron sino destacamentos de caballería. Las tropas españolas se dirigieron á Córdoba y Orizaba, los franceses avanzaron hasta Tehuacán y los ingleses permanecieron en Veracruz, en cuyo puerto fué enarbolado el pabellón mexicano en las casas consistoriales y en Ulúa, desde que se tuvo conocimiento de los tratados de la Soledad. Saludó á ese pabellón la fragata de guerra norte-americana "Potomac."

Con nuevos esfuerzos consiguió el Sr. Doblado la oferta de que la aduana marítima y la oficina de correos, serían devueltas al gobierno mexicano y que continuaría el arancel vigente sin alteración alguna; de los productos de la aduana se harían separaciones correspondientes á las cuotas señaladas desde antes al pago de las convenciones y á los tenedores de bonos. Se creyó tan seguro este arreglo, que el gobierno mexicano lo dió por hecho en una circular, y llegaron á Veracruz los empleados de la aduana marítima y del correo, oficinas que, no obstante las ofertas, continuaron en poder de los aliados; y no solamente se mandó que volvieran á Veracruz los empleados, sino se permitió que se hiciera el comercio entre ese

puerto y la capital; con cuyo permiso bajaron al puerto muchos carros, de los que se sirvieron las nuevas tropas francesas que fueron llegando. También se dispuso que la tesorería del Estado pasara á establecerse en ese mismo puerto con los empleados que antes tenía. Tan luego que se supo en Veracruz, la noche del 27, que habían sido aprobados los Preliminares de la Soledad, se enarboló el pabellón mexicano. La fuerza francesa que había de ocupar á Tehuacán ya iba en marcha, y aunque al moverse les advirtieron las avanzadas mexicanas que no se les permitiría seguir su marcha, la continuaron sin oposición, tal vez porque hasta entonces recibieron las guerrillas las órdenes respectivas. El pabellón mexicano flameaba no sólo en Ulúa, sino también en Santiago, el muelle y Concepción; pero no fué saludado por los aliados al enarbolarlo, y únicamente lo hizo la fragata americana "Potomac," con salva de veintiún cañonazos.

Los tratados de la Soledad permitieron á las fuerzas francesas salir de la crítica situación en que se encontraban, situación que puede medirse por las dificultades que experimentaron en su marcha para Tehuacán. Al firmarse los tratados tan sólo contaban los tres mil doscientos franceses, con once carros de cuatro ruedas, treinta carretas de dos ruedas y tres carruajes de ambulancia para veintidós enfermos, en esos trasportes no podían llevar víveres sino para ocho días sin comprender los forrajes para mil cuatrocientos animales; las mulas de tiro eran casi todas brutas y las conducían ciento veinte marineros del todo ineptos para el nuevo servicio, solamente se había logrado conseguir nueve arrieros mexicanos; había sido necesario reparar y ajustar las guarniciones recientemente recibidas de Francia, pues estaban muy anchas para las mulas compradas en las Antillas y en México. Los conductores de la batería de montaña y de la de á cuatro, indígenas de la isla de Guadalupe, eran tan inexpertos como los del convoy; los artilleros de marina encargados de esas piezas, no estaban familiarizados con el nuevo encargo; la batería de á cuatro había tardado dos días de Veracruz á la Tejería, es decir, en caminar cuatro leguas; accidentes inesperados se presentaban á cada paso por la inexperiencia de oficiales y soldados no preparados á las fatigas de una campaña como la que emprendían.

En la Soledad comenzaron á quedarse ya los enfermos y los cansados, ochenta de aquellos y doscientos de éstos, y en cuatro días la columna no anduvo más que ocho leguas, ¿qué habría sucedido si hubiesen encontrado un enemigo con que combatir y las guerrillas hubieran molestado á aquellas tropas agotadas por el cansancio y debilitadas por la fiebre? el éxito les habría sido desfavorable y es dudoso que hubiesen podido atravesar los desfiladeros del Chiquihuite, pues aun sin combatir le fué preciso á La Gravière enviar nuevos atalajes y auxiliar con cuarenta mulas recientemente llegadas de la Habana; debido á los continuos esfuerzos llegaron á Tehuacán los últimos carros el 21 de Marzo, á los veinticinco días de haber partido de la Tejería.

Esta situación no deja duda alguna de que los tratados de la Soledad fueron la salvación de las fuerzas coligadas, que habrían tenido que perecer en el clima in-

salubre de la costa ó que emprender operaciones militares en que, atendiendo á las aciagas circunstancias en que estaban, hubieran llevado la peor parte, por la imprevisión con que habían procedido los gobiernos aliados, al normar su conducta sobre los informes falsos que les dieron los emigrados mexicanos, asegurando que aquí no había á quien combatir sino auxiliares entusiastas que proveerían á las tropas de lo necesario.

Los españoles que ocuparon á Medellín á principios de Febrero se habían vuelto á Veracruz, algunos se situaron en Santa Fe; habían enviado ya á la Habana más de mil enfermos, dejando en el hospital cerca de setecientos y distribuido en los buques otros mil para que gozaran del aire del mar; así quedaba reducida la fuerza de tierra casi á la mitad. Los ingleses contaban también cien enfermos, y como había muchos entre los franceses, el gran asunto de los aliados era situarse en lugares saludables.

Para salir de Veracruz los españoles, le fueron entregadas á cada batallón quince acémilas, destinadas á conducir los equipajes más precisos de los oficiales y para los archivos de las mayorías; quedaron designadas desde el día 10 de Febrero las prendas que debía usar la tropa en las marchas, las raciones que habían de conducir y todo lo demás; los saquillos traídos para fortificaciones pasajeras de campaña, fueron convertidos en morrales para la tropa; los enfermos fueron remitidos en gran parte á la Isla de Cuba por los vapores "San Quintín" é "Isabel la Católica;" entraban al hospital de sesenta á setenta enfermos por día. Entre los españoles había falta de oficiales médicos y empleados de administración militar; el escuadrón de caballería estaba desmontado y se dificultaba conseguirle caballos.

El día 28 de Febrero emprendió la marcha el ejército español, precediéndole en dos días el francés al mando del vice-almirante, sin encontrar hostilidades, ni obstáculos formales; sin embargo, ambos ejércitos dejaron en el camino dolorosas huellas de su paso; enfermos, bagajes, acémilas y caballos quedaban rezagados, no pudiendo seguir á las columnas bajo un sol de fuego y por malos caminos. Ese movimiento dió á conocer las dificultades de la empresa, y si los aliados hubiesen encontrado la guerra á su rededor no se habría hecho esperar su derrota.

El día 27 salió de Veracruz un convoy de carros y municiones pertenecientes á la División española que iba dividida en dos brigadas, una al mando de Milans del Bosch y otra al del brigadier Vargas. Al día siguiente partían en el vapor "Alava," tropas españolas que se dijo iban á la Isla de Santo Domingo, donde ya comenzaban las resistencias para la reincorporación á España. Por esos días después de anunciar la aprobación de los Preliminares, terminó la publicación del "Eco de Europa." El almirante Dunlop también hacía sus preparativos de viaje desde el 1º de Febrero, esperando de la Habana carros y mulas para las tropas inglesas que por fin no se movieron de Veracruz. A la vez que se embarcaba en el "Alava" el batallón de cazadores de Bailen, se disponía el regreso de otros tres. En Veracruz no recibieron muy bien las fuerzas aliadas los tratados de la Soledad, pues creían mejor haberse abierto el paso hasta la capital, combatiendo. Los plenipotenciarios, después de



General Porfirio Díaz,

JEFE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE.

En las cumbres de Acultzingo protege eficazmente la retirada de las tropas con que se opuso al paso de los franceses el General Zaragoza. Combate el 5 de Mayo de 1862 en Puebla. En el sitio que el siguiente año pone á esta plaza el General Forey, se encuentra el General Díaz en los lances de mayor peligro y dictando las disposiciones más oportunas. Sucumbe Puebla y queda prisionero; pero es de los primeros en evadirse. Continúa luchando; protege y facilita el paso del gobierno republicano por el monte de las Cruces. Emprende después la reorganización del ejército de Oriente, y obtiene el mando de esta región y del Sur, hasta Chiapas, con facultades extraordinarias. Lleva á cabo la difícil travesía por los Estados de Querétaro, México, Michoacán y Guerrero hasta Oaxaca, donde establece su cuartel general y trabaja con actividad, usando las facultades de que estaba investido para levantar tropas; impone contribuciones y nombra gobernadores, combate con alternativas en Huajuápam, Teotitlán y Nanahuatipan. Sitiado en Oaxaca por Bazaine, le es adversa la fortuna y no pudiendo prolongar la resistencia, se presentó rendido en el cuartel general francés, y prisionero fué conducido á Puebla.

Evadido nuevamente, continuó la lucha y en este segundo período de sus campañas contra la Intervención y el Imperio fué enteramente feliz; derrota en Miahuatlán al General Oronoz, ataca á Oaxaca, destruye á Poirel con sus franceses y austriacos en la Carbonera, vuelve sobre Oaxaca y obliga á rendirse á los fuertes de Santo Domingo, el Carmen y Zaragoza, el 31 de Octubre de 1866, encontrando acumulados grandes elementos de guerra. Tomó por asalto la ciudad de Puebla el 2 de Abril de 1867, y se posesionó de la ciudad de México, después de sitiarla cerca de dos meses, el 21 de Junio de este mismo año.

haber recibido la aprobación del Presidente Juárez, la enviaron al vice-almirante francés que se encontraba en la Tejería, preparando las tropas francesas para marchar á Tehuacán. El camino del Chiquihuite quedaba completamente libre, habiendo retirado sus fuerzas el general Zaragoza.

Después de firmados los Preliminares, era tan grande la ansiedad de Mr. Jurien para marchar al interior del país, que salió de Veracruz aun antes de que se recibiera en esa ciudad la noticia de que habían sido ratificados por el gobierno de México. En el acta de la décimatercera conferencia que tuvieron los aliados en Veracruz el 24 de Febrero, declaró el vice-almirante que ya había dado orden varias veces á la tropa, para ponerse en marcha y otras tantas había tenido que dar contra-orden; pero que habiendo fijado de una manera definitiva el día 26 para empezar el movimiento hacia Córdoba, no podía prescindir de ponerlo en ejecución, á riesgo de desprestigiarse. Manifestó que si algunas tropas mexicanas se oponían á su paso, exhibiría al jefe de ellas los preliminares firmados por el general Doblado, como suficiente fundamento para dirigirse á los puntos designados. Después que Mr. Jurien hubo llegado á Tehuacán y se le habían incorporado refuerzos enviados por el gobierno francés, sacando todo el partido posible de los Preliminares, declaró que éstos no eran otra cosa que la adopción en principio, de la ocupación militar de México, y que creía que eran de la misma opinión el conde de Reus y el Sr. Doblado; suponía que si habían podido existir algunas dudas acerca de esto en el ánimo del gobierno mexicano, creía justo y leal desvanecer ilusiones desde luego, y hacerle conocer las primeras exigencias con que debía contar. A proporción que Francia aumentaba su contingente y se complicaba con resolución en la empresa, la Gran Bretaña disminuía el suyo y procuraba salir de una alianza que le disgustaba. Sobre las miras de las potencias aliadas, derramó profusa luz la publicación hecha en Inglaterra, España y los Estados-Unidos, de documentos diplomáticos de grande importancia no solamente por el carácter oficial, sino por las noticias que contienen, y que esparcieron revelaciones muy útiles para formar idea exacta de la política europea.

En los últimos días que los comisarios aliados estuvieron en Veracruz, Saligny, que tenía tendencias á resolver la cuestión á sangre y fuego, y que no encontraba eco en las conferencias, apeló al sistema de murmurar en su casa, desacreditando en su círculo lo que autorizaba en las conferencias con su presencia y su firma. Sabido esto por los otros comisarios, se molestaron al grado de haber propuesto una noche los de la Reina Victoria al español, que no pudiendo sufrir más la conducta de Saligny, fuera llamado el vice-almirante La Gravière que estaba en la Tejería disponiendo la marcha de sus tropas al interior, para que Saligny explicara su extraño proceder.

—¿Pues qué ha pasado?, exclamó Prim.

—Mr. Saligny ha dicho delante del brigadier Milans del Bosch y del coronel Rosse, comandante del navío "Massena," que no había firmado la alocución dirigida por los aliados al llegar al territorio de México.

Interpelado el brigadier del Bosch, corroboró lo que habían expuesto los comisarios ingleses, y añadió que habiéndole replicado que en tal caso por qué no había negado públicamente su firma, le contestó Saligny:

—"Yo no debo explicaciones más que al gobierno del Emperador."

Llamado inmediatamente el coronel Rosse á la casa de Prim, repitió lo dicho por el brigadier Milans y ambos añadieron que Saligny los había autorizado para que se lo dijeran á quien les pareciese.

Fué comisionado el coronel Rosse para explicar la situación á Saligny y para suplicarle pasara á la casa de Prim, donde estaban los comisarios ingleses, y que si no podía ir por hallarse indispuesto ellos pasarían á verlo. Se presentó Saligny y refiriéndole Prim lo que había pasado, concluyó con preguntarle si había ó no firmado la alocución á México y con asombro de todos se le oyó contestar:

—"Yo no he firmado."

Entonces Prim se le fué acercando y con voz alta y descompuesta le dijo:

—¿Cómo, usted no ha firmado la alocución al país, áqui, en este mismo sitio?

—No, yo no la he firmado ni usted tampoco, contestó.

Al oir esto se retiró Prim, cual si aspirase un aliento fétido y los comisarios ingleses, en su gravedad, miraban asombrados lo que pasaba, situados á cierta distancia. Prim, permaneció un rato sin poder volver en sí y sin saber qué hacer, al fin un poco sereno, dijo:

—"Sr. Saligny, haga usted el favor de explicarme, mi cabeza se pierde, sírvase usted decirme qué significa todo esto."

—"Es verdad, respondió Saligny, que en la conferencia convenimos en dar una alocución al país; es verdad que convenimos en que se imprimiera y publicara, autorizándola con nuestras firmas; pero el materialismo de firmar el borrador que quedó en el acta, no lo llenamos; esto he querido decir sin decirlo."

Convulso y pálido el conde de Reus, exclamó:

—"Señor conde, no le contesto á usted, porque mi contestación sería demasiado dura estando en mi casa."

Tal era el diplomático francés con quien había que tratar y á quien el gobierno de Napoleón daba crédito en cuánto le refería.

Si entre los comisarios pasaban estas escenas, entre los tres gobiernos no había mejor inteligencia. Lord Russell, que comprendía que las reclamaciones francesas no eran más que un pretexto, dijo al ministro de Francia en Londres, que no podía convenir en que se presentaran reclamaciones solamente con objeto de suscitar querellas. El ministro de Relaciones en Francia, declaró que no conocía suficientemente los términos del contrato de Jecker, que nunca lo había visto para formar opinión respecto de él; pero que ofreciendo Mr. Saligny aplazar el asunto Jecker si Inglaterra apoyaba la reclamación de los doce millones, dejaba el asunto á ese plenipotenciario en quien el gobierno francés tenía mucha confianza. El gobierno inglés tampoco apoyó esa reclamación porque estaba formulada en globo y sin basarse en documentos ó pruebas algunas.

A este respecto fué más condescendiente el gobierno español que el británico, inclinándose no solamente á sostener las exigencias francesas, sino á ir mucho más lejos, pues el ministro Calderón Collantes, en un despacho dirigido al general Prim, en 7 de Marzo, le hacía saber que el gobierno de la Reina de España estaba convencido, de que las estipulaciones de la Convención de Londres no eran susceptibles de interpretación, en cuanto al compromiso contraído por las tres potencias de sostener sin examen ni discusión alguna sus respectivas reclamaciones; declaró el mismo ministro en una comunicación, que si cada potencia había de presentar sus demandas sin cuidarse de las de los demás gobiernos, podría España verse en la mala posición de tener que defender sola su querella, no siendo difícil que Francia é Inglaterra, viendo que el gobierno español se negaba á apoyar sus reclamaciones, cedieran á las instancias hechas ya por las autoridades mexicanas á sus representantes, para que se prestaran á un arreglo en que fueran excluidas las reclamaciones españolas, esto, repetía el citado ministro, crearía al gobierno de la reina una situación altamente difícil, puesto que, una vez entablada la demanda, el decoro nacional exigía que se llevara adelante, lo que no podría hacerse sin los elementos de guerra muy superiores á los de que disponía el gobierno español. Por su parte Prim afirmaba que aquí no había odios ni rencores contra los ingleses y franceses como existían contra los españoles, sentimientos que por inmerecidos que fueran, no eran menos profundos y arraigados; por lo mismo, creía indispensable que no hubiese separación entre las tres naciones, "y que siguieran trabajando mancomunadamente, para lograr el desenlace satisfactorio de sus cuestiones con México."

Dirigiéndose al Sr. Calderón Collantes añadió, en 20 de Marzo, el general Prim: "no está de más informar á V. E., que si algunas de las reclamaciones que presenta Francia son injustas, muy particularmente la de la casa de Jecker y Compañía, y que si dan lugar á serias resistencias por parte del gobierno mexicano, no ofrecerá menores dificultades la exigencia del cumplimiento inmediato del tratado Mon-Almonte; creo por lo tanto, que estableciendo absoluta solidaridad en las reclamaciones, destruiríase la posibilidad de que se celebraran arreglos en que quede excluida España." A pesar de todo esto, el gobierno español aprobó sin restricciones, la conducta observada por el general Prim, al rehusarse á apoyar las reclamaciones francesas, lo que motivó que al fin las reclamaciones todas de los aliados no pudieron mandarse al gobierno mexicano.

El celo de los agentes españoles databa desde los primeros días del arribo á Veracruz, y se había excitado desde que pactó M. de Saligny la cita en la Tejería con el general Uraga, jefe entonces del ejército mexicano, pues el Sr. López Ceballos, secretario de la misión española en México, hizo notar al ministro Calderón Collantes, que en esa invitación no estaba comprendida ninguna persona que representara los intereses españoles y "lo que es más extraño, Mr. de Saligny acudió á la cita, aunque se esperaba que, rindiéndose á las observaciones que se le habían hecho, sobre lo impolítico que sería entrar en tratados con las autoridades mexica-

nas, mediando el compromiso de no dar paso alguno hasta que se reunieran los plenipotenciarios de las tres naciones, desistiría sin hacer uso del salvo-conducto que con alguna repugnancia lo dió el general Gasset."

En el mes de Febrero, al firmarse los convenios de la Soledad, era muy desconsolador el aspecto que presentaba la República; aunque en Yucatán podía darse por concluida la revolución con el asesinato de Acereto, Colima veía turbada su tranquilidad con disturbios políticos; en Tamaulipas insistía J. M. Carbajal en tomar á Matamoros desobedeciendo al gobierno, y en la misma capital aparecía un periódico llamado "El Universo," que sin embozo defendía la intervención extranjera aquí. Alentábanse los enemigos de ésta, al ver que el Estado de Jalisco enviaba mil quinientos soldados, y que Aguascalientes, San Luis y Morelia mostraban buena voluntad para organizar tropas; se creyó que terminaría la campaña de la Sierra de Álica, al ponerse á disposición del gobierno el cantón de Tepic; de Puebla marchaban al Estado de Veracruz algunas brigadas; al Estado de Guerrero se dirigió el general Leyva para levantar tropas y Comonfort establecía en Ciudad-Victoria el cuartel general de las del Norte, apoyado por Vidaurri. De Puebla había salido el 9 de Febrero, rumbo á Veracruz, la brigada del general Arteaga y otra con cuatro batallones á las órdenes del general Negrete. El Presidente en virtud de sus facultades omnímodas, decretó la erección de Campeche en Estado de la Federación; Tulancingo seguía ocupado por los reaccionarios.

El Sur de México estaba en conflagración, no solamente por amenazar á Acapulco una escuadrilla francesa, sino por el pronunciamiento de Chilpancingo en favor de la reacción, en cuyo lugar se encontraban las fuerzas de Vicario y Catalán, y por la sorpresa que dió á Chilapa el guerrillero Carranza, quien sacó de allí armas, caballos y dinero, llegando tarde el general Jiménez que iba á batirlo con fuerzas del Estado, pues ya el jefe reaccionario había atravesado precipitadamente el río Mescala; Vicario se reunió á Cobos y Carranza y juntos sitiaron á Iguala; Cobos había sacado de las haciendas de la Cañada todos los instrumentos de zapa que encontraron sus soldados; defendió con bizarría aquella plaza el general D. Eutimio Pinzón, que se retiró á Teloloápam, al reforzar á los sitiadores las fuerzas de Márquez y Zuloaga. También fué sitiado Teloloápam, donde se derramó mucha sangre en multitud de terribles combates. Yucatán no pudo dar contingente para la guerra contra los aliados, porque se lo impedían las circunstancias dificilísimas por que atravesaba y además, así como Tabasco, juzgó conveniente el gobernador Irigoyen, conservar sus fuerzas para la propia defensa. En los cantones de Orizaba y Córdoba, en que fueron establecidos los cuarteles de las tropas aliadas, quedaron restablecidos los jefes políticos que habían de desempeñar las funciones que les señalaban las leyes del Estado.

En el puerto de Matamoros aun continuaba el sitio: puesto de acuerdo Carbajal con los oficiales de una de las principales trincheras, á una señal convenida atacó á la vez por tres puntos distintos, penetrando sus soldados por esa trinchera, que opuso disimulada resistencia, y se apoderaron de las casas vecinas; los que atacaban por los otros dos puntos peleaban con tal valentía y resolución, que los sitiados se vieron en el mayor aprieto. Los que habían penetrado se iban abriendo paso hacia la iglesia por las casas y patios, y á las seis de la mañana ya eran dueños de ese edificio y de municiones y víveres pertenecientes á los llamados *crinolinos*.

Estos lograron apoderarse otra vez de todas las casas por donde habían pasado los *rojos* que fueron sitiados en la iglesia; en tanto que, al dejar descubiertos varios puntos, los sitiadores se apoderaron de otras casas; los *crinolinos* levantaron una trinchera con pacas de algodón y colocaron una pieza de á 6 con la que rompieron la puerta de la iglesia, dieron una carga á la bayoneta pereciendo casi todos los *rojos* allí encerrados. En seguida el ejército de Carbajal huyó para Brownsville, á causa, se dijo, de órdenes mal comunicadas. Carbajal se retiró lentamente con algunos artilleros, dos cañones y muchos heridos. Atravesaron el Río Grande por Freeport y quedaron seguros en Texas. Montes y Peña se retiraron con sus brigadas río arriba, hacia Reynosa. El número de los que perecieron en el asalto se hace pasar de cien; Matamoros presentó un aspecto horrible, en las calles cubiertas de trincheras, se veían cadáveres abandonados y las casas arruinadas dábanle un aspecto tristísimo. Estos hechos eran comentados en Europa.

Creíase en París, que si los franceses se hubiesen presentado solos, habrían encontrado aquí débil resistencia, pues se suponía que además de las simpatías del pueblo mexicano por ellos, había la circunstancia de que nada tomaban á viva fuerza y que pagaban todo cuanto necesitaban. La presencia de la bandera española al lado de la francesa, considerábase como la causa de la repulsión que se notaba, participando los franceses de la que sentían los mexicanos hacia la Península ibérica; el patriotismo mexicano se hacía consistir en el odio contra España, á la que suponían más detestada en México que la República del Norte, vecina ambiciosa cuyo espíritu de ilimitada expansión era manifiesto. Por esto creyó el gobierno francés un hecho muy favorable, el que, después de los tratados de la Soledad, las tropas españolas hubieran regresado á la Isla de Cuba.

El ministro D. Jesús Terán se dirigió á los gobernadores de los Estados, participándoles que se habían firmado las bases para entrar en arreglos con los aliados, quienes, dijo, habían comprendido que los súbditos de sus respectivos gobiernos, no necesitaban el apoyo de la fuerza para gozar las garantías que les aseguran los tratados, y que los arreglos se reducirían á tratar sobre las reclamaciones pendientes y diferencias habidas entre aquellas potencias y la República. Estando el gobierno del Sr. Juárez dispuesto á satisfacer esas reclamaciones en cuanto la justicia lo exigiere, y prometiéndose que las citadas potencias pondrían el mismo límite á sus pretensiones, se esperaba que las cuestiones exteriores pendientes tendrían un arreglo satisfactorio. Se recomendaba la vigilancia para que todos los extranjeros gozasen completa seguridad en sus personas é intereses y se previno á los gobernadores que sostuvieran el espíritu público firme y resuelto para el caso en que fuera imposible terminar un arreglo pacífico.

A poco de firmado el convenio de la Soledad, llegó á Veracruz el general Laurencez con un refuerzo de tres mil hombres para el contingente francés, y aunque era de creerse que los aliados no habían pedido permiso para que pasaran al interior cuantas fuerzas les llegaran, el gobierno mexicano no se opuso á que tal refuerzo se internara en el país.

En el artículo 2º de los Preliminares, se expresaba que se abrirían las negociaciones en la ciudad de Orizaba para el arreglo de reclamaciones; al principio se había fijado para ello el 1º de Abril y después se difirió para el 15 del mismo mes. Entretanto llegó á Veracruz D. Juan N. Almonte, con instrucciones del Emperador Napoleón, de un carácter incompatible con lo estipulado en el convenio de la Soledad. Los plenipotenciarios franceses, teniendo que sujetarse á esas instrucciones, no vacilaron en faltar al convenio que ellos habían firmado en nombre del gobierno imperial, sino que declararon minoría opresiva y violenta al mismo gobierno á quien poco antes acababan de reconocer como rigiendo constitucionalmente al país, y con todos los elementos de fuerza y de opinión para conservarse contra cualquiera revuelta intestina, y llegaron hasta romper el tratado de Londres que los ligaba con los otros aliados, dándole una interpretación violenta y contraria al sentido con que lo entendían los comisarios inglés y español.

Cuando en Europa se recibieron los Preliminares de la Soledad, el gobierno británico los aprobó sin restricciones, según comunicó lord Russell á Sir Charles Wyke, y agregó que veía con gusto que todos los comisarios aliados convinieron en ratificar la convención, "pues era de esperarse, dijo, que esto disipe los temores que se tenían de que los aliados pretendían intervenir en los negocios interiores de México, temores que á la verdad no carecían de fundamento, á causa del imprudente lenguaje usado respecto á la regeneración de México, error que era de esperarse no se repetiría."

Colocado el gobierno español entre dos extremos, el de la Gran Bretaña que aprobaba los preliminares sin reserva, y el de Francia que los reprobaba severamente, usó de un lenguaje cauto, en el que podía entenderse que el gabinete de Madrid no los aprobaba, manifestándose poco satisfecho de algunos artículos que se podían haber omitido ó redactado en otra forma; pero esta censura de los artículos que parecían poco satisfactorios, fué precisamente la prueba de la aprobación de los demás. El ministro de Estado, Calderón Collantes, interpelado en las Cortes, sobre la política en México, contestó que los preliminares de la Soledad y la conducta del general Prim habían sido aprobados por el gobierno de S. M.; pero reservándose los términos de la aprobación, y siendo el objeto de los preliminares llegar á una solución pacífica, nada había que objetarles.

Para Napoleón, los preliminares de la Soledad eran contrarios á la dignidad de la Francia, calificación extraña, pues las otras potencias no se quejaron de lo mismo aunque debían haber sufrido de igual manera, por estar en las mismas condiciones que Francia. El gobierno imperial no estaba conforme con que se obligara á las fuerzas aliadas á regresar á sus anteriores puestos, en caso de ruptura de las

negociaciones, ni con que quedaran los hospitales de los aliados bajo la salvaguardia de la nación mexicana, ni quiso que se enarbolara en Veracruz y en Ulúa el pabellón mexicano, al que consideraba indigno de estar al lado del francés; y juzgó tan grave el asunto, que dictó la resolución de separar del mando de las fuerzas al vice-almirante Jurién de La Gravière. Grave error de Napoleón fué el despreciar el emblema de la nacionalidad mexicana, precisamente en los momentos en que trataba de atraerse á sus filas á los mexicanos. Fué tal la dureza con que el gobierno imperial desaprobó los tratados de la Soledad, que parecía no considerarse obligado por ellos, aunque no disputaba su validez.

Para evitar otros conflictos semejantes al ocurrido con motivo de los Preliminares de la Soledad, propuso el ministro español Calderón Collantes, la reunión de una junta en Londres ó París, en la que se examinaran las eventualidades y se acordaran las resoluciones que debían adoptar los respectivos gobiernos; pero la proposición no fué admitida por la Francia, dando por motivo el que muy pronto iba á resolverse la cuestión de México y entonces era inútil declarar cómo habían de entenderse las cláusulas del tratado de Londres.

Por eso luego que los agentes del gobierno francés recibieron las instrucciones de su gobierno, no vacilaron en romper la convención de la Soledad, que no fué ratificada por ser opuesta á todas las intenciones preliminares de la expedición y á las órdenes dadas, según lo declaró en la Cámara de diputados el ministro sin cartera Mr. Billaut, probando ésto que el gobierno francés rompió la referida convención con intención deliberada, á pesar de las seguridades que dió en contrario Mr. Thouvenel. A la vez que le eran retirados los poderes políticos al vice-almirante Jurién de La Gravière, quedaba exclusivamente con ellos M. de Saligny, precisamente el que más había influido en la pérdida de la buena inteligencia entre Francia y México. Esa desaprobación de los Preliminares, ofendía hasta cierto punto á los gobiernos de Inglaterra y España que los habían aprobado.

El comodoro Dunlop, para que no pareciese que abandonaba á los aliados, les proporcionó sus propios recursos en equipajes de campo y medios de transporte; esto no lo aprobó el gobierno inglés y le ordenó que hiciese reembarcar á los soldados de marina; cuando el comodoro recibió la orden ya los había reembarcado, dejando solamente en tierra ciento cincuenta, pues que en ningún caso los ingleses habían de marchar al interior de México. Al sobrevenir el rompimiento entre los aliados, Dunlop arrió el pabellón de los fuertes y embarcó el resto de marineros; puede decirse que nunca habían querido los ingleses tomar parte en lo militar de la expedición, supuesto que desde el principio no enviaron sino setecientos soldados de marina.

Esto se explica, porque aunque el objeto supremo de la expedición se basaba en una hipótesis: la serie de ultrajes y violencias hechas por las autoridades mexicanas hacia ciudadanos franceses, españoles é ingleses, el resultado probable era destruir el sistema de gobierno establecido en México desde la Independencia, sustituyéndolo con una monarquía tan liberal como fuese posible, política contraria

á la que seguía Inglaterra, no obstante que se le decía que aquí no era la ley más que el capricho, la vanidad y la codicia de un puñado de jefes militares que se turnaban en las efímeras apariciones en el poder, y que la República era un sistema que no había podido levantar la condición moral, material é intelectual de las poblaciones, ni traer la prosperidad y grandeza nacionales, á diferencia de lo que pasara en los Estados-Unidos del Norte, donde la forma republicana había producido maravillas.

El órgano oficial en la prensa francesa, "Le Moniteur," reprodujo un artículo incisivo contra el gobierno español, en el que no solamente se criticaba la conducta del general Prim por haber faltado á la Convención de Londres, inutilizando en México el ejército español, sino que se admiraba de que una decisión tan grave, que podía desconcertar las relaciones de dos países amigos, hubiese sido tomada impunemente, sin previa consulta al gabinete de Madrid y sin que éste hubiera desaprobado lo que no había autorizado, pudiendo quedar destruida la alianza con España por la temeridad de un general. Habiendo dicho algunos periódicos españoles que Napoleón había pedido al gabinete de Madrid, que fuera retirado el general Prim, "Le Moniteur" negó que la noticia fuera cierta y aseguró que el gobierno francés se había limitado á desaprobar la convención concluida entre los generales Doblado y Prim, aceptada por los plenipotenciarios de las Naciones aliadas, porque tal convenio contrariaba la dignidad de la Francia.

Al aprobar España la apertura de las conferencias, se le dieron instrucciones al general Prim para que, en caso de que no dieran un resultado completamente satisfactorio, obrara con prontitud y energía. El pensamiento de Calderón Collantes fué corroborado por O'Donnell, quien convino que se habían cometido faltas y agregó que era necesario repararlas en vez de exagerar su importancia; proponía estar á la espectativa de lo que hiciera en México el partido conservador, del cual no había visto ni un solo acto, y en caso de que ese partido formara un gobierno estable, ofrecía apoyarlo con toda la fuerza moral de España.

Solamente por parte de los Estados-Unidos encontraba Napoleón serios obstáculos para el desarrollo de sus planes relativos á México. Dirigiéndose al ministro Dayton, acreditado cerca del gobierno francés, dijo Mr. Seward con fecha 3 de Marzo: "el Presidente considera de su deber, expresar á los aliados con toda franqueza y sinceridad, la opinión de que ningún gobierno monárquico que pudiera formarse en México en presencia de ejércitos y de armadas extranjeras, tendría ningunas probabilidades de seguridad ó permanencia. La instabilidad de tal monarquía se agravaría, si el trono se asignara á alguna persona que no fuera mexicana por nacimiento. Bajo tales circunstancias, el nuevo gobierno deberá caer precipitadamente, á no ser que esté sostenido por alianzas europeas que, refiriéndose á la actual invasión, serían de hecho el principio de una política permanente de intervención monárquica europea, armada, injuriosa y prácticamente hostil al sistema más general de gobierno del continente de América, y constituirían el principio más bien que el fin de la revolución en México.—En tal caso no es de dudarse que los intereses permanentes y las simpatías de este país, estarían con las otras Repúblicas americanas.—En opinión del Presidente, la emancipación de este continente de la dirección europea, ha sido el rasgo principal de su historia durante el último siglo.—No es probable que tuviera buen éxito una revolución en sentido contrario en el siguiente siglo, mientras la población esté creciendo tan rápidamente en América, los recursos se estén desarrollando con tanta prontitud y la sociedad se siga formando tan firmemente sus principios de gobierno democrático americano."

También el representante de la República de Chile en Washington, declaraba que su gobierno había propuesto al de los Estados-Unidos, que encabezara una demostración formal del disgusto con que todo el continente vería el establecimiento en México de una monarquía extranjera. "Los aliados, dijo, parece que han querido enagenar de los Estados-Unidos la voluntad de la América española, y con su intervención sólo han conseguido estrechar más las relaciones que existían entre aquellos y ésta, ahora todos los miran como al país que más puede contribuir á su salvación." Instrucciones iguales á las del representante de Chile, tenía el del Perú, lo que indicó que la alarma cundía rápidamente entre las Repúblicas sud-americanas.

Habiendo terminado las dificultades entre Inglaterra y los Estados-Unidos, desaparecieron los temores de una guerra que se había llegado á creer inevitable. Las victorias de las armas federales empezaban á ejercer su influencia en las cortes europeas, disipando le idea de la destrucción fácil de la República norte-americana, concebida ante los primeros movimientos revolucionarios y los descalabros sufridos por el Norte, que á poco presentaba ya un ejército y una armada que parecían adecuadas para dominar la revolución. La Europa comenzaba á vacilar en la creencia de que en el Sur existía un gobierno que funcionara con regularidad, con el poder y la fuerza para mantener la independencia é integridad del territorio de los separatistas. Inglaterra, Francia y España habían reconocido á éstos como beligerantes, y les habían investido de derechos soberanos, cuando apenas el gobierno del Presidente Lincoln había tenido tiempo para instalarse, deseando aquéllas naciones el fraccionamiento y destrucción de una República, que servía de obstáculo para el desarrollo de sus planes sobre la América española. Las naciones europeas habían llegado hasta fijar la época en que reconocerían al Sur como nación libre y soberana, y lo habrían hecho si en vez de vencedores hubieran sido vencidos los generales Foot y Grant, en el Cumberland, Mississipí y Tennessee. Los acontecimientos desconcertaron los planes de aquellas potencias, que permanecieron todavía algún tiempo en vacilación y tuvieron que proclamar la neutralidad.

Mientras que esos grandes sucesos ocurrían en el Norte, aquí, á principios de Marzo, se acercaba Márquez á la capital de la República para proteger un movimiento revolucionario preparado; pero fué batido en su marcha de Ixtlahuaca al Monte de las Cruces, viéndose obligado á dirigirse á Tepeji. La guarnición de

Cuernavaca que derrotó al cabecilla Lemus en Tetecala, tuvo que replegarse por no resistir á Cobos que avanzaba con ochocientos hombres y dos piezas de artillería, el cual unido á fuerzas de Márquez, Vélez, Galván y otros ocuparon el 8 de Marzo esa población. En el Estado de Oaxaca aparecieron algunas gavillas de reaccionarios, á la vez que para el ejército de Oriente se introducían por Tehuantepec armas y parque. El general Berriozábal dejaba el gobierno del Estado de México el 22 de Febrero, para marchar con sus tropas á incorporarse al ejército de Oriente, en el que ya estaban algunas tropas del mismo Estado, mandadas por el general Ignacio Echeagaray, y otras en los distritos de Huejutla y Zacualtipam á las órdenes del coronel Andrade. Berriozábal llegaba á Puebla á principios de Marzo.

Después de los tratados de la Soledad, se dirigieron á la capital de la República el batallón "Independencia," la brigada de San Luis al mando del general Lamadrid y la de Morelia al del general Rojo. La División "Arteaga" que era la segunda, se situó en Acatzingo y el Palmar, y la tercera, compuesta de las tropas de Oaxaca y de la caballería, fué á acuartelarse en San Andrés Chalchicomula, donde quedó la proveeduría general. A los guardias nacionales del Estado de Veracruz, se les concedió permiso para que pudieran permanecer un mes al lado de sus familias, exceptuando al batallón de Huatusco que siguió de guarnición en esta villa. El jefe Mariano Cenobio fué enviado á un consejo de guerra, por haber desobedecido órdenes del cuartel general y permitido que pasaran algunos individuos á Veracruz. En la costa occidental de México estaban anclados algunos buques de guerra franceses é ingleses, y se preveía que su objeto era el tomar posesión de las aduanas de Acapulco, San Blas, Manzanillo, Mazatlán y Guaymas. El vapor inglés "Tartar" y el francés "Bayonnaise," salían de Panamá para Acapulco el día 10 de Febrero.

Aunque el gobierno imperial afectaba no haber decidido hasta el 17 de Enero de 1862, que sus fuerzas marcharan al interior de México, y que tal resolución no emanaba de él sino de los sucesos, ya tenía resuelta esta conducta desde el 11 de Noviembre de 1861, casi al mismo tiempo que se ratificaba en París el tratado de Londres de 31 de Octubre, pues en las instrucciones que Mr. Thouvenel dió al almirante La Gravière, en aquella fecha, le concedía la autorización especial de marchar hasta la capital de México, lo que equivalió á un mandato, y aun el mismo tratado contenía de antemano tal autorización.

El general en jefe, D. Ignacio Zaragoza, dispuso, que no obstante la ocupación de Córdoba, Orizaba y Tehuacán por las tropas aliadas, continuara sin alterarse la administración interior de esas ciudades, en el supuesto de que dicha ocupación era únicamente amistosa y con objeto de que se expeditaran las negociaciones que estaban comenzadas; resolvió que los vecinos de ellas no tenían obligación de dar alojamientos ni efectos sino por su justo precio, y que la administración de justicia continuaría según estaba. Al regresar á la capital el Sr. Doblado, á principios de Marzo, derogó la disposición que prohibía á la prensa



General Felipe Berriozábal.

Combatió en la línea militar formada entre los cerros de Loreto y Guadalupe, el 5 de Mayo de 1862. En el sitio puesto á Puebla en el siguiente año por el ejército francés, tuvo el mando de la línea en que se libraron los sangrientos combates de Pitiminí y Santa Inés.

periodística ocuparse de la cuestión extranjera, y se encargó este mismo señor de la secretaría de Hacienda en la ausencia del Sr. González Echeverría, que pasó á Orizaba acompañado del Sr. Terán. En Puebla estableció una fábrica de armas D. Francisco Acedo, bajo la protección de los generales Mendoza y Doblado, y también dispuso este ministro que fuera reconstruido el castillo de Perote. Aun continuaban los sublevados de la sierra de Querétaro amagando á Zimapam, y estaba posesionado del pueblo de Bernal el cabecilla Montejano con restos de gavillas.

Al retirarse las tropas mexicanas para dejar el paso á los aliados, la primera brigada de la tercera división se dirigió el día 6 de Marzo, de la Cañada de Ixtapa á San Andrés Chalchicomula: en la marcha se adelantó el teniente coronel Ignacio Arrieta, asociado á otros tres oficiales para pedir á la autoridad política de esa población, les señalara un lugar en que se alojaran las fuerzas. El local designado fué la Colecturía; pero se tropezaba con el inconveniente de haber una troje llena de parque, que se mandó fuese sacado empleando en la operación cuantos individuos y medios de trasporte se proporcionaban, trabajo que comenzó á ejecutarse desde las once de la mañana y se esperaba que pronto tendría fin dejando expedito el local.

Entretanto no se vió inconveniente alguno en que se alojara allí la tropa, con la precaución de colocar centinelas al rededor de la pieza ocupada por el parque, para seguir extrayéndolo sin que hubiera desgracias que lamentar. Por más esfuerzos que se hicieron, la operación duraba aún á las ocho y doce minutos de la noche, hora en que prendieron algunos restos de pólvora caída de los cajones extraídos; se incendió todo el parque que quedaba y en consecuencia se desplomó y destruyó el edificio; perecieron mil veinticinco hombres de la clase de tropa y catorce oficiales, quedando de ambas clases doscientos cinco heridos y también veinte mujeres, además de los paisanos muertos y heridos, cuyo número fué considerable. No quedó en la población vidriera alguna ni un solo trasto de cristal en las tiendas. Los jefes superiores estaban en aquel momento fuera del cuartel y por esto se salvaron. La sección del cuerpo médico-militar español que residía en Orizaba, se trasladó á Chalchicomula para auxiliar á los heridos; el almirante Jurién de La Gravière, puso á todos sus médicos á disposición del jefe político de Chalchicomula, pidiendo solamente medios de trasporte, el jefe politico aceptó y los médicos llegaron dos días después de la catástrofe.

La fuerza acuartelada en el edificio de la Colecturía ascendía á cerca de dos mil hombres, que en su mayor parte pertenecían al cuerpo reclutado en el Estado de Oaxaca. En el interior del edificio había gran cantidad de pólvora y municiones esparcidas desordenadamente sobre el suelo, al alcance de los fuegos que encendieron los soldados en los patios y de los cigarros de los fumadores. A la hora arriba citada, por causa de esa deplorable negligencia, cayó una chispa en la pólvora y comunicado el fuego inmediatamente, el inmenso edificio vino al suelo con espantoso estrépito, enterrándo á todos cuantos contenía. Según noticias comuni-

cadas de Orizaba, se iba á pasar lista, cuando una vela encendida cayó en una caja que contenía pólvora, esta hizo explosión y se trasmitió el fuego á las otras cajas de parque, á bombas, granadas y á todas las municiones de guerra, siendo imposible que se salvara alguna de las personas que allí estaban. Los franceses y españoles mandaron médicos que socorrieran á quinientos heridos y mutilados. El descuido de los jefes al permitir que la pólvora y demás explosivos quedaran tan expuestos, jamás podrá ser suficientemente criticado.

A las cuatro de la mañana del día 7, comunicó el general Porfirio Díaz la orden para que de San José Morelos saliera el cuerpo médico y se dirigiera á Chalchicomula con todos los instrumentos de cirujía y las medicinas que tenían para servicio del ejército. Precedió á los médicos el general Ignacio Mejía, cuartel maestre, quien mucho se conmovió ante el doloroso cuadro que presentaba Chalchicomula después del desastre de la Colecturía, donde acabaron los batallones 1º y 2º de Oaxaca, Patria y una compañía de Galeana que formaban la brigada, sobreviviendo pocos soldados. Los médicos Orellana y Cerrato socorrieron á los heridos que, contados en la noche, ascendían á ciento ochenta, á los que hicieron las primeras curaciones, reservando para el día siguiente los cuidados ulteriores de las luxaciones, amputaciones, aplicación de aparatos y demás, atendiendo primero á las heridas en la cabeza, las ocasionadas por proyectiles huecos y á las quemaduras. Se acordó que los muertos, unos mil quinientos, fueran amontonados y reducidos á cenizas. En los siguientes días se reunieron algunos otros médicos llegados de diferentes rumbos; el día 8 se presentaron las secciones francesa y española, la una á las órdenes del Doctor Claudel y la otra á las del Doctor Rivoy, y se retiraron el día 12.

El aspecto de la población era tristísimo, sombrío; en las calles no se veían más que fogatas de diez en diez metros, con objeto de purificar la atmósfera; los vecinos estaban encerrados en sus casas, no queriendo presenciar espectáculos tan horrorosos, como el de ver carros cargados de cadáveres corruptos y mutilados, miembros despedazados tirados por las calles y ruinas manchadas de sangre por haberse estrellado en ellas los cuerpos de los que murieron; el aire era tan fétido que no se podía andar sino con el pañuelo con aromas, aplicado á las narices. Mujeres de los soldados perecieron cuatrocientas setenta y cinco, treinta y tantos vendedores y más de quinientas personas de la población. Esta catástrofe puede enumerarse en la serie de los sucesos adversos que originaron los tratados de la Soledad.

Los emigrados mexicanos en Francia, insistían en que México quería la Intervención europea y que la Francia era aquí muy popular; sostenían constantemente que no tendría más que presentarse la bandera francesa, para provocar un movimiento general en favor de la monarquía. Aseguraban que el gasto de la expedición sería corto y que México tenía inmensas riquezas para indemnizar. Como en aquella época estaban las imaginaciones exaltadas con las riquezas encontradas en la California, se llegaba hasta decir que estas eran nada al lado de las que encerraban Sinaloa y Sonora. En cuanto á la elección del príncipe, encontraban en la de Maximiliano una combinación política excelente, pues habiéndole quitado después de la guerra de Italia una provincia al Austria, la Lombardía, se le daría un Imperio, quedando así satisfechas á la vez la Italia y el Austria. Habían presentado de tal manera sus ideas los emigrados mexicanos al gobierno francés, que como se vió, se le daban dos mil doscientos hombres á Mr. Jurién de La Gravière para que, en caso de que fuera necesario combinar una marcha sobre México, avanzara con ellos!

Equivocáronse los tenedores de bonos, al creer que con la posesión de la aduana marítima de Veracruz por las tropas aliadas, serían pagados los dividendos, pues el gobierno mexicano estableció aduanas interiores y gran cantidad de mercancías entraban por la frontera del Río Bravo. Ya los periódicos europeos publicaban la candidatura de Maximiliano para el trono que se trataba de levantar en México, pensamiento atribuido á la emperatríz de los franceses y apoyado por el rey de los belgas, suegro del candidato que estudiaba con empeño el idioma español. Inglaterra manifestó que no se opondría á que viniera á México el Archiduque, si tal era la voluntad de los mexicanos; pero que de ninguna manera contribuiría á impulsar ese proyecto monárquico.

Mientras que en México se esperaba confiadamente en las negociaciones que en Orizaba habían de abrirse el 15 de Abril, creyéndose generalmente que serían ratificados los Preliminares de la Soledad, en París se usaban todos los medios para preparar la opinión en favor de la monarquía. "La Patrie" anunciaba que, conforme á una correspondencia de Veracruz, se formaba seriamente en México un partido monárquico; "Le Moniteur" insertaba una correspondencia del mismo puerto, en la que se decía: "que el deseo de la parte sana de la población en México, era la unidad del país bajo una monarquía independiente y constitucional," pensamiento que estaba claramente expresado en las instrucciones de La Gravière, dadas por M. Thouvenel, quien consideraba "existente en México un gran partido monárquico, que era el único que podía dar garantías de orden y estabilidad."

Con motivo de los candidatos para el trono de México, el "Courrier du Dimanche" de 1º de Febrero, aseguró que la idea de levantar en México un trono para Maximiliano, era menos reciente de lo que generalmente se creía, pues aun antes de hacer los preparativos para la expedición mexicana, el gabinete de las Tullerías había sondeado las intenciones de la corte de Viena, sobre la acogida eventual que encontraría el ofrecimiento del trono mexicano á un príncipe austriaco; el gabinete de Viena no se había mostrado presuroso, aunque no se le había hablado de compensaciones, hasta después de algunas semanas en que con delicadeza se trató de relacionar esa extensión trasatlántica de poder austriaco, con la limitación de sus posesiones europeas, y la confirmación que con este hecho tuvieron las sospechas de la corte de Viena, no fueron á propósito para disponerla en favor del proyecto de Napoleón III, y siguió recibida con frialdad la candidatura ofrecida al Archiduque Maximiliano, al grado de que se creyó indispensable bus-

car fuera del territorio mexicano, la compensación que se ofrecería al Austria por la cesión que de Venecia se le pedía. Se estaba en esto, cuando se supo que había partido para México el consejero privado del Archiduque Maximiliano, M. Scherzenlechner, comisionado para estudiar el país.

"La Patrie" decía, después de hablar de las ofensas que en México tenía que vengar la Francia: "La deplorable situación de México inquieta á la Europa." "Hace tiempo que el desorden que reina en las Repúblicas de la América Septentrional, ha atraído la atención de este continente y si por México comienza una intervención de las tres potencias europeas, es porque en México el desorden ha tomado proporciones deplorables." "La cuestión de México es verdaderamente una cuestión europea." "Se trata de poner fin á la anarquía de un país rico y para ello tenían iguales derechos Francia, Inglaterra y España; mas para hacer al pueblo mexicano dueño de sus destinos, es necesario apoyarlo con tropas europeas para que se constituya seriamente un gobierno regular y señalarle el gobernante que le conviniera; para este destino está designado el Archiduque Maximiliano." La "Patrie" aseguraba el 5 de Febrero, que de los veintiún Estados de México, diez y ocho estaban dispuestos á adherirse al proyecto de Almonte, relativo á establecer en México un gobierno monárquico liberal, y que todas las poblaciones se le adherirían, tan luego que se anunciara que las potencias aliadas estaban decididas á sostener sus votos.

Con esta política el prestigio de Napoleón decaía rápidamente en Francia, pareciendo ya demasiado violento y estéril el despotismo, más acentuado y sensible por la crisis hacendaria que tenía los ánimos impacientes. Además, no satisfacía la política extrema, indecisa, incomprensible de Napoleón en la cuestión italiana, temiendo ese soberano una solución cualquiera ya fuese en favor del Papa ó de la revolución. Era violenta la espectativa en que estaban Polonia, Venecia y la Hungría, dando motivo para que se esperara de un momento á otro el primer cañonazo de la guerra europea, impulsada por la crisis que atravesaba Prusia y por la transición laboriosa de la Alemania; condiciones fatales para que Napoleón pudiera atender debidamente á la guerra que iba á emprender en México, pues el antiguo continente se sentía acometido de las terribles colvulsiones que preceden á la trasformación de los Estados.

Tan luego que el vice-almirante Jurién de La Gravière supo que se había aumentado el contingente francés con tres mil hombres, declaró sin rodeos al general Prim, que en lo sucesivo, la expedición sería exclusivamente francesa; en carta que le escribió desde Tehuacán en 20 de Marzo (1862), le aseguró que, en su opinión, era una falta haber dado un color casi exclusivamente español á la expedición, y no dudaba que, al enviar aquí el Emperador un nuevo ejército, quería desembarazar la acción de la Francia y reservarle la más completa libertad en sus decisiones; Jurién declaró "que la importancia que se daba á su mando, era un aviso de que no subordinara sus miras políticas á las de ningún plenipotenciario," por consiguiente, "sin renegar de nuestros aliados, sin separar en nada nuestra causa

de la suya, insisto en que quede bien establecido á los ojos de todos, que nuestra expedición es francesa y que no está á las órdenes de nadie." Cuando los refuerzos franceses estuvieron en México, creyó el gobierno imperial que ya para nada necesitaba de la alianza de las fuerzas españolas, y hasta parecía deseoso de que se separaran de México, para quedar con entera libertad, según lo expresaba el ministro Thouvenel.

La necesidad de dar satisfacción al españolismo y el respeto especial tenido por la prensa católica de España á los Borbones, produjo constantes ataques á la candidatura del Archiduque Maximiliano para el trono de México. Esos ataques fueron contestados por el paladín de la idea monárquica en México, D. José Mª Gutiérrez de Estrada. Respondiendo este señor á un artículo de la "Esperanza" que se publicaba en Madrid, decía en una carta que dirigió á D. Pedro de la Hoz: "La conducta de algunos mandatarios ó agentes del gobierno español en la cuestión mexicana, es para mí verdaderamente incomprensible."

El restablecimiento de la monarquía en México debía considerarse, según el Sr. Gutiérrez de Estrada, como el punto inicial de una serie de movimientos análogos en casi todo el continente hispano-americano. Así, por este motivo, sobre el cual llamó muy especialmente la atención, como por la situación geográfica del país próximo inmediatamente á los Estados-Unidos, convenía que la trasformación se hiciera aquí bajo condiciones tales, que la permanencia quedara perfectamente asegurada. "Dos condiciones eran para esto absolutamente indispensables: la completa aquiescencia y cooperación en el interior, con las cuales su justificación y legitimidad hubieran quedado plenamente establecidas, y el apoyo exterior de una fuerza que los Estados-Unidos jamás hubieran osado atacar."

Ninguna de estas dos cosas era posible con el candidato español, según el parecer del Sr. Gutiérrez de Estrada, por causas que él no aplaudía, pero que conocía perfectamente cualquiera que supiése la Historia de México. "El sentimiento de independencia está muy arraigado en el país: pero entre el pueblo, especialmente, el significado verdadero de la palabra "Independencia" es "Independencia de España." "Y mientras que nadie creería allí destruida esta independencia estableciéndose una monarquía con un monarca de otra nación cualquiera, todos la reputarían como perdida desde el momento en que fuese español ese monarca. "Por lo mismo, esa completa aquiescencia y cooperación del país, que debe buscarse ante todo como justificación y legitimidad del cambio, y que tan importantes han de ser en el porvenir para quitar todo pretexto á las resistencias y revueltas interiores, y á la intervención hostil de los Estados-Unidos, se hace absolutamente imposible con un candidato español para el trono.

"Por razones que están al alcance de todo el mundo, ni la Francia ni la Inglaterra pueden estar conformes con el personaje que la España propone; pero aun dejando á un lado estas razones, ¿cómo ha de convenir á ninguna potencia marítima el que la misma nación, á la cual se considera en un período ascendente de ambición y de fuerza, que tiene ya en la Isla de Cuba la llave del seno mexicano, domine

igualmente en la mayor parte de su costa? De manera que ni la Francia ni la Inglaterra han de aceptar el candidato español: sobre esto no caben ilusiones. ¿De dónde, pues, ha de venir el apoyo colectivo, primero para el establecimiento y luego para la conservación del trono mexicano, si no viene de estas dos potencias?

"La oposición que en Madrid se está haciendo á la candidatura del Archiduque Fernando Maximiliano, la comprendería yo si este príncipe fuese personalmente enemigo de España, ó perteneciese á una potencia que pudiera ser émula ó rival de ella en el hemisferio occidental; pero es evidente que el Austria no se encuentra ni pueda encontrarse en este caso; y en cuanto al príncipe mismo, no sólo no tiene contra España prevención ninguna, sino que, al contrario, tiene por ella fuertes simpatías. Entre todos los príncipes europeos, él es quizás quien puede mejor considerarse como la encarnación más perfecta, de los principios á que está indisolublemente ligada la gloria y prosperidad de España en uno como en otro hemisferio. Si se sentara en el trono de México, sostenido eficazmente su imperio por las tres potencias, robustecido en breve tiempo con una abundante colonización alemana y española, hasta donde á España le conviniera, pues siempre sobrará terreno que poblar, bien organizado y activamente impulsado todo, por ese don particular de gobierno y energía de carácter de que el príncipe ha dado tan abundantes pruebas en su gobierno del reino Lombardo-Véneto, sería en breve tiempo el aliado más firme y poderoso con que la España podría contar allende los mares."

"Estas prendas personales del Archiduque, le hacen á los ojos de los conservadores mexicanos tanto más precioso, cuanto que en tan alto grado las necesitan para sacar al país del espantoso caos en que se encuentra. Es preciso para ello un talento claro, conocimientos vastos, un carácter afable y conciliador, una energía y valor á toda prueba, no sólo para el duro y sostenido trabajo de la regeneración y organización pacífica, sino también en los campos de batalla, si necesario fuere, y al mismo tiempo experiencia de gobierno. En una palabra, se necesita un hombre que en todo descuelle, que sea el primero en la paz y el primero en la guerra; y que no sólo sepa gobernar y *haya dado pruebas de ello,* y sepa también combatir, sino que sepa igualmente ganarse los corazones de sus súbditos por su bondad y hasta por su presencia personal. Pues bien, todo esto se reune en el Archiduque, á lo cual se debe agregar un alma profundamente católica, gran exactitud de ideas y rectitud de intención; con la particularidad de que de todo esto existen pruebas seguras en los hechos de su vida pública y privada."

"Y aquí viene al caso corregir un error en que se ha caído en España. Créese ahí que la candidatura del Archiduque es una combinación profunda, concebida por Napoleón para ganar al Austria y allanar el camino para la cesión de Venecia á la Italia. Permítame Vd. le diga solemnemente, que no hay nada de esto. La candidatura del Archiduque es puramente mexicana; fué concebida por mexicanos, si la Francia la acepta y la apoya, y la Inglaterra igualmente, es sólo en vista de su evidente acierto y porque en ella se resuelve una cuestión difícil, á saber:

la de encontrar un candidato que, á lo ilustre de su estirpe y grandes prendas personales, reuniese las preciosas circunstancias de ser del gusto y aun de la elección de los mexicanos, sin que pueda ponérsele ninguna tacha por parte de alguna de las tres potencias signatarias de la Convención de Londres. Y por lo que hace al Austria, es claro que, al aceptar la propuesta y dar su Archiduque, presta un gran servicio en lugar de recibirlo, como que sin ser una nación marítima, ni tener en América intereses que proteger y fomentar, facilita el único medio posible de zanjar perfectamente la mayor de las dificultades que podía tal vez surgir, cual era la de encontrar un candidato que fuera aceptable para todas aquellas potencias, y que les permitiese concluir la obra que han emprendido, de la que no pueden con honor retirarse dejándola incompleta."

"Convencidos como están de todo esto los conservadores mexicanos, así como de que esta es la *última* oportunidad que les queda para salvar á su patria; comprenderá Vd. con cuánto sentimiento verán, que la consecución para ellos de un soberano semejante y con circunstancias tales, se pone en gravísimo riesgo por la oposición que se manifiesta en España."

"Si el antagonismo entre los deseos de España y las exigencias de la situación se prolonga mucho, es claro que en la misma proporción se demorará también la solución del asunto. Y mientras este permanezca en *statu quo,* los sucesos de los Estados-Unidos siguen precipitadamente su marcha y se acercan á su desenlace. Una vez que lo hayan alcanzado, habrá terminado para siempre la oportunidad favorable que la Providencia nos había deparado para la redención de la desventurada México. No hay que alucinarse: México se encuentra en la alternativa de ser—y esto muy pronto—ó monarquía protegida por la Europa, ó parte integrante de los Estados-Unidos. Si no sucede lo primero, lo segundo es inevitable."

"Cuando el pabellón de las estrellas venga á fijarse y tremole permanentemente en Cabo Catoche; cuando la isla de Cuba se halle entre las Peninsulas de la Florida y Yucatán como aprisionada con una inmensa tenaza; cuando el poder de los Estados-Unidos haya adquirido tan asombroso desarrollo, no sólo en su extensión territorial y en su elemento militar, sino también y muy especialmente en su marina, y se haya consolidado aun más con la disminución que actualmente se está verificando del elemento partidario de la esclavitud ¿no se encontrará España, relativamente á ellos en la posición desventajosa ya señalada?"

....

Al lado de estas conclusiones del Sr. Gutiérrez de Estrada y sosteniéndolas aparecía también Mr. Wagner, ministro de Prusia en México, quien dijo en un despacho dirigido á Mr. de Saligny: que la idea del establecimiento de un príncipe extranjero, ganaba rápidamente terreno aquí; parecer que fué comunicado á las cortes europeas. El gobierno francés creyó ó aparentó creer estas y otras declaraciones semejantes de los emigrados mexicanos residentes en París, respecto á la ansiedad que sentía aquí el pueblo por tener un rey; pero sí estaba convencido de que bastaba la presencia de las fuerzas aliadas en el territorio mexicano, para

conseguir el objeto y dió instrucciones de tal naturaleza, que equivalían á la orden expresa de establecer esa forma de gobierno, pero de modo que apareciese llenando los deseos del pueblo mexicano.

Los republicanos consideraban en cambio, la monarquía en México imposible, por no haber monarquistas; la topografía, las inmensas distancias, la vida agitada de cuarenta años, la educación, las costumbres, el contacto con la República del Norte, todo, en fin, hacía necesaria la conservación de la forma republicana; por eso predecían desde 1862, que aun cuando las bayonetas francesas lograran establecer aquí una monarquía, el monarca, nacional ó extranjero, tendría al poco tiempo que ir al cadalso ó emprender el camino del destierro.

Los diarios franceses discutían tranquilamente, cual si fuese un acontecimiento ordinario, la elevación del príncipe Maximiliano de Austria al trono de México, en cambio del Véneto. Maximiliano era el único que se encontraba en aptitud para los designios de Napoleón; en la familia reinante en España no había un príncipe que pudiera ser escogido; la casa de Orleans era odiosa para un Bonaparte; el rey de Nápoles que acababa de ser destronado, tenía por enemigo á la Inglaterra que se opondría á que fuera elevado á un trono de América: era Fernando Maximiliano, el único que en la casa de Austria se había distinguido por sus opiniones liberales que lo hacían aceptable á Inglaterra, y reunía la recomendación de ser ortodoxo y del linaje español como descendiente de Carlos V; Francia veía en él un avenimiento en sus dificultades con Austria, un arreglo con Italia y un porvenir para su política en América. Las naciones europeas habían deducido del precedente de Grecia consecuencias erróneas, pues allá la independencia griega fué obra de los aliados, quienes le dieron un soberano. Cuando el Archiduque Maximiliano vaciló en admitir el trono, se hablaba del príncipe Luis de Baden, sargento mayor en el ejército prusiano, y aliado á la familia Bonaparte á causa de haberse casado la princesa Estefanía con un margrave de Baden.

La "Gazette" de Viena hizo la importante declaración, de que el gobierno austriaco consideraba ignominiosa la idea de la cesión del Véneto y que jamás consentiría en ninguna proposición en este sentido, declaración que llevaba por objeto contradecir los rumores que corrían, con referencia á las condiciones con que Austria debía abandonar el Véneto; desde luego se reconocía que había habido una proposición para ceder ese territorio, aunque se negaba que hubiese ni la menor relación entre el asunto mexicano y el abandono por Austria de sus posesiones territoriales en Italia. La preferencia dada á la candidatura del príncipe Maximiliano, tenía sin duda, entre otros objetos, las ventajas que de ella pudieran resultar para el arreglo de los negocios italianos. Esa candidatura no era tan reciente como parecía, pues según "Le Courrier du Dimanche" antes de que se formalizaran los preparativos de la expedición á México, ya el gabinete de las Tullerías había sondeado las intenciones de la corte de Viena, que se mostró fría aunque no se le habló de compensaciones.



Guerrillero Jerónimo Fragoso

Durante la época en que parecían dominar en México la Intervención y el Imperio, lograron sostenerse los guerrilleros, valiéndose á veces de ardides; ya aparentaban manejar el arado, ya entregarse á alguna ocupación industrial, ó simulaban recoger la cosecha; dejaban los rifles entre las yerbas para usarlos en momentos oportunos, y llevar la muerte segura á la retaguardia de las columnas expedicionarias. En ocasiones, según lo hizo el guerrillero J. Fragoso, aun se pasaban á las filas de los imperialistas, para voltearse contra ellos en propicia oportunidad, y continuar combatiendo por la República. Fragoso volvió á pronunciarse contra el Imperio á mediados del año de 1865, en Mixquiahuala, recorrió las haciendas de la Goleta, San Antonio Tula y otras, sacando recursos de esas y otras poblaciones pequeñas.

IV.

Almonte en Veracruz.—Anuncia el arribo de nuevas fuerzas francesas.—Descubre á Prim los proyectos de Napoleón con respecto á Juárez y á Maximiliano.—Prim se disgusta.—Los ingleses se reembarcan. —Marcha Prim para Orizaba.—Él y Mr. Wyke llaman á sus colegas.—Arriban á Veracruz las tropas con Laurencez.—Les faltan medios de trasporte.—La Gravière le envía informes sobre la situación.—Saligny quiere atraerlo.—Prim recibe una carta de Napoleón.—El gobierno mexicano pide que le sea entregado Almonte.—Llega éste á Córdoba.—Desunión entre los comisarios.—El gobierno mexicano resuelve aprehender á Almonte.—Se oponen los comisarios franceses.—Graves divergencias entre los plenipotenciarios.—Cambia la petición del gobierno mexicano.—Los comisionados González Echeverría y Terán llegan á Orizaba.—Plan proclamando á Almonte jefe supremo.—Dificultades que ocasiona la contribución del dos por ciento.—Inesperada actitud de Prim.—Sus relaciones con La Gravière. —Fusilamiento de Robles Pezuela.—Inútiles esfuerzos para salvarlo.—Su correspondencia con Saligny.—Declaraciones del periódico del general Prim contra la monarquía.—Maximiliano insiste en su resolución de venir.—Su candidatura se hace pública.—Vuelve á tocarse la cuestión veneciana.—Carta del general Prim á Napoleón.—Thouvenel hace observaciones á Saligny.—Quiere que se reserven los créditos de Jecker.—Opinión del gobierno español acerca de la candidatura de Maximiliano.—Sigue la rivalidad con la Francia.—La aduana de Veracruz.—Nada producía á los aliados.—Condiciones para que fuera devuelta.—Al fin rehusan entregarla.—El gobierno mexicano queda engañado.—Wyke y Prim proponen una definitiva conferencia en Orizaba.—Jurién quiere retirar su firma del convenio de la Soledad.—Rehusa asistir á la conferencia del 15 de Abril.—Comunica su resolución de retroceder á Paso-Ancho.—Prim va á Tehuacán.—Procura impedir el retroceso de los franceses.—No hay avenimiento.—Considera inevitable la ruptura entre los aliados.—Piensa reembarcar sus tropas.—Instrucciones que recibió de su gobierno.—Los franceses abandonan á Tehuacán.—Siguen llegando á la ciudad de México los contingentes de los Estados.—Disposiciones dictadas en los Estados.—La reacción continúa en pie.—La Europa cree impopular la guerra contra México.

A fines de Febrero, cuando ya iban en marcha las fuerzas aliadas, llegaba á Veracruz el general Almonte acompañado de varios mexicanos emigrados; Almonte había hecho conocimiento con el general Prim en París, y por tal motivo se le facilitó la primera entrevista con el comisario español; en ella lo primero que hizo Almonte fué anunciarle la llegada del conde de Laurencez con cuatro mil soldados.

—Bien venidos sean los franceses, le contestó Prim, no me pesa que vengan.

En seguida le anunció Almonte que Laurencez era portador de una carta autógrafa del Emperador para el general Prim, y entró en materia, sin rodeos. Le contó que estaba de acuerdo con el gobierno de Napoleón para derribar á Juárez, acabar con la República y crear una monarquía, cuyo jefe sería Maximiliano de Austria, á quien el mismo Almonte había ido á ofrecerle la corona en Viena, aceptada por S. A. que estaba dispuesto á embarcarse cuando se le avisara.

—Esto será un negocio de un par de meses, añadió Almonte, pues todos los mexicanos se levantarán como un solo hombre, cuando vean la bandera de la monarquía; "el país está fatigado de la tiranía de los rojos y no se necesitará más tiempo."

Antes de emitir Prim su opinión, le preguntó si los gobiernos aliados estaban de acuerdo en tan grave materia, y en respuesta le dijo Almonte:

—A mi vuelta de Viena estuve en Madrid y tuve el honor de hablar con los

IV.

Almonte en Veracruz.—Anuncia el arribo de nuevas fuerzas francesas.—Descubre á Prim los proyectos de Napoleón con respecto á Juárez y á Maximiliano.—Prim se disgusta.—Los ingleses se reembarcan. —Marcha Prim para Orizaba.—Él y Mr. Wyke llaman á sus colegas.—Arriban á Veracruz las tropas con Laurencez.—Les faltan medios de trasporte.—La Gravière le envía informes sobre la situación.— Saligny quiere atraerlo.—Prim recibe una carta de Napoleón.—El gobierno mexicano pide que le sea entregado Almonte.—Llega éste á Córdoba.—Desunión entre los comisarios.—El gobierno mexicano resuelve aprehender á Almonte.—Se oponen los comisarios franceses.—Graves divergencias entre los plenipotenciarios.—Cambia la petición del gobierno mexicano.—Los comisionados González Echeverría y Terán llegan á Orizaba.—Plan proclamando á Almonte jefe supremo.—Dificultades que ocasiona la contribución del dos por ciento.—Inesperada actitud de Prim.—Sus relaciones con La Gravière. —Fusilamiento de Robles Pezuela.—Inútiles esfuerzos para salvarlo.—Su correspondencia con Saligny.—Declaraciones del periódico del general Prim contra la monarquía.—Maximiliano insiste en su resolución de venir.—Su candidatura se hace pública.—Vuelve á tocarse la cuestión veneciana.—Carta del general Prim á Napoleón.—Thouvenel hace observaciones á Saligny.—Quiere que se reserven los créditos de Jecker.—Opinión del gobierno español acerca de la candidatura de Maximiliano.—Sigue la rivalidad con la Francia.—La aduana de Veracruz.—Nada producía á los aliados.—Condiciones para que fuera devuelta.—Al fin rehusan entregarla.—El gobierno mexicano queda engañado.—Wyke y Prim proponen una definitiva conferencia en Orizaba.—Jurién quiere retirar su firma del convenio de la Soledad.—Rehusa asistir á la conferencia del 15 de Abril.—Comunica su resolución de retroceder á Paso-Ancho.—Prim va á Tehuacán.—Procura impedir el retroceso de los franceses.—No hay avenimiento.—Considera inevitable la ruptura entre los aliados.—Piensa reembarcar sus tropas.—Instrucciones que recibió de su gobierno.—Los franceses abandonan á Tehuacán.—Siguen llegando á la ciudad de México los contingentes de los Estados.—Disposiciones dictadas en los Estados.—La reacción continúa en pie.—La Europa cree impopular la guerra contra México.

A fines de Febrero, cuando ya iban en marcha las fuerzas aliadas, llegaba á Veracruz el general Almonte acompañado de varios mexicanos emigrados; Almonte había hecho conocimiento con el general Prim en París, y por tal motivo se le facilitó la primera entrevista con el comisario español; en ella lo primero que hizo Almonte fué anunciarle la llegada del conde de Laurencez con cuatro mil soldados.

—Bien venidos sean los franceses, le contestó Prim, no me pesa que vengan.

En seguida le anunció Almonte que Laurencez era portador de una carta autógrafa del Emperador para el general Prim, y entró en materia, sin rodeos. Le contó que estaba de acuerdo con el gobierno de Napoleón para derribar á Juárez, acabar con la República y crear una monarquía, cuyo jefe sería Maximiliano de Austria, á quien el mismo Almonte había ido á ofrecerle la corona en Viena, aceptada por S. A. que estaba dispuesto á embarcarse cuando se le avisara.

—Esto será un negocio de un par de meses, añadió Almonte, pues todos los mexicanos se levantarán como un solo hombre, cuando vean la bandera de la monarquía; "el país está fatigado de la tiranía de los rojos y no se necesitará más tiempo."

Antes de emitir Prim su opinión, le preguntó si los gobiernos aliados estaban de acuerdo en tan grave materia, y en respuesta le dijo Almonte:

—A mi vuelta de Viena estuve en Madrid y tuve el honor de hablar con los

señores duque de Tetuán y Calderón Collantes, quienes me dijeron que teniendo confianza la reina y su gobierno en el conde de Reus que estaba sobre el terreno, hasta que recibieran sus apreciaciones sobre el estado de México, nada me podían contestar.

—¿Y el gobierno inglés? volvió á preguntar Prim.

—Está de acuerdo con el del Emperador, afirmó Almonte.

Esta última contestación hizo conocer al general Prim que Almonte trataba de engañarlo. Desde el momento en que los comisarios ingleses conocieron los planes que traía Almonte, y supieron que iban á llegar refuerzos de tropas francesas, habían anunciado verbalmente al conde de Reus, que el batallón de la marina real que hacía sus aprestos para ir á Orizaba se reembarcaría al siguiente día; sin embargo, ellos continuarían formando parte de la conferencia donde quiera que se reuniese.

Almonte añadió que se consultaría la opinión del país por una Asamblea de notables; pero que se debía empezar por destruir el gobierno de Juárez.

Apoyado en las instrucciones de su gobierno y en las cartas confidenciales de los ministros, Prim contestó á Almonte, que no comprendía cómo el gobierno francés pudiese estar de acuerdo con el plan de monarquía que calificó el mismo Prim de inicuo, desleal y hasta absurdo por irrealizable.

—La misión de los aliados, le dijo, no es quitar ni poner gobiernos, ni mucho menos destruir sistemas para crear monarquías, ni en favor del Archiduque de Austria ni de ningún príncipe, ni de nadie. "Si andando el tiempo los mexicanos quieren una monarquía, los aliados no sólo no nos opondremos, sino que les ayudaremos; pero ha de ser el resultado de la libre y espontánea voluntad del pueblo mexicano. Esta es la política aliada, esta es la política del gobierno de la reina; por lo tanto no cuente usted con las armas españolas y tampoco con las inglesas, pues mañana mismo se reembarcarán las tropas que debían marchar á Orizaba.

—Entonces, contaré con las de Francia, replicó Almonte con cierto desenfado.

—Lo dudo mucho, le dijo Prim, pues no creo que los comisarios franceses quieran acometer semejante empresa, si no reciben órdenes terminantes del Emperador, y el Emperador es un hombre con demasiado talento para dar semejantes órdenes."

Le aseguró Prim que si seguía en su empresa, haría un completo y ridículo fiasco; le aconsejó que no saliera de Veracruz bajo el amparo de las armas aliadas, si no quería causar ó crear algún conflicto que pudiera traer graves consecuencias. Por entonces las fuerzas españolas llevaban ya tres días de marcha y Prim salió al día siguiente á unírseles en Paso-Ancho; iban á la vanguardia los ingenieros componiendo los malos pasos, los artilleros conducían su tren y ayudaban á los franceses que habían quedado rezagados; los de caballería cedían sus cabalgaduras á los enfermos y los infantes cargaban ración para cinco días, la

tienda, la manta y el equipo. Más adelante, cuando Prim quería que Almonte fuese reembarcado, le dijo el comisario francés Jurién de La Gravière: "El general Almonte es un hombre entendido y prudente, y tengo la seguridad de que escuchará mis consejos. De todos modos, yo no puedo renegarlo ni le puedo abandonar, pues tiene la confianza del gobierno que yo represento."

En París, como en Madrid, había asegurado el general Almonte que su influencia en México era inmensa; que al llegar á las playas mexicanas se le unirían todos los individuos de la que llamaba parte sana de la población; pero la verdad fué, que después de las proclamas, cartas y excitaciones, no obtuvo sino protestas contra los planes que concibió, y fracasaron los pronunciamientos promovidos en Alvarado y Tlacotálpam, rechazando la invasión francesa. En la Sociedad Lancasteriana y en la de Geografía y Estadística, fué borrado el nombre del general Almonte; aun el cabildo eclesiástico de Guadalajara se pronunció contra la expedición francesa y los planes del mismo general; algunos individuos cuyos nombres aparecían al pie de las adhesiones á los planes de éste, protestaron enérgicamente contra el escandaloso abuso que se hacía de sus firmas, apareciendo algunas de estas protestas en los periódicos de la época.

Este general había trabajado en Francia desde mucho tiempo atrás, para que en México se cambiara la forma republicana en monarquía regida por un príncipe extranjero. Allá era huésped de la Francia y la bandera de esta Nación lo amparaba, consecuente con su programa de dar asilo al que en ella lo buscara; pero cambió de aspecto la cuestión, al venir conducido por refuerzos de la expedición francesa para conspirar. Desde su arribo á Veracruz comenzó á escribir cartas á los jefes de la tropa del gobierno, excitándolos á desertar, luego estableció un gobierno provisional en Córdoba y se denominó jefe supremo, afirmando siempre que contaba con el apoyo de la Francia.

Por esos días, estando ya en Orizaba Sir Charles Wyke, recibió la noticia de que el gobierno de México continuaba exigiendo á los extranjeros la contribución del dos y medio por ciento sobre capitales; Prim recibió también por cartas particulares de la capital, la noticia de que se había impuesto un préstamo forzoso de quinientos mil pesos á seis casas, de las que tres eran españolas; esto era falso pues de las seis no había ninguna puramente española, una era hispano-mexicana, es decir, que tenía capitales españoles y mexicanos, y pertenecía á la familia del Sr. Conde de Reus. Éste escribió al Sr. Doblado pidiéndole explicaciones sobre el asunto y como la contestación fué en sentido un tanto altivo, el Sr. Prim llamó al vicealmirante La Gravière para concertar la conducta que debían seguir en el caso de romper las hostilidades.

La nueva actitud de Prim sorprendió al comisario francés, quien le dijo que era necesario evitar el decidirse de una manera demasiado aparente por la causa del partido que formaba la minoría, contra el cual estaba la opinión general del país. Le escribió á Prim, asegurándole que el establecimiento de una monarquía en México le parecía el único medio de poner fin á las disensiones que habían hecho de este

país un objeto de escándalo para la Europa; para llegar á tal fin le parecían mejores las vías de conciliación, y por tal motivo se había apresurado á firmar los tratados de la Soledad, creyendo que una tregua daría tiempo á influir sobre las opiniones, sin que pareciera que las violentaban; pero al comunicarle las medidas violentas que había adoptado el Sr. Doblado, declaraba Jurién de La Gravière estar dispuesto á fundar sobre ellas la declaración de ruptura.

También quería, que antes de abrirse la conferencia de Orizaba, se le pidieran á México las garantías de cumplimiento en lo que se pactara, pues no eran tratados los que hacían falta, sino la seguridad de que el gobierno tendría la fuerza y la voluntad de ejecutarlos, y acerca de esto habían sido terminantes las últimas instrucciones recibidas; creía no haberse engañado cuando consideró que en la opinión de Prim, así como en la de Doblado, el convenio de la Soledad no era otra cosa que la adopción en principio de la ocupación militar de México por las fuerzas aliadas.

Si de pedir las garantías habían de nacer hostilidades inmediatas, el vice-almirante La Gravière estaba dispuesto á regresar á Paso-Ancho y abrir desde luego una nueva campaña; igualmente se había de exigir una completa amnistía, sin condiciones ni reservas para poder así consultar los verdaderos deseos de México. "¿No sería esto más ventajoso, que romper la convención por agravios que remontaban á una fecha ya antigua?" Desde que llegó Prim á Orizaba había entablado correspondencia con el vice-almirante La Gravière que se hallaba en Tehuacán, éste le aseguró que no se usaría de violencia sin su consentimiento, consideraba una gran dicha poder restablecer el acuerdo de todos en las conferencias y creía que hacía falta un fin más noble, que el que se propondrían acreedores exigentes cuya única misión fuera pedir reparaciones y garantías.

Según el parecer de La Gravière, Prim había preservado á España de las consecuencias desastrosas, de una expedición concebida con exagerada confianza y que España no habría podido sostener sola, sin perjuicio sensible para su Hacienda. Quitándole á la expedición el color casi exclusivamente español y modificando la política de Prim, se impediría que llegaran los aliados á una guerra inevitable, en la que se hubiera levantado contra ellos el sentimiento nacional, prestando así el conde de Reus un gran servicio.

Al decidirse el Emperador á enviar á México un nuevo ejército y un general que lo mandara, tan sólo había tenido en cuenta desembarazar la acción de la Francia y reservarle la más completa libertad en su proceder; pero esto no debía interpretarse como que se debilitaba la alianza, pues La Gravière ofrecía la más activa y desinteresada cooperación al ejército español, en cualquiera posición en que pudiera encontrarse, aunque á la vez avisaba tener orden de no subordinar sus miras políticas á las de ningún otro plenipotenciario, y en lo de adelante sería un poco más cuidadosa la deferencia que se había guardado á Prim, más bien debida á su carácter personal que á la posición superior que guardaba.

La Gravière deseaba aprovechar las simpatías que aquí se tenían por la Fran-

cia, y sin renegar de sus aliados quería que quedara bien establecido á los ojos de todos, que la expedición era francesa, á las órdenes de franceses. Se excusaba de no ir personalmente á dar estas explicaciones, pues se lo impedía el estar aún investido con el mando de las tropas que había conducido á Tehuacán, y no tenía á quien dejar en su lugar, por lo que había pedido al general Laurencez que le enviase al jefe de su Estado Mayor, el coronel Valazé; además deseaba que continuara su marcha para Tehuacán el batallón de Cazadores, porque podrían surgir complicaciones imprevistas, para las cuales quería tener reforzado su pequeño ejército.

De esta carta de La Gravière se desprende: que los franceses querían obrar sin acuerdo de la conferencia; que la expedición sería en adelante expedición francesa, y que se proponía realizar el establecimiento de una monarquía. Según ese jefe, los españoles no eran queridos en México, y esto hacía que la guerra no se presentara como una solución pronta según muchos pensaban en Europa. En contestación Prim le escribía: "Si usted cree que los mexicanos adoran á los franceses, se equivoca usted; á quien aman ahora es á nosotros, porque ven que no queremos imponerles lo que ellos no quieren, y que no somos como ustedes que tratan de hacerles felices á cañonazos."

El general Prim, Sir Charles Wyke y el vice-almirante francés habían estado reunidos en Orizaba para preparar el *ultimátum* que debía presentarse al gobierno mexicano el 15 de Abril; pero no habían podido ponerse de acuerdo y llamaron de Veracruz á Saligny y á Dunlop, sólo éste fué y el conde se rehusó á concurrir pues ya no se ocultaban los preparativos para la campaña, y Saligny decía que al llegar los grandes refuerzos esperados día por día, continuarían su marcha hacia la ciudad de México. Los franceses habían seguido vacilando en este asunto, hasta mediados de Febrero, en que La Gravière recibió despachos de París que le anunciaban el envío de nuevas tropas, el nombramiento del general Laurencez que salió de Cherburgo el 20 de Enero y se le daban nuevas instrucciones, para que al llegar ese jefe fueran ocupadas las ciudades del Interior y los puntos estratégicos del país mexicano; también hasta los primeros días de Febrero habían recibido artillería y material de guerra.

Ya se anunciaba claramente la ruptura de la coalición, cuando el 22 de Marzo decía La Gravière á Prim: "Yo no preveo algún accidente de tal gravedad que pudiera separarnos; pero el gobierno francés ha previsto el caso en que yo no deberé respetar los acuerdos de la conferencia." He aquí que el gobierno francés daba órdenes reservadas á uno de sus comisarios, para que en determinada situación no hiciera caso de sus compañeros; los comisarios ingleses y el español, que suponían, al principio, á los franceses de acuerdo con ellos, no podían creer al vice-almirante con órdenes reservadas y que abandonara la política de la Convención de Londres, la cual se habían comprometido á observar solemnemente.

El 5 de Marzo de 1862, cerca de las seis de la tarde, había anclado frente á Veracruz en la Isla de Sacrificios, el vapor "Forfait" que conducía al general Lau-

rencez y á su Estado Mayor; más que el fin de un viaje pudo llamarse ese acto el principio de una lucha rodeada de peligros y fatigas. Al llegar flotaba en Veracruz la bandera mexicana junto á la francesa, y esto fué un disgusto para los que venían con las ilusiones de triunfos en fáciles combates. El general Laurencez se informó de que existían los tratados de la Soledad, por el comandante Roze, jefe de la escuadra en Veracruz y por el cónsul Doazan que abordaron al "Forfait." El general Laurencez traía un refuerzo, á consecuencia de la precipitación empleada por los españoles al ser los primeros que desembarcaron en Veracruz, en lo que creyó ver Luis Napoleón la ambición y la temeridad del general Prim, cuyo ejército de siete mil soldados venía á colocar á los dos mil quinientos franceses llegados á Veracruz con el almirante Jurién de la Gravière, en muy inferior posición.

En la mañana del 6 de Marzo, un bote del "L'Eclaire" condujo á tierra al general y á su Estado Mayor, y mientras que la intendencia reunía las provisiones necesarias para poder salir de Veracruz, buscando la manera de suplir la falta de trasportes, los ingenieros estudiaron las fortificaciones de la plaza para mejorar la defensa, é hicieron reconocimientos, principalmente del camino de la Soledad, trabajo encomendado al capitán Roussel, encargado en el Estado Mayor de la parte topográfica. Desde luego pudo notar que los informes de Mr. Dubois de Saligny y de los emigrados, eran del todo falsos.

A Veracruz llegó el comandante Thomasset, encargado por La Gravière para informar á Laurencez de los acontecimientos que se habían verificado en México antes de su llegada: le hizo saber las dificultades con que el contra-almirante había tenido que luchar, la situación política del país, las relaciones de La Gravière con sus colegas y la resolución de éste, de ejecutar al pie de la letra la Convención de la Soledad, en caso de una ruptura con el gobierno de Juárez. Supo el general que el contra-almirante había tenido con sus colegas los comisarios regios, serias divergencias en la marcha de los sucesos, y que si las relaciones con éstos parecían conservar apariencias de cordialidad, se debía á que La Gravière había cuidado de sostener sus relaciones con Prim, Wyke y Dunlop, empleando un tacto y una paciencia admirables, movido por el deseo de mantenerse en un terreno de conciliación, por lo cual firmó la enfática proclama dirigida á los mexicanos, escrita por el general Prim, en la que se hablaba mucho de la regeneración de México y nada absolutamente de las causas que habían determinado la expedición francesa y del fin á que ésta iba.

Se hizo saber á Laurencez que el general Prim y Sir Charles Wyke, estrechaban cada día la inteligencia en que estaban para contrariar á los franceses. Era esto tan claro, que Mr. Capitain, oficial de Estado Mayor de la columna expedicionaria, escribía en sus notas: "El partido liberal de que es jefe Doblado, obedece al impulso de Sir Charles Wyke y el mismo general Prim no es más que un instrumento, al que se lisonjea y que se trata de seducir, haciéndole concebir esperanzas personales." Se le dijo que la Convención de la Soledad, calificada por Dubois de Saligny, como *un buen negocio*, permitió á los franceses llegar á la Soledad el 5 de

Marzo, día en que arribaba Laurencez á Veracruz, y que el día 12 entraban á Tecamalucan al otro lado de las cumbres; pero el favor podía llegar á su fin de un momento á otro, y ayudar los proyectos de Juárez, dando tiempo á que se agravara la falta de inteligencia que ya se veía claramente dañaba á la alianza tripartita.

En esta situación estaban las cosas, cuando salió Laurencez de Veracruz, llevando en su compañía á Almonte y otros emigrados, bajo la escolta de un batallón de Cazadores. Prim salió de Orizaba á recibir á Laurencez y pasados los primeros saludos, le expuso las dificultades que podía ocasionar el llevar consigo á Almonte, y que no había contado para ello con el acuerdo de la conferencia, por lo que las armas de España é Inglaterra, no estaban conformes en sostener ese hecho. Laurencez contestó:

—Yo no he venido á México para hacer política; creo que la presencia de Almonte no puede ocasionar esos conflictos; pero desde el momento en que se me asegura lo contrario, doy órdenes al batallón de Cazadores para permanecer en Córdoba hasta esperar instrucciones del vice-almirante.

Almonte se había detenido en París á fin de dar tiempo á que los aliados entraran á la capital de México, para presentarse como mediador en favor de la paz; pero se encontró, al desembarcar el 1º de Marzo, conque los convenios de la Soledad habían detenido en su marcha á las fuerzas expedicionarias. En seguida llegó á Veracruz el general Laurencez con los tres mil hombres que traía de refuerzo; Prim ya había llegado á Orizaba y La Gravière á Tehuacán. Unidos á Laurencez se internaron Almonte y los que le seguían. En Córdoba se le presentó el general Taboada, compañero de Robles y que escapó de ser fusilado como éste. Taboada entregó á Almonte una carta de Vidaurri en la que ofreció que iría á ponerse de acuerdo con Robles para obrar.

Las correspondencias de Jurién estaban muy lejos de mostrar algún entusiasmo; sin embargo, cuando Juárez pidió que fueran arrestados Almonte y los que le acompañaban, viendo que Prim y Wyke reconocían como legítima la demanda, pidió que el asunto se tratara en una junta de los comisarios, pues calificaba contraria á la Convención de Londres la resolución que querían tomar, y como por ese tiempo, Marzo 20 (1862), se habían disgustado Prim y Wyke, por el préstamo forzoso que se dijo había impuesto Juárez á determinadas casas bancarias, este suceso vino á calmar la oposición que los dos comisarios hacían al avance de Almonte, aunque insistieron en dar la razón al gobierno del Sr. Juárez.

Desde que desembarcó Almonte en Veracruz el 1º de Marzo, comenzó, acompañado de Haro y Tamariz y el Padre Miranda, sus esfuerzos; se puso inmediatamente en relación con el coronel Alejandro García para proponerle que desconociera la autoridad del Presidente Juárez y lo reconociese á él como jefe supremo de la República. El coronel remitió la correspondencia al gobierno y ésta sirvió de tema para una comunicación que el Sr. Doblado dirigió el 3 de Abril (1862), á los comisarios de las potencias aliadas, pidiendo que fuera alejado de México el Sr. Almonte.

Decíales en la nota, que aquellos reaccionarios y otros muchos se habían presentado en México con la manifiesta intención de formar una revolución y promover conmociones, que la permanencia de esos individuos en el territorio mexicano y en los puntos que habían escogido para centro de las conspiraciones, era una amenaza contra la paz pública, en cuya conservación estaban enteramente interesadas las potencias aliadas y era necesaria para una feliz solución de las cuestiones pendientes entre ellas y México. Por consecuencia, el gobierno supremo, con el derecho que le pertenecía para alejar todo motivo que pudiera alterar la paz, pedía á los señores comisarios que fuesen reembarcadas las personas de que se trataba y enviadas al extranjero, petición que de tal manera juzgaba justa el gobierno del Sr. Juárez, que no dudaba fuera tomada en consideración desde luego.

Conferenciaron los comisarios en Orizaba, acerca de esta petición y Mr. de Saligny alegó, entre otros argumentos, que jamás la Francia había negado su protección á los proscritos, sin cuidarse de que, conforme á la Convención de Londres, las partes contratantes se propusieron poner término á las disensiones que afligían á México. El comisario inglés comunicó á su gobierno las exigencias de Saligny con respecto á Almonte y le manifestó su opinión en sentido contrario á ella y también se refirió al comisario español. Aprobó lord Russell que éste y el representante inglés hubieran protestado contra el permiso dado por Saligny al general Almonte y al Padre Miranda, para entrar á México protegidos por la bandera francesa, y concedía la razón al general Prim para que retirara las tropas si el representante de Francia persistía en su conducta; en todo caso, la Convención de 31 de Octubre no debía considerarse como rota sino solamente suspensa, pudiendo ponerse en vigor si había un cambio en la política francesa ó una modificación espontánea en el gobierno mexicano.

La petición relativa al reembarco de Almonte hizo estallar una cuestión gravísima: no era actitud de personas que negocian, la de recibir y sostener á un emigrado que publicaba sus intenciones de revolucionar y destruir el sistema gubernativo de la Nación, circunstancia que volvía muy falsa la posición de los aliados. Esto manifestaron al almirante Jurién de la Gravière los comisarios inglés y español; les contestó que era verdad y que las posiciones que había ocupado las iba á evacuar; pero los mismos plenipotenciarios le hicieron notar que tal acto era una declaración de guerra y el almirante insistió en retirarse.

Jurién avisó al gobierno de México, que abandonaría á Tehuacán el 1º de Abril, é invitó al general Laurencez para que detuviese en Córdoba las tropas recientemente desembarcadas, y tomara sus disposiciones para hacerlas retroceder más allá del Chiquihuite; pero Laurencez no quería sino evitar la retirada de las que ya habían entrado á las tierras altas. Se reunió el 26 de Marzo con Jurién en Tehuacán y hablaron largamente de la situación; aunque iba resuelto á que no retrocedieran de Tehuacán las tropas, sino que marcharan directamente sobre México con la mayor rapidez, acabó por acatar las consideraciones de La Gravière y por admitir que la firma del plenipotenciario francés era un compromiso de ho-



Doctor Francisco Montes de Oca.

Perteneciendo al cuerpo médico-militar, ejerció su humanitaria profesión con los defensores de Puebla, durante el sitio puesto por el ejército francés el año de 1863. Cuando el gobierno republicano se retiró hacia los Estados fronterizos, el Dr. Montes de Oca lo siguió hasta la villa de Parras. Después formó parte del mismo cuerpo médico-militar, en el ejército de Oriente que sitió y tomó la capital del Imperio. Al triunfar la causa republicana, fué designado el Sr. Montes de Oca, regidor del Ayuntamiento de México en Agosto de 1867.

nor del que nadie podía relevarlo. Entonces Prim fué á Tehuacán para hablar con La Gravière, y le dijo en tono joco-serio:

—Puesto que usted lo quiere, iremos á México, y allí le permitiré que intrigue en favor de su Archiduque; pero iremos pidiéndolo en garantía de los tratados que hagamos en la conferencia de Orizaba, que será dentro de unos días.

En Orizaba había conferenciado Laurencez con los plenipotenciarios de España é Inglaterra, quienes le aseguraron que la persona de Almonte en el campo francés, era el único obstáculo para una cordial inteligencia entre ellos y el representante de la Francia, y le habían instado vivamente para que hiciera cesar esa causa de discordia; pero les contestó que la cabeza de Almonte había sido puesta á precio y á merced de asesinos que no faltarían luego que lo vieran abandonado, y que esto le contenía en sus resoluciones. Una carta de recomendación que Almonte tenía de Napoleón III, era bastante para que el capitán Mangín, del primero de Cazadores, fuera encargado de la sobrevigilancia de Almonte.

Laurencez había dejado en Veracruz al coronel Valazé, para recibir las tropas y encaminarlas hacia el interior y al capitán de marina Roze para que se encargara de la escuadra y de las fuerzas que permanecieran en el puerto; la situación fué embarazosa porque casi todos los oficiales enfermaron, y como aumentaban diariamente los enfermos á medida que crecía el número de soldados y no había hospital militar, tuvieron que recurrir al de la marina.

Cada vapor que llegaba á Veracruz procedente de Europa ó los Estados-Unidos, confirmaba los rumores relativos al establecimiento de una monarquía en México, con el príncipe Maximiliano, asegurando que el proyecto contaba con el completo apoyo del gobierno francés. Se sabía que primero sería ocupado el territorio de la República y se sometería después á la votación de las clases privilegiadas, la proposición de si se establecía ó no aquí la monarquía, á semejanza de lo que se había hecho al subir Luis Napoleón al solio imperial.

Los desterrados mexicanos habían intrigado lo suficiente para fomentar las ideas de Napoleón III, sobre crear en el centro de la América un imperio bastante fuerte para oponer un dique á la expansión de los Estados-Unidos, restablecer la paz en una nación tan desgarrada por las guerras civiles y conseguir la preponderancia de la raza latina; la Emperatriz Eugenia había seguido abogando cerca de su consorte, conmovida por el cuadro que le pintaron de la situación de la Iglesia mexicana, y en el mismo sentido ejerció su influencia el duque de Morny, bajo cuya protección se habían colocado, el banquero Jecker y los acreedores franceses que se consideraban perjudicados por el gobierno de Juárez.

En el trato constante con Saligny, Laurencez y su jefe de Estado Mayor el coronel Valazé, acabaron por participar de las mismas ideas que el diplomático conde, y consideraron que La Gravière exageraba las dificultades que el cuerpo expedicionario encontraría en su marcha para la ciudad de México; el general Laurencez se mostraba muy inquieto por la retirada que el vice-almirante parecía resuelto á ejecutar de acuerdo con los Preliminares de la Soledad, calculaba las

desastrosas consecuencias que sobrevendrían al ejército en las enfermizas tierras calientes, y lo que costaría en hombres y dinero, la reocupación del terreno y de los sitios fortificados que iban á abandonar.

Preocupaba á Laurencez mucho la falta de trasportes; pero habiendo permitido el gobierno del Sr. Juárez que el comercio enviara á Veracruz ciento treinta carros, el intendente Raoul encontró en ese permiso la solución á aquella falta; cada carro, tirado por doce mulas, podía conducir cuarenta quintales de pertrechos y víveres, y fué de tal naturaleza ese auxilio, que de él se sirvieron durante toda la campaña, porque después del rechazo en Puebla, ocuparon los carros en proveerse las fuerzas francesas que se situaron de Veracruz á Orizaba, siendo esa la manera con que resolvieron de pronto un problema que mucho los inquietaba.

Por esos días, el 12 de Marzo, desembarcaba un nuevo refuerzo francés venido en el vapor "Canadá;" llegaron un destacamento de Cazadores á pie y dos secciones de ingenieros, á los tres días partieron para la Tejería porque el vómito ya hacía entre los expedicionarios horrorosos estragos, y al día siguiente continuaron para la Purga; en la Soledad se les unieron otros destacamentos de Cazadores é ingenieros llegados en el "Asmodeo." Con esta columna avanzó D. Juan N. Almonte, después de presentar á Laurencez la carta autógrafa de Napoleón III, que atestiguaba la importancia que tenía Almonte y expresaba el deseo del monarca porque el emigrado fuera tratado con toda clase de consideraciones. Almonte debía tomar el título de Jefe Supremo de la Nación, hasta el día en que las potencias aliadas hubieran establecido el gobierno que se proponían.

En ese mes de Marzo se sucedían sin interrupción los trasportes franceses que llegaban á Veracruz con tropas expedicionarias, el "Darién," el "Finisterre," el "Turenne" y el "Asmodeo," condujeron al regimiento 99 de línea, un escuadrón de Cazadores de África, artillería y el servicio administrativo, extrañándose que no hubiese llegado el 2º regimiento de zuavos. Notábase en Veracruz grande actividad, y por la noche se veía el muelle lleno de oficiales franceses que iban á tomar el fresco. El 5 de Abril partieron para la Soledad todas las fuerzas restantes en la plaza, y ésta quedó cuidada por la marina y una compañía del 99, de los que en pocos meses perecieron tres oficiales y más de las tres cuartas partes de su efectivo por las enfermedades de la localidad. Entre otras víctimas del vómito se contaron: Lallemand, médico en jefe, el abate Ribains, capellán del cuerpo expedicionario. Las tropas solamente permanecían en la Tejería algunas horas y aun de noche seguían la marcha, huyendo del sol; en cambio los accidentes del camino les hicieron perder muchas horas. En la Soledad puso preso al alcalde el coronel Valazé, porque había sido robada una diligencia en Paso-Ancho el 4 de Abril, y por haber recibido malos tratamientos un oficial superior que viajaba en ella; las mulas robadas pertenecían al ejército francés; el alcalde juraba que no tenía que ver en lo sucedido; fué amenazado con la horca y se salvó porque al fin parecieron las mulas. Franquearon las fuerzas el Chiquihuite, y siguieron para Córdoba.

Desembarcaron en Veracruz á la vez, la ambulancia y una parte de la artillería, y salieron para el mismo rumbo; se esperaban dos mil zuavos más; en los días 24 y 25 (Marzo) desembarcó el 99 de línea que hizo toda la campaña, en el "Finisterre" llegaron cuatrocientos cincuenta caballos y mulas, siendo los primeros hermosos animales de raza pura árabe; también las fragatas "Amazone" y "Darién," traían tropas y material destinado á la expedición. Llamó la atención que desembarcaran todavía soldados españoles el 27 de Marzo, pues arribó á Veracruz el batallón "Cazadores de Isabel II," y á la vez reembarcaban cañones, morteros, bombas y demás material de guerra, lo que indicaba la diferencia de miras entre los generales Serrano y Prim, y el deseo del primero de que apareciese España más poderosa que Francia. El 3 de Marzo salieron de Córdoba para Orizaba, el "Regimiento del Rey" y los "Cazadores de la Unión" con la ambulancia, únicas fuerzas españolas que quedaban en la primera de esas poblaciones.

El ministro español Calderón Collantes decía al general Prim, en Enero de 1862: "el Emperador de los franceses ha hecho saber al gobierno de S. M., por conducto de su embajador en esta corte, que ha resuelto aumentar las fuerzas de la expedición destinada á México, con tres mil hombres. El objeto de esta medida, parece ser reunir los elementos suficientes con las tropas de las tres naciones amigas, para ir á la capital en caso de ser absolutamente necesario, á fin de no prolongar las operaciones, ni la permanencia de las fuerzas de mar y tierra en aquel país y sus costas."

Era tal el error en que estaban imbuidos Laurencez y el jefe de Estado Mayor, coronel Valazé, que el primero aseguraba al ministro de la guerra en sus cartas: "que tenía perfecta confianza de la marcha sobre México y de la proclamación del príncipe Maximiliano como soberano de México." Valazé escribió al mariscal Randán el 30 de Marzo: "Mr. de Saligny se aparta cada día más del almirante y yo le doy la razón. Prefiere los medios enérgicos, muestra siempre un carácter decidido y rechaza con altivez todo proyecto de arreglo, mientras que el almirante parece tener toda su confianza en las vías diplomáticas, queriendo negociar con todo el mundo sin lograrlo. El movimiento retrógrado que el almirante y el general Prim imponen al general Laurencez, salido de aquí con la intención muy firme de impedirlo, va á producir un efecto deplorable. A pesar de todo, el gobierno de Juárez se desorienta cada día más; rodéanlo tan sólo gentes dispuestas á abandonarlo; sus fuerzas militares se desbandan; los jefes de la guarnición de México están en vía de traicionarlo. Estoy persuadido que una fuerza, por corta que sea, se apoderará de la capital, sin más dificultad que proveerse de víveres para la marcha."

El día 19 de Marzo salían de Veracruz, á las dos de la tarde, trescientos soldados Cazadores de Vincennes, que aun habían quedado en el puerto y con ellos Laurencez y parte de su Estado Mayor, siguiéndole Almonte, el Padre Miranda, Haro y Tamariz y otros reaccionarios que estaban allí sin llevar pasaportes, pues el gobernador Menduiña no quiso dárselos y el jefe francés los sacó

como agregados á la Legación francesa. El día 25 del mismo mes entraban á Córdoba quinientos franceses provistos de carros del país, entre estos iba un guayín conduciendo á D. Juan N. Almonte y los otros dos emigrados. El jefe político de esa población preguntó al jefe de los franceses, si Almonte, Haro y Miranda venían bajo la protección de la bandera francesa, y se le contestó que solamente se le podía contestar al general en jefe del ejército mexicano. Se instó por una respuesta categórica, porque había orden de aprehender á las tres personas como conspiradores, y entonces el jefe francés dijo: que haría uso de todos sus recursos para impedir la aprehensión; después participó á la autoridad que había recibido orden de hacer regresar á Veracruz á los individuos reclamados; pero siguieron éstos en el centro del campamento cuidados por centinelas que á nadie dejaban penetrar.

En el mismo mes fué decretado el bloqueo de los puertos de Tampico y Alvarado, por el comandante de las fuerzas navales francesas; pero no se hizo efectivo hasta el mes de Julio. El gobierno francés no hizo salir nuevas tropas para México, hasta saber que había sido favorable al Sur la batalla frente á Richmond, lo que aseguraba la prolongación de la guerra civil por un plazo largo, que la Francia creyó suficiente para llevar á cabo sus proyectos respecto á México, sin temer nada de los Estados-Unidos.

El general Prim, acompañado de su señora esposa, había salido el 2 de Marzo para el interior y á los tres días le siguió Sir Charles Wyke para Orizaba, dejando todo arreglado para el reembarco de los marinos ingleses, después de vender á los franceses las mulas, carros y demás que condujeron de la Habana; unos se dirigieron á Jamaica y otros á las Bermudas. Los españoles avanzaban lentamente y entre ellos ya se hablaba de una retirada. En la marcha que hicieron los franceses hasta Córdoba, les hizo sufrir mucho la falta de agua, y de toda clase de recursos, porque las guerrillas mexicanas todo lo habían destruido. Creían que si hubieran encontrado alguna resistencia, no habrían salido bien de su empresa.

Se dudaba de que en las conferencias de Orizaba se llegara á arreglar algo, pues para el 15 de Marzo eran esperados en Veracruz ocho mil franceses, número exagerado pero que indicaba al sólo anunciarlo, que no había esperanzas de un arreglo pacífico, cuando la cuestión de una monarquía con un príncipe extranjero se discutía en todos los círculos. Las tropas españolas salidas de Veracruz el 1º y 2 de Marzo entraron el día 7 á Córdoba, y descansaron dos días, aunque habían hecho pequeñas jornadas. El día 9 continuó la segunda brigada su marcha para Orizaba, donde se estableció el hospital militar y el cuartel general, quedándose la primera en Córdoba. El general Prim, en despacho de 17 de Marzo, dijo á su gobierno: "la acogida que nos hicieron en Córdoba no fué de lo más satisfactoria, no pudo esperarse que lo fuese, por la poca importancia de aquella población." "En Orizaba hubo más animación el día que hicimos nuestra entrada; un grupo considerable de españoles á caballo, nos salió á recibir á una legua de Orizaba, y nos acompañó prorrumpiendo en vivas entusiastas á la reina, al ejército español y á su general en jefe. Las calles, las rejas y balcones estaban llenos de espectadores, mo-

vidos más bien de la curiosidad que por otro sentimiento más favorable." Este parecer estuvo enteramente conforme con la que la experiencia acreditó, pues curiosidad fué también lo que se notó en las poblaciones donde entraba el ejército francés.

Entonces las fuerzas reaccionarias mandadas por Márquez, Cobos, Limón y demás, se concentraban en Cuernavaca, formando un total de mil trescientos hombres, y en sus movimientos parecían obedecer á un nuevo plan de campaña. El 14 de Febrero había reaparecido en Chilpancingo la revolución, acaudillada por el jefe J. M. del Castillo, contra las instituciones adoptadas por la Nación; pero la sofocaron las fuerzas que envió el general D. Juan Alvarez. Por parte del gobierno, la contribución del dos por ciento aconsejada por el ministro de Hacienda Sr. Echeverría, fué tan estéril en resultados pecuniarios como fecunda en atropellamientos, embargos y protestas; el gobierno apeló á ese recurso como el único que le quedaba para seguir viviendo; no podía acudir á préstamos porque carecía completamente de crédito; la contribución llamada de guardia nacional estaba tan mal organizada, que sus rendimientos eran muy cortos. El Sr. Echeverría tuvo que renunciar *la cartera que tan sólo espinas ofrecía.*

Llegado Almonte al territorio mexicano, cuando en Europa se suponía que los fines de la expedición estaban alcanzados, debiendo ya flotar en la capital las banderas de los aliados y estar el país convocado para establecer un nuevo gobierno, el del Emperador declaró que creía que la presencia de Almonte bajo tales circunstancias no tendría nada de irregular, considerándole como un mexicano oprimido á quien Francia restituía su libertad; pero según aparece de las declaraciones oficiales, era el enviado del Emperador, el mandatario de un príncipe cuya candidatura iban á apoyar las bayonetas francesas. El ministro Mr. Thouvenel dijo á Mr. Cowley, que la protección concedida á Almonte se basaba en órdenes del Emperador, quien lo mismo que el ministro que hablaba, había animado al general Almonte á regresar á México, y lo habían recomendado á las autoridades imperiales en este país. El representante de Francia Mr. Flahault, dijo á lord Russell, "que Almonte había ido á México con permiso del Emperador." El almirante Jurién de La Gravière, en una nota que dirigió á Sir Charles Wyke, en Marzo (1862), le dijo refiriéndose á Almonte: "Hombres honrados y que gozan la confianza del Emperador, han venido á México, á fin de hacer conocer á sus conciudadanos, el objeto enteramente pacífico de nuestra intervención;" lo mismo dijeron los comisarios franceses al gobierno mexicano, en la nota que le dirigieron el 9 de Abril siguiente, llamando entonces benéfico, aunque no pacífico, el objeto de la expedición, por haberse roto ya las hostilidades. Mr. de Saligny declaró en la conferencia tenida en Orizaba entre los comisarios en esa fecha, que el buque que trajo á su bordo al comandante del cuerpo expedicionario, general Laurencez, y á su Estado Mayor, había esperado cuatro días al general Almonte por orden del Emperador. Cosa semejante dijo el comodoro Dunlop en un informe al secretario del Almirantazgo, y que si no vino Almonte en el mismo buque que el general francés, fué por habérselo impedido una enfermedad.

Al llegar Almonte á Veracruz, no faltó quien le dijera que la Nación no estaba preparada para la monarquía, y que intentar ésta de luego á luego, sería exponerse á una conflagración general; contestó, según lo refiere en su Manifiesto D. José Mª Cobos, "que aquí irán por donde los lleven," y añadió: "me creo en aptitud de llevar á ejecución las órdenes que recibí de mi soberano el príncipe Maximiliano;" y que estaba resuelto á cumplir con los compromisos contraídos en Europa, á donde no podría volver si sus planes se frustraban.

Desde antes de llegar á México, ya había emprendido trabajos en la República, esperando la caída del gobierno; contaba Almonte con su influencia y con la protección de los aliados, especialmente con la de Napoleón III, y así le pareció extremadamente fácil la empresa que había acometido. Apenas desembarcó en Veracruz, circuló su plan en el que se nombraba á sí mismo jefe supremo de la Nación, y solicitó de varios jefes del ejército que le proclamaran con las fuerzas de su mando. Este plan fué publicado, la prensa lo comentó y su autenticidad fué evidente cuando en Córdoba y Orizaba hizo proclamar poco después el mismo Almonte, otro exactamente igual al circulado con anterioridad y que había sido interceptado. En Veracruz y en Córdoba se ocupó, reservada pero activamente, en preparar el pronunciamiento que tenía proyectado, poniéndose en comunicación con oficiales cuyos servicios consideraba útiles. Todo esto, que ejecutaba bajo la protección de las fuerzas francesas, acusaba la falsedad de la política napoleónica, que recomendaba no inclinarse en favor de ninguno de los partidos en que estaba dividido México, consultar la voluntad del pueblo y aceptar el resultado del voto nacional; la expedición francesa tuvo que aliarse á un partido é hizo guerra á muerte al otro, y en tal concepto le fué necesario proteger y sostener á Almonte.

El hecho de internarse el general Laurencez al frente de las tropas con que llegó á Veracruz, hizo entender que los franceses no entrarían en convenios. Todos los liberales designaban á Almonte y á los que le seguían, con el nombre de traidores. El 25 de Marzo habían entrado á Córdoba los Sres. Almonte, Miranda y Haro con los quinientos franceses que los escoltaban y tuvieron que ampararse en el campamento francés, porque la autoridad política cordobesa pretendía ponerlos presos. Venía Almonte autorizado para explicar el objeto de la intervención y para desarrollar sus planes había esparcido emisarios que minaran la disciplina del ejército; circuló planes revolucionarios y quiso ser proclamado Presidente de la República. Las palabras de conciliación de Almonte estaban en contradicción con las proclamas incendiarias y las tentativas para provocar asonadas militares; conspiraba contra el gobierno existente y contra las instituciones vigentes, revelándose sus tendencias en documentos fehacientes que aseveran lo contrario de lo que decía en sus proclamas, acerca de la misión pacífica que traía, preconizada por los comisarios franceses.

El gobierno de México no permaneció impasible en presencia de las maquinaciones de Almonte, y quiso aplicarle las leyes vigentes expedidas con anterioridad á la venida de éste; notificó á los aliados, que se proponía aprehenderle y á los

que le acompañaban y someterlos á juicio con arreglo á las leyes, determinación que pareció bien al general Prim y á Sir Charles Wyke; los dos agentes franceses alegaron como principal razón para proteger á Almonte, el que gozaba de la confianza del Emperador. Cuando aquellas órdenes fueron expedidas, Almonte estaba ya en Córdoba, internándose conforme á la simple autorización de Saligny; pues Mr. de La Gravière dijo á Sir Charles Wyke en carta de 29 de Marzo: que la protección de la bandera francesa fué concedida en esa ocasión á los emigrados sin conocimiento de él y á causa de una mala inteligencia, y que no habría vacilado en invitarlos á regresar á Veracruz, si el fusilamiento del general Robles Pezuela no hubiese sido una provocación arrojada por el partido exaltado; que consideraba una injuria gratuita á la lealtad de las armas francesas, el pretexto buscado para ejecutar á uno de los hombres que el vice-almirante calificaba de los más justamente estimados en México y en quien todos veían la esperanza, no del partido reaccionario, sino del moderado; creía, que en vista de ese acontecimiento, sería una insigne debilidad renegar de hombres á quienes se había concedido, aunque no fuera sino por un error, la protección de la bandera francesa y ordenó al comandante de batallón que los condujo á Córdoba, que los conservara bajo su salvaguardia.

El representante de Inglaterra, no sabía cómo explicarse la extraordinaria discrepancia que había entre los comisarios franceses respecto á la manera con que había sido concedida la protección á Almonte, pues uno aseguraba que por orden expresa del Emperador y el otro que por una mala inteligencia; fara conducta que fué aprobada por Napoleón. El general Prim, á la vez, les decía: "el acto de llevar al interior del país á los emigrados políticos, para que organicen en él una conspiración que destruya al gobierno existente y el sistema político actual, mientras avanzáis como amigos y esperáis el día fijado para las conferencias, tal acto no tiene ejemplo, ni puedo comprenderlo." El Sr. Almonte, que acababa de ser ministro de México en París, por el gobierno reaccionario, era considerado como jefe de este partido y estaba sentenciado, habiéndolo excluido de la amnistía dada el 2 de Diciembre de 1861, por haber firmado el tratado con el ministro Mon; en todo el tiempo que estuvo en Veracruz, había recibido la protección de las fuerzas francesas, así como algunos otros de su partido. Cuando el comodoro Dunlop tuvo noticia de lo ocurrido, se quejó con Mr. de Saligny, quien le contestó que el jefe francés obraba en el asunto por órdenes directas del Emperador.

El mismo Prim comunicaba á su gobierno el día 29: "que los jefes franceses, dejando toda reserva, habían desplegado ya su bandera, teniendo bajo su amparo á los emigrados que venían á conspirar contra el gobierno; habían penetrado hasta Córdoba custodiados por fuerzas francesas, los Almontes, Haros y Mirandas, sin que para tan graves y trascendentales disposiciones, se hubiera consultado previamente á los plenipotenciarios de España é Inglaterra, y aun despreciando las opiniones contrarias de éstos, comunicadas á los jefes franceses. Al conferenciar en Orizaba con el general Laurencez, le hablaron del asunto referente á Almonte, el

general Prim y Sir Charles Wyke, y en vez de decir algo sobre las órdenes de Napoleón, contestó manifestando la pena que le causaba haber hecho lo que ahora veía que iba á comprometer tan gravemente la fe empeñada con el gobierno mexicano, y ofreció que haría regresar á Veracruz á los emigrados Almonte, Haro y Tamariz, el Padre Miranda y á otros que eran principales motores del proyecto de monarquía.

La presencia de los emigrados, bajo la protección de la bandera francesa, debe ser considerada como uno de los hechos que causaron más serias divergencias entre los comisarios; pues si con relación á Almonte se advertía que había de por medio órdenes del Emperador, no podíase admitir que se extendiera el permiso al Padre Miranda y los demás que, pertenecientes al partido reaccionario, acompañaban á aquel. El gobierno imperial aparentó desaprobar la protección concedida á los acompañantes de Almonte. Lord Russell escribía al embajador inglés en París, "que lamentaba que el Emperador de los franceses hubiera concedido á Almonte protección bajo la bandera francesa, pues desembarcando los emigrados bajo el amparo de seis mil hombres que habían invadido el territorio mexicano, era seguro que inspirarían alarma y revivirían las pasiones de odio y venganza." "Es claro, añadió, que el general Almonte no pueda ser entregado á los mexicanos, pero sí podría ser reembarcado para París." Lord Russell incluía entre las causas principales que habían impedido el buen éxito de la expedición aliada, la sanción que se dió á la presencia del general Almonte en México, cuyos propósitos eran subvertir el gobierno existente por medio de la guerra civil, propósitos completamente ajenos á la Convención del 31 de Octubre; el ministro británico convino en que no se podía inculpar al gobierno mexicano porque defendiera su propia existencia.

La autoridad de Córdoba fué la que pidió al jefe del batallón que custodiaba á Almonte y demás emigrados, que los entregara, á lo cual se negaron los franceses. Estos se aprovecharon del tratado de la Soledad para avanzar en son de paz hasta Córdoba y proveerse de los medios de trasporte de que carecían, y luego, cuando ya estaban provistos, cuando ya tenían todos los medios necesarios, no vacilaron en sostener á Almonte y en seguir cubriéndole con el pabellón francés, aunque veían que era la manzana de la discordia, resultando caso de guerra el retenerlo en sus filas.

El gobierno de México sostenía: que la protección á Almonte era contraria á lo estipulado en el tratado de Londres y á la política que habían ofrecido observar las tres potencias aliadas; que los lugares ocupados por las tropas francesas no lo habían sido por el derecho de la guerra, sino por concesión del gobierno mexicano y continuaban formando parte del territorio que le obedecía; consideraba como un atentado cometido por los comisarios del Emperador, encubrir bajo su bandera á un individuo puesto fuera de la ley del país; y era evidente que los franceses violaban sin justicia la hospitalidad, admitiendo á un enemigo del que la daba. Existiendo una flagrante infracción del tratado de Londres, había de quedar forzosamente disuelta la alianza que lo había reconocido por origen. Pero todo lo



General Francisco Leyva.

Combatió la Intervención y el Imperio. Habiendo ingresado al ejército de Oriente, obtuvo el General Leyva el puesto de segundo en jefe al arreglarse esa fuerza en Marzo y Junio de 1866. Poco después, las crecientes necesidades de la campaña hicieron necesaria la distribución de las tropas para repartir con equidad las cargas entre los pueblos: entonces le fué designada al General Leyva la parte Sur de México —más tarde conocida con el nombre de Estado de Morelos,—y obligó á los imperialistas á retirarse del Estado de Guerrero á la capital del Imperio. Aumentadas y organizadas las tropas del General Leyva, contribuyó á las operaciones posteriores del ejército de Oriente y al sitio puesto á la capital del Imperio de Abril á Junio de 1867.

que pasaba obedecía á órdenes superiores; "no ha sido por mi voluntad, escribía La Gravière á Prim, por lo que los emigrados mexicanos han partido de Veracruz escoltados por el batallón de Cazadores á pie." Echábale en cara á Prim, que cuando Miramón llegó á Veracruz, el jefe español se esforzó en que no lo condujeran á las Bermudas, conducta que aprobó el gobierno español. Pero las causas de Miramón y de Almonte eran diferentes, pues al primero no se le abrigaba bajo un pabellón extranjero, ni se le iba á otorgar completa protección. Prim dijo haberse opuesto á la venida de Almonte y no á la de Miramón, porque éste quería entrar á su país por su cuenta y riesgo, para reunirse con sus partidarios y amigos y en ello lo consideraba en su derecho; no podía impedírselo y procuró que se le dejara en libertad; en tanto que Almonte, escoltado por los soldados franceses, penetraba para alentar á la sombra de éstos, impunemente, la conspiración y las revueltas contra el mismo gobierno con el que estaban en convenios los aliados.

Cuando trataron de entenderse, no con el general Doblado sino entre sí los comisarios, sobre las reclamaciones que convendría presentar, los ingleses pedían ochenta millones de francos, pretensión sin duda exagerada; los españoles no pedían más que cuarenta; en cuanto á los franceses, aunque en 1853 se les había concedido una suma de importancia, y cuando apenas habían pasado ocho años pedían sesenta millones, cantidad exageradísima, á la que ninguna objeción habían opuesto los comisarios español é inglés, que sí reclamaron siempre que se habló del crédito de Jecker, esto es, de los setenta y cinco millones de francos que se habían de reunir á los ciento ochenta que exigían las tres naciones; entonces se hicieron observaciones y se notó que era una pretensión imposible de satisfacer, la de exigir á México tres ó cuatro años de sus rentas. En tales circunstancias, y no queriendo ser esos comisarios jueces unos de los otros, habían acordado pedir instrucciones á las potencias que respectivamente representaban. Quedaban en Orizaba esperando noticias de Europa, cuando de pronto se supo que la nueva expedición francesa acababa de arribar á Veracruz, al mando del general Laurencez, compuesta de más de cuatro mil soldados y que apoyados en ella llegaban los principales emigrados mexicanos, que públicamente aseguraban tener autorización del gobierno francés, para restablecer la monarquía en México presidida por un príncipe austriaco.

Esto produjo naturalmente grande exaltación entre los plenipotenciarios español é inglés que reunidos en Orizaba, dijeron:

—¿En qué posición nos colocáis? ¡Cómo! hemos prometido al gobierno de México no ocuparnos de asuntos del Interior y con esta condición nos ha dado cuarteles sanos y abundantemente provistos, y se ha salvado la vida de nuestros soldados; después de estos convenios y de nuestros compromisos, llegan más de cuatro mil soldados franceses con la misión públicamente declarada de establecer un gobierno monárquico en México. ¡Esta posición nuestra no es sostenible!

El gobierno del Sr. Juárez, informado del proyecto que tenían los emigrados, de internarse con las fuerzas francesas, contando con el amparo de ellas para en-

tregarse á las tramas que habían de dar por resultado la caída de la República, insistió con los comisarios comunicándoles su firme resolución de perseguir, aprehender y castigar á los proscritos que penetraran á México con intenciones hostiles. Como de los cinco comisarios aliados solamente estaban en Orizaba el general Prim y Sir Charles Wyke, escribieron al almirante Jurién de la Gravière y á Mr. de Saligny, manifestándoles que en su opinión, el gobierno de México se fundaba en la razón y la justicia y solicitaban la autorización de sus colegas para contestar en este sentido, dando por resultado la última conferencia, tan célebre, del 9 de Abril.

La Intervención francesa se negó á reembarcar á Almonte, como lo había pedido el gobierno del Sr. Juárez; esa conducta de los franceses fué contraria al voto de la mayoría de sus aliados y al ejemplo dado por los ingleses, que reembarcaron á Miramón; díjose que jamás un proscrito había implorado en vano el asilo del pabellón francés, llamando proscrito al que en la misma nota se asegura que lleva la confianza, la voluntad y las instrucciones del Emperador; y el que esparce por todas partes, cartas de seducción y circulares para un pronunciamiento por él y contra lo existente, proclamándole los mismos franceses jefe supremo de la Nación, aunque después lo destituyen por *no haber guardado la circunspección debida*, esto es, porque reveló á los comisarios de las otras potencias, los planes, aun no maduros, de su verdadera misión.

Cuando el gobierno mexicano se convenció que Almonte se hallaba bajo la inmediata protección de la Francia, desistió de aprehenderlo y tan sólo quiso que se alejara del territorio mexicano, lo mismo que había indicado el gobierno británico, como un medio decoroso para que Francia saliera de la dificultad; pero siendo contrario el pensamiento de Napoleón, se contestó que la protección á Almonte era ya un punto de honor y que debía sostenerse á toda costa.

Con motivo de este asunto, fué atacado en la Cámara francesa de los diputados por Mr. Billaut, el general Prim, por haber obrado de distinto modo en el caso de Almonte que en el de Miramón, á quien protegió, y la acusación se extendió hasta asegurar que menospreciaba las órdenes de la Reina, aunque en un caso se tratara solamente de permitir la entrada de un proscrito y en el de Almonte de abrigar á otro bajo un pabellón extranjero, dándole protección amplísima, llevándole con las bayonetas extranjeras á lugares sometidos al gobierno mexicano, donde éste había dado asilo hospitalario á las tropas aliadas. El gobierno de la Gran Bretaña, manifestó que debía haberse prohibido la entrada de Almonte del mismo modo que se prohibió la de Miramón, y con motivo de esto el comodoro Dunlop dijo: que no había procedido de igual manera, porque no tuvo conocimiento de la llegada de Almonte, sino hasta que estaba en tierra.

Se pedía por los comisarios español é ingleses, no que Almonte fuese entregado sino reembarcado para la Habana, según se había procedido con Miramón.

—Enviad á la Habana, decían, á los emigrados recién venidos, y si no llega-

mos á negociar con los mexicanos y la guerra es inevitable, tiempo habrá para que los partidarios del gobierno monárquico sigan sus proyectos.

—¿Creéis, dijo Jurién de La Gravière, que de buena fe se nos hayan cedido estos campamentos y que realmente se quiera entrar en negociaciones?

A esto replicaban los otros comisarios:

—Evidentemente no se nos habrían cedido, si no quisieran tratar. El hecho de haber dispersado sus fuerzas, no permite dudar de la buena fe del gobierno mexicano. En todo caso, las conferencias deben comenzar el 15 de Abril, y en pocos días se podrá tener una respuesta categórica.

—No, dijo el comisario francés, tengo órdenes.........

Llamaba mucho la atención, supuesto el deseo de los aliados por un avenimiento, el hecho de que en Veracruz y Córdoba hubieran permanecido conspirando los Sres. Almonte y Haro y Tamariz, después de haber sido reconocido por los comisarios regios el gobierno del Sr. Juárez en los Preliminares de la Soledad, y después de haber protestado de una manera solemne, que no querían intervenir en los asuntos políticos de México, pues se nulificaban tales protestas dando abrigo y asilo á los conspiradores, bastante conocidos en la historia de nuestras revueltas políticas. Excitaba D. Juan N. Almonte á los reaccionarios que estaban con las armas en las manos, á que continuaran levantados y apoyaran la Intervención. Además, los sublevados comenzaron á encontrar refugio en los lugares ocupados por los franceses, que se negaban á entregarlos al gobierno; así los aliados no tenían la cualidad de huéspedes que se atribuían y se comenzó á ver que el pensamiento de Luis Napoleón acerca de establecer una monarquía en México, no era de circunstancias, ni efecto del malestar y de la inseguridad de los extranjeros en la República, sino consecuencia de miras ambiciosas de engrandecimiento y predominio en el Nuevo-Continente.

Al comenzar el mes de Marzo, parecía anunciarse un desenlace pacífico de las complicadas dificultades que habían venido á interrumpir las relaciones entre México y las tres potencias aliadas; pero cuando estaban listos ya los comisionados mexicanos para asistir el 15 de Abril á las conferencias de Orizaba, se supo que los comisarios franceses habían roto el Convenio de Londres y los tratados de la Soledad, alegando que no podían prestarse al alejamiento de Almonte, y á los pocos días apareció un manifiesto de Saligny y Jurién á la Nación mexicana. Los comisionados mexicanos, Sres. Echeverría y Terán, estando en Orizaba visitaron al general Prim y fijaron el 15 de Abril para que comenzaran las conferencias; regresaron á México después de tratar únicamente con los comisarios español é inglés. Los franceses, sin acuerdo de sus colegas, obraban como les parecía, por cuya conducta se mostró muy disgustado el general Prim. Ya en Córdoba, Almonte hizo publicar un plan impreso con bastante anterioridad, proclamándose jefe supremo interino de la República, convocaba á un congreso extraordinario para que resolviera la forma de gobierno que había de regir en México, y nombrara el primer magistrado. Sabíase que su ministerio se compondría de los Sres.

Miranda, Robles Pezuela, Haro y Tamariz, á los que se uniría un canónigo de Puebla.

El fusilamiento del general Robles Pezuela, alegado por La Gravière como razón para proteger á los emigrados que cubría el pabellón francés, causó honda impresión; tuvo verificativo el 23 de Marzo de 1862. Aprehendido D. Manuel Robles Pezuela el 20 de ese mes en el pueblo de Tuxtepec, no lejos de Tecamachalco, por el alcalde José Mariano Gómez, y conducido á Chalchicomula por el general Arteaga, un consejo de guerra lo sentenció á sufrir la última pena, que le fué aplicada el domingo día 23 á las seis de la mañana. Robles recomendó con instancia que se recogiera y conservara el proceso y en esto se apoyó la familia del general para defender su memoria. Robles murió con valor: él mismo dió la voz de ¡fuego! Su muerte fué motivo para que alzaran la voz algunos diarios franceses, pues que Robles era militar mexicano amigo de los expedicionarios y favorecía sus planes. En este respecto existen cartas que ministran la más completa prueba de que en efecto trabajaba por la Intervención europea: en los números 8 y 9 de "Los Archivos Diplomáticos" (1862), se ha publicado la carta de Robles á Mr. de Saligny, fechada el 12 de Noviembre de 1861, y en ella manifestaba sentimientos de odio contra el gobierno del Sr. Juárez y entusiasmo por la Intervención.

Los ministros de los Estados-Unidos y Prusia, y el encargado de negocios de Bélgica, pidieron la gracia de indulto, sin que esto importara intervención alguna en los negocios interiores del país. El general Prim obtuvo del ministro de Justicia Sr. Terán, que saliera un extraordinario en solicitud del indulto; pero llegó tarde. El ministro de la guerra había mandado que se le juzgara conforme á la ley apoyando lo dispuesto por el general Zaragoza. Estando Robles oculto en Guanajuato, le concedió el gobierno la gracia de amnistía; estuvo en la capital de la República hasta fines de Enero de 1862, y se le fijó la residencia bajo su palabra de honor en Sombrerete; pero caminaba para Tehuacán á unirse con los franceses y parece que de acuerdo con Almonte. Robles se exculpó diciendo que se iba á expatriar y para ello se dirigía á Veracruz.

Después de la batalla de Calpulálpam había hallado refugio en la legación francesa, por la amistad que tenía con Mr. Dubois de Saligny; de allí fué á Guanajuato donde le ofreció amparo D. Manuel Doblado y cuando éste fué llamado al ministerio de Relaciones y á la dirección de la política, se presentó Robles en México sin ser perseguido; pero con motivo de los trabajos de éste en favor de la Intervención hubo rompimiento entre ambos, Robles recibió la orden de confinamiento que no cumplió, permaneciendo oculto varios días en la capital, y salió en secreto para Orizaba, con ánimo, según se asegura, de oir las explicaciones que dieran los plenipotenciarios europeos y proponerles los medios más eficaces para la consecución de la empresa proyectada. En los periódicos se le acusaba de haberse desviado de la ruta que debía conducirle al lugar de su confinamiento, faltando á la palabra que había empeñado, y se le echa en cara que había ido á tratar con el enemigo extranjero. Empeñáronse muchos individuos de influencia en

que no fuera fusilado Robles; pero nada le valió. En las cortes de Francia y España, donde el nombre de Robles era conocido, la noticia de su trágico fin causó honda agitación. Mr. Billaut, orador ministerial, aseguró en las cámaras francesas, que no se había podido acceder á la petición de entregar á Almonte, porque un día antes de que el gobierno mexicano lo pidiera, D. Manuel Robles Pezuela, de quien se sospechaba que se aproximaba al campamento francés, durante el armisticio trascurrido desde la convención de la Soledad á la ruptura de las conferencias de Orizaba, fué matado de una manera bárbara.

Ese acontecimiento que tuvo resonancia por la calidad de la persona, parece no haber sido ordenado por el Sr. Juárez, pues que éste y los ministros que habían quedado en la capital, como los dos que se hallaban conferenciando en Orizaba, comunicaron por telégrafo y por extraordinarios, órdenes para que no se le aplicara al reo la pena de muerte, puesto que no habiendo llegado al campo enemigo y habiendo violado tan sólo su confinación, se podía sentenciar al reo á la pena de destierro; pero las órdenes llegaron demasiado tarde. El consejo de guerra formado en la noche, se atuvo á la letra de la ley, y viendo en el aprehendido un delincuente, le condenó á muerte, siguiendo la ejecución inmediatamente que fué pronunciada la sentencia. Los amigos de Robles negaron que fuera á unirse al enemigo, pues que la expedición de las tres potencias no tenía carácter hostil sino conciliador; pero el consejo halló un apoyo legal para su sentencia, en la circunstancia de haberse fugado los que le acompañaban y unídose á los invasores. Entre los documentos diplomáticos publicados en España, figuran los despachos reservados de Mr. de Saligny al capitán general de Cuba, incluyendo algunas cartas particulares que le dirigió de Guanajuato D. Manuel Robles Pezuela, en una de las cuales le dijo que estaba dispuesto á unirse á los reaccionarios que rodeaban la capital.

En la carta que Robles había dirigido á Saligny el 12 de Noviembre de 1861, se lamentaba de que la moralidad de sus conciudadanos hubiese bajado á un extremo lamentable, y que tan sólo el terror y la avaricia hubieran llegado á tener influencia; cifraba su sola esperanza en los gobiernos de Europa, y sus sentimientos decaidos se habían reanimado con las últimas noticias que recibió de la Habana, de Almonte y de algunos amigos de la capital. Preguntaba á Saligny qué probabilidades tendría la candidatura del general Doblado, sostenida por los gobiernos europeos, y se inclinaba á creer, que habiéndose decidido las naciones europeas á intervenir en los asuntos de México, tendrían ya convenida de antemano la clase de gobierno que debería establecerse aquí. El Sr. Robles profesaba sus ideas de buena fe; pero al tratar de ponerlas en práctica no podía menos que sufrir las penas señaladas para los que procedían como él. En Europa se publicó que había sido cogido á lazo y fusilado inmediatamente como una bestia salvaje; pero esto no fué cierto.

La víspera de ser fusilado escribió Robles un manifiesto en el que rechazaba la nota de traidor; decía que según sus creencias, el único medio de atajar los

males que aquejaban á la Nación, era el aprovechar los ofrecimientos que nos hacían las naciones europeas y constituir un gobierno de moralidad y orden. "Yo iba á cerciorarme, dijo, de cuáles son las verdaderas disposiciones de los gobiernos europeos, antes de tomar parte activa en los negocios. Este es mi delito: si por él merezco la muerte, justa es la disposición del general Zaragoza que va á privarme de la existencia." Robles creía necesaria la intervención europea para salvar la Independencia de México, impidiendo que fuera absorbido por la República del Norte.

En el testamento de Robles Pezuela dispuso de efectos que tenía en su equipaje que había llegado ya á Tehuacán. Siendo sus relaciones con Saligny tan conocidas de todos, el gobierno del Sr. Juárez sospechó siempre de él y le mandó para el Real del Monte; pero no encontrándose bien pidió pasar á otro punto que se le designó, dando su palabra de honor de no moverse de allí sin conocimiento del gobierno. Un día desapareció y fué encontrado, disfrazado según afirma el general Prim en un discurso que pronunció en el Senado español. Aprehendido Robles hizo Prim todo lo posible por salvarlo, así como los comisarios ingleses. Estando á la sazón en Orizaba los Sres. González Echeverría y Terán, ministros del gobierno mexicano, fué expedida una orden para que se suspendiera la ejecución, en caso de que Robles fuese sentenciado á la última pena. En la casa de Prim escribió esa orden el Sr. Terán; el mismo Prim la cerró, selló y entregó al extraordinario que había de llevarla, al cual el Sr. Echeverría le dió una onza de oro para estimularlo á que anduviera más aprisa; pero ya fuese porque el camino estaba muy malo y la noche lluviosa, ó ya porque para el Sr. Robles había sonado la hora fatal, la orden no llegó sino dos horas después de la ejecución.

También en el "Diario de las Cortes" aparece una carta dirigida por el ministro francés al general Serrano; en el número 42 anexo al despacho número 89, de Cuba, se lee lo siguiente, emanado de Mr. de Saligny: "29 de Noviembre de 1861.—Hace tres días circula una noticia muy grave en caso de ser cierta: dicen que Comonfort se pronunciará por religión y fueros, y será declarado presidente legítimo y elegirá á Vidaurri para ministro de la guerra, encargando al obispo el departamento de Relaciones exteriores. No doy gran crédito á la noticia: primero porque la publica el *Monitor*, periódico de la devoción de Juárez, y después porque Comonfort es demasiado hábil para comprometerse en favor de la reacción, que no me parece tenga grandes raíces en el país. *Esta misma noche he recibido una carta de Robles;* había tenido una larga conversación con Doblado y se muestra muy satisfecho de éste, á quien encuentra muy decidido á conducirse como patriota y hombre honrado en las circunstancias gravísimas en que se halla el país. Temeroso Robles de que se extraviara su carta, no se explica sino con reticencias; pero si como yo creo, Doblado se ha decidido á secundar las miras de Robles, el hecho tendría grande importancia. Continúa asegurándose aquí que el general Prim mandará en jefe la expedición española, y se afirma también que el nuevo ministro de Hacienda, González, tío de la condesa de Reus, sólo necesitará

media hora de conversación con su sobrino, para arreglar la cuestión española."

Entre tanto el órgano del general Prim en la prensa, sin rodeos confesaba que aquí no existían los elementos de una monarquía, y que aunque el pueblo mexicano parecía esperar tranquilamente el resultado de la diplomacia, no se sometería al yugo de un príncipe extranjero; que si Inglaterra y España se separaban de la empresa, vería Francia que su compromiso no era un simple juguete, sino que tendría que sostener sangrienta lucha. Los mexicanos no estaban ociosos, aumentaban diariamente sus fuerzas y fortificaban los puntos que consideraban más expuestos. El órgano de los españoles en la prensa, manifestó que el general Prim aplaudía la sagacidad y buen juicio del gobierno mexicano, y que habían de pasar muchos años para que este país se viera libre de los males causados por una falanje de intrigantes tenedores de bonos, que para asegurar sus pretensiones sacrificaban hasta los intereses de sus propios conciudadanos residentes aquí. El general Vargas, que había sido gobernador de Veracruz, murió en Orizaba el 19 de Marzo.

Por su parte los ingleses ya habían retirado sus fuerzas en Abril, dejando el corto número de cien hombres, aunque el total nunca pasó de ochocientos marineros que no quiso el gobierno británico tomaran parte en la expedición llevada al interior de México. La prensa inglesa censuró ásperamente las medidas de su gobierno, y pidió cuenta de la actitud tomada en tan combatida empresa, llamando al gabinete de San James al terreno de la discusión, á responder de sus actos de un modo satisfactorio para el pueblo inglés. El subsecretario de Estado Mr. Layard declaró, que el gobierno británico había aprobado lo hecho en México, aunque tal vez no en todos los detalles; pero consideraba que en el conjunto se habían desarrollado las miras del mismo gobierno, que desechaba la idea de intervenir en los negocios interiores de México, y tenía esperanza de que no se llegaría á recurrir á medios hostiles, llenando la convención de la Soledad los deseos de que no hubiera guerra con México.

El ejército español estaba próximo á retirarse de aquí y no reinaba el mejor acuerdo entre las Tullerías y el Escorial, pues Napoleón estaba agitando la antigua indemnización originada por la expedición francesa que fué á España en 1823, reclamación calificada de injusta por los estadistas españoles, siéndoles muy duro pagar una intervención violenta y no solicitada, que hizo retroceder en veinte años al pueblo español. La repentina exigencia de ese dinero, sugerida por la escasez del tesoro francés, influyó en perturbar las relaciones entre los dos países, y contribuyó á romper la alianza. El aumento de las fuerzas que trajo Laurencez, dió por primer resultado excitar la envidia y la desconfianza de las otras dos potencias, que ya no estaban con la Francia en la mejor inteligencia, quedando ésta aislada é impulsada por miras particulares, en tanto que las otras sostenían su resolución de abstenerse de toda ingerencia en la política interior de México.

¿Mientras tanto qué hacía Maximiliano? ¿acaso la actitud que presentaba Mé-

xico le hacía cambiar sus resoluciones? No solamente no se oponía al pensamiento de fundar una monarquía aquí, sino que acariciaba y proseguía con empeño el proyecto, dando no pocos disgustos al Emperador su hermano y al gobierno austriaco. Las alabanzas de los periódicos liberales le habían desvanecido, y su ahinco era titularse rey y unir su nombre á empresas grandiosas; alimentaban sus deseos las personas que le rodeaban, entre otras la señora esposa del Sr. Gutiérrez de Estrada, austriaca, y cuya madre era camarera mayor de la Archiduquesa Carlota. El Archiduque, después de haber aceptado la idea propuesta por el Sr. Gutiérrez de Estrada, estaba en comunicación con Almonte y con el gobierno francés, por medio de la legación francesa en Viena.

Las personas juiciosas en Austria, veían grandes inconvenientes en colocar tan lejos, en un país donde no podría alcanzar el poder ni la influencia austriaca, á un príncipe tan próximo al solio imperial; en cambio todos los periódicos de la escuela revolucionaria impulsaban á Maximiliano, á quien el gobierno de Austria quiso halagar nombrándole comandante de la marina austriaca; negó á la vez "La Gaceta," que fuera cierta la noticia de que estaba llamado á ocupar el trono que se iba á levantar en México. Ciertos periódicos franceses—entre ellos el "Charivari"—se burlaban de que Maximiliano estuviera recibiendo lecciones del idioma español y le ridiculizaban el papel de pretendiente.

Los rumores de la candidatura de Maximiliano causaron en Austria tan viva impresión, que ningún periódico más ó menos ministerial, dejó de declarar con solemnidad, que toda tentativa de negociación referente á Venecia, sería rechazada con indignación. La "Gaceta de Augsbourg" dijo: "la oferta del trono de México no será jamás considerada como un equivalente de la pérdida del Adriático. Todos están conformes en este punto, y el Austria mostrará en ello una firmeza que nada podrá debilitar."

La candidatura del Archiduque Maximiliano ya era un hecho casi oficial; cuando se dijo que Inglaterra presentaba otro candidato en el segundo hijo del rey de los belgas, el "Morning-Post," órgano de lord Palmerston, lo negó redondamente y explicó cuáles eran los proyectos de los aliados, que no se limitarían á ocupar el litoral, ni á hacerse pagar indemnizaciones, sino que buscarían garantías para establecer en México la seguridad social y la estabilidad política. Consideraba el órgano de lord Palmerston á todos los hombres que tenían el poder en México, como bandidos rivales ó como tiranos, de los que la Nación quería libertarse. "Es probable que la Intervención dé el título de rey de México para Maximiliano; cuando los aliados hayan acabado con la tiranía, harán un llamamiento al pueblo, y esperan que los mexicanos acepten voluntariamente al soberano constitucional que les será presentado por la voz de sus libertadores."

"La Gaceta del Danubio" admitía, que el nombre de Maximiliano hubiera sido pronunciado en las conferencias íntimas provocadas por la Intervención de las tres Naciones; pero negaba que existera una liga cualquiera entre la cuestión mexicana y el abandono por el Austria de sus posesiones territoriales en Italia, cuya



Coronel Leon E. Mangín.

Del regimiento de "Cazadores á pié" presidió en Veracruz en Diciembre de 1862, el consejo de guerra que condenó á muerte ó trabajos forzados, á varios individuos acusados de haber pretendido envenenar á soldados franceses. Fusilaba en masa á los prisioneros, según lo hizo en Julio de 1863, al batir las guerrillas de Romero y Fragoso sorprendidas por Monte Alto, en los alrededores de la capital, en cuya vez fusiló diez y ocho prisioneros.

emancipación completa era una de las mayores dificultades de la política europea; "la Francia, la Inglaterra y la España, no tienen motivo para crear en América un trono en favor de un Archiduque austriaco, si esta combinación no sirve á los intereses de la paz en Europa. ¿Por qué elegir de preferencia á un Archiduque austriaco? Seguramente la candidatura de éste tenía por razón principal de ser, las ventajas que pudieran resultar para la solución de los negocios italianos."

Los periódicos semi-oficiales de París, presentaban ya como probable esa candidatura del Archiduque para Emperador de México; hiciéronlo primero de una manera embozada y misteriosa; después discutieron la idea como probable, y al fin la presentaron como asunto que se discutía entre los gobiernos de Viena y de París. La Inglaterra adoptó la idea y el "Morning-Post," eco de las opiniones de lord Palmerston, anunció con fecha 7 de Febrero, que estaba definitivamente acordado que el Archiduque era el candidato para gobernar á México. Maximiliano de Austria sería el que ocupara el nuevo trono, ayudado por las tres potencias: era preciso levantar ese trono para salvar á México de los bandidos. El mismo día en que el telégrafo anunciaba en Madrid la declaración del "Morning," el diputado Sr. Castro interpelaba al gabinete español sobre el artículo 2º del tratado de Londres, y se le contestaba: "Que la acción del gobierno no está ligada en ningún sentido ni en modo alguno, directo ni indirecto; y que si las circunstancias hicieren necesario aclarar este punto, el gobierno sostendría dignamente su derecho á dar un príncipe español al trono de México, si así lo manifestaba libremente el voto del pueblo mexicano." Desde los primeros pasos dados por el gobierno español, fué censurado el gabinete y rechazada la *Intervención*, por el periódico llamado "La América," diario de vasta circulación en la Península; después otros órganos acreditados de la prensa española, se expresaron en el mismo sentido. Por su parte escribía Prim una carta dirigida al Emperador Napoleón desde Orizaba, demostrando que ya no era un secreto la candidatura de Maximiliano, y que la venida de los refuerzos al mando del general Laurencez, acentuaban la divergencia entre las tres naciones; dijo así:

"Orizaba, 17 de Marzo de 1862.

"Señor:

"Vuestra Majestad Imperial se ha dignado escribirme una carta autógrafa que, á causa de las palabras benévolas que contiene para mi persona, será título de honor para mi posteridad.

....

"Tratándose de las reclamaciones justas, no puede haber divergencia entre los comisarios de los gobiernos aliados y menos aún entre los jefes de las tropas de Vuestra Majestad y las de su Majestad Católica; pero la llegada á Veracruz del general Almonte, del ex-ministro Haro, del Padre Miranda y de otros emigrados mexicanos impulsados por la idea de crear una monarquía en favor del Príncipe Maximiliano de Austria, proyecto que, según ellos, debe ser apoyado y sostenido

por las fuerzas de Vuestra Majestad Imperial, tiende á crear una posición difícil para todos y más perjudicial aún para el general en jefe de las fuerzas españolas que, conforme al tenor de las instrucciones de su gobierno, basadas en la convención de Londres, y casi las mismas dadas por el gobierno de Vuestra Majestad á vuestro digno y noble vice-almirante La Gravière, se vería en el caso doloroso de no poder contribuir á la realización de las miras de Vuestra Majestad Imperial, si son realmente las de levantar aquí un trono para colocar en él un Archiduque de Austria.

"Hay más, señor, la profunda convicción de que en este país los hombres de sentimientos monárquicos son poco numerosos, es lógica, pues en este país jamás fué conocida la monarquía en la persona de los monarcas españoles, sino tan sólo en los virreyes que gobernaban cada uno según su buen ó mal juicio y sus propias luces. La monarquía no ha dejado en este país los inmensos intereses de una nobleza secular, como pasa en Europa, cuando bajo el impulso de las tempestades revolucionarias los tronos se han derrumbado; nada puede hacer desear en la generación actual el restablecimiento de la monarquía, que no ha conocido y que nada ni nadie le ha enseñado á venerar. La proximidad de los Estados Unidos y el lenguaje siempre severo de esos republicanos contra la institución monárquica, han contribuido aquí á crear un verdadero odio contra la monarquía. A pesar del desorden y de la agitación constante, el establecimiento de la República, que cuenta aquí más de cuarenta años, ha creado costumbres, hábitos, y aun cierto lenguaje republicano que no sería fácil desterrar."

"Por estas razones y otras que no se escapan á la alta penetración de Vuestra Majestad Imperial, comprenderá que la inmensa mayoría de la opinión en este país no es ni puede ser monárquica; y si la lógica no basta para demostrarlo, lo probaría suficientemente el hecho de que, después de dos meses que han flotado las banderas aliadas sobre los muros de Veracruz, y hoy que ocupamos las importantes ciudades de Córdoba, Orizaba y Tehuacán, en las que no ha quedado ninguna fuerza mexicana, ni otra autoridad que la civil, ni los conservadores, ni los partidarios de la monarquía han hecho la menor demostración que pudiera hacer ver á los aliados que sus partidarios existen."

Seguía diciendo que la Francia tenía recursos suficientes para levantar aquí un trono y colocar en él al príncipe Maximiliano; pero le aseguraba que ese rey no encontraría en el país otro apoyo que el de los jefes conservadores, que no pensaron establecer la monarquía cuando estuvieron en el poder y lo pretendían ahora que estaban dispersos, vencidos y emigrados. Aseguraba que el monarca no tendría quien lo sostuviese el día que le faltara el apoyo de la Francia. No le parecía que se hiciera un llamamiento tan sólo á las clases elevadas de la sociedad para que emitieran sus votos, según lo pretendían los emigrados que habían desembarcado en Veracruz, pretensión que tenía agitados los espíritus temiendo que se violentase la voluntad nacional. La tropa inglesa se había reembarcado al saber el aumento de las fuerzas francesas, reembarque cuya importancia dejaba á la apreciación

del Emperador, á quien pidió Prim mil perdones por haber distraído su atención con tan larga carta; pero creía que tan sólo correspondía á las bondades con él ejercidas, diciendo la verdad, toda la verdad sobre el estado político de México.

Napoleón sostenía toda su confianza en Saligny; ministro hechura del consejero Morny, de grandísima influencia en las Tullerías. El gobierno francés persistió sin reflexión en su conducta, dándole siempre la razón al conde, y desaprobó la conducta prudente y moderada de La Gravière. A principios de Marzo, enviaron los franceses un buque de guerra á la isla del Carmen, para protejer un pronunciamiento en favor de Almonte. La ocupación de los puertos del Pacífico, principalmente Acapulco, San Blas y Mazatlán, fué resuelta muy al principio de la intervención, asegurándose desde entonces que todo el continente americano se iba á convertir en monarquías, y que estaba ya hecha la distribución correspondiente.

Los negocios se habían suspendido en Veracruz, pues ninguna mercancía había pasado al interior desde el 20 de Diciembre, ni en este puerto se recibía numerario, por lo cual varios comerciantes alemanes comenzaban á abandonar el país. Los residentes franceses decían que Mr. de Saligny había informado mal á su gobierno, no le atribuían á su conducta ni el menor móvil honroso y aseguraban que el vice-almirante francés opinaba por la retirada.

La aduana de Veracruz, cuyos productos se exageraban considerablemente en Europa, había llegado á ser motivo constante de codicia por parte de los gobiernos europeos acreedores de México, pues consideraban que los productos de la aduana les pondrían en aptitud de pagarse en poco tiempo sus grandes reclamaciones, sin necesidad del examen y aprobación de comisiones mixtas. Mr. Thouvenel previno al vice-almirante Jurien, en las instrucciones que le dió el 11 de Noviembre, la manera con que habían de distribuirse los productos de las aduanas de México. Pero la de Veracruz fué ocupada por las fuerzas españolas desde el 17 de Diciembre de 1861, y en la quinta conferencia tenida por los aliados había manifestado el marqués de los Castillejos á sus colegas, que hasta el 25 de Enero, aunque los derechos de las importaciones ascendían á sumas considerables, no había sido posible recaudar cantidad alguna en efectivo, porque los comerciantes, principalmente los alemanes, alegaban falta absoluta de numerario, y que aunque el administrador de la aduana había convocado á los jefes de las principales casas de comercio de aquella plaza, y quiso convencerlos de que cubrieran aunque fuese una parte de los derechos al contado, le contestaron que no podían pagar sino en libranzas sobre México.

En la duodécima conferencia, informó el general Prim á sus colegas, que el general Doblado le había pedido la devolución de la aduana de Veracruz; pero que no se había determinado á resolver este asunto por sí solo; manifestó que las instrucciones de su gobierno disponían que se ocuparan las aduanas, y que al ver la ineficacia de tal ocupación que ya había ocasionado á las cajas militares un desembolso de ocho mil pesos, se creía autorizado para aceptar cualquiera medi-

da que no diera resultados negativos. El comisario Wyke opinó por la devolución, estableciendo interventores de las tres naciones, y así todo estaría ajustado á la Convención de Londres.

Insistiendo el Sr. Doblado en que le fuera devuelta á México la aduana, resolvieron los aliados en la conferencia décimacuarta: que quedaba autorizado el Sr. conde de Reus para contestar, que la aduana de Veracruz sería entregada con las siguientes condiciones: En vez de un interventor extranjero se nombrarían tres, uno por cada nación aliada; y en vez de destinarse el cincuenta por ciento de los productos de la aduana, á la amortización de créditos extranjeros, se restablecerían las cosas al mismo ser en que se hallaban antes de la ley de 17 de Julio. También se exigiría que la pólvora y demás efectos importados para el consumo y uso de las fuerzas aliadas, estuvieran exentos de todo derecho.

Tal determinación, comunicada por el general Prim al general Doblado, en nota del 26 de Febrero, fué tomada, no porque los aliados estuvieran animados de sentimientos amigables hacia el gobierno de México, sino porque convenía á sus propios intereses y á los de sus respectivos nacionales, en cuyo favor se decía que la expedición había sido emprendida. Sir Charles Wyke dijo á lord Russell, que estaban ansiosos de entregar á las autoridades mexicanas la aduana y la administración civil de la ciudad, si podían hacerlo en términos que garantizaran la protección de sus intereses.

A pesar de haberse comprometido los comisarios aliados á devolver la aduana, y de que fueron aceptadas por el gobierno de México las condiciones impuestas, se negaron á verificar la entrega, alegando en la décimaquinta conferencia tenida aún en Veracruz, el ministro inglés: "que según noticias fidedignas el gobierno mexicano llevaba á ejecución la contribución extraordinaria de dos y medio por ciento sobre el capital," y propuso que se dijera al citado gobierno, que no se entregaría la aduana hasta que los comisarios tuvieran la seguridad de que no se exigiría el pago de esa contribución á los súbditos de las naciones aliadas. Estando conformes con esta proposición los comisarios de Francia y España, se suspendió la entrega de la aduana y se envió un correo extraordinario al gobierno, comunicándole lo acordado.

Mr. Wyke siguió en correspondencia privada con el Sr. Doblado sobre este asunto, siendo el resultado que pasaran los ministros González Echeverría y Jesús Terán á conferenciar con el general Prim y con el mismo Wyke, pues que el negocio amenazaba ocasionar una ruptura completa entre ellos y el gobierno de México. Después de algunas conferencias con los dos ministros, en las que éstos sostuvieron el derecho que asistía á su gobierno para imponer las contribuciones que quisiera, cedieron al fin y convinieron en no llevar á cabo una medida á que tan opuestos estaban los comisarios regios. Wyke ofreció comunicar oficialmente á sus colegas esta determinación. Los aliados no entregaron la aduana á pesar de haber mediado formal promesa, en la que descansó el gobierno de México para permitir la salida de carros para Veracruz, á fin de que trasportasen las

mercancías al interior de la República; de estos carros y medios de trasporte se sirvieron las tropas francesas para mover sus trenes hacia Puebla.

Cuando el gobierno mexicano se apercibió de que no se le cumplía lo prometido, notificó á los comisarios aliados, que si no entregaban la aduana marítima volvería á poner en vigor el decreto que prohibía el movimiento comercial entre Veracruz y el interior de la República, decreto relajado en virtud de la mencionada promesa. A la vez llegaba al general Prim el aviso de que en la ciudad de México se había impuesto un préstamo forzoso de seiscientos mil pesos á seis casas de comercio, tres de las cuales eran españolas; noticia inexacta provenida de un contrato con algunos comerciantes, varios de ellos españoles, que entregaron espontáneamente ciertas sumas de dinero; pero que desconcertó la armonía que el general Prim conservaba entonces con el gobierno mexicano, y ya hemos visto lo que con tal motivo escribió á La Gravière.

Influyó también el impuesto del dos y medio por ciento sobre capitales, decretado por el gobierno mexicano en virtud de las facultades extraordinarias, llamado contribución extraordinaria y subsidio de guerra por los aliados, aunque Mr. Corwin hubiese declarado que era un impuesto legal que debían pagar sus compatriotas. El general Prim y Sir Charles Wyke, habían considerado motivo de guerra las medidas hacendarias del gobierno de México; pero habiendo llegado al Estado de Veracruz los ministros mexicanos que admitieron cuanto el mismo Prim quiso proponerles, no hubo ya lugar á ruptura; sin embargo, la aduana no fué entregada al gobierno mexicano.

Por su proceder hostilizó al general Prim el gobierno francés, acusándole de inconsecuente, y el orador oficial Mr. Billaut hizo alusiones ofensivas al buen nombre del conde de Reus. Los comisarios de España é Inglaterra, que encontraban muy violenta la situación en que los habían colocado sus colegas franceses, insistieron en que se verificase la conferencia para determinar en ella la conducta que habían de seguir, y dirigieron con fecha 23 de Marzo una comunicación á los comisarios franceses, pidiéndoles que visitaran á Orizaba lo más pronto posible; pero los invitados difirieron la cita con diversos pretextos y no se presentaron sino en el mes siguiente.

Había ya manifestado el vice-almirante Jurién, desde el 20 de Marzo, su propósito de romper con el gobierno de México, en la carta que dirigió al general Prim, alegando que su dignidad no le permitía adherirse á las medidas de proscripción que acababa de adoptar el general Doblado relativas á Almonte y demás emigrados; declaró Jurién que fundaría en este sentido la declaración de ruptura. Tres días después añadió, que á consecuencia de la lentitud de las comunicaciones entre Europa y México, incidentes imprevistos habían venido á modificar profundamente el estado de cosas creado por la convención de la Soledad, que lo único que le quedaba que hacer, era retirar su firma de una acta que pudiera no recibir la aprobación de su gobierno, y que dejando el hospital bajo la salvaguardia de la nación mexicana, se apresuraba á hacer retrogradar sus tropas más allá de las

posiciones fortificadas del Chiquihuite. El cambio de circunstancias á que se refería Jurién, eran las órdenes que había recibido de París y la aparición del general Almonte bajo la protección de la bandera francesa, sosteniendo una forma monárquica de gobierno en México.

Mr. Jurién se negaba, en consecuencia, á abrir las conferencias á que se refirió el convenio de la Soledad, aunque con su movimiento retrógrado cumplía otro de los artículos; á la vez solicitó de sus colegas que propusieran al gobierno mexicano proclamase una amnistía sin reservas, por la cual Almonte y sus compañeros pudieran internarse en la República, y que el mismo gobierno encargara á los comisarios aliados, el cuidado de examinar y arreglar de concierto, el mejor modo de consultar el verdadero voto del país, en cuyo caso se proponía el vice-almirante ir á la capital á proteger la paz pública, en nombre de las tres potencias, llevando sus fuerzas que creía serían recibidas por el pueblo mexicano mejor que las de los otros aliados.

Este proyecto de Mr. Jurién de ir con sus fuerzas á la capital á consultar los deseos del país, fué combatido por Sir Charles Wyke, que insistía en la conferencia á que se refirió el convenio de la Soledad; pero el gobierno imperial había señalado á su representante la conducta que habría de seguir, diciéndole que admitiera hasta la posibilidad de que se votara en favor del mismo Sr. Juárez. Mr. Jurién creía que la protección concedida por el general Laurencez al general Almonte, era incompatible con la permanencia de las tropas francesas en Tehuacán, y manifestó que su retirada no reconocía otro móvil que un escrúpulo de lealtad, sobre el cual no se creía obligado á consultar á sus colegas. Una vez de regreso con sus tropas á las posiciones de Paso Ancho, se encontraba en terreno neutral donde consideraba que le era permitido conceder al general Almonte toda la protección á que tenía derecho una persona que gozaba de la benevolencia del Emperador.

Las cartas de La Gravière y la conducta observada por los franceses, obligaron á Prim á dirigirse á Tehuacán para conferenciar con el vice-almirante. Cuando Prim dijo á Jurién que irían á México en virtud de los tratados que se harían en la conferencia de Orizaba, le contestó éste:

—Magnífico, magnífico, abrazándole por tres veces; ¿pero querrán los señores comisarios ingleses?

—Sí querrán, le dijo Prim, ya estamos de acuerdo, pues como yo, quieren hacer lo humanamente posible para que no riñamos; pero usted comprende, señor vice-almirante, que si marchamos á la capital de acuerdo con el gobierno, no podremos llevar con nosotros á Almonte y compañeros, pues han de ir sembrando la conspiración, la revuelta y la destrucción por todo el país; por consiguiente creo que se les debe mandar á Veracruz.

—Eso no es posible, replicó La Gravière en tono fuerte y con precipitación.

Instó Prim haciéndole notar los grandes inconvenientes que tenía esa respuesta, y no obtuvo más que ésta contestación:

—Le digo á usted que es imposible.

Entonces comprendió Prim que los franceses querían comenzar la guerra y proteger al partido reaccionario, que oportunamente reunido en Asamblea, pediría á Maximiliano de Austria para rey de México; sin embargo, el general español insistió en convencerle durante algunas horas, y cuando le atacaba con argumentos incontestables, no obtenía más respuesta que la de:

—¿Qué quiere usted? Esa es la política.

—¿Pero qué política? se le preguntaba.

—La política tal como yo la comprendo.

—¿Pero y la política de la alianza?

—¡Ah! ¡Qué quiere usted!

Prim regresó á Orizaba con la convicción de que la ruptura de los aliados era inevitable, y ya no le quedó más que pensar en lo que haría después de que la conferencia se rompiera; podía unirse á los franceses ó cerrarles el paso, pedir instrucciones á su gobierno ó reembarcarse. Aunque la primera de estas soluciones pudo haberle dado gloria y aumentar el renombre que tenía, creyó que cumpliría sus deberes y correspondería á la confianza de la Reina y su gobierno, sacrificando su orgullo, la amistad del Emperador francés, sus gustos belicosos y sus ilusiones por la gloria militar, en cambio de la independencia de su Patria y del bienestar de millares de españoles que, desparramados en la República, habrían reportado muchos males, sin poder ampararlos. También tenía presente el compromiso de España con Inglaterra, y la lealtad á las obligaciones contraídas por las tres naciones con los Estados-Unidos.

No podía esperar las instrucciones de su gobierno en Orizaba, porque imposibilitaba la defensa que los mexicanos querían hacer en el Chiquihuite y el Fortín, y al llegar los franceses á los lugares ocupados por las tropas españolas podía estallar un conflicto entre unas y otras, pues se veían mal; además, Orizaba sería bloqueada y para buscar los víveres sería preciso ir hasta Veracruz, lo que costaría muchos hombres y mucho dinero; si los franceses eran batidos habría que salir en su defensa, y una vez comprometido continuar en la política que ellos habían establecido, y si se combatía en presencia de los españoles, tendrían éstos que encerrarse en sus cuarteles y harían muy feo papel; había otras razones para no quedarse, entre ellas la de quitar la responsabilidad al gobierno de la Reina en la resolución que se tomara.

Cerrar el paso á los franceses era abrir la guerra en los Pirineos y lanzar á España á un gran conflicto. No quedaba más solución que reembarcarse, aunque sentía Prim dejar á los franceses y no obstante que ellos consideraban el efecto moral de esa retirada como un refuerzo. Tales eran las consideraciones y la resolución del general español al regresar á Orizaba.

Por el mismo paquete que condujo á Almonte á Veracruz, había recibido el Sr. Prim despachos de su gobierno, en que se le avisaba que tomaba cuerpo cada día más, el proyecto de establecer una monarquía en México, en cuyo sentido trabajaban algunos de los mexicanos residentes en Europa; pero que ni el gobierno francés

había hecho formal proposición al español acerca de ese punto, ni cabía prescindir del principio fundamental de la política española en América, de dejar á sus habitantes en plena libertad de establecer el gobierno que más se conformara á sus necesidades y creencias; se debía proceder de manera que, la conducta de las tropas españolas estableciera la confianza que los mexicanos debían tener en los sentimientos de la Reina y su gobierno.

El mismo lenguaje fué empleado con los representantes de España en otros países: sujetarse al convenio de Londres para proceder á las vías de hecho; se deseaba y confiaba en que los tres gobiernos procurarían cumplirlo; la delicadeza de España había llegado hasta el grado de no manifestar opinión por determinada forma de gobierno en México, y mucho menos señalar el jefe que había de colocarse á la cabeza de ese gobierno. "No es de temer que los gobiernos aliados, siguiendo esta línea de conducta, se vean en la necesidad de retirarse de la empresa ó extender su intervención más allá de los límites convenidos."

En cartas confidenciales decíase lo mismo á Prim: el gobierno se afirmaba más cada día en su política leal y desinteresada, quería que se cumpliera la convención y dejar á los mexicanos en plena libertad para disponer de su suerte. Además, por la política independiente que tenían los españoles, no debían servir á intereses extraños á los de la Patria; podían ser aliados pero no auxiliares de ninguna potencia. El duque de Tetuán se oponía á que se le impusiese á México la forma monárquica y á Maximiliano por rey, y tampoco opinaba por el simulacro de congreso soberano que pareciese representar la voluntad del pueblo.

El 26 de Marzo comunicaba Jurién al gobierno mexicano su resolución de retroceder, y el 1º de Abril salían de Tehuacán para Orizaba las fuerzas francesas dejando parte de sus enfermos y una compañía que los escoltara. Un cargamento que salió también de Tehuacán, fué conducido á la cañada de Ixtapa por tropas de Oaxaca, y como los efectos pertenecían á las oficinas francesas, el jefe de éstas pidió explicaciones á la autoridad política de la misma Tehuacán, y tal suceso que parece haberse fundado en una mala inteligencia, dió motivo á diversas contestaciones que llegaron hasta el gobierno general de México.

La víspera de la salida de los franceses hubo en Tehuacán, riñas entre la plebe y los negros de la Martinica, á consecuencia de que uno de éstos quiso robar á una indígena algunas frutas que conducía al mercado; ella le hirió con una piedra, los martinicos quisieron prenderla y la protegieron los del pueblo; entonces aquellos sacaron los marrazos y la plebe contestó con pedradas y puñaladas. También hubo disgustos entre los negros y los zuavos.

El gobierno mexicano conoció que ya no quedaba más que prepararse á la guerra. A mediados de Marzo llegaba á la capital el contingente de tropas de Aguascalientes, formando una brigada de novecientos hombres al mando del gobernador D. Esteban Avila. Poco después entró también á la capital el coronel Escobedo con ochocientos hombres. Los españoles comenzaron á ser considerados otra vez; á los expulsos de Tampico les concedió el general Tapia que pudieran



D. José Hipólito Gonzalez.

Subsecretario de guerra en la pasajera administración que quiso establecer en Orizaba D. Juan N. Almonte, en Junio de 1863. Él Sr. Gonzalez había militado en las filas de la reacción, con el grado de comandante de caballería; expidió varias circulares, en una de las cuales dispuso que las fuerzas intervencionistas pagaran por su justo valor, dando recibos, los efectos que necesitaran para sostenerse.

regresar participándolo así al vice-cónsul de Su Majestad Católica; pero algunos caminos como el de México á Cuernavaca seguían plagados de bandidos que robaban á los pasajeros ó los escoltaban haciéndose pagar bien, lo cual era otra manera de robar.

Márquez intentaba salir del Sur de México para el de Michoacán, y se lo impidieron las medidas dictadas para el efecto. Pinzón continuaba defendiéndose en Teloloápam de las fuerzas de Cobos, que al fin no la tomaron; pues el jefe Carbajal le obligó, así como á Zuloaga y Márquez, á refugiarse en el Sur de Puebla, en donde quiso batirlos el general Alatriste. En la isla del Carmen el comandante del vapor francés de guerra "Grenade" pasó una nota al jefe político del partido, oponiéndose al cobro de la contribución del dos por ciento, alegando que no debían pagarlo los extranjeros residentes en este país, porque tal contribución era un impuesto forzoso. El gobernador de Campeche mandó que se llevara á efecto el cobro de la contribución. La guerrilla de Argüelles era derrotada en los alrededores de la capital. En Durango se verificó un motín militar en la madrugada del 25 de Marzo, acaudillado por oficiales del primer batallón de infantería y en favor del teniente coronel Sr. Borrego. Secundaron el movimiento tres compañías del segundo batallón; pero fué sofocado por las tropas que habían permanecido leales.

La reacción contaba con el general Liceaga que se titulaba jefe del ejército del centro; por el Sur de Puebla, Zuloaga, Márquez, Vicario, Carranza, Trujillo y otros merodeaban, así como en el Estado de México. La anarquía creció contagiando hasta las tropas del gobierno. Jalisco seguía plagado de guerrillas. Cobos era nombrado por Zuloaga jefe de las fuerzas reaccionarias y unía á su gavilla las de Montaño, Vicario y Acebal. Pensaban dirigirse para el Estado de Veracruz las principales fuerzas reaccionarias. La escasez de recursos para sostener las tropas era tal, que para adquirir algunos tenía que vender el general La Llave una parte del ex-convento de San Francisco de Jalapa.

Izúcar de Matamoros fué ocupado por las fuerzas liberales, huyendo hacia Chietla el cabecilla Montaño y el jefe Alatriste salió en su persecución. De San Luis Potosí marchaban fuerzas para Ciudad Victoria. El gobierno de Tamaulipas rechazó el estado de sitio decretado por el Sr. Juárez, más bien por aversión al general Vidaurri que fué nombrado comandante militar del Estado, y entonces éste designó á Comonfort para el mismo puesto. En Zacatecas y en otros Estados fueron expedidas leyes rigurosas para levantar las guardias nacionales. Márquez y los suyos hacían excursiones hasta Miacatlán y Tetecala, verificando en las haciendas continuos saqueos y poniendo á rescate á administradores y dependientes, sin embargo de lo cual no se lograba que en Cuernavaca y Cuautla se formaran círculos militares con buenos y activos jefes que restablecieran la seguridad.

En Yucatán se pretendía que continuara la guerra civil, acaudillando D. Pedro Acereto algunas fuerzas en el Oriente contra el Sr. Irigoyen. Zuloaga esparcía proclamas en las que llamaba á la Nación y al ejército para que aceptaran el gobierno emanado de la voluntad nacional, consultada por los representantes de las tres potencias aliadas y se reservaba el cargo de Presidente interino.

V.

Manifestaciones de La Gravière contra la política seguida.—Disgusto de Prim.—Ultima conferencia de Orizaba el 9 de Abril.—Nuevo choque entre Prim y Saligny.—Ruptura de la Convención de Londres.—Opinión de los comisarios franceses respecto de Almonte.—Avisan que regresan al Chiquihuite.—Sostienen á Almonte.—Esta conducta impresiona á toda la República.—Jurién insiste en retroceder.—Laurencez quiere seguir adelante.—Continúan llegando tropas francesas.—Manifiesto y disposiciones del Presidente Juárez.—Dificúltase la reunión del congreso.—Declaraciones que hizo la Asamblea.—El Sr. Doblado insiste en su política.—Tratado Wyke-Doblado.—Términos en que quedó el tratado Corwin-Doblado.—Era un peligro para México.—Los reaccionarios se concentran en Matamoros Izúcar.—Manifiestos de Saligny y Almonte.—Protesta de los comisarios franceses.—Laurencez resuelve avanzar sobre la ciudad de México.—Razones que expuso Serrano.—Retirada de los españoles.—Fracasa una entrevista con Doblado.—Entra Laurencez á Orizaba.—El general quiere que no se retire el contingente español.—El gobierno de los Estados-Unidos pide explicaciones al de Francia.—El general Douay es enviado á reforzar el ejército francés.—Se retira de París el ministro mexicano Sr. La Fuente.—Por qué no se retiró antes.—Notable exposición dirigida al gobierno imperial.—*Memorándum* que envió el gobierno norte-americano.—Pugna entre españoles y franceses.—Los reaccionarios fusilan al general Alatriste.—España aprueba la retirada de sus tropas.—Regresan éstas á la Habana.—Llega allí Prim.—La Gravière se va para Francia.—Carta del cronista español Pérez Calvo.—"Le Dimanche" y la "Opinion Nationale."

Estaba á punto de ajustarse la paz, los plenipotenciarios de México se hallaban en vísperas de ponerse en camino, cuando los convenios de la Soledad fueron deshechos y violados, destruido el tratado de Londres, quedando únicamente como invasores del territorio mexicano, los franceses, pues se retiraron las fuerzas de Inglaterra y España. El gobierno español había recomendado al representante de la Reina, que evitase todos los conflictos que pudieran alterar los sentimientos amistosos y la perfecta inteligencia entre los aliados, lo que el general Prim había cumplido en las primeras conferencias.

Para los plenipotenciarios franceses no eran los preliminares de la Soledad, sino un medio de ganar tiempo y de preparar los ánimos á la trasformación monárquica, con la adopción en principio, de la ocupación militar de México por las fuerzas aliadas, y si el gobierno mexicano lo había comprendido de otro modo, era necesario desvanecer su error ó sus ilusiones. Este era el pensamiento del almirante, quien dijo al señor conde de Reus, que si las hostilidades debían nacer de tales declaraciones, estaba dispuesto á retirarse á Paso Ancho para abrir una nueva campaña; pero en su concepto era necesario prescindir de los preliminares y caminar derechamente y sin vacilación alguna, hacia la solución que apetecía.

El general Prim extrañó que desde el principio de las conferencias no se hubiesen hecho manifestaciones tan explícitas, para que los acontecimientos no hubieran sorprendido á los gobiernos aliados; así se habrían evitado choques tan sensibles, estando la expedición en su origen; notaba que el almirante francés había procedido en perfecto acuerdo con sus colegas, hasta que la expedición francesa recibió un refuerzo considerable; entonces abandona el sistema seguido en las negociaciones, prescinde de su anterior reserva y revela un fin á cuya consecución aspira con el empleo de la fuerza.

Pero el Sr. Prim no cree posible retroceder, ni mezclarse en los asuntos interiores de la República, ni exigir el establecimiento de un gobierno monárquico, ni rehusar al mismo tiempo toda satisfacción á las ofensas recibidas y toda garantía para evitar su renovación. El, así como su gobierno, consideran que las manifestaciones del almirante, sobre ser tardías, aparecían en contradicción con los hechos anteriores y con el espíritu y los términos del tratado de Londres, cuyo objeto estaba bien determinado; con toda claridad. En concepto del almirante, el aumento de las fuerzas francesas no tenía otro objeto, que el desembarazar la acción de la Francia dejándole entera libertad en sus decisiones; juzgaba que esta determinación no había de debilitar la alianza, antes por el contrario, obligaría al almirante á prestar concurso más activo y resuelto al ejército español en cualquiera posición en que pudiera encontrarse, sin que sus miras políticas se subordinaran á las de ningún otro plenipotenciario.

Tales declaraciones persuadieron al conde de Reus, de que cesaba la acción colectiva concertada por el tratado de Londres y de que sólo podría esperar la cooperación, los auxilios de las fuerzas francesas, cuando las de España se vieran comprometidas en una situación peligrosa. Los refuerzos enviados de Francia debían desembarazar la acción de sus comisarios y devolver á su general la completa libertad en las decisiones, sin que por esto se aflojaran los lazos de la alianza, que no imponía ya más deber que el de socorrer á las tropas españolas en casos extremos. La conducta del almirante La Gravière era categórica y franca en la revelación del fin que se proponía realizar la Francia á su costa y riesgo, aprovechándose de las simpatías que creía inspirar en México.

Después de tan terminantes declaraciones, parecía inútil la posterior conferencia citada en Orizaba, pues la situación del conde de Reus como general y plenipotenciario, era clara y estaba perfectamente definida; no quedaba á las tropas españolas otro papel que el de meros espectadores de graves y trascendentales sucesos, ó auxiliar á la ejecución de un pensamiento que no era el del convenio del tratado de Londres, ni el del gobierno español; la inacción comprometía, además del prestigio de las fuerzas españolas, su salud y su vida.

La conducta del conde de Reus, fué moderada y circunspecta; no admitió la incorporación del batallón de Cazadores que le ofrecía el almirante francés, pues le bastarían sus tropas para rechazar cualquier ataque, en caso que lo intentaran las fuerzas mexicanas, y se esforzó en persuadir al plenipotenciario francés, de que el único fundamento de las hostilidades que se emprendieran contra el gobierno de Juárez, podía consistir en los graves y numerosos atentados cometidos á la vista de las fuerzas aliadas. No rehusaba el general Prim empeñar la lucha; pedía tan sólo que no se desnaturalizara el fin de la expedición, y que sin convertirla en francesa ni española exclusivamente, continuara siendo una expedición aliada, en la que los jefes y plenipotenciarios se sometieran á las resoluciones de la conferencia, según lo habían hecho hasta aquel instante. Sus indicaciones fueron infructuosas é inútiles sus esfuerzos. Quiso tentar aún el último, que consistió en pasar

el día 23 de Marzo una nota en unión del representante inglés, rogando que se reuniese de nuevo la conferencia para resolver las cuestiones que por desgracia se habían presentado.

Quería el señor conde de Reus agotar todos los medios de conciliación, para evitar que se alteraran las relaciones con el general y plenipotenciario francés, y por esto se verificó la célebre conferencia de 9 de Abril. En ella insistieron los plenipotenciarios franceses en los propósitos manifestados por el almirante en su comunicación del 20, y sostuvieron que los emigrados acogidos bajo la protección de la bandera francesa, debían continuar amparados por ella, trabajando para de- rribar al gobierno existente en México, cuya desaparición querían de una manera ineludible. Por esto era irrevocable la resolución manifestada en las comunicacio- nes del almirante, que necesitaba obrar libre y desembarazadamente, al grado de haber hecho comprender al plenipotenciario español, que la presencia de sus tro- pas era inútil y podría ser hasta peligrosa.

Ya no le quedó al conde de Reus más partido que seguir el que le estaba marcado, y aunque grave y de inmensa responsabilidad, lo llevó adelante; hallá- base lastimado en sus sentimientos de español y no podía dudar que su gobierno se enteraría con sorpresa y disgusto de la resolución tomada por los comisarios franceses. Era evidente que los representantes de Francia habían recibido órdenes favorables al jefe Almonte y á la idea que él representaba. Para terminar el asun- to se convino al fin en tener la última conferencia en Orizaba el 9 de Abril.

Antes de esta conferencia ya el general Prim estaba resuelto á retirar sus tropas si los agentes franceses persistían en su conducta, según despachos dirigidos por Mr. Wyke á su gobierno á fines de Abril, en los que informaba haber protestado en unión de Prim contra el permiso concedido á Almonte y al Padre Miranda para penetrar al Interior de México bajo la protección del pabellón francés. El gobierno inglés resolvió que, en caso de que los representantes franceses persistieran en su con- ducta, la Convención de Londres debería reputarse como suspensa solamente, y no rota ó terminada, y que en tal caso el general Prim haría bien en retirar sus tropas.

El general Laurencez había dejado á Tehuacán el 1º de Abril, en unión de Ju- rién de La Gravière y las tropas francesas, de las que se había puesto al frente, conforme á las instrucciones del ministro de la guerra, que le reservó en tierra el mando y la acción, en tanto que el vice-almirante quedaba de jefe de la expedición bajo el punto de vista político, marítimo y comercial, según se desprende de las instrucciones dadas á Laurencez al partir de Francia.

La conferencia que los comisarios aliados iban á tener en Orizaba el 9 de Abril, debía ser muy interesante. Saligny, aprovechando la marcha de la columna del coronel Valazé, había seguido su camino hasta Paso Ancho y escoltado por un pelotón de cazadores de Africa se había adelantado hasta Orizaba, donde aca- bó de romperse la triple alianza para obrar conforme á los intereses del Em- perador. A este resultado condujo la conferencia de Orizaba; la discusión fué de las más violentas; Jurién y Saligny declararon: "que ellos acordaban al ge-

neral Almonte y á los otros emigrados, la protección á que tenían derecho" y que abrir nuevas negociaciones con el gobierno de México, que no buscaba sino ga- nar tiempo y entregar á las tropas aliadas al vómito negro, era una torpeza; si por un escrúpulo de conciencia retrogradaban más allá del Chiquihuite, confor- mándose al tratado de la Soledad, era para conseguir su libertad de acción, no para dejarse encerrar en las tierras calientes, sino para marchar á México; el contra-almirante añadió: "que su resolución no quitaba la libertad á sus colegas, que obraba según él interpretaba la Convención y que asumía la responsabilidad pa- ra con su gobierno y para con el mundo entero." Wyke y Prim hacían notar, que obrando así los comisarios franceses violaban el tratado de Londres, y que si persistían en no reembarcar á los emigrados mexicanos y en no querer tomar parte en las conferencias que debían abrirse el 15 de Abril, ellos se retiraban con sus tropas. Se acordó en seguida que los franceses esperarían, para seguir su mo- vimiento retrógrado, á que los españoles hubieran repasado las líneas convenidas, y se fijó aproximadamente el 20 de Abril para ese movimiento.

Pocô antes el representante de Prusia, Wagner, dirigía desde México una car- ta á Saligny, induciéndole á que no regresara á los lugares malsanos, "donde po- drían perder dos ó tres mil hombres en pocos días." "Todas las cuestiones políticas, dijo, desaparecen ante el peligro de sacrificar ocho mil franceses con las epidemias de un clima devastador." "Estamos en víspera de la estación lluviosa, luego que ésta comienza, los miasmas que produce causan fiebres perniciosas y los caminos vienen á ser impracticables." El vice-almirante La Gravière había declarado que "el objeto principal de la conferencia, sería entenderse acerca de la respuesta que debe darse al gobierno mexicano, que pide el reembarque de Almonte y de las personas que le acompañan." *"De ahí viene la discusión y el desacuerdo, pues los Sres. Prim y Wyke opinan porque fuesen reembarcados, y en contra de este parecer están los plenipotenciarios franceses."*

La mala inteligencia entre los comisarios, nacida desde que se trató de los créditos de Francia contra México, se agravó con el desacuerdo producido por la lle- gada del general Almonte á Veracruz. De tal manera se habían indispuesto los comisarios de Inglaterra y Francia, que consideraron imposible poder seguir de común acuerdo el objeto de la expedición. Pero necesitaban salir de situación tan embarazosa antes del 15 de Abril, fijado para abrir las negociaciones con los ple- nipotenciarios mexicanos; lo comprendieron así y reunidos por fin en Orizaba el día 9, se trabó una lucha entre los comisarios inglés y español por un lado y los del go- bierno francés por el otro, queriendo los primeros que no se cambiara la política seguida hasta entonces y mantenerse sin variar y de común acuerdo en la vía se- guida para llegar al fin de la empresa. El general Prim, principalmente, procuró demostrar esta necesidad, pues había sido el iniciador y ejecutor de la política reparatriz, no quería abandonarla y se esforzó en que sus colegas participasen de sus convicciones.

Verificóse tan interesante conferencia en la casa del conde de Reus, y á ella

estuvieron presentes los secretarios de los ministros de Inglaterra y Francia y el de la misión de España, según acuerdo de los mismos plenipotenciarios. Prim comenzó por invitar á La Gravière para que dijese cuál era el objeto de esa conferencia, y se le contestó que se reunía para convenir en la respuesta que se debía dar al gobierno mexicano sobre la petición de reembarcar á Almonte y las personas que le acompañaban.

Sir Charles Wyke dijo: que era necesario que precediera al acuerdo una explicación franca y decisiva, y á esta opinión se adhieren sus colegas, agregando el conde de Reus, que convendría saber si era posible continuar obrando de común acuerdo, pues consideraban él y su colega inglés, que la actitud tomada recientemente por los plenipotenciarios del Emperador de los franceses, contrariaba las estipulaciones del tratado de Londres; recordó que si al principio de la cuestión, cuando se publicó la proclama dirigida á los mexicanos y cuando se envió la nota al Sr. Juárez, los comisarios creyeron de su deber esperar nuevas instrucciones por no haber acuerdo entre los respectivos *ultimátums*, la demora en avanzar había obedecido á la necesidad absoluta de la falta de trasportes, pues los aliados habían llegado á Veracruz sin caballos, sin carros, sin mulas y sin medio alguno de los indispensables para la conducción de las provisiones, de los enfermos y de la artillería, sintiendo la necesidad de penetrar al interior á causa de las enfermedades que diezmaban á las tropas y de la falta de provisiones que las guerrillas impedían que llegaran á la ciudad; en consecuencia los jefes de las fuerzas aliadas se habían visto obligados á reunir cuantos medios de trasporte les fué posible, pagando precios muy altos por los que con suma dificultad encontraron, y poco á poco extendieron sus operaciones en los alrededores de Veracruz.

El almirante Jurién aprobó lo que acababa de decir su colega español, y quiso que se consignara que su artillería y el material para acampar dos de sus batallones, no se encontraron en estado de desembarcar hasta el 5 de Febrero. El conde de Reus creyó que no había podido, ni se debió obrar de otro modo que como se operó, y que al abrirse las negociaciones amistosas con el gobierno mexicano, habían ganado los aliados un tiempo que les era indispensable para prepararse á marchar adelante, sin dejarse engañar por el gobierno mexicano, como habría podido pensarse.

Demostró que la Convención de Londres no permitía la actitud que habían asumido los comisarios franceses desde la llegada de Almonte; que los aliados no tenían el derecho de imponer á los mexicanos ninguna forma de gobierno, y que seguir la política que indicaba Mr. de Saligny, era no solamente abandonar el pensamiento primitivo de la expedición, sino destruir los arreglos concluidos con el gobierno mexicano; sostuvo que para mantener los términos de la Convención, era necesario abstenerse completamente de proteger á los individuos expulsados del país, al que venían á conspirar á la sombra de las banderas aliadas, contra el orden de cosas existente. Podemos obtener—dijo Prim—sin efusión de sangre, las satisfacciones estipuladas en la Convención de Londres; mas por desgracia la llegada

del general Almonte, acompañado de otros proscritos, ha bastado para introducir la discordia entre los comisarios. Refirió su entrevista con Almonte y la confirmó punto por punto el comodoro Dunlop, advirtiendo que también á él le había hecho confidencias Almonte en el mismo sentido.

Sir Charles Wyke hizo la observación, de que la protección al general Almonte era una verdadera intervención en los negocios interiores de México. El almirante La Gravière le contestó: "que tal protección no difería de la acordada por la Francia á los proscritos de todos los países, la que, una vez concedida, no había ejemplo de que hubiera sido retirada; además, esa protección no implicaba intervención alguna en los asuntos interiores de la República." Nada valió que el general Prim hiciera notar que era diferente protección la que se daba á los vencidos cuya vida peligraba, á la concedida á individuos que expresamente venían del extranjero con intenciones hostiles hacia un gobierno con el que los aliados habían abierto negociaciones.

El almirante La Gravière replicó: "que Almonte, lo mismo que todos en Europa, creía inevitable la guerra y que lejos de estar animado de sentimientos hostiles al país, venía con una misión pacífica y conciliadora para restablecer la concordia entre los diferentes partidos; que era digno, por sus antecedentes, de ser escuchado por sus compatriotas, y que se le había confiado, por lo mismo, la misión de hacer comprender las intenciones benévolas de los gobiernos europeos con respecto á México; que Almonte era el más capaz de llenar esta misión, ya por los empleos honoríficos que había ocupado en su país, como por la estimación que le tenía el Emperador y la influencia de que gozaba con éste." No le parecían concluyentes las razones dadas por el conde de Reus, para justificar su opinión acerca de la imposibilidad de establecer en México una monarquía, pues que, "desde el momento en que había quedado probado que las instituciones que México se había querido dar durante curenta años, no habían producido más que revoluciones y traído la situación deplorable en que se hallaba, parecía probable que un cambio radical en sus instituciones sería recibido favorablemente por todos los habitantes de la República."

Sir Charles Wyke aun hizo observar que al llegar Almonte á Veracruz, habíase presentado como el poseedor de los poderes de los tres gobiernos aliados, "siendo evidente que ninguna misión había recibido de Inglaterra ni de España, á nombre de las cuales, sin embargo, pretendía interpretar la Convención de Londres." A esto contestó el almirante: "que no creía capaz al general Almonte, de haber manifestado nunca semejantes pretensiones;" y al afirmar lo contrario el general Prim y el comodoro Dunlop, se apresuró Mr. de Saligny á entrar en otro asunto: dijo que el verdadero pensamiento del acta de Londres, había sido obtener satisfacción de las ofensas ejercidas por el gobierno mexicano contra los extranjeros, y que el sistema de contemporización y conciliación seguido hasta entonces, era condenado por sus malos resultados; á cada instante recibía cartas quejándose los firmantes de la lentitud de los aliados, que por consecuencia natural había de aumentar la auda-

cia del gobierno mexicano; que en cuanto á él, Saligny, declaraba formalmente, que jamás trataría con ese gobierno, y que después de haber reflexionado maduramente sobre la determinación que convenía adoptar, creía necesario marchar inmediatamente sobre la capital.

Mr. Wyke hizo observar á su colega, que nada parecido á esos informes había sabido, y Saligny le respondió bruscamente:

—No han de haber dirigido los súbditos franceses sus quejas á la legación británica, pues no es ésta la que debía escuchar las reclamaciones.

Entonces el comisario inglés preguntó á Saligny si era cierto, como por todas partes se decía, que él no daba ningún valor á los preliminares de la Soledad. Y Saligny le contestó:

—Que jamás había tenido la más leve confianza en ninguno de los actos del gobierno mexicano, y que esta opinión se extendía no sólo á los preliminares de que se trataba, sino á todos los tratados que se pudieran celebrar.

—¿Cómo es, le interrumpió el comodoro Dunlop, que no teniendo confianza en la palabra del gobierno mexicano, habéis firmado los preliminares de que se trata? y ¿por qué después de haberlos firmado no os creéis ligado á vuestra firma?

—A nadie tengo que dar cuenta de los motivos que me han obligado á firmar esos preliminares, respondió Saligny; sin embargo, añadió, si el gobierno mexicano no los hubiera violado de mil maneras, me creería comprometido por mi firma.

Apartándose la discusión de su verdadero objeto, el general Prim la volvió á encarrilar haciendo leer á su secretario una carta de D. Manuel Doblado, por la cual el ministro mexicano pedía, á nombre de su gobierno, la expulsión del general Almonte y de sus compañeros; también el almirante leyó una respuesta firmada por los dos comisarios franceses negándose terminantemente á esa demanda, respuesta que fué desaprobada por los comisarios de las otras dos potencias, y persistiendo el almirante, declaró que en ningún país había existido el sistema de terror como el que en esos momentos pesaba sobre las poblaciones de México.

—Aquí, dijo, reina la más odiosa opresión, el padre es arrancado de los brazos de sus hijos, el hijo del seno de la madre, los propietarios, bajo pretextos frívolos, son arbitrariamente despojados; la más tímida expresión de la opinión pública es inmediatamente ahogada.

Este dictamen fué calurosamente apoyado por Saligny y combatido por Mr. Wyke, quien creía que, por el contrario, la gran mayoría del pueblo mexicano sostenía al gobierno, y que la monarquía contaría pocos partidarios. Para Mr. Jurién la parte inteligente y moderada de la nación, era la única que merecía las simpatías de las potencias aliadas, y esa parte deseaba sinceramente la vuelta del orden y la tranquilidad, el apoyo de los aliados para librarse de la opresión en que gemía y poder formular su opinión en alta voz; pedía La Gravière que marcharan inmediatamente sobre México. Saligny añadió:

—Que gimiendo sus compatriotas bajo la más atroz tiranía, había recibido gran número de solicitudes para que las tropas francesas avanzaran sobre la capi-



Mr. Rouher

MINISTRO DE ESTADO EN EL IMPERIO DE NAPOLEÓN III.

Orador elocuente y sofístico, defendió en las cámaras francesas la política seguida en México por el Emperador Luis Napoleón. Mr. Rouher expuso las causas que motivaron la Intervención francesa, y el programa bajo el cual habría de seguir y terminar; atribuyó al gobierno de D. Benito Juárez, peculiarmente, las ofensas que originaron la expedición á México; consideró un peligro para ésta, el término de la guerra civil en los Estados Unidos, aunque el gobierno de Washington diera las más positivas seguridades de paz; sostuvo con entusiasmo que era un acontecimiento notabilísimo, la expedición francesa á México, por medio de la cual conquistó Francia, para la civilización, un gran país. Rouher se opuso á que el ejército francés regresara á la Patria, sin dejar concluída la obra comenzada, á la cual estaban unidas la dignidad de la Francia y la del Emperador Luis Napoleón.

tal, único recurso que consideraban los peticionarios eficaz para tener alguna seguridad y preservarse de una completa ruina.

Dunlop objetó que los franceses residentes en México verían esa marcha de las tropas con el mayor disgusto. Sir Charles Wyke agregó:

—Que su parecer era: que entre los que gobernaban en México se encontraban personas distinguidas pertenecientes al partido moderado, y sostuvo que la conducta observada hasta entonces por los comisarios aliados, era la más conveniente para consolidar un gobierno aceptado por la gran mayoría de la Nación.

Opúsose el almirante, manifestando que no abrigaba simpatía alguna por un gobierno al que se había ofrecido paz y la reconciliación de los partidos, y que había contestado á la oferta ordenando suplicios y expidiendo decretos de proscripción.

Los plenipotenciarios español é inglés expusieron: que también ellos tenían órdenes para que las operaciones militares quedaran limitadas al litoral y recordaron el compromiso de honor contraído al pasar á Orizaba.

—¡Oh! dijo Jurién de La Graviére, en cuanto al compromiso de honor, lo cumpliremos, retrocederemos para respetar el tratado; entregaremos á los mexicanos las posiciones que nos cedieron.

—El compromiso de honor quedará satisfecho, replicó Prim; pero obrar así es lo mismo que declarar la guerra.

La legación francesa persistió en apoyar las órdenes que había recibido, y entonces á los comisarios español é inglés no quedó más que retirarse, pues no querían contrariar las instrucciones que tenían, ni asociarse á una declaración de guerra, cuando era seguro que por la vía de las negociaciones podrían alcanzar un resultado satisfactorio. El general Prim dijo:

—Tenía el honor de mandar á los franceses y lamento no tenerlo ya; estimo y admiro á los franceses, porque todo el mundo los admira, y siento que os comprometáis en el paso que vais á dar; vais á marchar sobre Puebla y preveo algún accidente desgraciado.

El conde de Reus interrogó á Mr. de Saligny, sobre un hecho personal: este plenipotenciario francés parecía haber dicho al coronel Menduiña, gobernador de Veracruz, y al Sr. Cortés, cónsul de España en aquel puerto, que el conde de Reus desaprobaba el proyecto de monarquía en favor del archiduque Maximiliano, porque él mismo aspiraba á coronarse Emperador de México; el conde de Reus rechazó altamente esa aserción, y exigió á su colega que diese explicaciones sobre el particular, añadiendo que una especie tan absurda no tendría ninguna importancia en boca del público; pero que viniendo de Mr. de Saligny, tomaba un aspecto serio, y que por fin, si tenía pruebas de ello las presentase.

El comisionado francés recordó en verdad que había hablado en ese sentido; pero repitiendo sólo lo que se hablaba en el público.

Por fin, alargándose mucho la conferencia y estando cada vez más divergentes las opiniones de los comisarios franceses con las de sus colegas, expusieron los

de España é Inglaterra: que ningún motivo podía justificar la resolución de romper las relaciones con el gobierno mexicano; que no podían aprobar ni firmar la respuesta que los comisarios franceses querían dar á la nota del Sr. Doblado, y que, como éstos continuaban oponiéndose á que los emigrados mexicanos fueran reembarcados, y se rehusaban á tomar parte en las conferencias que en Orizaba debían abrirse el 15 de Abril, las fuerzas españolas é inglesas se retirarían del territorio mexicano, considerando el proceder de los comisarios franceses como una violación de la Convención de Londres y los preliminares de la Soledad.

Así terminó la conferencia; agentes subalternos se atrevieron á destruir una obra colectiva de sus gobiernos respectivos, antes de recibir las órdenes correspondientes; aunque si se reflexiona, se encontrará que esos mismos gobiernos estaban en desacuerdo en cuanto á la manera de hacer práctica la intervención, y cuando se vieron obligados á precisar el objeto de ella, dejaron á sus agentes el cuidado de interpretar la Convención en el sentido de las miras secretas de los partidos contrincantes.

Los comisarios español é inglés dispusieron el reembarque de sus fuerzas, prestando buques Inglaterra; el general Laurencez ordenó la concentración de sus regimientos en Córdoba y Paso Ancho, punto éste al que debía replegarse toda la fuerza, *"si las circunstancias no lo impedían."* Los comisarios franceses dirigieron una proclama al pueblo mexicano, previniéndole que entre el gobierno de Juárez y la Francia estaba declarada la guerra, y llamándolo "á concurrir á la consolidación y regeneración de su bella Patria."

El mismo día, 9 de Abril, avisaron los plenipotenciarios de las tres naciones aliadas al ministro de Relaciones Exteriores de México, que no habiendo podido ponerse de acuerdo acerca de la interpretación que debiera darse en aquellas circunstancias al tratado de Londres de 31 de Octubre de 1861, resolvían adoptar en lo de adelante una acción completamente separada é independiente. Por consiguiente, el comandante de las fuerzas españolas iba á tomar inmediatamente las medidas necesarias para reembarcar sus tropas; el ejército francés se concentraría en Paso Ancho, tan luego que las tropas españolas pasaran ésta posición, probablemente hacia el 20 de Abril, comenzando en el acto sus operaciones.

Los comisarios franceses contestaron hasta el día 9 la nota del Sr. Doblado fechada el 3 de Abril, reclamando el alejamiento del general Almonte. Decían que al partir éste de Francia, ninguna duda abrigaba el gobierno de Napoleón, de que las hostilidades hubieran comenzado entre las tropas francesas y las mexicanas, "y en tales momentos se ofreció Almonte para llevar á sus compatriotas palabras de conciliación y hacerles comprender las benévolas intenciones de la Intervención europea, ofertas que el gobierno imperial aceptó, y Almonte fué no solamente autorizado, sino invitado á pasar á México, para cumplir la misión de paz, para lo cual le habían preparado sus honorables antecedentes, su extensa instrucción y el aprecio de que gozaba, tanto en México como en las cortes europeas, en las que había representado á su país."

Era evidente que estando en pie la resistencia armada contra el gobierno, la voz de un hombre extraño á las pasiones de partido, é investido con la confianza de uno de los gobiernos aliados, tenía derecho á pedir ser oida. "El gobierno de la República no había querido comprender las ventajas que hubiera podido obtener en esta vez, usando una conducta más prudente y moderada, y para consolidar su situación no halló más medios que renovar las leyes de proscripción que traen á la memoria los malos tiempos de las revoluciones europeas."

"La bandera francesa ha abrigado á muchos proscritos y jamás ha retirado su protección á quienes una vez la había acordado."

Los comisarios se quejaban de nuevas vejaciones, después de firmados los preliminares de la Soledad y afirmaban que á su vista se había querido ahogar la expresión de los votos y la verdadera opinión pública, esperando engañar á la Europa y hacerla aceptar el triunfo de una minoría opresiva. Los comisarios no podían satisfacer sus deseos de evitar la efusión de sangre, porque se expondrían á desconocer las instrucciones de su gobierno y á ser cómplices de la compresión moral en la que gemía gran parte del pueblo mexicano. En consecuencia, informaban al ministro de Relaciones Exteriores, que las tropas francesas, dejando sus hospitales al cuidado de la nación mexicana, se replegaban tras las posiciones fortificadas del Chiquihuite, para volver á tener toda su libertad de acción, tan luego que las tropas españolas evacuaran los centros ocupados en virtud de la Convención de la Soledad.

El gobierno mexicano les contestó, que la violación de los preliminares de la Soledad, consumada por los plenipotenciarios franceses era injustificable, un pretexto pueril, examinada á la luz del derecho internacional. "Ni el gobierno constitucional, ni la nación mexicana, han recibido la noticia oficial de la misión que los señores comisarios franceses atribuyen al traidor Almonte, dijo el Sr. Doblado; lo que desde hace algún tiempo se sabía, era que éste, engañando con falsas relaciones al Emperador de los franceses, trabajaba activamente para atraer sobre su Patria una invasión extranjera, armada, que sirviera de apoyo al partido reaccionario, vencido aquí más bien por la fuerza irresistible de la voluntad general que por las armas, rumores plenamente justificados al llegar Almonte á Veracruz, pues entonces la autoridad nacional adquirió pruebas convincentes, de que éste se ocupaba en conspirar contra el orden legal, generalmente reconocido en la República y en estimular á las partidas de malhechores que andaban errantes en algunos lugares montañosos."

Les dijo que usando el gobierno de su derecho de soberanía y aplicando las leyes en vigor, dadas con anterioridad, declaró traidor y fuera de la ley á D. Juan N. Almonte, sin que jamás pudiera ocurrírsele que este acto de administración interior, pudiese ser invocado como motivo de ruptura por los mismos comisarios que el 19 de Febrero habían firmado los preliminares de la Soledad, obligándose ante el mundo civilizado á respetar la soberanía del gobierno mexicano y á no inmiscuirse en ningún acto de su administración interior.

La confesión hecha por los comisarios franceses reconociendo en los prelimi-
nares la legitimidad del gobierno constitucional, y su general aceptación en la
República, aparece en contradicción abierta con los conceptos de la nota del 9, en
la que atribuyen la existencia de la administración á una minoría opresiva. El Sr.
Doblado rechazó las imputaciones de nuevas vejaciones cometidas contra los
franceses después de los preliminares, pues de ninguna tenía conocimiento el go-
bierno; hacía notar que los comisarios podían haber reclamado á tiempo y abrir
el campo para continuar buscando los medios de conciliación, con objeto de llegar á
un arreglo pacífico, basándose en los preliminares de la Soledad, cuyos compromi-
sos había cumplido y seguiría cumpliendo, pues comprometía el honor de la Nación
cualquier acto de deslealtad. El gobierno mexicano no sería agresor; pero recha-
zaría la fuerza con la fuerza, y sostendría la guerra con la conciencia en la justicia
de su causa, y seguro de que sería apoyado por el valor y amor patrio característicos
en el pueblo mexicano. En consecuencia, el Presidente Juárez decretó el estado de
sitio para todos los lugares ocupados por las fuerzas francesas, el servicio militar
para todo mexicano desde la edad de veintiún años á la de sesenta y el levanta-
miento de guerrillas; dictó disposiciones de salvaguardia para los franceses pacífi-
cos, y pena de muerte para quienes prestaran su concurso á los extranjeros.

En seguida el Presidente de la República expidió un manifiesto, el 12 de Abril,
llamando á los mexicanos para que secundaran sus esfuerzos en favor de la inde-
pendencia. "Espero, les decía, que preferiréis toda clase de infortunios, á la ver-
güenza y el oprobio de perder la Independencia, y de permitir que los extranjeros
vengan á quitarnos nuestras instituciones y á intervenir en nuestro régimen inte-
rior. El triunfo de nuestra causa es el de los principios de respeto é inviolabilidad
de la soberanía de las naciones."

Manifestaba que cuando los dos ciudadanos ministros comisionados por el Su-
premo Gobierno, iban á salir para Orizaba con objeto de abrir las negociaciones
iniciadas en los preliminares de la Soledad, se recibieron en el ministerio de Rela-
ciones dos oficios procedentes de los comisarios de las potencias aliadas; en uno se
informaba que cada comisario obraría en lo sucesivo independientemente de los
otros, por no estar de acuerdo entre sí acerca de llevar á efecto el tratado de Lon-
dres; en el otro los Sres. Jurién y Saligny, representantes del emperador francés,
anunciaban que las tropas francesas volverían á Paso Ancho, para recobrar su li-
bertad de acción.

El señor ministro D. Manuel Doblado comunicó esta nueva á los gobernado-
res de los Estados. Quedaba descorrido el velo que había cubierto á la política
francesa y México sabía ya á qué atenerse, respecto de los que venían ofreciéndole
intervención amistosa y pacífica, con miras solapadas. El Sr. Doblado alabó la
conducta de los comisarios de la Gran Bretaña y de España, fieles á los tratados
de la Soledad, cuyas intenciones no eran otras que, según lo habían manifestado
á su llegada, contribuir á la pacificación de México y asegurar para lo futuro el
cumplimiento de sus respectivos tratados. Criticaba la conducta de los franceses

que habían cubierto con su bandera á un renegado mexicano que traía á su país
la guerra extranjera, y llamaba gran fortuna para México el encontrarse frente á
frente de una situación tan grandiosa; un pueblo que había conquistado su Inde-
pendencia sin auxilio extranjero y la Reforma sin otro apoyo que la fe en las ideas
del siglo, no había de ser esclavizado por ninguna nación y podía luchar para de-
mostrar que poseía vigor para ser independiente, inteligencia para ser progresista
y valor para defender el suelo en que lo colocó la Providencia. La Francia era la
nación que menos motivos de queja tenía contra México y el gobierno mexicano
se sentía fuerte porque se sentía con la justicia; la mesura y la circunspección es-
taban de su parte; no había sido el primero en romper las hostilidades aunque
estuviera ocupado por los extranjeros el primer puerto de la República.

Habían sido dadas las órdenes al general en jefe del ejército de Oriente, para
que rechazara la agresión y obrara de acuerdo con el plan que de antemano se le
había trazado; pidió el Sr. Doblado el contingente de fuerza que debía proporcio-
nar cada Estado y que se pusiera sobre las armas la guardia nacional. Todos los
mexicanos debían ser soldados; la caja del ejército estaba en la propiedad de todos
y cada uno de los habitantes de la República. A los gobernadores de los Estados
les fueron dadas amplias facultades para que obraran sin dilación.

Los plenipotenciarios franceses, al contestar la última nota del Sr. Doblado,
dijeron en 16 de Abril: que deseaban evitar recriminaciones inútiles y contrarias
á la dignidad; que nada les sería más fácil que probar con hechos, no ser ellos los
que querían eludir las negociaciones usando pretextos pueriles, y que no habían
venido á México para combatir las ideas de reforma, de libertad y de independen-
cia nacional, sino que el gobierno mexicano era el que, con sus propias manos,
había desgarrado los preliminares de la Soledad, persistiendo, desde el día siguiente
de haber firmado la Convención y con creciente violencia, en entregarse diariamen-
te á actos culpables contra las propiedades de los súbditos de Su Majestad Imperial,
y contra los más sagrados principios del derecho de gentes, lo que obligaba á las
potencias aliadas á usar de la fuerza para exigir una reparación. Se referían "á los
asesinatos consumados en muchos soldados franceses en el camino de Veracruz y
aun en los alrededores de Córdoba, lo que indicaba que el gobierno mexicano no
tenía ni la voluntad, ni el poder, para llenar las obligaciones impuestas á todo go-
bierno civilizado." En tal estado las cosas, era inútil continuar por más tiempo en
la vía de las negociaciones, y dejaban subsistente su nota de 9 de Abril.

Se les contestó que era falso se hubiese atacado la propiedad de algún súbdito
francés, y que si en el camino de Veracruz se había cometido algún asesinato, en
puntos ocupados por los aliados, el gobierno nada había sabido y por consiguiente
no había podido disponer que fuesen perseguidos los malhechores, según habría
sucedido si los señores comisarios le hubieran avisado lo que pasaba, y al saberlo,
habría mandado hacer una investigación. Aparte de esto, después de haber firmado
los preliminares, los comisarios habían dado protección á diferentes culpables,
venidos de Europa ó prófugos del Interior del país, que huían de la responsabili-

dad en que habían incurrido, y aun á bandas levantadas contra el gobierno que habían ido á concertarse para trastornar el orden público. Los jefes de las fuerzas francesas habían impedido á las autoridades locales, ejercer sus funciones contra bandidos que se amparaban en poblaciones ocupadas por aquellas, y aun llegaron los oficiales franceses á reducir á prisión á algunas autoridades mexicanas, amenazándolas con fusilarlas bajo pretextos tan injustos como frívolos. Tales hechos, pasados ante oficiales y soldados españoles é ingleses, eran una infracción á los preliminares, y no probaban que los comisarios franceses tuviesen razón en negarse á cumplir lo estipulado en la Soledad el 19 de Febrero.

Los mismos comisarios publicaron en Córdoba el día 17 una proclama llamando al pueblo, para que á la sombra del pabellón francés eligiera un gobierno que prestara á la Nación las garantías apetecibles. Adviértese que ese acto tuvo lugar antes de la comunicación que el general Zaragoza pasó al general francés, relativa á los muchos soldados que habían quedado en Orizaba con el carácter de enfermos. El mismo día 17 fueron de Córdoba á Coscomatepec trescientos franceses y ordenaron á la autoridad que diera aviso, inmediatamente que ocupara el pueblo alguna fuerza mexicana; parece que el designio al expedicionar esa fuerza, no era otro que ver si se le hacía fuego para suponer rotas las hostilidades y avanzar sobre Orizaba, y aun se llegó á decir que en el asesinato de un francés en Córdoba, el Viernes Santo en la tarde, había algo del complot para no retroceder, pues á todo trance se buscaba para ello un pretexto. Al saber Jurién de La Gravière que sus actos eran reprobados, escribió una carta á Napoleón pidiendo permiso para ir á París á justificarse, ignorando que se le habían enviado nuevas órdenes para que permaneciera en México; el vice-almirante dijo en su defensa, que había logrado realizar la parte secreta de sus instrucciones, que disponían separarse de los aliados para que Francia quedara en libertad de obrar por sí sola.

En tal situación, el Presidente Juárez urgió á los Estados para que remitieran el contingente que les correspondía, y para que pusieran las guardias nacionales sobre las armas; se dió orden al general en jefe del ejército de Oriente para que vigilara á los franceses y pusiera en ejecución el plan que de antemano se le tenía trazado para rechazar á los invasores. El Presidente Juárez restableció las alcabalas en los Estados donde ya no existían, y dispuso que se formara otro ejército en el interior, para cuyo mando fué designado el general Uraga. El 12 de Abril expidió un decreto, por el que declaró en estado de sitio todas las localidades ocupadas por los franceses, desde el momento en que éstos comenzaran las hostilidades; los mexicanos que permanecieran en dichas localidades serían considerados como traidores y sus propiedades confiscadas, á menos que tuviesen un motivo para justificar su conducta. Todos los mexicanos, de veintiuno á sesenta años, estaban en la obligación de tomar las armas bajo la pena de ser considerados y tratados como traidores. Los gobernadores de los Estados fueron autorizados para expedir patentes y levantar *guerrillas*; pero éstas no podían estar á más de diez leguas de los puntos ocupados por el enemigo; también se les autorizaba para disponer de

las rentas públicas y procurarse los recursos necesarios. Los franceses pacíficos quedaban bajo la salvaguardia de las leyes y autoridades mexicanas. Los que proporcionaran víveres, noticias, armas ó cualquier auxilio al enemigo extranjero, serían pasados por las armas, como traidores.

En la tremenda crisis por que atravesaba la Nación, no podía reunirse el Congreso; muchos diputados temían que reaparecieran los gérmenes de la discordia que tanto había escandalizado en las anteriores sesiones, y que renaciera la oposición apasionada para hacer del Ejecutivo el blanco de infundados cargos; pero también se comprendía que para revivir el crédito, establecer la confianza y proveer de recursos al gobierno, era necesaria la instalación de la Asamblea, que debería ser un centro para la resistencia contra el invasor extranjero y fuente de donde el poder público tomara fuerza moral para sostener las instituciones, más que nunca en aquellos momentos en que se aseguraba que no había gobierno ni leyes. Sin embargo de estas consideraciones, fueron tantos los obstáculos que se oponían á la reunión de los diputados, que hasta el 15 de Abril se verificó presidiéndola D. Sebastián Lerdo de Tejada.

El Congreso aprobó una proposición del diputado Ezequiel Montes, afirmando que era voluntad del pueblo mexicano continuar gobernándose por la forma republicana, representativa, federal, y que en consecuencia rechazaba la forma monárquica, quien quiera que fuese el que la propusiera. Fatigado México por tantos años de constante revolución, se creía por algunos que no contaría con soldados, con espíritu bélico ni patriotismo para rechazar una invasión y admiraba ver que se levantaran tropas. En Perote estableció el general Zaragoza, provisionalmente, la proveeduría del ejército; algunos particulares obtuvieron autorización para formar guerrillas, entre ellos el diputado Vicente Riva Palacio.

El Sr. Doblado quiso aún tentar el éxito de su política y salió de México el 16 de Abril, para tener una conferencia en Orizaba con los Sres. Prim y Wyke; pero al llegar á esa ciudad el día 19, á las diez de la noche, recibió un recado de Prim para que no entrara y se volvió á Puebla, donde conferenció con los comisarios Wyke y Dunlop; entonces firmaron el tratado que llevó sus nombres, para poner término á la cuestión pendiente entre México y la Gran Bretaña; con tal objeto se hacían concesiones aun más depresivas que las que entrañó el concluido por el Sr. Zamacona, y se enlazó el nuevo con otro firmado por el representante norteamericano Mr. Corwin.

Las concesiones de este nuevo tratado eran en extremo onerosas para la República; los contratos relativos á las deudas de súbditos ingleses, fueron considerados como negocios que debían arreglarse de gobierno á gobierno, aunque eran puramente con particulares; quedaba á una comisión resolver sobre la validez de las reclamaciones presentadas y por presentar, sin dejar un lugar legítimo á la acción de los tribunales; se permitía á los agentes ingleses el libre acceso á los papeles y libros de las aduanas marítimas, y las autoridades mexicanas quedaban sujetas en cierto modo á los agentes consulares; además, cuando cualquier em-

pleado de la aduana detuviera el pago de los caudales, el ministro inglés podía emplear la fuerza armada de su nación, dando no más aviso al gobierno mexicano, para ocupar el puerto en que se hiciera la detención de pago, pudiendo prolongar la ocupación hasta que los súbditos ingleses hubieran sido satisfechos, lo cual era declarar la impotencia del gobierno mexicano para mantener el orden y la obediencia á las leyes.

Después de la ruptura en Orizaba y suspensión del tratado de Londres, el gobierno mexicano manifestó á los comisarios de España y la Gran Bretaña, que estaba dispuesto á celebrar tratados con ellos, para reconocer y arreglar el pago de las reclamaciones justas de sus respectivas naciones. El general Prim no creyó conveniente permanecer en la República el tiempo necesario para firmar el tratado; pero los comisarios ingleses ajustaron el suyo en Puebla, el 28 de Abril, accediendo el gobierno de México á todas las reclamaciones de la Gran Bretaña. Para satisfacer las exigencias pecuniarias de ésta, el gobierno mexicano hubo de retocar con el representante de los Estados-Unidos, el tratado por el que este país había de prestar á México once millones de pesos, tratado que sirvió de pretexto á la Gran Bretaña para negar su asentimiento al concluido en Puebla entre Sir Charles Wyke, el comodoro Dunlop y el general Doblado. Enviado á Inglaterra para su ratificación, el gobierno británico lo consideró equitativo y generoso; pero no lo aprobó porque se refería al otro pendiente entre México y los Estados-Unidos, llamado Corwin-Doblado, temiendo el gobierno inglés encontrarse con algunas dificultades. En Inglaterra era cada día más impopular la expedición contra México; ningún diario sostenía la idea de establecer aquí una monarquía; en la cámara baja hubo varias interpelaciones sobre la cuestión mexicana y en contestación declaró el ministerio, que la Gran Bretaña se proponía no coartar en nada la independencia de la República y que se aprobaban los tratados de la Soledad.

Ese tratado convenido entre los Sres. Corwin y Doblado, tenía once artículos: en el primero se decía que los Estados-Unidos harían un préstamo de once millones de pesos y la manera de exhibirlos; por el segundo hipotecaba México todos los terrenos públicos no vendidos, toda la propiedad de mano muerta aún disponible, así como los bonos, pagarés é hipotecas relativas pertenecientes al gobierno mexicano; por el tercero se estipulaba el rédito de seis por ciento anual que se debía pagar al capital en cinco años, desde la ratificación; en los demás se hablaba de una junta mixta que había de conocer en el asunto, de sus atribuciones y manera de desempeñar su cometido; el dinero recaudado debía ser remitido cada tres meses á la tesorería de Washington; en los últimos artículos quedaban señaladas ciertas reglas para el desarrollo del asunto y la prohibición al gobierno mexicano, de vender ó disponer de los terrenos públicos desde el momento en que fuese firmado el tratado, que llevó la fecha de 6 de Abril. Algunos meses después, siendo ministro de Relaciones el Sr. La Fuente, rehusé la prórroga que solicitaba Mr. Corwin para que tuviese verificativo el tratado, pues era todo inútil después que el Senado le dió un voto negativo.



El Comandante Luis Petit,

Del 2º Regimiento "Cazadores de Africa." Tomó parte en algunos combates librados con el ejército del Centro en los alrededores de Puebla, habiendo sido gravemente herido de una lanzada en la accion de Choinla.

El 7 de Diciembre de 1861 había sometido el Presidente Lincoln á la consideración del Senado, un proyecto de tratado entre los Estados-Unidos y México propuesto por el ministro Mr. Corwin. El 25 de Febrero siguiente el Senado adoptó sobre el asunto, la resolución de "que no era conveniente negociar tratados en los cuales los Estados-Unidos tuvieran que asumir cualquiera responsabilidad del principal ó el interés de la deuda de México, ó que requiriese el concurso de las potencias europeas."

Esta resolución fué anunciada inmediatamente y en debida forma á Mr. Corwin y se le previno que debía considerar sus instrucciones sobre dicho asunto, modificadas por lo resuelto y arreglar á ello su conducta. El despacho respectivo no llegó á Mr. Corwin por el estado de trastorno en que estaba México, hasta una fecha muy posterior, quedando Mr. Corwin sin noticias y creyendo el gobierno del Sr. Juárez en la seguridad del préstamo, pues acerca de este mismo negocio Mr. Corwin firmó dos tratados que fueron ratificados por el gobierno de México y enviados al Ejecutivo de los Estados-Unidos, para que los tomara en consideración, y á pesar de que el Senado se oponía, le fué trasmitido también el nuevo tratado por el Presidente Lincoln.

Corwin, al enviar este tratado sobre empréstito el 16 de Abril, lo apoyó en las razones que le sugirió el caso, siendo una de ellas el que estando gravadas las aduanas para el pago de los intereses de las deudas extranjeras, no podían hacerse reducciones en los derechos impuestos á las mercancías norte-americanas. Además, cuando ya parecía verificarse un pronto y pacífico arreglo de la cuestión mexicana, y cuando el Presidente Juárez ratificaba el tratado con los Estados-Unidos, rompióse la alianza entre las tres potencias invasoras de México, proponiendo Inglaterra y España tratar con este país, y como desde el convenio de la Soledad instaba el gobierno mexicano con urgencia á Mr. Corwin sobre la necesidad del empréstito de los Estados-Unidos, que permitiese á México deshacerse de sus entradas, dejar satisfechos á sus acreedores extranjeros y establecer la paz, todo lo cual no podría verificarse sin el referido empréstito, Mr. Corwin encarecía la aprobación del tratado, al que hizo algunas reformas sobre la manera de entregar los once millones para que el gobierno de México no los mal gastase. Quería Corwin que, vendiéndose las propiedades hipotecadas á los Estados-Unidos, entre ciudadanos norte-americanos, se dispersaran éstos entre el pueblo mexicano y le dieran lecciones de religión, moralidad y política; y con este motivo dijo, que durante muchos años los Estados-Unidos habían sido el único enemigo de México.

Por orden del Sr. Prim, pasó á la capital de la República su secretario D. J. A. López de Ceballos, para que se hiciera cargo de la protección de los súbditos españoles y de sus intereses. Se le unió el agregado diplomático D. Norberto Ballesteros, y después de un penoso viaje de siete días llegaron á México el 12 de Mayo. El ministro Sr. Doblado recibió cordialmente al Sr. Ceballos y le aseguró que en su desempeño de representante oficioso de los intereses españoles, hallaría la mejor voluntad por parte del gobierno mexicano, le dijo que la Nación estaba

agradecida á España y al conde de Reus por la noble conducta observada en las recientes cuestiones, y que haría cualquier sacrificio en prueba de su gratitud. El señor comisionado le presentó dos ejemplares del tratado que, firmado y sellado le había entregado el conde de Reus. El Sr. Doblado lo leyó y rechazó tan sólo el artículo en que se trataba del pago de los gastos de la expedición; en todo lo demás estuvo conforme y aun propuso que se estipularan ciertos detalles comprendidos en el tratado recientemente celebrado con Sir Charles Wyke; solamente era preciso suavizar con hábil redacción, algunas concesiones para hacerlas aceptables al público mexicano, y ofreció un proyecto de convenio que estudiaría en unión del comisionado español. El Sr. Ceballos informó á su gobierno, acerca de la exasperación en que encontró á los súbditos españoles por la conducta que siguió el conde de Reus desde su llegada hasta que retiró las fuerzas españolas, aunque la posición de ellos hubiera mejorado, pues no eran insultados ni se les perseguía tanto como antes; pero no bastaban estas consideraciones para suavizar la destemplanza de los ataques al comisario español. En cambio varios ciudadanos de México resolvieron obsequiar al general Prim con una espada de honor y se publicaron poesías en su alabanza. Los franceses habían comenzado su movimiento retrógrado desde el día 1º, y los españoles se embarcaban el 22 del mismo mes de Abril.

El ex-Presidente Miramón, que había llegado á Madrid el 4 de Marzo, ya no fué bien recibido; la prensa progresista española se había declarado contra la protección á los personajes reaccionarios que se presentaron en Veracruz y "Le Moniteur" publicaba correspondencias contra el general Prim, atribuidas á Mr. de Saligny, criticando el tacto y la prudencia del general español y hasta el hecho de haber recibido con cortesía al Sr. Zamacona cuando fué á Veracruz comisionado por el gobierno de México. El "Clamor Público" de Madrid dijo, que la venida de Miramón había tenido por objeto unirse á Zuloaga, Cobos, Vicario y Márquez para proclamar la monarquía bajo la protección francesa; el "Courrier de la Gironde" seguía defendiendo la causa de México, y el "Esprit Public" en un párrafo de última hora el 31 de Marzo, anunció que la llegada del general Laurencez había de concluir completamente el asunto mexicano, pues traía orden de no dar oído á las propuestas del gobierno.

En Puebla, por influjo del general José M. González Mendoza, levantó el Ayuntamiento una acta, manifestando que la autoridad del Presidente Juárez, era emanación directa del voto general de los mexicanos, pública y expresamente emitido por un pueblo independiente y libre; el desconocimiento de esa autoridad importaba una rebelión y traición á la Patria; el cuerpo municipal de Puebla repelía enérgicamente la idea de establecer en México una monarquía y la de proclamar á Almonte como jefe de la Nación para entrar en arreglos con las potencias aliadas. Los reaccionarios seguían aumentándose; ocuparon á Cuautla, Monte Alto, San Miguel de Allende, y se desarrollaron en el Estado de Durango. En Matamoros Izúcar estuvo á punto de morir el jefe José M. Cobos; en unión del general D. Miguel Andrade fueron á una botica á tomar un refresco, el farmacéutico

equivocó los frascos y dió á cada uno varios gramos de tártaro, que los puso á la orilla de la muerte, salvándose por milagro. Márquez fué á Atlixco, donde impuso un préstamo y regresó á Matamoros; salieron de Puebla fuerzas para batirlo, pero recibieron contra-orden en el camino en tanto que á Tehuacán, desocupado por los franceses, entraban las fuerzas de los coroneles Rojo y Escobedo. Matamoros Izúcar era el cuartel general de los reaccionarios, allí estaba Zuloaga que ya quería dimitir un puesto que, debido á los esfuerzos de Cobos y Márquez, conservaba, aunque de nombre solamente.

D. Santiago Vidaurri ofreció que la frontera del Norte concurriría con todos sus recursos para sostener la Independencia, y dispuso que el coronel Quiroga con dos regimientos se pusiera en marcha para la capital de la República, conforme se lo había ordenado el gobierno federal; aunque después dijo que no contaba con elementos para movilizar las fuerzas, y mientras el general Zaragoza estuvo á la cabeza del ejército de Oriente, Vidaurri se evadió de auxiliar al gobierno del Sr. Juárez. El entusiasmo por la guerra se percibía en la capital; una de las manifestaciones fué dada por los cajistas del establecimiento tipográfico del Sr. N. Chávez, que se presentaron al Presidente ofreciendo sus servicios como soldados; en muchas poblaciones circulaban patrióticas proclamas; el diputado Montes presentó al Congreso el proyecto para dar un voto de gracias al general Prim, y aunque fué apoyado lo retiró su autor, tal vez por no dar armas á los enemigos de ese jefe.

Los plenipotenciarios franceses, haciendo á un lado los tratados de la Soledad, anunciaron al gobierno de México que el 20 de Abril romperían las hostilidades, á tiempo que las fuerzas españolas se retiraban del país. A cada paso protestaban de nuevo que no habían venido á México á tomar parte en las divisiones interiores, aunque sus hechos manifestaban lo contrario; hacían llamamientos á todos los mexicanos que tuvieran confianza en la Intervención, *para derrocar á la minoría opresiva y violenta* que aseguraban estar formada de un décimo de la población del país, y declaraban que iban á dar á los nueve décimos restantes el valor de pronunciar su voluntad, amenazándolos con que, si permanecían inertes los dejarían abandonados á su suerte y no se ocuparían los comisarios más que de intereses determinados, en virtud de los cuales fué firmada la Convención de Londres.

Afirmando que no habían venido á tomar parte en las divisiones de los mexicanos y contradiciéndose, ofrecían el apoyo de sus armas á los que les siguieran, negaban que se tratara por la Francia de restablecer aquí "*instituciones caducas*" pero venían aliándose con los que proclamaban esas instituciones; protestaban que no querían imponerse aquí las armas francesas y amenazaban destruir á los que se opusieran á lo que ellos pretendían. Aunque contradictorio el Manifiesto que publicaron, envolvía una declaración de guerra, hecha en forma inusitada, de una manera vaga, con apreciaciones falsas, necesariamente, pues que oculto era el fin á que se tendía y se presentía que la Intervención obraría contra las ideas del partido reaccionario. En cuanto á cumplir con lo pactado en la convención de

la Soledad, ningún inconveniente había en haberse retirado á donde se convino, pues el Chiquihuite estaba desartillado y no era posible oponer allí una resistencia formal.

Se desprendía del Manifiesto, que los plenipotenciarios franceses, al prestar decidida protección á Almonte, rompieron la Convención de Londres y los preliminares de la Soledad, faltando á la fe pública de los convenios internacionales; ultrajaron á la Gran Bretaña, á España y al gobierno de México, sentando precedentes que si llegaran á imperar, serían una amenaza para la independencia de todas las naciones. Inglaterra y España no siguieron á Francia en aquella aventura que se oponía al derecho y á sus intereses, no cayeron en la red de servir de escalones á la ambición de Napoleón III, quisieron seguir otro camino y quedaron separadas de la alianza, obrando independientemente en sus cuestiones con México, lo cual fué comunicado al gobierno del Sr. Juárez por los plenipotenciarios de las potencias aliadas.

¿Estas faces por las que pasaba la cuestión extranjera, no revelaban la ligereza con que las potencias aliadas habían procedido al combinar su acción? ¿no manifestaban que se dejaron llevar por inexactos informes, y que al firmar la Convención se guiaron por miras embozadas y recíproca desconfianza, celos y rivalidades mal disimuladas? De otro modo es difícil imaginarse que los diplomáticos que la firmaron y los gobiernos que la aprobaron, no hubieran previsto todas las eventualidades y los escollos que resaltaban desde luego. Los comisarios franceses pretendían sostener, que el gobierno de México era el que había roto los preliminares de la Soledad, á causa de haber sido matados algunos soldados franceses en el camino de Veracruz, y protestaron contra el tratado que se arreglaba entre México y los Estados-Unidos, relativo al empréstito, pretendiendo que México no podía enagenar ni hipotecar sus rentas, porque á ellas tenía derecho la Francia.

El general Laurencez, estando en Córdoba, comunicó el 17 de Abril á los plenipotenciarios franceses su resolución de seguir sobre México, en los términos siguientes: "Colocado á la cabeza del cuerpo expedicionario, de México, el Emperador me ha confiado la dirección de las operaciones militares, y garantizar la seguridad de nuestras tropas. Después de conocer los tratados de la Soledad, ratificados por los comisarios de las tres altas potencias contratantes, habría debido dictar todas las disposiciones conducentes á concentrar las tropas en Paso Ancho, luego que el ejército español hubiera operado su movimiento retrógrado."

"El asesinato de tres soldados franceses en los alrededores del campamento, no me pareció un motivo suficiente para considerarme desligado del cumplimiento extricto de una Convención firmada por los representantes de la Francia; aunque los atentados no son sino la consecuencia del decreto expedido en el mes de Enero, por el gobierno de Juárez, que nos pone fuera de la ley asimilándonos á los piratas, decreto ultrajante sostenido aun después de haberse firmado los preliminares."

"La situación de Veracruz, rodeada de numerosas partidas de guerrilleros, y reducida al estado de bloqueo, me parecía ya una violación de los preliminares

por parte de los mexicanos, cuando recibí esta noche, de parte del general Zaragoza, una nota oficial en la que me informa que considera una parte de los enfermos dejados en Orizaba y que han ya entrado en convalescencia, como una guardia puesta para la seguridad del hospital."

"En presencia de una declaración de tal naturaleza, yo debo de temer que nuestros enfermos no puedan ya contar con la protección que les había asegurado la Convención de la Soledad, y que sean considerados como rehenes dejados confiadamente en manos del enemigo. Mi deber me obliga á marchar en su salvación sin pérdida de tiempo, pues sería imprudencia de mi parte, dejarlos expuestos á los excesos de un ejército indisciplinado y de jefes sin escrúpulos."

"Tengo el honor de informaros, que en virtud de los poderes militares que me han sido confiados, me pondré en marcha hoy mismo sobre Orizaba. No me queda otro medio de proveer á vuestra seguridad personal, que invitaros á marchar unidos al ejército en el movimiento que va á operar."

La hora del combate había llegado. Una orden general informó al cuerpo expedicionario de las resoluciones tomadas por el general en jefe; se dictaron las órdenes para salir de Córdoba desde luego, y otras fueron enviadas á Paso Ancho al coronel L'Heriller para que ascendiera hacia Córdoba y Orizaba. Quedaron de guarnición en Córdoba tres compañías del 99, un batallón de infantería de marina, una sección de ingenieros y media sección de ambulancia.

El resto de la columna levantó el campo á las dos de la tarde y se puso en camino para Orizaba; á las cinco, cuando la vanguardia estaba á dos kilómetros del pueblo del Fortín, vió que se acercaba un oficial mexicano, el coronel Félix Díaz, el cual seguido de algunos soldados se detuvo á corta distancia, quiso parlamentar y se le intimó á que se retirara. Así lo hizo, pero reapareció seguido de un escuadrón, y le acometieron varios pelotones de cazadores de Africa; algunos mexicanos cayeron prisioneros y los demás llevaron á Orizaba la noticia, por lo cual esta ciudad fué evacuada retirándose el general Zaragoza la misma noche.

En la siguiente mañana entraron los franceses á Orizaba y encontraron en la garita al general Prim y su Estado Mayor, en marcha para Veracruz, donde se reunirían á la división española que iba á reembarcarse. Breves y fríos, puramente de cortesía, fueron los saludos que se cambiaron, no pudiendo ver bien los franceses que Prim los privara de un concurso de siete mil soldados que retiraba sin órdenes de su gobierno. Por la garita opuesta salía en esos momentos el general Zaragoza con la retaguardia de sus tropas, que se retiraban hacia las Cumbres de Acultzingo y la Mesa Central. Algunos instantes después, el general Laurencez entraba á Orizaba al ruido de un repique general de las campanas, en lo cual el ministro Saligny y los proscritos mexicanos veían una expresión de entusiasmo. Los ingenieros se ocuparon en reconocimientos; fueron instalados en el hospital los enfermos conducidos de Córdoba, y se organizó el servicio militar de la plaza. Allí entró una fuerza de Gálvez que acababa de someterse á la Intervención.

El 25 de Abril, con excepción de la compañía del 99 dejada en Veracruz, estaba en Orizaba todo el cuerpo expedicionario francés. Dos compañías de infantería y una sección de artillería de marina, fueron designadas para guarnecer á esa ciudad, donde quedaron cuatrocientos sesenta y tres enfermos y ciento veinte mil raciones; el mando de la plaza se encomendó al comandante Mr. Campion, de la infantería de marina.

Resuelto el general Prim á retirarse, había reunido en junta de guerra á todos los jefes de la división expedicionaria española. El aspecto del conde de Reus nada revelaba de las profundas emociones, del disgusto que sentía, al ver destruida la obra en que tanto empeño tomara; estuvo afable con sus subalternos, y mostró la misma tranquilidad y sosiego que le caracterizaban en todas las ocasiones solemnes. Después de comer invitó á los jefes á pasar al salón, y allí, estando todos de pie, les dirigió una arenga recordándoles lo estipulado en el Convenio de Londres y los pensamientos de la coalición; les relató los pasos dados desde que llegaron á Veracruz las fuerzas europeas, y el cambio que en los ánimos había producido la política suave y conciliadora adoptada; se refirió al Convenio de la Soledad y á las consecuencias de él, creyendo en una solución pacífica. "Pero Dios no lo ha querido así, dijo Prim con profunda emoción, tal vez aun no ha llegado la hora de salvación para este desgraciado país." Habló de los emigrados, del proyecto de monarquía en favor del Archiduque Maximiliano de Austria, que calificó de absurdo y opuesto á la voluntad de los mexicanos; refirió la conferencia del día 9 y dijo que España no era una nación que se dejaba remolcar por nadie, y que no pudiendo oponer la fuerza, ni autorizar lo que hacían los franceses, ni ser pacíficos espectadores, no les quedaba más que retirarse, dejando que el mundo les juzgase. No profirió palabras de queja ni contra los emigrados mexicanos, ni contra los franceses, dejando á éstos la responsabilidad de lo que pasaba, y recomendó á los jefes la mayor cordura y moderación diciendo que iba á dar las órdenes para la marcha.

Dirigiéndose el general Prim á la junta compuesta de los jefes de las brigadas y coroneles de los cuerpos expedicionarios, les dijo entre otras cosas: "de enemigos que se nos presentaron los mexicanos y como agresores en Veracruz, hemos podido ir viendo trasformar su odio, su irritabilidad natural, en diversos grados de estimación, hoy ya bastante manifiesta para dudar del buen éxito que nuestra conducta habría alcanzado en el país, término á que se marchaba con alguna lentitud, pero con seguridad; y no dudo que dentro de muy poco habríamos llegado á México bajo el prestigio de la razón y en medio de la paz, consiguiendo sin violencia ese bien, esa felicidad que tanto ha recomendado nuestra Reina y que es el propósito del sagrado pacto de Londres, que yo llegué á creer no pudiese tener interpretación alguna por parte de nadie, ni menos creer que se dejara de mirar como el solo objeto de nuestra filantrópica misión."

Después de referir los motivos de la ruptura con los comisarios franceses, añadió: "He pensado mucho, he recurrido á todas las fuerzas de mi imaginación para ver de encontrar un modo hábil que nos permitiera no abandonar el país mexicano; pero por más tortura que he dado al pensamiento, no he hallado nada que me pueda hacer faltar á la lealtad y buena fe con que he debido proceder en la misión que me fué confiada. El dilema es muy sencillo: ó tomamos parte con los franceses, ó permanecemos neutrales descansando sobre las armas á presenciar hechos contrarios al espíritu de la expedición; en el primer caso faltamos á la Convención de Londres mandada acatar fielmente por los gobiernos aliados; en el segundo supuesto, ni las armas españolas pueden consentir el ridículo de una posición espectante, ni aceptar el compromiso. No veo en consecuencia otro medio, como á su vez lo han visto los ingleses, que retirarnos del país; en consecuencia, mañana extenderé las órdenes para emprender la marcha á Veracruz y que se embarquen las tropas para la Habana." Recomendó abstenerse de toda conversación con los franceses y evitar todo disgusto con éstos, á los que calificó de buenos soldados é intrépidos militares.

Al verificarse el rompimiento del tratado de Londres, estuvo á punto de estallar en Orizaba un conflicto entre las tropas españolas y las francesas, evitado por la intervención del conde de Reus, quien no logró dominar completamente la exaltación de los ánimos, pues hubo algunas desgracias. Al día siguiente varios oficiales españoles fueron á ofrecer sus servicios en las filas de los mexicanos; pero no habiendo en Acultzingo caballos prevenidos, dos oficiales se quedaron allí y fueron presos por una escolta de cazadores de Africa que había salido en su persecución; el pueblo quiso defender á los oficiales y el alcalde logró que le fueran entregados y pasaran á servir á las órdenes del general D. Ignacio Mejía.

Después llegaron á Puebla en grupo treinta soldados españoles, algunos con armas, en su mayor parte de artillería é ingenieros, y en seguida algunos cientos se fueron á unir á las filas de ese mismo general. Por tal motivo pidió explicaciones el jefe francés al español, y éste le contestó que él también lo sentía, porque hasta las armas se llevaban. El 14 de Abril había expedido el general Zaragoza una proclama en el cuartel general situado en Chalchicomula, anunciando que iba á comenzar la lucha y que tenía fe ciega en el triunfo: "vamos á poner, dijo, la primera piedra del grandioso edificio que librará á la Francia del vasallaje á que la han sujetado las bayonetas de un déspota."

En una carta que publicó el general Prim, manifestaba los motivos que tuvo para retirar de la expedición á México el contingente español; los franceses habían resuelto intervenir en los negocios de México, contra lo estipulado en la convención que formó la base de la alianza primitiva para reclamaciones legales y satisfacción de agravios. "Los soldados del Emperador, dijo el general Prim, permanecen en el país para establecer un trono en favor del Archiduque Maximiliano." La opinión del conde de Reus fué: que todo eso era una locura. La empresa había sido en todos sus puntos un extravío; los aliados emplearían mucho tiempo y sacrificarían vidas luchando sin conseguir resultado alguno positivo. Los que defendían la política napoleónica achacáronle á Prim, que su lenguaje enérgico pro-

venía más bien de que se le había quitado á España la iniciativa en la empresa, y no por desaprobación del fin propuesto.

El 10 de Abril había emprendido su marcha de Orizaba una de las brigadas del ejército español; al día siguiente continuaron otras fuerzas y una batería de cañones, y se creía que poco tardarían en marcharse todas las demás tropas españolas. Ya se sospechaba que los franceses, en vez de retirarse á Paso Ancho, avanzarían hacia Orizaba; pero el gobierno de México no lo creía, pues el Sr. Doblado salió de México el día 16 rumbo á Orizaba, para conferenciar con los Sres. Wyke y Prim, deseoso de que no fracasaran sus esfuerzos en favor de la paz, enteramente ignorante de los designios de los franceses, ya muy claros, al no hacer caso de las razones de los representantes de España é Inglaterra, para que no se cambiara la política adoptada.

En los momentos en que el general Prim decidía dejar á México, aun quería también tratar con el Sr. Doblado. Este le había escrito con fecha 12 diciéndole: "Yo no querría que se fuese usted de la República, sin que hiciéramos un tratado que llevara usted á S. M. la Reina, como una prueba de las simpatías que ha sabido usted conquistarse en México por su conducta noble, recta y verdaderamente diplomática." "Tengo la persuasión íntima de que no hay motivos para que las relaciones de dos pueblos hermanos y semejantes en costumbres, permanezcan interrumpidas; y si usted está dispuesto, iré con mucho gusto á Orizaba ó cualquier otro lugar que usted me designe, para tratar; estoy cierto que es un medio bueno para entendernos." Le contestó el general Prim, aceptando, en unión de Mr. Wyke y el comodoro Dunlop, la cita relativa al tratado que convenía hacer antes de dejar la República, señalando para ella el día 17.

Resuelta la retirada de las fuerzas españolas en la conferencia del día 9, convino Prim con los comisarios franceses en que el día 20 pasaría él por Paso Ancho con sus últimas tropas, y que al siguiente día podrían avanzar los franceses sobre el Chiquihuite; esperaba Prim al general Doblado el 19 en la tarde, pues que había ofrecido ir á concluir tratados con los ministros inglés y español, cuando con sorpresa supo Prim que los franceses volvían sobre Orizaba. El día anterior, 18, había pasado por esa ciudad el general Zaragoza con dos batallones y una batería, llevando el ánimo de seguir el movimiento de las fuerzas francesas, para ir ocupando las posiciones que abandonaran y que pensaba defender.

A las doce de la noche recibe Prim una comunicación del general Laurencez, diciéndole que en adelante era él quien mandaba; que el hospital de Orizaba estaba en peligro, que iba á salvarlo y que invitaba á los comisarios franceses á que le siguieran si querían ponerse en salvo. Al amanecer del 20 salió Prim de Orizaba con el último escuadrón y encontró á media legua á la división francesa que avanzaba en son de guerra; al verle los jefes franceses, tocaron ¡alto! los clarines y acercándose Jurién de la Gravière le dijo:

—¿Y bien, general?

—¿Y bien, almirante? le respondió Prim.

Ambos permanecieron callados algunos minutos, y rompiendo el silencio el jefe francés, dijo:

—¿Qué ha pasado á nuestro hospital de Orizaba?

—Ayer á las cinco de la tarde tuve el honor de visitar vuestro hospital, recorrí sus salones acompañado del jefe de sanidad, y nada demostraba que hubiera el menor peligro; á las siete, á las nueve y á las once, pasé por delante del hospital y seguía la misma tranquilidad; hoy á las cuatro de la mañana he mandado un ayudante de campo para ver si durante la noche había ocurrido alguna novedad, y todo estaba tranquilo. Vuestros enfermos en Orizaba están tan seguros, como podrían estarlo en los hospitales de París.

Después de haber dicho estas palabras el general Prim, hizo un saludo militar y continuó su marcha.

El día 17 de Abril, estando Almonte en Córdoba, expidió un manifiesto á sus compatriotas, diciéndoles: que hacía muchos días deseaba dirigirles la palabra, con objeto de instruirlos de su venida á la República; pero las circunstancias de estar pendiente un armisticio y de encontrarse bajo la protección de las armas francesas, no le permitían hablar hasta hallar una oportunidad para hacerlo. "Hoy que los representantes de Francia, al encargarse de la situación, manifiestan los verdaderos deseos de los gobiernos aliados, creo de mi deber romper el silencio que había guardado contra mi voluntad y que ha dado lugar á que los enemigos del orden, abusando, hayan publicado proclamas apócrifas."

Decía que al volver al seno de la Patria, no le animaba otro sentimiento que el de contribuir á la pacificación de la República, y cooperar al establecimiento de un gobierno nacional, verdaderamente de orden y moralidad, que hiciera cesar la anarquía y diera suficientes garantías para las propiedades, tanto de los nacionales como de los extranjeros. Se creía á propósito para esta misión por ser extraño á la sangrienta lucha que había desgarrado á México durante tantos años, al grado de llamar seriamente la atención de las grandes potencias occidentales de Europa; ofrecía que sus esfuerzos tenderían siempre á procurar la reconciliación de los mexicanos y hacer que desaparecieran de entre ellos los odios y las discordias. Para llenar objeto tan noble, no tenía que satisfacer ninguna venganza ni pedir recompensa alguna, siéndole suficiente la que la Nación le había dado por los servicios que, cumpliendo con su deber, le había hecho antes y después de la Independencia; su sola aspiración hoy, antes de bajar á la tumba, consistía en procurarle la paz de que por tanto tiempo había carecido.

Decía que teniendo motivos para conocer los deseos de los gobiernos aliados, y especialmente los del Emperador de los franceses, porque se estableciera en nuestro infortunado país y por los mexicanos mismos, un gobierno sólido y de paz y moralidad, para que desaparecieran el pillaje y el vandalismo, reinantes en toda la República, y para que el mundo comercial pudiera gozar de las inmensas ventajas que ofrece nuestro país tan fértil y de tan magnífica situación geográfica, se apresuró á venir para explicar esas sanas intenciones que, por otra parte, im-

plicaban la idea filantrópica de asegurar para siempre la independencia, la nacionalidad y la integridad del territorio mexicano.

"Para el establecimiento de un nuevo orden de cosas, dijo, debéis confiar en la coöperación eficaz de la Francia, cuyo ilustre soberano hace sentir siempre su bienhechora influencia, por donde quiera que es necesario hacer que prevalezca una causa justa y civilizadora." El Manifiesto terminaba así:

"¡Mexicanos! Si mis honrosos antecedentes, si mis servicios á la Patria, ya en la lucha gloriosa de nuestra independencia, como en la dirección de su política en las diversas épocas en que he formado parte de nuestro ministerio, ó cuando he representado á la Nación en el extranjero; si todo esto puede hacerme merecer vuestra confianza, unid vuestros esfuerzos á los míos, y estad ciertos que obtendremos prontamente el establecimiento de un gobierno tal como conviene á nuestro carácter, á nuestras necesidades y á nuestras creencias religiosas. Así os lo asegura vuestro compatriota y mejor amigo."

También el jefe José M. Gálvez publicó una proclama, sosteniendo que la Independencia de México no corría riesgo, que aceptaba la noble y leal protección de las armas francesas como un bien del cielo y veía en el nombre de Almonte un programa en el que estaban inscritas las ideas de amor á la Patria.

El día 24 de Abril fueron arriadas las banderas española é inglesa que desde Enero habían ondeado en Veracruz, y en ese acto las saludaron con los tiros de ordenanza. Los gobiernos español é inglés aprobaron la conducta de sus respectivos representantes, siendo notables en este punto los despachos cambiados entre el comisario inglés Sir Charles Wyke y lord John Russell, fechados el 28 de Abril y 22 de Mayo. El Sr. Serrano, en su calidad de gobernador del Departamento de Veracruz, había nombrado empleados para las oficinas de la plaza, inclusos los de la aduana marítima; en una proclama manifestó el programa que se proponía seguir, ofreciendo protección á todos los partidos y castigar con severidad á los perturbadores del orden, la paz y moralidad; también publicó otra proclama el comandante Roze.

El capitán general de la Isla de Cuba comunicó á su gobierno en un oficio, que los plenipotenciarios franceses se habían negado á entrar en conferencias y que le manifestaban haber firmado el convenio de la Soledad solamente por deferencia personal al general Prim; que se retiraban y despues seguirían sus operaciones sobre México. Las fuerzas españolas emprendían su regreso á Veracruz, y Prim pedía al capitán general trasportes para conducirlas á Cuba. El general Serrano reunió el gran consejo, explicó la situación, y convino que la retirada no era un paso demasiado grave, para darlo sin orden del gobierno. Se decidió que la retirada á Veracruz era buena; pero no el abandono del país. El 17 de Abril enviaba el general Serrano un extraordinario informando al general Prim de tal resolución, y designó al general Gasset por si creía Prim que su honor le exigía separarse del mando. En el mismo sentido, de que la expedición española no debía retirarse,



Coronel D. Gregorio Mendez.

Cuando la ciudad de San Juan B. Tabasco fué tomada por el general almontista D. Eduardo G. Arévalo, se retiró á Comalcalco el capitan de guardia nacional D Gregorio Mendez. Allí se pronunció en Octubre de 1863 y despues de algunas viscisitudes triunfó en el combate del "Jahuactal," en seguida sitió y tomó la capital del Estado, el 27 de Febrero de 1864. Por estos hechos fué ascendido á Coronel del Ejército permanente y nombrado Gobernador y Comandante militar del Estado de Tabasco.

escribió á su gobierno el ministro español en Washington, insistiendo en no dejar á Francia desarrollar sus planes y en que se respetara la verdadera voluntad de México para constituirse.

El general Prim siguió en Veracruz atendiendo al reembarco de todas sus tropas, habiendo presenciado el de gran parte de ellas; su salud estaba algo quebrantada debido á los disgustos que había tenido desde la llegada de Almonte. El pronunciamiento en favor de éste se retardó en Veracruz, por la presencia de Prim y de sus fuerzas en el puerto. Cuando supo que el capitán general de Cuba, Serrano, se negaba á poner algunos buques de guerra á su disposición, para que regresaran las tropas á la Habana, contrató cierto número de buques mercantes.

El secretario de la jefatura de sanidad de la expedición española en México, D. Juan Martínez Muñoz, formó un estado demostrativo de los enfermos habidos en el ejército español desde su embarque en la Habana el 28 de Noviembre de 1861, hasta el completo reembarque en Veracruz el 28 de Mayo de 1862. El número de enfermos ascendió á 6,669, de los cuales salieron con alta para sus cuerpos, poco más de cinco mil, se embarcaron para curarse en la Habana 1,033, murieron 181 y fueron conducidos para la Habana al fin de la expedición, 523; calculó que hubo un muerto por cada veinticinco enfermos.

Sabiéndose en Washington desde principios de Abril, que el elemento francés dominaría en la expedición y que era casi segura la desunión entre los aliados, y con motivo de los rumores relativos á que los franceses iban á establecer un simulacro de gobierno con Almonte á la cabeza, el gobierno de los Estados-Unidos mandó instrucciones á Mr. Dayton, ministro norte-americano en París, para que pidiera explicaciones al gobierno del Emperador. El ministro de Francia en Washington aseguró á Mr. Seward que eran infundados los rumores que circulaban, respecto de las intenciones de la Francia para establecer una monarquía en México, con lo cual se manifestó conforme Mr. Seward, quien no vió ventaja alguna para la Francia en la monarquía y sí el peligro de que se agriaran sus relaciones con los Estados-Unidos, y supuso que si se quería derribar al gobierno del Sr. Juárez, era para organizar otro que reconociese y pagase los bonos de Jecker y Peza. Mr. Thouvenel aseguró á Mr. Dayton, que la Francia tenía el propósito de no intervenir en los asuntos interiores de México, sino obtener el pago de sus reclamaciones y reparación por los perjuicios é injurias que se le habían hecho.

Nadie creía que no fuese la mente de Napoleón atacar en México el sistema republicano, hacia el cual era invencible su mala voluntad; además, la propensión que manifestó á extender por todo el mundo lo que llamaba la respetabilidad y la gloria de la Francia, y sus proyectos para imponerse á las Repúblicas hispano-americanas, tenían por único obstáculo á los Estados-Unidos; deseaba la debilidad de éstos, habiendo dicho en el cuerpo legislativo Mr. Billaut, ministro sin cartera, que no convenía á la Francia la influencia de los Estados-Unidos en la República Mexicana. Pero éstos adquirían cada vez más seguridad en su triunfo, por el éxito favorable de los ejércitos de operaciones. La expedición enviada á las costas de la

Carolina del Norte, al mando de Brunside, había realizado sus fines, aunque los esclavistas combatieron con tenacidad; era feliz también el Norte en las operaciones en el Mississippi y la bandera de la Unión ondeaba en casi todo el Missouri y en parte de Arkansas y Nuevo-México. Las partidas de mexicanos armados que pasaban el Río Bravo, eran desarmadas por fuerzas texanas salidas del cuartel de Ringgold, habiendo corrido esa suerte las de Carbajal cuando fueron obligadas á levantar el sitio de Matamoros.

El 21 de Marzo salió de París para Tolón, el general Douay que se distinguió en Crimea y en Italia; iba á embarcarse en el trasporte de vapor "Seine" para Orán, donde tomaría un cuerpo de tropas que Napoleón se había determinado enviar á México como refuerzo, compuesto de dos regimientos de infantería, una batería y un batallón de cazadores. Luego se dispuso que viniera directamente para Veracruz. Las autoridades marítimas de Tolón tomaban activas disposiciones para el trasporte de aquellas tropas y el material de guerra en grandes cantidades. Por esos días emprendía su marcha para México el Sr. La Fuente, ministro plenipotenciario mexicano en París, confiando el cuidado de sus compatriotas al ministro peruano.

Después de la dilación consiguiente á los obstáculos con que tropezaba la correspondencia directa con el gobierno de México, la Legación mexicana en París recibió instrucciones acerca de la conducta que había de seguir con el gobierno del Emperador. La del ministro La Fuente fué completamente aprobada y en una enérgica y razonada nota que éste dirigió al gobierno francés el 7 de Marzo, daba la razón de no haberse retirado, porque tenía la esperanza de que Mr. Saligny hubiera podido convenirse con el gobierno del Sr. Juárez, quien en sus proclamas dejaba abierto el camino de las negociaciones. Declaró que cesaba la Legación de México en Francia, pidió sus pasaportes é hizo algunas observaciones acerca de la justicia de la causa de México, defendiendo la dignidad de su gobierno.

Desde el momento en que Francia creyó conveniente emplear la fuerza contra México, nada tenía que hacer la diplomacia. Consideraba el Sr. La Fuente, que los motivos alegados no eran justos ni ciertos; Mr. de Saligny presentó como razón para romper sus relaciones con México, la ley de suspensión de pagos, aunque México no negaba sus obligaciones y solamente aplazaba el cumplimiento de ellas, bajo la presión de una imperiosa necesidad. La deuda con Francia había sido pagada por el gobierno del Sr. Juárez, aun siendo Miramón el Presidente reconocido por la Francia, y á eso se debía que no faltaran sino cosa de doscientos mil pesos para la completa amortización. El gobierno del Emperador comenazaba la guerra reclamando millones de pesos, sin títulos ni pruebas. Se refirió el Sr. La Fuente á las preocupaciones de Mr. de Saligny contra el gobierno de México, y á los crímenes de que se quejaba, cometidos contra súbditos franceses, ignorándose la parte de donde el Sr. de Saligny había tomado sus informes; y en todo caso el gobierno mexicano se prestaba á impedir ó castigar tales crímenes, que nunca faltan en países agitados por la guerra civil.

El supuesto asesinato de Mr. Saligny había resultado falso, según la información judicial. "De veras, señor Ministro, decía el Sr. La Fuente, que cuando recuerdo las calumnias tan atroces y absurdas que muchos periódicos se han permitido en Francia, España é Inglaterra contra los mexicanos, contra su sociedad y contra su Gobierno; cuando veo que en Francia, aun en las altas regiones del poder, se acusa á mi gobierno de poco escrupuloso y á mis compatriotas de bárbaros; cuando veo que su buena voluntad y sus clamores de amistad con la Francia, se convierten en cabeza de proceso, no puedo menos que convencerme de que las antipatías nacionales se encuentran más bien en Europa que entre los habitantes de México." "Se nos echan en cara las revoluciones de México, ¿por qué nada se dice de otras más desastrosas y sangrientas? Yo tengo la convicción de que pocas naciones en el mundo, han sufrido tal cúmulo de males como los mexicanos con la dominación extranjera." Enumeraba el Sr. La Fuente todas las conquistas alcanzadas en las revoluciones mexicanas, encomiando como un beneficio el establecimiento de las instituciones republicanas, y declaró que para conservarlas estaba México dispuesto á hacer todo género de sacrificios. Calificó de gratuitos los cargos de anarquía y desgobierno hechos á México, y que servían como tema para la expedición de las potencias aliadas; éstas usaban de un lenguaje propio para impedir todo arreglo con el gobierno mexicano, habiendo dicho La Gravière que era inútil tratar con la anarquía. Ninguna de las causas anunciadas, explicaba ni justificaba la agresión violenta contra México, que no habría recibido mejor tratamiento aun cuando no se hubiera expedido la ley sobre suspensión de pagos, pues desde antes, ya por el asunto de las Hermanas de la Caridad que no eran francesas, ya por el negocio Jecker que tampoco lo era, el Ministro Saligny había amenazado al gobierno mexicano y á la Nación, con la ruina segura, si no aceptaban las condiciones que les imponía. No se había publicado dicha ley cuando el ministro Thouvenel anunció al Sr. La Fuente, que Francia había llegado á entenderse con Inglaterra para tratar á México con rigor, y antes de publicarse aquella ley, se opuso el ministro de Relaciones francés, á la recepción oficial y regular del Sr. La Fuente, aunque después no insistió en su negativa.

Después de publicada la ley, el gobierno francés rehusó oir las explicaciones que el de México quería dar, y resistió al arreglo y la garantía que el gobierno de los Estados-Unidos ofreció para el pago de réditos de la deuda de México. ¿Y por qué si esa ley fué el motivo del rompimiento, cuando quedó revocada se aumentaron los preparativos de la guerra? Los agravios, las satisfacciones y las garantías eran ya asuntos secundarios, "trátase de una intervención política con el fin de imponer á México por rey un príncipe extranjero." Esto explicaba el por qué el gobierno francés no quiso la paz con México; esta nación y no Francia era la que había dado pruebas de una paciencia ejemplar; la protección de la Francia al partido reaccionario mexicano, había prolongado los horrores de la guerra civil. "Las potencias aliadas dicen que no van á intervenir en la política sino á libertar al pueblo ¿y este mismo hecho no era ya una intervención? La ley de las na-

ciones había sido violada desde el principio de las hostilidades y la ocupación de Veracruz, sin haber dirigido al gobierno declaración alguna, reservándosela para más adelante. ¿Qué razones había para tantos ataques y atropellos perpetrados con deliberación y sin necesidad?" "México podía ser conquistado pero no sometido, y no se le conquistará sin que antes dé pruebas del valor y virtudes que se le niegan; no quiso por rey ni á su mismo Libertador, y á ningún precio aceptaría la monarquía extranjera, empresa ruinosa y terrible para México, pero que también lo sería para sus promovedores." Concluyó el Sr. La Fuente protestando contra todos los males que resultaran de tan injustificable guerra; los que causaran directa ó indirectamente las tropas ó los agentes de la Francia, serían exclusivamente de la responsabilidad del gobierno de ésta.

Al dar por terminada su misión, se dirigió D. Juan A. de la Fuente á Londres; había ya producido inmensa sensación en las regiones oficiales y círculos diplomáticos, la nota en que el representante de México pidió sus pasaportes á Mr. Thouvenel, siendo unánime la opinión de que hacía tiempo no había llegado á oidos del gobierno imperial, una defensa tan viril y firme de la justicia y del derecho, en lo que estribó su fuerza, más que en el lenguaje y el estilo; dióla á conocer en Londres el "Morning Advertiser." Los diarios de España atacaban á Francia y algunos franceses á las otras dos naciones, culpándose unas á otras de que la expedición no hubiera producido buenos resultados al cabo de tanto tiempo de la ocupación de Veracruz; entonces Napoleón, en vista de lo que pasaba, envió al general Douay á ese puerto con algunos refuerzos.

El Sr. D. Juan Antonio de La Fuente llegó á New-York el 23 de Abril, con órdenes expresas y terminantes de regresar sin demora á México. Dejó un *Memorándum* para el secretario Mr. Seward, informándole de la disposición en que estaba Europa con relación á México. Cuando Mr. Seward se impuso de ese documento, dijo: "No hay cuidado: en Europa disponen de nosotros á su arbitrio, y hasta se dividen ya nuestros despojos; pero todos esos planes vendrán abajo con nuestros esfuerzos. Nuestra situación mejora cada día más, y espero que lo mismo suceda con la de México. Los aliados llevan ya más de cuatro meses de estar en el país, y hasta ahora no han hecho nada. Si ocupan la capital, habrán adelantado poco y les pasará lo que á nosotros, que no sabíamos cómo desembarazarnos de ella en 1847."

La ruptura producida en Orizaba con la retirada del general Prim y de sus soldados, se pudo pronosticar desde el día en que el ministro de negocios extranjeros en Francia, Mr. Thouvenel, al impulsar á España para el cumplimiento del sueño dorado de establecer una monarquía en México, excluía por una especie de veto absoluto la candidatura de los príncipes españoles; desde entonces la alianza estaba desquiciada; cooperando España con más de las dos terceras partes de la fuerza armada, reclamar de ella los sacrificios más pesados é imponerle una humillación nacional, era buscar algo imposible cuyo desenlace fatal debería ser una ruptura. ¿Qué razón política podía dictar esa exclusión? ¿podía satisfacer las

ambiciones castellanas, el haber dicho Mr. Thouvenel que era necesario seguir el ejemplo de lo verificado en Grecia, allá donde la Francia, la Inglaterra y la Rusia, se habían comprometido á no sentar en el nuevo trono á ninguno de los personajes de las naciones á cuyo esfuerzo común se debía el nuevo orden de cosas?

Durante los últimos días de Abril, estuvieron llegando á Veracruz las fuerzas españolas del Interior; daban muestras de hallarse muy abatidas y presentaban aspecto desastroso; algunos soldados estaban descalzos, pues ese ejército vino pobremente provisto; se iban presentando los batallones en el muelle para embarcarse en buques británicos, lo que dió motivo á que los oficiales y marineros ingleses criticaran al comodoro Dunlop por la oferta de los buques, calificándola de indebida y aun necia. Las tropas españolas regresaron primero á la Habana en los buques de guerra; "El Phœton," "El Mersey" y "El Disparate" condujeron una parte. Después, de la Habana fueron enviados seis buques para reconducir los pertrechos de guerra. El general Prim puso un correo al capitán general de Cuba, pidiéndole trasportes para llevar sus tropas á la Habana; el general Serrano se negó á mandarle buque alguno y le ordenó que permaneciera en Veracruz hasta obtener instrucciones de Madrid; pero antes de recibir esta respuesta, ya había embarcado algunas tropas en buques de guerra ingleses y una parte estaba en camino para la Habana.

En varios trasportes de guerra ingleses y españoles, continuaron á principios de Mayo llegando á la Habana tropas pertenecientes á la división expedicionaria española. En el vapor "Berenguela" arribó la señora de Prim, con su hijo de tierna edad, dos ayudantes de este jefe, algunas compañías de artillería y una del cuerpo de ingenieros. La señora condesa de Reus, al desembarcar, se dirigió con una guardia de honor, á la quinta del marqués de Marianao, próxima á la Habana. Los dos ayudantes, condes de Cuba y Campos siguieron al otro día, en el vapor-correo "Isla de Cuba" con destino á la Península, llevando al gobierno de Madrid despachos del general Prim. Este procuró que las cosas marcharan muy de prisa, por creer que así debía procederse; el reembarque de las tropas se verificaba contra las opiniones que prevalecieron en la Habana. Los franceses quedaron dueños del territorio mexicano que ocupaban los aliados, y fué abatida en San Juan de Ulúa la bandera española, la primera que ondeó en aquellas almenas á consecuencia del tratado de Londres.

El reembarque de las tropas españolas fué juzgado de muy distintas maneras entre los hombres políticos de España: el Sr. Olózaga lo consideraba como un suceso casi fausto; el Sr. González Bravo como una desgracia; el elocuente orador Sr. Rivero lo calificó de un gran desastre; otros como un suceso desgraciado; algunos como una de las fatalidades que hay en la vida de las naciones; muchos opinaron que Francia nada podía hacer sin el concurso y apoyo de España, nación que no quería por ningún motivo el protectorado de Francia en México, ni que este país fuera á añadir una estrella más á la bandera de los Estados-Unidos. Los españoles, al retirarse, ya no desdeñaban tratar amistosamente con Juárez, á quien

el gobierno español, por los labios augustos de la Reina sentada en el solio, pocos meses antes había llamado afrenta de la humanidad; con Juárez calificado en el congreso de España como enemigo de ella, verdugo y azote de la raza castellana, asesino de españoles, personificación de las expulsiones y de todas las venganzas llevadas á cabo contra ellos.

El día 9 de Mayo entraba á la Habana el vapor español "Blasco de Garay," procedente de Veracruz, conduciendo al general Prim, conde de Reus y marqués de los Castillejos, con su Estado Mayor. Fué saludado con entusiasmo por el pueblo, especialmente por el elemento catalán, aunque el recibimiento era mucho menos estrepitoso que cuando estuvo allí de paso para México. Salieron á recibirle los generales Gasset y Rubalcaba; y después de visitar al capitán general se fué á reunir con su familia en Marianao. En el mismo vapor llegaron varios oficiales y cerca de trescientos soldados del regimiento de Isabel II. A la vez arribó con soldados el vapor español "Concepción" y dos días después el "San Francisco de Asís;" el día 12 el vapor "Alava" con tropa de caballería y enfermos.

Para explicar la conducta de Prim, al retirarse, se le atribuye gran ambición personal, y que impulsado por ella había empujado á la corte de Madrid para llevar adelante la expedición; se le supuso soñando con una diadema real ó por lo menos con el bastón de virrey, que ligara la antigua colonia española á la madre patria. *Su viaje á Vichy había hecho nacer en su ánimo mágicas esperanzas;* pero desde que tuvo conocimiento del orden de cosas que Francia pretendía implantar aquí, desde que se le anunció la llegada del refuerzo que traía Laurencez, destinado para una expedición al Interior, comprendió que tan sólo la Francia sería la aprovechada, decayeron sus ilusiones y decidió que su gobierno abandonara la partida, poniéndolo en disfavor con los franceses. Se manifestaron el disgusto de Prim y su rencor, en un famoso discurso que pronunció en el Senado, del que repartió gran cantidad de ejemplares en los Estados-Unidos y también en México; propalaba noticias contrarias á la política de Napoleón, diciendo que causaba esta á los franceses mucha inquietud y profundo malestar, y respondió á los que á él se dirigieron: *"que la guerra con México podía llegar á ser una catástrofe para la Francia."*

En el gobierno de España causó el resultado de la conferencia celebrada en Orizaba el 9 de Abril, entre los comisarios aliados, gran sorpresa, y aun se dijo que el más vivo pesar; pero se reconoció que el representante de la Reina de España había seguido una política leal, prudente y conciliadora, en todas las disposiciones que tuvo que dictar en el azaroso curso de la expedición, y aunque se había previsto que nacerían divergencias, desde que se suscitó la duda sobre la obligación de sostener las reclamaciones respectivas, á consecuencia de las objeciones que expuso el plenipotenciario inglés respecto á las del gobierno francés, no fué bastante la previsión, según se vió en lo relativo á los Preliminares de la Soledad, considerados por los gobiernos de Inglaterra y España aceptables en su fin, aunque no estuviesen conformes con algunas de las cláusulas que pudieron

haberse omitido ó redactado en otros términos. Para este y otros casos que llegaran á presentarse, quería el gobierno español que las resoluciones se tomaran después de un acuerdo amistoso y que examinando los hechos ocurridos y las eventualidades que encuentra el porvenir, se tuvieran soluciones preparadas ó que las resoluciones se adoptaran bajo el concepto de mantener la armonía con los gobiernos amigos. Nada de esto fué aceptado por el gobierno imperial, que ya dejaba ver las intenciones que con el tiempo descubrió.

El gobierno español no quiso ver hostilidad en el lenguaje del almirante La Gravière, ni creyó que fuese aprobado ó tolerado por el gobierno imperial, al que pidió el de España explicaciones, porque la divergencia en puntos de política, no era bastante para que gobiernos unidos por tantos vínculos é intereses y por consideraciones debidas mutuamente, autorizaran á sus representantes para que las olvidaran ó menospreciaran. El gobierno de España esperaba que el de Francia negase ser suyos los sentimientos expresados por el almirante, quien había desconocido las consideraciones debidas á España; solamente bajo este concepto entraría en la discusión de los demás puntos que debían ocupar á los tres gobiernos; esperaba que de esta manera se obtendrían resultados más satisfactorios que el de las conferencias de Orizaba, ó que se disminuirían los efectos de éstas, los cuales no habían podido evitar ni el gobierno español, ni su plenipotenciario.

En los días en que salían de Veracruz los últimos soldados españoles, llegaba el vice-almirante La Gravière, el día 6 de Mayo, y se embarcaba en el vapor "Moctezuma" para Nueva-York; este viaje era el resultado de la carta en que se le decía: "que si tenía por conveniente regresar á Francia, quedaba facultado para hacerlo." Muchos soldados franceses habían ya desertado, pasándose á las filas de los mexicanos. Dejaba á Laurencez con numerosos y pesados trenes, siendo la mitad de la carga, solamente de víveres.

El gobierno español declaró oficialmente al general Prim, que los partidarios de la monarquía en México, exageraban en Europa los deseos del pueblo mexicano por aceptar esta forma de gobierno. A la vez "La Correspondencia de Madrid" declaraba que los artículos publicados en "La Epoca," diario ministerial, en favor de la candidatura del Archiduque Maximiliano de Austria, no expresaban en manera alguna las opiniones y sentimientos del gobierno de España. El mismo periódico semi-oficial, "La Correspondencia," dijo con motivo de haberse aprobado la conducta del general Prim por su gobierno y refiriéndose al periódico francés "Le Pays:" "la aprobación dada á la conducta del general Prim, *sépalo el periódico francés*, no es un acto de cortesía, sino de justicia, es la expresión de los sentimientos de S. M. la Reina y de su gobierno." "También se equivocó el periódico francés, al suponer que el Embajador español era encargado de dar al gobierno francés explicaciones satisfactorias, precisamente sobre los asuntos de México. El general Concha no tiene que dar explicaciones sobre hechos que han sido aprobados completamente por el gobierno de la Reina." "Va á París para que la solución que se

dé á la cuestión de México, sea grata á ambos países y no perjudique la independencia del pueblo mexicano."

La retirada del general Prim y de sus tropas, no debió admirar al gobierno francés, desde el momento en que la candidatura del Archiduque Maximiliano para la monarquía mexicana, se cobijaba en la bandera francesa; desde el momento en que Almonte y otros emigrados tenían permiso de presentar públicamente y de una manera casi oficial, ese nombre sostenido por el ejército de Napoleón; desde entonces era difícil á los españoles continuar trabajando y batiéndose por un príncipe ambicioso; esto era mucho pedir á Isabel II. Era querer que afrentara á su pueblo y á su dinastía, pedir á la nieta de Luis XIV y de Felipe V que colocara á la Casa de los Hapsbourg en el puesto que sus abuelos habían conquistado para la Casa de Francia, al través de tantas vicisitudes; era renegar en América del testamento de Carlos II y del tratado de Utrecht que constituía gloriosos timbres ante la Europa. La España entera se pronunció como su soberana; en las últimas discusiones de las Cortes reprocharon diversos oposicionistas al ministerio de Calderón Collantes y O'Donnell, no haber mantenido bastante alto el decoro de los Borbones, inseparable del trono de España.

El Sr. Olózaga, jefe de los progresistas, decía: "Consentir silenciosamente la indicación de un príncipe extranjero para el trono de México, es un hecho digno de censura. España no puede ni debe apoyar otra candidatura que la de un príncipe español, sin perjuicio de la nación y de la dinastía." El Sr. Antonio Ríos Rosas, el más encumbrado orador de la Cámara de diputados, se expresaba en estos términos. "Después del testamento de Carlos II y la batalla de Almansa, un trono austriaco es imposible. Si el gobierno hubiese querido tendría en México un trono nacional, y habría creado una monarquía fuerte y durable, con tanta más facilidad cuanto que los Estados-Unidos, impotentes, no estaban en condiciones de intervenir." "La respuesta del gobierno español al francés debió ser: *Un trono español en México, ó ningún trono.*"

Consistió el error de España, en no aclarar desde el principio la oscuridad que cubría para el porvenir el último término de la empresa, no queriendo disipar esa oscuridad por temor de que fracasaran en la expedición sus propias combinaciones; opuso á la candidatura del Archiduque Maximiliano solamente algunas reservas vagas, y en vez de provocar explicaciones decisivas las huyó; quería aparecer más astuta no siendo la más fuerte, y siguió adelante creyendo que por un desembarco rápido en Veracruz arrastraría los sucesos en su favor. Presentóse Almonte y no dejó ya incertidumbre acerca de la seriedad de la candidatura del Archiduque Maximiliano; el general Prim retrocedió y dejó á su aliado frente al peligro, conducta contraria á la que juzgaba más conveniente el general Concha, marqués de la Habana, esto es, adelantarse, llegar el primero, herir á México pronto y con firme mano; anticipándose á las tropas aliadas habría tenido el conde de Reus la mayor influencia, sin que el ejército español fuera remolcado por el francés, sino al contrario, precediéndolo.



General Juan José de la Garza.

Jefe de la brigada de Tamaulipas. Se incorporó al ejército del Centro á principios de Mayo de 1863. Situado en el pueblo de Ocotlán estuvo en observación para auxiliar los movimientos estratégicos del general Comonfort que intentaba socorrer la plaza de Puebla sitiada por los franceses. El general de la Garza estaba encargado del mando militar de la Capital de la República, al retirarse el gobierno del Presidente Juarez para San Luis Potosí.



En la sesión del congreso español, celebrada el 19 de Mayo, pronunció el ministro español Calderón Collantes un discurso, en que sostuvo la aprobación de la conducta del general Prim y los motivos en que la fundaba; con la expedición á México se quiso probar que la España de 1862 no era la de 1814 ni la de 1824, pues ni estaba débil ni abrigaba sentimientos de conquista ó de absorción; que su política en el continente americano era desinteresada, inspirada en la justicia y nacida en la fraternidad; declaró que al firmar la Convención de Londres, el gobierno de la Reina Isabel se propuso respetar la libertad y la independencia de México, y que á Almonte se le manifestó simplemente este parecer.

En el discurso pronunciado por el diputado Rivero en el mismo congreso, dijo refiriéndose al regreso del ejército español: "Yo no creo que haya habido desde 1808 acá, un acontecimiento internacional que haya herido más y haya causado más luto á mi país; si teníamos que hacer allí, ¿por qué nos hemos vuelto? Si no teníamos qué hacer, ¿para qué hemos ido? No comprendo que hayamos regresado á Cuba para callarnos." "Se nota en el lenguaje del conde de Reus el desaliento en que se encuentra, y esa gran expedición, empezada con tanto lauro y tan benévolamente acogida en México, se vuelve á Cuba, yo no sé para qué, como no sabía para qué había ido." Preguntó al gobierno si la vuelta del ejército español era un gran triunfo y llamó rapiñas á las reclamaciones de la Francia, sintiendo que el conde de Reus hubiera querido hacer solidarias las reclamaciones españolas con las francesas. "La Gaceta de Madrid" declaró el 17 de Julio de 1862, terminada la misión confiada al teniente general D. Juan Prim el 17 de Noviembre del año anterior, quedando la Reina muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que la desempeñó.

Luego que se supo la ruptura de los Preliminares, salió de la capital de la República la brigada de San Luis Potosí á las órdenes del general Lamadrid, para reunirse al ejército de Oriente; llevaba una batería de campaña y además de la dotación completa de cada pieza, iban doscientos artilleros de aumento. Ese jefe dirigió una proclama á las fuerzas de su mando, la que terminaba dando vivas al honor nacional, al Supremo Gobierno, y mueras á los traidores.

La derrota y fusilamiento del general Alatriste, distrajo una parte de las tropas enviadas para ingresar al ejército de Oriente. El Sr. Alatriste, confiando en que el jefe Antonio Carbajal cubría su retaguardia, salió de Matamoros Izúcar; pero faltándole el apoyo, se encontró solo y atacado por Márquez, Cobos, Vicario, Acebal y Montaño, fué derrotado y fusilado. Por esos días recibían los reaccionarios órdenes de Almonte para que se dirigieran á Tehuacán y formaran la retaguardia del ejército francés. El 17 de Abril salían de Puebla seis mil soldados, que con los tres mil que estaban en la Cañada de Ixtapa, formaban la respetable división que iba á ocupar el Chiquihuite tan luego que los franceses volvieran á repasarlo. En Córdoba y Orizaba se habían declarado algunos por la presidencia de Almonte y el protectorado francés, siendo el general Taboada jefe del movimiento.

Los franceses pacíficos sufrieron tropelías de los mismos defensores de la Intervención, siendo uno de los casos más notables el asalto de un molino de trigos, á tres leguas de Tecozautla, arrendado por varios franceses á quienes maltrató el cabecilla Sóstenes Montejano, porque no podían darle las cantidades que les pedía. En contra de la Intervención se levantaron porción de guerrillas, para una de las cuales obtuvo autorización el diputado Vicente Riva Palacio, en el distrito de Chalco. Algunos franceses residentes en México, entre ellos el Sr. Desfontaines, declararon por la prensa, que el ejército francés no se reuniría con las fuerzas de Márquez y de Cobos, y que Napoleón no levantaría aquí un trono para monarca extranjero, pues que Thouvenel había asegurado que el gobierno francés no intervendría en la política mexicana, conceptos vertidos también por el almirante La Gravière, conocido en Europa como militar leal y valiente. Quejábanse los franceses de la conducta de Saligny, y tampoco creían que la Francia entrara en guerra con México.

Pero todo esto no bastaba para justificar lo que se hacía; la violación de la palabra empeñada por los franceses era un desgraciado principio y produjo deplorable efecto; el pueblo que se preciaba de llevar y enseñar á un país que calificaba de bárbaro, el respeto al derecho y á los compromisos contraídos, comenzaba por pisotear una promesa solemne. Con esto disminuyó el prestigio de las fuerzas francesas que abrieron, las primeras, las puertas á la traición; apareció que temían la posición del Chiquihuite y se afirmó en los ánimos el concepto de que los mexicanos habían sido engañados por los que se proclamaban defensores de la justicia y la equidad.

El 31 de Mayo llegó el general Prim á Nueva-York, con su familia y Estado Mayor, á bordo del vapor español "Ulloa" y en seguida pasó á Washington. Allí tuvo una entrevista con el Sr. Romero, representante de México, en la que le manifestó que había obrado conforme á las instrucciones de la Reina de España, pues antes de tomar el mando del ejército expedicionario, procuró saber cuales eran las verdaderas intenciones de su gobierno. En una conferencia con Mr. Seward, dijo que los proyectos de la Francia eran, poner en el trono de México al Archiduque Maximiliano; pero que él encontraba esta empresa enteramente irrealizable, y que para no tener participio en lo que iba á pasar resolvió retirarse, aunque los comisarios franceses hicieron toda clase de esfuerzo para disuadirlo de su propósito. Mr. Seward lamentó que la expedición francesa no hubiera sido un año más tarde, pues para entonces creía que los Estados-Unidos estarían en paz; declaró que éstos no deseaban ya ni un palmo más de terreno en México, y que si se les ofrecía alguna parte de él, no lo recibirían.

El brigadier Milans de Bosch dijo al Sr. Romero: "que con excepción de D. Manuel Robles, ningún mexicano había ido á pedir protección ó á quejarse de que estuviera oprimido; y que al partir de Madrid el general Prim, le había encargado la Reina que procurara evitar una guerra con México; aseguró que el general Serrano estaba en favor de los franceses, y por eso en la isla de Cuba no se publicaban más

que noticias favorables á ellos, y después de la censura del cónsul francés; se acordó desaprobar la conducta observada por el marqués de los Castillejos y mandar á España un comisionado que trabajara en su contra. Fué designado para desempeñar esta comisión, D. Cipriano del Mazo, quien había de ponerse en comunicación con los enemigos del conde de Reus, buscando su destitución." La expedición franco-española dió un resultado contrario al buscado; rompió las leyes de solidaridad y amistad de uno y otro lado del Atlántico, aproximó á España é Inglaterra, quedando sola Francia para resolver el problema que planteó á tres mil leguas de distancia: derribar á Juárez y reemplazarlo con un monarca, obra más larga y embrollada de lo que se creyó.

Después de haber asistido el general Prim á un banquete que en Nueva-York le ofrecieron varios españoles é hispano-americanos, se dirigió á Londres y de allí á Santander y á Madrid, donde habló en el Senado acerca de los asuntos referentes á México y de la conducta que él observó. Fueron á dejarlo á bordo, los representantes de España, Perú y México; volvió á recomendar que el gobierno mexicano le tuviera al corriente de lo que aquí sucediera, con objeto de hacer de las noticias recibidas, el uso conveniente y que procuraría que en Europa se publicaran en los periódicos noticias que rectificaran las absurdas ideas que se tenían acerca de México, representado en la más deplorable y espantosa anarquía, apareciendo que la Europa le hacía el más grande beneficio interviniendo para que cesara tan desastroso estado de cosas.

En el banquete dado en el hotel Delmónico, dijo el general Prim: "Nunca mi Reina, ni mi Patria, desde el primer momento en que se formó la expedición, hasta la hora en que tengo el honor de hablar, nunca, señores, tuvo nadie la idea de atacar la Independencia de México." "Porque España es la primera en respetar, la primera en hacer respetar la libertad de México; programa que todos sostenemos, desde la Augusta Señora hasta el último manolo, si hay último entre nosotros que somos todos ciudadanos, como la Reina misma que es el primer ciudadano." "En México no quería España sino que se respetasen los tratados. Pero desde el instante en que una de las tres naciones aliadas cambió de situación y trocó la satisfacción del agravio en otra cosa, España se retiró del campo, porque se quebrantaba la base del pacto, se contravenía á los deseos de su Reina, se infringía la política de su gobierno; y séame lícito después de tan altos principios añadir, que se contrariaban mis propios sentimientos." "Quiero que el Continente americano sepa, que somos amigos y que sabremos serlo."

Para llevar á cabo su empresa, tenía Napoleón que vencer grandes obstáculos aun dentro del mismo Imperio francés. Julio Favre atacaba en la tribuna la política seguida en México y defendía el principio de no-intervención; el ministro Billaut le contestó asegurando que se acataría la Convención de Londres, aunque dejaba en pie la cuestión al asegurar que Francia prestaría su apoyo al pueblo mexicano, si éste quería cambiar su forma de gobierno, y apoyaba en esta interpretación á Mr. de Saligny acerca de la mayoría oprimida y de la minoría opresora.

También el cronista Chevalier publicaba, que la Francia tenía un interés general en tomar posesión temporal de México, y esto lo podría lograr mejor sin el concurso de la España; la retirada de los soldados de ésta equivaldría á un refuerzo de igual número de soldados franceses, pues decía que los españoles eran odiados en México. Sentaba desde luego Mr. Chevalier, que el principal deseo de los mexicanos era poder elegir un monarca de cualquiera clase, y que los franceses les dejarían en plena libertad para designar un jefe para su gobierno, que estaría bien en manos del Archiduque Maximiliano.

"El Diario de Barcelona," fechado en 1º de Mayo de 1862, así como otros de la Península, dieron á luz una carta del Sr. Pérez Calvo, cronista de la expedición española; en ese documento se lee lo siguiente, relativo al Imperio meditado: "Las palabras más ó menos autorizadas de los periódicos que se publican en París, sobre el establecimiento de una monarquía en México, y hasta la designación del Archiduque Maximiliano como futuro rey para el futuro trono, no han sido desmentidos por el "Moniteur," periódico oficial, tan cuidadoso en desmentir noticias de menor gravedad." Hacía notar que el refuerzo de las tropas francesas barrenaba la Convención de Londres; afirmaba que en el proyecto de monarquía había tanta falta, no ya de razón, sino de pretexto siquiera para iniciarlo, que tenía la seguridad de que al pisar el territorio de la República los engañados á causa de las dos mil leguas de distancia, se penetrarían de la realidad. "¡Pues qué, decía, así se improvisan los tronos en pueblos que apenas saben lo que es eso! ¡así se rompe con las costumbres, con la tradición, con la independencia y la nacionalidad! ¡Así se imponen monarcas! Esto no puede ser, esto no será, el pueblo mexicano no lo quiere, y sin que el pueblo mexicano lo quiera, ninguna de las potencias aliadas, sin faltar á lo que se debe á sí propia, sin romper solemnes tratados, sin rebajarse á los ojos del mundo civilizado, sin labrar su propia ruina, puede intentar, cuanto menos llegarlo á imponer."

Mr. E. Delprat escribía en "Le Courrier du Dimanche," con fecha 6 de Julio de 1862: "¿Pero por qué la Francia ha tomado tanto empeño en derribar á Juárez? Evidentemente con la esperanza de verlo reemplazado por un gobierno mejor. ¿Por cuál? Con trabajo se puede creer que el Archiduque Maximiliano no haya sido designado directa ó indirectamente por personas que hablan á nombre de la Francia; el general Prim afirma que ha sido designado; afírmalo el acta de la conferencia de Orizaba; el almirante inglés lo afirmó; el general Almonte se vanagloría en afirmarlo. Esa candidatura ha sido el objeto de conversaciones diplomáticas entre Mr. Thouvenel y el embajador de España. Mr. Billaut mismo, en cierta parte de su discurso al cuerpo legislativo, nos dice: "que el Emperador ha indicado este candidato, porque no podía despertar rivalidad alguna entre los aliados.""

"La Opinion Nationale" de 20 de Mayo de 1862, decía con respecto al proyecto de monarquía, lo siguiente: "Podemos, al triplicar los gastos de Crimea, formarnos una idea de lo que costaría una guerra que, aun obteniendo la victoria, nada resolvería en nuestro favor y que sería un aplazamiento, pues la fuerza de

las cosas y las situaciones estará contra nosotros." "Si es el Véneto el que se quiera conquistar en México, valdría mil veces más conquistarlo en Italia. Algunos meses de campaña, quinientos ó seiscientos millones bastarían para el negocio. Una expedición semejante no acarrearía los gastos ni los desastres comerciales que serían el inevitable resultado de un conflicto con la América del Norte." El mismo periódico había dicho diez días antes: "Nosotros somos los más humildes servidores de S. A. el Archiduque Maximiliano; pero si él tiene deseo de un trono en América, ¿por qué no va él mismo á conquistarlo?...... ¿Por qué no devolver al arado los soldados á quienes exponemos en esta inútil expedición? ¡y cuánto deploramos los millones que vamos á gastar! ¡Habrían figurado tan bien en las columnas de nuestro presupuesto! ellos nos habrían eximido de pagar más caro el azúcar y la sal; si era absolutamente preciso el gastarlos, habrían bastado para duplicar durante diez años el presupuesto de la instrucción primaria, para el cual Mr. Rouland no se atreve á pedir al cuerpo legislativo, asustado con tantos gastos inútiles."

En la cámara legislativa francesa, el partido liberal se declaró en contra del gobierno, por haber abandonado éste las tradiciones de la Francia, interviniendo con fuerza armada en los asuntos domésticos de otros países, y porque era una locura emprender la guerra en grande escala para cobrar menos de doscientos mil pesos.

"El Times" de Nueva-York, en un editorial de 27 de Marzo, dijo que los ministros franceses Gabriac y Saligny, así como Miramón y Jecker, atesoraron recursos para el caso de un revés, y que llevaron á Europa cincuenta y dos millones de pesos en bonos de los gobiernos de Zuloaga y del mismo Miramón, cantidad que fué distribuida entre los socios especuladores que influían en la corte de Francia. El conde de Morny, el conde de Walewski, el de Gabriac y otros individuos que rodeaban al Emperador, pusieron en juego intrigas para obligar á la Francia á participar del movimiento de España. Los que seguían la historia secreta del asunto, no creían que el Emperador fuera partícipe de ese negocio con conocimiento de causa, y que solamente se le habría inducido por otros resortes á asumir una posición que le era fastidiosa. Los cincuenta y dos millones eran contados por "El Times" sumando los catorce del negocio Jecker y los treinta y ocho emitidos por el negocio Peza y Peza. En la discusión de este asunto se distinguió contra el gobierno el enérgico orador Julio Favre, y en la prensa europea llegó á atribuirse la protección dispensada á Jecker, á la gratitud que el Emperador le tuviera por haberle proporcionado fondos para una de las conspiraciones que realizó Luis Bonaparte cuando aspiraba al poder.

Volvamos ahora la vista y notaremos cuán diferente situación guardaba la España; en Enero la expedición se mostraba bajo el aspecto más grato al sentimiento español, en la cuestión diplomática había conseguido cuanto le plugo, hasta el punto de haberse modificado por ella el primitivo tratado presentado por Inglaterra para la alianza tripartita; las tropas españolas, en número superior á las de

las otras potencias, manifestaban entusiasmo y bizarría y se habían apoderado de las más importantes fortalezas de México: en San Juan de Ulúa y en Veracruz; la España parecía estar de enhorabuena y se creía capaz de todo; el general que mandaba la expedición había recibido tratamiento lisonjero de un soberano; entonces todo sonreía á España en esa cuestión con México, y oposicionistas y ministeriales rebosaban en alegría al saber cómo marchaba el asunto; pero cuatro meses después brotan las rivalidades y surge la candidatura del gobierno imperial; aparece el nombre de Maximiliano y como por encanto varía todo, y la posición de España se cambia hasta el grado que acabamos de ver.

VI.

Queda roto el lazo que unía á las tres potencias aliadas.—Esperanzas del Presidente Juárez.—Trabajos de Taboada en Córdoba.—Contesta el ministro La Fuente la protesta de los comisarios franceses.—Faltan éstos á la lealtad.—Fuerzas francesas en el territorio mexicano.—Preocupación de los soldados franceses.—Avance del general Zaragoza.—Cómo refirió los sucesos de Orizaba.—Se reune con los franceses el jefe J. M. Gálvez.—El brigadier Milans de Bosch se despide del general Zaragoza.—Proclama de Laurencez.—El paso de las Cumbres.—Colocación de las tropas mexicanas.—El general Negrete quiere renunciar.—Tropas que componían la división de Laurencez.—Recibe éste el grado de general de división.—Batalla de Acultzingo.—Dificultades con que tropiezan los franceses.—El general Arteaga es herido.—Retíranse los mexicanos.—Vivac francés en el Puente Colorado.—Informa el gobierno al Congreso.—Pronunciamiento de Córdoba por Almonte.—Secúndanlo en Orizaba y Veracruz.—Proyectos de Almonte.—Malas condiciones en qué estaban la frontera del Norte y la de Yucatán.—Opinión del Sr. Romero sobre inmigrantes negros.—González Ortega se muestra rehacio.—Mr. Seward recibe seguridades del gobierno francés.—Este le dice que son falsos los rumores sobre un nuevo trono que se levantaría en México.—Niega que sea cierta la candidatura de Maximiliano.—El gobierno norte-americano insiste en no prestar auxilio á México.—Temor que manifiesta hacia los trabajos de la Francia.—Esta se muestra en favor de los confederados.—Importantes ventajas adquiridas por el Sur en Mayo de 1862.—Mr. Seward sostiene su circular contra el establecimiento de la monarquía en México.—El gobierno imperial aparenta ofenderse.—Manifiesta que la guerra de los Estados-Unidos perjudicaba á la Francia.—Hace otras declaraciones.—Consejos de Mr. Seward á Juárez.—Aplaza los auxilios á México.—Estado de los ánimos en las Tullerías.—Se quiere que Napoleón incluya á Sonora en su programa.—Protestas en Alemania contra la conducta de Francia en México.—El Sr. Gutiérrez de Estrada publica un nuevo opúsculo.—Propone sin embozo la candidatura del príncipe Maximiliano.—Explican los intervencionistas la frialdad con que fué acogido su programa en México.

Sabíase ya en el mes de Abril, (1862) que la España, de acuerdo con la Inglaterra, se negaba á tomar parte en los planes del Emperador francés, dirigidos á colocar un monarca á la cabeza de la nación mexicana. Para Francia era asunto de importancia, que la expedición no se frustrara á causa de los Preliminares de la Soledad, y lo contrario pensaban sus dos aliados. No podía haber comunidad de acción permanente, donde no había la de intereses; mientras que las tres potencias tuvieron un objeto común, obraron de acuerdo y con probabilidades de buen éxito; pero cuando faltó ese requisito, la unión no podía durar ni un momento más. Los proyectos de Napoleón, más que las negociaciones de la Soledad, rompieron el lazo que unía á las tres potencias; los gabinetes de Londres y Madrid quedaron satisfechos con las promesas de indemnización y con las seguridades ofrecidas para



Lic. D. Matías Romero.

Representante del Gobierno de D. Benito Juárez, en los Estados Unidos, durante la guerra contra la intervención y el Imperio, trabajó con infatigable constancia cerca del gobierno norte-americano, solicitando protección contra los proyectos de Napoleón III, relativos á México. En sus esfuerzos mostró muchas veces el Sr. Romero, acierto y tacto propios de un diplomático patriota y concienzudo. Llevó á cabo la realización de un préstamo en los Estados Unidos, para proveer á los republicanos de armas, municiones, vestuario y cuantos elementos necesitaron para derribar el Imperio de Maximiliano. En la misión que le encargó el Sr. Juárez, no desperdició el jóven diplomático ni un momento para mantener y alentar en los Estados Unidos la causa que se encomendó á su lealtad.

las otras potencias, manifestaban entusiasmo y bizarría y se habían apoderado de las más importantes fortalezas de México: en San Juan de Ulúa y en Veracruz; la España parecía estar de enhorabuena y se creía capaz de todo; el general que mandaba la expedición había recibido tratamiento lisonjero de un soberano; entonces todo sonreía á España en esa cuestión con México, y oposicionistas y ministeriales rebosaban en alegría al saber cómo marchaba el asunto; pero cuatro meses después brotan las rivalidades y surge la candidatura del gobierno imperial; aparece el nombre de Maximiliano y como por encanto varía todo, y la posición de España se cambia hasta el grado que acabamos de ver.

VI.

Queda roto el lazo que unía á las tres potencias aliadas.—Esperanzas del Presidente Juárez.—Trabajos de Taboada en Córdoba.—Contesta el ministro La Fuente la protesta de los comisarios franceses.—Faltan éstos á la lealtad.—Fuerzas francesas en el territorio mexicano.—Preocupación de los soldados franceses.—Avance del general Zaragoza.—Cómo refirió los sucesos de Orizaba.—Se reune con los franceses el jefe J. M. Gálvez.—El brigadier Milans de Bosch se despide del general Zaragoza.—Proclama de Laurencez.—El paso de las Cambres.—Colocación de las tropas mexicanas.—El general Negrete quiere renunciar.—Tropas que componían la división de Laurencez.—Recibe éste el grado de general de división.—Batalla de Acultzingo.—Dificultades con que tropiezan los franceses.—El general Arteaga es herido.—Retíranse los mexicanos.—Vivac francés en el Puente Colorado.—Informa el gobierno al Congreso.—Pronunciamiento de Córdoba por Almonte.—Secúndanlo en Orizaba y Veracruz.—Proyectos de Almonte.—Malas condiciones en que estaban la frontera del Norte y la de Yucatán.—Opinión del Sr. Romero sobre inmigrantes negros.—González Ortega se muestra rehacio.—Mr. Seward recibe seguridades del gobierno francés.—Este le dice que son falsos los rumores sobre un nuevo trono que se levantaría en México.—Niega que sea cierta la candidatura de Maximiliano.—El gobierno norte-americano insiste en no prestar auxilio á México.—Temor que manifiesta hacia los trabajos de la Francia.—Esta se muestra en favor de los confederados.—Importantes ventajas adquiridas por el Sur en Mayo de 1862.—Mr. Seward sostiene su circular contra el establecimiento de la monarquía en México.—El gobierno imperial aparenta ofenderse.—Manifiesta que la guerra de los Estados-Unidos perjudicaba á la Francia.—Hace otras declaraciones.—Consejos de Mr. Seward á Juárez.—Aplaza los auxilios á México.—Estado de los ánimos en las Tullerías.—Se quiere que Napoleón incluya á Sonora en su programa.—Protestas en Alemania contra la conducta de Francia en México.—El Sr. Gutiérrez de Estrada publica un nuevo opúsculo.—Propone sin embozo la candidatura del príncipe Maximiliano.—Explican los intervencionistas la frialdad con que fué acogido su programa en México.

Sabíase ya en el mes de Abril, (1862) que la España, de acuerdo con la Inglaterra, se negaba á tomar parte en los planes del Emperador francés, dirigidos á colocar un monarca á la cabeza de la nación mexicana. Para Francia era asunto de importancia, que la expedición no se frustrara á causa de los Preliminares de la Soledad, y lo contrario pensaban sus dos aliados. No podía haber comunidad de acción permanente, donde no había la de intereses; mientras que las tres potencias tuvieron un objeto común, obraron de acuerdo y con probabilidades de buen éxito; pero cuando faltó ese requisito, la unión no podía durar ni un momento más. Los proyectos de Napoleón, más que las negociaciones de la Soledad, rompieron el lazo que unía á las tres potencias; los gabinetes de Londres y Madrid quedaron satisfechos con las promesas de indemnización y con las seguridades ofrecidas para



Lic. D. Matías Romero.

Representante del Gobierno de D. Benito Juárez, en los Estados Unidos, durante la guerra contra la intervención y el Imperio, trabajó con infatigable constancia cerca del gobierno norte-americano, solicitando protección contra los proyectos de Napoleón III, relativos á México. En sus esfuerzos mostró muchas veces el Sr. Romero, acierto y tacto propios de un diplomático patriota y concienzudo. Llevó á cabo la realización de un préstamo en los Estados Unidos, para proveer á los republicanos de armas, municiones, vestuario y cuantos elementos necesitaron para derribar el Imperio de Maximiliano. En la misión que le encargó el Sr. Juárez, no desperdició el jóven diplomático ni un momento para mantener y alentar en los Estados Unidos la causa que se encomendó á su lealtad.

el porvenir, y no podían ver con indiferencia que la Francia persistiera en la empresa, pues dado el primer paso por Luis Napolón, era seguro que emplearía todos sus recursos para conseguir el objeto que se proponía, y que procuraría nulificar las medidas pacíficas emanadas de los convenios de la Soledad, quedando destruido el acuerdo que había existido entre las naciones que pactaron la Convención de Londres.

Ya en ese mes eran muy serias las desavenencias y dificultades suscitadas entre los gobiernos de España, Inglaterra y Francia, por los negocios de México. "La Gaceta de Ausburgo" aseguraba que el gobierno inglés había logrado atraerse á España. "Le Moniteur" y "Le Constitutionnel" seguían publicando correspondencias atribuidas á Mr. de Saligny, en las que se decía que en la ciudad de México, ingleses, franceses y españoles sufrían continuas vejaciones é insultos; al general Zaragoza le llamaba "un tal Zaragoza que hace pocos días era abogado y que pomposamente se titula general en jefe del ejército de Oriente," y era censurado Prim porque negociaba con el gobierno de México. "El Times" de Londres publicaba cartas en que seguía aconsejando la Intervención. El gobierno francés hizo cuanto pudo para atraerse á España á su política ó modo de pensar; pero no lo logró, pues el 9 de Abril declaraba el ministro Calderón Collantes, en las Cortes, que el gobierno español aprobaba los convenios de la Soledad.

Influyó también en la conducta de los aliados y en su separación, el haberse publicado que durante la administración reaccionaria, fueron vendidos bonos del gobierno mexicano á la casa suiza de Jecker y Compañía, constituyendo un crédito secreto, y que figuraba en el negocio Mr. de Saligny como consejero, según "El Times" de Nueva-York, y como socios, Almonte y otros individuos prominentes en el partido reaccionario, operación en que la casa aludida lograba tener contra México un crédito de cincuenta y dos millones de pesos, sin que hubieran ingresado en las arcas nacionales mas de dos millones. Aseguró el mismo periódico, que se convino en que esta deuda secreta no llegara á noticia de los gobiernos español é inglés, á los cuales había de repugnar mezclarse en el asunto que tampoco conoció Mr. Jurién de La Gravière, cuyos poderes fueron traspasados á Mr. de Saligny, empleado como instrumento en este negocio; de aquí el que se diera por seguro que la expedición francesa establecería un gobierno que se prestara á reconocer cantidades nunca recibidas por la Nación Mexicana.

Inglaterra evitaba comprometerse en dar garantías al futuro Imperio, que en más ó menos tiempo vendría á producir conflictos con los Estados-Unidos, y aun cuando el gabinete británico hubiese querido acordarlas, es seguro que el Parlamento las habría desaprobado. Por esto el papel de Mr. Wyke vino á reducirse á aprovechar la presión común, con objeto de obtener indemnizaciones para los súbditos ingleses; en consecuencia, la Inglaterra fué la beneficiada con los esfuerzos de las otras dos potencias, por los abonos hechos en su favor sobre las rentas de México durante toda la expedición.

En una comunicación de Jurién á Wyke, le había dicho: que cuando observó

que la violencia de las pasiones no dejaría al gobierno mexicano dueño de seguir sus disposiciones conciliatorias, se preguntaba si no sería exponer á sus tropas á un desastre verdadero, llevándolas á la tierra caliente en el momento de los más fuertes calores y en medio de las lluvias, cuya funesta influencia nadie ignora aquí. Dos días después, en otra carta, añadió: que siempre había pensado que los hombres de Estado con quienes habían entrado en negociaciones, no gozaban de entera libertad para adoptar la línea de conducta prudente y moderada, que era la única que podría salvar el país. A estos conceptos se opuso Sir Charles Wyke, diciendo que para con ellos habían cumplido los que gobernaban en México todos sus compromisos, obrando con buena fe en presencia de grandes dificultades. Saligny, que mientras permaneció en Veracruz, había combinado sus planes con Almonte, era el poseedor de los secretos de su gobierno, de los cuales no estaba excluido como su colega Mr. Jurién.

El Presidente Juárez, en el Manifiesto que expidió, informaba á la Nación sobre lo que había ocurrido en el momento en que se preparaba la salida de los comisarios mexicanos para Orizaba, con objeto de cumplir lo convenido en los preliminares de la Soledad; un incidente había venido á alejar las probabilidades del arreglo satisfactorio en las cuestiones pendientes, que con afán procuraba el gobierno, dispuesto á acceder á toda demanda fundada en derecho. Los comisarios franceses, faltando al pacto en que reconocieron al gobierno constitucional, pretendían que se diera oidos á Almonte, sujeto á los tribunales por delitos contra la Patria, y rompieron no solamente el tratado de Londres, sino también los preliminares de la Soledad, faltando á los compromisos que tenían con México, con Inglaterra y España. En vista de las declaraciones de los comisarios franceses, no le quedaba al gobierno de México más que contrariar la fuerza con la fuerza, rechazando la agresión injusta con que se le amenazaba, aunque estaba dispuesto todavía á agotar los medios conciliatorios y honrosos de un avenimiento. Aun abrigaba el Presidente Juárez, la esperanza de que estuviera el Emperador de los franceses mal informado de la situación de México y reprobara que se hubiese abandonado la vía de las negociaciones, y se opusiera á la agresión contra un pueblo tan soberano, tan libre é independiente como los más soberanos de la tierra.

El gobierno del Sr. Juárez, al firmar con los plenipotenciarios de las potencias aliadas los convenios de la Soledad, creyó firmemente que las cuestiones pendientes se arreglarían de un modo pacífico y que no se llegaría á un rompimiento; y era tal su convicción, que según se ha visto, retiró la mayor parte de la fuerza que había logrado reunir cerca de Veracruz, poco más de diez y seis mil hombres, enviando una parte á sus respectivos Estados; creía que aun en caso de romperse las hostilidades, sería después que las negociaciones se hubieran abierto y que se hubiesen agotado los medios conciliadores y pacíficos, teniendo en todo caso dos meses por lo menos, disponibles, pues las negociaciones debían abrirse el 15 de Abril. Pero de pronto comienzan las hostilidades los franceses, en el momento en que el gobierno de México estaba desprevenido, creyendo los invasores llegar á la capital sin oposición seria. Así se explica que no regresaran á Paso Ancho y que marcharan con tanta precipitación de Orizaba para el centro de la República. Para adquirir medios de trasporte, habían fingido consentir en las proposiciones hechas por el gobierno del Presidente Juárez antes que el ejército mexicano se moviera, para ocupar las posiciones que tenía al celebrarse el armisticio.

Dado el primer paso por los franceses, ya no se contuvieron en violar sus compromisos: hicieron una excursión á Coscomatepec y dejaron en Orizaba, con sus enfermos, quinientos soldados, lo que fué una nueva violación contra lo pactado é hizo que reclamara el general Zaragoza. También el cónsul francés en Veracruz, Mr. Doazan, ofreció á varios cabecillas reaccionarios pertrechos para las tropas que levantaran. Bajo la dirección del jefe Almonte y la protección de los franceses, se arregló que los reaccionarios acaudillados por Taboada, firmaran una acta en Córdoba pronunciándose en favor del general Almonte; fueron citados todos los habitantes de esa población y pocos concurrieron; nadie aceptó ser miembro del Ayuntamiento, á excepción de un individuo llamado Laurencio. Al desocupar poco después los franceses á Córdoba, tuvieron que marcharse con ellos los que habían firmado el acta de pronunciamiento.

Los cuerpos que formaban las fuerzas francesas en Orizaba, eran: dos batallones de zuavos con mil doscientas plazas; dos de cazadores de Vincennes con mil cuatrocientas; dos batallones del 99 con mil quinientas; dos compañías de ingenieros con doscientas cincuenta; dos escuadrones de caballería con trescientas; uno de marina con seiscientas; una batería de montaña con sesenta artilleros; la artillería de campaña con dos baterías de á 12 servidas por cien artilleros, haciendo un total de casi seis mil hombres, de los cuales perdieron entre muertos y heridos en Acultzingo, cuatrocientos ochenta y uno, y en Puebla más de seiscientos, recogiendo de este número cerca de trescientos.

Los comisarios franceses, informados de que el gobierno mexicano iba á concluir un tratado con un gobierno extranjero, por el que, según ellos, vendería, cedería, traspasaría ó hipotecaría una porción considerable de terrenos de la Nación en cambio de un adelanto de dinero, habían protestado el 15 de Abril en Córdoba, en nombre del Emperador, contra todo tratado ó convención en que aquello se hiciera, pues el territorio mexicano formaba la garantía sobre que reposaban los créditos que la Francia quería hacer valer contra México. El gobierno mexicano les contestó, por medio del ministro D. Jesús Terán, interino en Relaciones, que no se les reconocía á los comisarios ningún derecho para oponerse á cualquier tratado que á México le conviniese celebrar con las otras potencias, pues que solamente se tenía derecho á reclamarle la ejecución de compromisos que pudo haber celebrado con sus acreedores. Por lo mismo, al acusar recibo de la protesta se declaraba que ella no impediría al Presidente de la República, celebrar arreglos ó convenciones del género de la que se trataba, cuando lo juzgare conveniente y estuviese autorizado con poderes semejantes á los que poseía en virtud de la soberanía é independencia de su país.

Si los franceses hubiesen regresado á Paso Ancho y de allí se hubieran vuelto inmediatamente á Córdoba, probablemente habrían logrado repasar el Chiquihuite, antes de que estuviera fortificado de nuevo por las fuerzas mexicanas; pero de nada de esto hubo necesidad, pues habiendo entregado el mando de las fuerzas el vice-almirante Jurién el 17 de Abril al general Laurencez, éste, en vez de retirarse hasta Paso Ancho, marchó de Córdoba sobre Orizaba haciendo fuego á los soldados mexicanos que encontraban en el camino, aun sin haber declarado que rompían las hostilidades, pretextando que la seguridad de los heridos que dejaban en Orizaba bajo la salvaguardia de las fuerzas mexicanas, estaba amenazada.

La violación del convenio firmado en la Soledad se verificaba el Viernes Santo, á las tres y media de la tarde, y tal coincidencia produjo mal efecto sobre el espíritu de tropas compuestas en su mayor parte de supersticiosos, que en vista de peligros desconocidos, sin comprender bien el origen ni las causas de la guerra, lejos de su patria y aislados en un país inmenso, creyeron que el paso dado por su comandante en jefe les traería desgracias y auguraron males á la expedición que comenzaba por renegar de una palabra dada y en tan solemne día.

Hemos visto que en la mañana del 19 de Abril estaba el general Zaragoza en Orizaba, y se creía que iba á marchar precipitadamente sobre el Chiquihuite; pero el pronunciamiento por Almonte y el regreso de los franceses á Orizaba hizo que Zaragoza se retirara hacia la posición de las Cumbres y luego para Puebla. El general Zaragoza, en el parte oficial que extendió en Acultzingo acerca de la ocupación de Orizaba por las tropas francesas, refiere que desde el 9 de Abril en que se rompió la Convención de Londres por los comisarios franceses, comenzó á correr el rumor de que éstos no regresarían á Paso Ancho según lo habían ofrecido, sino que se moverían de Córdoba para el interior de la República. En consecuencia, el general Zaragoza se esforzó en adquirir noticias acerca de la probabilidad de ese hecho, é inclinándose á un juicio favorable á los franceses y fundado en las seguridades que se le dieron contra tal rumor, avanzó para Orizaba con objeto de ocupar los puntos convenidos en los Preliminares, tan luego que los hubieran dejado las tropas españolas y francesas.

Emprendió su marcha saliendo de San Andrés Chalchicomula la tarde del día 15 y pasó la noche en la cañada de Ixtapa, donde estaba una brigada de la división de Oaxaca, á cuyo jefe, general Porfirio Díaz, le ordenó que se situara en el Ingenio, á donde llegó el mismo Zaragoza el siguiente día. Refiere también en su parte oficial, que independiente de aquel rumor corría en Orizaba otro, muy acreditado, relativo á que se trataba de un pronunciamiento contra el Supremo Gobierno de México, llevado á cabo por algunos reaccionarios protegidos por los comisarios franceses, y que preparaban todo para ejecutarlo tan luego que partiese el conde de Reus; acto de sedición que debía servir á las tropas francesas para avanzar, apoyando el movimiento; y con tal objeto, con pretexto de estar enfermos, se habían dejado en el convento de San José de Gracia seiscientos soldados franceses. Al llegar Zaragoza al Ingenio, adquirió más detalles sobre los puntos esen-

ciales de ese incidente, ya no por cartas confidenciales, sino que tenía documentos oficiales, probando que un destacamento de franceses se había dirigido á Coscomatepec y prevenido á la autoridad local que negase auxilios al ejército y gobierno constitucionales. También se le mostró el llamamiento hecho por Jurién y Saligny á los mexicanos, contra el gobierno de Juárez. La invasión de Coscomatepec por los franceses el día 17, fué comunicada oficialmente por el jefe de la Guardia Nacional de Córdoba, D. F. Talavera.

Ya no le quedó duda de lo que se intentaba y dió órdenes al general Díaz para que vigilase de cerca la ciudad de Orizaba, impidiendo el desarrollo del proyecto. Zaragoza se dirigió al conde de Reus preguntándole cuándo evacuarían sus tropas á Orizaba, y también á Laurencez para que retirara del hospital toda escolta, pues que los enfermos franceses habían de quedar al cuidado del ejército y autoridades mexicanas. Ordenó Zaragoza que una sección de mil hombres con una batería de batalla y media de montaña, se situara en Escamela, dispuesta para moverse hacia Córdoba y el Chiquihuite, el día siguiente 20, fijado para el paso de las tropas españolas que irían seguidas inmediatamente de las francesas, según lo habían ofrecido los comisarios imperiales, en su nota de 8 de Abril dirigida al Supremo gobierno de la República. El general Zaragoza, que el día 17 estaba en el Ingenio, tenía la resolución de reprimir el pronunciamiento, apoyándolo la 2ª Brigada de Oaxaca, que al mando del general Porfirio Díaz estaba en ese mismo pueblo, en tanto que la 2ª División, al mando del general Arteaga, se hallaba en Acultzingo y el resto de las fuerzas se hallaba en Tehuacán, Ixtapa y Chalchicomula.

El general Díaz colocó sus avanzadas en el Fortín, punto intermedio entre Córdoba y Orizaba; los franceses que ocupaban la segunda de estas dos ciudades se retiraron; pero en la tarde del 19, en vez de continuar el movimiento para Paso Ancho, salieron de Córdoba para batir las avanzadas del general Díaz, reocuparon al día siguiente la plaza de Orizaba, que acababa de evacuar el general Zaragoza, y se quedaron hostilmente en posesión de ella, protegiendo la rebelión de los que se levantaron conforme á la proclama que expidió Almonte en Córdoba el día 17, hechos que pueden considerarse como el principio de la guerra.

En consecuencia, las infanterías mexicanas se concentraron en la Cañada y las caballerías permanecieron en Acultzingo. El general Zaragoza, que había atravesado la ciudad de Orizaba y acampado en las galeras del Llano de Escamela, dispuso que un escuadrón al mando del coronel Félix Díaz, se situara en el Fortín; esta fuerza fué atacada por los franceses, no obstante que el jefe español Milans de Bosch les había dicho que estaba en observación, con orden de no hacer fuego. Córdoba quedó sin guarnición, pues la Guardia Nacional desarmada y las autoridades se habían trasladado á Coscomatepec. Cuando el brigadier Milans de Bosch se despidió del general Zaragoza y del Estado Mayor de éste en el Ingenio, hubo brindis por España y México; el brigadier excitó á la tropa á la pronta ocupación de Orizaba y añadió que era preciso frustrar las maquinaciones de la reac-

ción. En su marcha para Veracruz rescató el brigadier algunos prisioneros mexicanos de manos de los franceses.

Laurencez comenzó á fortificar á Orizaba, donde el día 20 había sido levantada una acta desconociendo al gobierno del Sr. Juárez y reconociendo á Almonte como jefe supremo. En el Chiquihuite se levantó otra acta por el mismo estilo. Al llegar á esa ciudad Almonte y el Padre Miranda, se alojaron en el hotel de San Pedro, donde tenían guardia. El día 23 se pasó al lado de los franceses José María Gálvez, que había recibido indulto del gobierno. Este jefe Gálvez, el mismo que se había amnistiado, hecho protestas y expedido proclamas contra la Intervención, se unió á los franceses con cerca de cien hombres que estaban bajo su mando. Cuando Gálvez se acogió á la amnistía, se le confirmó el grado de general que había conquistado sirviendo á la reacción, fusilando y persiguiendo á liberales prominentes, pidió ser el primero en marchar contra los extranjeros y se le concedió, con lo cual quedó en aptitud de pasarse fácilmente con los franceses. Habíale dado orden Zaragoza para que se situara en el Encinal, hacienda á un cuarto de legua del Ingenio. "No tenga V. cuidado, contestó al recibir la orden, conozco la guerra de montaña."

El 20 de Abril expidió Laurencez una proclama en Orizaba, diciendo á los mexicanos: que á pesar de los asesinatos cometidos contra sus soldados, y las proclamas del gobierno de Juárez excitando á cometer tales atentados, él había querido llenar hasta el último momento las obligaciones contraídas por los plenipotenciarios de las tres naciones aliadas; pero que habiendo recibido del general Zaragoza una carta, por la cual la seguridad de los soldados enfermos era indignamente amenazada, no había debido vacilar y marchó sobre Orizaba para proteger á los enfermos expuestos á un tan villano atentado. Le decía á la nación mexicana, que no se alarmara, porque la guerra era solamente contra el gobierno inicuo que había cometido contra los franceses ultrajes inauditos de los que él, Laurencez, sabría obtener la conveniente reparación.

Dejando una guarnición en Orizaba, el resto de la división recibió orden de marchar sobre Puebla, saliendo seis mil ciento cuarenta y dos soldados, infantes y de caballería, con seis piezas de montaña y diez de campaña; formaban la columna dos batallones del 99 de línea, uno de cazadores de á pie, otro del segundo de zuavos, el segundo de cazadores de Africa, la artillería y los equipajes militares; debiendo agregárseles las tropas venidas con el contralmirante Jurién de La Gravière; el segundo de infantería de marina, un batallón de marineros, seis compañías del segundo de zuavos, un pelotón de cazadores de Africa, una batería de marina, ingenieros, trenistas, ambulancia y obreros de administración.

Con las comunicaciones llegadas á Veracruz el 25 de Abril, que trajeron la desaprobación de los convenios de la Soledad por parte del gobierno francés, y por lo mismo de la conducta de Jurién de La Gravière, venía para Laurencez el grado de general de división, y se le entregaban todos los poderes militares, dejando al contralmirante en libertad para regresar á Francia ó ponerse al frente de la División

naval, lo cual indicaba claramente que había caído en desgracia. Dos días después se ponía Laurencez en marcha para Puebla, dejando á La Gravière en el arreglo de sus preparativos para regresar á Francia.

Fueron cortas las jornadas para evitar la fatiga de los soldados y poder llevar el gran convoy con cuatrocientas mil raciones de vino y doscientas mil de víveres de toda clase. El cuerpo expedicionario marchaba en dos columnas, de manera que se unieran en un punto convenido. La primera, compuesta de todas las tropas menos dos batallones, llevaba consigo un convoy de carruajes ligeros con víveres para diez días; la segunda, escoltada por los dos batallones de zuavos, conducía el gran convoy de reserva.

Las cumbres de Acultzingo fueron el primer sitio en que las armas mexicanas se midieron con las invasoras; no trató el general Zaragoza de oponer allí una resistencia en toda forma, pues habían disminuido mucho los elementos con que contaba el ejército de Oriente antes de los preliminares de la Soledad; parte de los soldados que lo compusieron habían marchado á México y otros puntos con objeto de batir á los reaccionarios concentrados en Atlixco; de la florida División de Oaxaca, más de la mitad había sucumbido bajo los escombros de la colecturía de San Andrés Chalchicomula. Una parte de las tropas que quedaron disponibles, poco más de dos mil hombres, se situó en aquel paso, tan sólo para mostrar que no cedían el terreno sin combatir y enseñar á los franceses que únicamente á sangre y fuego lograrían realizar sus proyectos. Las pérdidas de los franceses fueron considerables, y á no haber sido herido el general Arteaga en el momento crítico del combate, las hubieran sufrido mayores.

El día 26 se encontraban en la cañada de Ixtapa las brigadas de Querétaro y Puebla; en la noche renunció ante el general Zaragoza el general Negrete, quien habiendo servido en las filas reaccionarias, se consideraba en difícil posición por los recientes hechos de Gálvez; temía Negrete que se desconfiara de la conducta que pudiera observar, y que fuese una rémora para las operaciones y un tropiezo para el general en jefe. Este, haciendo una distinción entre el soldado de partido y el de la Patria, no aceptó la renuncia y dijo: "instintivamente tengo confianza no sólo en la lealtad del general Negrete, sino en que sus servicios serán de grande utilidad."

En la mañana del 27 salieron de la cañada de Ixtapa aquellas dos brigadas para hostilizar á los franceses, que se sabía habíanse movido ya de Orizaba; se ordenó á los jefes Rojo y Escobedo, que estaban en Tehuacán, para que con las fuerzas que tenían á sus órdenes se situaran el mismo día también en las Cumbres. Por la tarde el general Zaragoza avanzó con parte de su Estado Mayor hasta "Puente Colorado," que está en el intermedio de una y otra Cumbre. En esos momentos acampaban los franceses en Tecamaluca, y poco después se acercaron á hostilizarlos las caballerías mexicanas. A las siete de la noche era tan espesa la niebla, que impedía la colocación de las tropas que iban llegando, operación en que se gastó gran parte de esa noche, en medio de los gritos de los que se extraviaban ó buscaban sus caballos y de las voces de los que cambiaban de puesto creyendo mejorarlo.

Por fin, las fuerzas quedaron colocadas de esta manera: la brigada de Morelia en el centro; las fuerzas de Escobedo en el flanco derecho, las de Negrete en el izquierdo y las de Querétaro formaron la reserva. La noche estaba sumamente fría, y en el único jacal que había se estableció el general en jefe, compartiendo las fatigas los jefes y oficiales con los soldados; al amanecer el rocío se convirtió en niebla.

En las primeras horas del 28 concluía la colocación de las tropas, que había quedado incompleta la noche anterior. La posición central, al mando del general Rojo, se dividió en dos secciones, una con tres piezas de montaña, al principio de la cuesta, y otra en el punto llamado "El Presidio;" las de San Luis, al mando del jefe Escobedo, se situaron en una cuchilla del flanco á la derecha; Negrete en un llano á la izquierda; las de Querétaro permanecieron en la reserva, quedando el todo de las fuerzas, que constaba de dos mil soldados, á las órdenes del general Arteaga. Notábase entusiasmo y animación en los campamentos, recorridos por las mujeres de los soldados, á pie y á caballo, llevando provisiones.

El día 27 se había situado la brigada de Michoacán, al mando del general José Rojo, en el punto llamado "Presidio Viejo," que se halla á la medianía del descenso de las Cumbres, cuyo punto debía servir de base á las operaciones que iban á tener verificativo. Al amanecer del 28 bajó por la carretera con los batallones "Cazadores" y "Tiradores," apoyándoles tres obuses de montaña, y permaneció el Fijo de Morelia en la base. Rebasando el último puente que hay en el descenso de las Cumbres, situó allí un obús y desprendió el jefe de la columna guerrillas por el frente y los flancos, colocó los otros obuses entre el puente y la loma de la izquierda, repartió en tiradores el resto de los batallones y esperó el ataque. A las siete de la mañana se presentó el general en jefe acompañado del de Ingenieros. Al avanzar los franceses atacaron vigorosamente el centro; se les disputó el paso desde el puente referido, sosteniéndolo por dos horas y después, al batirse los mexicanos en retirada hasta encumbrar, se apoyó la fuerza del general Rojo en las de los jefes que ocupaban las posiciones de derecha é izquierda de la carretera. Era cuartel-maestre de aquella segunda División el general D. Domingo Gayosso.

Antes de llegar á Tecamaluca, sostienen los franceses una escaramuza con fuerzas mandadas por el jefe Coutolenne, y ven incendiadas algunas casas de la aldea de Acultzingo. El 28 de Abril, como á la una de la tarde, descansaba el ejército francés á la entrada del desfiladero de las Cumbres, confiado en las noticias de los exploradores, que aseguraban que el ejército mandado por Zaragoza continuaba su marcha para Puebla; pero cuando el segundo batallón de zuavos iba á tomar posiciones entre Acultzingo y Puente Colorado, fué recibido con nutrido fuego de fusilería y por el de una batería que barrió el camino, pues las tropas mexicanas habían resuelto no abandonar aquellas posiciones sin combatir.

Acultzingo es una población pequeña situada al pie de elevadas montañas que hay que atravesar para ir de Orizaba á Puebla; á esas montañas se da el nombre de "Cumbres." Laurencez, sabiendo que allí encontraría alguna resistencia, aunque la suponía débil, envió algunos cazadores de Africa que batieran á los exploradores mexicanos. A las diez de la mañana del día 28 llegaron los franceses á Acultzingo é iban á almorzar, cuando los inquietaron algunas fuerzas de caballería que cayeron sobre la población; Laurencez hizo avanzar al batallón de cazadores á pie para rechazar la caballería mexicana y para que tomara una batería que impedía el paso.

Creían los franceses batir á algunos guerrilleros de caballería; pero se encontraron con baterías y con alturas inaccesibles, cubiertas por infantes armados con carabinas semejantes á las europeas, siendo grande la sorpresa que tuvieron al recibir balas á distancias en que se creían seguros. Los cazadores subieron en línea recta, defendiéndose detrás de las peñas y avanzando de tiempo en tiempo, por veredas apenas transitables, por lo cual tardaron cuatro horas en llegar á la cima. Desde la una de la tarde Laurencez, habiendo visto que el batallón de cazadores estaba seriamente comprometido, hizo que le ayudaran los dos batallones de zuavos que se les unieron en la meseta, entre las dos cumbres.

Desde las doce y media una fuerza de franceses que había avanzado al pie de las cumbres, retrocedió inmediatamente por el vivo fuego con que la recibieron; volvió á poco aumentada y algunos infantes se acercaron en tiradores hasta el principio de la cuesta, pero también tuvieron que retroceder; las escaramuzas duraron hasta las tres de la tarde, en que salieron del pueblo dos columnas de mil hombres cada una, y poco más de mil se desprendieron por los flancos. El ataque y la resistencia fueron igualmente sostenidas; el general Arteaga desprendió una columna mandada por él mismo, y llegó hasta cincuenta varas de los franceses; pero fué herido é inmediatamente comenzó la retirada, en buen orden, haciendo fuego la fuerza de la izquierda y la del general Rojo; quedaron para proteger la retirada el coronel Escobedo y el tercero de Querétaro; éste se retiró al fin, y no habiendo podido evitar con su poca fuerza el avance de los franceses, el Sr. Escobedo, que aun estaba á la mitad de la cuesta, quedó cortado y obligado á retirarse por la montaña á Tehuacán. El resto de la fuerza siguió en columna y con serenidad, hasta la segunda cuesta, donde se hallaba la brigada de Oaxaca al mando del general Díaz; allí se preparó otra vez la defensa, y la tropa que se retiraba de la primera cuesta continuó su marcha para la Cañada de Ixtapa.

En la segunda cuesta volvió á trabarse el combate, del mismo modo que en la primera, comenzando por recibir á cañonazos á los primeros franceses que se acercaron; un grupo de tiradores se presentó por la izquierda con un cañón y una columna por el centro; entonces la tropa de Oaxaca no se limita á la defensa, sino que atacó, poniéndose á la cabeza el general Díaz, que excitó á sus soldados para desalojar al enemigo de la altura; éste tuvo que retirarse hasta media cuesta cuando el general en jefe ordenó la retirada, que se verificó haciendo fuego y perdiendo terreno. En la noche llegaron á la Cañada, donde ya estaba el general Negrete con su brigada que había retirado por encima del cerro. El día 29 salieron las tropas de la Cañada para el Palmar. El general Arteaga pasó á México para curarse de la herida; aunque la bala tocó el hueso de la pierna, se consideró que no era grave el estado del

herido. Al llegar á la capital este distinguido jefe para curarse, fué visitado por el Presidente de la República y después por el Ministro de la Guerra.

Iba con arrogancia el comandante Mangin al frente de su batallón, precedido de un pelotón de cazadores de Africa, para apoderarse de una batería colocada en el contrafuerte á la derecha del camino. En esos momentos se presentó una escuadra de cazadores que en aquel terreno no podía operar. Otra de zuavos sostenida por cazadores de á pie, ascendía por un sendero rocalloso y difícil, en tanto que algunas seguían el camino á la derecha de la posición de "El Presidio," edificio arruinado á los dos tercios de las primeras cumbres; pero tanto las tres compañías de la izquierda, como las dos del centro y las de la derecha eran obligadas á detenerse por el nutrido fuego de las tropas mexicanas. Entonces se presenta Laurencez al frente del regimiento de zuavos y el ataque toma nuevo vigor; sin embargo, vacilan por un instante ante las tropas mexicanas situadas en las ruinas de "El Presidio," nueve compañías del regimiento de zuavos y todo el batallón de cazadores se encuentran en una posición comprometida; pero flanqueada y amenazada la división mexicana en su retirada, acabó por ceder á las tres de la tarde; los zuavos siguen su empuje, y en el puente son rechazados á la bayoneta; se ve forzada la compañía de Simonneau á pedir auxilio al capitán Lerin que se presentó por la cresta del flanco izquierdo, y á los que ascendían por el derecho. Entonces el general Zaragoza abandonó bruscamente la posición del Colorado y se retira defendiendo las segundas cumbres; á las cinco de la tarde todavía los mexicanos hacen fuego, que los franceses, por orden que recibieron, no contestaban.

El 99 de infantería y los fusileros marinos, que habían sido simples espectadores, caminaron las treinta y dos vueltas que hace el camino, empleando el día en la subida, y llegaron á acampar en las cumbres hasta las doce de la noche. Los cazadores regresaron á su campamento á las ocho de la misma para concluir el almuerzo comenzado, con la pérdida de treinta y dos hombres entre muertos y heridos. Volvieron á subir los cazadores y los zuavos la primera cumbre, se unieron al ejército en el Puente Colorado, al pie de la segunda, en cuya cima se les mandó acampar, quedando á retaguardia algunos después que pasó el convoy, y alcanzaron al ejército en la Cañada. Con ellos iba Almonte. En Orizaba dejaban cerca de seiscientos enfermos en el ex-convento de San José de Gracia, fortificado y defendido por doscientos soldados con algunas piezas rayadas.

En una carta decía el general Zaragoza lo siguiente, acerca de aquella batalla: "Ayer recibieron los franceses una severa lección; han querido asaltar nuestras posiciones en las Cumbres, entrando en columna cerrada hasta tiro de pistola y han sido destrozados, perdiendo más de quinientos hombres en el intento. Nuestros soldados han probado que si no se baten con todas las reglas del arte, saben morir en defensa de la Independencia."

Frente al Puente Colorado estableció su *vivac* el general francés, reuniendo allí la caballería, artillería y fusileros marinos, regresando á Acultzingo los zuavos y cazadores á pie; éstos cuentan dos muertos y treinta y dos heridos para ob-

tener algunos prisioneros y dos cañones. El día siguiente, 29, después de haberse unido á la división los zuavos y cazadores, continúan su marcha para la "Cañada" y pasan la última cumbre sin nuevo combate; encontrando en ese pueblo todas las casas cerradas. El 1º de Mayo acampaba el ejército de Laurencez en el Palmar, por donde el general Zaragoza había pasado con cinco mil hombres y diez y seis cañones; el 2 en Quecholac y el 3 en Acatzingo, una jornada más á Amozoc y llegaban frente á Puebla.

Estos sucesos comunicados á los Estados hicieron crecer el entusiasmo por la guerra; pero faltaban recursos. Para buscarlos decretó el Presidente Juárez una contribución del uno por ciento sobre el valor de todo edificio, y duplicó los derechos recaudados en la administración principal de rentas del Distrito; el congreso vacilaba en prorrogar al Ejecutivo las omnímodas facultades y con tal motivo había acaloradas discusiones; fué declarada la capital de la República en estado de sitio el 30 de Abril, comenzando á levantar fortificaciones dirigidas por el comandante de ingenieros Sánchez Ochoa.

En la sesión que tuvo el Congreso mexicano el 29 de Abril, dió cuenta el ministro D. Jesús Terán con un despacho del general Zaragoza en que le decía: "que á las doce del día 28, habían situado los franceses su campamento al pie de las Cumbres y que estaba preparado para impedirles el paso." Otro telegrama del comandante general de Puebla, Sr. González Mendoza, noticio que la posición de las Cumbres había sido disputada desde las dos á las siete de la tarde, retirándose las tropas mexicanas en buen orden para Ixtapa; que el general Arteaga había sido herido en una pierna y que los franceses habían tenido fuera de combate quinientos hombres; aseguró el Sr. Terán que al ocupar Zaragoza las Cumbres con dos mil soldados, quiso solamente causar algún daño al enemigo, sin pretender detenerlo, pues esto no entraba en el plan de campaña sometido con anterioridad á la aprobación del Gobierno.

En tan críticos instantes, el gobierno de Tlaxcala protestaba contra la declaración del Estado de sitio; los Ayuntamientos de Querétaro y de México contra Almonte, y los gobernadores contra la conducta observada por los franceses; Piedras Negras era hostilizado el 2 de Abril por una partida de americanos del Sur, recibiéndolos á balazos los vecinos; el Estado de Chihuahua también era invadido por algunos filibusteros, lo que retardó el envío del contingente de aquel Estado contra los franceses. En la capital se formaba el ejército de reserva al mando del genera Parrodi.

El Gobierno manifestó que estaba resuelto á defender á toda costa la Independencia y la dignidad de la República, y que se habían dictado las oportunas medidas para reforzar el ejército y proveerlo de recursos; recomendó el despacho de la iniciativa pidiendo prórroga de facultades omnímodas para el Ejecutivo, asunto en que no llegaban á ponerse de acuerdo las comisiones, queriendo algunos quitarle la facultad de hacer tratados. Continuaban presentándose desertores de las fuerzas aliadas; aun lo hicieron dos individuos del ejército inglés, en el Puente

Nacional, uno de ellos que era sargento de artillería, se ofreció á combatir contra los franceses.

¿Qué hacían entretanto los mexicanos aliados á los franceses?

En la tarde del 19 de Abril, había aparecido en los parajes públicos de la ciudad cordobesa, una proclama firmada por el jefe reaccionario Taboada; poco después los repiques y cohetes anunciaron un cambio político; se levantó el acta desconociendo al gobierno de Juárez y proclamando jefe supremo de la Nación á Almonte. Habían hecho previamente una citación, en cuya lista solamente se leían cuatro nombres de mexicanos. El mismo día las fuerzas francesas salían para Orizaba, donde hubo repiques y cohetes á la llegada de ellas. Los pocos cordobeses que firmaron el acta de pronunciamiento, tuvieron que seguir á las fuerzas francesas. En Veracruz D. Manuel Serrano apareció como gobernador del Departamento, por nombramiento del Presidente provisional de la República D. Juan N. Almonte.

El acta levantada en Orizaba, proclamando el *plan salvador de la Nación Mexicana*, estaba fechada el 20 de Abril (1862), decía que, reunidos los jefes, oficiales y paisanos que la firmaban, después de tener conocimiento de las proclamas publicadas en Córdoba por el general en jefe de las tropas francesas y por el general D. Juan N. Almonte, benemérito de la Patria, contra las declaraciones de los enemigos del orden, lejos de tener peligros la independencia de nuestra Patria se afirmaba por medio de la cooperación de las fuerzas francesas, que venían á apoyar el establecimiento de un gobierno de orden y de moralidad; en consecuencia resolvían adoptar el programa político siguiente:

"Queda desconocida la autoridad del pretendido Presidente de la República D. Benito Juárez.—Su Excelencia el señor General D. Juan N. Almonte es reconocido como jefe supremo de dicha República y de las fuerzas que se adhieran al presente plan.—Su Excelencia el General, queda ampliamente facultado para entrar en arreglos con los jefes de las fuerzas aliadas que actualmente se encuentran en el territorio de la República, y para convocar una Asamblea general, que tomando en consideración el estado deplorable en que se encuentra el país, declarará cuál es la forma de gobierno más conveniente aquí, para cortar de raíz la anarquía, procurar á los mexicanos la paz y el orden que desean desde hace tanto tiempo, y reparar las enormes pérdidas sufridas durante la guerra civil que hace años desola á la República entera."—El acta se pondrá en conocimiento del general Almonte, manifestándole la completa fe que tienen los que la suscriben, de que no rehusará en tan solemne ocasión sus servicios á la Patria, que los necesita con urgencia, hoy más que nunca.—Una comisión irá á poner en conocimiento del jefe de las tropas francesas, general Laurencez, lo que se ha resuelto."

Entre los que firmaron estaban los nombres de algunas personas que tenían cargo oficial; D. Austasio Seoane, juez de primera instancia; José María Alva, comandante de batallón; Tomás Martínez, capitán de infantería; Joaquín Mendizábal, teniente-coronel; Joaquín Franco, capitán; José María Carrillo, capitán; Marcelino Moroall, teniente-coronel; además, entre los noventa firmantes se veían algunos

apellidos de familias de distinción en aquella ciudad. En el acta levantada en Córdoba, figuraron falsamente varios nombres, y contra tal supercheria protestaron los interesados.

En Veracruz se comenzaba á recoger firmas para el pronunciamiento en favor de Almonte, cuando algunos individuos que opinaban en contra, hicieron una exposición á la autoridad francesa, oponiéndose al proyecto. Sabedor de lo que pasaba el jefe de la plaza, Mr. Roze, comandante del navío "Massena," hizo saber que no permitía que frente á la bandera francesa hubiese pronunciamientos, aunque tuvieran el carácter de pacíficos, habiendo venido los franceses á extinguirlos y no á fomentarlos, y amenazó á los encargados de recoger las firmas con mandarlos á la Martinica; pero este mismo jefe Roze permitió á la vez que se hiciera una manifestación en favor de Almonte y de la Intervención, y que varios jefes reaccionarios reclutasen contra-guerrilleros que pagaba con cincuenta pesos mensuales.

En ese puerto se estaba formando un batallón llamado "Osollo" destinado á ir á la costa. Allí circularon listas el 2 de Mayo, citando á casi todos los mexicanos residentes para las doce del siguiente día, en el palacio municipal. Muchas de las personas citadas se reunieron en el lugar designado y tomando la palabra el Sr. José Sánchez Facio, expuso las dificultades de la situación, hizo multitud de cargos al gobierno liberal, concluyendo con que era necesario sustituir el gobierno de Juárez con el de Almonte, é invitó á los presentes á suscribir una acta igual á las de Córdoba y Orizaba; pero solamente la firmaron algunos militares y los empleados que habían aceptado cargos. Los almontistas aun no habían podido establecer nuevo Ayuntamiento; el antiguo que había sido llamado por D. Manuel Serrano, se negó á reunirse y entonces nombró otro en el que figuraron D. Alejandro Campero, D. Domingo Bureau y D. Pedro Valdés.

Al gobierno provisional se adhirieron Orizaba, Veracruz, Alvarado, Isla del Carmen y otras poblaciones de menor importancia. Gálvez con su brigada aceptó desde luego el plan y lo mismo el coronel Miguel López con algunos que le siguieron; D. Leonardo Márquez con la fuerza que mandaba; el jefe Tomás Mejía en el Estado de Querétaro; Manuel Lozada en el de Jalisco; Manuel Montaño en el de Puebla; Felipe Chacón en el de México; también secundaron el plan varios jefes de guerrillas menos numerosas: Galván en Milpa-Alta; Navarrete en el Monte de las Cruces; Jiménez en Río Frío, y en otros puntos las de Caamaño, Ruiz, Jesús Ramírez, Argüelles y Cosme González.

Los proyectos de que hablaba D. Juan N. Almonte, en su calidad de jefe supremo provisional en Orizaba, se reducían á formar la constitución definitiva del país, por medio de una representación con poderes ilimitados y no por elección popular, quería que se hiciese el nombramiento de representantes entre las elevadas categorías y que las diversas opiniones tuvieran ahí un puesto, llamando á los que habían sido presidentes de la República ó del supremo tribunal de Justicia, á los gobernadores de los Estados y otros altos funcionarios. Habiendo pasado los reaccionarios por el poder mayor número de veces que los liberales, resultaría mayoría en favor

de ellos, se constituiría una monarquía y se nombraría jefe de ella á un príncipe que no fuese de casa reinante de los monarcas aliados, por ejemplo el archiduque Maximiliano de Austria. Este resultado aparecería á los ojos de las Naciones, como espontáneo, natural y libre de toda presión extranjera y lo admitiría la República mexicana. Pero no se reflexionaba que con el voto de un centenar de personas, nacería un reino con monarca extranjero que tenía necesidad de aprender desde el habla castellana, y viniendo así la monarquía, el jefe de ella no extendería su poder más allá de los estrechos límites que le guardaran las bayonetas francesas. Yendo aun más lejos en estas consideraciones, ¿qué sería del trono una vez terminada la guerra de los Estados-Unidos, cuyo gobierno desde hacía tiempo había manifestado su aversión á la monarquía en las puertas de la gran República y su resolución á defender la doctrina Monroe?

No cabe duda en que los separatistas norte-americanos tenían ya bien meditado un plan para apoderarse de Sonora, Chihuahua y la Baja California, Estados que les convenían y si hubiesen triunfado los rebeldes habrían ensanchado la confederación del Sur, extendiendo su sistema y explotando las inmensas riquezas de los terrenos de que se apoderarían. En la Alta California hicieron una tentativa para reclutar un cuerpo de mil quinientos hombres, con los que creyeron posible realizar su programa; pero encontrando obstáculos para darles un jefe, se aplazó el proyecto. Los texanos estaban mal dispuestos por no haber querido recibir el gobierno mexicano á los representantes enviados por los insurrectos, que también pusieron en muy peligroso estado la situación de la frontera, pues mantenían fuerzas considerables en la de Chihuahua y Sonora.

Seguía pensándose que emigraran á México, principalmente á tierras de Yucatán, los esclavos que existían en los Estados-Unidos, pues que aquí había grandes extensiones de tierra caliente, en donde podían cultivar el algodón, el azúcar y otros frutos, que darían mucha riqueza y para lo cual faltaban brazos y gente que pudiera residir en climas enfermizos. De este asunto trataron personas de influencia con el ministro de México en Washington; pero éste les manifestó que en los terrenos cálidos de México bastaba con el trabajo de los blancos y los indios para satisfacer el consumo, por la escasez de pobladores y la dificultad de exportar aquellos productos; por lo demás, dijo que aquí era admitido todo hombre cualquiera que fuese su color.

Entre los indios sublevados de Yucatán y los ingleses de Belice hubo un rompimiento; estos pidieron auxilio á Jamaica y les fueron enviados setecientos hombres, con cuya fuerza quedó declarada en Belice la ley marcial. Como los indios de Yucatán, aunque sublevados contra la autoridad de aquel Estado, no dejaban de ser ciudadanos mexicanos ni de ocupar el territorio de la República, se presentó una nueva dificultad, pues los ingleses podían aprovecharse del pretexto que se les presentaba para ensanchar los límites de aquella colonia, deseo acerca del cual ya habían manifestado deliberadas intenciones.

En cuanto á los Estados del Norte, Vidaurri delegaba en Comonfort todas las

facultades que se le habían concedido para arreglar las dificultades en Tamaulipas. Las poblaciones en el interior de la República siguieron levantando actas contra la intervención extranjera y los proyectos de Almonte, siendo Salvatierra una de las que primero lo hicieron. El general González Ortega llegaba á San Luis Potosí á fines de Abril y le seguían las tropas de Zacatecas, urgiéndole el gobierno para que las enviara á la capital, pues aunque había hecho muchas promesas, no aparecieron los soldados del Estado zacatecano entre los que combatían entonces en el Oriente de la República, al grado de haberle preguntado á ese general el ministro Doblado, que si pretendía que se repitiera lo acaecido en la guerra de los norte-americanos, en cuyos combates no figuró el contingente militar de Zacatecas. A principios del mes de Mayo pasaba á Puebla el general Tapia, para sustituir en el mando político y militar del Estado al general González Mendoza, llamado por el Presidente Juárez á la capital de la República. A la vez llegaba con pliegos para la legación norte-americana el cónsul de los Estados-Unidos en la Habana; por esos días entraba á Celaya el contingente de Jalisco, y se comenzó á trabajar activamente en las fortificaciones de la capital.

Insistiendo el ministro de México en Washington, acerca del auxilio que pudieran prestar al gobierno del Sr. Juárez los Estados-Unidos, Mr. Seward evadió las dificultades, enviándole copia de una conferencia tenida entre Mr. Dayton y Mr. Thouvenel, y la respuesta que dió el mismo Mr. Seward. En ella dijo el ministro francés, que su gobierno quería solamente que en México no hubiese anarquía, y que los rumores sobre el establecimiento del Archiduque Maximiliano en el trono mexicano carecían de fundamento. En cuanto á haber repudiado Mr. de Saligny la Convención de la Soledad, el ministro francés aseguró que no sabía que alguna convención hubiese sido firmada ni repudiada; *que una especie de convención* se había concluido en la Soledad, entre las fuerzas francesas, las españolas y las mexicanas, no habiendo desembarcado todavía los ingleses; pero que el Emperador la juzgó enteramente falta de dignidad, y por esta razón no la aprobó, lo que, sin embargo, no sería motivo para que no se ejecutase si se había hecho; que debía haber una conferencia final en Orizaba, y si se hacía algún tratado sería enviado para la aprobación del gobierno; en caso contrario, las tropas francesas contramarcharían por las gargantas del camino de Veracruz á un punto que el ministro no indicó con precisión, y de allí avanzarían de nuevo como beligerantes en camino para México. Con esta respuesta de Mr. Seward no quedó conforme el ministro de México, Sr. Romero. El gobierno de los Estados-Unidos dió instrucciones á Mr. Corwin, para que no reconociese el orden de cosas que establecieran en México las fuerzas de Francia, en el caso de que éstas tomaran la capital.

En París era creída tan fácil la entrada de los franceses á la capital mexicana, que se había prevenido fuese saludado este acontecimiento con salvas de artillería en los Inválidos. Por entonces el economista Mr. Chevalier publicaba en la *Revue de Deux Mondes* un artículo sobre la belleza, recursos y producciones de Mexico, aprobando la idea de establecer un trono para Maximiliano; la prensa liberal fran-

cesa combatió á Chevalier acusándole de inconsecuente y de haberse pasado á las filas de los partidarios del despotismo militar. Reforzó el gobierno italiano á los que se oponían á la política napoleónica, al declarar que no se asociaba á la Intervención de un pueblo libre, y que no creía en la anarquía ni en la inseguridad que se decía había en México.

Después de haber dirigido Mr. Seward la circular á las legaciones de los Estados-Unidos, en Londres, París y Madrid, expresando las ideas de Mr. Lincoln contra el establecimiento de la monarquía en México, envió otro despacho al representante de Norte-América en París, en el mismo sentido. Al informar Dayton á Thouvenel sobre esta segunda nota, se dió por ofendido el ministro francés de que tan poca fe se tuviera en las seguridades dadas por el gobierno del Emperador, y dijo que el de los Estados-Unidos debería prestar más crédito á la declaración de que Francia no intentaba intervenir en la política interior de México. Esta actitud que tomaba el ministro francés tendía á intimidar más á Mr. Seward, cuyos actos habían demostrado que temía una intervención de Napoleón III en favor de los confederados.

Ya desde principios de Mayo daba instrucciones Mr. Seward al ministro Dayton, para que solicitase del gobierno francés, que retirara el reconocimiento que había hecho de los esclavistas como beligerantes, fundándose en las ventajas adquiridas por entonces sobre éstos. En consecuencia, Dayton había tenido una entrevista con Napoleón, quien le dijo: "que la Francia estaba sufriendo muchísimo á causa del bloqueo de los puertos del Sur, pues dentro de dos meses no habría ni una libra de algodón en todo el Imperio, quedando los distritos manufactureros enteramente arruinados; que el fisco había tenido grandes quebrantos por la falta del tabaco, renta estancada en Francia, y que el gobierno se había visto obligado á comprarlo en otras partes, de peor calidad y más caro, para acallar la exigencia pública, y concluyó diciendo que tal situación no podía prolongarse por más tiempo para la Francia."

A la vez se mandaban instrucciones á Mr. Mercier para que preguntase al gobierno norte-americano, cuándo pensaba levantar el bloqueo, y para que urgiese sobre la necesidad de hacerlo lo más pronto posible, autorizándole para que examinara por sí mismo los sucesos, y si creía que no había esperanza de reducir al Sur, le ofreciese el apoyo de la Francia; aun parece que se le facultó para que lo reconociese dentro de cierto plazo. El ministro francés Mercier hizo un viaje á Richmond, donde estuvo una semana; al regresar aseguró que el Sur no estaba desanimado en lo más mínimo y que el Norte jamás se posesionaría de Nueva-Orleans ni de Yorktown; pero á poco vió desmentido prácticamente lo infundado de sus predicciones y entonces se abstuvo de tomar medidas en favor del Sur.

A pesar de haber quedado la Francia sola en México á consecuencia de la retirada de los españoles é ingleses, aun protestaba el gobierno francés al de los Estados-Unidos, que no pensaba mezclarse en los asuntos interiores de México; que lo único que deseaba era ver establecido un gobierno, pues que entonces no había ninguno, y que si el pueblo de México prefería la monarquía, la Francia se ale-

graría mucho de ello, por estar regida por instituciones análogas; pero que si optaba por la República, la Francia respetaría su voluntad. Agregó Mr. Thouvenel, que la política de la Francia estaba explícitamente desarrollada en el discurso que pronunció Mr. Billaut en el Cuerpo Legislativo, y que no tenía una sola palabra que añadirle ni que quitarle. Se le preguntó por Mr. Dayton, que si en el caso de que se estableciese la monarquía en México se quedarían las fuerzas francesas para sostenerla, á lo que Mr. Thouvenel respondió: "que de ninguna manera, sino que desde luego se retirarían, dejando al gobierno establecido que tuviera cuidado de sí mismo."

Mr. Seward creía que lo que intentaba Napoleón era colocar en el poder á Almonte, para que bajo su influencia se hiciese una especie de elección popular que diera por resultado la monarquía; consideraba que mientras las fuerzas francesas permaneciesen en México, el partido reaccionario sería el más fuerte, pero en el momento en que salieran del país quedaría debilitado y no podría sostenerse el gobierno establecido por los invasores. Resolvió, al comunicar sus ideas al representante del gobierno del Sr. Juárez, que por entonces no quedaba otro recurso que archivar las protestas de la Francia y esperar el desenvolvimiento de los sucesos; aseguraba que al concluir la guerra, los Estados-Unidos asumirían la misma posición que antes ocupaban entre las naciones. El ministro mexicano, Sr. Romero, quiso que se le dieran seguridades de que terminada la guerra, los Estados-Unidos ayudarían á México contra las potencias que lo invadían, cuyas seguridades vendrían á neutralizar los esfuerzos del partido conservador mexicano.

Muchos personajes prominentes, entre ellos Mr. Blair, administrador general de Correos, daban por seguro que tan luego que acabara la rebelión del Sur, los Estados-Unidos enviarían un ejército á México con objeto de arrojar del país á los franceses, considerando éste acto como necesidad imprescindible para la Unión norte-americana, y que á tal solución empujaría el espíritu público al gobierno; aun en caso de que éste se opusiera, habría la ventaja de estar ya allanadas las dificultades de organizar un ejército y proveerlo de armamento y municiones de guerra, teniendo soldados listos para el combate, el espíritu marcial desarrollado en el pueblo y el conocimiento de la propia fuerza demostrado prácticamente.

La atención del gobierno de los Estados-Unidos estaba preocupada con los esfuerzos que hacía la Francia para inducir á Inglaterra á intervenir en los negocios marítimos de América y en el reconocimiento de los confederados del Sur, en cuyo asunto procuraba incluir á las principales naciones de Europa, según lo aseguró la *Presse* de París. Esos proyectos de las potencias europeas se aplazaron por las importantes ventajas que adquirió el gobierno del Norte, pues á la ocupación de Yorktown había seguido la derrota del ejército del Sur en Williamsburg y West-Point, destruyendo los puentes del ferrocarril de Richmond, hacia donde se dirigió el general Mc. Clellan. También habían perdido los confederados á Norfolk, vieron destruido el vapor blindado "Merrimac" y á los unionistas en Nueva-Orleans, aunque la defendieron con baterías fijas y flotantes levantadas en puntos ventajosos, y

con la flota confederada en el Mississippi, en la que había dos buques blindados; se aseguraba que los confederados destruyeron algodón y otros artículos por valor de diez millones de pesos. En cambio los del Norte habían perdido la batalla de Shiloh, y el comodoro Foot tenía que retirarse de la escuadra á causa de las heridas que recibiera.

El Presidente Lincoln creía que el arreglo de las dificultades de México dependía del curso que en los Estados-Unidos tomaran los sucesos. Pero estos siguieron con alternativas de tal naturaleza, que amenazaba terminarse la Unión en Mayo de 1862, sufriendo sus fuerzas navales y terrestres descalabros de consideración, siendo de trascendental importancia el acaecido en Virginia á las tropas del general Banks, pues se temió que fuese su consecuencia la ocupación de Washington por los rebeldes, que en número de veinte mil se colocaron á la retaguardia del ejército del Norte.

Llegaba en esos momentos á los Estados-Unidos el Sr. D. Juan Bustamante con el objeto de comprar armas para los republicanos de México, pidió algunas al gobierno norte-americano, que se las negó; pero se le permitía á Bustamante comprarlas y llevarlas á donde quisiera, menos al Sur. También llegaba el general Ghilardi, de paso para México, á donde iba á prestar sus servicios; quería llevar algunas armas y municiones de guerra, pero carecía de recursos. Le proporcionó mil cuatrocientos pesos el Sr. Barreda, ministro del Perú en los Estados-Unidos, pagaderos en letra sobre el erario mexicano, girada por el representante de México, Sr. Romero.

La Confederación del Sur tenía en el mes de Mayo nuevas agregaciones: Arkansas y Tennessee, Kentucky y Missouri resolvían separarse de la Unión, no obstante que el general Butler ocupaba á Baltimore y al través de esta ciudad se restablecía la comunicación con los Estados del Norte; el de Virginia se dividía en dos y en Texas promovían motines los unionistas. El congreso de Montgomery expidió un decreto por el que declaraba la guerra á los Estados del Norte, exceptuando á siete y los territorios de Nuevo-México, Arizona y el de los Indios, y dispuso que la capital de la Confederación fuese Richmond. Al general Winfield Scott quedó encargada la dirección de las operaciones contra el Sur; la bahía de Panzacola reunía más de diez mil hombres; fué ocupada por los del Norte la ciudad del Cairo en la confluencia de los ríos Ohio y Mississippi, y aunque el bloqueo de los Estados del Sur comenzaba á hacerse efectivo, los corsarios á su vez capturaban buques del Norte.

La noticia de la ruptura de los aliados en Orizaba llegó á Europa al mismo tiempo que la de la toma de Nueva-Orleans, y ambas causaron consternación en las Tullerías; presentábase por primera vez, como posible, á los ojos del gobierno francés, que la Confederación del Sur pudiese hacer fiasco. La prensa oposicionista decía á Napoleón que la expedición mexicana, bajo el aspecto que se presentaba, como agente del partido monárquico, era una aberración ó un proyecto para el rescate de Venecia; en este segundo caso costaría menos una guerra con Austria

que otra con los Estados-Unidos, y si no se trataba de ese rescate, era preciso retirarse tan luego que México asegurara lo que debía á Francia. También indicaba la prensa de oposición, la analogía sorprendente entre la invasión de los aliados á Francia en 1815, llevando á su lado á los emigrados, y la de los franceses á México con Almonte y sus partidarios. En cambio los periódicos ministeriales sostenían, que era contra la dignidad de la Francia celebrar tratados con Juárez y que no había que pensar en ello ni por un momento.

Entre las personas que influían en el ánimo de Napoleón para que en su programa incluyera á Sonora, se encontraban Miguel Chevalier, Fould, Rouher y Rotschild; querían que Francia adquiriese valiosas minas de oro, á la vez que serían reconstruidos y fortalecidos la raza latina y el catolicismo en América, en lo cual habían insistido hacia tiempo los escritores de más influencia en Francia; otro número de soñadores, pensaban también en que se levantarían tronos en América para dar cabida á reyes y príncipes europeos despojados. Los periódicos ministeriales abogaban en defensa de la Confederación del Sur y declaraban con énfasis que ésta había de triunfar.

La guerra traída á México era sumamente impopular en Europa; aparecieron protestas en Hamburgo, Bremen y otras poblaciones de Alemania. Decíase que ni uno solo de los que la impulsaron dejaba de tener interés personal, y que se marcaban mucho los tenedores de bonos mexicanos en Manchester, en espera del alza en los valores de bonos con la monarquía de México, añadiendo que los adeptos á los príncipes sin destino, salían por todas partes en pos de sus candidaturas.

En Europa se había quedado trabajando siempre en pró de la monarquía, el mexicano respetable por su talento, por su posición y por su familia, que hacía veinte años había evocado en un folleto los grandes recuerdos del régimen monarquico, presentando á la vista de los mexicanos las desventuras nacionales como triste resultado de la República; pero se vió que sus compatriotas le habían respondido con la reprobación, y el gobierno de aquella época, aunque no era su enemigo, trató de desterrarle para dar satisfacción al espíritu público; desde entonces, aun cuando muchas veces estuvieron en el poder sus correligionarios, sus amigos y parientes, ya no volvió á México, envejeció y dejó sus restos en tierra extranjera.

El Sr. Gutiérrez de Estrada, aprovechando la ocasión, dió á luz en este año, (1862) un opúsculo preparado de antemano en 1861, como complemento del de 1840 y en el que se decía: " Llegado parece, pues, el momento de plantar una ban-" dera que sirva de centro, de norte y guía á la opinión y al patriotismo de los " buenos mexicanos, y esa bandera, claro está que sólo por mano mexicana les " puede y debe ser presentada."

" ......Levantado por mí, en 1840, tan alto como pude, y esto conviene no olvi-" darlo, en la Capital de la República el pendón de la Monarquía, no hago ahora " más que inscribir en él, el nombre del candidato que puede noble y dignamen-" te representarla."

" En nombre de la patria que se muere, los conjuro, pues, á que den conmigo

"su voto á *Su Alteza Imperial y Real el Archiduque Fernando Maximiliano de* " *Austria, para Monarca de México.*"

Concluía este escrito con algunos rasgos biográficos de aquel Príncipe que fueron tomados en consideración por la comisión de la Asamblea de Notables en su célebre informe sobre este asunto. "Hasta aquí, señores, se dice en aquel docu- " mento, la comisión, sin tomar nada de su propio fondo, se ha reducido á hacer " un compendio del trabajo biográfico del Archiduque Maximiliano, que todos co- " nocen y que es debido á la pluma de nuestro compatriota, el infatigable y bene- " mérito D. J. M. Gutiérrez de Estrada."

En Europa se preguntaba ¿por qué la Intervención, que se suponía tan deseada por la mayoría del pueblo mexicano, fué acogida con aparente frialdad? Atribuíase esto á que apenas firmada la convención de Londres y desembarcadas las fuerzas españolas en Veracruz, apareció en este puerto un periódico plagado de insultos para los mexicanos. Los españoles comenzaron mal haciendo aparecer la interven- ción bajo la forma de un enemigo amenazando con un látigo; las gasconadas de ese periódico dieron á entender á los mexicanos, que la Intervención ocultaba proyec- tos de conquista y á esto se atribuía el desdén con que era recibida la obra de Napoleón.

VII.

Avanza Laurencez sobre Puebla.—Junta de guerra en Amozoc.—Se fija en la posición dominante del cerro de Guadalupe.—Opina por un golpe de audacia.—Se dispone el asalto para el 5 de Mayo.—Concentración del ejército de Oriente.—Alarma producida dentro de Puebla.—Disposiciones militares.—Junta de guerra presidida por el general Zaragoza.—Los franceses aparecen frente á Puebla.—Descanso y reconocimiento.—Espera Laurencez que se le reunan los reaccionarios.—Sitúa sus baterías en malas condiciones.—Queda el éxito de la batalla solamente á la infantería.—Despliega su batalla.—Línea militar en la defensa de los cerros.—Tropas de los generales Negrete y Berriozábal.—Se empeña la batalla también en la llanura.—Disposiciones del general Díaz.—Arrojo é intrepidez de los asaltantes.—Son rechazados.—Laurencez se ve obligado á tocar retirada.—Extravíase el batallón de marina.—Tristeza en el campo francés.—Laurencez quiere renovar el combate.—Encuentra irrealizable el proyecto.—Cree aún que se le reunirán los reaccionarios.—El telégrafo comunica lo ocurrido.—Partes del general Zaragoza.—Número de tropas que defendieron la plaza.—Medallas y condecoraciones de los prisioneros.—El gobierno manda devolverlas.—Comportamiento de los indígenas de Zacapoaxtla y Tetela.—Significación del triunfo obtenido el 5 de Mayo.—Honores que decretó el Congreso.—González Ortega es declarado Presidente de la Suprema Corte.—Manifestación de gratitud hecha por varios franceses.—Episodios de la batalla.—Retirada de los franceses.—Taboada quiere atraerse á los generales Negrete y O'Horán. —Proclama y parte oficial de Laurencez.—Desacuerdo entre éste y Saligny.—Disgusto de Napoleón.—Restablece Laurencez sus comunicaciones con Veracruz.—Se le envían refuerzos.—La Gravière en París. —Regresa á Veracruz.—Observaciones hechas á Laurencez en nombre del Emperador.—Le reemplaza Forey.—Recompensas dadas por Napoleón.—Los reaccionarios en Izúcar.—Niegan haberse comprometido con los franceses.—Suscrición nacional para ofrecer una espada á Zaragoza.—Sigue Zacatecas en la abstención.—Otros Estados continúan enviando refuerzos.—Laurencez prepara la resistencia en Orizaba.—El desquite.—Fin del tomo primero.

El 4 de Mayo de 1862 habían entrado los franceses al casi desierto pueblo de Amozoc, á cuatro leguas de Puebla, pues aterrorizados los habitantes, se habían ocultado ó habían huido al apercibir la aproximación de las tropas invasoras. A



General Miguel Negrete.

A sus inmediatas órdenes estuvieron las tropas que defendieron los cerros de Guadalupe y Loreto, en Puebla, el 5 de Mayo de 1862. Protegió la retirada del Sr. Juarez á los Estados fronterizos y se opuso á la próroga de la permanencia de éste en el poder.

"su voto á *Su Alteza Imperial y Real el Archiduque Fernando Maximiliano de* " *Austria, para Monarca de México.*"

Concluía este escrito con algunos rasgos biográficos de aquel Príncipe que fueron tomados en consideración por la comisión de la Asamblea de Notables en su célebre informe sobre este asunto. "Hasta aquí, señores, se dice en aquel documento, la comisión, sin tomar nada de su propio fondo, se ha reducido á hacer " un compendio del trabajo biográfico del Archiduque Maximiliano, que todos co- " nocen y que es debido á la pluma de nuestro compatriota, el infatigable y bene- " mérito D. J. M. Gutiérrez de Estrada."

En Europa se preguntaba ¿por qué la Intervención, que se suponía tan deseada por la mayoría del pueblo mexicano, fué acogida con aparente frialdad? Atribuíase esto á que apenas firmada la convención de Londres y desembarcadas las fuerzas españolas en Veracruz, apareció en este puerto un periódico plagado de insultos para los mexicanos. Los españoles comenzaron mal haciendo aparecer la intervención bajo la forma de un enemigo amenazando con un látigo; las gasconadas de ese periódico dieron á entender á los mexicanos, que la Intervención ocultaba proyectos de conquista y á esto se atribuía el desdén con que era recibida la obra de Napoleón.

VII.

Avanza Laurencez sobre Puebla.—Junta de guerra en Amozoc.—Se fija en la posición dominante del cerro de Guadalupe.—Opina por un golpe de audacia.—Se dispone el asalto para el 5 de Mayo.—Concentración del ejército de Oriente.—Alarma producida dentro de Puebla.—Disposiciones militares.—Junta de guerra presidida por el general Zaragoza.—Los franceses aparecen frente á Puebla.—Descanso y reconocimiento.—Espera Laurencez que se le reunan los reaccionarios.—Sitúa sus baterías en malas condiciones.—Queda el éxito de la batalla solamente á la infantería.—Despliega su batalla.—Línea militar en la defensa de los cerros.—Tropas de los generales Negrete y Berriozábal.—Se empeña la batalla también en la llanura.—Disposiciones del general Díaz.—Arrojo é intrepidez de los asaltantes.—Son rechazados.—Laurencez se ve obligado á tocar retirada.—Extravíase el batallón de marina.—Tristeza en el campo francés.—Laurencez quiere renovar el combate.—Encuentra irrealizable el proyecto.—Cree aún que se le reunirán los reaccionarios.—El telégrafo comunica lo ocurrido.—Partes del general Zaragoza.—Número de tropas que defendieron la plaza.—Medallas y condecoraciones de los prisioneros.—El gobierno manda devolverlas.—Comportamiento de los indígenas de Zacapoaxtla y Tetela.—Significación del triunfo obtenido el 5 de Mayo.—Honores que decretó el Congreso.—González Ortega es declarado Presidente de la Suprema Corte.—Manifestación de gratitud hecha por varios franceses.—Episodios de la batalla.—Retirada de los franceses.—Taboada quiere atraerse á los generales Negrete y O'Horán.—Proclama y parte oficial de Laurencez.—Desacuerdo entre éste y Saligny.—Disgusto de Napoleón.—Restablece Laurencez sus comunicaciones con Veracruz.—Se le envían refuerzos.—La Gravière en París.—Regresa á Veracruz.—Observaciones hechas á Laurencez en nombre del Emperador.—Le reemplaza Forey.—Recompensas dadas por Napoleón.—Los reaccionarios en Izúcar.—Niegan haberse comprometido con los franceses.—Suscrición nacional para ofrecer una espada á Zaragoza.—Sigue Zacatecas en la abstención.—Otros Estados continúan enviando refuerzos.—Laurencez prepara la resistencia en Orizaba.—El desquite.—Fin del tomo primero.

El 4 de Mayo de 1862 habían entrado los franceses al casi desierto pueblo de Amozoc, á cuatro leguas de Puebla, pues aterrorizados los habitantes, se habían ocultado ó habían huido al apercibir la aproximación de las tropas invasoras. A



General Miguel Negrete.

A sus inmediatas órdenes estuvieron las tropas que defendieron los cerros de Guadalupe y Loreto, en Puebla, el 5 de Mayo de 1862. Protegió la retirada del Sr. Juarez á los Estados fronterizos y se opuso á la prórroga de la permanencia de éste en el poder.

las tres de la tarde, cinco mil franceses atravesaban las arenosas calles de ese lugar y se iban situando en los sitios designados para *vivac*, en tanto que el general, su Estado mayor y el servicio militar, se instalaban en el centro de la población; allí se les reunió el convoy que seguía á corta distancia y en las calles fueron alineados los doscientos sesenta carros que lo componían, la mayor parte de cuatro ruedas, cada uno cargado con treinta ó cuarenta quintales, llevando entre otros efectos pan y café para más de treinta días. Avanzaba Laurencez sobre Puebla cuando ya había comenzado la estación de los fuertes aguaceros; los ríos desbordaban á tal grado, que si hubieran retrocedido los franceses para Paso Ancho, se habrían encontrado con muy difíciles pasos.

En una de las casas de la plaza consultaron el general Laurencez y su Consejo de guerra, una carta topográfica para arreglar el plan de ataque sobre Puebla; ese jefe hacía notar la importancia del fuerte de Guadalupe, que domina á Puebla por el Norte, y las ventajas que traería el poseerlo; insistió sobre la necesidad de intentar un asalto atrevido, capaz de asegurar la victoria sin comprometer al ejército en caso de mal éxito, sorprendiendo así al ejército mexicano con la fogosidad francesa, tan temible en sus manifestaciones, sin dejarle tiempo para que contara el número de enemigos. Con seis mil hombres y diez y seis cañones no se podía hacer más que intentar un golpe de audacia; era por demás pensar en un sitio; además de faltar elementos, la estación de lluvias, ya entrada, reduciría al ejército á la inaccion y á la miseria. Se convino en que no era conveniente un ataque de reconocimiento, en que se perdería gente y levantaría la moral de los mexicanos; á dos mil leguas de la Patria era indispensable economizar las vidas de los soldados. Unánime fué el parecer del Consejo sobre que, de la audacia y prontitud del ataque dependía el éxito, y quedó resuelto que el día siguiente, 5 de Mayo, la columna francesa avanzaría y daría el asalto al fuerte. Mucha era la confianza que tenían de entrar á Puebla, pues se había asegurado á los franceses que serían recibidos como libertadores, entre ovaciones, flores y fiestas. Se creía, por relación de alguno que decía conocer el cerro, que los fosos estaban en parte cegados; que la muralla ofrecía muy poca resistencia y que la tropa no se defendería sino por aparentar. Al despedirse de sus oficiales la noche del 4 el general Laurencez, les dijo:

—"Señores, mañana en el cerro de Guadalupe."

Formadas las tropas al rayar el alba, va una descubierta de cazadores de África para explorar, y siguen los batallones y la artillería; quedan aún cuatro leguas que recorrer, y á las nueve seis mil franceses desembocan á la llanura en que está situada Puebla; todo parece tranquilo y los franceses continúan su marcha; una guerrilla mexicana aparece haciendo fuego y se retira hacia el fuerte de Guadalupe. El general manda hacer alto y que se tome el café; mientras que su jefe de Estado Mayor, coronel Valazé, practica un reconocimiento con el escuadrón

de cazadores en la dirección de Rementería, para estudiar el terreno que conduce á Guadalupe y juzgar de la posición exacta de este fuerte, los ingenieros se ocupan en hacer practicable el terreno para el paso de la artillería. Fija la mirada de Laurencez en la ciudad, parecía esperar el efecto de las promesas tantas veces repetidas, de recibir con entusiasmo á la Intervención, y que Márquez se le uniría con una fuerza considerable; silencio en la llanura, soledad en el camino. Un cañonazo resuena de pronto; ha partido del cerro de Guadalupe, y á esta señal, que el general francés toma como la del principio del combate por los mexicanos, dicta sus disposiciones de ataque. Tres columnas estaban formadas: una con dos batallones del 2º de zuavos y diez piezas de artillería, debía franquear una hondonada y seguir paralelamente al fuerte de Guadalupe por la derecha, y llegada á la altura de éste, volver á la izquierda y marchar sobre él. La segunda, con el batallón de marinos y una batería de montaña, había de seguir á la primera y oponerse á un ataque sobre el flanco derecho. La tercera, con un batallón de infantería de marina, debía establecerse atrás de la línea formada por los zuavos, y estar presta para apoyarlos. La ambulancia fué instalada detrás de una casa arruinada y en la hacienda de Rementería. El convoy, reunido cerca de la garita de Amozoc, estaba vigilado por los cuatro batallones que quedaban disponibles. La caballería atendía á los flancos y retaguardia de la división.

Dada la orden de avance, se movieron las tres columnas atravesando la llanura en la dirección que se les indicó, y fueron saludadas con balas de cañón bien dirigidas, que iban á rebotar entre las líneas francesas. ¡La lucha había comenzado!

El general Tapia estaba ya encargado de los mandos político y militar de Puebla, donde era considerable el número de tropas el día 4; las familias abandonaban la ciudad, temiendo por momentos un ataque. Un correo enviado por el Padre Miranda, y que fué preso, llevaba á Cobos la orden de apoyar á los franceses en el ataque que habían de dar á Puebla el día 5. El grueso del ejército de Oriente había llegado á Amozoc el 1º de Mayo y á Acatzingo las brigadas unidas de Veracruz y México, que expedicionaban á retaguardia del enemigo; el Sr. La Llave regresó con su fuerza á Perote, y la brigada del Estado de México reforzada con el batallón Fijo de Veracruz, al mando del general Berriozábal, continuó para concentrarse en Puebla; unida á la de Oaxaca y una parte de las caballerías, protegió la retirada del resto del ejército hacia esa ciudad, de la que salió el general O'Horán para Cholula en busca de las fuerzas de Márquez, que se creía obraban en combinación con los franceses.

El 3 de Mayo se supo en Puebla, de una manera indudable, la proximidad de los franceses; en ese día desaparecieron muchos empleados dejando acéfalas las oficinas; todo era barullo y desorden; comisiones de tres ó cuatro ginetes extraían de las casas caballos y mulas; salían coches en todas direcciones, había carreras, alarmas, por donde quiera se veían grupos armados y la ciudad presentaba aspecto sombrío; los hombres de valor se aprestaban entusiastas al combate; los intervencionistas formaban corrillos y se manifestaban contentos, aun en voz alta

criticaban las disposiciones militares y aseguraban que á lo más en una hora quedaría la ciudad en poder de los franceses.

El 4 se aumentó la alarma, fueron convocados los ciudadanos á tomar las armas, y como pocos se presentaban hubo que usar de la leva, incluyendo á la gente bien vestida. Presentáronse más de cien voluntarios al 7º batallón; pero no había armas. A las ocho de la noche reune el general Tapia una junta de guerra y se arregla la defensa interior de la ciudad; á la vez que el general Zaragoza, en otra junta con los jefes del ejército de Oriente, acordó el plan de la batalla que había de darse al siguiente día, conforme al cual á las cuatro de la mañana, las tropas estaban formadas en sus cuarteles, y poco después se dirigían á sus respectivos puntos. Tomaron posesión de las trincheras el pueblo armado y los batallones que formaban la guarnición. Cuando la campana mayor de la ciudad avisó á las diez y media que el enemigo se avistaba, llegó la alarma á su mayor grado, por las carreras y el abrir y cerrar las puertas; las azoteas se coronaron de curiosos y las calles quedaron solitarias.

El día 3 había visitado el general Zaragoza los cerros de Loreto y Guadalupe, cuyas fortificaciones se concluían gracias á la actividad del coronel de ingenieros D. Joaquín Colombres. El día siguiente dispuso la orden general que todas las fuerzas formaran en columna, á excepción de la brigada del general O'Horán, que reunida con las caballerías de los jefes Carbajal y Cuellar debían salir á batir las fuerzas de Cobos y Márquez, que en número considerable se encontraban en Atlixco; en la tarde se habían retirado las tropas á sus cuarteles, quedando establecida la segunda división en los cerros de Loreto y Guadalupe.

El día 5, desde las cuatro de la mañana se notó gran movimiento en las tropas para su colocación; se presentía el combate y todos los corazones latían con violencia. Los franceses se habían movido de Amozoc, se les iba á resistir y cada quien se preguntaba ¿cuál sería el resultado? ¿á quién ceñiría el laurel la caprichosa divinidad que preside los combates?

Ocupan el centro de la formación la brigada de México, al mando del general Berriozábal, y la de San Luis al del general Lamadrid. Cubren la derecha la tropa de Oaxaca, los carabineros de Pachuca, los lanceros de Toluca y Oaxaca y las otras secciones de caballería que forman la brigada del general Antonio Alvarez. La izquierda concluía en los cerros guarnecidos por la brigada de Morelia, cuyo jefe es el coronel Rojo en el de Loreto, y la de Puebla en el de Guadalupe al mando del general Negrete. En las trincheras de la ciudad quedan fuerzas de Michoacán y San Luis, temiendo un golpe dado por Cobos y Márquez.

El general Zaragoza recorre todo el campo en medio de atronadores vivas, se detiene al frente de cada batallón, de cada sección, les recuerda sus hazañas pasadas y les pide mayores esfuerzos al tratarse de la Libertad y de la Patria. "Nuestros enemigos, les dijo, son los primeros soldados del mundo; pero vosotros sois los primeros hijos del mundo, y os quieren arrebatar vuestra Patria. ¡Soldados! leo en vuestras frentes la victoria! Fe, y ¡viva la Independencia nacional! ¡Viva

la Patria!" Gritos de entusiasmo electrizaron á aquellos soldados; el ruido de los aceros, el continuo movimiento y, por fin, el cañonazo que partió del cerro de Guadalupe á las nueve y media de la mañana, acabaron de enardecer los ánimos.

Tenían los franceses al frente una llanura de casi tres kilómetros que se extendía hasta Puebla, á su derecha y á un lado de la ciudad, estaba el fuerte con su iglesia, edificado sobre un cerro; á la izquierda y cerca del campamento el cerro del Tepozúchil. Se hizo alto, se tomó el café y á las once toda la artillería se colocaba sobre la derecha para atacar el fuerte. Mientras tanto los zuavos, formando dos columnas y la infantería de marina y los marineros otra, marchaban sobre el fuerte. Los cazadores estuvieron algún tiempo al lado del general que, á caballo y en el camino presenciaba los sucesos. Repentinamente y cuando menos se esperaba, recibió la artillería francesa balas despedidas por piezas rayadas, tuvo que colocarse más lejos, y desde este momento todos sus tiros fueron inciertos; cuando los franceses esperaban que cesase el fuego del fuerte, por lo contrario, se redoblaba.

En el campo francés, dominado por el error, se aseguraba el triunfo; poco después de las doce del día la columna de los zuavos llegó al punto en que había de cambiar de dirección, y apoyados por la artillería que estaba á dos mil doscientos metros distante de Guadalupe, se despliegan en el sentido conveniente, esperando la apertura de la lucha; contra el fuego de la artillería francesa es más violento el del fuerte. El general en jefe Laurencez, ve que es nulo el efecto de su artillería y manda que avance; pero la disposición del terreno es tal que entonces se pierde de vista el fuerte, y para batirlo hay que colocarse por lo menos á dos mil metros de distancia; estando la artillería mexicana bien servida, tiene ya desde el principio la ventaja del tiro. Después de hora y media de inútil cañoneo por la parte francesa, se resolvió dejar la suerte de la jornada á la intrepidez reconocida de su infantería. Laurencez forma dos columnas con todas las tropas puestas en el lugar del combate y les muestra el fuerte de Guadalupe, ordenándoles asaltarlo. El comandante Cousin á la cabeza de un batallón de zuavos, franqueó por el lado izquierdo los accidentes del terreno y llegó hasta el pie del glacis; por el derecho se dirigió oblicuamente el comandante Morand, con otro batallón de zuavos, para caer sobre el fuerte, procurando abrigarse de los fuegos del de Loreto. Dos destacamentos de zapadores seguían á cada columna, llevando tablones con peldaños clavados, medio muy insuficiente para escalar, preparado con la precipitación con que todo se hizo; la fuerza de la izquierda iba provista de pólvora para hacer volar la puerta del reducto. Laurencez lleva su audacia adelante y separa el batallón de cazadores á pie que cuidaba el convoy, para conducirle al combate, designándole que sostenga al batallón de Cousin. Reconocido Laurencez por la artillería mexicana le dirigen cañonazos con tan buena puntería, que una bala mata á uno de los que le acompañaban: al intendente Raoul.

Paran los franceses al pie del cerro de Guadalupe, defendido por mil quinientos hombres. La artillería de los cerros opera con grande éxito, causando notables pérdidas al mover los franceses sus baterías, que con dificultad situaron para

proteger á los zuavos que marchan al asalto; tan mal dispuesta está la artillería francesa y con tan malísima puntería, que de seiscientas granadas disparadas apenas aprovecharon veinte, cayendo las demás en la población, donde causan perjuicios en los edificios, ó revientan á diversas alturas; en cambio la artillería mexicana no pierde un solo tiro.

A quinientos metros los franceses tenían que sufrir mucho de la fusilería y la metralla, sintiéndose ya fatigados por la velocidad con que habían atravesado la llanura; descansan un poco y emprenden la subida á paso veloz, buscando las peñas y ondulaciones del terreno para evitar los proyectiles que se les dirigían. El batallón de zuavos que iba más avanzado, fué recibido con una descarga de metralla.

Cuando estaban los asaltantes á cincuenta metros del fuerte y poco les faltaba para tocar los parapetos, repentinamente sintieron las balas que de la ciudad les enviaban sobre la izquierda, estando por ese lado completamente descubiertos. Entonces dos compañías de cazadores hicieron una descarga, calaron bayoneta y avanzaron sobre la ciudad, entrando á esta algunos de ellos; pero tuvieron que retroceder. Después esas dos compañías y los zuavos, saliendo de la última quebrada de la pendiente, á pocos pasos del fuerte, también se arrojaron con violencia creyendo encontrar una brecha; algunos pasan el foso, los zuavos plantaron su bandera sobre la muralla; pero los defensores del fuerte, animados por el espíritu de la Patria, hacen heroica resistencia.

A las doce en punto rompía el fuego de cañón el cerro de Guadalupe, siguiendo una hora consecutiva el combate solamente con esa arma; á la una tomó parte la fusilería y media hora después callaron completamente los cañones franceses para dar lugar al fuego vivísimo de los fusiles, extendido en toda la línea de batalla principalmente del fortín de Guadalupe al de Loreto. En seguida, aproximándose los combatientes se trabó la lucha al arma blanca, notándose que al infante mexicano le hacía falta la instrucción en la esgrima de su arma.

La lucha es terrible; á medida que las columnas se acercan al fuerte, se multiplica la defensa, y ya no se oye sino el constante silbar de balas de cañón y de rifle; por la izquierda acaban de aparecer los cazadores á pie y se lanzan al lado de los zuavos. El fuerte de Guadalupe no cesa de vomitar metralla; de nada sirve que el capitán Gautrelet ascienda por una escala formada con las espaldas de sus soldados, ni que el corneta Roblet asido al parapeto levante el guión del primero de zuavos y dé el toque de carga, y que el subteniente Caze llegue á descargar por la tronera los seis tiros de su revólver; ni que á pocos pasos de la artillería mexicana se haya plantado la bandera del 2º de zuavos, cayendo muertos el porta y el oficial que lo reemplazaba, teniendo que salvar la enseña un viejo zuavo que rodó con ella al fondo del foso; es en vano que otros soldados franceses franqueen el foso y lleguen al parapeto; todos los esfuerzos se estrellan en el entusiasmo y el arrojo de los defensores de la posición, mandada por los generales Negrete y Berriozábal. Por fin, una violenta tempestad acompañada de granizo y torrentes de agua, vino á poner fin al combate, los asaltantes descienden al fondo del foso, de donde muy

pocos logran llegar al glacis. Mientras que la columna de la izquierda había dado esta carga, la columna Morand atacó la derecha de la posición: allí dos líneas de infantería mexicana, perfectamente emboscada, apoyada por fuerzas de la caballería, defienden la cresta que une los dos fuertes, de Guadalupe y Loreto, mostrando á campo raso su valor los indígenas de Zacapoaxtla y Tetela; la columna francesa fué batida por el flanco con las baterías de Loreto que le causaron pérdidas considerables. Los marinos y la batería de montaña acuden al socorro de los zuavos y el combate toma nuevo ardor; cogidos los franceses entre los fuegos cruzados del fuerte y de las tropas que coronan las alturas, vacilan y acaban por replegarse y ponerse á cubierto en los accidentes del terreno.

A la vez se combate por el lado de la llanura, donde algunas compañías de cazadores á pie son batidas por la caballería, al pretender subir la pendiente que conduce al fuerte de Guadalupe; se forman en cuadro y rechazan al ataque, en tanto que Laurencez manda orden para que entre en batalla un batallón del 99 de línea, de los que habían quedado guardando el convoy, y aunque avanzó á paso gimnástico ya ese auxilio es poco eficaz.

Los asaltantes que habían pasado el foso fueron enteramente despedazados; muere el abanderado de los zuavos é inmediatamente el individuo que lo reemplaza, cayendo al foso la bandera condecorada en Solferino, que sirve de paño fúnebre á los que allí encontraron la muerte. Las columnas se estrellaron contra el fuerte; en vano tocan á la carga los clarines y tambores, pues todos se ven obligados á batirse en retirada. Un zuavo vuelve á buscar la bandera que había quedado en el foso por falta de defensores, y la levanta sin ser molestado. La derrota era un hecho en aquel momento. La tempestad llegó á mezclar su estruendo al de los cañones y comenzó á caer una fuerte granizada; se percibe el toque de retirada y se ve que los franceses abandonan la posición, saludados al retirarse por la metralla de las baterías sacadas del fuerte á campo raso.

Eran las cuatro de la tarde, el combate se había prolongado por cuatro horas, cuando el general Laurencez, viendo la imposibilidad de una nueva tentativa sobre el cerro de Guadalupe, mandó tocar retirada; los franceses dejan quince oficiales muertos, diez y nueve heridos y uno desapareció; treinta y cinco soldados muertos, ciento veintisiete prisioneros y doscientos ochenta y cinco heridos; total, cuatrocientos ochenta y dos. Las tropas mexicanas tienen ochenta y tres hombres muertos, ciento treinta y dos heridos y doce dispersos.

El auxilio eficaz y oportuno á la posición asaltada, dividió entre todas las fuerzas el honor de la jornada. Al emprender los franceses la subida al cerro de Guadalupe, se desplegaron los batallones de Zapadores y Rifleros, al mando del general Díaz, apoyados por el de "Reforma," para sostener el lado derecho, en tanto que la brigada Berriozábal y la caballería cooperaban por el izquierdo, logrando que sus esfuerzos, unidos á la tenaz resistencia de los defensores del fuerte, dieran por resultado que el enemigo fuese rechazado, aunque repitió por dos veces la carga, hasta dejar en los fosos de Guadalupe muertos y prisioneros.

Toda la línea tomó parte en el combate; el batallón "Rifleros" se replegó á la derecha y le sustituyó el "Guerrero," de la segunda brigada de la División de Oaxaca; comprometido éste por haberse posesionado los tiradores franceses de un vallado, fué necesario auxiliarlo con la primera brigada de la misma División, que fué desalojando á esos tiradores hasta cerca de la base de operaciones del ejército francés, al grado de tener que enviar el resto de la segunda brigada de la mencionada División con las dos piezas que estaban sobre el camino de Amozoc, lo cual completó la derrota de los franceses, cargando el batallón "Rifleros," que antes se había retirado y la primera brigada de caballería, con las fuerzas que tenía la línea á la derecha é izquierda; entonces quedaron prisioneros varios franceses y se recogieron los heridos que dejaban. Los mexicanos levantaron del campo los muertos y heridos hasta que hubo luz, y en seguida regresaron á sus posiciones.

Volvamos la vista para examinar lo que había pasado en el campo mexicano. Al destacar sus columnas el ejército francés hacia el cerro de Guadalupe, se había guarnecido toda la línea militar de esta manera: defendía ese cerro y el de Loreto la segunda División, al mando del general Negrete, auxiliado por la brigada Berriozábal, que se mandó á la cima entre los dos fuertes para proteger los flancos, y por el cuerpo de carabineros de la primera brigada de caballería, al mando de su jefe el general Antonio Alvarez, destinado á cubrir la izquierda de las fortalezas.

El general Berriozábal, situado en la mañana del 5 de Mayo en la garita de Amozoc, con los batallones Fijo de Veracruz y primero y tercero de Toluca, se dirigió á las once de la misma á paso veloz, con orden del general en jefe para auxiliar al general Negrete, encargado de defender las posiciones de Guadalupe y Loreto. Llegaba Berriozábal en los momentos en que los franceses acababan de organizar sus columnas para el ataque. Puestos de acuerdo ambos jefes convinieron en que, con las reservas del general Negrete y la brigada del general Berriozábal, se formaría una batalla apoyándola en una zanja azolvada, cuyas extremidades tocaban en los fuertes de Loreto y Guadalupe. A paso veloz se ejecutó la maniobra, y quedó lista la batalla para resistir el choque del enemigo.

A la derecha, formando ángulo con esos fuertes, se extendió la línea de batalla desde el de Guadalupe hasta la plaza de Román, frente á la línea militar de los franceses. Sobre el camino que sale para Amozoc, se establecieron dos piezas de artillería protegidas por la brigada Lamadrid, situada en la iglesia de los Remedios, cubriendo desde el cerro hasta este lugar. La División de Oaxaca se situó con otras dos piezas de artillería en la plaza de Román, de donde parte otro camino carretero que sigue por la garita de Amozoc; en el costado de esa plazuela se colocaron los escuadrones de Toluca y Oaxaca.

El general Negrete, en jefe de la segunda División, había ocupado el día 4 los cerros de Guadalupe y Loreto, cubriendo el primero con el batallón "Cazadores de Morelia," "Mixto de Querétaro," y "Segundo de Puebla," con una batería de cañones de batalla y otra de montaña, y el de Loreto con el "Fijo," "Tiradores de

Morelia," "Sexto de línea" y "Sexto de Puebla." Ocupóse toda la fuerza en mejorar los parapetos de las posiciones, y antes de las diez de la mañana del día 5, un cañonazo disparado en el cerro de Guadalupe anunció la aproximación de los franceses, señal prevenida por el general en jefe.

Al avanzar las columnas francesas, ordenó el general Negrete al general Rojo que con los batallones Fijo, Tiradores de Morelia y Sexto nacional de Puebla, formara una columna de reserva situándose entre los dos cerros, y mandase desplegar en tiradores al Sexto de Puebla, que debía replegarse haciendo fuego en retirada según avanzaran las columnas enemigas. En los momentos de romperse el fuego se presentó á la izquierda del cerro de Guadalupe la brigada Berriozábal, que avanzó á paso veloz, enviada para reforzar la posición, y de acuerdo ambos jefes formaron la línea de batalla, que se extendió entre los dos fuertes. Al replegarse, según lo ordenado, el sexto batallón de Puebla, creyeron los franceses que quedaba descubierta la línea, cargaron denodadamente con una fuerte columna compuesta de dos batallones de la marina, y fueron recibidos por los fuegos de la artillería de Loreto y Guadalupe, así como por los de la línea de batalla, de la que se lanzaron súbitamente los que la formaban sobre el enemigo, que sorprendido retrocedió en completo desorden hasta sus posiciones; pero avanzando de nuevo y apoyado por los zuavos que formaron en tiradores, cargó por segunda vez tratando de romper la línea de batalla de los mexicanos; también esta vez fueron rechazados los vencedores de Crimea é Italia dejando más de trescientos entre muertos, heridos y prisioneros. En los momentos de esta segunda retirada cargó la caballería del general Antonio Alvarez, situada abajo del cerro de Loreto, y se presentó el batallón "Reforma," enviado por el general en jefe, marchando en columna para proteger la carga de la caballería.

A las cuatro de la tarde eran completamente rechazados los franceses de la linea de batalla; la columna que formada por el regimiento de cazadores de Vincennes, cubierta por tiradores del famoso regimiento de zuavos, había atacado con intrepidez la fortificación de Guadalupe, llegando hasta el foso algunos cazadores que lograron presentarse en la trinchera, en la que quedaron muertos, también fué rechazada, saltando los mexicanos á combatir fuera del parapeto; treinta muertos y algunos heridos dejaron los franceses, encontrándose entre los primeros un jefe de alta graduación, condecorado con la Cruz de la Legión de Honor. Hemos visto que Laurencez había juzgado necesario reforzar el ataque del fuerte y que mandó á los cazadores por la izquierda de los zuavos, esto es, cargándose al lado de la ciudad; pero fueron recibidos con fuego muy activo de artillería, y se unieron á los zuavos al empezar éstos á subir el terreno escabroso que rodea al fuerte.

Cuando se presentaron los dos batallones de zuavos extendidos en tiradores, haciendo fuego, y se verificó el avance de las dos columnas apoyadas en la artillería rayada, los tiradores mexicanos se replegaron, y entonces se arrojaron los franceses sobre la batalla; las fuerzas mexicanas no contestaron hasta que estuvieron



General José María Patoni.

Fué jefe del fuerte llamado "*Ingenieros*," en el memorable sitio de Puebla, puesto por los franceses el año de 1863. Verificó una audaz y valerosa salida el 28 de Marzo, con las fuerzas de Durango y Chihuahua, que llegaron hasta el glácis de las obras francesas.

los zuavos á cincuenta pasos; entonces los generales Negrete y Berriozábal mandan romper el fuego y los franceses avanzan hasta quince pasos de la línea de batalla; diezmados, puestos en completo desorden, viéronse obligados á huir al frente de los soldados mexicanos, que cargando sobre los vencidos trabaron con algunos de ellos el combate á la bayoneta, quedando al fin los mexicanos dueños del campo.

El coronel Caamaño, al ordenar la carga, tomó la bandera de su cuerpo, el primero de Toluca, y con igual entusiasmo operaron los batallones Fijo de Veracruz y Tercer ligero. Volvieron nuevas columnas francesas y otra y otra vez fueron rechazadas. Lamentábase el general Berriozábal de la falta de caballería para que el ejército francés hubiera quedado destruido y de que á pesar de haberla pedido repetidas veces, no fué posible que llegara hasta concluir el tercer asalto; asegura que debido á ella no volvió á repetirse el ataque de frente, y que tan sólo por el flanco derecho de la fortaleza de Guadalupe cargó la fuerte columna de cazadores de Vincennes, de los que algunos asaltaron el parapeto, dejando en el foso más de treinta cadáveres; al llegar el batallón "Reforma" empezaron á huir los franceses y ya no volvieron á intentar otro ataque desde las cuatro y cuarto de la tarde. De la brigada Berriozábal fué herido el jefe de Estado Mayor, teniente coronel José Godoy y Alcalá.

La primera brigada de caballería, á las órdenes del general Alvarez, se componía de los cuerpos de carabineros y lanceros de Toluca y de Oaxaca; se le había ordenado que apoyase la derecha de la línea; pero después se situó una parte de ella á inmediaciones de los cerros de Guadalupe y Loreto y sirvió para cargar sobre los franceses al ser rechazados; en esta operación fué bastante útil la guerrilla Solís, que se incorporó en los momentos solemnes. Lanceros de Toluca y Oaxaca tomaron parte en los sucesos á la derecha de la línea, donde los contuvieron los franceses que se parapetaron en los bordes de las zanjas (1).

También fué interesante el papel que desempeñaron las fuerzas que mandaba el general Díaz. A las once y media de la mañana, luego que las columnas francesas estuvieron á tiro de cañón de ellas, se cruzó por una y otra parte el fuego activo de esa arma solamente, permaneciendo en quietud durante los primeros ataques que los franceses dieron á los fuertes de Guadalupe y Loreto; pero entre dos y tres de la tarde, cuando en esos fuertes estaba más empeñado el combate, una gruesa columna de infantería francesa, apoyada por un escuadrón, se dirigió al frente de la del general Díaz, cubierto por los rifleros de San Luis, que se sostuvieron hasta recibir la orden de retirarse cuando ya comenzaban á recibir los fuegos de la columna; entonces se movió el batallón "Guerrero" mandado por su jefe Mariano Jiménez, y comprometido por haberse alejado mucho, fué protegido por los batallones 1º y 2º de Oaxaca, al mando uno del coronel Alejandro

(1) En la batalla del 5 de Mayo consumió el ejército mexicano 208 granadas, 294 botes de metralla, 118 balas de á ocho, [illegible] de á seis, 284 cartuchos de cañón, 249 estopines de pluma, 371 fulminantes, 111,000 cartuchos de fusil de percusión, [illegible] cartuchos de caballería y 7,500 de rifle. Tuvieron esas fuerzas 132 heridos y 83 muertos.

Espinosa y el otro del teniente coronel Francisco Loaeza; fuerzas que, formando una columna, fueron desalojando al enemigo de las sinuosidades del terreno que aprovechaba como parapetos.

Coincidía esta feliz operación con el último rechazo que sufrían los franceses en el fuerte de Guadalupe y cuando torrentes de fugitivos descendían del cerro, el general Díaz movió su reserva, que lo era el batallón Morelos, mandado por el teniente coronel R. Ballesteros, y con dos piezas de batalla fué á reforzar su izquierda, acabando de rechazar á los que aun no consumaban la fuga; también movió por la derecha á "Rifleros" con los escuadrones lanceros de Toluca y de Oaxaca. Entonces recibió repetidas órdenes para hacer alto, teniendo el enemigo al frente en completo desorden y á distancia de setecientos metros; situación en que permanecía aún á las siete de la noche, haciendo disparos de artillería, hasta que por orden superior volvió á ocupar la línea que se le tenía designada. ¿En el estado que guardaba el ejército francés por lo acaecido en los fuertes, no hubiera sido posible la victoria completa, dejando avanzar las fuerzas del general Díaz apoyadas en las que bajaban de los cerros? Un poco más de arrojo en el general en jefe y sin duda la derrota del ejército francés era definitiva.

El general Lamadrid, situado con su brigada en el punto llamado el Rosario, operó á su vez con acierto; tendió al batallón Rifleros en tiradores, emboscándolos para atraer sobre aquel punto al enemigo; pero al ser atacado el cerro de Guadalupe, envió al batallón "Reforma" en auxilio de ese cerro; poco después recibió orden de ir con el batallón de "Zapadores" á posesionarse del barrio de Schola para impedir que los franceses lo ocuparan, y proteger la derecha del cerro de Guadalupe, seriamente amenazada.

Cuando llegó á ese barrio, lo encontró ya ocupado en parte por el batallón número 1 de cazadores de Vincennes, y una fracción del 99 de línea; desde luego mandó el general Lamadrid que la torre de la iglesia fuera defendida por el comandante Telésforo Tuñón Cañedo con doscientos zapadores, y que el teniente coronel Miguel Balcázar atacara al enemigo. Pronto se trabó encarnizado combate; á ese tiempo una columna francesa se arrojaba sobre el batallón "Rifleros" al mando del coronel Carlos Salazar; pero sostenida por una parte de la fuerza de Oaxaca y "Lanceros de Toluca," cargaron sobre los franceses y los rechazaron; los del 99 y los "Cazadores de Vincennes" retrocedieron en el más completo desorden, dejando muertos, heridos, armas y todas las mochilas del primer batallón de "Cazadores." Los zapadores vieron correr delante de sí á los zuavos y cazadores, y el batallón "Reforma," con su coronel Modesto Arriola, se batió con los zuavos en la falda del cerro de Guadalupe, al arma blanca. Por todas partes fueron arrollados los franceses al grito de "¡Viva la Independencia!" "¡Viva México!"

Los vencidos, al retirarse, dejaban cuatrocientos sesenta y cinco hombres sobre el campo de batalla, y antes de anochecer habían levantado las tiendas de campaña al rededor del extenso convoy de víveres y equipajes que ese ejército llevaba consigo. En el *vivac* reinaba un duelo silencioso: la amargura estaba en

todos los corazones; percibíanse á lo lejos los ecos de regocijo que llegaban del interior de la ciudad, resonando los cantos de la *Marsellesa* tocada por músicas mexicanas que festejaban el triunfo. Casi al anochecer, seis individuos á caballo iban examinando con cuidado el terreno, hasta cerca del fuerte de Guadalupe; revisaban en la oscuridad las menores ondulaciones, pues buscaban al batallón de marina colocado en una barranquilla por orden del general en jefe, y que no había vuelto á aparecer; llegada la noche, nada se había sabido de esa fuerza; el jefe del grupo mandó que el corneta tocara á reunión, y no obteniendo respuesta supusieron que el batallón habría seguido un camino diferente; cerca de las once volvieron al campamento los exploradores y se encontraron allí al batallón tan buscado.

Las balas mexicanas siguieron á los franceses en su retirada; tristes y humillados bajaron las alturas que tan alegremente y con tanta esperanza habían escalado en la mañana; de cuatro mil quinientos asaltantes, cerca de quinientos habían sido heridos, matados ó hechos prisioneros. Descendiendo la noche sobre el campo de batalla, quitó á las columnas francesas la vista del campo mexicano; poco á poco fué alejándose el ruido producido por los que se retiraban hacia sus reservas en busca del convoy. El sol del día 6, al iluminar la llanura, parecía presidir una calma profunda; solamente en las ambulancias llenas de heridos y en las fosas que cerca del cerro de Guadalupe se cavaban, se veían las huellas de la sangrienta lucha del día anterior. En este día fueron quemados doscientos cuarenta cadáveres de franceses: resultado de la batalla. La victoria del 5 de Mayo fué de gran trascendencia, principalmente para el gobierno del Sr. Juárez; sirvió para halagar con éxito el orgullo nacional, hacer que se decidieran los indecisos y dió un año para fortificar á Puebla y formar el ejército que heroicamente defendió esta plaza.

Los soldados mexicanos arrancaron muchas medallas á los franceses vencidos y en tal acto algunos de éstos lloraron de dolor. El soldado de Cazadores José M. Palomino, quitó á los zuavos una banderola que fué cedida al Congreso. Otros soldados enviaron de regalo á sus familias, medallas que los franceses habían ganado en la guerra de Italia.

Entraban á Puebla los soldados mexicanos con los trofeos obtenidos; mochilas, espadas, fusiles é instrumentos musicales; un ginete portaba la banderola de guía de un batallón francés; D. José M. Solís mostraba su lanza tinta con sangre francesa, y había en los hospitales muchos heridos de arma blanca. La línea ocupada por los mexicanos, tan terriblemente disputada, se veía marcada en un terreno donde recientemente se había cosechado trigo. Batiéronse con denuedo los indígenas de Tetela y Zacapoaxtla, al mando del coronel Méndez y del general Negrete, á pecho descubierto, lo mismo que el "Fijo de Morelia." A tan bizarro general le mataron dos caballos y las balas le rompieron varias piezas de la montura, saliendo él ileso. Quedan heridos allí, además del coronel Méndez, el comandante Salas, que perdió el brazo derecho; diez y ocho jefes y oficiales y ciento veinte de la clase de tropa.

Laurencez quedó con sus tiendas levantadas frente á Puebla; tenía el designio de volver al combate al siguiente día por otro punto, pues muchos obstáculos había encontrado en el asalto del fuerte, para que pensara en renovarlo; meditaba un ataque directo á Puebla por el camino carretero; pero para ello se exponía á un fuego certero en el espacio de cuatro kilómetros y á los fuegos cruzados de Guadalupe y los Remedios. Por el otro lado de la ciudad se presentaban iguales peligros é inconvenientes, por ser plano y escampado, sin un punto al rededor del cual fuera posible apoyarse en caso de retirada, y en todas las calles perpendiculares á esa línea de defensa, había trincheras, fosos y otras obras de fortificación. En presencia de estas circunstancias, todos los llamados á dar su dictamen opinaron porque no debía intentarse otro ataque en que se gastarían las municiones que quedaban y aumentaría el número de heridos, exponiendo al ejército á una completa derrota.

Quedaba un solo recurso: que las tropas mexicanas fueran á atacarlos; y la permanencia de los franceses frente á Puebla, tenía por objeto atraerlas á la llanura; el general Zaragoza no creyó conveniente exponerse á comprometer el éxito alcanzado; también esperaba el general francés la reunión ofrecida de las fuerzas reaccionarias que estaban al mando de Márquez y de Zuloaga por el Sur de Puebla. Después de aguardar en vano durante tres días, dió Laurencez la orden de levantar el campo. El día 8 estuvieron las tropas mexicanas formadas frente al campamento francés, provocando un combate; pero en la noche el ejército francés llegaba á Amozoc y se establecía allí. Dos días emplearon en la reorganización de los trasportes y curación de los heridos; y como no aparecía Márquez, la retirada continuó por Tepeaca, Quecholac y el Palmar, á donde llegaron el día 14, habiendo hecho algunos prisioneros de las fuerzas de Carbajal.

Los franceses fortificaron el cerro de Amalucan, después del revés que sufrieron el 5 de Mayo, y algunos reaccionarios ocuparon á Cholula. El día 7 salieron las caballerías al mando del general Carbajal, en número de mil quinientos ginetes para hostilizar á los invasores que se retiraban; pero tuvieron que ocuparse en batir á los militares que en Perote defeccionaron, alcanzados en su marcha para la cañada de Ixtapa. Los franceses comenzaron su retirada hacia Amozoc á las cuatro de la tarde del día 8, retirada que apenas podían creer los jefes mexicanos, considerándola como el complemento de su triunfo. Las columnas de infantería que estaban á derecha é izquierda del camino, se habían fraccionado; entraron en línea interpolándose entre los carros y permanecieron en la llanura las baterías entre la garita y el cerro de Amalucan, apoyándose tras de las ruinas de un rancho. Colocaron fuerzas en el cerro del Tepozúchil con las piezas de montaña y alguna caballería, y otra fuerza considerable en la hacienda de Alamos, en tanto que los carros acababan de entrar en línea. Una descubierta de caballería formaba la cabeza de la columna que marchaba por el camino de Amozoc; la artillería pasó al centro con alguna caballería, y cerraba la retaguardia un cuerpo de infantería. Permanecieron los franceses algunos días en Amozoc; levantando

el campo el día 11 continuaron su marcha para Orizaba por Tepeaca y Acatzingo. El general Zaragoza salió en su seguimiento el día 12, dejando de gobernador y comandante general de Puebla, al general Ignacio Mejía. El mismo día llegaban á la capital de la República, los Sres. Ceballos y Ballesteros, enviados por el general Prim, y se creyó que su misión era arreglar las cuestiones pendientes; pero se dudó que se resolviera algo, porque Prim había salido para la Habana el mismo día 5 de Mayo, en el vapor "Blasco de Garay." Entre tanto continuó el ejército francés su retirada, seguido por el general Zaragoza que estableció su cuartel general en Acatzingo, esperando la batalla; desde el Palmar destacó una brigada de observación al mando del general Tapia, la cual se colocó en Barranca Seca.

Los franceses iban constantemente con la pala y la azada, llenando las cortaduras ó apartando los obstáculos que se les habían puesto en su marcha, vigilando sin cesar las maniobras de los guerrilleros, ó formándose para estar dispuestos á rechazarlos; descendieron lentamente las Cumbres donde tantas esperanzas habían concebido, y sentían deseos de llegar al punto objetivo de la retirada, que era Orizaba, donde tenían una guarnición, hospital y almacenes.

En aquellos momentos apareció por fin Márquez, después de haberse separado de Zuloaga. Márquez y Mejía fueron los únicos jefes de categoría que correspondieron al llamamiento hecho por Almonte; conducía á su mando poco más de dos mil guerrilleros, y para escapar de las fuerzas que Zaragoza había destacado en su contra, había tomado el camino de la montaña, llevando sus hombres y sus caballos extenuados por el cansancio y las privaciones; desembocaba en el valle de Río Blanco, después que los franceses habían pasado. Esto lo había previsto, y habiendo dejado el mando de sus tropas á uno de sus ayudantes, se dirigió hacia Orizaba; encuentra á Laurencez en Tecamalucan, le expone su situación y obtiene la promesa de que será socorrido sin retardo, en caso de ser atacado.

Al día siguiente, 16 de Mayo, mientras que los franceses franqueaban la distancia que los separaba aún de Orizaba, recibía Márquez el aviso de que el general Tapia, con cuatro mil soldados, había tomado posesión al pie de las Cumbres, para impedir que las fuerzas de la reacción se unieran á los invasores; previno al jefe francés y se dirigió á ponerse á la cabeza de sus soldados. Mientras tanto, el general Laurencez detenía en el Ingenio á los dos batallones del 99 de línea con una batería de montaña, encargaba al general L'Hériller que defendiese la posición que dominaba el valle del Río Blanco, y tuviese listo un batallón para auxiliar el paso de Márquez. Dictadas esas disposiciones, continuó Laurencez su marcha para Orizaba.

Invitados por el jefe Taboada los generales O'Horán y Negrete, para que se unieran á los intervencionistas, negáronse en términos enérgicos; y entre los conceptos de la carta en que contestó O'Horán, se lee lo siguiente: "No deben faltarte algunos recursos; por tanto, vete fuera de la República y cámbiate el nombre; hay errores en la vida, cuyo amargo torcedor dura cuanto ella."

Zaragoza telegrafió al gobierno el mismo día 5 á las cinco y media de la tarde, diciendo que los franceses habían hecho esfuerzos supremos para apoderarse del cerro de Guadalupe, atacado por el Oriente á derecha é izquierda, pero que fueron rechazados por tres veces; calculaba en algo más de cuatro mil los soldados asaltantes y que habían tenido una pérdida de seiscientos á setecientos, en tanto que las de los mexicanos llegarían á cuatrocientos; que algunos franceses habían ido á morir en los fosos, entre ellos uno de alta graduación. "Sea para bien, señor Presidente, decía el general Zaragoza, que nuestra querida Patria hoy tan desgraciada, sea feliz y respetada cual corresponde por las demás naciones." Era el 5 de Mayo el 41º aniversario de la muerte de Napoleón I en la isla de Santa Elena.

En el parte oficial que sobre el campo dió el general Zaragoza, señala las siguientes fuerzas á sus órdenes: ochocientos hombres con una batería de batalla y dos de montaña guarnecían la plaza; mil cien y dos baterías cubrían los cerros de Guadalupe y Loreto; tres mil quinientos cincuenta con una batería de batalla, formando cuatro columnas de las que tres eran de infantería y una de caballería, listas para librar acción campal al Oriente de la ciudad, atrayendo á los franceses al punto escogido por medio de un cuerpo de infantería dotado con dos piezas de montaña. Este plan no se verificó, pues moviendo el jefe francés una fuerza por su izquierda, lanzó la columna que cayera sobre los cerros. Las ochocientas mochilas que quedaron abandonadas en el campo el día 5, fueron distribuidas entre los soldados de la guarnición de Puebla; algunas contenían cruces de Crimea, Magenta y Solferino; los fusiles recogidos sirvieron para armar en esa misma ciudad á voluntarios de la guardia nacional. Pasaban de cien los prisioneros pertenecientes á los cuerpos de zuavos, cazadores de Vincennes y de Africa.

He aquí el parte oficial rendido cinco días después de la batalla por el general Ignacio Zaragoza al Ministro de la Guerra, con motivo de la gloriosa jornada:

"Cuerpo de Ejército de Oriente.—General en Jefe.—Después de mi movimiento retrógrado que emprendí desde las Cumbres de Acultzingo, llegué á esta ciudad el día 3 del presente según tuve el honor de dar parte á usted. El enemigo me seguía á distancia de una jornada pequeña, y habiendo dejado á retaguardia de aquel la segunda brigada de caballería compuesta de poco más de 300 hombres, para que en lo posible lo hostilizara, me situé como llevo dicho, en Puebla. En el acto dí mis órdenes para poner en un regular estado de defensa los cerros de Guadalupe y Loreto, haciendo activar la fortificación de la plaza, que hasta entonces estaba descuidada.

"Al amanecer del día 4 ordené al distinguido general, C. Miguel Negrete, que con la 2ª División de su mando, compuesta de 1,200 hombres, lista para combatir, ocupara los expresados cerros de Loreto y Guadalupe, los cuales fueron artillados con dos baterías de batalla y montaña. El mismo día 4 hice formar de las brigadas Berriozábal, Díaz y Lamadrid, tres columnas de ataque, compuestas, la primera de 1,082 hombres; la segunda de 1,000 y la última de 1,020, toda infantería, y además una columna de caballería con 550 caballos que mandaba el ciudadano general Antonio Alvarez, designando para su dotación una batería de batalla. Estas fuerzas estuvieron formadas en la plaza de San José hasta las doce del día, á cuya hora se acuartelaron. El enemigo pernoctó en Amozoc.

"A las cinco de la mañana del memorable día 5 de Mayo, aquellas fuerzas mar-

chaban á la línea de batalla que había yo determinado, y verá usted marcada en el croquis adjunto; ordené al ciudadano comandante general de artillería, coronel Zeferino Rodríguez, que la artillería sobrante la colocara en la fortificación de la plaza, poniéndola á disposición del ciudadano comandante militar del Estado, general Santiago Tapia.

"A las diez de la mañana se avistó el enemigo, y después del tiempo muy preciso para acampar, desprendió sus columnas de ataque, una hacia el cerro de Guadalupe, compuesta como de 4,000 hombres con dos baterías y otra pequeña de 1,000 amagando nuestro frente. Este ataque que no había previsto, aunque conocía la audacia del ejército francés, me hizo cambiar mi plan de maniobras y formar el de defensa, mandando en consecuencia que la brigada Berriozábal á paso veloz, reforzara á Loreto y Guadalupe, y que el cuerpo Carabineros á caballo fuera á ocupar la izquierda de aquellos para que cargara en el momento oportuno. Poco después mandé al batallón Reforma, de la brigada Lamadrid, para auxiliar los cerros que á cada momento se comprometían más en su resistencia. Al batallón de Zapadores, de la misma brigada, le ordené marchase á ocupar un barrio que está casi á la falda del cerro, y llegó tan oportunamente que evitó la subida á una columna que por allí se dirigía al mismo cerro, trabando combates casi personales. Tres cargas bruscas ejecutaron los franceses y en las tres fueron rechazados con valor y dignidad; la caballería situada á la izquierda de Loreto, aprovechando la primera oportunidad, cargó bizarramente, lo que les evitó reorganizarse para nueva carga.

"Cuando el combate del cerro estaba más empeñado, tenía lugar otro no menos reñido en la llanura de la derecha que formaba mi frente.

"El ciudadano general Díaz con dos cuerpos de su brigada, uno de la de Lamadrid con dos piezas de batalla, y el resto de la de Alvarez, contuvieron y rechazaron á la columna enemiga, que también con arrojo marchaba sobre nuestras posiciones; ella se replegó hacia la hacienda de San José, donde también lo habían verificado los rechazados del cerro, que ya de nuevo organizados se preparaban únicamente á defenderse, pues hasta habían claraboyado las fincas; pero yo no podía atacarlos, porque derrotados como estaban, tenían más fuerza numérica que la mía; por tanto mandé hacer alto al ciudadano general Díaz que con empeño y bizarría los siguió, y me limité á conservar una posición amenazante.

"Ambas fuerzas beligerantes estuvieron á la vista hasta las siete de la noche, que emprendieron los contrarios su retirada á su campamento de la hacienda de los Alamos, verificándolo poco después la nuestra á su línea.

"La noche se pasó en levantar el campo, del cual se recogieron muchos muertos y heridos del enemigo, y cuya operación duró todo el día siguiente; y aunque no puedo decir el número exacto de pérdidas de aquel, sí aseguro que pasó de mil hombres entre muertos y heridos y ocho ó diez prisioneros.

"Por demás me parece recordar á usted el comportamiento de mis valientes compañeros; el hecho glorioso que acaba de tener lugar, patentiza su brío y por sí solo los recomienda.

"El ejército francés se ha batido con mucha bizarría: su general en jefe se ha portado con torpeza en el ataque.

"Las armas nacionales, ciudadano Ministro, se han cubierto de gloria, y por ello felicito al Primer Magistrado de la República por el digno conducto de usted, en el concepto de que puedo afirmar con orgullo, que ni un solo momento volvió la espalda al enemigo el ejército mexicano, durante la larga lucha que sostuvo.

"Indicaré á usted por último, que al mismo tiempo de estar preparando la defensa del honor nacional, tuve la necesidad de mandar á las brigadas O'Horán y Carbajal, á batir á los facciosos que en número considerable se hallaban en Atlixco y Matamoros, cuya circunstancia acaso libró al enemigo extranjero de una derrota completa, y al pequeño cuerpo de Ejército de Oriente, de una victoria que habría inmortalizado su nombre.

"Al rendir el parte de la gloriosa jornada del 5 de este mes, adjunto el expediente

respectivo en que constan los pormenores y detalles expresados por los jefes que á ella concurrieron.

"Libertad y Reforma. Cuartel general en Puebla, á 9 de Mayo de 1862.—*I. Zaragoza.*—Ciudadano Ministro de la Guerra.—México."

En ese parte que acerca de la batalla dió el general Zaragoza, resalta suma moderación, nada hay de fanfarronería ni palabras huecas, y está disminuido el número de prisioneros que señalan los documentos de origen francés, que tal vez incluyen los prisioneros entre los heridos llevados á Puebla. Las autoridades y corporaciones mexicanas publicaron proclamas después del triunfo. El Ayuntamiento de México decía con fecha 9 de Mayo: "Ya os lo tiene recomendado el Ayuntamiento, y os conjura hoy de nuevo á que obréis generosamente con todos los extranjeros que residan en nuestro país, pero muy especialmente con los prisioneros de guerra. Un hombre en la desgracia es un objeto sagrado, y sólo es de cobardes ó salvajes insultar á un valiente que se ve rendido. No salga, pues, de vuestros labios, ni un solo baldón para los vencidos; no hagáis acción alguna con ellos que pueda envilecerlos."

El ministro de la Guerra daba las siguientes órdenes: "El ciudadano Presidente ha visto con particular satisfacción, las medallas y cruces pertenecientes á individuos del ejército invasor que usted remitió á este Ministerio; pero su noble corazón no puede menos de entristecerse, contemplando la intensa y muy justa pesadumbre que debe haber causado á los dueños de aquellas condecoraciones, distintivo y premio debido al valor heroico, su pérdida en un lance de armas de no menor valor individualmente por parte de ellos, sino por los azares de la guerra, en que también merece respeto y consideración el valor desgraciado. En consecuencia, se ha servido disponer, y tengo la satisfacción de comunicarlo á usted para su cumplimiento, que todas las condecoraciones que en el calor del combate arrancaron nuestros soldados á sus bravos vencidos, heridos ó prisioneros, les sean devueltas en nombre y como testimonio de consideración al valor del ejército de Oriente y de la generosa Nación Mexicana, considerando que los desgraciados que las hubieran merecido, por hechos distinguidos, cuya memoria es superior á la misma muerte, no las desmerecen en ninguna manera, porque sumisos y debidamente subordinados, han venido á nuestro suelo á traernos una guerra inicua y loca, de cuyo origen y consecuencias son responsables los que la provocan."

Entre las medallas quitadas á los franceses el 5 de Mayo, había unas dadas por el Emperador de los franceses en la guerra de Crimea; otras por la Reina Victoria al ejército aliado; las había con los nombres de la Legión de Honor, Italia, Báltico, Mar Negro, Montebello, Palestro, Turbigo, Magenta y Solferino, casi todas con sus correspondientes diplomas. Las condecoraciones recogidas en el campo de batalla y de los muertos, debieron ser entregadas para formar un cuadro honorífico del ejército de Oriente, que trasmitiera á la posteridad la memorable batalla en las inmediaciones de Puebla. Al retirarse los franceses el día 8, dejaron tirada mucha galleta, frijol, maiz, barriles de aguardiente y hasta ropa y mochilas, probablemente pertene-

Plano de las fortificaciones de la ciudad de Puebla, en el memorable sitio que sufrió desde el 16 de Marzo hasta el 17 de Mayo de 1863.



cientes á sus heridos, de cuyos despojos se aprovecharon los peones de los molinos del Cristo, Santa Bárbara y Guadalupe; algo tomó la plebe de Puebla. Carbajal y Cuellar hostilizaban sin cesar á los que se retiraban; el día 10 se movió de Puebla una fuerte división para perseguir á los franceses; pero hubo contra-orden y las tropas regresaron á sus cuarteles al medio día; al siguiente marchaban con ese objeto doce mil mexicanos. De Amozoc se había movido una columna de dos mil franceses, y guiada por un individuo llamado Juan Dávila, fué hasta la hacienda de Capulas, de donde regresó después de haberse tiroteado con la caballería mexicana.

Para reforzar á Puebla salió de la capital de la República el mismo día 5 la brigada de Guanajuato, y al siguiente entraban á la ciudad asaltada las tropas mandadas por O'Horán, que habían sido distraídas para atacar á los reaccionarios en Matamoros; también acudieron las de Tlaxcala, que al mando del coronel León, habían ido á batir al cabecilla Gutiérrez, por el rumbo de Chignahuápam.

El Congreso consideró que había suficiente número de actas para hacer la computación de los votos relativos á la Suprema Corte, y poco después declaró presidente de ella al C. Jesús González Ortega; decretó que eran beneméritos de la Patria el general Zaragoza y los jefes, oficiales y soldados del ejército de Oriente que se habían batido en Acultzingo el 28 de Abril y en Puebla el 5 de Mayo. También dió la Asamblea un manifiesto contra la intervención francesa, llamando á los mexicanos á que se unieran al gobierno, y decretó medallas á los que se batieron en aquellas dos memorables jornadas. El Estado de Zacatecas no estuvo representado en Puebla ni con un solo soldado, á causa de los disgustos que existían entre Doblado y González Ortega; pero éste organizaba las fuerzas con las que poco después apareció en campaña. Como en el nuevo tratado que se quería ajustar con los Estados-Unidos, se les daba por garantía los bienes del clero, dispuso el general Doblado que cesara toda venta ó enagenación de dichos bienes; esta disposición duró poco tiempo. Algunos ciudadanos abrieron una suscrición nacional, para ofrecer al general Zaragoza una espada de honor.

Los súbditos franceses residentes en Puebla, elevaron un voto de gracias al gobierno del Estado "por la conducta noble y generosa que había observado con los franceses heridos y prisioneros," "de cuyos sentimientos de gratitud eran intérpretes fieles." Quedaba desmentida con esto, la especie propalada por Laurencez, de que en Orizaba iban á ser asesinados los enfermos que se hallaban en el hospital bajo la salvaguardia de la bandera mexicana.

Debió el ejército francés su derrota á la presunción y á la vanidad de que tantas pruebas diera; aparece delante de Puebla, creyendo no tener más que presentarse y asaltar; Laurencez, fiado en una superioridad supuesta, olvida tomar las precauciones ordinarias, intenta el asalto y fracasa con muy sensibles pérdidas, yendo las tropas al asalto de los fuertes en la creencia, generalmente tenida entre ellos, de que los republicanos no les esperarían y sufren atroz desengaño. Aunque los mexicanos estaban débilmente organizados, contaban con jefes experimentados y con la exaltación de los espíritus que no admitían la dominación napoleónica. Los

soldados franceses vieron con admiración, que las balas republicanas diezmaban
sus filas, y que las de cañón iban á matar aun á los que formaban el Estado
Mayor del general Laurencez. Los zuavos y los cazadores á pie pagaban muy caro
la presunción y la infantil credulidad de sus jefes, ignorantes de lo que pasaba en
el país donde operaban. Sorprendióse la Europa al saber que los franceses eran de-
rrotados; en los Estados-Unidos se regocijaron al ver humillada á la Francia. Esta
se quedó estupefacta, pues no había visto vencidas sus tropas desde Waterloo, y se
aprestó á vengar el fracaso de Puebla, resolviendo entrar á México, como se
había vengado del que sufrió en China, yendo á Pekín, y fué enviado el mariscal
Forey con refuerzos que ascendían á treinta mil hombres.

En consecuencia se notó desde luego grande actividad en Tolón para embarcar
tropas con destino á México, principalmente las que se trasportaban de Argel; el
general Forey, nombrado jefe de la expedición, quedaba investido con pode-
res muy amplios, superiores á los de Saligny y Jurién de la Gravière; éste volvía
á tomar el mando de la escuadra en el Golfo de México. La noticia del descalabro
sufrido por los franceses el 5 de Mayo, hirió el orgullo francés, que no había creí-
do ni en la posiblilidad de una derrota. En vano Laurencez procuró atenuar el
efecto calificando el cerro de Guadalupe de un Sebastopol, atribuyendo doce
mil hombres al ejército de Zaragoza y exagerando después lo ocurrido en Ba-
rranca Seca. La herida fué profunda y produjo en Francia sin tardanza unanimi-
dad en la opinión, acerca de reparar el desastre, no sin que una parte de la pren-
sa francesa, dejara de calificar de injusta la política de Napoleón en la cuestión
mexicana.

"Le Temps," al dar cuenta de la acción que tuvo lugar frente á Puebla el 5
de Mayo, dijo: "Lo que ha sido derrotado y rechazado en el cerro de Guadalupe,
no es el valor de nuestros soldados, sino la idea de Intervención. Nuestros sol-
dados avanzaron bajo la fe de falaces promesas; contaban con la cooperación
de la ciudad; ésta les faltó, y la responsabilidad de la situación recae entera-
mente sobre los que habían prometido." "El general Almonte nos había asegu-
rado que las poblaciones saldrían á recibirnos al camino como sus libertadores;
fiados en estas promesas, nuestros soldados, debilitados ya por la separación de
los españoles, emprendieron su marcha á México." "Todas las promesas resultan
falsas; no sólo la población de Puebla nos fué contraria, sino que el famoso pro-
nunciamiento de Orizaba no tuvo la menor consecuencia."

Aquella derrota sufrida por los franceses en los cerros de Guadalupe y Loreto,
no fué tan importante como acción de guerra, sino por la significación que tuvo:
los mexicanos revindicaban su valor y el derecho á ser independientes y á gober-
narse por sí mismos. Ningún periódico francés se aventuró á comentar el desca-
labro de las tropas francesas en Puebla, excepto "La Patrie," pues acalora-
damente declaró que no podía ser cierta la noticia inventada por "Le Temps," y
encontraba muy difícil que en el estado de turbulencia en que estaba México, hu-
bieran podido diez mil mexicanos detener á las tropas expedicionarias francesas.

"La Patrie" decía: "el 5 de Mayo no habían dejado aún á Puebla las tropas france-
sas; despachos auténticos de Orizaba, fecha 10, testifican el hecho de que los
franceses han derrotado á los mexicanos; en donde quiera que se han encon-
trado."

Las noticias del desastre llegaron á Francia por el "Niágara," y fué grande
la impresión que causaron en el Emperador, pero no bastante para que le abrieran
los ojos acerca de las dificultades de la empresa que había tomado á su cargo.
Los sucesos acaecidos en Puebla el 5 de Mayo, admiraron no sólo á la Francia
sino á la Europa entera, y mortificaron profundamente el orgullo y la vanidad de
los franceses, vencedores en Magenta y Solferino, aquí vencidos en caballeroso
combate, luchando cuerpo á cuerpo y brazo á brazo, con los que en Europa eran
llamados cobardes y miserables. Veíase que la mala estrella de Napoleón III se
levantaba del horizonte y que siguiendo el orden natural, culminaría en no muy
distante época. En una correspondencia interceptada y procedente de la familia
de Jecker, se dijo que cuando el Emperador Napoleón recibió el despacho en que se
le anunciaba la derrota de los franceses en Puebla, lo arrojó en el regazo de la
Emperatriz Eugenia, diciéndole: "de todo esto tiene usted la culpa."

Debió impresionar mucho á los que creían que en México dominaba el salva-
jismo, encontrar un pueblo civilizado y humano que ponía en libertad al prisione-
ro y devolvía al vencido las condecoraciones que perdiera en el calor del combate;
un pueblo que con ternura y solicitud cuidaba de los heridos y dejaba tranquilos
en el ejercicio de su industria y de su comercio, á los franceses pacíficos, conce-
diéndoles iguales garantías que á los nacionales y renunciando hasta el derecho
que tenía á expulsarlos. Los desertores continuaban siendo acogidos con los brazos
abiertos, cual si fueran hermanos; se les proporcionaban recursos para que se es-
tablecieran honradamente aquí, y eran internados á puntos lejanos del teatro de
las hostilidades.

En la acción del 5 de Mayo ocurrieron episodios dignos de referirse: se en-
contraron un soldado del batallón de Zacapoaxtla y un cazador de Vincennes, é
hicieron fuego al mismo tiempo; el primero acertó y al ver que caía el francés,
le recogió el fusil y cargándose en las espaldas al herido lo condujo hasta el pri-
mer hospital que encontró. Cosa semejante hizo un oficial mexicano con un caza-
dor de Africa. El coronel Ignacio Alatorre, de la segunda brigada de la división
Negrete, manda que le sean devueltas las condecoraciones á un francés y dió re-
compensas á los soldados que conducían al prisionero; pero uno de ellos rehusó el
dinero, queriendo que la devolución fuese hecha como un presente de la hidalguía
mexicana. El carrero José M. López, que regresaba de conducir parque, recogió
en su carro á tres mexicanos y tres franceses heridos; dirigíase á Puebla, cuando
encontró una partida de caballería mexicana, á la que aseguró que todos los heri-
dos eran mexicanos; un poco adelante fué alcanzado por fuerza francesa, y temién-
do por los mexicanos, díjoles también que todos aquellos heridos eran franceses;
pero no quedando satisfechos registran el carro y se llevan los heridos al campo

francés. Sin embargo, la acción de López agradó y fué obsequiado y socorrido con un peso diario, los cuatro días que le detuvieron.

El oficial José Inclán, ayudante del general Alvarez, combatió cuerpo á cuerpo con un zuavo que con la mayor sangre fría preparó su carabina y apuntó sobre Inclán, desviando la puntería el oportuno auxilio de otro oficial. Inclán aprehende á su enemigo y lo pone en ancas del caballo llevándolo así durante la acción, en la que una bala perdida hirió al zuavo; entonces el oficial mexicano lo condujo al hospital, donde le visitaba diariamente. Los heridos de una y otra parte estaban reunidos y fraternizaban, cambiábanse regalos y se empeñaban los zuavos en que los mexicanos fumaran en sus pipas.

En la proclama que Laurencez dirigió á los soldados y marinos, después de los sucesos acaecidos el 5 de Mayo, les dijo: que la marcha á México había sido detenida por obstáculos materiales que estaba lejos de esperar, según los informes que se le habían dado. "Cien veces se os había repetido que la ciudad de Puebla os llamaba con ansia, y que su población se precipitaría á vuestro encuentro para coronaros de flores." "Nosotros nos hemos presentado delante de Puebla con la confianza que nos inspiraba esta engañosa apariencia." "La ciudad se hallaba erizada de barricadas y dominada por un fuerte en el que se habían acumulado todos los medios de defensa." Les dijo que la artillería de campaña que llevaban, era insuficiente para abrir brecha en las trincheras; para esto habría sido necesario un material de sitio; pero sin tener este elemento, se habían lanzado con intrepidez sobre fortificaciones defendidas por artillería y por triple hilera de fusileros, á la vez que por los flancos tenían que sostener los esfuerzos de muchos batallones mexicanos y de numerosa caballería. Atribuyó á una fuerte lluvia que puso inaccesibles los cerros, el que no se hubiera renovado el ataque, y aseguró que el Emperador sabría premiar los esfuerzos que habían hecho. "Habéis sido engañados lo mismo que Su Majestad el Emperador, y habéis obligado á defenderse, precisamente á los que tenían simpatías por nosotros; pero la Francia engañada sabrá reconocer su error, porque nuestro Soberano es demasiado grande para hacer el mal. El mismo lo ha dicho:" "la justicia acompaña por todas partes al pabellón francés."

En esa proclama se descubre ya el desacuerdo entre Laurencez y Saligny; el general creyó conveniente dar parte á su gobierno de la realidad de las cosas cambiadas por el diplomático; éste por su parte, puesto de acuerdo con Almonte, para evitar el efecto de los informes, envió á París al Padre Miranda; tales incidentes patentizaron que era completo el choque entre el jefe del cuerpo expedicionario y el emisario que representaba aquí á Napoleón III; cada uno de ellos siguió diferente política y procuró que prevaleciera su opinión ante el trono imperial. Laurencez atribuía la derrota de Puebla, á la completa ignorancia en que estaba Saligny de la disposición de la plaza y de sus habitantes, y fué apoyado por una protesta de la oficialidad francesa contra el mismo Saligny, acusándole de que los había arrastrado con engaño contra el país que había sido el mejor amigo de los franceses

Grandes cargos hicieron Saligny, Almonte y Márquez contra Laurencez, por no haber dirigido notas enérgicas á Zaragoza contra la especie que virtió de que Saligny estaba engañando á la Francia; por no haber fortificado el cerro del Borrego y porque no fué vendado el jefe mexicano que llevó al campo francés un pliego del general Zaragoza; decían que Almonte había corregido las enormes faltas del general francés, y que éste había cometido un grave error al no seguir las operaciones activamente después de la acción del Borrego, separándose en esto de la opinión de Márquez.

Laurencez escribió á Napoleón contrariando los informes de Saligny; para oponérsele, fué enviado á París Mr. Lapierre, ayudante de Almonte; individuo insinuante y avezado á la intriga logró destruir las impresiones nacidas de las cartas de Laurencez, que por otra parte, estaban enteramente en desacuerdo con la política de Napoleón III, quien condecoró con la cruz de caballeros de la Legión de Honor, á un capitán, tres tenientes, cinco sargentos y dos cabos del 99 de línea, que fueron heridos en la acción del 5 de Mayo, y ascendió á comandante de batallón al capitán Detrie, que se distinguió en la misma acción.

Sin embargo, desde el combate en Puebla, ya no eran escuchadas en las Tullerías las opiniones de Almonte; por su parte seguía Saligny acumulando cargos en descrédito del gobierno y aun de todo el pueblo de México. Habló de la prisión y muerte de un individuo llamado Dastigues, artesano desconocido, al que pintó como personaje de importancia; dijo que se obligaba á los franceses á declarar contra la Intervención, so pena de ser expulsados; expuso que el mismo gobierno había hecho que el periódico llamado "La Cuchara," pidiese que los franceses tomaran las armas para combatir bajo el mando de oficiales mexicanos, contra las tropas de la Francia; aseguró que habían sido encarcelados multitud de sus compatriotas, y que el 16 de Setiembre habían sido asaltadas muchas casas francesas, resultando dos heridos, sin que se hubiera tomado medida alguna para contener el desorden.

El ministro de Marina mandó que viniese un contingente de cien marineros criollos y trabajadores de la Martinica y Guadalupe al mando del capitán Marechal, para que prestaran servicio en la plaza de Veracruz, en lugar de la guarnición europea. El ministro de la Guerra decía al general Laurencez con fecha 30 de Junio: "recibo en estos momentos una orden del Emperador, que me manda haceros las siguientes observaciones:

"El Emperador admira el valor desplegado por los soldados en el ataque dirigido contra Puebla; pero Su Majestad no ha encontrado oportuno ese ataque; la artillería no debió ponerse en batería contra las fortificaciones á distancia de dos mil quinientos metros.

"El Emperador os recomienda conservar buenas relaciones con Mr. de Saligny, que es su representante en México, así como con el general Almonte y demás jefes mexicanos que se adhieran á nosotros.

"El general Forey va en breve á tomar el mando en jefe del ejército; hasta

entonces limitaos á organizar la resistencia y las provisiones. El correo va á partir; no puedo más que renovaros, mi querido general, las seguridades de mis afectuosos sentimientos."

Con fecha 17 de Julio añadió: "Un general en vuestra posición, tiene por primer juez de sus acciones, su conciencia; el hombre recto y leal, como vos, no tiene necesidad de inquietarse de lo que la mala voluntad, tal vez la calumnia, levanta contra él; sigue su camino, hace lo que mejor le parece y desprecia los ataques vulgares que casi siempre no tienen más valor real que el que se da á los que los propalan. Mientras permanezca el representante de Francia debéis tener, si no para con su persona, al menos para con el carácter de que está revestido, la deferencia que exige su posición; os digo otro tanto con relación á Almonte. La misión que tenéis que llenar, mi querido general, no es puramente militar; se relaciona con asuntos trascendentales; es necesario elevarse y no perderse en el laberinto en que se abrigan las pequeñas pasiones."

El disgusto en las Tullerías fué extremado: se dieron las órdenes más ejecutivas para enviar refuerzos sin pérdida de momentos, y se pidió al cuerpo legislativo un crédito de quince millones que fué votado sin discusión: siete para el ministerio de la Guerra y ocho para el de Marina; todos querían que se lavara la mancha que había caído sobre el pabellón nacional. Cuando se hacían los preparativos más urgentes en los puertos y marchaban hacia éstos varios cuerpos de las tropas que guarnecían á París y otras ciudades del Imperio, se recibía la noticia de la llegada á Nantes del vice-almirante La Gravière, á quien se le mandó por telégrafo que se presentara al Emperador, con el que tuvo varias conferencias, y después asistió al Consejo de ministros. También fueron llamados é interrogados los oficiales de marina llegados de Veracruz, así como las personas en quienes se supusieron conocimientos del territorio mexicano y de sus condiciones climatéricas. Parece que á consecuencia de los informes del vice-almirante, fué diferido el envío inmediato de grandes refuerzos hasta el mes de Setiembre; disponiéndose, sin embargo, que sin tardanza marcharan cuatro mil soldados para la Guadalupe y la Martinica, en donde permanecerían aclimatándose, en tanto que los allí estacionados pasarían á prestar auxilio á Laurencez. El vice-almirante debía regresar pronto á Veracruz, en el mismo buque de guerra "Moctezuma," que le condujo á Francia. En las Tullerías se abrigaba todavía la esperanza de que las fuerzas de Laurencez, unidas á los reaccionarios, echarían abajo al gobierno del Sr. Juárez; y en tal caso, se evitaría la marcha de los refuerzos preparados, los que había de mandar el mariscal Forey, investido de plenos poderes militares y políticos.

Napoleón III manifestó su opinión acerca del asunto de Puebla, en la siguiente carta que dirigió á Laurencez.

"Junio 15 de 1862.

"Mi querido general:

"Con placer he sabido el brillante hecho militar de las Cumbres, y con pena la falta de éxito en Puebla. En la guerra se ve que algunos reveses oscurecen los

brillantes sucesos; pero esto no os desaliente; el honor del país está comprometido, y seréis sostenido con todos los refuerzos de que necesitéis.

"Expresad á las tropas que están á vuestras órdenes, mi satisfacción por su valor y su perseverancia en soportar las fatigas y las privaciones. Mientras más lejos están, más alcanza á ellos mi solicitud.

"He aprobado vuestra conducta, aunque parece no haber sido comprendida por muchos. Habéis hecho bien en proteger al general Almonte; estando en guerra con el gobierno de México, todos los que quieran refugiarse bajo nuestra bandera, tendrán el mismo derecho á nuestra protección. Pero esto no debe influenciar para nada nuestra política futura. Es contrario á mi interés, mi origen y mis principios, imponer un gobierno cualquiera al pueblo mexicano. Que elija con toda libertad la forma que le convenga; yo no le pido más que sinceridad en sus relaciones exteriores, y no deseo más que la felicidad y la independencia de ese hermoso país, con un gobierno estable y regular.

"Con este motivo, os renuevo la seguridad de mis sentimientos.

NAPOLEÓN."

Para acallar las murmuraciones que en París produjo la noticia de lo acaecido en Puebla el 5 de Mayo, publicó "Le Moniteur" el parte oficial del general Zaragoza, de cuyo documento se deducía que los franceses habían sido rechazados en los cerros; pero que habían quedado dueños del campo que ocupaban antes de la tentativa de apoderarse del de Guadalupe; añadió, que Laurencez había avanzado hasta los arrabales de Puebla, y que confiado en los pormenores del general Almonte de que estallaría en esa ciudad un movimiento contra Juárez, atacó el fuerte de Guadalupe con vigor, pero sin lograr el éxito que buscaba. Ese periódico oficial aseveró, que el parte de Laurencez no había llegado oportunamente á Veracruz para trasmitirlo á Francia, por la irregularidad en las comunicaciones, interceptadas por las guerrillas. Terminaba "Le Moniteur" por declarar, que el gobierno del Emperador disponía que inmediatamente fuesen enviados á México refuerzos considerables; resolución que aumentó aun más la inquietud del público ya tan alarmado por el silencio del comandante en jefe, pues si por el parte de Zaragoza se deducía que no se había sufrido un golpe definitivo, dejaba comprender la gravedad de la situación, al declarar que una maniobra le había quitado la ocasión de la victoria que habría inmortalizado su nombre.

En París se dijo que el fracaso fué debido á la tenacidad de los zuavos, que trasformaron un simple reconocimiento en ataque al arma blanca de un cerro fortificado por la naturaleza y por el arte, y cubierto de cañones; que los muertos habían sido pocos; que si Laurencez hubiera querido, al día siguiente de la escaramuza y sacrificando algunos centenares de hombres, habría entrado á Puebla; pero como esperaba al general Douay, volvió á su campo á fin de evitar la inútil efusión de sangre. Es sabido que las cosas pasaron de muy distinta manera de como las refería la prensa parisiense. Faltando informes se aumentaba la preocu-

pación, y los rumores más contradictorios aparecían en los periódicos de toda la Europa, asegurando que se habían verificado nuevos combates.

En la América del Sur fué recibida la noticia de lo acaecido en Puebla el 5 de Mayo, con verdadero regocijo; en el Perú las sociedades patrióticas felicitaron por ello al cónsul mexicano en Lima; los poetas glorificaron en sus versos la batalla; y en el aniversario de su independencia, flotó el pabellón mexicano al lado del peruano en los edificios públicos; la prensa daba á luz artículos en que los más autorizados escritores criticaban el proceder de la Francia. Las otras Repúblicas hispano-americanas, excepto Guatemala, también dieron testimonios de simpatías por los republicanos de México, considerándose solidarios en los intereses y ligados por vínculos de la comunidad de sangre. Guatemala se opuso al proyecto nacido en Nicaragua, para que los gobiernos centro-americanos unieran sus esfuerzos en defensa de los principios que amenazaba la invasión á México, considerándola el gobierno guatemalteco muy merecida por el estado de anarquía en que este país se había conservado hacía muchos años. La prensa guatemalteca desfiguró los sucesos del 5 de Mayo, y presentaba á Márquez como un héroe.

Preguntábase ¿qué había pasado con los reaccionarios que dejaron abandonados á los franceses el día de la batalla? En una circular expedida por el subsecretario de Guerra en el gobierno de Almonte, se dijo que cuatro días había esperado éste frente á Puebla á los jefes Márquez y Cobos; que se les enviaron doce correos y ni éstos regresaban ni aquellos se aparecían ó contestaban, lo que Almonte no supo á qué atribuir ni qué pensar de lo que pasaba; pero al llegar el ejército francés en su retirada, á Amozoc, se presentó como enviado del general Márquez el general D. Florentino López para manifestarle que, no estando conforme el ejército reaccionario con la conducta observada por Zuloaga y Cobos, pedía que D. Leonardo Márquez fuera nombrado general en jefe y se le expidieran las órdenes para que se incorporara al general Almonte. Las órdenes fueron inmediatamente expedidas y pocos días después aparecía Márquez en Barranca Seca, con parte de las fuerzas que tenían Zuloaga y Cobos. Estos, al presentarse en Orizaba, recibieron sus pasaportes para salir del país y se prohibió que se les permitiera el regreso, pues conspiraban enviando impresos secretos y emisarios.

En Izúcar de Matamoros había tenido el mando de general en jefe D. José María Cobos, de quien Zuloaga hizo grandes alabanzas en un Manifiesto que publicó en la Habana; asegura que en vez de intentar el Sr. Juárez una nueva campaña contra la reacción, insinuó un acomodamiento escribiendo D. Manuel Doblado al general Márquez, suponiéndole el mando de las fuerzas reaccionarias. Zuloaga sostuvo que el primer pensamiento de Márquez fué prestarse á los deseos del Sr. Doblado; pero que viéndose aislado y sin partido, resolvió informar de todo á sus compañeros é influir con Cobos para dar á Doblado engañosas esperanzas y tener tiempo de aumentar los elementos de fuerza armada.

Cuando se anunció la llegada á Veracruz de las potencias aliadas, se hallaba el centro de la reacción en la Sierra Gorda; de allí avanzó á Ixmiquilpam, donde



Gastón de Gallifet.

Jefe de escuadrón de húsares. Fué herido durante el sitio puesto á Puebla por el General Forey en los primeros meses del año de 1863. Transcurrido algún tiempo, tuvo el mando de la contraguerrilla extranjera con el grado de Coronel.

Zuloaga y los que le rodeaban recibían diariamente correspondencias de sus correligionarios políticos establecidos en la capital de la República; estando ahí tuvieron conocimiento de la Convención de Londres y la Intervención tripartita, y la aceptaron llamándola "obra vasta y civilizadora de la Europa Occidental."

Disgustóles que se reconociera por los aliados el poder de Juárez, lo que importabá tanto como declararse ya en favor del partido liberal y dejar subsistente la causa de la guerra civil, según se vió también en la convención de la Soledad. Al llegar Almonte al territorio mexicano, se pusieron en comunicación con él los reaccionarios; contestó enviándoles un plan en el que se declaraba jefe Supremo de la Nación é invitaba á Zuloaga para que fuera el primero en proclamarle, con todas las fuerzas de la reacción que le obedecían, aunque no daba ningún programa; por todo lo cual no fué admitido lo que Almonte proponía y le llamaron "mal ciudadano, que había ofrecido la nacionalidad á extraños, cual si fuera mercancía sacada á expendio."

El cargo hecho por Almonte de haber sido rechazados en Puebla los franceses porque los reaccionarios no concurrieron al ataque, fué combatido por Zuloaga, quien dijo: que se le escribió para que situándose en el camino de la capital, recogiese á los dispersos, contando Almonte como seguro el triunfo de los franceses; pero que á tal arreglo no se avinieron los reaccionarios. También niega lo que Laurencez asentó en el parte detallado que dió á su gobierno sobre el ataque de Puebla, al afirmar que los reaccionarios estaban comprometidos á cooperar, y la especie que el jefe López comunicó al general francés relativa á un convenio celebrado entre Juárez y los reaccionarios sobre neutralidad; de paso ataca Zuloaga á López diciendo, que Laurencez lo habría despreciado si se hubiese detenido un poco á averiguar qué clase de persona era, pues ya había sido dado de baja "por inobediente y cobarde" y por varios asaltos á mano armada en las haciendas del Sur de Puebla; añade Zuloaga que cuando López fué á presentarse á Almonte, acababa de ser intimado á salir del cuartel general, so pena de ser fusilado, "porque su inmoral conducta le había hecho inadmisible en ninguna parte." Es de advertir que dos jefes de apellido López, habíanse presentado á Almonte.

Entretanto Márquez hacía creer á los oficiales reaccionarios, que existía un pacto entre Zuloaga y Cobos, por una parte, y el Sr. Doblado, á nombre del gobierno juarista, por la otra, é introducía las correspondencias de Almonte entre los jefes de las fuerzas procurando seducirlos; en seguida se llevó las caballerías de Tatetla y Atlixco para Orizaba, sin que Cobos pudiera evitarlo, no queriendo éste combatir al lado de los franceses. Márquez había seguido el sistema de engañar á Doblado y de su letra era el salvo-conducto remitido á éste, para que fuese al cuartel general de los reaccionarios. De pronto se fuga Márquez llevándose gran parte de las fuerzas que obedecían á Cobos, con lo cual quedó destruido el cuerpo de ejército acantonado en Matamoros Izúcar.

Las pasiones exaltadas por las cuestiones interiores, tomaban incremento; el jefe liberal Juan Díaz caía en una emboscada que en Tlahuac le puso el reaccio-

nario Galván, y moría al atravesarle el corazón una bala. A Puebla llegaban refuerzos. En Querétaro llenaba el pueblo los registros abiertos en diferentes rumbos de la ciudad, bajo la señal de una bandera nácar, y en la Alameda se verificaba la organización de cuerpos de infantería y caballería; procesiones de niños recorrían las calles con músicas, vitoreando la Independencia y excitando á los hombres á empuñar las armas, aunque muchos no procedían sino por temor á las disposiciones de la autoridad. Los Ayuntamientos continuaban protestando contra los proyectos de D. Juan N. Almonte, á la vez que el de la capital solicitaba que se le encomendara la manutención de los prisioneros franceses.

Resuelto el gobierno francés ante el desastre de Puebla, á enviar nuevos refuerzos al ejército expedicionario, solicitó considerables recursos buscando el desquite al golpe sufrido en el cerro de Guadalupe. Acerca de este asunto decía el orador Julio Favre en la sesión del 26 de Junio: "Se habla de desquite, señores; esa es una palabra impía cuando no se tiene de su parte el derecho, pues no puede existir gloria cuando está separada la justicia; y en ese juego terrible que se llama la guerra, es un crimen pronunciar semejante palabra y decir que es preciso ofrecer la vida de los hombres en holocausto á un vano amor propio. Los soldados de Sebastopol, de Solferino y de Magenta, saben muy bien que pertenecen á esa raza que jamás retrocede ante el peligro, que muere cuando la patria y el honor lo exigen. Por eso, el volver á Francia después de esa expedición á México, no es rebajar su carácter." Estas palabras, en vez de calmar los ánimos y hacerlos retroceder, levantaron gran tormenta y aun fueron calificadas como desprovistas de patriotismo; seguiría la guerra y al término de ella aparecería un Imperio.

Se quería levantar un trono en México y se buscaba un triunfo militar como premio de tantos esfuerzos y de tantos gastos; aunque Mr. Billaut anunció que todo ello era condicional y admitiendo que se hiciese un ensayo de monarquía, solamente como una hipótesis, se apresuró á añadir en su discurso del 27 de Junio: "La Francia no ha dicho más que una cosa: declaro no tener ni para mi país, ni para la familia imperial, ninguna combinación; yo no sueño en ninguna conquista;" tales seguridades fueron renovadas por Mr. Drouyn d'Lhuys, en un despacho á Mr. Barrot, el 22 de Diciembre de 1862. Era llevar muy lejos la abnegación, resolverse á afrontar los inconvenientes de la guerra en provecho ajeno, cediéndole el beneficio á un príncipe austriaco. Parecía una placentera broma elegir un alemán para mandar á una nación formada con la mezcla de aztecas, tarascos, otomites, latinos, criollos, mestizos y otras razas. ¡Ironía cruel y amarga para la Francia napoleónica! Cualesquiera que fuesen las cualidades parciales que adornaran á un alemán trasportado á México, se encontraría como desterrado, sin apoyo en las tradiciones, sin relaciones con sus súbditos, con los cuales no se comunicaría sino con dificultad ó por medio de intérpretes, y sin contar ni con el partido de Juárez ni con el de Miramón, asfixiado con la indiferencia ó con el odio. ¿Cómo encontrar alguien que le ayudase? ¿quién vendría á dar vida y sostener un imperio tan falto de cohesión?

En lo que sigue, encontrará el lector cuán cruel y terrible fué el desengaño; en este primer tomo vimos que la España no pasaba por el disgusto de que otro recogiese lo que ella estimaba suyo; que el Austria, haz de elementos discordantes desde el Tirol hasta la Hungría y la Bohemia, no podía dedicarle á un virreinato superfluo y ruinoso, elementos que necesitaba para su existencia; veremos que al dejar la Francia á México, toda su obra se derrumba tras ella, sin que le fuera posible hacer de su ejército una legión extranjera, tan sólo para asegurar una corona trasatlántica á un descendiente de los Hapsburgos. En este primer tomo hemos hallado á la Inglaterra desdeñosa y apartada, indiferente ante el esfuerzo francés por la monarquía aquí; pero en su aislamiento miraba más bien favorable que opuesta á sus intereses, una empresa que costaba tanto dinero á Francia é irritaba á los Estados-Unidos del Norte, cuya vista se apartaba del Canadá y le evitaba una conflagración.

Vamos á ver en el segundo tomo, que Napoleón no prescinde de sus ideas, aunque el estado de agitación en que se encontraba la Europa hacía esperar una próxima explosión; las cuestiones de Turquía, de Italia y la de Alemania, la del reconocimiento de los Estados Confederados de Norte-América, eran los gérmenes de nuevas desavenencias que de seguro complicarían la situación de Francia, así como el constante espíritu de rivalidad entre ésta é Inglaterra.

Era grave el carácter que tomaban los asuntos de Italia, oponiéndose á la unificación de ésta la indefinida ocupación de Roma por las tropas francesas, al grado de mostrarse Garibaldi dispuesto á recurrir á las vías de hecho contra el gobierno imperial; reunía batallones con voluntarios que de todo el ámbito de la Península acudían á Sicilia; se temía que estos hechos fueran el principio de una guerra que cundiría fácilmente por el continente europeo, y se creía que vendría esa precaria situación á influir en que Francia retirase de aquí sus tropas; pero no lo hizo tan pronto como debió para evitar la serie de sucesos en que ya la adversidad, ya la gloria para México, se disputaron la preferencia.

Aquí los partidarios de la Intervención, habían hecho creer que al presentarse los expedicionarios serían aclamados desde luego como libertadores, y sucedió lo contrario según manifestó el general Laurencez en su orden del día, fechada en Orizaba el 21 de Mayo: "Se os había repetido cien veces que la ciudad de Puebla os invocaba, y que su población se apresuraría á recibiros para cubrir de flores vuestro camino; pero habéis encontrado una ciudad erizada de barricadas y defendida por la fortaleza en que se acumularon los medios de defensa."

Queda demostrado que la Francia no declaró la guerra á México, sino que de hecho se lanzó á ella, ni manifestó á lo que venía, no habiendo más documento respecto á este asunto, que el discurso de Mr. Billaut en el cuerpo legislativo el 27 de Junio de 1862; la Francia llamaría á votar á todos los ciudadanos mexicanos, invitándolos á decidir sobre su gobierno; pero sin negociar jamás con Juárez, á menos que el sufragio universal lo volviese á llamar al poder, del que las armas francesas lo habían arrojado.

Nada más se le dijo á la Nación invadida; y no se podía admitir que un gran pueblo gastase su sangre y su dinero, por asistir al espectáculo de unas elecciones entre individuos á quienes trataba con tan marcado menosprecio, actitud modesta que correspondía mal á la enorme responsabilidad aceptada por Napoleón III en los asuntos de México, en los que, según se ha visto, tenía pensamientos determinados cuyo desarrollo se encontrará en el siguiente tomo de esta obra.

Queda el cuerpo expedicionario francés distribuido de esta manera: en el Ingenio, á las órdenes del general L'Heriller, dos batallones del 99 de línea con una batería de montaña para cubrir el lado de las Cumbres; en Orizaba, lugar excelente para la concentración y para proteger los refuerzos que llegaran de Francia, el cuartel general con tres batallones, cuatro pelotones de cazadores de Africa y diez piezas de artillería, una sección de ingenieros y casi todos los soldados de administración; en Córdoba dos batallones, dos piezas de artillería y algunos cazadores de Africa; en el Chiquihuite un batallón, dos secciones de ingenieros y la mayor parte de trenistas; el coronel Hennique quedó de comandante en Córdoba con el 2º de infantería de marina, que fué escoltándole. En el Fortín y el Potrero fueron establecidos destacamentos atrincherados. Se organizaron en Orizaba los hospitales, destinando el edificio de San José de Gracia para los tifoideos, que llegaron á setecientos. En Escamela se estableció una casa de convalescientes que después fué trasladada á Cocolápam. Fué fortificada Orizaba, se recogieron los forrajes existentes en Tecamaluca y el Encinal, y se esperó el ataque de las fuerzas que mandaba el general Zaragoza.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN ESTE TOMO PRIMERO.

PRIMERA PARTE.

Nada más se le dijo á la Nación invadida; y no se podía admitir que un gran pueblo gastase su sangre y su dinero, por asistir al espectáculo de unas elecciones entre individuos á quienes trataba con tan marcado menosprecio, actitud modesta que correspondía mal á la enorme responsabilidad aceptada por Napoleón III en los asuntos de México, en los que, según se ha visto, tenía pensamientos determinados cuyo desarrollo se encontrará en el siguiente tomo de esta obra.

Queda el cuerpo expedicionario francés distribuido de esta manera: en el Ingenio, á las órdenes del general L'Heriller, dos batallones del 99 de línea con una batería de montaña para cubrir el lado de las Cumbres; en Orizaba, lugar excelente para la concentración y para proteger los refuerzos que llegaran de Francia, el cuartel general con tres batallones, cuatro pelotones de cazadores de Africa y diez piezas de artillería, una sección de ingenieros y casi todos los soldados de administración; en Córdoba dos batallones, dos piezas de artillería y algunos cazadores de Africa; en el Chiquihuite un batallón, dos secciones de ingenieros y la mayor parte de trenistas; el coronel Hennique quedó de comandante en Córdoba con el 2º de infantería de marina, que fué escoltándole. En el Fortín y el Potrero fueron establecidos destacamentos atrincherados. Se organizaron en Orizaba los hospitales, destinando el edificio de San José de Gracia para los tifoideos, que llegaron á setecientos. En Escamela se estableció una casa de convalescientes que después fué trasladada á Cocolápam. Fué fortificada Orizaba, se recogieron los forrajes existentes en Tecamaluca y el Encinal, y se esperó el ataque de las fuerzas que mandaba el general Zaragoza.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN ESTE TOMO PRIMERO.

PRIMERA PARTE.

PÁGS.

PÁGS.

SEGUNDA PARTE.

PÁGS.

TERCERA PARTE.

PERIODO PRIM.—JURIEN.—LAURENCEZ.